



Informe Anual

20
20

Índice

1	Carta de la presidenta	03
	Carta del consejero delegado	05
2	Gobierno y ética corporativa	09
3	Estrategia y creación de valor	24
4	FCC en 2020	80
5	Líneas de negocio	88
A ₁	Anexo I. Cuentas Anuales	199
A ₂	Anexo II. Memoria de Sostenibilidad del Grupo FCC	485
A ₃	Anexo III. Informe Anual de Gobierno Corporativo	634

La fortaleza de una gran empresa

Estimados accionistas,

Esta carta que les dirijo, y que acompaña a la Memoria 2020 de nuestro Grupo, no podía comenzar sin tener muy presente a todas las personas que a lo largo de estos meses han luchado contra el COVID-19 y han podido superar la enfermedad y, muy especialmente, a quienes han sufrido directamente la pérdida de seres queridos como consecuencia de esta pandemia. A todos, un fuerte abrazo de solidaridad, esperanza y ánimo.

Todos coincidiremos en que 2020 ha sido un año exigente y muy complicado de gestionar. Un año duro, raro y difícil que nos ha reafirmado en que la verdadera fuerza y el mejor capital de que dispone FCC, son las personas que la hacen posible con su trabajo y compromiso.

A pesar de los momentos de adversidad, todos hemos sido capaces de tomar decisiones valientes y trabajar unidos.

Unidos, hemos superado los desafíos presentes e igualmente unidos asumiremos los que están por venir con el objetivo claro de continuar satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes, trabajadores, proveedores, sociedades en la que nos insertamos y accionistas.

A pesar de los momentos
de adversidad, todos hemos
sido capaces de tomar
decisiones valientes
y trabajar unidos

Esther A. Koplowitz

Presidenta del Grupo FCC



Los **buenos resultados** obtenidos, que superan todas las previsiones, son fiel reflejo de la respuesta de la compañía ante la pandemia

A todos, una vez más, GRACIAS por el trabajo realizado y por haber sabido gestionar las distintas olas de incertidumbre a las que nos hemos enfrentado, haciendo lo que mejor saben hacer: aplicar día a día en su trabajo los métodos y valores que conforman nuestro modelo de empresa, dando lo mejor de cada uno para ofrecer un servicio excelente. Una vez más nuestros equipos han demostrado con creces la capacidad, el compromiso y la determinación que les guía. Gracias por todo ello.

A pesar de lo vivido, durante todo este tiempo en FCC no nos detuvimos, con extraordinario esfuerzo, hemos seguido impulsando la actividad y el crecimiento de nuestro Grupo como demuestran los resultados obtenidos en este año pasado tan difícil, superando todas las previsiones, cuyos detalles pueden consultar en esta memoria anual, y que son fiel reflejo de la extraordinaria respuesta de la compañía a las circunstancias negativas asociadas a la pandemia.

En efecto, durante el ejercicio de 2020, la compañía obtuvo un resultado bruto de explotación de 1.047,5 millones de euros, un 2,1% superior al ejercicio anterior y un resultado neto atribuible de 262,2 millones de euros, manteniéndose prácticamente estable respecto al ejercicio anterior.

Un gran comportamiento que se ha apoyado principalmente en los ingresos sostenidos de las actividades de Medio Ambiente y Agua que, al ser considerados como servicios esenciales, mostraron un impacto menor que otras actividades frente a las restricciones establecidas para combatir la crisis sanitaria.

También ha ayudado la mayor contribución de ingresos en Concesiones, con un incremento de 73,7 millones de euros, y en Construcción, que ha logrado mantener sus niveles de actividad, destacando el incremento del 6% en España y del 9,4% en el resto de los países de Europa.

Toda esta actividad ha venido acompañada por un esfuerzo muy notable en la reducción de la deuda financiera del Grupo, que ha supuesto un 21,8% respecto a 2019, debido principalmente a distintas acciones llevadas a cabo en las áreas de Medio Ambiente, Cemento y Concesiones.

Por último, quiero destacar que el patrimonio neto registró un incremento del 17,9%, fruto de la estabilidad experimentada en el resultado neto, así como al alto porcentaje de accionistas que optaron por reinvertir el dividendo flexible anual en nuevas acciones de la entidad mostrando la máxima confianza en nuestro Grupo.

Ante nosotros tenemos, qué duda cabe, otro año complejo. Sin embargo, según las últimas proyecciones macroeconómicas del FMI y la OCDE en 2021 se prevé una recuperación gradual de la economía global, la cual debe afectarnos positivamente.

Por consiguiente, aunque persiste un alto grado de incertidumbre, confiamos plenamente en que tanto nuestro modelo de negocio, como la estrategia y el liderazgo de nuestros equipos nos van a permitir seguir creciendo y creando valor para nuestros accionistas.

Finalizo esta carta agradeciendo el apoyo de nuestros accionistas y de nuestro consejo de administración, así como el liderazgo indiscutible del ingeniero Carlos Slim y del Grupo Carso, cuyo apoyo y confianza en el comité de dirección de la compañía ha sido, una vez más, decisivos para gestionar con éxito este año tan difícil.

Esther A. Koplowitz
Presidenta del Grupo FCC

Gracias a todos
nuestros profesionales

Carta del consejero delegado

Pablo Colio Abril

Consejero delegado
del Grupo FCC



Señoras y señores accionistas,

Permítanme que inicie estas líneas agradeciendo y reconociendo a nuestros casi 60.000 profesionales, en especial a los trabajadores de primera línea en la prestación de servicios esenciales, una labor que han desempeñado de forma extraordinaria en este año tan complicado marcado por la pandemia. Hemos asegurado la prestación de servicios excelentes con el objetivo quizá más importante de nuestra historia reciente: garantizar la salud y el bienestar de los ciudadanos, en un contexto sanitario y socioeconómico que demandaba soluciones y trabajo en equipo, remando todos en la misma dirección. Servicios como la recogida y tratamiento de residuos y la limpieza viaria, la gestión del ciclo integral del agua o la gestión y el mantenimiento de infraestructuras de transporte, han adquirido una importancia vital al estar en primera línea de defensa contra la pandemia.

Juntos hemos demostrado, de nuevo, que somos capaces de afrontar con éxito cualquier desafío a escala global, prestando nuestro capital humano y nuestra experiencia a las necesidades de las ciudades de las que formamos parte. Ello solo es posible con la dedicación de nuestros equipos, que siempre se han distinguido por su compromiso y un alto nivel de profesionalidad. A lo largo de este año, hemos mantenido y reforzado los servicios ciudadanos esenciales de las comunidades en las que operamos, en un momento que ha sido crítico para el bienestar de las personas y para la viabilidad de las propias ciudades.

Por todo ello, a todos vosotros, mi agradecimiento más sincero.

Pero además, nos debemos a la sociedad de la que formamos parte. El contexto actual de crisis sociosanitaria en el que nos hallamos inmersos ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad del mercado, de las empresas, de las instituciones y, sobre todo, de los colectivos más desfavorecidos. Nuestro Grupo, con el objetivo de hacer su mayor aportación posible, ha colaborado activamente en este año tan complicado en numerosas iniciativas de reconstrucción social del país, tratando de paliar en lo posible los terribles efectos de la pandemia ocasionada por la COVID-19. Estas iniciativas han sido y son un ejercicio de solidaridad y responsabilidad de la compañía y de nuestros profesionales con la sociedad, de la que FCC quiere ser parte imprescindible y estar en primera línea.

Cabe destacar también que ha sido prioritario incorporar a nuestros servicios las mejores prácticas para garantizar la salud y seguridad de nuestros equipos, pilares fundamentales de nuestra cultura empresarial. Además, nuestro Grupo ha mostrado su total disposición y apoyo a sus clientes, ayudándoles a gestionar una de las situaciones más complejas a las que nos hemos enfrentado el conjunto de la ciudadanía.

Este tiempo de pandemia ha coincidido con el 120 aniversario de nuestra compañía, poniendo de manifiesto, una vez más, nuestra capacidad de resiliencia y adaptación a todo tipo de

contingencias, gracias a esa experiencia humana y tecnológica que hemos ido acumulando durante más de un siglo. Hemos vuelto a demostrar que somos capaces de recuperarnos ante las mayores adversidades y hacer de cada dificultad una oportunidad, trabajando juntos y sirviendo a la sociedad. Esto forma parte del ADN de FCC y así lo ha sido desde 1900.

Bases sólidas para construir el futuro

Las distintas medidas llevadas a cabo a nivel operativo, estructural y financiero impulsadas por la nueva estructura accionarial de FCC desde el año 2015, que tiene como referente al Grupo Carso, han dotado al Grupo de una competente resistencia que se ha podido demostrar en este duro año de pandemia.

Durante estos años, he de destacar que en el ámbito operativo se ha conseguido recuperar el posicionamiento de FCC como un Grupo especializado en la gestión de servicios medioambientales; la gestión del ciclo integral del agua y el desarrollo y gestión de infraestructuras. Además, se ha conseguido mejorar los sistemas de gestión de riesgos; aumentar el compromiso ético; impulsar las sinergias entre las diferentes áreas de negocio y fomentar el valor de marca corporativa, con el objetivo de aumentar la rentabilidad de las operaciones de explotación y la satisfacción de los clientes.

En el ámbito de estructura se ha logrado reforzar la rentabilidad y la caja operativa, gracias a la implantación de una disciplina austera de contención de gastos y a la reducción drástica de costes de estructura y corporativos, todo ello para ser más ágiles y competitivos en los mercados en los que opera el Grupo FCC.

Por último, quiero comentar que en el ámbito financiero el liderazgo del Grupo Carso resultó esencial para que se realizara un proceso combinado de fortalecimiento de la estructura de capital, con dos ampliaciones, ejecutadas en diciembre de 2014

Las medidas llevadas a cabo a nivel operativo, estructural y financiero impulsadas por la nueva estructura accionarial de FCC desde 2015, que tiene como referente al Grupo Carso, han dotado al Grupo de una **competente resistencia** que se ha podido demostrar en este duro año de pandemia

y marzo de 2016, por un importe conjunto de 1.709 millones de euros, que sirvió de base para llevar a cabo una profunda reestructuración y una posterior reducción de la deuda de la compañía.

Gracias a estas acciones, FCC cuenta con una estructura sólida, por lo que podemos decir que nuestro Grupo está preparado para afrontar con garantías de éxito los retos y dificultades que el futuro le depare.

Nuestro modelo de negocio, equilibrado y diversificado, apoyado en un comprometido y consolidado respaldo accionarial, nos ha colocado en los últimos años en la senda del crecimiento rentable y sostenible y nos ha permitido cumplir nuestro compromiso de ofrecer un servicio global al ciudadano, a la par de nuestra cooperación en la consolidación de ciudades socialmente integradas.

A pesar del impacto de la pandemia, nuestra cifra de negocios se ha mantenido estable con respecto a 2020 y por tanto continuamos siendo referente mundial en el área de los servicios medioambientales, la gestión integral del ciclo del agua, la construcción y gestión de infraestructuras, así como en la producción de materiales asociados.

La presencia internacional del Grupo FCC en más de 30 países, en cuyos mercados hemos obtenido el 40,37% de los ingresos en el último ejercicio, avalan la globalidad y expansión que hemos experimentado como grupo centenario, pero también la confianza en las posibilidades de nuestro mercado doméstico.

Nuestro recorrido como Grupo nos sitúa en una inmejorable posición de cara al futuro: una estrategia, un modelo empresarial y una cultura que reafirma nuestro propósito y un amplio recorrido en innovación para responder a los desafíos globales.

La sostenibilidad en el centro de nuestro desarrollo

Aportar valor añadido siempre ha estado en el centro de nuestra estrategia de negocio. La sostenibilidad ha supuesto un punto de inflexión en la compañía para seguir contribuyendo a la transición socialmente responsable y sostenible de las ciudades del presente y del futuro.

En FCC siempre nos ha caracterizado desde el primer día la responsabilidad por mejorar el bienestar de las personas y responder con éxito y eficacia a los retos urbanos: cambios demográficos, económicos, ambientales y sociales, en busca de una mayor sostenibilidad cotidiana.

Vivimos un momento en el que urge revisar los modelos de crecimiento del pasado para emprender una nueva fase de prosperidad, más sostenible e inclusiva, que permita actuar con mayor coordinación y efectividad ante estos retos globales.

Nuestro recorrido como Grupo nos sitúa en una inmejorable posición de cara al futuro

Tenemos por delante una década para materializar la Agenda 2030, mediante la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que orientan los esfuerzos del sector público y privado a dar respuesta a los principales retos mundiales. Aseguramos que, como empresa referente en servicios ciudadanos, continuaremos contribuyendo a mantener y consolidar el desarrollo sostenible de las sociedades en las que operamos, impulsando la contribución a los ODS a través de nuestra estrategia y gestión responsable. Con este propósito, hemos renovado nuestro compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas y sus diez principios, una iniciativa de la que formamos parte desde hace ya más de 10 años.

Me gustaría recordar, que este año celebramos el XV aniversario de aquella primera memoria de responsabilidad social del Grupo FCC, demostrando el compromiso de nuestro Grupo con la transparencia y la comunicación de nuestro comportamiento en materia social, medioambiental y de buena gobernanza. Para no faltar a la cita, en 2021 hemos preparado y aprobado en Consejo de Administración nuestra Memoria de Sostenibilidad, correspondiente al ejercicio 2020, detallando el desempeño social, ambiental y de buen gobierno de la compañía. Esta memoria permitirá entender cómo integramos en nuestro modelo de negocio el cuidado del medio ambiente, el respeto por las personas y el comportamiento íntegro, este último articulado a través de nuestro Modelo de Cumplimiento, en cuyo vértice se sitúa nuestro Código de Ética y de Conducta actualizado en 2019 por el Consejo de Administración del Grupo FCC.

El resultado bruto de explotación se incrementa un 2,1%

Como adelantaba en las líneas anteriores, en un año tan complicado como el que hemos vivido, el Grupo ha demostrado su resiliencia, obteniendo unos resultados que superan las previsiones más pesimistas motivadas por el impacto de la pandemia, mostrando resultados positivos en indicadores muy relevantes.

Durante el ejercicio de 2020, la compañía obtuvo un resultado bruto de explotación de 1.047,5 millones de euros, un 2,1% superior al ejercicio anterior.

Con respecto al resultado neto atribuible, éste alcanzó 262,2 millones de euros, manteniéndose prácticamente estable con una ligera contracción del 1,7% con respecto a 2019. Adicionalmente, el importe neto de la cifra de negocios alcanzó en 2020 los 6.158 millones de euros, un 1,9% inferior. Este buen comportamiento, dadas las circunstancias del excepcionalmente difícil ejercicio 2020, se ha apoyado principalmente en los ingresos sostenidos de las actividades de Medio Ambiente y Agua, gracias a su naturaleza como servicios esenciales, que han visto un impacto algo menor del sufrido por otras actividades por las restricciones que se establecieron desde marzo de 2020 para combatir la crisis sanitaria. Destaca también la mayor contribución de ingresos en Concesiones, lo que ha significado en un incremento de ingresos de 73,7 millones de euros. En el área de Construcción, se consiguió mantener los niveles de actividad en prácticamente todas las geografías en las que opera la compañía, a pesar de las extraordinarias dificultades vividas en muchas de ellas derivadas de la crisis sanitaria. A nivel geográfico destaca, a pesar de la situación, el incremento del 6% en España y del 9,4% en el resto de los países de Europa. Estas geografías aportan aproximadamente el 72,6% de la cifra de negocio del Grupo.

Por otro lado, cabe destacar la reducción en la deuda financiera del Grupo de un 21,8% respecto a 2019, debido principalmente a distintas acciones llevadas a cabo en las áreas de Medio Ambiente, Cemento y Concesiones. Por último, el patrimonio neto registró un incremento del 17,9%, fruto de la estabilidad experimentada en el resultado neto y el alto porcentaje de accionistas que optaron por reinvertir el dividendo flexible anual en nuevas acciones de la entidad.

A lo largo del ejercicio, cada área de negocio de FCC ha sido protagonista de acontecimientos importantes.

Por su parte, en el **área de Medio Ambiente** destaca el acuerdo alcanzado en 2020 con un grupo inversor en la compra del 49% del capital de la filial Green Recovery Projects Limited, propietaria de cinco plantas de valorización energética del área en Reino Unido, por importe de 198 millones de libras esterlinas. Por otro lado, cabe mencionar el crecimiento en Estados Unidos, siendo el primer año de actividad en el servicio de recogida de residuos sólidos en Volusia (Florida) y Omaha (Nebraska); y destaca, a su vez, el galardón obtenido en el pasado mes de octubre como empresa mejor valorada en criterios técnicos en el contrato de limpieza y recogida de Barcelona.

El **área de Agua** ha consolidado su liderazgo en España, renovando en 2020 varios contratos del ciclo integral del agua entre los que destaca el contrato de Vigo, obteniendo una prórroga de cinco años por un importe de unos 260 millones de euros. Por otro lado, destaca que las renovaciones obtenidas en 2020 tienen una tasa de fidelidad cercana al 100%. La estabilidad del negocio ha permitido que la agencia Fitch rating otorgue una perspectiva positiva en la última revisión del rating crediticio realizada.

El **área de Construcción** fue adjudicataria, del contrato para el diseño y construcción de un nuevo hospital en Jersey (Reino Unido). El valor del contrato asciende a 26,5 millones de euros en la fase de diseño y 550 millones de euros en su ejecución. Por otro lado, es especialmente relevante la adjudicación, por 239 millones de euros, de la autopista E6, en Noruega, y el proyecto de construcción y mantenimiento de un tramo del Tren Maya, en México, por un importe cercano a 800 millones de euros. Quiero destacar en la actividad de Concesiones, la adjudicación junto con otros socios de la ampliación de la autovía A465, en Gales (Reino Unido), proyecto que mejorará la conectividad y el desarrollo de la región y que tiene una inversión prevista superior a los 600 millones de euros, una infraestructura que a su vez será construida por el área de Construcción.

En el **área de Cemento**, la actividad supuso, aproximadamente, el 81% del total de ingresos del Grupo en 2020, siendo el 38% procedente de mercados internacionales, principalmente en Túnez y Reino Unido. Cabe destacar la contribución por la venta de derechos de CO₂ por un importe de 58,9 millones de euros, frente a los 5,8 millones de euros en el año anterior, lo que permitió, junto con un notable descenso en el coste de la energía, un destacado incremento de un 61,9% del EBITDA en el periodo.

Tengan, finalmente, la plena certeza de que seguiremos trabajando cada día por ofrecer soluciones innovadoras, globales y de impacto social que permitan la gestión eficiente de los recursos y la mejora de las infraestructuras, contribuyendo a aumentar la calidad de vida de los ciudadanos y reforzar el progreso sostenible de la sociedad.

Afrontamos los próximos años con gran optimismo, confiados en nuestra sólida experiencia, en nuestra cultura de orientación a resultados y austeridad, y en un nuestro inmejorable capital humano, todo ello con el afán de edificar un futuro empresarial acorde al brillante historial socialmente responsable que nos

Afrontamos los próximos años
con gran optimismo, confiados
en nuestra **sólida experiencia**,
en nuestra cultura de orientación
a **resultados y austeridad**, y en
un nuestro inmejorable **capital
humano**

precede y que, con total seguridad, sabrá sortear este duro tiempo que nos ha tocado vivir.

No tengo duda de que nuestra cultura de innovación constante y nuestro compromiso de integridad y rigor con el bienestar social, nos permitirá consolidarnos en la vanguardia del desarrollo de las comunidades del mañana y continuar siendo un grupo internacional de referencia en la prestación de servicios ciudadanos.

Estoy convencido de que, con nuestro trabajo y nuestra fortaleza como Grupo, seguiremos construyendo juntos, día tras día, el futuro de FCC.

Pablo Colio Abril
Consejero delegado del Grupo FCC

FCC_Informe anual_2020



Gobierno y ética corporativa

Buen Gobierno _10

La debida diligencia del Grupo FCC _16

Modelo de Gestión de Riesgos en el Grupo FCC _20

Buen Gobierno

En su compromiso con el Buen Gobierno, el Grupo FCC alinea sus directrices de Gobierno Corporativo con las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que le son de aplicación y, particularmente, con aquellas recomendaciones que incorporan la Responsabilidad Social Corporativa entre las competencias del Consejo de Administración. Consciente de la enorme relevancia que tiene el gobierno corporativo en el desempeño de la organización, el Grupo FCC cumple, de manera total o parcial, con el 86,44% de las recomendaciones que le son de aplicación en 2020.

Además, con el objetivo de aportar una mayor definición sobre las prácticas de la compañía en materia de Gobierno Corporativo, el Grupo FCC elabora con periodicidad anual el “Informe Anual de Gobierno Corporativo” y el “Informe Anual de Remuneraciones”, siguiendo la guía de reporte de la CNMV. Ambos informes se encuentran disponibles en la web corporativa del Grupo FCC.

Adicionalmente, el Grupo FCC, en línea con su compromiso de mejora continua y para estar a la vanguardia en materia de ética y buen gobierno, presta especial atención a buenas prácticas internacionales como las emitidas por la International Corporate Governance Network (ICGN) y otras organizaciones prescriptoras en Gobierno Corporativo.

FCC cumple con el **86,44%** de las recomendaciones del **Código de Buen Gobierno** de las sociedades cotizadas de la CNMV

El Grupo cuenta, de manera formal a través de sus Estatutos y del Reglamento del Consejo de Administración, con una definición de responsabilidades del órgano de gobierno.



Recogen formalmente:

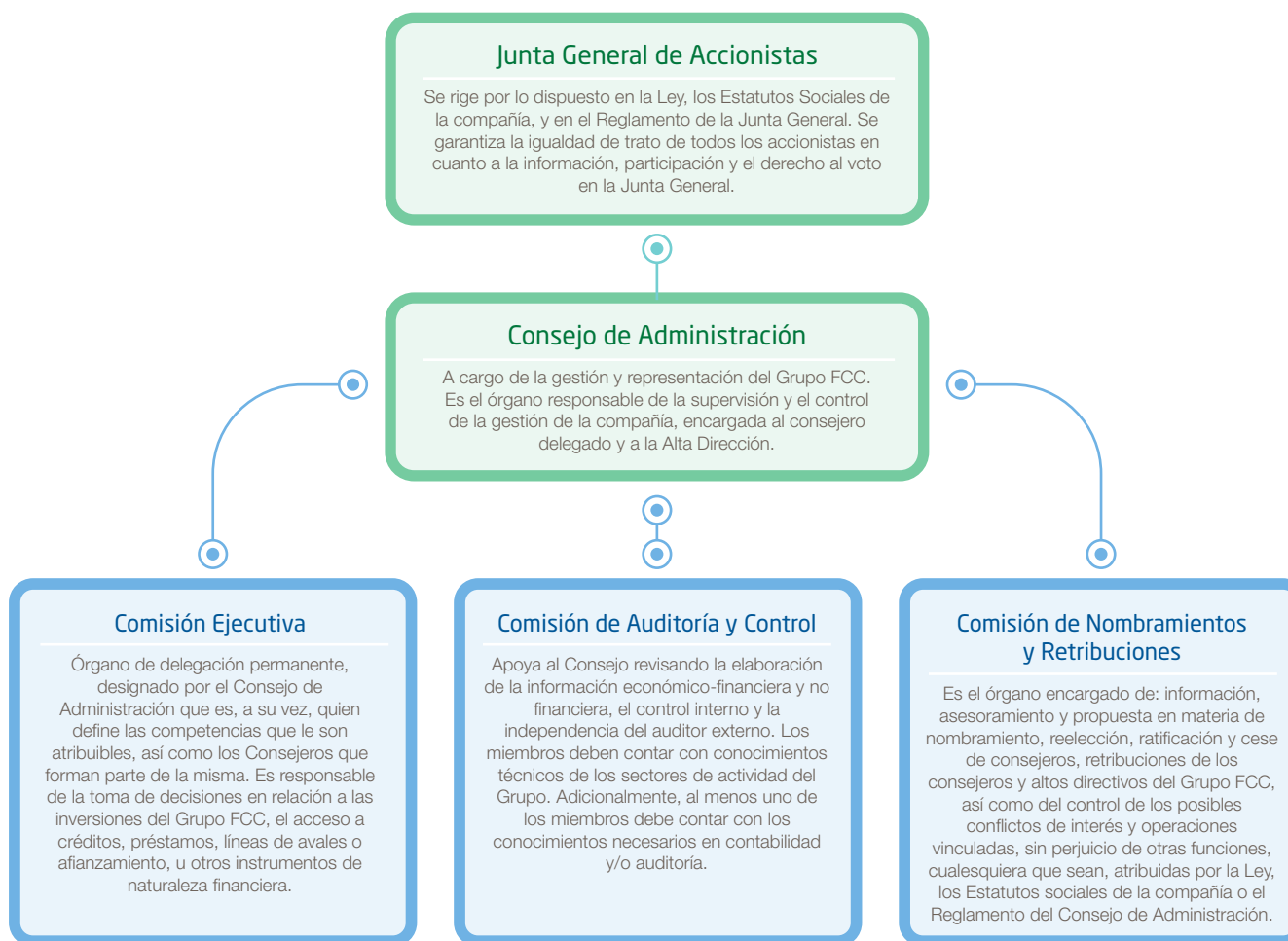
- Las responsabilidades del órgano de gobierno de la compañía.
- La identificación de riesgos de cualquier índole que puedan afectar al negocio.
- La supervisión del buen funcionamiento operativo.
- La toma de decisiones que asegure la protección de los intereses de la compañía a largo plazo.

Órganos de Gobierno del Grupo

El Gobierno del Grupo FCC se asienta en cinco órganos esenciales que permiten a la compañía trabajar con la mayor eficiencia, desempeñando cada una de las funciones y competencias que le son asignadas.

A este respecto, la Junta General de Accionistas es el máximo órgano de decisión de la sociedad, estableciéndose sus competencias en el Reglamento de la Junta General de Accionistas de FCC.

Por su parte, y para los asuntos que no estén atribuidos a la Junta General de Accionistas, al Consejo de Administración le corresponden los más altos poderes y facultades para gestionar, dirigir, administrar y representar a la sociedad. Éste, a su vez, ha constituido tres comisiones para una gestión y supervisión más eficaz: la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Auditoría y Control y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.





Composición del Consejo de Administración y sus Comisiones

	Comisión Ejecutiva	Comisión de Auditoría	Comisión de Nombramientos y Retribuciones
Esther Alcocer Koplowitz ⁽¹⁾ Presidenta (Dominical)	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Esther Koplowitz Romero de Juseu ⁽²⁾ Vicepresidenta (Dominical)			
Pablo Colio Abril Consejero delegado	<input type="checkbox"/>		
Alicia Alcocer Koplowitz ⁽³⁾ Dominical	<input type="checkbox"/>		
Carmen Alcocer Koplowitz ⁽⁴⁾ Dominical			
Gerardo Kuri Kaufmann Ejecutivo	<input type="checkbox"/>		
Álvaro Vázquez de Lapuerta Independiente		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Carlos Slim Helú ⁽⁵⁾ Dominical			
Alejandro Aboumrad González Dominical	<input checked="" type="checkbox"/>		
Alfonso Salem Slim Dominical			
Juan Rodríguez Torres Dominical	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Antonio Gómez García Dominical			
Manuel Gil Madrigal Independiente		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Henri Proglío Independiente		<input type="checkbox"/>	

P: Presidente de comisión

⁽¹⁾ En representación de Dominum Desga, S.A.

⁽²⁾ En representación de Samede Inversiones 2010, S.L.U.

⁽³⁾ En representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L.

⁽⁴⁾ En representación de Dominum Dirección y Gestión, S.A.

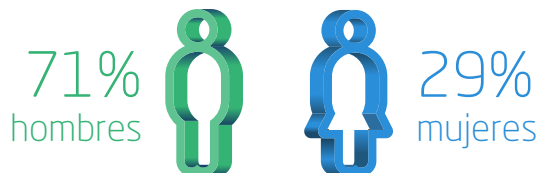
⁽⁵⁾ En representación de Inmobiliaria AEG, S.A. de CV.

Diversidad en el Consejo de Administración del Grupo FCC

La diversidad, además de la inclusión socialmente responsable, se considera principio indispensable para todos los empleados del Grupo FCC, que incluye a los órganos de gobierno. Por ello, dentro de las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, se incluye velar porque los procesos de selección favorezcan la diversidad de género, de experiencias y de conocimientos, y que no presenten sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna.

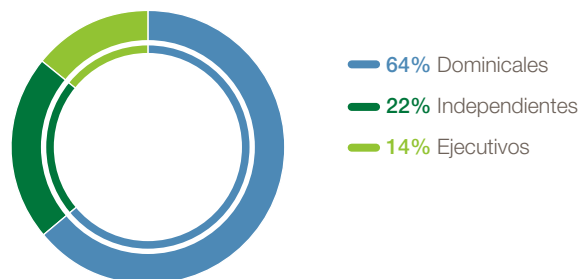
En el Consejo de Administración, en cuanto a otros indicadores de diversidad en los órganos de gobierno de FCC, el 50% de los miembros son de nacionalidad española, siendo el otro 50% de otras nacionalidades (México y Francia). A continuación, se muestra gráficamente la composición del Consejo:

14 consejeros

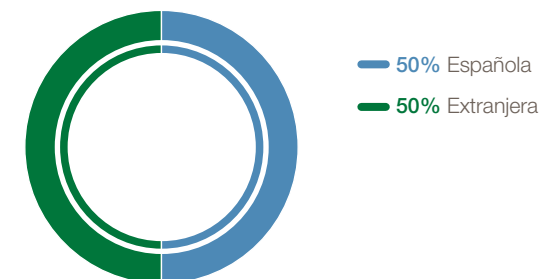


El porcentaje de consejeras en el Consejo de Administración de FCC, a 31 de diciembre de 2020, fue del **28,57%**

Consejo de Administración de FCC



Nacionalidades del Consejo de Administración





Funcionamiento del Consejo y sus Comisiones

Durante el ejercicio 2020, el Consejo de Administración del Grupo FCC se ha reunido en un total de nueve ocasiones, con una asistencia media del 90,48%, cumpliendo por tanto con los requisitos del artículo 34.1 del Reglamento del Consejo de Administración y del artículo 31.2 de los Estatutos Sociales. En ellos se estipula que el Consejo de Administración se reunirá con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, y en todo caso, al menos, una vez al trimestre.

Adicionalmente, cada una de las comisiones del Consejo ha mantenido también un número elevado de reuniones con el objetivo de garantizar la gestión adecuada del Grupo.

Por otro lado, de acuerdo con el artículo 34.4 del Reglamento del Consejo de Administración, se pone a disposición de los consejeros la información necesaria para que puedan formar su opinión y emitir su voto en relación con los asuntos sometidos a consideración, en aras de la eficiencia de las reuniones.

Durante el ejercicio 2020,
el Consejo se ha reunido en
nueve ocasiones, con una
asistencia media del **90,48%**

La política de remuneraciones

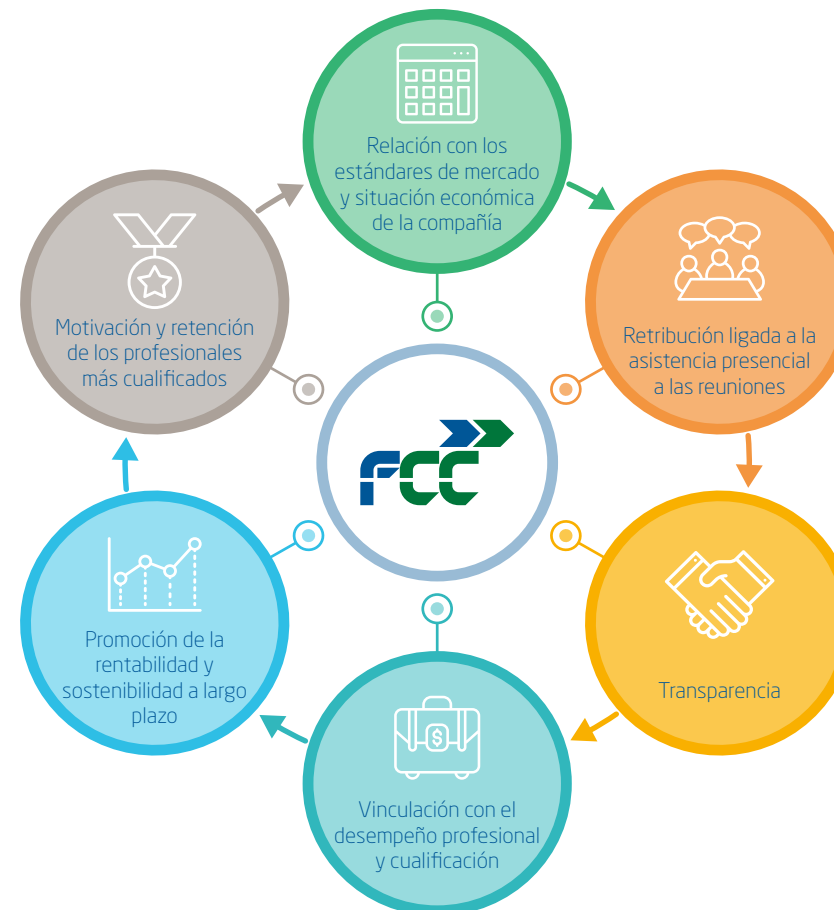
De acuerdo con los Estatutos Sociales, el sistema de retribución aplicable a los consejeros debe estar orientado a promover la rentabilidad y sostenibilidad de la sociedad a largo plazo, incorporando las cautelas necesarias para evitar una asunción excesiva de riesgos y la recompensa de resultados desfavorables.

De esta manera, la remuneración de los consejeros debe ser acorde con la importancia de la sociedad, la situación económica y los estándares de mercado de empresas comparables.

La Junta General de Accionistas es la encargada de acordar dichas retribuciones considerando las funciones y responsabilidades de cada miembro. Aparte de la retribución fija, existen dietas por la asistencia personal a las reuniones del Consejo y comisiones internas que se convoquen durante el año, así como otra cantidad variable para los consejeros ejecutivos, en función del cumplimiento de objetivos sociales.

Para más información sobre la Política de Remuneraciones de FCC, así como sobre las retribuciones devengadas por cada uno de los consejeros, se puede consultar el [Informe Anual sobre Remuneraciones](#), disponible en la web corporativa del Grupo FCC.

Principios y criterios de fijación de remuneraciones



La debida diligencia del Grupo FCC

Modelo de Cumplimiento, Código Ético y de Conducta, políticas y procedimientos

El Grupo FCC dispone de un Modelo de Cumplimiento, conforme a los principios establecidos en su Código Ético y de Conducta, fortalecido por un sistema de control interno, que garantiza su cumplimiento y no incurrir en ilícitos penales.

El sistema está dotado de un bloque normativo, con políticas y procedimientos; de un Manual de Prevención Penal; y de un mapa de delitos, riesgos y controles, diseñados para la prevención y detección de riesgos y minimización de sus impactos.



- Código Ético y de Conducta
- Manual de Prevención Penal
- Política Anticorrupción
- Política de Relación con Socios
- Procedimiento de Investigación y Respuesta
- Procedimiento del Canal Ético
- Política de Derechos Humanos
- Reglamento del Comité de Cumplimiento
- Política de Agentes
- Política de Regalos
- Política de Licitaciones
- Protocolo para la Prevención y Erradicación del Acoso

Para el adecuado funcionamiento del Modelo, se constituyó el Comité de Cumplimiento, órgano de Prevención Penal del Grupo, con poderes autónomos de iniciativa y control, compuesto por: el *Compliance Officer* corporativo (presidente), la dirección general de Asesoría Jurídica y la dirección de Recursos Humanos.

Durante 2020, el Comité de Cumplimiento del Grupo se ha reunido en dieciocho ocasiones (once reuniones ordinarias y siete extraordinarias).

El Modelo de Cumplimiento del Grupo cuenta, además, con una serie de instrumentos para su supervisión y la mejora continua de su diseño y efectividad. Entre otros, y conforme al Manual de Prevención, los responsables de los controles y procesos revisan y certifican, semestralmente en la Herramienta de Cumplimiento, alrededor de 3.000 controles.

Durante el año 2020, las acciones más relevantes llevadas a cabo para la debida diligencia del Modelo de Cumplimiento del Grupo, han consistido en:

A lo largo de 2020, se han realizado **dos certificaciones del Modelo de Cumplimiento**, habiéndose revisado alrededor de **3.000 controles**

ACCIONES MÁS RELEVANTES

- Revisión y actualización del **mapa de riesgos penales**, centrado en la valoración del riesgo tras el impacto de la COVID-19.
- Aprobación de nuevos desarrollos normativos, como los **procedimientos de patrocinios y donaciones**, y la actualización del **Protocolo para la Prevención y Erradicación del Acoso**.
- Revisión del diseño de los controles en el ámbito de **anticorrupción internacional**.
- Despliegue del **Modelo Internacional de Cumplimiento en Cementos Portland Valderrivas**, y avances en su implantación para las filiales internacionales de la actividad de **Servicios Medioambientales y Aqualia**.
- Supervisión del **Modelo de Cumplimiento** por parte de Auditoría Interna.
- Realización de **dos autoevaluaciones** y certificaciones en la herramienta de cumplimiento.
- Diseño y lanzamiento de **nuevas formaciones online**, relacionadas con el **Código Ético y de Conducta**, y en materia de **Prevención Penal**.
- Definición, junto con la dirección de Compras del Grupo FCC, del procedimiento de **homologación de proveedores en materia de Cumplimiento**.
- Realización de **195 evaluaciones** de debida diligencia a **terceras partes**.



Canal Ético

El Grupo FCC dispone de un canal de denuncias que permite a los trabajadores, y a otros grupos de interés, notificar situaciones que puedan suponer potenciales incumplimientos legales del Código Ético y de Conducta y de su bloque normativo.

Durante el ejercicio 2020, se recibieron un total de 117 notificaciones en el Canal Ético del Grupo FCC, 34 notificaciones más que en 2019, en su mayoría de índole laboral.

Formación y difusión del Modelo de Cumplimiento

Continuando con el compromiso de difusión y formación del Modelo de Cumplimiento, tanto en España como en el ámbito internacional, FCC tiene implantados diferentes programas de comunicación, información y formación para llegar a toda la plantilla.

En 2020, en línea con el objetivo de ampliar el alcance internacional de la formación, el curso *online* sobre el Código Ético y de Conducta se ha traducido y adaptado a seis nuevos idiomas.

Desde el lanzamiento de esta formación en 2019, lo han realizado 7.998 empleados, con una tasa de finalización del 88%. Además, 1.229 nuevas incorporaciones lo han realizado con éxito, como parte del *Welcome pack* de la compañía.

En 2020 se han impartido, además, cinco formaciones *online* en materia de Cumplimiento a través de Campus FCC, plataforma formativa del Grupo, que han finalizado 18.321 participantes, con un total de 11.633 horas de formación.

El bloque normativo del Modelo de Cumplimiento y sus políticas asociadas están disponibles en la intranet corporativa y en la página web del Grupo, exceptuando los procedimientos confidenciales, solo disponibles en la intranet corporativa.

Desde su lanzamiento
7.998 empleados y 1.229 nuevas incorporaciones han realizado el curso *online* sobre el Código Ético y de Conducta

En 2020 se han impartido cinco formaciones *online* en materia de Cumplimiento, que han finalizado 18.321 participantes, suponiendo un total de **11.633 horas de formación**

Respeto a los Derechos Humanos en el Grupo FCC

El Grupo FCC, dentro de su ámbito de influencia y de acuerdo con el marco legal de cada país, promueve y vela por garantizar y proteger el respeto de los derechos humanos y de las libertades públicas entre su plantilla allí donde opera.

FCC cuenta con una Política de Derechos Humanos propia, aprobada por el Consejo de Administración, que recoge el compromiso expreso de la empresa para garantizar la libertad de asociación y negociación colectiva; el empleo digno y remunerado; los derechos de las minorías étnicas y de los pueblos indígenas; la seguridad y la salud; la privacidad de los datos; y el respeto a las comunidades, mostrando además el total rechazo al trabajo infantil, al trabajo forzoso y al trabajo realizado en condiciones penosas, extremas, inhumanas o degradantes.

Para reforzar su compromiso y capacidad de actuación, la compañía está adherida a los principales marcos internacionales, como son el Pacto Mundial de Naciones Unidas; el Marco de Declaración Universal de Derechos Humanos; la Declaración de los Derechos del Niño; los distintos convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); y otros acuerdos de la Federación Internacional de Trabajadores de Construcción y Madera (BWINT).

En 2020, el Consejo de Administración del Grupo, con el objetivo de reforzar su compromiso con los principios recogidos en el Código Ético y de Conducta y en su Modelo de Cumplimiento, ha aprobado una actualización del Protocolo para la Prevención y Erradicación del Acoso.

El Protocolo persigue promover un entorno de trabajo justo y diverso. Éste contempla, entre otros aspectos, algunas medidas entre las que destacan: no tolerar cualquier conducta que suponga discriminación; promover una cultura de respeto y campañas de sensibilización frente al acoso; ofrecer formación específica al respecto; asegurar la agilidad de los mecanismos de denuncia; adoptar medidas disciplinarias; y garantizar los derechos laborales y de protección social de las víctimas.

En 2020 además, en materia de Derechos Humanos, desde Aqualia, sociedad de Gestión Integral del Agua del Grupo FCC, se ha impulsado, junto a otras organizaciones que representan toda la cadena de valor del suministro del agua y el saneamiento, una Declaración conjunta dirigida a las instituciones de la Unión Europea para que consideren el agua y el saneamiento como un Derecho Humano dentro del sistema legislativo europeo, garantizando así estos servicios para todos los ciudadanos.

Rendición de cuentas y transparencia fiscal

En materia fiscal, la compañía está adherida al Código de Buenas Prácticas Tributarias del Ministerio de Hacienda, que establece los principios de transparencia y confianza mutua, así como la buena fe y lealtad entre las partes, garantizando una relación más eficaz y sin inseguridad jurídica.

Adicionalmente, y con el objetivo de reducir al máximo los riesgos derivados de incumplimientos fiscales, FCC tiene un Código de Conducta Fiscal propio, de obligado cumplimiento para todas las personas vinculadas a cualquier empresa del Grupo. Este documento, en línea con los valores establecidos en el Código Ético y de Conducta, establece los principios básicos del Grupo FCC en materia fiscal, incluyendo el cumplimiento de la normativa fiscal aplicable, el respeto a la “Norma Marco de Control del Área Fiscal”, y el aseguramiento de que la alta dirección revise las decisiones relevantes en materia tributaria y promover la transparencia.

En la Memoria de Sostenibilidad del Grupo, anexa al presente documento, se presenta el detalle de los beneficios después de impuestos y los impuestos sobre beneficios pagados por país en 2020 en aquellos países en los que FCC tiene presencia, junto con las subvenciones públicas recibidas.

Modelo de Gestión de Riesgos en el Grupo FCC

El Grupo FCC opera en una gran variedad de países y en diferentes sectores, por lo que sus actividades están sujetas a una diversidad de entornos medioambientales, socioeconómicos y marcos reguladores. En este contexto, el Grupo FCC está expuesto tanto a los riesgos inherentes de sus actividades como a los riesgos relacionados con la evolución medioambiental, económica, social y geopolítica a nivel local y global.

Con la finalidad de generar valor de forma sostenida en este entorno, el Grupo FCC cuenta con un Modelo de Gestión de Riesgos diseñado con el objetivo de analizar el contexto interno y externo e identificar y evaluar los potenciales riesgos que pudieran afectar a las distintas unidades del Grupo, así como de establecer mecanismos integrados en los procesos de la organización que permitan gestionar los riesgos dentro de los niveles aceptados, proporcionando al Consejo de Administración y a la alta dirección una seguridad razonable en relación al logro de los principales objetivos definidos.

Entre las actividades incluidas en el Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC se encuentran la valoración de riesgos, en términos de impacto y probabilidad de ocurrencia, dando lugar a mapas de riesgos, y posteriormente al establecimiento de actividades de anticipación, prevención y control para mitigar el efecto de los riesgos identificados. Adicionalmente, dicho Modelo incluye el establecimiento de flujos de reporting y mecanismos de comunicación a distintos niveles, que permitan tanto la toma de decisiones como su revisión y mejora continua.

El análisis del contexto medioambiental, económico, social e institucional, y la alineación de la cultura del Grupo FCC con la estrategia y el riesgo aceptado como claves para un crecimiento sostenible

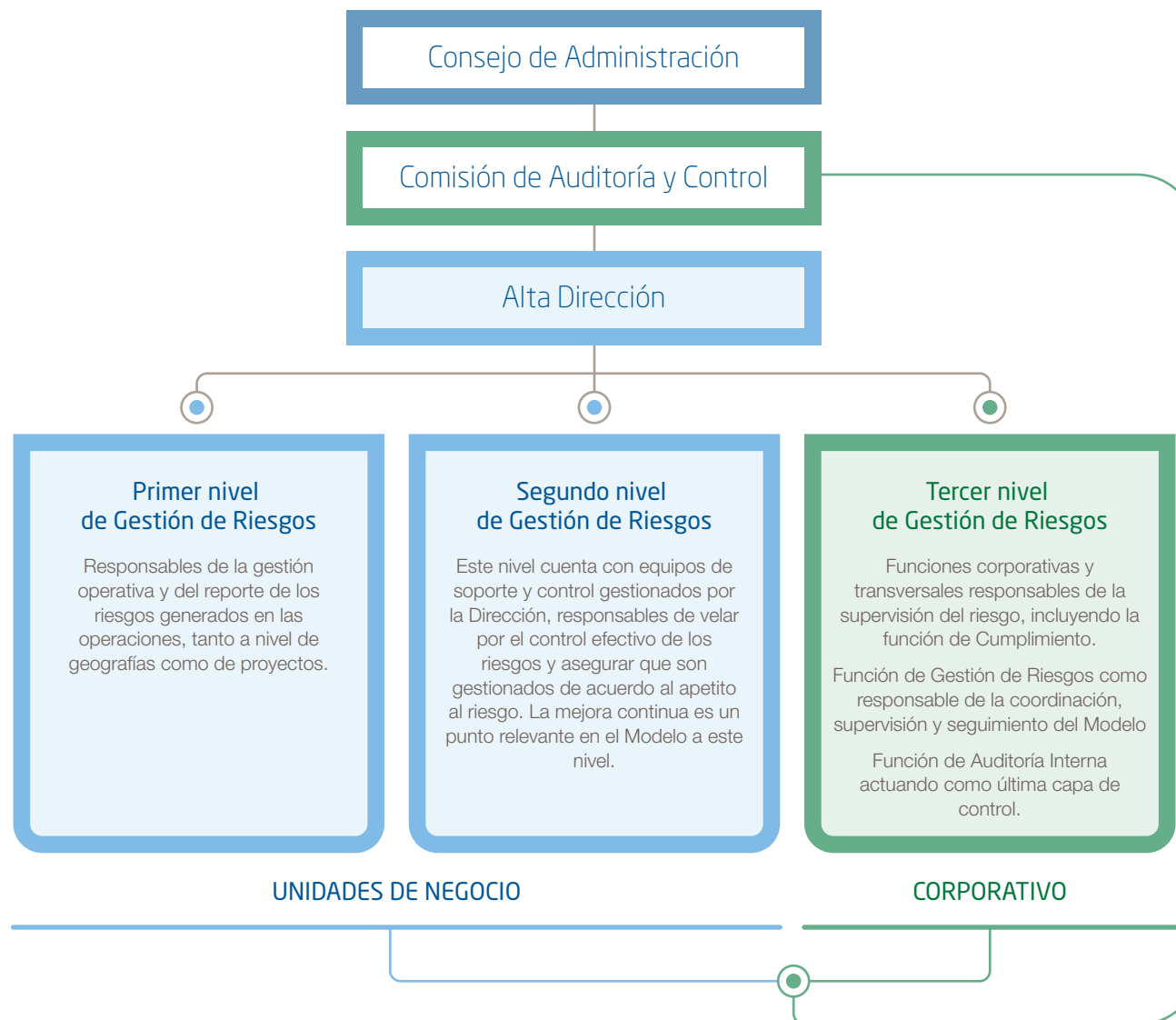


Estructura organizativa para la gestión de riesgos

El proceso de gestión de riesgos es llevado a cabo de forma transversal por toda la organización, estableciéndose distintos niveles que actúan de manera coordinada para maximizar su eficiencia y potenciar su efectividad.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar la política de control y gestión de riesgos del Grupo FCC, identificando aquellos riesgos que se consideran principales por la compañía e implantando y realizando el seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados.

La Comisión de Auditoría y Control tiene entre sus competencias supervisar y analizar la eficacia del control interno y de la política de control y gestión de riesgos.





Escenarios de riesgos significativos

ESTRATÉGICOS

- Catástrofes naturales, crisis climáticas o sanitarias globales.
- Recorte en las previsiones de inversión y demanda.
- Inestabilidad política y socioeconómica en países y/o regiones.
- Pérdida de cuota de mercado.
- Cambios regulatorios.
- Deterioro de imagen reputacional.

PLANES DE RESPUESTA

- Consolidación del posicionamiento internacional como prestador de servicios calificados como esenciales: gestión de residuos, agua e infraestructuras.
- Mantenimiento de la cuota de mercado en los mercados maduros, con demanda estable y flujos de caja predecibles.
- Búsqueda de nuevas fórmulas de colaboración público privada para el desarrollo del ciclo integral del agua, servicios medioambientales e infraestructuras.
- Estrategia propia de adaptación al cambio climático en el Horizonte 2050.
- Integración de los negocios en la economía circular y baja en carbono y alineación con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).
- Inversión en tecnología, innovación y control de los procesos.

FINANCIEROS

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Fluctuación de los tipos de cambio.
- Fluctuación de los tipos de interés.
- Limitaciones de acceso a los mercados financieros.
- Recuperabilidad de activos por impuesto diferido.
- Deterioro del fondo de comercio.

PLANES DE RESPUESTA

- Seguimiento continuado de la calidad crediticia de los clientes, líneas de liquidez y financiaciones.
- Refuerzo de la estructura financiero-patrimonial para mejorar el equilibrio entre fondos propios y ajenos.
- Optimización de la exposición de deuda ligada a tipos variables y análisis de instrumentos de cobertura de la variación del tipo de interés.
- Control de la gestión de los riesgos patrimoniales y actualización y seguimiento de los valores del fondo de comercio y activos por impuesto diferido.

Escenarios de riesgos significativos (continuación)

CUMPLIMIENTO

- Potencial incumplimiento del Código Ético y de Conducta.
- Incumplimientos normativos.
- Incumplimientos contractuales.

PLANES DE RESPUESTA

- Modelo de Cumplimiento estructurado y formalizado.
- Estructura organizativa de Cumplimiento a distintos niveles y para los distintos negocios, coordinados por el Comité de Cumplimiento.
- Programas formativos en materia ética en las escuelas de Cumplimiento y Valores de Campus FCC.
- Sistemas regulados con procedimientos detallados.
- Seguimiento de requisitos contractuales y normativos en los planes de gestión de los proyectos.

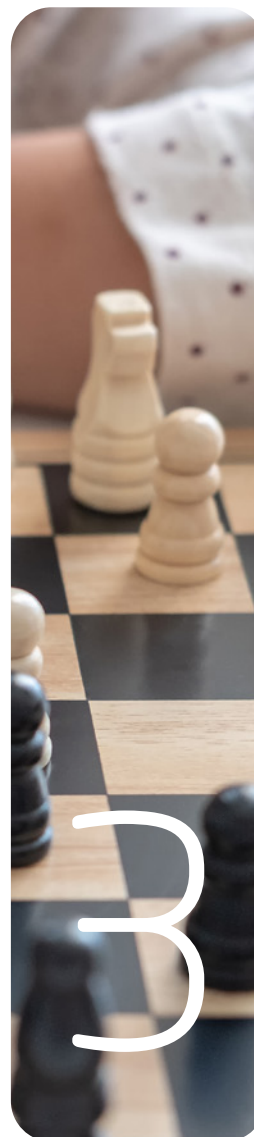
OPERATIVOS

- Rescisión o modificación unilateral del contrato, controversias contractuales y litigios.
- Reprogramación de proyectos.
- Riesgos derivados de vinculaciones con terceros.
- Incertidumbre en la evolución de los precios de las materias primas y en las cadenas de suministro.
- Riesgos asociados a la digitalización.
- Ciberataques.
- Riesgos para la seguridad y salud de las personas.
- Daños medioambientales.
- Pérdida de capital humano.
- Conflictividad laboral.

PLANES DE RESPUESTA

- Sistemas formales de planificación económica y técnica, y de gestión contractual con clientes y terceros, aplicando una política de negociación activa.
- Formación, coordinación y desarrollo de los recursos humanos del Grupo.
- Seguimiento de los proveedores clave y análisis periódico de desviaciones.
- Sistemas de gestión de la calidad, gestión medioambiental y prevención de riesgos laborales con arreglo a estándares internacionales.
- Unidad operativa y sistema de gestión de la seguridad de la información también según estándares internacionales.
- Planes de seguimiento para riesgos de proyectos específicos.
- Adecuada cobertura de seguros.

FCC_Informe anual_2020



Estrategia y creación de valor

3

Misión, visión y valores del Grupo FCC _ 25

Fortalezas del negocio _ 28

Política de RSC. Creación de valor social _ 31

Respuesta a los retos del futuro _ 60



Misión, visión y valores del Grupo FCC

La visión de FCC define el futuro que persigue la compañía y aporta un propósito a su acción. De esta manera, todos sus componentes comparten la misma cultura y están adheridos al mismo proyecto: una sola FCC.

Para lograr su visión, FCC desarrolla y gestiona servicios medioambientales, la gestión del ciclo integral del agua y grandes infraestructuras, manteniendo los más altos estándares de excelencia operativa y aplicando los más estrictos principios éticos recogidos en el [Código Ético y de Conducta del Grupo FCC](#), en todas sus geografías y actividades.

Este Código Ético y de Conducta representa para los integrantes de la compañía la norma de mayor rango en el conjunto de políticas y procedimiento del Grupo FCC que permite fortalecer una cultura de cumplimiento y apoyar la creación de valor a largo plazo de su proyecto.

MISIÓN

Lo que hacemos

Diseñar, realizar y gestionar de manera eficiente y sostenible los servicios medioambientales, la gestión del ciclo integral del agua y la construcción de grandes obras de infraestructuras para mejorar la vida de los ciudadanos.

VISIÓN

Lo que queremos ser

Ser un grupo internacional de referencia en Servicios Ciudadanos que ofrezca soluciones globales e innovadoras para la gestión eficiente de los recursos y mejora de las infraestructuras, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y el progreso sostenible de la sociedad.

Más allá de la posición de liderazgo en los diferentes negocios, clave en las comunidades del futuro y fruto de sus capacidades técnicas y profesionales, FCC se ha dotado de unas pautas

de comportamiento irrenunciables que resultan fundamentales para que el Grupo opere con éxito de forma sostenible y responsable. Se trata de los valores.

Estos valores forman parte del nuevo Código Ético y de Conducta del Grupo FCC y tienen como objetivo transmitir e inculcar los principios a todos los empleados de la compañía.

SOMOS más de **59.000** profesionales operando en más de **30** países.

COMPARTIMOS un reto común: mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y contribuir al progreso sostenible.

SEGUIMOS un mismo camino guiados por los principios del Nuevo Código Ético y de Conducta de FCC.





Principios de actuación del Grupo FCC

Honestidad y Respeto

- 1 Respetamos la legalidad y los valores éticos.
- 2 Tolerancia cero ante prácticas de soborno y corrupción.
- 3 Actuamos contra el blanqueo de capitales y la financiación de actividades terroristas.
- 4 Protegemos la libre competencia y las buenas prácticas de mercado.
- 5 Nos comportamos de forma ética en el mercado de valores.
- 6 Evitamos los conflictos de interés.

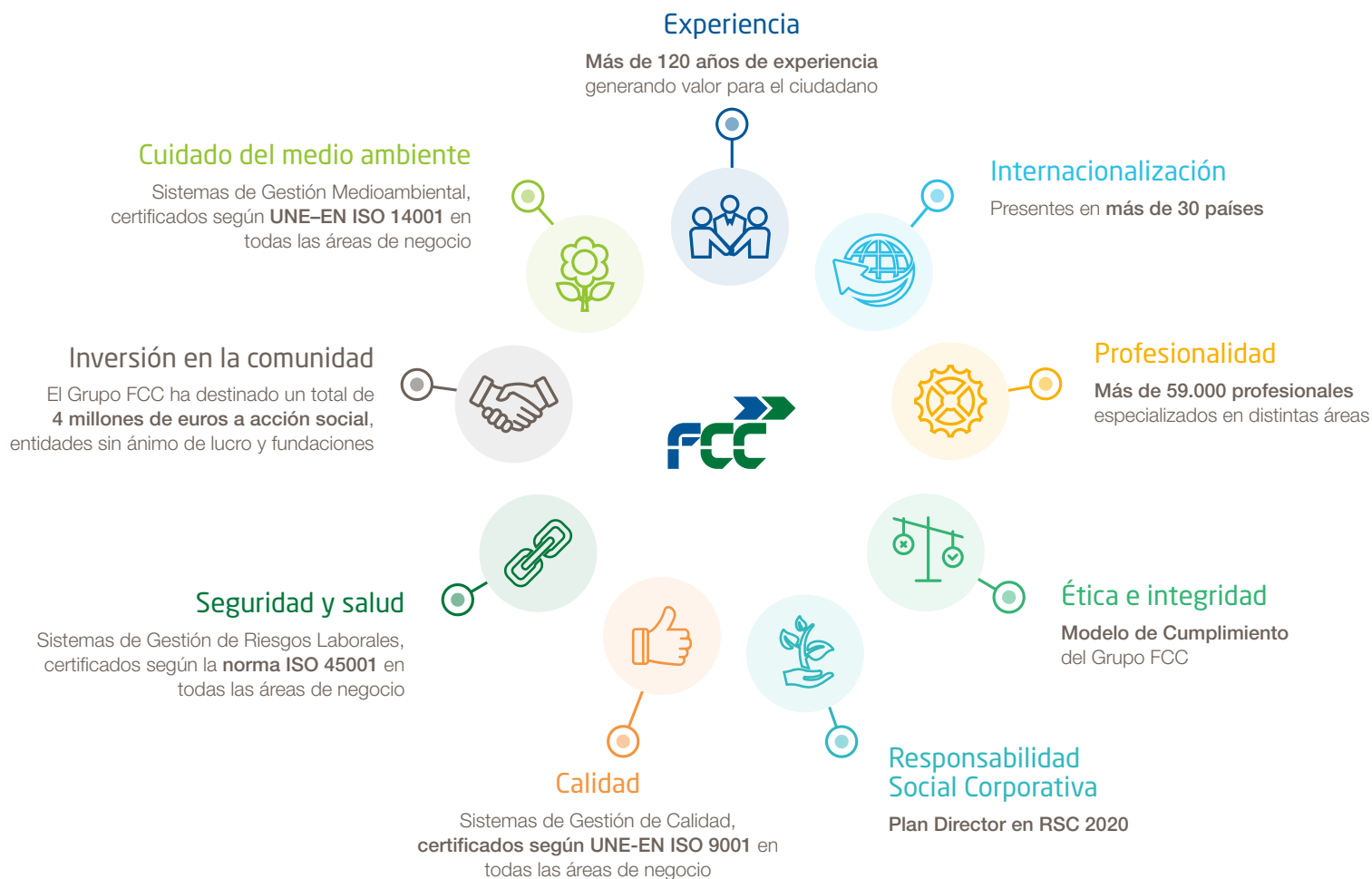
Rigor y Profesionalidad

- 7 Rigor en el control, la fiabilidad y la transparencia.
- 8 Protegemos la reputación y la imagen del Grupo.
- 9 Usamos de forma eficiente y segura los medios y los activos de la compañía.
- 10 Vigilamos la propiedad y la confidencialidad de los datos y la información.

Lealtad y Compromiso

- 11 Nuestros clientes están en el centro.
- 12 La salud y seguridad de las personas son principales.
- 13 Promovemos la diversidad y el trato justo.
- 14 Estamos comprometidos con nuestro entorno.
- 15 Nos relacionamos de forma transparente con la comunidad.
- 16 Extendemos el compromiso a nuestros socios en el negocio.

Fortalezas del negocio

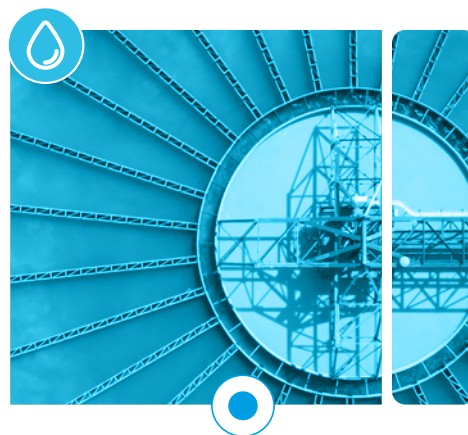


Claves de un negocio diversificado



Medio Ambiente

- Recogida de residuos.
- Limpieza viaria.
- Tratamiento de residuos urbanos y reciclaje.
- Conservación de zonas verdes.
- Mantenimiento de redes de alcantarillado.
- Tratamiento de residuos industriales y reciclaje.
- Recuperación de suelos contaminados.
- Facility Management.



Gestión del Ciclo Integral del Agua

- Gestión integral de servicios públicos.
- Servicios de operación, mantenimiento y asistencia técnica.
- Diseño, construcción y financiación de infraestructuras hidráulicas.



Infraestructuras

- Obra civil.
- Edificación.
- Industrial.
- Concesiones.
- Mantenimiento de infraestructuras.
- Prefabricados.
- Imagen de marca.



Cemento

- Cemento.
- Trading.
- Otros negocios (hormigón, árido y mortero).



Presencia internacional

- 
- | | | |
|---------------|--------------------|--------------------|
| 1 España | 12 Eslovaquia | 23 Panamá |
| 2 Portugal | 13 Hungría | 24 Colombia |
| 3 Francia | 14 Rumanía | 25 Ecuador |
| 4 Alemania | 15 Serbia | 26 Perú |
| 5 Reino Unido | 16 Bulgaria | 27 Chile |
| 6 Irlanda | 17 Países Bajos | 28 Argelia |
| 7 Italia | 18 Noruega | 29 Túnez |
| 8 Austria | 19 EE. UU. | 30 Egipto |
| 9 Bélgica | 20 México | 31 Arabia Saudí |
| 10 Chequia | 21 Rep. Dominicana | 32 Emiratos Árabes |
| 11 Polonia | 22 Nicaragua | 33 Catar |

Política de RSC. Creación de valor social

La sostenibilidad en el modelo de negocio de FCC



En el año 2020, el compromiso del Grupo FCC con la sostenibilidad en materia social, medioambiental y de buena gobernanza, significa celebrar una trayectoria de más de **120 años de actividad y 15 años de comunicar y publicar, a través de las Memorias de Responsabilidad Social**, la aportación empresarial al desarrollo sostenible. Este año, además, en un contexto mundial marcado por la crisis sanitaria y socioeconómica derivada de la **COVID-19**, el Grupo FCC ha respondido con experiencia, resiliencia y profesionalidad, a los nuevos desafíos, sin descuidar su compromiso por garantizar el bienestar de las personas, el respeto a los derechos humanos y el cuidado y la preservación del medio ambiente.

El modelo de negocio diversificado que caracteriza a la compañía, se apoya en un comprometido y consolidado servicio global al ciudadano, siendo nuestra cooperación fundamental para el desarrollo y la transformación de ciudades y comunidades sostenibles. Es por ello por lo que FCC está involucrada en responder con éxito, con eficacia, y desde la integridad y la ética empresarial, a los **retos urbanos y de sostenibilidad cotidiana**. Esta contribución al desarrollo está dirigida a promover la *urbanización sostenible*, afectada por cambios demográficos y la expansión de las ciudades; *el desarrollo económico responsable*, cuidando del consumo y producción de los recursos naturales; la *lucha contra el cambio climático*, con una estrategia propia y apostando por la eficiencia energética y el control de emisiones; y el avance en *igualdad, inclusión y desarrollo social*.

Para el Grupo FCC, los propios desafíos en materia de sostenibilidad contribuyen a impulsar soluciones y detectar oportunidades vinculadas al propio modelo de negocio. Para dar respuesta a los desafíos, e identificar aquellos factores y tendencias que pueden suponer cambios en la evolución de la compañía, FCC cuenta para su desempeño sostenible con una sólida estrategia, una estructura consolidada, herramientas para la gestión y una destacada red de apoyos y contacto con los grupos de interés.

El **Código Ético y de Conducta del Grupo FCC**, aprobado en 2012 y revisado en 2019, es el elemento central de la gestión responsable de la actividad de FCC. Los compromisos adquiridos y el marco de actuación quedan recogidos en la **Política de Responsabilidad Social Corporativa** (en adelante Política de RSC), aprobada en 2016 por el Consejo de Administración del Grupo, y que es supervisada por la Comisión Ejecutiva, atendiendo a las recomendaciones 53 y 54 del Código de Buen Gobierno de la CNMV (Comisión Nacional de Mercado de Valores).

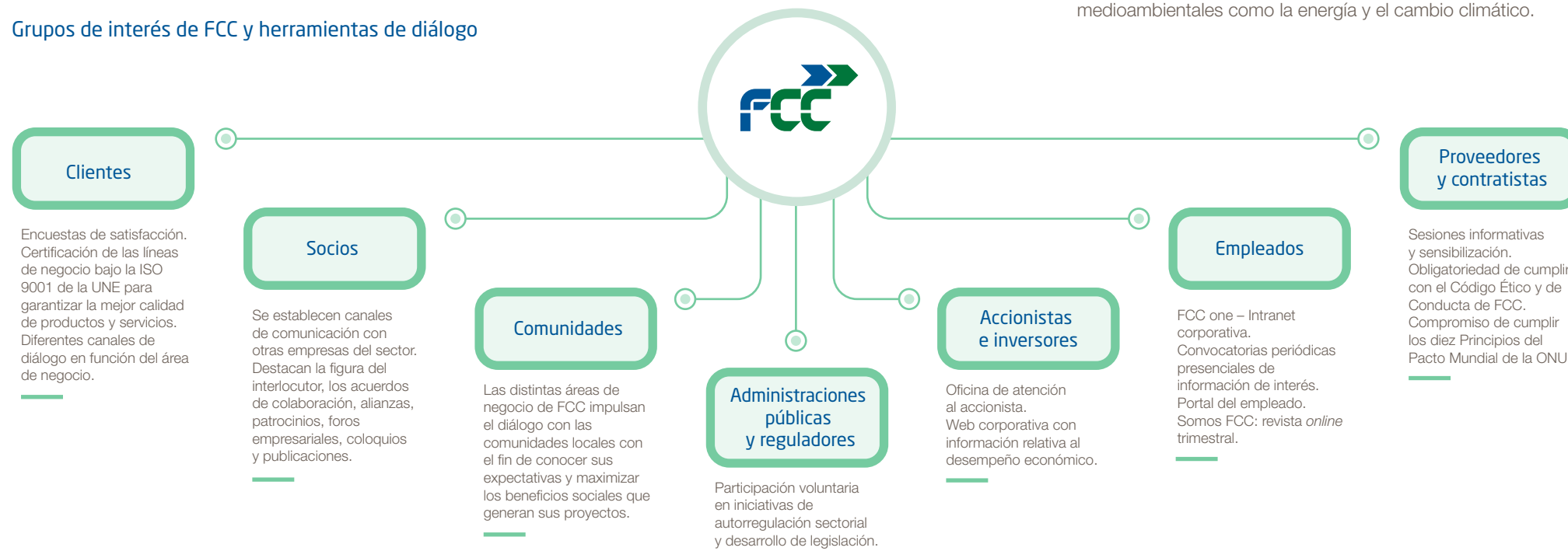
La Política de RSC establece las principales líneas estratégicas de la compañía por el desarrollo sostenible, las cuales se desarrollan a través de los comités de Responsabilidad Corporativa constituidos. Para la efectiva materialización de la Política, en FCC contamos con un Comité de Responsabilidad Corporativa de Grupo y otros comités en los diferentes negocios, lo que favorece el cumplimiento y promueve avances alineados con las propias actividades. Toda la gestión y estrategia queda articulada a través del **Plan Director de RSC**, que en 2020 ha cerrado su IV edición, para dar paso al próximo Plan ESG 2025.

Además del Código Ético y de Conducta, la Política de RSC y el Plan Director, la compañía cuenta con otras políticas y planes de acción, con el objetivo de abordar los distintos desafíos del Grupo en materia social, laboral y medioambiental. En esta estructura y modelo, nos apoyamos para trabajar en la **Agenda 2030** mediante la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En 2020, hemos renovado, un año más, nuestro compromiso con el **Pacto Mundial de Naciones Unidas**, para mantener y consolidar el desarrollo sostenible de las sociedades en las que operamos.

Asimismo, para el Grupo es esencial conocer y responder las demandas y expectativas sociales, ambientales y de buen gobierno, a través de la comunicación y el diálogo con los **grupos de interés**. De ellos, y del **estudio de materialidad** que identifica los asuntos más relevantes y significativos de la compañía, se pueden establecer las prioridades y líneas de acción con mayor impacto sobre cada uno de los negocios.

Del **estudio de materialidad 2020** se desprenden ciertos asuntos relevantes que son transversales para todos los negocios: como la ética, el cumplimiento y el buen gobierno; la seguridad, salud y el bienestar, y la economía circular y los residuos. Además, este año han adquirido mayor significado algunos asuntos medioambientales como la energía y el cambio climático.

Grupos de interés de FCC y herramientas de diálogo







La Política de RSC del Grupo FCC

La Política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo FCC recoge los compromisos relacionados con la integridad y ética empresarial, el respeto al medio ambiente y la aportación de valor a la sociedad.

Para el desarrollo, implantación y cumplimiento de la Política de RSC, se desarrollan planes directores con programas y objetivos concretos, cuyo cumplimiento y seguimiento se articula a través de los comités de Responsabilidad Corporativa del Grupo y de las áreas.

Principios de actuación

De acuerdo con la Política de RSC, los principios de actuación que guían el comportamiento del Grupo FCC son:

-  **Calidad e innovación:** sobre la base de la mejora continua para dar y satisfacer las necesidades de nuestros clientes y grupos de interés.
-  **Integridad en las actuaciones:** con pautas de comportamiento que respondan al más alto nivel de exigencia de nuestros valores.
-  **Eficiencia en la gestión:** dando cumplimiento a los objetivos, protegiendo y optimizando los recursos.
-  **Proximidad y compromiso:** creando valor y entornos inteligentes, inclusivos y respetuosos.

El Plan Director de RSC 2020

El Consejo de Administración del Grupo FCC aprobó, en noviembre de 2017, su IV Plan Director de RSC 2020, estableciendo su respuesta a los desafíos sociales, económicos y ambientales, en diferentes planes de acción agrupados en tres pilares estratégicos: conexión ciudadana, servicios inteligentes y comportamiento ejemplar.

En 2020, se ha trabajado en distintos programas para dar por culminado el Plan Director de RSC 2020, iniciándose el camino a una nueva estrategia ESG 2025, que será diseñada durante 2021.



Pilares estratégicos y programas de acción del Plan Director 2020

Eje 1: FCC conexión ciudadana

Su enfoque parte de considerar a los ciudadanos protagonistas de las ciudades sostenibles, dando, desde FCC, respuesta a los desafíos y expectativas de las comunidades, a través de diferentes planes de acción, promoviendo el diálogo social con las administraciones y con los grupos de interés.

Para su consecución, se han desarrollado varios programas e iniciativas:

1 FCC + Acción: focalizando los esfuerzos en el desarrollo de proyectos de acción social, mediante iniciativas solidarias y acuerdos de colaboración con entidades sin ánimo de lucro. Desde FCC se han puesto en marcha campañas de comunicación solidaria; programas de ayuda a la comunidad y de voluntariado; proyectos para garantizar el acceso al agua e iniciativas humanitarias y de ayuda a personas en riesgo de exclusión social.

Para la consecución de estos programas, FCC ha colaborado con medios y recursos propios, ha contado con la participación de la plantilla y se ha apoyado en fundaciones y entidades sin ánimo de lucro como ACNUR, Cáritas, Cruz Roja, Fundación La Caixa y Fundación ONCE, entre otras.

2 FCC + Educa: un programa que aprovecha el conocimiento técnico y las capacidades que poseen los profesionales de FCC, para promover programas de formación y sensibilización medioambiental a la sociedad.

El programa se ha desarrollado a partir de canales educativos *online*, con participación en sesiones formativas e informativas en escuelas y centros académicos; la organización de jornadas de puertas abiertas en nuestros centros de trabajo a estudiantes; así como la participación en actividades de difusión y sensibilización de distinta índole.

Durante la vigencia del Plan, se han diseñado campañas para informar y formar sobre los ODS; la gestión ambiental y sostenible del agua y los residuos; el uso y consumo responsable de los recursos naturales y energéticos; o sobre temas sociales, como la sensibilización sobre las duras condiciones de vida de los refugiados.

FCC ha establecido, además, numerosos convenios con universidades españolas y ha participado en diferentes grupos de trabajo relacionados con la sostenibilidad, la innovación y el medio ambiente.

Eje 2: Servicios inteligentes

3 Ciudad 2025: este programa posiciona a FCC como facilitador del diálogo entre los distintos grupos de interés para construir, de forma colaborativa, una ciudad sostenible, inclusiva y humana, participando en mesas de diálogo en las que se abordan los principales desafíos urbanos.

FCC ha participado en diferentes foros, mesas de diálogo, planes y estudios, con instituciones públicas y privadas, y otros grupos de interés, aportando la experiencia de los negocios y promoviendo retos sostenibles para las ciudades del futuro: sostenibilidad, innovación, tecnología, recuperación social y económica, o la humanización de las ciudades.

4 Medición del impacto socioeconómico: para la compañía resulta esencial conocer y medir el alcance del impacto social, económico y medioambiental de su actividad, mejorando la comunicación bidireccional con los grupos de interés y adaptando el mensaje a cada uno de ellos.

En relación a esta materia, FCC ha participado en estudios de valoración del desarrollo sostenible; ha establecido en sus negocios indicadores basados en criterios reconocidos en el ámbito internacional, y cuenta con diversas herramientas para evaluar y medir riesgos, impactos y asuntos materiales.

FCC participa en el diseño de las ciudades sostenibles del futuro, apostando por la mejora continua de sus procesos internos y en la oferta de sus servicios, desarrollando iniciativas, proyectos y procedimientos innovadores y sostenibles.

La compañía trabaja en la creación de nuevas capacidades para abordar diferentes programas de acción que den respuesta a los principales retos ambientales. Estos programas son:

1 Plan FCC para una Economía Circular: el Grupo FCC contribuye a la transición del modelo productivo circular fundamentalmente mediante la gestión del ciclo integral del agua y el tratamiento de residuos, desarrollando acciones de mejora y objetivos de reducción, reutilización y valorización de los flujos de salida.

Desde la puesta en marcha del Plan Director, las distintas líneas de negocio han participado en la transición a un modelo de producción circular, liderando proyectos europeos, participando en jornadas y grupos de trabajo, optimizando el consumo de recursos a través de procesos innovadores, o certificando sus sistemas de gestión de residuos.

Los proyectos en los que se ha trabajado dentro del Grupo han consistido, principalmente, en la valorización de los residuos, convirtiéndolos en recursos que puedan ser aprovechados; así como en el uso eficiente de los recursos naturales e hídricos, impulsando la reutilización de residuos y del agua residual, y fomentando el uso de subproductos industriales y combustibles alternativos como la biomasa.

2 Cambio climático y ecoeficiencia: el Grupo FCC ha aprobado su propia Estrategia de Cambio Climático 2050 en la que se identifican los riesgos frente a este desafío global, y se definen los objetivos climáticos y los indicadores de medición, permitiendo la adaptación a nuevas oportunidades de negocio asociadas al cambio climático y a la reducción de emisiones.

Desde este programa se impulsan acciones para implantar procesos con menor emisión de gases de efecto invernadero, fomentar la eficiencia energética, impulsar las energías renovables, prevenir la contaminación y proteger el medio natural a través de una gestión y un consumo responsable de los recursos naturales, así como la minimización del impacto de las emisiones, vertidos y residuos generados y gestionados por nuestras actividades.

Los negocios están apostando por el uso de materiales sostenibles, por la movilidad eléctrica, por el control y gestión de las emisiones de material pulverulento en las actividades de infraestructuras, por la reducción de emisiones en las plantas, con la instalación de filtros, así como por la implantación de medidas de prevención y contención de vertidos y de minimización de la contaminación acústica y lumínica.



3 Respuesta al estrés hídrico: la compañía se posiciona como un agente que contribuye a la reducción del estrés hídrico, principalmente mediante la prestación de forma eficaz de su servicio de gestión integral del agua, así como a través de la definición de un perímetro de huella hídrica que permita identificar áreas de mejora y de ahorro.

Desde FCC se ha trabajado para asegurar la gestión responsable y eficiente del agua en cada una de sus actividades, teniendo en consideración las infraestructuras y la disponibilidad hídrica de las zonas donde opera.

Desde los negocios se han puesto en marcha iniciativas de concienciación y sensibilización entre los colaboradores sobre el uso y consumo sostenible, responsable y racional del agua; se han establecido programas de optimización y aprovechamiento del recurso, y se han mejorado las redes y las fases que componen el ciclo integral del agua para generar mayor cantidad de recursos hídricos, mejor aprovechamiento y máximas garantías para su uso y consumo.

4 Protección de la biodiversidad: para mitigar el impacto de su actividad en el medio natural, y promover su conservación, FCC mantiene un compromiso público que garantiza el cuidado, la preservación y la reparación de la biodiversidad en aquellas zonas en las que la compañía desarrolla su actividad.

En su compromiso con la biodiversidad, la compañía ha establecido alianzas con grupos de protección de la naturaleza para el mantenimiento y control de la biodiversidad; ha desarrollado proyectos de protección y recuperación de ecosistemas; ha impulsado el mapeo de áreas de interés para la biodiversidad y espacios protegidos; ha restaurado diversas áreas atendiendo a la reparación morfológica y revegetación de las superficies; y ha procedido al trasplante de especies vegetales, al traslado de especies animales, o a la protección física de ejemplares.

5 FCC Innova^{RSC}: FCC desarrolla proyectos en materia de innovación para la generación de una ventaja competitiva, el incremento de la eficiencia en sus procesos y la búsqueda de soluciones innovadoras que afronten los desafíos globales, como la lucha contra el cambio climático o la transición a un modelo de economía circular, y que minimicen el impacto de las actividades sobre el medio ambiente.

Desde FCC se han desarrollado proyectos en I+D+i, apostando por la innovación tecnológica, la gestión inteligente, la ecoeficiencia y automatización de procesos, la modernización de operaciones y maquinaria, además de la investigación y desarrollo de nuevos productos y materiales más ecoeficientes y que alarguen la vida útil de las infraestructuras.

Desde la compañía, además, se utilizan herramientas integradas de gestión y control y se promueve la gestión del conocimiento, participando en estudios, mesas y proyectos innovadores.



Eje 3: Comportamiento ejemplar

Un eje por el compromiso ético y de integridad con los más altos estándares de comportamiento en toda la cadena de valor, con los colaboradores, los grupos de interés y la comunidad, y en los que se integran también los compromisos en materia ambiental, social y de buen gobierno.

Basándose en el Código Ético y de Conducta del Grupo FCC y en el Modelo de Cumplimiento, se desarrollan varios programas que promueven y afianzan los principios y valores de la compañía, así como su cumplimiento.

1 Cultura FCC: la compañía trabaja en afianzar y fomentar una cultura corporativa sólida y transversal, para convertir a los colaboradores en embajadores de marca, aumentar su orgullo de pertenencia y promover la cultura del respeto y el desempeño ejemplar.

Para consolidar y garantizar esta cultura de la ética y la integridad, la empresa ha trabajado en proporcionar un marco regulatorio adecuado y actualizado, impulsado desde su Comité de Cumplimiento, y ha establecido los medios, canales y las herramientas necesarias de comunicación y conexión con la plantilla, además de un fuerte programa formativo.

2 Aprovechamiento responsable: programa para la aplicación de criterios sociales, ambientales y de buen gobierno en la cadena de suministro, con una firme apuesta de FCC por introducir la sostenibilidad en los procesos de contratación de bienes y servicios, y compras responsables.

En este sentido ha sido clave la actualización en 2020 del Manual de Compras y la elaboración de procedimientos para la gestión de la homologación de proveedores, que incluyan aspectos financieros y no financieros, además de reformular las cláusulas éticas de contratación.

3 XDerechosHumanos: el respeto a los derechos humanos en todas las comunidades en las que FCC opera requiere promover un entorno de trabajo de calidad, respetuoso y digno.

Para promover, velar, garantizar y proteger el respeto de los derechos humanos, la compañía se ha adherido a los principales marcos internacionales; ha establecido mecanismos de prevención y control, así como canales de denuncia, y ha implementado acciones internas y externas de difusión, formación y sensibilización. En 2019, el Grupo aprobó, a través de su Consejo de Administración, la Política de Derechos Humanos de FCC.

4 Talent2: competencias + liderazgo: sobre el desarrollo profesional en FCC, con foco en la gestión del talento, y el incremento de la productividad y de la eficiencia.

El Grupo ha centrado sus esfuerzos en el desarrollo de las competencias que permitan un mejor desempeño a todos los niveles de la organización. La apuesta incorpora un ambicioso programa formativo y de capacitación, adecuado a las necesidades de la plantilla, y con avanzadas herramientas de gestión.

Además, FCC ha participado en multitud de encuentros, programas y proyectos con instituciones, entidades y escuelas para la promoción del liderazgo, el talento y el desarrollo profesional.

5 Igualdad y diversidad: programa diseñado para trabajar el incremento de las oportunidades de empleo, promoción y remuneración, en materia de igualdad y diversidad, en el conjunto de las actividades del Grupo.

Con objeto de avanzar y afianzar la igualdad y la diversidad en la compañía, FCC ha desarrollado diferentes planes y programas dirigidos a la gestión de cuestiones generacionales, de género y de discapacidad, en diversos procesos como la selección y contratación, la promoción, la inclusión, la accesibilidad y la no discriminación, y con una especial atención a la prevención del acoso y la lucha contra la violencia de género.

Se han desarrollado, para ello, programas formativos específicos, y campañas informativas y de sensibilización. Asimismo, se han establecido alianzas con entidades especializadas para promover y consolidar el compromiso de la empresa con la igualdad y diversidad.

6 La seguridad y salud es lo primero: programa que impulsa la difusión de una cultura preventiva de los riesgos laborales, la salud, la seguridad y el bienestar de la plantilla, desarrollando planes de mejora y consolidándose como empresa segura y saludable.

Las principales líneas de actuación responden a la **Política de Seguridad, Salud y Bienestar del Grupo FCC** y a la certificación de los sistemas de gestión de Seguridad y Salud. Se han desarrollado programas específicos de salud y bienestar; canales, plataformas y campañas informativas y participativas; y colaboraciones con organismos, asociaciones y entidades especializadas en la atención y promoción de la seguridad y salud laboral.



Contribución de FCC a la Agenda 2030

Los programas de Sostenibilidad del Grupo y el Plan Director de RSC 2020 están alineados con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), desde su aprobación por la ONU en 2015.

La trayectoria en materia de RSC del Grupo FCC pone de manifiesto la vinculación de la estrategia de la compañía con los ODS, interiorizando los compromisos de la Agenda 2030 e integrándolos en su modelo de negocio.

El Grupo FCC contribuye de forma directa, a través de sus diversas actividades, a diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible. Cada línea de negocio del Grupo, define aquellos ODS que considera prioritarios en función de su aportación directa:

La actividad de Servicios Medioambientales de FCC, es un área que contribuye especialmente en la generación de empleo de miles de personas y que promueve la integración laboral de personas con discapacidad. Además, apuesta por las innovaciones tecnológicas para optimizar la gestión, valorización y aprovechamiento de los residuos, a través de iniciativas para un uso más eficiente de los recursos naturales. Este negocio incide en su aportación a los ODS: 8, 9, 10 y 12.

Aqualia por su parte, tiene una responsabilidad especial con su contribución a evitar infecciones y la propagación de enfermedades en los servicios de gestión del agua y saneamiento; promueve el acceso y la eficiencia de los recursos hídricos; aplica tecnologías que mejoran la eficiencia y fiabilidad de los procesos, impulsando la reutilización del agua residual; y fomenta la colaboración con universidades y centros de investigación, por lo que focaliza esfuerzos en su aportación a los ODS: 3, 6, 9, 11, 12 y 17.

FCC Construcción contribuye a los ODS con la construcción de infraestructuras para el desarrollo sostenible de ciudades y comunidades, con instalaciones energéticamente eficientes, invirtiendo en investigación y promoviendo la gestión responsable de recursos y residuos, y la reducción de las emisiones, por lo que su foco se centra particularmente en los ODS: 6, 7, 11, 12 y 13.

Cementos Portland Valderivas fomenta la transformación digital y la aplicación de tecnologías que le permitan fabricar productos resilientes y sostenibles; investiga soluciones para reducir el consumo de agua, materias primas y energía en sus instalaciones; fomenta el uso eficiente de los recursos naturales; y trabaja por reducir las emisiones de CO₂ derivadas de su actividad, siendo su contribución principal a los ODS: 9, 11, 12 y 13.

Asimismo, el Grupo FCC contribuye de forma indirecta a los ODS: 5, 15 y 16.



ODS de contribución transversal del Grupo FCC



Las personas en el Grupo FCC

El Grupo FCC considera a su equipo humano como un activo estratégico, manteniendo un respeto firme por los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional, a la diversidad, a la igualdad de oportunidades

y a la no discriminación. Además, la gestión de personas responde a la apuesta por el talento y el desarrollo profesional, al diálogo social y la comunicación, a la transformación digital, y en un entorno de trabajo seguro y saludable.

Las personas son una prioridad para FCC. Por ello, en el año 2020 ha nacido you_, la marca del Grupo FCC en la gestión de los recursos humanos.

you_ resume la esencia de lo que somos, es nuestra nueva manera de ser, de hacer, de evolucionar, de innovar, de sentir y de proyectar nuestro futuro

de ti.
para ti.
por ti.
contigo.
tuyo.

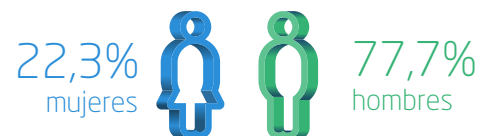
you_

Perfil del capital humano

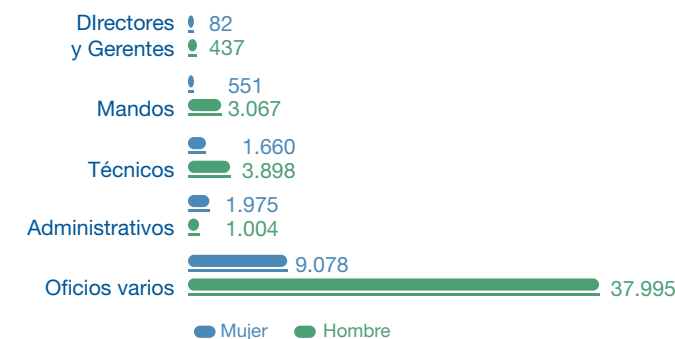
FCC desarrolla su actividad en más de 30 países en todo el mundo, lo que supone más de 120 nacionalidades entre los cerca de 60 mil profesionales que componen la plantilla.

FCC es una empresa que destaca por su estabilidad en el empleo, con un 72% del personal con contrato indefinido. Incluso buena parte del personal con contrato temporal goza de una gran estabilidad en el empleo, al tratarse de personal adscrito a contrata, que tiene reconocida la subrogación obligatoria por convenio colectivo.

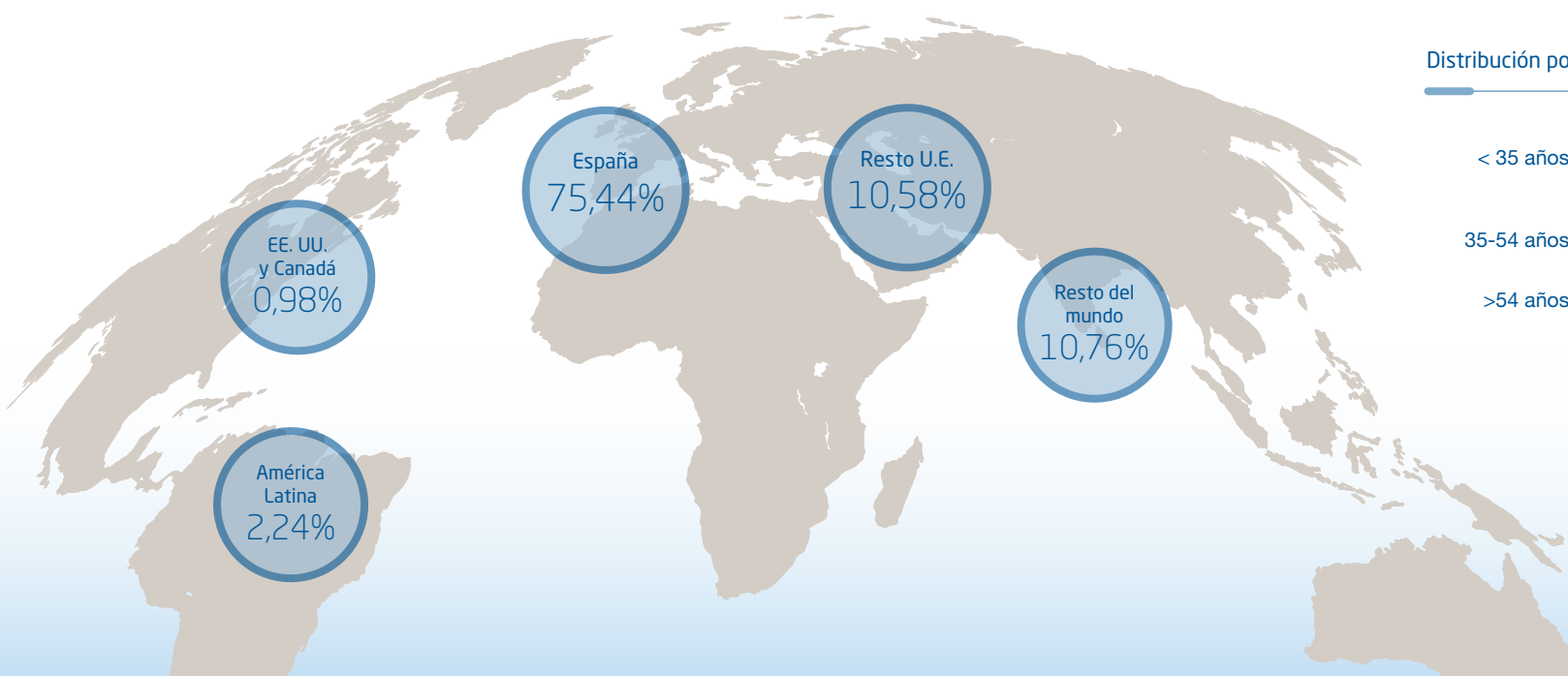
Distribución de la plantilla por sexo



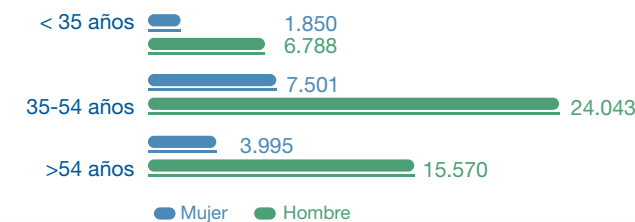
Distribución por sexo y nivel funcional



Distribución de la plantilla por área geográfica



Distribución por sexo y rango de edad



Apostando por el talento

El Grupo FCC ha apostado por una gestión por competencias, promoviendo el talento y el continuo desarrollo de los profesionales. Las seis competencias transversales que resultan de aplicación en todo el Grupo FCC son las que se indican a continuación:

Foco en
ResultadosOrientación
al cliente

Flexibilidad

Trabajo en
Equipo

Comunicación

Alineación



Durante el año 2020 se
han publicado **693** procesos
de movilidad interna

En 2020, FCC ha participado
en SONDERSLAND, el mayor
encuentro de talento joven
a nivel mundial

El éxito a largo plazo del Grupo, depende de nuestra capacidad para atraer, motivar y desarrollar a las personas, y por ello, se asumen los siguientes compromisos al respecto:

- Priorizar la promoción interna para la cobertura de vacantes. Durante el año 2020 se han publicado 693 procesos de movilidad interna.
- Desarrollar un Programa de acogida que favorezca una rápida integración en el puesto y la empresa (on boarding en Campus).
- Impulsar el acceso de las personas jóvenes a su primer empleo mediante programas y otros acuerdos.

En 2020, FCC ha participado en SONDERSLAND, el mayor encuentro de talento joven a nivel mundial.

Además, uno de los aspectos fundamentales de la gestión global del talento es la formación y capacitación de la plantilla. Durante 2020, se han desarrollado diferentes escuelas dentro de su plataforma formativa propia, Campus FCC, y se han impartido más de 500.000 horas de formación a gran número de personas, pertenecientes a todos los niveles funcionales.

Escuelas de Campus FCC



Valores y Cumplimiento

Acceder

Diversidad e Igualdad

Acceder

Digital

Acceder

Liderazgo y Desarrollo

Acceder

Horas de formación por nivel funcional y área de negocio

	Directores y Gerentes	Mandos	Técnicos	Administrativos	Oficios varios	Total
Nacional						
Servicios Medioambientales	5.686	32.828	33.064	18.364	132.096	222.038
Gestión del Agua	4.890	17.035	9.750	6.386	9.890	47.951
Construcción	1.944	11.588	36.004	4.016	26.522	80.074
Cemento	339	833	1.943	674	2.264	6.054
Servicios Centrales	2.077	1.284	6.439	2.516	53	12.369
Subtotal Nacional	14.936	63.568	87.200	31.955	170.826	368.485
Internacional						
Servicios Medioambientales	946	11.216	12.399	7.788	106.222	138.571
Gestión del Agua	2.246		16.734	3.237	1.639	23.856
Construcción		2.949	1.521	741	937	6.147
Cemento		524	646	212	36	1.418
Subtotal Internacional	3.192	14.689	31.301	11.978	108.833	169.992
Total	18.128	78.257	118.501	43.933	279.659	538.477

Diversidad e igualdad

Sobre los principios y valores éticos de la igualdad de oportunidades, FCC se proyecta como un Grupo que apuesta por la igualdad y diversidad, trabajando sobre tres pilares fundamentales:

- **Género:** por el equilibrio y desarrollo profesional entre los géneros, garantizando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y apostando por el liderazgo femenino.
- **Personas con discapacidad:** por la integración laboral y la inclusión del talento.
- **Generacional:** por la cooperación entre las diferentes generaciones que conviven en FCC, consolidando la incorporación del talento joven.

Igualdad de género

El principio de igualdad de oportunidades es para FCC un compromiso de actuación irrenunciable, recogido en su Código Ético y de Conducta y en cada uno de sus Planes de Igualdad de Empresa que abarcan prácticamente al 100% de la plantilla en España, con independencia de que exista o no obligación legal. Por otro lado, se debe destacar el Plan de Igualdad vigente en Reino Unido.

Fruto de la firme convicción del Grupo FCC en favor de la promoción de la mujer, a cierre de 2020 el porcentaje de mujeres que ocupan posiciones de mando alcanza un 15,80% del total de puestos de esas características.

El Grupo FCC desarrolla y participa en programas de formación orientados a crear un entorno de trabajo enriquecedor, libre de discriminaciones y favorecedor de la diversidad, destacando dos iniciativas de capacitación y desarrollo de las mujeres a puestos de trabajo de mando: el Proyecto Promociona y el Programa de Desarrollo de la EOI.



En el año 2020, a través de Campus, se ha impartido formación en materia de acoso laboral alcanzando a un total de **6.013 personas trabajadoras en España**

Contra el acoso y la violencia de género

Como complemento al canal de denuncias recogido en el Código Ético y de Conducta, el Grupo cuenta con el Protocolo para la Prevención y Erradicación del Acoso que ha sido revisado y aprobado en el 2020, y que tiene por objeto prevenir, resolver y sancionar los supuestos de acoso laboral, sexual o por razón de sexo, reflejando así el compromiso del Grupo FCC que no tolera el abuso de autoridad ni ningún tipo de acoso.

El protocolo, de obligado cumplimiento, contempla una declaración de principios, la definición del acoso, el procedimiento de actuación frente al acoso, la garantía de confidencialidad del proceso y la prohibición de represalias.

En el año 2020, a través de Campus, se ha impartido formación en esta materia alcanzando a un total de 6.013 personas trabajadoras en España.

El Grupo FCC se encuentra especialmente comprometido en su labor de luchar contra la violencia de género en todas sus facetas, sobre la base de dos principios fundamentales de actuación: la tolerancia cero con la violencia de género y el apoyo a la integración social y profesional de las víctimas. Para ello, la compañía mantiene una estrecha colaboración con la red de “Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género” en su labor de difundir y sensibilizar, además de apoyar, la inserción laboral de las mujeres que sufren esta lacra. Además, colabora con distintas fundaciones y entidades para promover la inserción e integración laboral de las víctimas tales como Fundación Incorpora (La Caixa), Fundación Adecco, Fundación ONCE y Cruz Roja.

Discapacidad

FCC continúa avanzando en su apuesta por la diversidad y la inclusión laboral, promoviendo acciones y proyectos que fomentan la contratación laboral de personas con discapacidad, la contratación de productos y servicios a centros especiales de empleo (CEE), el apoyo a la educación y el emprendimiento, además del trabajo por la accesibilidad universal en nuestros edificios. En materia de sensibilización, y con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, FCC ha lanzado a través de una de las escuelas de Campus, la acción formativa “Diversidad y disCAPACIDAD”.

La compañía colabora de forma activa en programas y con organizaciones especializadas en integración laboral de personas con discapacidad, como el Programa Inserta de Fundación ONCE, el Aula Emprendedores de Fundación Prevent y con la Fundación Incorpora de La Caixa, entre otras. Concretamente en 2020 y ante los nuevos retos sociales y económicos derivados de la COVID-19, FCC forma parte del Pacto de Recons-

En FCC **1.440 personas** tienen reconocida una discapacidad igual o mayor al 33% en España

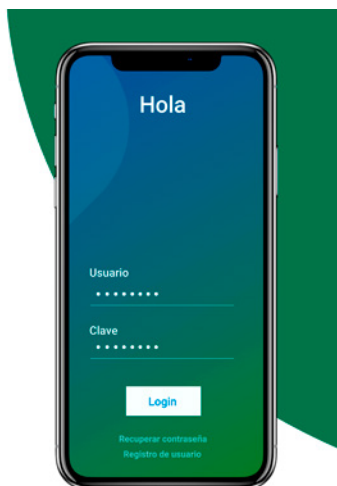
trucción Inclusiva, promovido por el Foro Inserta, responsable de Fundación ONCE, para una reconstrucción sostenible e inclusiva “*sin dejar a nadie atrás*”.

En materia de accesibilidad, FCC sigue centrada en diseñar soluciones que favorezcan la creación de un entorno laboral libre de obstáculos y barreras. Durante el ejercicio 2020, se han llevado a cabo nuevas mejoras en materia de accesibilidad en varios de los edificios de la compañía, y se ha impartido la acción formativa “La accesibilidad universal y el diseño para todos”.

En FCC **1.440 personas** tienen reconocida una discapacidad igual o mayor al 33% en España.

Esta es tu app, así de simple.

Un nuevo canal de comunicación de
FCC que ponemos a tu disposición
para facilitarte la vida.



En España, el 100% del
personal de FCC está cubierto
por Convenio Colectivo, y se
aplican más de 900 convenios

Relaciones sociales y organización del trabajo

Para FCC es primordial el diálogo social y la interlocución con los equipos, los representantes legales, organizaciones sindicales y demás agentes sociales, promoviendo y facilitando acuerdos a través de la negociación y otros procesos de carácter colectivo. FCC participa activamente en la negociación colectiva de acuerdos o convenios, tanto de centro de trabajo, como sectoriales, a nivel estatal, autonómico o provincial.

En España, el 100% del personal de FCC está cubierto por Convenio Colectivo, y se aplican más de 900 convenios.

La organización del trabajo en las distintas empresas del Grupo FCC responde a las necesidades productivas de cada actividad, de conformidad con los estándares y regulaciones aplicables en cada sector y localización.

En FCC se considera fundamental la gestión adecuada de la organización y el tiempo de trabajo, teniendo en cuenta diferentes iniciativas para lograr su objetivo, poniendo el foco en materias de conciliación, flexibilidad, corresponsabilidad y desconexión digital, que se adecúan a las distintas realidades y necesidades organizativas o productivas de cada centro, función, sector o actividad.

En 2020, FCC lanza la App FCC 360, que permite optimizar procesos de gestión habituales (fundamentalmente la nómina y el certificado de IRPF) y mantiene informados y conectados a toda la plantilla, permitiendo una comunicación bidireccional, ágil y eficiente.

En línea con la Política de Uso de Medios Tecnológicos, en 2020 se ha impartido formación sobre las normas de uso responsable de los medios tecnológicos (8.781 personas) y de las herramientas tecnológicas (1.430 personas), incidiendo sobre la desconexión digital.

En línea con la Política de Uso de Medios Tecnológicos, en 2020 FCC ha impartido formación sobre las **normas de uso responsable de los medios tecnológicos a 8.781 personas** y de las **herramientas tecnológicas a 1.430 personas**, incidiendo sobre la desconexión digital

En 2020, con motivo de la pandemia ocasionada por la COVID-19, se han diseñado y ejecutado incontables medidas organizativas y de producción para responder con seguridad, agilidad y eficacia a la situación de crisis vivida. Junto con el objetivo de la protección de la seguridad y salud de las personas que integran su plantilla, y a la par del mismo, se atendió al objetivo y a la necesidad de garantizar la continuidad del negocio y a la acción social, pues no en vano, se prestan multitud de servicios esenciales para la comunidad en todo momento que son y han sido críticos e imprescindibles en la situación de pandemia.

Seguridad y salud

FCC consolida su cultura preventiva y de promoción de la salud, a partir de su política en materia de seguridad, salud y bienestar laboral, cuyas bases estratégicas son la integración real de la prevención de los riesgos laborales, la participación de la plantilla y los grupos de interés, y el mantenimiento de los estándares de certificación más exigentes. Además, en la compañía hay una apuesta clara por la salud y el bienestar de las personas y los espacios de trabajo, que se traduce en múltiples iniciativas, procedimientos y procesos.

Gracias a la trayectoria y experiencia de FCC en priorizar la seguridad y salud en todas sus actividades, y a la gestión de los Servicios Médicos de la empresa, durante la crisis provocada por la COVID-19, FCC ha podido seguir manteniendo, con total profesionalidad y garantías, los servicios a la ciudadanía.

El 95% de la plantilla está cubierta por un sistema de gestión de seguridad y salud certificado de acuerdo con normas internacionales reconocidas como la ISO 45001.

El 95% de la plantilla está cubierta por un **sistema de gestión de seguridad y salud** certificado de acuerdo con normas internacionales reconocidas como **la ISO 45001**



Vive Saludable FCC

El Portal Vive Saludable de FCC es la plataforma a disposición de la plantilla que recoge además de información y retos saludables, parte de la gestión preventiva en materia de seguridad, salud y bienestar.

FCC ha participado en la IV Edición #eHealthChallenge2020, la mayor Olimpiada Online Interempresas del mundo.

FCC ha participado en la **IV Edición #eHealthChallenge2020**, la mayor Olimpiada Online Interempresas del mundo

En 2020, muchas de las actuaciones se han focalizado en apoyar y contrarrestar los efectos de la pandemia, con protocolos, campañas, talleres y actividades específicas, aprovechando los recursos tecnológicos para llegar a la plantilla y seguir fomentando su participación en la actividad saludable que promueve la empresa en ámbitos como la alimentación, la actividad física, la gestión del estrés, el bienestar emocional, etc.

Evolución de los índices de accidentabilidad y absentismo



El respeto del medio ambiente en FCC

El Grupo FCC, en su compromiso y responsabilidad con el entorno, promueve soluciones para fomentar la resiliencia urbana, mejorar la calidad de vida de las personas y controlar los efectos que pueda suponer la actividad en la protección y el cuidado del medio ambiente.

En 2020, la **cobertura de actividad certificada medioambientalmente para FCC es del 83%**

La política ambiental y la gestión de los aspectos ambientales

En el Grupo FCC, la aplicación del principio de precaución se materializa a través del diseño y ejecución de su Modelo de Gestión de Riesgos Ambientales corporativo, así como a partir de las actividades para la prevención de riesgos de cada uno de los negocios.

Cada línea de negocio realiza un seguimiento de cada uno de los procesos, identificando, evaluando y gestionando los impactos producidos, con el objetivo adoptar las prácticas necesarias para minimizarlos.

A lo largo de 2020, el Grupo FCC ha destinado un total de 43,7 millones de euros a la prevención de riesgos ambientales.

El Grupo FCC dispone de una Política Ambiental de aplicación para todas las sociedades, la cual es parte integrante del

Sistema de Gestión Medioambiental. En ella se establecen los principios en materia de conservación del medio ambiente, del uso de los recursos naturales y los principales compromisos de FCC en la materia: la protección del medio ambiente, el cumplimiento de los requisitos legales y la promoción de la mejora continua del desempeño ambiental, pudiéndose establecer compromisos adicionales en cada uno de los negocios.

FCC, además, tiene entre sus objetivos prioritarios el mantenimiento de un Sistema de Gestión Ambiental certificado conforme a normativas internacionales. Actualmente todos los negocios del Grupo FCC disponen de Sistemas de Gestión Ambiental certificados de acuerdo con la Norma ISO 14001, garantizando la correcta gestión de los aspectos ambientales significativos, el cumplimiento de la legislación y el establecimiento de un compromiso de mejora continua.

En 2020, la cobertura de actividad certificada medioambientalmente para FCC es del 83%.



A lo largo de 2020, el Grupo FCC ha destinado un total de **43,7 millones de euros a la prevención de riesgos ambientales**

La contribución de FCC a la economía circular y reducción de sus residuos

El Grupo FCC promueve la reducción de sus propios residuos, desarrollando su actividad a la vez que favorece la sostenibilidad, inspirándose en los principios de la economía circular, siendo su máxima “*cerrar el ciclo de vida*” de los recursos, garantizando su posterior incorporación al proceso productivo.

Para formalizar su apuesta por la economía circular, como medio para avanzar en el desarrollo sostenible, el Grupo FCC está adherido al Pacto por una Economía Circular, impulsado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación junto con el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad del Gobierno de España. A través de esta iniciativa, todos los firmantes se implican en la transición hacia un nuevo modelo económico más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

A través del desarrollo de planes directores, o de sostenibilidad en los negocios, se han formulado las líneas de trabajo y la hoja de ruta en el campo de la reducción, reutilización y valorización de los residuos, incidiendo en una reducción de su impacto ambiental.

La actividad de Servicios Medioambientales del Grupo FCC apuesta claramente por un modelo de economía circular, a través de la conversión de los residuos en recursos, optimizando su aprovechamiento.

Algunos de los proyectos del negocio son:

Proyecto Life Infusion

Para la conversión de las depuradoras de lixiviados en fábricas de producción y recuperación de biometano y fertilizantes con base biológica.



Aqualia por su parte, incorpora a sus servicios la reutilización y reinserción del agua en el ciclo natural. La empresa lidera el proyecto MIDES para la depuración de aguas residuales y el suministro de agua potable a partir de agua salada, explotando las sinergias entre ambos procesos.

Con la coordinación de Aqualia, y en colaboración con el área de Servicios Medioambientales de FCC, se participa en el proyecto *Deep Purple*, investigando la aplicación de técnicas innovadoras en la gestión de los efluentes para la recuperación de subproductos.

Proyecto Life4Film

Cuyo objetivo es evitar la incineración y el vertido de residuos de plástico film.



FCC Construcción centra su aportación en la apuesta por la innovación, impulsando el uso de nuevos materiales sostenibles y reutilizables. El negocio desarrolla una estrategia en el marco ReSOLVE, para la reutilización de materiales inertes procedentes de obras, de efluentes y aguas residuales de procesos, o de tierra vegetal retirada. Además, promueve la digitalización para disminuir el consumo de recursos, mediante la aplicación de la línea de investigación *Building Information Modeling* (BIM).

Por su parte, el negocio de Cemento, aplica la implementación de estrategias de valorización energética y material de residuos, de cara a mejorar la eficiencia de producción y la sostenibilidad de la actividad, sustituyendo, por ejemplo, los combustibles fósiles por energía de biomasa.

Proyecto Plasmix

Optimizando la recuperación de plásticos que podrán ser utilizados en nuevos productos, incluyendo el envasado de alimentos.



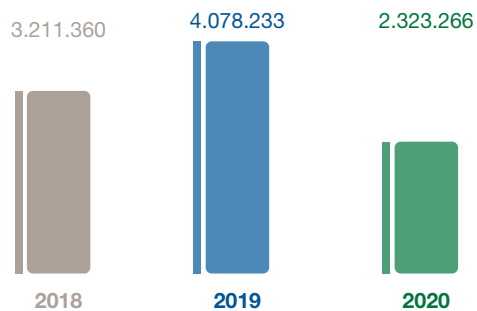
Otros proyectos liderados por FCC apuestan por una movilidad sostenible, como es el caso de UMBRELLA cuyo objetivo es utilizar los residuos orgánicos procedentes de la depuración de aguas para generar biogás; METHAGRO prototipo para la obtención de biogás a partir de residuos orgánicos de una planta agroalimentaria; y LIFE Landfill Biofuel, para obtener y producir biometano apto para su uso en vehículos a partir del enriquecimiento de biogás de vertedero.

En 2020, se han generado cerca de **2,3 millones de residuos**, produciéndose una **disminución del 43%** respecto al ejercicio anterior.

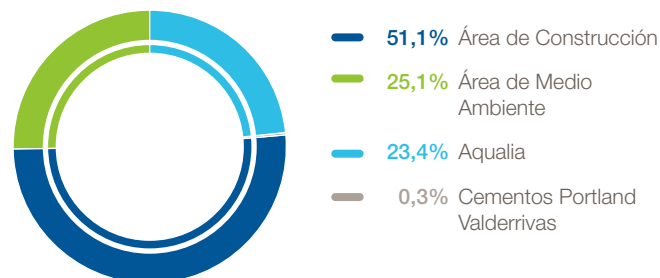
A continuación, se muestra la evolución de los residuos totales generados en el Grupo FCC, así como su distribución por negocios.

En 2020, se han generado cerca de **2,3 millones de residuos**, produciéndose una **disminución del 43%** respecto al ejercicio anterior

Evolución de los residuos totales generados (T)



Distribución de los recursos totales generados (%)



Uso responsable de los recursos en FCC

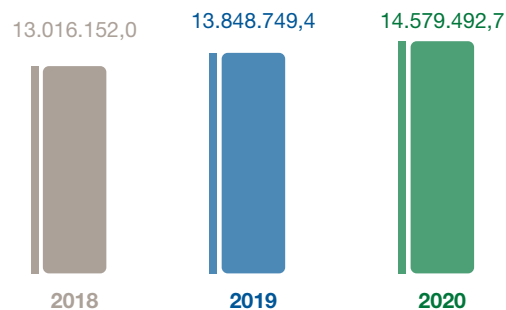
El posible escenario de agotamiento de los recursos naturales y la degradación del entorno impulsan al Grupo FCC a poner en marcha modelos de gestión cada vez más eficientes, compatibles con el desarrollo sostenible y que reflejen su compromiso con la conservación del medio ambiente.

Gestión responsable del agua

El Grupo FCC trabaja para asegurar la gestión responsable del agua en cada una de sus actividades, teniendo en consideración la infraestructura y disponibilidad hídrica de la zona.

El área de Servicios Medioambientales de FCC apuesta por la utilización de tecnologías y equipos que permitan el uso racional de este recurso, concienciando a su personal operativo, y promoviendo el aprovechamiento de agua procedente de fuentes alternativas. Como ejemplo, en Reino Unido, el proyecto para la recolección de agua de lluvia en el contrato de Harborough permitió capturar 11.000 litros de agua en 2020.

Extracción de agua (m³)



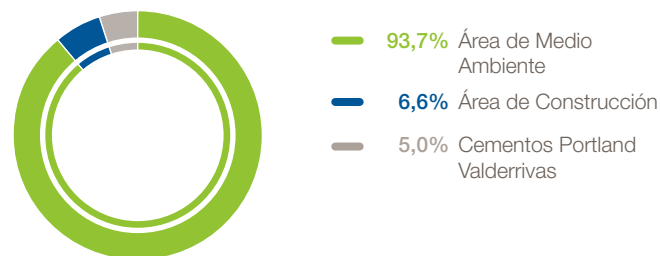
Aqualia, como base de su propia actividad, gestiona de forma eficiente cada una de las fases que componen el ciclo integral del agua, con el objetivo de garantizar la optimización de los recursos en todas ellas (potabilización, desalación, depuración de aguas residuales y plantas de tratamiento de aguas depuradas para su reutilización).

FCC Construcción apuesta por el consumo racional y la sensibilización de sus colaboradores sobre un uso sostenible del agua.

Cementos Portland Valderrivas trabaja en la optimización del consumo y la mejora de las redes de agua reduciendo pérdidas causadas por roturas de canalizaciones antiguas o deterioradas.

En la siguiente figura se muestra, para el Grupo FCC, la evolución en la extracción total de agua de los tres últimos ejercicios:

Distribución del consumo de agua (%)⁽¹⁾



(1) No se considera el consumo de Aqualia, puesto que el agua monitorizada es el agua gestionada en sus instalaciones. En el área de Infraestructuras no se dispone de sistemas para la medición del consumo de agua de lluvia o procedente de plantas desalinizadoras.

Aqualia lidera el proyecto europeo LIFE Phoenix que aborda el problema derivado de la reutilización de aguas residuales, así como la amenaza que suponen los contaminantes emergentes y microplásticos; y el proyecto RUN4LIFE, un sistema de tratamiento de aguas residuales sin conexión a la red de alcantarillado, reutilizando el 100% de las denominadas "aguas grises".

Consumo de materias primas

Para el **Grupo FCC**, la gestión responsable y optimización de las materias primas es otro de los asuntos prioritarios en cada una de sus unidades de negocio. Algunas de las iniciativas puestas en marcha son:

El área de **Servicios Medioambientales** del Grupo FCC, reutilizando en el ciclo de producción los materiales contenidos en los residuos como materias primas secundarias y en varias de sus instalaciones utilizando materiales reciclados para sustituir materias primas.

Aqualia garantizando un consumo mínimo y necesario de los reactivos utilizados en el proceso de depuración en la gestión del agua.

La actividad de **FCC Construcción**, reduciendo el consumo de tierras, utilizando como relleno en la propia obra el material extraído en la compensación de desmontes y terraplenes.

Cementos Portland Valderrivas, promoviendo la sostenibilidad de los recursos naturales, propiciando el uso de materias primas y combustibles alternativos.

Además de materias primas, se consume otro tipo de materiales asociados a las actividades como materiales de proceso, lubricantes y reactivos, productos semielaborados y material de envase y embalaje.

Las cifras de consumo durante el año 2020 son:

Materiales utilizados (T)	2020
Materias primas (metales, minerales, madera, etc.)	41.396.446
Materiales de proceso, lubricantes y reactivos	96.849
Productos semielaborados	3.726.276
Material de envase y embalaje (papel, cartón, plásticos)	8.671
TOTAL	45.228.241

FCC Construcción incorpora la tecnología Blockchain a través del proyecto BIMCheck, una plataforma para mejorar la productividad a través de la automatización de los procesos de control y gestión de la calidad, mejorando la trazabilidad de los materiales y el control documental, siendo la primera experiencia a nivel mundial que aúna ambas aplicaciones en una obra.



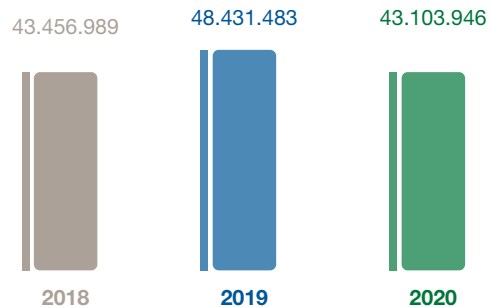
Consumo de energía

En el Grupo FCC se llevan a cabo distintas medidas para aumentar la eficiencia energética, tratando de utilizar en sus procesos un porcentaje cada vez mayor de energía procedente de fuentes alternativas y apostando por las energías renovables.

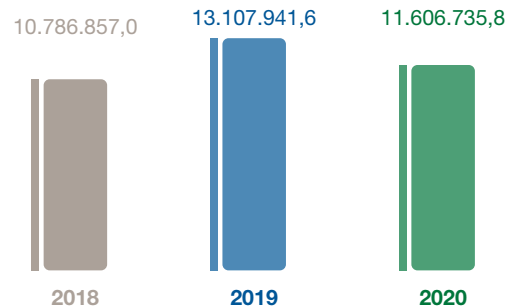
Los negocios de FCC trabajan en la mejora de la eficiencia energética de sus instalaciones y procesos, a través de distintos proyectos, como la sustitución de luminarias a tecnología LED, la renovación de equipos, la realización de formaciones en conducción eficiente, la instalación de detectores de presencia, la instalación de energía solar fotovoltaica en puntos de consumo del agua, o la sustitución de los combustibles fósiles por combustibles alternativos en procesos con un elevado consumo de energía, como es la fabricación de cemento.

A continuación se muestra el consumo energético del Grupo, en los tres últimos ejercicios, reflejando los esfuerzos de la compañía en esta materia:

Consumo directo e indirecto de energía (Gj)



Consumo de energía de origen renovable



El área de Medio Ambiente del Grupo FCC y Aqualia disponen de un Sistema de Gestión Energética certificado conforme a la Norma ISO 50001.

FCC Medio Ambiente ha sido galardonada en la edición 2019/2020 de los Premios Europeos de Medio Ambiente a la Empresa (Premios EBAE), por un proyecto orientado a la implementación de la movilidad eléctrica asequible en servicios urbanos.

Cementos Portland Valderrivas apuesta por emplear energía renovable para la producción de cemento y renueva su Sistema de Gestión y Auditoría Ambiental EMAS.

FCC afrontando el cambio climático y la reducción de emisiones

El Grupo FCC, en línea con su compromiso con la gestión del cambio climático, ha tenido en cuenta las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) establecido por el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB). Estas recomendaciones están estructuradas en: modelo de gobierno, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos con el fin de dar a conocer a inversores y demás grupos de interés la gestión e integración de los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático en su modelo de negocio.

FCC dispone de una Estrategia de Cambio Climático, en la que se establecen las líneas estratégicas y la hoja de ruta hasta 2050, basando su gestión para la adaptación y mitigación del cambio climático en cinco pilares fundamentales: Comunicación, Reducción, Innovación, Monitorización y Adaptación.

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima están incluidos dentro del Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC, lo que garantiza su evaluación periódica, y el establecimiento de controles para su prevención y detección.

Dentro de los principales riesgos relacionados con el cambio climático, se incluye la exposición a eventos meteorológicos extremos, la escasez de agua, el establecimiento de nuevos límites a las emisiones de GEI, la aparición de nuevas regulaciones respecto a la valorización energética de residuos o la certificación energética de los edificios, entre otros.

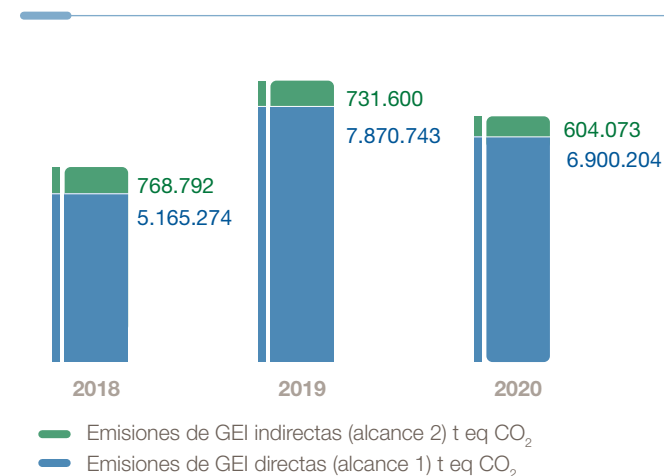
En 2020 se han disminuido las emisiones directas (alcance 1) e indirectas (alcance 2) en un 12,76% del Grupo FCC respecto al ejercicio anterior

La adaptación a nuevas oportunidades asociadas al cambio climático y a la reducción de emisiones, las aprovechan los negocios para desarrollar e impulsar programas como:

- **El Proyecto ie-Urban** de FCC Medio Ambiente, un nuevo vehículo recolector 100% eléctrico diseñado para mejorar la seguridad, reducir las emisiones e incrementar su vida útil.
- **La tecnología ABAD Bioenergy**, patentada por Aqualia, un sistema integral de limpieza, mejora y purificación del biogás que permite conseguir un biometano de mayor calidad a un menor precio.
- **El proyecto I+D+i Bici Sendas**, de FCC Construcción, estableciendo carriles de bicicletas modulares y autosuficientes con materiales sostenibles.
- **El proyecto Europeo BioReco2Ver**, de Cementos Portland Valderivas, para la obtención de procesos alternativos en la producción de productos químicos a partir de la captura de emisiones de CO₂ industriales.

En cuanto a la medición del impacto, se incide en el cálculo anual de la huella de carbono de cada línea de negocio. A continuación, se detallan las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del Grupo FCC, incluyendo los alcances 1 y 2. Para su cálculo, se han utilizado distintas metodologías para cada sector de actividad del Grupo, todas ellas alineadas con GHG Protocol.

Emisiones directas e indirectas de GEI del Grupo FCC (tCO₂e)



Además, el Grupo FCC tiene el objetivo de reducir las emisiones atmosféricas contaminantes (principalmente NOx, SOx y partículas) asociadas a la actividad de sus negocios, aunque estas emisiones no se consideren contribuyentes al cambio climático como las emisiones de GEI.

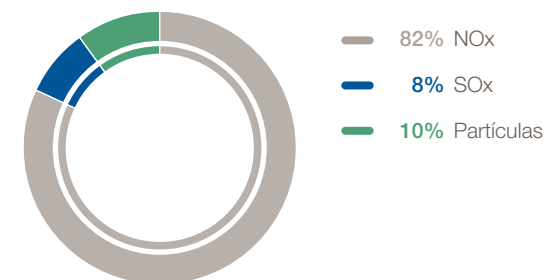
A continuación, se detallan las principales emisiones atmosféricas por tipo de contaminante:

	Aqualia	Cementos Portland Valderrivas	Área de Construcción	Área de Medio Ambiente	Total
NOx	72	5.988	437	5.303	11.801
SOx	0	717	6	495	1.218
Contaminantes orgánicos persistentes (COP)	–	0	–	0	0
Contaminantes orgánicos volátiles (COV)	–	144	21	142	306
Partículas (MP)	–	125	1.264	53	1.443
HCL	–	8	–	54	62
HF	–	1	–	1	2
Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	1	–	–	–	1

FCC Construcción obtiene el sello “calculo y reduzco” del Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂

Con respecto a los NOx, SOx y partículas, principales emisiones fruto de las actividades, se detalla a continuación la proporción existente en cada uno de ellos:

Emisiones de NOx, SOx y Partículas (T)



Las medidas específicas adoptadas en cada negocio del Grupo, respecto a las **emisiones atmosféricas**, varían significativamente en función de la actividad desarrollada:

- El área de Servicios Medioambientales del Grupo FCC apuesta por favorecer la desgasificación activa de los vertederos estableciendo medidas para controlar las emisiones difusas de material pulverulento. Para minimizar dichas emisiones en el interior de las instalaciones y durante el transporte, se efectúan limpiezas necesarias, se retiran las acumulaciones de polvo y se garantiza que no se dispersen las partículas depositadas sobre los caminos.

- FCC Construcción establece medidas preventivas como la cubierta de los camiones que transportan material pulverulento, el empleo de canalizaciones para el transporte de escombros desde altura, el riego de caminos y acopios o la utilización de maquinaria con sistema humidificador para disminuir las emisiones derivadas de la perforación.
- Cementos Portland Valderrivas, que produce emisiones significativas a la atmósfera procedentes de los hornos de clinker, garantiza el cumplimiento de los límites de emisión instalando filtros de mangas y electrostáticos para reducir las concentraciones en fuentes canalizadas. Además, para evitar las emisiones difusas, instala filtros en transportes y transferencias de materiales pulverulentos; instala almacenamientos cerrados y pantallas cortaviento; y realiza el riego de pistas y el uso de barredoras y camiones aspirador.

En relación con los **vertidos**, las medidas preventivas tomadas incluyen la instalación de sistemas de depuración de aguas; la neutralización de efluentes con pH básico, o la colocación de elementos de contención cerca de las masas de agua.

En relación con la **contaminación acústica**, FCC vela por respetar las ordenanzas locales en materia de ruido y se ayuda con la instalación de pantallas acústicas, la realización de tareas en horarios que minimicen la afectación, y utilizando maquinaria más moderna y silenciosa.

Para minimizar los impactos derivados de la **contaminación lumínica**, se toman medidas como la instalación de temporizadores y sistemas de detección de presencia, o la utilización de luz direccional, que alumbra solo la zona necesaria sin impactar en el entorno.

Protección de la biodiversidad

Los distintos negocios que componen el Grupo FCC deben asegurar el cuidado, la preservación y la restauración de la biodiversidad en aquellas zonas en las que la compañía desarrolla su actividad y donde puedan afectar a la evolución de los ecosistemas y las especies que viven en ellos.

En el último ejercicio, FCC ha conseguido proteger 1.142 hectáreas de áreas sensibles y ha restaurado 700 hectáreas de espacios afectados.

Para mitigar el impacto de las actividades en el medio natural y promover la conservación de la biodiversidad, la compañía establece alianzas; desarrolla proyectos de protección y recuperación de ecosistemas; el mapeo de áreas de interés para la biodiversidad; y la restauración de zonas con el trasplante de especies vegetales y el traslado de especies animales o la protección física de ejemplares.

Algunos proyectos específicos en los que se ha trabajado son:

- El Proyecto Chamaeleo para recuperar la población de chamaeleón común presente en el pinar del Coto de la Isleta, en el Puerto de Santa María, en Cádiz, España.
- La colaboración en proyectos con la entidad sin ánimo de lucro SeoBird Life - Sociedad Española de Ornitología por parte de FCC Medio Ambiente Iberia.
- La participación de Aqualia en la recuperación de las lagunas de Alcázar de San Juan, en Ciudad Real, España, con agua depurada.
- La adaptación de fachadas de edificios, por parte de FCC Construcción para la nidificación de vencejos en su paso migratorio.
- La restauración en las canteras del negocio de Cemento, con la reparación morfológica y revegetación de la superficie explotada, utilizando especies autóctonas.



FCC Environment UK para la reubicación de campanoles en el vertedero de Greengairs ha diseñado un hábitat a medida con 425 metros de bancos de agua, dejando a estos roedores suficiente terreno para excavar, refugiarse y criar. El traslado se efectuará una vez se disponga de suficiente vegetación en el área, y se aprovechará para llevar a cabo una revisión de su estado de salud, evaluando su peso, sexo y probabilidad de reproducción.

Las áreas sensibles protegidas y espacios donde se localizan las diferentes áreas de negocio, con algún tipo de figura de protección de la biodiversidad son:

- Parajes naturales protegidos o con elevado valor para la biodiversidad.
- Zonas con paisaje catalogado como relevante.
- Áreas con alto valor de biodiversidad.
- Cauces con valor muy elevado o relevante para comunidades locales y poblaciones indígenas.
- Afección a vegetación catalogada o protegida.
- Afección a especies animales catalogadas o protegidas.

FCC y su compromiso con la sociedad

Con el fin de ser un actor clave en el progreso sostenible, el Grupo FCC incorpora la acción social en su estrategia de negocio, contribuyendo así a la creación de empleo y riqueza en las comunidades en las que opera, en un esfuerzo conjunto para favorecer su bienestar y desarrollo.

Con el objetivo de maximizar el impacto social positivo, FCC impulsa el progreso inteligente e inclusivo de las ciudades, poniendo en marcha diversas acciones y promoviendo el diálogo social con las administraciones y grupos de interés en cada momento.

Iniciativas sociales y solidarias de FCC

Existe un compromiso real de FCC y su plantilla con la igualdad social, a través de la participación en iniciativas junto a diferentes ONG y otras entidades colaboradoras, mediante la participación en diversos proyectos sociales; impulsando planes educativos y formativos; promoviendo la inserción laboral de diferentes colectivos; y fomentando el desarrollo de las comunidades y la inclusión social.

FCC refleja, asimismo, el compromiso de la compañía y su personal a través de iniciativas que fomentan el espíritu de la solidaridad y el compromiso con aquellos colectivos más vulnerables.

Algunas de las campañas solidarias en las que ha participado la empresa, el personal de FCC y se ha contado con la colaboración de fundaciones y entidades que saben y atienden las necesidades sociales, han sido:

- La recogida de libros y material escolar en favor de la Fundación Melior, en la iniciativa “No sin mis libros de texto”.
- La recogida de alimentos y productos de higiene personal, “Regala kilos de generosidad”, junto a la Fundación Pan y Peces.
- La campaña #gaszynchallenge, promoviendo la donación para contribuir al bienestar de niños hospitalizados en Polonia.

El Grupo FCC contribuye a la reconstrucción social del país tras los efectos de la pandemia de la COVID-19, llevando a cabo una campaña solidaria en favor de los bancos de alimentos, bajo la iniciativa “Ningún hogar sin alimentos”, en colaboración con la Fundación La Caixa y CaixaBank, con el objetivo de ayudar a las familias más vulnerables afectadas por la crisis.

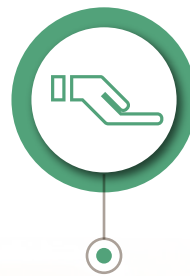
La solidaridad de la plantilla se ha materializado en forma de donaciones, unido a la aportación económica de la compañía, que han sumado un total de 131.000 euros a esta campaña.



Iniciativas sociales del Grupo FCC en la comunidad

El Grupo FCC materializa su compromiso con las comunidades locales desarrollando proyectos en base a cuatro ejes sociales que se extienden a nivel transversal en la compañía.

ACCIONES EN LA COMUNIDAD



Integración de
colectivos vulnerables,
inclusión social y
acceso a servicios
básicos



Creación de valor en
las comunidades



Evaluación del
impacto social y
ambiental de las
operaciones



Cooperación en la
educación y
sensibilización
ambiental

A través de su modelo de negocio y de las actividades que lleva a cabo el Grupo FCC, la compañía favorece el acceso a servicios básicos, como la electricidad, el agua potable y el saneamiento, posibilitando el desarrollo económico y social de las comunidades en las que opera.

Además, en 2020, con motivo del impacto social y económico generado por la pandemia provocada por la enfermedad de la COVID-19, FCC ha continuado prestando los servicios requeridos para minimizar el impacto sobre el bienestar de los ciudadanos, ha contribuido a promover una mayor higiene en los espacios públicos, en la detección temprana de la presencia del virus en las aguas residuales y ha participado en diferentes proyectos para la reconstrucción social y económica, con especial atención a colectivos de mayor vulnerabilidad.

Contribución socioeconómica del Grupo FCC al desarrollo sostenible

La compañía fomenta el desarrollo social sostenible a través de sus propias actividades y realizando aportaciones monetarias a entidades sociales con el objetivo de atender las necesidades socioeconómicas de las comunidades y los colectivos más desfavorecidos.

En el último ejercicio, y teniendo en cuenta las consecuencias que ha supuesto la pandemia a nivel social, el Grupo FCC ha destinado un importe total de 4 millones de euros a través de

El Grupo FCC ha destinado un total de **4 millones de euros a acción social, entidades sin ánimo de lucro y fundaciones**

aportaciones y donaciones a organizaciones sin ánimo de lucro, fundaciones y asociaciones.

FCC Communities Foundation, en Reino Unido ha donado en 2020 más de 6,1 millones de libras

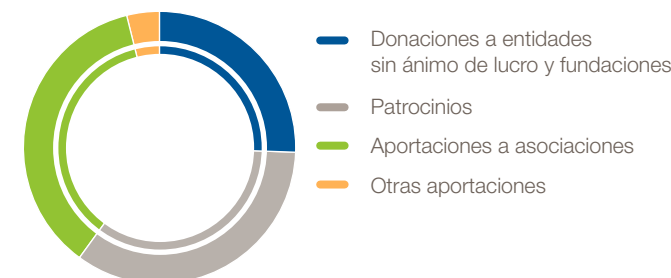
Asimismo, desde Reino Unido y a través de FCC Communities Foundation, se han donado en 2020 más de 6,1 millones de libras.

- Por parte del área de **Servicios Medioambientales** del Grupo FCC, y con motivo de la pandemia por la COVID-19, el negocio ha puesto en marcha la iniciativa #EstoNOtienequePARAR, llevada a cabo para la limpieza desinteresada de hospitales y recogida de residuos en hoteles. Además, FCC Medio Ambiente Iberia ha colaborado durante el 2020, con un total de 2,7 millones de euros en el desarrollo e implantación de iniciativas sociales y ambientales.
- FCC Environment UK**, a través de su fundación FCC Communities Foundation, contribuye y canaliza sus fondos a dos programas: FCC Community Action Fund y FCC Scottish Action Plan, que desarrollan proyectos que contribuyen al desarrollo de las comunidades en materias como la biodiversidad o la protección del patrimonio.
- Aqualia** ha desplegado un gran proyecto educativo en su canal aqualiaeduca.com y ha participado en el docu-

mental "Brave Blue World", de Netflix, a través de All-Gas, sobre la producción de biocombustibles a partir de algas. Además, la compañía ha llevado a cabo más de cien colaboraciones culturales, deportivas y medioambientales.

- La principal contribución de **FCC Construcción** al progreso de las comunidades se da a través de la creación de empleo directo e indirecto, y la priorización en la contratación de proveedores locales, que suponen más de un 90%. Además, en Panamá, la compañía ha puesto en marcha un programa de voluntariado para la plantación de árboles y para promover el reciclaje en los colegios.
- Por parte de **Cementos Portland Valderrivas** se pone el foco en los procesos de selección de proveedores, basándose en la concurrencia objetiva y la transparencia del proceso, y se han hecho colaboraciones con la donación de fardos de cemento a diversos ayuntamientos de Madrid y a la ONG Remar.

Contribución del Grupo FCC en 2020



La materialización de estas aportaciones refuerza el compromiso del Grupo con la Agenda 2030 y permiten a la compañía contribuir activamente en la consecución de los ODS relacionados con el progreso económico, la reducción de las desigualdades y el desarrollo social de las comunidades del presente y del futuro.

El compromiso de FCC con sus clientes y proveedores

El compromiso de FCC con sus clientes

El Grupo FCC tiene como objetivo alcanzar la excelencia en el servicio, buscando ofrecer la máxima calidad y aportando un valor diferencial. Cada negocio se esfuerza por conocer al cliente, ofreciendo productos y servicios acordes a sus necesidades, y teniendo su satisfacción como prioridad. De esta forma, el Grupo pretende mantener relaciones duraderas, basadas en la mutua confianza, honestidad, responsabilidad profesional y aportación de valor.

Tanto FCC como todos sus colaboradores, se esfuerzan por identificar, satisfacer y anticipar las necesidades de los clientes (internos y externos), apostando asimismo por la innovación y la mejora continua dentro de las distintas líneas de negocio.

Debido a la gran variedad de bienes y servicios que se ofrecen desde el Grupo FCC, la tipología de los clientes es variada (entidades públicas y privadas; usuarios directos; etc.), sin embargo, en todas existe la preocupación y respuesta por:

- Garantizar la salud y seguridad tanto de clientes como de usuarios, más allá de los requisitos legales establecidos, con sistemas de gestión específicos que permiten evaluar, controlar y minimizar los impactos y riesgos de su actividad, en clientes, usuarios y comunidades donde se opera.
- La gestión de reclamaciones, para lo que cada negocio del Grupo dispone de herramientas específicas y procedimientos para tratar las comunicaciones recibidas por clientes y usuarios.
 - En FCC Medio Ambiente Iberia se han recibido alrededor de 1.700 reclamaciones de clientes, de las cuales se han resuelto más del 90%.
 - Aqualia ha recibido, a nivel nacional e internacional, 16.180 reclamaciones de clientes y usuarios.
 - FCC Construcción ha recibido 105 reclamaciones, quedando resueltas a cierre del ejercicio el 80%.
 - En el área de Cemento se han recibido 15 reclamaciones y el 60% de ellas han sido resueltas.

- Evaluar y mejorar la atención y satisfacción del cliente, para lo que cada negocio dispone de distintas herramientas de comunicación y medición, adecuadas a los clientes y usuarios de sus servicios.

- En el área de Servicios Medioambientales y FCC Environment CEE se han enviado más de 4.000 encuestas de satisfacción, en las que los clientes calificaron como satisfactoria o muy satisfactoria la labor de la compañía.
- Aqualia por su parte, busca ofrecer un servicio de atención al cliente cercano y personalizado que le permita ofrecer soluciones de manera ágil, rápida, sencilla y eficaz. Para ello cuenta con varios canales, como el servicio de atención telefónica, la oficina virtual, aplicaciones para dispositivos móviles o el uso de redes sociales. Además, se han lanzado cerca de 10.000 encuestas de satisfacción, a clientes e instituciones, con resultados de valoración positiva, buena y excelente.
- El área de Construcción cuenta con la figura del interlocutor del cliente, que se encarga de atender las sugerencias, tratar la información, gestionar la colaboración, y comunicar las acciones a emprender. En 2020, se enviaron además un total de 350 encuestas de las que el 88,6% mostraron una calificación de “excelente”.
- Cementos Portland Valderrivas, utiliza distintos canales de comunicación como el Canal Digital para clientes y el trato directo con el equipo comercial. En 2020 se enviaron un total de 1.008 encuestas de calidad a clientes finales, obteniendo una calificación media de 4,11 sobre 5.





El compromiso de FCC con la cadena de valor y sus proveedores

El Código Ético y de Conducta del Grupo FCC, supone el punto de partida de la compañía en materia de integridad para trabajar con los más altos estándares de comportamiento con los grupos de interés y la sociedad en su conjunto. Internamente se trabaja por fortalecer los sistemas de control y supervisión, y se integran los compromisos y criterios sociales, ambientales y de buen gobierno en la cadena de suministros y en la cadena de valor.

Los principios básicos que socios, colaboradores y proveedores han de cumplir son:

- Manifestar rechazo en materia de corrupción, soborno y fraude, acreditando un comportamiento ético en todas las relaciones comerciales.
- Defender y proteger los derechos humanos y laborales fundamentales, reconocidos internacionalmente en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Acreditar el cumplimiento de los estándares en materia de seguridad y salud laboral.
- Establecer una gestión ambiental sostenible respetando el medio ambiente en todas sus actividades.

En materia de aprovisionamiento, la compañía introduce la sostenibilidad en los procesos de contratación de bienes y servicios, a través de su apuesta por las compras responsables. Los proveedores y contratistas son un grupo de interés muy relevante dada su envergadura: solo en España, el Grupo estableció relaciones comerciales con más de 32.500 proveedores.

En 2020, el Grupo FCC ha actualizado el Manual de Compras, trabajando en el análisis y actualización del mapa de riesgos ambientales, sociales y de gobierno para proveedores y contratistas.

El Manual de Compras de FCC se basa en tres principios clave: transparencia, competitividad y objetividad.

A lo largo del ejercicio 2020 han completado el proceso de homologación un total de 382 proveedores.

Respuesta a los retos del futuro

Nuestro entorno evoluciona

Un modelo de negocio que responde a los desafíos de las ciudades del futuro

FCC es uno de los grupos de referencia internacional en la prestación de servicios ciudadanos, con presencia en más de 30 países, proporcionando una amplia experiencia en servicios medioambientales, en gestión del ciclo integral del agua, así como en el desarrollo y gestión de infraestructuras y en la producción de materiales asociados.

La visión del Grupo FCC *“Contribuir al desarrollo y progreso de las ciudades, creando valor para el conjunto de los ciudadanos y también para sus clientes, accionistas y colaboradores”* aporta un propósito a toda la compañía, guiando las actuaciones del Grupo y permitiendo establecer una meta compartida por

todos los que forman parte de la organización y sus grupos de interés. De esta manera, se consolida una cultura transversal que, independientemente de las distintas líneas de negocio, es aplicada en el desarrollo de sus actividades, contribuyendo al desarrollo económico, social y medioambiental de la sociedad en su conjunto.

Mediante su trabajo constante y su estrategia de negocio, el Grupo FCC ha logrado posicionarse como uno de los grupos de servicios ciudadanos más importantes a escala mundial. Cerca del 40,3% de la cifra de negocio de la compañía se genera en mercados internacionales, principalmente en Europa (28,5%), Oriente Medio (4,7%), Iberoamérica (2,8%), Norte de África (2,8%) y Estados Unidos (1,3%).

Desde la fundación del Grupo, el desarrollo social y económico de las ciudades ha posibilitado el progreso del negocio. El papel de la sostenibilidad es fundamental para que las ciudades del futuro puedan hacer frente a los principales desafíos globales, como el cambio climático, el crecimiento demográfico, la pobreza o la igualdad de oportunidades.

En 2020, la crisis sanitaria ha supuesto un nuevo desafío para el funcionamiento de las ciudades. Han surgido nuevas necesidades para evitar la propagación de la COVID-19, como mayores medidas de higiene en espacios públicos, a la vez que era necesario el mantenimiento de los servicios básicos. Sus ciudadanos han sufrido un acontecimiento que ha supuesto, a escala global, el mayor impacto sanitario, económico y social de las últimas décadas. La COVID-19 ha afectado a las ciudades y a sus habitantes, transformando, entre otros factores, la manera de relacionarse, los hábitos de consumo y los patrones de movilidad.



TENDENCIAS MUNDIALES

Presión demográfica y concentración de la población en las ciudades

Actualmente, aproximadamente un 56,2% de la población mundial vive en ciudades y se espera que este porcentaje siga en aumento las próximas décadas. Para 2050, se prevé que las ciudades alberguen el 68% de la población mundial, lo que supone que, en las próximas tres décadas, se urbanicen 1,2 millones de kilómetros¹.

El incremento de la población y su asentamiento en núcleos urbanos supone que los pueblos se transformen en ciudades, que se expandirán geográficamente, aumentando su densidad poblacional. Esto significa para el Grupo FCC nuevos retos res-

pecto a la gestión del suelo y los recursos naturales para que las ciudades sigan siendo funcionales, lo que requiere de una optimización de los recursos y las infraestructuras, a corto, medio y largo plazo.

A pesar de que no se conoce todavía el impacto que la pandemia que hemos experimentado podrá tener en cambios demográficos, las estimaciones a largo plazo siguen indicando que en las próximas décadas el mundo continuará con su urbanización, aunque a un ritmo inferior en aquellas zonas altamente urbanizadas. Los primeros indicios sobre la COVID-19 indicaban que la densidad urbana se correlacionaba con la propagación de la enfermedad, sin embargo, el relativo éxito de gestión del virus en zonas muy densamente pobladas como Seúl, Singapur o Tokio, hace pensar a la comunidad científica que la aglo-

meración, y no la densidad, son los principales culpables. En las zonas urbanas, abordar el hacinamiento y mantener niveles aceptables de higiene en las casas, las zonas comerciales, las oficinas y en el transporte público son cruciales para sobrevivir a la pandemia².

La expansión de las ciudades va a requerir de una enorme inversión en infraestructuras en las próximas décadas, que deberán permitir el mantenimiento de los grandes núcleos urbanos. En este contexto, cada vez son mayores las exigencias sociales para que esta urbanización sea sostenible.

El Grupo FCC afronta esta tendencia expansiva de las urbes apostando por el desarrollo de las Smart Cities y por la accesibilidad urbana sostenible, minimizando el impacto ambiental de sus procesos y servicios.

(1) Fuente: Banco Mundial.

(2) Fuente: Cities in the World, OECD Urban Studies.

El 56,2% de la población mundial vive en las ciudades. En 2030, se espera que existan 43 megaciudades, la mayor parte de ellas en países en desarrollo.

En América Latina y el Caribe, el 81,2% de la población vive en áreas urbanas, frente al 41,3% en 1950. Mientras que, en 1950, menos del 20% de los africanos y asiáticos vivían en ciudades, ese número ha aumentado al 43% y al 51%, respectivamente.

El 75% del PIB global procede de áreas urbanas y el 60% se corresponde a menos 1.000 ciudades y áreas metropolitanas de más de 500.000 habitantes.

Alrededor del 75% del uso global de energía se concentra en las ciudades, en comparación con solo el 45% en 1990.

La demanda de agua en los hogares ha crecido un 600% desde 1960.

Las ciudades en 2030 corresponderán entre el 60% y el 80% del consumo energético, el 70% de las emisiones de GEI y el 70% del PIB.



La respuesta de FCC a los retos y oportunidades planteados

Retos

Oportunidades

1 Creación de ciudades sostenibles, garantizando la movilidad, conectividad y la conexión interurbana, que requerirá el desarrollo de infraestructuras urbanas más complejas.

FCC Construcción aporta una experiencia de más de 120 años en ejecución de grandes obras de infraestructura, demostrando una gran capacidad de gestión de proyectos de interés público y privado, singulares y con un alto grado de especialización. La compañía desarrolla sus proyectos con los más altos estándares de calidad y sostenibilidad, mediante el uso de acciones innovadoras y apoyadas en la investigación de la compañía, pudiendo hacer que las infraestructuras sean resilientes, eficientes y sostenibles. Es pionera en el desarrollo

de buenas prácticas y acciones de protección del medio ambiente así como en la ejecución de infraestructuras de transporte urbanas (metro, aeropuertos, alta velocidad, carreteras, puentes, túneles, etc). así como infraestructuras sanitarias, deportivas y culturales.

2 Gestionar los residuos generados en las ciudades y prestar servicios municipales, protegiendo el valor de los ecosistemas urbanos y comprometiéndose con la sostenibilidad, exige un profundo conocimiento del sector y soluciones innovadoras para poder enfrentarse al aumento poblacional.

FCC Medio Ambiente es un actor global de referencia en la recogida, almacenamiento y tratamiento de residuos urbanos e industriales y en la prestación de servicios en las ciudades. La compañía sirve a **más de 66 millones** de personas en cerca de 5.000 municipios, gestionando **casi 24,5 millones** de toneladas de residuos anualmente. Estas capacidades sitúan a FCC Medio Ambiente en una posición privilegiada para afrontar el **incremento de las necesidades de reciclaje** en las ciudades **que marcan los objetivos de la UE para 2035**. La compañía apuesta además por la innovación, ofreciendo soluciones (SHES o Smart Human & Environmental Services) para hacer de las ciudades lugares más sostenibles, eficientes y socialmente responsables, y **acompañarlas en la consecución de los ODS de la Agenda 2030 de la ONU**. La tecnología propia de e-movilidad va a ser decisiva en esa transformación y un elemento diferencial en competitividad en los próximos años.



Retos

Oportunidades

3 Invertir en materiales de calidad y sostenibles que respondan a las nuevas necesidades de las infraestructuras, dotándolas de mayor durabilidad, resiliencia y haciéndolas más sostenibles.

Para el **Grupo FCC**, la constante innovación en el uso de materiales primarios y reciclados suponen un aumento de la eficiencia y una reducción de costes. El Análisis del Ciclo de Vida (ACV) de los elementos de obra civil se abre paso como factor fundamental a considerar, tanto al construir nuevas infraestructuras como a la hora de adaptar infraestructuras existentes³.

Para **FCC Construcción**, la sostenibilidad, tanto de edificios como de infraestructuras, repercute de un modo muy importante en el ámbito tecnológico y en la elección de los materiales a emplear en obra.

4 Creación de infraestructuras que garanticen una gestión de calidad del ciclo integral del agua (potabilización, distribución, saneamiento y depuración) en grandes urbes.

Aqualia, siendo la cuarta empresa de gestión del agua de Europa y la novena del mundo por población servida, presta servicio a cerca de 30 millones de personas en 17 países. Asimismo, la compañía anualmente potabiliza y depura más de 600 millones de m³ de agua y realiza más de un millón de análisis con el objetivo de garantizar la calidad del

Un diseño más adecuado ante fenómenos meteorológicos adversos y extremos, unos procesos constructivos más eficientes, una actividad menos intensiva en emisiones de carbono son el eje de una línea capital en la política de innovación de la compañía y un recurso capital en su desarrollo.

Cementos Portland Valderrivas es líder en productos de gran calidad, adaptados a las necesidades de sus clientes y de cada proyecto constructivo. Además, innova para mejorar la calidad y aumentar el abanico de cualidades de sus productos.

agua distribuida. La amplia experiencia de la compañía en el diseño, construcción, financiación y operación de plantas de tratamiento, así como la apuesta por el desarrollo de tecnologías innovadoras, posicionan a Aqualia como una compañía que puede aportar soluciones que aseguren el acceso y la calidad del agua en las ciudades del futuro.

⁽³⁾ Fuente: World Cities Report 2020, UN Habitat.



El cambio climático y el estrés hídrico en la agenda global

La cumbre del clima, COP 26 de las Naciones Unidas, se celebrará en noviembre de 2021 en Glasgow (Escocia). Los expertos esperan que la cita de Glasgow sea la más importante desde que los países alcanzaron el Acuerdo de París en 2015 para frenar el aumento de la temperatura global.

La lucha contra el cambio climático supone uno de los mayores desafíos a escala global. Hay que tener en cuenta que la proporción de CO₂ en la atmósfera alcanzó en 2020 la cifra récord de 417 ppm en 2020. La última vez que se alcanzó esta cifra fue hace cuatro millones de años, cuando las temperaturas globales eran entre dos y cuatro veces más altas y el nivel del mar entre 10 y 25 metros más alto del nivel actual. Si se mantiene esta tendencia, a finales del siglo XXI la concentración de CO₂ alcanzaría 800 ppm, alcanzando una temperatura 12 grados superior, en un planeta inhabitable.

Los impactos derivados de este fenómeno incluyen el cambio de los patrones meteorológicos, así como una mayor probabilidad de eventos extremos, como inundaciones o sequías, en las diferentes regiones del mundo. Un cuarto de la población mundial está enfrentándose a la escasez de agua debido al incremento de la población, el desarrollo económico y el cambio climático. Naciones Unidas proyecta que para 2030 la demanda mundial de agua dulce supere la oferta en un 56%. Por otro lado, 2020 fue el año más caluroso en Europa desde que hay registros. En junio del mismo año, se alcanzaron 38 grados en el este de Siberia, la cifra más alta jamás registrada en el Círculo Polar Ártico.

En un año marcado por la pandemia, las emisiones globales de CO₂ se redujeron alrededor de un 6% a nivel global, el descenso más pronunciado desde la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, se prevé que en 2021 las emisiones mundiales de CO₂ relacionadas con la energía se recuperen y crezcan un

4,8% a medida que la demanda de carbón, petróleo y gas repunte con la economía.

La transición a una economía baja en carbono es una prioridad en la agenda del sector público, una transición en la que el sector privado desempeña un papel fundamental al marcar objetivos de reducción de emisiones. En este sentido, FCC trabaja en numerosos proyectos de innovación relacionados con la sustitución de combustibles fósiles y la promoción de energías alternativas. Algunos proyectos son de especial relevancia, como la introducción de vehículos de recogida con tecnología híbrida (eléctrico-pila de combustible) o la producción de hidrógeno a partir del biogás que se genera en el tratamiento de residuos (FCC Medio Ambiente); la transformación del biogás en biometano para la automoción (Aqualia); la construcción de infraestructura para impulsar la industria del hidrógeno (FCC Construcción); o la utilización de arcillas activadas en sustitución del clinker (Cementos Portland Valderrivas).

- La proporción de **CO₂ en la atmósfera** ha alcanzado la cifra récord de 417 ppm en 2020.
- 2020** fue el **año más caluroso** desde que hay registros en Europa.
- El **Ártico** se está **calentando dos veces más rápido** que el resto del mundo. En junio de 2020 se alcanzaron 38 grados en el este de Siberia (Rusia), la cifra más alta jamás registrada en el Círculo Polar Ártico.

- Entre 1979 y 2018, la proporción de **hielo marino del Ártico**, que tiene al menos cinco años, **disminuyó del 30% al 2%** según el IPCC.
- En 2020, las **emisiones globales de CO₂** se **redujeron alrededor de un 6%** a nivel global, el descenso más pronunciado desde la Segunda Guerra Mundial.

- Se prevé que en 2021 las **emisiones mundiales de CO₂** relacionadas con la energía se recuperen y **crezcan un 4,8%** a medida que la demanda de carbón, petróleo y gas repunte con la economía.
- Un cuarto de la población mundial se está enfrentando a la escasez de agua debido al incremento de la población, el desarrollo económico y el cambio climático.
- Naciones Unidas** proyecta que para 2030 la demanda mundial de **agua dulce** supere la oferta en un **56%**.



La respuesta de FCC a los retos y oportunidades planteados

Retos

Oportunidades

- | | | |
|---|---|---|
| <p>1 Garantizar el acceso al agua, en cantidad y calidad, a un número creciente de población, tomando medidas que protejan el recurso.</p> | <p>Aqualia, como líder internacional en la gestión del ciclo integral del agua, desarrolla soluciones con el objetivo de minimizar el impacto que el cambio climático puede tener sobre la disponibilidad de los recursos hídricos. Asimismo, consciente de la importancia de un recurso</p> | <p>tan escaso, invierte continuamente en mejorar la red de distribución con el objetivo de minimizar las pérdidas a lo largo de todo el ciclo integral del agua e implementa medidas de concienciación para fomentar un consumo responsable por parte de la ciudadanía.</p> |
| <p>2 Facilitar el acceso al agua en países en vías de desarrollo, así como desarrollar tecnologías de desalación, depuración y potabilización que den respuesta a las necesidades de las poblaciones.</p> | <p>En países en los que la disponibilidad de agua dulce es limitada y cada vez se encuentra más amenazada por el cambio climático, Aqualia desarrolla soluciones de desalación que permiten cubrir las necesida-</p> | <p>des de las poblaciones locales; así como proyectos con necesidades hídricas muy diferentes, por lo que la innovación tecnológica es clave para mejorar la eficiencia en el uso del agua.</p> |
| <p>3 Mejorar la arquitectura y diseño urbano ante el cambio climático y los riesgos de desastres.</p> | <p>FCC Construcción desarrolla infraestructuras resilientes y promueve el diseño urbano adaptado a las consecuencias del cambio climático y teniendo en cuenta los posibles riesgos físicos de fenómenos meteorológicos adversos. Las soluciones urbanísticas y arquitectónicas deben cumplir la doble función de minimizar los efectos adversos que pueda</p> | <p>producir por sí misma y la de resistir a los que de facto se darán como consecuencia del calentamiento global, proporcionando soluciones resilientes que permitan avanzar en un desarrollo, pero un desarrollo sostenible, con mejores calidades, mayores prestaciones y calidad de vida para las personas, a la par que más respetuosas con el entorno.</p> |



Retos

- 4 Mitigar la contribución del Grupo FCC al cambio climático.

El Grupo FCC ha puesto en marcha iniciativas para mitigar su contribución al cambio climático

Oportunidades

El **Grupo FCC** trabaja por mitigar su contribución al cambio climático. Por ello, durante su recorrido en materia de sostenibilidad, la compañía ha puesto en marcha diversas iniciativas como la aprobación de la Estrategia de Cambio Climático 2050 del Grupo, la implantación de medidas de eficiencia energética, reducción del consumo energético, sustitución de combustibles, promoción de energías renovables, renovación de equipos, el aprovechamiento energético de los residuos o el registro de la huella de carbono, entre otros. Asimismo, todas las áreas de negocio del Grupo desarrollan distintos proyectos de I+D+i y se imparten sesiones formativas de concienciación, fomentando su participación en grupos de trabajo sobre innovación y cambio climático.

FCC Medio Ambiente trabaja para minimizar su contribución al cambio climático y además ofrecer una ventaja competitiva en la prestación de servicios inteligentes y sostenibles. Cabe destacar la promoción de energías alternativas en la prestación servicios urbanos, el aprovechamiento del biogás de vertederos, para su aprovechamiento energético como electricidad o biometano, o la instalación de placas fotovoltaicas en los centros, entre otros.

Aqualia, por su parte, centra sus esfuerzos en aumentar la eficiencia energética en el ciclo integral del agua, a través de la generación hidroeléctrica, el autoconsumo solar fotovoltaico, la generación eléctrica a partir del biogás o la transformación de este en biometano para la automoción.

FCC Construcción trabaja en reducir los consumos energéticos de sus operaciones, así como utilizar y promocionar el uso de energías renovables siempre que sea posible, con el objetivo de mitigar su contribución al cambio climático. Estudia procesos constructivos más eficientes y con menores emisiones, selecciona en lo posible los materiales con menor intensidad en emisiones y promueve soluciones que resulten más eficientes en la construcción durante su vida útil. Por otra parte, FCC Construcción calcula su huella de carbono en todos los países en los que desarrolla su actividad, habiéndose convertido, además, en la única constructora del mundo que, tras calcular, verifica los informes de emisiones por tercera parte, que publica anualmente, concienciando así al personal propio, así como a sus partes interesadas, y proporcionando confianza en su actividad y en las medidas que adopta, de cara a la mitigación de sus emisiones.

Cementos Portland Valderrivas centra sus esfuerzos de reducción de emisiones de GEI en la sustitución de combustibles convencionales en hornos de clínker (como biomasa o residuos); la optimización en el proceso de inyección de hidrógeno en horno; la promoción de autoconsumo fotovoltaico en planta o la sustitución de clínker por arcillas activadas, cuyas emisiones son inferiores por tonelada de cemento producida. La labor del área de Cemento en la sustitución de materias primas y la valorización de residuos supuso evitar la emisión de más de 270.000 toneladas de CO₂ en 2019 (últimos datos disponibles).

Retos

- 5 Mitigar el impacto que los riesgos físicos y de transición, relacionados con el cambio climático, pueden tener sobre la compañía.

Oportunidades

El Grupo FCC es consciente de que sus líneas de negocio están expuestas a los riesgos derivados del cambio climático, por lo que se desarrollan distintos planes de actuación en la organización, en función de la actividad realizada por cada una de ellas.

Teniendo en cuenta los posibles impactos climáticos derivados del calentamiento global en las operaciones de la compañía, el Grupo FCC centra sus esfuerzos en ser parte de la solución, manteniendo su liderazgo en la gestión del ciclo integral del agua, los servicios medioambientales y el desarrollo y gestión de infraestructuras, así como promoviendo sinergias entre las diferentes líneas de negocio, con el objetivo de potenciar la rentabilidad, mitigar transversalmente los eventos cli-

máticos y fomentar el desarrollo sostenible del Grupo.

Para **FCC Construcción** los riesgos asociados al cambio climático son vistos como una oportunidad que, lejos de afectar negativamente a la compañía, la diferencien por su capacidad de aportar soluciones para el mayor bienestar de la sociedad en que se enmarca. El papel de la construcción a la hora de adaptar el planeta al calentamiento global, es una palanca de inspiración y actuaciones para la compañía, y los riesgos físicos y de negocio, son enfocados desde una perspectiva de crecimiento y contribución a una mayor sostenibilidad del planeta.



La economía circular y sostenible

El modelo de economía circular supone una forma de proteger los recursos naturales, al implicar un uso más eficiente de los mismos, tratando además de reforzar la consciencia sobre los patrones de consumo actuales.

El fomento de la economía circular tiene un impacto directo en la lucha contra el cambio climático y la prevención de los residuos. Los materiales consumidos, la extracción, procesamiento, transporte y uso de materiales representa el 70% de las emisiones globales de GEI emitidas. De acuerdo con el estudio de 2021 de "The Circle Economy", nuestro mundo consume unos 100 mil millones de toneladas de materiales anuales y, actualmente, sólo el 8,6% se consume de manera circular. En este sentido, la economía circular tiene el poder de reducir un 39% las emisiones globales de GEI y recortar el uso de recursos naturales vírgenes un 28%.

Un ejemplo claro de los desafíos a los que nos enfrentamos por un uso de recursos insostenible, lo encontramos en la gestión del agua, ya que se estima que, si no se aborda correctamente, la propia escasez de agua podría implicar el desplazamiento de unos 700 millones de personas para 2030⁴.

En línea con el objetivo de neutralidad climática de la UE para 2050 en virtud del Pacto Verde, la Comisión Europea propuso un nuevo Plan de Acción de Economía Circular en marzo de 2020, enfocado en la prevención y gestión de residuos, y destinado a impulsar el crecimiento, la competitividad y el liderazgo mundial de la UE en este campo.

Para FCC, la economía circular constituye una oportunidad de ampliar su contribución al desarrollo sostenible, a la vez que permite la adaptación y resiliencia necesaria para la mitigación y adaptación al cambio climático. Por ello, la circularidad está integrada en dos de sus líneas de negocio: la gestión de residuos y del agua. En cuanto a sus negocios de Construcción y Cemento, la integración de la economía circular permite ampliar su horizonte de contribución, avanzando hacia un modelo económico más sostenible.

⁽⁴⁾ The Sustainable Development Goals Report 2020, Naciones Unidas.

El fomento de la
economía circular tiene
un impacto directo en la
lucha contra el cambio
climático y la prevención
de los residuos



El mundo consume 100 mil millones de toneladas de materiales al año.

Nuestro mundo es únicamente un 8,6% circular.

La extracción, procesamiento, transporte y uso de materiales representa el 70% de las emisiones globales de GEI emitidas.

La economía circular tiene el poder para reducir un 39% las emisiones globales de GEI y recortar el uso de recursos naturales vírgenes un 28%.

La respuesta de FCC a los retos y oportunidades planteados

Retos

- 1 Integrar la circularidad reduciendo el uso de materias primas y preparar las mismas para su reutilización.

- 2 Minimizar la producción de residuos y fomentar la circularidad en la recogida y tratamiento de estos.

Oportunidades

FCC Construcción dispone de una estrategia de economía circular en torno a seis áreas de acción definidas por el marco ReSOLVE. Este marco impulsa la identificación de oportunidades de negocio vinculadas al proceso de transición hacia una economía circular como modelo de producción. Algunas de las medidas de la compañía son la reutilización de inertes procedentes de otras obras, de efluentes y aguas residuales de procesos, o de tierra vegetal retirada o la maximización en la utilización de elementos recuperables, como muros desmontables o el uso de depuradoras portátiles para su aprovechamiento en diferentes proyectos, así como el empleo de materiales reciclados. Dentro del área de Construcción, FCC Industrial se ha convertido en la primera empresa de construcción en obtener el certificado “Residuo Cero”, concedido por AENOR.

FCC Medio Ambiente apuesta por la economía circular; trata de convertir los residuos en recursos, optimizando su aprovechamiento. En este sentido, este negocio fomenta la investigación y aplicación tecnológica mediante la implantación de diversos proyectos innovadores. Algunos de estos proyectos son Life METHAmorphosis, en el aprovechamiento de la producción de biometano procedente de plantas de tratamiento de residuos; Life4Film, cuyo objetivo es evitar la incineración y el vertido de residuos de plástico film; o Deep Purple, proyecto piloto en la gestión de los efluentes generados en la instalación de tratamiento de residuos orgánicos.

Cabe destacar, adicionalmente, la participación de FCC Medio Ambiente en un proyecto de reciclaje de palas eólicas, primer proyecto a escala industrial en Europa, que se situaría en España. Este proyecto, el cual podría generar más de 400 empleos directos en España, buscará la recuperación de sus principales componentes, en su mayoría

Cementos Portland Valderrivas aplica técnicas de economía circular mediante la implementación de estrategias de valorización energética y material de residuos, de cara a mejorar la eficiencia de producción y la sostenibilidad de su actividad. Adicionalmente, para evitar la extracción de recursos minerales, la empresa emplea materias primas secundarias durante las distintas fases del proceso productivo, reutilizando de esta manera recursos procedentes de otras industrias.

El esfuerzo de reciclado de materiales y valorización energética ha evitado, en 2020, enviar 482.000 toneladas de residuos a vertederos. Cabe destacar que, entre 2014 y 2019, el Grupo en España ha utilizado más de 1,6 millones de materias primas alternativas y ha valorizado 631.000 toneladas de residuos.

fibras de vidrio y carbono y resinas, y su uso en sectores como el energético, aeroespacial, automovilístico, químico o construcción.

Para **FCC Construcción** la circularidad llega mucho más allá de la gestión adecuada de los residuos. Somos conscientes de que residuos y recursos pueden ser la misma cosa y que es preciso trabajar con el enfoque de que los residuos generados son un recurso que permitirá no consumir otros. La economía y adecuada minimización de los residuos generados, junto con el reaprovechamiento de los mismos en lugares en los que, de otro modo, sería preciso consumir recursos, tiene, además del evidente beneficio para la sostenibilidad y el bienestar del planeta, el efecto económico de ahorro de costes en la segregación, almacenamiento, transporte y gestión de los residuos que no se van a eliminar y el ahorro que supone el no consumo de materias primas que, de otro modo, sería necesario adquirir.



Retos

Oportunidades

- 3 Integrar la circularidad en la gestión del agua.

Aqualia incorpora en sí mismo el concepto de economía circular, al prestar servicios de captación, tratamiento, almacenamiento, distribución, saneamiento y depuración, incluyendo la reutilización y reinserción del agua en el ciclo natural. Adicionalmente, y para reducir

los impactos negativos sobre el entorno, los recursos hídricos que se utilizan en las operaciones se depuran, eliminando los residuos y garantizando las mejores condiciones a la hora de devolver dichos recursos al medio ambiente.

- 4 Compromiso con la transformación de la sociedad a un modelo de economía circular y consecución de los objetivos de reciclaje de la Unión Europea.

Para formalizar su apuesta por la circularidad como medio para avanzar en el desarrollo sostenible y en la mitigación de los efectos derivados del cambio climático, el **Grupo FCC** se adhirió, en 2017, al Pacto por una economía circular, impulsado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente junto con el Ministerio de Economía Industria y Competitividad del Gobierno de España. A través de esta iniciativa, todos los firmantes se implican en la transición hacia un nuevo modelo económico más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

FCC Construcción apuesta por el cambio de la sociedad en este sentido, y por el propio, y participa de la estrategia europea de economía circular. Una estrategia que establece objetivos ambiciosos de reducción en la generación de residuos pero que llega más allá, como se ve en la recientemente publicada estrategia española de economía circular en la que, consciente del carácter holístico de este enfoque, apunta también objetivos cuantificados de empleo de energías renovables, empleo de calidad, reutilización de aguas de proceso y múltiples otras medidas integradas no sólo en la estrategia de FCC Construcción, sino específicamente en objetivos y metas específicos de los que se hace puntual seguimiento y que se declaran periódicamente mediante la Comunicación ambiental y la Memoria de Sostenibilidad.



La disrupción de nuevas tecnologías

La revolución tecnológica es un hecho que se observa en el día a día de las ciudades. Los sistemas Big Data, Internet de las Cosas (IoT) o el Blockchain se ponen al servicio de las ciudades para modificar por completo la infraestructura existente. En 2030, el número de dispositivos conectados a internet podría alcanzar los 125 mil millones, en comparación con los siete mil millones en 2017. Estas tecnologías podrían alcanzar un mercado potencial de 23 billones de dólares para entonces. En este año marcado por el confinamiento, la conectividad ha experimentado un crecimiento muy importante. Por ejemplo, el número de usuarios activos de redes sociales se incrementó en un 13% y el número de usuarios de internet en un 7,3%.

La digitalización de las ciudades implica una modificación estructural de la relación del ciudadano con su entorno, desde sus patrones de consumo, hasta la forma de hacer negocios. Esta transformación reafirma el empoderamiento del ciudadano y contribuye a un mayor protagonismo del individuo en la toma de decisiones que afectan al desarrollo de las ciudades en las que vive. Se estima que la inversión en Smart Cities alcanzará los 203.000 millones de dólares para 2024. En esta inversión tendrá un papel muy relevante el 5G, cuyas conexiones suman alrededor de 600 millones en todo el mundo en 2021 y alcanzarán los 3.000 millones para 2025.

La ciudadanía es cada vez más exigente, demandando más información de calidad sobre los distintos productos y servicios que se le ofrecen, aprovechando las ventajas de la interconectividad y el fácil acceso a dispositivos inteligentes.

El Grupo FCC, conocedor de la importancia de posicionarse a la vanguardia, invierte anualmente recursos en el desarrollo de proyectos de I+D+i, con el objetivo de ser un referente en nuevas tecnologías y ofreciendo así mejoras continuas a los ciudadanos que repercutan en su calidad de vida.

En 2030, el número de dispositivos conectados a internet alcanzará los 125 mil millones, en comparación con los 7 mil millones en 2017.

Las tecnologías digitales clave podrían alcanzar en 2030 un mercado de 23 billones de dólares.

Entre enero de 2021 y enero de 2020, el número de usuarios de redes sociales se ha incrementado en un 13%, motivado principalmente por la pandemia.

Las conexiones 5G sumarán alrededor de 600 millones en todo el mundo en 2021 y 3.000 millones para 2025.

La inversión en Smart Cities aumentará a 203 mil millones de dólares para 2024.



La respuesta de FCC a los retos y oportunidades planteados

Retos

- 1 Digitalizar la prestación de los servicios dentro de cada una de las áreas de FCC.

Oportunidades

Aqualia utiliza la plataforma Aqualia Water Analytics (AWA) para gestionar de forma inteligente y más eficiente el ciclo integral del agua, transformando el modo en el que opera. AWA es una herramienta analítica que ofrece a la compañía un análisis transversal del ciclo integral del agua, abarcando el ciclo completo del dato desde su captación.

FCC Environment CEE ha desarrollado una nueva aplicación disponible en Eslovaquia, con el fin de notificar a los usuarios cuándo se procederá a la recogida de los distintos tipos de residuos. Esta práctica herramienta moderniza el sistema de recogida de residuos en los municipios de Eslovaquia, que antes se gestionaba mediante calendarios impresos, donde los ciudadanos tenían que comprobar y revisar los horarios en los que sacar sus residuos para la recogida.

FCC Construcción desarrolla múltiples proyectos de innovación en el área de la digitalización y en el de la Construcción 4.0 en general, entre los que podríamos mencionar la creación de BIMCheck, una plataforma que trabaja con la tecnología Blockchain sobre BIM (*Building*

Information Modeling), y cuyo principal objetivo es mejorar la productividad de la compañía y garantizar la excelencia en los procesos y en los resultados a través de la automatización de los métodos de control y gestión de la calidad en obra. FCC Construcción ha sido la primera constructora a nivel global en utilizar la combinación de BIM y Blockchain en una de sus obras.

Por último, cabe destacar que el **Grupo FCC** ha lanzado en 2020 su nueva App FCC360, que constituye un paso más en el compromiso de la compañía de apostar por la innovación y las nuevas tecnologías para mejorar la competitividad de sus equipos, fomentar la cultura corporativa y los valores de la compañía.

La facilidad para desarrollar aplicaciones y la amplia movilidad de nuestra sociedad ha permitido un viejo anhelo de la empresa de integrar a toda la comunidad de empleados de FCC. Es la primera vez que la compañía llega de forma online a todos los trabajadores, por lo que este canal le permitirá reforzar la comunicación interna con ellos.



Retos

- 2 Desarrollar modelos de negocio que respondan a las necesidades futuras de sus clientes y de la sociedad en general.

Oportunidades

FCC Medio Ambiente apuesta por la innovación tecnológica fomentando ciudades inteligentes, sostenibles y conectadas con el fin de mejorar el bienestar de los ciudadanos, centralizando sus proyectos de I+D+i en cinco áreas principales: la e-movilidad, la maquinaria, la economía circular, el desarrollo sostenible y la “VISION” y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Aqualia participa en programas europeos, nacionales y regionales de I+D+i relacionados con la gestión del agua y cuentan con cofinanciación de la Administración Española o de la Unión Europea (7^oPM, LIFE, H2020, Eco-Innovación, etc.). La aplicación del big data, smart services, plataformas y herramientas conlleva un cambio en el modelo de negocio de la compañía, necesario para responder a las necesidades y retos del futuro.

FCC Construcción promueve de forma activa la innovación a través de sus principales actividades, consciente de la importancia que supone para la compañía como factor diferenciador en un mercado altamente competitivo. Los proyectos de innovación del área de construcción del Grupo FCC están alineados con su política de I+D+i, focalizando sus esfuerzos en aportar valor añadido en materia de sostenibilidad.

El negocio de **Cemento**, por su parte, apuesta cada año por aplicar los procesos de I+D+i mediante la investigación y el desarrollo de nuevos productos, consciente de las demandas sociales en materia medioambiental.

- 3 Construir y gestionar infraestructuras de forma sostenible, adaptándolas a las nuevas necesidades y aplicando nuevas tecnologías.

FCC Construcción promueve de forma activa la innovación a través de sus principales actividades, consciente de la importancia que supone para la compañía como factor diferenciador en un mercado altamente competitivo. Los proyectos de innovación del área de construcción del Grupo FCC están alineados con su política de I+D+i, focalizando sus esfuerzos en aportar valor añadido en materia de sostenibilidad. Se apuesta decididamente por nuevas tecnologías digitales de gran recorrido en el sector, como son BIM (*Building Information Modeling*), Blockchain, Inteligencia Artificial y *Big Data*, *drones* o *sensórica*, entre otras, en aras de generar datos que mejoren la inteligencia de negocio y la toma de decisiones estratégicas.

Con el objetivo de adaptarse al contexto cambiante y garantizar la competitividad de sus actividades en el mercado, **Cementos Portland Valderrivas** trabaja por la innovación tecnológica de productos y materiales para alargar la vida útil de las infraestructuras. Por otro lado, el negocio del área de Cemento aplica novedosas técnicas mediante procesos de fabricación alternativos y materiales ecoeficientes para avanzar en la construcción sostenible de las ciudades.

El aumento de la colaboración público-privada

Según el Banco Mundial, las asociaciones público-privadas son una solución en el desarrollo de infraestructuras, ya que pueden proporcionar aprovisionamientos más eficientes, centrarse en la satisfacción del cliente y el mantenimiento del ciclo de vida, así como proporcionar nuevas fuentes de inversión. Esto se percibe especialmente en mercados emergentes y economías en desarrollo, ya que a medida que estos países afrontan mayores necesidades de crecimiento en infraestructuras, presentan a su vez un nivel de deuda en máximos históricos. Se calcula que las necesidades de inversión en infraestructuras de los países emergentes ascienden al 4,3% del PIB y se acercan a 1 billón de dólares al año.

Los expertos aseguran que el modelo es efectivo para proyectos de alto coste y alta visibilidad que involucran complejidades sociales y técnicas, con el potencial de construir sinergias, desarrollar competencias y crear un marco efectivo para alianzas y cooperación, especialmente cuando la comunidad, las partes interesadas y los expertos están involucrados desde el principio.

Asimismo, las APP han sido elementos fundamentales en la respuesta a la pandemia del coronavirus, demostrando que trabajando juntos, el sector público y privado pueden generar soluciones que benefician a toda la sociedad. Vinculado a la recuperación y a la colaboración público-privada, la Comisión Europea acordó en julio de 2020 crear el denominado “Next Generation UE”, un fondo temporal de recuperación de carácter adicional al presupuesto plurianual de la Unión Europea (UE) para 2021-2027. Se podrán emitir hasta 750.000 millones de euros entre 2021 y 2026 y los fondos se utilizarán para hacer frente a las consecuencias de la crisis de la COVID-19 y para acelerar las transiciones digital, verde y ecológica de la economía europea.

En este contexto, en España, el Grupo FCC ha identificado los distintos proyectos de alto impacto que podrían encajar en el mecanismo de resiliencia y recuperación, alineados con los pilares de los Fondos y el Plan “España Puede” y en los cuales el modelo de APP puede generar sinergias significativas. Estos proyectos están relacionados con la sustitución de combustibles convencionales y producción de energías renovables (por ejemplo, pila de combustible, biometano, solar, hidrógeno, biomasa), fomento de eficiencia energética, proyectos de po-

Los proyectos de alto impacto identificados por el Grupo FCC podrían movilizar más de 2.500 millones de euros por toda la geografía española

tabilización y depuración, ciberseguridad 5G o sustitución de materias primas, entre otros. Los proyectos identificados por el Grupo FCC podrían movilizar más de 2.500 millones de euros por toda la geografía española y con un impacto sustancial en términos de empleo, reducción de emisiones, economía circular y competitividad. Asimismo, FCC colabora activamente con otras empresas del sector y asociaciones en iniciativas que suman aproximadamente 120.000 millones de euros de inversión.

En 2020, el valor agregado de las transacciones de APP en el mercado europeo alcanzó un cierre financiero en el mercado europeo totalizado de 7.900 millones de euros.

El valor agregado de las asociaciones público-privadas en Europa disminuyó un 27% comparado con 2019.

En 2020, el sector del transporte continuó siendo el más importante en términos de valor, con transacciones por valor de 4.900 millones de euros.

Se calcula que las necesidades de inversión en infraestructuras de los países emergentes asciendan al 4,3% del PIB y se acerquen a 1 billón de dólares al año.



La respuesta de FCC a los retos y oportunidades planteados

Retos

Oportunidades

- 1 Aprovechar adecuadamente la innovación del sector privado, combinando el capital público y privado.

FCC Construcción, con su más de 120 años de experiencia, siendo referente en ejecución de obras civiles y de edificación residencial y no residencial, cuenta con una amplia experiencia en el desarrollo de proyectos en régimen de concesión. Se han detectado numerosas oportunidades a futuro sobre contratos de concesiones de infraestructuras en EE. UU., Europa, Oriente Medio y Latinoamérica.
- 2 Incorporar mejores prácticas y eficiencia mediante el uso del modelo de gestión especializada privada.

La actividad de **Aqualia** se centra en Concesiones y Servicios, englobando concesiones de redes de distribución, BOT (“Build Operate Transfer”), servicios de operación y mantenimiento y regadíos; así como actividades de Tecnología y Redes abarcando contratos EPC (“Engineering Procurement Construction”) y actividades industriales de tratamiento de aguas. Estas capacidades hacen que la compañía sea una clara opción para este tipo de oportunidades. Los ingresos en el área de Agua se incrementaron en 2021 debido a la mayor aportación de los nuevos contratos concesionales incorporados en el extranjero.
- 3 Estimular la inversión y fortalecer el crecimiento en infraestructura y provisión de servicios.

En 2020, **FCC Concesiones** ha sido seleccionada para la ampliación de la autovía A465 en Gales (Reino Unido) bajo el modelo de APP. El proyecto permitirá mejorar la conectividad y desarrollo de la región y tendrá una inversión prevista superior a los 600 millones de euros.
- 4 Financiación de proyectos en un entorno de administraciones públicas con un elevado endeudamiento.

Cabe destacar la reducción en la deuda financiera del **Grupo FCC** de un 21,8% respecto a 2019, lo que le otorga una destacada capacidad para participar en diferentes proyectos de promoción pública.

En **FCC Medio Ambiente** surgen numerosas oportunidades de colaboración público-privada motivadas por las inversiones de capital que serán necesarias para cumplir con los objetivos de reciclaje y desvío a vertedero marcados por la UE.

A modo de ejemplo, cabe destacar la participación de FCC Medio Ambiente en un proyecto de reciclaje de palas eólicas, proyecto ejemplo de colaboración público-privada.

FCC Construcción es la solución habitual para el diseño y ejecución de distintas infraestructuras de transportes y urbanas, técnicamente complejas. Los distintos fondos de inversión internacional colaboran con FCC Construcción en dar respuesta a las distintas necesidades de infraestructuras, un ejemplo de ello es el proyecto de diseño y construcción, operación y mantenimiento de la autovía A-9 en Ámsterdam (Países Bajos).



Estrategia de FCC: foco en el crecimiento con rentabilidad

Palancas de creación de valor

El Grupo FCC mira con confianza hacia el futuro y ha demostrado que dispone de la resiliencia suficiente para superar tiempos de crisis como los que estamos viviendo y los que ha superado en sus más de 120 años de historia. Esta resiliencia está basada en unos cimientos sólidos, en un marco de gestión de riesgos a la vanguardia, en una apuesta por el buen gobierno y la sostenibilidad y en la importancia de mantener la mirada en los desafíos del futuro.

Con el objetivo de fomentar la evolución sostenible de las ciudades, y posicionándose a la vanguardia de su entorno competitivo, el Grupo FCC ha desarrollado su modelo transversal de creación de valor. Este modelo, compartido por todos los negocios del Grupo, se basa en las siguientes **palancas de creación de valor**:

- Calidad e innovación:** FCC es un operador de vasta experiencia en estos negocios, con una especialización técnica diferenciada, capaz de liderar grandes consorcios en proyectos complejos. Asimismo, cuenta con un equipo humano altamente especializado y comprometido, que tiene entre sus prioridades la protección de su seguridad y salud y que son capaces de aportar soluciones innovadoras y de ocuparse a diario de mejorar la vida de las personas.
- Integridad en sus actuaciones,** a través del Código Ético y de Conducta del Grupo, el cual establece el compromiso de todos con el medio ambiente y las personas, el respeto de los derechos y la dignidad, y mostrando una posición de tolerancia cero frente a la discriminación por razones de raza, religión o género. Asimismo, el Modelo de Cumplimiento garantiza que todas las empresas y empleados del Grupo se rigen de acuerdo con los principios establecidos en el Código Ético y de Conducta, fortaleciendo al mismo tiempo el control interno para no incurrir en ningún incumplimiento penal.
- Disciplina financiera y eficiencia en la gestión,** con el objetivo de preservar la rentabilidad y crecer de manera sostenible a largo plazo. La estrategia del Grupo se materializa en un conjunto de acciones que buscan mejorar la estructura del capital y el uso de los recursos ajenos, la generación de caja y la optimización de costes financieros.
- Proximidad y compromiso,** teniendo un arraigo local en los lugares donde desarrolla sus operaciones, permitiendo desarrollar relaciones de confianza. FCC busca la creación de valor en las comunidades en las que tiene presencia, favoreciendo la transformación de las sociedades en entornos saludables, inclusivos y a la vanguardia.

Estas palancas de creación de valor sirven de guía a la estrategia de Sostenibilidad del Grupo FCC.

Vectores estratégicos del Grupo FCC

El Grupo FCC orienta su estrategia en el fortalecimiento de la posición competitiva en mercados clave en los que actualmente tiene presencia, así como en crecer de manera selectiva en aquellos nuevos que sean atractivos y que estén alineados con la cultura corporativa y de riesgos de la compañía. Asimismo, promover desarrollo sostenible ha sido y seguirá siendo uno de los vectores estratégicos del Grupo, fomentando la construcción y gestión de infraestructuras sostenibles y resilientes, impulsando la economía circular y mitigando la contribución del Grupo al cambio climático.

Mantener el liderazgo en mercados clave

Con el objetivo de mantener el liderazgo en los países en los que está presente, FCC focaliza sus esfuerzos en garantizar la calidad y continuidad de sus servicios, lo cual le permite mantener una posición competitiva en cada uno de los mercados. Dado lo diverso y cómo se complementan cada uno de los negocios, las sinergias existentes entre ellos ayudan a valorar correctamente los riesgos y el potencial de cada uno de los proyectos, lo que se traduce en un incremento sostenido en la cartera internacional del Grupo.

Asimismo, FCC pretende ser una compañía una compañía facilitadora para sus clientes estableciendo relaciones a largo plazo, proporcionando garantías y la fiabilidad de una gran empresa líder, pero a la vez local y focalizada en cada uno de los territorios donde opera.

En el **área de Medio Ambiente**, por ejemplo, la estrategia en España se centra en mantener la competitividad y posición de liderazgo, combinando los conocimientos técnicos y el desarrollo de tecnologías innovadoras, ofreciendo servicios respetuosos, inclusivos y sostenibles.

A pesar de su salida de la Unión Europea, Reino Unido continúa comprometido con los objetivos de la economía circular de la UE y está impulsando nuevas medidas en apoyo del reciclaje de plásticos con la introducción de un impuesto a los embalajes y apoyando medidas de reducción en las emisiones de CO₂.

En Portugal, destacan las oportunidades relacionadas con las actuaciones de descontaminación de suelos y nuevos contratos de saneamiento urbano, mientras que en Centro y Este de Europa se espera un crecimiento moderado lastrado por el efecto de la pandemia.

El Grupo FCC orienta su estrategia en el fortalecimiento de la posición competitiva en mercados clave en los que actualmente tiene presencia

El **área de Agua**, por su parte, persigue mantener su posición competitiva en aquellos mercados de gestión del ciclo integral del agua, en los que cuenta con presencia consolidada (como en España, con tasas de renovación superiores al 90%) y aprovechar las oportunidades que surjan en esta actividad.

En Europa, se espera que los países reactiven los concursos públicos para la renovación de infraestructuras del agua (como en el caso de Portugal) o bien por terminación del plazo contractual de alguno de los contratos existentes (como en el caso de Francia).

El **área de Construcción** centra su estrategia en mantener su presencia en países y mercados de marcada estabilidad, mediante una exigente gestión de los riesgos que debe dar acceso a una cartera selectiva de proyectos que aseguren la rentabilidad y generación de flujos de caja de la compañía. Cabe destacar la importante posición de la empresa en el mercado exterior, el cual supone el 47% de los ingresos, con grandes proyectos en ejecución en Riad, Lima, Dublín, Países Bajos y Rumanía, entre otros.

Por último, el **área de Cemento** busca mantener su posición competitiva tanto en eficiencia operativa como en sostenibilidad, tratando de mantenerse como referencia del sector en los países en los que está presente. Dadas las previsiones macroeconómicas y la incertidumbre de la evolución epidemiológica, se espera que en España el consumo del mercado de cemento en 2021 se sitúe en una horquilla entre el -3% y el 3%, y en Túnez el consumo crezca un 5%, reduciendo el impacto sufrido en 2020.

La planificación estratégica del Grupo permite establecer objetivos a alcanzar por cada una de las áreas de actividad

Crecimiento selectivo en nuevos mercados

Cada uno de los negocios del Grupo FCC detecta oportunidades de interés en los mercados en los que opera, así como en nuevos mercados. La planificación estratégica del Grupo permite establecer objetivos a alcanzar por cada una de las áreas de actividad. Estos objetivos tienen en consideración las oportunidades del mercado y el apetito al riesgo que se considera aceptable en cada uno de los países en los que surgen estas oportunidades.

En **FCC Medio Ambiente**, la incorporación de nuevas tecnologías permitirá afianzarse en los mercados de reciclaje y valorización de residuos en Europa y posicionarse como actor clave en la economía circular. Las nuevas exigencias a nivel europeo con respecto al cambio climático fomentarán la creación de nuevos servicios que tengan como objetivo la eficiencia energética, la movilidad urbana y las ciudades inteligentes.



A nivel internacional, Estados Unidos representa un mercado con un alto potencial de desarrollo para FCC, apoyado en su know-how, experiencia y la utilización de las tecnologías más avanzadas y eficientes en la prestación de servicios medioambientales. La compañía está trabajando en consolidar la presencia mediante el crecimiento en contratos residenciales y la potenciación de la actividad de recogida comercial. 2020 fue el primer ejercicio de actividad en el servicio de recogida del Condado de Volusia (Florida) y el mayor contrato en el país en Omaha (Nebraska), el cual actuará como base regional para ampliar el mercado en la zona Medio Oeste del país.

Aqualia, por su parte, prevé potenciar, junto a la gestión del ciclo integral, el crecimiento vía BOT (Construir, Operar y Transferir, por sus siglas en inglés) y O&M (Operación y Mantenimiento) en el campo de la desalación y depuración en Norte de África, Latinoamérica y Oriente Medio, y seguirá estudiando posibilidades en otros países como Estados Unidos. En este sentido, Aqualia aprovechará su amplia experiencia en la gestión integral del ciclo del agua en oportunidades de negocio que puedan surgir en países con un binomio político-social estable.

En **FCC Construcción**, la internacionalización se ha plasmado en 2020 con la adjudicación de contratos en México, Gales, Noruega y Chile. En este sentido, se prevé en estos próximos años el desarrollo de grandes obras de infraestructuras obtenidas entre los ejercicios 2018 y 2020 y la contribución de los

mercados consolidados en América (Canadá, EE. UU., México, Chile, Perú, Colombia) y Europa (Países Bajos, Reino Unido, Irlanda, Noruega y Rumanía). Asimismo, cabe destacar la presencia estable de la compañía en los últimos años en Oriente Medio.

En cuanto al **Grupo Cementos Portland Valderrivas**, a pesar de mantenerse alerta a las posibles oportunidades de crecimiento en nuevos mercados, la estrategia se focaliza en la consolidación en los mercados en los que está presente. En este sentido, el Grupo, continuará desarrollando sus políticas de búsqueda de la eficiencia y optimización de inversiones, así como de adecuación de todas las estructuras organizativas a la realidad de los países en los que opera.

Contribución al desarrollo sostenible

A lo largo de sus más de 120 años de historia, el desarrollo de la actividad del Grupo FCC se ha basado en el fomento de relaciones duraderas, transparentes y de beneficio mutuo con los grupos de interés con los que se relaciona. La estrategia del Grupo siempre estará alineada con estos compromisos, procurando que el progreso de las ciudades garantice el bienestar de los ciudadanos y la preservación del entorno.

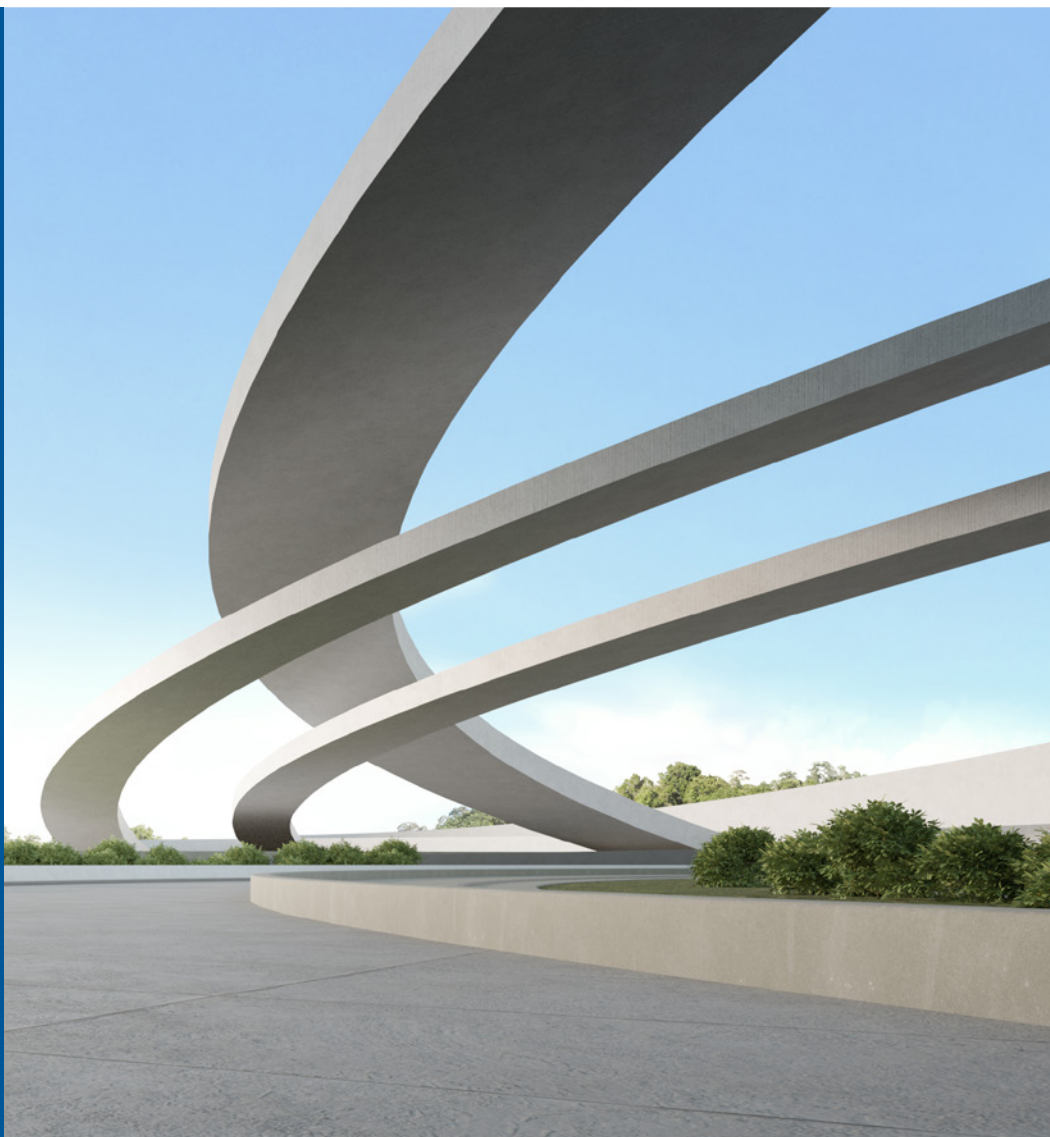
Para el Grupo FCC, el progreso de las ciudades debe garantizar el bienestar de sus ciudadanos, el respeto de los derechos humanos y la preservación del entorno. Todos estos años, FCC ha acompañado la constante evolución y transformación de las ciudades, aportando soluciones sostenibles y poniendo en marcha proyectos e iniciativas en materia de responsabilidad social corporativa.

La estrategia de sostenibilidad del Grupo FCC tiene como pilares fundamentales la **Política de Responsabilidad Social Corporativa**, aprobada en 2016 por el Consejo de Administración, y el **IV Plan Director de RSC**, que alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ha posicionado a la compañía como actor relevante a la hora de afrontar los desafíos sociales, económicos y ambientales, centrando su gestión responsable en 15 programas de acción que se estructuran en tres pilares estratégicos: **conexión ciudadana, servicios inteligentes y comportamiento ejemplar**.

Con miras al nuevo Plan Director, el Grupo ha trabajado en la elaboración de un estudio de materialidad, el cual ha permitido identificar los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza más importantes para FCC, cada uno de sus negocios y sus grupos de interés. Este estudio se utilizará como input de la nueva estrategia, cuyo marco temporal se extenderá hasta 2025 y permitirá establecer los principales ejes sobre los que trabajar en el corto, medio y largo plazo, con el fin de seguir ofreciendo los mejores servicios a los ciudadanos y contribuir al desarrollo socioeconómico.



FCC_Informe anual_2020



FCC en 2020

Acontecimientos del año _ 81
Principales magnitudes _ 83

Acontecimientos del año

Enero

FCC reafirma su compromiso con el progreso social y económico de las ciudades con proyectos e iniciativas en materia de RSC y haciendo tangible la sostenibilidad de su modelo de negocio a través del apoyo al ODS 11.

FCC Medio Ambiente presenta junto al Ayuntamiento de El Puerto de Santa María el Proyecto Chamaeleo de conservación de la biodiversidad, financiado por FCC (Cádiz, España).

FCC Medio Ambiente entrega sus Premios bienales Avanza 2019 (Madrid, España).

La Universidad de Almería (España) y Aqualia se unen para divulgar e investigar sobre el ciclo del agua.

Aqualia se incorpora a la Federación Internacional de Operadores Privados de Agua (AquaFed).

FCC Construcción gana el contrato de diseño y construcción de la autopista E6 Ulsberg-Vindalsliene (Noruega).

FCC Industrial se convierte en la primera constructora "Residuo Cero" (España).

Marzo

El Grupo FCC en primera línea para la reconstrucción social del país tras los efectos de la pandemia de la COVID-19.

FCC Medio Ambiente sigue trabajando para asegurar los servicios esenciales durante la pandemia por COVID-19 (España).

La plantilla de FCC Medio Ambiente colabora en la lucha contra la COVID-19 mediante la confección de mascarillas en la Universidad de Zaragoza (Zaragoza, España).

Nuevo contrato para gestionar los servicios de limpieza y mantenimiento de la red de alcantarillado de Zaragoza (España).

Solidaridad, adaptación y servicio ante la COVID-19.

FCC Construcción obtiene, junto con Carso Infraestructuras y Construcción (CICSA), el contrato de diseño, construcción y mantenimiento del tramo 2 del Tren Maya (México).

La Gerencia de Atención Primaria de Mallorca elige un Centro de Salud, concesionado por FCC Construcción (UBS El Molinar) para albergar la Central de Coordinación COVID-19 (Islas Baleares, España).

El proyecto Life Impacto Cero, de FCC Construcción, un caso de éxito (España).

Mayo

El Grupo FCC estrena nueva App, FCC360.

FCC Environment gana el prestigioso Premio Internacional de Seguridad 2020 del British Safety Council (Reino Unido).

FCC Environment instala dos estaciones eléctricas de recarga en la base de Himberg (Austria).

El Servicio de Agua de Badajoz alcanza la máxima calificación en el European Benchmarking Cooperation (EBC).

Cinco años más para gestionar el Servicio Municipal de Aguas de Mula, en Murcia (España).

La Asociación de Directivos de Comunicación (DIRCOM) distingue el Informe de RSC de Aqualia como uno de los tres mejores del año.

FCC Construcción despliega un conjunto de acciones sociales y empresariales frente a la crisis sanitaria ocasionada por SARS-CoV-2 (COVID-19).

Febrero

El Grupo FCC pioneros en España en adoptar un proyecto con tecnología Liferay DXP Cloud.

FCC Medio Ambiente renueva el contrato con Servicios de Txingudi, para las ciudades de Hondarribia e Irún (Guipúzcoa, España).

Nuevos contratos en Aragón (España) para dar servicio de depuración a más de 130.000 personas.

El equipo de Aqualia recibe más información sobre ética e integridad.

La concesionaria del metro de Lima, en Perú, premiada con el Structured Financing of the Year de la revista LatinFinance.

El proyecto "Reforma de Plaza España" se convierte en la principal obra municipal por su singularidad e impacto urbano (Madrid, España).

El proyecto de inserción socio-laboral de la obra "Ampliación y reforma del hospital de Soria" de FCC Construcción, seleccionado como ejemplo de buenas prácticas por la Comisión Europea (Soria, España).

GCPV sigue contribuyendo al desarrollo del Skyline de Madrid, permitiendo la construcción de dos rascacielos muy singulares y exclusivos que serán destinados a viviendas (Madrid, España).

Abril

El Grupo FCC y sus distintas áreas de negocio despliegan diversas acciones en la lucha contra la COVID-19.

Los trabajadores de la recogida selectiva de Madrid y FCC Medio Ambiente realizan una donación a Médicos Sin Fronteras en la lucha contra el coronavirus (Madrid, España).

FCC Environmental Services pone en marcha el servicio en Volusia (Florida, EE. UU.).

Aqualia, "Mejor empresa de 2019" por los lectores de iAgua, medio líder del sector en España y Latinoamérica.

Un protocolo biosanitario único en el mundo frente a la COVID-19, permite reanudar los trabajos de la PTAR Salitre en Bogotá (Colombia).

FCC Construcción se convierte en la primera empresa constructora del mundo en unirse al grupo de "Finanzas e Inversiones sostenibles" de las Naciones Unidas.

FCC Construcción avanza en la construcción de los hospitales de Soria, Salamanca y San Juan de Dios (Sevilla, España).

GCPV suministra el cemento para la construcción del nuevo puente que enlaza la M-40 y la M-607, devolviendo a los vecinos de Colmenar Viejo las infraestructuras necesarias para conectar con la capital (Madrid, España).

GCPV sigue uniendo a las personas, contribuyendo con sus cementos a la construcción de los puentes más innovadores y duraderos del país.

Junio

Inversora CARSO aumenta su participación en FCC un 15,4%.

Se presentan las Competencias del Grupo FCC, el ADN que nos une.

FCC Medio Ambiente es galardonada con el premio "Bonus Prevención" de la Mutua Universal (España).

FCC Medio Ambiente renueva los contratos del servicio de recogida de residuos y limpieza viaria y del servicio de grúa en Oviedo (España).

Aqualia participa en la presentación de la alianza StepbyWater, iniciativa apoyada por el Gobierno de España.

ACUAES vuelve a confiar en Aqualia para la gestión del abastecimiento en alta a Zaragoza (España).

FCC Construcción gana los premios "Best Global Projects" de la revista internacional ENR, con los proyectos: línea 2 Metro Panamá (Panamá); Mejoramiento de accesos a la ciudad de Iquique (Chile); y Planta Desaladora El Alamein (Egipto).

FCC Construcción participa en el 30 aniversario de la construcción de las Torres KIO (Madrid, España).

GCPV dona al Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla, España) pañales y alimentos infantiles para cubrir las necesidades de los más pequeños de la localidad.





Julio

- El Grupo FCC celebra 120 años de historia del Grupo FCC.
- FCC Medio Ambiente crece en el mercado de servicios municipales en el noroeste de España con la adjudicación del contrato de limpieza viaria de A Coruña (España).
- FCC Environment gana el contrato de recogida de residuos y limpieza viaria en Vale de Sousa (Portugal).
- Aqualia completa el ciclo integral con la adquisición de la empresa EMSA (Ecosistemas de Morelos) y refuerza así su presencia en México.
- La nueva edición de la campaña "Pásate a la e-factura" sitúa en más de 450.000 los usuarios adheridos al servicio de factura digital de Aqualia.
- FCC Construcción gana el contrato de diseño y construcción del nuevo hospital de Jersey (Reino Unido).

Septiembre

- El Grupo FCC lanza you_, una nueva manera de ser, de aprender, de evolucionar, de innovar, de proyectar nuestro futuro.
- FCC Medio Ambiente, pionera en obtener la certificación SIGOS como organización saludable de AENOR en todas las delegaciones (España).
- El Ayuntamiento de Segovia adjudica de nuevo a FCC Medio Ambiente el contrato del servicio de recogida de residuos y limpieza viaria (España).
- La Planta de Reciclaje de Residuos Sólidos Urbanos de FCC Environmental Services en Houston, premiada por la NWRA como la mejor instalación de reciclaje 2020 de los Estados Unidos (Texas, EE. UU.).
- La planta de El Alamein (Egipto), elegida como una de las tres desaladoras del año en los Global Water Awards.
- El fondo IFM selecciona dos proyectos presentados por Aqualia para su programa internacional de becas sociales y medioambientales.
- FCC Construcción pone en servicio la Línea 5 del Metro de Bucarest, primera gran infraestructura de transporte inaugurada en Europa tras la COVID-19 (Bucarest, Rumanía).
- FCC Construcción inicia las perforaciones del túnel de Ergos, dentro del proyecto "Anillo Insular de Tenerife" (Tenerife, España).
- FCC Construcción consigue varios contratos: Nudo Norte (Madrid); la mejora del Dic de Recer (dique de abrigo) del Port Olímpic de Barcelona; y la ejecución y mantenimiento de distintas líneas ferroviarias de Rodalies de Barcelona (España).
- GCPV apoya, con sus donaciones, la compra de mobiliario de estudio al centro de Educación Especial Los Molinos, en Alcalá de Guadaíra (Sevilla, España).

Noviembre

- Ejemplar actuación de los Servicios Médicos de FCC durante la pandemia.
- FCC Medio Ambiente es reconocida por segunda vez con el sello 'Calculo-Reduzco' de la oficina Española de Cambio Climático por su compromiso para reducir la huella de carbono de su actividad en 2019 (España).
- FCC Environment renueva por tres años el contrato nacional de gestión compleja y reciclaje de residuos en las plantas de Hyundai Motors Manufacturing (República Checa).
- El proyecto Advisor, incluido entre las 101 iniciativas más innovadoras de 2020 para luchar contra el cambio climático.
- El Ayuntamiento de Lleida (Cataluña, España) y Aqualia crean un Fondo Social de Solidaridad para garantizar el acceso al agua a las familias en riesgo de exclusión.
- FCC Construcción inscribe por octava vez su huella de carbono en el Registro de huella, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (España).
- FCC Construcción finaliza el primer puente atirantado construido en California (Los Ángeles, EE. UU.).
- RRC distinguida por la Asociación Portuguesa de Ética Empresarial (Portugal).
- GCPV envía por mar, desde su cantera de Valcarca (Barcelona, España), más de 600.000 Tn de árido al Puerto de Tarragona, haciendo realidad la ampliación del Muelle Baleares que servirá para generar nuestras transacciones comerciales.
- Colaboración con la Fundación Adecco, donando más de 40.000 euros, destinados a la integración al mercado laboral de los hijos de empleados del GCPV que tengan algún tipo de discapacidad.

Agosto

- La entrada del grupo inversor iCON en el área de Servicios Medioambientales del Grupo FCC refuerza su posición de liderazgo en Reino Unido.
- Nueva planta de tratamiento de lixiviados por ósmosis inversa en el vertedero de Gyal (Hungría).
- El proyecto MIDES, liderado por Aqualia, opera en Dénia (Alicante, España) y Guía de Isora (Santa Cruz de Tenerife, España) las dos primeras desaladoras sin consumo energético externo en el mundo.
- FCC Construcción se convierte en la primera constructora española en verificar por tercera parte la huella de carbono en más del 70% de sus actividades nacionales e internacionales.

Octubre

- FCC mejora el desempeño energético en su Sede Corporativa de Madrid (España).
- FCC Medio Ambiente gana la edición española de los Premios EBAE 2019/2020 en la categoría Producto/ Servicio por el proyecto ie-Urban de chasis-plataforma modular y versátil 100% eléctrico para vehículos pesados de servicios urbanos (España).
- FCC Environment adjudicataria del contrato de los servicios de recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos y recogida selectiva para 138.000 habitantes en Bytom (Polonia).
- Reconocimiento a las mejores prácticas de cultura preventiva en los contratos de Aqualia.
- El documental Brave Blue World, que incluye el proyecto All-gas de Aqualia, disponible en Netflix para 191 países.
- FCC Construcción finaliza el cierre financiero del proyecto de ampliación de la autovía A465, secciones 5 y 6, en Gales (Reino Unido).
- FCC Construcción consigue el premio a la Mejor Infraestructura 2019 con el proyecto "Variante de Vallirana (B-24)" (Cataluña, España).
- GCPV fabricantes de los cementos que sostiene las obras arquitectónicas más exigentes. Desde su fábrica de El Alto, en Madrid (España), suministra varios de sus cemento más resistentes para construir la Torre Caleido.

Diciembre

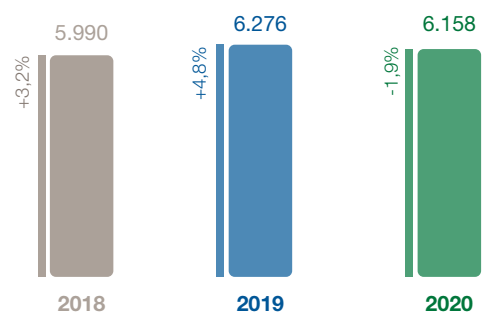
- No es magia, eres tú. Lanzamiento del vídeo corporativo del Grupo FCC
- FCC publica un libro que resume sus 120 años de historia.
- FCC Medio Ambiente recibe de AENOR el certificado de protocolos frente a la COVID-19 para su sede corporativa de Las Tablas (Madrid) y para el Palacio de Congresos de Granada (España).
- FCC Environmental Services pone en marcha el servicio de Omaha (Nebraska, EE. UU.).
- La campaña "¿Quién hay detrás del agua que usamos en casa?", desarrollada por Aqualia en el contexto de la COVID-19, ganadora en los European Excellence Awards (EEA).
- Aqualia se incorpora al Pacto Mundial de las Naciones Unidas como miembro de pleno derecho.
- FCC Construcción, más de 12 años comprometidos con la igualdad.
- Cumplimos con el compromiso de reducir las emisiones CO₂, poniendo en marcha una nueva instalación de uso de biomasa en nuestra fábrica de Alcalá de Guadaíra (Sevilla, España).
- Los cementos del GCPV siempre presentes en las obras de más impacto social que mejoran el desarrollo de las grandes ciudades.

- Grupo
- Infraestructuras
- Gestión del Ciclo Integral del Agua
- Cemento
- Medio Ambiente

Principales magnitudes

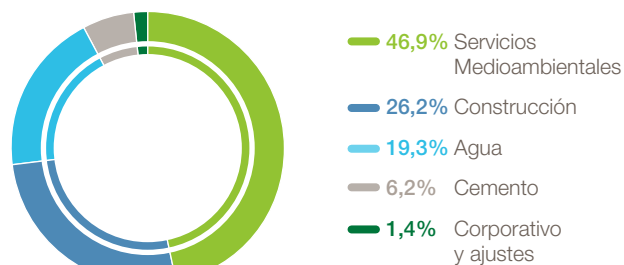
Cifra de negocio

Millones de euros



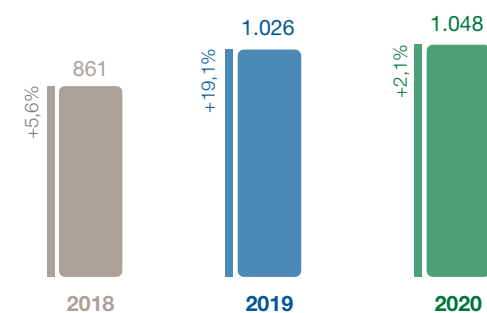
Cifra de negocio 2020 por actividades

%



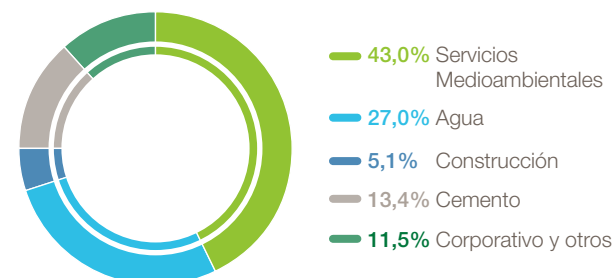
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)

Millones de euros



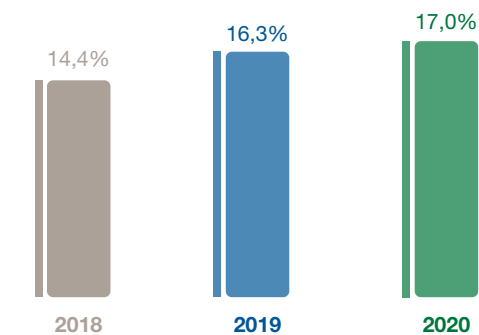
EBITDA 2020 por actividades

%



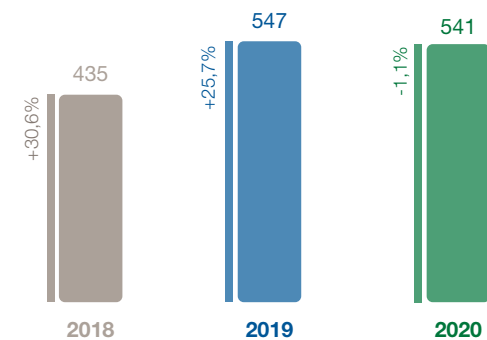
Margen EBITDA

%



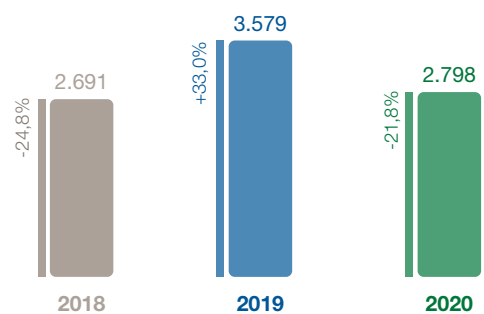
Inversiones

Millones de euros



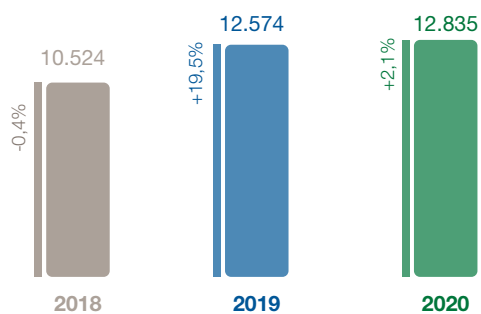
Endeudamiento financiero neto

Millones de euros



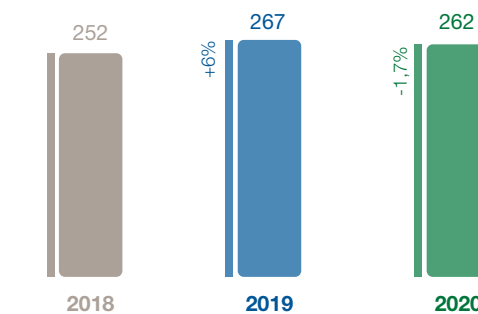
Activos totales

Millones de euros



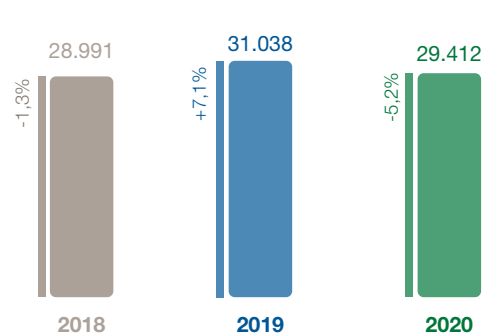
Beneficio atribuido a la sociedad dominante

Millones de euros



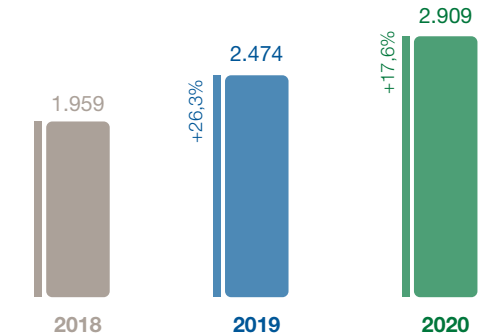
Cartera de obras y servicios

Millones de euros



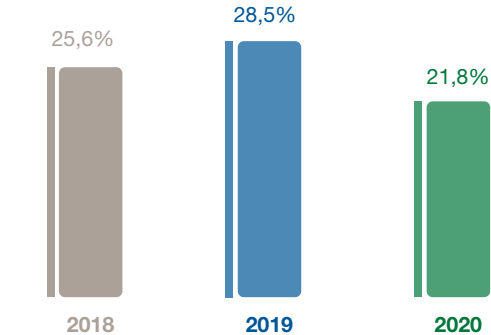
Patrimonio neto

Millones de euros



Apalancamiento financiero. Deuda neta / Activos totales

%



Evolución bursátil 2020

Evolución del mercado y de la acción

En un año marcado por la pandemia de la COVID-19, con mucha incertidumbre y dudas para los inversores, ha sido un año de fuerte castigo especialmente para la economía española, más dependiente que la media de nuestro entorno, de actividades vinculadas a la movilidad de las personas.

La llegada de las vacunas en el último trimestre y los avances previos a su llegada han apoyado una recuperación parcial aunque incompleta desde el segundo semestre del año con comportamientos muy dispares entre los principales índices bursátiles mundiales.

Al inicio del año, el 30 de enero, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaraba la emergencia de salud pública internacional. Con un desplome de los mercados en el mes de marzo, tras el avance de la pandemia en Europa, la situación se fue recuperando de forma limitada a lo largo del ejercicio al irse comprobando avances progresivos en su posible solución y el impacto en los distintos sectores de la economía europea, junto con un programa muy considerable de ayuda financiera y liquidez reforzada concertado por parte del BCE (Banco Central Europeo) junto con el resto de los principales bancos centrales del mundo.

Por su parte, en EE. UU., Wall Street alcanzó un récord de cotización impulsado por las empresas tecnológicas con el índice Nasdaq, liderando los avances con más del 43%, seguido del generalista S&P500 con un 16,26%. El buen comportamiento de las empresas tecnológicas y farmacéuticas, que se han beneficiado de las medidas tomadas para paliar los efectos del coronavirus, ha sido clave para este comportamiento. Este efecto también se generó en Asia, donde los mercados de China y Japón avanzaron un 27,2% y 16,0% respectivamente.

En Europa, donde el peso de las tecnológicas y biotecnológicas es menor, los índices quedaron rezagados, con excepción del OMX sueco y del Dax alemán (+5,81% y 3,55% respectivamente), y el Eurostoxx que retrocedió un 5,14% en el ejercicio.

En España, el IBEX35 ha terminado a la cola de los grandes índices internacionales, con una caída del 15,45%. El selectivo ha estado marcado por la mayor caída en 60 años, el 12 de marzo de 2020, cuando se desplomó un 14,4%, y también por el mejor mes de su historia, el de noviembre, tras revalorizarse un 25,2%, pero acusó en gran medida el impacto que supone en su actividad de servicios turísticos y asociados las medidas tomadas para combatir la pandemia a nivel global.

Para el año 2021, el Fondo Monetario Internacional (FMI) pronostica que el crecimiento mundial alcance el 5,5% (en su informe de enero de 2021), frente al 5,2% pronosticado en su actualización de octubre de 2020, dado que la contracción e impacto en 2020 ha sido más moderada de lo inicialmente previsto y es consecuente con las expectativas de persistencia del distanciamiento social aún durante algunos meses de este ejercicio. De este modo, y tras la contracción de 2020, la recuperación de 2021 supondría que el nivel del PIB (Producto Interior Bruto) mundial cerrará casi un 2% por encima del de 2019.

Además, es destacado que las proyecciones de crecimiento implican amplias brechas en producción y tasas de desempleo este año y el próximo, tanto entre las economías avanzadas como en las de mercados emergentes. Para estas últimas, el FMI ha proyectado una caída del 3,3% en 2020 y un crecimiento del 6,0% para 2021.

Evolución anual del IBEX35 y de la acción de FCC

En este contexto, la acción de FCC se comportó de una manera similar al conjunto del mercado doméstico. La cotización retrocedió un 16,3%, con un cierre anual en 8,80 €/acción.

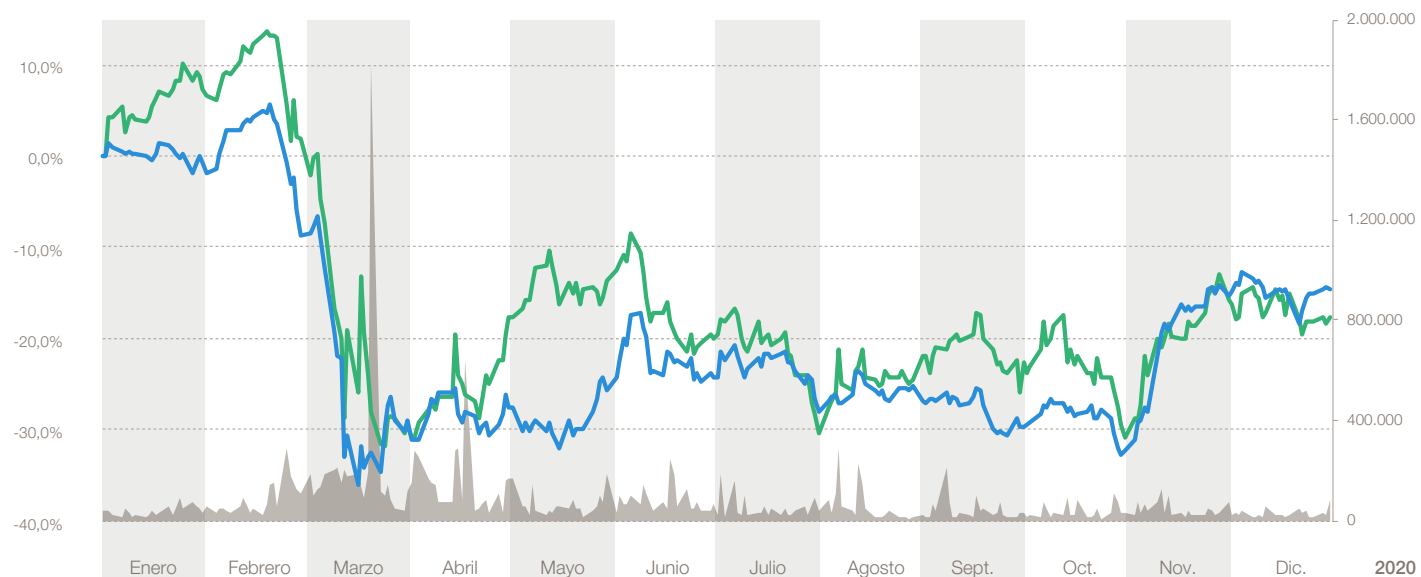
El máximo de la cotización fue de 11,96 €/acción el 18 de febrero, antes del estallido de la pandemia, y el mínimo se situó en 7,17 euros el 24 de marzo. FCC finalizó el año con una capitalización de 3.600 millones de euros.

Negociación

El volumen total negociado en este ejercicio fue superior a los 19,5 millones de títulos, con un promedio diario de 76.136 acciones, un 61% más que en el ejercicio anterior. Con todo, el volumen intermediado está condicionado por el 13% de capital flotante y por la tipología de inversores de largo plazo, reflejo del perfil del accionista mayoritario, y por consiguiente con un bajo ratio de rotación.

Variación

Volumen (acciones)



% Var. FCC

6,7%

-4,5%

-30,8%

16,8%

4,7%

-7,4%

-13,1%

12,2%

-0,9%

-10,7%

21,9%

-0,6%

-16,3%

% Var. Ibex35

-1,9%

-6,9%

-22,2%

2,0%

2,5%

1,9%

-4,9%

1,3%

-3,6%

-3,9%

25,2%

0,0%

-15,5%

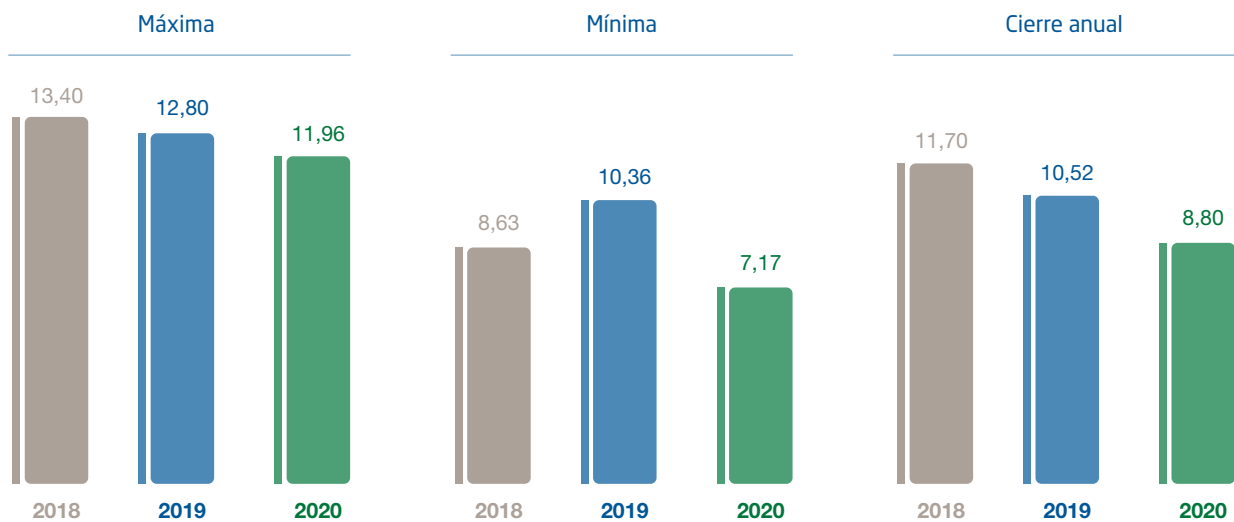
Accionariado

Las acciones de FCC, S.A. están representadas por anotaciones en cuenta y cotizan en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao). Según los datos que obran en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), a fecha de cierre del ejercicio los accionistas relevantes de la compañía son los siguientes:

Accionistas de Referencia	% s/Capital Social
Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	69,61%
Finver Inversiones 2020, S.L.U.	7,00%
William H. Gates III	5,73%
Koplowitz Romero de Juseu, Esther	4,57%

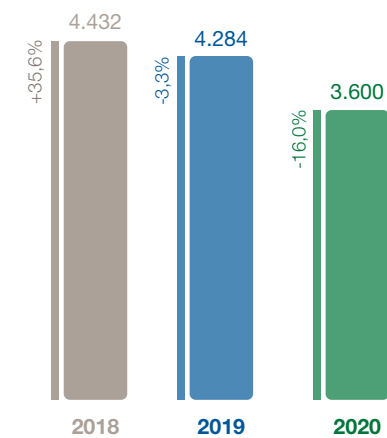
Cotización de las acciones: máxima, mínima y cierre anual

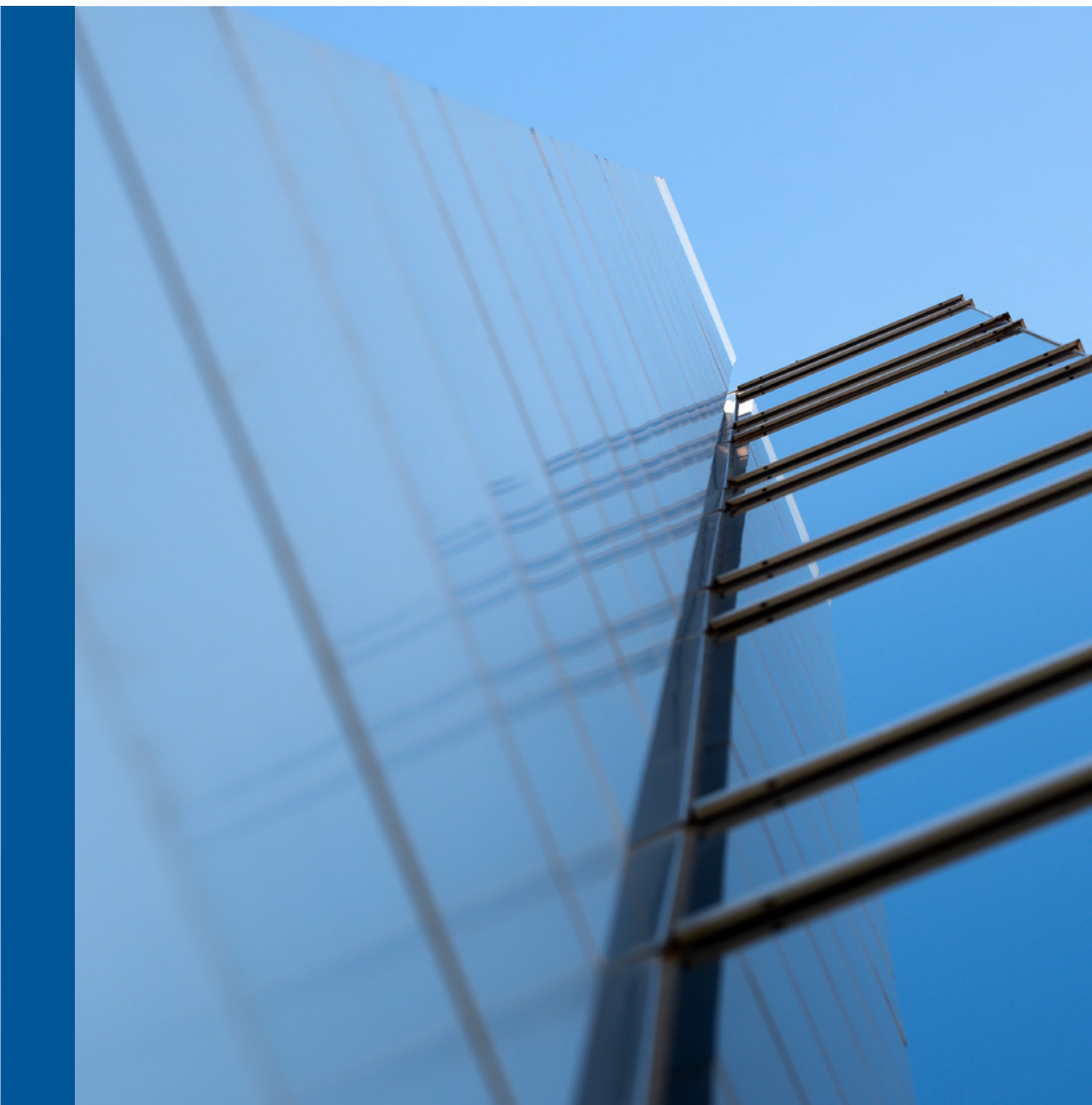
Euros/acción



Capitalización bursátil

Millones de euros





5

Líneas
de negocio

Medio Ambiente _ 89

Gestión del Ciclo Integral del Agua _ 130

Infraestructuras _ 161

Cemento _ 186

En el ejercicio 2020 la **cifra de negocio** del área alcanzó los **2.888,2 millones de euros**, el resultado bruto de explotación supuso **450,9 millones de euros** y el resultado antes de impuestos **155,2 millones de euros**, el 15,61% y el 5,37% respectivamente sobre la cifra de negocio.



Medio Ambiente

Divisiones geográficas y análisis del sector.
Estrategia _ 90

Mapa de actividad _ 99

Acontecimientos - Línea temporal _ 100

Otros acontecimientos destacados _ 101

Excelencia y sostenibilidad _ 112

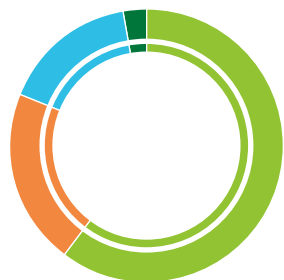
Innovación y tecnología _ 118

Divisiones geográficas y análisis del sector. Estrategia

El área de Servicios Medioambientales del Grupo FCC lleva a cabo, desde hace más de 110 años, la prestación de servicios municipales y gestión integral de residuos y sirve a más de 66 millones de personas en más de 5.000 municipios.

Cifra de negocios 2020. Por divisiones

FCC Servicios Medio Ambiente



- 60,35% Iberia (España, Portugal, Ámbito)
- 20,96% Reino Unido
- 16,09% CEE Centro y Este de Europa
- 2,60% Estados Unidos

La compañía operó en 2020 en un total de 12 países a través de una diversidad de servicios que reflejan su dilatada experiencia en el sector, entre otros: la recolección, el tratamiento y reciclado, la valorización energética y la eliminación de residuos sólidos urbanos; la limpieza de vías públicas; el mantenimiento de redes de alcantarillado; el mantenimiento y la conservación de zonas verdes; el tratamiento y la eliminación de los residuos industriales; y la recuperación de suelos contaminados.

FCC Servicios Medio Ambiente Holding S.A.U., la empresa a través de la que se vertebran las actividades del área de Servicios Medioambientales, **está estructurada en cuatro divisiones geográficas:**

- **Iberia:** FCC Medio Ambiente España, FCC Environment Portugal y Ámbito (Residuos Industriales)
- **Reino Unido:** FCC Environment UK
- **Centro y este de Europa:** FCC Environment CEE
- **Estados Unidos:** FCC Environmental Services

En el ejercicio 2020 la cifra de negocio del área alcanzó los 2.888,2 millones de euros, una leve disminución (-0,93%) sobre el ejercicio anterior, el resultado bruto de explotación supuso 450,9 millones de euros y el resultado antes de impuestos 155,2 millones de euros, el 15,61% y el 5,37% respectivamente sobre la cifra de negocio. Este desempeño es muy remarcable en las circunstancias socioeconómicas tan desfavorables que han sido originadas por la **pandemia mundial de COVID-19**. Ese acontecimiento ha afectado al desarrollo de todas las actividades económicas y ha puesto de relieve la importancia de los servicios que realiza esta entidad, servicios que tienen la calificación de **esenciales** para los ciudadanos, ya que deben seguir prestándose aun en las circunstancias más adversas y contribuyen de forma fundamental a la **resiliencia** de una sociedad.

Incluso en condiciones adversas, FCC Servicios Medio Ambiente ha gestionado en 2020 23,6 millones de toneladas de residuos y producido cerca de 3,3 millones de toneladas de materias primas secundarias (MPS) y combustible derivado de residuos (CDR). La compañía dispone de más de 750 instalaciones operativas de manejo de residuos, de las cuales más de 200 son complejos ambientales dedicados al tratamiento y reciclaje de éstos, incluyendo 11 proyectos de valorización energética de residuos con una capacidad de 3,2 millones de toneladas anuales y 360 MW de electricidad no fósil.

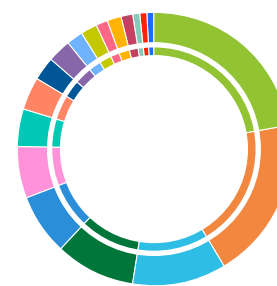
Como hito relevante hay que destacar la entrada del grupo inversor iCON como accionista minoritario en el grupo de empresas de valorización energética en Reino Unido, que refuerza la posición de liderazgo de FCC Servicios Medio Ambiente en ese país.

FCC Medio Ambiente Iberia (España, Portugal y Ámbito)

FCC Medio Ambiente presta servicios medioambientales en casi 3.600 municipios de España y Portugal (FCC Environment), en los que atiende a una población de más de 31 millones de habitantes, para las actividades de limpieza viaria, recogida y transporte, tratamiento y eliminación de residuos, mantenimiento de zonas verdes, mantenimiento de redes de alcantarillado, limpieza de playas y servicios de eficiencia energética, entre otros. Durante el ejercicio 2020, FCC Medio Ambiente Iberia gestionó 11,2 millones de toneladas de residuos sólidos.

Cifra de negocios 2020. Localización geográfica

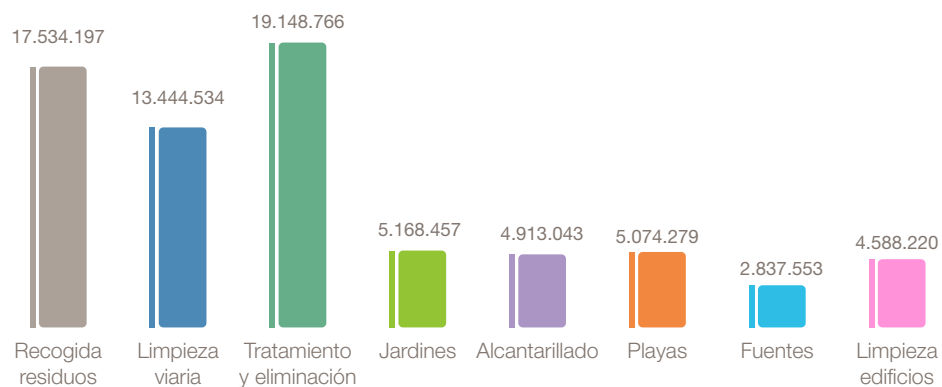
Medio Ambiente España y Portugal + Ámbito (RRII)



22,5%	Cataluña	2,7%	Galicia
19,0%	Comunidad de Madrid	2,0%	Navarra
11,2%	Comunidad Valenciana	1,9%	Asturias
9,5%	Andalucía	1,6%	Islas Baleares
7,2%	País Vasco	1,6%	Portugal
6,1%	Aragón	1,4%	Extremadura
4,4%	Islas Canarias	0,8%	La Rioja
4,0%	Castilla y León	0,8%	Castilla-La Mancha
2,8%	Murcia	0,7%	Cantabria

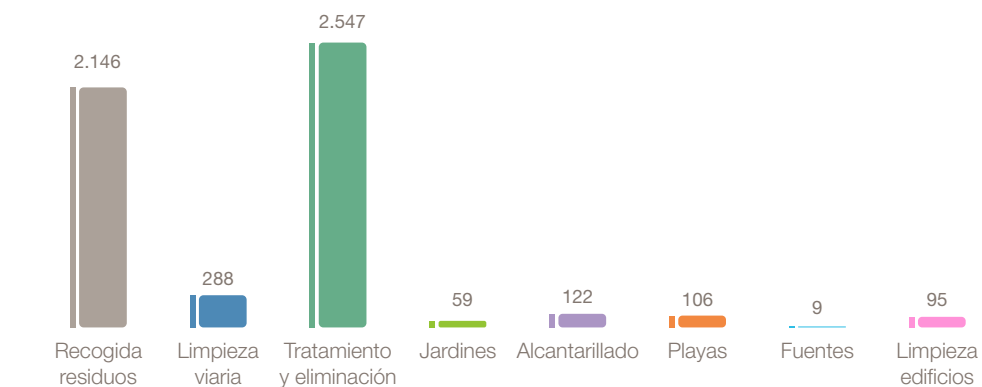
Habitantes atendidos 2020

FCC Medio Ambiente Iberia



Municipios atendidos 2020

FCC Medio Ambiente Iberia





La pandemia de COVID-19 ha supuesto una emergencia sanitaria de alcance mundial que ha tenido una especial incidencia en España y Portugal. Esta situación extraordinaria ha puesto de relieve la trascendencia de los servicios esenciales que lleva a cabo FCC Medio Ambiente y el compromiso de las personas que la componen, que han posibilitado, con su profesionalidad y dedicación, mantener la excelencia y un alto nivel de prestación.

Para paliar la desfavorable situación socioeconómica, los **Fondos de Recuperación Económica y Social o Next Generation** que promueve la Unión Europea van a suponer una oportunidad de desarrollo para muchos de los municipios clientes de FCC Medio Ambiente, a los que aportará valor y *know-how* con la misión de abordar un planteamiento de futuro basado en cambios rupturistas e innovadores que establecerán la senda de crecimiento para los próximos años.

FCC Medio Ambiente ha desarrollado la **Estrategia de Sostenibilidad 2050**, alineada con su estrategia de negocio y que supone un ambicioso proyecto a 30 años, reflejo del compromiso de la empresa para apoyar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y afrontar los desafíos económicos, sociales y ambientales a escala global. La nueva estrategia es una hoja de ruta que integra compromisos medioambientales, sociales, de excelencia y de buen gobierno muy exigentes y de alto valor añadido para la compañía y el conjunto de la sociedad. FCC promueve un modelo de gestión integral de servicios para impulsar ciudades económica, social y ambientalmente sostenibles, en el que son pilares fundamentales las **políticas de igualdad** y de **integración** social y laboral de **colectivos desfavorecidos**, así como los proyectos de **innovación** en Tecnologías de **Energías Limpias** y de **transformación** al modelo social de **Economía Circular**.

En esta línea, el premiado **chasis-plataforma industrial 100% eléctrico para vehículos de Servicios Urbanos**, desarrollado por FCC Medio Ambiente, ha continuado cosechando en 2020

La **cifra de negocio** de FCC Medio Ambiente Iberia ha crecido un 1,08% hasta los **1.743 millones** de euros, con un resultado bruto de explotación de **265,9 millones** de euros y un resultado antes de impuestos de **148,7 millones** de euros, desempeño muy destacable en las circunstancias de emergencia sanitaria

importantes reconocimientos, como los Premios Europeos del Medio Ambiente a la Empresa EBAE (European Business Awards for the Environment) en la categoría de Mejor Producto o Servicio, que gestiona en España la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD).

En este marco, la cifra de negocio anual de FCC Medio Ambiente Iberia ha alcanzado los 1.743 millones de euros, lo que supone un aumento del 1,08% con respecto a la cifra de 2019. El resultado bruto de explotación se ha situado en 265,9 millones de euros, con un resultado antes de impuestos de 148,7 millones de euros, que equivalen respectivamente a un 15,26% y un 8,53% sobre la cifra de negocio, desempeño muy destacable en las circunstancias de emergencia sanitaria.



FCC Ámbito (Residuos Industriales)

FCC Ámbito se ha especializado en la gestión integral de residuos industriales, comerciales, recuperación de subproductos y descontaminación de suelos. Mediante innovadoras soluciones de aprovechamiento de los recursos contenidos en los diferentes residuos, Ámbito se ha convertido en colaborador estratégico de las industrias y comercios que, en consonancia con la economía circular, desarrollan sus actividades asegurando la sostenibilidad medioambiental, social y económica. En conjunto, se dispone de un total de 39 centros de tratamiento, distribuidos en España y Portugal, que suponen más de 67 líneas de tratamiento que garantizan la funcionalidad de las instalaciones. A nivel internacional FCC Ámbito tiene una destacada presencia en Portugal, donde opera a través de su filial ECODEAL.

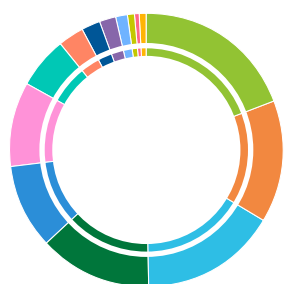
Dentro del mercado español, a lo largo del año 2020, y a pesar del impacto de la pandemia en la producción y en el consumo, se ha continuado constatando un incremento en la gestión de residuos industriales y comerciales. Este aumento viene propiciado por el incremento de actividad de determinados sectores industriales que han conseguido compensar el descenso producido en otros más relacionados con el consumo. Como resultado de este hecho, la actividad de FCC Ámbito, muestra un ligero aumento del 6 % de las toneladas gestionadas. Este aumento se produce en un contexto caracterizado por la intensa competitividad que establecen los propios productores de residuos y que viene facilitado por la ausencia de responsabilidad posterior del productor cuando se entrega el residuo a un gestor autorizado.

Los cambios legislativos que se están produciendo tienden hacia un control mayor de la trazabilidad del residuo por parte de las Administraciones Autonómicas. Estos cambios, sin duda, favorecerán a las empresas gestoras que disponen de instalaciones de tratamiento final como es el caso de FCC Ámbito.

La cifra de negocio anual de Ámbito ha aumentado el 5,65% con respecto a 2019, alcanzando los **129,6 millones de euros** y el resultado bruto de explotación ha crecido un **21,97%** hasta los **31,8 millones de euros**

Cifra de negocios 2020. Localización geográfica

Ámbito RR.II. España y Portugal



19,4%	Cataluña
14,2%	Aragón
16,3%	Portugal
13,3%	Comunidad de Madrid
10,0%	País Vasco
10,0%	Andalucía
6,0%	Cantabria
3,2%	Asturias
2,2%	Castilla y León
1,8%	Comunidad Valenciana
1,3%	La Rioja
0,9%	Castilla-La Mancha
0,7%	Navarra
0,6%	Extremadura

En Portugal también se ha observado un aumento de la actividad con los principales clientes recurrentes y una recuperación de precios, de forma que el año se ha cerrado por encima de las previsiones con un aumento del 3% en toneladas.

En este contexto, la cifra de negocio anual de Ámbito ha aumentado el 5,65% con respecto a 2019, alcanzando los 129,6 millones de euros; y también crece el resultado bruto de explotación un 21,97%, hasta los 31,8 millones de euros, que equivalen a un 24,5% sobre la cifra de negocio.

En este año, la actividad de Residuos Industriales seguirá incidiendo en la eficiencia de las operaciones y en el crecimiento de la actividad. La incorporación de nuevas tecnologías permitirá a FCC Ámbito afianzarse en los mercados de reciclaje y valorización de residuos, posicionándose como actor clave en la economía circular.



FCC Environment UK

FCC Environment, una de las principales empresas de gestión de residuos y reciclaje del Reino Unido, se encuentra en una posición única para prestar servicios en un sector de residuos en constante evolución. El negocio sigue centrándose en mayores volúmenes de reciclaje y en la generación de energía verde en línea con la política del Gobierno. La empresa ha invertido en una amplia gama de instalaciones de gestión de residuos que tienen como objetivo minimizar la cantidad de residuos que se eliminan en los vertederos, procesando el material para garantizar que alcance todo su potencial como recurso valioso.

En 2020, FCC Environment dio servicio a más de 22 millones de personas en todo el país, gestionó más de 6 millones de toneladas de residuos y produjo casi un millón de toneladas de material reciclable y combustible derivado de residuos (CDR). En sus seis instalaciones de valorización energética de residuos, FCC ha tratado 1,5 millones de toneladas de residuos no reciclables y ha generado 1,17 millones de MWh de energía verde.

Con los problemas de la transición al Brexit ya en primer plano, el negocio se vio afectado por una pandemia global y la empresa ha estado trabajando mano a mano con el Gobierno nacional, así como con los clientes municipales y privados, para garantizar el mantenimiento de los servicios de gestión de residuos y reciclaje. FCC Environment está orgullosa de haber superado este reto en todos los sentidos.

Trabajar duro en las primeras etapas para asegurar que el Gobierno reconociera al sector de los residuos como un servicio esencial, designando al personal como trabajadores clave, ha sido vital para la continuidad del negocio a lo largo del año, incluyendo el Servicio de Centros de Reciclaje. El primer confinamiento en Inglaterra y, a lo largo del año, el cierre del ocio y la hostelería han tenido un impacto en los volúmenes comerciales de residuos y reciclaje, pero se ha producido un aumento proporcional en los tonelajes de residuos y de reciclaje domésticos.

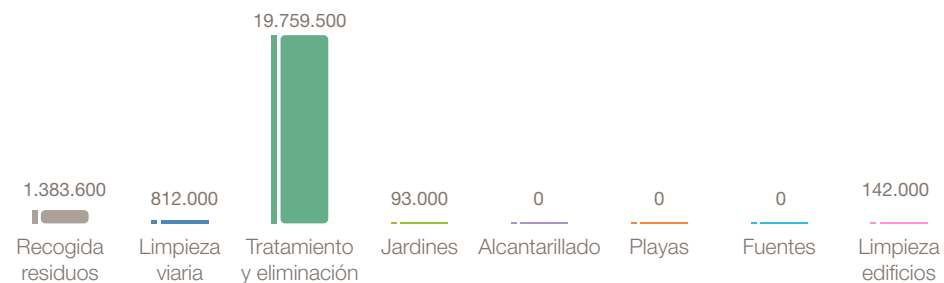
El Gobierno del país ha seguido trabajando en 2020 para revolucionar el sector de la gestión de residuos, con el fin de lograr mayores índices de reciclaje y cumplir su objetivo declarado de “dejar el medio ambiente en un lugar mejor del que lo encontramos”. FCC Environment apoya este objetivo y sigue trabajando estrechamente con dicho Gobierno para perfilar estas políticas. La negociación de un acuerdo comercial para el Brexit no ha afectado negativamente al sector y, por otro lado, el impulso para recuperar los volúmenes exportados de residuos y material reciclable estimulará el programa de inversión en plantas de energía a partir de residuos. A medida que las políticas se aclaren en torno a las tecnologías y metodologías de reciclaje, la empresa también abordará estas oportunidades.

En este contexto, la cifra de negocio anual alcanzó los 605,3 millones de euros, con un resultado bruto de explotación de 102,8 millones de euros, lo que supone un 16,98% sobre la cifra de ingresos.

La cifra de negocio anual de FCC Environment UK alcanzó los **605,3 millones de euros** con un **16,98%** de resultado bruto de explotación

Habitantes atendidos 2020

FCC Environment UK



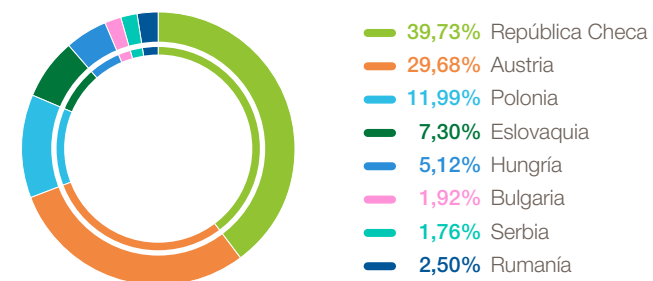
FCC Environment CEE

FCC Environment es uno de los grupos globales líderes en el centro y este de Europa (CEE) en la gestión integral de residuos sólidos urbanos y la recuperación de energías renovables, aplicando sistemas innovadores y las tecnologías más avanzadas y limpias en la prestación de servicios de calidad sostenibles en el medio y largo plazo y adaptados a las necesidades de sus clientes.

En 2020 esta división ha estado presente en ocho países: Austria, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Polonia, Rumanía, Bulgaria y Serbia, aunque las actividades búlgaras se vendieron a lo largo del año. En estos países se atiende a cerca de 5 millones de habitantes en más de 1.400 municipios, y en 2020 se gestionaron más de 5,5 millones de toneladas de residuos y 680.000 toneladas de material recuperado y combustible derivado de residuos (CDR).

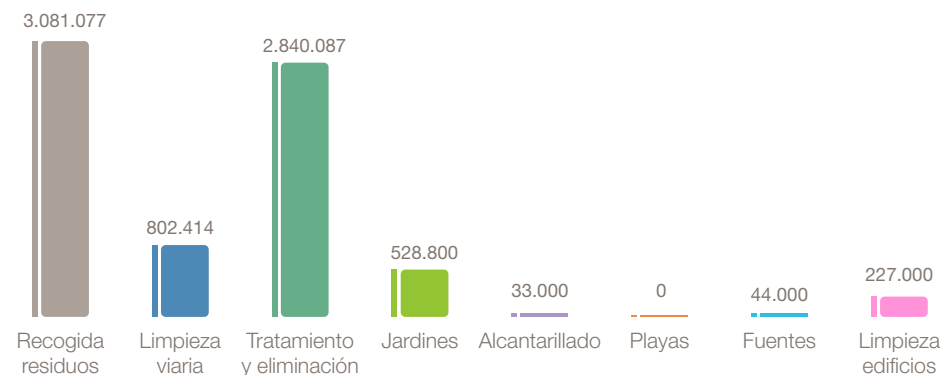
Cifra de negocios 2020. Localización geográfica

FCC Environment Centro y Este de Europa



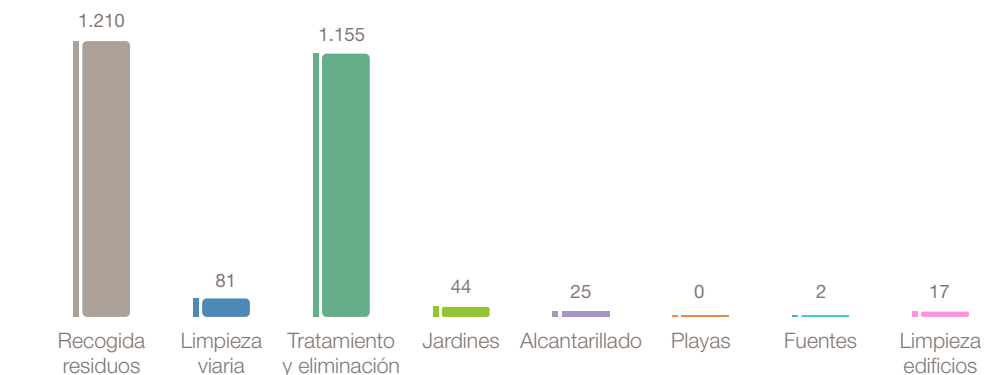
Habitantes atendidos 2020

FCC Environment CEE



Municipios atendidos 2020

FCC Environment CEE

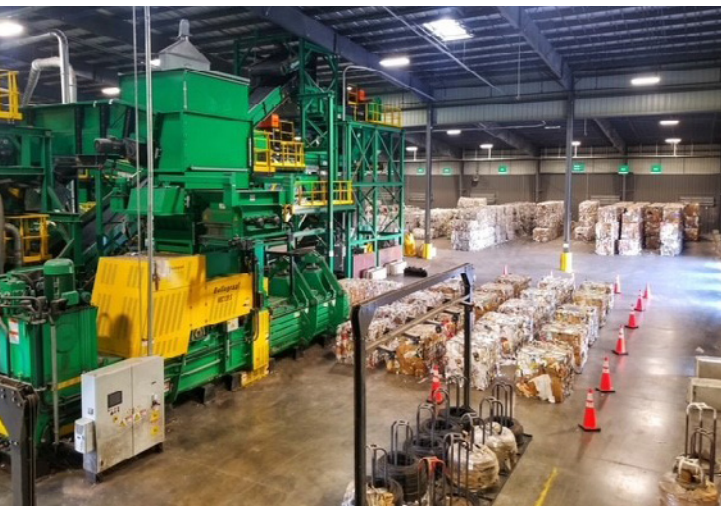




En 2020, FCC Environment continuó con las actividades para preparar a los países de CEE para los próximos cambios legales en las legislaciones nacionales de gestión de residuos debido a los objetivos de economía circular de la Unión Europea. En los países en los que se espera una prohibición de los vertederos en breve, o que ya está en vigor (República Checa, Eslovaquia y Polonia), FCC Environment intensificó sus esfuerzos para desarrollar plantas de valorización energética de residuos. En el resto de los países, la empresa reforzó su posición en el mercado desarrollando capacidad adicional de vertedero sanitario. La empresa seguirá desarrollando los modelos de negocio existentes en cada país para implantar y/o ampliar la recogida selectiva, el tratamiento de residuos (como la clasificación y el compostaje) y el reciclaje.

En estas circunstancias, la cifra de negocio anual fue de 464,7 millones de euros y el resultado bruto de explotación alcanzó los 73,7 millones de euros, lo que supone un aumento del 14,3% respecto al año anterior. Los beneficios antes de impuestos se elevaron a 19 millones de euros, lo que supone una notable mejora del 80% respecto a 2019.

La cifra de negocio anual de FCC Environment CEE fue de **464,7 millones de euros** y el beneficio antes de impuestos alcanzó los **19 millones de euros**, una notable mejora del **80%** respecto a 2019



FCC Environmental Services USA

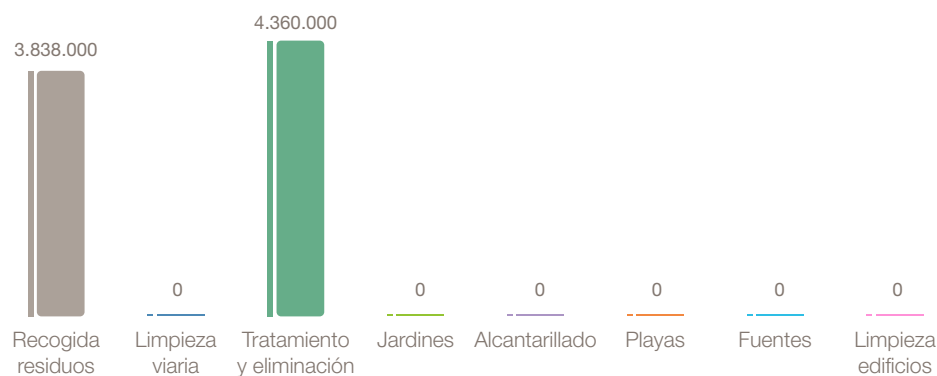
FCC Environmental Services es una de las 20 principales empresas de Estados Unidos en la gestión integral de residuos sólidos y reciclaje. La empresa está presente en los estados de Texas, Florida y, este año, desde el comienzo del contrato de recogida de residuos en Omaha, también en Nebraska. En estos estados atiende a más de 8 millones de habitantes en 15 localidades y, en el ejercicio 2020, gestionó 635.000 toneladas de residuos y 252.000 toneladas de material reciclable.

Apenas unos años después del inicio de la actividad en Estados Unidos, el mercado sigue ofreciendo importantes oportunidades en el ámbito de la gestión de los residuos sólidos urbanos, tanto en recogida doméstica y comercial como en reciclaje y tratamiento.

De nuevo, el año 2020 ha sido excepcional con la adjudicación de varios contratos de larga duración (hasta 20 años) en algunos de los principales municipios de Florida (Edgewood, Volusia Facilities) y Nebraska (centros de reciclaje de Omaha).

Habitantes atendidos 2020

FCC Environmental Services USA



La cifra de negocio anual de FCC Environmental Services USA se situó en **75,1 millones de euros** y el resultado bruto de explotación creció un **157,42%**

FCC Environmental Services completó con éxito la puesta en marcha de tres contratos principales (Palm Beach, Volusia y Omaha) que le fueron adjudicados en 2019.

La empresa también ha consolidado su negocio comercial en 2020 y, a día de hoy, FCC está presente en siete localizaciones incluyendo West Palm Beach, Orlando, Lakeland, Daytona Beach, Houston, Dallas y Omaha.

La planta de reciclaje de Houston, con una capacidad de tratamiento de 145.000 toneladas anuales, ha sido galardonada como la mejor instalación de reciclaje de Estados Unidos de 2020 por la NWRRA, la Asociación Nacional de Reciclaje.

Para el año 2021, la estrategia de FCC Environmental Services pasa por continuar la consolidación de las actividades de recogida y tratamiento de residuos municipales y el desarrollo del negocio comercial. También está analizando algunas oportunidades de integración vertical, con la incorporación al negocio

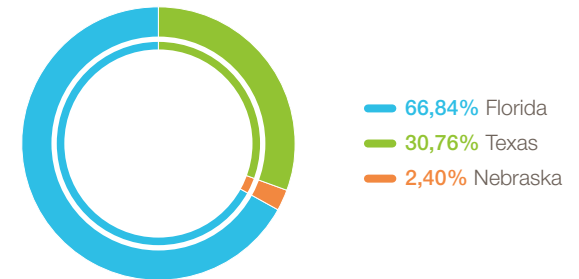
de alguna actividad de post-recolección que encaje en la estrategia a largo plazo de FCC.

La estrategia de crecimiento de la línea de negocio de residuo comercial tiene tres vertientes. En primer lugar, contratar servicios de carga frontal y *roll-off* a pequeñas, medianas y grandes empresas. Segundo, ampliar la cartera de clientes actual y comercializar también todos los servicios adicionales que ofrece FCC. En tercer lugar, vender servicios rentables aprovechando los aumentos de precios anuales y fuera de ciclo. La línea de clientes comerciales tiene un gran potencial de crecimiento.

En estas circunstancias, la cifra de negocio anual se situó en 75,1 millones de euros en 2020, un aumento del 79,22% sobre 2019, y excederá los 100 millones de euros una vez operen a pleno rendimiento los contratos adjudicados. En el año de la pandemia por COVID-19, el resultado bruto de explotación ha crecido un 157,42%.

Cifra de negocios 2020. Localización geográfica

FCC Environmental Services USA



- Contrato de Transporte de Reciclables desde los puntos limpios en Omaha (Nebraska) por 5 años
- Contrato de Recogida de Residuos de instalaciones públicas del condado de Volusia por un plazo de hasta 7 años
- Contrato de Recogida de Residuos Municipales en la ciudad de Edgewood (Florida), por un plazo de hasta 20 años
- Comienzo del Servicio de Recogida de Residuos en el Condado de Volusia (Florida)
- La planta de reciclaje de Houston (Texas), mejor planta de reciclaje de EE. UU. en 2020 por la NWRRA
- Renovación del Contrato de Procesado de Materiales Reciclables en la Ciudad de Huntsville (Texas)
- Comienzo del Servicio de Recogida de Residuos en la ciudad de Omaha (Nebraska)
- Renovación del Contrato de Procesado de Materiales Reciclables en la Ciudad de Laporte (Texas)

Mapa de actividad



1 EE. UU.

- Edgewood (Florida)
Recogida de Residuos.
10 millones de euros
- Omaha (Nebraska)
Transporte de Reciclables.
2,1 millones de euros
- Condado de Volusia (Florida)
Recogida de Residuos de Instalaciones
Públicas. 1,3 millones de euros
- Huntsville (Texas)
Gestión de reciclables
- Laporte (Texas)
Gestión de reciclables

2 PORTUGAL

- FCC Environment Portugal
- Valle de Sousa
Recogida de Residuos y Limpieza Viaria.
12,5 millones de euros

3 INGLATERRA

- Kent
Gestión de 12 Centros de Reciclaje y 3
estaciones de transferencia en Mid & East
Kent. 46,7 millones de euros
- Buckinghamshire
Gestión de residuos verdes, alimentarios,
voluminosos y de madera. 30,4 millones
de euros

4 ESCOCIA

- Drumgray - North Lanarkshire
Planta de valorización energética. Licencia
urbanística concedida.
292 millones de euros de inversión

5 ESPAÑA

○ FCC Medio Ambiente España

- Elche (Alicante)
Recogida de Residuos y Limpieza Viaria.
255 millones de euros
- A Coruña
Limpieza Viaria. 105 millones de euros
- Oviedo
Prórroga Recogida de Residuos, Selectiva
y Limpieza Viaria. 95,1 millones de euros
- Segovia
Recogida de Residuos, Limpieza Viaria,
mantenimiento y sellado vertedero.
56 millones de euros
- Las Rozas (Madrid)
Recogida de Residuos, Limpieza Viaria y
Parques y Jardines. 47,3 millones de euros
- Rubí (Barcelona)
Recogida de Residuos y Limpieza Viaria.
20,9 millones de euros
- Roses (Girona)
Recogida de Residuos, Limpieza Viaria y
de Playas. 16,1 millones de euros
- Monforte de Lemos (Lugo)
Recogida de Residuos y Limpieza Viaria.
16,1 millones de euros

● Barcelona

Limpieza de Pintadas y Eliminación de
Carteles. 12,5 millones de euros

● San Sebastián

Limpieza de playas. 6,9 millones de euros

● Yaiza (Las Palmas)

Limpieza Viaria (Lote 4).
6,5 millones de euros

● Madrid

Proyecto, Obra y Mantenimiento de
Sistema Desodorización Vertedero
Valdemingómez (Lote 1).
6,1 millones de euros

● Zaragoza

Mantenimiento Alcantarillado.
6,1 millones de euros

○ FCC Ámbito

● Comunidad Valenciana

Gestión de residuos de RAEEs

● Alicante

Descontaminación de suelos Playa
Postiguat

6 POLONIA

- Bytom
Recogida, Transporte, Tratamiento y
Recogida Selectiva de residuos sólidos
urbanos.
15,8 millones de euros
- Zabrze
Desodorización de planta de compostaje.
3,2 millones de euros

7 REPÚBLICA CHECA

- České Budějovice
Clasificación, carga y transporte de
residuos de antiguo vertedero.
14,6 millones de euros
- Hyundai Motor
Gestión íntegra de reciclables, residuos
banales y peligrosos.
6,8 millones de euros

8 HUNGRÍA

- Gyal
Planta de tratamiento de lixiviados por
ósmosis inversa

Acontecimientos_Medio Ambiente_2020

Enero

FCC Medio Ambiente presenta junto al Ayuntamiento de El Puerto de Santa María el Proyecto Chamaeleo de conservación de la biodiversidad, financiado por FCC (Cádiz, España) +

FCC Medio Ambiente entrega sus Premios bienales Avanza 2019 (Madrid, España) +

Marzo

FCC Medio Ambiente sigue trabajando para asegurar los servicios esenciales durante la pandemia por COVID-19 (España) +

La plantilla de FCC Medio Ambiente colabora en la lucha contra la COVID-19 mediante la confección de mascarillas en la Universidad de Zaragoza (Zaragoza, España) +

Mayo

FCC Environment gana el prestigioso Premio Internacional de Seguridad 2020 del British Safety Council (Reino Unido) +

FCC Environment instala dos estaciones eléctricas de recarga en la base de Himberg (Austria) +

Julio

FCC Medio Ambiente crece en el mercado de servicios municipales en el noroeste de España con la adjudicación del contrato de limpieza viaria de A Coruña (España) +

FCC Environment gana el contrato de recogida de residuos y limpieza viaria en Vale de Sousa (Portugal) +

Septiembre

FCC Medio Ambiente, pionera en obtener la certificación SIGOS como organización saludable de AENOR en todas las delegaciones (España) +

El Ayuntamiento de Segovia adjudica de nuevo a FCC Medio Ambiente el contrato del servicio de recogida de residuos y limpieza viaria (España) +

La Planta de Reciclaje de Residuos Sólidos Urbanos de FCC Environmental Services en Houston, premiada por la NWRPA como la mejor instalación de reciclaje 2020 de los Estados Unidos (Texas, EE. UU.) +

Noviembre

FCC Medio Ambiente es reconocida por segunda vez con el sello 'Calculo-Reducio' de la oficina Española de Cambio Climático por su compromiso para reducir la huella de carbono de su actividad en 2019 (España) +

FCC Environment renueva por tres años el contrato nacional de gestión compleja y reciclaje de residuos en las plantas de Hyundai Motors Manufacturing (República Checa) +

Abril

Los trabajadores de la recogida selectiva de Madrid y FCC Medio Ambiente realizan una donación a Médicos Sin Fronteras en la lucha contra el coronavirus (Madrid, España) +

FCC Environmental Services pone en marcha el servicio en Volusia (Florida, EE. UU.) +

Junio

FCC Medio Ambiente es galardonada con el premio 'Bonus Prevención' de la Mutua Universal (España) +

FCC Medio Ambiente renueva los contratos del servicio de recogida de residuos y limpieza viaria y del servicio de grúa en Oviedo (España) +

Agosto

La entrada del grupo inversor iCON en el área de Servicios Medioambientales del Grupo FCC refuerza su posición de liderazgo en Reino Unido +

Nueva planta de tratamiento de lixiviados por ósmosis inversa en el vertedero de Gyal (Hungría)

Octubre

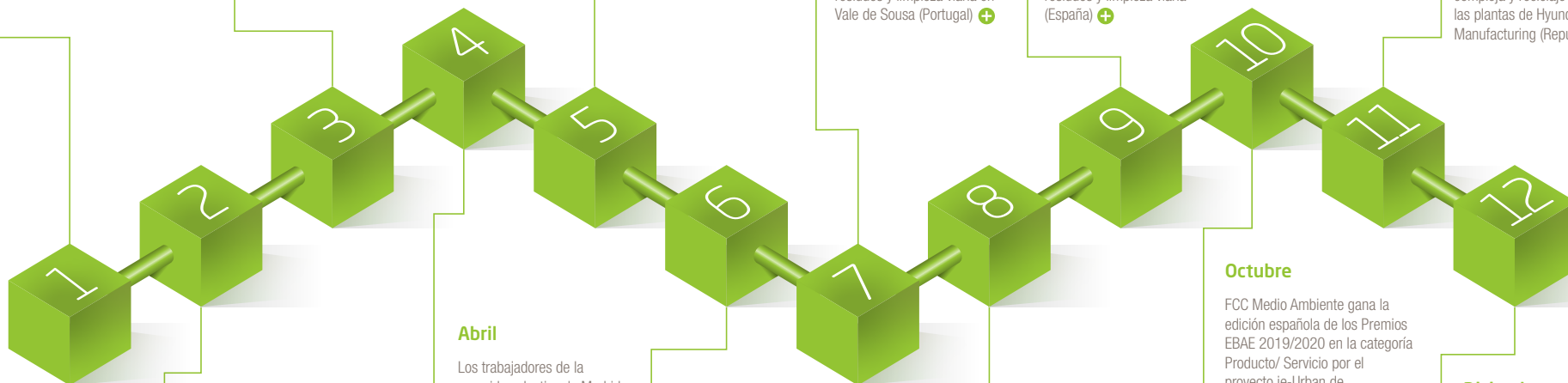
FCC Medio Ambiente gana la edición española de los Premios EBAE 2019/2020 en la categoría Producto/ Servicio por el proyecto ie-Urban de chasis-plataforma modular y versátil 100% eléctrico para vehículos pesados de servicios urbanos (España) +

FCC Environment adjudicataria del contrato de los servicios de recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos y recogida selectiva para 138.000 habitantes en Bytom (Polonia)

Diciembre

FCC Medio Ambiente recibe de AENOR el certificado de protocolos frente a la COVID-19 para su sede corporativa de Las Tablas (Madrid) y para el Palacio de Congresos de Granada (España) +

FCC Environmental Services pone en marcha el servicio de Omaha (Nebraska, EE. UU.) +










Febrero

FCC Medio Ambiente renueva el contrato con Servicios de Txingudi, para las ciudades de Hondarribia e Irún (Guipúzcoa, España) +

Otros acontecimientos destacados

Page 6 of 11 DNV-GL

SCHEDULE 1: NOMINATED ACTIVITIES REFINANCED THROUGH FCC MA GREEN BOND

Activity	Eligible Green Category	SDG	Funded Amount (Million EUR)
Funding by 31.12.2019			
Urban Sanitation	Pollution prevention and control	 	200,81
Waste treatment			114,20
Energy Valorization			418,55
Sewer Cleaning and Maintenance			2,52
Industrial waste			8,44
Total	Pollution prevention and control		744,53
Energy efficiency	Energy efficiency		11,72
ECO vehicles	Clean Transportation	  	60,40
Garden Cleaning and Maintenance	Terrestrial and aquatic biodiversity conservation		7,37
Total funding allocated			824,01

Reparto de las inversiones en el informe de auditoría.

Primera auditoría externa de verificación del informe anual del Bono Verde de FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U.

Durante el año 2019, FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. emitió Bonos Verdes por importe de 1.100 millones de euros.

Durante el año 2020, la empresa DNV GL Business Assurance España, S.L. (DNV GL) ha llevado a cabo la primera auditoría externa de verificación del informe anual del Bono Verde de FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U., sobre el uso de los recursos del Bono hasta el 31 de diciembre de 2019. De esta manera ha verificado la financiación y refinanciación de proyectos y activos por un valor total de 824,01 millones de euros, comprendidos en diversas categorías, todas elegibles (*Pollution Prevention and Control, Energy Efficiency, Clean Transportation and Terrestrial and Aquatic Biodiversity Conservation*).

Por tanto, a cierre de 2019 se han justificado 824,01 millones de euros de los 1.100 millones de euros emitidos inicialmente.

IBERIA

FCC Medio Ambiente España



Carta de agradecimiento del director general a los trabajadores de FCC Medio Ambiente

Jordi Payet, director general de FCC Medio Ambiente, ha reconocido y agradecido la responsabilidad y el esfuerzo que los trabajadores y trabajadoras de la empresa están demostrando en su trabajo diario, el cual es fundamental para poder seguir prestando servicios esenciales a los ciudadanos en las difíciles circunstancias por la pandemia del coronavirus. Ha destacado que las actividades que la empresa lleva a cabo suponen siempre una alta implicación social y, dentro de ese compromiso, FCC se adhirió en abril de 2020 a la campaña de recaudación de fondos para la federación española de bancos de alimentos, FESBAL, con el fin inmediato de que todas las familias dispongan de comida en estos momentos críticos.



FCC Medio Ambiente certifica con AENOR sus protocolos frente a la COVID-19

FCC Medio Ambiente ha recibido de AENOR el certificado de protocolos frente a la COVID-19 para su sede corporativa de Las Tablas (Madrid) y para el Palacio de Congresos de Granada. La rigurosa evaluación que ha realizado AENOR valora aspectos como el análisis de riesgos; la gestión de la salud en el trabajo; la formación, información y comunicaciones desarrolladas; las medidas organizativas y de protección, el plan de continuidad del negocio, así como las buenas prácticas de limpieza e higiene, entre otras. Este certificado demuestra que los esfuerzos realizados y las medidas adoptadas por la empresa para prevenir y paliar los efectos de la pandemia cumplen con la legislación vigente y están alineados con los exigentes criterios de AENOR en esta materia.



FCC Medio Ambiente galardonada en los Premios EBAE 2019/2020

FCC Medio Ambiente fue galardonada en la edición 2019/2020 de los Premios Europeos de Medio Ambiente a la Empresa (Premios EBAE), en la categoría denominada Producto y/o Servicio, por el chasis-plataforma modular y versátil 100% eléctrico ie-Urban desarrollado con el Grupo Irizar. La ceremonia estuvo presidida por su majestad el rey D. Felipe VI, que destacó que este premio valora que las empresas puedan satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer el futuro de las generaciones venideras. El ie-Urban resultó también ganador de los World Smart City Awards dentro del marco de Smart City Expo World Congress 2019. Recientemente, también se ha convertido en el Vehículo Industrial Ecológico del Año 2021 en los Premios Nacionales del Transporte.

IBERIA

FCC Medio Ambiente España



Implementación con gran éxito de tecnologías de e-movilidad en los servicios de mantenimiento de edificios e instalaciones para el Institut Català de la Salut (Barcelona)

El Institut Català de la Salut adjudicó a FCC Medio Ambiente el contrato para el mantenimiento de sus edificios e instalaciones por un periodo de dos años más dos de prórroga. La vinculación de la empresa con esta entidad se remonta a 2007, año desde el cual se ha prestado servicio de forma ininterrumpida. En este contrato, la empresa apostó por la implantación de tecnologías limpias, por lo que incorporó a su flota 22 unidades de vehículos con Etiqueta Ambiental 0 de la Dirección General de Tráfico (DGT). Además de las instalaciones inteligentes de recarga eléctrica con que cuenta la compañía en su parque central, se instalaron puntos de carga adicionales repartidos por el ámbito de trabajo de forma que los técnicos de mantenimiento pueden optimizar sus desplazamientos y maximizar los tiempos efectivos de trabajo.



FCC Medio Ambiente recibe de la Oficina Española de Cambio Climático el sello 'Calculo-Reduzco'

FCC Medio Ambiente logró para el ejercicio de 2019, y por segunda vez, el sello Reduzco otorgado por la Oficina Española de Cambio Climático (OECC), dentro del proceso de registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ establecidos por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD). La OECC hizo entrega a FCC Medio Ambiente del certificado del sello Reduzco en un acto celebrado en la sede corporativa de la empresa en Las Tablas (Madrid) el pasado 4 de diciembre. Esta acreditación se une al anterior sello Calculo, que desde 2013 avala el registro de FCC Medio Ambiente en el proceso mencionado y que se ha mantenido desde entonces.



Renovación del contrato del servicio de recogida de residuos y limpieza viaria de Segovia

El Ayuntamiento de Segovia y FCC Medio Ambiente firmaron la renovación del contrato para la recogida de residuos y limpieza viaria por un periodo de diez años, con una cartera que asciende a 56 millones de euros. La vinculación de FCC Medio Ambiente con la ciudad de Segovia se remonta a 1996. Para atender a los 51.964 habitantes, el servicio de recogida cuenta con una flota renovada de 17 vehículos entre los que hay 15 de Gas Natural Comprimido (GNC). En cuanto al servicio de limpieza viaria, que cubre más de 300 kilómetros de calle, la empresa contará con 40 vehículos y maquinaria especializada. Para la realización de los distintos servicios, FCC Medio Ambiente dispondrá de una plantilla de 124 empleados.

IBERIA

FCC Medio Ambiente España



FCC Medio Ambiente pionera en obtener la certificación de AENOR como organización saludable en todas sus delegaciones en España

FCC Medio Ambiente es la primera empresa de su sector en migrar hacia el nuevo modelo SIGOS (Sistema de Gestión de Organización Saludable) de AENOR. El alcance de la certificación cubre la práctica totalidad de la actividad de FCC Medio Ambiente en España. Esta distinción pone en valor todas aquellas iniciativas que la entidad está realizando en relación con la seguridad laboral, la promoción de la salud, la sostenibilidad y la responsabilidad social con la comunidad donde opera, poniendo de manifiesto su compromiso con la mejora continua. El modelo SIGOS constituye una herramienta sencilla para su aplicación e integración, y de gran eficacia en la gestión de empresas seguras, saludables, sostenibles y comprometidas, independientemente de su tamaño, sector y ubicación geográfica.



FCC Medio Ambiente crece en el mercado de servicios municipales en el noroeste de España con la adjudicación del contrato de limpieza viaria de A Coruña

El Ayuntamiento de A Coruña adjudicó a la UTE A Coruña Limpieza liderada por FCC Medio Ambiente, el nuevo contrato de limpieza viaria por un periodo de ocho años, con una cartera total de casi 105 millones de euros. Para atender a los más de 245.700 habitantes y cubrir los 617 kilómetros de calle de la ciudad, disponen de una flota de diecinueve vehículos y maquinaria especializada, eléctricos y de Gas Natural Comprimido (GNC), con clasificación "Cero Emisiones" o "Eco"; y además cuentan con una plantilla total de 290 empleados. Como novedades, se reforzó el servicio en las zonas con mayor afluencia de la ciudad, se redujeron las emisiones de ruido por el uso de maquinaria eléctrica y se renovó el parque de papeleras de la ciudad.



Renovación de los contratos del servicio de recogida de residuos y limpieza viaria y del servicio de grúa en Oviedo

El Ayuntamiento de Oviedo y FCC Medio Ambiente firmaron la renovación del contrato para la recogida de residuos y limpieza viaria por un periodo de cinco años, con una cartera que asciende a más de 102 millones de euros. La vinculación de FCC Medio Ambiente con la ciudad de Oviedo se remonta a 1967, año desde el cual lleva prestando servicio de forma ininterrumpida. Para atender a los 220.000 habitantes, el servicio de recogida cuenta con una flota de 43 vehículos entre los que se encuentran 31 recolectores de Gas Natural Comprimido (GNC). En cuanto al servicio de limpieza viaria, que cubre 384 kilómetros de calle, la empresa cuenta con una flota de 104 vehículos y maquinaria especializada. La compañía cuenta con una plantilla de 367 personas y, como parte del compromiso de inclusión e igualdad incorporará un mínimo de tres mujeres al año a la bolsa de trabajo.

IBERIA

FCC Environment Portugal



Adjudicación del contrato de recogida y limpieza viaria en el Valle de Sousa

Los Ayuntamientos de Felgueiras y Lousada han adjudicado a FCC Environment el contrato para la recogida y transporte de residuos urbanos y la limpieza viaria por un periodo de ocho años. La cartera total del contrato asciende a 12,5 millones de euros y supone una inversión de casi dos millones de euros. Con la firma de este convenio, FCC Environment atenderá a más de 18.000 habitantes y entra por primera vez a operar en la Comunidad Intermunicipal de Tamega y Sousa, al norte de Portugal.



Renovación del contrato de gestión de residuos eléctricos en la Comunidad Valenciana

FCC Ámbito ha renovado el contrato con Ambilamp de gestión de residuos de aparatos eléctricos en la Comunidad Valenciana por tres años. El servicio se presta desde la instalación que la empresa tiene en Vall d'Uixó (Castellón) e incluye también la recogida de los residuos de lámparas y fluorescentes generados en esta comunidad. Este servicio se viene prestando de forma continuada desde el año 2016. Es destacable y relevante la presencia en el sector de gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEEs) donde, a través de una red de cuatro plantas, se procede a su valorización para la recuperación de los recursos que contienen.

FCC Ámbito



Trabajos de descontaminación de suelos en la Playa del Postiguet (Alicante)

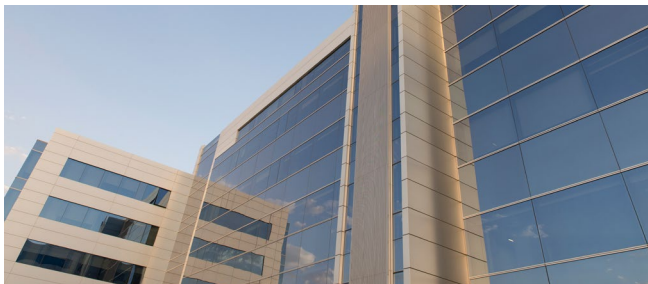
FCC Ámbito ha llevado a cabo trabajos de descontaminación de suelos en la Postiguet, en Alicante, en una zona afectada por contaminación por hidrocarburo procedente de una antigua conducción que discurría por el paseo marítimo como consecuencia de un temporal. La empresa procedió a la instalación de una barrera de interceptación y bombeo del flujo contaminante, a la excavación selectiva de la arena afectada con fuertes medidas para mitigar la afección al entorno y a la reposición de arena limpia. Estos trabajos, realizados al principio de la temporada estival, permitieron el mantenimiento de la bandera azul de la playa y la recuperación total de su uso en la temporada alta.

Continúan los trabajos de recuperación de la laguna de Arganda del Rey (Madrid)

FCC Ámbito ha continuado trabajando en un proyecto pionero en España de recuperación de una contaminación muy característica y recurrente a nivel europeo, como son las "acid tar lagoon" (lagunas de alquitranes ácidos) originadas como resultado de los procesos de regeneración de aceites usados de automoción existentes a mediados del siglo XX.

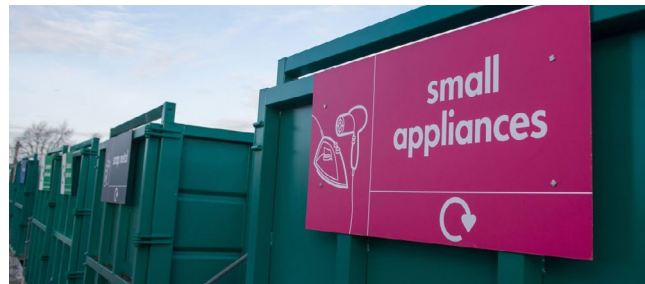
REINO UNIDO

FCC Environment UK



La entrada del grupo inversor iCON en el área de Servicios Medioambientales del Grupo FCC refuerza su posición de liderazgo en Reino Unido

FCC y el grupo inversor iCON Infrastructure Partners (iCON) han alcanzado un acuerdo para la compra del 49% del capital de su nueva filial Green Recovery Projects Limited (GRP), cabeceira y propietaria de cinco plantas de valorización energética del área de Medio Ambiente en el Reino Unido, por un importe de 198 millones de libras esterlinas, lo que supone una valoración de empresa, al 100%, incluyendo su deuda, de 650 millones de libras. El cierre del acuerdo está sujeto a las aprobaciones regulatorias correspondientes. FCC Servicios Medio Ambiente Holding mantendrá el control de la nueva filial y su consolidación global, así como el 50% de participación en la incineradora de Mercia y del 40% en la de Lostock. La incorporación de iCON a GRP permitirá reforzar la posición de liderazgo de FCC en la actividad de recuperación de residuos en el Reino Unido y el desarrollo de nuevas plantas de tratamiento, esenciales para lograr el desafío de la transición ecológica y la potenciación de la economía circular.



FCC Environment refuerza su presencia en el sur del Reino Unido con un nuevo contrato en Kent (Inglaterra)

FCC Environment firmó un nuevo contrato para la gestión de doce Centros de Reciclaje en Kent por un periodo de cinco años con una posible prórroga de otros cinco. La cartera total asciende a 40 millones de libras esterlinas. El contrato comenzó el 1 de noviembre de 2020. La empresa aportará una serie de beneficios al contrato, incluyendo una flota de transporte dedicada y un equipo de gestión especializado, con amplios conocimientos y comprensión de las operaciones tanto de transporte como de reciclaje. Hasta la fecha, la compañía estaba presente en Kent con la gestión del centro de transferencia de Pepperhill y la construcción de su centro de reciclaje, que comenzó en el año 2008; y la explotación de la planta de valorización energética de residuos de Allington que da servicio a todo el condado.



El Ayuntamiento de Midlothian designa a la firma de energía sueca Vattenfall como oferente preferido para establecer una alianza de servicios a largo plazo

El Ayuntamiento de Midlothian, ha designado a la empresa energética estatal sueca Vattenfall como candidata destacada para convertirse en su socio al 50% para la creación de una nueva e innovadora empresa de servicios energéticos (ESCO). La nueva entidad se centrará en la realización de una amplia gama de proyectos energéticos, siendo el primero de ellos una innovadora red de calefacción urbana de cuarta generación y bajas emisiones de carbono para la nueva ciudad de Shawfair, en el norte del área municipal, en las afueras de Edimburgo. La red se beneficiará del calor suministrado por FCC Environment, que gestiona la moderna planta de valorización energética de residuos (EfW) de los Ayuntamientos de Edimburgo y Midlothian, cerca de Millerhill. La planta se alimenta de los residuos recogidos por los Ayuntamientos de Midlothian, East Lothian y Edimburgo, que de otro modo irían a parar al vertedero.

REINO UNIDO

FCC Environment UK



Nueva maquinaria para acelerar el reciclaje en Buckinghamshire (Inglaterra)

FCC Environment ha presentado nueve máquinas cargadoras para los centros de reciclaje del Consejo del Condado de Buckinghamshire y cinco nuevos vehículos portacontenedores que se encargarán de que los residuos y los materiales reciclados de los centros lleguen a su destino. Los cinco nuevos vehículos agilizarán el proceso de transporte de contenedores a los centros de compostaje y reciclaje, o al centro de valorización energética de residuos de Greatmoor, y el camino de vuelta. El coste de la nueva maquinaria es de 1,8 millones de libras, lo que proporciona un ahorro anual de 1,2 millones de libras en todo el servicio de gestión de residuos. Los nuevos vehículos tienen los últimos motores Euro VI con sistemas de escape Adblue para hacerlos más eficientes y reducir las emisiones. Están equipados con sistemas de control en tiempo real que permiten al Condado hacer un seguimiento y mejorar la eficiencia del combustible.



Aprobada la licencia de urbanismo para la nueva Planta de Energía a partir de Residuos de FCC Environment en Drumgray (Escocia)

El Comité de Urbanismo del Consejo de North Lanarkshire ha aprobado por unanimidad la licencia urbanística para el desarrollo del Centro de Recuperación Energética (CRE) de Drumgray, cerca de Greengairs. Tras la aprobación, la empresa tratará de acelerar el desarrollo del CRE, con una fecha prevista de pleno funcionamiento para el verano de 2024.

El CRRE, que supone una importante inversión de más de 250 millones de libras esterlinas, mejorará significativamente la forma en que FCC Environment trata los residuos, de acuerdo con la estrategia del Gobierno escocés y las aspiraciones del Consejo de North Lanarkshire. Además, el centro tiene capacidad para exportar hasta 25,5 MW de electricidad, así como el potencial de exportar calor a edificios de la zona, como desarrollos comerciales, promociones de viviendas existentes y propuestas, escuelas y hospitales.



FCC Environment UK galardonada con varios reconocimientos durante 2020 incluyendo el prestigioso British Safety Council - Sword of Honour

FCC Environment ha ganado el prestigioso premio Sword of Honour del British Safety Council (Consejo de Seguridad Británico). La compañía ha sido una de las 66 organizaciones en todo el mundo que ha logrado esta distinción, que se otorga a las empresas que han demostrado excelencia en la gestión de riesgo de salud y seguridad en el trabajo. Con el fin de competir por el premio Sword of Honour, la compañía tuvo que conseguir una calificación de cinco estrellas en la Auditoría de Salud y Seguridad Ocupacional del British Safety Council en el periodo de agosto de 2019 a noviembre de 2020. También ha demostrado a un panel de expertos independiente que son excelentes en su gestión de la salud y la seguridad en todo el negocio, desde los trabajadores de base hasta la sala del consejo de administración.

CENTRO Y ESTE DE EUROPA

FCC Environment CEE



Finalización del sistema de desodorización de la planta de compostaje en Zabrze (Polonia)

Se ha finalizado con éxito la desodorización del aire de la planta de compostaje del complejo ambiental de Zabrze. El objetivo de la inversión, que comenzó en septiembre de 2018, es que todo el proceso de compostaje de los residuos biodegradables generados a partir de los residuos municipales (que actualmente se realiza en parte al aire libre) se lleve a cabo en una nave hermética. El aire posterior al proceso se dirigirá al biofiltro, donde se limpiará y se despojará de todas las sustancias nocivas evitando que puedan llegar a la atmósfera. El valor de la inversión supera los tres millones de euros (15 millones de zlotys).



Firma de la prórroga del periodo de explotación para la ampliación y expansión del vertedero de Arad en Rumanía por 10 años

FCC Environment ha firmado la renovación del contrato de explotación para la ampliación y expansión del vertedero de Arad por 10 años más. El contrato, que se firmó en el año 2002 por 20 años, será ahora hasta el 2032. La empresa transformó el vertedero local en un vertedero regional oficial y más tarde comenzó la explotación de estaciones de transferencia de residuos y de una de las estaciones de compostaje, todo ello al servicio del Condado de Arad. Durante estos años, FCC Environment se ha convertido en uno de los socios más importantes de la comunidad local en cuestiones relacionadas con la gestión de residuos, reforzando continuamente su posición como socio esencial en el nuevo Sistema de Gestión Integrada de Residuos del Condado de Arad.



FCC Environment República Checa renueva por tres años el contrato con Hyundai Motor Manufacturing Czech s.r.o.

FCC Environment renueva por tres años el contrato para la gestión integral de residuos de Hyundai Motors Manufacturing Czech s.r.o. en toda la República Checa, que incluye la recogida y disposición de todos los residuos, así como el tratamiento de materias primas recuperadas (MPR). Hyundai es uno de los líderes de la industria de la automoción en la República Checa, y ha sido cliente de FCC desde que se implantara en 2008 en el país. En 2020 supuso una cifra de negocio de más de dos millones de euros.

CENTRO Y ESTE DE EUROPA

FCC Environment CEE



Inauguración oficial del vertedero de amianto en Biala (Polonia): inversión en ecología, salud y seguridad de los residentes

El 23 de septiembre se inauguró oficialmente en Biala (Wieluń powiat, provincia de Lodz) el nuevo vertedero de amianto; una nueva inversión de FCC Environment largamente esperada por las autoridades locales. Gracias a la nueva instalación, será posible almacenar este residuo peligroso de una manera totalmente segura para la salud y respetuosa con el medio ambiente. El nuevo vertedero cuenta con una cuenca de almacenamiento de más de dos hectáreas, salas sociales, oficinas, patio de maniobras y puente de pesaje con infraestructura de acompañamiento. FCC Environment tiene una amplia experiencia en el campo del almacenamiento especializado de residuos y la eliminación de residuos peligrosos. En Polonia ya cuenta con un vertedero de residuos peligrosos, incluido el amianto, en Radomsko, y también es operador de dos vertederos municipales. Esta inversión resuelve el problema del vertido ilegal de amianto al que se enfrentaban las autoridades del municipio de Biala.



Adjudicación del contrato de servicios de recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos en Bytom (Polonia)

FCC Environment resultó adjudicataria del contrato de servicios de recogida, transporte, tratamiento y recogida selectiva de residuos sólidos urbanos de Bytom en la provincia de Alta Silesia (Polonia). El contrato cubre también la recogida de residuos voluminosos y del Centro de Reciclaje Municipal. La empresa también realizará la recogida de residuos de construcción proporcionando bolsas y contenedores tipo BIG BAG.

Para atender a los más de 164.000 habitantes de esta ciudad, el servicio contará con una plantilla de aproximadamente 130 personas y con 27 vehículos especializados para diversos fines, como recolectores-compactadores, vehículos de caja abierta con grúa para contenedores BIG-BAG o vehículos equipados con máquinas de lavado.



Nueva planta de tratamiento de lixiviados por ósmosis inversa en el vertedero de Gyál (Hungría)

A principios de 2020, tras un periodo de prueba en el que se controlaron minuciosamente todos los datos y mediciones y se perfeccionaron los procesos, entró en funcionamiento la planta de ósmosis inversa de dos etapas en el vertedero de Gyál (Hungría), equipada con intercambiadores iónicos.

El sistema lleva ya 1.500 horas de explotación y ha depurado 10.000 litros de lixiviados, lo que supone una producción económica de 4.600 litros de agua absolutamente limpia, que va a parar al depósito donde también se recoge el agua de lluvia. El sistema de depuración no sólo es respetuoso con el medio ambiente, sino que también supone un enorme ahorro en los costes del tratamiento de las aguas de lixiviación, cuya cuantía va en aumento debido a la ampliación de la superficie del vertedero y al incremento de los precios de tratamiento de los subcontratistas.

ESTADOS UNIDOS

FCC Environmental Services



Contrato de recogida de residuos en la ciudad de Edgewood (Florida)

La ciudad de Edgewood, en el condado de Orange (Florida), adjudicó a FCC Environmental Services el contrato de recogida de residuos sólidos urbanos por un periodo de hasta 20 años y una cartera total de 12 millones de dólares. Esta adjudicación incluye también la exclusividad en la recogida de residuos comerciales en toda la ciudad. Al encontrarse Edgewood en el Condado de Orange, donde la empresa ya presta servicios y posee un importante parque de camiones con estación propia de repostaje de Gas Natural Comprimido (GNC), la flota de vehículos para este nuevo contrato compartirá la base de operaciones y será también de gas. De esta manera, FCC continúa con su apuesta por la sostenibilidad, con importantes ventajas medioambientales y proporcionando importantes sinergias operativas al contrato. Con la adjudicación de este contrato, FCC Environmental Services consolida su presencia en el Estado de Florida, donde ya presta servicios de recogida a más de un millón de habitantes.



Puesta en marcha del servicio en Volusia (Florida)

FCC Environmental Services comenzó en el mes de abril a prestar servicio en el condado de Volusia. El nuevo contrato de recogida de residuos sólidos urbanos, que atenderá a 45.000 hogares, tiene una duración de siete años y medio, con una posible prórroga de siete años, y supone una cartera potencial de hasta 90 millones de dólares. El contrato cuenta con una plantilla de 45 empleados y con una flota de 35 vehículos nuevos de Gas Natural Comprimido (GNC), alimentados a través de un sistema in situ de compresor de combustible. El contrato de Volusia supone el cuarto conseguido por FCC Environmental Services en Florida, el segundo con vehículos de GNC, y tiene su base en el municipio de Daytona Beach.



Recogida de residuos de Instalaciones Municipales del Condado de Volusia (Florida)

El Condado de Volusia, situado en la costa este de Florida, adjudicó a FCC Environmental Services el contrato para la recogida de los residuos de las instalaciones públicas por un periodo de siete años, incluidas las prórrogas. Este contrato comenzó el 1 de marzo de 2021, y se gestiona desde el actual parque de Daytona Beach. Permitirá a la empresa reforzar los servicios de recogida comercial en el Condado, donde acumula ya una cartera de más de 77 millones de dólares.

ESTADOS UNIDOS

FCC Environmental Services



Adjudicación del contrato para el transporte de reciclables en la Ciudad de Omaha (Nebraska)

La Ciudad de Omaha (Nebraska) ha adjudicado un nuevo contrato a FCC Environmental Services para el transporte de materiales reciclables por un periodo de cinco años y una cartera de 2,5 millones de dólares. Este contrato se suma a los dos ya firmados en 2019, uno para la recogida de residuos sólidos urbanos durante diez años y posibles prórrogas y una cartera de hasta 560 millones de dólares; y otro para la recogida de residuos verdes residenciales estacionales.



Puesta en marcha del servicio en Omaha (Nebraska)

FCC Environmental Services comenzó el 30 de noviembre a prestar el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, recogida de poda y gestión de punto limpio en la ciudad de Omaha, Nebraska. El nuevo contrato supone una cartera de más de 500 millones de dólares por un periodo de hasta 20 años.

La empresa presta el servicio con una flota de 69 camiones propulsados por Gas Natural Comprimido (GNC), con los importantes beneficios de reducción de impacto ambiental y de la huella de carbono en la ciudad. Además de por su importante volumen, el contrato tiene una especial importancia estratégica para FCC, ya que servirá como polo de desarrollo para su futura expansión en el Midwest.



Renovación de los contratos de gestión de reciclables en Huntsville y en Laporte (Texas)

FCC Environmental Services ha renovado por un año los contratos de gestión de reciclables de las ciudades de Huntsville y Laporte en Texas. El procesado de materiales se llevará a cabo en la planta de reciclaje que la empresa tiene en Houston, operativa desde abril de 2019 y que ha sido galardonada como la Mejor Instalación de Reciclaje de EE. UU. 2020 por la NWRA. FCC ha procesado cerca de 200.000 toneladas de materiales en sus plantas de reciclaje de Texas.

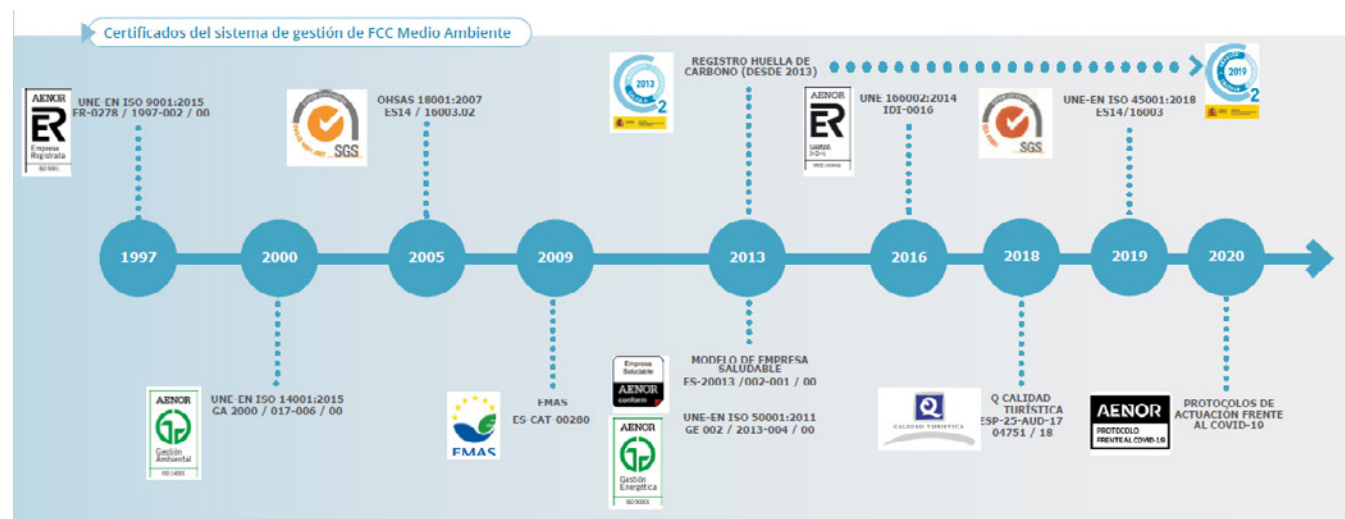
Excelencia y Sostenibilidad

Excelencia en el servicio

FCC Medio Ambiente lleva más de 110 años ayudando a los municipios en la gestión de los servicios que ofrecen a sus ciudadanos. La empresa es consciente de la importancia que estos servicios tienen para el desarrollo de las ciudades, y esta preocupación constante por satisfacer a los clientes ha llevado a establecer un compromiso con la **excelencia**, que viene siendo reconocido y certificado por entidades externas de reconocido prestigio. En la sociedad actual es fundamental considerar no solo a los clientes, sino a todos los grupos de interés de una empresa, por lo que el compromiso con la excelencia de la compañía se manifiesta en un Sistema de Gestión que abarca diversos ámbitos, como el cuidado del medio ambiente, la búsqueda de la eficiencia en servicios, la seguridad y salud de los trabajadores, la innovación y, especialmente, trabajar por la integración social y laboral de aquellos colectivos desfavorecidos que puedan estar en riesgo de exclusión.

Desde 1997 FCC Medio Ambiente ha ido implementando diferentes aspectos del Sistema de Gestión y certificándolos con entidades externas, tanto procedimientos de Calidad como de Medio Ambiente, de Seguridad y Salud en el Trabajo, de Eficiencia Energética, de Empresa Saludable o, incluso, de Calidad Turística. Ha sido la primera empresa del sector en obtener el certificado SIGOS de Organización Saludable y recientemente sus protocolos de actuación frente a la COVID-19 han recibido la conformidad con las exigencias de AENOR.

En el gráfico siguiente se aprecia la evolución histórica de las certificaciones y acreditaciones obtenidas en España por FCC Medio Ambiente:



Hitos en materia de Excelencia en 2020



Sara Afu-Clackett, participante en el programa 'Graduates' de FCC Environment UK.

Reino Unido

- Programa 'Graduates' de FCC Environment. A pesar de las dificultades causadas por la pandemia, las empresas de residuos y reciclaje, entre ellas FCC Environment UK, han vuelto a apoyar la Semana Nacional del Aprendizaje, celebrada del 8 al 14 de febrero. El programa está diseñado para que los recién titulados adquieran experiencia y formación práctica en diversos proyectos de gestión de residuos. En él se asigna un mentor a cada graduado para guiarlo en cada paso del camino y se le otorgan calificaciones relevantes para su función específica, desde mecánica y electricidad hasta gestión de recursos sostenibles y administración empresarial.

España

- Primera empresa del sector en obtener el certificado SIGOS (Sistema de Gestión de Organización Saludable) de AENOR.
- Obtención por segunda vez del sello "Reduzco-Calculo" otorgado por la Oficina Española de Cambio Climático perteneciente al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- Se consigue la certificación AENOR de Protocolos frente a la COVID-19.
- Ámbito: se consigue la certificación UNE-EN-ISO 9001:2015 para la empresa filial Mediciones Comerciales Ambientales, S.L. incorporándose la actividad de gestión de residuos como peligrosos y no peligrosos como negociante.

- Ámbito: se ha ampliado el registro EMAS a la Planta de Vall d'Uixò (Castellón), séptima planta de tratamiento de residuos industriales en conseguir dicho registro.





Sostenibilidad

En 2020, los recursos aportados por FCC Medio Ambiente Iberia para el desarrollo e implantación de iniciativas, cuyos beneficios revirtieron directa o indirectamente a la sociedad, han dado lugar a una valoración económica de 2,6 millones de euros.

Según los criterios de clasificación, el 66% de los recursos han sido dedicados a iniciativas medioambientales y el 34% restante a actuaciones de carácter social. Sin embargo, en cuanto a la distribución de las iniciativas en número, predominan las actuaciones sociales con un 62%.

Hechos destacados en Sostenibilidad 2020

A lo largo del año 2020 hay que destacar los siguientes logros en sostenibilidad:

- Las actividades y proyectos sostenibles implican un equilibrio en los ámbitos económico, social y ambiental de la empresa. Para alcanzar este equilibrio, FCC Medio Ambiente ha desarrollado una **estrategia de sostenibilidad con horizonte 2050**, que se ha presentado recientemente y será difundida externamente a lo largo de 2021.
- En cuanto al cambio climático, FCC Medio Ambiente consiguió una reducción de la media de la intensidad de emisión del 5,39% respecto del trienio 2016-2018, para los alcances 1, 2 y 3, en su camino para **alcanzar la neutralidad en carbono en el año 2050**.
- Además de las mencionadas mejoras en las instalaciones de tratamiento, en la mejora de la huella de carbono influye el aumento de maquinaria más eficiente. De esta manera se ha invertido en 2020 un total de 3.688.455 € en maquinaria eléctrica frente a los 2.800.000 € invertidos en 2019.
- Durante 2020, la pandemia del coronavirus y el confinamiento han incrementado el sentido de pertenencia y de colaboración. Se ha producido un total de 357 inserciones de personas de colectivos en riesgo de exclusión, lo que supone un firme compromiso con las comunidades locales afectadas.
- Desde el punto de vista de la seguridad laboral, en 2020 se ha desarrollado con gran éxito el Plan de Reducción de Accidentalidad, ya que se ha reducido casi un 30% el índice de frecuencia y cerca del 20% el índice de gravedad.



Una hoja de ruta que integra objetivos y compromisos muy exigentes y de alto valor añadido para la compañía y el conjunto de la sociedad



Estrategia de sostenibilidad 2050

Durante 2020, FCC Medio Ambiente ha asentado sus bases de desarrollo empresarial a futuro, estableciendo su **Estrategia de Sostenibilidad con Visión a 2050**, dirigida a todas las actividades en España y Portugal. Es un ambicioso proyecto a 30 años, reflejo del compromiso de la empresa para apoyar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y afrontar los desafíos económicos, sociales y ambientales a escala global.

Accede [aquí](#) al vídeo de la Estrategia de Sostenibilidad 2050 de FCC Medio Ambiente.

Alineados con la Agenda 2030: Una nueva estrategia hasta 2050

La nueva estrategia es una hoja de ruta que integra objetivos y compromisos muy exigentes y de alto valor añadido para la compañía y el conjunto de la sociedad, en cuatro ejes básicos de acción: **medioambiental, social, de excelencia y de buen gobierno.**

● Economía circular y protección del clima



FCC Medio Ambiente Iberia ha continuado con los proyectos de innovación puestos en marcha en materia de economía circular y utilización de energías limpias, que se desarrollan en el capítulo correspondiente, y se han llevado a cabo medidas para concienciar sobre la necesidad de mejorar las instalaciones de tratamiento de residuos, a través de la participación en diferentes foros: UNE, Cámara de Comercio, MITERD o Pacto Mundial de la ONU.

Alcanzar la neutralidad en carbono, 100% de la flota de vehículos con etiqueta "ECO" y "0" o aumentar la inversión en I+D+i hasta el 1% de los ingresos anuales, son algunos de los objetivos de protección del clima para 2050.

● Agua y protección de la biodiversidad



FCC Medio Ambiente establece como objetivo clave favorecer el consumo racional y eficiente de agua y fomentar el uso de agua procedente de fuentes alternativas. Para 2050 el objetivo es que el 100% del agua utilizada provenga de estas fuentes. Por ello promueve el uso de aguas recuperadas y de tecnologías economizadoras de agua, principalmente en el riego de los parques y jardines y en el baldeo de las calles.

La empresa es reconocida por su implicación en la protección de la biodiversidad en el contexto urbano a través de sus actividades de mantenimiento y conservación de parques y jardines (3.825 ha de zonas verdes y 786.355 árboles gestionados), así como la prestación de servicios de limpieza de playas y costas, que contribuyen a mejorar la calidad del litoral español que alberga fauna marina.

● Objetivos sociales y de empleo



En línea con los ODS3, ODS5, ODS8 Y ODS10 la empresa adquiere compromisos con los empleados ligados a la generación y retención de talento, la diversidad e inclusión, la igualdad de oportunidades y la seguridad y salud laboral. La empresa persigue alcanzar la igualdad de género en 2050 y desarrollará el Programa de Mentoring Femenino. Se pretende en la misma fecha reducir al 50% los índices de accidentalidad.

● Objetivos de excelencia y buen gobierno



FCC Medio Ambiente, en línea con los ODS9, ODS11 y ODS12, es un referente en cuanto a la implantación de sistemáticas y pautas de trabajo homogéneas dentro de la organización que permitan hacer eficientes sus procesos, tal y como se ha indicado en el apartado de Excelencia.

Respecto a buen gobierno, se mantienen y mejoran los controles de cumplimiento enfocados a la lucha contra la corrupción y otros delitos, y el fomento de la transparencia en la cadena de valor.

Otros hitos en materia de sostenibilidad



- FCC Medio Ambiente galardonada en los Premios EBAE 2019/2020 por su chasis-plataforma modular y versátil 100% eléctrico para vehículos pesados urbanos. +



- El Ayuntamiento de El Puerto de Santa María y FCC Medio Ambiente presentaron el Proyecto Chamaeleo de conservación de la biodiversidad, financiado por FCC en el Centro municipal de Educación Ambiental y Actividades (CEAAN) Coto de la Isleta. +



- FCC Medio Ambiente fue seleccionada como una de "Las 101 Iniciativas Empresariales Por El Clima" de 2020. +



- El ie-Urban de FCC Medio Ambiente gana el premio a Vehículo Industrial Ecológico del Año 2021 en España. +



Los proyectos de I+D+i han supuesto una inversión de 2,34 millones de euros en 2020, un 2,63% de aumento sobre 2019

Innovación y tecnología

A pesar del complicado año 2020, debido fundamentalmente a la anómala situación en la que se han visto envueltos empresas, proveedores, colaboradores, entidades de investigación y organismos públicos a causa de la pandemia por COVID-19, FCC Medio ambiente no ha dejado de trabajar en proyectos de innovación, algunos de los cuales verán la luz en un futuro cercano.

A escala nacional, se aprobó en 2020 la nueva **Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación (EECTI) 2021-2027**, que incluye actividades dirigidas a solventar los problemas causados por la COVID-19 y subraya la importancia de consolidar y potenciar la ciencia y la innovación como una herramienta para la reconstrucción social, económica e industrial de nuestro país.

Cabe destacar también que, en septiembre de 2020, las instalaciones de reciclaje de Houston (Texas), construidas, financiadas y gestionadas por FCC Environmental Services, y operativas desde abril de 2019, han recibido el **premio a la mejor planta de reciclaje de los Estados Unidos 2020, otorgado por la NWRA, la Asociación Nacional de Reciclaje**. FCC ya ganó el mismo premio en 2017 por su planta de Dallas, lo que le ha permitido convertirse en la mayor empresa de reciclaje de Texas.

FCC Medio Ambiente mantiene un año más la certificación de su Sistema de Gestión de I+D+i, de acuerdo con la norma UNE 166002.

Los proyectos de I+D+i han supuesto una inversión de 2,34 millones de euros en 2020, un 2,63% de aumento sobre 2019, y se clasifican en cuatro áreas de conocimiento:

- Vehículos, maquinaria móvil e instalaciones
- Gestión y reciclaje de residuos - Economía Circular
- Tecnologías de Información y Comunicación
- Desarrollo sostenible

Proyectos más relevantes de nuestro Sistema de Gestión I+D+i

VEHÍCULOS, MAQUINARIA MÓVIL E INSTALACIONES

Proyectos asociados a vehículos y maquinaria móvil

Durante 2020, FCC Medio Ambiente ha desarrollado canales y medios alternativos con el fin de continuar trabajando con sus colaboradores y poder así poner en marcha nuevos proyectos de investigación, la mayoría de los cuales tendrán prototipos reales durante el año 2021.

- Diseño y fabricación de un nuevo recolector compactador de carga trasera, inexistente en el mercado, de muy reducidas dimensiones, con carrocería de doble compartimento de 10 m³ con propulsión y accionamiento de la carrocería eléctrica pura y sistema de auto-recarga de baterías mediante motor de GNC sobre chasis estrecho especial, de 2,2 metros de ancho y carga útil legal de residuos por encima de 2 toneladas.

- Trabajos finales de obtención de chasis eléctricos puros de 2 metros de ancho y MMA de 18 toneladas (matriculable a 19 toneladas), no existentes en el mercado, cuyo primer prototipo se carrozará con una cisterna para de riego y baldeo de calles, aceras y zonas peatonales. FCC Medio Ambiente ha trabajado con un fabricante europeo de baterías de ion litio de nueva generación para incluirlas en este primer prototipo, y podrán además ser empleadas en otros equipos de diversa índole.
- Desarrollo y comienzo de fabricación de la primera unidad de un novedoso recolector compactador de carga lateral de 2 metros de ancho, sobre chasis de gas natural comprimido, también de muy reducidas dimensiones (2 metros de ancho y máximo 7 metros de longitud), que permite una carga útil legal de residuos de 5 toneladas y que viene a cubrir una horquilla de recolectores de carga lateral inexistente hasta la fecha.
- Desarrollo y fabricación de un nuevo equipo denominado FASE 3: equipo de muy reducidas dimensiones para recogida en zonas de máxima dificultad de acceso sobre chasis eléctrico puro, que incorporará un sistema de cuatro cubos de 240 litros para cuatro fracciones diferentes con sistema de carga y descarga sobre plataforma del chasis mediante un conjunto de poleas y correas para mínimo esfuerzo del operador, con tolva de residuos para un quinta fracción.



FCC Medio Ambiente ha sentado además las bases para establecer consorcios con otras empresas, organismos tecnológicos y universidades que permitan emprender durante 2021 dos líneas de investigación adicionales, que se concretarán en nuevos proyectos susceptibles de apoyo público en los próximos 3-4 años. La primera dedicada a maquinaria de limpieza viaria que, incorporando determinados automatismos, pretende abaratar el servicio de limpieza de calles con respecto a lo obtenido con la maquinaria actual; la segunda persigue aprovechar la sinergia en la apuesta por nuevos y futuros vectores energéticos completamente respetuosos con el medio ambiente, con el ambicioso objetivo de poder aplicarse a cualquier equipo o máquina que preste servicio urbano.



Equipamiento de limpieza para sistemas de drenaje.



Estación de Gas Natural Comprimido de Omaha, Nebraska (EE. UU.).

● Avances en el proyecto de la Union Europea "Assests4Rail" de FCC Environment Austria

FCC participa en el proyecto de investigación de la UE denominado "Assets4Rail" de 30 meses desde finales de 2018, para la limpieza de sistemas de drenaje en túneles ferroviarios sin bloquear el tráfico.

Para este proyecto se está desarrollando el sistema "HIPPO 1.500 m" a partir del "HIPPO 600 m", con la finalidad de extender desde 600 hasta 1.500 metros las ventajas de este sistema de limpieza con cabezal a alta presión con cámara incorporada para inspección simultánea de conductos de drenaje de túneles circulares de 600 metros de longitud para la Compañía Austriaca de Ferrocarriles (ÖBB). Se pretende alcanzar longitudes de hasta 3.000 metros. El sistema de limpieza ofrece la gran ventaja de que el tráfico del túnel puede continuar casi sin interrupción y evitar así atascos. Supone además una importante reducción de costes para los clientes en comparación con las soluciones de limpieza e inspección actuales.



● Proyectos asociados a instalaciones

● Nueva estación de Gas Natural Comprimido de última generación en Omaha

En octubre de 2020 FCC Environmental Services firmó un acuerdo de tres años con TruStar, comercializadora de Gas Natural Comprimido (GNC) con sede en Nueva York, que dio lugar a la construcción, en tan sólo seis meses, de una nueva estación de Gas Natural Comprimido (GNC) de última generación en Omaha.

TruStar cumple con los requisitos de la Norma de Combustible Bajo en Carbono (LCFS) en California, lo que permite un crédito por valor de 1 tonelada métrica de reducción de dióxido de carbono en comparación con las emisiones de CO₂ de referencia. Al cumplir el Número de Identificación Renovable (RIN) según las normas de la EPA de EE. UU., FCC recibirá el 5% del valor de todos los RIN durante la vigencia del acuerdo con TruStar.



Estación de carga eléctrica Himberg (Austria).

● Instalación de dos nuevas estaciones eléctricas de carga en Himberg (Austria)

En mayo de 2020, FCC Environment instaló los dos primeros puntos de carga en la base de Himberg, Baja Austria. Estas dos nuevas estaciones incluyen cajas de carga 'P30 X 22kW', montadas en un soporte doble, y permiten puntos adicionales cuando sea necesario en el futuro. Está previsto en 2021 introducir estaciones de carga para vehículos eléctricos también en las bases de Linz, Graz y Klagenfurt.

GESTIÓN Y RECICLAJE DE RESIDUOS. ECONOMÍA CIRCULAR

Líder en biometano: gas verde

FCC Medio Ambiente apuesta por convertir el “centro de tratamiento de residuos” en un “productor de combustible - biometano” con capacidad de suministrar a todo tipo de vehículos. Para ello ha abierto una línea de investigación mediante el desarrollo de varios proyectos financiados en el marco del programa LIFE de la UE:

● LIFE LANDFILL BIOFUEL (LIFE18 ENV/ES/000256: Integral management of the biogas from landfills for use as vehicle fuel) (2019-2022)

Página oficial del proyecto: <https://www.landfillbiofuel.eu>

Proyecto desarrollado por un consorcio formado por siete entidades (FCC Medio Ambiente, líder del proyecto, Sysadvance, Gasnam, Cartif, Seat, Iveco y Universidad de Granada), cofinanciado por el programa europeo LIFE y aprobado en junio de 2019.

El proyecto cuenta con un presupuesto de 4,67 millones de euros y una duración prevista de 3,5 años, y tiene como objeto el enriquecimiento del biogás de vertedero para producir un biometano apto para el uso vehicular, logrando una gestión más eficiente mediante la obtención de biometano de una fuente energética limpia y abundante.

Está previsto generar biometano suficiente para suministrar anualmente combustible para 93 vehículos pesados y 2.036 vehículos ligeros, en el complejo ambiental Ecocentral, operado por FCC en Granada. Posteriormente se replicará en otras instalaciones de Europa.

FCC Medio Ambiente apuesta por convertir el **centro de tratamiento de residuos** en un productor de **biometano**



Gestión integral del biogás de los vertederos para su uso como combustible para vehículos.

Desarrollo de la economía circular y descarbonización del transporte

- METHAmorphosis (LIFE 14/CCM/ES/000865: Waste streams treatment for obtaining safe reclaimed water and biomethane for transport sector to mitigate GHG emissions) (2015-2020)**

Página oficial del proyecto:

www.life-methamorphosis.eu/home

El proyecto METHAmorphosis, financiado por el programa LIFE de la UE, es un ejemplo de explotación de sinergias en el Grupo FCC, entre FCC Medio Ambiente y Aqualia. El proyecto ha finalizado en 2020 alcanzando todos los objetivos perseguidos. Se han realizado con éxito pruebas de funcionamiento con biometano en camiones de recogida de FCC Medio Ambiente. METHAmorphosis ha sido puesto por la Comisión Europea como ejemplo del programa LIFE y aparece mencionado dentro de las cinco políticas relacionadas con la lucha contra el cambio climático de la UE, que ha supuesto un presupuesto de 200 billones de euros para el periodo 2014-2020.

Este proyecto tenía como finalidad desarrollar un proceso innovador para el tratamiento de efluentes y la obtención de bio-combustible (biometano) a partir de residuos municipales y de residuos agro-industriales.



- LIFE INFUSION (LIFE19 ENV/ES/000283: Intensive treatment of waste effluents and conversion into useful sustainable outputs: biogas, nutrients and water) (2020-2024)**

Página oficial del proyecto:

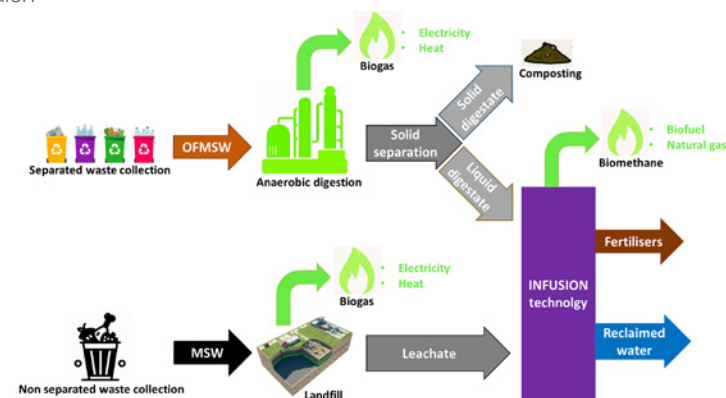
<https://eurecat.org/es/portfolio-items/life-infusion/>

Proyecto desarrollado por un consorcio en el que se integra FCC Medio Ambiente a través de su participada en Ecoparc del Besós, EBESA, junto con siete entidades (Fundació Eurecat, líder del proyecto, AMB, AMIU, Aqualia, Cogersa, Detricon BVBA e IRTA), cofinanciado por el programa europeo LIFE. Cuenta con un presupuesto de 3,12 millones de euros y su duración será de 4 años. Una vez finalizado este periodo, se llevarán a cabo dos réplicas en España.

El principal objetivo de LIFE INFUSION es demostrar, con una visión de economía circular, un esquema innovador para la recuperación de recursos (biogás, biofertilizantes y agua regenerada (RW) de los efluentes en la gestión municipal, consiguiendo un proceso con vertido casi nulo.



Ensayos técnicos de uso del biometano como combustible en vehículo pesado de recogida para proyecto METHAmorphosis.



Esquema LIFE Infusion.

Liderando una economía circular para plástico

FCC Medio Ambiente tiene como objetivo estratégico evitar la eliminación en vertedero de los plásticos presentes en los residuos urbanos y reducir su tratamiento por medio de valorización energética, a través de la implantación de procesos innovadores de reciclado. Esta nueva línea de investigación se está desarrollando desde 2018 en el complejo medioambiental Ecocentral de Granada:



Línea de tratamiento Life4Film de la planta Ecocentral, en Granada (España).

● LIFEPLASMIX (LIFE18 ENV/ES/000045: Plastic Mix Recovery and PP& PS Recycling from Municipal Solid Waste) (2019-2022)

Página oficial del proyecto: <http://lifepiasmix.com>

Proyecto desarrollado por un consorcio formado por siete entidades (FCC Medio Ambiente, líder del proyecto, Stadler, Lindner, Pellenc, Andaltec, Anaip y Universidad de Granada), cofinanciado por el programa europeo LIFE y aprobado en junio del año 2019.

El Proyecto Plasmix tiene como objeto el estudio de la valorización y el flujo de Plásticos Mix procedentes de los residuos municipales buscando la línea óptima de recuperación de cada tipo de materiales presentes en dicho flujo (PP, PSE, PVC). Cuenta con un presupuesto de 5,33 millones de euros y una duración de 3,5 años.

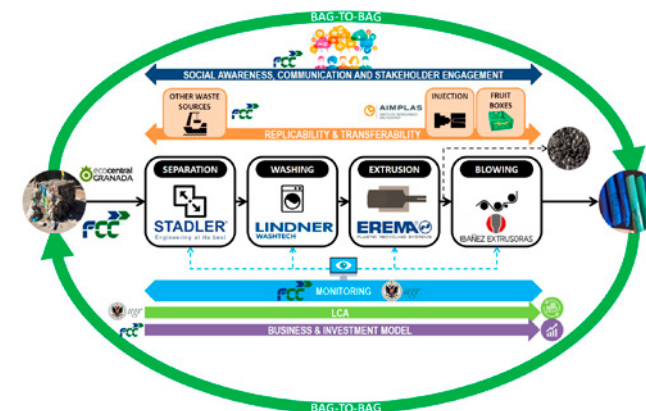
● LIFE4FILM (LIFE17 ENV/ES/000229 Post-consumption film plastic recycling from municipal solid waste). España y Alemania (2018 –2021)

Página oficial del proyecto: www.life4film.com

LIFE4FILM, proyecto liderado por FCC Medio Ambiente, tiene por objetivo principal evitar el envío a vertedero o a valorización energética del plástico film (LDPE) presente en los residuos urbanos, a través de la implantación de un proceso innovador de reciclado a escala semindustrial mediante una línea de recuperación de 10.000 t/año de capacidad en la planta Ecocentral de Granada, con el objetivo de demostrar su rentabilidad y su replicabilidad a escala europea.

El presupuesto del proyecto es de 4,54 millones de euros y su duración será de 2,5 años. Finalizado el proyecto, se llevarán a cabo cinco réplicas en otras plantas de Europa.

FCC Medio Ambiente implanta procesos innovadores de reciclado para evitar la eliminación en vertedero de los plásticos presentes en los residuos urbanos



Esquema LIFE4FILM.



El camino sostenible en la gestión de residuos: optimización del **compostaje**

- **INSECTUM: valorización de subproductos urbanos y biorresiduos mediante bioconversión con insectos para la generación de productos innovadores en sectores estratégicos**

Proyecto del programa CIEN de CDTI, liderado por FCC Medio Ambiente, que consiste en la implantación de un sistema innovador de valorización de biorresiduos urbanos basado en su bioconversión mediante insectos en productos de alto valor añadido para la industria (el sector de alimentación humana, nutracéuticos/farma, alimentación animal, fertilizantes y químicos). Se plantea la alimentación de los insectos con materia orgánica proveniente de recogida selectiva, materia orgánica recuperada de RSU y digesto de biometanización.



@CDTIoficial

Creación de nuevos subproductos y biomateriales

- **SCALIBUR (Scalable Technologies for Bio-Urban Waste Recovery)**

Página oficial del proyecto: www.scalibur.eu

Es un proyecto de la convocatoria Horizon 2020, liderado por ITENE (ES), en el que participa FCC Medio Ambiente junto con Aqualia y varias entidades de distintos países de la Unión Europea.

Se implementarán prototipos en tres ciudades piloto europeas: Madrid (España), Albano Laziale (Italia) y Kozani (Grecia) para

la realización de un estudio completo de la calidad, logística y sistemas de tratamiento de residuos urbanos y lodos de EDAR, a fin de obtener nuevos subproductos y biomateriales de alto valor añadido para la industria química.

El proyecto cuenta con un presupuesto de 10 millones de euros y la duración del mismo es de 4 años.

SCALIBUR
LEADING A REVOLUTION
IN BIOWASTE RECYCLING

Cofinanciado por el Programa "Horizonte 2020" de la Unión Europea

Líder:



Socios:



● B-FERST Bio-based fertilising products as the best practice for agricultural management sustainability

Página oficial del proyecto: www.bferst.eu

Objetivo: integrar la valorización de biorresiduos en la agricultura creando nuevos productos fertilizantes minerales y organominerales así como desarrollando las mezclas de nutrientes adecuadas para su aplicación agraria.

● DEEP PURPLE Domestic Extraction of Emerging Products with Purple Phototrophic Bacteria

Página oficial del proyecto: www.deep-purple.eu

Objetivo: investigar, a escala piloto, la aplicación de forma integrada de las técnicas más novedosas en la gestión de los distintos efluentes generados en la instalación de tratamiento de residuos (digesto, lixiviado y biogás), mediante la aplicación de la bacteria fototrófica púrpura para la recuperación de subproductos tales como polihidroxialcanoatos e hidrógeno, células únicas, o nitrógeno y fósforo para su aplicación como fertilizantes.

Gasificación de residuos

● RECYGAS Valorización material de residuos sólidos urbanos mediante producción de Syngas reciclado

Página web del proyecto: www.energy.sener/es/proyecto/recygas-valorizacion-residuos-solidos-urbanos-mediante-gas-reciclado

El proyecto RECYGAS está subvencionado por el programa Hazitek del Gobierno Vasco, con apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y FCC Medio Ambiente lo desarrolla en conjunto con las empresas SENER, Ingeniería y Sistemas y ZABALGARBI. También colaboran en el proyecto los centros de investigación GAIKER, TECNALIA, Instituto de Carboquímica del CSIC, CENER e Instituto de Tecnología Química de la Universidad Politécnica de Valencia.

El proyecto profundiza en la gasificación de residuos y posibilita el uso del gas sintético limpio obtenido del proceso de gasificación para iniciar rutas de síntesis química o su utilización en ciclos de generación eléctrica de alta eficiencia. La tecnología que incorpora el proyecto permitiría escalar en la jerarquía de gestión de residuos hacia el reciclado.





Proyecto CURSOR. Pruebas con drones.

Reciclando madera de construcción

Proyecto CURSOR: Drones que salvan vidas

FCC Environment Austria participa en este proyecto de la Unión Europea que está previsto hasta finales de agosto de 2022 y tiene como objetivo optimizar las campañas de búsqueda de personas en situaciones de emergencia con la última tecnología utilizando drones, robots en miniatura y nuevos tipos de sensores. FCC proporciona gratuitamente residuos de madera para la realización de las pruebas de búsqueda de los servicios de emergencia, y apoya así a ISCC (International Security Competence Center GmbH).

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

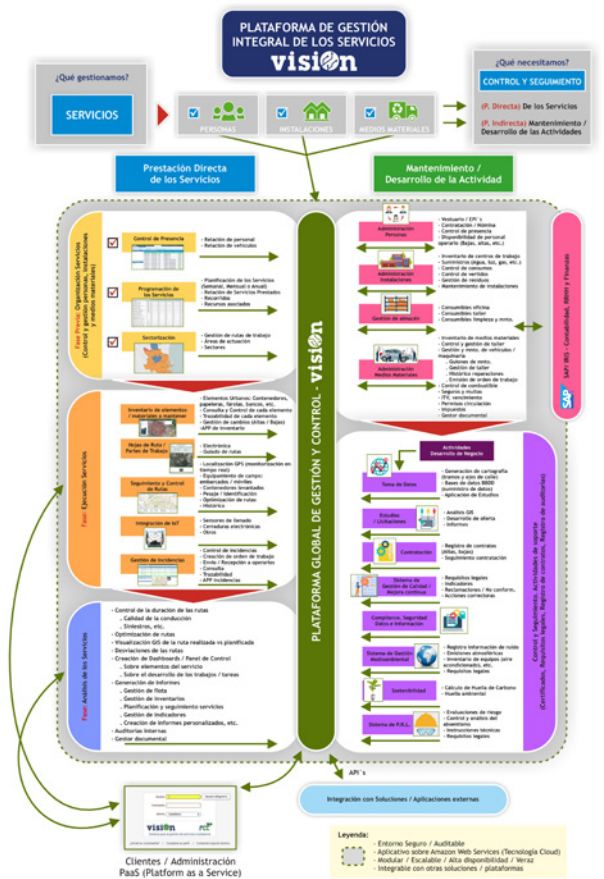
VISION

Dentro del marco de la prestación de servicios a las ciudades es imprescindible consolidar herramientas TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) o sistemas tecnológicos que permitan definir los principales retos, y que apoyen la prestación de servicios eficaces, eficientes, sostenibles e integrales.

La gestión ágil de la información debe de ser un objetivo prioritario. Por ello es necesario recoger el conocimiento acumulado en la gestión de los servicios, para así ofrecer a los diferentes agentes involucrados (administración, ciudadanos y empresas) las mejores prácticas, procesos eficientes y comunicaciones optimizadas con herramientas modernas y colaborativas.

Para almacenar y gestionar los aspectos de producción, legales, medioambientales, recursos (materiales y humanos), validaciones y servicios que faciliten la orientación a la excelencia en el trabajo, es necesario que se gestionen conjuntamente mediante un sistema integrado.

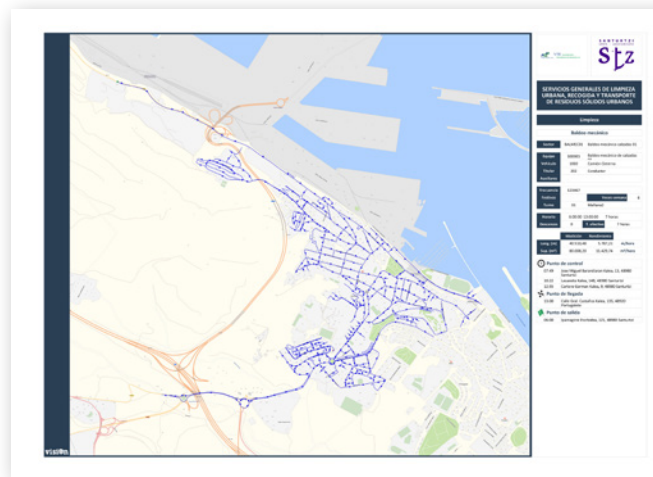
FCC Medio Ambiente desarrolla "VISION – Plataforma inteligente para la prestación de servicios ciudadanos", que permite cumplir con los objetivos planteados y dar respuesta a los requisitos actuales y futuros de los clientes, en relación a la prestación de los servicios.



Esquema operatividad VISION.

Durante el ejercicio 2020, se han acometido tareas de actualización tecnológica para garantizar el rendimiento, la seguridad y la continuidad de negocio, se ha continuado con la integración de procesos en la plataforma y desplegado soluciones innovadoras para la gestión de los servicios, entre ellas:

- Alojamiento de toda la infraestructura de la plataforma en el *cloud* de AWS con redundancia de sistemas que garantizan la alta disponibilidad tanto física como geográfica.
- Integración de las funcionalidades de “Servidores de mapas” en el sistema que permite aumentar la eficiencia en la gestión de la información geográfica.
- Despliegue del módulo de Prevención de Riesgos Laborales totalmente integrado con el resto de información del sistema, incluyendo la elaboración de las “Evaluaciones de Riesgos” que es el punto central del sistema.
- Desarrollo de un sistema de “Reconocimiento facial” enfocado a ofrecer soluciones de identificación fiable, ágil y libre de contacto físico. Se ha implementado en un sistema de control de entradas y salidas de personal.
- Inclusión del cálculo de la Huella Ambiental en la plataforma para ofrecer más información del sistema de sostenibilidad de la empresa.
- Incorporación de tecnología de inspección en movilidad de la red de alcantarillado.
- Toma de datos “en calle” de la caracterización del entorno urbano dentro del proceso de elaboración de estudios.
- Sistema de declaración de impuestos a partir de los datos de generación de biogás en las operaciones de tratamiento.



Software VISION. Derivados de mapas.

Descri / Tarea	Peligro	Causas	Medidas	Prob.	Tipo	Probabilidad	Consecuencia	Medidas específicas	Nivel riesgo	Valor riesgo	Prioridad
200-Oficina	6-1-Caídas de personas a distinto nivel	3	5			1- Baja	1- Ligero/dañino	1- Trivial	1- Aceptable	1- Baja	SSCC
200-Oficina	6-18-Contactos eléctricos	4	19			1- Baja	2- Dañino	2- Trivial	1- Aceptable	1- Baja	SSCC
200-Oficina	6-2-Caídas de personas al mismo nivel	19	44			1- Baja	2- Dañino	2- Trivial	1- Aceptable	1- Baja	SSCC
200-Oficina	6-3-Caídas de objetos por despiece	24	25			1- Baja	1- Ligero/dañino	1- Trivial	1- Aceptable	1- Baja	SSCC
200-Oficina	6-3-Caídas de objetos por despiece	4	16			1- Baja	2- Dañino	2- Trivial	1- Aceptable	1- Baja	SSCC
200-Oficina	6-6-Golpes y cortes con objetos inmóviles	14	19			1- Baja	1- Ligero/dañino	1- Trivial	1- Aceptable	1- Baja	SSCC
201-Vestuarios	6-15-Contactos eléctricos	4	15			1- Baja	2- Dañino	2- Trivial	1- Aceptable	1- Baja	SSCC
201-Vestuarios	6-18-Incendios	19	44			1- Baja	2- Dañino	2- Trivial	1- Aceptable	1- Baja	SSCC
201-Vestuarios	6-2-Caídas de personas al mismo nivel	24	25			1- Baja	1- Ligero/dañino	1- Trivial	1- Aceptable	1- Baja	SSCC
201-Vestuarios	6-3-Caídas de objetos por despiece	4	16			1- Baja	2- Dañino	2- Trivial	1- Aceptable	1- Baja	SSCC
201-Vestuarios	6-6-Golpes y cortes con objetos inmóviles	14	19			1- Baja	1- Ligero/dañino	1- Trivial	1- Aceptable	1- Baja	SSCC
201-Vestuarios	6-9-Pisadas sobre objetos	5	10			1- Baja	1- Ligero/dañino	1- Trivial	1- Aceptable	1- Baja	SSCC
202-Almacén	6-15-Contactos eléctricos	4	15			1- Baja	2- Dañino	2- Trivial	1- Aceptable	1- Baja	SSCC
202-Almacén	6-17-Explosiones	13	23			1- Baja	3- Extremadamente dañino	3- Moderado	1- Aceptable	2- Media	SSCC
202-Almacén	6-18-Incendios	19	44			1- Baja	3- Extremadamente dañino	3- Moderado	1- Aceptable	2- Media	SSCC
202-Almacén	6-2-Caídas de personas al mismo nivel	24	25			1- Baja	1- Ligero/dañino	1- Trivial	1- Aceptable	1- Baja	SSCC
202-Almacén	6-20-Atropellos	7	30			1- Baja	3- Extremadamente dañino	3- Moderado	1- Aceptable	2- Media	SSCC
202-Almacén	6-3-Caídas de objetos por despiece	4	16			1- Baja	2- Dañino	2- Trivial	1- Aceptable	1- Baja	SSCC
202-Almacén	6-6-Golpes y cortes con objetos inmóviles	14	19			1- Baja	1- Ligero/dañino	1- Trivial	1- Aceptable	1- Baja	SSCC
202-Almacén	6-9-Pisadas sobre objetos	5	10			1- Baja	1- Ligero/dañino	1- Trivial	1- Aceptable	1- Baja	SSCC
204-Estacionamiento de...	6-17-Explosiones	13	23			1- Baja	3- Extremadamente dañino	3- Moderado	1- Aceptable	2- Media	SSCC

Causas	Def	Observaciones	Medidas	Definido	Grupo medidas	Medida
1- Objetos en la zona de trabajo: cables, herramientas...	SSCC		1- SSCC	0- Medidas organizativas	1038	Mantener en todo momento orden y limpieza
2- Bultos resbaladizos, mochos	SSCC		SSCC	2- Lugares de trabajo	44	De cumplimiento la normativa vigente respecto a pavimentación...
4- Humareda excesiva o inadecuada	SSCC		SSCC	2- Lugares de trabajo	44	De cumplimiento la normativa vigente respecto a la adecuación...
	SSCC		SSCC	8- Señalización	130	Señalizar de acuerdo a la normativa vigente los peligros, prohibi...
	SSCC		SSCC	9- Normas de Prevención C...	500	Cumplir con las normas de prevención para entes callos al mis...

Software VISION. Evaluación de riesgos.

🕒 **FCC ONLINE SOLUTIONS: aplicaciones que permiten a los clientes solicitar *online* servicios de alquiler y recogida de contenedores**

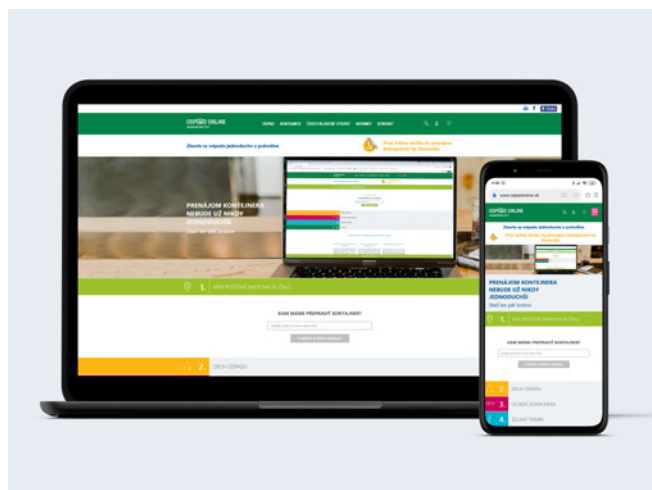
FCC Environment CEE, en línea con las prioridades definidas en su estrategia 2018-2022, sigue desarrollando e implementando continuamente nuevas soluciones y canales de comunicación *online* con sus clientes. Ahorrar tiempo con soluciones sencillas, flexibilidad y un gran servicio al cliente en cualquier momento y en cualquier lugar, son algunas de las ventajas de los productos *online* que ofrece la empresa. Estos productos demuestran que las nuevas tecnologías B2C (Business to Consumer) también pueden integrarse eficazmente en negocios tradicionales, como la gestión de residuos.

Durante 2020, FCC Environment presentó novedades *online* en Eslovaquia y Chequia:

Odpadonline.sk. Herramienta *online* que permite al cliente adquirir contenedores y garantizar la retirada y eliminación segura de sus residuos con unos pocos clics.

Vylož Smeti (Eslovaquia). Aplicación disponible en Google Play y App Store que ofrece para tabletas y móviles un calendario digital con las fechas de recogida de los distintos tipos de residuos y en la que se pueden establecer alarmas avisando con antelación de recogidas.

Naše Popelnice (Chequia). Actualización del portal para el registro electrónico de los vaciados de contenedores de residuos. En este portal los ayuntamientos y los ciudadanos pueden ver los datos detallados y seguimiento de la producción de residuos y vaciados y el peso de residuo de los contenedores.



DESARROLLO SOSTENIBLE

En 2020 ha continuado desarrollándose el proyecto Interreg SUDOE “KET4F-Gas - Reducción del Impacto Ambiental de los Gases Fluorados en el Espacio Sudoe mediante Tecnologías Facilitadoras Esenciales”, en el que participa FCC Ámbito. El proyecto está financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional a través del programa europeo Interreg Sudoe, y pretende dar respuesta a los retos del cambio climático en el espacio Sudoe. El objetivo del proyecto es la investigación de alternativas que contribuyan a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, mediante el desarrollo y la mejora de tecnologías para la recuperación y sustitución de los gases fluorados.



Cartel proyecto KET4F-Gas.

KET4F-Gas está coordinado por la Universidade de Nova de Lisboa, tiene una duración de tres años y cuenta con una financiación global de 1,7 millones de euros. El proyecto está integrado por un total de 14 socios y seis asociados, procedentes de España, Francia, Portugal y Emiratos Árabes Unidos, entre los que se encuentran universidades, empresas, agencias de residuos y medioambientales y otras entidades públicas y privadas con el interés común de dar respuesta al compromiso de Kigali.

La participación de FCC Ámbito en este proyecto responde a su firme compromiso con el desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático a través de la innovación, y contribuye al mismo aportando su dilatada experiencia en residuos de gases refrigerantes, adquirida desde hace más de 22 años en la gestión de residuos de frigoríficos en su planta del Pont de Vilomara (Barcelona). En este tiempo se han tratado cerca de 100.000 toneladas de frigoríficos. FCC Ámbito cuenta además con una instalación exclusiva para la recepción y reacondicionamiento de residuos que contienen gases, para su envío a gestión final, ubicada en Fustiñana (Navarra).

🕒 Proyecto Bicisendas

FCC Ámbito participa en el proyecto CIEN “Bicisendas”, liderado por FCC Construcción. El objetivo general del proyecto es el desarrollo de una nueva generación de carriles bici, sostenibles, energéticamente autosuficientes, inteligentes, descontaminantes, integrados y seguros, los cuales serán de tipo modular, producidos con materiales sostenibles y se podrán diseñar a medida para la integración de varias tecnologías y según las necesidades que se deban cubrir.

El proyecto tiene una duración de cuatro años (2019-2023), y para su desarrollo se apoya en las universidades y centros tecnológicos más avanzados: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Universidad de Zaragoza, Universitat Politècnica de Catalunya, AITIIP, Centre Internacional de Metodes Numerics A L'Enginyeria, LEITAT y Lurederra.

Entre los objetivos específicos de FCC Ámbito en el proyecto están:

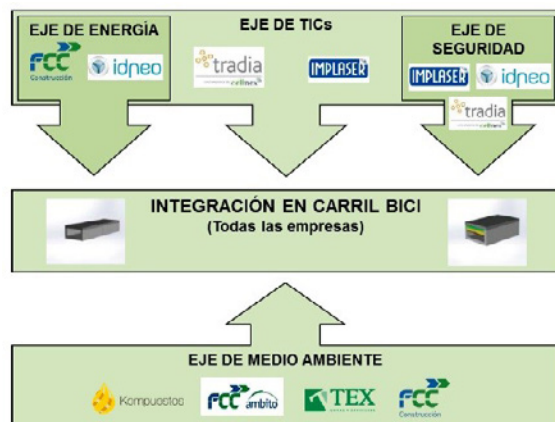
1 Valorización de residuos:

- Seleccionar, adecuar y caracterizar residuos con elevado contenido en Si / Al para su potencial incorporación como materia prima en un aglomerante AAM.
- Estudiar la adecuación de distintos residuos como materiales de soporte para la adsorción de hidrocarburos y para la inmovilización de microorganismos.

2 Desarrollo de técnicas biodescontaminadoras:

- Aislar cepas de microorganismos propias de ambientes reales, determinando la capacidad degradadora de hidrocarburos, e investigar su inmovilización en los materiales acondicionados para generar el biomaterial que se incorporará en los módulos del carril bici.

3 Integrar los materiales desarrollados con el resto de tecnologías investigadas en el proyecto en forma de demostrador final.



Aqualia aporta **soluciones técnicas** y presta **servicios de calidad** en todas las fases del **Ciclo Integral del Agua** con el objetivo de mejorar el **bienestar de las personas** y de las **comunidades** en las que actúa, **preservar los recursos hídricos** y el medio ambiente y mejorar la **eficiencia en la gestión**.

Gestión del Ciclo Integral del Agua

Análisis del sector	_ 132
La actividad del área de Agua	_ 139
Acontecimientos 2020	_ 142
Excelencia en el servicio	_ 143
Innovación y tecnología	_ 154



Aqualia es un **operador especializado** que ayuda a los gobiernos y comunidades a dar **soluciones eficaces** a los problemas de abastecimiento de agua, saneamiento y depuración

Aqualia aporta soluciones técnicas y presta servicios de calidad en todas las fases del Ciclo Integral del Agua con el objetivo de mejorar el bienestar de las personas y de las comunidades en las que actúa, preservar los recursos hídricos y el medio ambiente y mejorar la eficiencia en la gestión, teniendo como referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

El rápido proceso de urbanización en los países emergentes, así como la necesidad de mejorar las condiciones de vida de la población y de optimizar un recurso escaso en un proceso de cambio climático como en el que nos encontramos, llevan

a los gobiernos, comunidades y corporaciones industriales a la búsqueda de operadores especializados que les ayuden a dar soluciones eficaces a los problemas de abastecimiento de agua, saneamiento y depuración.

Aqualia es uno de los principales operadores internacionales que focaliza su gestión en modelos de negocio y áreas geográficas concretas. Actúa guiado por un objetivo de crecimiento que mantenga los criterios de rentabilidad e integre todas las capacidades de la cadena de valor en el ciclo del agua, desde el diseño de instalaciones hasta la gestión de grandes proyectos de inversión en sistemas hídricos.

Presta servicios tanto en España como en mercados internacionales, con proyectos en Europa, América Latina, Oriente Medio y el Norte de África. Aqualia, que cuenta con 9.504 empleados y tiene presencia en 17 países, integra la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como parte de sus operaciones diarias, en un intento de asegurar que los componentes sociales y ambientales de su gestión no queden condicionados por sus decisiones empresariales.



ACUAES vuelve a confiar en Aqualia para la gestión del abastecimiento en alta a Zaragoza (España).

Análisis del sector

Gestión del Ciclo Integral del Agua en España

El año 2020 comienza en España con la formación de una nueva coalición de Gobierno y, en marzo, con la declaración oficial de la pandemia mundial motivada por la COVID-19, que llevó a decretar el confinamiento de la población y el cese de toda actividad laboral presencial, salvo para servicios esenciales, durante tres meses.

Esta situación hizo que Aqualia, a finales de febrero, pusiera en marcha las primeras medidas de adaptación a la situación, con el doble objetivo de mantener la actividad, sin afectación al servicio público esencial que presta y garantizando en todo momento la vigilancia de la salud de sus trabajadores. Ello llevó a implementar sucesivos Planes de Contingencia, adaptados a la situación de cada momento.

En España, en ningún centro productivo de Aqualia, se ha manifestado a lo largo del 2020 ningún brote de contagio y se ha mantenido en todo momento la actividad en ETAP, EDAR, redes de abastecimiento y saneamiento, laboratorios, etc., lo que ha motivado la recepción de una carta de agradecimiento por parte de la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico por el compromiso de la compañía.

La nueva situación hizo necesaria la adaptación de soluciones tecnológicas para la implantación del teletrabajo, el refuerzo del control de stock de productos esenciales, el establecimiento de medidas especiales de actuación en centros deportivos, el refuerzo de los canales de atención al cliente no presenciales al tener que cerrar las oficinas físicas de atención, así como la realización de campañas específicas de comunicación con clientes y ayuntamientos, además de todas las medidas higiénico sanitarias necesarias.

A nivel de facturación tarifaria, el primer trimestre del año se inició con un repunte de los volúmenes facturados de agua en baja, respecto al mismo periodo de 2019, del 0,7%. No obstante, con el inicio del confinamiento domiciliario por la COVID-19, a mediados de marzo los volúmenes facturados en baja se redujeron en todas las regiones hasta caer un 4,2%, en su conjunto en el segundo trimestre. A partir del tercer trimestre, y con el paulatino retorno de la actividad económica, se inició una recuperación de los volúmenes en todas las regiones, excepto en las Islas Canarias, las Islas Baleares, la Costa Brava y zonas costeras de Málaga y Cádiz. En particular, en las Islas Baleares, la caída de volumen facturado en el ejercicio ha sido del 14,9% y en las Islas Canarias del 8,8%.

A cierre de ejercicio 2020, a perímetro constante (sin incluir las nuevas contrataciones y las finalizadas), el volumen facturado en baja a clientes ha disminuido un 1,2% y el importe facturado un 1,7%. Los volúmenes facturados en alta han disminuido un 7,9%. En su conjunto el volumen facturado (sin incluir los cánones autonómicos) ha disminuido un 2,4% y el importe facturado en un -1,4% respecto a 2019.

En cuanto a la actividad comercial, a pesar de las dificultades derivadas de la pandemia que ha reducido de forma importante las nuevas licitaciones, se puede calificar de un ejercicio exitoso, destacando varios hitos singulares:

- La prórroga, por cinco años, del contrato concesional de la ciudad de Vigo, el mayor contrato de Aqualia. Genera una contratación de 259 millones de euros y se desarrollará un plan de inversiones de mejoras en el servicio de 40,2 millones de euros. Este éxito afianza la posición de liderazgo de Aqualia en el mercado español.
- La adquisición de los activos de la IDAM, balsas de riego y red de distribución de Rambla Morales en Almería. Esta infraestructura, tras las labores de inversión en actualización y puesta en marcha que se realizarán en 2021, nos permitirá



Nuevos contratos para prestar servicios de depuración a más de 130.000 aragoneses (Aragón, España).

la distribución de agua desalada a las ciudades de Almería y Níjar y a las Comunidades de Regantes de la zona. A pleno rendimiento, nos permitirá distribuir 20 Hm³/año de agua, en un territorio con un alto estrés hídrico, aportando una cifra de negocio de 15,9 millones de euros al año.

- En la actividad de Diseño y Construcción, Aqualia ha resultado adjudicataria del diseño, construcción y operación de la planta de tratamiento de efluentes industriales del polígono petroquímico de Tarragona, con una contratación de 35,6 millones de euros.

Por otra parte, han sido prorrogados y renovados contratos de concesiones municipales a su vencimiento, en este caso con una altísima tasa de fidelidad, cercana al 100%, representando una cartera de más de 338 millones de euros.

En el aspecto operacional se ha realizado la total integración en la estructura territorial y jurídica de Aqualia de los contratos de la sociedad adquirida en 2019, Agua y Gestión C.I., S.A. e incluso se han ampliado los contratos de San José del Valle

(Cádiz) y Huéscar (Granada), cumpliendo las expectativas de rentabilidad que se valoraron en su adquisición.

En el campo institucional y legislativo, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), ha centrado sus esfuerzos en la elaboración del Libro Verde del Agua y la aprobación de los Planes Nacionales de Adaptación al Cambio Climático y de Energía y Clima, ambos para el periodo 2020-2030, y en el sometimiento a información pública del Plan Nacional de Depuración, Saneamiento, Eficiencia, Ahorro y Reutilización (PLAN DSEAR) de Agua. Se han mantenido durante todo el año 2020, las convocatorias de la Mesa del Ciclo Urbano del Agua, con la presencia del Ministerio, las asociaciones empresariales, sindicatos y usuarios, como embrión del futuro Observatorio del agua urbana de España. También es destacable la suspensión que aprobó el Parlamento, de la aplicación de la Ley de estabilidad presupuestaria durante 2021 y 2022, que permitirá a los ayuntamientos con superávit de caja, destinar los excedentes a la ejecución de inversiones, lo que esperamos agilice las del ámbito hidráulico.

Durante el periodo de alarma, con diferentes regulaciones, se ha prohibido el corte de agua por impago a clientes vulnerables, sin que en la práctica haya afectado sensiblemente a la capacidad de recaudación de Aqualia.

En octubre, el Gobierno presentó el Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dotado con Fondos Europeos, valorados para el periodo 2021-2023 en 72.000 millones de euros. Para el año 2021, los Presupuestos Generales del Estado (PGE) y los de las Comunidades Autónomas, incluirán partidas por valor de 34,4 miles de millones de euros. Mediante un Real Decreto-ley se ha aprobado la forma de ejecución de dicho Plan, con figuras novedosas de colaboración público-privadas. Desde Aqualia y desde las Asociaciones Patronales -Asociación de Empresas Gestoras de Agua de España (AGA) y Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN)-, estamos trabajando en la presentación de propuestas transversales (de digitalización y de eficiencia energética) y de ámbito local y autonómico, que deberán concretarse en el primer semestre del año 2021.

En el ejercicio, se ha trabajado en el reforzamiento de la Asociación de Empresas Gestoras de Agua de España (AGA) y de la de gestión AEAS (Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento), que agrupan a las compañías públicas y privadas que operan en el sector. El objetivo es, entre otras cosas, informar a la sociedad acerca del alto compromiso social de las empresas gestoras, de la existencia de una transferencia tecnológica muy relevante a nivel mundial, y de la asequibilidad de las tarifas en España para las economías familiares, aún bajas en relación con las del resto de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en especial durante la pandemia.

En el ejercicio 2020 se ha trabajado en informar a la sociedad acerca del **alto compromiso social** de las empresas gestoras, de la existencia de una **transferencia tecnológica** muy relevante a nivel mundial, y de la **asequibilidad de las tarifas en España** para las economías familiares

En 2020, se ha firmado con los Sindicatos una modificación al Convenio Sectorial vigente (2018-2022), para fijar el incremento salarial en 2021 en el 1,5%, reduciendo a la mitad el previsto inicialmente en el Convenio, dada la situación excepcional que atravesamos.

En la política continua de búsqueda de eficiencia en la gestión operacional de la empresa, destaca el esfuerzo realizado en 2020 en la reducción de costes, especialmente en la reducción de costes variables (energía y compra de agua), para buscar reducir la caída de márgenes ligada a la caída de consumos por la pandemia, especialmente en zonas de costa, actuación que nos ha permitido mantener los ratios de EBITDA en relación con la cifra de negocio, en porcentajes similares a los de 2019.

Asimismo se ha recurrido, en el sector de las instalaciones de deportivas, al empleo de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTES) a trabajadores, lo cual nos ha permitido sostener dicha actividad.

De igual modo durante el año, se ha profundizado en la reducción de costes ligados a la gestión de clientes, con políticas de persecución del fraude en la medida de consumos, domiciliación de recibos y control de las comisiones bancarias, reducción de la atención presencial y traslado a otros canales (telefónico, redes sociales e internet).

En el ámbito de la digitalización, se han puesto en operación los centros tecnológicos de Dénia y Toledo, donde se está desarrollando la herramienta de gestión digital integral de los servicios de agua Aqualia Water Analytics (AWA), que nos permite la gestión de incidencias, emisión de órdenes de trabajo, gestión de activos, contadores, etc. de forma integrada, y se ha incrementado sustancialmente la proporción de facturas electrónicas frente a la de papel, iniciativas que tienen además un importante impacto ecológico.

Aqualia ha promovido actuaciones en España como empresa comprometida socialmente, con la renovación de los convenios con ACNUR, Cáritas, y con el medio ambiente con numerosas iniciativas orientadas a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, optando por las energías verdes.

Asimismo, Aqualia ha sido socio fundador de la iniciativa Step by Water, para desarrollar el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11 de Naciones Unidas, en torno a las Alianzas. Participan en este proyecto la Federación Española de Municipios (FEMP), el MITECO, Coca-Cola, Unilever y otras grandes compañías y sector público y ONG.

Gestión del Ciclo Integral del Agua en Internacional

En el ámbito internacional, Aqualia ha concentrado su actividad durante el ejercicio 2020 en Europa, Norte de África, Oriente Medio (MENA) y Latinoamérica (LATAM).

EUROPA

El año 2020 presentó también un reto operativo para Aqualia en toda Europa por el impacto de la COVID-19 en la gestión del ciclo integral del agua. A pesar del impacto en los consumos no residenciales, más acusados en República Checa, el negocio se mantuvo en niveles muy altos de actividad, calidad y continuidad en el servicio. A la labor de gestión de los servicios de concesión municipal de República Checa, Italia y Portugal, se sumaron los trabajos de integración del nuevo negocio en Francia y su adaptación a los estándares de Aqualia, para mejorar el servicio a los más de 140.000 ciudadanos que disfrutan de nuestro suministro de agua y gestión de redes de saneamiento. A los distintos servicios con los que contaba la sociedad adquirida en 2019, se sumaron nuevos contratos de gestión, operación y renovación de redes de agua y saneamiento en la zona de implantación de Aqualia en el país galo, la región de *Île de France*. Adicionalmente, se comenzó la actividad de desarrollo en otras áreas del país, presentando propuestas en el oeste y centro-sur francés, que avanzarán en 2021.

En **República Checa**, en 2020, continuó el debate político y social sobre la actuación pública en la garantía de suministro de agua, iniciado en años anteriores a raíz de las frecuentes sequías e inundaciones y promovido políticamente por los defensores de la gestión pública del agua, contrarios a la generación de incentivos económicos a favor de los operadores. Mientras tanto, el Ministerio de Finanzas está impulsando, para el periodo 2022 a 2026, una revisión del marco tarifario que se está evaluando en distintos ámbitos del sector público. La revisión se enfoca en el crecimiento máximo de la tarifa y en el cálculo ajustado, mediante el valor de reposición, de las necesidades de inversión, del capital regulatorio y del beneficio regulatorio asociado. Tanto Aqualia, a través de su filial SmVaK, como la asociación de operadores de agua, están poniendo todos los medios a su alcance a la hora de seguir y complementar los debates, mediante la comunicación activa y la defensa, por los cauces establecidos, del equilibrio en el resultado de la modificación regulatoria. Por otro lado, en un año más dinámico de lo habitual, SmVaK ha licitado en varios concursos de ciclo integral del agua, incorporando nuevos municipios en la zona este del país a la cartera de contratos de Aqualia.

El año 2020 presentó también un reto operativo para Aqualia en toda Europa por el **impacto de la COVID-19** en la gestión del ciclo integral del agua

En **Italia**, después de una tímida apertura en el mercado concesional en 2019 y comienzos de 2020 (concursos de Rimini, Piacenza y Reggio Emilia), se volvió a encender el debate sobre la intervención pública en el regulador italiano y la estructura tarifaria. La situación se ha estabilizado con la sustitución de los gestores de la agencia reguladora italiana y la eliminación de los incentivos a los reguladores más eficientes en la compra de agua, como Aqualia.

En **Portugal**, aunque no se han licitado nuevas concesiones municipales, por la inminencia de las elecciones locales, han tenido lugar varios movimientos corporativos protagonizados por inversores financieros. El elevado perfil de riesgo asumido por los compradores demuestra un gran interés en el marco concesional y gran confianza en las posibilidades de crecimiento futuro del mercado del agua en el país.

El ritmo de ejecución de los trabajos de ampliación de la depuradora de Glina, en **Rumanía**, se vio afectado por las limitaciones impuestas por las autoridades ante la COVID-19. A pesar de ello, se ha conseguido avanzar la obra civil y la contratación de los equipos para minimizar el impacto en el plan de obra.



La planta de El Alamein (Egipto), elegida como una de las tres desaladoras del año en los Global Water Awards.

En los **Balcanes**, por causas atribuibles a los clientes, se resolvieron los contratos de los proyectos de Berane y de Pljevlja, cuyas obras estaban completadas y se encontraban en operación. Al mismo tiempo, se iniciaron los mecanismos establecidos de resolución de disputas y liquidación para ambas plantas. El proyecto de Prizren se encuentra en período de pruebas y pendiente de recepción provisional para iniciar la operación asistida.

MENA

En **Argelia**, se completó la fase de puesta en marcha de la instalación de la planta desaladora de Mostaganem a pleno rendimiento tras la ejecución de las obras de la nueva captación de agua marina, obteniéndose la recepción provisional. La planta ha aumentado su capacidad real y se encuentra protegida de la influencia de condiciones adversas en el mar.

En cuanto a las tareas de operación de las desaladoras, a pesar del enorme impacto de la epidemia, y gracias a la dedicación y buena planificación del equipo de gestión de las plantas, se ha conseguido mantener el funcionamiento continuado a plena capacidad y sin incidencias significativas de las dos desaladoras, Mostaganem y Cap Djinet, prestando así un servicio crítico a la población de la zona.

En **Egipto**, Aqualia completó el año de explotación en garantía de la desaladora de El Alamein, con 150.000 m³ al día de capacidad, y ha obtenido una ampliación de dicho contrato hasta 2022.

La ejecución a plena satisfacción del cliente de la desaladora de El Alamein, constituye una referencia de primer nivel para nuevos proyectos contenidos en el plan de desalación diseñado por el Gobierno egipcio con el objetivo de reducir el estrés hídrico del país en las zonas costeras mediterránea y del Mar Rojo.

En cuanto a la ejecución del proyecto de la estación depuradora de agua residual de Abu Rawash, a pesar del impacto de la pandemia, se han continuado a buen ritmo las obras de ejecución de la planta, cuya puesta en marcha se prevé para 2021.

En **Arabia Saudita**, Aqualia completó en enero la adquisición del 51% de las sociedades Qatarat y HAAISCO al prestigioso grupo saudí Alireza. La sociedad Qatarat es la concesionaria de la planta desaladora de agua de mar del Aeropuerto Internacional King Abdulaziz de Jeddah. HAAISCO, por su parte, es la sociedad explotadora de esa planta y también de otras plantas representativas en el país, como la desaladora de la Universidad de KAUST. Todas las plantas han operado a pleno rendimiento para prestar el servicio esencial a la población durante la pandemia.

Asimismo, se ha continuado con la ejecución de los trabajos de desvíos y adecuaciones en los servicios de abastecimiento y saneamiento afectados del Metro de Riad, donde Aqualia ejecuta las actividades de desvíos de servicios y conexiones provisionales y definitivas en las Líneas 5 y 6.

Durante este año, se ha realizado un enorme esfuerzo comercial para participar en el ambicioso programa de desalación promovido por el Gobierno, con la presentación de ofertas muy competitivas para diversos proyectos.

De la misma manera, se ha trabajado en el desarrollo de otras líneas de actividad comercial enmarcadas en el programa VISION 2030 de mejora de las infraestructuras, como son los proyectos de nuevas depuradoras de aguas residuales, los contratos de rehabilitación, operación y mantenimiento de las depuradoras existentes y los contratos de prestación de servicios para la gestión integral del agua en todo el país.

En **Emiratos Árabes Unidos**, la filial Aqualia MACE ha continuado prestando sin incidencias y a pleno rendimiento, durante todos los meses de pandemia, el servicio de operación y mantenimiento de las redes de colectores, estaciones de bombeo y plantas depuradoras de agua residual en la zona geográfica de Al Ain y de Abu Dabi capital.

En **Omán**, durante 2020, Aqualia ha continuado operando sin incidencias, a pesar de la pandemia, la gestión del ciclo integral de la zona portuaria de Sohar a través de la filial *Oman Sustainable Water Services (OSWS)*. Como hito relevante, este año se ha conseguido la certificación por AENOR del sistema de gestión de activos, certificación que tienen muy pocas empresas de gestión de agua en el mundo.

En **Catar**, se han comenzado los trabajos de la fase de puesta en marcha de la depuradora de aguas residuales de Al Dhakhira, en el norte del país, ejecutada por Hyundai, con una capacidad de 55.000 m³ al día y que explotará Aqualia MACE una vez entre en servicio de forma definitiva en 2021.

Asimismo, se ha constituido una *joint venture*, liderada por Aqualia y con participación de reputados socios locales, para desarrollar proyectos de mejora de la red de alcantarillado, depuración y reutilización, que prestará servicios al Ministerio de Obras Públicas y Saneamiento catari.

EE. UU.

Durante el año 2020, Aqualia ha reforzado su actividad comercial en Estados Unidos, manteniendo la búsqueda activa de nuevos proyectos y oportunidades de negocio.

La escasez de agua, la obsolescencia de las infraestructuras hidráulicas y la escasa penetración de operadores privados en el sector, se erigen como principales oportunidades de crecimiento para la empresa en ciertos estados.

Sin embargo, la crisis de la COVID-19, las elecciones generales y la agitada transición política, han generado una ralentización general de la economía y, en particular, de los proyectos ligados al agua y saneamiento.

La nueva legislación relativa al control y eliminación de contaminantes emergentes para la protección de acuíferos y aguas superficiales, constituye una oportunidad de negocio a explorar en los próximos años.

LATAM

El déficit de infraestructuras hídricas y la búsqueda de la eficiencia de las existentes son dos factores que potencian las posibilidades de crecimiento de Aqualia.

En el año 2020 Aqualia ha consolidado su presencia en **México**, convirtiéndose en una empresa de referencia en el sector con una cartera de activos muy diversificada.

La experiencia adquirida en los contratos BOT (*Build, Operate, Transfer*) de Acueducto II en Querétaro y Realito en San Luis de Potosí, están sirviendo a la compañía para plantear a los clientes institucionales proyectos de similares características, donde las capacidades técnicas y financieras empleadas confieren a Aqualia una posición de relevancia en el país.



Aqualia compra la empresa Ecosistemas de Morelos (EMSA) y refuerza su presencia en México.

La desaladora de Guaymas, adjudicada en 2018 por la CEA de Sonora, y cuya ejecución se ha retrasado ligeramente por la pandemia, se encuentra prácticamente terminada y pasará a operación durante el año 2021.

En junio, Aqualia adquirió el 100% de las acciones de la empresa Ecosistemas de Morelos (EMSA) que tiene como objeto la concesión de la PTAR de Cuernavaca. Con esta operación Aqualia completa el ciclo de sus actividades en el país añadiendo la depuración de aguas residuales en Cuernavaca, a la desalación en Guaymas y al suministro de agua potable en Querétaro y San Luis de Potosí.



Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) El Salitre, en Bogotá (Colombia).

Durante el pasado mes de junio se ha producido la toma de control de la concesionaria AQUOS (Realito) mediante la adquisición de una participación adicional elevando su participación total al 51%, una concesión en la que hasta ese momento Aqualia ostentaba una participación minoritaria.

En **Colombia**, se ha continuado con la construcción de la PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) El Salitre en Bogotá, con un impacto mínimo de la pandemia en la ejecución, fruto de los estrictos protocolos implementados. Este conjunto de medidas han situado a Aqualia en la punta de lanza en materia de seguridad sanitaria en obras de infraestructura hidráulica, logrando el reconocimiento de organismos públicos y banca multilateral.

En el mes de marzo se cerró la adquisición de 12 concesiones municipales en el Departamento de Córdoba que unidas a la concesión adjudicada de Villa del Rosario en el Departamento de Santander, la cual arrancó en el mes de mayo, han consolidado la presencia de Aqualia en el país como operador de gestión integral.

Aqualia, continúa persiguiendo oportunidades de negocio para la gestión de servicios integrales en importantes municipios del país bajo modelos concesionales. De la misma manera, se han detectado nuevas oportunidades para el diseño, la construcción y la financiación de las infraestructuras hidráulicas de depuración de sus aguas residuales, así como de nuevas fuentes de abastecimiento de agua potable en zonas con estrés hídrico.

En **Perú**, el Estado está inmerso en un proceso de evaluación de la eficiencia de sus servicios de suministro públicos para dar paso a la iniciativa privada en aquellas que presenten peores indicadores de gestión. Durante el año 2017, se presentaron cinco iniciativas privadas para la depuración de las aguas residuales las cuales fueron declaradas de relevancia en el 2018 y que actualmente se encuentran en fase de formulación. En el 2020 también se presentó, y fue declarada de relevancia, una iniciativa privada para la desalación en el municipio de Ilo, la cual se ha empezado a desarrollar. En la actualidad, Aqualia estudia diferentes proyectos tanto como proveedor de servicios para Empresas Públicas de Servicios como de financiación, diseño, construcción y operación de grandes infraestructuras hidráulicas.

Aqualia renunció al contrato de asistencia y asesoría para la gestión operativa y comercial de la IDAAN (**Panamá**) debido al largo periodo de tiempo transcurrido desde la adjudicación hasta el refrendo de la contraloría. En ese mismo país, también terminó anticipadamente el contrato para el proyecto de ingeniería, construcción y operación durante 10 años de la PTAR de Arraiján, debido a la falta de pago por parte del cliente.

La actividad del área de Agua

1 MÉXICO

● Cuernavaca

Adquisición de la concesión de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Cuernavaca, Morelos (México). 10 años. *19,2 millones de euros*

● El Realito (Guanajuato y San Luis de Potosí)

Adquisición de un 2% adicional de la Concesionaria de El Realito (Aguos) que permite a Aqualia la toma de control de la concesionaria por un periodo de 16 años y un volumen de negocio estimado de 16 millones de euros al año

2 COLOMBIA

Adquisición de tres concesiones de gestión del ciclo integral de agua en 12 municipios del departamento de Córdoba, región Caribe, al norte de Colombia. Las concesiones han sido adquiridas a tres compañías del mismo grupo empresarial: Aguas del Sinú, que gestiona el servicio en siete municipios (Santa Cruz de Lorica, Chima, Momil, Purísima, Tuchín, San Antero y San Andrés de Sotavento); Uniaguas, que opera los servicios en otras cinco localidades (Cereté, Ciénaga de Oro, Sahagún y San Carlos); y OPSA, que hasta ahora atendía las necesidades del municipio de Planeta Rica. 19 años. *382,1 millones de euros*

3 ESPAÑA

○ Cataluña

● Tarragona

Diseño, construcción y operación de las instalaciones de tratamiento del efluente conjunto de las industrias de los polígonos químicos y petroquímicos de Tarragona para Aguas Industriales de Tarragona, S.A., por un periodo de 6,5 años. *35,6 millones de euros*

○ Castilla-La Mancha

● Picadas-Almoguera (Toledo) y Mancomunidad El Girasol y Almoguera-Algodor-Sagra (Cuenca)

Servicios de explotación, conservación y mantenimiento de los sistemas de abastecimiento Picadas-Almoguera (Toledo) y Mancomunidad El Girasol y conducción Almoguera-Algodor-Sagra Este (Cuenca), para Aguas de Castilla-La Mancha, por un periodo de 2 años. *17,1 millones de euros*

● Los Yébenes (Toledo)

Servicio de abastecimiento de agua por un periodo de 17 años. *7,8 millones de euros*

● Almorox (Toledo)

Explotación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales de Almorox, por un periodo de 10 años. *1,1 millones de euros*

○ Melilla

● Melilla

Obras y servicios para la ampliación de la planta desaladora de agua de mar de Melilla y su explotación durante la ejecución de las obras y puesta en marcha, para la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, por un periodo de 2,25 años. *16,1 millones de euros*

○ Aragón

● Zaragoza

Servicios y obras menores de conservación y reparación para la limpieza y mantenimiento de la red de alcantarillado, drenaje urbano y red de acequias soterradas de la ciudad de Zaragoza por un periodo de 2 años. *7 millones de euros*

4 FRANCIA

● Île de France

Contrato para la renovación de la red de agua potable en los municipios de Goussanville y Nord D'Ecoven a realizar en un año. *2,2 millones de euros*

● Bonneuil-en-France

Contrato para el mantenimiento, operación y mejora del sistema de saneamiento de aguas de Vaudherland Bonneuil-en-France en la región de Île de France, por un periodo de 4 años. *1,1 millones de euros*

● Bonneuil-en-France

Contratos de mantenimiento, operación y control de instalaciones para Villa de Sarcelles, SIA de Parmain - Lisle Adam y Communauté Urbaine Grand Paris Sein, por un periodo de 4 años. *0,9 millones de euros*

5 REPÚBLICA CHECA

Incorporación de los municipios de Mošnov (Ciclo integral), Suchdol (Abastecimiento) y Písečná, Repiště y Vratimov (depuración) en portfolio de contratos de nuestra filial SmVaK, por un periodo de 9 años. *4 millones de euros*

6 ARABIA SAUDÍ

Adquisición del 51% del capital social de las sociedades Qatarat Saqia Desalination Co. LTD y Haji Abdullah Alireza & Company Integrated Services Co. LTD (HAAISCO), cuyo objeto principal es la operación de una planta desaladora para suministro de agua al aeropuerto de Jeddah. 9 años. *175,9 millones de euros*

● Cuarte de Huerva (Zaragoza)

Servicio de funcionamiento, mantenimiento y conservación del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales del río Huerva para el Instituto Aragonés del Agua por un periodo de 3 años. *1,8 millones de euros*

○ Navarra

● Navarra

Ejecución de pequeñas obras, reparaciones y mantenimiento de la obra civil de la red de emisarios y estaciones de depuración de aguas residuales para NILSA, por un periodo de 2 años. *1,6 millones de euros*

○ Islas Baleares

● Santa Eulària des Riu (Ibiza)

Obras de un depósito regulador y de las infraestructuras accesorias, para su correcto funcionamiento y su integración en la red municipal de agua para el consumo humano en Jesús, Santa Eulària des Riu, por una duración de medio año. *1 millón de euros*

Ampliaciones y prórrogas de contratos ya gestionados en España

● Vigo (Pontevedra)

Gestión integral del servicio de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración de la ciudad por un periodo de 5 años.

259,6 millones de euros.

● Mula (Murcia)

Gestión del servicio de abastecimiento de agua, por un periodo de 5 años.

10,2 millones de euros.

● Eivissa (Islas Baleares)

Gestión del servicio de abastecimiento de agua y alcantarillado, por un periodo de 1 año.

8,9 millones de euros.

● San José del Valle (Cádiz)

Gestión del servicio de abastecimiento y saneamiento, por un periodo de 15 años.

5,8 millones de euros.

● Redondela (Pontevedra)

Gestión integral del servicio de abastecimiento de agua, saneamiento y depuración por un periodo de 2 años.

4 millones de euros.

● Yecla (Murcia)

Gestión del servicio de abastecimiento de agua, por un periodo de 4 años.

4,9 millones de euros.

● Ajofrín (Toledo)

Gestión del Servicio integral de agua potable, alcantarillado y depuración por un periodo de 17 años.

3,7 millones de euros.

● Puerto de Santa María (Cádiz)

Servicio de mantenimiento, conservación y explotación de la EDAR y alcantarillado por un periodo de 1 año.

3,5 millones de euros.

● Consorcio de Louro (Pontevedra)

Gestión del ciclo urbano de agua por un periodo de 1 año.

3,1 millones de euros.

● Alcoi (Alicante)

Gestión del servicio de abastecimiento de agua por un periodo de 1 año.

2,8 millones de euros.

● Lluçmajor (Islas Baleares)

Gestión del servicio de abastecimiento de agua y alcantarillado por un periodo de 0,5 años.

2,8 millones de euros.

● Zaragoza

Servicios de explotación de las actuaciones de abastecimiento de ACUAES en la provincia de Zaragoza: Zaragoza y corredor del Ebro y Bajo Ebro Aragonés, por un periodo de 2 años.

2,8 millones de euros.

● Costa Brava (Gerona)

Gestión del servicio de depuración mediante una empresa mixta por un periodo de 0,7 años.

2,8 millones de euros.

● Rota (Cádiz)

Gestión del servicio municipal de abastecimiento de agua por un periodo de 0,7 años.

2,5 millones de euros.

● Güímar (Santa Cruz de Tenerife)

Gestión del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento por 1 año.

2,4 millones de euros.

● Peñafiel (Valladolid)

Gestión del servicio de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y mantenimiento de la planta de depuración de aguas residuales por un periodo de 5 años.

2,4 millones de euros.

● Muro (Islas Baleares)

Servicios públicos para el suministro domiciliario y distribución del agua potable por un periodo de 5 años.
2,3 millones de euros.

● Huéscar (Granada)

Gestión de la estación depuradora de aguas residuales por un periodo de 10 años.
2,3 millones de euros.

● Yepes (Toledo)

Incorporación de un nuevo depósito y planta de ósmosis al servicio municipal de abastecimiento de agua y alcantarillado del municipio por un periodo de 11 años.
2 millones de euros.

● Villena (Alicante)

Gestión y explotación servicio público abastecimiento agua potable y alcantarillado por un periodo de 1 año.
1,8 millones de euros.

● Castell-Platja d'Aro (Gerona)

Gestión del servicio de abastecimiento de agua por un periodo de medio año.
1,7 millones de euros.

● Madrid

Servicios referidos a actuaciones urgentes de renovación y reparación en la red de abastecimiento y en la red de agua regenerada del Canal de Isabel II (Lote 9 Red Culebro), por un periodo de medio año.
1,6 millones de euros.

● Illescas (Toledo)

Gestión del servicio de abastecimiento de agua y alcantarillado por 1 año.
1,5 millones de euros.

● Alba de Tormes (Salamanca)

Gestión del servicio de abastecimiento de agua por un periodo de 5 años.
1,3 millones de euros.

● Oleiros (La Coruña)

Gestión de las piscinas municipales cubiertas del Ayuntamiento, por un periodo de 1 año.
1,3 millones de euros.

● Guía de Isora (Santa Cruz de Tenerife)

Servicio de funciones de operación, mantenimiento y conservación de las infraestructuras e instalaciones del sistema comarcal de desalación de agua de mar del Oeste (Fonsalía) por un periodo de 2 años.
1,3 millones de euros.

● Sonseca (Toledo)

Gestión del servicio de abastecimiento de agua por un periodo de 2 años.
1,3 millones de euros.

● Baix Ebre (Tarragona)

Gestión del servicio público de los sistemas de saneamiento de la comarca del Baix Ebre por medio año.
1,2 millones de euros.

● Alcalá de Henares (Madrid)

Bombeos y depósitos Meco por un periodo de 2 años.
1,1 millones de euros.

● Comarca de Talavera (Toledo)

Mantenimiento, conservación, explotación y gestión del abastecimiento a cuatro municipios de la provincia de Toledo (Comarca de Talavera, también denominada Sierra de San Vicente: Sartajada, La Iglesuela, Montesclaros y Buenaventura) por un periodo de 7 años.
1,1 millones de euros.

● Burgo de Osma (Soria)

Gestión del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento por un periodo de 2 años.
1 millón de euros.

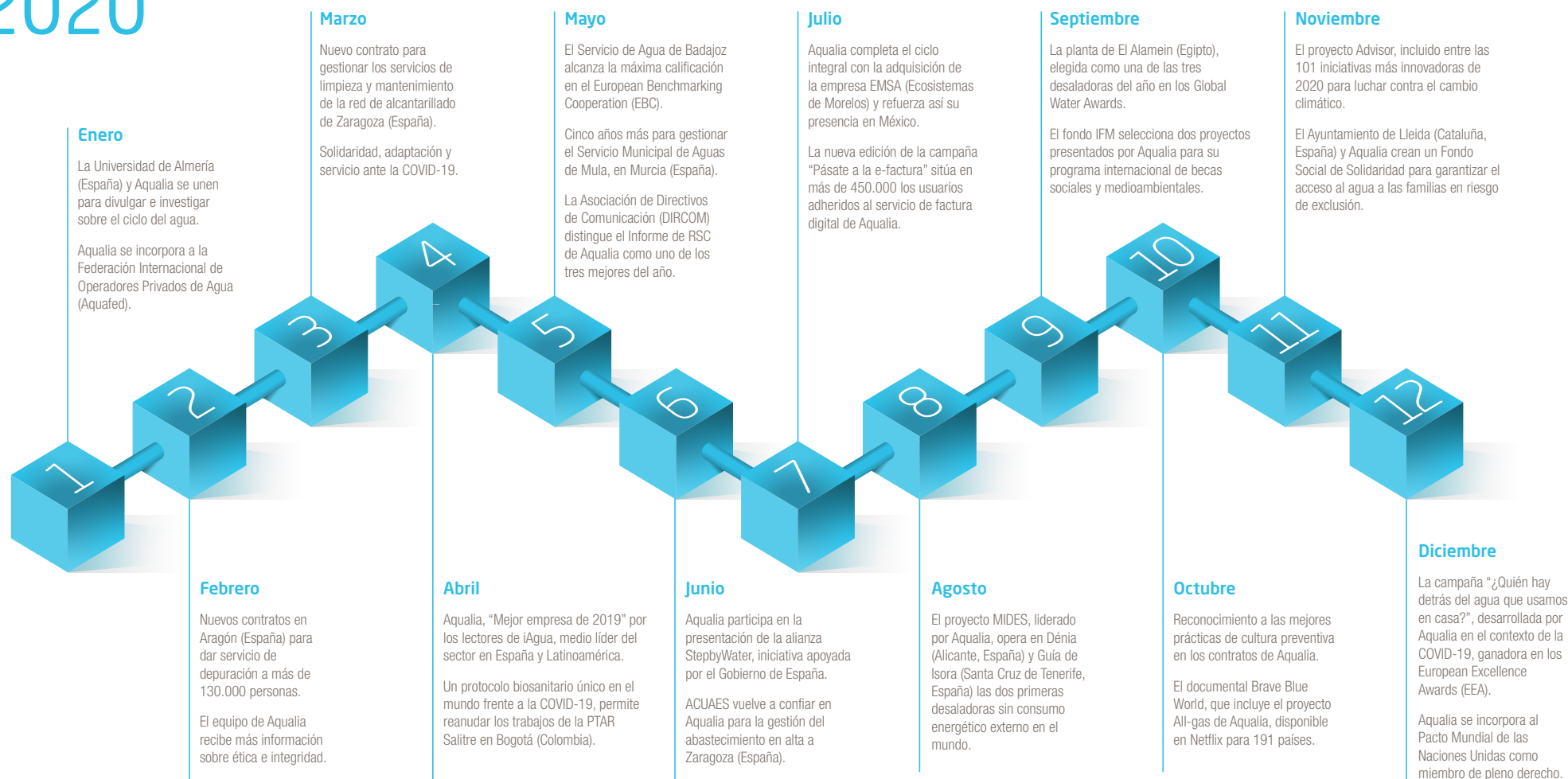
Sociedades incorporadas

● Planta desaladora de agua de mar "Mar de Alborán" (Almería)

Aqualia ha adquirido, a primeros de año, la desaladora Mar de Alborán y sus instalaciones accesorias de balsas y redes de distribución de agua para riego que satisfará la demanda de distintas comunidades de regantes de la zona de Almería y Níjar. Se trata de un modelo de gestión sostenible en el que la desaladora estará alimentada con energía solar procedente de una planta fotovoltaica.

Acontecimientos_Gestión del Ciclo Integral del Agua

2020





Excelencia en el servicio

Gestión de clientes

Para Aqualia es clave ampliar el compromiso de la empresa con la sociedad, buscando el objetivo de excelencia en el servicio al cliente. La compañía persigue diferenciarse en el mercado mediante el desarrollo de servicios adaptados a las necesidades de sus usuarios. Durante 2020 ha seguido avanzando en una orientación estratégica hacia el cliente final, con especial atención a la calidad de los canales de interacción con sus usuarios, potenciando la inversión tecnológica especialmente en este año globalmente afectado por la pandemia

Canales de atención al cliente

Los principales indicadores de gestión para el año 2020 en nuestros canales Atención al Cliente **aqualiacontact** son los siguientes:

● Servicio de atención telefónica

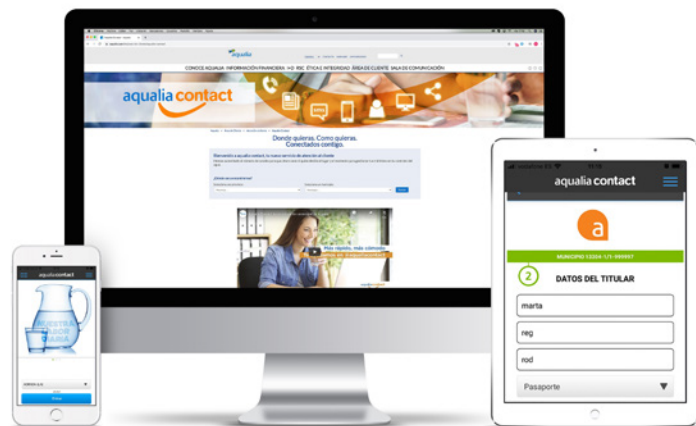
A través del Centro de Atención al Cliente durante el año 2020 ha recibido **1.240.219 llamadas**.

Dada la situación de estado de alarma, el cierre de oficinas de atención presencial así como otras medidas sanitarias adoptadas, el Centro de Atención al Cliente recibió un 54% más de llamadas respecto al pasado año.

La atención especializada de nuestros gestores así como la pro-actividad y rapidez en realizar dicha atención telefónica mediante un sistema de tele trabajo bajo la solución *Presence (Evolutio)*, ha permitido que los clientes se encuentren atendidos de forma continuada y sin interrupciones a través de varios canales de atención al cliente y comunicación de averías tales como: Centro de Atención al Cliente telefónico, Oficina Virtual, App, twitter y correo electrónico.

Tras el cierre de las oficinas comerciales de Aqualia en los meses más duros de la pandemia, se remitieron SMS y correos electrónicos informativos, para que todos los clientes fuesen conocedores de la diversidad de canales, siendo el Centro de Atención al Cliente el primer canal elegido por nuestros clientes para sus comunicaciones.

Tras la apertura progresiva de las oficinas presenciales, y finalización del estado de alarma, entraron en vigor las medidas sanitarias de distanciamiento social, uso de mascarillas, desinfección de zonas, etc.



Tu factura electrónica
juega un papel importante
en el medioambiente

Pásate a la factura electrónica

Llamando al centro de atención al cliente o enviando un email a e-factura@aqualia.es indicando: nombre y apellido del titular, número de contrato, población y el email donde deseas recibir la factura electrónica.

Cámbiate a la factura electrónica y podrás consultar, sin coste alguno, tu factura al instante.



ODS alineados
con esta iniciativa

El Centro de Atención al Cliente telefónico puso a disposición de los clientes el servicio de “Gestión de cita previa” para evitar esperas y aglomeraciones en las oficinas presenciales, mejorando no sólo la atención telefónica sino ofreciendo una atención presencial más rápida, eficaz y placentera con plenas garantías sanitarias.

Oficina virtual: aqualiacontact

En 2020 se han gestionado **163.814 interacciones**, lo que ha supuesto un **26%** más respecto a 2019. Entre ellas destacan con 32,34% la modificación de datos, 23,77% facturación electrónica y 19,85% pago a través de tarjeta bancaria.

Aplicación para dispositivos móviles

Mediante la App puesta a disposición de nuestros clientes, en 2020 se han gestionado **62.562** interacciones, un **50,2%** más respecto al 2019, destacando con 20,99% la modificación de datos y 64,08% pago a través de tarjeta bancaria.

Twitter @aqualiacontact

Adicionalmente se mantiene activo este canal dentro del proyecto de omnicanalidad. Aqualia incorporó la Atención al Cliente a través de la plataforma Twitter a su lista de canales. A través de la cuenta @aqualiacontact se atienden y gestionan los mensajes enviados por los usuarios. También los mensajes SMS para las notificaciones de facturas con incidencias y los avisos de averías en redes.

A través de twitter se han gestionado un **51,5%** más de interacciones en 2020 respecto a 2019.

Facturación electrónica

En 2020, **15.277** clientes han solicitado la activación de la facturación electrónica incrementando este ratio en un **85%** respecto al año anterior.

La eficiencia de todos los canales de relación con el cliente permite tener un **índice de reclamaciones muy reducido, del 0,41%** a fecha diciembre de 2020, con un **tiempo medio de respuesta a las reclamaciones inferior a once días**. También destaca el tiempo medio de instalación del contador (desde la solicitud de alta), establecido en cinco días.

Para dar respuesta a las altas expectativas de nuestros clientes en torno al servicio ofrecido, Aqualia, seguirá avanzando para ofrecer a todos sus clientes una experiencia de calidad omnicanal en sus interacciones con la compañía.

Los objetivos marcados en este ámbito son los siguientes:

1. Integración de todos los canales

Canales funcionando al unísono, interrelacionados en tiempo real. El nuevo proyecto de implantación de **CRM Microsoft Dynamics**, entrará en producción en 2021 y permitirá que todos los canales estén interrelacionados en tiempo real con mayor accesibilidad, disponibilidad e integridad en la información de las interacciones. El objetivo del proyecto es disponer de un nuevo módulo de atención al cliente que debe estar integrado con otros sistemas, como el sistema comercial Diversa, que proporcione la flexibilidad suficiente, garantice la disponibilidad y acceso a la información de forma ágil y flexible mediante procesos guiados.

2. Experiencia al cliente más placentera y de mayor calidad

- Cualquier operación desde cualquier canal.
- Procesos únicos para todos los canales.

3. Atención más responsiva y capaz

- Clientes multiplataforma.
- Aprovechamiento de recursos, desarrollo de habilidades de comunicación por canal.

Facturación y gestión de cobros

El Departamento de Gestión de Clientes ha mantenido la misma visión estratégica en la propia evolución de las herramientas de gestión, principalmente con la finalización de la implantación de la herramienta única de facturación y gestión de deuda de los conceptos no tarifarios, y el avance de nuevas utilidades en la herramienta de *Business Intelligence* en cuanto, por ejemplo, a renovación de contadores, fraudes, adecuación a los procedimientos de los estados de deuda y tipologías de clientes.

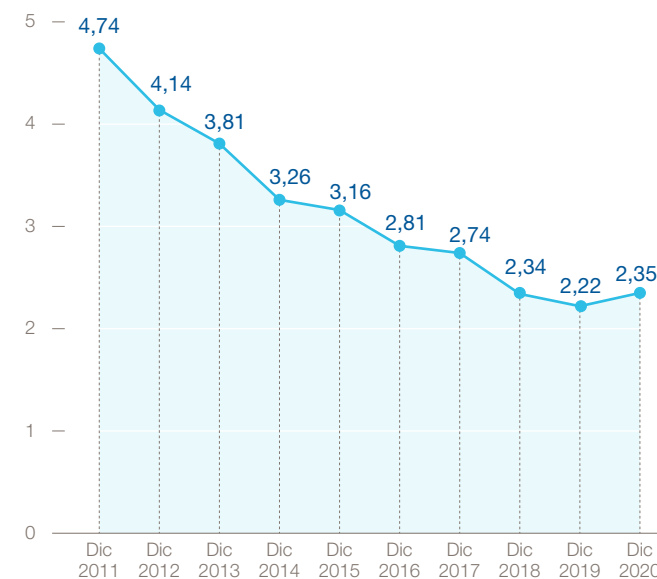
Globalmente, debido a la situación de pandemia de la COVID-19, la facturación ha variado respecto al año anterior con un decremento del consumo de m³ en un -2,24% que supone una disminución en el importe de facturación del -0,71%, principalmente afectado por la bajada de consumos de consumidores no domésticos (-14,76%) y de consumo de agua en alta (-7,45%). Estos efectos se han contrarrestado con el incremento del 3,22% de los consumos domésticos como consecuencia de la situación de confinamiento acontecida.

Asimismo, ante la situación de pandemia y el cierre de las oficinas presenciales, se ha atendido adecuadamente mediante el refuerzo de los distintos canales de atención al cliente para la realización de las gestiones necesarias y se ha flexibilizado la gestión de cobro a los sectores vulnerables de la población.

1. Periodo medio de cobro e impagado

Lo anterior ha supuesto una mejora continua de los procesos hasta alcanzar un periodo medio de cobro en España de 2,35 meses, lo que supone haber mantenido la tendencia de los dos años anteriores, al conseguir fortalecer la correcta gestión de cobros a pesar del impacto de la pandemia.

Periodo medio de cobro en España



A nivel global de Aqualia, ha registrado un ligero repunte del periodo medio de cobro originado por el incremento de actividad en el área Internacional durante los dos últimos años, con la incorporación durante el año 2020 de las concesiones de Departamento Córdoba y Villa del Rosario adquiridas en Colombia, la adquisición en enero 2020 de las empresas Qatarat y HAAISCO (Arabia Saudí) y la toma de control y consolidación inicio en junio 2020 del Acueducto El Realito (México), y por otra parte el avance de los trabajos de EDAR Glina (Rumanía), y la aplicación de los anticipos anteriormente cobrados en los proyectos (EPC) de la EDAR de Abu Rawash (Egipto).

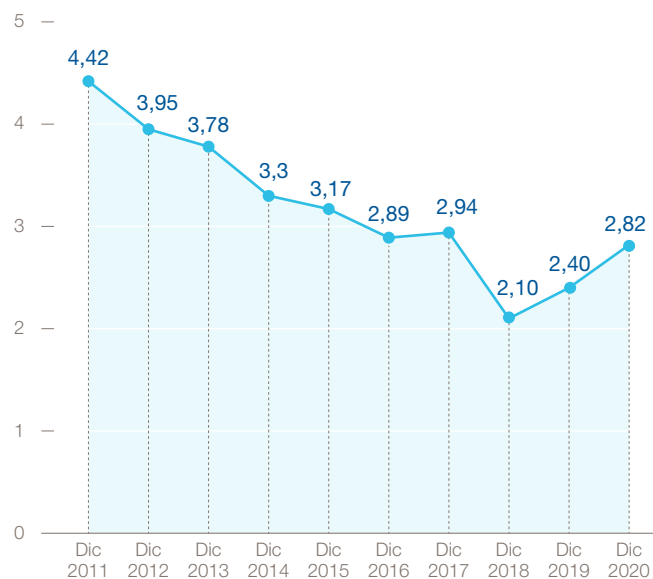
En los procesos tarifarios, el impagado estructural ha ido mejorando anualmente, siendo el caso de mayor peso el de España, con la evolución que se muestra en la gráfica.

Aqualia ha mantenido la campaña para promocionar el uso de la factura electrónica y sustituir progresivamente el mayor número posible de facturas emitidas en papel. Esta acción ha permitido un incremento respecto al año anterior de un 20,4% en el número de facturas electrónicas emitidas, hasta alcanzar un ratio global del 14,1%, contribuyendo de esta forma a la lucha por preservar el medio ambiente, alcanzando 540.533 clientes que optan por recibir este tipo de factura.

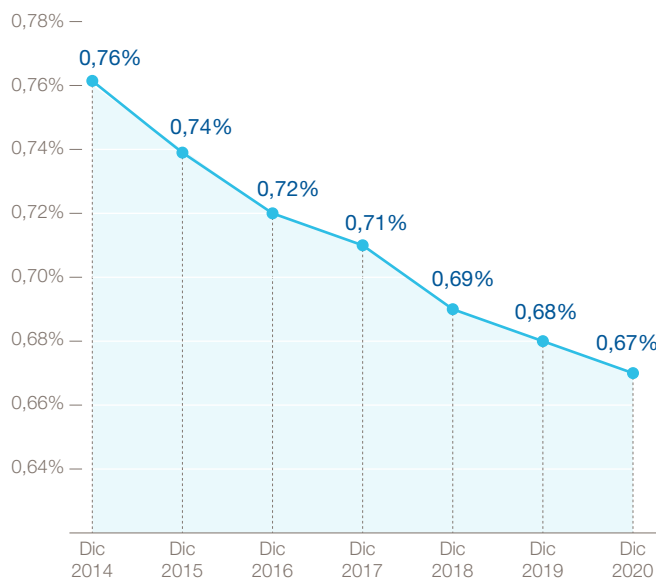
La tarea por minimizar la diferencia entre el volumen de agua suministrada a la red y el volumen realmente consumido es un objetivo básico para cualquier empresa como Aqualia. Para lograrlo, además de utilizar sofisticados sistemas inteligentes de monitorización de las redes y de renovar aquellas redes que llegan a su obsolescencia para evitar al máximo las fugas, se diseñan planes para detectar acciones o usos fraudulentos del agua potable.

Durante el año 2020, a pesar de la pandemia, se llegaron a detectar más de 7.100 casos de fraude por un importe de consumo equivalente a 3,7 millones de euros. Como complemento a estas acciones, se han renovado más de 342.000 contadores en distintos contratos.

Periodo medio de cobro. Área internacional



Impagado estructural en España





2. Proyecto Movilidad Lectura Contadores

Durante los años 2019-2020 se ha desarrollado un ambicioso proyecto en materia de lectura de contadores. El proyecto tiene como objetivo actualizar la solución de movilidad implantada para la toma de lecturas en contadores (TPL), dotándola de funcionalidades *online* y *offline* con el actual sistema comercial DIVERSA implantado en Aqualia. La solución se ejecuta en smartphones, con la finalidad de proporcionar funcionalidades relacionadas con la toma y gestión de lecturas en contadores.

Con este proyecto, Aqualia se propone conseguir una mejora en los procesos actuales de toma y gestión de lecturas, y el logro de eficiencias en el menor plazo posible y con el menor impacto económico. El proyecto se ha desarrollado durante el año 2019, finalizando las pruebas de usuarios finales en campo con gran éxito en el mes de diciembre. El lanzamiento piloto, programado para enero de 2020, se realizó con éxito realizando el correspondiente despliegue al resto de explotaciones de forma paulatina.

Despliegue en producción Proyecto Módulo Lecturas de Contadores:

- El ensayo piloto fue realizado en Alcalá de Henares (Madrid), con resultado satisfactorio.
- Posteriormente se implantó en Ávila, Salamanca, Lleida, Liria (Valencia), Sant Josep (Islas Baleares), Écija (Sevilla), Jaén, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) y Mérida con resultado satisfactorio, lo que permitió la implantación masiva.

- Hasta diciembre de 2020 se encuentra implantado en:

- 439 servicios implantados en España y 6 entre Italia y Portugal.
- 5.296.171: lecturas realizadas hasta la fecha con la nueva App.
- 20.241: rutas de lecturas exportadas a la App.
- 2.589.927: contratos exportados para ser leídos en la App.

- La finalización del despliegue está programada para el Q1 2021.

3. CRM Microsoft Dynamics

El nuevo módulo de atención al cliente está basado en la herramienta Microsoft Dynamics CRM 365. Esta solución proporciona una visión unificada del cliente, innovación tecnológica así como mejoras en los procesos de negocio.

- La solución Incluye una nueva web para los clientes que sustituirá a la oficina virtual actual y se desplegará para los usuarios del *Call Center* y la nueva oficina virtual, dando cobertura a todas las explotaciones, con las correspondientes adaptaciones del CRM actualmente en curso.
- Las pruebas del equipo técnico y el equipo de negocio han sido realizadas en último trimestre de 2020 con resultado satisfactorio.
- Está prevista la finalización de desarrollos en febrero de 2021, con realización de pruebas en marzo y abril y la implantación en mayo de 2021.

Protección de datos

En España, con la entrada en aplicación el 25 de mayo de 2018 del Reglamento UE 2016/679, Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), así como la entrada en vigor el 5 de diciembre de 2018 de la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de datos Personales y garantía de los derechos digitales (LO-PDGDD), Aqualia inició el proceso de adaptación normativo en materia de protección de datos.

Las novedades que estableció el Reglamento implicaron realizar adecuaciones en materia de protección de datos en la totalidad de las entidades dado que aplica a todas las áreas afectadas en los siguientes aspectos:

1. Ámbito de Empleados.
2. Ámbito de Clientes.
3. Ámbito de Proveedores.
4. Ámbito de Relaciones Contractuales Grupo FCC.
5. Ámbito de Relaciones Contractuales Administraciones Públicas.
6. Documentación y Gestión interna.
7. Ámbito Tecnologías de la información y Seguridad de la Información.
8. Medidas técnicas y organizativas.

Durante el proyecto de adecuación se ha gestionado la implementación de la herramienta *eprivacy*. En dicha herramienta se realizan los registros de actividades de tratamiento de todas las entidades. Dispone de un gestor de documentos y evidencias, así como herramienta de evaluación de riesgos.

La herramienta permite obtener de forma trimestral un informe de estado de riesgos así como las evaluaciones continuas de mejora tras la implementación de acciones correctivas y preventivas.

● Situación inicial mayo 2018:

RIESGOS:
PROBABILIDAD

Muy alta - Máxima	0	0	0	0
Alta - significativa	4	171	0	0
Media - Limitada	132	468	224	0
Baja - Despreciable	0	1	0	0
	Muy bajo - Despreciable	Medio - Limitado	Alto - Significativo	Muy alto - Máximo

IMPACTO

● Situación diciembre 2020:

RIESGOS:
PROBABILIDAD

Muy alta - Máxima	0	0	0	0
Alta - significativa	0	0	0	0
Media - Limitada	11	98	17	0
Baja - Despreciable	124	604	180	0
	Muy bajo - Despreciable	Medio - Limitado	Alto - Significativo	Muy alto - Máximo

IMPACTO

- Para 2021 se ha planificado la extensión de los trabajos de adecuación iniciados en 2020: Proyecto Transferencias internacionales de datos entre entidades del Grupo FCC.
- Proyecto Plazos de Conservación de los datos del Grupo FCC.
- Adaptación Esquema Nacional de seguridad Aqualia.



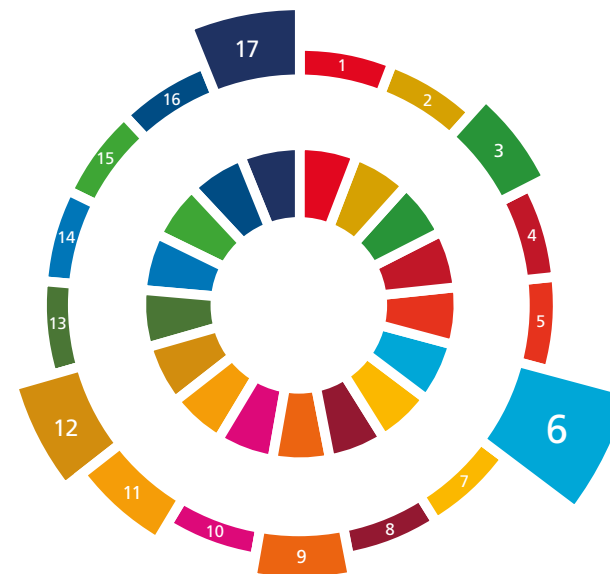
El Ayuntamiento de Lleida (Cataluña, España) y Aqualia crean un Fondo Social de Solidaridad para garantizar el acceso al agua a las familias en riesgo de exclusión.

Acción social

Aunque la capacidad para fijar tarifas y regular la prestación de servicios en el ciclo integral del agua en España es competencia exclusiva de la Administración, desde Aqualia se impulsan de forma activa mecanismos de acción social en las tarifas y fondos de solidaridad para los usuarios más desfavorecidos. Además, la Compañía ha trabajado por mejorar la coordinación con los servicios sociales de los ayuntamientos para proteger a los clientes con riesgo de exclusión social. Sirva como ejemplo que, dentro de su política de RSC, Aqualia viene renovando su convenio de colaboración con Cáritas Española desde 2015, y con ACNUR desde 2019 para apoyar iniciativas de esta organización humanitaria en territorio nacional. Asimismo, se ha garantizado el acceso al agua a cualquier persona en situación de vulnerabilidad y se han ampliado los plazos de pago a todos los clientes afectados por la pandemia.

Gestión sostenible

Aqualia asume el papel que juega el sector privado en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y lo demuestra en su compromiso diario por impulsar esta cultura en la empresa y entre sus grupos de interés. Por este motivo, junto con el impulso de campañas para dar a conocer los ODS, tiene identificados y priorizados aquellos con los que la empresa contribuye a través de su actividad y de sus compromisos corporativos. Y, a través de la escucha activa, conoce la importancia que los grupos de interés dan a la contribución de Aqualia con los distintos ODS y quiere responder a estas expectativas aportando los indicadores adecuados:



Compromisos prioritarios por su actividad



Compromisos corporativos



6.1
Agua potable para todos

- Más de 70.000€ en facturas de agua en los centros de Cáritas.
- 191.953 beneficiados por vía tarifaria, bonos o subvenciones.
- Perspectiva colaborativa: diálogo con más de 50 asociaciones sectoriales nacionales e internacionales.

6.2
Saneamiento e higiene para todos

- Acceso a más de 29 millones de usuarios.
- Plataforma tecnológica para la digitalización del ciclo integral del agua, Aqualia LIVE.

6.3
Mejorar la calidad del agua

- 1.019.780 Determinaciones de calidad de agua.
- Volumen de agua depurada devuelta a su medio natural 687.943.351m³.

6.4
Aumentar la utilización eficiente de los recursos hídricos

- 17 patentes para la gestión eficiente del agua en vigor.
- 21 proyectos activos.

6.5
La ordenación integrada de los recursos hídricos y la cooperación transfronteriza

- Presencia en 4 de los 17 países con estrés hídrico extremo: Qatar, Arabia Saudí, Emiratos Árabes y Omán.

6.6
Restablecer los ecosistemas relacionados con agua

- Desarrollo de proyectos de biodiversidad en instalaciones en zonas protegidas.
- 145 espacios de biodiversidad identificados.



Asimismo, Aqualia continúa con la estrategia de creación de valor compartido, dando respuesta a las expectativas de sus grupos de interés y profundizando en las herramientas que permitan conocer y medir los impactos sociales y medioambientales, como apoyo a creación de valor económico y al aumento de competitividad de la empresa (cálculo de huellas sociales y medioambientales). Para ello, en 2020 se ha trabajado en los siguientes aspectos:

1. Integración de la nueva Norma ISO 45001, en el Sistema de Gestión de Aqualia, revisando y actualizando todos los procedimientos y coordinando los procesos de auditorías, tanto internas como externas (AENOR).

2. Aumento de la eficiencia en el proceso de auditorías internas, mediante la edición de informes integrados, y externas, contando con auditores tetra cualificados, que permiten realizar auditorías de los Sistemas de Gestión de Calidad, Ambiental, Energética, cálculo de la Huella de Carbono y Seguridad y Salud en el Trabajo.

3. Certificación en Gestión de Activos de un contrato del ámbito internacional, que permite ser más eficiente y certero en la operación de las infraestructuras gestionadas.

4. Aumento del alcance de la estrategia de Gestión Energética y Cambio Climático:

- Seguimiento de los contratos con revisión energética.
- Cálculo y verificación de la huella de carbono de toda la actividad de Aqualia en España y Portugal.

- Inscripción en el Registro de Huella de Carbono de la OECC (Oficina Española del Cambio Climático) del MITECO (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) para toda la actividad de Aqualia en España.

- Revisión del Plan de Reducción de la Huella de Carbono para la actividad de Aqualia.

- Verificación de las emisiones evitadas en el Proyecto CLIMA de la OECC (Oficina Española de Cambio Climático) del MITECO, aprobado en 2018, para la utilización de combustibles alternativos, propios de la actividad de la compañía, en los automóviles.

- Seguimiento del proyecto de Implantación del Sistema de Gestión Energética en toda la actividad de España, en cumplimiento del RD 56/2016.

5. Adaptación de los procedimientos generales del Sistema de Gestión al modelo de **Compliance** del Grupo FCC, para dar respuesta a la designación de propietarios de los procesos y de sus controles correspondientes.

6. Participación en reuniones y jornadas de **AENOR** y en grupos de trabajo de la **AEC** (Asociación Española para la Calidad).

7. Participación en la **Comisión de Economía Circular** de la Cámara de Comercio de España, desde donde se analizan iniciativas legislativas y se mantienen reuniones con responsables políticos.

Como complemento a todo lo anterior, se ha mantenido la estrategia con los grupos de interés de la compañía, consistente en incorporar en el Sistema de Gestión el tratamiento de los grupos de interés de Aqualia y el análisis de contexto de la empresa, como requerimiento de las nuevas normas y como apoyo a otros departamentos de Aqualia en su trabajo cotidiano (Clientes, Compliance, Comunicación, RSC, RR. HH., etc.).



Orientación al cliente. Escucha de sus necesidades, una de nuestras más potentes herramientas para la mejora continua.

Gestión energética

La gestión energética de las instalaciones de producción viene siendo una línea estratégica de actuación para la compañía desde su inicio, siendo la optimización del consumo energético un objetivo de mejora continua.

No en vano, el cálculo de la huella de carbono de la compañía en sus explotaciones de España, verificado conforme a las directrices de la Norma UNE-ISO 14064 por AENOR, pone de manifiesto que el componente con más impacto en la Huella de Carbono de Aqualia es el consumo de energía eléctrica (Alcance 2).

A este respecto, en 2020 se han puesto en marcha sendos proyectos cuyo objetivo se centra en la reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Por un lado, la firma de un PPA (*Power Purchase Agreement*) para 76 gigavatios al año de energías renovables (fotovoltaica), que comenzó a funcionar en el mes de julio y que supondrá una reducción de emisiones en torno a 15.200 toneladas de CO₂e al año.

Por otro lado, el proyecto de instalación de 3,2 MW de potencia punta, de paneles fotovoltaicos, que abastecerán a 26 puntos consumo, con una producción anual esperada de 5 gigavatios al año, lo que se traducirá en una reducción de emisiones de GEI en torno a 1.000 toneladas de CO₂e al año.

Mejoras para la reducción del consumo Energético

Desde el año 2016, y cada cuatro años, la compañía somete a auditorías energéticas (acordes a la norma ISO 50001-Sistemas de Gestión de la Energía) a un conjunto de instalaciones de producción que consumen más de un 85% del consumo total de la compañía. Para hacer un seguimiento de las oportunidades de mejora detectadas en las auditorías se ha elaborado el diseño funcional de una herramienta informática, que se impulsan al amparo de esta norma. Esta herramienta se integrará con la herramienta de reporting/análisis técnico de Aqualia (AqualiaRT/AqualiaBI) permitiendo hacer un seguimiento de las actuaciones y los resultados obtenidos en las mismas.

En el año 2020, se ha certificado en gestión energética el edificio de oficinas de Las Tablas, donde Aqualia tiene su sede central. De esta forma, se espera optimizar el consumo de este edificio, que como en el caso del resto de oficinas, tienen un gran menor impacto en la huella de carbono de la compañía que las instalaciones de producción, pero que son el escaparate de Aqualia para sus clientes finales, a los que, de esta manera, trasladamos nuestro compromiso medioambiental.

Emisiones de gases de efecto invernadero 2020

	t CO ₂	t CH ₄	t N ₂ O	GEI 2019 (t CO ₂ e)	%
Alcance 1	7.615,4	2.173,3	24,2	74.876,9	37,5%
Alcance 2	94.583,3	0,0	0,0	94.583,3	47,4%
Alcance 3	13.346,2	0,0	63,3	30.111,1	15,1%
TOTAL	115.544,8	2.173,3	87,4	199.571,3	

Gestión técnica

Durante el año 2020, se ha continuado como en años anteriores con la puesta en marcha y desarrollo de actividades relativas a la mejora de la gestión, tanto a nivel de operación como de despliegue de nuevas plataformas para estandarizar las mejores prácticas a nivel técnico de la empresa. Las más destacadas han sido:

Gestión energética

- Puesta en marcha de la plataforma de seguimiento y control centralizado de propuestas y objetivos de mejora de los distintos contratos, relativos a la eficiencia energética, bajo la norma ISO 50001-Sistemas de Gestión de la Energía.
- Cambio de plataforma de control de facturación energética, de la anterior *Bempower* a una nueva, *Synergica*, mucho más potente, que ha permitido un control más inmediato y global de los costes energéticos facturados por la comercializadora.
- Puesta en marcha de la plataforma SILICE para la recolección de datos de producción de gas y su destino en las EDAR gestionadas, con la finalidad de poder declarar puntualmente de manera centralizada los datos para la liquidación del Impuesto de Hidrocarburos en la plataforma de la Agencia Tributaria.

Apostamos por la gestión inteligente

La tecnología de la Smart City aplicada al ciclo integral del agua

AI : Inteligencia Artificial

ML : Machine Learnig

📶 : Internet of Things



Gestión de activos

Se ha comenzado el despliegue de la nueva herramienta informática de Gestión de Activos y Mantenimiento, que permitirá la estandarización de las actividades de mantenimiento, en función del tamaño y propósito del servicio prestado, así como un mejor control centralizado del inventario de activos gestionados, que facilitará, no sólo conocer el estado y valor actualizado del inventario, sino incluso desarrollar y planificar propuestas “Smart” de actuaciones de renovación y/o ampliación de la infraestructura operada por la empresa.

Reporting Técnico

En 2020, se ha conseguido disponer del *reporting* técnico mensual centralizado que alcanza el 90% del perímetro operado por la empresa.

De esta forma, ya se cuenta con datos técnicos mensuales centralizados de todos los contratos operados en Europa, África y Oriente Próximo.

El próximo ejercicio tiene como objetivo ampliar el perímetro al 100% de las operaciones a nivel global.

La plataforma utilizada es Aqualia RT/BI, que traducida al español, inglés, francés, italiano, checo y árabe y con la capacidad de adaptarse a cualquier tipo de operación técnica gestionada por la empresa, supone un repositorio de muy alto valor de datos técnicos de soporte a la operación técnica y económica de la empresa.

Transferencia Tecnología

Durante 2020 se ha puesto en marcha una nueva herramienta, complementando la función del departamento de Innovación, que es la de Transferencia Tecnológica.

El objetivo principal es generar productos, actividades o procesos explotables desde el punto de vista comercial (mercado interno o externo), derivados de los resultados de los diferentes proyectos del departamento de Innovación, así como proponer nuevas líneas de innovación tecnológica de acuerdo con las necesidades internas que se marquen o detecten desde la línea de producción.

Laboratorios Acreditados

Respecto a la red de laboratorios acreditados de Aqualia, durante 2020 se han producido varios hechos destacables, que han supuesto un refuerzo muy evidente de esta actividad de la empresa.

Por un lado, a principios de año, se consiguió la acreditación por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) del laboratorio de Badajoz, lo que supone contar ya con seis laboratorios acreditados para el análisis de aguas en España (Badajoz, Oviedo, Lérida, Ávila, Jerez de la Frontera y Adeje, en Tenerife).

Por otro lado, los otros cinco laboratorios superaron la auditoría de ENAC, renovando la acreditación, consiguiendo además una ampliación del número de parámetros sin precedentes en la actividad de esos laboratorios, ampliando 405 parámetros más en diferentes matrices: aguas de consumo y envasadas, continentales, de piscina y marinas.

Finalmente, en diciembre, se ha recibido la acreditación, por parte de la entidad nacional italiana (ACREDIA), del Laboratorio di Acque Potabili di San Giuliano, en Italia.

Aqualia cuenta con una red de **diez laboratorios acreditados**, distribuidos entre España, Italia y República Checa

En marcha está también la acreditación del laboratorio de Aguas de Consumo de Vigo, cuya acreditación se espera para 2021.

Esto supondrá para la empresa contar con una red de diez laboratorios acreditados, distribuidos entre España, Italia y República Checa.

Hay que destacar también la actividad desarrollada por la empresa en el seguimiento de la COVID-19, personal experto de la empresa, en colaboración con el CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), con el que, a través de la firma de un convenio, se están analizando las aguas residuales de diferentes municipios de Castilla y León, Galicia y Castilla-La Mancha.

Igualmente, dentro de dicho acuerdo, se ha incluido la capacitación de personal de la empresa y de ejercicios de inter-comparación para la puesta a punto que se viene realizando de una técnica PCR destinada completar la oferta del laboratorio de Oviedo.

Innovación y tecnología

La actividad de innovación en Aqualia está alineada con las políticas europeas para la transición a una economía circular con huella de carbono cero, buscando el desarrollo de nuevas herramientas de gestión inteligente y nuevas propuestas de servicios sostenibles. De esta manera, el Departamento de Innovación y Tecnología (DIT) apoya a la empresa en alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, hacia un servicio de aguas y saneamiento asequible y de alta calidad (ODS 6), optimizando su balance energético (ODS 7) y evitando su impacto en el clima (ODS 13) a través de la producción y el consumo sostenible (ODS 12).

La tabla adjunta resume los proyectos desarrollados por el DIT durante el año 2020 (y sus fechas de conclusión), fortaleciendo la propuesta tecnológica de Aqualia en cuatro líneas de trabajo: Calidad, Ecoeficiencia, Gestión Inteligente y Sostenibilidad.

Durante el ejercicio 2020 estaba previsto concluir cinco proyectos:

- **2 proyectos europeos Life:**
Methamorphosis e Icirbus4Industries.
- **1 proyecto Interconecta (FEDER):**
Advisor (prorrogado hasta marzo 2021).
- **1 proyecto Regional RIS3 Idepa:**
ValorAstur.
- **1 proyecto del programa marco H2020 de la UE:**
Mides.

Se ha continuado con el desarrollo de otros diez proyectos en marcha:

- **1 proyecto Regional RIS3 Idepa:**
Recarbon.
- **1 proyecto de la Water Joint Project Initiative (ERA-NET):**
MarAdentro.
- **1 proyecto de formación Marie Sklodowska Curie (MSCA):**
Rewatergy.
- **2 del programa Life:**
IntExt y Ulises.
- **2 dos de la Iniciativa Bio-Based Industries (BBI):**
B-Ferst y Deep Purple.
- **3 dentro del programa H2020:**
Run4Life, Sabana y Scalibur.

Y gracias a las convocatorias públicas de 2019, se han podido arrancar seis nuevos proyectos:

- **3 proyectos europeos Life:**
Infusion, Phoenix y Zero Waste Water.
- **3 proyectos del programa H2020 de la UE:**
Rewaise, Sea4Value y Ultimate.

Calidad

- LIFE Methamorphosis (2020)
- Life Zero Waste Water (2024)
- Life Infusion (2024)

Gestión inteligente

- LIFE icirbus4industries (2020)
- H2020 Run4Life (2021)
- H2020 Rewaise (2025)

Ecoeficiencia

- RIS3 IDEPA Valorastur (2020)
- H2020 Mides (2020)
- INTERCONECTA Advisor (2021)
- WATERWORKS Maradentro (2021)
- RIS3 IDEPA Recarbon (2021)
- H2020 Scalibur (2022)
- H2020 MSCA REWATERGY (2023)
- H2020 BBI Deep Purple (2023)
- H2020 BBI B-Ferst (2023)
- H2020 Sea4Value (2024)
- H2020 Ultimate (2024)

Sostenibilidad

- H2020 Sabana (2021)
- Life Ulises (2022)
- Life IntExt (2023)
- Life Phoenix (2024)

Proyectos finalizados en 2020

En los cinco proyectos en fase final en 2020, se han obtenido los resultados siguientes:

● RIS3 Valorastur:

Con el objetivo de lograr una depuración ecoeficiente, el programa RIS-3 del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA) ha apoyado la colaboración de Aqualia con dos grandes empresas públicas, y la pyme Ramso. Ésta entregó un nuevo equipo de secado en la EDAR de Grado, para confirmar que los valores de poder calorífico (PCI) del material, obtenidos en las pruebas preliminares, son casi el doble del requerido para su valorización energética, lo que permite de transformar los residuos en nuevos recursos.

Junto con el Instituto de Ciencia y Tecnología del Carbono (INCAR), que forma parte del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en Oviedo, se han desarrollado nuevos materiales de adsorción de bajo coste (a menos de 500 €/t) a partir de fangos de depuración secados, con activación mediante pirólisis.

Los adsorbentes se pueden utilizar para la desodorización, o como soporte en reactores aerobios de membranas (MBR). En una planta de MBR de 15.000 m³/d, se estiman ahorros energéticos de 10%, y en consumo químico (con periodos de filtración más extensas y 30% menos productos de limpieza), que juntos reducen los costes de operación anuales de casi 50 k€, representando una amortización de la inversión en los materiales de pocos meses.

El proyecto también implementó la optimización del proceso de eliminación de nutrientes en la EDAR de San Claudio. La reducción de costes en energía eléctrica, en la minimización de compra de sales de hierro (por optimización de

la eliminación biológica del fosforo), y de la producción de lodos, roza los 30 k€/anuales, lo que permite amortizar los costes de la mejora del control automatizado en menos de un año.

● Interconecta Advisor:

Cofinanciado por el CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) con fondos FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional), el proyecto ha implementado en la EDAR gestionada por Aqualia en Guijuelo, apoyado por el ayuntamiento, y con la colaboración de AINIA, nuevas metodologías de pretratamiento y co-digestión para residuos cárnicos (Maguisa). Se desarrolla también un nuevo sistema de control de los digestores basado en tecnología LIDAR (Laser Imaging Detection and Ranging) para detectar espumas.

El aumento de la producción de biogás se ha aprovechado con un sistema ABAD Bioenergy® de upgrading del biometano, y un dispensador para alimentar en la EDAR un vehículo específico seguido por EnergyLab, que ya ha recorrido 15.000 kilómetros. Con la contingencia COVID, se prorroga el proyecto hasta marzo 2021.

ADVISOR ha sido seleccionado como una de 101 acciones empresariales de la comunidad #PorElClima 2020, y su impacto de reducciones de CO₂ se ha certificado por el Fondo de Carbono para una Economía Sostenible (FES-CO₂) del Programa CLIMA del Ministerio para la Transformación Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).

Además, se instalaron en la EDAR dos prototipos de demostración:

- Un reactor anaeróbico de tratamiento de efluentes con caudal de 250 l/h utilizando un lecho fluidizado bio-electroquímico FBBR, desarrollado en el proyecto Life Answer

a partir de la patente conjunta con la Universidad de Alcalá de Henares (EP2927196A1) y en proceso de protección de marca (*Elsar: Electro Stimulated Anaerobic Reactor*).

- Una hidrólisis térmica continua de la Pyme innovadora teCH4+ que simplifica el proceso y reduce los costes de instalación y operación del pretratamiento de la digestión.

● Life Icirbus:

Liderado por Intromac Centro Tecnológico y con otros seis socios de Extremadura, el proyecto ha desarrollado un prototipo en la EDAR de residuales en Lobón (Extremadura), gestionada por Aqualia, para demostrar la adsorción de metales contenidos en algunos fangos de depuradoras por cenizas volantes de biomasa de la empresa Ence. El proceso se protegió con un modelo de utilidad, y las cenizas tratadas se integran como áridos en materiales de construcción, mientras que los fangos residuales reducen sus olores, y se añaden a un compost que se utilizó en diferentes cultivos.

● Life Methamorphosis:

En este proyecto liderado por Aqualia, junto con otras cinco entidades (Área Metropolitana de Barcelona (AMB), FCC Medio Ambiente, Naturgy, Icaen y SEAT), se implementaron dos plantas de demostración de producción de biometano:

- La primera, en el Ecoparc 2 del Besós (Barcelona), co-gestionado por FCC Medio Ambiente, integra tres tecnologías patentadas por Aqualia (AnMBR para el tratamiento anaeróbico con membrana, ELAN para la eliminación del amonio, y el lavado de biogás ABAD Bioenergy®), para convertir los lixiviados de la digestión de residuos urbanos en biometano, que se ha utilizado en camiones de recogida de residuos sólidos urbanos.



El proyecto MIDES, liderado por Aqualia, opera en Dénia (Alicante, España) y Guía de Isora (Santa Cruz de Tenerife, España) las dos primeras desaladoras sin consumo energético externo del mundo.

- En la segunda, Naturgy ha aprovechado los purines y otros residuos para alimentar coches de prueba, que han recorrido más de 150.000 kilómetros, para después ser desmontados y analizados para evaluar el efecto del biometano.

El desarrollo continúa con el proyecto LIFE Infusion para preparar los parámetros de diseño de futuras plantas de recuperación de recursos de AMB, y para evaluar las tecnologías en Asturias con otro gestor de residuos (COGERSA).

🕒 H2020 Mides:

El proyecto, con once socios de siete países, ha montado en plantas operadas por Aqualia en Dénia (Alicante) y Guía de Isora (Tenerife) dos unidades de demostración de una nueva tecnología biológica de desalación, patentada entre Aqualia e IMDEA Agua. Esta célula microbiana de desalación (MDC) reduce hasta diez veces el coste energético de la desalación, en comparación con la ósmosis inversa tradicional de agua de mar. En vez de energía eléctrica, se

utiliza la materia orgánica residual de efluentes, para activar bacterias que generan una diferencia de potencial sin aporte externo de energía, para desplazar sales a través de membranas de intercambio iónico, al mismo tiempo que se produce la depuración de los efluentes de agua residual que sirve de alimento.

El proyecto también ha contribuido a la construcción del Centro de Innovación en Desalación en Dénia, donde se ha erigido una plataforma para evaluar varios pretratamientos, con pilotos multimembranas y de material de filtración. Adicionalmente, se optimizan postratamientos de remineralización, y métodos alternativos de desinfección sin recurrir al hipoclorito. En la búsqueda de membranas más eficientes, se han instalado para su testeo en Santa Cruz de Tenerife, módulos biomiméticos que reducen nitratos en aguas potables, solución que se ha revelado competitiva frente a las soluciones convencionales.

Además de los proyectos de desarrollo tecnológico, se ha invertido en la formación científica, participando como socio industrial en el proyecto Rewatergy del programa H2020 Marie Skłodowska Curie de redes académicas europeas, liderado por la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid). Dos investigadores han empezado sus doctorados, para incorporarse en 2021 en trabajos prácticos con Aqualia:

- En la Universidad de Cambridge (Reino Unido), enfocando en la producción de hidrógeno a partir del amonio en agua residual.
- En la Universidad de Ulster (Irlanda del Norte), desarrollando procesos de fotodesinfección y electrodesinfección para eliminar microcontaminantes en aguas potables o residuales.

Proyectos con final previsto en 2021

En 2020, otros cuatro proyectos, uno del programa RIS3 de la IDEPA en Asturias, uno de la JPI WATER cofinanciado por el CDTI y dos dentro del programa H2020, están en su fase final de desarrollo, con la conclusión prevista durante 2021:

● RIS3 Re-Carbón

Financiado por IDEPA con Fondos FEDER, y liderado por la Empresa de ingeniería INGEMAS con dos pyme (Biesca e InCo), Aqualia apoya los institutos MCAT (Microondas y Carbones para Aplicaciones Tecnológicas) del INCAR (Instituto de Ciencia y Tecnología del Carbono) del CSIC y el CTIC (Fundación Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación) en la Investigación de métodos de adsorción de contaminantes con carbón activo regenerado y biochar. El objetivo es el suministro ventajoso de un adsorbente sostenible para las aplicaciones en aguas o gases.

Junto con el laboratorio de Hidrotec en Oviedo, se desarrollan métodos avanzados de análisis de microcontaminantes para evaluar las novedosas unidades de adsorción con carbón activo optimizadas a partir de biochar. Se testa la viabilidad para la limpieza del biogás en las EDAR de Jerez, Chiclana y Lleida, así como la desodorización en las EDAR San Claudio y Luarca. También se estudia la adsorción de microcontaminantes y nuevos sensores que permitan la monitorización en tiempo real en las EDAR Grado y la ETAP Cabornio.

● JPI MarAdentro

El proyecto *"Managed Aquifer Recharge: ADREssiNg The Risks Of regenerated water"* está liderado por el Instituto de Diagnóstico Ambiental y Estudios del Agua (IDAEA-CSIC) en el programa europeo *Horizon 2020 ERA-NETs Cofund WaterWorks2018*, con participación de socios en Francia, Italia y Suecia.



Se construirá en la EDAR de Medina del Campo (Valladolid), un sistema de infiltración de 400 m² para el tratamiento avanzado de agua depurada y su reutilización en la recarga de acuíferos. Con los institutos científicos, se desarrollarán herramientas de diseño y simulación del sistema, optimizando la operación y los costes de la eliminación de contaminantes emergentes, comparándolos con los correspondientes a tratamientos terciarios convencionales.

● H2020 Sabana

La Universidad de Almería lidera once socios de cinco países (incluyendo República Checa y Hungría) con tres grandes empresas: Aqualia, Westfalia (Alemania) y el grupo alimentario italiano Veronesi. El proyecto optimiza la producción de nuevos biofertilizantes y bioestimulantes a partir de algas, y se están concluyendo las obras de dos unidades de cultivo sumando cinco hectáreas y correspondientes biorefinerías en las EDAR de Mérida y Hellín (Albacete).

● H2020 Run4Life

Liderado por Aqualia, un consorcio de quince entidades en siete países implanta en cuatro sitios de demostración (Sneek, en Países Bajos; Ghent, en Bélgica; Helsingborg en Suecia; y Vigo en España) nuevos conceptos de recuperación de nutrientes, a partir de la separación de aguas grises y negras. En Sneek, se testan en treinta y dos casas nuevos inodoros por vacío, con un consumo mínimo de agua, facilitando la digestión termófila directa de las aguas negras en un bioreactor novedoso.

Aqualia quiere transformar
la forma de relacionarse
con sus *stakeholders*
desde el **compromiso y la**
cocreación de iniciativas
transformadoras

En la Zona Franca de Vigo, Aqualia opera en un edificio de oficinas un MBR para aguas grises, que se reutilizan en los sanitarios, y un AnMBR en aguas negras para producir bioenergía. Se testan varias opciones de recuperación de nutrientes, seguidos de oxidación avanzada para eliminar virus y contaminantes emergentes, y evaluando mediante ensayos de cultivo en invernadero la calidad y seguridad de los efluentes y subproductos como fertilizantes.

Se está preparando una instalación mayor en el polígono industrial de Balaídos con efluentes de Citroën, y evaluando la tecnología bioelectroquímica FBBR (proceso patentado Elsar) para el tratamiento directo de aguas negras, utilizando como biomasa el inóculo proveniente del reactor de Guijuelo (Salamanca).

En los otros dos sitios de demostración, en cientos de apartamentos nuevos en Ghent y Helsingborg, se incluyen, además de la segregación de aguas grises y negras, los residuos orgánicos de cocina. En 2020, se estrenaban las viviendas y entraban en servicio las instalaciones de recuperación de energía y nutrientes. Una parte importante del proyecto es el diálogo con los usuarios de los nuevos servicios y subproductos, para optimizar los servicios, los consumos de agua y energía a través de la gestión descentralizada de estos sistemas, y evaluar el efecto de nuevos fertilizantes.

● H2020 Scalibur

El proyecto liderado por el Instituto Tecnológico del Embalaje, Transporte y Logística (ITENE) e integrando veintinueve socios de diez países, llegó a su ecuador en 2020. Desde finales de 2018 y con cuatro años de duración, está centrado en la reducción y recuperación de residuos a escala europea. Con la participación de FCC Medio Ambiente, el proyecto se enfoca en mejoras de plantas de transforma-

ción de residuos en Madrid, Lund (Suecia) y Roma (Italia) para recuperar recursos y fomentar la economía circular.

En este marco, Aqualia ha implementado nuevos tratamientos de fangos en la EDAR Estiviel (Toledo), con mejoras en el espesamiento (sistema Orege) y la digestión dual en dos etapas, y simplificando la estabilización de lodos sin estructuras calentadas de hormigón. El proyecto ha facilitado primeras actividades de innovación en SmVaK en República Checa, para convertir materia orgánica en subproductos y bioenergía.

Proyectos en pleno desarrollo

Otros cuatro proyectos con financiación europea H2020, que arrancaron en 2019, están en pleno desarrollo durante 2020, dos en la iniciativa BBI (*Bio-Based Industries*), y dos en el programa LIFE:

● BBI Deep Purple

Liderado por Aqualia y apoyado por trece socios de seis países, el proyecto implementa a escala demostrativa un nuevo modelo de biorefinería, que integra bacterias púrpuras y fototróficas (PPB) en carruseles anaerobios. Estas bacterias utilizan la energía solar para depurar aguas residuales sin aireación, y transforman el contenido orgánico de aguas residuales y residuos urbanos en materia prima para biocombustibles, plásticos, celulosa y nuevos materiales de base en la industria química y cosmética.

Un primer prototipo de Aqualia opera en Toledo-Estiviel, y un reactor de demostración diez veces mayor se planifica para la EDAR de Linares (Jaén). Se preparan actividades paralelas también en las EDAR de SmVaK en República Checa.

● BBI B-Ferst

Con Fertiberia como líder, y con diez socios de seis países diferentes, Aqualia participa en el desarrollo de nuevos biofertilizantes a partir de aguas residuales urbanas y subproductos de industrias agroalimentarias. Se analiza el potencial de materias primas recuperadas en la producción de fertilizantes en tres países (España, Italia y República Checa), y se desarrolla un sistema de precipitación de estruvita en la EDAR de Jerez (Cádiz), para incorporar el fósforo recuperado en una nueva planta demostrativa de fertilizantes a base biológica de Fertiberia en Huelva.

● Life IntExt

El proyecto está liderado por Aqualia, con los centros tecnológicos AIMEN y CENTA y la Universidad de Aarhus, en Dinamarca, apoyando pymes de Alemania, Grecia y Francia para optimizar tecnologías de depuración de bajo coste en pequeñas poblaciones. El objetivo es minimizar el coste energético, la huella de carbono y los residuos, y dar soluciones sostenibles desde el punto de vista ecológico y económico. La obra de una plataforma de demostración de estas tecnologías en la EDAR de Talavera de la Reina (Toledo), operada por Aqualia, está en su fase final.

● Life Ulises

El proyecto coordinado por Aqualia se apoya en tres centros tecnológicos, CENTA, EnergyLab y CieSol de la Universidad de Almería. Para optimizar y transformar EDARs convencionales en "factorías de producción de energía", eliminando su huella de carbono, se implanta en la EDAR de El Bobar, en Almería, operada por Aqualia, el pretratamiento anaeróbico con el reactor PUSH, que también se evalúa en dos EDAR en Portugal. Se mejora la digestión con hidrólisis y se aprovecha del biogás como combustible vehicular con un sistema de afino ABAD BioEnergy® y un dispensador de biometano.



Proyectos iniciados en 2020

En 2020 se han podido arrancar seis nuevos proyectos europeos, superando diez participaciones en cada de los grandes programas europeos de apoyo, Life y H2020:

Life Infusion

Después de terminar el proyecto Life Methamorphosis, el AMB ha querido extender el proyecto para preparar los diseños de varias nuevas plantas de recuperación de recursos. Junto con el centro tecnológico EureCat y el operador del Ecoparc 2, EBESA, se optimizará el sistema de digestión de lixiviados con las tecnologías de Aqualia, AnMBR y ELAN, añadiendo un sistema de stripping de amonio de la pyme belga Detricon. También participan dos entidades de gestión de residuos, Cogersa en Asturias y AMIU en la región de Génova, en Italia, para evaluar las opciones de implementar las soluciones en sus plantas.

Life Phoenix

El proyecto, liderado por Aqualia, y apoyado por los centros tecnológicos CETIM (Centro Tecnológico de Investigación Multisectorial) y CIESOL (Centro de Investigación en Energía Solar), optimizará el tratamiento terciario para alcanzar los objetivos más ambiciosos de la nueva regulación europea de reutilización de agua (EU 2020/741). Para evaluar varios efluentes, de ADP en Portugal, de la Diputación de Almería y de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, se han diseñado tres plantas móviles, una de tratamiento físico químico de 50 m³/h, una de filtración de 30 m³/h y una de ultrafiltración de 20 m³/h.

Adicionalmente, participa la filial europea de Newland Entech con un módulo de desinfección de ozono (O₃) y ultravioleta UV, y la pyme neerlandesa MicroLan para mediciones microbiológicas *online*.

Life Zero Waste Water

El proyecto, liderado por Aqualia, demostrará en la EDAR de Valdebebas (Madrid), con el Canal Isabel II como socio, el tratamiento combinado de Agua Residual Urbana (ARU) y de la Fracción Orgánica de Residuos Sólidos Urbanos (FORSU) con el reactor anaeróbico AnMBR, seguido del ELAN en línea de aguas, para 50 m³/d, permitiendo una depuración con huella de carbono neutro. Se evaluará la gestión de la FORSU a nivel municipal y la posibilidad de conexión con el sistema de alcantarillado para el transporte de la mezcla en una única corriente.

Además de las Universidades de Valencia (AnMBR) y de Santiago (ELAN), participa la pyme portuguesa Simbiente para desarrollar un sistema avanzado de gestión, combinado con el seguimiento en línea de la calidad microbiológica por la pyme austriaca VWS (*Vienna Water Systems*).

H2020 Sea4Value

Liderado por el centro tecnológico EureCat, y con catorce socios de siete países, el proyecto se centra en recuperar recursos de las salmueras concentradas en las estaciones de desalación de agua de mar (EDAM), con desarrollos científicos básicos financiados a 100% por la Unión Europea (UE). Se prevén al menos ocho soluciones tecnológicas innovadoras para enriquecer los componentes más valiosos del agua de mar (litio, cesio y rubidio) y la recuperación de materias primas críticas (magnesio, boro, escandio, galio, vanadio, indio, molibdeno y cobalto) hasta una pureza que permita su explotación en el mercado.

Aqualia continuará en su Centro de Innovación de Desalación en Dénia (Alicante) el desarrollo de soluciones para la valorización de salmueras y nuevos métodos de desalinización, con la concentración solar de salmueras, la precipitación selectiva de magnesio, la obtención de dióxido de cloro, y la optimización de la remineralización de permeado con calcita micronizada, reduciendo el consumo de CO₂, la turbidez y el tamaño de la instalación. Se evaluará la implantación de unidades piloto en las varias EDAM operados por Aqualia, con análisis del impacto técnico y económico.

● H2020 Ultimate

En la convocatoria de “*Smart Water Economy*”, Aqualia participa en dos de los cinco consorcios seleccionados, que reciben hasta 15 millones de euros de apoyo por proyecto. En Ultimate, liderado por el centro tecnológico neerlandés KWR, se implantan con 27 socios nueve demostraciones de sinergia entre servicios de agua e industrias.

En la EDAR de Mahou, en Lérida, operado por Aqualia, se prepara la comparación de los reactores anaeróbicos FBBR (Elsar) y AnMBR a escala de 20 m³/h para recuperar biometano y alimentar una pila de combustible. Se estudia también la co-digestión de la levadura, y el apoyo a otro socio cliente de Aqualia, Aitasa.

● H2020 Rewaise

El proyecto Rewaise es el que tiene la mayor participación empresarial de los cinco proyectos seleccionados en la convocatoria “*Smart Water Economy*”, y Aqualia lidera los 24 socios que incluyen empresas de agua de Reino Unido (Severn Trent), de Suecia (Vasyd) y de Polonia (AquaNet) y siete pymes para implementar nuevas soluciones de economía circular y gestión digital en nueve “laboratorios vivos” incluyendo implantaciones de Aqualia en Badajoz, Canarias, Dénia o Vigo.

Rewaise permite reforzar las líneas estratégicas de desarrollo tecnológico de Aqualia, con la desalación sostenible y nuevas membranas, la recuperación de materiales de las salmueras, el reúso de aguas residuales y su transformación en energía y subproductos, y la simulación de calidad de agua, procesos y redes.

Patentes

A lo largo del año 2020, se han obtenido cuatro nuevas patentes:

● Reactor Anaeróbico a Membranas (AnMBR, junto con U.Valencia y UPV):

- US 10,577,266 con fecha de concesión 03/03/2020
- EP 3225596 B1 con fecha de publicación 20/05/2020

● Reactor Lecho Fluidizado Bioelectroquímico FBBR (Elsar, junto con UAH):

- EP 2927196 A1 con fecha de publicación el 22/04/2020

● Photobioreactor con bacterias púrpuras (ADVANSIST, junto con URJC):

- EP3546562B1 con fecha de publicación el 12/08/2020

● Célula Microbiana de Desalación (MDC, junto con Imdea Agua):

- EP 3336064 A1 con fecha de publicación el 26/08/2020

Estas patentes se incorporan a la propiedad industrial de Aqualia, con ELAN® (EP 2740713 A1, y su extensión EP 3255016 A1), ABAD Bioenergy® (EP 15382087.3) y reactores de algas LEAR (EP 2875724 B1 y EP 2712917 B1).

Publicaciones y Eventos

En cuanto a publicaciones y participación en conferencias, con el retraso y la cancelación de muchos eventos debido a las restricciones por COVID-19, el equipo de Innovación participó en solo la mitad de los congresos científicos y profesionales que en años anteriores. Pero sus trabajos se reflejan parcialmente en el documental “*Brave Blue World*” (en Netflix: <https://www.youtube.com/watch?v=FxZB9pRD2Bo>) y en más de ciento cincuenta artículos de prensa, como se resume en la tabla anexa, incluyendo la portada de iAgua | Diciembre 2020:

	2017	2018	2019	2020
Artículos científicos	11	13	12	5
Prensa del sector	117	131	108	63
Prensa generalista	113	94	139	93
Eventos internacionales	33	24	24	14
Eventos nacionales	18	31	19	11
Otros	–	2	–	–
Total	292	295	302	186

El área de infraestructuras del Grupo FCC registró una **cartera total** de **5.155,8 millones de euros**. El **resultado bruto de explotación** alcanzó los **53,6 millones de euros** y la **cifra de negocio** se situó en los **1.611 millones de euros**.

Infraestructuras

Análisis del sector _ 163

La actividad del área de Infraestructuras _ 167

Acontecimientos 2020 _ 180

Sostenibilidad y excelencia _ 181

Innovación y tecnología _ 184

El **área de Infraestructuras del Grupo FCC**, con una experiencia acumulada de más de **120 años**, está presente en **24 países** (España, Canadá, Estados Unidos, México, Brasil, Colombia, Chile, Perú, Panamá, Costa Rica, República Dominicana, Nicaragua, Guatemala, Rumanía, Reino Unido, Bélgica, Noruega, Países Bajos, Irlanda, Portugal, Egipto, Arabia Saudí, Australia y Catar) y sus **actividades abarcan todos los ámbitos de la ingeniería y de la construcción**.

Es un referente en la ejecución de infraestructuras de transporte, así como en edificación residencial y no residencial. En la actualidad, FCC Construcción es la **cuarta empresa constructora en España**, según volumen de contratación, y se encuentra **entre las 40 primeras del mundo**, según clasificación de la revista internacional ENR (Engineering News-Record). Cuenta con una probada experiencia en el desarrollo de proyectos en régimen de concesión y dispone de un conjunto de empresas dedicadas al sector industrial, agrupadas bajo la marca FCC Industrial, así como otras actividades afines al sector de la construcción.

En el ejercicio 2020, el área de Infraestructuras del Grupo FCC registró una cartera total agregada atribuible de **5.155,8 millones de euros**. El resultado bruto de explotación (Ebitda) alcanzó los **53,6 millones de euros** y la cifra de negocio **disminuyó un 6,3%** con respecto al ejercicio anterior y se sitúa en los **1.611 millones de euros**. Durante 2020, la cartera de proyectos internacionales se ha visto **disminuida** en un **2,1%** y los ingresos de la actividad doméstica **se han incrementado un 27,6%** con respecto al ejercicio anterior, situándose por encima de los **848 millones de euros**.



Algunos datos de la actividad

Experiencia y capacidad

- Más de **700 km de túneles**.
- Más de **8.500 km de carreteras y autopistas**.
- **1.650 puentes**.
- Más de **2.600 km de vías férreas**, de los cuales **900 km son de alta velocidad** y **326 km de metro**.
- **48 presas** y **76 km de muelles**.
- Más de **4.500.000 m² de pistas de aeropuerto**.
- Más de **2.300.000 m² de terminales de aeropuertos**.
- Más de **3.000 km de gasoductos y oleoductos**.



Hospital de Salamanca (España).

Análisis del sector

Mercado nacional

España

Según el último informe Euroconstruct, el **sector de la construcción** español no ha sido una excepción y, tal como ha pasado en la mayoría de Europa, se ha repuesto con rapidez del paréntesis de limitaciones provocado por la primera oleada de la pandemia.

La caída del sector en España se ha situado en torno al -12,5%. Las previsiones del sector de la construcción se encuentran íntimamente ligadas al posible impacto del Plan de Recuperación. Esta falta de concreción del Plan, sugiere que para el año 2021 aún será demasiado temprano para percibir sus efectos, por lo que se estima una proyección de crecimiento para 2022 del 3,5% y para el 2023 del 3,0%.

Las previsiones del sector de la construcción se encuentran íntimamente ligadas al posible impacto del Plan de Recuperación

Por actividad, el shock de producción de la **edificación residencial** de 2020 (-13,5%) es ligeramente superior a la media del sector de construcción, si bien se sigue esperando una reacción de crecimiento más potente en 2021 (+6%). Todos los proyectos de obra nueva tienen un alto nivel de preventas y los promotores se ven capaces de soportar una ralentización del ritmo de ventas ya que existe bastante menos stock y el sector está menos endeudado que en la crisis anterior.

En **edificación no residencial**, no se espera un colapso, aunque las señales que llegan desde el mercado inmobiliario se vuelven más sombrías conforme la crisis provoca el cierre de más empresas. En términos de producción, en el 2020 la caída fue del -16,5% y la previsión de crecimiento será lenta (+2,5% anual promedio para 2021-23).

Finalmente, en cuanto a **obra civil**, si nos fijamos en la secuencia de la producción en 2020, con una caída del -7% y la previsión para el 2021, con un crecimiento del 6%, nos encontramos con lo más parecido a una recuperación en "V" que se puede esperar dentro del sector construcción español.

Mercado internacional

Europa

El impacto de la primera oleada de la COVID sobre el sector europeo de la construcción ha sido sustancial. El sector ha recuperado su ritmo de trabajo, con lo que la caída de producción del 2020 se limita al -7,8%. Sin embargo, para 2021, se estima un crecimiento del 4,1% con tendencia a ir perdiendo impulso a medio plazo (3,4% en 2022 y, 2,4% en 2023). Pese a todo, el nuevo escenario europeo dibuja una “V” bastante más clara que seis meses atrás. Gracias a que las pérdidas en 2020 han sido menores, el sector puede aspirar a llegar a 2022 prácticamente con los mismos niveles de producción del año 2019.

Algunos mercados clave como Alemania y el Reino Unido formarán parte del grupo de países con tasas de recuperación más lentas.

La **edificación no residencial** parece reproducir los patrones de mediados de la década pasada, cuando su recuperación llegó entre un año y dos más tarde que la recuperación de la vivienda. Así, tras experimentar en 2020 una caída del -10,3% prácticamente idéntica a la del residencial, la nueva previsión apunta a un virtual estancamiento en 2021 (+1,0%). La construcción industrial seguirá contrayéndose en 2021 debido a los severos retrocesos previstos en Alemania y en los países escandinavos. Las oficinas y la construcción comercial sí que empezarán su recuperación en 2021, pero a unos ritmos muy lentos debido a que tan solo se espera crecimiento en la mitad

En Europa, la caída de producción del 2020 ha sido de -7,8%, estimándose para 2021 un crecimiento del 4,1%

de países. Si la economía europea consigue dejar atrás la situación de excepcionalidad en 2022, la promoción no residencial podría entonces aproximar su ritmo de crecimiento al de la vivienda (+3,2% de promedio entre 2021 y 2023).

La **obra civil** es el subsector que ha conseguido atravesar 2020 con menos caída de producción (-3,8%) gracias a varios factores: la cartera de pedidos al alza antes de que apareciese el coronavirus, la inercia que le proporcionan los proyectos de gran envergadura y las menores disrupciones sufridas debido al trabajo en entornos de poco riesgo sanitario. Además, es el subsector con mayores expectativas de crecimiento para 2021 (+5,2%) lo cual posibilitará que a finales del año que viene la producción no solo recupere el nivel de 2019, sino que lo supere por un margen superior al 2,0%.

América Latina

América Latina ha sido la región más afectada por la pandemia de coronavirus. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), la actividad económica en Latinoamérica se ha contraído un 8,3% en 2020. En el 2021, la economía se prevé recuperar a 3,6% a medida que la demanda externa y la actividad interna se reactiven.



Estación de Tratamiento de Aguas Residuales Glină (Rumanía).

En 2020, la construcción en LATAM se ha contraído un -17.3%. El lento avance en la reactivación de las obras y el comienzo de nuevos proyectos en algunos países se ha visto afectado por el continuo aumento del número de casos de COVID-19 y el deterioro del entorno económico, lo cual sigue frenando la recuperación del sector.

En 2021, se espera que la producción de construcción se recupere hasta un 0,7% con Perú y Chile creciendo con mejor desempeño mientras que en Colombia y Brasil se espera un crecimiento muy leve. Se prevé que la actividad de construcción en Argentina y México continúe cayendo, aunque a tasas mucho más débiles que en el año 2020.



Universidad Gragegorman, Dublin (Irlanda).

América del Norte

Siguiendo el impacto generalizado de la COVID-19 en el sector, el 2020 ha supuesto una fuerte caída de actividad. En el 2021, se abre una ventana de oportunidad con el nuevo plan de infraestructuras de Estados Unidos, que supondrá inversiones de 2 billones de dólares (1,68 billones de euros). El plan incluye, entre otros, un amplio rango de proyectos de infraestructura de transporte y vivienda, como el mantenimiento de carreteras y puentes, puertos y aeropuertos e inversiones en ferrocarril para transporte de pasajeros y mercancías.

Más de 621.000 millones de dólares se destinarán a la modernización de 32.000 kilómetros de carreteras y autopistas, la reparación de cientos de puentes y la renovación de puertos y aeropuertos. Otros 300.000 millones se dedicarán a reactivar la industria manufacturera y 100.000 millones para mejorar el acceso de banda ancha en zonas rurales, así como la red eléctrica y de agua potable, en otras inversiones. Es crítico destacar la inversión de 100.000 millones de dólares en energías renovables, para conseguir así el objetivo de lograr un 100% de energía limpia de aquí a 2035.

Oriente Medio

La pandemia provocada por la COVID-19 está teniendo un profundo impacto en el mercado de proyectos en Oriente Medio. Según los últimos estudios realizados y los análisis de las tendencias, las empresas de construcción de los países de Oriente Medio están sufriendo parones y retrasos en el desarrollo de los proyectos de infraestructuras. Una de las consecuencias es un fuerte aumento de los déficits gubernamentales y la deuda nacional en todos los países que forman Oriente Medio. Aunque el gasto y la flexibilización monetaria apoyarán el posible crecimiento del sector de las infraestructuras, aún no se establece un periodo definido de recuperación.

Los inversores se enfrentan a una falta de reservas financieras de los gobiernos nacionales, al colapso del sector de los viajes y el turismo y a la desaceleración de la demanda de propiedades, ocasionando todo ello una falta de liquidez.

Australia

El Gobierno australiano ha fijado el sector de las infraestructuras como palanca de cambio de crecimiento y recuperación económica del país. Existe un firme compromiso de acelerar los proyectos de infraestructuras para estimular el crecimiento económico como consecuencia de la COVID-19.

Se han planificado para el 2021 inversiones por valor de 7.500 millones de dólares australianos (equivalentes a 5.300 millones de dólares estadounidenses) en proyectos de infraestructura de transporte. Nueva Gales del Sur, el estado más poblado de Australia, recibirá 2.700 millones de dólares australianos (1.900 millones de dólares estadounidenses) de la financiación, y Victoria, el estado más afectado por la COVID-19 en el país, otros 1.100 millones de dólares australianos (790,1 millones de dólares estadounidenses).



Pista North Runway. Aeropuerto de Dublín (Irlanda).

Actividad industrial

FCC Industrial desarrolla su actividad en diversos subsectores, que van desde la fabricación hasta la operación y mantenimiento, pasando por el diseño y construcción de instalaciones industriales.

La situación económica en España ha retraído su crecimiento en la inversión y el consumo interno por la pandemia, si bien tanto el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030, como el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia están actuando como catalizadores para el crecimiento de la industria en el sector de las energías renovables y de la digitalización y nuevas tecnologías.

FCC Industrial desarrolla su actividad en diversos subsectores, que van desde la **fabricación** hasta la **operación y mantenimiento**, pasando por el **diseño y construcción de instalaciones industriales**

El aumento de la incertidumbre a nivel internacional, las distintas relaciones comerciales y la subida de los precios del petróleo, mantendrán un efecto moderador en el crecimiento. A nivel internacional, los precios del petróleo están afectando a los grandes proyectos internacionales en el sector del Oil&Gas y de la generación eléctrica con combustibles fósiles, pero se aprecia un crecimiento de las energías renovables a nivel global, y de la valorización energética de residuos en Europa, sectores en los que FCC Industrial está presente como parte de la estrategia de diversificación de actividades y de mercados.

Destacar además que la saturación en las inversiones industriales de EE. UU. y el crecimiento continuado de la economía estadounidense podría facilitar un aumento más rápido de lo previsto de los tipos de interés (con efectos negativos en los mercados emergentes).

La actividad del área de Infraestructuras

- Obra Civil
- Industrial
- Edificación residencial
- Edificación no residencial
- Obra hidráulica
- Mantenimiento
- Nueva adjudicación
- En ejecución
- Finalizado

1 ESPAÑA

- Remodelación Estadio Santiago Bernabéu, en Madrid
- Remodelación integral de la Plaza España, en Madrid
- Remodelación Nudo Norte, en Madrid
- Club de Mar Palma Mallorca, en Islas Baleares
- Cierre del anillo insular de Tenerife, en Islas Canarias

2 EE. UU.

- Puente Gerald Desmond en Los Angeles. 739 millones de euros

3 CANADÁ

- 195 kilómetros de autovía Trans-Canadian. 205 millones de euros (30 años)

4 MÉXICO

- Gasoducto Samalayuca-Sásabe. 225 millones de euros
- Tren Maya. Tramo 2. 637 millones de euros

5 PERÚ

- Línea 2 y ramal de la Línea 4 del metro de Lima. 3.900 millones de euros

6 PANAMÁ

- Ampliación a seis carriles del "Tramo 1 y 2 de la carretera Interamericana". 912 millones de euros
- Ramal Línea 2 metro Panamá al Aeropuerto Tocumen. 81,8 millones de euros

7 COLOMBIA

- Túnel Guillermo Gaviria Echeverri. 366,7 millones de euros
- Planta de tratamiento de aguas residuales "El Salitre". 398 millones de euros

8 CHILE

- Parque Mapocho Río. 55 millones de euros

9 PORTUGAL

- Presa de Gouvães. 17,6 millones de euros
- Edificio residencial Luis Bivar. 4,8 millones de euros
- Modernización de la línea ferroviaria entre Covilhã y Guarda. 61,4 millones de euros
- Ampliación de la autopista A4, en Aguas Santas. 13,4 millones de euros

Mercado nacional 2020

Cartera contratos: 1.629,3 millones de euros
Cifra de negocio: 848,8 millones de euros

Mercado internacional 2020

Cartera contratos: 3.526,4 millones de euros
Cifra de negocio: 762,2 millones de euros

10 REINO UNIDO

- Tramo de la autopista A465. 665 millones de euros
- Diseño del Hospital de Jersey. 32,8 millones de euros

11 IRLANDA

- Edificios del centro de estudios superiores Dublin Institute of Technology (DIT) en el campus de Grangegorman, en Dublín. 220 millones de euros

- Nueva pista "North Runway" del aeropuerto de Dublín. 130 millones de euros

- Remodelación de la instalación aeroportuaria y sistema de hidrantes en el aeropuerto de Dublín. 41,5 millones de euros

12 PAÍSES BAJOS

- Tramo de la autopista A9 Badhoevedorp-Holendrecht. 845 millones de euros

13 BÉLGICA

- Prisión de Haren. 322 millones de euros

14 NORUEGA

- Autopista E6 Isberg-Vindasliene. 263 millones de euros

15 RUMANÍA

- Línea 5 metro de Bucarest. 470 millones de euros
- Líneas ferroviarias en Transilvania y nuevas adjudicaciones ferroviarias. 1.480 millones de euros
- Diseño y construcción de la planta depuradora de aguas residuales y de la incineradora de fangos Glna, en Bucarest. 113 millones de euros
- Modernización de la pista de despegue y aterrizaje del aeropuerto de Bacau. 30 millones de euros

16 EGIPTO

- Planta de tratamiento de aguas residuales Abu Rawash, en El Cairo. 281 millones de euros

17 ARABIA SAUDÍ

- Estaciones adicionales en la Línea 4 del Metro de Riad. Park and Ride en la Línea 4. Science Park en la Línea 5. 612 millones de euros
- Líneas 4, 5 y 6 del Metro de Riad. 7.528 millones de euros





Remodelación Estadio Santiago Bernabéu, Madrid (España).

Proyectos en desarrollo

Adjudicado En ejecución Finalizado

CONSTRUCCIÓN

Edificación residencial

- Edificio Luis Bivar 91, Lisboa (Portugal).
- Edificio Sousa Martins 21, Lisboa (Portugal).
- Construcción de 48 viviendas en San Sebastián de los Reyes, Madrid (España).
- Construcción de 86 viviendas, 2 locales comerciales y garaje en el Ensanche de Vallecas, Madrid (España).
- Construcción de 55 viviendas en Carmona, Sevilla (España).
- Construcción de 104 viviendas en Torremolinos, Málaga (España).

○ A lo largo de 2020, el **área de construcción** consiguió la adjudicación de **23 contratos** con un **volumen de contratación global** de aproximadamente **1.510 millones de euros**.

- Construcción de 114 viviendas en Cancelada, Málaga (España).
- Construcción de 123 viviendas en Torremolinos, Málaga (España).
- Construcción de 86 viviendas en Sant Cugat del Vallés, Barcelona (España).
- Construcción de 68 viviendas, locales y aparcamientos en Zona Franca 17-25 de Barcelona (España).
- Construcción de 84 viviendas y 126 plazas de aparcamiento en Sant Joan Despí, Barcelona (España).
- Construcción de 108 viviendas con locales comerciales, garaje y trasteros en Valencia (España).
- Construcción de 72 viviendas en Palma de Mallorca, Islas Baleares (España).
- Construcción de 132 viviendas en PAU Ciudad Deportiva FC Barcelona en Sant Joan Despí, Barcelona (España).
- Construcción de 60 viviendas en Hospitalet de Llobregat, Barcelona (España).
- Construcción de 26 viviendas y plazas de aparcamiento en Sant Joan Despí, Barcelona, (España).

- Construcción de 73 viviendas “Essència de Sabadell”, Barcelona (España).
- Construcción 77 viviendas, parking y trasteros en la avenida de Navarra 18 de Badalona, Barcelona (España).

Edificación no residencial

- Escuela básica de Santa Luzia, en Elvas (Portugal).
- Construcción y mantenimiento de los sistemas de desodorización de las plantas de biometanización y tratamiento de biogás del Parque Tecnológico de Valdemingómez, Madrid (España).
- Obras del depósito controlado de cola de la Mancomunidad del Sur, con ampliación de la Fase IV, sellado y desgaseificación de la Fase III y ampliación de la capacidad de tratamiento de lixiviados en los términos municipales de Pinto, Getafe y San Martín de la Vega, Madrid (España).
- Remodelación del Estadio Santiago Bernabéu, Madrid (España).
- Construcción del Centro Deportivo Municipal Ensanche de Vallecas, Madrid (España).
- Lote 4 del contrato acuerdo marco del distrito de Hortaleza del Ayuntamiento de Madrid, Madrid (España).
- Lote 1 del contrato acuerdo marco para las intervenciones de ejecución subsidiaria, actuaciones de emergencia y adopción de medidas de seguridad en edificios municipales en el término municipal de Madrid (España).



Centro de Tratamiento de Residuos en Loeches, Madrid (España).

- Lote 2 del contrato acuerdo marco para la realización de obras de subsanación de patologías del conjunto de edificios patrimoniales y aquellos que estén sujetos a cualquier tipo de uso del Ayuntamiento de Madrid, Madrid (España).
- Construcción del Complejo Medioambiental de Reciclaje de Loeches, Madrid (España).
- Redacción de proyecto y ejecución de modificación del centro Las Dehesas del Parque Tecnológico de Valdemingómez, Madrid (España).
- Construcción del nuevo campus de oficinas centrales de Airbus en Getafe, Madrid (España).
- Ampliación del Hospital San Juan de Dios, en Sevilla (España).
- Ampliación del centro integral de residuos “Las Marinas”, El Campello, Alicante (España).
- Ampliación y reforma del Hospital de Soria, Soria (España).
- Reforma integral del Parador de León, León (España).



Universidad Grangegorman, Dublín (Irlanda).

- Construcción del Centro de Convivencia Victoria Adrados, Salamanca (España).
- Conexión Naves Renault Valladolid, Valladolid (España).
- Hospital de Salamanca, Salamanca (España).
- Fase 0 Plan Director del Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña, La Coruña (España).
- Construcción del nuevo complejo en el Distrito Administrativo de la Generalitat, Barcelona (España).
- Edificación de la nave de frío para CILSA/CAPRABO en el Puerto de Barcelona, Barcelona (España).
- Construcción del edificio de oficinas de GRIFOLS en la Avenida Generalitat y paso inferior de comunicación con la sede corporativa existente, Sant Cugat del Vallès, Barcelona (España).
- Reforma del edificio de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza (España).
- Construcción del Centro de Creación de Empresas de la Universidad de Alicante, Alicante (España).

Edificación Corporativa

- 42 viviendas en Tres Cantos, Madrid (España).
- 40 viviendas en Tres Cantos, Madrid (España).
- 116 viviendas en Alcalá de Henares, Madrid (España).
- 40 viviendas en Valdebebas, Madrid (España).
- 144 viviendas en Arroyofresno, Madrid (España).
- 85 viviendas en Tres Cantos, Madrid (España).
- 42 viviendas en Arroyofresno, Madrid (España).

Ferrovias

- Rehabilitación de la ferrovía entre Pinhão y Tua (Portugal) (adjudicado 2020).
- Modernización de la ferrovía entre Covilhã y Guarda (Portugal).
- Obras de mejora de la subsección 2.3 (Alfarelos/Pampilhosa) en la línea de ferrocarril del Norte (Portugal).
- Variante ferroviaria de la línea 1 en el tramo de finca Adoc, Alicante (España).
- Mejora de la accesibilidad y adaptación a la normativa de intercambiador de la estación de Maragall, Barcelona (España).
- Línea 10 del Metro de Valencia, infraestructura de la Rampa Calle Amado Granell – parada Hermanos Maristas, Valencia (España).
- Red TRAM de Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana. Rebaje y adecuación de andenes Línea 1 y Línea 9 y renovación de la playa de vías e instalaciones ferroviarias de Benidorm, Alicante (España).
- Montaje de vía León y accesos, León (España).
- Mantenimiento de la línea noreste de Alta Velocidad. Bases de Brihuega y Calatayud, Cataluña (España).
- Mantenimiento de la línea noreste de Alta Velocidad. Bases de Montagut, Vilafranca y Sant Feliu, Cataluña (España).



Línea ferroviaria Covilhã e Guarda (Portugal).

- Mantenimiento de la línea sur de Alta Velocidad. Bases de Hornachuelos (Córdoba) y Antequera (Málaga), (España).
- Renovación de la estación de Prosperidad en la Línea 4 de Metro de Madrid, Madrid (España).
- Renovación de la estación de Esperanza de la Línea 4 de Metro de Madrid, Madrid (España).
- Renovación de la estación de Arturo Soria de la Línea 4 de Metro de Madrid, Madrid (España).

- Obras de plataforma del tramo Totana-Lorca de la línea Murcia-Almería de Alta Velocidad (España).
- Obras de actuaciones en plataforma de vía de Línea 12 de Metro de Madrid. Hospital de Móstoles-Conservatorio (España) (adjudicada 2020).
- Contrato de montaje de vía de la línea de Alta Velocidad León-Asturias. Tramo: La Robla-Campomanes, Asturias, (España).
- Contrato de montaje de vía de alta velocidad del tramo Campobecerros-Tabodela, Galicia (España).
- Contrato de renovación de vía Ciudad Real-Badajoz, tramo Cabeza de Buey-Castuera, Badajoz (España).
- Adaptación de la línea Sagunto-Teruel-Zaragoza. Estaciones de Estivella, Teruel, Ferreruelas y Cariñena, (España).
- Obras de plataforma del tramo Nijar-río Andarax de la línea Murcia-Almería de Alta Velocidad (España).
- Mantenimiento de Infraestructura y Vía de Red Convencional de Adif – Lote 1 Centro, (España).
- Mantenimiento de Infraestructura y Vía de Red Convencional de Adif – Lote 6 Sur, (España).
- Conexión ferroviaria del Corredor del Mediterráneo. Montaje de superestructura de vía entre Vandellós y Secuita - estación Camp de Tarragona (España).
- Mantenimiento de Metro. Actualmente se está manteniendo aproximadamente el 50% de la red de Metro de Madrid, Madrid (España).
- Accesos a la estación de La Sagrera, Barcelona (España).
- Red Arterial Ferroviaria de Valladolid. Variante Este (España).



Corredores ferroviarios en Rumanía.

- Sustituciones completas de aparatos de vía por estado de materiales en la cabecera sur de la Estación Puerta de Atocha, Madrid (España).
- Construcción del ramal de conexión de Vila Franca de Xira (Portugal).
- Sustitución del puente Ciudad Real-frontera portuguesa de red convencional, Badajoz (España).
- Supresión del paso a nivel en el acceso a Monfragüe situado en la línea convencional, Cáceres (España).



Presa Castrovido, Burgos (España).

Hidráulicas

- Presa de Gouvães, Vila Pouca de Aguiar (Portugal).
- Proyecto y obra de adecuación al P.N.C.A. E.D.A.R. El Enadrinal del T.M. Collado Villalba, Madrid (España).
- Obras de adecuación del E.D.A.R. Getafe Sur, Madrid (España).
- Construcción de depósito de tormentas en la zona de Arbeyal, Gijón (España).
- Construcción de la presa de Castrovido, Burgos (España).
- Recrecimiento de la presa de Yesa, Navarra (España).
- Construcción del tanque de tormentas del E.D.A.R. Galindo, Vizcaya (España).
- Construcción del colector general del Asón. Tramo: Colindres-Ampuero, Cantabria (España).
- Obras de la red de distribución del Sistema Segarra Garrigues, Lleida (España).
- Ejecución de la red de distribución del Sistema Segarra Garrigues, en el Sector 6, municipio de Verdú, Lleida (España).

Adjudicado En ejecución Finalizado

Marítimas

- Ampliación del Puerto de Playa Blanca, Lanzarote, Islas Canarias (España).
- Port Adriano, rehabilitación del dique, Mallorca, Islas Baleares (España).
- Proyecto de atraque de graneles líquidos en la ribera de fondo de la Dársena Sur del Puerto de Castellón, Castellón (España).
- Ampliación de la explanada del Muelle de Poniente Norte del Puerto de Palma Mallorca, Mallorca, Baleares (España).
- Muelle Baleares en el Puerto de Tarragona, Tarragona (España).
- Reforma del Club de Mar de Mallorca de Palma de Mallorca, Mallorca, Baleares (España).
- Ampliación del muelle adosado del Puerto de Barcelona, Barcelona (España).
- Mejora funcional del dique de abrigo en el Puerto Olímpico de Barcelona (España).

Carreteras

- Carretera de conexión entre Mondim de Basto y la EN210, en Cabeceiras de Basto (Portugal).
- Ampliación de la autopista A4, en Aguas Santas (Portugal).
- Puentes del Tâmega y Oura (Portugal).
- Construcción de la remodelación del Nudo Norte de la Calle 30, Madrid (España).
- Obras emergencias: reparación y acondicionamiento de taludes de Cartagena, Murcia (España).
- Construcción "Anillo Insular de Tenerife", Islas Canarias (España).
- Construcción del tramo enlace con C-3223 a Yecla, enlace con la N-344, Murcia (España).
- Ampliación de los accesos al aeropuerto de El Altet, Alicante (España).
- Construcción de los túneles viarios de la Plaza de les Glòries, Barcelona (España).
- Autovía Jaca-Navarra (A-21). Tramo Jaca-Santa Cilia, Huesca (España).
- Carretera N-340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona por Málaga. Tramo Variante de Vallirana, Barcelona (España).



Túnel de Vallirana, Cataluña (España).

Urbanización

- Urbanización de parcela T.P.T 10 del "A. R. Nuevo Tres Cantos", Madrid (España).
- Urbanización de la etapa 1 en el ámbito del U.Z.P. 2.04 Los Berrocales, Madrid (España).
- Remodelación de la Plaza España y su entorno, Madrid (España).
- Rehabilitación del parque de La Gavia Fase II, Madrid (España).
- Urbanización del A.P.E. 027 Nuevo Mahou-Calderón, Madrid (España).
- Red de saneamiento, centro de transformación y centro de reflexión en el ámbito del U.Z.P. 2.04 Los Berrocales, Madrid (España).
- Urbanización nueva glorieta Vara del Rey, Logroño (España).
- Urbanización del área U.A. 78 del PGOUM de Sabadell, Barcelona (España).
- Urbanización ámbito Leonardo da Vinci, Miquel Romeu, avenida Carrilet y carretera del Mig en Hospitalet de Llobregat, Barcelona (España).



Fuel Farm Aeropuerto Dublín (Irlanda).

Industrial

- Instalaciones eléctricas (República Dominicana).
- Instalaciones electromecánicas Metro Riad (Arabia Saudí).
- Mantenimiento de túneles en Madeira (Portugal).
- Gasoducto Samalayuca-Sasabe (México).
- Almacenamiento de combustible del Aeropuerto Dublín (Irlanda).

- Mantenimiento de Redes Eléctricas Iberdrola (España).
- Mantenimiento Cedinsa, Cataluña (España).
- Parque Fotovoltaico 100 Mw Puertollano, Ciudad Real (España).
- Parque Fotovoltaico 50 Mw Barcience, Bargas. Toledo (España).
- Contratos de eficiencia energética y alumbrado en distintas ciudades de España.

- Electrificación catenaria accesos a La Sagrera, Barcelona (España).
- Contratos de mantenimiento de redes eléctricas en distintas provincias de España.
- Instalaciones electromecánicas en jefatura provincial de correos en Sevilla (España).
- Instalaciones fotovoltaicas en Adeje y Chafira, Tenerife, Canarias (España).
- Mantenimiento Planta Termosolares (España).
- Parque Fotovoltaico Espejo, Córdoba (España).
- Parque Fotovoltaico 590 Mwp Francisco Pizarro, Cáceres (España).
- Reforma de la estación Maragall del Metro de Barcelona (España).
- Reparación de la estación de bombeo de Fuente Álamo, Murcia (España).
- Proyecto de ejecución de reforma del Centro Penitenciario de Córdoba (España).
- Mantenimiento Hotel Silken, Sevilla (España).
- Instalaciones de climatización Hospital del Sur, Tenerife, Canarias (España).
- Mantenimiento de instalaciones Madrid Este (España).
- Mantenimiento del Centro de Procesamiento de Datos (CPD), Murcia (España).
- Instalaciones electromecánicas hospital de Salamanca (España).
- Mantenimiento climatización hospital Candelaria (España).



Líneas 4-5-6 Metro de Riad (Arabia Saudí).



Línea 2 y ramal línea 4 metro de Lima (Perú).

- Mantenimiento túneles de Figueras, Cataluña (España).
- Mantenimiento Hospital Campus de la Salud, Granada (España).
- Mantenimiento instalaciones Ejército de Tierra - SUIGEPIR.
- Mantenimiento Teatro Real, Madrid (España).
- Mantenimiento escuela Dirección General de Tráfico (DGT) en Mérida, Badajoz (España).
- Interfonía estaciones de Cercanías Renfe (España).
- Mantenimiento de la Línea 9 de Metro de Barcelona (España).
- Centro de Procesamiento de Datos (CPD) Torija, Guadalajara (España).

MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

Mantenimiento y conservación de carreteras

- Conservación de las carreteras de alta capacidad de Gran Canaria, Islas Canarias (España).
- Ayuda a la vialidad, mantenimiento ordinario, obras e instalaciones de la Autopista del Mediterráneo E-15/AP-7, Almassafes - Sant Joan d'Alacant (España).
- Conservación y explotación en las carreteras del sector V-08. Provincia de Valencia (España).
- Prestación del servicio en 20 contratos de conservación para diferentes administraciones: MITMA, Junta de Extremadura, Diputación Foral de Guipúzcoa, Diputación de Palencia, SEITT y AUCONSA.

Mantenimiento de viales en ayuntamientos

- Mantenimiento de los viales de la ciudad de Huelva (España).

Mantenimiento de sistemas de transporte

- Mantenimiento del tranvía Zaragoza y Murcia (España).
- Mantenimiento de Línea Aérea, Subestaciones y Estaciones de Ferrocarriles de Generalitat Valencia, en la provincia de Alicante (España).



Presa Yesa, Navarra (España).

Mantenimiento de infraestructuras hidráulicas

- Explotación, mantenimiento y conservación de las presas de Cancho del Fresno, Rucas, Sierra Brava, Gargáligas, Cubilar, Azud de Rucas, Alcollarín y Búrdalo (España).
- Explotación, mantenimiento y conservación de las Presas de la zona 3ª en la cuenca media del río Guadiana (España).
- Prestación del contrato de servicios de optimización del funcionamiento, actualización, mantenimiento y explotación conjunta de las redes de control del SAIH y de la ROEA de la Confederación Hidrográfica del Júcar (España).
- Trabajos de emergencia para la reparación urgente de los daños acaecidos en las infraestructuras, ríos y cauces de la Confederación Hidrográfica del Segura (España).

Gestión de servicios de emergencias e incendios forestales

- Prevención y extinción de incendios forestales en la zona este de la Comunidad de Madrid, Madrid (España).
- Prevención de incendios para el Consorcio Provincial de Bomberos de la Diputación de Castellón, Castellón (España).

Restauraciones ambientales

- Construcción del parque de la cuña verde de O'Donnell. Fase V para el Ayuntamiento de Madrid, Madrid (España).

Servicios medioambientales

- Control de la vegetación en el entorno de líneas eléctricas aéreas en los ámbitos geográficos de Madrid Oeste y Sur para Iberdrola (España).
- Gestión de puntos limpios en los jardines históricos del Patrimonio Nacional (España).
- Plan silvo-pastoral del Bosque de Riofrío en la Delegación de San Ildefonso, Madrid (España).
- Conservación del río Manzanares a su paso por el término municipal de Madrid, (España).
- Conservación medioambiental del bosque de la Herrería en el término municipal de El Escorial (Madrid) para Patrimonio Nacional (España).
- Conservación y limpieza de Bosquesur, para la Comunidad de Madrid (España).
- Control de la vegetación en los márgenes de las vías de ADIF en las zonas Centro y Sur (España).

PREFABRICADOS DE CONSTRUCCIÓN

Suministros para conducciones hidráulicas

Tubería de hormigón con camisa de chapa:

- Ejecución de las obras contempladas en el proyecto de modernización integral de la infraestructura hidráulica de la Comunidad de Regantes Santa Cruz de Alcolea de Cinca, Huesca (España).
- Ejecución de las obras del proyecto de modernización del regadío del Canal de Pinyana en Lleida (España).
- Modernización del Regadío de la Zona regable del Páramo Bajo Sector VII (España).

- Soterramiento del tramo aéreo del Coll de Balaguer, Tarra-gona (España).
- Balsa reguladora y tubería de transporte de la zona regable de la Comunidad de Regantes de Almacellas, Lleida (Espa-ña).
- Riegos Sector XI del Canal de Monegros, Comunidad de Regantes de Orillena, Huesca (España).
- Canal del enlace directo en Huelva (España).

Tubería de Poliéster Reforzado con Fibra de Vidrio (PRFV)

- Comunidad de Regantes de Sodeto, Huesca (España).
- Proyecto de modernización del regadío de la Comunidad de Regantes La Campaña en Castejón del Puente, Huesca (España).
- Sustitución tubería en Villagonzalo, Salamanca (España).
- Renovación del colector en Cuesta de Valderremata en Val-demoro, Madrid (España).
- Proyecto actualizado de estación de bombeo y red de riego del Sector XV de la Subzona de Payuelos, Zona Regable del Embalse de Riaño, León y Valladolid (España).



- Más de 31 kilómetros de tubería de hormigón con camisa de acero.
- 17,76 kilómetros de tubería de poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV).
- 55.800 traviesas de hormigón de distintas tipologías.
- Más de 3.700 metros de placas prefabricadas pretensadas para vía sin balasto.

Suministros para contratos ferroviarios

- Montaje de vía La Robla–Campomanes, Asturias (España).
- Integración del ferrocarril en León y enlaces, León (España).

IMAGEN CORPORATIVA

- Implantación nueva imagen corporativa de Renault Europa en España, Portugal e Italia.
- Suministro del nuevo logo Nissan a nivel europeo.
- Implantación proyecto “restyling” imagen de Nissan Europa en concesionarios de España, Italia y Portugal.
- Nueva imagen de marca de YAMAHA Europa para su red de concesionarios “Marine” en Europa.
- Suministro de los elementos de imagen para todas las estaciones de servicio de la petrolera BP en Europa.
- Suministro e instalación del mobiliario de interiores para los concesionarios de Fiat en Europa.
- Participación en el desarrollo de los prototipos para el nuevo logo de la marca automovilística KIA.
- Suministro e instalación de elementos de imagen corporativa de la marca KIA en España.
- Suministro e instalación de los elementos de imagen corporativa de los concesionarios de las marcas Alfa Romeo, Fiat, Jeep y Abarth en España, Portugal, Francia, Italia, Alemania, Polonia y República Checa incluyendo elementos imagen de interior de los concesionarios para vehículos eléctricos.
- Suministro de mamparas de protección anti COVID.

Adjudicado En ejecución Finalizado

CONCESIONES

Como consecuencia de las distintas medidas encaminadas a la reducción de la movilidad, se han visto afectadas las concesiones relacionadas con:

- **El transporte público urbano**, como son el Tranvía de Murcia y el Tranvía de Zaragoza, donde se han producido caídas muy importantes del número de viajeros (superiores al 45%) a pesar de mantener la oferta para el aseguramiento de la distancia social.
- **El transporte por carretera**, como son las distintas concesiones de Cedinsa, Autovía Ibiza-San Antonio y Autovía Conquense, en las que se ha reducido el tráfico rodado entre un 22 y un 38% debido a las restricciones de movilidad impuestas por las Administraciones.
- **El alquiler de espacios de oficinas**, como el caso de WTCB y Urbicsa, en los que se han adaptado los edificios y sus instalaciones para asegurar el espaciamiento social y se ha ofrecido a los inquilinos las máximas facilidades para que su actividad se viera dificultada lo mínimo posible.
- **El mantenimiento de Centros de Salud**, como el caso de los Centros de Salud de Mallorca, en Baleares, en la que todo el personal de la Concesionaria se ha volcado junto con la Administración de Salud para ofrecer el mejor servicio a los ciudadanos.
- **Las concesiones en construcción**, como son el Metro de Lima (Perú) o la Prisión de Haren (Bruselas), en las que, dado el número de trabajadores involucrados en la construcción, se han tomado medidas muy importantes para evitar contagios por COVID.



Línea 2 y ramal línea 4 metro de Lima (Perú).

Carreteras

- **Autovía Conquense, España (100% FCC)**: la intensidad media diaria de la autovía en 2020 fue de 16.497 vehículos, con caídas respecto al año anterior del 38,89% en ligeros y del 7,10% en pesados.
- **Autovía Ibiza - San Antonio, España (50% FCC)**: la intensidad media diaria en 2020 fue de 26.740 vehículos, con caídas respecto al año anterior del 28,94% en ligeros y del 28,30% en pesados.
- **Cedinsa Eix Llobregat, España (51% FCC)**: la intensidad media diaria en 2020 fue de 16.369 vehículos, con caídas respecto al año anterior del 24,4% en ligeros y del 11,3% en pesados.
- **Cedinsa d'Aro, España (51% FCC)**: la intensidad media diaria de tráfico en 2020, fue de 22.854 vehículos, con caídas respecto al año anterior del 24,4% en ligeros y del 17,4% en pesados.



Gerald Desmond Bridge, Los Ángeles (EE. UU.).

- **Cedinsa Ter, España (51% FCC):** el año 2020 ha tenido una intensidad media diaria de tráfico de 21.303 vehículos, con caídas respecto al año anterior del 22,7% en ligeros y del 6,2% en pesados.
- **Cedinsa Eix Transversal, España (51% FCC):** en 2020 ha tenido una intensidad media diaria de 13.098 vehículos, con caídas respecto al año anterior del 25,9% en ligeros y del 7,6% en pesados.
- **Túnel sumergido de Coatzacoalcos, México (26% FCC):** la duración de la concesión es por 30 años. El diseño y la ejecución del proyecto del túnel sumergido representa la primera obra de estas características que se hace en México y es también la primera en América Latina.
- **Puente de Mersey en Liverpool, Reino Unido (25% FCC):** contrato para el diseño, construcción, financiación, mantenimiento y operación, en el régimen de pago por disponibilidad. El puente inaugurado en octubre de 2017, da servicio a unos 80.000 vehículos diarios.

- **Autovía A-465 Heads of the Valleys:** en el mes de octubre se formalizó el cierre financiero por importe de 720 M€ en el marco del contrato para la construcción, financiación, mantenimiento y operación del desdoblamiento de 17,3 kilómetros de la carretera A-465 entre las localidades de Dowlais Top y Hirwaun en Gales, Reino Unido. Ya se ha comenzado la fase de construcción.

Metro y tranvías

- **Tranvía de Murcia, España (50% FCC):** en 2020 se han alcanzado 2.920.330 validaciones, lo que representa una caída de la demanda respecto al año anterior del 46,12%.
- **Línea 9 del Metropolitano de Barcelona, España (49% FCC):** 2020 es el quinto año de apertura al público y el servicio ha funcionado con normalidad.

- **Tranvía de Zaragoza (16,60% FCC):** en 2020 se han alcanzado 15.743.237 validaciones, lo que representa una caída de la demanda respecto al año anterior del 45,48%.
- **Línea 2 del Metro de Lima, Perú (18,25% FCC):** diseño, financiamiento, construcción, equipamiento electromecánico, equipamiento de sistemas y provisión de material rodante, la operación y mantenimiento por un plazo de 35 años, en un régimen de pago por disponibilidad.

Sociales

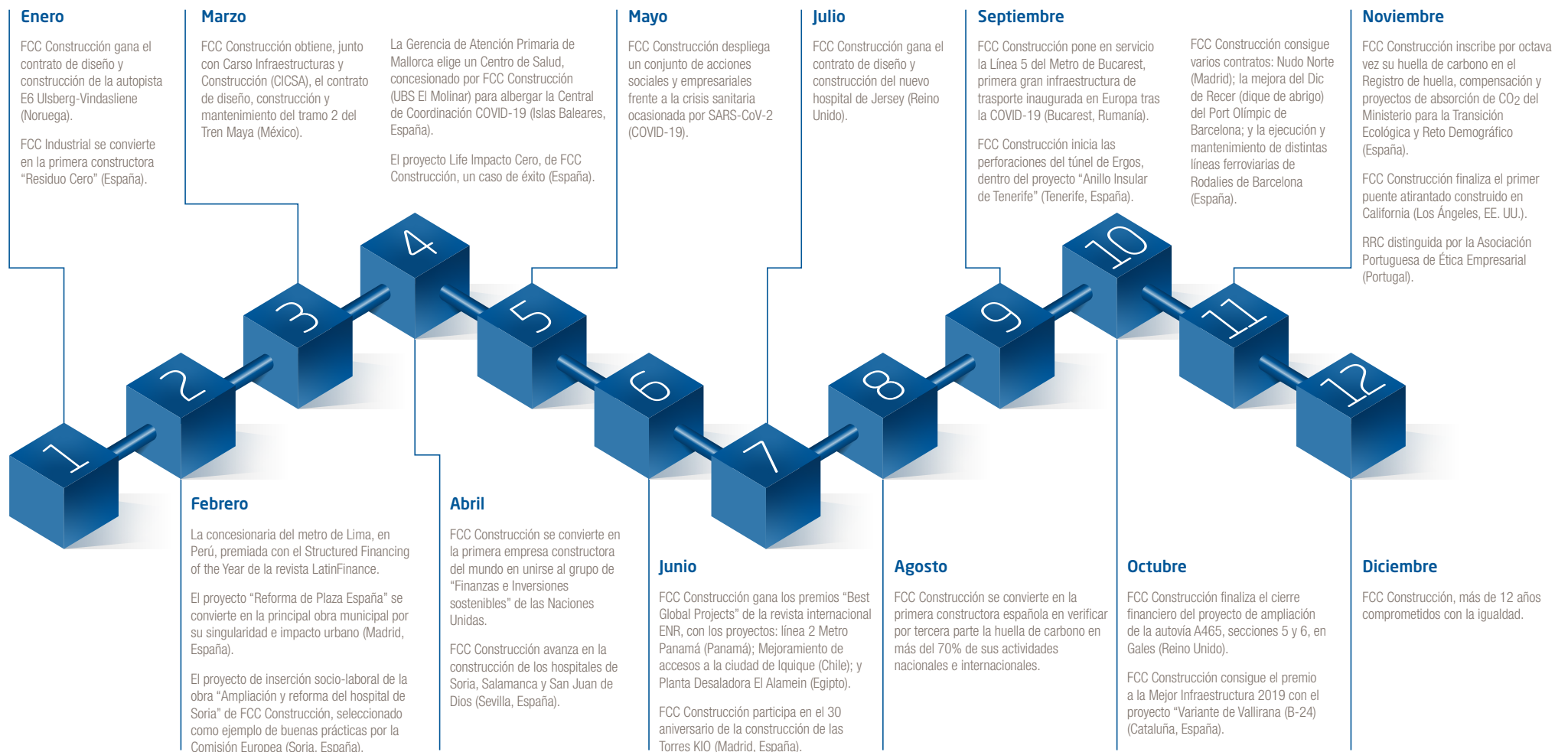
- **Centros Salud de Mallorca, Islas Baleares, España (82,5% FCC):** el 2020 ha sido el décimo año de explotación, con un ámbito de influencia de 83.945 personas y 187 salas de consulta.
- **Urbicsa (29% FCC), Barcelona, España:** 2020 es el decimotercer año de explotación, con una ocupación en oficinas y locales de alquiler del 94,12%.
- **World Trade Centre Barcelona, S.A., España (24% FCC):** durante el 2020, el nivel de ocupación ha sido de un 93,3% en locales y oficinas.
- **Prisión de Haren, Bélgica (15% FCC):** este contrato abarca el diseño, la construcción y mantenimiento, durante 25 años, en un régimen de pago por disponibilidad, de un nuevo complejo penitenciario en Haren, próximo a Bruselas.

Puertos

- **Port Torredembarra:** concesión de un puerto deportivo en Torredembarra.

Además, FCC tiene participación minoritaria en dos tranvías de Barcelona (Tranvía Metropolità del Besòs y Tranvía Metropolità).

Acontecimientos_Infraestructuras_2020



Sostenibilidad y calidad

Sostenibilidad



Alineados con los ODS



Construcción sostenible



Conocedores de la importancia de cumplir con la Agenda 2030 de Naciones Unidas, para conseguir erradicar la pobreza y favorecer un desarrollo sostenible e igualitario en el período 2016-2030, FCC Construcción **ha integrado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en su actividad y en su modelo de creación de valor.**

Se ha establecido una relación entre los asuntos materiales de la organización y los ODS. Asimismo, los Objetivos de Gestión 2017-2020 del Sistema de Gestión y Sostenibilidad están vinculados a los ODS.

Destacamos el compromiso del director general de FCC Construcción con los ODS, que entendemos son un nuevo enfoque solidario y responsable desde el que las empresas podemos y debemos contribuir a la creación de un mundo más sostenible y a la difusión y formación de los empleados en materia de ODS, a través de píldoras formativas, cursos y campañas de difusión. En 2020, se han llevado a cabo siete acciones formativas y se ha participado en la campaña [#ApoyamoslosODS](#).

FCC Construcción considera que los logros alcanzados y los procesos desarrollados deben constituir norma de comportamiento y parte de la cultura del sector de la construcción a nivel mundial y que debe aportar a la comunidad los conocimientos y criterios adquiridos, por lo que **participa y lidera múltiples foros y comités técnicos** tanto nacionales, como internacionales.

Algunas de las organizaciones más relevantes con las que colabora FCC Construcción en el establecimiento de criterios de sostenibilidad relacionados con la construcción son el Comité Técnico Internacional de Normalización ISO/TC59/SC17 “Sustainability in Building Construction”, el Comité Europeo CEN TC350 “Sustainability of Construction Works”, el Comité Técnico Internacional ISO/TC207 “Environmental Management”, la Asociación Científico-Técnica del Hormigón Estructural, la Asociación Técnica de Puertos y Costas-PIANC, los Comités Nacional e Internacional de Grandes Presas (ICOLD y SPAN-COLD), el Comité de Responsabilidad Corporativa de la AEC o las Comisiones de Calidad, Medio Ambiente e I+D+i de SEO-PAN, entre otras.



Gestión ambiental

FCC Construcción cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental, [certificado](#) según la norma **ISO 14001**, alcanzando prácticamente el 100% del total de su actividad.

La empresa también tiene implantado un [sistema de Buenas Prácticas®](#), que añade a las exigencias legislativas, contractuales o de cualquier otro origen, actuaciones que garantizan mejores resultados ambientales reales. El sistema está constituido por una serie de actuaciones llevadas a cabo de forma voluntaria por las obras de FCC Construcción, de forma que éstas definen objetivos ambientales más exigentes que los establecidos por la legislación ambiental aplicable o los requisitos del cliente o terceras partes. La aplicación de estas buenas prácticas tiene como objetivo final prevenir o minimizar los impactos ambientales de los proyectos.



Compromiso con el cambio climático

Somos conscientes de la importancia de integrar la [gestión del cambio climático](#) en nuestra actividad; por ello, como primera Constructora en España, llevamos verificando desde 2010 nuestras emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Además, a partir de 2012, FCC Construcción cuenta con el certificado de la Huella de carbono de AENOR “**Medio Ambiente CO₂ verificado**”.

Fuimos la **primera empresa constructora en inscribir su huella de carbono** en el “[Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción](#)” del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, que nos ha otorgado el sello “calcula y reduce” en los últimos ejercicios.

En 2017 publicamos una [estrategia](#) para la lucha contra el cambio climático y empezamos a aplicar las recomendaciones del grupo de trabajo de cambio climático de Financial Stability Board (TFCD, por sus siglas en inglés).

FCC Construcción estableció entre sus Objetivos de Gestión 2017-2020 la ampliación de la verificación del inventario de emisiones Gases de Efecto Invernadero (GEI) al ámbito internacional, de modo que en 2020 tuviese el 100% de la actividad verificada bajo la Norma ISO 14064-1:2012. Para cumplir este objetivo, en 2020 se han verificado por AENOR las emisiones GEI producidas en 12 países del [ejercicio de 2019](#), lo que supone más del 70% de la actividad de FCC Construcción en ese año.



Economía circular

La **economía circular** se erige en FCC Construcción como una estrategia fundamental para minimizar los impactos de la actividad en el entorno, mejorando la eficiencia de las actividades productivas, alargando la vida y optimizando el uso de los recursos que utilizamos y minimizando los residuos que generamos.

En 2017, FCC Construcción estructuró su avance hacia la economía circular en torno al marco ReSOLVE de la Fundación Ellen MacArthur y en 2018 se adhirió al [Pacto por una Economía Circular](#), impulsado por los Ministerios de Medio Ambiente y de Economía de España. En 2019, la filial FCC Industrial fue la primera constructora en obtener el certificado del sistema de trazabilidad de gestión de residuos “Residuo Cero”, que garantiza la valorización de al menos un 90% de los residuos generados en un proyecto, evitando, por tanto, su depósito final en vertedero.

Calidad



Excelencia en el servicio

La participación de FCC Construcción en cualquier proyecto de infraestructuras supone aportar **la experiencia de una empresa con 120 años** en el sector, con una gran capacidad técnica, y un firme compromiso para superar los retos de manera eficiente. Todo ello con un absoluto respeto por el medio ambiente, e impulsando el desarrollo y la innovación mediante el empleo de las mejores técnicas constructivas.

En su desempeño, FCC Construcción **crea valor para la sociedad** y para sus accionistas, proporcionando la gestión y los servicios necesarios para diseñar, construir y explotar infraestructuras y servicios que contribuyan de un modo eficiente, sostenible y seguro al bienestar de las personas. En este sentido, la compañía aporta **soluciones orientadas al progreso de la sociedad, al desarrollo sostenible, al bienestar de los ciudadanos**.

En línea con su objetivo de mejorar continuamente, obtener reconocimiento frente a partes interesadas y dar mayor confianza a sus clientes, FCC Construcción mantiene su **sistema certificado prácticamente para el 100%** de su actividad.



Satisfacción del cliente

FCC Construcción tiene como **prioridad la satisfacción de las necesidades de sus clientes**, con el compromiso de cumplir sus requisitos con la garantía de calidad. El objetivo primordial es la excelencia en el desempeño de las tareas, mediante una atención particularizada y la dedicación continua hacia ellos.

Todos los años, los clientes evalúan la actividad de FCC Construcción. En el conjunto de todas las encuestas, los atributos mejor valorados son la **capacidad profesional del equipo de obra**, la **atención a las indicaciones de los clientes** y la **capacidad de respuesta a los problemas e imprevistos** que se presentan en el proyecto. Estas valoraciones se mantienen como las mejores, año tras año, y confirman nuestras expectativas.

Estas **excelentes calificaciones** nos permiten afirmar que la exigencia y la calidad de FCC Construcción son un factor diferencial propio respecto al resto de la competencia.



Premios 2020

Premios recibidos en el año 2020 accediendo al siguiente [enlace](#).



Pioneros en la gestión

El **Sistema de Gestión y Sostenibilidad de FCC Construcción** es dinámico y se adapta continuamente a los nuevos retos y procesos que el mercado exige. FCC Construcción siempre se ha caracterizado por ser **pionera en la implantación** de nuevos desarrollos y sistemas de gestión, así es la **única empresa en España certificada en ISO 44001**, Gestión de las Relaciones de Trabajo Colaborativas.

Con el fin de demostrar conformidad frente a terceros y una mayor transparencia de su gestión, la compañía mantiene su Sistema de Gestión y Sostenibilidad **certificado por una entidad externa acreditada**.

Innovación y tecnología

FCC Construcción promueve una política activa de desarrollo tecnológico, con una apuesta decidida por la investigación, la sostenibilidad y la contribución a la calidad de vida de la sociedad, como un factor diferenciador en el mercado actual, altamente competitivo e internacionalizado. El desarrollo y la utilización de tecnologías innovadoras para la realización de las obras suponen, además, un valor intrínseco añadido para la compañía.

Dentro de su actividad, FCC Construcción y sus empresas participadas desarrollan proyectos en colaboración con otras empresas del sector, frecuentemente con pymes de base tecnológica, lo que permite la realización de proyectos en innovación abierta con participación de la cadena de valor y, ocasionalmente, en cooperación horizontal. Algunos de los proyectos, además, se llevan a cabo en consorcio con Administraciones Públicas, como es el caso del Proyecto Europeo LIFE “Impacto Cero”, “Development and demonstration of an anti-bird strike tubular screen for High Speed Rail lines”, en el que participa el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) o el proyecto BICISENDAS “Carril Bici Sostenible, energéticamente Autosuficiente, Inteligente, Descontaminante, Integrado y Seguro” en el que se están realizando gestiones con varios ayuntamientos para la ejecución del piloto de este carril bici.

En el **ámbito nacional** y durante el ejercicio 2020, se ha trabajado principalmente en los siguientes proyectos:

SAFETY4D
Proceso avanzado y de alto rendimiento para la prevención de riesgos laborales en la construcción, con implementación de la metodología BIM
Nº de expediente: ICI-20190245

BICI SENDAS
Carril Bici: sostenible, energéticamente autosuficiente, inteligente, descontaminante, integrado y seguro
Nº de expediente: ICI-20181295

SAFE
Desarrollo de un sistema autónomo para el fondeo de estructuras para Obras Marítimas
Nº de expediente: RTC-2017-5603-4

PIELSEN
Arquitectura homeostática 3D envolvente para crear piel sensible inteligente adaptativa en fachadas de edificios
Nº de expediente: RTC-2017-5945-3

StarPart
Sistema inalámbrico distribuido de monitorización, prevención y actuación para la gestión costera
Nº de expediente: ITC-20181029

RESALTO
Elementos viarios sostenibles para la reducción de velocidad
Nº de expediente: ICI-20180857

POTAMIDES
Desarrollo de una nueva solución avanzada para la optimización de la gestión integrada, eficiente y sostenible de los recursos hídricos de una cuenca hidrográfica
Nº de expediente: ICI-20180664

BIMCHECK
Implementación de un entorno tecnológico de gestión seguro y automatizado basado en BIM y blockchain para los procesos de calidad de FCCCO
Nº de expediente: ICI-20180078

PWDRON
Sistema de monitorización automatizada de infraestructuras obra civil lineal basado en drones
Nº de expediente: ICI-20170835

REFORM2
Reciclaje de plástico para la reformulación de hormigón
Nº de expediente: Q0910/2017

ROBIM
Robótica autónoma para inspección y evaluación de edificios existentes con integración BIM
Nº de expediente: ICI-20160843

ACUSCOIN
SISTEMA DE MONITOREO ACCESIBLE PARA LA INSPECCIÓN DE COMARCAS EN INFRAESTRUCTURAS DE ADMINISTRACIÓN AUTÓNOMA

GAUDI
NUEVA PLATAFORMA DE GESTIÓN DEL CONDOMINIO BASADA EN ALGORITMOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y TÉCNICAS DE COMPLETADO

ONLYBIM
DESARROLLO DE UN MODELO PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE OBRAS EN ENTORNOS BARRIO-ORIENTADOS

En el **ámbito internacional**, FCC Construcción ha trabajado en el siguiente proyecto:

LIFE Impacto Cero
Desarrollo y demostración de la eficacia de una pantalla anticollisión para aves en líneas ferroviarias de alta velocidad
Grant agreement Nº 101017401/1/200660

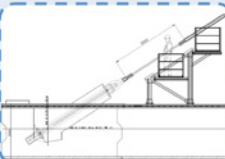
FCC Construcción, de cara a tener una sólida posición en el mercado y disponer de una ventaja competitiva en el sector, utiliza los distintos mecanismos disponibles para la protección de la propiedad industrial e intelectual, en aquellos procesos que consideran estratégicos.



Nueva sede corporativa "Campus Airbus Futura", en Getafe, Madrid (España).

Durante 2020 se ha realizado la protección en los siguientes procesos:

Sistema y Procedimiento de desestado de tirantes por incorporación de, o sustitución por, material de relleno mejorado.



SOL. PATENTE NACIONAL

SOL. Internacional PCT

La invención se refiere a un sistema y un procedimiento de desestado de tirantes donde en una zona determinada se sustituye el material de relleno del tirante por otro de características mejoradas o se incorpora dicho material de relleno al tirante si inicialmente carecía de él

Fuente: COMENSA y FCC Construcción

PÓRTICO DE TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE CARRILES



Modelo de Utilidad

La presente invención trata de un pórtico de transporte y colocación de carriles autopropulsada destinada a alojarse en un túnel, donde el pórtico comprende una estructura portante, unos polipastos para la manipulación de los carriles y unos conjuntos de rodadura dotados de un sistema hidráulico que permiten el desplazamiento, el guiado y la nivelación de la estructura a través de los andenes del túnel. El pórtico ofrece la posibilidad de transportar y colocar los carriles con una única grúa de transporte, puede rodar por los andenes sin necesidad de hacerlo por la plataforma y se reduce el personal necesario para realizar la operación de colocación de los carriles. Además, el pórtico es totalmente desmontable y permite su transporte por carretera en contenedores standard y adaptarse a obstáculos y defectos en la geometría del túnel.

Fuente: COMENSA y FCC Construcción

PÓRTICO DESPLAZABLE DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE HORMIGÓN




Modelo de Utilidad

La presente invención trata de pórtico desplazable de transporte y distribución de hormigón, destinado a transportar y distribuir hormigón para la ejecución de vía en placa hormigonada en el interior de túneles ferroviarios. El pórtico desplazable comprende una estructura, una tolva de hormigón, una tubería de transporte y un tramo intermedio entre el tramo de salida y el tramo de entrada que es desplegable. El pórtico desplazable puede avanzar o retroceder sin necesidad de cambiar ningún tramo de la tubería de transporte de hormigón, ya que la tubería de transporte se adapta a su avance o retroceso. Así el suministro a la tolva de hormigón se hace ininterrompidamente con el ahorro en tiempo y costes que esto supone.

Fuente: COMENSA y FCC Construcción

RAMPA MODULAR DE CRUCE



Modelo de Utilidad

La invención se encuadra dentro del campo de los dispositivos de obra, y se refiere a una rampa modular de cruce para ser instalada en cualquier punto de un túnel.

Un objeto de la presente invención es proveer una rampa modular de cruce que pueda montarse y desmontarse fácilmente, que sea fácil de transportar y que proteja el túnel de contacto con los vehículos que pasan en su interior.

Fuente: COMENSA y FCC Construcción



El Grupo Cementos Portland Valderrivas es una **multinacional española líder en la producción** de cemento, hormigón, áridos y mortero que **utiliza en todos los procesos productivos las tecnologías más avanzadas.**



Cemento

Nuestros productos _ 188

Análisis del sector _ 189

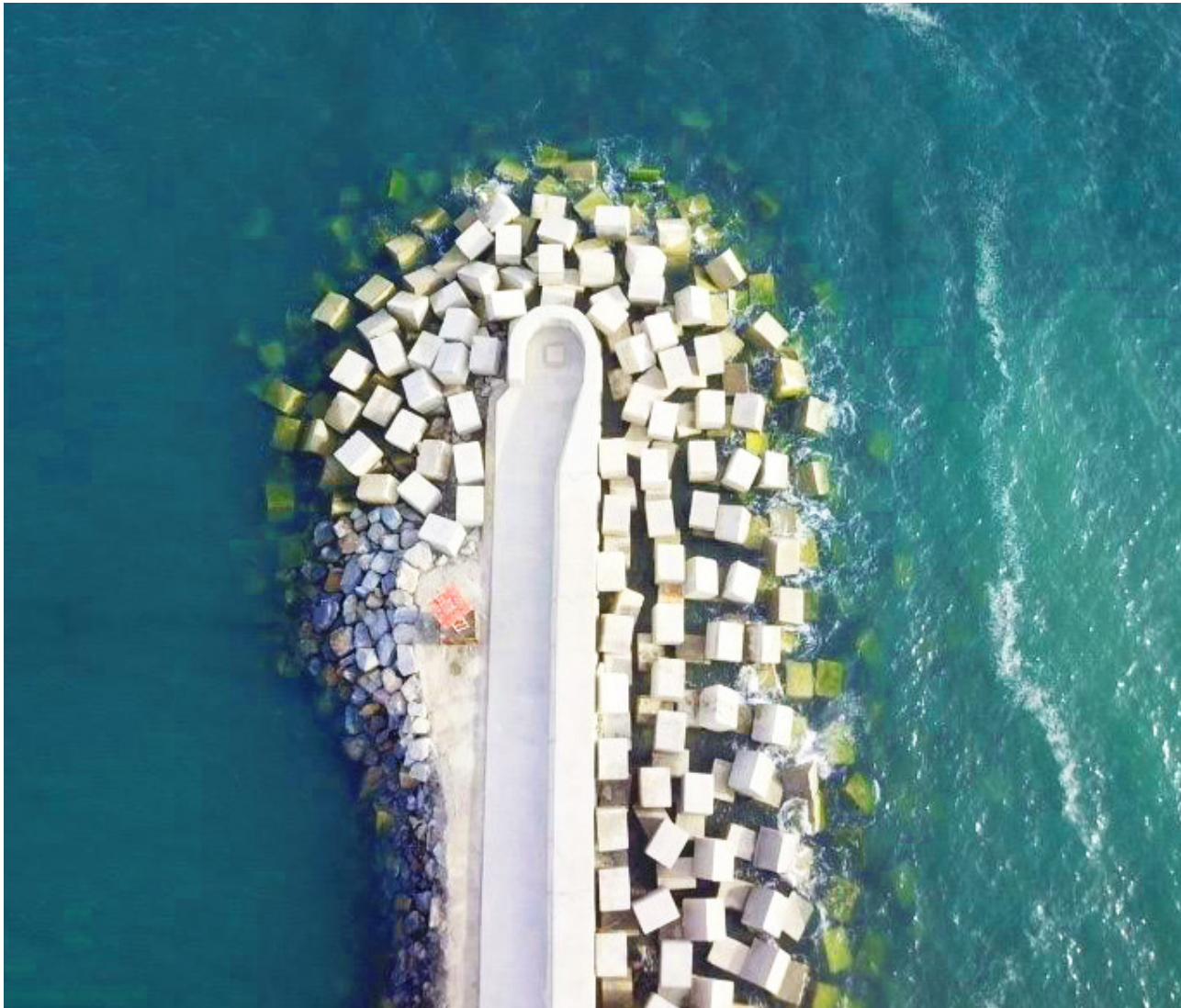
Hechos relevantes del año 2020 _ 190

Actividades del Grupo
por país y línea de negocio _ 191

Medio ambiente y actividades
de investigación y desarrollo _ 194

Excelencia en el servicio _ 196

Desempeño 2020 _ 197



Hormigón en Punta del Moral, en Ayamonte (Huelva, España).

La Compañía suministra sus productos en España desde sus **siete fábricas de cemento** y llega al mercado internacional con su servicio de exportaciones

El Grupo Cementos Portland Valderrivas (GCPV) es una multinacional española líder en la producción de cemento, hormigón, áridos y mortero. Utiliza en todos los procesos productivos las tecnologías más avanzadas, para conseguir la optimización económica y cumplir con las normativas medioambientales, buscando en todas las acciones los principios de la Responsabilidad Social Corporativa.

En España, dispone de siete fábricas de cemento, estratégicamente situadas, que cubren toda la geografía peninsular, dando servicio internacional a través de las exportaciones.

También es líder de la industria cementera en Túnez, donde opera con una fábrica de cemento de 2 millones de toneladas de capacidad, convirtiéndose en la primera cementera del país. En el mercado de Reino Unido, desarrolla su actividad a través de dos terminales de importación, Dragon Portland y Dragon Alfa.

Nuestros productos

Cemento

El cemento Portland es un material que se obtiene mezclando, en proporciones adecuadas y moliendo a un alto grado de finura, materias primas que, calentadas hasta un principio de fusión, dan lugar al clínker. Este proceso se realiza en hornos rotatorios.

Cuando el clínker se enfría, se mezcla con una pequeña cantidad de yeso que regulará el proceso de fraguado y, tras molerlo, se obtiene el cemento Portland, finalizando así el proceso de fabricación.

Las distintas calidades de cemento se consiguen con la adición de materiales como caliza, cenizas volantes, puzolanas, etc., lo que permite alcanzar determinadas características para su uso.

Hormigón

El hormigón es un conglomerante pétreo, generalmente utilizado como elemento de estructura en la construcción, que se obtiene mediante la mezcla con agua de materiales como el cemento, áridos y otras adiciones, en proporciones definidas, en función del uso que se vaya a dar y de las condiciones ambientales del lugar de aplicación.

Mortero

Se trata de una mezcla de conglomerante, arena y aditivos que se emplea en la construcción, bien para la unión de elementos entre sí o sobre una base, para recubrimiento, impermeabilización y acabado de las obras.

Árido

Los áridos se definen como materiales minerales, sólidos inertes que, con las granulometrías y características adecuadas, y de acuerdo a las especificaciones normativas, se utilizan para la fabricación de productos artificiales resistentes mediante adición de conglomerantes hidráulicos o ligantes bituminosos.

Su empleo es variado: hormigones, viales, escolleras, materias primas para industria (cementos, filtros, micronizados, etc.), aglomerantes asfálticos, etc.

Los áridos se obtienen por extracción mecánica de arenas y gravas, sin consolidar, o mediante voladura y trituración cuando se trata de rocas consolidadas.

Estos materiales se transportan a las plantas para su clasificación, lavado y almacenamiento.



Sala de Control de la fábrica de Mataporquera, en Santander (España).

- Asegurar el crecimiento rentable y la mejora continua, aplicando políticas de contención de costes y aprovechando las oportunidades futuras del mercado.
- Contribuir a la economía circular, potenciando la utilización de combustibles alternativos.
- Participar del crecimiento orgánico del negocio de cemento en España dando continuidad al ejercicio comenzado en 2014.
- Enfocar la política comercial a mejorar los precios de venta de nuestros productos.
- Maximizar las exportaciones de clínker y cemento.

Análisis del sector

España

El Banco de España estimó una caída de la economía española, para el año 2020, de un 11%. En el primer trimestre se registró una caída de un 5,2%, en el segundo el descenso se agravó hasta el 18,5% y en el tercer trimestre se produjo un rebote del 16,7%. Para el último trimestre sufrió una recaída del 0,8%, fruto de la segunda ola por la COVID-19.

Las perspectivas económicas se ven condicionadas por la evolución epidemiológica y, aunque los progresos en la obtención de vacunas atenúan significativamente las incógnitas, subsiste la incertidumbre sobre cuándo se superará por completo la pandemia. El Banco de España, en su escenario intermedio, pronostica que la economía española crecerá un 6,8% en 2021 y un 4,2% en 2022 con unas tasas de desempleo del 18,3% y 15,6% respectivamente. Hasta 2023 no se espera que la economía española recupere los niveles anteriores a la crisis.

Según la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN), en 2020 la licitación se ha reducido un 30% respecto a la de 2019. Los visados de edificación han caído un 15% y se estima que la contratación pública se reduzca en un 42% en 2021.



Cinta transportadora. Fábrica de cemento, en Enfhida (Túnez).

Estos descensos se han trasladado al consumo de cemento, que ha cerrado 2020 en 13,29 millones de toneladas, un 9,7% menos que en 2019, según datos publicados por Oficemen, la patronal del sector.

Por otro lado, las exportaciones totales (cemento y clínker) han alcanzado los 5,99 millones de toneladas, lo que ha supuesto un descenso del 3,4% con respecto al año anterior. A pesar de cerrar en negativo, el consumo en España ha sido ligeramente mejor al esperado al inicio de la pandemia. Para 2021, la patronal estima que la ralentización se mantendrá, moviéndose en una horquilla que va del -3% al 3%.

Túnez

En Túnez, en 2020, el mercado interior se ha contraído hasta el entorno de los 5,8 millones de toneladas, -10% respecto a 2019. Para 2021 se estima un crecimiento en el mercado nacional del 5% hasta llegar a 6,1 millones de toneladas.

Hechos relevantes del año 2020

Durante el año 2020, se han producido los siguientes hechos relevantes con impacto en los estados financieros del Grupo:

- Con fecha 29 de julio de 2020, se firmó un contrato de novación y de ratificación de garantías en el que se recogió un nuevo calendario de amortización del Contrato de Financiación Sindicado original de 29 de julio de 2016, para extender un año adicional la última cuota pagadera el 29 de julio de 2021, esto es al 29 de julio de 2022, y adaptar los *covenants* para el año de extensión.
- En paralelo a la firma de la novación del contrato de financiación senior, se ha firmado un convenio modificatorio del convenio firmado el 29 de julio de 2016, en el que se acuerda la extensión del vencimiento por un año, fijándolo en 78 meses contados a partir de la fecha del contrato, esto es al 29 de enero de 2023.



Molino de cemento. Fábrica Alcalá de Guadaíra, en Sevilla (España).

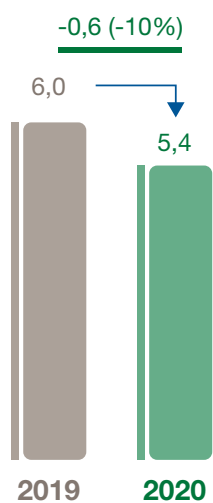
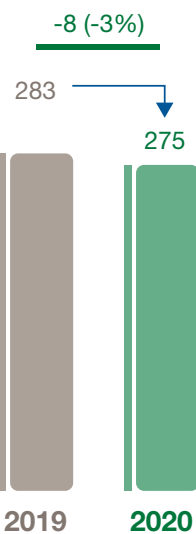
Actividades del Grupo por país y línea de negocio

Ventas del Grupo

El volumen de ventas de cemento y de clínker del año 2020 alcanzó los 5,4 millones de toneladas, un 10% inferior al de 2019.

En España se han vendido 4 millones de toneladas y en Túnez 1,2 millones.

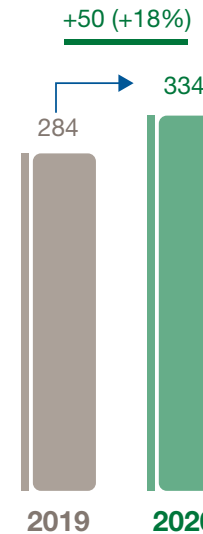
CEMENTO (t M)

HORMIGON (m³ k)

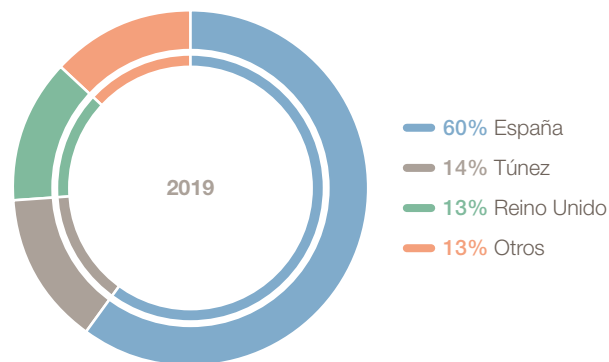
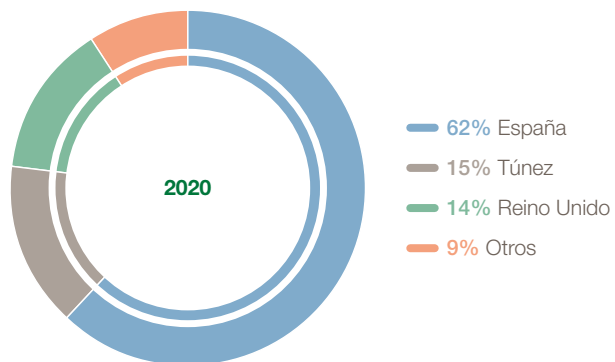
ÁRIDO (t k)



MORTERO (t k)

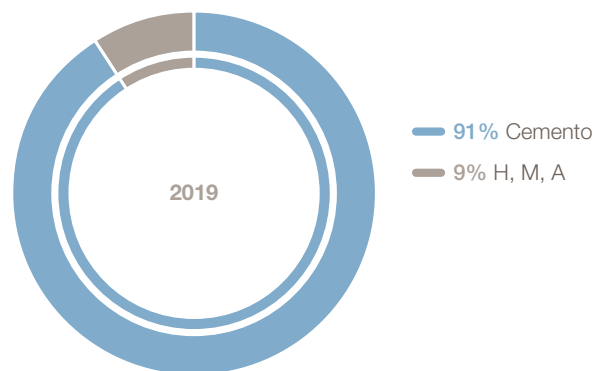
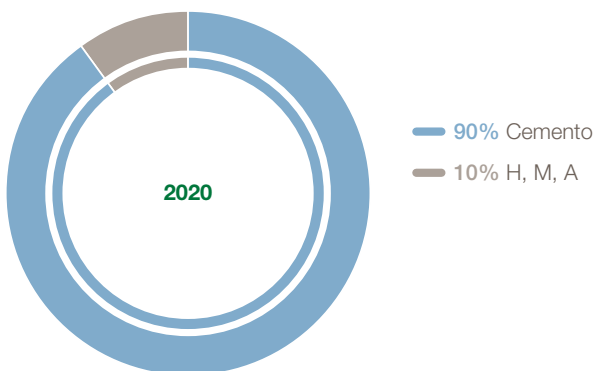


Distribución de la actividad por países



En el año 2020 las ventas internacionales han supuesto un **37,8%** de la facturación, mismo nivel del año anterior

Distribución de la actividad por negocios



El mix de producto ha **permanecido muy estable** respecto al año anterior, suponiendo el negocio de cemento el **90,2%** de los ingresos

Cifra de negocio

La cifra de negocio del año 2020 ha disminuido un 8% respecto al 2019, situándose en 382,6 millones de euros. La caída ha estado provocada por la disminución de volúmenes facturados en los mercados locales de España y Túnez, principalmente en los meses de marzo y abril, como consecuencia de las medidas de confinamiento aplicadas durante esos meses, así como por una bajada de las exportaciones realizadas desde ambos mercados.

En España, la facturación en el mercado interior ha disminuido un 4,6% hasta 237,9 millones de euros. En el mercado local de Túnez la caída ha sido del 2,5%, hasta los 57,9 millones de euros de cifra de negocios. En ambos mercados la favorable evolución de los precios, ha compensado parcialmente la reducción de la demanda del mercado interior provocada por la pandemia.

Los ingresos por exportaciones de cemento y clínker en 2020, respecto al año 2019, se han reducido un -17,6% en España y un -44% en Túnez.

Resultado bruto de explotación

El importe de EBITDA del Grupo ha alcanzado los 139,9 millones de euros, incrementándose un 61,9% respecto al año pasado, debido principalmente a los ingresos obtenidos por las operaciones de venta de derechos de gases de efecto invernadero por importe de 58,9 millones de euros en 2020 frente a los 5,6 millones en 2019.

El resultado bruto de explotación, sin tener en cuenta los ingresos por CO₂, ha permanecido en cifras similares a las del año anterior, alcanzando los 80,9 millones de euros frente a los 80,6 millones de 2019, un 0,4% de incremento. El impacto negativo de los menores volúmenes de ventas se ha logrado compensar con menores costes de electricidad y combustibles y medidas de optimización de costes de personal y mantenimiento.

Flujos de caja

El flujo neto de tesorería generado por operaciones alcanzó los 143,7 millones de euros en el año 2020, un 122,8% superior al año anterior, debido a las ventas de derechos de CO₂ realizadas y a la positiva evolución del capital circulante.

El flujo de caja por inversiones ha sido de -10,2 millones de euros, debido principalmente a las inversiones realizadas por el Grupo para mejoras productivas y de medio ambiente en España y Túnez.

Dada la evolución positiva de la tesorería, durante el año 2020 se ha amortizado deuda sindicada por un total de 119,2 millones de euros, habiéndose amortizado de forma anticipada y voluntaria 108,2 millones de euros a cuenta de las cuotas de amortización previstas para el ejercicio 2021 y de la cuota final del préstamo.

A fecha 31 de diciembre de 2020, la deuda neta con terceros se situó en 174,5 millones de euros.



Cantera de Vallcarca, en Barcelona (España).

Medio ambiente y actividades de investigación y desarrollo

Medio ambiente. Plan de acción contra el cambio climático



Panorámica de la fábrica El Alto, en Madrid (España).

Tras el Acuerdo de París de 2015, que supuso un hito histórico en la lucha mundial contra el cambio climático, los países firmantes se comprometieron a desarrollar medidas para contener el incremento de la temperatura de la tierra. La Unión Europea presentó, a finales del 2019, el Pacto Verde Europeo que plantea una nueva estrategia para alcanzar una sociedad próspera y justa, basada en una economía eficiente en el consumo de recursos, y fija como objetivo lograr la neutralidad climática en 2050. Por otra parte, el Gobierno de España ha elaborado el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, en el que plantea objetivos concretos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

El sector cementero español, a través de la agrupación Oficemen, tiene capacidad para contribuir a los objetivos nacionales de neutralidad climática y ha elaborado unas Hojas de Ruta para la disminución de emisiones de CO₂ con el fin de alcanzar dicha neutralidad climática en 2050.

Cementos Portland Valderrivas, como parte relevante del sector en los países donde opera, asume la lucha contra el cambio climático como uno de sus principales retos para los próximos años y desarrolla, a partir de las líneas estratégicas sectoriales, las acciones específicas para la reducción de gases de efecto invernadero.

Estas medidas se desarrollan en cada instalación teniendo en cuenta el contexto actual de cada una, sus recursos tecnológicos, humanos y económicos, la legislación aplicable y las expectativas de las partes interesadas. Para obtener una mejora de los indicadores ambientales y climáticos, se desarrollan las siguientes líneas de actuación:

- **Economía circular.** Incrementando la valorización material y la valorización energética con un mayor uso de materias primas descarbonatadas, combustibles de residuos valorizables y de biomasa.
- **Emisiones de gases de efecto invernadero.** Disminución de los factores de emisión en la descarbonación de materias primas y en la oxidación de combustibles alternativos.
- **Incremento de la eficiencia energética.** Optimización del mix de combustibles, sistemas expertos en el proceso de fabricación y transición hacia tecnologías de iluminación LED.
- **Incremento del mix energías renovables.** Proyectos de instalación de plantas de generación eléctrica solar y/o eólica e incremento del consumo de biomasa vegetal en la fabricación de clínker.

Durante el año 2020, se han utilizado en las fábricas del Grupo en España, cerca de 188.000 toneladas de combustibles alternativos con contenido en biomasa, siendo un 1% superior en valor absoluto al de 2019 pero que supone un notable incremento en sustitución másica respecto al año anterior en el que la producción de clínker fue mucho mayor.

En este mismo año, se ha seguido avanzando en la restauración de las canteras del Grupo realizando la reparación morfológica, siembra o revegetación de superficies explotadas.

Investigación y desarrollo

En el año 2020, Cementos Portland Valderrivas ha continuado su colaboración en el proyecto europeo de I+D en el que participa como socio destacado, denominado “BioRECO₂Ver-Horizonte 2020”.

La finalidad de este proyecto es obtener procesos alternativos para la producción a escala comercial de determinados productos químicos (como el isobuteno o el ácido láctico) de forma más sostenible a partir de la captura de emisiones de CO₂ industriales. El fin último es utilizar este CO₂ industrial como materia prima y dejar de depender de recursos fósiles para la elaboración de estos productos.

En 2019 ya se llevó a cabo la principal aportación de GCPV, la caracterización de los gases de emisión, la captura in situ de los mismos y el envío a los socios de LTU y Enobraq.

Actualmente permanecen en custodia en la fábrica de El Alto, en Madrid, parte de los gases capturados por si fueran necesarias nuevas pruebas, análisis, etc.

El proyecto ha sufrido este año un importante parón por el efecto de la pandemia mundial de la COVID-19. A pesar de esto, la actividad de los socios ha registrado progresos hacia los objetivos propuestos:

- ⦿ Los resultados preliminares muestran que LTU tiene al menos dos mutantes con un 50% más de actividad residual hacia los inhibidores de gases de combustión seleccionados. Actualmente se están ampliando y secuenciando.
- ⦿ Se han realizado pruebas para la producción de lactato a partir de CO₂ y H₂ con *Cupriavidus necator* y de isobuteno por una cepa Clostridial.
- ⦿ En otra vía de este proyecto, se siguen desarrollando las cepas *Thermotoga* para la producción de lactato a partir de CO₂.
- ⦿ Se está diseñando un fermentador con el objetivo de mejorar el suministro de gas a través de alta presión y así conseguir la recuperación in situ de isobuteno.

En el año 2020 se ha
continuado con inversiones
en la **mejora de la eficiencia
energética**

Innovación tecnológica

El Grupo Cementos Portland Valderrivas entiende la innovación tecnológica como la introducción de nuevos productos, servicios, nuevos procesos y fuentes de abastecimiento, así como la optimización de la organización industrial orientada al cliente y a todos nuestros grupos de interés.

La competitividad de la empresa no se explica sin el elemento clave que es la innovación, que le permite mejorar, renovar y ampliar la gama de productos y servicios, los procesos productivos y la propia gestión de la organización.

Durante el año 2020, se ha continuado con inversiones en la mejora de la eficiencia energética y en la optimización del uso de combustibles con menor huella de carbono, colaborando en un proyecto europeo de I+D, que estudia procesos alternativos para la producción a escala comercial de determinados productos químicos a partir del CO₂ producido en los hornos de clínker.



Laboratorio para el control de calidad, en Olazagutía (Navarra, España).

Excelencia en el servicio

La historia del Grupo Cementos Portland Valderrivas no sería posible sin sus clientes. La orientación al servicio y la calidad de nuestros productos no es más que la consecuencia de una gestión que se orienta claramente a la satisfacción de todos los que han depositado su confianza en el Grupo.

Con ellos ha sido posible conseguir los mayores retos constructivos, desarrollando productos cada vez más cualificados que materializan el crecimiento y desarrollo de las sociedades avanzadas.

El equipo humano del Grupo tiene como objetivo seguir dando respuestas profesionales a los nuevos retos que están por llegar. La atención individualizada, el afán por mejorar, los altos objetivos de calidad y la responsabilidad medioambiental han puesto al Grupo en una posición de liderazgo en los mercados donde está presente. En todos ellos, los grupos constructores más importantes han convertido al Grupo Cementos Portland Valderrivas en su colaborador de confianza y al mismo tiempo, cuidando la red de distribución, los productos del Grupo llegan a cualquier persona en cualquier punto del territorio.

Quienes confían en este Grupo saben que éste garantiza una atención de proximidad basada en la confianza mutua y en la persecución de objetivos comunes.

Algunos de nuestros servicios son:

1. Servicio de atención técnico comercial para asesoramiento y acompañamiento técnico.
2. Entrega de producto en destino.
3. Posibilidad de carga en el centro productivo.
4. Tarjeta de carga 24 horas.
5. Atención urgente de incidencias.
6. Canal de Gestión Digital para clientes donde gestionar documentación administrativa, comercial y técnica.
7. Servicio de asesoramiento en seguridad.
8. Servicio de comercio exterior.

Conscientes de lo que cada cliente significa para nosotros, tenemos una constante comunicación con ellos, creando relaciones duraderas, basadas en la confianza y en dar lo mejor de nosotros.



Instalación de biomasa. Fábrica Alcalá de Guadaíra, en Sevilla (España).



Torre de precalcinación. Fábrica El Alto, en Madrid (España).

Desempeño 2020

Recursos Humanos

Durante el año 2020, el Grupo ha atendido la emergencia generada por la COVID-19 en todos los centros de trabajo, promoviendo y adaptando diferentes modalidades de jornada que hiciesen compatible la seguridad y salud de los trabajadores con las necesidades productivas para atender la variabilidad de la demanda.

El número total de empleados en el Grupo, a 31 de diciembre de 2020, ha sido de 1.034, lo que representa una reducción de un 4,6 respecto a 2019, debido principalmente a las jubilaciones parciales de periodos anteriores, transformadas en totales durante el año.

Además, en este año el Grupo y la representación de los trabajadores han empezado a trabajar en el II Plan de Igualdad, adaptándolo a la normativa vigente y garantizando la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

El Grupo y la representación de los trabajadores **han empezado a trabajar en el II Plan de Igualdad**, adaptándolo a la normativa vigente

España

Durante 2020, la plantilla en España ha sido de 785 empleados. Las altas se produjeron haciendo uso de las diferentes modalidades contractuales previstas legalmente y para poder hacer frente al absentismo y necesidades productivas de los centros de trabajo.

Túnez

El año 2020 se caracteriza por una reducción de la plantilla total de 24 efectivos, siendo la plantilla a 31 de diciembre de 229 trabajadores.

Siempre con el objetivo de contención de costes y modernización de los procesos, se llevaron a cabo amortizaciones de ciertos puestos y ajustes.

Igualdad

Durante el año 2020, el Grupo Cementos Portland Valderrivas junto a la Representación Legal de los Trabajadores, ha comenzado a elaborar su II Plan de Igualdad.

El Grupo comenzó su estrategia de igualdad en 2009, con la firma de su I Plan de Igualdad, y desde entonces trabaja por conseguir condiciones más igualitarias para sus trabajadores y trabajadoras.

En la elaboración de este nuevo Plan, las partes están acordando nuevas y mejores medidas en base a las nuevas regulaciones que han ido surgiendo en estos últimos años, tales como la LO 3/2007 de 22 de marzo y más reciente, el Real Decreto-ley 6/2019 de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

Los puntos más significativos, sobre los que se sustenta esta nueva versión, son los que afectan a: selección y contratación, clasificación profesional, formación, promoción profesional, condiciones de trabajo, ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral, retribución, protocolo de prevención del acoso sexual y por razón de sexo, comunicación y sensibilización.

Seguridad y Salud

La Política de Seguridad y Salud Laboral del Grupo CPV, se basa en el principio fundamental de garantizar a sus empleados unas condiciones de trabajo seguras y saludables.

La herramienta, a través de la cual integramos de una manera eficaz la seguridad en todas nuestras operaciones, es el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud, estando certificadas por tercera parte todas nuestras fábricas de cemento de acuerdo con la norma ISO 45001.

En cuanto a la accidentabilidad, el índice de frecuencia de accidentes con baja obtenido en el año 2020 ha sido de 5,25, un 26,47% menor que el resultado del año anterior y manteniéndose por debajo de la media de los últimos cinco años (5,79).

Formación

En lo que respecta a formación, durante el 2020 se realizaron 7.454 horas de formación en el Grupo, de las cuales el 51% ha correspondido a acciones en materia de Seguridad y Salud Laboral.





Cuentas Anuales

Grupo FCC Consolidado _ 200

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. _ 391



Grupo FCC Consolidado

Balance consolidado _ 201

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada _ 203

Estados de ingresos y gastos reconocidos
consolidados _ 204

Estado total de cambios en el patrimonio neto
consolidado _ 205

Estado de flujos de efectivo consolidado
(método indirecto) _ 206

Memoria consolidada _ 208

Informe de gestión _ 350



Balance consolidado

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2020 (en miles de euros)

ACTIVO	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO NO CORRIENTE	7.130.413	8.529.551
Inmovilizado intangible (Nota 7)	2.437.859	3.458.398
Concesiones (Notas 7 y 11)	1.378.160	2.374.620
Fondo de Comercio	1.007.015	1.023.511
Otro inmovilizado intangible	52.684	60.267
Inmovilizado material (Nota 8)	2.810.199	2.863.892
Terrenos y construcciones	1.016.848	1.056.501
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.793.351	1.807.391
Inversiones inmobiliarias (Nota 9)	-	2.635
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación (Nota 12)	722.786	741.524
Activos financieros no corrientes (Nota 14)	580.874	863.163
Activos por impuestos diferidos (Nota 24)	578.695	599.939
ACTIVO CORRIENTE	5.704.189	4.044.589
Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 4)	1.392.268	-
Existencias (Nota 15)	765.604	728.812
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 16)	2.039.451	1.836.806
Clientes por ventas y prestación de servicios	1.651.094	1.504.799
Otros deudores	287.122	259.343
Activos por impuesto corriente (Nota 24)	101.235	72.664
Otros activos financieros corrientes (Nota 14)	228.652	189.566
Otros activos corrientes (Nota 16)	56.105	70.861
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 17)	1.222.109	1.218.544
TOTAL ACTIVO	12.834.602	12.574.140

Las notas 1 a 33 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020.



Balance consolidado

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2020 (en miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31/12/2020	31/12/2019
PATRIMONIO NETO (Nota 18)	7.130.413	8.529.551
Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante	2.288.313	1.951.262
Fondos propios	2.564.012	2.244.185
<i>Capital</i>	409.107	392.265
<i>Ganancias acumuladas y otras reservas</i>	1.910.738	1.601.284
<i>Acciones y participaciones en patrimonio propias</i>	(18.012)	(16.068)
<i>Resultados del ejercicio atribuido a la sociedad dominante</i>	262.179	266.704
<i>Ajustes por cambios de valor</i>	(275.699)	(292.923)
Intereses minoritarios	620.381	522.497
PASIVO NO CORRIENTE	5.531.296	6.797.228
Subvenciones	192.961	333.802
Provisiones no corrientes (Nota 19)	1.064.384	1.130.199
Pasivos financieros no corrientes (Nota 20)	3.977.288	5.030.270
Obligaciones y otros valores negociables	2.780.935	2.800.345
Deudas con entidades de crédito	607.599	1.319.267
Otros pasivos financieros	588.754	910.658
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 24)	148.794	142.311
Otros pasivos no corrientes (Nota 21)	147.869	160.646
PASIVO CORRIENTE	4.394.612	3.303.153
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 4)	1.051.285	–
Provisiones corrientes (Nota 19)	195.152	249.581
Pasivos financieros corrientes (Nota 20)	874.443	683.611
Obligaciones y otros valores negociables	449.346	324.604
Deudas con entidades de crédito	212.421	155.400
Otros pasivos financieros	212.676	203.607
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 22)	2.273.732	2.369.961
Proveedores	1.055.643	1.157.753
Otros Acreedores	1.209.150	1.197.257
Pasivos por impuesto corriente (Nota 24)	8.939	14.951
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	12.834.602	12.574.140

Las notas 1 a 33 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020.

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2020 (en miles de euros)

	31/12/2020	31/12/2019
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 27)	6.158.023	6.276.231
Trabajos realizados por la empresa para su activo	33.857	49.846
Otros ingresos de explotación (Nota 27)	293.305	214.327
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	15.230	14.408
Aprovisionamientos (Nota 27)	(2.300.242)	(2.339.562)
Gastos de personal (Nota 27)	(1.971.110)	(1.925.734)
Otros gastos de explotación	(1.181.564)	(1.263.713)
Amortización del inmovilizado e imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (Notas 7, 8 y 9)	(477.342)	(449.109)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado (Nota 27)	6.870	(59.764)
Otros resultados	(4.287)	(5.316)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	572.740	511.614
Ingresos financieros (Nota 27)	33.470	51.067
Gastos financieros (Nota 27)	(187.429)	(195.787)
Otros resultados financieros (Nota 27)	(51.057)	1.455
RESULTADO FINANCIERO	(205.016)	(143.265)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 27)	62.149	120.641
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	429.873	488.990
Impuesto sobre beneficios (Nota 24)	(86.273)	(149.066)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	343.600	339.924
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	343.600	339.924
Resultado atribuido a la entidad dominante	262.179	266.704
Resultado atribuido a intereses minoritarios (Nota 18)	81.421	73.220
RESULTADO POR ACCIÓN (Nota 18)		
Básico	0,66	0,69
Diluido	0,66	0,69

Las notas 1 a 33 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020.



Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2020 (en miles de euros)

	31/12/2020	31/12/2019
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	343.600	339.924
Otro resultado global – Partidas que no se reclasifican al resultado del periodo	(2.992)	(3.997)
Por ganancias y pérdidas actuariales (*)	(4.102)	(4.722)
Efecto impositivo	1.110	725
Otro resultado global – Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo	(72.541)	49.665
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	17	(21)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	–	–
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	17	(21)
Coberturas de los flujos de efectivo	(14.758)	2.627
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(30.907)	123
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	16.149	2.504
Diferencias de conversión	(78.254)	30.636
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(79.350)	30.752
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.096	(116)
Participación en otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	8.952	25.641
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(6.926)	(39.742)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	15.878	65.383
Efecto impositivo	11.502	(9.218)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	268.067	385.592
Atribuidos a la entidad dominante	218.605	306.897
Atribuidos a intereses minoritarios	49.462	78.695

Las notas 1 a 33 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020.

(*) Importes que en ningún caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias.

FCC_Informe anual_2020 | Cuentas Anuales | Grupo FCC Consolidado | Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2020 (en miles de euros)

	Capital social (Nota 18.a)	Prima de emisión y reservas (Nota 18.b)	Dividendo a cuenta	Acciones y participaciones en patrimonio propias (Nota 18.c)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor (Nota 18.d)	Patrimonio atribuido a los accionistas de la sociedad dominante (Nota 1)	Intereses minoritarios (Nota 18.II)	Total Patrimonio Neto
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2018	378.826	1.397.579	–	(11.723)	251.569	–	(332.298)	1.683.953	274.822	1.958.775
Impacto transición NIIF 16		(2.014)						(2.014)		(2,014)
Patrimonio neto a 1 de enero de 2019	378.826	1.395.565	–	(11.723)	251.569	–	(332.298)	1.681.939	274.822	1.956.761
Total de ingresos y gastos del ejercicio		(3.499)			266.704		43.692	306.897	78.695	385.592
Operaciones con socios o propietarios	13.439	(23.083)		(4.345)				(13.989)	(61.372)	(75.361)
Aumentos/(Reducciones) de capital	13.439	(13.517)						(78)	1.198	1.120
Distribución de dividendos		(9.566)						(9.566)	(62.570)	(72.136)
Operaciones con acciones o participaciones patrimonio propias (netas)				(4.345)				(4.345)		(4.345)
Otras variaciones en el patrimonio neto (nota 18)		232.301			(251.569)		(4.317)	(23.585)	230.352	206.767
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2019	392.265	1.601.284	–	(16.068)	266.704	–	(292.923)	1.951.262	522.497	2.473.759
Total de ingresos y gastos del ejercicio		(1.988)			262.179		(41.586)	218.605	49.462	268.067
Operaciones con socios o propietarios	16.842	(29.357)		(1.944)				(14.459)	(40.917)	(55.376)
Aumentos/(Reducciones) de capital	16.842	(16.921)						(79)	366	287
Distribución de dividendos		(12.436)						(12.436)	(41.283)	(53.719)
Operaciones con acciones o participaciones patrimonio propias (netas)				(1.944)				(1.944)		(1.944)
Otras variaciones en el patrimonio neto (nota 18)		340.799			(266.704)		58.810	132.905	89.339	222.244
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2020	409.107	1.910.738	–	(18.012)	262.179	–	(275.699)	2.288.313	620.381	2.908.694

Las notas 1 a 33 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020.



Estado de flujos de efectivo consolidado (método indirecto)

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2020 (en miles de euros)

	31/12/2020	31/12/2019
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	429.873	488.990
Ajustes del resultado	649.913	587.725
Amortización del inmovilizado (Notas 7, 8 y 9)	488.907	457.724
Deterioro fondo de comercio e inmovilizados (Notas 7, 8 y 27)	6.870	(59.764)
Otros ajustes del resultado (netos) (Nota 27)	154.136	189.765
Cambios en el capital corriente (Nota 16)	(302.060)	(183.323)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(172.652)	(262.842)
Cobros de dividendos	35.665	57.373
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	(96.734)	(172.951)
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	(111.583)	(147.264)
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	605.074	630.550
Pagos por inversiones	(541.275)	(546.575)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	(95.672)	(144.299)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias (Notas 7, 8 y 9)	(407.933)	(328.415)
Otros activos financieros	(37.670)	(73.861)
Cobros por desinversiones	75.920	28.463
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	6.214	1.141
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias (Notas 7, 8 y 9)	20.223	18.326
Otros activos financieros	49.483	8.996
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	63.807	158.877
Cobros de intereses	13.675	13.114
Otros cobros/(pagos) de actividades de inversión	50.132	145.763
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(401.548)	(359.235)



Estado de flujos de efectivo consolidado (método indirecto)

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2020 (en miles de euros)

	31/12/2020	31/12/2019
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio (Nota 18)	186.374	(42.615)
Emisión/(amortización)	22	425
(Adquisición)/enajenación de valores propios	186.352	(43.040)
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero (Nota 20)	(142.639)	(97.436)
Emisión	1.689.907	2.263.951
Devolución y amortización	(1.832.546)	(2.361.387)
Pagos por dividendos y remuneraciones de instrumentos de patrimonio (Nota 6)	(36.643)	(71.589)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(145.529)	(134.095)
Pagos de intereses	(151.370)	(136.840)
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación	5.841	2.745
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(138.437)	(345.735)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(61.524)	26.767
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	3.565	(47.653)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo (Nota 17)	1.218.544	1.266.197
Efectivo y equivalentes al final del periodo (Nota 17)	1.222.109	1.218.544

Memoria consolidada

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2020

1	Actividad del Grupo	_ 209	21	Otros pasivos no corrientes	_ 279
2	Bases de presentación y principios de consolidación de las cuentas anuales consolidadas	_ 209	22	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	_ 279
3	Normas de valoración	_ 213	23	Instrumentos financieros derivados	_ 280
4	Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	_ 224	24	Situación fiscal	_ 284
5	Variaciones del perímetro de consolidación	_ 226	25	Planes de pensiones y obligaciones similares	_ 288
6	Distribución de resultados	_ 231	26	Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes	_ 291
7	Inmovilizado intangible	_ 232	27	Ingresos y gastos	_ 292
8	Inmovilizado material	_ 238	28	Información por segmentos de actividad	_ 295
9	Inversiones inmobiliarias	_ 241	29	Información sobre medio ambiente	_ 305
10	Arrendamientos	_ 241	30	Políticas en la gestión de riesgos financieros	_ 307
11	Acuerdos de concesión de servicios	_ 243	31	Información sobre operaciones con partes vinculadas	_ 314
12	Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	_ 247	32	Remuneración a los auditores de cuentas	_ 317
13	Acuerdos conjuntos. Operaciones conjuntas	_ 254	33	Hechos posteriores al cierre	_ 317
14	Activos financieros no corrientes y otros activos financieros corrientes	_ 255	Anexo I	Sociedades dependientes (consolidadas por integración global)	_ 318
15	Existencias	_ 257	Anexo II	Sociedades controladas conjuntamente con terceros ajenos al Grupo (consolidadas por el método de la participación)	_ 330
16	Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos corrientes	_ 259	Anexo III	Sociedades asociadas (consolidadas por el método de la participación)	_ 333
17	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	_ 260	Anexo IV	Cambios en el perímetro de consolidación	_ 338
18	Patrimonio neto	_ 261	Anexo V	Uniones Temporales de Empresas y otros contratos gestionados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo	_ 339
19	Provisiones no corrientes y corrientes	_ 267			
20	Pasivos financieros no corrientes y corrientes	_ 271			

1. Actividad del Grupo

El Grupo FCC está constituido por la sociedad matriz Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y un conjunto de sociedades participadas de ámbito nacional e internacional que desarrollan las diversas actividades de negocio agrupadas en las siguientes áreas:

- **Servicios Medioambientales.** Servicios relacionados con el saneamiento urbano, el tratamiento de residuos industriales, incluyendo tanto la construcción como la operación de plantas de tratamiento, y la valorización energética de residuos. Se incluyen, asimismo, los acuerdos de concesión relacionados con servicios medioambientales.
- **Gestión Integral del Agua.** Servicios relacionados con el ciclo integral del agua: captación, potabilización y distribución de agua para consumo humano; captación, filtración y depuración de aguas residuales; diseño, construcción, explotación y mantenimiento de infraestructuras del agua para servicios municipales, industriales, agrícolas, etc. Se incluyen, asimismo, los acuerdos de concesión relacionados con el ciclo integral del agua.
- **Construcción.** Especializada en obras de infraestructura, edificación y sectores afines: autopistas, autovías, carreteras, túneles, puentes, obras hidráulicas, puertos, aeropuertos, urbanizaciones, viviendas, edificación no residencial, alumbrado, instalación industrial de frío y calor, restauración medioambiental, etc.
- **Cemento.** Dedicada a la explotación de canteras y yacimientos minerales, fabricación de cemento, cal, yeso y prefabricados derivados, así como a la producción de hormigón.
- **Concesiones.** Incluye principalmente los acuerdos de concesión relativos a la explotación de autovías, túneles y otras infraestructuras similares.

Adicionalmente, el Grupo FCC está presente en el sector Inmobiliario, principalmente en la promoción de viviendas y alquiler de oficinas a través de la sociedad F-C y C, S.L. Unipersonal que ostenta una participación del 37,40% en Realía Business, S.A.

La actividad **internacional** supone aproximadamente el 40% (45% en el ejercicio 2019) del importe de la cifra de negocios del Grupo FCC, realizándose principalmente en mercados de Europa, América Latina, Oriente Medio y Estados Unidos de América.

2. Bases de presentación y principios de consolidación de cuentas anuales consolidadas

a) Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos y las notas a los mismos que comprenden esta Memoria y que conforman las presentes cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea a la fecha de cierre, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002, así como, por todas las disposiciones e interpretaciones que lo desarrollan.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC, correspondientes al ejercicio 2020 han sido formuladas por el Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y serán presentadas a la aprobación de la Junta General de Accionistas. No obstante, no se espera que se produzcan modificaciones a las mismas como consecuencia de la cumplimentación de dicho requisito. Por su parte las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., celebrada el día 2 de junio de 2020.

Estas cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de los ejercicios 2020 y 2019, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo durante dichos ejercicios.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC han sido preparadas a partir de los registros contables de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y de sus sociedades participadas. Dichos registros, de acuerdo con los procedimientos y sistemas operativos establecidos en el Grupo, justifican y soportan los estados financieros consolidados realizados según la normativa contable internacional en vigor.

Con objeto de presentar de forma homogénea las diferentes partidas que componen estas cuentas consolidadas se han aplicado criterios de homogeneización contable a las cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación. En los ejercicios 2020 y 2019, la fecha de cierre contable de las cuentas anuales de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación ha sido en general la misma que la Sociedad Dominante, el 31 de diciembre.

Las cuentas anuales consolidadas se expresan en miles de euros.

Reclasificaciones realizadas

Durante el ejercicio 2020 y 2019 no se han producido reclasificaciones significativas.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de esta Memoria, las normas e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el International Accounting Standard Board (IASB) durante el ejercicio pero que no han entrado aún en vigor por no haber sido adoptadas por la Unión Europea o por ser de aplicación en ejercicios posteriores, son las siguientes:

No adoptadas por la Unión Europea		Aplicación Obligatoria para el Grupo FCC
NIIF 17	Contratos de seguros	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 1	Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes	1 de enero de 2023
Modificaciones a NIIF 3, NIC 16, NIC 37 y actualizaciones 2018-2020	Varias normas	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16	Reforma de los tipos de interés de referencia – fase 2	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 4	Diferimiento de la NIIF 9	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 16	Reducciones del alquiler relacionadas con la COVID-19	1 de enero de 2021

En general, el Grupo no espera que la aplicación de las citadas normas suponga impactos significativos en los estados financieros.

Normas e interpretaciones significativas aplicadas en el ejercicio 2020

Las normas que han entrado en vigor en el ejercicio 2020, ya adoptadas por la Unión Europea, y que han sido utilizadas por el Grupo en caso de ser de aplicación, han sido las siguientes:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación Obligatoria para el Grupo FCC
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
Modificación a la NIIF 3	Combinaciones de negocios	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma de los tipos de interés de referencia – fase 1	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de material	1 de enero de 2020
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual de las NIIF	Varias normas	1 de enero de 2020

La aplicación de las normas anteriores no ha tenido un impacto significativo.

Por otra parte, cabe señalar que el Grupo aplicó por primera vez el 1 de enero de 2019 la NIIF 16 “Arrendamientos” que establece que para el arrendador todos los arrendamientos (salvo determinadas excepciones por ser de cuantía o duración reducidas) generan la contabilización de un activo material por el derecho de uso y de un pasivo por las obligaciones de pago futuras en las que se incurre. El pasivo debe registrarse por el valor actual de los flujos futuros de caja de cada arrendamiento y el activo por un importe equivalente ajustado por cualquier pago anticipado satisfecho. Posteriormente, se procede a la amortización sistemática del derecho de uso y al registro de los gastos financieros asociados al pasivo equivalente conforme al método del coste amortizado.

La primera implantación de la citada norma se calculó teniendo en cuenta que el Grupo se acogió a la opción de aplicarla con carácter retroactivo modificado, esto es con impacto acumulado de la primera aplicación de la norma como ajuste al saldo inicial a 1 de enero de 2019, con cargo a reservas sin practicar la reexpresión del ejercicio.

El impacto detallado por epígrafes de balance de la primera aplicación de la norma fue el siguiente:

	Saldo a 1 de enero de 2019	Impacto primera aplicación NIIF 16	Saldo reexpresado a 1 de enero de 2019
Activo no corriente	6.607.207	434.721	7.041.928
Inmovilizado intangible	2.426.380	–	2.426.380
Inmovilizado material	2.424.018	434.721	2.858.739
Inversiones inmobiliarias	2.798	–	2.798
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	763.050	–	763.050
Activos financieros no corrientes	380.552	–	380.552
Activos por impuestos diferidos	610.409	–	610.409
Activo corriente	3.916.834	(4.468)	3.912.366
Existencias	691.034	–	691.034
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.695.798	–	1.695.798
Otros activos financieros corrientes	178.815	–	178.815
Otros activos corrientes	84.990	(4.468)	80.522
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.266.197	–	1.266.197
Total activo	10.524.041	430.253	10.954.294

	Saldo a 1 de enero de 2019	Impacto primera aplicación NIIF 16	Saldo reexpresado a 1 de enero de 2019
Patrimonio Neto	1.958.775	(2.014)	1.956.761
Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante	1.683.953	(2.014)	1.681.939
Intereses minoritarios	274.822	–	274.822
Pasivo no corriente	5.574.710	388.462	5.963.172
Subvenciones	211.296	–	211.296
Provisiones no corrientes	1.161.989	–	1.161.989
Pasivos financieros no corrientes	3.900.432	388.462	4.288.894
Pasivos por impuestos diferidos	141.088	–	141.088
Otros pasivos no corrientes	159.905	–	159.905
Pasivo corriente	2.990.556	43.805	3.034.361
Provisiones corrientes	209.264	–	209.264
Pasivos financieros corrientes	380.902	43.805	424.707
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.400.390	–	2.400.390
Total pasivo y patrimonio neto	10.524.041	430.253	10.954.294

b) Principios de consolidación

Sociedades dependientes

La consolidación se realiza por el método de integración global para las sociedades dependientes indicadas en el Anexo I, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ejerce el control, es decir, cuando tiene poder para dirigir sus actividades relevantes, está expuesto a rendimientos variables como consecuencia de su participación en la participada y tiene la capacidad de ejercer dicho poder para influir en sus propios rendimientos, directamente o a través de otras sociedades controladas a su vez por ella.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio se presenta en el epígrafe “Intereses minoritarios” del pasivo del balance de situación consolidado adjunto y la participación en los resultados se presenta en el epígrafe “Resultado atribuido a intereses minoritarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

En su caso, el fondo de comercio se determina de acuerdo con lo indicado en la nota 3.b) de la presente Memoria.

Acuerdos conjuntos

El Grupo desarrolla acuerdos conjuntos mediante la participación en negocios conjuntos controlados conjuntamente por alguna o algunas sociedades del Grupo FCC con otras ajenas al Grupo (nota 12), así como mediante la participación en operaciones conjuntas, a través de uniones temporales de empresas y otras entidades similares (nota 13).

El Grupo aplica su juicio profesional para evaluar sus derechos y obligaciones sobre los acuerdos conjuntos teniendo en cuenta la estructura financiera y la forma jurídica del acuerdo, los términos acordados por las partes y otros hechos y circunstancias relevantes para evaluar el tipo de acuerdo conjunto. Una vez realizado tal análisis, se distinguen dos tipos de acuerdos conjuntos:

- Operación conjunta: cuando las partes ostentan derechos sobre los activos y obligaciones sobre los pasivos.
- Negocio conjunto: cuando las partes ostentan únicamente derechos sobre los activos netos.

De acuerdo con la NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, las participaciones en negocios conjuntos se integran según el método de la participación y se incluyen en el balance de situación consolidado adjunto en el epígrafe “Inversiones contabilizadas por el método de la participación”. La partici-

pación en el resultado neto de impuestos del ejercicio de estas sociedades figura en el epígrafe “Resultado de entidades valoradas por el método de la participación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Las operaciones conjuntas, principalmente en las actividades de Construcción y Servicios Medioambientales que toman mayoritariamente la forma de uniones temporales de empresas y otras entidades similares, se han integrado en las cuentas consolidadas adjuntas en función del porcentaje de participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos derivados de las operaciones realizadas por los mismos, eliminando los saldos recíprocos en activos y pasivos, así como los ingresos y los gastos no realizados frente a terceros.

En el Anexo II se relacionan los negocios conjuntos controlados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo y en el Anexo V se relacionan las operaciones conjuntas explotadas conjuntamente con terceros ajenos al Grupo principalmente por medio de uniones temporales de empresas y otras entidades de características similares a éstas.

Sociedades asociadas

Las sociedades relacionadas en el Anexo III, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. no ejerce control pero tiene una influencia significativa, se incluyen en el balance de situación consolidado adjunto en el epígrafe “Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación”, integrándose por dicho método. La aportación al resultado neto de impuestos del ejercicio de estas sociedades figura en el epígrafe “Resultado de entidades valoradas por el método de la participación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Operaciones entre empresas del Grupo

En las transacciones entre sociedades consolidadas, se eliminan los resultados por operaciones internas, difiriéndose hasta que se realizan frente a terceros ajenos al Grupo, eliminación que no aplica en los “Acuerdos de concesión” puesto que el resultado se considera realizado frente a terceros (nota 3.a).

Los trabajos efectuados por el Grupo para su propio inmovilizado se reconocen por su coste de producción eliminándose los resultados intragrupo.

Se han eliminado de las cuentas anuales consolidadas, los créditos y débitos recíprocos, así como, los ingresos y gastos internos en el conjunto de las sociedades dependientes que se consolidan.

Variaciones en el perímetro de consolidación

En el Anexo IV se presentan los cambios habidos durante el ejercicio 2020 en el conjunto de las sociedades consolidadas por integración global y por el método de la participación. Los resultados de estas sociedades se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación o baja de cuentas, según corresponda.

En las correspondientes notas de esta Memoria, bajo el título “Variación del perímetro”, se muestra la incidencia de las incorporaciones y salidas de sociedades en el perímetro de consolidación. Adicionalmente en la nota 5 de esta Memoria “Variaciones del perímetro de consolidación” se exponen las entradas y salidas más significativas al mismo.

3. Normas de valoración

A continuación se detallan las normas de valoración aplicadas a las cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC:

a) Acuerdos de Concesión de Servicios

Los contratos de concesión suponen acuerdos entre una entidad pública concedente y sociedades del Grupo FCC para proporcionar servicios públicos tales como distribución de agua, filtración y depuración de aguas residuales, gestión de vertederos, autopistas y túneles, etc. mediante la explotación de la infraestructura. Por otro lado, los ingresos derivados de la prestación del servicio pueden percibirse directamente de los usuarios o en ocasiones a través de la propia entidad concedente, quien regula los precios por la prestación del servicio.

El derecho concesional supone generalmente la exclusividad de la explotación del servicio concedido por un periodo determinado de tiempo, después del cual, la infraestructura afecta a la concesión necesaria para el desarrollo del servicio revierte a la entidad concedente, generalmente sin contraprestación. Es característica necesaria que el contrato concesional contemple la gestión u operación de la citada infraestructura. Asimismo es característica común la existencia de obligaciones de adquisición o construcción de todos aquellos elementos que sean necesarios para la prestación del servicio concesional a lo largo de la vida del contrato.

Cuando se cumplen las anteriores condiciones, dichos contratos de concesión se registran por lo dispuesto en la CINIIF 12 “Acuerdo de Concesión de Servicios”. En general, hay que destacar dos fases claramente diferenciadas, una primera en la que el concesionario presta servicios de construcción o mejora que se reconocen según el grado de avance, con contrapartida en un activo intangible o financiero y una segunda fase en la que se presta una serie de servicios de mantenimiento o de explotación de la citada infraestructura. En ambos casos los ingresos se reconocen de acuerdo con lo establecido por la NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes” (nota 3.r).

Se reconoce un activo intangible cuando el riesgo de demanda es asumido por el concesionario y un activo financiero cuando el riesgo de demanda es asumido por el concedente, al tener el concesionario un derecho contractual incondicional a percibir los cobros por los servicios de construcción o mejora. También se reconocen entre dichos activos los importes pagados en concepto de canon por la adjudicación de las concesiones.

Pueden existir a su vez situaciones mixtas en las que el riesgo de demanda es compartido entre el concesionario y el concedente.

Las concesiones calificadas como activo intangible reconocen al inicio de la concesión como mayor valor del activo las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, así como las actuaciones de mejora o ampliación de capacidad cuyos ingresos están previstos en el contrato inicial y se imputan a resultados tanto la amortización de dichos activos como la actualización financiera de las citadas provisiones. Por otra parte, las provisiones para atender las actuaciones de reposición y reparación de las infraestructuras se dotan sistemáticamente en resultados conforme se incurre en la obligación.

Los intereses derivados de la financiación de la infraestructura se reconocen en resultados, activándose, únicamente en el modelo del activo intangible, aquellos que se devengan durante la construcción y hasta la puesta en explotación de la infraestructura.

La amortización de estos activos intangibles se realiza según el patrón de consumo, entendiendo como tal la evolución y mejor estimación de las unidades de producción en cada una de las distintas actividades. Los negocios concesionales cuantitativamente más importante en el Grupo se localizan en las actividades de concesiones, principalmente autopistas y autopistas de peaje, que se amortizan en función del tráfico y en la actividad de abastecimiento y saneamiento de aguas, que amortiza los activos en función del consumo de agua que, en general, se muestra constante a lo largo del tiempo debido, por una parte, a su reducción por políticas de ahorro de agua y, por otra parte, a su aumento por el incremento de la población. La amortización se completa en el periodo concesional que en general está comprendido entre 25 y 50 años.

Las concesiones calificadas como activo financiero se reconocen por el valor razonable de los servicios de construcción o mejoras prestados. De acuerdo con el método del coste amortizado, se imputan a resultados como importe neto de la cifra de negocios los ingresos correspondientes según el tipo de interés efectivo resultante de las previsiones de los flujos de cobros y pagos de la concesión. Los gastos financieros derivados de la financiación de estos activos se clasifican en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Como se ha expuesto anteriormente, por la prestación de servicios de mantenimiento o de explotación, los ingresos y gastos se imputan a resultados de acuerdo con la NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes”.

b) Combinaciones de negocios y fondo de comercio

Los activos y pasivos de las sociedades y subgrupos sobre los que se adquiere el control se registran en el balance consolidado por su valor razonable aforando los correspondientes impuestos diferidos. No obstante, de acuerdo con la normativa, la valoración citada, así como las asignaciones a las diferentes partidas de activos y pasivos realizadas inicialmente, pueden ser revisadas dentro de los doce meses siguientes a la fecha de adquisición, siempre y cuando haya nuevos datos a considerar.

La fecha de incorporación al perímetro de consolidación es aquella en la que se produce el control efectivo que normalmente coincide con la fecha de adquisición.

El fondo de comercio se reconoce por la diferencia positiva entre (a) la suma del valor razonable de la contraprestación transferida por la participación adquirida, el importe de los intereses minoritarios y el valor razonable en la fecha de la toma de control de las participaciones anteriores en el caso de que la toma de control se realice por etapas y (b) el valor razonable de los activos y pasivos identificables.

Con carácter general, los intereses minoritarios se valoran por la parte proporcional del valor razonable en los activos y pasivos de la sociedad adquirida.

En el caso que la toma de control de una combinación de negocios se realice por etapas, la diferencia entre el valor razonable en la fecha de la toma de control de la participación anterior y el valor en libros de esta participación se reconoce en resultados.

Una vez se ostenta el control de una participada y en tanto no se pierda dicho control, la diferencia entre el importe de cualquier compra o venta de participación adicional y su valor en libros, se lleva contra el patrimonio neto.

El fondo de comercio no se amortiza, sin embargo, se somete como mínimo en el cierre de cada ejercicio a un test de deterioro con objeto de registrarlo al menor de su valor recuperable, estimado en base a los flujos de caja esperados, o del coste de adquisición, disminuido en su caso por los deterioros experimentados en ejercicios precedentes. Los criterios contables aplicados en la determinación del deterioro se exponen en el apartado e) de la presente nota.

c) Inmovilizado intangible

Salvo lo indicado en los dos apartados anteriores de esta misma nota relativos a los acuerdos de concesión de servicios y fondo de comercio, el resto del inmovilizado intangible que figura en los estados financieros adjuntos, se encuentra valorado a su coste de adquisición. Entre estos inmovilizados intangibles se incluyen aquellas inversiones relacionadas con contratos y licencias de explotación, derechos de superficie y aplicaciones informáticas.

Dichos inmovilizados intangibles registrados tienen una vida útil finita. La amortización se realiza durante su vida útil que en general se sitúa entre 20 y 35 años, es decir, el periodo durante el cual se estima que generarán ingresos, utilizándose el método lineal, salvo cuando la aplicación del patrón de consumo refleja con mayor fidelidad su depreciación. Las aplicaciones informáticas se amortizan, con carácter general, en un plazo de 5 a 10 años.

d) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se hallan registrados a su precio de coste (actualizado, en su caso, con diversas disposiciones legales anteriores a la fecha de transición a las NIIF), menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Asimismo se incluye dentro del coste de dichos inmovilizados la estimación del valor actual de desmantelamiento o retiro de los elementos afectos y, en aquellos casos que han sido adquiridos mediante combinaciones de negocio tal como se expone en el apartado b) de la presente nota, se registran inicialmente al valor razonable en la fecha de adquisición.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado se valoran por el coste de producción.

Los gastos de conservación y mantenimiento que no supongan una ampliación de la vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos, se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.



En aquellos casos en que la construcción y puesta en explotación del inmovilizado requieren un periodo de construcción dilatado, se activan los intereses derivados de su financiación devengados durante dicho período.

Las sociedades amortizan su inmovilizado siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste del mismo entre los siguientes años de vida útil estimada:

Inversiones inmobiliarias	75
Bienes naturales y construcciones	25-50
Instalaciones técnicas, maquinaria y elementos de transporte	5-30
Mobiliario y utillaje	7-12
Otro inmovilizado	5-10

No obstante, pueden existir determinados contratos que se caracterizan por tener un periodo de vigencia inferior a la vida útil de los elementos del inmovilizado afectos al mismo, en cuyo caso se amortizan en función de dicho período de vigencia.

Periódicamente se efectúa una revisión del valor residual, vida útil y método de amortización de los activos del Grupo para garantizar que el patrón de amortización aplicado es coherente con los ingresos derivados de la explotación del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias. Dicha revisión se realiza mediante una evaluación y un análisis técnico in situ, atendiendo a sus condiciones actuales y estimando la vida útil restante de cada activo en base a su capacidad de seguir aportando las funcionalidades para las que fueron definidos. Posteriormente estos análisis internos se contrastan con terceros ajenos al Grupo, tales como los fabricantes, instaladores, etc. para ratificar los mismos.

Las sociedades evalúan periódicamente, como mínimo al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos del inmovilizado con objeto de proceder en su caso, tal como se indica en el apartado e) de la presente nota, al deterioro o reversión del mismo para ajustar su valor neto contable a su valor de uso, sin superar en ningún caso las reversiones a los deterioros previos realizados.

e) Deterioro de valor del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias

Los activos intangibles que tienen vida útil definida y los activos del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se someten a un test de deterioro en el caso de que existan indicios de pérdida de valor, con la finalidad de ajustar su valor neto contable a su valor de uso cuando éste sea inferior.

El Grupo utiliza tanto fuentes de información internas como externas para evaluar posibles indicios de deterioro. Entre las fuentes externas se consideran disminuciones del valor de mercado más allá del paso del tiempo o uso normal o posibles cambios futuros adversos en el entorno legal, económico o tecnológico que pudiera poner de manifiesto una pérdida del valor recuperable de sus activos. Por su parte, internamente el Grupo evalúa si se ha producido un deterioro físico u obsolescencia de los activos, si la propia situación futura puede llegar a producir un cambio en el uso esperado del activo, por ejemplo si se espera que el activo vaya a estar ocioso durante un periodo de tiempo significativo o por la existencia de planes de reestructuración o si se detecta que el rendimiento del activo es peor de lo esperado.

El fondo de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se someten necesariamente, al menos anualmente, a un test de deterioro con objeto de reconocer las posibles pérdidas de valor.

Los deterioros de valor reconocidos en ejercicios anteriores, de activos distintos al fondo de comercio, pueden ser objeto de reversión en el caso de que las estimaciones utilizadas en los test de deterioro muestren una recuperación de su valor. El valor neto contable de los activos que recuperan su valor no excede en ningún caso al que se hubiese obtenido de no haberse producido los deterioros en ejercicios anteriores.

Los deterioros o reversiones de deterioro de los activos se imputan a resultados en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado".

Para determinar el valor recuperable de los activos sometidos a test de deterioro, se estima el valor actual de los flujos netos de caja originados por las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) a los que se asocian los mismos, exceptuando aquellos flujos relacionados con pagos o cobros de operaciones de financiación y los pagos por el impuesto sobre los beneficios, así como aquéllos que se deriven de mejoras o reformas futuras previstas para los activos de las citadas unidades generadoras de efectivo. Para actualizar los flujos de efectivo se utiliza una tasa de descuento antes de impuestos que incluye las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de cada unidad generadora de efectivo.

Los flujos de caja estimados se obtienen de las proyecciones realizadas por la Dirección de cada una de las UGE que en general utilizan periodos de cinco años, excepto cuando las características del negocio aconsejan periodos superiores y que incluyen tasas de crecimiento apoyadas en los diferentes planes de negocio aprobados, cuya revisión se realiza periódicamente, considerándose, generalmente, tasas de crecimiento cero para aquellos períodos que se sitúen más allá de los ejercicios proyectados en los citados planes. Adicionalmente, hay que indicar que se realizan análisis de sensibilidad en relación con los crecimientos de ingresos, márgenes de explotación y tasas de descuento, con el fin de prever el impacto de futuros cambios en estas variables.

Los flujos de las UGE situadas en el extranjero se calculan en la moneda funcional de dichas unidades generadoras de efectivo y se actualizan mediante tasas de descuento que toman en consideración las primas de riesgo correspondientes a cada moneda. El valor actual de los flujos netos así obtenidos se convierte al tipo de cambio de cierre correspondiente a cada moneda.

f) Arrendamientos

Tal como se indica en la nota 2.a, como consecuencia de la aplicación de la NIIF 16 “Arrendamientos”, a partir del 1 de enero de 2019 todas las operaciones de arrendamiento (salvo determinadas excepciones por ser de cuantía o duración reducida) en la que el Grupo actúa como arrendatario, generan la contabilización de un activo por el derecho de uso, registrado por naturaleza fundamentalmente como activo material, y de un pasivo por las obligaciones de pago futuras en las que se incurre. Dicho pasivo se registra por el valor actual de los flujos futuros de caja de cada arrendamiento y el activo por un importe equivalente ajustado por cualquier pago anticipado satisfecho.

Un contrato contiene un arrendamiento cuando el arrendador transfiere el control de un activo subyacente identificable durante un periodo determinado de tiempo a cambio de una contraprestación. Un activo es identificable cuando se especifica explícitamente en el contrato o implícitamente cuando se pone a disposición del cliente. Sin embargo si el proveedor tiene derecho a sustituir el activo durante el período de uso, es decir cuando disponga de activos alternativos y pueda beneficiarse económicamente de tal sustitución, el activo no se considera identificable y por tanto el contrato no contendrá un arrendamiento.

Para estimar la duración del contrato se consideran aquellas prórrogas que se espera razonablemente se van a producir y el periodo en el que el arrendatario espera no rescindir el contrato (si tiene potestad para hacerlo), no teniendo en cuenta únicamente el plazo mínimo establecido en el contrato, sino que se estima el plazo durante el que el arrendatario espera que seguirá utilizando el activo subyacente atendiendo a sus circunstancias particulares. Para determinar si se espera que se va a producir una prórroga, se tienen en cuenta los incentivos económicos que pueda tener el arrendatario para prorrogar el contrato, contemplando factores tales como la existencia de condiciones ventajosas a las del mercado en caso de prórroga, si el arrendatario ha incurrido en costes significativos para adaptar el activo subyacente a sus necesidades que debería volver a realizar en caso de contratar un nuevo arrendamiento, la existencia de costes de terminación del contrato en caso de no prorrogarlo o la importancia del activo para el arrendatario, especialmente si es un activo especializado del que no se pueda disponer fácilmente en el mercado. Adicionalmente, también se tienen en cuenta los antecedentes sobre el periodo de utilización en el pasado de determinados activos.

Posteriormente, durante el período de vigencia del contrato de arrendamiento, se procede a la amortización sistemática del derecho de uso y al registro de los gastos financieros asociados al pasivo afecto conforme al método del coste amortizado.

Cuando el Grupo actúa como arrendador los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan.

g) Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

La participación en negocios conjuntos y asociadas se valora inicialmente al coste de adquisición y, posteriormente, se actualiza en la cuantía de la participación con los resultados generados por dichas sociedades que no son distribuidos mediante dividendos. Asimismo, se ajusta el valor de la participación para reflejar la proporción de aquellos cambios en el patrimonio neto de estas sociedades que no se han reconocido en sus resultados. Entre estos cabe destacar las diferencias de conversión y los ajustes originados por los cambios en el valor razonable de derivados financieros de cobertura de flujos de caja adquiridos por las propias empresas.

Se someten a un test de deterioro siempre y cuando haya indicios de deterioro que puedan poner de manifiesto una disminución del valor recuperable por debajo del valor en libros de la inversión, para ello se utilizan tanto fuentes internas como externas.

h) Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente a valor razonable que en general coincide con su coste de adquisición, ajustado por los costes de la operación directamente atribuibles a la misma, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados que se imputan a resultados del ejercicio.

Todas las adquisiciones y ventas de activos financieros se registran a la fecha de contratación de la operación.

El Grupo gestiona sus activos financieros con el fin de obtener sus flujos de efectivo contractuales, por lo que los valora de acuerdo con el método del coste amortizado, es decir, coste inicial menos cobros del principal más rendimientos devengados en función de su tipo de interés efectivo pendientes de cobro, ajustado por cualquier pérdida por deterioro reconocida. El tipo de interés efectivo consiste en la tasa que iguala el coste inicial a la totalidad de los flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de la vida remanente de la inversión. Como excepción a lo anterior señalar que el Grupo valora determinados activos financieros a valor razonable en los siguientes casos:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Dentro de esta categoría se incluyen los derivados que no cumplen las condiciones para considerarse como de cobertura, los activos financieros que otras normas establezcan que deben valorarse a valor razonable con cargo a resultados, tales como las contraprestaciones contingentes en combinacio-

nes de negocios y aquellos activos financieros que de valorarse de otra forma generarían una asimetría contable.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global: El Grupo valora sus participaciones en sociedades en las que no ostenta control, control conjunto ni ejerce influencia significativa al valor razonable con cargo a reservas.

Los activos financieros a valor razonable se han registrado por su valor razonable a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Se entiende por valor razonable el valor por el que un instrumento financiero podría intercambiarse entre partes informadas y experimentadas en una transacción libre (independiente entre terceros).

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados los beneficios o las pérdidas resultantes de la variación del valor razonable se imputan a los resultados netos del ejercicio, mientras que los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se imputan al patrimonio neto, hasta que el activo sea enajenado, momento en el cual los beneficios acumulados previamente en el patrimonio neto se incluirán en los resultados del ejercicio.

En los activos que se valoran al coste amortizado, se registra una pérdida por deterioro si en la fecha de cierre de los estados financieros se determina que se incurrirá en pérdidas crediticias a lo largo de toda su vida. Es decir, las pérdidas por deterioro se registran inmediatamente cuando existe riesgo de crédito. Se entiende por riesgo de crédito el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero pueda causar una pérdida financiera a la otra parte si incumple una obligación.

Los derechos de cobro con origen en un acuerdo de concesión de servicios se valoran según los criterios indicados en el apartado a) de la presente nota.

Las cuentas por cobrar de deudores comerciales propias del tráfico habitual del Grupo se registran por su valor nominal, dado que su vencimiento es en general inferior a doce meses, corregido por las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de su vida. En el caso de cuentas a cobrar con vencimiento superior a doce meses, se valoran por su valor actual.

El Grupo en función de las necesidades coyunturales de tesorería realiza cesiones de créditos de clientes a entidades financieras, en la nota 16.a) se informa del importe de las citadas cesiones de crédito. Estas operaciones devengan intereses en las condiciones habituales del mercado y la gestión de cobro la siguen realizando las sociedades del Grupo, si bien los costes asociados a dicha gestión son residuales.

En la medida que mediante estas ventas y cesiones de derechos de cobro se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a las cuentas a cobrar, así como el control sobre éstas, sin que existan pactos de recompra suscritos entre las sociedades del Grupo y las entidades de crédito que han adquirido los activos y que éstas pueden disponer libremente de dichos activos adquiridos sin que las sociedades del Grupo puedan limitar en modo alguno el citado derecho, las citadas ventas y cesiones se contabilizan como sin recurso. Consecuentemente, de acuerdo con los criterios establecidos por las NIIF, se dan de baja en el balance consolidado los saldos a cobrar de deudores cedidos o vendidos en las condiciones indicadas.

i) Existencias

Las existencias se valoran al precio medio de adquisición o al coste medio de producción, aplicándose las correcciones valorativas necesarias para adecuar dichos valores al valor neto realizable si éste fuera inferior.

En la actividad inmobiliaria del Grupo, se consideran existencias los terrenos y solares así como promociones en curso e inmuebles terminados que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria. Los terrenos y solares se valoran a su precio de adquisición, incrementado por cualquier coste de urbanización, así como otros gastos relacionados con su compra (impuesto de transmisiones patrimoniales, gastos de registro, etc.) y los gastos financieros de su financiación durante la ejecución de las obras, o a su importe recuperable si éste fuera menor.

Se consideran promociones en curso los costes incurridos en las promociones inmobiliarias, o parte de las mismas, cuya construcción no se ha finalizado a la fecha de cierre del ejercicio. El coste de aquellas promociones inmobiliarias ya finalizadas se clasifica como productos terminados.

Se registra deterioro de los terrenos y solares, las promociones inmobiliarias en curso y los productos terminados cuando su valor neto de realización es inferior a su valor en libros (nota 15).

Los bienes recibidos por cobro de crédito, a cambio de obra ejecutada o a ejecutar, se valoran por el importe que figuraba registrado el crédito correspondiente al bien recibido, o al coste de producción o valor neto realizable, el menor.

j) Moneda extranjera

j.1) Diferencias de conversión

La conversión a euros de los estados financieros de las sociedades extranjeras expresadas en otra moneda distinta al euro se ha realizado, en general, según el tipo de cambio de cierre a excepción de:

- Capital y reservas que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
- Las partidas de la cuenta de resultados de las sociedades extranjeras que se han convertido aplicando los tipos de cambio medios del período.

Las diferencias de conversión de las sociedades extranjeras del perímetro de consolidación, generadas por aplicación del método del tipo de cambio de cierre, se incluyen en el patrimonio neto del balance consolidado adjunto, tal como se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto adjunto.

j.2) Diferencias de cambio

Los saldos de las cuentas a cobrar y a pagar de partidas monetarias en moneda extranjera se valoran en euros mediante la aplicación de los tipos de cambio en vigor a la fecha del balance de situación consolidado, imputándose las diferencias que se generan a resultados, salvo en lo relativo a los anticipos, que al considerarse partidas no monetarias, se mantienen convertidas al tipo de cambio que existía en el momento de la transacción.

Las diferencias que se producen como consecuencia de las fluctuaciones en los tipos de cambio entre el momento del cobro o pago y la fecha en que se realizaron las operaciones o se actualizó su valor, se imputan a los resultados del ejercicio.

Por otra parte, aquellas diferencias de cambio que se produzcan en relación a la financiación de inversiones en sociedades extranjeras, nominadas tanto la inversión como la financiación en la misma divisa, se reconocen directamente en el patrimonio neto como diferencias de conversión que compensan el efecto de la diferencia de conversión a euros de la sociedad extranjera.

k) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio o de capital se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión.

Las acciones propias adquiridas por la Sociedad Dominante se registran por el valor de la contraprestación entregada, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios, se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

l) Subvenciones

Las subvenciones se contabilizan en función de su naturaleza.

I.1) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital son aquellas que implican la adquisición o construcción de activos. Se valoran por el importe recibido o el valor razonable del bien concedido y se registran como ingreso diferido en el pasivo del balance consolidado adjunto, imputándose a resultados conforme se amortiza el activo o activos con los que se relacionan.

I.2) Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación son aquellas distintas a las anteriores que no se relacionan directamente con un activo o conjunto de activos. Se consideran ingresos de explotación por el importe recibido en el momento de su concesión, excepto si se conceden para financiar gastos específicos, en cuyo caso su imputación a resultados se realizará a medida que se devenguen dichos gastos.

m) Provisiones

Las sociedades del Grupo reconocen provisiones en el pasivo del balance consolidado adjunto por aquellas obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas las empresas consideran probable que se producirá una salida de recursos económicos.

Su dotación se efectúa al nacimiento de la obligación correspondiente y el importe reconocido es la mejor estimación a la fecha de los estados financieros adjuntos del valor actual del desembolso futuro necesario para cancelar la obligación, impactando en los resultados financieros la variación del ejercicio correspondiente a la actualización financiera.

Las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación y las de naturaleza medioambiental se reconocen incrementando el valor del activo afecto por el valor actual de aquellos gastos en los que se incurrirán en el momento en que finalice la explotación del activo. El efecto en resultados se produce al amortizar dicho activo de acuerdo con lo indicado en apartados anteriores de la presente nota y por la actualización financiera comentada en el párrafo anterior.

Asimismo, algunas sociedades del Grupo dotan provisiones por costes de reestructuración cuando existe un plan formal detallado para dicha reestructuración que haya sido comunicado a las partes afectadas. A 31 de diciembre de 2020 no se han registrado pasivos por importe relevante por este concepto.

Su clasificación como corrientes o no corrientes en el balance consolidado adjunto se realiza en función del periodo de tiempo estimado para el vencimiento de la obligación que cubren, siendo no corrientes las que tienen un vencimiento estimado superior al ciclo normal de explotación de la actividad que ha originado la provisión.

n) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las deudas con entidades de crédito y los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se clasifican en función de los vencimientos a la fecha del balance, considerando corrientes aquellas deudas cuyo vencimiento tiene lugar en los 12 meses siguientes al cierre de cuentas y no corrientes las que superan dicho periodo.

o) Derivados financieros y coberturas contables

Un derivado financiero es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor se modifica en respuesta a los cambios en determinadas variables, tales como el tipo de interés, el precio de un instrumento financiero, el tipo de cambio, una calificación o índice de carácter crediticio o en función de otra variable que puede ser no financiera.

Los derivados financieros, además de producir beneficios o pérdidas, pueden, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de tipo de cambio, de tipo de interés o del valor asociado a saldos y transacciones. Las coberturas se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de flujos de efectivo: en este tipo de coberturas, los cambios en el valor del instrumento de cobertura se registran transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de resultados cuando se materializa el elemento objeto de la cobertura.
- Coberturas de valor razonable: en este caso, los cambios en el valor del instrumento de cobertura se reconocen en resultados compensando los cambios en el valor razonable de la partida cubierta.
- Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero: este tipo de operaciones de cobertura están destinadas a cubrir el riesgo de tipo de cambio y se tratan como coberturas de flujos de efectivo.

De acuerdo con la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, se debe realizar un test de eficacia que se compondrá de una evaluación cualitativa del derivado financiero para poder determinar si se puede considerar un instrumento de cobertura y, por lo tanto, eficaz.

Los requisitos cualitativos que debería cumplir son los siguientes:

- Identificación y documentación formal en el origen de la relación de cobertura, así como del objeto de la misma y la estrategia asumida por la entidad con respecto a la cobertura.
- Documentación con identificación del elemento cubierto, instrumento de cobertura y naturaleza del riesgo que se está cubriendo.

- Debe cumplir los requisitos de eficacia. Es decir, que exista relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura de forma que ambos se muevan generalmente en direcciones opuestas ante el riesgo cubierto. Asimismo, el riesgo de crédito no debe tener un efecto dominante sobre los cambios de valor de los elementos de la cobertura y el ratio de cobertura debe ser equivalente al porcentaje de exposición al riesgo cubierto.

De acuerdo con el test de eficacia cualitativo, la cobertura se considerará plenamente eficaz siempre que cumpla dichos criterios. Si no fuese así, la cobertura dejaría de tratarse como tal, cesándose la relación de cobertura y contabilizándose el derivado por su valor razonable, con cambios en pérdidas y ganancias.

Una vez evaluada la eficacia de los instrumentos, se recurre al análisis cuantitativo que determinará la contabilización de los mismos. Este análisis cuantitativo se compone de una parte retrospectiva a efectos puramente contables y otra prospectiva con el objetivo de analizar las posibles desviaciones futuras en la relación de cobertura.

Para la evaluación retrospectiva se adapta el análisis a la tipología de cobertura y a la naturaleza de los instrumentos utilizados, siendo la totalidad de derivados financieros contratados por el Grupo coberturas de flujo de efectivo (nota 23):

- En las coberturas de flujo de efectivo, en el caso de las permutas de tipo de interés (IRS), en los que el Grupo cobra un tipo variable equivalente al de la financiación cubierta y paga un tipo fijo, dado que el objetivo es reducir la variabilidad de los costes de la financiación, la estimación de la eficacia se realiza mediante un test que compara que los cambios en el valor razonable de los flujos de efectivo del IRS compensan los cambios en el valor razonable del riesgo cubierto.

Contablemente, atendemos a la metodología del derivado hipotético, propia de la evaluación cuantitativa de la eficacia, que establece que la empresa registrará en patrimonio neto el menor, en valores absolutos, entre la variación de valor del derivado hipotético (posición cubierta) y la variación de valor del derivado contratado. La diferencia entre el valor de la variación registrado en patrimonio neto y el valor razonable del derivado a la fecha en la que se está elaborando el test de eficacia, se considerará parte ineficaz y se registrará directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para las coberturas de flujos de efectivo en las que el instrumento derivado de cobertura no es un IRS, sino una opción o un forward, debemos diferenciar entre parte designada y parte no designada:

- Para la parte designada el tratamiento será similar al detallado para el caso de los IRS.
- Para la parte no designada (puntos forward o valor temporal de las opciones), el cambio en el valor razonable de la misma se reconocerá en otro resultado global en la medida en que se relacione con la partida cubierta, y se acumulará en un componente separado de Patrimonio Neto. Dicho importe se reclasificará del componente separado de Patrimonio Neto al resultado del periodo como un ajuste por reclasificación en el mismo periodo o periodos durante los cuales los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan al resultado del periodo (por ejemplo, cuando tenga lugar una venta prevista).

Las variaciones del valor razonable de los derivados financieros que no cumplen los criterios para la contabilización de coberturas se reconocen en la cuenta de resultados a medida que se producen.

La valoración está calculada mediante métodos y técnicas definidas a partir de inputs observables en el mercado, tales como:

- Las permutas de tipo de interés se han valorado descontando todos los flujos previstos en el contrato de acuerdo con sus características, tales como, el importe del nominal y el calendario de cobros y pagos. Para tal valoración se utiliza la curva de tipos cupón cero determinada a partir de los depósitos y permutas que cotizan en cada momento a través de un proceso de “bootstrapping”, mediante esta curva de tipos cupón cero se obtienen los factores de descuento utilizados en las valoraciones realizadas bajo un supuesto de Ausencia de Oportunidad de Arbitraje (AOA). En los casos en que los derivados contemplan límites superiores e inferiores (“cap” y “floor”) o combinaciones de los mismos, en ocasiones ligados a cumplimientos especiales, los tipos de interés utilizados han sido los mismos que en las permutas, si bien para dar entrada al componente de aleatoriedad en el ejercicio de las opciones, se ha utilizado la metodología generalmente aceptada de Black & Scholes.
- En el caso de un derivado de cobertura de flujos de caja ligados a la inflación, la metodología es muy similar a la de las permutas de tipo de interés. La inflación prevista se estima a partir de las inflaciones cotizadas, de manera implícita en las permutas indexadas a la inflación europea ex-tabaco cotizadas en mercado y se asimila a la española mediante un ajuste de convergencia.

Adicionalmente, se realiza un test de sensibilidad de los derivados y del endeudamiento financiero neto a fin de poder analizar el efecto que una posible variación de los tipos de interés pudieran producir en las cuentas del Grupo, bajo la hipótesis de un aumento y una disminución de los tipos al cierre del ejercicio en diferentes escenarios de variación de los mismos (nota 30).

En la nota 23 de la presente Memoria se detallan los derivados financieros que el Grupo tiene contratados, entre otros aspectos relacionados con los mismos.

p) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios se determina a partir del beneficio consolidado antes de impuestos, aumentado o disminuido por las diferencias permanentes entre la base imponible del citado impuesto y el resultado contable. A dicho resultado contable ajustado se le aplica el tipo impositivo que corresponde según la legislación que le resulta aplicable a cada sociedad y se minoran en las bonificaciones y deducciones devengadas durante el ejercicio, añadiendo a su vez aquellas diferencias, positivas o negativas, entre la estimación del impuesto realizada para el cierre de cuentas del ejercicio anterior y la posterior liquidación del impuesto en el momento del pago.

Las diferencias temporales entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como las diferencias entre el valor contable reconocido en el balance consolidado de activos y pasivos y su correspondiente valor a efectos fiscales, dan lugar a impuestos diferidos que se reconocen como activos o pasivos no corrientes, calculados a los tipos impositivos que se espera aplicar en los ejercicios en los que previsiblemente revertirán sin realizar en ningún caso la actualización financiera.

El Grupo activa los impuestos diferidos de activo correspondientes a las diferencias temporales y bases imponibles negativas pendientes de compensar, salvo en los casos en que existen dudas razonables sobre su recuperación futura.

q) Compromisos por pensiones

Las sociedades del Grupo tienen determinados casos concretos relativos a planes de pensiones y obligaciones similares que se desarrollan en la nota 25 de la presente Memoria.

r) Ingresos y gastos de explotación

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere al cliente el control del bien o servicio, en general, únicamente cuando existe aprobación por parte del cliente aplicando un método homogéneo a contratos de características similares. Los ingresos se valoran por el importe esperado de la contraprestación que se va a recibir que pueda ser estimada con fiabilidad y que se espera no vayan a revertir en el futuro. El Grupo analizando su cartera de contratos ha concluido que, salvo en casos muy concretos, no existe más de una obligación de desempeño en los contratos que lleva a cabo, puesto que o bien se prestan servicios de integración de las diferentes actividades que se realizan, o bien porque estos están altamente interrelacionados.

En cuanto a las contraprestaciones variables sólo se reconoce un ingreso por el valor que sea altamente probable que no sufra reversión significativa cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre sobre la misma. Asimismo, en el caso que los contratos incluyan cláusulas de revisión de precios, se registran los ingresos que representen la mejor estimación del importe que se cobrará en el futuro y bajo los mismos criterios de probabilidad mencionados para la contraprestación variable.

En general, el Grupo no ha identificado componentes financieros significativos en sus contratos con clientes. Únicamente en aquellos contratos en los que el tiempo que media entre el momento en el que se presta un servicio o se entrega un bien y el momento en el que se recibe el cobro es superior a los doce meses, se separa el componente financiero de la contraprestación a recibir y se registra el correspondiente ingreso financiero.

En la actividad de construcción, las obligaciones de desempeño se satisfacen a lo largo del tiempo por lo que los ingresos se reconocen utilizando un método basado en el producto, es decir de acuerdo con el criterio de grado de avance. Únicamente se reconocen ingresos que se encuentran amparados por un contrato principal firmado con la propiedad y en modificaciones al mismo aprobadas por ésta. En caso de aprobación de la modificación, sin que estuviese fijado el importe, se estima el ingreso como una contraprestación variable, sólo en el caso de que se cumplan los criterios de probabilidad y no reversión significativa mencionadas con anterioridad. Las pérdidas presupuestadas se reconocen como resultados del ejercicio.

Por su parte, en dicha actividad los costes se registran contablemente en función de su devengo. Los costes para la obtención del contrato, principalmente relacionados con el estudio y elaboración del proyecto, no se activan al no poderse considerar como incrementales, puesto que se incurre en ellos independientemente de que finalmente se obtenga o no el contrato. En relación a los costes de cumplimiento del contrato, cabría distinguir dos grandes tipologías: los costes de ingeniería y estudios y los relacionados con instalaciones generales y específicas (principalmente instalaciones accesorias como plantas de hormigón, obras auxiliares o casetas de obras necesarias para prestar los servicios). Los principales contratos en los que se incurre en los citados gastos son del tipo diseño y construcción, en los que se identifica mediante unidades de obra separadas la remuneración a recibir por los trabajos a realizar en materia de ingeniería y estudios y los propios de la prestación de los servicios de construcción. Por tanto, con carácter general, los gastos derivados de ingeniería y estudios no se activan y se reconocen de acuerdo con su devengo conforme se prestan los servicios. Por su parte, los costes relacionados con las instalaciones generales y específicas se registran como gastos de acuerdo con el grado de avance cuando en el contrato se identifica una unidad de obra separada con su correspondiente remuneración y únicamente se activan dentro del epígrafe existencias cuando el contrato no los identifica separadamente, imputándose a resultados junto con el resto de costes del contrato utilizando el mencionado grado de avance.

En las actividades de prestación de servicios, que se desarrollan principalmente en los segmentos de Servicios Medioambientales y Gestión Integral del Agua, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, esto es, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Se trata de obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios a medida que se presta el servicio. Consecuentemente, los ingresos se reconocen mediante la medición del valor de los servicios efectivamente prestados al cliente utilizando un método basado en el producto.

En cuanto a las actividades de entrega de bienes que el Grupo lleva a cabo principalmente en el segmento de Cemento y en la actividad Inmobiliaria, los ingresos únicamente se reconocen cuando los bienes se han entregado y se ha transferido su propiedad al cliente al tratarse de obligaciones de desempeño que se satisfacen en un momento concreto del tiempo.



En las mencionadas actividades distintas a la de construcción, los costes de obtención del contrato no son incrementales, por lo que no se activan y se reconocen en función de su devengo. Por su parte, no se incurre en costes de cumplimiento del contrato relevantes y por tanto se registran como gastos de explotación con carácter general.

Respecto a los acuerdos de concesión de servicios hay que indicar que el Grupo reconoce como importe neto de la cifra de negocios los ingresos por intereses derivados de los derechos de cobro del modelo financiero, puesto que el valor de dicho activo financiero incluye tanto los servicios de construcción como los de mantenimiento y conservación que desde un punto de vista operativo son idénticos a los representados por el modelo intangible y, en consecuencia, se considera que al estar ambos modelos relacionados con la actividad de explotación de la empresa, se representa mejor la imagen fiel englobando los ingresos derivados del activo financiero como pertenecientes a la explotación (nota 3.a).

También se reconocen como resultado de explotación los producidos en las enajenaciones de participaciones en sociedades dependientes cuando suponga la pérdida de control sobre las mismas.

s) Transacciones entre partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones entre partes vinculadas a valores de mercado.

En la nota 31 de la presente Memoria se detallan las principales operaciones con accionistas significativos de la Sociedad Dominante, con administradores y altos directivos, entre sociedades o entidades del Grupo y con sociedades participadas por accionistas del Grupo.

t) Estado de flujos de efectivo consolidado

El Grupo FCC elabora su estado de flujos de efectivo de acuerdo con la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” siguiendo el método indirecto, utilizando las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de explotación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de

inversión o financiación. Entre los flujos de efectivo de explotación cabe destacar el epígrafe “Otros ajustes del resultado” que incluye, fundamentalmente conceptos que están incluidos en el Resultado Antes de Impuestos pero no tienen impacto en la variación de efectivo, así como partidas que ya están recogidas en otros epígrafes del Estado de Flujos de Efectivo de acuerdo con su naturaleza.

- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la entidad.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo consolidados, se ha considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

u) Estimaciones realizadas

En los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 se han realizado estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 7, 8, 9, 12 y 14)
- La valoración de los fondos de comercio (nota 7)
- La recuperabilidad de la obra ejecutada pendiente de certificar (notas 3.r y 16)
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (nota 24)
- El importe de determinadas provisiones y, en particular, las relacionadas con reclamaciones y litigios y las pérdidas presupuestadas en contratos de construcción (nota 19)
- La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias (notas 7, 8 y 9)
- La determinación del importe recuperable de las existencias (nota 15)
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones postempleo (notas 19 y 25)

- El valor de mercado de los derivados (nota 23)
- Coste de las combinaciones de negocios (nota 5)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

La NIIF 7 “Instrumentos financieros: información a revelar” requiere que las valoraciones a valor razonable de instrumentos financieros, tanto de activo como de pasivo, se clasifiquen de acuerdo con la relevancia de las variables utilizadas en tal valoración, estableciendo la siguiente jerarquía:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para idénticos instrumentos.
- Nivel 2: datos distintos al precio de cotización que sean observables para el instrumento financiero, tanto directamente (esto es, los precios) como indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el instrumento financiero que no se basen en datos observables de mercado.

La práctica totalidad de los activos y pasivos financieros del Grupo, que se valoran a valor razonable, son de nivel 2.

v) Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta

Aquellos activos y pasivos cuyo valor en libros se recupera a través de una operación de venta y no a través de un uso continuado se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual y se estima que se completará dentro del plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes y pasivos vinculados clasificados como mantenidos para la venta se presentan valorados al menor importe entre su valor en libros y el valor razonable menos los costes de venta previstos.

4. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Se ha procedido a reclasificar aquellos activos con planes de venta que además cumplen con los requisitos que establece la Norma Internacional de Información Financiera 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas” (nota 3.v).

En este sentido, el pasado 3 de octubre de 2020 FCC acordó la venta a Vauban Infrastructure Partners, sociedad ajena al Grupo, de la totalidad de su participación en tres concesiones ubicadas en España, dentro de su política de rotación y desarrollo selectivo de proyectos en esta actividad. En concreto, el acuerdo firmado supone la transmisión del 51% en el Grupo Cedinsa, sociedad controlada que gestiona la concesión de cuatro autopistas en Cataluña, el 49% en Concessió Estacions Aeroport L9, S.A. (consolidada por el método de la puesta en equivalencia), concesionario del tramo 1 de la línea 9 del metro de Barcelona y el 29% en Urbs Iudex et Causidicus, S.A. (consolidada por el método de la puesta en equivalencia), que explota la Ciudad de la Justicia, también en Barcelona. El precio a pagar por Vauban por el conjunto de las participaciones de FCC en dichas concesiones asciende a 409,3 millones de euros. El cierre del acuerdo está pendiente de la obtención de las autorizaciones habituales en este tipo de transacciones, no satisfechas a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Los activos mantenidos para la venta, deducidos de sus pasivos, se han valorado al valor en libros al ser éste menor al importe esperado por su venta neta de los costes de venta.

En los apartados siguientes se detallan los principales epígrafes que constituyen los resultados, flujos de efectivo y del balance, correspondientes a los activos y pasivos mantenidos para la venta. La venta de estas sociedades no supone la discontinuación de la actividad de concesiones del Grupo FCC, motivo por el cual los resultados se siguen presentando por su naturaleza en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

El desglose por naturalezas del resultado después de impuestos de las sociedades cuyos activos y pasivos se han reclasificado como activos y pasivos mantenidos para la venta es el siguiente:

2020	Total	Grupo Cedinsa	Concessió Estacions Aeroport L9, S.A.	Urbs Iudex et Causidicus, S.A.
Importe neto de la cifra de negocios	92.913	92.913	-	-
Gastos de explotación	(47.951)	(47.951)	-	-
Resultado de Explotación	44.962	44.962	-	-
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	34.524	19.518	12.789	2.217
Impuesto sobre beneficios	(5.523)	(5.523)	-	-
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	29.001	13.995	12.789	2.217
Resultado atribuido a la sociedad dominante	24.390	9.384	12.789	2.217
Resultado atribuido a intereses minoritarios	4.611	4.611	-	-

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo que corresponde a sociedades cuyos activos y pasivos se han reclasificado como activos y pasivos mantenidos para la venta es el siguiente:

2020	Grupo Cedinsa
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	19.518
Ajustes del resultado	65.535
Cambios en el capital corriente	13.211
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(10.222)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	88.042
Pagos por inversiones	(8.616)
Cobros por desinversiones	6.058
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(2.558)
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio	-
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	(26.771)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(61.871)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(88.642)
Total flujos de efectivo	(3.158)

Balance. Epígrafes Activos y Pasivos no corrientes mantenidos para la venta

Se detallan a continuación los diferentes activos y pasivos reclasificados como mantenidos para la venta en los respectivos epígrafes del balance adjunto:

2020	Total	Grupo Cedinsa	Concessió Estacions Aeroport L9, S.A.	Urbs ludex et Causidicus, S.A.
Inmovilizado intangible	1.016.607	1.016.607	-	-
Inmovilizado material	651	651	-	-
Activos financieros no corrientes	305.541	234.152	70.249	1.140
Activos por impuestos diferidos	14.638	14.638	-	-
Activos corrientes	54.831	54.831	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.392.268	1.320.879	70.249	1.140
Pasivos financieros no corrientes	848.499	848.499	-	-
Resto pasivos no corrientes	159.404	159.404	-	-
Pasivos financieros corrientes	31.771	31.771	-	-
Resto pasivos corrientes	11.611	11.611	-	-
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	1.051.285	1.051.285	-	-

5. Variaciones del perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2020 las principales variaciones experimentadas en el perímetro de consolidación son las siguientes:

a) Combinaciones de negocio

La sociedad FCC Aqualia, S.A. ha adquirido el control de los siguientes negocios mediante la adquisición de las participaciones que se detallan a continuación:

- En el mes de enero de 2020, una participación representativa del 51% de la sociedad Qatarat Saqia Desalination Company Ltd., sociedad concesionaria de la planta desaladora del aeropuerto internacional de Jeddah, por importe de 12.914 miles de euros, adquiriendo el control. El importe pagado se registra en el estado de flujos de efectivo adjunto dentro del epígrafe "Pagos por inversiones".
- En el mes de junio de 2020, una participación adicional del 2% sobre la sociedad Aquos El Realito, S.A. de C.V., sociedad titular de la explotación de una planta de tratamiento de aguas en San Luis de Potosí, por importe de 355 miles de euros sobre la que previamente ostentaba el 49% y consolidaba por el método de la participación, alcanzando un 51% de participación y el control. En consecuencia, Aquos el Realito, S.A. de C.V. ha pasado a consolidarse por integración global, lo que ha supuesto el registro de 8.671 miles de euros dentro del epígrafe "Intereses minoritarios" (nota 18) del balance consolidado adjunto. Derivado de la transacción, se ha registrado un impacto positivo en el epígrafe "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación" por importe de 635 miles de euros por la puesta a valor razonable de las participaciones anteriores a la operación y la imputación a resultados de los ajustes de valoración (nota 27).

A continuación se detalla la composición de los balances incorporados por las combinaciones de negocios anteriormente mencionadas:

Ejercicio 2020	Qatarat Saqia Desalination Company Ltd.	Aquos el Realito, S.A. de C.V.
Activo no corriente	54.097	76.181
Inmovilizado intangible	53.906	24.645
Inmovilizado material	191	8
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	-	-
Activos financieros no corrientes	-	51.071
Activos por impuestos diferidos	-	457
Activo corriente	16.565	15.160
Existencias	17	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.189	3.128
Otros activos financieros corrientes	-	4.823
Otros activos corrientes	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.359	7.209
Total activo	70.662	91.341
Patrimonio Neto	25.321	17.697
Pasivo no corriente	38.110	65.616
Subvenciones	-	-
Provisiones no corrientes	64	-
Pasivos financieros no corrientes	35.730	53.603
Pasivos por impuestos diferidos	2.316	12.013
Otros pasivos no corrientes	-	-
Pasivo corriente	7.231	8.028
Provisiones corrientes	-	-
Pasivos financieros corrientes	5.018	3.643
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.213	4.385
Total pasivo y patrimonio neto	70.662	91.341

Como consecuencia de las citadas combinaciones de negocios se ha procedido a determinar el valor razonable de los activos adquiridos, al tratarse en todos los casos de sociedades que explotan concesiones, el valor razonable de los activos concesionales se ha determinado mediante el descuento a una tasa de mercado de los flujos de caja que se estima van a generar en el horizonte temporal de las concesiones actualmente en vigor. Tales flujos se han estimado internamente en base a la experiencia pasada del Grupo, basándose en su caso, en los Planes Económicos Financieros de las concesiones aplicando las hipótesis y variables macroeconómicas oportunas en cada caso. El cuadro siguiente muestra los importes asignados a activos y pasivos para reflejar su valor razonable en la fecha de toma de control:

Ejercicio 2020	Qatarat Saqia Desalination Company Ltd.	Aquos el Realito, S.A. de C.V.
Inmovilizado intangible	11.578	9.522
Inmovilizado material	-	-
Activos financieros no corrientes	-	-
Total asignaciones al activo	11.578	9.522
Pasivo no corriente (pasivos por impuestos diferidos)	2.316	2.857
Total asignaciones al pasivo	2.316	2.857
Total asignaciones netas	9.262	6.665

A continuación se facilita la conciliación entre la contraprestación transferida en cada una de las anteriores combinaciones de negocios, el importe de los intereses minoritarios reconocidos y el valor razonable de los activos netos adquiridos:

Ejercicio 2020	Qatarat Saqia Desalination Company Ltd.	Aquos el Realito, S.A. de C.V.
Importe de la adquisición	12.914	355
Valor razonable Intereses Minoritarios adquiridos	12.407	8.671
Valor razonable participación anterior	-	8.671
- Valor razonable activos netos	(25.321)	(17.697)
Fondo de comercio	0	0

Las anteriormente relacionadas combinaciones de negocios han aportado los ingresos ordinarios y resultados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta siguientes:

2020	Qatarat Saqia Desalination Company Ltd.	Aquos el Realito, S.A. de C.V.
Importe neto de la cifra de negocios	15.817	8.577
Otros ingresos	-	-
Resultado de Explotación	4.928	3.881
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	6.692	1.192
Resultado atribuido a la sociedad dominante	703	363
Intereses minoritarios	2.001	1.226

De haber consolidado las anteriores sociedades desde 1 de enero de 2020, los ingresos ordinarios y resultados que habrían aportado hubiesen sido los siguientes:

2020	Qatarat Saqia Desalination Company Ltd.	Aquos el Realito, S.A. de C.V.
Importe neto de la cifra de negocios	15.817	14.325
Otros ingresos	-	-
Resultado de Explotación	4.928	3.902
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	6.692	(16)
Resultado atribuido a la sociedad dominante	703	39
Intereses minoritarios	2.001	111

En cualquier caso, estas estimaciones iniciales tienen carácter provisional y el Grupo dispone de un período de un año para ajustarlos conforme a información posterior más relevante y completa que haya podido obtener.

Por su parte en el ejercicio 2019 cabe destacar que se llevaron a cabo las siguientes combinaciones de negocios:

- En el mes de enero de 2019, se suscribieron sendos acuerdos de socios en relación a las sociedades consolidadas hasta ese momento por el método de la participación Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a. y Shariket Miyeh Djinet, S.p.a. en virtud de los cuales, el Grupo pasó a controlar la primera y dejó de ejercer influencia significativa sobre la segunda. De tal forma que la sociedad Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a. pasó a consolidarse por el método de integración global y la participación sobre la sociedad Shariket Miyeh Djinet, S.p.a. pasó a considerarse un activo financiero a valor razonable. Ambas operaciones supusieron un impacto neto negativo de 6.122 miles de euros en el epígrafe “Resultado de entidades valoradas por el método de la participación” como consecuencia de la imputación a resultados de las diferencias de conversión negativas acumuladas en patrimonio y del impacto positivo de la puesta a valor razonable de las participaciones anteriores a la operación. Adicionalmente el epígrafe “Otros cobros/ (pagos) de actividades de inversión” del Estado de Flujos de Efectivo incluye 43.337 miles de euros correspondientes a la tesorería que la sociedad Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a. presentaba en su balance a la toma de control. Asimismo, la operación supuso el registro de 136.998 miles de euros en el epígrafe “Intereses minoritarios” (nota 18).
- FCC Aqualia, S.A. adquirió en el mes de junio de 2019 el 100% del subgrupo francés Services Publics et Industries Environnement dedicado a la gestión de abastecimiento y saneamiento de agua por importe de 31.665 miles de euros registrándose el impacto en el epígrafe “Pagos por inversiones” del Estado de Flujos de Efectivo adjunto. Con motivo de la combinación de negocios se puso de manifiesto una diferencia de primera consolidación de 24.234 miles de euros, que se asignó íntegramente a los activos concesionales del subgrupo.
- En el mes de noviembre de 2019, FCC Construcción, S.A. adquirió una participación adicional representativa del 17% del capital social de la sociedad Cedinsa Concessionària, S.A., en la que previamente ostentaba influencia significativa, por un importe de 57.955 miles de euros de la que anteriormente ostentaba un 34% registrándose el desembolso en el epígrafe “Pagos por inversiones” del Estado de Flujos de Efectivo adjunto. Como consecuencia de la citada operación y del acuerdo de socios suscrito, el Grupo pasó a ostentar control, por lo que en aplicación de la normativa ha registrado un resultado positivo de 36.588 miles de euros en el epígrafe “Resultado de entidades valoradas por el método de la participación”, como consecuencia, por una parte de la puesta a valor razonable de la participación que ostentaba anteriormente supuso un ingreso de 78.647 miles de euros y, por otra parte, por la imputación a resultados de los ajustes de valoración correspondientes a la participación del 34% anterior a la combinación de negocios, lo que produjo el registro de una pérdida por importe de 42.059 miles de euros.



A continuación se detalla la composición de los balances incorporados de las combinaciones de negocios realizadas en el ejercicio 2019 anteriormente mencionadas:

Ejercicio 2019	Grupo Cedinsa	Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a	Services Publics et Industries Environnement
Activo no corriente	1.377.700	175.152	36.132
Inmovilizado intangible	1.058.395	–	32.051
Inmovilizado material	535	92	4.081
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	–	–	–
Activos financieros no corrientes	232.451	175.060	–
Activos por impuestos diferidos	86.319	–	–
Activo corriente	105.724	62.622	28.008
Existencias	–	229	509
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	29.748	18.955	13.683
Otros activos financieros corrientes	15.789	–	4.029
Otros activos corrientes	692	101	329
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	59.495	43.337	9.458
Total activo	1.483.424	237.774	64.140

Ejercicio 2019	Grupo Cedinsa	Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a	Services Publics et Industries Environnement
Patrimonio Neto	281.723	167.362	31.655
Pasivo no corriente	1.134.890	53.519	9.932
Subvenciones	67.710	–	317
Provisiones no corrientes	52.590	82	850
Pasivos financieros no corrientes	907.710	52.773	578
Pasivos por impuestos diferidos	106.880	664	8.187
Otros pasivos no corrientes	–	–	–
Pasivo corriente	66.811	16.893	22.553
Provisiones corrientes	49.574	10.255	–
Pasivos financieros corrientes	10.166	40	149
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.071	6.598	22.404
Total pasivo y patrimonio neto	1.483.424	237.774	64.140

Como consecuencia de las citadas combinaciones de negocios se procedió a determinar el valor razonable de los activos adquiridos, al tratarse en todos los casos de sociedades que explotan concesiones, el valor razonable de los activos concesionales se determinó mediante el descuento a una tasa de mercado de los flujos de caja que se estima van a generar en el horizonte temporal de las concesiones actualmente en vigor. Tales flujos se estimaron internamente en base a la experiencia pasada del Grupo, basándose en su caso, en los Planes Económicos Financieros de las concesiones aplicando las hipótesis y variables macroeconómicas oportunas en cada caso. El cuadro siguiente muestra los importes asignados a activos y pasivos para reflejar su valor razonable en la fecha de toma de control:

Ejercicio 2019	Grupo Cedinsa	Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a	Services Publics et Industries Environnement
Inmovilizado intangible	261.622	–	31.953
Inmovilizado material	–	–	–
Activos financieros no corrientes	28.501	29.232	–
Total asignaciones al activo	290.123	29.232	31.953
Pasivo no corriente (pasivos por impuestos diferidos)	63.044	–	8.187
Total asignaciones al pasivo	63.044	–	8.187
Total asignaciones netas	227.079	29.232	23.766

A continuación se facilita la conciliación entre la contraprestación transferida en cada una de las anteriores combinaciones de negocios, el importe de los intereses minoritarios reconocidos y el valor razonable de los activos netos adquiridos:

Ejercicio 2019	Grupo Cedinsa	Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a	Services Publics et Industries Environnement
Importe de la adquisición	57.955	–	31.655
Valor razonable Intereses Minoritarios adquiridos	119.450	124.687	–
Valor razonable participación anterior	104.318	42.675	–
- Valor razonable activos netos	(281.723)	(167.362)	(31.655)
Fondo de comercio	–	–	–

Las anteriormente relacionadas combinaciones de negocios han aportado los ingresos ordinarios y resultados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta siguientes:

2019	Grupo Cedinsa	Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a	Services Publics et Industries Environnement
Importe neto de la cifra de negocios	14.600	31.357	11.798
Otros ingresos	649	–	11
Resultado de Explotación	4.911	15.441	1.768
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	(879)	14.007	1.771
Resultado atribuido a la sociedad dominante	(377)	3.572	925
Intereses minoritarios	(362)	10.435	–

De haber consolidado las anteriores sociedades desde 1 de enero de 2019, los ingresos ordinarios y resultados que habrían aportado serían los siguientes:

2019	Grupo Cedinsa	Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a	Services Publics et Industries Environnement
Importe neto de la cifra de negocios	135.160	31.357	19.027
Otros ingresos	1.942	–	310
Resultado de Explotación	54.450	15.441	2.260
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	17.184	14.007	2.267
Resultado atribuido a la sociedad dominante	6.419	3.572	1.123
Intereses minoritarios	6.168	10.435	–

b) Otras variaciones del perímetro

En el mes de julio de 2020, FCC Medio Ambiente Reino Unido, S.L. acordó la venta a Icon Infrastructure Partners de un porcentaje minoritario del 49% del capital de su nueva filial Green Recovery Projects Limited, propietaria de cinco plantas de valorización energética (incineradoras) tras la reorganización societaria acometida por el área de Medio Ambiente en el Reino Unido. La operación se ha perfeccionado en el mes de noviembre por un importe de 188.403 miles de euros que se han registrado en el epígrafe “(Adquisición)/enajenación de valores propios” del Estado de Flujos de Efectivo adjunto. Al no haberse perdido el control la operación se ha registrado como una operación de patrimonio y ha supuesto el registro de 60.718 miles de euros en el epígrafe “Intereses minoritarios” y de 74.215 miles de euros en reservas, como consecuencia de la diferencia entre el precio de venta y el valor de los intereses minoritarios registrados. Adicionalmente los ajustes de valoración han aumentado en 55.300 miles de euros al haber atribuido la parte proporcional a los intereses minoritarios de los citados ajustes existentes previos a la operación de venta (nota 18).

En relación al ejercicio 2019, en el mes de abril, la sociedad FCC Aqualia, S.A. adquirió el 49% de la sociedad dependiente AquaJerez, S.L. de la que ya ostentaba el 51% por importe de 55.557 miles de euros, 28.858 en concepto de pago por las participaciones y 26.699 en concepto de pago por los préstamos participativos que ostentaba el vendedor. Al tratarse de una operación con minoritarios, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor de los activos netos adquiridos se ha registrado directamente contra patrimonio neto, suponiendo una disminución de 17.311 miles de euros en las reservas en los estados financieros consolidados del Grupo (nota 18), habiéndose registrado la salida de caja en el epígrafe “Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio” por la parte correspondiente a las participaciones y en el epígrafe “Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero” por la parte correspondiente a los préstamos participativos adquiridos del Estado de Flujos de Efectivo adjunto.

6. Distribución de resultados

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha distribuido un dividendo flexible (scrip dividend) durante los ejercicios 2020 y 2019, lo que ha supuesto una salida de caja de 12.436 miles de euros (9.566 miles de euros en el ejercicio 2019) y la entrega de 16.841.792 acciones (13.439.320 acciones en el ejercicio 2019) (nota 18). Adicionalmente determinadas sociedades dependientes con socios minoritarios han distribuido dividendo.

El cuadro siguiente recoge los dividendos pagados a sus accionistas por las empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	12.436	9.566
Otros accionistas minoritarios del resto de sociedades	24.207	62.023
	36.643	71.589

La disminución en la línea “Otros accionistas minoritarios del resto de sociedades” es atribuible principalmente a la sociedad FCC Aqualia, S.A.

7. Inmovilizado intangible

La composición neta del inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Deterioros	Valor Neto
2020				
Concesiones (nota 11)	2.549.048	(1.115.658)	(55.230)	1.378.160
Fondo de comercio	1.854.133	–	(847.118)	1.007.015
Otros activos intangibles	360.060	(292.218)	(15.158)	52.684
	4.763.241	(1.407.876)	(917.506)	2.437.859
2019				
Concesiones (nota 11)	3.680.629	(1.249.755)	(56.254)	2.374.620
Fondo de comercio	1.893.895	–	(870.384)	1.023.511
Otros activos intangibles	359.776	(285.106)	(14.403)	60.267
	5.934.300	(1.534.861)	(941.041)	3.458.398

a) Concesiones

Los movimientos de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

	Concesiones	Amortización Acumulada	Deterioros
Saldo a 31.12.18	2.249.398	(902.183)	(58.411)
Entradas o dotaciones	34.255	(100.204)	–
Salidas, bajas o reducciones	(8.614)	7.216	1.080
Diferencias de conversión	22.806	(1.309)	–
Variación del perímetro, traspasos y otros movimientos	1.382.784	(253.275)	1.077
Saldo a 31.12.19	3.680.629	(1.249.755)	(56.254)
Entradas o dotaciones	106.578	(137.591)	(97)
Salidas, bajas o reducciones	(29.368)	6.901	1.121
Diferencias de conversión	(61.806)	7.219	–
Variación del perímetro, traspasos y otros movimientos	(1.146.985)	257.568	–
Saldo a 31.12.20	2.549.048	(1.115.658)	(55.230)

En este epígrafe se recogen los activos intangibles correspondientes a los acuerdos de concesión de servicios (nota 11).

Las entradas más significativas del ejercicio 2020 corresponden, dentro del segmento de Servicios Medioambientales, a los proyectos en curso que llevan a cabo la sociedad Ecoparque Mancomunidad del Este S.A. por importe de 52.226 miles de euros (17.215 miles de euros en el ejercicio 2019) y la sociedad FCC Environmental Services Texas Llc. por importe de 21.608 miles de euros y, dentro del segmento Gestión Integral del Agua, a la sociedad Aqualia Latinoamérica, S.A. por importe de 13.584 miles de euros.

Las “variaciones del perímetro, traspasos y otros movimientos” en los acuerdos de concesión de servicios del ejercicio 2020, incluyen una disminución por el traspaso a activos mantenidos para la venta del subgrupo Cedinsa (nota 4) por importe de 1.308.452 miles de euros de valor bruto y 291.847 miles de euros de amortización acumulada, y un aumento por la adquisición de la sociedad Qatarat Saqia Desalination Company Ltd. por importe de 76.514 miles de euros de valor bruto y 22.608 miles de euros de amortización acumulada (notas 5 y 12).

Por su parte, las “variaciones del perímetro, traspasos y otros movimientos” en 2019 incluyen principalmente 1.308.395 miles de euros de valor bruto y 250.000 miles de euros de amortización acumulada como consecuencia de la toma de control del subgrupo Cedinsa (notas 5 y 12).

Las entradas y salidas que han supuesto movimiento de tesorería se registran en el estado de flujos de efectivo adjunto como “Pagos por inversiones” y “Cobro por desinversiones” de “Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias”, respectivamente.

Durante el ejercicio 2020 no se han capitalizado intereses (381 miles de euros durante el ejercicio 2019) y el total de intereses capitalizados asciende a 43.848 miles de euros (43.540 miles de euros en el ejercicio 2019).

b) Fondo de comercio

El desglose del fondo de comercio a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 del balance consolidado adjunto es el siguiente:

	2020	2019
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	439.386	439.386
Grupo FCC Environment (UK)	290.290	306.745
Grupo .A.S.A.	136.793	136.793
FCC Aqualia, S.A.	82.764	82.764
FCC Ámbito, S.A.	23.311	23.311
FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.L.U.	21.499	21.499
Canteras de Aláiz, S.A.	4.332	4.332
Cementos Alfa, S.A	3.712	3.712
Resto	4.928	4.969
	1.007.015	1.023.511

Los movimientos del fondo de comercio en el balance consolidado adjunto durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

Saldo a 31.12.18		1.078.490
Variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros:		
Grupo FCC Environment (UK)	14.993	
Resto	39	15.032
Pérdidas por deterioro del activo:		
Grupo Cementos Portland Valderrivas (nota 27)	(70.011)	(70.011)
Saldo a 31.12.19		1.023.511
Variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros:		
Grupo FCC Environment (UK)	(16.455)	
Resto	(41)	(16.496)
Saldo a 31.12.20		1.007.015

La partida “Variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos” atiende durante el ejercicio 2020 el efecto de la depreciación de la libra esterlina frente al euro (apreciación de la libra en 2019).

Las políticas de análisis de deterioro aplicadas por el Grupo a sus fondos de comercio se describen en la nota 3.b). De acuerdo con los métodos utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones de que dispone la Dirección del Grupo, no se desprende la existencia de pérdidas de valor adicionales.

En relación con las estimaciones realizadas y el análisis de sensibilidad en los test de deterioro de los fondos de comercio, a continuación se comentan los más significativos.

Cabe señalar que en la elaboración de los siguientes test de deterioro se han estimado los flujos de caja en función de las mejores estimaciones de la Dirección del Grupo y que variaciones al alza o la baja en las hipótesis clave contempladas, tanto en el tipo de descuento, como en los márgenes de explotación, entre otros factores, pueden afectar al importe recuperable de la unidad generadora de efectivo considerada.

Cementos Portland Valderrivas

El fondo de comercio se compone de dos fondos de comercio identificables de forma separada registrados en los libros individuales de Cementos Portland Valderrivas, S.A.:

- Uno con origen en la fusión por absorción de la matriz del grupo Corporación Uniland y algunas de sus filiales por un importe de 325.881 miles de euros,
- 113.505 miles de euros correspondientes a la unidad generadora de caja (UGE) constituida por la fábrica de Alcalá de Guadaíra.

A continuación se describen las principales hipótesis utilizadas en cada uno de los test de deterioro de las dos UGEs anteriores:

1) Corporación Uniland

La participación en Uniland se adquirió en varias etapas entre los ejercicios 2006 a 2013, hasta alcanzar el 100% de la participación por un importe total de 1.898.973 miles de euros.

En el ejercicio 2011 se registró un deterioro del fondo de comercio asociado a las anteriores compras por importe de 239.026 miles de euros, como consecuencia de la fuerte contracción del mercado en el sector cementero, que no se esperaba se recuperase en el corto o medio plazo. En el ejercicio 2016 se practicó un deterioro adicional de 187.191 miles de euros y en 2019 se actualizó el test de deterioro considerando el menor ritmo registrado de crecimiento en el consumo de cemento derivado en gran parte de la ralentización del mercado inmobiliario en virtud del cual se ajustaron las previsiones futuras a una evolución de demanda que recogieran escenarios de incertidumbre registrándose un deterioro adicional de 70.011 miles de euros.

Durante el presente ejercicio el Grupo ha procedido a reevaluar sus análisis considerando las circunstancias actuales de los mercados y la situación derivada por la pandemia global, que inevitablemente impactan en los flujos de caja proyectados. En todo caso, si bien debe considerarse el buen comportamiento de la actividad de la UGE en el año y, acorde a las previsiones, en particular, en el segundo semestre con crecimientos algo ralentizados pero con Ebitda con crecimientos acorde a lo previsto en las estimaciones utilizadas en el test de deterioro realizado en 2019. Como resultado del análisis realizado, en el ejercicio 2020 no se ha producido deterioro alguno. A continuación, se detallan las hipótesis clave utilizadas en el citado test.

En primer lugar, cabe indicar que en función de la información histórica de los últimos 50 años en la industria cementera, se considera que el plazo que mejor refleja el ciclo de vida del mercado cementero es de diez años, periodo utilizado en las proyecciones realizadas.

Dado que Uniland opera en dos mercados geográficos claramente diferenciados, se han utilizado diversas tasas de descuento antes de impuestos para evaluar los flujos provenientes de los diferentes países. Se ha utilizado una tasa de descuento antes de impuestos del 7,12% para evaluar los fondos de comercio provenientes de flujos en España, y del 15,93% para los flujos procedentes de Túnez. Cabe señalar que los flujos correspondientes a España representan una parte sustancial del total contemplado en el test.

El Grupo basa sus previsiones de flujos de efectivo en datos históricos y en previsiones futuras tanto internas, como de organismos externos sectoriales. En el corto plazo, las previsiones de ingresos consideradas en el test de deterioro se realizan de acuerdo a estimaciones de consumo de cemento de Oficemen, la patronal del sector y a estimaciones internas. Para el medio y largo plazo las proyecciones se elaboran de acuerdo a proyecciones externas de datos macroeconómicos sobre inflación y PIB (Banco de España, Funcas, Statista...) y evoluciones históricas.

Según la información de Oficemen, la patronal del sector cementero en España, el consumo de cemento en el año 2020 ha cerrado en 13,29 millones de toneladas, un 9,7% menos que en 2019, impactado por la crisis de la COVID-19. El sector ha finalizado el ejercicio con unas cifras aun así por encima de las vividas durante los peores años de la crisis, entre 2013 y 2017. Por otro lado, las exportaciones totales (cemento y clinker) han alcanzado los 5,99 millones de toneladas, lo que supone un descenso de 3,4% con respecto al año anterior. A pesar de cerrar en negativo, el consumo en España ha sido mejor al esperado al inicio de la pandemia. Para 2021, la patronal estima que la ralentización se mantendrá, moviéndose en una horquilla que va del -3% al 3%.

En este contexto, en 2020 la Sociedad ha actualizado los flujos de su "Plan de negocio" para el periodo 2021-2030 que sirve de base para el cálculo de los test de deterioro, todo ello considerando las incertidumbres derivadas de la COVID-19, lo que inevitablemente ha supuesto una disminución de los flujos previstos para los primeros años proyectados (en línea con las previsiones de Oficemen detalladas anteriormente), para una posterior recuperación en los últimos años estimados.



Para el mercado español, el valor residual asumido en las proyecciones de flujos se calcula en base a un consumo considerado como sostenible, que se sitúa en el entorno de los 20-25 millones de toneladas, sin crecimiento a perpetuidad. Los principales inputs utilizados para la determinación de esta horquilla de consumo son consistentes con series históricas y previstas de peso relativo de obra pública sobre el PIB en España, así como con las previsiones de número de visados de vivienda nueva que han sido considerados normalizados acorde a diferentes informes sectoriales. En este valor se considera el carácter cíclico del sector, suponiendo que este nivel de consumo sostenible a largo plazo sería la media de un ciclo, en el que se compensarían los años de consumo más altos con los de consumo más bajo. El valor residual sostenible considerado se encuentra en la media de los valores de los cinco últimos años de las proyecciones.

Para el mercado de Túnez, en el ejercicio 2021 se estima que el mercado nacional de cemento se situará en los 6,1 millones de toneladas, recuperando parte de la caída que ha experimentado en 2020 consecuencia de la crisis de la COVID-19, y que ha supuesto un -10,2% respecto al 2019. La estrategia se centra en el crecimiento del volumen en el mercado doméstico y la consolidación de los incrementos de precios realizados en los últimos años.

Por su parte, los costes se estiman en base a la inflación esperada, las expectativas de evolución del precio de los combustibles y del mercado eléctrico y a la estrategia de incremento de la valorización de combustibles alternativos.

La variación del capital circulante contemplada en el análisis para cada uno de los años se mantiene estable en su modo de cálculo, quedando ligada a la evolución general de la unidad analizada.

La evolución de las inversiones está ligada igualmente al desarrollo general de la actividad analizada, con mayores niveles de inversiones soportados por la mejora de los flujos en los años proyectados. El valor de las inversiones reflejado en la tasa de perpetuidad presenta el valor que la compañía estima debe ser el objetivo de inversiones a realizar para mantener la actividad productiva al nivel sostenible requerido.

Las principales variables utilizadas en el test son las que se indican a continuación:

- Periodo de descuento de flujos conjuntos para Uniland España y Túnez: 2021 a 2030
- Tasa de descuento antes de impuestos: 7,12% (España) y 15,93% (Túnez)
- Crecimiento a perpetuidad: 0%

- Valor residual sobre importe recuperable de la UGE en su conjunto: 49,3 %
- Holgura del valor razonable sobre el valor en libros: 20.627 miles de euros
- Tasa anual de crecimiento compuesto Mercado Cemento España (sin CO₂), valor terminal sobre ejercicio 2021:
 - Cifra de negocios mercado nacional: 6,3%
 - Cifra de negocios mercado exportación: -6,8%
 - Resultado Bruto Explotación: 9,4%
- Tasa anual de crecimiento compuesto (en dinares) Mercado Cemento Túnez, valor terminal sobre ejercicio 2020:
 - Cifra de negocios mercado nacional: 7,9%
 - Cifra de negocios mercado exportación: 3,9%
 - Resultado Bruto Explotación: 7,4%

El resultado de este test es sensible a variaciones en las hipótesis clave; una subida del 10% en los flujos proyectados darían lugar a una holgura sobre el valor de aproximadamente 91.457 miles de euros y una bajada del 10% supondría un deterioro de alrededor de 50.202 miles de euros. Asimismo, un incremento del 10% en la tasa de descuento considerada supondría un deterioro de alrededor de 51.103 miles de euros y una disminución del 10% una holgura sobre el valor de 108.376 miles de euros aproximadamente.

No obstante, la Dirección de la Sociedad Dominante considera que la evolución del Grupo y sus negocios en los últimos periodos permite concluir que los baremos de consecución de los objetivos contemplados en el test se encuentran dentro de un grado de sensibilidad razonable que les permiten no identificar deterioro de valor alguno en el ejercicio 2020.

2) Alcalá de Guadaíra

Las previsiones de demanda de cemento y las expectativas del sector, a nivel nacional, descritas anteriormente para el fondo de comercio de Corporación Uniland son igualmente aplicables al de Cementos Atlántico.

La fábrica de Alcalá de Guadaíra sigue favoreciéndose de su ubicación geográfica para compensar la disminución del volumen del mercado nacional con un mayor volumen de las exportaciones.

Las principales variables utilizadas en el test son las que se indican a continuación:

- Periodo de descuento de flujos: 2021 a 2030
- Tasa de descuento antes de impuestos: 7,04%
- Crecimiento a perpetuidad: 0%
- Valor residual sobre importe recuperable de la UGE: 62%
- Holgura del valor razonable sobre el valor en libros: 40.336 miles de euros
- Tasa anual de crecimiento compuesto (sin CO₂), valor terminal sobre ejercicio 2020:
 - Cifra de negocios total: 4,46%
 - Resultado Bruto Explotación: 15,1%

El test del fondo de comercio de Cementos Atlántico tiene holgura para soportar hasta una tasa de descuento antes de impuestos de, aproximadamente, un 11,83%. Por su parte soportaría una caída anual de flujos de caja de aproximadamente un 33% respecto a los flujos proyectados.

En base a lo anterior, la sociedad considera que la holgura del test de deterioro permite desviaciones lo suficientemente importantes como para no dar lugar a deterioros de valor de los activos afectos a la UGE.

Grupo FCC Environment (UK) antes grupo WRG

El Grupo FCC adquirió el 100% de la participación sobre el grupo FCC Environment (UK) en el ejercicio 2006 por un coste de la inversión de 1.693.532 miles de euros en el ejercicio 2006.

Desde el momento de su adquisición, el Grupo considera el subgrupo FCC Environment (UK) como una única unidad generadora de efectivo (UGE), estando el fondo de comercio registrado en balance asociado exclusivamente a tal UGE.

Cabe destacar que en el ejercicio 2012 se registró un deterioro de fondo de comercio por importe de 190.229 miles de euros, como consecuencia de la disminución en los flujos de caja de sus actividades, debido a cambios en su calendario y cuantía. Por su parte, en el ejercicio 2013, se registró un deterioro adicional de fondo de comercio por importe de 236.345 miles de euros como consecuencia principalmente de la disminución del volumen de toneladas tratadas en los vertederos. Finalmente, en el ejercicio 2014, se registró un deterioro de los elementos de inmovilizado material afectos a la actividad de vertederos por importe de 649.681 miles de euros.

Tras los saneamientos realizados y los cambios derivados de los resultados y movimientos de patrimonio de FCC Environment (UK), el valor en libros consolidado a 31 de diciembre de 2020 asciende a 697.725 miles de euros (557.040 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Tras la reestructuración de la actividad llevada a cabo en ejercicios anteriores, FCC Environment (UK) ha alcanzado una senda de rentabilidad continuada con la obtención de beneficios sostenidos en el tiempo tanto en el ejercicio 2019 como en el 2020.

Cabe destacar que durante el ejercicio 2020, como consecuencia de la reorganización interna y la creación de la nueva filial Green Recovery Projects Limited, previo a la venta de un 49% (nota 5) se procedió a traspasar diversas sociedades a esta última, principalmente las sociedades que gestionaban las incineradoras de Allington y Eastcroft, por lo que la composición de la UGE ha variado respecto al ejercicio anterior.

Los flujos de caja considerados en el test de deterioro tienen en cuenta el actual estado de la UGE, realizando las mejores estimaciones de los flujos futuros en función del mix de actividades esperado en el futuro. El peso relativo de las diferentes actividades variará al potenciarse otras alternativas de tratamiento de residuos, principalmente reciclaje y valoración, que actualmente ya realiza el subgrupo, compensando el progresivo abandono de la actividad de vertederos.

Las principales hipótesis utilizadas contemplan un aumento de los ingresos en un rango aproximadamente del 5-15% durante el periodo 2021-2024, destacando un crecimiento del 12,3% en 2021 al preverse una recuperación de los volúmenes anteriores a la crisis de la COVID-19, y del 15,2% en 2024, este último como consecuencia principalmente del inicio del contrato de la planta de valorización energética de Lostock, actualmente en construcción, que pasa a operar a pleno funcionamiento. Por su parte, el margen bruto de explotación evoluciona desde el 17,4% en el ejercicio 2021 hasta el entorno del 12,5% en los tres últimos ejercicios, contemplando hipótesis de mercado más conservadoras en los últimos periodos, al ser más difíciles de prever. La tasa de descuento antes de impuestos utilizada ha sido del 7,02% y se ha considerado un horizonte temporal para las estimaciones de 10 años dadas las características estructurales de su negocio y la larga vida útil de sus activos. Se ha considerado una tasa de crecimiento del 1% en el cálculo de la renta perpetua que representa el 63,5% del total del valor recuperable. El resultado del test arroja un exceso del valor recuperable sobre el valor en libros de la unidad generadora de caja de 428.722 miles de euros, soporta un aumento superior a los 1.200 puntos básicos sin incurrir en deterioro, una disminución del valor actual de los flujos de caja del 10% supondría disminuir el exceso hasta los 373.065 miles de euros. De haberse considerado una tasa de crecimiento nula el citado exceso habría disminuido hasta los 378.332 miles de euros.

Acorde a lo indicado en la nota 3.e) de las presentes cuentas anuales, el criterio general es no considerar tasas de crecimiento en la renta perpetua, pero en el caso del subgrupo FCC Environment (UK), dada la transformación que se está llevando a cabo en el mix de actividades, se considera que una tasa de crecimiento del 1% refleja más fielmente la realidad del negocio en el marco del cambio que se está produciendo en Reino Unido en la actividad del tratamiento de residuos, con una caída drástica del abocamiento de residuos en vertederos y un incremento en las actividades alternativas de tratamiento de residuos que se espera sostenido durante un periodo prolongado de tiempo.

Asimismo dada la holgura mostrada en el test de deterioro y, dado que los principales activos y pasivos de su negocio están referenciados en la misma moneda (libra esterlina), no debería ponerse de manifiesto ningún deterioro como consecuencia de la salida de Reino Unido de la Unión Europea, Brexit (nota 30.h).

c) Otros activos intangibles

Los movimientos de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

	Otros activos intangibles	Amortización Acumulada	Deterioros	Valor neto
Saldo a 31.12.18	357.148	(283.659)	(14.403)	59.086
Entradas o dotaciones	20.970	(18.173)	(2)	2.795
Salidas, bajas o reducciones	(19.677)	19.440	2.522	2.285
Diferencias de conversión	459	(409)	–	50
Variación del perímetro, traspasos y otros movimientos	876	(2.305)	(2.520)	(3.949)
Saldo a 31.12.19	359.776	(285.106)	(14.403)	60.267
Entradas o dotaciones	12.363	(20.021)	(756)	(8.414)
Salidas, bajas o reducciones	(13.188)	10.544	–	(2.644)
Diferencias de conversión	(1.767)	1.085	1	(681)
Variación del perímetro, traspasos y otros movimientos	2.876	1.280	–	4.156
Saldo a 31.12.20	360.060	(292.218)	(15.158)	52.684

En este epígrafe se recogen principalmente:

- importes pagados a entidades públicas o privadas en concepto de canon por la adjudicación de contratos que no tienen la calificación de concesiones, dentro del alcance de la CINIIF12 “Acuerdos de concesión de servicios”, fundamentalmente del área de Servicios Medioambientales,
- los importes registrados en el reconocimiento inicial de determinadas combinaciones de negocios representativos de conceptos tales como las carteras de clientes y los contratos en vigor en el momento de la compra,
- los derechos de explotación de canteras del área de Cemento y
- las aplicaciones informáticas.

8. Inmovilizado material

La composición neta del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Deterioro	Valor neto
2020				
Terrenos y construcciones	1.616.955	(534.345)	(65.762)	1.016.848
Terrenos y bienes naturales	683.055	(163.737)	(50.816)	468.502
Construcciones de uso propio	933.900	(370.608)	(14.946)	548.346
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7.795.156	(5.396.157)	(605.648)	1.793.351
Instalaciones técnicas	4.721.372	(3.241.318)	(568.532)	911.522
Maquinaria y elementos de transporte	2.215.724	(1.628.062)	(33.720)	553.942
Inmovilizado en curso y anticipos	109.411	–	–	109.411
Resto inmovilizado material	748.649	(526.777)	(3.396)	218.476
	9.412.111	(5.930.502)	(671.410)	2.810.199

	Coste	Amortización acumulada	Deterioro	Valor neto
2019				
Terrenos y construcciones	1.607.091	(483.755)	(66.835)	1.056.501
Terrenos y bienes naturales	677.323	(154.057)	(50.552)	472.714
Construcciones de uso propio	929.768	(329.698)	(16.283)	583.787
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7.804.524	(5.358.461)	(638.672)	1.807.391
Instalaciones técnicas	4.844.195	(3.251.438)	(621.335)	971.422
Maquinaria y elementos de transporte	2.176.843	(1.609.165)	(14.276)	553.402
Inmovilizado en curso y anticipos	87.257	–	–	87.257
Resto inmovilizado material	696.229	(497.858)	(3.061)	195.310
	9.411.615	(5.842.216)	(705.507)	2.863.892

Los movimientos de las diversas partidas del inmovilizado habidas en los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

	Terrenos y bienes naturales	Construc- ciones de uso propio	Terrenos y Construc- ciones	Instalaciones Técnicas	Maquinaria y elementos de transporte	Inmovilizado en curso y anticipos	Resto inmovilizado material	Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material	Amortización Acumulada	Deterioros
Saldo a 31.12.18	646.878	692.369	1.339.247	4.554.048	2.082.609	63.949	685.927	7.386.533	(5.637.721)	(664.041)
Entradas o dotaciones	3.735	27.860	31.595	19.848	105.078	69.966	59.406	254.298	(342.435)	(10.982)
Salidas, bajas o reducciones	(913)	(18.779)	(19.692)	(18.976)	(135.687)	(78)	(82.789)	(237.530)	240.916	14
Primera aplicación NIIF16 (nota 2.a)	21.139	346.929	368.068	6.421	48.619	10.630	–	65.670	–	–
Diferencias de conversión	1.716	10.646	12.362	130.209	18.873	(746)	138	148.474	(94.054)	(29.049)
Variación del perímetro, traspasos y otros movimientos	4.768	(129.257)	(124.489)	152.645	57.351	(56.464)	33.547	187.079	(8.922)	(1.449)
Saldo a 31.12.19	677.323	929.768	1.607.091	4.844.195	2.176.843	87.257	696.229	7.804.524	(5.842.216)	(705.507)
Entradas o dotaciones	10.161	33.457	43.618	37.974	166.278	130.049	68.607	402.908	(330.085)	(7.170)
Salidas, bajas o reducciones	(868)	(23.020)	(23.888)	(26.960)	(131.939)	(33.076)	(35.099)	(227.074)	102.289	12.377
Diferencias de conversión	(2.730)	(9.242)	(11.972)	(171.391)	(32.022)	(2.258)	(3.628)	(209.299)	123.588	32.679
Variación del perímetro, traspasos y otros movimientos	(831)	2.937	2.106	37.554	36.564	(72.561)	22.540	24.097	15.922	(3.789)
Saldo a 31.12.20	683.055	933.900	1.616.955	4.721.372	2.215.724	109.411	748.649	7.795.156	(5.930.502)	(671.410)

Como “Entradas” significativas del ejercicio 2020 cabe destacar las inversiones realizadas para el desarrollo de los contratos de la actividad de Servicios Medioambientales, principalmente en distintas sociedades que llevan a cabo su actividad en Estados Unidos por importe total de 110.602 miles de euros, en FCC Medio Ambiente, S.A. (España) por importe de 76.877 miles de euros (86.459 miles de euros en el ejercicio 2019), en el grupo FCC Environment (UK) por importe de 28.932 miles de euros (35.821 miles de euros en el ejercicio 2019) y en FCC Environment CEE (Centroeuropa) por importe de 40.249 miles de euros (38.820 miles de euros en el ejercicio 2019), así como los realizados en la actividad de Gestión Integral del Agua, principalmente en la sociedad Servicios Hídricos Agricultura y Ciudad, S.L.U. (España) por importe de 55.984 y en

la sociedad SmVaK por importe de 25.266 (República Checa) miles de euros (25.940 miles de euros en el ejercicio 2019).

Las “Salidas, bajas o reducciones” incluyen las enajenaciones y bajas de inventario correspondientes a activos que, en general, están amortizados prácticamente en su totalidad por haberse agotado su vida útil.

Las entradas y salidas que han supuesto una salida o entrada de caja se registran en el estado de flujos de efectivo adjunto como “Pagos por inversiones” y “Cobros por desinversiones” de “Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias”, respectivamente.



Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han capitalizado intereses y el total de intereses capitalizados a origen a 31 de diciembre de 2020 asciende a 29.076 miles de euros (30.363 miles de euros en 2019).

A 31 de diciembre de 2020, en el inmovilizado material se han imputado a resultados como ingresos por subvenciones de capital un importe de 11.565 miles de euros (9.322 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Las sociedades del Grupo contratan las pólizas de seguro que estiman necesarias para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. Al cierre del ejercicio la Sociedad Dominante estima que no existe déficit de coberturas alguno relacionado con dichos riesgos.

El importe bruto del inmovilizado material totalmente amortizado que, no obstante, es utilizado en la actividad productiva por encontrarse en buen estado de uso, asciende a 3.145.430 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (3.123.585 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Los activos materiales netos de amortizaciones del balance consolidado adjunto situados fuera del territorio español ascienden a 1.383.491 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (1.345.898 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Activos con restricciones de titularidad

Del total de los activos materiales del balance consolidado, 804.584 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (934.164 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) se encuentran sujetos a restricciones de titularidad según el siguiente detalle:

	Coste	Amortización acumulada	Deterioro	Valor neto
2020				
Edificios, plantas y equipos	1.443.430	(631.338)	(3.762)	808.330
Otro inmovilizado material	163.104	(106.795)	–	56.309
	1.606.534	(738.133)	(3.762)	864.639
2019				
Edificios, plantas y equipos	1.437.128	(573.345)	–	863.783
Otro inmovilizado material	174.337	(103.956)	–	70.381
	1.611.465	(677.301)	–	934.164

Las restricciones de titularidad de dichos activos tienen su origen en los contratos de arrendamiento que se explican en la nota 10 de esta Memoria, así como por aquellos activos afectos a la explotación de determinados contratos de concesión a los que no les aplica la CINIIF 12. “Acuerdos de la concesión” (nota 3.a).

Compromisos de adquisición

En el desarrollo de sus actividades, las sociedades del Grupo han formalizado compromisos de adquisición en inmovilizado material que a 31 de diciembre de 2020 ascienden a 4.873 miles de euros (18.963 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

9. Inversiones inmobiliarias

Durante el ejercicio 2020 la sociedad FCC Immobilien Holding GmbH ha vendido un edificio de oficinas y un solar en Alemania por importe de 3.950 miles de euros cuyo valor neto contable ascendía en el momento de la venta a 2.582 miles de euros, generando una plusvalía de 1.368 miles de euros que se recogen en el epígrafe “Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado” (nota 27).

Las entradas y salidas que han supuesto un movimiento de tesorería se registran en el estado de flujos de efectivo adjunto como “Pagos por inversiones” y “Cobros por desinversiones” de “Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias”, respectivamente.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo no tenía compromisos firmes de adquisición o construcción de inversiones inmobiliarias.

10. Arrendamientos

El Grupo aplicó por primera vez la NIIF 16 “Arrendamientos” con fecha 1 de enero de 2019 acogiéndose a la opción de aplicarla con carácter retroactivo modificado, esto es, con impacto acumulado de la primera aplicación de la norma como ajuste al saldo inicial con cargo a reservas a 1 de enero de 2019.

En su posición de arrendatario, el Grupo tiene suscritos contratos de arrendamiento de activos subyacentes de diferente índole, principalmente maquinaria en la actividad de Construcción e instalaciones técnicas y construcciones para uso propio en todas las actividades que el Grupo desarrolla.

Entre los contratos celebrados en años anteriores destacan los de los edificios de los Servicios Centrales del Grupo, por un lado, el contrato de arrendamiento del edificio de oficinas ubicado en Las Tablas (Madrid) con vigencia desde el 23 de noviembre de 2012 y por 18 años ampliable a opción del Grupo FCC en dos periodos de cinco años cada uno, con una renta anual actualizable anualmente según IPC.

Por otro lado, el contrato firmado en el ejercicio 2011 por los edificios situados en Federico Salomón 13, Madrid y Balmes 36, Barcelona, por un periodo mínimo de alquiler comprometido de 30 años, ampliable a opción del Grupo en dos periodos de 5 años cada uno con una renta anual actualizable anualmente según IPC, con una opción de compra a favor de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., únicamente ejercitable al final del periodo de alquiler por el valor razonable o el importe de la venta actualizado por el IPC si éste fuera superior.

En general, los arrendamientos suscritos por el Grupo no incluyen pagos variables, únicamente existen en determinados contratos cláusulas de actualización de la renta en función principalmente de la inflación. Los citados contratos presentan en algunos casos restricciones de uso, siendo las más habituales las que limitan el uso de los activos subyacentes a zonas geográficas o a su uso como oficina o local para uso productivo. Los contratos de arrendamiento no incluyen cláusulas de garantía del valor residual significativas.

El Grupo determina la duración de los contratos estimando el plazo durante el que la entidad estima que seguirá utilizando el activo subyacente atendiendo a sus circunstancias particulares, de forma que se contemplan las prórrogas que razonablemente se espera que se vayan a ejercitar.

El importe en libros de los activos por derecho de uso asciende a 480.544 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (496.774 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). A continuación se detalla su valor en libros, las adiciones y amortizaciones practicadas durante el ejercicio por clase de activo subyacente:

	Coste	Amortización acumulada	Valor neto	Entradas	Dotación amortización
2020					
Terrenos y construcciones	414.088	(72.571)	341.517	22.501	(33.694)
Terrenos y bienes naturales	30.263	(5.304)	24.959	3.632	(2.995)
Construcciones de uso propio	383.825	(67.267)	316.558	18.869	(30.699)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	393.055	(254.028)	139.027	56.694	(33.224)
Instalaciones técnicas	5.794	(2.154)	3.640	80	(1.180)
Maquinaria y elementos de transporte	330.174	(214.389)	115.785	48.478	(23.240)
Resto inmovilizado material	57.087	(37.485)	19.602	8.136	(8.804)
	807.143	(326.599)	480.544	79.195	(66.918)

El importe de los pasivos reconocidos por arrendamientos asciende a 445.086 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (484.376 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), de los cuales 68.599 miles de euros (78.985 a 31 de diciembre de 2019) se clasifican como corrientes en el balance consolidado adjunto, al ser su vencimiento dentro de los próximos doce meses (nota 20). Los pasivos por arrendamientos han generado un cargo por intereses de 12.645 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (13.016 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Los pagos por arrendamientos realizados durante el ejercicio ascienden a 96.658 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (89.130 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y se registran dentro de

los epígrafes “Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero” y “Pagos de intereses” del estado de flujos de efectivo consolidado adjunto. El detalle por vencimientos de los pasivos no corrientes por arrendamientos se muestra a continuación:

	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
2020						
Pasivos por arrendamientos no corrientes	45.955	25.580	28.470	24.639	251.843	376.487
2020						
Activos de escaso valor						2.115
Arrendamientos plazo inferior a 12 meses						73.677
						75.792

En la posición de arrendador el Grupo reconoce ingresos de explotación por importe de 3.081 miles de euros (9.212 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). La disminución entre ambos ejercicios atiende principalmente a la disminución por importe de 8.636 miles de euros de los ingresos obtenidos por alquiler de maquinaria en la sociedad FCC Construcción América en Centroamérica.

11. Acuerdos de concesión de servicios

Esta nota presenta una visión de conjunto de las inversiones que el Grupo mantiene en negocios concesionales que se encuentran reconocidos en diversos epígrafes del activo del balance consolidado adjunto.

En el cuadro siguiente se expone el total de dichos activos que las sociedades del Grupo tienen en acuerdos de concesión de servicios y que están comprendidas en los epígrafes de activos intangibles, activos financieros no corrientes y corrientes e inversiones en empresas que se contabilizan por el método de la participación (tanto negocios conjuntos como sociedades asociadas), del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	Inmovilizado intangible (nota 7)	Activos financieros (nota 14)	Negocios conjuntos concesionarias	Empresas asociadas concesionarias	Total inversión
2020					
Servicios del agua	1.710.822	223.303	27.454	46.343	2.007.922
Autopistas y túneles	378.515	0	8.204	0	386.719
Medio Ambiente y Otros	459.711	227.216	43.222	28.801	758.950
TOTAL	2.549.048	450.519	78.880	75.144	3.153.591
Amortización	(1.115.658)	-	-	-	(1.115.658)
Deterioros	(55.230)	-	-	-	(55.230)
	1.378.160	450.519	78.880	75.144	1.982.703
2019					
Servicios de agua	1.551.666	189.302	29.157	54.228	1.824.353
Autopistas y túneles	1.717.215	126.651	7.291	-	1.851.157
Medio Ambiente y Otros	411.748	282.292	66.449	76.062	836.551
TOTAL	3.680.629	598.245	102.897	130.290	4.512.061
Amortización	(1.249.755)	-	-	-	(1.249.755)
Deterioros	(56.254)	-	-	-	(56.254)
	2.374.620	598.245	102.897	130.290	3.206.052

Del cuadro anterior cabe destacar en el ejercicio 2020 la disminución en las columnas de "Inmovilizado intangible" de 1.016.606 miles de euros, en "Activos financieros" de 131.017 miles de euros y en "Empresas asociadas concesionaria" de 71.334 miles de euros, que se explican principalmente por el traspaso a activos mantenidos para la venta del subgrupo Cedinsa, Concessió Estacions Aeroport L9, S.A. y Urbs Iudex et Causidicus, S.A. (nota 4). En sentido contrario destaca el incremento en las columnas de "Inmovilizado intangible" de 23.984 miles de euros y en "Activos financieros" de 55.534 miles de euros aportados por la sociedad Aquos el Realito, S.A. de C.V., titular de la explotación de una planta de tratamiento de aguas en San Luis de Potosí, que ha pasado a consolidarse por integración global (nota 5).

A continuación se facilita un detalle de las principales concesiones incluidas en las categorías anteriores detallando sus principales características:

	Valor neto contable a 31 de diciembre de 2020		Entidad concedente	Mecanismo de cobro
	Inmovilizado intangible	Activos financieros		
Servicios de agua	774.358	223.303		
Jerez de la Frontera (Cádiz, España)	70.483	–	Ayuntamiento de Jerez de la Frontera	Usuario en función del consumo
Desaladora de Jeddah (Arabia Saudí)	46.432	–	General Authority of Civil Aviation (Arabia Saudí)	Usuario en función del consumo
Caltanissetta (Italia)	43.596	–	Consorzio Ambito Territoriale Ottimale	Usuario en función del consumo
Santander (Cantabria, España)	35.514	–	Ayuntamiento de Santander	Usuario en función del consumo
Lleida (España)	34.828	–	Ayuntamiento de Lleida	Usuario en función del consumo
Adeje (Tenerife, España)	33.684	–	Ayuntamiento de Adeje	Usuario en función del consumo
Badajoz (España)	25.241	–	Ayuntamiento de Badajoz	Usuario en función del consumo
Acueducto Realito (México)	23.984	55.534	Comisión Estatal del Agua (México)	Modelo mixto
Oviedo (Asturias, España)	21.143	–	Ayuntamiento de Oviedo	Usuario en función del consumo
Desaladora Mostaganem (Argelia)	–	142.275	Algerian Energie Company S.p.a.	Metros cúbicos con mínimo garantizado
Desaladora Guaymas (México)	–	19.083	Comisión Estatal del Agua	Metros cúbicos con mínimo garantizado
Resto contratos	439.453	6.411		
Autopistas y túneles	252.851			
Túnel sumergido de Coatzacoalcos (México)	197.735	–	Gobierno del Estado de Veracruz	Peaje directo pagado por el usuario
Autovía Conquense (España)	55.116	–	Ministerio de Fomento	Peaje en sombra
Medio Ambiente y otros	350.951	227.216		
Planta de Buckinghamshire (Reino Unido)	140.283	8.830	Buckinghamshire County Council	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta de Loeches (Alcalá de Henares, España)	78.336	–	Mancomunidad del Este	Según toneladas tratadas
Planta de Campello (Alicante, España)	35.147	–	Consorcio Plan Zonal XV de la Comunidad Valenciana	Según toneladas tratadas
Planta Edimburgo (Reino Unido)	22.314	90.969	City of Edinburgh and Midlothian Council	Variable por tonelada con mínimo garantizado
Planta de Granada (Granada, España)	22.167	–	Diputación provincial de Granada	Según toneladas tratadas
Planta reciclaje Houston (Estados Unidos)	20.086	–	City of Houston	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta Gipuzkoa II	–	29.376	Consorcio de Residuos de Gipuzkoa	Variable por tonelada con mínimo garantizado
Planta RE3 (Reino Unido)	–	28.947	Councils de Reading, Bracknell Forest y Workingham	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta de Manises (Valencia, España)	–	21.624	Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta de Wrexham I (Reino Unido)	–	20.920	Wrexham County Borough Council	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta de Wrexham II (Reino Unido)	–	17.571	Wrexham County Borough Council	Importe fijo más importe variable por tonelada
Resto contratos	32.618	8.979		
Total Grupo FCC	1.378.160	450.519		

	Valor neto contable a 31 de diciembre de 2019		Entidad concedente	Mecanismo de cobro
	Inmovilizado intangible	Activos financieros		
Servicios de agua	713.116	189.302		
Jerez de la Frontera (Cádiz, España)	74.569	–	Ayuntamiento de Jerez de la Frontera	Usuario en función del consumo
Caltanissetta (Italia)	42.003	–	Consorzio Ambito Territoriale Ottimale	Usuario en función del consumo
Adeje (Tenerife, España)	40.157	–	Ayuntamiento de Adeje	Usuario en función del consumo
Santander (Cantabria, España)	38.979	–	Ayuntamiento de Santander	Usuario en función del consumo
Lleida (España)	36.876	–	Ayuntamiento de Lleida	Usuario en función del consumo
Badajoz (España)	26.304	–	Ayuntamiento de Badajoz	Usuario en función del consumo
Oviedo (Asturias, España)	21.966	–	Ayuntamiento de Oviedo	Usuario en función del consumo
Vigo (Pontevedra, España)	7.567	–	Ayuntamiento de Vigo	Usuario en función del consumo
Desaladora Mostaganem (Argelia)	–	176.392	Algerian Energie Company S.p.a.	Metros cúbicos con mínimo garantizado
Desaladora Guaymas (México)	–	12.910	Comisión Estatal del Agua	Metros cúbicos con mínimo garantizado
Resto contratos	424.695	–		
Autopistas y túneles	1.344.346	126.651		
Cedinsa Eix Transversal (España)	456.084	126.651	Generalitat de Catalunya	Peaje en sombra con mínimo garantizado
Cedinsa C17 (España)	283.246	–	Generalitat de Catalunya	Peaje en sombra
Cedinsa Eix Llobregat (España)	243.446	–	Generalitat de Catalunya	Peaje en sombra
Túnel sumergido de Coatzacoalcos (México)	230.731	–	Gobierno del Estado de Veracruz	Peaje directo pagado por el usuario
Cedinsa C35 (España)	68.028	–	Generalitat de Catalunya	Peaje en sombra
Autovía Conquense (España)	62.811	–	Ministerio de Fomento	Peaje en sombra
Otros	317.158	282.292		
Planta de Buckinghamshire (Reino Unido)	154.147	9.359	Buckinghamshire County Council	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta de Campello (Alicante, España)	29.762	–	Consorcio Plan Zonal XV de la Comunidad Valenciana	Según toneladas tratadas
Planta de Loeches (Alcalá de Henares, España)	26.110	–	Mancomuniad del Este	Según toneladas tratadas
Planta Edimburgo (Reino Unido)	24.589	140.812	City of Edinburgh and Midlothian Council	Variable por tonelada con mínimo garantizado
Planta reciclaje Houston (Estados Unidos)	24.113	–	City of Houston	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta de Granada (Granada, España)	23.294	–	Diputación provincial de Granada	Según toneladas tratadas
Planta RE3 (Reino Unido)	–	31.660	Councils de Reading, Bracknell Forest y Workingham	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta Gipuzkoa II	–	30.653	Consorcio de Residuos de Gipuzkoa	Variable por tonelada con mínimo garantizado
Planta de Manises (Valencia, España)	–	22.870	Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta de Wrexham I (Reino Unido)	–	22.735	Wrexham County Borough Council	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta de Wrexham II (Reino Unido)	–	18.981	Wrexham County Borough Council	Importe fijo más importe variable por tonelada
Resto contratos	35.143	5.222		
Total Grupo FCC	2.374.620	598.245		

La actividad de servicios del agua se caracteriza por tener un número muy elevado de contratos, siendo los más significativos los que se detallan en el cuadro anterior. Los contratos tienen como actividad principal el ciclo integral del agua desde la captación, transporte, tratamiento y distribución a los centros urbanos mediante la utilización de las redes de distribución e instalaciones complejas de tratamiento del agua para su potabilización, hasta la captación y depuración de aguas residuales. Comprende tanto la construcción como el mantenimiento de redes de agua y alcantarillado, desaladoras, potabilizadoras y depuradoras. Generalmente, la facturación se realiza en función del uso del servicio por parte de los abonados, por lo que, en la mayoría de los casos, los flujos de caja dependen del consumo de agua que, en general, se muestra constante a lo largo del tiempo. No obstante, los contratos suelen incorporar cláusulas de revisión periódicas de la tarifa para asegurar la recuperabilidad de la inversión realizada por el concesionario, en las que se fijan las tarifas futuras en función del consumo de los periodos anteriores y otras variables como la inflación. Para la realización de sus actividades, las concesionarias construyen o reciben el derecho de uso sobre las redes de distribución y de alcantarillado, así como de las instalaciones complejas necesarias para la potabilización y depuración. Los periodos concesionales de este tipo de concesiones oscilan entre diferentes periodos, alcanzando hasta un máximo de 75 años y las instalaciones revierten a la entidad concedente al término del periodo de concesión, sin recibir compensación alguna.

En la mayoría de los contratos consolidados por integración global, el importe de los cobros depende del uso que se realiza del servicio, siendo por tanto su importe variable, al ser el concesionario quien soporta el riesgo de demanda por lo que se registran como activos intangibles. Si bien en casos excepcionales, principalmente en el caso de las plantas de desalación, el cobro se recibe en función de los metros cúbicos efectivamente desalados, garantizando el concedente un nivel mínimo asegurado independientemente del volumen, por lo que tales importes garantizados se clasifican como activos financieros al cubrir estos el valor razonable de los servicios de construcción.

Por su parte las concesiones pertenecientes a la actividad de autopistas y túneles tienen como actividad principal la gestión, promoción, desarrollo y explotación de infraestructuras de transporte terrestre, fundamentalmente autopistas y túneles de peaje. Comprende tanto la construcción como la posterior conservación y mantenimiento de las citadas infraestructuras a lo largo de un dilatado periodo concesional que puede oscilar en un amplio abanico desde los 25 a los 75 años. La facturación suele realizarse en función de la intensidad del tráfico tanto mediante el cobro de peaje a los vehículos directamente, como mediante el peaje en sombra, por lo que los flujos de caja son variables en relación con la citada intensidad del tráfico, observándose generalmente

una tendencia creciente conforme avanza el periodo concesional, motivo por el cual, al soportar el concesionario el riesgo de demanda, se registran como activos intangibles. Los contratos generalmente comprenden tanto la construcción o mejora de la infraestructura sobre la que el concesionario recibe un derecho de uso, como la prestación de servicios de mantenimiento, revirtiendo la infraestructura al final de la vida útil al concedente, generalmente sin recibir compensación. En determinados casos, existen mecanismos de compensación, como por ejemplo un alargamiento del periodo concesional o un aumento del precio del peaje, de tal forma que se asegure un mínimo retorno al concesionario.

Dentro de la actividad de “Otros”, se incluyen principalmente contratos relativos a la construcción, explotación y mantenimiento de instalaciones de tratamiento de residuos, tanto en España como en Reino Unido y Estados Unidos. Los contratos incorporan cláusulas de revisión de precios en función de diversas variables, tales como la inflación, los costes de energía o los costes salariales. Para la clasificación de las concesiones como activos intangibles o financieros, se han analizado los contratos para determinar qué parte del contrato soporta el riesgo de demanda. Aquellos contratos en el que la facturación se determina únicamente en función del cobro fijo y un importe variable en función de las toneladas tratadas, dado que este último es residual y el coste de los servicios de construcción se cubre sustancialmente mediante el cobro fijo, la totalidad de la concesión se ha considerado como activo financiero, salvo en el caso de las plantas de Buckinghamshire y Edimburgo (ambas en Reino Unido), en la que el componente intangible es significativo y por tanto se registran como modelos mixto.

Asimismo, hay que indicar que las sociedades concesionarias participadas por el Grupo están obligadas, de acuerdo con los contratos concesionales, a adquirir o construir durante el periodo de concesión elementos de inmovilizado afectos por un importe de 91.292 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (137.216 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Por último, cabe mencionar que durante el ejercicio 2020 se ha procedido a reestimar el valor recuperable de los principales activos concesionales. Como resultado del análisis realizado no se ha puesto de manifiesto la necesidad de registrar deterioros dado que una parte sustancial de los activos concesionales están relacionados con los negocios de Agua y Medio Ambiente, actividades que en general se han considerado como “esenciales” en las distintas jurisdicciones, mostrándose particularmente resilientes a los impactos de la pandemia. Adicionalmente, una parte importante de la cartera de activos concesionales se corresponde con contratos no sujetos a riesgo de demanda, lo que reduce notablemente el riesgo de deterioro.



12. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

Figuran en este epígrafe el valor de las inversiones en sociedades contabilizadas por el método de la participación así como los créditos no corrientes otorgados a las mismas que, como se indica en la nota 2.b), se aplica tanto a los negocios conjuntos como a las sociedades asociadas y cuyo desglose es el siguiente:

	2020	2019
Negocios conjuntos	181.937	185.432
Valor inversión	40.842	38.141
Créditos	141.095	147.291
Sociedades asociadas	540.849	556.092
Valor inversión	382.126	390.841
Créditos	158.723	165.251
	722.786	741.524

a) Negocios conjuntos

El desglose de este epígrafe por sociedades se presenta en el Anexo II de estas cuentas anuales, donde se relacionan los negocios conjuntos.

Los movimientos de los ejercicios 2020 y 2019 por conceptos son los siguientes:

	Saldo a 31.12.2019	Resultados del ejercicio (nota 27.g)	Dividendos Distribuidos	Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros imputados a reservas	Adquisiciones	Diferencias de conversión y otros movimientos	Variación créditos concedidos	Saldo a 31.12.2020
Orasqualia for the Development of the Waste Treatment Plant S.A.E.	11.735	1.143	-	-	-	(899)	(2)	11.977
Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, S.A.	40.745	1.323	-	-	-	-	1.154	43.222
Mercia Waste Management Ltd.	10.682	4.307	(2.602)	-	-	(605)	-	11.782
Zabalgarbi, S.A.	17.234	2.637	(3.000)	(811)	-	-	-	16.060
Atlas Gestión Medioambiental, S.A.	11.933	751	(2.876)	-	-	-	-	9.808
Empresa Municipal de Aguas de Benalmádena, S.A.	5.700	273	(346)	(89)	-	-	(778)	4.760
Ibisan Sociedad Concesionaria, S.A.	7.291	544	-	369	-	-	-	8.204
Constructora Nuevo Necaxa Tihuatlán S.A. de C.V.	-	(1.565)	-	-	-	5.974	(4.409)	-
OHL CO Canada & FCC Canada Ltd. Partnership	-	(32)	-	-	-	(2.317)	2.349	-
North Tunnels Canada Inc.	6.978	(12)	-	-	-	120	(7.086)	-
FM Green Power Investments, S.L.	17.074	22.329	(26.410)	3.022	-	447	-	16.462
Ecoparc del Besós, S.A.	6.638	2.782	(1.834)	217	-	-	-	-
Resto	49.422	3.689	(2.464)	(376)	-	(990)	2.578	51.859
Total negocios conjuntos	185.432	38.169	(39.532)	2.332	-	1.730	(6.194)	181.937

	Saldo a 31.12.2018	Resultados del ejercicio (nota 27.g)	Dividendos Distribuidos	Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros imputados a reservas	Adquisiciones	Diferencias de conversión y otros movimientos	Variación créditos concedidos	Saldo a 31.12.2019
Orasqualia for the Development of the Waste Treatment Plant S.A.E.	9.631	698	–	–	–	1.401	5	11.735
Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, S.A.	38.467	1.184	–	–	–	–	1.094	40.745
Mercia Waste Management Ltd.	17.881	3.835	(12.063)	–	–	1.029	–	10.682
Zabalgardi, S.A.	16.298	3.051	(3.000)	885	–	–	–	17.234
Atlas Gestión Medioambiental, S.A.	11.935	1.221	(1.224)	–	–	1	–	11.933
Empresa Municipal de Aguas de Benalmádena, S.A.	6.523	435	(400)	(84)	–	(1)	(773)	5.700
Ibisan Sociedad Concesionaria, S.A.	8.123	1.478	(2.550)	240	–	–	–	7.291
Constructora Nuevo Necaxa Tihuatlán S.A. de C.V.	–	21	–	–	–	(2.106)	2.085	–
OHL CO Canada & FCC Canada Ltd. Partnership	–	969	–	–	–	(5.015)	4.046	–
North Tunnels Canada Inc.	6.526	2	–	–	–	(115)	565	6.978
FM Green Power Investments, S.L.	7.228	15.050	–	(5.203)	–	(1)	–	17.074
Resto	50.877	3.871	(2.825)	682	–	1.793	1.662	56.060
Total negocios conjuntos	173.489	31.815	(22.062)	(3.480)	–	(3.014)	8.684	185.432

A continuación se presentan las principales magnitudes de los estados financieros de los negocios conjuntos en proporción al porcentaje de participación en los mismos, a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	2020	2019
Activos no corrientes	783.948	819.733
Activos corrientes	223.706	239.963
Pasivos no corrientes	669.463	725.384
Pasivos corrientes	311.268	334.989
Resultados		
Importe neto de la cifra de negocios	247.455	289.253
Resultado de explotación	44.069	62.742
Resultado antes de impuestos	44.078	36.753
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	38.169	31.815

Las principales actividades que realizan los negocios conjuntos son la explotación de concesiones, tales como autopistas, concesiones relacionadas con el ciclo integral del agua, actividades de saneamiento urbano, túneles y transporte de viajeros.

En relación con los negocios conjuntos con terceros ajenos al Grupo FCC hay que indicar que, se han prestado avales por un importe de 19.885 miles de euros (8.458 miles de euros en el ejercicio 2019), en su mayor parte ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de los contratos de las diferentes actividades del Grupo. No existen compromisos relevantes, ni otros pasivos contingentes significativos en relación a los negocios conjuntos.

Con carácter general, los negocios conjuntos que el Grupo consolida por el método de la participación revisten la forma jurídica de sociedades anónimas o limitadas, por lo que al ser negocios conjuntos, la distribución de fondos hacia sus respectivas matrices requiere el acuerdo con los otros socios que ostentan el control conjunto de acuerdo con los mecanismos establecidos por sus acuerdos sociales.

b) Sociedades asociadas

El desglose de este epígrafe por sociedades se presenta en el Anexo III de estas cuentas anuales, donde se relacionan las sociedades asociadas.

Los movimientos de los ejercicios 2020 y 2019 por conceptos son los siguientes:

	Saldo a 31.12.2019	Resultados del ejercicio (nota 27.g)	Dividendos Distribuidos	Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros imputados a reservas	Adquisiciones	Diferencias de conversión y otros movimientos	Variación Créditos concedidos	Saldo a 31.12.2020
Grupo Realía Business	276.540	2.872	-	262	-	(1.570)	-	278.104
Concessió Estacions Aeroport L9, S.A.	63.127	12.789	(4.844)	(4.140)	-	(9.927)	(57.005)	-
Metro de Lima Línea 2, S.A.	25.704	2.882	-	-	-	(2.371)	-	26.215
Aquos El Realito, S.A. de C.V.	14.483	(835)	-	-	-	(6.664)	(6.984)	-
Suministro de Agua de Querétaro, S.A. de C.V.	10.376	1.349	(1.171)	-	-	(1.419)	-	9.135
Aguas del Puerto Empresa Municipal, S.A.	14.548	(385)	(164)	365	-	-	(1.135)	13.229
Lázaro Echevarría, S.A.	8.041	164	(196)	56	-	-	-	8.065
Grupo Tirme	7.423	2.486	(3.127)	-	-	-	-	6.782
Grupo .A.S.A.	6.264	1.293	(1.067)	16	-	(197)	-	6.309
Hormigones y Áridos del Pirineo Aragonés, S.A.	5.886	54	-	-	-	-	-	5.940
Aigües del Segarra Garrigues, S.A.	6.905	277	-	-	-	-	-	7.182
N6 (Construction) Limited	1.035	-	-	-	-	-	-	1.035
Giant Cement Holding	13.661	(3.737)	-	1.124	-	(1.075)	-	9.973
Constructora Terminal Valle de México	8.915	474	(9.146)	-	-	178	-	421
Aigües del Vendrell	5.302	19	-	(13)	-	-	(1)	5.307
Grupo FCC PFI Holdings	34.326	(1.339)	-	-	14.834	(525)	35.481	82.777
Urbs Iudex et Causidicus, S.A.	-	2.217	-	2.110	-	(4.327)	-	-
Resto	53.556	2.765	(808)	20	2	1.724	23.116	80.375
Total empresas asociadas	556.092	23.345	(20.523)	(200)	14.836	(26.173)	(6.528)	540.849

	Saldo a 31.12.2018	Resultados del ejercicio (nota 27.g)	Dividendos Distribuidos	Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros imputados a reservas	Adquisiciones	Diferencias de conversión y otros movimientos	Variación Créditos concedidos	Saldo a 31.12.2019
Grupo Realía Business	272.493	8.058	-	(1.504)	-	(2.507)	-	276.540
Concessió Estacions Aeroport L9, S.A.	66.793	12.449	(5.226)	(10.889)	-	-	-	63.127
Cleon, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Shariket Tahlya Miyah Mostaganem SPA (nota 4)	35.222	-	-	-	-	(35.222)	-	-
Grupo Cedinsa (nota 4)	31.625	7.755	(6.460)	(7.249)	-	(25.671)	-	-
Metro de Lima Línea 2, S.A.	23.297	1.966	-	-	-	441	-	25.704
Aquos El Realito, S.A. de C.V.	13.198	487	-	-	-	404	394	14.483
Suministro de Agua de Querétaro, S.A. de C.V.	9.991	1.316	(1.505)	-	-	574	-	10.376
Aguas del Puerto Empresa Municipal, S.A.	14.637	(201)	-	462	-	-	(350)	14.548
Shariket Miyeh Ras Djinet SPA (nota 4)	12.704	-	-	-	-	(12.704)	-	-
Lázaro Echevarría, S.A.	8.449	(341)	-	(68)	-	1	-	8.041
Grupo Tirme	6.630	4.123	(3.326)	-	-	(4)	-	7.423
Grupo .A.S.A.	6.422	1.989	(1.990)	(41)	-	(116)	-	6.264
Hormigones y Áridos del Pirineo Aragonés, S.A.	5.980	(48)	(45)	-	-	(1)	-	5.886
Aigües del Segarra Garrigues, S.A.	6.587	317	-	-	-	1	-	6.905
N6 (Construction) Limited	1.034	-	-	-	-	1	-	1.035
Giant Cement Holding	24.212	(10.983)	-	(72)	-	504	-	13.661
Constructora Terminal Valle de México	3.505	13.126	(7.751)	-	-	35	-	8.915
Aigües del Vendrell	-	13	-	(2)	492	-	4.799	5.302
Grupo FCC PFI Holdings	-	(298)	-	-	3.471	6.624	24.529	34.326
Resto	46.782	7.403	(1.439)	(1.294)	771	2.162	(829)	53.556
Total empresas asociadas	589.561	47.131	(27.742)	(20.657)	4.734	(65.478)	28.543	556.092

En el ejercicio 2020, en la columna “Diferencias de conversión y otros movimientos” destaca la disminución de 9.927 miles de euros y 4.327 miles de euros por el traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta de las sociedades Concessió Estacions Aeroport L9, S.A. y Urbs Iudex et Causidicus, S.A., respectivamente (nota 4) y la disminución de 6.664 miles de euros

como consecuencia de la toma de control de Aquos El Realito, S.A. de C.V. (nota 5). Asimismo, en la columna “Variación créditos concedidos” destaca la disminución de 57.005 miles de euros en Concessió Estacions Aeroport L9, S.A. debido al ya citado traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 4).

Por su parte, en el ejercicio 2019 cabe destacar en la columna “Diferencias de conversión y otros movimientos” la disminución de 25.671 miles de euros del grupo Cedinsa como consecuencia de su toma de control (nota 5), y las disminuciones de 35.222 miles de euros y 12.704 miles de euros respectivamente de las sociedades Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a. y Shariket Miyeh Djinet, S.p.a. por los acuerdos de socios suscritos en virtud de los cuales la primera pasa a integrarse por integración global al lograrse su control y la segunda pasa a contabilizarse como un activo financiero a valor razonable tras la pérdida de influencia significativa (nota 5).

A continuación se presentan en proporción al porcentaje de participación en el capital de cada sociedad asociada, los activos, pasivos, cifra de negocios y resultados para los ejercicios 2020 y 2019.

	2020	2019
Activos no corrientes	1.376.407	1.514.972
Activos corrientes	580.197	540.230
Pasivos no corrientes	1.312.770	1.363.696
Pasivos corrientes	270.310	290.542
Importe neto de la cifra de negocios	420.691	473.334
Resultado de explotación	84.191	116.380
Resultado antes de impuestos	43.360	67.179
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	23.344	47.131

En relación a la participación del 37,40% sobre el grupo Realía Business, señalar que el valor de la participación atendiendo a la cotización bursátil a 31 de diciembre de 2020 ascendía a 206.269 miles de euros, inferior a su valor en libros de 278.104 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (276.540 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y que tanto en el presente ejercicio como en el ejercicio anterior, no ha distribuido dividendos. No obstante, se considera que el valor recuperable es superior a su valoración contable, al existir plusvalías latentes en sus activos inmobiliarios, soportadas por valoraciones de terceros. A continuación, por su relevancia, se presenta la información financiera resumida del grupo Realía a 31 de diciembre de 2020 y 2019, una vez

homogeneizada para cumplir con las políticas contables aplicadas por el Grupo, a la que se ha aplicado el método de la participación:

	Balance	
	2020	2019
Activo no corriente	1.013.251	1.009.857
Activo corriente	440.637	459.373
Efectivo y equivalentes	74.822	75.895
Otros activos corrientes	365.815	383.478
TOTAL ACTIVO	1.453.888	1.469.230
Patrimonio Neto	792.233	797.326
Patrimonio Neto sociedad dominante	676.035	671.926
Capital	196.864	196.864
Reservas	480.813	459.153
Acciones Propias	(7.526)	(3.277)
Resultado sociedad dominante	7.694	21.675
Ajustes por cambio de valor	(1.810)	(2.490)
Intereses Minoritarios	116.197	125.401
Pasivos no corrientes	576.696	600.508
Pasivos financieros no corrientes	533.602	566.441
Otros pasivos no corrientes	43.094	34.067
Pasivos corrientes	84.959	71.396
Pasivos financieros corrientes	47.278	34.715
Otros pasivos corrientes	37.681	36.681
TOTAL PASIVO	1.453.888	1.469.230

	Cuenta de resultados	
	2020	2019
Cifra de negocios	85.893	76.104
Otros ingresos	18.543	18.805
Gastos de explotación	(66.655)	(35.975)
Amortización de inmovilizado	(12.441)	(12.151)
Otros resultados de explotación	(2.979)	5.458
Resultado de explotación	22.361	52.241
Ingresos financieros	10.609	1.188
Gastos financieros	(15.741)	(15.633)
Otros resultados financieros	524	970
Resultado Financiero	(4.608)	(13.475)
Resultado entidades valoradas por el método de la participación	813	1.702
Resultado neto por deterioro de inmovilizado	0	0
Resultado antes impuestos operaciones continuadas	18.566	40.468
Impuesto sobre beneficios	(4.005)	(10.527)
Resultado del ejercicio de operaciones continuadas	14.562	29.941
Resultado operaciones interrumpidas	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	14.562	29.941
Resultado sociedad dominante	7.692	21.676
Resultado intereses minoritarios	6.869	8.265

Señalar que a los anteriores estados financieros del grupo Realia, se les ha practicado un ajuste por homogeneización a efectos de la aplicación del método de la participación para su registro en los presentes estados financieros consolidados, ya que el citado grupo aplica la opción permitida en la NIC 40 "Inversiones inmobiliarias" de valorar sus activos inmobiliarios por su valor razonable, política contable que el Grupo no aplica.

13. Acuerdos conjuntos. Operaciones conjuntas

Como se indica en la nota 2.b) apartado "Acuerdos conjuntos" las sociedades del Grupo desarrollan parte de su actividad mediante la participación en contratos que se explotan conjuntamente con otros socios ajenos al Grupo, principalmente a través de uniones temporales de empresas y otras entidades de características similares, contratos que se han integrado proporcionalmente en los estados financieros adjuntos.

A continuación se presentan las principales magnitudes de los contratos explotados conjuntamente que están comprendidas en los diferentes epígrafes del balance y cuenta de resultados consolidados adjuntos, en proporción a la participación de los mismos, a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	2020	2019
Activos no corrientes	208.784	214.777
Activos corrientes	1.206.073	1.367.070
Pasivos no corrientes	67.603	70.787
Pasivos corrientes	1.354.315	1.445.679
Resultados		
Importe neto de la cifra de negocios	1.194.580	1.501.259
Resultado Bruto de Explotación	48.541	126.331
Resultado Neto de Explotación	18.406	98.249

Los contratos gestionados mediante uniones temporales de empresas, cuentas en participación y otras entidades de características similares suponen para los socios partícipes compartir la responsabilidad solidaria sobre la actividad desarrollada.

En relación con los contratos gestionados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo, hay que indicar que se han prestado avales por un importe de 1.551.830 miles de euros (1.393.614 miles de euros en el ejercicio 2019), en su mayor parte ante organismos públicos y clientes privados, para garantizar el buen fin de la ejecución de obras y contratos de saneamiento urbano.

Las operaciones conjuntas no tienen compromisos de adquisición de inmovilizado material relevantes.

14. Activos financieros no corrientes y otros activos financieros corrientes

No existen “Activos financieros no corrientes” u “Otros activos financieros no corrientes” significativos en situación de mora. Las partidas más significativas del balance consolidado adjunto de los mencionados epígrafes presentan el siguiente desglose:

a) Activos financieros no corrientes

Los activos financieros no corrientes a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 se distribuyen según el siguiente detalle:

	Activos financieros al coste amortizado	Activos financieros a valor razonable cargo a reservas	Activos financieros a valor razonable cargo a resultados	Derivados de cobertura	Total
2020					
Instrumentos de patrimonio	–	34.640	–	–	34.640
Derivados	–	–	5	104	109
Derechos de cobro acuerdos concesión	397.267	–	–	–	397.267
Depósitos y fianzas	62.115	–	–	–	62.115
Otros activos financieros	86.743	–	–	–	86.743
	546.125	34.640	5	104	580.874

	Activos financieros al coste amortizado	Activos financieros a valor razonable cargo a reservas	Activos financieros a valor razonable cargo a resultados	Derivados de cobertura	Total
2019					
Instrumentos de patrimonio	–	35.711	–	–	35.711
Derivados	–	–	9	22	31
Derechos de cobro acuerdos concesión	566.917	–	–	–	566.917
Depósitos y fianzas	166.116	–	–	–	166.116
Otros activos financieros	93.920	468	–	–	94.388
	826.953	36.179	9	22	863.163

En el ejercicio 2020 destaca la disminución en el epígrafe “Derechos de cobro acuerdos de concesión” por importe de 131.016 miles de euros debido al traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta del Grupo Cedinsa, (nota 4).

Asimismo, la disminución del epígrafe “Depósitos y fianzas” atiende principalmente al traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta del derecho de cobro derivado de subvenciones concedidas, todavía no cobradas, correspondientes al subgrupo Cedinsa por importe de 103.136 miles de euros.

A continuación se detalla el desglose del epígrafe “Instrumentos de patrimonio” a 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

	% Participación efectiva	Valor razonable
2020		
Participaciones iguales o superiores al 5%:		
Shariket Miyeh Djinet, S.p.a (nota 4)	13,01%	10.400
Cafasso Consortium, N.V.	15,00%	8.777
Vertederos de Residuos, S.A.	16,03%	8.764
Consorcio Traza, S.A.	16,60%	3.628
Resto		1.959
Participaciones inferiores al 5%:		
Resto		1.112
		34.640
2019		
Participaciones iguales o superiores al 5%:		
Shariket Miyeh Djinet, S.p.a (nota 4)	13,01%	11.142
Cafasso Consortium, N.V.	15,00%	8.777
Vertederos de Residuos, S.A.	16,03%	8.764
Consorcio Traza, S.A.	16,60%	3.629
Resto		2.296
Participaciones inferiores al 5%:		
Resto		1.103
		35.711

Los vencimientos previstos para los “Depósitos y fianzas”, “Derechos de cobro acuerdos de concesión” y los “Otros activos financieros” son los siguientes:

	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Depósitos y fianzas	2.815	370	441	902	57.587	62.115
Derechos de cobro acuerdo concesión (notas 3.a) y 11)	28.534	28.269	28.906	29.412	282.146	397.267
Créditos no comerciales y otros activos financieros	6.949	7.595	4.660	4.642	62.897	86.743
	38.298	36.234	34.007	34.956	402.630	546.125

Como créditos no comerciales figuran, principalmente, los importes concedidos a entidades públicas por refinanciación de deuda principalmente en la actividad de servicios del agua que devengan intereses de acuerdo con las condiciones de mercado. Durante el ejercicio no se ha producido ningún hecho que haga prever incertidumbres en relación a la recuperación de dichos créditos.

Los depósitos y fianzas corresponden básicamente a los realizados por obligaciones legales o contractuales en el desarrollo de las actividades de las sociedades del Grupo, tales como depósitos por acometidas eléctricas, por garantía en la ejecución de obras, por alquiler de inmuebles, etc.

b) Otros activos financieros corrientes

En este epígrafe del balance consolidado adjunto figuran los depósitos financieros constituidos por garantías contractuales, los derechos de cobro derivados de activos financieros concesionales (nota 11) con vencimiento inferior a los doce meses, inversiones financieras corrientes, realizadas a más de tres meses a efectos de atender determinadas situaciones puntuales de tesorería, los créditos concedidos a sociedades contabilizadas por el método de la participación y los créditos a terceros corrientes.

La composición del saldo a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es la siguiente:

	Activos financieros al coste amortizado
2020	
Derechos de cobro acuerdos concesión	53.252
Depósitos y fianzas	56.879
Otros activos financieros	118.521
	228.652
2019	
Derechos de cobro acuerdos concesión	31.329
Depósitos y fianzas	80.836
Otros activos financieros	77.401
	189.566

Como otros activos financieros figuran principalmente créditos corrientes concedidos y otras cuentas a cobrar a negocios conjuntos y asociadas por importe de 20.427 miles de euros (20.938 miles de euros en el ejercicio 2019), créditos corrientes a terceros por importe de 30.477 miles de euros (29.711 miles de euros en el ejercicio 2019) e imposiciones en entidades de crédito por importe de 35.417 miles de euros (18.197 miles de euros en el ejercicio 2019).

La tasa media de rentabilidad obtenida por estos conceptos está en rentabilidades de mercado según el plazo de cada inversión.

15. Existencias

La composición del saldo de existencias neto de deterioros a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 se corresponde con el siguiente detalle:

	2020	2019
Bienes inmobiliarios	452.633	365.415
Materias primas y otros aprovisionamientos	225.880	220.409
Construcción	102.914	87.117
Cemento	71.236	77.421
Gestión Integral del Agua	22.474	28.123
Servicios Medioambientales	27.907	26.258
Concesiones	197	196
Corporación	1.152	1.294
Productos terminados	14.813	18.009
Anticipos	72.278	124.979
	765.604	728.812

En la partida “Bienes inmobiliarios” figuran solares destinados a la promoción inmobiliaria. Asimismo, también figuran registrados en esta partida “Bienes inmobiliarios” en curso de producción, sobre los que existen compromisos de venta por un valor final de entrega a los clientes de 51.021 miles de euros (42.505 miles de euros en el ejercicio 2019). Los anticipos que han entregado algunos clientes a cuenta de los citados “Bienes inmobiliarios” están garantizados por contratos de seguros o avales bancarios, de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa en vigor. A continuación se muestra el detalle de los principales productos inmobiliarios:

	2020	2019
Fincas y promociones Tres Cantos (Madrid)	200.366	121.439
Fincas y promociones Arroyo Fresno (Madrid)	59.406	53.052
Fincas y promociones Sant Joan Despí (Barcelona)	66.889	46.576
Fincas y promociones Badalona (Barcelona)	35.804	35.171
Viviendas Pino Montano (Sevilla)	6.956	8.150
Finca Las Mercedes (Madrid)	7.016	7.016
Resto de fincas y promociones	76.196	94.011
	452.633	365.415

Los incrementos que se observan en el cuadro anterior respecto al ejercicio 2020 atienden a nuevas promociones en desarrollo y a la materialización de compromisos de compra de solares durante el ejercicio.

Las existencias inmobiliarias se valoran por su coste de adquisición o producción corregido en su caso al valor de mercado cuando este es menor, tomando principalmente como base las referencias del mercado finalista, mediante el cálculo del valor residual del suelo sobre el valor de mercado existente en la localidad en que se ubican y, en su caso, cuando se han recibido ofertas de compra, se ha utilizado el precio de tales ofertas para su valoración.

El Grupo ha procedido a estimar el valor razonable de los principales activos que conforman su cartera inmobiliaria a través de un tercero independiente (GESVALT). Las valoraciones han sido realizadas siguiendo los criterios de IVSC (International Valuation Standards Committee). Se han aplicado los métodos Residual Dinámico, de comparación y de descuentos de flujos de caja como la mejor aproximación al valor. Estos valores razonables son extremadamente sensibles a situaciones de estrés o necesidades de hacer líquido el activo en un plazo menor al de la tasación. En particular, se ha apreciado una disminución del valor de los principales activos inmobiliarios del Grupo, si bien no ha dado lugar a deterioros significativos, ya que existía holgura previa en las valoraciones de ejercicios anteriores.

En el ejercicio 2020 el saldo total acumulado de deterioros de las existencias inmobiliarias asciende a 174.795 miles de euros.

No existen compromisos significativos de compras de activos inmobiliarios al cierre del ejercicio.

Las “Materias primas y otros aprovisionamientos” incluyen instalaciones necesarias para la ejecución de obras pendientes de incorporar a las mismas, materiales y elementos almacenables de construcción, repuestos, combustibles y otros materiales necesarios en el desarrollo de las actividades.

16. Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos corrientes

a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios

Este epígrafe del balance consolidado adjunto recoge el valor de la producción y servicios prestados pendientes de cobro, valorada tal como se indica en la nota 3.r), que aportan las diversas actividades del Grupo y que son la base del resultado de explotación.

La composición del saldo de deudores ajenos al Grupo a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 se corresponde con el siguiente detalle:

	2020	2019
Producción certificada pendiente de cobro y deudores por ventas	934.499	799.543
Producción ejecutada pendiente de certificar	589.130	572.461
Retenciones por garantía	67.336	72.793
Producción facturada a empresas asociadas y controladas conjuntamente	60.129	60.002
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.651.094	1.504.799
Anticipos recibidos por pedidos (nota 22)	(403.626)	(380.695)
Total saldo neto de clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.247.468	1.124.104

El total expuesto corresponde al saldo neto de deudores, una vez consideradas las correcciones por riesgo de insolvencia que ascienden a 246.764 miles de euros (258.919 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y deducida la partida de anticipos recibidos por pedidos que figura en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance consolidado adjunto. Dicha partida recoge también las cantidades certificadas por anticipado por diversos conceptos, hayan sido cobradas o no.

Los créditos por operaciones comerciales en mora son los siguientes:

	2020	2019
Construcción	51.739	55.481
Servicios Medioambientales	276.540	270.222
Agua	113.744	64.888
Corporación	111	166
TOTAL	442.134	390.757

Se consideran en mora, todos aquellos saldos que estando vencidos no han sido satisfechos por la contraparte, sin embargo, hay que tener en cuenta que dadas las diferentes características de los diferentes sectores en los que el Grupo FCC opera, si bien determinados activos están en mora, no hay riesgo de impago, ya que la mayoría de sus clientes, son clientes públicos, en los que únicamente se pueden producir retrasos en los cobros, teniendo derecho a reclamar los correspondientes intereses de demora.

La partida “Producción certificada pendiente de cobro y deudores por ventas” recoge principalmente el importe de las certificaciones cursadas a clientes por obras ejecutadas en el segmento de Construcción por importe de 341.737 miles de euros (249.646 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y servicios prestados por el resto de segmentos por importe de 592.762 miles de euros (549.897 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), pendientes de cobro a la fecha del balance consolidado. Con carácter general, no existen litigios en relación con las mismas.

La diferencia entre el importe de la producción registrada a origen de cada una de las obras y contrata en curso, valoradas según los criterios expuestos en la nota 3.r), y el importe certificado hasta la fecha de las cuentas anuales consolidadas se recoge como “Producción ejecutada pendiente de certificar”.

En el epígrafe producción ejecutada pendiente de certificar se incluye obra ejecutada pendiente de certificar correspondiente a los contratos de construcción que lleva a cabo el Grupo por importe de 298.199 miles de euros (249.468 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). El citado saldo incluye principalmente las diferencias entre la producción ejecutada, valorada a precio de venta, y la certificación realizada hasta la fecha conforme al contrato vigente por importe de 274.844 miles de euros (238.783 miles de euros a 31 de diciembre de 2019); es decir, producción reconocida según el grado de avance con origen en diferencias entre el momento en que se ejecuta la producción de la obra, amparada por el contrato firmado con el cliente y aprobada por éste, y el momento en que éste procede a su certificación.

Asimismo, en el epígrafe “Producción ejecutada pendiente de certificar” se incluyen servicios prestados principalmente en las actividades de Medio Ambiente y Aguas que se facturan con una periodicidad superior al mes, correspondiendo básicamente a los trabajos realizados en el desarrollo normal de la actividad por importe de 232.455 miles de euros (240.438 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

El importe de la cesión de créditos de clientes a entidades financieras sin posibilidad de recurso contra las sociedades del Grupo en caso de impago asciende a 111.103 miles de euros al cierre del ejercicio (261.105 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). El impacto en la tesorería de las cesiones de crédito se recoge en el epígrafe “Cambios en el capital corriente” del Estado de Flujos de Efectivo. Este importe se ha minorado de la “Producción certificada pendiente de cobro y deudores por ventas”. La variación entre ambos ejercicios se debe a la disminución de las cesiones sin recurso de la actividad de Medio Ambiente por importe de 155.035 miles de euros derivado de políticas de optimización financiera (nota 20).

b) Otros deudores

La composición del saldo de otros deudores a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 se corresponde con el siguiente detalle:

	2020	2019
Administraciones Públicas - Deudor por IVA (nota 24)	108.169	87.291
Administraciones Públicas - Deudor por otros conceptos (nota 24)	61.896	54.892
Otros deudores	115.496	114.941
Anticipos y créditos al personal	1.561	2.219
Total saldo otros deudores	287.122	259.343

c) Otros activos corrientes

En este epígrafe se recogen principalmente importes desembolsados por el Grupo en relación a determinados contratos por prestación de servicios, que todavía no se han registrado como gastos en la cuenta de resultados adjunta al no haberse devengado al cierre de las presentes Cuentas Anuales.

17. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe recoge la tesorería del Grupo, así como depósitos bancarios e imposiciones con un vencimiento inicial de tres meses o de un plazo inferior. Tanto durante el ejercicio 2020 como 2019 estos saldos se han remunerado a tipos de interés de mercado.

El detalle por divisa de la posición de tesorería y equivalentes es la siguiente para el ejercicio 2020 y 2019:

	2020	2019
Euro	754.035	708.399
Libra Esterlina	185.751	138.408
Dólar Estados Unidos	95.609	161.967
Dinar argelino	27.317	51.949
Corona checa	22.322	24.771
Leu rumano	21.532	27.037
Otras divisas europeas	1.320	1.853
Latinoamérica (divisas diversas)	61.544	27.645
Resto	52.679	76.515
Total	1.222.109	1.218.544

18. Patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 adjunto muestra la evolución del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante y a los minoritarios habida en los respectivos ejercicios.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de junio de 2020, acordó el reparto de un dividendo flexible (scrip dividend) mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, sin prima de emisión, de la misma clase y serie que las existentes en circulación. Dicho acuerdo contempla asimismo el ofrecimiento por parte de la Sociedad de la adquisición de derechos de asignación gratuita a un precio garantizado.

El Consejo de Administración, reunido el 8 de junio de 2020 con posterioridad a la celebración de la Junta General de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., determinó ejecutar el acuerdo de reparto de dividendo flexible adoptado por la citada Junta, cuyas características más significativas se describen a continuación:

- Valor máximo del dividendo flexible: 156.905.930,40 euros, equivalente a 0,40 euros por acción.
- Los accionistas recibieron los derechos de asignación, pudiendo elegir entre tres opciones: recibir acciones nuevas liberadas, transmitir los derechos en el mercado o vender los derechos a la Sociedad por el precio garantizado de 0,40 euros por acción.
- El número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una acción nueva se estableció en 23. Los accionistas que eligieron esta opción percibieron adicionalmente un dividendo líquido compensatorio en metálico, con el fin de que les resultase económicamente equivalente al de transmitir los derechos a la Sociedad, de 0,624 euros por cada nueva acción liberada recibida.
- Finalizado el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita, el 22 de junio de 2020, titulares de 387.361.229 (98,75%) derechos optaron por recibir nuevas acciones, mientras que accionistas titulares de 4.903.597 derechos optaron por aceptar el ofrecimiento de la Sociedad de adquirir sus derechos a un precio garantizado. De acuerdo a lo anterior, el número definitivo de acciones liberadas de 1 euro que se emitieron fue de 16.841.792 acciones, correspondientes a un 4,29% del capital social previo al aumento. Por su parte, el mecanismo de compensación descrito en el párrafo anterior ha supuesto el desembolso por

parte del Grupo de 10.475 miles de euros, que se ha realizado el 8 de julio de 2020. El 1,25% restante han optado por el cobro en efectivo, lo que ha supuesto una salida de efectivo adicional para el Grupo de 1.961 miles de euro, importe que fue pagado el 24 de junio de 2020.

- El 2 de julio de 2020 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona la escritura pública de aumento de capital liberado de la Sociedad con cargo a reservas voluntarias.

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2019, acordó el reparto de un dividendo flexible, con las siguientes:

- Valor máximo del dividendo flexible: 151.530.202,40 euros, equivalente a 0,40 euros por acción.
- Los accionistas recibieron los derechos de asignación, pudiendo elegir entre tres opciones: recibir acciones nuevas liberadas, transmitir los derechos en el mercado o vender los derechos a la Sociedad por el precio garantizado de 0,40 euros por acción.
- El número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una acción nueva se estableció en 28. Los accionistas que eligieron esta opción percibieron adicionalmente un dividendo líquido compensatorio en metálico, con el fin de que les resultase económicamente equivalente al de transmitir los derechos a la Sociedad, de 0,638 euros por cada nueva acción liberada recibida.
- Finalizado el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita, 28 de mayo de 2019, titulares de 376.300.974 (99,33%) derechos optaron por recibir nuevas acciones, mientras que accionistas titulares de 2.524.532 derechos optaron por aceptar el ofrecimiento de la Sociedad de adquirir sus derechos a un precio garantizado. De acuerdo con lo anterior, el número definitivo de acciones liberadas de valor nominal de 1 euro que se emitieron fue de 13.439.320 acciones, correspondientes a un 3,55% del capital social previo al aumento.

Con fecha de 29 de junio de 2020, la sociedad participada FCC Aqualia, S.A. ha adquirido una participación adicional del 2% sobre la sociedad Aquos el Realito, S.A. de C.V. sobre la que previamente ostentaba el 49% y consolidaba por el método de la participación, alcanzando el Grupo un 51% de participación (nota 5). La citada adquisición ha permitido alcanzar el control de Aquos el Realito, S.A. de C.V. pasando a consolidarse por integración global, lo que ha supuesto el registro de 8.671 miles de euros dentro del epígrafe "Intereses minoritarios" del balance consolidado adjunto.

En el mes de julio de 2020, FCC Medio Ambiente Reino Unido, S.L. acordó la venta a Icon Infrastructure Partners de un porcentaje minoritario del 49% del capital de su filial Green Recovery Projects Limited (nota 5). La operación ha supuesto el registro de 60.718 miles de euros en el epígrafe “Intereses minoritarios” y de 74.215 miles de euros en reservas, adicionalmente los ajustes de valoración han aumentado en 55.300 miles de euros al haber atribuido la parte proporcional a los intereses minoritarios de los citados ajustes existentes previos a la operación de venta.

A 31 de diciembre de 2019, dentro del epígrafe “Distribución de dividendos” del estado total de cambios en el patrimonio neto destaca en la columna “Intereses minoritarios” una disminución de 44.100 miles de euros procedentes del reparto de dividendos acordado por la sociedad participada FCC Aqualia, S.A.

En el ejercicio 2019 se produjo la toma de control de la sociedad Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a y del grupo Cedinsa (notas 5, 12 y 27), que pasaron a consolidarse por el método de integración global cuando antes se hacía por el método de la participación. Estas operaciones supusieron el reconocimiento de intereses minoritarios por un importe de 136.998 y de 111.727 miles de euros respectivamente. Por otra parte en el mes de abril de 2019, la sociedad FCC Aqualia, S.A. adquirió el 49% de la sociedad dependiente AquaJerez, S.L. de la que ya ostentaba el control con una participación del 51% (nota 5). Al tratarse de una operación de patrimonio, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor de los activos netos adquiridos se registró directamente contra patrimonio neto, suponiendo una disminución de 17.311 miles de euros en las reservas en los estados financieros consolidados.

El resto de las “Otras variaciones del patrimonio neto” del Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto adjunto incluye básicamente la distribución del resultado obtenido por el Grupo en el ejercicio anterior.

I. Patrimonio neto atribuido a la Entidad Dominante

a) Capital

El capital de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. está constituido por 409.106.618 acciones ordinarias representadas mediante anotaciones en cuenta de 1 euro de valor nominal cada una.

Todas las acciones tienen los mismos derechos y se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

Los títulos acciones representativas del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. están admitidos a negociación oficial en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao) a través del sistema de interconexión bursátil (Mercado Continuo).

El 10 de junio de 2020 la sociedad Samede Inversiones 2010, S.L., controlada al 100% por D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu, transmitió la participación del 100% que ostentaba de Dominum Dirección y Gestión, S.L., que a su vez posee acciones de FCC representativas del 15,43% del capital, a la sociedad Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.

El 27 de noviembre de 2020, Dominum Dirección y Gestión, S.L. transmitió acciones de FCC representativas del 7% del capital social a la sociedad Finver Inversiones 2020, S.L.U.

Tras los movimientos referidos, en relación con la parte del capital poseído por otras empresas, directamente o por medio de sus filiales, cuando sea superior al 10%, según información facilitada, la sociedad Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. (sociedad absorbente de Inversora Carso, S.A. de C.V.), controlada por la familia Slim, posee directa e indirectamente, a la fecha de formulación de estas cuentas, un 69,61%. Por otra parte, tal como se ha indicado en el párrafo anterior, la sociedad Finver Inversiones 2020, S.L.U., perteneciente al 100% a Inmobiliaria AEG, S.A. de C.V., que a su vez está controlada por Carlos Slim Helú, posee una participación del 7%. Finalmente, la empresa Nueva Samede Inversiones 2016, S.L.U posee una participación directa del 4,536% del capital. Adicionalmente D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu posee 133.269 acciones directas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

b) Ganancias acumuladas y otras reservas

La composición de este epígrafe del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Reservas de la Sociedad Dominante	1.441.078	1.230.126
Reservas de consolidación	469.660	371.158
	1.910.738	1.601.284

b.1) Reservas de la Sociedad Dominante

Corresponde al conjunto de reservas constituidas por la sociedad Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., matriz del Grupo, principalmente con origen en beneficios y plusvalías retenidos y, en su caso, en cumplimiento de las diferentes disposiciones legales aplicables.

La composición a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Prima de emisión	1.673.477	1.673.477
Reserva legal	78.453	75.765
Reserva por capital amortizado	6.034	6.034
Reservas voluntarias y resultados negativos de ejercicios anteriores	(316.886)	(525.150)
	1.441.078	1.230.126

Prima de emisión

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite, expresamente, la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de su saldo para otros fines.

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Como consecuencia de la ampliación de capital derivada del dividendo flexible comentada al principio de esta misma nota, el Consejo de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha

decidió dotar como reserva legal un importe adicional de 3.368 miles de euros en la distribución de resultados del ejercicio 2020.

Reserva por capital amortizado

Esta reserva recoge el valor nominal de las acciones propias amortizadas en los ejercicios 2002 y 2008 con cargo a reservas disponibles, conforme a lo previsto en el artículo 335.c de la Ley de Sociedades de Capital. La reserva por capital amortizado es indisponible, excepto con los mismos requisitos que se exigen para la reducción de capital.

Reservas voluntarias

Reservas, para las que no existe ningún tipo de limitación o restricción sobre su disponibilidad, constituidas libremente mediante beneficios y plusvalías de la Sociedad Dominante una vez aplicada la distribución de dividendos y la dotación a reserva legal u otras reservas de carácter indisponible de acuerdo con la legislación vigente.

b.2) Reservas de consolidación

Este epígrafe del balance consolidado adjunto incluye las reservas consolidadas generadas en cada una de las áreas de actividad. Asimismo, también se incluyen de acuerdo con la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” las derivadas de los cambios en la participación de las sociedades del Grupo siempre y cuando se mantenga el control, por la diferencia entre el importe de la compra o venta adicional y el valor en libros de la participación. Por otra parte, de acuerdo con la NIC 19 “Retribuciones a los empleados” se incluyen en este epígrafe las pérdidas y ganancias actuariales de los planes de pensiones y otras prestaciones sociales. Los importes que componen este concepto a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 son:

	2020	2019
Medio Ambiente	130.288	147.827
Agua	145.213	86.704
Construcción	29.715	83.579
Cemento	36.416	36.119
Corporación	128.028	16.929
	469.660	371.158

c) Acciones y participaciones en patrimonio propias

En este epígrafe se recogen las acciones de la Sociedad Dominante poseídas por ésta u otras sociedades del Grupo valoradas al coste de adquisición.

El Consejo de Administración y las sociedades filiales están autorizados por la Junta General de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos que se exigen en el artículo 144 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

A continuación se detallan el movimiento y el saldo de las acciones propias a 31 de diciembre:

Saldo a 31 de diciembre de 2018	(11.723)
Adquisiciones	(4.345)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	(16.068)
Adquisiciones	(1.944)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	(18.012)

	2020		2019	
	Número de acciones	Importe	Número de acciones	Importe
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	1.544.773	(18.012)	1.250.837	(16.068)
TOTAL	1.544.773	(18.012)	1.250.837	(16.068)

A 31 de diciembre de 2020, las acciones de la Sociedad Dominante, poseídas por ésta o por sociedades dependientes suponen el 0,38% del capital social (el 0,32% a 31 de diciembre de 2019).

d) Ajustes por cambios de valor

La composición de este epígrafe consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	(125.966)	(123.851)
Diferencias de conversión	(149.733)	(169.072)
	(275.699)	(292.923)

d.1) Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros:

Se incluye en esta rúbrica los cambios en el valor razonable netos de impuestos de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (nota 14) y de los derivados de cobertura de flujos de efectivo (nota 23).

La composición de los ajustes por variación del valor razonable de los instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	7.785	7.739
Vertederos de Residuos, S.A.	7.657	7.657
Resto	128	82
Derivados financieros	(133.751)	(131.590)
Concessió Estacions Aeroport L9, S.A. (nota 4)	(83.369)	(79.230)
Grupo Cedinsa (nota 4)	8.054	6.555
Urbs Iudex et Causidicus, S.A. (nota 4)	(29.749)	(31.934)
Grupo FCC-PFI Holdings	(9.479)	(9.004)
Grupo Green Recovery	(7.236)	-
Ibisan Sociedad Concesionaria, S.A.	(2.429)	(2.798)
FM Green Power Investments, S.L.	(2.181)	(5.203)
Resto	(7.362)	(9.976)
	(125.966)	(123.851)

d.2) Diferencias de conversión

Los importes que componen este concepto para cada una de las sociedades más significativas a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 son:

	2020	2019
Unión Europea:		
Grupo FCC Environment (UK)	(55.100)	(143.381)
Grupo Green Recovery (nota 5)	(52.281)	-
Dragon Alfa Cement Limited	(3.453)	(3.152)
Resto	(15.091)	(3.946)
	(125.925)	(150.479)
Estados Unidos de América:		
Grupo FCC Construcción de América	11.911	6.924
Giant Cement Holding, Inc.	(2.526)	(1.458)
Resto	(6.354)	890
	3.031	6.356
Egipto:		
Orasqualia Devel. Waste T.P. S.A.E.	(6.380)	(5.921)
Egypt Environmental Services, S.A.E.	(3.764)	(3.664)
Resto	(2.725)	(1.537)
	(12.869)	(11.122)
Túnez		
Société des Ciments d'Enfidha	(25.927)	(24.769)
Resto	(833)	(844)
	(26.760)	(25.613)
América Latina:		
Grupo FCC Construcción de América	2.790	3.443
Resto	9.366	3.238
	12.156	6.681
Resto Divisas		
Resto	634	5.105
	634	5.105
	(149.733)	(169.072)

La principal variación de este epígrafe en el ejercicio 2020 es debido a la venta del 49% de la filial Green Recovery Projects Limited, lo que ha supuesto un aumento de las diferencias de conversión por un importe de 47.938 miles de euros al haber atribuido la parte proporcional a los intereses minoritarios (nota 5).

La inversión neta antes de deducir los intereses minoritarios en divisas distintas del euro (convertidas a euros de acuerdo con lo indicado en la nota 3.j), agrupada por mercados geográficos es la siguiente:

	2020	2019
Reino Unido	287.053	301.710
Argelia	146.935	185.222
América Latina	124.810	104.967
República Checa	70.126	71.012
Estados Unidos de América	67.082	56.570
Resto	109.425	148.975
	805.431	868.456

e) Resultado por acción

El resultado básico por acción se obtiene como cociente entre el resultado atribuido a la Sociedad Dominante y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, siendo el resultado por acción de 0,66 euros en el ejercicio 2020 (0,69 euros en el ejercicio 2019).

	2020	2019
Resultado		
Resultado atribuido dominante	262.179	266.704
Acciones en circulación		
Promedio ponderado acciones	399.978.217	385.001.230
Beneficio por acción (en euros)	0,66	0,69

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo no tiene emitidos instrumentos convertibles en acciones de ningún tipo, por lo que las ganancias por acción diluidas coinciden con las ganancias por acción básicas.

II. Intereses minoritarios

Este epígrafe del balance consolidado adjunto recoge la parte proporcional del neto patrimonial y de los resultados del ejercicio después de impuestos de aquellas sociedades en que participan los accionistas minoritarios del Grupo.

La composición del saldo de los intereses minoritarios al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 de las principales sociedades es la siguiente:

	Neto patrimonial			Total
	Capital	Reservas	Resultados	
2020				
Grupo FCC Aqualia	71.050	283.182	67.884	422.116
Grupo Cedinsa	118.912	(14.260)	4.611	109.263
Grupo Green Recovery (nota 5)	5	59.175	306	59.486
Grupo Cementos Portland Valderrivas	1.869	17.955	2.370	22.194
Resto	6.844	(5.772)	6.250	7.322
	198.680	340.280	81.421	620.381
2019				
Grupo FCC Aqualia	71.050	246.028	67.003	384.081
Grupo Cedinsa	118.912	(6.824)	(361)	111.727
Grupo Cementos Portland Valderrivas	2.145	19.486	1.348	22.979
Resto	5.701	(7.221)	5.230	3.710
	197.808	251.469	73.220	522.497

La principal variación de este epígrafe es debido a la venta de 49% del capital de la filial Green Recovery Projects Limited comentada anteriormente (nota 5).

En el ejercicio 2019 se produjo la toma de control de la sociedad Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a y del grupo Cedinsa, lo cual supuso el reconocimiento de intereses minoritarios por un importe de 136.998 y de 111.727 miles de euros respectivamente.

19. Provisiones no corrientes y corrientes

La composición a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 de las provisiones es como sigue:

	2020	2019
No corrientes	1.064.384	1.130.199
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	24.347	21.649
Desmantelamiento, retiro y rehabilitación de inmovilizados	98.496	100.250
Actuaciones medioambientales	261.913	256.547
Litigios	53.548	164.727
Garantías y obligaciones contractuales y legales	70.769	66.149
Actuaciones mejora o ampliación capacidad en concesiones	167.280	194.172
Otras provisiones para riesgos y gastos	388.031	326.705
Corrientes	195.152	249.581
Liquidación y pérdidas de obras	175.456	226.898
Otras provisiones	19.696	22.683

Las variaciones habidas en el epígrafe de provisiones durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido las siguientes:

	Provisiones no corrientes	Provisiones corrientes
Saldo a 31-12-2018	1.161.989	209.264
Gastos de retirada o desmantelamiento de activos	8.952	-
Variación de obligaciones por prestaciones al personal por pérdidas y ganancias actuariales	4.262	-
Actuaciones de mejora o ampliación de capacidad de concesiones	10.993	-
Dotaciones/(Reversiones)	16.740	65.567
Aplicaciones (pagos)	(116.886)	(55.862)
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	44.149	30.612
Saldo a 31-12-2019	1.130.199	249.581
Gastos de retirada o desmantelamiento de activos	11.180	-
Variación de obligaciones por prestaciones al personal por pérdidas y ganancias actuariales	4.889	-
Actuaciones de mejora o ampliación de capacidad de concesiones	34.442	-
Dotaciones/(Reversiones)	86.053	(4.943)
Aplicaciones (pagos)	(111.568)	(46.699)
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	(90.811)	(2.787)
Saldo a 31-12-2020	1.064.384	195.152

Dentro de la partida “dotaciones (reversiones)” destacan las dotaciones para actuaciones medioambientales por 35.844 miles de euros (35.324 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), así como provisiones para actuaciones futuras de reposición o grandes reparaciones en concesiones por 23.485 miles de euros (19.199 miles de euros a diciembre de 2019).

En la partida “Aplicaciones (pagos)” hay recogidos pagos por 20.401 miles de euros (23.580 miles de euros a 31 de diciembre 2019), y 13.651 miles de euros (16.899 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) para actuaciones medioambientales, y para actuaciones de reposición y gran reparación en concesiones, respectivamente que impacta en el epígrafe “Otros cobros/ (pagos) de actividades de explotación” del Estado de Flujos de Efectivo consolidado. Por otra parte, se incluyen 12.419 miles de euros (14.044 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), y 9.112 miles de euros (10.027 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) para actuaciones de mejora o ampliación de capacidad en concesiones, y provisiones de desmantelamiento y retiro de inmovilizado, respectivamente. Dichos importes impactan en el epígrafe “Pagos por inversiones de inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias” del Estado de Flujos de Efectivo consolidado.

Por otra parte el movimiento de las provisiones corrientes se debe principalmente a pérdidas por obras en la actividad de Construcción.

En la partida “Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos” se incluyen 59.716 miles de euros como consecuencia del traspaso a pasivos no corrientes mantenidos para la venta de las provisiones pertenecientes al subgrupo Cedinsa (nota 4).

Las provisiones que figuran en el balance consolidado adjunto se considera que cubren las responsabilidades propias que puedan derivarse en el desarrollo de las diversas actividades del Grupo.

El calendario de los desembolsos esperados a 31 de diciembre de 2020 derivados de las obligaciones cubiertas con provisiones no corrientes es el siguiente:

	Hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	3.466	20.881	24.347
Desmantelamiento, retiro y rehabilitación de inmovilizados	68.413	30.083	98.496
Actuaciones medioambientales	46.279	215.634	261.913
Litigios	35.695	17.853	53.548
Garantías y obligaciones contractuales y legales	46.404	24.365	70.769
Actuaciones mejora o ampliación capacidad en concesiones	84.723	82.557	167.280
Otras provisiones para riesgos y gastos	242.555	145.476	388.031
	527.535	536.849	1.064.384

Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

En el epígrafe de provisiones no corrientes del balance consolidado adjunto se incluyen las que cubren los compromisos de las sociedades del Grupo en materia de pensiones y obligaciones similares, tales como, seguros médicos y de vida, como se indica en la nota 25.

Desmantelamiento, retiro y rehabilitación de inmovilizados

La partida de “Gastos de retirada o desmantelamientos de activos” recoge la contrapartida del mayor valor de activo correspondiente al valor actualizado de aquellos gastos en los que se incurrirán en el momento que finalice la explotación del activo.

Actuaciones de mejora o ampliación de capacidad en concesiones

La partida de “Actuaciones de mejora o ampliación de capacidad de concesiones” recoge tanto la contrapartida del mayor valor del inmovilizado correspondiente al valor actualizado de las actuaciones sobre la infraestructura que la empresa concesionaria llevará a cabo durante el periodo concesional por mejoras y ampliación de capacidad, como el coste de actuaciones futuras de reposición o grandes reparaciones en concesiones del modelo intangible.

Actuaciones medioambientales

El Grupo FCC desarrolla una política medioambiental basada no sólo en el estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia de mejora y defensa del medio ambiente, sino que va más allá a través del establecimiento de una planificación preventiva y del análisis y minimización del impacto medioambiental de las actividades que desarrolla el Grupo.

La Dirección del Grupo FCC considera que las contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente que a 31 de diciembre de 2020 mantienen las sociedades del Grupo no tendrían un impacto significativo en los estados financieros consolidados adjuntos que incorporan provisiones para cubrir los riesgos probables de carácter medioambiental que se puedan producir.

La nota 29 de esta Memoria, dedicada a la Información sobre Medio Ambiente, complementa lo expuesto en materia de provisiones medioambientales.

Provisiones para litigios

Cubren los riesgos de las sociedades del Grupo FCC que intervienen como parte demandada en determinados contenciosos por las responsabilidades propias de las actividades que desarrollan. Los litigios que en número pueden ser significativos, de acuerdo con las estimaciones realizadas sobre su desenlace final, se espera no tendrán impacto en el patrimonio del Grupo.

Cabe señalar que el procedimiento de impugnación de la venta de Alpine Energie Holding AG, se cerró en el mes de marzo de 2020.

Garantías y obligaciones contractuales y legales

Recoge las provisiones para cubrir los gastos de las obligaciones surgidas por los compromisos contractuales y legales que no son de naturaleza medioambiental.

Provisión para liquidación y pérdidas de obras

Corresponde a las pérdidas presupuestadas en obras de acuerdo con los principios de valoración expuestos en la nota 3.r), así como a los gastos que se originan en las mismas una vez acabadas hasta que se produce su liquidación definitiva, determinados sistemáticamente en función de un porcentaje sobre el valor de la producción a lo largo de la ejecución de la obra de acuerdo con la experiencia en la actividad de construcción.

Otras provisiones para riesgos y gastos

En esta partida se incluyen aquellos conceptos no comprendidos en las anteriores denominaciones entre las que cabe destacar determinadas provisiones relacionadas con Alpine por importe de 24.384 miles de euros que se comentan con mayor detalle en los párrafos siguientes.

El importe de las Otras provisiones para riesgos y gastos no relacionadas con Alpine cubren diversos riesgos derivados de la actividad del Grupo que en el curso normal de sus negocios se ve expuesto a reclamaciones que responden fundamentalmente a defectos de construcción o discrepancias en los servicios prestados por importe de 194.964 miles de euros (149.419 miles de euros a diciembre de 2019), así como a reclamaciones de carácter fiscal, tributario por importe de 28.874 miles de euros (14.707 miles de euros a diciembre de 2019). Parte de estos riesgos se cubren mediante contratos de seguro y para los importes no asegurados se dota la correspondiente provisión.

Asimismo, incluye además provisiones fruto de reconocer pérdidas adicionales por encima del valor inicial de la inversión en empresas asociadas tras incurrir en obligaciones legales o implícitas en relación con la inversión en la asociada, por importe de 33.933 miles de euros (48.277 miles de euros a diciembre de 2019) siendo el resto de provisiones de menor relevancia y, relacionadas con el normal funcionamiento del Grupo.

En relación a las provisiones y riesgos derivados de la liquidación del grupo Alpine, durante el ejercicio 2020, no se han producido cambios significativos respecto a lo informado en las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 del Grupo.

En el año 2006, el Grupo FCC adquirió la mayoría absoluta en Alpine Holding GmbH, en adelante AH, y con ello, indirectamente en su filial operativa Alpine Bau GmbH, en adelante AB. Siete años más tarde, el 19 de junio de 2013, AB promovió expediente de insolvencia ante el juzgado de lo mercantil de Viena, pero tras constatarse la inviabilidad de la propuesta de saneamiento, el administrador concursal promovió -y el juzgado decretó- la quiebra y cierre y liquidación de la empresa iniciándose el 25 de junio de 2013 su liquidación. Como consecuencia de la quiebra de AB, su matriz, AH promovió ante el Juzgado de lo mercantil expediente concursal el 2 de julio de 2013 declarándose directamente la quiebra y liquidación de AH.

Como consecuencia de ambas quiebras FCC Construcción, S.A., pierde el control sobre el grupo Alpine interrumpiéndose su consolidación.

A día de la fecha de los presentes estados financieros, los administradores concursales han informado en los respectivos procesos de liquidación judicial, pasivos reconocidos de aproximadamente 1.669 millones de euros en AB y 550 millones de euros en AH. Actualmente la cuota de la masa quiebra en AB asciende a un 15% mientras que en la quiebra de AH el administrador de la quiebra no ha podido estimar ni determinar la cuota.

Inmediatamente después de la quiebra de ambas sociedades, en el mes de julio de 2013, un bonista presentó una denuncia ante la Fiscalía Central de Delitos Económicos y Corrupción (Wirtschafts- und Korruptions-Staatsanwaltschaft). Ello no sólo suscitó la apertura de diligencias penales en julio de 2013 (por presunto fraude, insolvencia punible, y alzamiento de bienes) en las que llegaron a personarse del orden de 480 acusaciones particulares -fundamentalmente bonistas- (Privatbeteiligte) alegando perjuicios por un total de 378 millones de euros más intereses legales, sino además otros procedimientos promovidos por los administradores concursales contra los auditores, contra FCC Construcción S.A. y contra diversos directivos y procedimientos promovidos por los bonistas contra los bancos mediadores en la adquisición de bonos y es que en los años 2010, 2011 y 2012, AH llevó a cabo tres emisiones de bonos admitidos a negociación en las bolsas de Luxemburgo y Viena por un valor nominal conjunto de 290 millones de euros.

En el marco de todos estos procedimientos judiciales fueron emitidos diversos informes con el objeto de determinar la fecha en la que presumiblemente AB y AH habrían estado en quiebra. Así en septiembre de 2014, la firma BDO Financial Advisory Services GmbH emitió a instancias de las administraciones concursales de AH y AB un informe según el cual AB se encontraría en situación de insolvencia, al menos, desde octubre de 2010. Posteriormente, en julio de 2015, el Juzgado que tramita la quiebra de AB accedió a la petición del Administrador Concursal de encargar la elaboración de un informe para determinar la fecha en la que debía entenderse que concurría un sobreendeudamiento con relevancia concursal para AB. El experto designado fue el Sr. Schima quien, basándose en el informe de BDO – empresa de la que a fecha de emisión del informe seguía siendo socio- vino a alcanzar las mismas conclusiones señalando que AB estaría en situación de insolvencia desde octubre de 2010. Frente a estas conclusiones mantenidas por los Administradores de la quiebra y usadas en diversos procedimientos judiciales se alzan otros informes de expertos en los diversos procedimientos, así, el del Sr. Konecny para la Fiscalía Anticorrupción, el de AKKT para los Bancos, Sra. Ponesch Urbanek como perito judicial en el juicio promovido por los bancos contra la Hacienda Pública Austriaca en reclamación de los préstamos dados a Alpine con garantía del Estado, Sr. Wundsam como perito judicial en los procedimientos entablados por el Administrador de la quiebra contra Deloitte Audit Wirtschaftsprüfungs GmbH, Sr. Rohatschek para ésta y E&Y para FCC, todos los cuales difieren de las conclusiones alcanzadas por BDO/Schima.

En particular, en el mes de octubre de 2017, el perito de la Fiscalía Anticorrupción – Doctor en Derecho y Experto en auditoría- emite su cuarto y último informe. Los informes del perito concluyeron que (i) no hubo alzamiento de bienes; (ii) no puede afirmarse que haya habido fraude en las cuentas anuales individuales de AB y AH y consolidadas de AH y (iii) la fecha de insolvencia definitiva de AB y de AH se sitúa en el 18 de junio de 2013. En unión de los 3 informes que le precedieron, este informe contribuyó en buena medida a que fueran archivadas las diligencias penales abiertas por la Fiscalía Anticorrupción.

En julio de 2019 el Tribunal Superior de Justicia de Viena desestimó íntegramente los diversos recursos promovidos por bonistas y otras acusaciones particulares contra el archivo de las diligencias preliminares.

Durante la refinanciación del Grupo Alpine entre octubre de 2012 y junio de 2013, FCC Construcción, S.A. otorgó garantías corporativas con el fin de que AB y determinadas filiales operativas de ésta pudieran licitar y/u obtener la adjudicación de obras. A 31 de diciembre de 2020 el importe provisionado por tales conceptos asciende a 24.384 miles de euros.

Desde la quiebra de AH y AB hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados, se han promovido distintas acciones contra el Grupo y administradores de AH y AB. A 31 de diciembre de 2020, y en lo que a FCC pudiera afectar directa o indirectamente, siguen en curso dos procedimientos mercantiles y uno laboral:

- 1) En abril de 2015, el administrador concursal de Alpine Holding GmbH promovió una reclamación de 186 millones de euros contra FCC Construcción, S.A. y otro ex directivo de AB por considerar que éstos debían resarcir a Alpine Holding GmbH por los importes que ésta recaudó mediante las emisiones de bonos de los años 2011 y 2012 y que fueron prestados por esta sociedad a su filial Alpine Bau GmbH, alegadamente, sin las garantías necesarias y cumpliendo un “mandato-orden” de FCC Construcción S.A. El 31 de julio de 2018 se dictó Sentencia desestimatoria de la demanda con imposición de costas al demandante. El administrador de la quiebra promovió recurso de apelación por defecto procesal en septiembre de 2018 que fue impugnado por FCC Construcción S.A. en octubre de 2018.
- 2) En el mes de abril de 2019, la Audiencia Provincial de Viena dictó resolución por la que estimando el defecto procesal de la práctica de prueba testifical alegada por el demandante, ordena la devolución de Autos con indicación de que se practiquen dichas pruebas testificales y se dicte Sentencia acorde a su resultado. Contra dicha resolución FCC promovió en mayo de 2019 recurso de casación ante el Tribunal Supremo quien confirmó en abril de 2020 la necesidad de devolver los Autos al Juzgado de Instancia con el fin de que las pruebas testificales se practicaran presencialmente ante el Juez de Primera Instancia. Tales declaraciones testificales, han sido señaladas para el mes de junio de 2021 salvo que la evolución de la pandemia generada por la COVID-19 desaconseje traslados y actuaciones en sala.
- 3) En el mes de abril 2017 se notifica a una sociedad del Grupo, Asesoría Financiera y de Gestión S.A. una demanda en la que el administrador concursal reclama con carácter solidario al anterior administrador de finanzas de Alpine Bau GmbH y a Asesoría Financiera y de Gestión S.A. el pago de 19 millones de euros por supuesta infracción de normas de derecho societario y de insolvencias al entender que Alpine Bau GmbH, al constituir un depósito en Asesoría Financiera y de Gestión S.A. habría hecho pagos con cargo a sus recursos propios –considerándose devolución de capital– y por ello legalmente prohibidos. El procedimiento se halla aún en fase probatoria habiendo emitido el perito judicial su informe según el cual tal depósito y las operaciones de factoring entre filiales de AB y Asesoría Financiera y de Gestión S.A. no habrían generado perjuicio alguno para AB. El citado informe se halla en trámite de alegaciones de las partes.

También en el mes de abril de 2017, se notificó a un antiguo empleado de FCC y ex directivo en AH y AB una demanda promovida por el administrador concursal de Alpine Bau GmbH ante el Juzgado de lo Social por importe de 72 millones de euros. Sostiene el demandante que esta cantidad representa el perjuicio a la masa de la quiebra generado por alegado retraso culpable en promover el expediente de insolvencia. Una hipotética condena del administrador podría en un remoto supuesto plantear una responsabilidad subsidiaria del Grupo FCC por razón de la explicación contenida en la nota 26 sobre pasivos contingentes.

En relación con estos litigios, el Grupo FCC y sus asesores legales no han valorado como probable que se produzcan salidas de caja futuras y previas a la emisión las presentes cuentas anuales consolidadas, por tanto, no se ha dotado provisión alguna, al considerar el Grupo que se trata de pasivos contingentes (nota 26).

20. Pasivos financieros no corrientes y corrientes

La política general del Grupo FCC es dotar a todas las compañías de la financiación más adecuada para el normal desarrollo de su actividad.

Siempre que la operación financiera así lo requiera, y siguiendo un criterio de cobertura a efectos económicos y contables, el Grupo contrata operaciones de cobertura de riesgo de tipo de interés atendiendo a la tipología y estructuración de cada operación (nota 23).

En ciertas financiaciones y especialmente en las estructuradas sin recurso, el financiador requiere por contrato realizar algún tipo de cobertura de tipo de interés, estudiándose el mejor instrumento de cobertura de acuerdo al perfil de los flujos de efectivo que presenta el proyecto, así como el calendario de amortización de la deuda.

a) Obligaciones y empréstitos no corrientes y corrientes

El detalle de las emisiones de obligaciones y empréstitos vigentes es el siguiente:

	No corrientes	Corrientes	Total
2020			
FCC Aqualia, S.A.	1.350.000	15.301	1.365.301
FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U.	1.094.868	123.107	1.217.975
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	–	302.300	302.300
SmVaK	205.830	2.460	208.290
FCC Medio Ambiente Reino Unido	130.237	6.178	136.415
	2.780.935	449.346	3.230.281
2019			
FCC Aqualia, S.A.	1.350.000	15.227	1.365.227
FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U.	1.093.658	1.042	1.094.700
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	–	300.000	300.000
SmVaK	212.537	2.541	215.078
FCC Medio Ambiente Reino Unido	144.150	5.794	149.944
	2.800.345	324.604	3.124.949

En relación a las obligaciones y empréstitos no corrientes y corrientes formalizados por el Grupo, se detallan a continuación sus principales características:

- FCC Aqualia, S.A., con fecha 8 de junio de 2017 completó con éxito dos emisiones de bonos simples. Uno de ellos por importe de 700 millones de euros, remuneración anual del 1,413% y vencimiento en 2022; y el segundo por importe de 650 millones euros, remuneración anual del 2,629% y vencimiento en 2027.

Ambas emisiones cuentan con las siguientes garantías:

- Prenda sobre el 100% de las acciones de Tratamiento Industrial de Aguas, S.A., Conservación y Sistemas, S.A., Sociedad Española de Aguas Filtradas, S.A., Depurplan 11, S.A. y Aigües de Vallirana, S.A. Unipersonal y sobre el 97% de las acciones de Entemanser, S.A.
- Prenda sobre el 100% de las participaciones sociales de Infraestructura y Distribución General del Agua, S.L., Empresa Gestora de Aguas Linenses, S.L., Aguas de las Galeras, S.L., Hidrotec Tecnología del Agua, S.L. y sobre el 51% de Aqualia Czech, S.L.
- Prenda sobre el 98% de las acciones de Acque di Caltanissetta S.p.A., pendiente de formalizar la extensión de esta prenda al 99,5%; y sobre el 100% de Aqualia Mexico, S.A. de C.V.
- Prenda sobre los derechos de crédito de determinadas cuentas.

La emisión y puesta en circulación de ambos bonos tuvo lugar el citado 8 de junio de 2017, siendo admitidos a negociación en el mercado no regulado (Global Exchange Market) de la Bolsa de Irlanda, y con una calificación de grado de inversión por la agencia de rating Fitch. Dicha calificación fue ratificada el pasado 17 de septiembre de 2020, con una revisión al alza de su perspectiva desde Estable a Positiva.

El saldo a 31 de diciembre de 2020 que figura por este concepto asciende a 1.365.301 miles de euros (1.365.227 miles de euros en 2019), estando incluida en esta cifra 15.301 miles de euros por intereses devengados y no pagados (15.227 miles de euros en 2019).

A 31 de diciembre de 2020 la cotización del bono por importe de 700 millones de euros era del 101,556% y la correspondiente al bono de 650 millones de euros del 109,341%.

- FCC Servicios Medio Ambiente Holding S.A.U., con fecha 4 de diciembre de 2019 completó con éxito dos emisiones de bonos simples. Uno de ellos por importe de 600 millones de euros, remuneración anual del 0,815% y vencimiento en 2023; y el segundo por importe de 500 millones de euros, remuneración anual del 1,661% y vencimiento en 2026.

Ambas emisiones cuentan con la garantía personal de FCC Medio Ambiente, S.A.U. y FCC Ámbito, S.A.U.

La emisión y puesta en circulación de ambos bonos tuvo lugar en diciembre de 2019, siendo admitidos a negociación en el mercado no regulado (Global Exchange Market) de la Bolsa de Irlanda con una calificación de grado de inversión por la agencia de rating Fitch. Dicha calificación fue ratificada el 3 de diciembre de 2020, con perspectiva estable.

Asimismo, ambas emisiones cuentan con opinión por parte de una institución independiente, CICERO Shades of Green, en virtud de la cual los procedimientos de gobierno de la Sociedad fueron calificados como “Good” y las emisiones de los Bonos fueron calificadas como emisiones “Light Green”. En el aniversario de la emisión, noviembre de 2020, la entidad de certificación DNV GL, ratificó que cerca del 75% del total de los fondos obtenidos fueron ya aplicados a proyectos elegibles y sostenibles medioambientales.

El saldo a 31 de diciembre de 2020 que figura por este concepto asciende a 1.096.075 miles de euros (1.094.700 miles de euros en 2019), estando incluida en esta cifra 1.207 miles de euros por intereses devengados y no pagados (1.042 miles de euros en 2019).

A 31 de diciembre de 2020 la cotización del bono por importe de 600 millones de euros era del 102,082% y la correspondiente al bono de 500 millones de euros del 105,227%.

Asimismo, FCC Servicios Medio Ambiente Holding S.A.U registró en julio de 2020 un programa de pagarés -Euro Commercial Paper Programme (ECP)- en el mercado de cotización de Irlanda (Euronext Dublin) por un importe de 300 millones de euros, a un tipo de interés fijo y con vencimiento máximo de un año, que permite emitir con vencimientos de entre 1 y 364 días desde la fecha de emisión, con el fin de atender las necesidades financieras del área.

A 31 de diciembre de 2020 el saldo vivo era de 121,9 millones de euros distribuidos entre distintos plazos de vencimiento, de 3 a 5 meses.

- Fomento de Construcciones y Contratas, S.A mantiene registrado desde noviembre de 2018 un programa de pagarés -Euro Commercial Paper Programme (ECP)- en el mercado de cotización de Irlanda (Euronext Dublin) por un importe de 600 millones de euros a diciembre de 2020, a un tipo de interés fijo y con vencimiento máximo de un año, que permite emitir con vencimientos de entre 1 y 364 días desde la fecha de emisión, con el fin de atender las necesidades financieras de las sociedades de cabecera del Grupo.

A 31 de diciembre de 2020 el saldo vivo era de 302.300 miles de euros (300.00 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), distribuidos entre distintos plazos de vencimiento, de 2,5 a 6 meses.

- La sociedad Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava, A.S. (SmVaK) emitió un bono local en julio de 2015, para repagar otro emitido en 2005, siendo sus características principales a tipo fijo, plazo de 7 años y por un importe de 5.400.000 miles de coronas checas, con un cupón del 2,625%, y con una calificación de grado de inversión por la agencia de rating Fitch.

El saldo a 31 de diciembre de 2020 que figura por este concepto asciende a 208.290 miles de euros (a 31 de diciembre de 2019 era de 215.078 miles de euros), estando incluida en esta cifra 2.460 miles de euros por intereses devengados y no pagados (2.541 miles de euros en 2019). La cotización de estas obligaciones a 31 de diciembre de 2020 era del 99,354%.

En relación a esta emisión no existen garantías reales.

- En el contexto de la refinanciación de Azincourt llevada a cabo en junio de 2018, FCC Medio Ambiente Reino Unido emitió deuda por importe total de 145.000 miles de libras esterlinas en dos tramos institucionales, ambos estructurados a través de la emisión de bonos en oferta privada, "Private Placement".

Uno de los tramos de 135.000 miles de libras con un tipo fijo de 3,98% y el otro tramo de 10.000 miles de libras con un tipo fijo del 4,145%, ambos con vencimiento último el 17 de junio de 2038. Durante el ejercicio 2020 se han amortizado 5.136 miles de libras.

Las garantías de esta emisión se detallan en el apartado 3. de la presente nota.

El saldo a 31 de diciembre de 2020 que figura por este concepto asciende a 136.415 miles de euros (149.944 miles de euros en 2019).

b) Deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes

El detalle a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es el siguiente:

	No corrientes	Corrientes	Total
2020			
Créditos y préstamos	20.011	156.079	176.090
Deudas sin recurso a la dominante	204.697	19.690	224.387
Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos	382.891	36.652	419.543
FCC Medio Ambiente Reino Unido	178.886	10.516	189.402
Aquajerez	52.946	4.730	57.676
Resto	151.059	21.406	172.465
	607.599	212.421	820.020
2019			
Créditos y préstamos	61.679	27.196	88.875
Deudas sin recurso a la dominante	379.343	42.058	421.401
Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos	878.245	86.146	964.391
Grupo Cedinsa	533.925	21.143	555.068
FCC Medio Ambiente Reino Unido	198.263	53.663	251.926
Resto	146.057	11.340	157.397
	1.319.267	155.400	1.474.667

En el cuadro anterior se pueden diferenciar tres grupos de Deuda:

1. Créditos y préstamos

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en diciembre de 2019 procedió a la amortización anticipada voluntaria de la totalidad de la financiación sindicada firmada en 2018 por importe de 1.200 millones de euros. Esta amortización se realizó con gran parte de los fondos obtenidos de la emisión de bonos de FCC Servicios Medio Ambiente Holding S.A.U. explicada en el apartado anterior y junto con fondos procedentes de nuevas líneas bilaterales firmadas.

Esta operación permitió a FCC completar de forma exitosa un proceso de reducción de endeudamiento y reorganización financiera iniciado hace cinco años, con el que ha logrado una estructura de capital mucho más sólida y eficiente, con importes, plazos y costes de financiación adecuados a la naturaleza de sus distintas áreas de negocio (nota 30).

A 31 de diciembre de 2020, al igual que en 2019, este apartado incluye principalmente las facilidades de financiación de FCC, S.A. en forma de pólizas de crédito y préstamos bilaterales firmadas por importe de 648,5 millones (500 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) con distintas entidades financieras locales. A 31 de diciembre de 2020 el saldo dispuesto de estas financiaciones era de 175 millones de euros (87 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

2. Deudas sin recurso a la dominante

Concepto que incorpora principalmente la financiación correspondiente al Grupo Cementos Portland Valderrivas (CPV).

La financiación de CPV se instrumentaliza en un contrato de financiación senior por importe original de aproximadamente 455,7 millones de euros que contempla vencimientos parciales y vencimiento último a cinco años (julio 2021). Con fecha 29 de julio de 2020 se firmó un contrato de novación y de ratificación de garantías en el que se recogió un nuevo calendario de amortización para extender un año adicional la última cuota pagadera el 29 de julio de 2021, esto es, al 29 de julio de 2022 y adaptar los covenants financieros.

El tipo de interés aplicable a este préstamo es Euribor más un diferencial del 2,43%, con posibilidad de reducción dependiendo de la evolución del apalancamiento.

Durante el ejercicio 2020 se ha amortizado deuda de forma anticipada y voluntaria por un importe total de 119,2 millones de euros, 108,2 millones de euros a cuenta de las cuotas de amortización previstas para el ejercicio 2021 y de la cuota final.

A 31 de diciembre de 2020 la totalidad del saldo de la deuda se ha clasificado como no corriente y el saldo vivo total de este préstamo asciende a 115,5 millones de euros (234,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

Esta financiación exige el cumplimiento de una serie de ratios financieros hasta su vencimiento. A 31 de diciembre de 2020 se cumplían los ratios exigidos, y al ser el Ratio Deuda Bruta Financiación/Ebitda inferior a 2x, el margen del tipo de interés en el ejercicio 2021 pasará de 2,43% a 2% anual.

Asimismo CPV tiene un contrato de financiación subordinado por importe original de 79,5 millones de euros, con vencimiento de 6 meses posterior al vencimiento del contrato de financiación senior. Con fecha 29 de julio de 2020, en paralelo a la firma de la novación del contrato de financiación senior, se firma un convenio modificatorio del convenio firmado el 29 de julio de 2016, en el que se acuerda la extensión del vencimiento fijándolo en 78 meses contados a partir de la fecha del contrato, esto es, al 29 de enero de 2023.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo vivo de este préstamo es de 70,4 millones de euros.

Las garantías otorgadas en relación a estas financiaciones afectan a 31 de diciembre de 2020 únicamente a acciones de participadas por el Grupo CPV.

El resto de deuda de este apartado corresponde a deuda de las áreas de Aguas y de Servicios, principalmente del subgrupo FCC Environment CEE.

Adicionalmente FCC Medio Ambiente S.A.U. y el subgrupo FCC Environment CEE disponen a 31 de diciembre de 2020 de pólizas de crédito firmadas y no dispuestas por importe de 323,5 y 32,9 millones de euros respectivamente.

3. Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos

En las que se engloban todas aquellas financiaciones garantizadas únicamente por el propio proyecto y por su capacidad de generación de caja, que soportará la totalidad del pago del servicio de la deuda, y que en ningún caso, estará garantizado por la matriz Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. o cualquier otra empresa del Grupo FCC.

A 31 de diciembre de 2020 no se incluye en este apartado la deuda del Grupo Cedinsa, que a 31 de diciembre de 2019 ascendía a 555.068 miles de euros, como consecuencia de su traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 4).

- FCC Medio Ambiente Reino Unido. Durante el ejercicio 2019 se amortizó la totalidad de la deuda de Azincourt Investment, S.L. (sociedad participada íntegramente por FCC, S.A., y tenedora a su vez del 100% de las acciones de FCC Environment UK). En la actualidad la sociedad mantiene una línea de crédito revolving de 30 millones de libras no dispuesta a 31 de diciembre de 2020.

En 2018 la sociedad FCC Energy Ltd, cuyos activos son las incineradoras de Eastcroft y Allington, emitió deuda por un importe de 207,4 millones de libras. Esta deuda tiene un plazo de 20 años (vencimiento último el 17 de junio de 2038) y tres tramos distintos, dos institucionales por importe total inicial de 145 millones de libras descritos en el apartado a) de esta misma nota, y uno comercial de 62,4 millones de libras. El tipo de interés del tramo comercial es un tipo variable cubierto con una permuta de interés que lo convierte en fijo más un margen ascendente hasta el 2,75% durante la vida del proyecto.

Se han realizado amortizaciones del tramo comercial durante 2020 por importe de 2,2 millones de libras.

La financiación de FCC Energy al ser una financiación de proyecto incluye las garantías estándar de este tipo de financiaciones, como son la pignoración de las acciones de la compañía y del resto de sus activos, que incluyen las sociedades que operan las dos plantas de incineración de residuos.

Por otra parte, en octubre de 2016 FCC Environment firmó un contrato de 142 millones de libras para diseñar, financiar, construir y operar el Centro de Recuperación de Energía y Recursos de Millerhill (RERC, por sus siglas en inglés), Midlothian, situado en las afueras de Edimburgo. La planta tenía inicialmente dos préstamos sindicados, uno por importe de 75,71 millones de libras, con vencimiento en agosto de 2042, y otro de 36,9 millones de libras cuyo vencimiento se produjo en mayo de 2020. Los márgenes del préstamo con vencimiento 2042 van desde el 3% hasta el 3,5%. A cierre de 2020 la deuda dispuesta del proyecto fue de 72,8 millones de libras correspondientes al préstamo sindicado con vencimiento 2042.

En resumen de lo anterior, a 31 de diciembre de 2020 del total de deudas con entidades de crédito de FCC Medio Ambiente Reino Unido, corresponden a FCC Energy Ltd. 58,8 millones de euros y FCC E&M (Edimburgo) 80,0 millones de euros; el resto de la deuda con recurso limitado por financiación de proyecto, hasta el importe total de 189,4 millones de euros, corresponde a deuda de otras sociedades que integran el Grupo FCC en Reino Unido.

- La financiación de Aquajerez, S.L. se firmó en 2016 y ascendía a 40 millones de euros, a un plazo de 15 años con amortizaciones semestrales desde enero 2017. Durante el 2019 FCC Aqualia, S.A. que ya ostentaba el 51% de esta sociedad, adquirió el 49% restante y procedió a la ampliación del crédito inicial hasta 65 millones de euros. A 31 de diciembre de 2020 el importe de esta deuda asciende a 57,7 millones de euros (61,9 millones en 2019).

Esta financiación lleva asociada una cobertura de tipo de interés obligatoria a 15 años sobre el 7 0% del nominal, tal y como figura en la nota 23 de Instrumentos financieros derivados. Esta cobertura también fue novada en línea con la ampliación del crédito.

- Dentro del “Resto de Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos” se incluyen sociedades con financiación de proyecto de las áreas de Aguas, destaca Aquos El Realito, S.A. de C.V. con 40,3 millones de euros; de Servicios Medioambientales, Gipuzkoa Ingurumena Bi, S.A. con 24,5 millones de euros; y de Concesiones, Autovía Conquense, S.A. con 26,9 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2020 no se han producido incumplimientos de ratios financieros asociados a las deudas por financiación de proyecto, estimando que tampoco se incumplirán durante el ejercicio 2021.

Las garantías otorgadas en estos préstamos son reales y se basan en los activos financiados que repagan la deuda con los propios flujos, sin que existan garantías adicionales otorgadas por la Sociedad Dominante a la pignoración de las acciones en las sociedades vehículo propietarias de los citados activos financieros que puedan haberse concedido en su caso.

El detalle de las deudas con entidades de crédito por divisa e importes dispuestos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	Dólares USA	Libras esterlinas	Coronas checas	Resto	Total
2020						
Créditos y préstamos	175.227	851	–	–	12	176.090
Deuda sin recurso a la dominante	206.877	507	–	8.741	8.263	224.388
Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos	128.376	–	189.402	–	101.765	419.543
	510.480	1.358	189.402	8.741	110.040	820.021
2019						
Créditos y préstamos	87.252	1.623	–	–	–	88.875
Deuda sin recurso a la dominante	341.256	–	–	7.206	72.939	421.401
Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos	695.428	–	251.926	–	17.037	964.391
	1.123.936	1.623	251.926	7.206	89.976	1.474.667

Los créditos y préstamos en dólares USA financian principalmente activos del área de Construcción y de Servicios; los contratados en libras esterlinas corresponden a las financiaciones de activos de FCC Medio Ambiente Reino Unido; los contratados en coronas checas financian las operaciones de FCC Environment CEE en la República Checa; y en el Resto de monedas destaca la financiación de Aquos El Realito, S.A. de C.V. en pesos mexicanos por importe de 40.309 miles y Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.A. en dinares argelinos por importe de 32.903 miles de euros.

c) Otros pasivos financieros no corrientes

	2020	2019
No corrientes		
Deuda por arrendamiento (nota 10)	376.487	405.391
Deudas financieras terceros ajenos al grupo	115.374	282.887
Pasivos por derivados financieros (nota 23)	38.504	168.171
Fianzas y depósitos recibidos	41.990	39.788
Otros conceptos	16.399	14.421
	588.754	910.658

La disminución en el epígrafe “Deudas financieras terceros ajenos al grupo” a 31 de diciembre de 2020 se debe principalmente al traspaso a pasivos no corrientes mantenidos para la venta de la deuda financiera de las sociedades del Grupo Cedinsa con la Generalitat de Catalunya cuyo importe era de 206.466 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (nota 4).

En “Pasivos por derivados financieros”, se incluyen principalmente los derivados financieros de cobertura de riesgos, fundamentalmente permutas de tipos de interés. Destaca la disminución con respecto al periodo anterior al no incorporar los derivados del Grupo Cedinsa como consecuencia del citado traspaso a pasivos no corrientes mantenidos para la venta (notas 4 y 23).

d) Otros pasivos financieros corrientes

	2020	2019
Corrientes		
Deuda por arrendamiento (nota 10)	68.599	78.985
Dividendo activo a pagar	18.457	1.536
Deudas financieras terceros ajenos al grupo	22.008	24.987
Proveedores de inmovilizado y efectos a pagar	35.002	31.332
Deudas con empresas asociadas y negocios conjuntos	4.120	4.366
Pasivos por derivados financieros (nota 23)	5	3.033
Fianzas y depósitos recibidos	60.772	53.456
Otros conceptos	3.713	5.912
	212.676	203.607

El epígrafe “Fianzas y depósitos recibidos” incluye el anticipo recibido por el acuerdo de venta de la participación en la sociedad Concesionaria Túnel de Coatzacoalcos, S.A. por importe de 48.396 miles de euros en ambos ejercicios, de una entidad vinculada al accionista mayoritario de la Sociedad Dominante. La venta está sujeta a condiciones suspensivas, no satisfechas a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

e) Calendario previsto de vencimientos

El calendario previsto de vencimientos de las deudas con entidades de crédito, obligaciones y empréstitos y otros pasivos financieros no corrientes, es el siguiente:

	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
2020						
Obligaciones y otros valores negociables	911.407	618.999	6.679	7.175	1.236.675	2.780.935
Deudas con entidades de crédito no corrientes	186.201	119.395	36.593	27.066	238.344	607.599
Otros pasivos financieros	72.170	40.317	36.983	39.701	399.583	588.754
	1.169.778	778.711	80.255	73.942	1.874.602	3.977.288

f) Variaciones de pasivos financieros que impactan en los flujos de efectivo de financiación

A continuación se muestra un detalle de los movimientos de los pasivos financieros no corrientes y corrientes distinguiendo aquellos que han impactado en los flujos de efectivo de financiación del Estado de Flujos de Efectivo, del resto de variaciones:

	Saldo a 1 enero 2020	Flujos de efectivo actividades financiación	Sin impacto en flujos de caja				Saldo a 31 diciembre 2020
			Diferencias por tipo de cambio	Variación de valor razonable	Cambio método de consolidación	Otros movimientos	
No corrientes	5.030.270	(68.305)	(60.635)	31.320	153.446	(1.108.808)	3.977.288
Obligaciones y otros valores negociables	2.800.345	1.425	(22.177)	–	7.732	(6.390)	2.780.935
Deudas con entidades de crédito	1.319.267	(96.469)	(32.695)	–	75.144	(657.648)	607.599
Otros pasivos financieros	910.658	26.739	(5.763)	31.320	70.570	(444.770)	588.754
Corrientes	683.611	(219.865)	(7.675)	223	23.216	394.933	874.443
Obligaciones y otros valores negociables	324.604	64.981	(703)	–	311	60.153	449.346
Deudas con entidades de crédito	155.400	(109.815)	(3.454)	–	132	170.158	212.421
Otros pasivos financieros	203.607	(175.031)	(3.518)	223	22.773	164.622	212.676

	Saldo a 1 enero 2019	Flujos de efectivo actividades financiación	Sin impacto en flujos de caja				Saldo a 31 diciembre 2019
			Diferencias por tipo de cambio	Variación de valor razonable	Cambio método de consolidación	Otros movimientos	
No corrientes	3.900.432	1.297.983	22.309	13.372	961.856	(1.165.682)	5.030.270
Obligaciones y otros valores negociables	1.702.631	1.092.639	9.981	–	–	(4.906)	2.800.345
Deudas con entidades de crédito	1.988.629	172.347	17.328	–	592.864	(1.451.901)	1.319.267
Otros pasivos financieros	209.172	32.997	(5.000)	13.372	368.992	291.125	910.658
Corrientes	380.902	(1.529.516)	5.253	11.123	32.142	1.783.707	683.611
Obligaciones y otros valores negociables	23.308	255.211	318	–	–	45.767	324.604
Deudas con entidades de crédito	211.455	(1.592.587)	958	–	20.277	1.515.297	155.400
Otros pasivos financieros	146.139	(192.139)	3.977	11.123	11.865	222.642	203.607

En el ejercicio 2020, la disminución de la columna “Otros movimientos” atiende principalmente al traspaso a pasivos no corrientes mantenidos para la venta del subgrupo Cedinsa (nota 4) por importe de 861.282 miles de euros.

Por su parte, en el ejercicio 2019, en “Cambio método de consolidación” destacan los importes aportados por el Grupo Cedinsa por importe de 918.137 miles de euros y por la sociedad Shari- ket Tahlya Miyah Mostaganem, S.p.A. por importe de 52.805 miles de euros, como consecuencia de pasar a consolidarse por integración global tras su toma de control (nota 5). Asimismo, en “Otros movimientos” destaca la deuda a florada como consecuencia de la primera aplicación de la NIIF 16 “Arrendamientos” por un importe de 388.462 miles de euros en “Otros pasivos financieros” no corrientes y 43.805 miles de euros en “Otros pasivos financieros” corrientes (notas 2, 3 y 10).

21. Otros pasivos no corrientes

El presente epígrafe incluye principalmente las obligaciones de ejecución en el marco de la concesión de la planta de Buckinghamshire (nota 11) derivadas del cobro del componente intangible de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato por importe de 118.375 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (128.806 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

22. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición del epígrafe del pasivo del balance “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” a 31 de diciembre de 2020 y del 2019 se corresponde con el siguiente detalle:

	2020	2019
Proveedores	1.055.643	1.157.753
Pasivos por impuesto corriente (nota 24)	8.939	14.951
Otras deudas con Administraciones Públicas (nota 24)	316.883	287.993
Anticipos de clientes (nota 16)	403.626	380.695
Remuneraciones pendientes de pago	69.841	71.970
Otros acreedores	418.800	456.598
	2.273.732	2.369.960

En relación con la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 29 de enero de 2016, dictada en cumplimiento del mandato de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, y que modifica a la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, hay que indicar respecto al ejercicio 2019, que el Grupo opera en territorio español principalmente con clientes públicos, tales como el Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y otros organismos públicos, quienes proceden a liquidar sus obligaciones de pago en unos plazos que superan lo establecido en la Legislación de Contratos del Sector Público, así como en la Ley 3/2004 de 29 de diciembre de 2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Hay que señalar que en las obras y suministros derivados de contratos suscritos por el Grupo con las diferentes Administraciones Públicas, es de aplicación lo establecido en el apartado 5 del artículo 228 del actual Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP).

Debido a dichas circunstancias, y con el objetivo de adaptar la política financiera del Grupo a niveles de eficiencia razonables, se han mantenido a lo largo del ejercicio 2020 los periodos de pago habituales a los proveedores de los sectores en los que opera el Grupo.

La política de pago a proveedores del Grupo, que ha quedado indicada en los dos párrafos anteriores, encuentra, pues, apoyo en: a) Pagos a proveedores de contratos suscritos por el Grupo con las Administraciones Públicas de acuerdo con los requisitos del artículo 228.5 del TRLCSP y, b) Pagos a restantes proveedores, en la Disposición Transitoria segunda de la Ley 15/2010, así como, en su caso, en lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 3/2004, que excluye del carácter de abusivo el “aplazamiento del pago por razones objetivas”, teniendo en consideración, en ambos casos a) y b), el periodo de pago habitual en los sectores de actividad en los que opera el Grupo.

Además, el Grupo reconoce y abona a los proveedores, siempre de común acuerdo con éstos, el interés de demora pactado en los contratos, proporcionándoles medios de pago negociables que llevan aparejada acción cambiaria. Tales pactos, además de estar previstos expresamente, como hemos señalado, en el TRLCSP, están admitidos por la Directiva 2011/7/UE de 16 de febrero, del Parlamento Europeo y el Consejo.

Adicionalmente, el Grupo tiene suscritos con diversas entidades financieras contratos de líneas de “confirming” y similares para facilitar el pago anticipado a sus proveedores, de acuerdo con los cuales, el proveedor puede realizar su derecho de cobro frente a las empresas o entidades del Grupo, obteniendo el importe facturado deducidos los costes financieros de descuento y comisiones aplicadas por las citadas entidades y, en algunos casos, importes retenidos en concepto de garantía. El importe total de las líneas contratadas asciende a 91.583 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (90.525 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), siendo el saldo dispuesto de 7.830 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (29.454 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Los citados contratos no modifican las principales condiciones de pago de los mismos (tipo de interés, plazo o importe), por lo que se mantienen clasificados como pasivos comerciales.

En cumplimiento de la Resolución citada anteriormente, se expone a continuación un cuadro con información sobre el período medio de pago a proveedores de las entidades radicadas en España, para aquellas operaciones comerciales devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la citada Ley 31/2014, es decir, el 24 de diciembre de 2014:

	2020	2019
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	104	101
Ratio de operaciones pagadas	97	94
Ratio de operaciones pendientes de pago	126	124
	Importe	Importe
Total pagos realizados	1.429.479	1.600.334
Total pagos pendientes	445.894	446.476

23. Instrumentos financieros derivados

En general, los derivados financieros contratados por el Grupo FCC reciben el tratamiento contable previsto en la normativa para las coberturas contables expuesto en la nota 3.o) de esta Memoria, es decir, son operaciones que cubren posiciones reales.

El principal riesgo financiero objeto de cobertura por parte del Grupo FCC mediante instrumentos derivados es el relativo a la variación de los tipos de interés flotantes a los que está referenciada la financiación de las sociedades del Grupo.

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo FCC tiene contratadas, en sus empresas consolidadas por integración global, operaciones de cobertura con instrumentos derivados por un importe nominal global de 335.672 miles de euros (807.271 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) materializados principalmente en permutas de tipos de interés (IRS), donde las sociedades del Grupo pagan tipos fijos y reciben tipos flotantes.

A continuación se presenta el detalle de las coberturas y su valor razonable para las empresas consolidadas por integración global:

	Tipo derivado	Tipo cobertura	% cobertura	Nocional 31.12.20	Nocional 31.12.19	Valoración a 31.12.20	Valoración a 31.12.19	Vencimiento
Empresas consolidadas por integración global								
FCC Medio Ambiente S.A.U.	IRS	FE	57%	8.211	9.185	(770)	(1.002)	02/04/2024
	IRS	FE	22%	3.448	3.582	(68)	(81)	02/04/2024
	Option	FE	57%	8.211	9.185	108	31	02/04/2024
RE3 Ltd.	IRS	FE	82%	18.721	21.415	(4.136)	(4.406)	30/09/2029
FCC Energy Ltd.	IRS	FE	100%	9.681	10.646	(1.179)	(748)	17/06/2038
	IRS	FE	100%	60.446	66.450	(7.476)	(4.765)	17/06/2038
FCC Wrexham PFI Ltd.	IRS	FE	95%	17.508	19.538	(5.250)	(5.402)	30/09/2032
FCC Wrexham PFI (Phase II) Ltd.	IRS	FE	50%	7.254	8.226	(998)	(859)	30/09/2032
	IRS	FE	50%	7.254	8.226	(1.004)	(867)	30/09/2032
FCC (E&M) Ltd.	IRS	FE	50%		21.336		28	06/05/2020
	IRS	FE	50%		21.336		28	06/05/2020
	IRS	FE	50%	40.826	44.495	(4.385)	(2.064)	06/05/2042
	IRS	FE	50%	40.826	44.495	(4.475)	(2.186)	06/05/2042
Integraciones Ambientales de Cantabria, S.A.	IRS	FE	75%	3.830	5.926	(158)	(339)	31/12/2022
Aquajerez	IRS	FE	70%	22.708	24.175	(1.143)	(721)	15/07/2031
	IRS	FE	30%	18.145	19.761	(503)	(91)	15/07/2031
Gipuzkoa Ingurumena	IRS	FE	38%	9.378	9.715	(956)	(668)	30/06/2034
	IRS	FE	38%	9.378	9.715	(950)	(642)	30/06/2034
Qatarat	IRS	FE	100%	11.610		(790)		07/06/2026
	IRS	FE	100%	480		(6)		25/03/2021
	IRS	FE	100%	4.816		(206)		28/11/2024
Aquos El Realito S.A. de C.V	IRS	FE	100%	32.941		(3.847)		22/01/2025
Cedinsa Eix. Llobregat	IRS	FE	70%		117.013		(37.113)	01/05/2033
Cedinsa Eix. Transversal	IRS	FE	80%		301.271		(99.078)	30/10/2033
Cedinsa d'Aro	IRS	FE	85%		31.580		(10.065)	01/05/2033
Total integración global				335.672	807.271	(38.192)	(171.010)	

A 31 de diciembre de 2020 no se incluye en este apartado los derivados de las sociedades del subgrupo Cedinsa cuyos activos y pasivos se han traspasado a mantenidos para la venta (nota 4).

Asimismo, a continuación se detallan los vencimientos del importe nocional para las operaciones de cobertura contratadas a 31 de diciembre de 2020 y desglosadas en la tabla anterior:

	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes
Empresas consolidadas por integración global	23.759	23.786	22.571	33.724	231.831

A 31 de diciembre de 2020 el nocional total de las coberturas de las empresas consolidadas por el método de la participación asciende a 186.256 miles de euros (623.984 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y su valor razonable es de (24.874) miles de euros (175.222) miles de euros a 31 de diciembre de 2019. No se incluye en este apartado los derivados de las concesionarias detalladas en la nota 4.

A 31 de diciembre de 2020 las coberturas de los derivados de las sociedades cuyos activos y pasivos se han traspasado a mantenidos para la venta (nota 4), tienen un nocional total de 844.043 miles de euros y un valor razonable de (294.109) miles de euros. A continuación se presenta el detalle de las coberturas y su valor razonable:

	Tipo derivado	Tipo cobertura	% cobertura	Nocional 31.12.20	Nocional 31.12.19	Valoración a 31.12.20	Valoración a 31.12.19	Vencimiento
Cedinsa Eix. Llobregat	IRS	FE	70%	114.730	117.013	(36.561)	(37.113)	01/05/2033
Cedinsa Eix. Transversal	IRS	FE	80%	291.800	301.271	(96.946)	(99.079)	30/10/2033
Cedinsa d'Aro	IRS	FE	85%	30.943	31.580	(9.777)	(10.065)	01/05/2033
Total integración global				437.473	449.864	(143.284)	(146.257)	
Urbs Iudex et Causidicus, S.A.	IRS	FE	100%	59.432	61.676	(39.666)	(42.579)	30/12/2033
Concessió Estacions Aeroport L9	IRS	FE	varios	347.138	353.728	(111.159)	(105.640)	23/12/2033
Total método de la participación				406.570	415.404	(150.825)	(148.219)	



En el cuadro siguiente se detallan los derivados financieros que las empresas consolidadas por integración global han contratado con la finalidad de cobertura, pero que no pueden considerarse como tales a efectos contables:

	Tipo derivado	Tipo cobertura	Nocional 31.12.20	Nocional 31.12.19	Valoración a 31.12.20	Valoración a 31.12.19	Vencimiento
Empresas consolidadas por integración global							
FCC Environment CEE GmbH	FX SWAP	ESP	19.938	13.255	(208)	(312)	22/11/2023
Total integración global			19.938	13.255	(208)	(312)	

A continuación se muestra un detalle de los vencimientos del importe nocional de aquellos derivados que no cumplen las condiciones de cobertura:

	Vencimiento nocional				
	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes
Empresas consolidadas por integración global	16.160	–	–	3.778	–

En el cuadro siguiente se facilita una conciliación de la variación en la valoración de los derivados, distinguiendo los de cobertura de los especulativos e identificando los importes que cuales se han registrado en la cuenta de resultados consolidada adjunta y cuales en “Otro resultado global” del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado:

	Saldo a 1 enero 2019	Ganancias/pérdidas por valoración a reservas	Ganancias/pérdidas por valoración a resultados	Transferencia cuenta de pérdidas y ganancias	Ineficiencia de la cobertura	Otros movimientos	Saldo a 31 diciembre 2019
2020							
Cobertura	(171.010)	(30.907)	–	16.149	–	147.576	(38.192)
Especulativos	(312)	–	175	–	–	(71)	(208)
	Saldo a 1 enero 2018	Ganancias/pérdidas por valoración a reservas	Ganancias/pérdidas por valoración a resultados	Transferencia cuenta de pérdidas y ganancias	Ineficiencia de la cobertura	Otros movimientos	Saldo a 31 diciembre 2018
2019							
Cobertura	(13.204)	123	–	2.504	(4.331)	(156.102)	(171.010)
Especulativos	(3.150)	–	(62)	–	–	2.900	(312)

La columna “Otros movimientos” del ejercicio 2020 incluye fundamentalmente la reclasificación a pasivos mantenidos para la venta del subgrupo Cedinsa (nota 4).

24. Situación fiscal

La presente nota desarrolla aquellos epígrafes del balance y cuenta de resultados consolidados adjuntos, relacionados con las obligaciones tributarias de cada una de las sociedades pertenecientes al Grupo, tales como activos y pasivos por impuestos diferidos, administraciones públicas deudoras y acreedoras y el gasto por impuesto sobre beneficios.

De conformidad con el expediente 18/89, la Sociedad Dominante del Grupo FCC está acogida al régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades, integrándose en dicho régimen todas las sociedades que cumplen los requisitos establecidos por la legislación fiscal. Asimismo, parte de las sociedades dependientes que desarrollan la actividad de Aguas, Servicios Medioam-

bientales en Reino Unido y Grupo FCC Environment en Austria, también tributan en su propio grupo fiscal consolidado.

Durante el mes de mayo de 2019, la Administración tributaria concluyó un procedimiento de recuperación de ayudas de Estado, derivado de la decisión 2015/314/UE de la Comisión Europea, de 15 de octubre de 2014, relativa a la amortización fiscal del fondo de comercio financiero para la adquisición indirecta de participaciones extranjeras. Dicho procedimiento tenía como objeto regularizar los incentivos fiscales aplicados por el Grupo FCC en ejercicios anteriores, como consecuencia de la adquisición de los grupos Alpine, FCC Environment (antes grupo WRG) y FCC CEE (antes grupo ASA). En el ejercicio 2019, la Administración tributaria liquidó al Grupo un importe total (cuota e intereses de demora) igual a 111 millones de euros. FCC satisfizo esta deuda tributaria y presentó reclamación económico-administrativa contra la misma, que se encuentra pendiente de resolución. El Grupo, de acuerdo con la opinión de sus asesores legales, considera como probable que le sean devueltos los importes ya ingresados en el marco de dicho procedimiento de recuperación. Por otra parte, en el marco de este procedimiento, la Administración tributaria ha reconocido a favor del Grupo FCC una base imponible negativa que ha generado un crédito fiscal activado por un importe de 63,2 millones de euros.

En junio de 2020, la Administración tributaria comunicó el inicio de actuaciones de comprobación del Impuesto sobre Sociedades al grupo fiscal encabezado por FCC, S.A., ejercicio 2015 a 2017, el IVA correspondiente al período de junio de 2016 a diciembre de 2017 de FCC, S.A., FCC Construcción, FCC Aqualia, FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas y Cementos Portland Valderrivas, así como las retenciones/ingresos a cuenta por los rendimientos del trabajo y los rendimientos profesionales correspondiente al período de junio de 2016 a diciembre de 2017, de FCC, S.A., FCC Construcción y FCC Aqualia y del periodo enero a diciembre de 2017 de Cementos Portland Valderrivas. En relación a los ejercicios e impuestos abiertos a inspección, podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de manera objetiva, al encontrarse las actuaciones en un estadio muy inicial. No obstante, la Dirección del Grupo estima que los pasivos resultantes de esta situación no afectarían de forma significativa al patrimonio del mismo.

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos obedecen principalmente a provisiones dotadas, pérdidas y deterioros de activos mantenidos para la venta, gastos financieros no deducibles que fiscalmente resultarán deducibles de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en ejercicios futuros, deducciones y bases imponibles pendientes de aplicar/compensar y diferencias entre amortizaciones contables y fiscales.

En concreto, el Grupo FCC ha registrado activos por impuestos diferidos correspondientes a las bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar, por considerar que no existen dudas sobre su recuperabilidad, por un importe de 345.095 miles de euros (330.152 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). El aumento de los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar, respecto del ejercicio 2019, se debe fundamentalmente a una mayor activación de bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar en el grupo fiscal 18/89 (FCC)

La Dirección del Grupo ha evaluado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos mediante la estimación de las bases imponibles futuras, concluyendo que no existen dudas sobre su compensación.

Las estimaciones utilizadas para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se basan en la estimación de las bases imponibles futuras, partiendo del resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos de actividades continuadas que ha sido estimado, al que se han ajustado las correspondientes diferencias permanentes y temporales que se estima se producirán en cada ejercicio.

De acuerdo con las proyecciones de beneficios realizadas, se estima que existirán bases imponibles positivas suficientes para absorber sustancialmente tanto las bases imponibles negativas reconocidas en balance, como los activos por impuestos diferidos, en un periodo estimado en torno a los catorce años.

En cuanto a los pasivos por impuestos diferidos registrador por el Grupo, tienen su origen principalmente:

- En las diferencias entre la valoración fiscal y contable por la puesta a valor razonable de activos derivada de las adquisiciones societarias habidas en los diferentes segmentos de actividad del Grupo, tal y como se indica en las notas 3.b). En general estos pasivos no supondrán futuras salidas de tesorería, debido a que revierten al mismo ritmo que la amortización de los activos revalorizados.
- En la amortización fiscal de los contratos de leasing y la de determinados elementos de inmovilizado material acogidos a planes de amortización fiscal acelerada, así como en la libertad de amortización sobre las inversiones realizadas, que permite amortizar las mismas en su totalidad siempre y cuando se cumplan determinados requisitos.
- En los beneficios de las uniones temporales de empresas que se incluirán en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio siguiente.

El Grupo, atendiendo a lo establecido por la NIC 12 “Impuesto sobre las ganancias”, ha procedido a compensar los activos y pasivos por impuesto diferido correspondientes a aquellas entidades, que, de acuerdo con la legislación fiscal que les aplica tienen el derecho legal a compensarlos y se liquidarán por su importe neto en función de su calendario. A 31 de diciembre de 2020 se han compensado activos y pasivos por impuesto diferido por importe de 123.695 miles de euros (202.427 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los principales activos y pasivos por impuestos diferidos, antes de la citada compensación:

ACTIVOS	2020			2019		
	Grupo Fiscal España	Resto	TOTAL	Grupo Fiscal España	Resto	TOTAL
Provisiones y deterioros	119.011	40.219	159.230	134.897	49.739	184.636
Bases imponibles negativas	332.327	12.768	345.095	316.989	13.163	330.152
Gasto financiero no deducible	21.817	5.626	27.443	51.239	72.293	123.532
Planes de pensiones	455	2.214	2.669	459	1.375	1.834
Diferencias por amortizaciones	12.514	9.822	22.336	13.405	8.124	21.529
Otros	112.002	33.615	145.617	107.910	32.773	140.683
Total	598.126	104.264	702.390	624.899	177.467	802.366

PASIVOS	2020			2019		
	Grupo Fiscal España	Resto	TOTAL	Grupo Fiscal España	Resto	TOTAL
Activos a valor razonable por asignaciones diferencias adquisición (NIIF 3)	60.907	68.524	129.431	62.402	136.605	199.007
Amortizaciones aceleradas	1.698	89.242	90.940	5.514	75.555	81.069
Resultado Uniones Temporales de Empresas	11.914	6.332	18.246	11.302	5.371	16.673
Deterioro fiscal del fondo de comercio	1.175	-	1.175	3.342	-	3.342
Impuesto diferido de las diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-
Arrendamiento financiero	4.837	1.993	6.830	4.889	2.026	6.915
Otros	19.667	6.199	25.866	24.852	12.881	37.733
Total	100.198	172.290	272.488	112.301	232.438	344.739

A continuación se presentan los vencimientos previstos de los impuestos diferidos:

	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
Activos	67.374	71.600	57.760	50.846	454.810	702.390
Pasivos	19.936	21.606	16.647	17.211	197.088	272.488

El Grupo cuenta con créditos fiscales correspondientes a bases imponibles negativas (BINs), que no han sido activados en los estados financieros sobre la base de un criterio de prudencia, por importe de 183,3 millones de euros. El plazo estimado de vencimiento de los créditos fiscales por BINs no activadas, es el que se muestra a continuación:

Horizonte de vencimiento	Créditos fiscales (en millones de euros)
De 2021 a 2025	33,5
De 2026 a 2030	19,6
De 2031 en adelante	45,1
Sin vencimiento	85,1
	183,3

Por otra parte, el Grupo cuenta con créditos fiscales no activados, correspondientes a deducciones fiscales acreditadas y pendientes de aplicación, por importe total de 9,6 millones de euros.

b) Administraciones públicas

La composición a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 de los activos y pasivos corrientes del epígrafe "Administraciones públicas" es la siguiente:

Activos corrientes

	2020	2019
Impuesto sobre el Valor Añadido a recuperar (nota 16)	108.169	87.291
Impuesto corriente	101.235	72.664
Resto conceptos tributarios (nota 16)	61.896	54.892
	271.300	214.847

Pasivos corrientes

	2020	2019
Impuesto sobre el Valor Añadido a ingresar (nota 22)	93.616	69.518
Impuesto corriente (nota 22)	8.939	14.951
Seguridad Social acreedora y resto conceptos tributarios (nota 22)	223.268	218.475
Aplazamientos	257	84
	326.080	303.028

c) Gasto por impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio asciende a 86.273 miles de euros (149.067 miles de euros en el ejercicio 2019), tal como se ha recogido en la cuenta de resultados adjunta. A continuación se presenta la conciliación entre gasto y cuota fiscal devengada:

	2020		2019			
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones		
Resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos de actividades continuadas			429.873		488.990	
Diferencias permanentes	74.606	(123.814)	(49.208)	164.964	(210.375)	(45.411)
Resultado contable consolidado ajustado de actividades continuadas			380.665		443.579	
Diferencias temporales						
– Con origen en el ejercicio	179.277	(96.207)	83.070	176.825	(94.345)	82.480
– Con origen en ejercicios anteriores	112.651	(286.239)	(173.588)	113.617	(355.745)	(242.128)
Resultados imputados directamente a Patrimonio						
Base imponible consolidada de actividades continuadas (resultado fiscal)			290.147		283.931	

Del cuadro anterior, dada la magnitud de los importes, cabe señalar que la base imponible es la mejor estimación disponible en la fecha de formulación de cuentas. El importe definitivamente a pagar se determinará en la liquidación del impuesto que se realizará durante el ejercicio 2021, por lo que la liquidación final puede variar tal como se explica en la nota 3.p) de la presente Memoria.

Las diferencias permanentes incluyen, como aumentos, en el ejercicio 2019 el importe del deterioro registrado en el fondo de comercio de Uniland (nota 7) por importe de 70.011 miles de euros.

A continuación se muestra la conciliación del gasto por impuesto sobre beneficios:

	2020	2019
Resultado contable consolidado ajustado de actividades continuadas	380.665	443.579
Cuota del impuesto sobre beneficios	(95.802)	(108.952)
Deducciones y bonificaciones	3.585	1.490
Otros ajustes	5.944	(41.604)
Impuesto sobre beneficios	(86.273)	(149.066)

En el ejercicio 2020 se han reclasificado los activos y pasivos del grupo Cedinsa, al epígrafe activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta respectivamente (nota 4), aportando a la cuenta de resultados adjunta un resultado antes de impuestos de 19.518 miles de euros, y un impuesto sobre beneficios de (5.523) miles de euros.

Los principales componentes del impuesto sobre beneficios, distinguiendo entre el impuesto corriente, es decir, el correspondiente al ejercicio presente y el impuesto diferido, entendido este último como el impacto en resultados del nacimiento o reversión de diferencias temporarias que afectan al importe de activos o pasivos por impuestos diferidos reconocidos en balance, es el siguiente:

	2020	2019
Impuesto corriente	(71.412)	(78.019)
Impuestos diferidos	(14.861)	(71.047)
Impuesto sobre beneficios	(86.273)	(149.066)

25. Planes de pensiones y obligaciones similares

Las sociedades españolas del Grupo, en general, no tienen establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. No obstante, de acuerdo con lo establecido por el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, las sociedades proceden a externalizar los compromisos en materia de pensiones y otras obligaciones similares con su personal.

La Sociedad Dominante, tiene contratados seguros para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios y pensiones de jubilación u otros conceptos a favor de algunos consejeros ejecutivos y directivos. En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

- Decisión unilateral de la empresa.
- Disolución o desaparición de la sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.
- Fallecimiento o invalidez permanente.
- Otras causas de incapacitación física o legal.
- Modificación sustancial de las condiciones profesionales.
- Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa.
- Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo.

En los ejercicios 2020 y 2019 no se han realizado nuevas aportaciones en concepto de primas por dicho seguro y en el ejercicio 2019 hubo ingresos por extornos sobre primas pagadas anteriormente por 3.459 miles de euros. A 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de las primas aportadas cubre la totalidad de las obligaciones actuariales contraídas.

De conformidad con el artículo 38.5 de los Estatutos Sociales, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. mantiene un seguro de responsabilidad civil que da cobertura a Administradores y Directivos. La póliza es global para la totalidad del colectivo directivo del Grupo y en 2020 se ha pagado una prima por importe de 1.474 miles de euros (489 miles de euros en el ejercicio 2019).

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha contratado una póliza de accidentes para los Consejeros, tanto en el ejercicio de sus funciones como para su vida personal, con cobertura en caso de fallecimiento, invalidez permanente total, invalidez permanente absoluta y gran invalidez. La prima pagada en el ejercicio asciende a 6 miles de euros (7 miles de euros en el ejercicio 2019).

Algunas sociedades extranjeras del Grupo tienen asumido el compromiso de complementar las prestaciones por jubilación y otras obligaciones similares de sus empleados mediante planes de prestaciones definidas. La valoración de las obligaciones devengadas y, en su caso, de los activos afectos ha sido realizada por expertos actuarios independientes a través de métodos y técnicas actuariales generalmente aceptados y recogidos, en su caso, en el balance consolidado adjunto en el epígrafe “Provisiones no corrientes” dentro del concepto “Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal”, de acuerdo con los criterios establecidos por las NIIF (nota 19).

Las principales prestaciones a las que se refiere el párrafo anterior son las siguientes:

- Las sociedades del grupo FCC Environment (UK), residentes en el Reino Unido, incorporan al balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2020 las prestaciones asumidas con sus empleados, representadas por unos activos, afectos a los planes para atender dichas prestaciones, cuyo valor razonable asciende a 62.478 miles de euros (59.501 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), con un valor actuarial de las obligaciones devengadas que ascienden a 70.758 miles de euros (64.939 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). La diferencia neta supone un pasivo de 8.280 miles de euros (5.438 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), la cual se ha recogido como provisiones no corrientes en el balance consolidado adjunto. En el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta se incluye un coste de 420 miles de euros (367 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) por la diferencia neta entre el coste de los servicios y los rendimientos de los activos afectos al plan. La tasa actuarial media utilizada ha sido del 1,5% (2,0% en 2019).
- La sociedad Telford & Wrekin Services, Ltd. residente en el Reino Unido liquidó en el ejercicio 2019 el plan de pensiones que tenía comprometido para complementar las prestaciones por jubilación de sus empleados. De acuerdo con la normativa contable internacional en vigor, el resultado de esta liquidación debe registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias, lo que supuso reconocer un ingreso de 6.730 miles de euros.

A continuación se detalla el movimiento del ejercicio de las obligaciones y activos asociados a los planes de pensiones y obligaciones similares:

Ejercicio 2020

Evolución real del valor actual de la obligación

	Grupo FCC Environment (UK)	Telford & Wrekin Services
Saldos obligaciones al inicio del ejercicio	64.939	
Coste de los servicios del ejercicio corriente	201	
Costes por intereses	1.210	
Aportaciones de los participantes	17	
Pérdidas/ganancias actuariales	9.669	
Modificaciones por tipo de cambio	(3.484)	
Prestaciones pagadas en el ejercicio	–	
Coste de los servicios pasados	25	
Liquidaciones	(1.819)	
Saldo obligaciones final del ejercicio	70.758	–

Evolución real del valor razonable de activos afectos

	Grupo FCC Environment (UK)	Telford & Wrekin Services
Saldos activos afectos al inicio del ejercicio	59.501	
Rendimiento esperado de activos	1.116	
Pérdidas/ganancias actuariales	5.202	
Modificaciones por tipos de cambio	(3.192)	
Aportaciones efectuadas por el empleador	1.754	
Aportaciones efectuadas por el participante	16	
Prestaciones pagadas	(1.919)	
Liquidaciones	–	
Saldo activos afectos al final del ejercicio	62.478	–

Conciliación evolución real de la obligación menos los activos afectos y los saldos efectivamente reconocidos en balance

	Grupo FCC Environment (UK)	Telford & Wrekin Services
Saldo neto obligaciones menos activos afectos al final del ejercicio	8.280	-

Ejercicio 2019

Evolución real del valor actual de la obligación

	Grupo FCC Environment (UK)	Telford & Wrekin Services
Saldos obligaciones al inicio del ejercicio	55.369	31.525
Coste de los servicios del ejercicio corriente	174	107
Costes por intereses	1.663	231
Aportaciones de los participantes	19	22
Pérdidas/ganancias actuariales	6.837	2.498
Modificaciones por tipo de cambio	2.846	1.620
Prestaciones pagadas en el ejercicio	(1.969)	(270)
Liquidaciones	-	(35.733)
Saldo obligaciones final del ejercicio	64.939	-

Evolución real del valor razonable de activos afectos

	Grupo FCC Environment (UK)	Telford & Wrekin Services
Saldos activos afectos al inicio del ejercicio	51.825	26.359
Rendimiento esperado de activos	1.566	193
Pérdidas/ganancias actuariales	3.631	1.025
Modificaciones por tipos de cambio	2.663	1.355
Aportaciones efectuadas por el empleador	1.861	-
Aportaciones efectuadas por el participante	19	22
Prestaciones pagadas	(2.064)	(272)
Liquidaciones	-	(28.682)
Saldo activos afectos al final del ejercicio	59.501	-

Conciliación evolución real de la obligación menos los activos afectos y los saldos efectivamente reconocidos en balance

	Grupo FCC Environment (UK)	Telford & Wrekin Services
Saldo neto obligaciones menos activos afectos al final del ejercicio	5.438	-

26. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo ha incurrido en pasivos contingentes, principalmente avales ante terceros, en su mayor parte ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de la ejecución de obras y contratos de saneamiento urbano, por un importe de 3.833.058 miles de euros (3.941.877 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Adicionalmente el Grupo ha otorgado cartas de indemnidad a determinados directivos con funciones de Dirección y Administración en sociedades dependientes, sin que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se hayan identificado riesgos a provisionar derivados de las mismas. Tales cartas de indemnidad son una práctica habitual en multinacionales que expatriarían a empleados por su doble condición de empleados de la empresa y de directivos de la filial y son de ejecución subsidiaria en caso de que las respectivas pólizas de directivos no cubrieran totalmente la contingencia. En relación a los negocios que se mantuvieron por el Grupo en Alpine, se otorgaron cartas de indemnidad a cinco directivos.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y las sociedades dependientes del Grupo interviene como parte demandada en determinados litigios por las responsabilidades propias de las diversas actividades del Grupo en el desarrollo de los contratos adjudicados y para las que existen dotadas provisiones (nota 19). Dichos litigios que en número pueden ser significativos, son de importes poco relevantes considerados individualmente. Por este motivo, en base a la experiencia demostrada y a las provisiones existentes, los pasivos resultantes no afectarían de forma significativa al patrimonio del Grupo.

En relación a los principales pasivos contingentes derivados del proceso de quiebra del subgrupo Alpine, señalar que sus eventuales efectos financieros serían la salida de caja del importe señalado en las respectivas demandas que se detallan en la nota 19 de la presente memoria.

Con fecha 15 de enero de 2015, la Sala de la Competencia de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia dictó resolución relativa al expediente S/0429/12, por una presunta infracción del artículo 1 de la Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia. La citada resolución afecta a varias empresas y asociaciones del sector de los residuos entre las cuales se encuentra FCC y otras empresas igualmente pertenecientes al Grupo FCC. El Grupo interpuso recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional. A finales de enero de 2018 fueron notificadas las Sentencias dictadas por la Audiencia Nacional por las que se estiman los recursos contencio-

so-administrativos interpuestos por Gestión y Valorización Integral del Centro S.L. y BETEARTE, ambas sociedades participadas por FCC, contra la Resolución de la CNMC en la que se imponían varias sanciones por unas supuestas prácticas colusorias. En ambas sentencias se estima el argumento alegado por dichas sociedades de que no existía una infracción única y continuada. En abril de 2018 se nos notificó el acuerdo de incoación de un nuevo expediente sancionador por las mismas conductas investigadas en el expediente anterior objeto de la sentencia estimatoria, abriéndose un plazo de 18 meses de instrucción. En septiembre de 2019 se dictó un acuerdo suspendiendo la tramitación del expediente sancionador hasta que recaiga sentencia de la Audiencia Nacional en los recursos presentados por otras empresas sancionadas.

En abril de 2019 la Audiencia Nacional dictó una sentencia en relación al precio de 6 euros por acción aplicado en la OPA de exclusión realizada en el año 2017 por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. sobre la sociedad dependiente Cementos Portland Valderrivas, S.A., solicitando a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el recálculo de dicho precio. La citada sentencia fue recurrida por el Grupo y también por la CNMV, al no estar de acuerdo con el contenido de la misma. En el mes de noviembre de 2020, el Tribunal Supremo dictó sentencia, ya firme, favorable a FCC y a la CNMV, revocando la sentencia de la Audiencia Nacional y validando la tramitación realizada de la OPA y el precio fijado.

El Grupo ha tenido conocimiento de la existencia de pagos producidos entre los años 2010 y 2014 por importe de 82 millones de dólares de Estados Unidos, que podrían no ser justificados y por lo tanto ilícitos, a raíz de la investigación interna llevada a cabo durante el mes de mayo de 2019 en aplicación de su política y normativa de cumplimiento. La aplicación de los procedimientos contenidos en el conjunto de normas de cumplimiento del Grupo FCC ha permitido identificar los hechos, procediendo la empresa a ponerlos en conocimiento de las fiscalías de España y de Panamá, y a las que viene prestando desde entonces la máxima colaboración para el esclarecimiento de los mismos en el marco del principio "tolerancia cero" contra la corrupción que impregna todo el Sistema de Cumplimiento de FCC.

En el contexto de la antedicha colaboración, con fecha 29 de octubre de 2019 el Juzgado Central de Instrucción núm. 2 de la Audiencia Nacional acordó tener como investigadas dentro de las Diligencias Previa 34/2017 a FCC Construcción, S.A. y dos de sus filiales, FCC Construcción América, S.A. y Construcciones Hospitalarias, S.A. Continúa la tramitación del procedimiento y todavía no resulta posible determinar si finalmente se formularán cargos contra dichas sociedades, y de formularse, cuál será el alcance de estos. Por ello, calificamos como posible que puedan derivarse impactos económicos para las mismas a resultados del referido procedimiento, si bien no disponemos de la información necesaria que nos permita establecer una cuantificación de los mismos.

Adicionalmente, cabe señalar que el acuerdo de venta del 49% de la participación de FCC Aqualia S.A., que se perfeccionó en el ejercicio 2018, contempla determinados precios variables que dependen de la resolución de procedimientos contingentes. El Grupo, por tanto, no ha registrado activo alguno dado su carácter contingente; asimismo, tampoco ha registrado pasivos por las reclamaciones que puedan surgir en contra de sus intereses al no estimarse probable que se puedan producir quebrantos significativos y dado su importe no relevante en relación al precio de la operación.

Asimismo, en el marco de la citada operación de venta, se constituyeron sendas sociedades FCC Topco, s.ar.l y su filial FCC Midco, S.A., aportándose a esta última acciones representativas de un 10% de las acciones de FCC Aqualia, propiedad del Grupo. Las citadas acciones se encuentran pignoradas como garantía de ciertas obligaciones del Grupo frente a FCC Aqualia, principalmente por el repago del préstamo que esta última tiene concedido a la matriz del Grupo por importe de 806.479 miles de euros. El Grupo estima que no existe riesgo de ejecución de las citadas garantías a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales.

El Grupo tiene abiertos otros litigios y procedimientos judiciales a los descritos anteriormente por los que estima no se van a producir salidas de caja significativas.

La participación de las sociedades del Grupo en operaciones conjuntas gestionadas mediante uniones temporales de empresas, comunidades de bienes, cuentas en participación y otras entidades de características similares supone para los socios partícipes compartir la responsabilidad solidaria sobre la actividad desarrollada (nota 13).

En relación a las garantías recibidas, cabe señalar, con carácter general, que el Grupo únicamente recibe garantías en relación a importes pagados en concepto de anticipos para la compra por encargo de equipo altamente especializado principalmente en los segmentos de Construcción y Aguas de cuantía no significativa en su conjunto. En cuanto a las garantías ejecutadas o realizadas, señalar que el Grupo no ha obtenido activos significativos como consecuencia de garantías ejecutadas a su favor.

27. Ingresos y gastos

a) Ingresos de explotación

El Grupo registra los ingresos de explotación en el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios”, incluyendo los ingresos por intereses derivados de los derechos de cobro del modelo financiero de concesiones bajo CINIIF 12 por importe de 38.269 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (33.200 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), salvo los trabajos realizados para el inmovilizado propio y otros ingresos de explotación.

En la nota 28 “Información por segmentos de actividad” se presenta la aportación de las áreas de actividad al importe neto de la cifra de negocios consolidada.

Durante el ejercicio 2020 se han reconocido ingresos de explotación derivados de obligaciones de ejecución satisfechas, o parcialmente satisfechas en ejercicios anteriores por importe de 35.327 miles de euros (55.795 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), principalmente en el segmento de Construcción.

Durante el ejercicio 2020 se han reconocido como ingresos 229.065 miles de euros (156.342 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) previamente registrados como anticipos de clientes y obra certificada por anticipado (notas 16 y 22) que figuraban en el pasivo dentro del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”, principalmente en el segmento de Construcción.

La composición de los otros ingresos de explotación para los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Ingresos por servicios diversos	115.526	85.255
Derechos de emisión CO ₂ (nota 29)	58.909	5.776
Reintegro por indemnizaciones de seguros	6.782	5.742
Subvenciones de explotación	18.130	21.424
Otros ingresos	93.958	96.130
	293.305	214.327

Como “Ingresos por servicios diversos” figuran principalmente servicios adicionales derivados de contratos de obra o prestación de servicios no recogidos en los contratos principales e ingresos derivados de la prestación de asistencia técnica a entidades contabilizadas por el método de la participación. En el epígrafe “Otros ingresos” se incluyen principalmente ingresos por arrendamientos cuando el Grupo actúa como arrendador en arrendamientos operativos y el exceso de provisiones.

Al cierre del ejercicio 2020, el Grupo tiene obligaciones de ejecución pendientes de satisfacer fundamentalmente de prestación de servicios en el segmento de Servicios Medioambientales y derivadas de contratos de construcción principalmente en los segmentos de Construcción y Aguas por importe de 14.434.994 miles de euros que espera reconocer como ingresos de acuerdo con el siguiente calendario:

	hasta 1 año	2 a 5 años	más de 5 años	Total
Servicios Medioambientales	1.310.559	3.619.584	4.254.122	9.184.265
Construcción	1.602.978	3.552.796	–	5.155.774
Gestión Integral del Agua	81.844	13.111	–	94.955
	2.995.381	7.185.491	4.254.122	14.434.994

b) Aprovisionamientos

La composición del saldo de aprovisionamientos y otros gastos externos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Trabajos realizados por subcontratistas y otras empresas	1.397.896	1.313.848
Compras y aprovisionamientos	902.346	1.025.714
	2.300.242	2.339.562

c) Gastos de personal

A continuación se presenta el detalle de los gastos de personal para los ejercicios 2020 y 2019:

	2020	2019
Sueldos y salarios	1.498.269	1.477.635
Seguridad Social	432.248	423.082
Otros gastos de personal	40.593	25.017
	1.971.110	1.925.734

La información en relación al número de empleados y su distribución por niveles funcionales y por sexo se facilita en el Estado de Información No Financiera que forma parte del Informe de Gestión que acompaña a las presentes cuentas anuales.

d) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado

La composición del saldo de los deterioros y resultados por enajenación del inmovilizado en los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Deterioro fondo de comercio (nota 7)	–	(70.011)
Deterioro otro inmovilizado material e intangible (dotación) / reversión (notas 7 y 8)	3.955	4.325
Resultados en enajenaciones de otro inmovilizado material e intangible	2.357	5.571
Otros conceptos	558	351
	6.870	(59.764)

Cabe destacar en el ejercicio 2019 el deterioro practicado en el fondo de comercio de Corporación Uniland por importe de 70.011 miles de euros (nota 7).

El importe de este epígrafe figura en el estado de flujos de efectivo consolidado adjunto dentro del epígrafe “Otros ajustes del resultado (netos)”.

e) Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos financieros, según los activos que los generan, en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	325	4.693
Activos financieros al coste amortizado	16.430	15.670
Otros ingresos financieros	16.715	30.704
	33.470	51.067

En el epígrafe "Otros ingresos financieros" se incluye principalmente la repercusión de costes financieros acordados en relación al aplazamiento del cobro de determinadas obras en el segmento de Construcción por importe de 6.316 miles de euros (22.067 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y por intereses de demora en concesionarias del subgrupo Cedinsa por importe de 3.070 miles de euros.

La composición de los gastos financieros en los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Obligaciones y otros valores negociables	53.761	39.800
Créditos y préstamos	41.689	46.804
Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos	24.869	18.946
Acreedores por arrendamientos	12.644	13.037
Cesión de créditos	9.691	27.519
Actualización financiera de provisiones y otros pasivos	23.704	20.101
Otros gastos financieros	21.071	29.580
	187.429	195.787

f) Otros resultados financieros

La composición de los otros resultados financieros en los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Variación de valor razonable en instrumentos financieros corrientes	175	(10.051)
Diferencias de cambio	(51.259)	14.814
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	27	(3.308)
	(51.057)	1.455

La disminución en el concepto diferencias de cambio atiende principalmente a la devaluación del dólar estadounidense y el peso mexicano.

El importe de este epígrafe figura en el estado de flujos de efectivo consolidado adjunto dentro del epígrafe "Otros ajustes del resultado (netos)".

g) Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

La composición de este epígrafe es la siguiente:

	2020	2019
Resultados del ejercicio (nota 13)	61.514	78.946
Negocios conjuntos	38.169	31.815
Asociadas	23.345	47.131
Resultados por enajenaciones y otros	635	41.695
	62.149	120.641

La línea “Resultado por enajenaciones y otros” incluye en el ejercicio 2020 un resultado positivo de 635 miles de euros por la toma de control de la sociedad Aquos El Realito, S.A. de C.V. (notas 5 y 12), por la puesta a valor razonable de la participación anterior a la toma de control y por la imputación a resultados de los ajustes de valoración. Por su parte en el ejercicio 2019 la citada línea incluye principalmente por una parte, el resultado positivo por la toma del control del subgrupo Cedinsa (notas 5 y 12) por importe positivo de 36.588 miles de euros, por la puesta a valor razonable de la participación anterior a la toma de control y por la imputación a resultados de los ajustes de valoración de instrumentos financieros derivados registrados a la fecha de la toma de control. Por otra parte incluye además la operación llevada a cabo en las sociedades Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.a. y Shariket Miyeh Djinet, S.p.a. en virtud de la que han dejado de consolidarse por el método de la participación (notas 5 y 12), lo que supuso un impacto negativo de 6.122 miles de euros por la puesta a valor razonable de la participación anterior al cambio de método de consolidación y por la imputación a resultados de los ajustes de valoración por diferencias de conversión (nota 18).

h) Resultado atribuido a intereses minoritarios

A 31 de diciembre de 2020 el resultado atribuido a intereses minoritarios se eleva a 81.421 miles de euros, principalmente por el importe correspondiente al 49% ostentado por el accionista minoritario del subgrupo Aqualia, segmento que aporta un importe de 67.883 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (66.966 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) (nota 28).

28. Información por segmentos de actividad

a) Segmentos de actividad

Los segmentos de actividad que se presentan coinciden con las áreas de negocio, tal como se ha expuesto en la nota 1. La información de cada segmento, reflejada en los cuadros que se presentan a continuación, se ha realizado de acuerdo con los criterios de gestión establecidos internamente por la Dirección del Grupo que son coincidentes con las políticas contables adoptadas para preparar y presentar los estados financieros consolidados del Grupo.

La columna “Corporación” incluye la actividad de las áreas funcionales que efectúan tareas de apoyo a las operativas y la explotación de aquellas sociedades cuya gestión no se adscribe a ninguna de las áreas de negocio, que principalmente desarrollan actividad inmobiliaria.

La columna “Eliminaciones” incluye las eliminaciones por operaciones entre los diferentes segmentos de actividad.

Cuenta de resultados por segmentos

En particular, la información reflejada en los cuadros siguientes incluye como resultado del segmento para los ejercicios 2020 y 2019:

- La totalidad de ingresos y gastos de explotación de las sociedades dependientes y contratos de gestión conjunta que corresponden a la actividad desarrollada por el segmento.
- Los ingresos y gastos por intereses derivados de activos y pasivos del segmento, los dividendos y los beneficios y pérdidas procedentes de ventas de inversiones financieras propias del segmento.
- La participación en el resultado de las entidades que se contabilizan por el método de la participación.
- El gasto por impuesto sobre beneficios correspondiente a las operaciones realizadas por cada segmento.
- En el epígrafe “Contribución al resultado del Grupo FCC” se muestra la aportación de cada área al patrimonio atribuido a los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.



2020	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cemento	Concesiones	Corporación	Eliminaciones
Importe neto de la cifra de negocios	6.158.023	2.888.150	1.188.348	1.610.990	382.639	123.532	98.355	(133.991)
<i>De clientes externos</i>	6.158.023	2.882.658	1.182.248	1.552.026	376.232	123.532	41.327	-
<i>De transacciones con otros segmentos</i>	-	5.492	6.100	58.964	6.407	-	57.028	(133.991)
Otros ingresos	327.161	91.180	60.833	189.726	64.717	10.911	64.821	(155.027)
<i>De clientes externos</i>	327.161	89.983	59.871	73.214	64.679	10.909	28.505	-
<i>De transacciones con otros segmentos</i>	-	1.197	962	116.512	38	2	36.316	(155.027)
Gastos de explotación	(5.437.685)	(2.528.479)	(966.252)	(1.747.133)	(307.503)	(39.812)	(137.527)	289.021
Amortización del inmovilizado e imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	(477.342)	(233.826)	(117.776)	(34.718)	(32.929)	(39.069)	(19.205)	181
Otros resultados de explotación	2.583	(1.368)	2.257	2.071	(116)	(166)	9	(104)
Resultado de Explotación	572.740	215.657	167.410	20.936	106.808	55.396	6.453	80
<i>Porcentaje sobre la cifra de negocios</i>	9,30%	7,47%	14,09%	1,30%	27,91%	44,84%	6,56%	(0,06%)
Ingresos financieros	33.471	3.403	37.940	24.075	705	10.685	163.122	(206.459)
Gastos financieros	(187.430)	(74.457)	(47.405)	(23.011)	(10.069)	(33.969)	(53.154)	54.635
Otros resultados financieros	(51.057)	(4.478)	(2.525)	(42.819)	(1.368)	88	71.678	(71.633)
Resultado entidades valoradas método participación	62.149	15.045	1.707	922	(2.607)	20.573	26.510	(1)
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	429.873	155.170	157.127	(19.897)	93.469	52.773	214.609	(223.378)
Impuesto sobre beneficios	(86.273)	(27.859)	(33.338)	1.261	(21.858)	(9.186)	4.751	(44)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	343.600	127.311	123.789	(18.636)	71.611	43.587	219.360	(223.422)
Resultado Consolidado del ejercicio	343.600	127.311	123.789	(18.636)	71.611	43.587	219.360	(223.422)
Intereses minoritarios	81.421	6.148	67.883	481	2.370	4.539	-	-
Resultado atribuido a la sociedad dominante	262.179	121.163	55.906	(19.117)	69.241	39.048	219.360	(223.422)
Contribución al resultado del Grupo FCC	262.179	121.163	55.906	(19.117)	69.241	39.048	219.360	(223.422)

2019	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cemento	Concesiones	Corporación	Eliminaciones
Importe neto de la cifra de negocios	6.276.231	2.915.243	1.186.881	1.719.330	413.213	49.818	66.357	(74.611)
<i>De clientes externos</i>	6.276.231	2.907.665	1.181.117	1.666.761	405.829	49.818	65.041	-
<i>De transacciones con otros segmentos</i>	-	7.578	5.764	52.569	7.384	-	1.316	(74.611)
Otros ingresos	264.173	88.188	60.440	97.210	15.214	6.627	92.123	(95.629)
<i>De clientes externos</i>	264.173	87.453	60.110	90.098	15.141	6.627	4.744	-
<i>De transacciones con otros segmentos</i>	-	735	330	7.112	73	-	87.379	(95.629)
Gastos de explotación	(5.514.601)	(2.510.885)	(965.600)	(1.716.345)	(342.048)	(24.603)	(124.042)	168.922
Amortización del inmovilizado e imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	(449.109)	(237.365)	(106.360)	(33.327)	(35.357)	(16.902)	(20.103)	305
Otros resultados de explotación	(65.080)	3.286	4.885	10.481	(71.040)	(2.921)	-	(9.771)
Resultado de Explotación	511.614	258.467	180.246	77.349	(20.018)	12.019	14.335	(10.784)
<i>Porcentaje sobre la cifra de negocios</i>	8,15%	8,87%	15,19%	4,50%	(4,84%)	24,13%	21,60%	14,45%
Ingresos financieros	51.067	6.573	37.579	26.300	2.013	7.026	72.969	(101.393)
Gastos financieros	(195.787)	(78.795)	(45.800)	(26.428)	(11.391)	(10.314)	(80.949)	57.890
Otros resultados financieros	1.455	(2.992)	289	10.442	885	98	213.228	(220.495)
Resultado entidades valoradas método participación	120.641	17.719	(2.625)	17.919	(10.098)	64.250	33.413	63
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	488.990	200.972	169.689	105.582	(38.609)	73.079	252.996	(274.719)
Impuesto sobre beneficios	(149.066)	(40.152)	(46.149)	(35.078)	(7.049)	(3.706)	(17.221)	289
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	339.924	160.820	123.540	70.504	(45.658)	69.373	235.775	(274.430)
Resultado Consolidado del ejercicio	339.924	160.820	123.540	70.504	(45.658)	69.373	235.775	(274.430)
Intereses minoritarios	73.220	4.785	66.996	560	1.355	(476)	-	-
Resultado atribuido a la sociedad dominante	266.704	156.035	56.544	69.944	(47.013)	69.849	235.775	(274.430)
Contribución al resultado del Grupo FCC	266.704	156.035	56.544	69.944	(47.013)	69.849	235.775	(274.430)

La contribución al resultado del Grupo FCC del segmento "Corporación" incluye principalmente, la facturación de los servicios de soporte prestados al resto de actividades del Grupo dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación", los deterioros de las inversiones sobre las participaciones de las cabeceras del resto de segmentos, así como los dividendos distribuidos por empresas del Grupo participadas por la matriz del Grupo, los gastos financieros facturados como consecuencia de préstamos intragrupo otorgados a la empresa matriz por otras empresas participadas

y los ingresos financieros facturados como consecuencia de los créditos intragrupo otorgados por la empresa matriz a otras empresas participadas. Todos estos conceptos, al ser operaciones con empresas del Grupo, se eliminan como se muestra en la columna "Eliminaciones". Asimismo, dentro del segmento "Corporación" se incluyen los gastos financieros por deudas con entidades de crédito detalladas en la nota 20.



Balance por segmentos

2020	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cemento	Concesiones	Corporación	Eliminaciones
ACTIVO								
Activo no corriente	7.130.413	2.792.235	2.541.973	953.282	1.082.897	388.476	4.210.876	(4.839.326)
Inmovilizado intangible	2.437.859	836.432	870.909	77.945	448.025	253.633	7.254	(56.339)
Adiciones	118.940	87.847	28.670	34	448	73	1.868	-
Inmovilizado material	2.810.199	1.493.773	456.512	137.603	527.285	45	213.258	(18.277)
Adiciones	646.492	242.515	116.383	31.019	14.018	19	242.538	-
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones	42	-	42	-	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	722.786	163.983	68.269	37.860	35.514	111.913	304.472	775
Activos financieros no corrientes	580.874	223.597	1.115.194	329.324	7.545	14.800	3.555.700	(4.665.286)
Activos por impuestos diferidos	578.695	74.450	31.089	370.550	64.528	8.085	130.192	(100.199)
Activo corriente	5.704.189	1.304.234	901.513	1.391.258	185.434	1.472.069	768.784	(319.103)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.392.268	-	-	-	-	1.392.268	-	-
Existencias	765.604	31.442	37.449	172.914	82.262	205	446.701	(5.369)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.039.451	841.458	283.234	751.333	79.992	11.624	120.828	(49.018)
Otros activos financieros corrientes	228.652	74.420	90.251	125.655	5.442	2.165	195.435	(264.716)
Otros activos corrientes	56.105	32.989	4.458	19.261	1.973	86	(2.662)	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.222.109	323.925	486.121	322.095	15.765	65.721	8.482	-
Total activo	12.834.602	4.096.469	3.443.486	2.344.540	1.268.331	1.860.545	4.979.660	(5.158.429)

2020	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cemento	Concesiones	Corporación	Eliminaciones
PASIVO								
Patrimonio neto	2.908.694	456.785	726.720	796.793	876.661	464.401	2.841.248	(3.253.914)
Pasivo no corriente	5.531.296	2.749.342	2.048.129	275.622	300.127	260.504	1.482.490	(1.584.918)
Subvenciones	192.961	4.243	44.364	–	100	144.253	–	1
Provisiones no corrientes	1.064.384	466.145	140.026	234.302	28.321	39.099	156.491	–
Pasivos financieros no corrientes	3.977.288	2.023.120	1.812.827	21.599	197.507	77.137	1.325.594	(1.480.496)
Pasivos por impuestos diferidos	148.794	111.729	47.148	19.721	74.199	15	405	(104.423)
Otros pasivos no corrientes	147.869	144.105	3.764	–	–	–	–	–
Pasivo corriente	4.394.612	890.342	668.637	1.272.125	91.543	1.135.640	655.922	(319.597)
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	1.051.285	–	–	–	–	1.051.285	–	–
Provisiones corrientes	195.152	4.900	13.274	169.393	3.081	1.431	3.073	–
Pasivos financieros corrientes	874.443	276.694	99.975	39.261	19.593	76.337	606.875	(244.292)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.273.732	598.044	555.388	1.063.471	68.869	6.587	56.354	(74.981)
Relaciones internas	–	10.704	–	–	–	–	(10.380)	(324)
Total pasivo	12.834.602	4.096.469	3.443.486	2.344.540	1.268.331	1.860.545	4.979.660	(5.158.429)



2019	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cemento	Concesiones	Corporación	Eliminaciones
ACTIVO								
Activo no corriente	8.529.551	2.815.460	2.461.787	902.785	1.112.526	1.754.581	3.669.047	(4.186.635)
Inmovilizado intangible	3.458.398	827.011	808.476	77.991	447.815	1.345.127	8.317	(56.339)
Adiciones	55.225	35.668	15.394	92	41	1	4.029	-
Inmovilizado material	2.863.892	1.524.556	428.160	154.194	547.783	894	226.762	(18.457)
Adiciones	285.894	191.821	49.916	32.192	8.198	462	3.305	-
Inversiones inmobiliarias	2.635	-	-	2.635	-	-	-	-
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	741.524	116.737	87.620	48.315	37.160	146.186	306.119	(613)
Activos financieros no corrientes	863.163	278.390	1.108.482	259.228	7.843	248.930	2.959.543	(3.999.253)
Activos por impuestos diferidos	599.939	68.766	29.049	360.422	71.925	13.444	168.306	(111.973)
Activo corriente	4.044.589	1.166.465	815.865	1.432.640	199.282	147.828	529.079	(246.570)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Existencias	728.812	31.326	52.969	201.943	89.175	202	359.505	(6.308)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.836.806	713.641	266.741	700.215	80.910	41.112	100.611	(66.424)
Otros activos financieros corrientes	189.566	93.596	69.654	125.497	12.599	8.299	53.759	(173.838)
Otros activos corrientes	70.861	35.048	4.976	30.049	937	522	(671)	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.218.544	292.854	421.525	374.936	15.661	97.693	15.875	-
Total activo	12.574.140	3.981.925	3.277.652	2.335.425	1.311.808	1.902.409	4.198.126	(4.433.205)



2019	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cemento	Concesiones	Corporación	Eliminaciones
PASIVO								
Patrimonio neto	2.473.759	339.032	640.964	744.462	808.630	444.123	2.234.155	(2.737.607)
Pasivo no corriente	6.797.228	2.717.785	1.995.178	250.207	408.568	1.358.569	1.515.372	(1.448.451)
Subvenciones	333.802	4.421	55.870	–	111	273.400	190.578	(190.578)
Provisiones no corrientes	1.130.199	456.747	124.996	206.756	27.825	111.674	1.318.345	(1.116.144)
Pasivos financieros no corrientes	5.030.270	1.974.923	1.776.700	25.108	305.157	973.480	6.448	(31.546)
Pasivos por impuestos diferidos	142.311	124.998	33.662	18.343	75.475	15	1	(110.183)
Otros pasivos no corrientes	160.646	156.696	3.950	–	–	–	–	–
Pasivo corriente	3.303.153	925.108	641.510	1.340.756	94.610	99.717	448.599	(247.147)
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	–	–	–	–	–	–	–	–
Provisiones corrientes	249.581	4.286	18.335	214.451	6.590	2.207	3.711	1
Pasivos financieros corrientes	683.611	216.318	50.724	26.668	18.191	79.138	466.200	(173.628)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.369.961	619.015	572.451	1.110.251	69.829	11.632	61.183	(74.400)
Relaciones internas	–	85.489	–	(10.614)	–	6.740	(82.495)	880
Total pasivo	12.574.140	3.981.925	3.277.652	2.335.425	1.311.808	1.902.409	4.198.126	(4.433.205)

Flujos de efectivo por segmentos

	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cemento	Concesiones	Corporación	Eliminaciones
2020								
De las actividades de explotación	605.074	265.338	223.652	(53.175)	136.557	117.457	179.146	(263.901)
De las actividades de inversión	(401.548)	(221.009)	(75.839)	19.926	(3.658)	(18.111)	(221.634)	118.777
De las actividades de financiación	(138.437)	(6.151)	(83.484)	(4.273)	(132.192)	(92.506)	35.045	145.124
Otros flujos de efectivo	(61.524)	(7.107)	268	(15.319)	(603)	(38.813)	50	-
Flujos de efectivo del ejercicio	3.565	31.071	64.597	(52.841)	104	(31.973)	(7.393)	-
2019								
De las actividades de explotación	630.550	454.027	206.722	(154.077)	75.069	55.047	42.359	(48.597)
De las actividades de inversión	(359.235)	(256.060)	(33.096)	122.857	(18.457)	6.545	1.066.023	(1.247.047)
De las actividades de financiación	(345.735)	(116.981)	(190.857)	(59.894)	(57.251)	(13.517)	(1.202.879)	1.295.644
Otros flujos de efectivo	26.767	7.391	2.353	16.158	377	269	219	-
Flujos de efectivo del ejercicio	(47.653)	88.377	(14.878)	(74.956)	(262)	48.344	(94.278)	-



b) Actividades e inversiones por mercados geográficos

El Grupo realiza aproximadamente un 40% de su actividad en el extranjero (45% en el ejercicio 2019).

El importe neto de la cifra de negocios realizada en el extranjero por las sociedades del Grupo para los ejercicios 2020 y 2019 se distribuye entre los siguientes mercados:

	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cemento	Concesiones	Corporación	Eliminaciones
2020								
Reino Unido	668.618	605.328	–	10.651	52.639	–	–	–
República Checa	285.251	184.605	100.644	2	–	–	–	–
Resto de Europa y Otros	802.884	307.285	83.322	379.110	27.803	–	5.845	(481)
Estados Unidos y Canadá	84.999	75.133	–	9.866	–	–	–	–
América Latina	176.598	–	57.256	116.292	941	2.055	–	54
Oriente Medio y África	467.404	–	162.809	246.231	63.369	–	–	(5.005)
	2.485.754	1.172.351	404.031	762.152	144.752	2.055	5.845	(5.432)
2019								
Reino Unido	735.049	682.025	–	77	52.947	–	–	–
República Checa	286.787	185.420	101.312	55	–	–	–	–
Resto de Europa y Otros	733.555	304.155	81.618	312.842	25.253	–	9.770	(83)
Estados Unidos y Canadá	89.545	41.921	–	38.636	8.988	–	–	–
América Latina	388.894	–	86.360	300.868	9.223	2.308	–	(9.865)
Oriente Medio y África	576.850	63	113.232	401.546	67.363	–	–	(5.354)
	2.810.680	1.213.584	382.522	1.054.024	163.774	2.308	9.770	(15.302)

A continuación se muestra por áreas geográficas las siguientes partidas incluidas en los estados financieros adjuntos:

	Total Grupo	España	Reino Unido	República Checa	Resto de Europa y Otros	Estados Unidos de América y Canadá	América Latina	Oriente Medio y África
2020								
ACTIVO								
Inmovilizado intangible	2.437.859	1.398.446	462.520	2.111	251.362	22.603	254.385	46.432
Inmovilizado material	2.810.199	1.426.708	619.374	298.248	307.572	122.881	16.867	18.549
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	578.695	522.830	25.076	4.251	14.990	-	8.460	3.088
2019								
ACTIVO								
Inmovilizado intangible	3.458.398	2.481.538	495.659	1.894	260.058	306	218.942	1
Inmovilizado material	2.863.892	1.517.994	664.105	301.007	310.370	18.575	29.378	22.463
Inversiones inmobiliarias	2.635	-	-	-	2.635	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	599.939	546.022	21.368	4.050	13.594	1.683	10.109	3.113

En el cuadro anterior cabe destacar la disminución en el epígrafe "Inmovilizado intangible" en España, que atiende principalmente al traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta del subgrupo Cedinsa (nota 4).

c) Personal

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2020 y 2019 por áreas de negocio son los siguientes:

	2020	2019
Servicios Medioambientales	40.362	39.657
Gestión Integral del Agua	10.296	8.487
Construcción	7.936	8.906
Cemento	1.049	1.076
Concesiones	158	28
Corporación	328	278
	60.129	58.432

29. Información sobre medio ambiente

El Consejo de Administración de FCC en la reunión celebrada el día 3 de junio de 2009 aprobó la Política Ambiental del Grupo FCC, lo que dio respuesta a los objetivos iniciales del Plan Director de Responsabilidad Corporativa reforzando el compromiso socialmente responsable en la estrategia del Grupo FCC, el cual está muy implicado en los servicios medioambientales.

El Grupo FCC desempeña sus actividades desde el compromiso y la responsabilidad empresarial, el cumplimiento de los requisitos legales que le son aplicables, el respeto a la relación con sus grupos de interés, y su aspiración de generar riqueza y bienestar social.

Conscientes de la importancia que representa la preservación del Medio Ambiente y el uso responsable de los recursos disponibles, y en línea con la vocación de servicio a través de actividades con un claro enfoque ambiental, el Grupo FCC impulsa y dinamiza en toda la organización, los siguientes principios en los que se fundamenta la contribución al desarrollo sostenible:

Mejora continua

Promover la excelencia ambiental a través del establecimiento de objetivos para una mejora continua del desempeño, minimizando los impactos negativos de los procesos, productos y servicios del Grupo FCC, y potenciando los impactos positivos.

Control y seguimiento

Establecer sistemas de gestión de indicadores ambientales para el control operacional de los procesos, que aporten el conocimiento necesario para el seguimiento, evaluación, toma de decisiones y comunicación del desempeño ambiental del Grupo FCC y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Cambio climático y prevención de la contaminación

Dirigir la lucha frente al cambio climático a través de la implantación de procesos con menor emisión de gases de efecto invernadero, y mediante el fomento de la eficiencia energética y el impulso de las energías renovables.

Prevenir la contaminación y proteger el medio natural a través de una gestión y un consumo responsable de los recursos naturales, así como mediante la minimización del impacto de las emisiones, vertidos y residuos generados y gestionados por las actividades del Grupo FCC.

Observación del entorno e innovación

Identificar los riesgos y oportunidades de las actividades frente al entorno cambiante del Medio Natural para, entre otros fines, impulsar la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías, así como la generación de sinergias entre las diversas actividades del Grupo FCC.

Ciclo de vida de los productos y servicios

Intensificar las consideraciones de carácter ambiental en la planificación de las actividades, adquisición de materiales y equipos, así como la relación con proveedores y contratistas.

La necesaria participación de todos

Promover el conocimiento y aplicación de los principios ambientales entre los empleados y demás grupos de interés.

Compartir la experiencia en las más excelentes prácticas con los diferentes agentes sociales para potenciar soluciones alternativas a las actualmente consolidadas que contribuyan a la consecución de un medio ambiente sostenible.

La materialización de esta Política Medioambiental se realiza a través de la implantación de los sistemas de gestión de calidad y de gestión medioambiental, así como las auditorías de seguimiento que acreditan la actuación del Grupo FCC en esta materia. En lo referente a la gestión de riesgos medioambientales, el Grupo tiene implantado en las distintas áreas de actividad sistemas de gestión medioambiental certificados bajo las normas ISO 14001, que se centran en:

- El cumplimiento de la normativa aplicable y la consecución de unos objetivos medioambientales que sobrepasan las exigencias externas.
- La disminución de los impactos ambientales a través de una adecuada planificación.
- El análisis continuo de los riesgos y de las posibles mejoras.

La herramienta básica para la prevención de este riesgo es el plan medioambiental que debe elaborar cada unidad operativa y que consiste en:

- La identificación de los aspectos medioambientales y de la legislación aplicable.
- Los criterios de evaluación del impacto.
- Las medidas a adoptar.
- Un sistema de medición de los objetivos alcanzados.

La propia naturaleza de la actividad del área de Servicios Medioambientales está orientada a la protección y conservación del medio ambiente, no sólo por la misma actividad productiva: recogida de basuras, limpieza viaria, explotación y control de vertederos, limpieza de alcantari-lado, tratamiento y eliminación de residuos industriales, etc., sino también por el desarrollo de esa actividad mediante la utilización de técnicas y sistemas de producción destinados a reducir el impacto medioambiental, incluso con mayor rigurosidad que la exigida por la normativa sobre esta materia.

El desarrollo de la actividad productiva del área de Servicios Medioambientales requiere el empleo de construcciones, instalaciones técnicas y maquinaria especializada que sean eficientes en la protección y conservación del medio ambiente. A 31 de diciembre de 2020 el coste de adquisición del inmovilizado productivo neto de amortización del área de Servicios Medioambientales ascendía a 2.330.205 miles de euros (2.351.566 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Las provisiones medioambientales, principalmente para sellado y gastos de clausura de vertederos ascienden a 396.384 miles de euros (393.715 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

La actividad desarrollada por Aqualia está directamente ligada a la protección del Medio Ambiente, ya que el hilo conductor de su acción es, en colaboración con las diferentes Administraciones Públicas, la gestión eficiente del ciclo integral del agua y la búsqueda de garantías para la disposición del recurso hídrico que permitan un crecimiento sostenible de las poblaciones donde presta sus servicios. Uno de los objetivos fundamentales de FCC Aqualia es la mejora continua a través de un Sistema de Gestión Integrado, que incluye tanto la gestión de la calidad de los procesos, productos y servicios como la gestión ambiental. Las principales actuaciones llevadas a cabo son las siguientes: Control de la calidad del agua tanto en captación como en distribución, servicio de atención 24 horas 365 días al año que permite resolver las averías en las redes de distribución en el menor tiempo posible, con el consiguiente ahorro de agua, optimización del consumo de energía eléctrica, la eliminación de impactos medioambientales ocasionados por los vertidos de agua residual y la gestión de la eficiencia energética con el objetivo de disminuir la huella de carbono.

Las sociedades cementeras disponen de inmovilizados destinados a filtrar gases que se vierten a la atmósfera, además de atender los compromisos adquiridos en la recuperación medioambiental de las canteras agotadas y de aplicar tecnologías que contribuyen a una gestión medioambiental eficiente de los procesos.

El Grupo Cementos Portland Valderrivas, al cierre del ejercicio, mantiene inversiones relacionadas con la actividad medioambiental registradas en los epígrafes de inmovilizado intangible e inmovilizado material, por importe total de 137.178 miles de euros (135.831 miles de euros en 2019),

siendo su correspondiente amortización acumulada de 98.447 miles de euros (93.440 miles de euros en 2019). Igualmente, durante el ejercicio 2020 ha incurrido en gastos para garantizar la protección y mejora del medio ambiente por importe de 2.437 miles de euros (2.920 miles de euros en 2019), habiéndose registrado en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El Grupo, por la actividad cementera, recibe gratuitamente los derechos de emisión de CO₂ conforme a los correspondientes planes nacionales de asignación. En este sentido hay que destacar que durante el ejercicio 2020 se han recibido derechos de emisión equivalentes a 5.200 miles de toneladas anuales (3.686 miles de toneladas anuales en el ejercicio 2019), correspondientes a las sociedades Cementos Portland Valderrivas, S.A. y Cementos Alfa, S.A.

El epígrafe “Ingresos de Explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta recoge los ingresos obtenidos por las operaciones de venta de derechos de gases de efecto invernadero durante el ejercicio 2020 por importe de 58.909 miles de euros (5.776 miles de euros en el ejercicio 2019).

El área de Construcción adopta prácticas medioambientales en la ejecución de las obras que permiten una actuación respetuosa con el entorno, minimizando su impacto medioambiental mediante la reducción de la emisión de polvo a la atmósfera, el control del nivel de ruido y vibraciones, el control de los vertidos de aguas con especial énfasis en el tratamiento de los fluidos que generan las obras, la reducción al máximo de la generación de residuos, la protección de la diversidad biológica de animales y plantas, protección del entorno urbano debido a la ocupación, contaminación o pérdida de suelos y el desarrollo de programas de formación específica para los técnicos implicados en el proceso de toma de decisiones con incidencia medioambiental, así como la implantación de un “Código de comportamiento medioambiental” que establece los requerimientos a subcontratistas y proveedores en materia de conservación y defensa del medio ambiente.

Asimismo, se considera que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente a 31 de diciembre de 2020 que puedan tener un impacto significativo en los estados financieros adjuntos.

Para un mayor detalle de lo expuesto en la presente nota, conviene remitir al lector al Estado de Información no Financiera que el Grupo publica anualmente, entre otros canales, en la página web www.fcc.es.

30. Políticas en la gestión de riesgos financieros

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo y su repercusión en los estados financieros. La filosofía de gestión de riesgos del Grupo es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo.

Dada la actividad del Grupo y las operaciones a través de las cuales ejecuta estas actividades, se encuentra actualmente expuesto a los siguientes riesgos financieros:

a) Riesgo de capital

A efectos de gestión de capital el objetivo fundamental del Grupo es el reforzamiento de la estructura financiero-patrimonial, para mejorar el equilibrio entre fondos ajenos y propios, tratando, por un lado, de reducir el coste de capital y preservar a su vez la capacidad de solvencia, tal que permita seguir gestionando sus actividades y, por otro lado, la maximización de valor para los accionistas, no sólo a nivel Grupo, sino también a nivel de la empresa matriz, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

La base fundamental que el Grupo considera como capital se encuentra en el Patrimonio Neto del Balance, el cual, a efectos de su gestión y seguimiento, excluye tanto la partida “Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros”, como la denominada “Diferencias de conversión”.

La primera de estas rúbricas se descarta a efectos de gestión ya que se considera dentro de la gestión de tipo de interés, al ser el resultado de la valoración de los instrumentos que hacen transformar las deudas a tipo variable en tipo fijo. Las diferencias de conversión por su parte, se gestionan dentro del llamado riesgo de tipo de cambio.

Dado el sector en el que opera, el Grupo no está sujeto a requerimientos externos de capital, aunque esto no impide que se lleve a cabo un seguimiento periódico del patrimonio neto para

garantizar una estructura financiera basada en el cumplimiento de la normativa vigente de los países en los que opera, analizando además la estructura de capital de cada una de las filiales para permitir una adecuada distribución entre deuda y capital.

Prueba de lo anterior, son las ampliaciones llevadas a cabo en 2014 por 1.000.000 miles de euros y en 2016 por 709.519 miles de euros, ambas destinadas a fortalecer la estructura de capital de la compañía.

Además, tal y como se menciona más ampliamente en la nota 20 Pasivos financieros no corrientes y corrientes, en diciembre de 2019 se completó la emisión de dos bonos simples por parte de FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. por importe de 1.100 millones de euros. Por otro lado, en julio de 2020, FCC Servicios Medio Ambiente Holding S.A.U registró en un programa de pagarés - Euro Commercial Paper Programme (ECP)- en el mercado de cotización de Irlanda por un importe de 300 millones de euros y Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. mantiene registrado desde noviembre de 2018 un programa de pagarés - Euro Commercial Paper Programme (ECP)- en ese mismo mercado por un importe de 600 millones de euros, el saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2020 asciende a 302 millones de euros. Adicionalmente, durante el 2020 se han contratado también nuevas facilidades de financiación en forma de pólizas de crédito y préstamos bilaterales.

Asimismo, durante el ejercicio 2020 Cementos Portland Valderrivas S.A. ha amortizado deuda por un total de 119,2 millones de euros, de los que 108,2 millones de euros se han amortizado de forma voluntaria a cuenta de las cuotas de amortización previstas para el ejercicio 2021 y de la cuota final. Adicionalmente se firmó un contrato de novación y de ratificación de garantías en el que se recogió un nuevo calendario de amortización para extender un año adicional la última cuota pagadera el 29 de julio de 2021, esto es, al 29 de julio de 2022 y adaptar las condiciones (covenants) financieras para el año de extensión.

Estas operaciones han permitido completar el proceso de reducción de endeudamiento y reorganización financiera iniciado hace cinco años y permiten continuar con la política de diversificación de las fuentes de financiación; contribuyendo todo ello a conseguir una estructura de capital mucho más sólida y eficiente, con importes, plazos y costes de financiación adecuados a la naturaleza de las distintas áreas de negocio.

La Dirección General de Finanzas, responsable de la gestión de riesgos financieros, revisa de forma periódica, el ratio de endeudamiento financiero y el cumplimiento de los covenants de financiación, así como la estructura de capital de las filiales.

b) El Grupo FCC está expuesto al riesgo de cambio de divisa

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa.

Aunque la divisa de referencia y con la que opera fundamentalmente el Grupo es el euro, el Grupo también mantiene algunos activos y pasivos financieros contabilizados en otras monedas distintas al euro. El riesgo de tipo de cambio se encuentra principalmente en la deuda denominada en moneda extranjera, salvo en aquellos casos en que suponen una cobertura natural de los activos a los que financian al estar estos nominados en la misma moneda, en las inversiones en mercados internacionales y en los cobros y pagos materializados en monedas distintas al euro.

A continuación se muestra la composición por divisas de la deuda bruta del Grupo:

	CONSOLIDADO (Miles de Euros)							
	Euro	Dólar	Libra	Corona Checa	Resto Europa no euro	Latinoamérica	Resto	TOTAL
Deuda bruta	3.495.272	34.670	364.911	216.329	9.283	69.862	58.199	4.248.527
Activos financieros	(854.559)	(108.364)	(217.134)	(43.048)	(27.904)	(79.320)	(120.433)	(1.450.761)
Total Endeudamiento Neto consolidado	2.640.714	(73.693)	147.777	173.281	(18.621)	(9.458)	(62.234)	2.797.766
% Endeudamiento Neto sobre el total	94,4%	(2,6%)	5,3%	6,2%	(0,7%)	(0,3%)	(2,2%)	100,0%

En la nota 17 de las presentes Cuentas Anuales se desglosa el detalle de Tesorería y Equivalentes por divisa, en este detalle observamos cómo el 61,7% está nominado en euros (58,1% a 31 de diciembre de 2019).

La política general del Grupo es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas pueda tener en sus estados financieros, tanto en los movimientos transac-

cionales como en los puramente patrimoniales. Por ello, el Grupo gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

A continuación se muestra un cuadro resumen de la sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio de la conversión de estados financieros en moneda extranjera en las principales divisas en las que opera el Grupo (nota 18):

	+ 10%	
	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto
Libra esterlina	33	28.739
Dólar USA	(2.489)	4.219
Dinar argelino	1.353	16.046
Corona checa	1.703	8.716
Total	600	57.720

	- 10%	
	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto
Libra esterlina	(33)	(28.739)
Dólar USA	2.489	(4.219)
Dinar argelino	(1.353)	(16.046)
Corona checa	(1.703)	(8.716)
Total	(600)	(57.720)

El impacto en la libra esterlina se debe principalmente a la conversión de los activos netos correspondientes a la inversión mantenida en el subgrupo FCC Medio Ambiente Reino Unido.

c) El Grupo FCC está expuesto al riesgo de tipos de interés

El Grupo FCC se encuentra expuesto al riesgo derivado de las variaciones en los tipos de interés debido a que la política financiera del Grupo tiene por objeto garantizar que sus activos financieros corrientes y su deuda estén parcialmente ligados a tipos de interés variables. El tipo de interés de referencia de la deuda del Grupo con entidades de crédito contratada en euros es fundamentalmente el Euribor.



Cualquier aumento de los tipos de interés podría provocar un aumento de los costes financieros del Grupo vinculados a su endeudamiento ligado a tipos de interés variables y podría aumentar, asimismo, los costes de la refinanciación del endeudamiento y de la emisión de nueva deuda.

Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses del Grupo, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado.

Además, en el marco de la política de gestión de este riesgo llevada a cabo por el Grupo, se han realizado operaciones de emisión de deuda a tipo fijo en mercados de capitales junto con coberturas de tipo de interés y financiaciones a tipo fijo, llegando a final de año a un 88,7% sobre la deuda bruta total del Grupo, estando incluidas en dicho importe las coberturas por financiaciones estructuradas de proyectos.

En la tabla adjunta a continuación se presenta un detalle de la deuda bruta del Grupo FCC así como de la deuda cubierta, bien por ser deuda a tipo fijo o a través de derivados:

	Total Grupo	Construcción	Servicios Medio-ambientales	Cemento	Gestión Integral del Agua	Concesiones	Corporación
Total Endeudamiento Bruto Externo	4.248.527	20.614	1.722.880	189.549	1.749.585	81.731	484.168
Coberturas y Financiaciones a tipo fijo a 31.12.20	(3.766.822)	(1.425)	(1.675.326)	(4.136)	(1.681.468)	(74.930)	(329.539)
Total deuda a tipo variable	481.705	19.189	47.554	185.413	68.117	6.801	154.630
Ratio: Deuda a tipo variable / Endeudamiento Bruto Externo a 31.12.20	11,3%	93,1%	2,8%	97,8%	3,9%	8,3%	31,9%

A continuación se presenta un cuadro resumen con el efecto que tendría en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo FCC, las variaciones al alza de la curva de tipos de interés sobre el endeudamiento bruto, una vez excluida aquella deuda a tipo fijo y asociada con contratos de cobertura:

	Endeudamiento bruto		
	+25 pb	+50 pb	+100 pb
Impacto en resultados	1.248	2.496	4.992

d) Riesgo de solvencia

A 31 de diciembre de 2020 el endeudamiento financiero neto del Grupo FCC que figura en el balance adjunto ascendía a 2.797.766 miles de euros tal como se muestra en el siguiente cuadro:

	2020	2019
Deudas con entidades de crédito	820.021	1.474.667
Obligaciones y empréstitos	3.230.281	3.124.950
Resto deudas financieras remuneradas	198.225	387.238
Activos financieros corrientes	(228.652)	(189.566)
Tesorería y equivalentes	(1.222.109)	(1.218.544)
Endeudamiento financiero neto	2.797.766	3.578.745
Deudas netas con recurso limitado	(2.696.161)	(3.591.450)
Endeudamiento neto con recurso	101.605	(12.705)

La disminución del endeudamiento financiero neto así como de la Deuda neta con recurso limitado, viene motivado principalmente por la clasificación a mantenidos para la venta del grupo Cedinsa (nota 4) y por las amortizaciones realizadas por el Grupo Cementos Portland Valderrivas durante el ejercicio 2020 (nota 20).

e) El Grupo FCC está expuesto a riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo sus operaciones en sectores industriales que requieren un alto nivel de financiación, habiendo obtenido hasta la fecha una financiación adecuada para llevar a cabo sus operaciones. No obstante, el Grupo no puede garantizar que estas circunstancias relativas a la obtención de financiación vayan a continuar en el futuro.

La capacidad del Grupo FCC para obtener financiación depende de muchos factores, muchos de los cuales se encuentran fuera de su control, tales como las condiciones económicas generales, la disponibilidad de fondos en las instituciones financieras, la profundidad y disponibilidad de los mercados de capitales y la política monetaria de los mercados en los que opera. Efectos adversos en los mercados de deuda y de capitales pueden obstaculizar o impedir la obtención de una financiación adecuada para el desarrollo de las actividades del Grupo.

Históricamente, el Grupo ha sido siempre capaz de renovar sus contratos financieros y espera seguir haciéndolo durante los próximos doce meses. No obstante, la capacidad para renovar su financiación depende de diversos factores, muchos de los cuales no dependen del Grupo, tales como las condiciones generales de la economía, la disponibilidad de fondos para préstamos por parte de los inversores privados y de las instituciones financieras y la política monetaria de los mercados en los que opera. Unas condiciones negativas de los mercados de deuda podrían obstaculizar o impedir la capacidad del Grupo para renovar su financiación. El Grupo, por tanto, no puede garantizar su capacidad de renovación de los contratos de crédito y emisiones de bonos en términos económicamente atractivos. La incapacidad para renovar dicha financiación o para asegurarla en términos aceptables, podría impactar negativamente en la liquidez del Grupo y en su capacidad para cubrir las necesidades de capital circulante.

Para gestionar de forma adecuada este riesgo, el Grupo lleva un exhaustivo seguimiento de los vencimientos de todas las financiaciones de cada una de las empresas del Grupo, con el fin de tener cerradas con antelación suficiente las renovaciones de las mismas en las mejores condiciones que los mercados ofrezcan, analizando en cada caso la idoneidad de la financiación y estudiando en su caso alternativas en aquellas donde las condiciones sean más desfavorables. Además, con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, el Grupo está presente en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación.

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo presenta el siguiente calendario de vencimientos de deuda bruta externa, que para 2021 asciende a 705.194 miles de euros:

2021	2022	2023	2024 y siguientes	TOTAL
705.194	1.133.860	760.588	1.648.884	4.248.527

Una parte significativa de la deuda financiera bruta, por importe de 3.743.745 miles de euros no tiene recurso a la Sociedad dominante, destacando la deuda del segmento de Gestión Integral del Agua por importe de 1.749.585 miles de euros, y del segmento de Servicios Medioambientales por importe de 1.722.880 miles de euros a 31 de diciembre de 2020.

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo presenta un fondo de maniobra positivo de 1.309.577 miles de euros (741.436 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Con el fin de gestionar el riesgo de liquidez, el Grupo dispone a 31 de diciembre de 2020 de 863,2 millones de euros en líneas de financiación bilateral no dispuestas, y de un importe de 1.155.738 miles de euros en tesorería, además de los siguientes activos financieros corrientes y equivalentes de tesorería, cuyos vencimientos se muestran a continuación:

Miles de Euros	Importe	1-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses
Otros activos financieros corrientes	228.652	43.472	25.311	13.360	146.510

Miles de Euros	Importe	1 mes	1-2 meses	2-3 meses
Equivalentes de tesorería	66.371	275	0	66.096

f) Riesgo de concentración

Es el riesgo derivado de la concentración de operaciones de financiación bajo unas características comunes, se distribuye de la siguiente manera:

- Fuentes de financiación: Con objeto de diversificar este riesgo, el Grupo trabaja con un número elevado de entidades financieras y mercados de capitales tanto nacionales como internacionales para la obtención de financiación.
- Mercados/Geografía (doméstico, extranjero): El Grupo opera en una gran diversidad de mercados tanto nacionales como internacionales, estando la deuda concentrada en euros principalmente y el resto en diversos mercados internacionales, con diferentes divisas.
- Productos: El Grupo utiliza diversos productos financieros: préstamos, créditos, obligaciones, operaciones sindicadas, cesiones y descuentos, etc.
- Divisa: El Grupo se financia a través de una gran diversidad de monedas, que corresponde al país de la inversión.

El proceso de planificación estratégica en el Grupo identifica los objetivos a alcanzar en cada una de las áreas de actividad en función de las mejoras a implantar, de las oportunidades del mercado y del nivel de riesgo que se considera aceptable. El proceso sirve de base para la elaboración de los planes operativos que concretan las metas a alcanzar en cada ejercicio.

Para mitigar los riesgos de mercado inherentes a cada línea de negocio, el Grupo mantiene una posición diversificada entre negocios relacionados con la construcción y gestión de infraestructuras, prestación de servicios medioambientales y otros. En el ámbito de la diversificación geográfica, en 2020 el peso de la actividad exterior, ha sido de un 40% del total de las ventas, con especial importancia en las actividades de Servicios medioambientales y Construcción de infraestructuras.

g) Riesgo de crédito

La prestación de servicios o la aceptación de encargos de clientes, cuya solvencia financiera no estuviera garantizada en el momento de la aceptación, o en su defecto, que no se conociera o pudiera evaluar tal situación por el Grupo, así como situaciones sobrevenidas durante la prestación del servicio o ejecución del encargo que pudieran afectar a la situación financiera de dicho cliente, pueden producir un riesgo de cobro de las cantidades adeudadas.

El Grupo se encarga de solicitar informes comerciales y evaluar la solvencia financiera de los clientes previamente a la contratación, así como de realizar un seguimiento permanente de los mismos, teniendo habilitado un procedimiento a seguir en caso de insolvencia. En el caso de clientes públicos, el Grupo tiene la política de no aceptar expedientes que no cuenten con presupuesto asignado y aprobación económica. Las ofertas que exceden un determinado periodo de cobro deben ser autorizadas por la Dirección de Finanzas. Asimismo, se realiza un seguimiento permanente de la morosidad en los distintos comités de dirección.

Se ha calculado el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito, siendo el detalle del importe a 31 de diciembre de 2020 el que se muestra en el cuadro siguiente:

Créditos financieros concedidos	955.601
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 16)	2.039.451
Activos por derivados financieros (nota 23)	108
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 17)	1.222.109
Avales y garantías concedidas (nota 26)	3.873.617
TOTAL	8.090.886

Con carácter general, el Grupo no dispone de garantías colaterales o mejoras para reducir el riesgo de crédito, ni para los créditos financieros, ni para las cuentas a cobrar de tráfico. Si bien cabe señalar que en el caso de determinados contratos de la actividad de Aguas en su mayoría concesiones afectas a la CINIIF 12, se solicitan fianzas a los abonados, asimismo existen mecanismos de compensación en determinados contratos, mayoritariamente concesiones afectas a la CINIIF 12 en las actividades de Aguas, Servicios Medioambientales y en Corporación, que permiten garantizar la recuperación de créditos otorgados para financiar cánones iniciales anticipados o planes de inversión.

Respecto a la calidad crediticia, el Grupo aplica su mejor criterio para deteriorar aquellos activos financieros en los que se espera se incurrirá en pérdidas crediticias a lo largo de toda su vida (nota 3.h). El Grupo analiza periódicamente la evolución del rating público de las entidades a las que tiene exposición.

Durante el ejercicio 2020, pese al impacto la COVID-19, no se ha producido un incremento significativo del riesgo de insolvencia, habiendo el Grupo FCC mantenido los periodos medios de cobro en línea con el histórico.

Derivados financieros de cobertura de riesgos

En general, los derivados financieros contratados por el Grupo FCC reciben el tratamiento contable previsto en la normativa para las coberturas contables expuesto en las presentes cuentas anuales. El principal riesgo financiero objeto de cobertura económica por parte del Grupo FCC mediante instrumentos derivados es el relativo a la variación de los tipos de interés flotantes a los que está referenciada la financiación de las sociedades del Grupo. La valoración de los derivados financieros es realizada por expertos en la materia, independientes al Grupo y a las entidades que le financian, a través de métodos y técnicas generalmente admitidos.

Periódicamente se realizan análisis de sensibilidad con el objetivo de observar el efecto de una posible variación de los tipos de interés sobre las cuentas del Grupo.

De este modo, se ha realizado una simulación planteando tres escenarios alcistas de la curva de tipos de interés básicos del Euro que se sitúan en media entorno al -0,3% en el medio/largo plazo a 31 de diciembre de 2020, suponiendo un aumento de la misma de 25 pb, 50 pb y 100 pb.

A continuación se presentan los importes en miles de euros obtenidos en relación a los derivados vigentes al cierre del ejercicio con impacto en el patrimonio neto, una vez aplicado, en su caso, el porcentaje de participación.

	Derivados de cobertura		
	+25 pb	+50 pb	+100pb
Impacto en Patrimonio Neto:			
Consolidación global	5.135	10.134	19.747
Método de la participación	5.030	9.793	18.703
Actividades mantenidas para la venta (nota 4)	15.237	30.366	60.000

h) Riesgo Brexit

La actividad que el Grupo realiza en Reino Unido se concentra básicamente en el área de negocios de Servicios Medioambientales, principalmente a través de la participación en el subgrupo FCC Medio Ambiente Reino Unido dedicado al tratamiento, eliminación y recogida de residuos, así como a la gestión de plantas de valorización y de incineración de residuos. Adicionalmente, aunque en menor medida, el Grupo mantiene presencia en el país mediante la exportación de cemento y la realización de proyectos de construcción. Al cierre del presente ejercicio el Grupo ha contabilizado 668.018 miles de euros como cifra de negocios (nota 28) y mantiene activos por un importe total de 1.712.455 miles de euros en el Reino Unido.

La inversión neta mantenida en libras asciende a 287.053 miles de euros (nota 18.d). A continuación se facilita un análisis de sensibilidad que recoge el posible impacto en los resultados y patrimonio neto del Grupo en caso de que el tipo de cambio de la libra frente al euro aumentase o disminuyese en un 10%:

	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto
+ 10%	33	28.739
- 10%	(33)	(28.739)

La deuda financiera bruta mantenida en libras asciende a 364,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 y se concentra en el citado subgrupo FCC Medio Ambiente Reino Unido, formado por diversos préstamos y bonos de financiación de proyectos a tipo fijo o variable cubierto con derivados de cobertura que lo transforman en fijo a un tipo medio ponderado que asciende al 4,5%. A continuación se presenta un cuadro resumen con el efecto que tendría en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo FCC, las variaciones de la curva de tipos de interés de la deuda nominada en libras sobre el endeudamiento bruto, una vez excluida aquella deuda asociada con contratos de cobertura (en miles de euros):

	Endeudamiento bruto			
	-25 pb	+25 pb	+50 pb	+100 pb
Impacto en resultados	(12)	12	24	47

La exposición al Brexit se ve mitigada por la cobertura natural que supone mantener activos y pasivos en la misma moneda. Al cierre de estas Cuentas Anuales, las actividades que el Grupo realiza en el país representan rendimientos favorables.

i) Riesgo COVID-19

La pandemia de la COVID-19 ha supuesto una serie de impactos en los estados financieros consolidados adjuntos tanto en términos operacionales y de liquidez, lo que ha llevado, asimismo, a actualizar las principales estimaciones que afectan a los estados financieros semestrales.

En términos operacionales, el impacto de la crisis de la COVID-19 en el Grupo FCC ha sido limitado dado que los segmentos de Agua y Medio Ambiente, que representan la parte más sustancial de la cifra de ingresos y resultados del Grupo, incluyen actividades que las distintas autoridades nacionales han considerado como esenciales sin interrupciones relevantes de actividad ni pérdida de rentabilidad en la mayor parte de los activos. En relación al resto de actividades, como Construcción, con menor peso en el total de la actividad del Grupo, la pandemia ha supuesto la interrupción temporal de una parte de la cartera de contratos de obra en ejecución así como, en su caso, algunas ineficiencias en la cadena de suministros, circunstancias que inevitablemente tienen impacto en los costes de los proyectos así como en los plazos de entrega de los mismos. Se han adoptado medidas para adecuar los costes a los nuevos niveles de actividad y a fecha actual la práctica totalidad de la actividad se ha reanudado, por lo que no se esperan deterioros

relevantes no provisionados. Por su parte, el área de Cemento ha presentado un buen comportamiento, especialmente durante el segundo semestre el ejercicio, con cierta ralentización del crecimiento, pero aportando Ebitda positivo sin desviaciones con las estimaciones pre-COVID.

En este sentido, tal y como muestra la cuenta de resultados consolidada adjunta, el Grupo mantiene un “Resultado de Explotación” positivo de 572.740 miles de euros, que representa un 9,3% de la cifra del importe neto de la cifra de negocios. Por su parte los “Flujos de efectivo de las actividades de explotación” han alcanzado un importe de 605.074 miles de euros tal y como se puede observar en el estado de flujos de efectivo consolidado adjunto.

En términos de liquidez, tal y como se especifica en esta misma nota y en la nota 20 “Pasivos financieros no corrientes y corrientes”, pese a la situación de disrupción en los mercados financieros, el Grupo ha cerrado nuevas líneas de financiación asegurando una posición financiera confortable frente a eventuales tensiones de liquidez.

El Grupo, a la luz de la situación creada por la crisis de la COVID-19 ha procedido a realizar un análisis en relación con las principales estimaciones que afectan a los estados financieros consolidados adjuntos:

- Fondos de comercio: El Grupo ha procedido a actualizar los distintos test de deterioro de los fondos de comercio registrados sin impactos significativos dado el buen comportamiento de las unidades correspondientes, fundamentalmente Medio Ambiente y Cemento. La nota 7 recoge desgloses adicionales por este concepto.
- Resto de inmovilizado. Se ha revisado el valor recuperable de los principales elementos de inmovilizado que podrían presentar indicios de deterioro y, en particular, los asociados a los negocios concesionales (notas 7, 8 y 9).
- Instrumentos financieros: Se ha revisado el valor recuperable de los principales instrumentos financieros, con especial atención a las inversiones contabilizadas aplicando el método de participación (nota 12).
- Adicionalmente, en relación con las cuentas por cobrar comerciales, no se han identificado problemas de impago significativos. No existen cuentas por cobrar materiales de dudosa recuperabilidad no deterioradas. Se mantienen los periodos de cobro en línea con años anteriores.

- **Activos por impuesto diferido:** Se han actualizado las hipótesis (tanto en términos operacionales como fiscales) sobre la recuperabilidad de dichos activos, contempladas en diciembre de 2019, resultando que bajo los mismos criterios empleados a dicha fecha, el impacto de la COVID-19 no supone la reversión de los activos por impuesto diferido ni una modificación significativa de los plazos de recuperación.
- **Provisiones:** Se considera que el nivel de provisiones (nota 19) es adecuado para cubrir la totalidad de riesgos considerados como probables.
- **Valoración de activos inmobiliarios:** El epígrafe de “Existencias” recoge activos inmobiliarios cuyo valor neto contable asciende a 452.633 miles de euros (nota 15). En este sentido, durante el ejercicio se ha procedido a actualizar, a través de un tercero independiente, las estimaciones de valor razonable de algunos de los principales activos inmobiliarios. Si bien se ha identificado una disminución del valor respecto a diciembre de 2019, no se ha puesto de manifiesto la necesidad de registrar deterioros significativos al existir holguras suficientes.
- **Reconocimiento de ingresos en contratos de construcción:** El Grupo ha reevaluado en rangos conservadores las previsiones de resultados en el segmento de Construcción a la luz de las circunstancias actuales. En este sentido, las provisiones permiten cubrir los riesgos asociados a escenarios medios, en el contexto de incertidumbre actual. En todo caso, cabe indicar que el Grupo no ha registrado ingresos no aprobados derivados de sobrecostes, retrasos o reclamaciones ante terceros como consecuencia de la situación sobrevenida por el covid-19, que ha provocado, en muchas geografías, ineficiencias y retrasos, con el consiguiente impacto en términos de rentabilidad.

Por todo lo anterior, teniendo en cuenta el impacto limitado, las medidas para asegurar los activos emprendidas así como las holguras de liquidez existentes, el Grupo ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, ya que no existen dudas sobre la continuidad del Grupo.

31. Información sobre operaciones con partes vinculadas

a) Operaciones con administradores de la Sociedad Dominante y altos directivos del Grupo

Los importes devengados por retribución fija y variable percibida por los Consejeros de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en los ejercicios 2020 y 2019, a satisfacer por la misma o cualquiera de las sociedades del Grupo, de gestión conjunta o asociadas han sido los siguientes:

	2020	2019
Retribución fija	525	525
Otras retribuciones	1.420	1.308
	1.945	1.833

Los miembros de la alta dirección relacionados a continuación, que no son miembros del Consejo de Administración, han percibido en conjunto una remuneración total de 1.832 miles de euros (1.819 miles de euros en el ejercicio 2019).

2020

Marcos Bada Gutiérrez	Director General de Auditoría Interna
Felipe B. García Pérez	Secretario General
Miguel A. Martínez Parra	Director General de Administración y Finanzas
Félix Parra Mediavilla	Director General de FCC Aqualia

2019

Marcos Bada Gutiérrez	Director General de Auditoría Interna
Felipe B. García Pérez	Secretario General
Miguel A. Martínez Parra	Director General de Administración y Finanzas
Félix Parra Mediavilla	Director General de FCC Aqualia

En la nota 25 “Planes de pensiones y obligaciones similares” se expone lo relativo al seguro contratado a favor de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos.

Respecto a los miembros del Consejo que asumen cargos en las sociedades en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. participa directa o indirectamente, el detalle es el siguiente:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del Grupo	Cargo
EAC INVERSIONES CORPORATIVAS, S.L.	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	PRESIDENCIA
	REALIA BUSINESS, S.A.	CONSEJERO
INMOBILIARIA AEG, S.A. DE C.V.	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO
DON GERARDO KURI KAUFMANN	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO DELEGADO
	REALIA BUSINESS, S.A.	CONSEJERO DELEGADO
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO
	FCC AQUALIA, S.A.	CONSEJERO
	REALIA BUSINESS, S.A.	PRESIDENTE NO EJECUTIVO
DON ÁLVARO VÁZQUEZ DE LAPUERTA	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO
DON ALEJANDRO ABOUMRAD GONZÁLEZ	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	REPRESENTANTE DEL CONSEJERO INMOBILIARIA AEG, S.A. DE C.V.
	FCC AQUALIA, S.A.	CONSEJERO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
	FCC SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES HOLDING, S.A.U.	PRESIDENTE

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del Grupo	Cargo
DON ANTONIO GÓMEZ GARCÍA	FCC AMÉRICAS, S.A. DE C.V.	CONSEJERO SUPLENTE
DON PABLO COLIO ABRIL	FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.	PRESIDENTE
	FCC AQUALIA, S.A.	VOCAL DEL CONSEJO, MIEMBRO COMISIÓN AUDITORÍA Y CONTROL, DE LA COMISIÓN DE INVERSIONES, DE LA COMISIÓN DELEGADA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO
	FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.	PRESIDENTE
	FCC ENVIRONMENT (UK) LIMITED	ADMINISTRADOR
	FCC MEDIO AMBIENTE REINO UNIDO S.L.U.	VICEPRESIDENTE
	FCC SERVICIOS MEDIO AMBIENTE HOLDING, S.A.U.	VICEPRESIDENTE
	FCC CONCESIONES, S.A.U.	PRESIDENTE
	GUZMAN ENERGY O&M, S.L.	PRESIDENTE
	FCC AUSTRIA ABFALL SERVICE AG	MIEMBRO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Estos consejeros ostentan cargos o ejercen funciones y/o tienen participaciones inferiores en todo caso al 0,01% en otras sociedades del Grupo FCC, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., directa o indirectamente tiene mayoría de votos.

En el ejercicio 2020 no se han realizado operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre las sociedades del Grupo y directivos o administradores de las mismas.

b) Situaciones de conflicto de interés

No se han puesto de manifiesto situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., con arreglo a la normativa aplicable (artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital), sin perjuicio de las operaciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. con sus partes vinculadas reflejadas en esta memoria o, en su caso, de los acuerdos relacionados con cuestiones retributivas o de nombramiento de cargos. En este sentido, cuando se han producido conflictos de interés puntuales con determinados Consejeros, éstos se han resuelto según el procedimiento establecido en el Reglamento del Consejo, habiéndose abstenido en las discusiones y votaciones correspondientes.

c) Operaciones entre sociedades o entidades del Grupo

Existen numerosas operaciones entre las sociedades del Grupo que pertenecen al tráfico habitual y que, en todo caso, se eliminan en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados.

La cifra de negocios de la cuenta de resultados consolidada adjunta, incluye 180.131 miles de euros (277.375 miles de euros en el ejercicio 2019) por la facturación de las empresas del Grupo a empresas asociadas y negocios conjuntos.

Asimismo, también se incluyen en los estados financieros consolidados del Grupo compras realizadas a empresas asociadas y negocios conjuntos que ascienden a 22.714 miles de euros (15.878 miles de euros en el ejercicio 2019).

d) Operaciones con otras partes vinculadas

Durante el ejercicio se han aprobado diversas operaciones con sociedades participadas por accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., siendo las más significativas las siguientes:

- Realización de contratos de construcción y de prestación de Servicios por parte de FCC Construcción, S.A. y FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A.U. a sociedades del subgrupo Realía, según el siguiente detalle:

Denominación social del accionista significativo	Denominación social de la sociedad del Grupo	2020	2019
Realía Business, S.A.	FCC Construcción, S.A.	23.911	12.373
Realía Patrimonio, S.L.U.	FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas S.A.U.	1.397	1.209
Valaise S.L.U.	FCC Construcción, S.A.		4.899
		25.308	18.481

- Acuerdos entre F C y C, S.L. Unipersonal y Realía Business, S.A. para la gestión y comercialización de tres promociones inmobiliarias: Parcela “10B” en Badalona, Barcelona, para la construcción de 141 viviendas colectivas libres y plazas de garaje; Parcela “RCL 1B” en Tres Cantos, Madrid, para la construcción de 85 viviendas colectivas libres y plazas de garaje; Parcela “RLU 2ª” en Tres Cantos, Madrid, para la construcción de 30 viviendas unifamiliares, por un importe total de 1.954 miles de euros. Suscripción entre F C y C, S.L. Unipersonal y Realía Business, S.A. de los siguientes contratos de comercialización en exclusiva: Parcela RU2A en Tres Cantos (comercialización de 30 viviendas unifamiliares), Parcela RC1B en Tres Cantos (comercialización de 85 viviendas libres), Parcela 10ª de Badalona (Comercialización de 141 viviendas colectivas libres), Parcela de Arroyo Fresno, Madrid (comercialización de 144 viviendas colectivas libres, Parcela de Arroyo Fresno, Madrid (comercialización de 42 viviendas unifamiliares), Parcela de El Berzal (comercialización de 40 viviendas unifamiliares).
- Contratos de prestación de servicios entre FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A.U. y Realía Patrimonio, S.L.U. mantenimiento preventivo anual de grupos eléctricos de los edificios: Oficinas de la Calle Acanto 22 y 4 unidades en edificios de oficinas en la Avda. del Sur del Aeropuerto de Barajas, 28, 30, 32 y 34 de Madrid (Centro de Negocios Eisenhower de Madrid) por importe de 3 miles de euros, mantenimiento preventivo básico anual de los equipos del Sistema de Alimentación Ininterrumpida de los edificios: Oficinas del Paseo de la Castellana 216 de Madrid; Oficinas de la Calle Acanto 22, y 2 unidades en edificios de oficinas en la Avda. del Sur del Aeropuerto de Barajas, 28 y 34, de Madrid, por importe de 2 miles de euros.
- Contrato de prestación de servicios entre Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. con la sociedad Vilafulder Corporate Group, S.L.U. por un importe total anual de 338 miles de euros.

- Contrato de prestación de servicios entre Cementos Portland Valderrivas, S.A. y Don Gerardo Kuri Kaufmann por importe de 175 miles de euros.
- En el marco de la refinanciación de la deuda asociada a las actividades españolas del Grupo Cementos Portland Valderrivas realizada en 2016 se formalizó un contrato de financiación subordinado, cuyo valor contable a 31 de diciembre de 2020 asciende a 69.857 miles de euros con Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple. Los gastos financieros devengados en el ejercicio han sido 2.076 miles de euros.
- Financiación por el financiero Inbursa a la sociedad FCC Construcción, S.A., de la Línea 2 del Metro de Panamá, mediante adquisición de los certificados de obra, por un importe en el ejercicio de 3.818 miles de euros.

Adicionalmente, se realizan otras operaciones en condiciones de mercado, principalmente servicios de telefonía y acceso a internet, con partes vinculadas relacionadas con el accionista mayoritario de cuantía no significativa.

e) Mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la Sociedad Dominante y/o su Grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos

El Grupo FCC tiene establecidos mecanismos precisos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre las sociedades del Grupo y sus consejeros, directivos y accionistas significativos, tal y como se indica en el artículo 20 y siguientes del Reglamento del Consejo.

32. Remuneración a los auditores de cuentas

Los honorarios relativos a servicios de auditoría devengados en 2020 y 2019 relativos a servicios de auditoría y a otros servicios de verificación, así como a otros servicios profesionales, prestados a las distintas sociedades del Grupo y gestión conjunta que componen el Grupo FCC, por el auditor principal y otros auditores participantes en la auditoría de las distintas sociedades del Grupo, así como por entidades vinculadas a los mismos, tanto en España como en el extranjero se muestran en el siguiente cuadro:

	2020			2019		
	Auditor principal	Otros auditores	Total	Auditor principal	Otros auditores	Total
Servicios de auditoría	3.386	718	4.104	3.477	599	4.076
Otros servicios de verificación	261	1.220	1.481	522	571	1.093
Total servicios de auditoría y relacionados	3.647	1.938	5.585	3.999	1.170	5.169
Servicios de asesoramiento fiscal	–	1.887	1.887	–	1.466	1.466
Otros servicios	20	610	630	–	1.527	1.527
Total servicios profesionales	20	2.497	2.517	–	2.993	2.993
	3.667	4.435	8.102	3.999	4.163	8.162

33. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos destacables entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de los presentes estados financieros.

Anexo I Sociedades dependientes (consolidadas por integración global)

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES			
Alfonso Benítez, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
Aparcamientos Concertados, S.A.	Av. Aiguera, 1 – Benidorm (Alicante)	100,00	
Armigesa, S.A.	Paseo de Extremadura s/n – Armilla (Granada)	51,00	
Azincourt Investment, S.L.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Beootpad d.o.o. Beograd	Serbia	100,00	
Castellana de Servicios, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
Compañía Catalana de Servicios, S.A.	Balmes, 36 – Barcelona	100,00	
Corporación Inmobiliaria Ibérica, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
Ecoactiva de Medio Ambiente, S.A.	Ctra. Puebla Albortón a Zaragoza Km. 25– Zaragoza	60,00	
Ecodeal-Gestao Integral de Residuos Industriais, S.A.	Portugal	53,62	Deloitte
Ecogenesis Societe Anonime Rendering of Cleansing and Waste Management Services	Grecia	51,00	
Ecoparque Mancomunidad del Este, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
Egypt Environmental Services, S.A.E.	Egipto	100,00	Deloitte
Empresa Comarcal de Serveis Mediambientals del Baix Penedés – ECOBP, S.L.	Plaça del Centre, 5 – El Vendrell (Tarragona)	66,60	Capital Auditors
Enviropower Investments Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Europea de Tratamiento de Residuos Industriales, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
FCC Ámbito, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
FCC Environment Portugal, S.A.	Portugal	100,00	Deloitte
FCC Environment Services (UK) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Environmental Services Florida Llc.	E.E.U.U.	100,00	
FCC Environmental Services Nebraska Llc.	E.E.U.U.	100,00	
FCC Environmental Services Texas Llc.	E.E.U.U.	100,00	

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
FCC Environmental Services (USA) Llc.	E.E.U.U.	100,00	
FCC Equal CEE, S.L.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
FCC Equal CEE Andalucía, S.L.	Av. Molière, 36 – Málaga	100,00	
FCC Equal CEE C. Valenciana, S.L.	Riu Magre, 6 P.I. Patada del Cid – Quart de Poblet (Valencia)	100,00	
FCC Equal CEE Murcia, S.L.	Luis Pasteur, 8 – Cartagena (Murcia)	100,00	
FCC Medio Ambiente, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
FCC Medio Ambiente Reino Unido, S.L.Unipersonal	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
Gamasur Campo de Gibraltar, S.L.	Antigua Ctra. de Jimena de la Frontera, s/n – Los Barrios (Cádiz)	85,00	
Gandia Serveis Urbans, S.A.	Llanterners, 6 – Gandia (Valencia)	95,00	Vaciero Auditores
Geneus Canarias, S.L.	Electricista, 2. U.I. de Salinetas – Telde (Las Palmas)	100,00	
Gestió i Recuperació de Terrenys, S.A. Unipersonal	Balmes, 36 Entresuelo – Barcelona	80,00	Centium
Gipuzkoa Ingurumena Bi, S.A.	Polígono Industrial Zubiondo Par A.5. – Hernani (Gipuzkoa)	82,00	Ernst & Young
Golrib, Soluções de Valorização de Resíduos Lda.	Portugal	55,00	
Grupo FCC CEE			
.A.S.A. Hódmezövásárhely Köztisztasági Kft	Hungría	61,83	Deloitte
ASMJ s.r.o.	República Checa	51,00	Deloitte
FCC Abfall Service Betriebs GmbH	Austria	100,00	
FCC Austria Abfall Service AG	Austria	100,00	Deloitte
FCC BEC s.r.o.	República Checa	100,00	Deloitte
FCC Bratislava s.r.o.	Eslovaquia	100,00	Deloitte
FCC Centrum Nonprofit Kft.	Hungría	100,00	Deloitte
FCC Ceska Republika s.r.o.	República Checa	100,00	Deloitte
FCC České Budějovice s.r.o.	República Checa	75,00	Deloitte
FCC Dacice s.r.o.	República Checa	60,00	Deloitte
FCC Eko d.o.o.	Serbia	100,00	Deloitte
FCC EKO Polska sp. z.o.o.	Polonia	100,00	Deloitte
FCC Eko-Radomsko sp. z.o.o.	Polonia	100,00	Deloitte



Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
FCC Entsorga Entsorgungs GmbH & Co. Nfg KG	Austria	100,00	Deloitte
FCC Environment CEE GmbH	Austria	100,00	Deloitte
FCC Environment Romania S.R.L.	Rumanía	100,00	Deloitte
FCC Freistadt Abfall Service GmbH	Austria	100,00	
FCC Halbenrain Abfall Service GmbH & Co. Nfg KG	Austria	100,00	Deloitte
FCC HP s.r.o.	República Checa	100,00	Deloitte
FCC Industrieviertel Abfall Service GmbH & Co. Nfg KG	Austria	100,00	
FCC Inerta Engineering & Consulting GmbH	Austria	100,00	
FCC Kikinda d.o.o.	Serbia	80,00	Deloitte
FCC Liberec s.r.o.	República Checa	55,00	Deloitte
FCC Litovel s.r.o.	República Checa	49,00	
FCC Lublińec sp. z o.o.	Polonia	61,97	
FCC Magyarország Kft	Hungría	100,00	Deloitte
FCC Mostviertel Abfall Service GmbH	Austria	100,00	Deloitte
FCC Neratovice s.r.o.	República Checa	100,00	Deloitte
FCC Neunkirchen Abfall Service GmbH	Austria	100,00	Deloitte
FCC Podhale sp. z o.o.	Polonia	100,00	Deloitte
FCC Prostejov s.r.o.	República Checa	75,00	Deloitte
FCC Regios AS	República Checa	99,99	Deloitte
FCC Slovensko s.r.o.	Eslovaquia	100,00	Deloitte
FCC Tarnobrzeg.sp. z o.o.	Polonia	59,72	Deloitte
FCC Textil2Use GmbH	Austria	100,00	
FCC TRNAVA s.r.o.	Eslovaquia	50,00	Deloitte
FCC Uhy s.r.o.	República Checa	100,00	Deloitte
FCC Únanov s.r.o.	República Checa	66,00	Deloitte
FCC Vrbak d.o.o.	Serbia	51,00	
FCC Wiener Neustadt Abfall Service GmbH	Austria	100,00	
FCC Zabcice s.r.o.	República Checa	80,00	Deloitte

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
FCC Zabovresky s.r.o.	República Checa	89,00	Deloitte
FCC Zisterdorf Abfall Service GmbH	Austria	100,00	Deloitte
FCC Znojmo s.r.o.	República Checa	49,66	Deloitte
FCC Zohor.s.r.o.	Eslovaquia	85,00	Deloitte
Miejskie Przedsiębiorstwo Gospodarki Komunalnej sp. z o.o.	Polonia	80,00	Deloitte
Obsed a.s.	República Checa	100,00	Deloitte
Quail spol. s.r.o.	República Checa	100,00	Deloitte
Siewierskie Przedsiębiorstwo Gospodarki Komunalnej sp. z o.o.	Polonia	60,00	
Grupo FCC Environment (UK)			
3C Holding Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
3C Waste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Allington O & M Services Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Allington Waste Company Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Anti-Waste (Restoration) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Anti-Waste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Arnold Waste Disposal Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
BDR Property Limited	Reino Unido	80,00	Deloitte
BDR Waste Disposal Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Darrington Quarries Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Derbyshire Waste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
East Waste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Environment (Berkshire) Ltd.	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Environment (UK) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Environment Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Environment Lostock Limited	Reino Unido	100,00	
FCC Environmental Services Limited	Reino Unido	100,00	
FCC Recycling (UK) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Waste Services (UK) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Finstop Limited	Reino Unido	100,00	
Focsa Services (UK) Limited	Reino Unido	100,00	
Hykeham O&M Services Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Integrated Waste Management Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Landfill Management Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Lincwaste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Norfolk Waste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Pennine Waste Management Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
T Shooter Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Waste Recovery Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Waste Recycling Group (Central) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Waste Recycling Group (Scotland) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Waste Recycling Group (UK) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Waste Recycling Group (Yorkshire) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Wastenotts O & M Services Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Welbeck Waste Management Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG (Midlands) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG (Northern) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG Acquisitions 2 Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG Environmental Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG Waste Services Limited	Reino Unido	100,00	
Grupo FCC-PFI Holdings			
FCC Lostock Holdings Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC PFI Holdings Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Wrexham PFI Holdings Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Wrexham PFI Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Wrexham PFI (Phase II Holding) Ltd.	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Wrexham PFI (Phase II) Ltd.	Reino Unido	100,00	Deloitte



Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
RE3 Holding Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
RE3 Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Grupo Green Recovery			
FCC (E&M) Holdings Ltd.	Reino Unido	51,00	Deloitte
FCC (E&M) Ltd.	Reino Unido	51,00	Deloitte
FCC Buckinghamshire Holdings Limited	Reino Unido	51,00	Deloitte
FCC Buckinghamshire Limited	Reino Unido	51,00	Deloitte
FCC Buckinghamshire (Support Services) Limited	Reino Unido	51,00	
FCC Energy Holdings Ltd	Reino Unido	51,00	Deloitte
FCC Energy Limited	Reino Unido	51,00	Deloitte
FCC Environment (Lincolnshire) Ltd.	Reino Unido	51,00	Deloitte
FCC Environment Developments Ltd.	Reino Unido	51,00	Deloitte
Green Energy Finance Solutions Ltd	Reino Unido	51,00	Deloitte
Green Recovery Projects Ltd	Reino Unido	51,00	Deloitte
Kent Energy Limited	Reino Unido	51,00	Deloitte
Kent Enviropower Limited	Reino Unido	51,00	Deloitte
Wastenotts (Reclamation) Limited	Reino Unido	51,00	Deloitte
Integraciones Ambientales de Cantabria, S.A.	Monte de Carceña Cr CA-924 Pk 3,280 – Castañeda (Cantabria)	90,00	Deloitte
International Services Inc., S.A. Unipersonal	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
Jaime Franquesa, S.A.	P.I. Zona Franca Sector B calle D 49 – Barcelona	100,00	
Jaume Oro, S.L.	Av. del Bosc, s/n P.I. Hostal Nou – Bellpuig (Lleida)	100,00	
Limpieza e Higiene de Cartagena, S.A.	Luis Pasteur, 8 – Cartagena (Murcia)	90,00	Deloitte
Limpiezas Urbanas de Mallorca, S.A.	Ctra. Santa Margalida-Can Picafort – Santa Margalida (Balears)	100,00	Deloitte
Manipulación y Recuperación MAREPA, S.A.	Av. San Martín de Valdeiglesias, 22 – Alcorcón (Madrid)	100,00	Deloitte
Recuperació de Pedreres, S.L.	Balmes, 36 Entresuelo – Barcelona	80,00	
Serveis Municipals de Neteja de Girona, S.A.	Pl. del Vi, 1 - Girona	75,00	Cataudit Auditors Associats
Servicio de Recogida y Gestión de Residuos Sólidos Urbanos del Consorcio Vega Sierra Elvira, S.A.	Antonio Huertas Remigio, 9 – Maracena (Granada)	60,00	Capital Auditors

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Servicios de Levante, S.A.	Camino Pla de Museros, s/n – Almazora (Castellón)	100,00	Deloitte
Servicios Especiales de Limpieza, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
Societat Municipal Mediambiental d'Igualada, S.L.	Pl. de l'Ajuntament, 1 – Igualada (Barcelona)	65,91	Vaciero Auditores
Telford & Wrekin Services Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Tratamientos y Recuperaciones Industriales, S.A.	Balmes, 36 Entresuelo – Barcelona	75,00	
Valoración y Tratamiento de Residuos Urbanos, S.A.	Riu Magre, 6 – P.I. Patada del Cid – Quart de Poblet (Valencia)	80,00	Capital Auditors
Valorización y Tratamiento de Residuos, S.A.	Alameda de Mazarredo, 15-4º A – Bilbao (Vizcaya)	100,00	Centium
AQUALIA			
Abrantaqua – Serviço de Aguas Residuais Urbanas do Municipio De Abrantes, S.A.	Portugal	30,60	Oliveira, Reis & Asociados
Acque di Caltanissetta, S.p.A.	Italia	50,22	Deloitte
Agua y Gestión del Ciclo Integral, S.L.U.	Av. Diego Martínez Barrio, 4 – Sevilla	51,00	
Aguas de Alcázar Empresa Mixta, S.A.	Rondilla Cruz Verde, 1 – Alcázar de San Juan (Ciudad Real)	26,71	Capital Auditors
Aguas de las Galeras, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	51,00	
Aigües de Vallirana, S.A. Unipersonal	Conca de Tremp, 14 – Vallirana (Barcelona)	51,00	
Aqua Campiña, S.A.	Blas Infante, 6 – Écija (Sevilla)	45,90	Centium Auditores
Aquaervas – Aguas de Elvas, S.A.	Portugal	51,00	Deloitte
Aquafundalia – Agua Do Fundão, S.A.	Portugal	51,00	Deloitte
Aquajerez, S.L.	Cristalería, 24 – Cádiz	51,00	Ernst & Young
Aqualia Czech, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	51,00	Deloitte
Aqualia Desalación Guaymas, S.A. de C.V.	México	51,00	Deloitte
Aqualia France	Francia	51,00	SNR Audit
Aqualia Infraestructuras d.o.o. Beograd-Vracar	Serbia	51,00	
Aqualia Infraestructuras d.o.o. Mostar	Bosnia-Herzegovina	51,00	
Aqualia Infraestructuras Inzenyring, s.r.o.	República Checa	51,00	ABC AUDIT, sro
Aqualia Infraestructuras Montenegro (AIM) d.o.o. Niksic	Montenegro	51,00	
Aqualia Infraestructuras Pristina Llc.	Kosovo	51,00	

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Aqualia Intech, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	51,00	Deloitte
Aqualia Latinoamérica, S.A.	Colombia	51,00	Sn Audit And Consulting Colombia Sas
Aqualia Mace Contracting, Operation & General Maintenance Llc.	Emiratos Árabes Unidos	26,01	Deloitte
Aqualia Mace Qatar	Qatar	26,01	Mazars
Aqualia México, S.A. de C.V.	México	51,00	Deloitte
Aqualia New Europe B.V.	Países Bajos	51,00	RSM
Aqualia Portugal, S.A.	Portugal	51,00	Ernst & Young
Aqualia Villa del Rosario, S.A.	Colombia	51,00	Sn Audit And Consulting Colombia Sas
Aquamaior – Aguas de Campo Maior, S.A.	Portugal	51,00	Deloitte
Aquos El Realito, S.A. de C.V.	México	26,01	Deloitte México
C.E.G. S.P.A. Simplifié	Francia	51,00	SNR Audit
Cartagua, Aguas do Cartaxo, S.A.	Portugal	30,60	Oliveira, Reis & Asociados
Compañía Onubense de Aguas, S.A.	Av. Martín Alonso Pinzón, 8 – Huelva	30,60	
Conservación y Sistemas, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	51,00	Deloitte
Depurplan 11, S.A.	Madre Rafols, 2 – Zaragoza	51,00	Capital Auditors
Ecosistema de Morelos S.A. de C.V.	México	51,00	
Empresa Gestora de Aguas Linenses, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	51,00	
Empresa Mixta de Conservación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Butarque, S.A.	Princesa, 3 – Madrid	35,70	
Entemanser, S.A.	Castillo, 13 – Adeje (Santa Cruz de Tenerife)	49,47	Deloitte
FCC Aqualia, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	51,00	Deloitte
FCC Aqualia América, S.A.U.	Uruguay, 11 – Vigo (Pontevedra)	51,00	
FCC Aqualia U.S.A. Corp	E.E.U.U.	51,00	Berkowitz Pollack Brant
Flores Rebollo y Morales, S.L.	Urbanización Las Buganvillas, 4 – Vera (Almería)	30,60	
H.A.A. & CO. Integrated Services	Arabia Saudí	26,01	Ernst & Young
Hidrotec Tecnología del Agua, S.L. Unipersonal	Pincel, 25 – Sevilla	51,00	Deloitte
Infraestructuras y Distribución General de Aguas, S.L.U.	La Presa, 14 – Adeje (Santa Cruz de Tenerife)	51,00	Deloitte

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Qatarat Saquia Desalination	Arabia Saudí	26,01	Ernst & Young
Servicios Hídricos Agricultura y Ciudad, S.L.U.	Alfonso XIII – Sabadell (Barcelona)	51,00	
Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava A.S.	República Checa	51,00	Deloitte
Shariket Tahlya Miyah Mostaganem, S.P.A.	Argelia	13,01	Samir Hadj Ali
Sociedad Española de Aguas Filtradas, S.A.	Jacometrezo, 4 – Madrid	51,00	Deloitte
Sociedad Ibérica del Agua, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	51,00	
Società des Eaux de Fin d'Oise, S.A.S.	Francia	51,00	SNR Audit
Tratamiento Industrial de Aguas, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	51,00	Deloitte
Vodotech, spol. s.r.o.	República Checa	51,00	CMC Audit s.r.o.
Water Sur, S.L.	Urbanización Las Buganvillas, 4 – Vera (Almería)	30,60	
CONSTRUCCIÓN			
ACE Scutmadeira Sistemas de Gestao e Controlo de Tráfego	Portugal	100,00	
Agregados y Materiales de Panamá, S.A.	Panamá	100,00	Deloitte
Áridos de Melo, S.L.	Finca la Barca y el Ballestar, s/n – Barajas de Melo (Cuenca)	100,00	Capital Auditors
Colombiana de Infraestructuras, S.A.S.	Colombia	100,00	ASTAF Auditores y Consultores
Concesiones Viales S. de R.L. de C.V.	México	100,00	
Concretos Estructurales, S.A.	Nicaragua	100,00	
Conservial Infraestructuras, S.L.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Consortio FCC Iquique Ltda.	Chile	100,00	
Construcción Infraestructuras y Filiales de México, S.A. de C.V.	México	52,00	
Construcciones Hospitalarias, S.A.	Panamá	100,00	Deloitte
Constructora Meco-Caabsa, S.A. de C.V.	El Salvador	60,00	
Constructora Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	México	55,60	Deloitte
Contratas y Ventas, S.A.	Av. de Santander, 3 1º – Oviedo (Asturias)	100,00	Deloitte
Corporación M&S de Nicaragua, S.A.	Nicaragua	100,00	
Desarrollo y Construcción DEYCO CRCA, S.A.	Costa Rica	100,00	
Edificadora MSG, S.A. (Panamá)	Panamá	100,00	

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Edificadora MSG, S.A. de C.V. (El Salvador)	El Salvador	100,00	
Edificadora MSG, S.A. de C.V. (Nicaragua)	Nicaragua	100,00	
FCC Américas, S.A. de C.V.	México	50,00	Deloitte
FCC Américas Colombia, S.A.S.	Colombia	50,00	
FCC Américas Panamá, S.A.	Panamá	50,00	Deloitte
FCC Colombia, S.A.S.	Colombia	100,00	ASTAF Auditores y Consultores
FCC Construcción, S.A.	Balmes, 36 – Barcelona	100,00	Deloitte
FCC Construcción América, S.A.	Costa Rica	100,00	Deloitte
FCC Construcción Chile, SPA	Chile	100,00	
FCC Construcción Costa Rica, S.A.	Costa Rica	100,00	Deloitte
FCC Construcción de México, S.A. de C.V.	México	100,00	Deloitte
FCC Construcción Perú, S.A.C.	Perú	100,00	
FCC Constructii Romania, S.A.	Rumanía	100,00	
FCC Construction Australia Pty Ltd	Australia	100,00	
FCC Construction Inc.	E.E.U.U.	100,00	
FCC Construction International B.V.	Países Bajos	100,00	
FCC Construction Ireland DAC	Irlanda	100,00	Deloitte
FCC Construction Northern Ireland Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Construções do Brasil Ltda.	Brasil	100,00	
FCC Edificadora CR, S.A.	Costa Rica	100,00	
FCC Electromechanical Llc.	Arabia Saudí	100,00	Ernst & Young
FCC Elliott Construction Limited	Irlanda	100,00	Deloitte
FCC Industrial de Panamá, S.A.	Panamá	100,00	
FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A. Unipersonal	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	Deloitte
FCC Industrial Perú, S.A.	Perú	100,00	
FCC Industrial UK Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Immobilien Holding GmbH	Alemania	100,00	
FCC Servicios Industriales y Energéticos México, S.A. de C.V.	México	100,00	Deloitte

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
FCC Soluciones de Seguridad y Control, S.L.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Fomento de Construcciones Colombianas, S.A.S.	Colombia	100,00	
Fomento de Construcciones y Contratas Canadá Ltd.	Canadá	100,00	
Guzmán Energy O&M, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	52,13	Deloitte
Impulsora de Proyectos Proserme, S.A. de C.V.	México	100,00	
Mantenimiento de Infraestructuras, S.A.	Federico Salmón, 13 2a planta – Madrid	100,00	Deloitte
Meco Santa Fe Limited	Belice	100,00	
Megaplás, S.A. Unipersonal	Hilanderas, 4-14 – La Poveda – Arganda del Rey (Madrid)	100,00	Deloitte
Megaplás Italia, S.p.A.	Italia	100,00	Collegio Sindicale
Participaciones Teide, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
Prefabricados Delta, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
Ramalho Rosa Cobetar Sociedade de Construções, S.A.	Portugal	100,00	Deloitte
Servicios Dos Reis, S.A. de C.V.	México	100,00	
CEMENTO			
Áridos de Navarra, S.A.	Estella, 6. Pamplona (Navarra)	65,47	
Canteras de Alaiz, S.A.	Dormilateria, 72 – Pamplona (Navarra)	69,46	Deloitte
Carbocem, S.A.	María Tubau, 9 – 4 planta – Madrid	69,15	
Cementos Alfa, S.A.	María Tubau, 9 – 4 planta – Madrid	87,35	Deloitte
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Dormilateria, 72 – Pamplona (Navarra)	99,20	Deloitte
Dragon Alfa Cement Limited	Reino Unido	87,35	Deloitte
Dragon Portland Limited	Reino Unido	99,20	Deloitte
Prebesec Mallorca, S.A.	Conradors (P.I. Marratxi) – Marratxi (Balears)	67,77	
Select Beton, S.A.	Túnez	87,13	Deloitte - Guellaty
Société des Ciments d'Enfidha	Túnez	87,16	Deloitte - Guellaty
Tratamiento Escombros Almoguera S.L.	María Tubau, 9 - 4 planta - Madrid	50,62	
Uniland Acquisition Corporation	E.E.U.U.	99,20	
Uniland International B.V.	Países Bajos	99,20	
Uniland Trading B.V.	Países Bajos	99,20	

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
OTRAS ACTIVIDADES			
Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Autovía Conquense, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	Deloitte
Bvefdomintaena Beteiligungsverwaltung GmbH	Austria	100,00	
Cemark - Mobiliario Urbano e Publicidade, S.A.	Portugal	100,00	PricewaterhouseCoopers
Concesionaria Atención Primaria, S.A.	Gremi de Sabaters, 21 (Loc. A. 15.2) – Palma de Mallorca (Balears)	82,50	Deloitte
Concesionaria Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	México	85,60	Deloitte
Costa Verde Habitat, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
F-C y C, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
FCC Concesiones, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
FCC Concesiones de Infraestructuras, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
FCC Midco, S.A.	Luxemburgo	100,00	
FCC Topco, S.A.R.L.	Luxemburgo	100,00	
FCC Versia, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	Deloitte
Fedemes, S.L.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
Per Gestora, S.L.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
PPP Infrastructure Investments B.V.	Países Bajos	100,00	
Vela Boravica Koncern d.o.o.	Croacia	100,00	
Vialia Sociedad Gestora de Concesiones de Infraestructuras, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
Grupo Cedinsa Concessionària			
Cedinsa Concessionària, S.A.	Av. Josep Tarradellas, 38 – Barcelona	51,00	Deloitte
Cedinsa Conservació, S.L. Unipersonal	Ctra. C-16 – Puig-Reig (Barcelona)	51,00	Deloitte
Cedinsa d'Aro Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A.Unipersonal	Av. Josep Tarradellas, 38 – Barcelona	51,00	Deloitte
Cedinsa Eix Llobregat Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A.Unipersonal	Av. Josep Tarradellas, 38 – Barcelona	51,00	Deloitte
Cedinsa Eix Transversal Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A.Unipersonal	Av. Josep Tarradellas, 38 – Barcelona	51,00	Deloitte
Cedinsa Ter Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A.Unipersonal	Av. Josep Tarradellas, 38 – Barcelona	51,00	Deloitte

Anexo II Sociedades controladas conjuntamente con terceros ajenos al Grupo (consolidadas por el método de la participación)

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2020	2019		
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES					
Atlas Gestión Medioambiental, S.A.	Viriato, 47 – Barcelona	9.808	11.933	50,00	Ernst & Young
Beacon Waste Limited	Reino Unido	1.250	1.361	50,00	Deloitte
Ecoparc del Besós, S.A.	Av. Torre d'en Mateu. P.I. Can Salvatella s/n – Barcelona	7.803	6.638	49,00	Castellà Auditors Consultors S.L.P.
Ecoserveis Urbans de Figueres, S.L.	Av. de les Alegries, s/n – Lloret de Mar (Girona)	138	153	50,00	
Electrorecycling, S.A.	Ctra. BV – 1224 Km. 6,750 – El Pont de Vilomara i Rocafort (Barcelona)	1.284	1.294	33,34	Audinfor
Empresa Mixta de Limpieza de la Villa de Torrox, S.A.	Plaza de la Constitución, 1 – Torrox (Málaga)	360	400	50,00	Audinfor
Empresa Mixta de Medio Ambiente de Rincón de la Victoria, S.A.	Barrio Las Zorreras, 8 – Rincón de la Victoria (Málaga)	316	275	50,00	Audinfor
Fisersa Ecoserveis, S.A.	Alemania, 5 – Figueres (Girona)	165	164	36,36	Auditoria i Control Auditors S.L.P.
Gestión y Valorización Integral del Centro, S.L.	De la Tecnología, 2. P.I. Los Olivos – Getafe (Madrid)	322	476	50,00	Deloitte
Ingeniería Urbana, S.A.	Calle I esquina calle 3, P.I. Pla de la Vallonga – Alicante	4.210	4.261	35,00	Deloitte
Mediaciones Comerciales Ambientales, S.L.	Av. Barcelona, 109. P.5 – Sant Joan Despí (Barcelona)	359	793	50,00	
Mercia Waste Management Ltd.	Reino Unido	11.781	10.682	50,00	Deloitte
Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada, S.A.	Paseo del Violón, s/n – Granada	(1.969)	(1.850)	50,00	Hispanobelga Econo- mistas Auditores, S.L.P.
Pilagest, S.L.	Ctra. BV – 1224 Km. 6,750 – El Pont de Vilomara i Rocafort (Barcelona)	211	212	50,00	
Reciclado de Componentes Electrónicos, S.A.	Calle El Matorral (Parque Actividades Medioambientales) – Aznalcóllar (Sevilla)	1.924	2.125	37,50	KPMG
Servicios de Limpieza Integral de Málaga III, S.A.	Camino Medioambiental (Ed. Limasa), 23–Málaga	–	1.965	26,01	PricewaterhouseCoopers
Servicios Urbanos de Málaga, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	3.216	668	51,00	

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2020	2019		
Severn Waste Services Limited	Reino Unido	199	209	50,00	Deloitte
Tratamiento Industrial de Residuos Sólidos, S.A.	Rambla Cataluña, 91 – Barcelona	1.580	1.119	33,33	Castellà Auditors Consultors, S.L.P.
Zabalgardi, S.A.	Camino Artigabidea, 10 – Bilbao (Vizcaya)	16.060	17.234	30,00	KPMG
AQUALIA		-	-		
Aguas de Langreo, S.L.	Alonso del Riesgo, 3–Langreo (Asturias)	909	885	24,99	Capital Auditors and Consultants, S.L.
Aguas de Narixa, S.A.	Málaga, 11 – Nerja (Málaga)	237	722	25,50	
Aigües de Girona, Salt i Sarrià del Ter, S.A.	Ciutadans, 11 – Girona	162	162	13,71	Cataudit Auditors Associats, S.L.
Compañía de Servicios Medioambientales do Atlántico, S.A.	Estrada de Cedeira Km. 1 – Narón (La Coruña)	296	302	24,99	Audinfor
Constructora de Infraestructura de Agua de Querétaro, S.A. de C.V.	México	(2.996)	(2.995)	12,50	Deloitte
Empresa Municipal de Aguas de Benalmádena EMABESA, S.A.	Explanada de Tivoli, s/n – Arroyo de la Miel (Málaga)	1.584	1.745	25,50	Audinfor
Girona, S.A.	Travesía del carril, 2 – Girona	1.701	1.672	17,14	Cataudit Auditors Associats, S.L.
HA Proyectos Especiales Hidráulicos S. de R.L. de C.V.	México	992	1.132	25,25	Grant Thornton SC
Orasqualia Construction, S.A.E.	Egipto	(100)	(110)	25,50	KPMG
Orasqualia for the Development of the Waste Water Treatment Plant S.A.E.	Egipto	11.943	11.700	25,50	Deloitte
Orasqualia Operation and Maintenance S.A.E.	Egipto	1.130	1.797	25,50	Deloitte
CONSTRUCCIÓN					
Administración y Servicios Grupo Zapotillo, S.A. de C.V.	México	108	143	50,00	
Altos del Javier, S.A.	Panamá	-	-	50,00	
Consorcio Tramo Dos S.A. DE C.V.	México	8	-	50,00	
Construcciones Olabarri, S.L.	Ripa, 1 – Bilbao (Vizcaya)	5.734	5.521	49,00	Charman Auditores
Constructora de Infraestructura de Agua de Querétaro, S.A. de C.V.	México	-	-	24,50	Deloitte
Constructora Durango Mazatlán, S.A. de C.V.	México	1.403	1.613	51,00	
Constructora Nuevo Necaxa Tihuatlán, S.A. de C.V.	México	(29.993)	(34.403)	40,00	Deloitte
Constructores del Zapotillo, S.A. de C.V.	México	1.114	1.528	50,00	Grant Thornton

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2020	2019		
Ctra. Cabo San Lucas San José, S.A. de C.V.	México	-	-	50,00	
Dragados FCC Canada Inc.	Canadá	-	(862)	50,00	
Elaboración de Cajones Pretensados, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	2	2	50,00	
Integral Management Future Renewables, S.L.	A Condomiña, s/n – Ortoño (La Coruña)	3.488	3.257	50,00	Deloitte
North Tunnels Canada Inc.	Canadá	(1.674)	(1.782)	50,00	
OHL Co Canada & FCC Canada Ltd. Partnership	Canadá	(65.044)	(62.695)	50,00	
Operaciones y Servicios para la Industria de la Construcción, S.A. de C.V.	México	-	-	50,00	
Servicios Empresariales Durango-Mazatlán, S.A. de C.V.	México	119	136	51,00	
CEMENTO					
Pedreira de l'Ordal, S.L.	Ctra. N 340 km. 1229,5 – Subirats (Barcelona)	3.243	2.706	49,50	Deloitte
OTRAS ACTIVIDADES					
Ibisan Sociedad Concesionaria, S.A	Av. Isidor Macabich, s/n. Sant Rafel de Sa Creu (Balears)	8.204	7.291	50,00	Deloitte
MDM-Teide, S.A.	Panamá	161	175	50,00	
Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, S.A.	Paseo de la Ladera, 79– Murcia	22.572	21.248	50,00	Deloitte
Teide-MDM Quadrat, S.A.	Panamá	60	65	50,00	
Grupo FM Green Power Investments		16.462	17.074	49,00	
Enestar Villena, S.A.	Maestro Chanzá, 3 – Villena (Alicante)	-	-	49,00	Ernst & Young
Estructuras Energéticas Generales, S.A. Unipersonal	Paseo de la Castellana, 91 planta 11 – Madrid	-	-	49,00	
Ethern Electric Power, S.A.	Paseo de la Castellana, 91 planta 11 – Madrid	-	-	49,00	Ernst & Young
FM Green Power Investments, S.L.	Paseo de la Castellana, 91 planta 11 – Madrid	-	-	49,00	Ernst & Young
Guzmán Energía, S.L.	Portada, 11 – Palma del Río (Córdoba)	-	-	34,30	Ernst & Young
Helios Patrimonial 1, S.L. Unipersonal	Paseo de la Castellana, 91 planta 11 – Madrid	-	-	49,00	Ernst & Young
Helios Patrimonial 2, S.L. Unipersonal	Paseo de la Castellana, 91 planta 11 – Madrid	-	-	49,00	Ernst & Young
Olivento, S.L. Unipersonal	Paseo de la Castellana, 91 planta 11 – Madrid	-	-	49,00	Ernst & Young
TOTAL VALOR DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (NEGOCIOS CONJUNTOS)		40.842	38.141		

Anexo III Sociedades asociadas (consolidadas por el método de la participación)

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2020	2019		
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES					
Aprochim Getesarp Rymoil, S.A.	P.I. Logrezana s/n– Carreño (Asturias)	1.117	1.016	32,17	
Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A.	Paseo María Agustín, 36 – Zaragoza	12	15	12,00	CGM Auditores, S.L.y Villalba, Envid y Cia. Auditores, S.L.P.
Aragonesa de Tratamientos Medioambientales XXI, S.A.	Ctra. Castellón Km. 58 – Zaragoza	609	611	33,00	
Betearte, S.A.U.	Cr. BI – 3342 pk 38 Alto de Areitio – Mallabia (Vizcaya)	(91)	(376)	33,33	
Gestión Integral de Residuos Sólidos, S.A.	Serrans, 12 – 14 Ent. 1 – Valencia	5.298	5.208	49,00	DULA Auditores, S.L.P.
Giref Generación Renovable	Pedro Lafayo, 6 - Ibiza	–	–	20,00	
Grupo FCC CEE		6.310	6.264		
A.K.S.D. Városgazdálkodási Korlátolt FT	Hungría	–	–	25,50	Interauditor
ASTV s.r.o.	República Checa	–	–	49,00	
FCC + NHSZ Környezetvédelmi HKft	Hungría	–	–	50,00	Interauditor
FCC Hlohovec s.r.o.	Eslovaquia	–	–	50,00	
Huber Abfallservice Verwaltungs GmbH	Austria	–	–	49,00	ConVisio
Huber Entsorgungs GmbH Nfg KG	Austria	–	–	49,00	ConVisio
Killer GmbH	Austria	–	–	50,00	Rittmann
Killer GmbH & Co KG	Austria	–	–	50,00	Rittmann
Recopap s.r.o.	Eslovaquia	–	–	50,00	Deloitte
Grupo FCC - PFI Holdings	Reino Unido	22.766	9.797		
CI III Lostock Efw Limited	Reino Unido	–	–	40,00	
Lostock Power Limited	Reino Unido	–	–	40,00	
Lostock Sustainable Energy	Reino Unido	–	–	40,00	

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2020	2019		
Grupo Tirme		6.783	7.423		
Balear de Trituracions, S.L.	Cr. de Sóller Km. 8,2 – Palma de Mallorca (Baleares)	–	–	20,00	
Mac Insular, S.L.	P.I. Ses Veles, (Cl. Roman), 2 – Bunyola (Baleares)	–	–	14,00	Deloitte
Mac Insular Segunda, S.L.	Cr. de Sóller Km. 8,2 – Palma de Mallorca (Baleares)	–	–	15,00	
Tirme, S.A.	Ctra. Soller Km. 8,2 Camino de Son Reus – Palma de Mallorca (Baleares)	–	–	20,00	Deloitte
Sogecar, S.A.	Polígono Torrelarragoiti – Zamudio (Vizcaya)	499	482	30,00	
AQUALIA					
Aguas de Archidona, S.L.	Pz. Ochavada, 1 – Archidona (Málaga)	62	75	24,48	Centium Auditores
Aguas de Denia, S.A.	Pedro Esteve, 17– Denia (Alicante)	440	408	16,83	Audinfor
Aguas de Guadix, S.A.	Plaza Constitución, 1– Guadix (Granada)	179	161	20,40	
Aguas de Priego, S.L.	Plaza Constitución, 3 – Priego de Córdoba (Córdoba)	(33)	(16)	24,99	Audinfor
Aguas del Puerto Empresa Municipal, S.A.	Aurora, 1 – El Puerto de Santa María (Cádiz)	3.910	4.094	24,98	
Aigües de Blanes, S.A.	Canigó, 5 – Blanes (Girona)	38	68	8,40	Cd Auditors Auditoria I Consulting SL
Aigües del Segarra Garrigues, S.A.	C/ Mas d'en Colom, 14 – Tárrega (Lleida)	–	–	0,52	Deloitte
Aigües del Vendrell, S.A.	Vella, 1 – El Vendrell (Tarragona)	509	503	24,99	Gm Auditors SL
Aquos El Realito, S.A. de C.V.	México	–	7.499	24,99	Deloitte México
Codeur, S.A.	Mayor, 22 – Vera (Almería)	6.560	6.504	13,26	
Concesionaria de Desalación de Ibiza, S.A.	Rotonda de Santa Eulalia, s/n – Ibiza (Baleares)	1.208	1.243	25,50	BDO Auditores
Constructora de Infraestructuras de Aguas de Potosí, S.A. de C.V.	México	(5.396)	(5.395)	12,50	
EMANAGUA Empresa Mixta Municipal de Aguas de Nijar, S.A.	Plaza de la Glorieta, 1 – Nijar (Almería)	320	356	24,99	Centium Auditores
Empresa Mixta de Aguas de Ubrique, S.A.	Juzgado, s/n – Ubrique (Cádiz)	77	88	24,99	Deloitte
Empresa Mixta de Aguas de Jodar, S.A.	Pz. España, 1 – Jodar (Jaén)	13	6	24,99	Centium Auditores
Empresa Municipal de Aguas de Algeciras, S.A.	Av. Virgen del Carmen – Algeciras (Cádiz)	153	151	24,99	Next Auditores y Consultores
Empresa Municipal de Aguas de Linares, S.A.	Cid Campeador, 7 – Linares (Jaén)	198	279	24,99	Centium Auditores
Empresa Municipal de Aguas de Toxiria, S.A.	Plaza de la Constitución – Torredonjimeno (Jaén)	92	68	24,99	Centium Auditores

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2020	2019		
Nueva Sociedad de Aguas de Ibiza, S.A.	Av. Bartolomé Roselló, 18 – Ibiza (Balears)	83	65	20,40	
Omán Sustainable Water Services SAOC	Omán	953	1.030	24,99	
Operadora El Realito, S.A. de C.V.	México	278	316	7,65	Ernst & Young
Prestadora de Servicios Acueducto El Realito, S.A.de C.V.	México	1	1	12,50	
Proveïments d'Aigua, S.A.	Astúries, 13 – Girona	603	571	7,71	Antoni Riera Economistes Auditors
Sera Q A Duitama E.S.P., S.A.	Colombia	8	13	15,61	
Suministro de Aguas de Querétaro, S.A. de C.V.	México	9.136	10.376	25,51	Deloitte Mexico
CONSTRUCCIÓN					
Agrenic Complejo Industrial Nindiri, S.A.	Nicaragua	2.194	2.108	50,00	Deloitte
Aigües del Segarra Garrigues, S.A.	C/ Mas d'en Colom, 14 – Tárrega (Lleida)	7.193	6.905	24,68	Deloitte
Cafig Constructores, S.A. de C.V.	México	3.518	3.391	45,00	
Construcciones y Pavimentos, S.A.	Panamá	4	4	50,00	
Constructora de Infraestructuras de Aguas de Potosí, S.A. de C.V.	México	(4)	(4)	24,50	Deloitte
Constructora San José - Caldera CSJC, S.A.	Costa Rica	(1.548)	(1.683)	50,00	Deloitte
Constructora San José - San Ramón SJSR, S.A.	Costa Rica	(60)	(63)	50,00	
Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V.	México	422	8.915	14,28	Deloitte
Desarrollo Cuajimalpa, S.A. de C.V.	México	6	7	25,00	
Efi Túneles Necaxa, S.A. de C.V.	México	319	379	45,00	
FCC Tarrío TX-1 Construção Ltda	Brasil	-	-	70,00	
M50 (D&C) Limited	Irlanda	(3.273)	(3.273)	42,50	Deloitte
N6 (Construction) Limited	Irlanda	(38.413)	(38.413)	42,50	Deloitte
Prestadora de Servicios Acueducto El Realito, S.A.de C.V.	México	1	1	24,50	
Promvias XXI, S.A.	Anglesola, 6 - Barcelona	1	1	25,00	
Roadbridge FCC JV Limited	Irlanda	951	143	50,00	Mazars
Servicios CTVM, S.A. de C.V.	México	2	2	14,28	Deloitte
Serv. Terminal Valle de México, S.A. de C.V.	México	32	27	14,28	Deloitte

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2020	2019		
CEMENTO					
Aplicaciones Minerales, S.A.	Camino Fuente Herrero - Cueva Cardiel (Burgos)	504	654	34,29	
Canteras y Hormigones VRE, S.A.	Berroa (P.I. La Estrella) - Tanojar (Navarra)	(370)	(389)	49,60	
Hormigones Castro, S.A.	Ctra. Nacional 634 - Ambrosero - Barcena de Cicero (Cantabria)	303	317	34,94	
Hormigones de la Jacetania, S.A.	Llano de la Victoria - Jaca (Huesca)	1.327	-	62,00	KPMG
Hormigones del Baztán, S.L.	Berroa (P.I. La Estrella) - Tanojar (Navarra)	414	408	49,60	
Hormigones Delfín, S.A.	Venta Blanca - Peralta (Navarra)	857	666	49,60	
Hormigones en Masa de Valtierra, S.A.	Ctra. Cadreita Km. 1 - Valtierra (Navarra)	2.369	2.356	39,68	
Hormigones Galizano, S.A.	Ctra. Nacional, 634 - Ambrosero - Barcena de Cicero (Cantabria)	146	150	43,68	
Hormigones Reinares, S.A.	Pintor Murillo, s/n - Calahorra (La Rioja)	833	713	49,60	
Hormigones y Áridos del Pirineo Aragonés, S.A.	Ctra. Nacional, 260 Km. 516,5- Sabiñánigo (Huesca)	5.941	5.886	49,60	KPMG
Lázaro Echevarría, S.A.	P.I. Isasia- Alsasua (Navarra)	8.065	8.041	27,78	KPMG
Navarra de Transportes, S.A.	C/Circunvalación Inguraketa s/n - Olazagutia (Navarra)	525	565	33,06	KPMG
Novhorvi, S.A.	Portal de Gamarra, 25 - Vitoria -Gasteiz (Alava)	125	134	33,06	
Portcemen, S.A.	Muelle Contradique Sur-Puerto Barcelona - Barcelona	1.195	1.230	32,99	
Terminal Cimentier de Gages-Gie	Túnez	33	35	29,05	Ernst & Young
Vescem-LID, S.L.	Valencia, 245 - Barcelona	27	27	24,75	
Grupo Giant		9.973	13.661		
Coastal Cement Corporation	E.E.U.U.	-	-	44,64	
Dragon Energy Llc.	E.E.U.U.	-	-	44,64	
Dragon Products Company Inc.	E.E.U.U.	-	-	44,64	
Giant Cement Company	E.E.U.U.	-	-	44,64	
Giant Cement Holding Inc.	E.E.U.U.	-	-	44,64	Deloitte
Giant Cement NC Inc.	E.E.U.U.	-	-	44,64	
Giant Cement Virginia Inc.	E.E.U.U.	-	-	44,64	

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2020	2019		
Giant Resource Recovery Inc.	E.E.U.U.	–	–	44,64	
Giant Resource Recovery - Arvonía Inc.	E.E.U.U.	–	–	44,64	
Giant Resource Recovery - Attalla Inc.	E.E.U.U.	–	–	44,64	
Giant Resource Recovery - Harleyville, Inc.	E.E.U.U.	–	–	44,64	
Giant Resource Recovery - Sumter Inc.	E.E.U.U.	–	–	44,64	
Keystone Cement Company	E.E.U.U.	–	–	44,64	
Sechem Inc.	E.E.U.U.	–	–	44,64	
OTRAS ACTIVIDADES		–	–		
Concessió Estacions Aeroport L9, S.A.	Av. Carrilet, 3 Edificio D – L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	–	6.122	49,00	Deloitte
Future Valleys Project Co. Limited	Reino Unido	13	–	42,50	
Las Palmeras de Garrucha, S.L.	Mayor, 19 – Garrucha (Almería)	971	975	20,00	
Metro de Lima Línea 2, S.A.	Perú	26.215	25.704	18,25	Ernst & Young
Sigenera, S.L.	Av. Linares Rivas, 1 – La Coruña	380	376	37,40	
World Trade Center Barcelona, S.A. de S.M.E.	Moll Barcelona (Ed. Este), s/n – Barcelona	10.137	9.319	24,01	Ernst & Young
Grupo Realía Business		278.103	276.540	37,40	
As Cancelas Siglo XXI, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	–	–	18,70	Ernst & Young
Boane 2003, S.A. Unipersonal	Paseo de la Castellana, 41 – Madrid	–	–	18,25	
Guillena Golf, S.L. Unipersonal	Paseo de la Castellana, 216 – Madrid	–	–	37,40	
Hermanos Revilla, S.A.	Paseo de la Castellana, 41 – Madrid	–	–	18,25	Ernst & Young
Inversiones Inmobiliarias Rústicas y Urbanas 2000, S.L.	Ayala, 3 – Madrid	–	–	12,48	
Planigesas, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	–	–	28,42	
Realía Business, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	–	–	37,40	Ernst & Young
Realía Contesti, S.R.L.	Rumanía	–	–	37,40	
Realía Patrimonio, S.L.U.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	–	–	37,40	Ernst & Young
TOTAL VALOR DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (EMPRESAS ASOCIADAS)		382.126	390.841		

Anexo IV Cambios en el perímetro de consolidación

ALTAS	
Sociedad	Domicilio
CONSOLIDACIÓN GLOBAL	
Aqualia Latinoamérica, S.A.	Colombia
Aqualia Portugal, S.A.	Portugal
Aqualia Villa del Rosario, S.A.	Colombia
Ecosistema de Morelos S.A. de C.V.	México
FCC Concesiones, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid
FCC Construction Australia Pty Ltd	Australia
FCC Energy Holdings Ltd	Reino Unido
Green Energy Finance Solutions Ltd	Reino Unido
Green Recovery Projects Ltd	Reino Unido
H.A.A. & CO. Integrated Services	Arabia Saudí
Miejskie Przedsiębiorstwo Gospodarki Komunalnej sp. z.o.o.	Polonia
Qatarat Saquia Desalination	Arabia Saudí
Siewierskie Przedsiębiorstwo Gospodarki Komunalnej sp. z.o.o.	Polonia
NEGOCIOS CONJUNTOS	
Consorcio Tramo Dos S.A. DE C.V.	México
ASOCIADAS	
Future Valleys Project Co. Limited	Reino Unido

BAJAS		
Sociedad	Domicilio	
CONSOLIDACIÓN GLOBAL		
Ecoeffect DZZD-Consortium ⁽²⁾	Bulgaria	
Ekostone Áridos Siderúrgicos, S.L. ⁽³⁾	Superpuerto – Dique de Poniente. Punta Lucero, 5 – Ziórbana (Vizcaya)	
FCC Bulgaria E.O.O.D. ⁽²⁾	Bulgaria	
RSUO Dobritch ⁽²⁾	Bulgaria	
Tema Concesionaria, S.A. ⁽³⁾	Porto Pi, 8– Palma de Mallorca (Balears)	
Zona Verde – Promoção e Marketing Limitada ⁽⁴⁾	Portugal	
NEGOCIOS CONJUNTOS		
Servicios de Limpieza Integral de Málaga III, S.A. ⁽⁵⁾	Camino Medioambiental (Ed. Limasa), 23–Málaga	
CAMBIOS EN EL MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN		
Sociedad	Cambio en el método de consolidación (método actual)	Cambio en el método de consolidación (método anterior)
Aquos El Realito, S.A. de C.V.	Integración global	Puesta en equivalencia (asociada)
Hormigones de la Jacetania, S.A.	Puesta en equivalencia (asociada)	Integración global

⁽¹⁾ Baja por fusión con FCC Aqualia, S.A.

⁽²⁾ Baja por enajenación

⁽³⁾ Baja por liquidación

⁽⁴⁾ Baja por fusión con Cemmark - Mobiliario Urbano e Publicidade, S.A.

⁽⁵⁾ Baja por remunicipalización del servicio

Anexo V Uniones Temporales de empresas, agrupaciones de interés económico y otros negocios gestionados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2020		Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2020
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES		UTE Bilboko Saneamendu	50,00
Puerto UTE	50,00	UTE Bilboko Saneamendu Bi	50,00
UTE Absa – Perica	60,00	UTE Bilketa 2017	60,00
UTE Absa – Perica II	60,00	UTE Biocompost de Álava	50,00
UTE A Coruña Limpieza	70,00	UTE Bizkaiako Hondartzak	50,00
UTE Aeropuerto VI	50,00	UTE Boadilla	50,00
UTE Agarbi	60,00	UTE Cabrera de Mar	50,00
UTE Agarbi Bi	60,00	UTE Cana Putxa	20,00
UTE Agarbi Interiores	60,00	UTE Carma	50,00
UTE Aizmendi	60,00	UTE Castellana – Po	50,00
UTE Akei	60,00	UTE Cgr Guipuzcoa	35,14
UTE Alcantarillado Melilla	50,00	UTE Chipiona	50,00
UTE Alella	50,00	UTE CMG2 Lanak	82,00
UTE Alumbrado Tias	67,00	UTE CMG2 Kudeaketa	82,00
UTE Arazuri 2016	50,00	UTE Contenedores las Palmas	30,00
UTE Arazuri 2020	50,00	UTE Contenedores Madrid	38,25
UTE Arcos	51,00	UTE Contenedores Madrid 2	36,50
UTE Artigas	60,00	UTE CTR – Vallès	20,00
UTE Arucas II	70,00	UTE Ctr. de l'alt Empordà	45,00
UTE Bailin Etapa 2	60,00	UTE Cua	50,00
UTE Baix Ebre-Montsià	60,00	UTE Donostiako Garbiketa	70,00
UTE Berango	60,00	UTE Dos Aguas	35,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2020
UTE Eco A Coruña	85,00
UTE Ecogondomar	70,00
UTE Ecoparque Cáceres	50,00
UTE Ecourense	50,00
UTE Efic. Energ. Puerto del Rosario	60,00
UTE Energía Solar Onda	25,00
UTE Enllumenat Sabadell	50,00
UTE Envases Ligeros Málaga	50,00
UTE Epeleko Konposta	60,00
UTE Epeleko Planta	35,00
UTE Epemasa Provincial	55,00
UTE Eretza	70,00
UTE Es Vedra	25,00
UTE Etxebarri	60,00
UTE FCC – Ers Los Palacios	50,00
UTE FCC – Hijos de Moreno, S.A.	50,00
UTE FCC Perica I	60,00
UTE FCC – SuFI Majadahonda	50,00
UTE FCC-Mcc Santiago del Teide	80,00
UTE F.L.F. La Plana	47,00
UTE F.S.S.	99,00
UTE Fuentes las Palmas	25,00
UTE Gestió Integral de Runes del Papiol	40,00
UTE Gestión Instalación III	34,99
UTE Giref	20,00
UTE Goierri Garbia	60,00
UTE Guipuzkoako Hondartzak 2020	60,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2020
UTE Guipuzkoako Portuak 2019	40,00
UTE Icat Lote 7	50,00
UTE Icat Lote 11	50,00
UTE Icat Lote 15	50,00
UTE Icat Lote 20 y 22	70,00
UTE Interiores Bilbao	80,00
UTE Interiores Bilbao II	70,00
UTE Jardineras 2019	60,00
UTE Jardines Mogán	51,00
UTE Jardines Pto del Rosario	78,00
UTE Jard. Universitat Jaume I	50,00
UTE Jerez	80,00
UTE Jundiz II	51,00
UTE Kimaketak	50,00
UTE Kimaketak Hiru	50,00
UTE Kimeketak Bi	50,00
UTE la Llama del Birlet	80,00
UTE Lagunas II	33,34
UTE Lagunas de Arganda	50,00
UTE Las Caldas Golf	50,00
UTE Legio VII	50,00
UTE Lekeitioko Mantenimendua	60,00
UTE Lezo Garbiketa 2018	55,00
UTE Limpieza Santa Coloma	50,00
UTE Limpieza y RSU Lezo	55,00
UTE Logroño Limpio	50,00
UTE Luze Vigo	40,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2020
UTE LV RSU Vitoria-Gasteiz	60,00
UTE LV y RSU Arucas	70,00
UTE LV Zumaia	60,00
UTE LV Zumarraga	60,00
UTE Mant. Edificios Valencia	55,00
UTE Manteniment Lot 12	75,00
UTE Manteniment Reg Cornellà	60,00
UTE Mantenimiento Breña Alta	50,00
UTE Marepa – Carpa Pamplona	50,00
UTE Melilla	50,00
UTE Mnto. Mediterranea FCC	50,00
UTE Mnto. Edifici Mossos Esquadra	70,00
UTE Muérdago	60,00
UTE Muskiz	60,00
UTE Neteja Illes Balears	50,00
UTE Onda Explotación	33,33
UTE Pájara	70,00
UTE Pamplona	80,00
UTE Parla	50,00
UTE Parques Infantiles LP	50,00
UTE Pasaia	70,00
UTE Pasaiaiko Portua BI	55,00
UTE Piscina Cubierta Paiporta	90,00
UTE Plan Residuos	47,50
UTE Planta Estabilizac. Tudela	55,00
UTE Planta Rsi Tudela	60,00
UTE Planta Transferencia FTV 2	70,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2020
UTE Planta Tr. Fuerteventura	70,00
UTE Planta Tratamiento Valladolid	90,00
UTE Platges Vinarós	50,00
UTE Playas Gipuzkoa	55,00
UTE Playas Gipuzkoa II	55,00
UTE Playas Gipuzkoa III	55,00
UTE Poniente Almeriense	50,00
UTE Portmany	50,00
UTE Puerto II	70,00
UTE Puerto de Pasaia	55,00
UTE Puerto de Pto del Rosario	70,00
UTE RBU Els Ports	50,00
UTE RBU Villa-Real	47,00
UTE Recollida Segrià	60,00
UTE Reg Cornellà	60,00
UTE Residencia	50,00
UTE Residuos 3 Zonas Navarra	60,00
UTE RSU Bilbao II	60,00
UTE RSU Chipiona	50,00
UTE RSU Inca	80,00
UTE RSU LV S. Bme. Tirajana	50,00
UTE RSU Málaga	50,00
UTE RSU Sestao	60,00
UTE RSU Tolosaldea	60,00
UTE S.U. Alicante	33,33
UTE S.U. Benicassim	35,00
UTE S.U. Bilbao	60,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2020
UTE S.U. Oropesa del Mar	35,00
UTE Saneamiento Urbano Castellón	65,00
UTE Saneamiento Vitoria-Gasteiz	60,00
UTE Sanejament Cellera de Ter	50,00
UTE San Miguel-Anaka	50,00
UTE SAV – FCC Tratamientos	35,00
UTE Seguretat Urbicsa	60,00
UTE Selectiva Urola Kosta II 2017	60,00
UTE Selectiva las Palmas	55,00
UTE Selectiva Sanlucar	50,00
UTE Selectiva San Marcos II	63,00
UTE Selectiva Urola Kosta	60,00
UTE Sellado Vertedero Logroño	50,00
UTE Solares Ceuta	50,00
UTE Son Espases	50,00
UTE Tolosako Garbiketa	40,00
UTE Tolosako Garbiketa 2020	40,00
UTE Tolosaldea RSU 2018	60,00
UTE Transp. y Elim. RSU	33,33
UTE Transporte RSU	33,33
UTE Txingudiko Garbiketa	73,00
UTE Urola Erdia	60,00
UTE Urretxu Garbiketa	60,00
UTE Urretxu y Zumarraga	65,00
UTE Vertedero Gardelegui III	70,00
UTE Vertresa	10,00
UTE Vidrio Melilla	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2020
UTE Vigo Recicla	70,00
UTE Vilomara II	33,33
UTE Vinaroz	50,00
UTE Zamora Limpia	30,00
UTE Zaragoza Delicias	51,00
UTE Zarauzko Garbieta	60,00
UTE Zumaia	60,00
UTE Zurita II	50,00
AQUALIA	
A.I.E. Costa Brava Abastament Aqualia-Sorea	50,00
A.I.E. Itam Delta de la Tordera	50,00
A.I.E. Sorea Aqualia	37,50
Abastament en Alta Costa Brava Empresa Mixta, S.A.	26,00
Aguas y Servicios de la Costa Tropical de Granada, A.I.E.	51,00
Empresa Mixta d'Aigües de la Costa Brava, S.A.	25,01
Empresa Mixta De Aguas y Servicios, S.A.	41,25
Gestión de Servicios Hidráulicos de Ciudad Real, A.I.E.	75,00
Consortium O&M Alamein	65,00
UTE Abastecimiento Picadas Almoguera	95,00
UTE Abu Rawash Construcción	50,00
UTE Agua Santo Domingo	70,00
UTE Aguas Alcalá	50,00
UTE Aguas del Doramás	50,00
UTE Alkhorayef-FCC Aqualia	51,00
UTE Ampliacion Idam Melilla	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2020
UTE Badajoz Zona Este	50,00
UTE Badajoz Zona Oeste	50,00
UTE Calle Cruz	80,00
UTE Cap Djinet	50,00
UTE Cons. Gestor Ptar Salitre	30,00
UTE Costa Tropical	51,00
UTE Costa Tropical II	51,00
UTE Costa Tropical III	51,00
UTE Depuración Poniente Almeriense	75,00
UTE Edar A Guarda 2013	50,00
UTE Edar Baeza	50,00
UTE Edar Gijón	60,00
UTE Edar Tablada	50,00
UTE Explotación Itam Tordera	50,00
UTE Gestión Cangas	70,00
UTE Groupement Solidaire Jerba	50,00
UTE Guadiana Pueblonuevo	51,00
UTE Hidr – Hidr. – Inv Do Centr. Ace	50,00
UTE Ibiza	50,00
UTE Idam San Antoni	50,00
UTE Idam Sant Antoni II	50,00
UTE Idam Santa Eulalia	50,00
UTE Idga Saneca	70,00
UTE Infilco	50,00
UTE Louro	65,00
UTE Mostaganem	50,00
UTE Obra Edar Argamasilla de Calatrava	70,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2020
UTE OYM CAP Djinet	50,00
UTE OYM Mostaganem	50,00
UTE Ptar Ambato	60,00
UTE Puebla Reina	65,00
UTE SCC Sice	50,00
UTE SEAFSA Lanzarote	60,00
UTE Sentinas	50,00
UTE TSE Riad	51,00
UTE Vigo Piscinas	50,00
UTE Zafra	65,00
CONSTRUCCIÓN	
ACE Caet Xxi Construções	50,00
ACE Ribeiradio-Ermida	55,00
Consorcio Cobra – FCC Industrial	43,00
Consorcio FCC Construcción-Ferrovial Agroman Ltda.	50,00
Fast Consortium Limited Llc	35,92
ACP du Port de la Condamine	45,00
Asoc. Astaldi-FCC-Salcef-Thales, Lot 2 A	49,50
Asoc. Astaldi-FCC-Salcef-Thales, Lot 2 B	49,50
Asoc. FCC Azvi Straco S. Atel-Micasasa	55,00
Asocierea FCC-Astaldi-Convensa, Tronson 3	50,50
Asocierea FCC Azvi S. Sighisoara - Atel	55,00
Astaldi – FCC J.V.	50,00
Atraque Ribera Fondo CS Ute	50,00
BSV Mersey Joint Venture Uninc	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2020		Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2020
CJV-UJV	35,92	J.V. FCC, Hochtief Un Acb – Aeropuerto Riga	36,00
Consortio Antioquía al Mar	40,00	J.V. SFI Leasing Company	30,00
Consortio Centenario de Panamá Sociedad Accidental	50,00	Merseylink Civil Contractors J.V.	33,33
Consortio Chicago II	60,00	Metro Bucarest J.V.	47,50
Consortio CJV Constructor Metro Lima	25,50	RokFCC JV	80,00
Consortio Epc Metro Lima	18,25	Shimmick Co. Inc. FCC Co. Impregilo Spa JV	30,00
Consortio FCC Americas	50,00	Sisk FCC Gg Ppp	50,00
Consortio FCC-FI	50,00	Thv Cafasso Construction	50,00
Consortio FCC – Corredor de las Playas	51,00	TJV-UJV	16,16
Consortio FCC – Corredor de las Playas II	51,00	UTE 2ª Fase Dique de la Esfinge	35,00
Consortio FCC-JJC (Puerto Callao)	50,00	UTE Accesos a La Estación de La Sagrera	37,50
Consortio FCC Meco Santa Fe de Costa Rica	50,00	UTE Acceso Norte A Vigo Nueva Estación	50,00
Consortio Ica – FCC – Meco Pac-4	43,00	UTE Acceso Puerto Seco Monforte	50,00
Consortio Línea 2	40,00	UTE Adif Bancada 2018	50,00
Consortio Línea 2 Ramal	40,00	UTE Aeropuerto Adolfo Suárez	50,00
Consortio Línea Uno	45,00	UTE Aeropuerto de Castellón	50,00
Consortio M&S Santa Fe Mca	50,00	UTE Alameda de Cervantes En Lorca	60,00
Consortio Nueva Esperanza	63,00	UTE Alta Capacidad 2020	50,00
Consortio Remos Fase I	60,00	UTE Alumbrado Alameda	20,00
Fast 5 – U.J.V.	28,25	UTE Anaga	33,33
FCC - Yuksel – Archidoron – Petroserv J.V.	50,00	UTE Andenes L1-L9 Tram Benidorm	65,00
Groupement FCC - Ingenium	93,00	UTE Aparatos Atocha	39,97
J.V. Asocierea Arad-Timisoara FCC-Astaldi	50,00	UTE Arroyo del Fresno	50,00
J.V. Astaldi-FCC-UTI-Activ. Magistrala	37,00	UTE Aucosta Conservación	50,00
J.V. Bypass Constata	50,00	UTE Auditorio de Lugo	50,00
J.V. Centure Otopeni Overpass	40,00	UTE Autovía A-33 Jumilla	65,00
J.V Estension of Line 2 to Antohoupoli	50,01	UTE Autovía el Batán – Coria	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2020		Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2020
UTE Autopista Cartagena – Vera	50,00	UTE Cecoex	20,00
UTE Ave Alcántara-Garrovillas	85,00	UTE Centro Salud Tui	50,00
UTE Ave Eje Sur	25,00	UTE Chuac	50,00
UTE Ave Girona	40,00	UTE Cierre Anillo Insular Tfe	85,00
UTE Ave Maside	67,00	UTE Circuito	70,00
UTE Avenoreste1	25,00	UTE Circunvalación Lucentum	50,00
UTE Avenoreste2	25,00	UTE Ciutat de la Justícia	30,00
UTE Badajoz Sur	50,00	UTE Conexión Corredor Mediterráneo	40,00
UTE Barbados	50,00	UTE Conexión Molinar	70,00
UTE Barcience	50,00	UTE Conservacion Ex-A1	50,00
UTE Belltal	40,00	UTE Conservación Malpartida	50,00
UTE Bergara Antzuola	50,00	UTE Conservacion Plasencia	50,00
UTE Boetticher Clima	50,00	UTE Construcción Tranvía Zaragoza	50,00
UTE Boetticher Electricidad	50,00	UTE Control Mogán	33,33
UTE Boquilla Sur Túnel Vigo – Das Maceira	50,00	UTE Club de Mar Mallorca	70,00
UTE Bombeo Fuente Alamo	60,00	UTE Creaa	50,00
UTE Brazatortas	33,34	UTE de Suministros Puente Río Ozama	50,00
UTE C&F Jamaica	50,00	UTE Deacentro	60,00
UTE Cáceres Norte	50,00	UTE Dean Plasencia	60,00
UTE Cáceres Plasencia	50,00	UTE Deansur	60,00
UTE Calders-Vilaseca	20,00	UTE Desaladora Bajo Almanzora	60,00
UTE Campo Gibraltar	80,00	UTE Desarrollo Puerto de Avilés Fase I	80,00
UTE Canal Principal de Orbigo	50,00	UTE Desdoblamiento C.V. – 309 En Sagunto	50,00
UTE Cárcel Marcos Paz	35,00	UTE Dique Este	35,00
UTE Carretera Ibiza – San Antonio	50,00	UTE Dique Torres	27,00
UTE Castuera	33,34	UTE Districte Administratiu Lot 2	99,99
UTE Atlántico	25,00	UTE Donostialdea 2014	60,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2020
UTE Donostialdea 2018	60,00
UTE Drenajes Adamuz	33,33
UTE Duplicacion Calzada N-338	60,00
UTE Edificio Terminal	40,00
UTE Efw South Humber	50,00
UTE Electrificación la Sagrera	50,00
UTE Encauzamiento Barranco de Fraga	60,00
UTE ErtMS Rodalíes Bcn	22,00
UTE Esclusa Sevilla	70,00
UTE Estación Girona	40,00
UTE Estacions Línea 9	33,00
UTE Estacions Terrassa	36,00
UTE Ezkio Itsaso	40,00
UTE Facultad de Filosofía	60,00
UTE Fase II Pabellón Reyno de Navarra	50,00
UTE FCC Industrial - Aton	90,00
UTE FCCi-Orbe	70,00
UTE F.I.F. GNL FB 301/2	35,96
UTE Fgv Línea 9 Calp-Teulada	62,50
UTE Fuente de Cantos	50,00
UTE Galindo-Beurko	60,00
UTE Gc – 1 Puerto de Rico – Mogán	40,00
UTE Girona Norte II	70,00
UTE Girona Norte 2014	70,00
UTE Goián	70,00
UTE Granadilla II	50,00
UTE Guadarrama 3	33,33

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2020
UTE Guadarrama 4	33,33
UTE Helios I	74,50
UTE Helios 2	74,50
UTE Hospital Alcázar	60,00
UTE Hospital Campus de la Salud	80,00
UTE Hospital de Cartagena	70,00
UTE Hospital del Sur, Segunda Fase	40,00
UTE Hospital FCC – Vvo	80,00
UTE Hospital Norte Tenerife	80,00
UTE Hospital Son Dureta	33,00
UTE Hospital Universitario de Murcia	50,00
UTE Iecisa-FCC/Cpd de Consell Mallorca	50,00
UTE Iecisa-FCC/Interfonia En Estaciones	50,00
UTE Impermeabilización Túnel Pajares Norte	50,00
UTE Instalaciones Madrid Este	46,25
UTE Instalaciones Metro Málaga	54,00
UTE Instalaciones Urbanas Este	50,00
UTE Juan Grande	50,00
UTE la Aldea	35,00
UTE la Robla	30,00
UTE Línea 2	50,00
UTE Línea 9	33,00
UTE Llovio 2012	70,00
UTE Lot 2 Pmi Bcn	80,00
UTE Lot 3 Pmi Bcn	80,00
UTE Lot 5 Glories	37,50
UTE M-407	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2020
UTE Madrid Sevilla Ave	60,00
UTE Manteniment Rondes 2012	70,00
UTE Mantenimiento Aranjuez II	76,00
UTE Mantenimiento Aranjuez III	76,00
UTE Mantenimiento Córdoba	49,00
UTE Mantenimiento Córdoba II	49,00
UTE Mantenimiento Júcar	50,00
UTE Mantenimiento Sistemas Metro Málaga	35,00
UTE Mantenimiento Tdm 2018	50,00
UTE Mantenimiento Tranvía Zaragoza	50,00
UTE Mantenimiento Vía Aranjuez	50,00
UTE Maquinaria Pesada 2015	50,00
UTE Medinaceli	22,40
UTE Mejora Estructuras Mora	39,97
UTE Metro Línea 12	95,00
UTE Metro Málaga	36,00
UTE Metro Madrid	70,00
UTE Miv Centro	19,00
UTE Miv Sur	27,00
UTE MOLL ADOSSAT 3ª FASE	37,50
UTE Monforte	24,00
UTE Mora - Calatrava	39,97
UTE Muelle Baleares	70,00
UTE Muelle de la Química	70,00
UTE Muelle Poniente Norte de Pto Palma	75,00
UTE Murcia	40,00
UTE Mursiya Mantenimiento	85,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2020
UTE Nave Frío Cilsa	50,00
UTE Nudo de Mollet	50,00
UTE Nuevo Estadio Vcf	49,00
UTE Nuevo Hospital de Cáceres	50,00
UTE Nuevo Puerto de Igoumenitza	50,00
UTE Operadora Termosolar Guzmán	67,50
UTE Osorno 2019	60,00
UTE Pabellón Arena	50,00
UTE Pabellón Reyno de Navarra	50,00
UTE Pago de Enmedio	75,00
UTE Palacio de Congresos de León	50,00
UTE Parque Tecnológico	60,00
UTE Pasaia Berri	50,00
UTE Pasaia Berri Instalaciones	80,00
UTE Pedralba - Ourense	75,00
UTE Pizarro	99,00
UTE Pla de Na Tesa	70,00
UTE Plataforma Tpte Pbco Castellón	55,00
UTE Plataforma Tte.Pub. Tramo I Columbretes	55,00
UTE Pola de Lena	70,00
UTE Polígono Bobes	50,00
UTE Pont de Candi	75,00
UTE Presa Enciso	50,00
UTE Presas Itoiz	33,00
UTE Prevención Incendios Patrimonio	20,00
UTE Prim Barrio San Anton – Elche	80,00
UTE Proser – Geocontrol	60,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2020
UTE Proser – Geocontrol II	62,00
UTE Psir Castro Urdiales	50,00
UTE Puente del Rey	33,33
UTE Puente Río Ozama (Dfc-Cocimar)	35,00
UTE Puerto de Granadilla	50,00
UTE Puerto de Laredo	50,00
UTE Puertollano	50,00
UTE Radiales	35,00
UTE Red Arterial Palencia Fase I	80,00
UTE Reforma Plaza España	80,00
UTE Regadíos Río Flumen	60,00
UTE Rehabilitación Parque la Gavia	75,00
UTE Ruta Nacional Haití	55,00
UTE Sagunto	60,00
UTE Saneamiento Arco Sur	56,50
UTE Saneamiento de Villaviciosa	80,00
UTE Santa Maria D'oló-Gurb	60,00
UTE Sector M-5 2012	70,00
UTE Serv. Energ. Piscina Cub. S. Caballo	50,00
UTE Sica	60,00
UTE Sica II	50,00
UTE Simulador APBA	50,00
UTE Sotiello	50,00
UTE Ssaa Ap – 7	50,00
UTE Tarragona Litoral	70,00
UTE TF-5 2ª FASE	70,00
UTE Tindaya	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2020
UTE Torquemada	50,00
UTE Torre Don Jimeno	50,00
UTE TS Villena	88,00
UTE Túnel Aeroport	49,00
UTE Túnel Aeroport II	49,00
UTE Túnel Atocha Chamartín	40,00
UTE Túnel C.E.L.A.	50,00
UTE Túnel de Pajares 1	50,00
UTE Túnel Fira	49,00
UTE Túnel la Aldea	50,00
UTE Túneles Bolaños	47,50
UTE Túneles de Barajas	50,00
UTE Túneles de Guadarrama	33,33
UTE Túneles de Sorbes	67,00
UTE Ue 1 Arroyo del Fresno	50,00
UTE Ue 2 Arroyo del Fresno	50,00
UTE Unquera – Pendueles	80,00
UTE Urbanització Girona	40,00
UTE Urbanización Parc Sagunt	50,00
UTE Urbanización Vara del Rey	57,50
UTE Urbanización Vía Parque Tramo Av. Carb.-P	60,00
UTE Valdeviendas II	33,33
UTE Vandellós	24,00
UTE Variante Mancha Real	67,00
UTE Velódromo	60,00
UTE Vertedero Castañeda	62,50
UTE Vía Pajares	50,00



	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2020
UTE Viaductos Prefabricados Metro Riyad	50,00
UTE Vigo-Das Maceiras	50,00
UTE Vilaríño (Vía izquierda)	90,00
UTE Villar – Plasencia	70,00
UTE Yeltes	75,00
UTE Yesa	33,33
OTRAS ACTIVIDADES	
UTE F C y C Harri Iparra	50,00
UTE Mel 9	49,00
UTE Operación Tranvía de Murcia	50,00
UTE Sagunto Parcela M17-3	50,00



Informe de gestión

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2020

1	Situación de la entidad	_ 351
2	Evolución y resultado de los negocios	_ 354
3	Liquidez y recursos de capital	_ 373
4	Principales riesgos e incertidumbres	_ 374
5	Adquisición y enajenación de acciones propias	_ 375
6	Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio	_ 375
7	Información sobre la evolución previsible de la entidad	_ 375
8	Actividades I+D+i	_ 377
9	Otra información relevante. Evolución bursátil y otra información	_ 383
10	Definición medidas alternativas de rendimiento según normativa ESMA (2015/1415es)	_ 384

1. Situación de la entidad

1.1. Situación de la entidad: estructura organizativa y proceso de toma de decisiones en la gestión

La estructura organizativa del Grupo FCC se basa en un primer nivel constituido por áreas, que se dividen en dos grandes grupos: operativas y funcionales.

Las áreas operativas engloban todas aquellas actividades relacionadas con la línea productiva. En el Grupo FCC existen las siguientes áreas operativas, tal y como se comenta con mayor amplitud en la nota 1 de la Memoria consolidada, así como en el apartado 2.1 del Estado de Información No Financiera:

- i. **Servicios Medioambientales.**
- ii. **Gestión Integral del Agua.**
- iii. **Construcción.**
- iv. **Cementera.**
- v. **Concesiones.**

Al frente de cada una de estas áreas operativas existe una, o varias Empresas Especializadas que, dependiendo de FCC, engloban las actividades del Grupo que le son propias.

Por otro lado están las áreas funcionales, que efectúan tareas de apoyo a las operativas:

- 1) **Administración y Finanzas:** la Dirección General de Administración y Finanzas está integrada por las áreas de Administración, Tecnologías de la Información, Finanzas, Comunicación, Compras y Recursos Humanos.

El área de Administración dirige la gestión administrativa del Grupo FCC, y tiene, entre otras, las siguientes funciones en relación con los Sistemas de Información y Control Interno:

- i. Contabilidad general.
 - ii. Normalización contable.
 - iii. Consolidación.
 - iv. Asesoría fiscal.
 - v. Procedimientos tributarios.
 - vi. Tax compliance.
 - vii. Procedimientos administrativos.
- 2) **Auditoría Interna y Gestión de Riesgos:** su objetivo es proveer a la Comisión de Auditoría y Control y a la Alta Dirección de una opinión independiente y objetiva sobre la posición del Grupo para lograr sus objetivos mediante un enfoque sistemático y metodológico de evaluación, gestión y efectividad de los procesos de control interno y gestión de riesgos, evaluando la eficacia y razonabilidad de los sistemas de control interno, así como el funcionamiento de los procesos de acuerdo a los procedimientos, proponiendo mejoras de los mismos y prestando soporte metodológico a la Dirección en el proceso de identificación de los principales riesgos que afectan a las actividades y supervisando las acciones para su gestión.
- 3) **Secretaría General:** en dependencia directa del Primer Ejecutivo del Grupo, tiene, como función principal, el apoyo de su gestión, así como el apoyo de la gestión de los responsables de las demás áreas de FCC, mediante la prestación del conjunto de los servicios que se detallan en los correspondientes apartados de las divisiones y departamentos que la conforman, cuyo impulso y vigilancia corresponden al Secretario General.

Está compuesta por las siguientes áreas: Asesoría Jurídica, Gestión de la Calidad, Seguridad Corporativa y Servicios Generales y Responsabilidad Corporativa.

Las áreas, en un segundo nivel, pueden dividirse en Sectores –las operativas– y en Divisiones –las funcionales–, configurando ámbitos que permiten una mayor especialización cuando se considere oportuno.

Se expone a continuación la estructura de los principales órganos de decisión:

- **Consejo de Administración:** es el órgano que ostenta los más amplios poderes, sin limitación alguna, salvo aquéllos que expresamente se reserven, por la Ley de Sociedades de Capital o los Estatutos, a la competencia de la Junta General de Accionistas.
- **Comisión de Auditoría y Control:** su función primordial es la de servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor externo.
- **Comisión de Nombramientos y Retribuciones:** apoya al Consejo de Administración en relación con las propuestas de nombramiento, reelección, ratificación y cese de Consejeros, establece y controla la política de retribución de los Consejeros y altos directivos de la sociedad y el cumplimiento de sus deberes por los Consejeros, particularmente en relación con las situaciones de conflicto de interés y operaciones vinculadas.
- **Comité de Dirección:** cada una de las unidades de negocio cuenta con un Comité de Dirección con análogas funciones.

Se da una mayor información sobre las funciones de los órganos de decisión del Grupo FCC en el apartado 1 del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIF), así como en el apartado 2.3 del Estado de Información No Financiera.

1.2. Situación de la entidad: Modelo de negocio y Estrategia de la compañía

FCC es uno de los principales grupos europeos especializados en medio ambiente, agua, desarrollo y gestión de infraestructuras con presencia en más de 30 países en todo el mundo y cerca del 40,3% de su facturación generada en mercados internacionales, principalmente Europa (28,5%), Oriente Medio (4,7%), Iberoamérica (2,8%), Norte de África (2,8%), y Estados Unidos. (1,3%).

Servicios Medioambientales

El área de Servicios Medioambientales tiene una sólida presencia en España, manteniendo una posición de liderazgo en la prestación de servicios urbanos medioambientales desde hace más de 110 años.

En el ámbito nacional FCC presta servicios medioambientales en municipios y organismos de todas las Comunidades Autónomas, atendiendo a una población de más de 22 millones de habitantes. Entre los diferentes servicios prestados en este sector destacan las actividades de recogida de basuras y limpieza viaria, que representan el 64% de la cifra de negocios. Le siguen en orden de relevancia el tratamiento y eliminación de residuos 14%, la limpieza y mantenimiento de edificios, parques y jardines y en menor medida el alcantarillado. Respecto al tipo de cliente, más del 86% de la actividad se lleva a cabo con clientes públicos.

El impacto de la pandemia por COVID-19 en el ejercicio 2020 no ha afectado en gran medida al negocio, ya que la mayor parte de los servicios que se prestan son de los denominados “esenciales”, lo que ha hecho que el impacto sea muy limitado, centrándose sobre todo en problemas puntuales de disminución de tonelajes. Como medida de refuerzo, se ha obtenido la certificación COV-2020/0173 de protocolos de actuación en nuestras actividades frente a la COVID. También nos ha sido concedido el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Por su parte, el negocio internacional se desarrolla principalmente en Reino Unido, en Europa Central y EE. UU. El Grupo mantiene desde hace años, en los mercados de Reino Unido y Europa Central una posición de liderazgo en la gestión integral de residuos sólidos urbanos, así como en la prestación de un amplio rango de servicios medio ambientales. Entre los diferentes servicios prestados en este sector destacan las actividades de tratamiento y reciclaje, eliminación, recogida de residuos y generación de energías renovables. Con un peso creciente de las actividades de tratamiento, reciclaje y generación de energías renovables y una reducción progresiva de la eliminación en vertederos controlados.

En Europa Central y del Este, FCC presta servicios a una población de 4,8 millones de habitantes, 1.360 municipios y casi 55.000 clientes industriales. El abanico de servicios prestados y la dispersión geográfica es muy diversa y equilibrada, destacando recogida municipal e industrial, tratamiento mecánico y biológico, incineración, vertederos, limpieza de calles, recogida de nieve, reciclados, outsourcing, limpieza de edificios, trabajos de descontaminación de suelos, etc. Esta amplia diversificación asegura una gran estabilidad del negocio y es una de las razones por las que el impacto económico de la COVID no ha sido tan pronunciado.

El área de Servicios Medioambientales está especializada, además, en la gestión integral de residuos industriales, comerciales, recuperación de subproductos y descontaminaciones de suelos, a través de la marca FCC Ámbito, que engloba un conjunto de sociedades con una amplia red de instalaciones de gestión y valorización. Todo ello le permite realizar una correcta gestión de los residuos, asegurando la protección del medio ambiente y la salud de las personas. Esta actividad ha representado en 2020 algo más del 7% de toda la actividad.

A nivel internacional destaca el crecimiento en EE. UU., donde se desarrollan actividades de recogida, gestión y tratamiento de residuos sólidos urbanos. El presente ejercicio ha sido el primero de actividad en el servicio de recogida del Condado de Volusia (Florida) en Daytona Beach, y el del mayor contrato en el país en Omaha (Nebraska) que además actuará como base regional para abrir el mercado en la zona del Mid-West. A pesar del retraso que la COVID ha ocasionado en los procesos de licitación, en el último trimestre de 2020 ya se ha notado una reactivación de estos procesos y se espera que en 2021 continúe el crecimiento del negocio, la cartera y la expansión geográfica. FCC Environmental Services ha conseguido posicionarse en muy poco tiempo como uno de los principales operadores de los EE. UU., donde ya presta servicios a más de 8 millones de personas.

Como ya se viene haciendo desde hace años, la estrategia en España se centrará en mantener la competitividad y posición de liderazgo, combinando los conocimientos técnicos y el desarrollo de tecnologías innovadoras, ofreciendo servicios respetuosos, inclusivos y sostenibles (lucha contra el cambio climático y reducción de la huella de carbono).

La incorporación de nuevas tecnologías permitirá afianzarse en los mercados de reciclaje y valorización de residuos en Europa y posicionarse como actor clave en la economía circular. En cuanto a Estados Unidos, en los próximos años se continuará con la consolidación de la presencia de la compañía mediante el crecimiento en más contratos residenciales y la potenciación de la actividad de recogida comercial.

En general, existe un amplio compromiso frente al cambio climático, materializado por ejemplo en la emisión de bonos verdes para financiar la operación y adquisición de activos desarrollados con la actividad.

Gestión Integral del Agua

FCC Aqualia atiende a más de 23 millones de usuarios y presta servicio en más de 1.100 municipios de 21 países, ofreciendo al mercado todas las soluciones a las necesidades de las entidades y organismos públicos y privados y en todas las fases del ciclo integral del agua y para todos los usos: humano, agrícola o industrial.

La actividad de FCC Aqualia se centra en Concesiones y Servicios, englobando concesiones de redes de distribución, BOT (“Build Operate Transfer”), servicios de operación y mantenimiento y regadíos; así como actividades de Tecnología y Redes abarcando contratos EPC (“Engineering Procurement Construction”) y actividades industriales de tratamiento de aguas.

En el año 2020 el mercado en España representa el 66% de la cifra de negocio. El impacto de la pandemia ha supuesto una caída en los volúmenes de agua facturados del 2,4% y del 1,4% en los importes, con especial incidencia en las zonas turísticas y de costa. La reducción del volumen de consumo se ha compensado parcialmente con una mejora en las actividades de Operación y Mantenimiento (O&M), las mejoras de eficiencia en las operaciones y un mayor volumen de ejecución de diversas obras vinculadas a los contratos concesionales.

En el ámbito público persiste un bajo nivel de licitación de concesiones de infraestructuras hidráulicas, lo cual incrementa el déficit en renovación y ampliación de infraestructuras existente. A pesar de esto se han ganado concursos y se han prorrogado contratos en régimen de concesión del ciclo integral como el de Vigo, el mayor contrato de FCC Aqualia. La tasa de fidelidad en renovación de contratos sigue en niveles muy altos (cercana al 100%) por parte de aquellos municipios en los que opera. Además, Aqualia ha realizado un gran esfuerzo para ampliar la presencia en el mercado de O&M y de instalaciones (EDAR, ETAP, desalación y gestión de redes).

El mercado internacional alcanza una cifra de negocio que representa el 34%. FCC Aqualia focaliza su actividad en Europa, norte de África, Oriente medio y América, con contratos en marcha en más de 15 países en la actualidad.

El año 2020 presentó también un reto operativo para Aqualia en toda Europa por el impacto de la COVID-19 en la gestión del ciclo integral del agua. A pesar del impacto en los consumos no residenciales, más acusados en República Checa, el negocio se mantuvo en niveles de actividad, calidad y continuidad en el servicio muy altos. A la labor de gestión de los servicios de concesión municipal de República Checa, Italia y Portugal, se sumaron los trabajos de integración del nuevo negocio en Francia.

FCC Aqualia persigue mantener su posición competitiva en aquellos mercados de gestión del ciclo integral del agua, en los que cuenta con presencia consolidada (Europa) y aprovechar las oportunidades que surjan en esta actividad. En otros mercados en expansión, se prevé potenciar, junto a la gestión del ciclo integral, el crecimiento vía BOT y O&M (Norte de África, Latinoamérica y Oriente medio), mientras se mantendrá el estudio de posibilidades en otros (como EE. UU.). Además, FCC Aqualia aprovechará su amplia experiencia en la gestión integral del ciclo del agua en oportunidades de negocio en países con un binomio político-social estable.

Construcción

FCC Construcción centra su actividad en el diseño, desarrollo y construcción de grandes proyectos de infraestructuras civiles, industriales y de edificación. Destaca la presencia en obras públicas de especial complejidad como las ferroviarias, túneles y puentes, que junto con las de instalación y mantenimiento industrial aportan gran parte de la actividad.

Sus equipos poseen la experiencia, capacitación técnica e innovación para participar en toda la cadena de valor de los proyectos, desde la definición y diseño, hasta su completa ejecución y posterior operación.

En 2020, el 47% del total de los ingresos proviene del exterior, destacando la ejecución de grandes obras de infraestructuras como las líneas 4, 5 y 6 del Metro de Riad, Centro Penitenciario Haren (Bélgica), la línea 2 del Metro de Lima, Universidad Grangegorman (Dublín-Irlanda), Autopista A-9 Badhoevedorp-Holendrecht (Países Bajos), la pista del aeropuerto de Bacau (Rumanía) y la línea férrea Gurasada-Simeria (Rumanía) – Sectores 2a, 2b y 3.

Durante el ejercicio 2020, destacan los contratos adjudicados de diseño, construcción y mantenimiento del tramo 2 del Tren Maya (México) por importe de 339,2 millones de euros, la ampliación de la autovía A-465 en Gales (UK) por importe de 667 millones de euros, el diseño y construcción de la autopista E-6 Ulsberg-Vidasliene (Noruega) por importe de 238,8 millones de euros, así como la construcción del Parque Mapocho Río (Chile) por importe de 53,8 millones de euros.

Cemento

El Grupo FCC desarrolla su actividad cementera a través del Grupo Cementos Portland Valderrivas. Su principal actividad es la fabricación de cemento, que en 2020, supuso aproximadamente el 91% del total de ingresos del Grupo. El porcentaje restante lo aportaron los negocios de hormigón, mortero y árido.

En cuanto a su diversificación geográfica, en 2020, el 38% de los ingresos procedió de mercados internacionales. El Grupo Cementos Portland Valderrivas tiene presencia en España, Túnez y Reino Unido. Además desde estos tres países, el Grupo exporta también a África, Europa y América.

El Grupo Cementos Portland Valderrivas cuenta con una posición de liderazgo tanto en su mercado principal, España, como en el mercado tunecino.

El principal objetivo del Grupo Cementos Portland Valderrivas consiste en mantener la tensión competitiva tanto en los costes como en los mercados en los que opera, tratando de mantenerse como referencia del sector en todos los países en los que está presente.

2. Evolución y resultado de los negocios

2.1. Evolución operativa

2.1.1. Eventos relevantes

FCC Medio Ambiente es la mejor valorada en el contrato de limpieza y recogida de Barcelona

El pasado mes de Octubre FCC Medio Ambiente resultó la empresa mejor valorada en criterios técnicos en el concurso de limpieza y recogida de la ciudad de Barcelona. En esta licitación el ie-Urban -un nuevo camión eléctrico recolector con chasis-plataforma modular, 100% eléctrico, de desarrollo propio- jugó un papel esencial en la propuesta para potenciar la sostenibilidad urbana y minimizar el impacto medioambiental. De confirmarse esta adjudicación, el contrato representará más de 800 millones de euros de ingresos, no incluidos en el saldo de cartera a cierre de 2020.

FCC Aqualia renueva varios contratos del ciclo integral del agua en España

Entre diversas renovaciones obtenidas, el pasado mes de diciembre el municipio de Vigo aprobó la concesión a FCC Aqualia de una prórroga de cinco años del contrato de gestión del abastecimiento y saneamiento, por un importe de 259,6 millones de euros. Esta ampliación está vinculada a la ejecución de un plan de inversiones que permitirá mejorar los altos niveles del servicio actuales. Además, el conjunto de las renovaciones obtenidas han permitido mantener una tasa de fidelidad en 2020, que se mantiene en niveles muy elevados (cerca al 100%). La estabilidad operativa mostrada por el área permitió obtener el pasado julio una perspectiva “positiva” en la revisión anual del rating crediticio realizada por Fitchratings.

FCC Construcción construirá un nuevo hospital en Reino Unido por 590 millones de euros

El pasado mes de septiembre un consorcio en el que participa FCC Construcción resultó adjudicatario del contrato para el diseño y construcción de un nuevo hospital en Jersey. El diseño asciende a 26,4 millones de euros y un plazo de ejecución de año y medio. Posteriormente se iniciará la fase de construcción por otros 550 millones de euros.

Entre otras obras relevantes se obtuvo la adjudicación de la autopista E6 en Noruega por 238,8 millones de euros, que incluye el diseño y construcción de un tramo nuevo de 25 kilómetros de la autopista E6, con un plazo de ejecución de 47 meses. Es de destacar que en este año también se obtuvo el diseño, construcción y mantenimiento del tramo 2 del Tren Maya (México), junto con Carso Infraestructuras y Construcción. El proyecto contempla una longitud de 200 kilómetros, un importe cercano a los 700 millones de euros y un plazo de ejecución de 28 meses a lo que se añaden otros cinco años de mantenimiento.

FCC Medio Ambiente completa la entrada de un socio minoritario financiero en Reino Unido

El pasado mes de julio se alcanzó un acuerdo con el grupo inversor Icon Infrastructure Partners para la compra del 49% del capital de la nueva filial Green Recovery Projects Limited (GRP), cabecera y propietaria de cinco plantas de valorización energética ("EfW") de FCC Medio Ambiente en el Reino Unido (localizadas en Kent, Nottinghamshire, Buckinghamshire, Edinburgh y Lincolnshire) por un importe de 198 millones de libras esterlinas. Esto supuso una valoración de empresa, al 100%, incluyendo su deuda, de 650 millones de libras. La operación se ha perfeccionado el pasado mes de noviembre.

La cabecera del área, FCC Servicios Medio Ambiente Holding, mantiene el control de GRP y su consolidación global, así como el 50% de participación en la incineradora de Mercia y del 40% en la de Lostock.

FCC adjudicatario para la construcción y explotación de una autopista en Reino Unido

FCC, a través de FCC Concesiones, ha sido seleccionado para la ampliación de la autovía A465 en Gales (Reino Unido). FCC forma parte del consorcio Future Valleys junto con otros socios locales e internacionales del proyecto que se desarrollará bajo modelo PPP. El proyecto es relevante para mejorar la conectividad y desarrollo de la región y tiene una inversión prevista superior a los 600 millones de euros.

FCC acuerda la venta de ciertas concesiones de infraestructura por más de 400 millones de euros

El pasado 3 de octubre FCC acordó la venta a Vauban Infrastructure Partners de la totalidad de su participación en tres concesiones ubicadas en España, dentro de su política de rotación y desarrollo selectivo de proyectos en esta actividad. Estas tres están incluidas dentro del portafolio

del Grupo FCC, que cuenta con participaciones en 14 concesiones de infraestructuras de transporte. El acuerdo firmado supone la transmisión del 51% en el Grupo Cedinsa, que gestiona la concesión de cuatro autopistas en Cataluña, el 49% en Ceal 9, concesionario de las estaciones del tramo 1 de la línea 9 del metro de Barcelona y el 29% en Urbicsa, que explota la Ciudad de la Justicia, también en Barcelona. El precio a pagar por Vauban por el conjunto de las participaciones en dichas concesiones asciende a 409,3 millones de euros, lo que ha permitido traspasar a mantenidos para la venta 690,7 millones de euros de deuda financiera neta a cierre del tercer trimestre. El cierre del acuerdo está pendiente de la obtención de las autorizaciones habituales en este tipo de transacciones.

2.1.2. Resumen ejecutivo

- En el conjunto de 2020 el Grupo FCC alcanzó 6.158 millones de euros de ingresos, un 1,9% inferior a 2019. Este sostenido nivel de ingresos se apoyó en el buen comportamiento de las actividades Utilities (Medio Ambiente y Agua), gracias a su naturaleza de servicios esenciales, que suavizaron la contracción en las áreas de Construcción y Cemento, más afectadas por las restricciones tomadas por el gobierno desde el pasado mes de marzo para combatir la crisis sanitaria, a lo que se añadió una mayor contribución de ingresos en Concesiones por el cambio del método de consolidación de la empresa concesionara Cedinsa.
- El Resultado bruto de explotación registró un incremento del 2,1%, ubicándose en 1.047,5 millones de euros. Este avance se explica por la mayor contribución en el área de Concesiones, junto con el aumento del resultado por venta de derechos de emisión excedentarios en el área de Cemento que compensó la caída en Construcción. Ajustado por la venta de los derechos de CO₂, el Ebitda del ejercicio cayó tan solo un 3,1% frente al año anterior.
- El resultado neto atribuible alcanzó 262,2 millones de euros, un 1,7% inferior al ejercicio anterior. De nuevo, como a lo largo del ejercicio, incluye el comportamiento diferencial de las diferencias de cambio contabilizadas, -51,3 millones de euros en este año respecto 14,8 millones de contribución positiva en 2019.
- La deuda financiera del Grupo experimentó una notable reducción de un 21,8% respecto el cierre del año anterior, debido principalmente tanto a la exclusión de la vinculada a los activos concesionales de infraestructuras de transporte, cuya venta se acordó el pasado mes de octubre, los procedentes de la venta minoritaria de la filial GRP en Reino Unido, como a la devolución parcial anticipada de la deuda vinculada al área de Cemento. De este modo el saldo de deuda financiera neta cerró en diciembre de 2020 en 2.797,8 millones de euros.

- El patrimonio neto registró un sustancial refuerzo al crecer un 17,6% hasta alcanzar 2.908,7 millones de euros a cierre del ejercicio, gracias a la estabilidad mostrada por el resultado neto y el muy alto porcentaje de accionistas que optaron de nuevo por reinvertir su dividendo flexible anual en nuevas acciones de la entidad.
- A cierre de diciembre 2020, la cartera de ingresos del Grupo se ubicó en 29.411,7 millones de euros, la cual aún no recoge contratos relevantes en adjudicación provisional, principalmente en el área de Medio Ambiente.

PRINCIPALES MAGNITUDES

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios (INCN)	6.158,0	6.276,2	-1,9%
Resultado Bruto de Explotación (Ebitda)	1.047,5	1.025,8	2,1%
<i>Margen Ebitda</i>	17,0%	16,3%	0,7 p.p
Resultado Neto de Explotación (EBIT)	572,7	511,6	11,9%
<i>Margen Ebit</i>	9,3%	8,2%	1,1 p.p
Resultado atribuido a sociedad dominante	262,2	266,7	-1,7%
Patrimonio Neto	2.908,7	2.473,8	17,6%
Deuda financiera neta	2.797,8	3.578,7	-21,8%
Cartera	29.411,7	31.038,4	-5,2%

2.1.3. Resumen por áreas

(Millones de Euros)

Área	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)	% s/ 20	% s/ 19
INGRESOS POR ÁREAS DE NEGOCIO					
Medio Ambiente	2.888,2	2.915,2	-0,9%	46,9%	46,4%
Agua	1.188,3	1.186,9	0,1%	19,3%	18,9%
Construcción	1.611,0	1.719,3	-6,3%	26,2%	27,4%
Cemento	382,6	413,2	-7,4%	6,2%	6,6%
Concesiones	123,5	49,8	148,0%	2,0%	0,8%
S. corporativos y otros	(35,6)	(8,2)	n/a	-0,6%	-0,1%
Total	6.158,0	6.276,2	-1,9%	100,0%	100,0%
INGRESOS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS					
España	3.672,3	3.465,6	6,0%	59,6%	55,2%
Resto de Europa y Otros	803,0	733,9	9,4%	13,0%	11,7%
Reino Unido	668,6	734,9	-9,0%	10,9%	11,7%
Oriente Medio & África	467,4	576,8	-19,0%	7,6%	9,2%
Chequia	285,2	286,8	-0,6%	4,6%	4,6%
Latinoamérica y EE. UU.	261,5	478,2	-45,3%	4,2%	7,6%
Total	6.158,0	6.276,2	-1,9%	100,0%	100,0%
Ebitda					
Medio Ambiente	450,9	492,5	-8,4%	43,0%	48,0%
Agua	282,9	281,7	0,4%	27,0%	27,5%
Construcción	53,6	100,2	-46,5%	5,1%	9,8%
Cemento	139,9	86,4	61,9%	13,4%	8,4%
Concesiones	94,6	31,8	197,2%	9,0%	3,1%
S. corporativos y otros	25,6	33,2	-22,9%	2,4%	3,2%
Total	1.047,5	1.025,8	2,1%	100,0%	100,0%

(Millones de Euros)

Área	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)	% s/ 20	% s/ 19
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN					
Medio Ambiente	215,7	258,5	-16,6%	37,7%	50,5%
Agua	167,4	180,2	-7,1%	29,2%	35,2%
Construcción	20,9	77,3	-73,0%	3,6%	15,1%
Cemento	106,8	(20,0)	n/a	18,6%	-3,9%
Concesiones	55,4	12,0	n/a	9,7%	2,3%
S. corporativos y otros	6,5	3,6	80,6%	1,1%	0,7%
Total	572,7	511,6	11,9%	100,0%	100,0%
DEUDA FINANCIERA NETA					
Con Recurso	101,6	(12,8)	-893,7%	3,6%	-0,4%
Sin Recurso					
Medio Ambiente	1.330,2	1.332,2	-0,2%	47,5%	37,2%
Agua	1.177,6	1.214,5	-3,0%	42,1%	33,9%
Construcción	0,0	0,0	n/a	0,0%	0,0%
Cemento	173,7	293,0	-40,7%	6,2%	8,2%
Concesiones	14,7	751,8	-98,0%	0,5%	21,0%
Total	2.797,8	3.578,7	-21,8%	100,0%	100,0%
CARTERA					
Medio Ambiente	9.184,3	10.366,2	-11,4%	31,2%	33,4%
Agua	15.025,9	15.018,3	0,1%	51,1%	48,4%
Construcción	5.155,8	5.623,2	-8,3%	17,5%	18,1%
Inmobiliaria	45,7	30,7	49,0%	0,2%	0,1%
Total	29.411,7	31.038,4	-5,2%	100,0%	100,0%

2.1.4. Cuenta de resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios (INCN)	6.158,0	6.276,2	-1,9%
Resultado Bruto de Explotación (Ebitda)	1.047,5	1.025,8	2,1%
<i>Margen Ebitda</i>	<i>17,0%</i>	<i>16,3%</i>	<i>0,7 p.p</i>
Dotación a la amortización del inmovilizado	(488,9)	(458,4)	6,7%
Otros resultados de explotación	14,1	(55,8)	-125,3%
Resultado Neto de Explotación (EBIT)	572,7	511,6	11,9%
Margen EBIT	9,3%	8,2%	1,1 p.p
Resultado financiero	(154,0)	(144,7)	6,4%
Otros resultados financieros	(51,1)	1,5	-3506,7%
Rdo. entidades valoradas por el método de participación	62,1	120,6	-48,5%
Resultado antes de Impuestos de actividades continuadas	429,9	489,0	-12,1%
Gasto por impuesto sobre beneficios	(86,3)	(149,1)	-42,1%
Resultado de operaciones continuadas	343,6	339,9	1,1%
Resultado Neto	343,6	339,9	1,1%
Intereses minoritarios	(81,4)	(73,2)	11,2%
Resultado atribuido a sociedad dominante	262,2	266,7	-1,7%

2.1.4.1. Importe Neto de la Cifra de negocios

Los ingresos consolidados del Grupo alcanzaron 6.158 millones de euros en el conjunto del año, un 1,9% inferior que el año anterior. Todas las actividades recogen, en diverso grado, las medidas decretadas por los gobiernos desde mediados del mes de marzo pasado, en la mayoría de los países en los que opera el Grupo, para contener la crisis sanitaria generada por la COVID-19. Con todo, el área de Concesiones registró un aumento de su contribución, tras la adquisición de la mayoría del grupo Cedinsa en noviembre del año pasado, junto con comportamiento muy estable en las áreas de Agua y Medio Ambiente por su neto perfil de servicio esencial para sus clientes.

Según las distintas áreas de negocio, la de mayor contribución, Medio Ambiente, ha tenido un comportamiento muy sostenido, registrando una leve contracción de ingresos del 0,9%, centrado en el impacto sufrido por menores volúmenes en el ámbito del tratamiento de residuos en Reino Unido, pero unido al buen comportamiento en la actividad de recogida de residuos, tratamiento y limpieza viaria en la mayor parte de las zonas geográficas, donde destaca la creciente aportación de EE. UU.

Los ingresos en el área de Agua se mantuvieron estables, con un avance de un 0,1%, debido a la mayor aportación de los nuevos contratos concesionales incorporados en el extranjero, que han compensado la menor actividad en Tecnología y Redes derivada del menor ritmo de ejecución en los proyectos de construcción también principalmente en el área internacional.

En Construcción se ha producido una disminución de la cifra de ingresos del 6,3%, debido a los retrasos y paralizaciones de proyectos que han provocado las exigentes medidas de confinamiento principalmente en Latinoamérica y Oriente Medio. En España y Europa se mantuvo el mayor nivel de actividad en nuevos contratos, que permitió ampliamente compensar los intervalos de parada registrados en el año en este ámbito geográfico.

Asimismo, en el área de Cemento los ingresos disminuyeron un 7,4%, debido a menores volúmenes expedidos en los mercados locales de España y Túnez, principalmente en los meses de marzo y abril, que se vio parcialmente compensado con la recuperación registrada en los últimos meses del año.

Desglose Ingresos por Áreas Geográficas

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
España	3.672,3	3.465,6	6,0%
Resto de Europa y Otros	803,0	733,9	9,4%
Reino Unido	668,6	734,9	-9,0%
Oriente Medio & África	467,4	576,8	-19,0%
Chequia	285,2	286,8	-0,6%
Latinoamérica y EE. UU.	261,5	478,2	-45,3%
Total	6.158,0	6.276,2	-1,9%

Por zonas de actividad en España los ingresos aumentaron su contribución un 6% hasta 3.672,3 millones de euros. Medio Ambiente tuvo un aumento del 0,8%, debido a la estabilidad en el conjunto del ciclo de gestión de residuos urbanos, que compensó la disminución de actividad y de servicios urbanos de carácter no esencial en ciertos periodos por las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la pandemia. En Agua se registró una contracción del 2,5%, debido a una leve reducción de volúmenes facturados por la menor actividad en clientes no residenciales, junto con una menor aportación de la actividad de Tecnología y Redes asociadas a concesiones. El área de Construcción subió un destacado 27,6%, donde el buen ritmo en el desarrollo de proyectos adjudicados el año anterior que permitió superar el efecto de la menor actividad registrada entre los meses de marzo a mayo. De igual modo el área de Cemento, que acusó en igual periodo las medidas de restricción, provocando una disminución de volúmenes facturados, recuperó parte del ritmo de actividad, con una caída del 4,6% para el conjunto del año. Por último, es mencionable el aumento de la contribución del área de Concesiones, hasta 121,5 millones de euros, por el efecto de incorporación del subgrupo Cedinsa al perímetro de consolidación global.

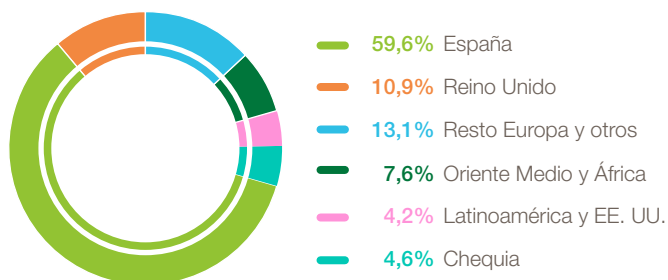
En el resto de geografías, dentro de la UE, destacó el incremento de un 9,4% en Resto de Europa y Otros hasta 803 millones de euros, debido a la mayor aportación en Construcción de un nuevo contrato en Holanda y a la contribución de Aqualia France adquirida en junio de 2019, junto con un comportamiento muy estable en los países de Centroeuropa en los que opera el área de Medio Ambiente. En Chequia se registró una ligera reducción de un 0,6%, debido a la caída del tipo de cambio en el periodo (-2,9%), con unas condiciones operativas muy estables, tanto en Medio Ambiente como Agua.

Por su parte en el Reino Unido, los ingresos generados en su gran mayoría en el área de Medio Ambiente, cayeron un 9% hasta 668,6 millones de euros, debido a los menores volúmenes en la actividad de tratamiento y reducción de residuos terciarios, vinculado a las medidas de confinamiento por la crisis sanitaria y a la menor contribución de la planta de tratamiento y valorización de Edimburgo tras la finalización de su fase de construcción a mediados del año anterior.

La zona de Oriente Medio y África redujo sus ingresos un 19% debido principalmente al efecto de las fuertes medidas de confinamiento en aquellos países en los que opera el área de Construcción, principalmente en Arabia Saudí y que suavizó una mayor actividad en el área de Agua, tanto por la contribución de dos sociedades adquiridas en Arabia Saudí como por la mayor actividad en Tecnología y Redes.

Los ingresos en Latinoamérica y EE. UU. disminuyeron un 45,3%, debido al menor ritmo de ejecución de proyectos, tanto en el área de Construcción como en el área de Agua, en buena medida como consecuencia del efecto de las estrictas medidas de confinamiento tomadas contra la pandemia. Es de mencionar que en Estados Unidos los ingresos, concentrados en el área de Medio Ambiente se incrementaron de forma significativa, por la entrada en operaciones de nuevos contratos en Florida de servicios de recogida de residuos urbanos, actividad de servicios esenciales que esquivó los efectos de los confinamientos y su impacto en ciertas actividades económicas.

% Ingresos por Áreas Geográficas



2.1.4.2. Resultado Bruto de Explotación (Ebitda)

El Resultado Bruto de Explotación registrado en el año fue de 1.047,5 millones de euros, lo que supone un aumento del 2,1% respecto al ejercicio anterior. Este aumento se explica en gran medida por la combinación del mayor resultado por la venta de derechos de emisión realizada en el área de Cemento junto con la mayor contribución del área de Concesiones y el sostenido comportamiento en el área de Agua.

Por área de negocio lo más destacable de su evolución ha sido:

En Medio Ambiente se produjo una disminución del 8,4% y alcanzó 450,9 millones de euros, debido a los menores volúmenes de las plantas de tratamiento y reducción de residuos, principalmente en Reino Unido, junto con el menor precio de la electricidad generada como de otros

subproductos y mayores gastos asociados a paradas de mantenimiento programadas y reparaciones extraordinarias.

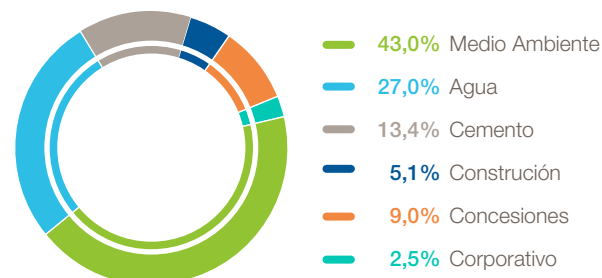
El área de Agua alcanzó 282,9 millones de euros, similar al generado en el ejercicio anterior, apoyado por la mayor contribución de la actividad de concesiones y servicios debido a la incorporación de nuevos contratos que compensaron la menor aportación de la actividad de Tecnología y Redes. En conjunto, el margen operativo se mantuvo en niveles similares, con un 23,8% en el año.

En Concesiones la aportación diferencial del grupo concesionario Cedinsa, que ascendió a 75,3 millones de euros, supuso lograr un aumento del Ebitda hasta 94,6 millones de euros, frente a 31,8 millones de euros obtenidos el año anterior, cuando sólo contribuyó durante dos meses al resultado.

Por su parte, el área de Construcción mostró de forma más acusada el impacto de las medidas generales de restricción ya comentadas. Así, alcanzó 53,6 millones de euros respecto a 100,2 millones de euros del año anterior, debido principalmente a la menor actividad en algunos países del área internacional, con una reducción del margen hasta el 3,3% en el ejercicio.

En Cemento hay que destacar la contribución por la venta de derechos de CO₂ por un importe de 58,9 millones de euros frente a 5,8 millones de euros en el año anterior, lo que permitió, junto con un notable descenso en el coste de la energía, un destacado incremento de un 61,9% del Ebitda en el periodo.

% Ebitda por Áreas de Negocio



Como resultado de la evolución registrada en las diversas áreas las “utilities”, Medio Ambiente y Agua (junto con Concesiones), mantienen una elevada aportación al resultado de explotación hasta un 79,1% en el periodo, frente a un 20,9% proveniente de las vinculadas a la demanda de construcción de infraestructuras, edificación y otras actividades.

2.1.4.3. Resultado Neto de Explotación (EBIT)

El resultado neto de explotación alcanzó 572,7 millones de euros, un 11,9% más que el ejercicio anterior. El Ebit refleja el efecto de la evolución del resultado bruto de explotación junto con dos componentes, por una lado, la mayor dotación a la amortización correspondiente a los activos de concesiones de transporte afectos a la actividad operativa tras su entrada en consolidación a finales del ejercicio 2019 y en sentido contrario, una contribución de otros resultados de explotación de 14,1 millones de euros este ejercicio frente a -55,8 millones de euros del año anterior por el deterioro de 70 millones de euros que se practicó en el valor del fondo de comercio de la actividad cementera en 2019.

2.1.4.4. Resultado Antes de Impuestos de Actividades Continuadas (BAI)

El resultado antes de impuestos de actividades continuadas obtenido fue de 429,9 millones de euros, con una reducción del 12,1% respecto 2019, debido a que la buena evolución de las operaciones de explotación se vio acompañada por el sostenido impacto negativo del tipo de cambio en 2020, frente a una contribución positiva el ejercicio anterior. Además, se generó un menor resultado de las sociedades valoradas por el método de la participación, motivado por el cambio de método de consolidación del subgrupo Cedinsa ya comentado anteriormente.

2.1.4.4.1. Resultado financiero

El resultado financiero alcanzó -154 millones de euros, frente a los -144,7 millones del ejercicio anterior. El aumento producido es debido principalmente al aumento de los gastos correspondientes a las financiaciones de proyecto en el área de Concesiones del subgrupo Cedinsa, desde su entrada en consolidación en noviembre de 2019.

2.1.4.4.2. Otros Resultados financieros

Este epígrafe, que no implica efecto en el flujo de caja, recoge un importe de -51,1 millones de euros en este año, frente a 1,5 millones de euros en el pasado año. El diferencial se debe principalmente al impacto en la evolución del tipo de cambio en ciertas monedas, con diferencias de

cambio negativas de -51,3 millones de euros contabilizadas en este año frente a 14,8 millones de euros positivos registrados el anterior.

2.1.4.4.3. Resultado de entidades valoradas por el método de participación

La contribución de sociedades en cogestión y participadas alcanzó 62,1 millones de euros, frente a los 120,6 millones de euros del ejercicio anterior, debido principalmente al efecto del cambio a consolidación global del subgrupo Cedinsa, ya comentado anteriormente y la menor contribución por finalización de ciertos proyectos en Construcción.

2.1.4.5. Resultado atribuido a la sociedad dominante

El resultado neto atribuible alcanzado en el año fue de 262,2 millones de euros, lo que supone una leve reducción del 1,7% respecto 2019. Este resultado se alcanza por la aportación al BAI de las siguientes partidas:

Un gasto de impuesto de sociedades de -86,3 millones de euros, en consonancia con el Resultado antes de impuestos obtenido, junto con un Resultado atribuible a accionistas minoritarios de 81,4 millones de euros frente a 73,2 millones de euros del año anterior, concentrado principalmente en el área de Agua (con 67,9 millones de euros) y que recoge en gran medida la participación de un socio minoritario en dicha área.

2.1.4.6. Magnitudes de la cuenta de resultados con criterio proporcional

A continuación se presentan las magnitudes más relevantes de la cuenta de pérdidas y ganancias calculadas de acuerdo con el porcentaje de participación efectiva en cada una de las sociedades dependientes, conjuntas y asociadas.

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios (INCN)	6.132,6	6.368,5	-3,7%
Beneficio Bruto de Explotación (Ebitda)	1.032,7	1.132,4	-8,8%
<i>Margen Ebitda</i>	<i>16,8%</i>	<i>17,8%</i>	<i>-0,9 p.p</i>
Beneficio Neto de Explotación (EBIT)	567,7	597,4	-5,0%
<i>Margen EBIT</i>	<i>9,3%</i>	<i>9,4%</i>	<i>-0,1 p.p</i>
Resultado atribuido a sociedad dominante	262,2	266,7	-1,7%

2.1.5. Balance de situación

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (Mn€)
Inmovilizado intangible	2.437,9	3.458,4	(1.020,5)
Inmovilizado material	2.810,2	2.866,5	(56,3)
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	722,8	741,5	(18,7)
Activos financieros no corrientes	580,9	863,2	(282,3)
Activo por impuestos diferidos y otros activos no corrientes	578,7	599,9	(21,2)
Activos no corrientes	7.130,4	8.529,6	(1.399,2)
Activos no corrientes mantenidos para la venta *	1.392,3	0,0	1.392,3
Existencias	765,6	728,8	36,8
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.095,6	1.907,7	187,9
Otros activos financieros corrientes	228,7	189,6	39,1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.222,1	1.218,5	3,6
Activos corrientes	5.704,2	4.044,6	1.659,6
TOTAL ACTIVO	12.834,6	12.574,1	260,5
Patrimonio atribuido a accionistas de la sociedad dominante	2.288,3	1.951,3	337,0
Intereses minoritarios	620,4	522,5	97,9
Patrimonio neto	2.908,7	2.473,8	434,9
Subvenciones	193,0	333,8	(140,8)
Provisiones no corrientes	1.064,4	1.130,2	(65,8)
Deuda financiera a largo plazo	3.543,3	4.448,7	(905,4)
Otros pasivos financieros no corrientes	434,0	581,6	(147,6)
Pasivo por impuestos diferidos y otros pasivos no corrientes	296,7	303,0	(6,3)
Pasivos no corrientes	5.531,3	6.797,2	(1.265,9)
Pasivos vinculados con activos no ctes. mantenidos para la venta *	1.051,3	0,0	1.051,3
Provisiones corrientes	195,2	249,6	(54,4)
Deuda financiera a corto plazo	705,2	538,2	167,0
Otros pasivos financieros corrientes	169,2	145,4	23,8
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.273,7	2.370,0	(96,3)
Pasivos corrientes	4.394,6	3.303,2	1.091,4
TOTAL PASIVO	12.834,6	12.574,1	260,5

* Ver epígrafe 2.1.5.2

2.1.5.1. Inversiones contabilizadas por el método de participación

El epígrafe de inversiones contabilizadas por el método de participación asciende a 722,8 millones de euros a cierre de ejercicio, con el siguiente desglose del valor de inversión en los fondos propios de las más relevantes:

- 1) 278,1 millones de euros por la participación del 36,9% en Realia.
- 2) 74,3 millones de euros por la participación en diversas concesiones de infraestructura de transporte y dotacionales.
- 3) 102,3 millones de euros por la participación en sociedades del área de Medio Ambiente (reciclaje y servicios municipales, mayormente en España y Reino Unido).
- 4) 35,2 millones de euros por participaciones en empresas del área de Agua, en gran medida concesionarias de gestión de servicios en el exterior (norte de África y México).
- 5) 35,5 millones de euros de las sociedades participadas por la cabecera del área de Cemento.

Además, este epígrafe incluye otros 197,4 millones de euros correspondientes al resto de la inversión en fondos propios de otras participaciones junto con los créditos concedidos a las empresas participadas.

2.1.5.2. Activos mantenidos para la venta

Este epígrafe integra en el activo corriente, por un importe de 1.392,3 millones de euros, con su correspondiente contrapartida en el pasivo, la totalidad de los activos correspondiente a ciertas participaciones de la actividad de concesiones cuya venta se acordó en el tercer trimestre del ejercicio y hasta que se produzca su salida del perímetro consolidado al cierre de la transacción.

2.1.5.3. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo del epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes asciende a 1.222,1 millones de euros a cierre del ejercicio, siendo 72,9% de sociedades y perímetros sin recurso, y el 27,1% restante de la cabecera del Grupo y su perímetro con recurso.

El saldo de efectivo se ha mantenido muy estable y en línea con el año anterior, tal que junto con las líneas bancarias disponibles el Grupo FCC contaba a cierre del ejercicio con:

- 1) En el perímetro con recurso, un efectivo y equivalentes de 330,6 millones de euros y líneas bancarias de 473,4 millones de euros, lo que totaliza un importe combinado de 804 millones de euros.
- 2) En los perímetros sin recurso, un efectivo y equivalentes de 891,5 millones de euros y líneas bancarias de 389,8 millones de euros, lo que supone un total conjunto de 1.281,3 millones de euros.

Así, el importe total de efectivo, equivalente y líneas disponibles del Grupo a cierre del pasado ejercicio, ascendía a un total de 2.085,3 millones de euros, frente a un conjunto de deuda financiera a corto plazo (con vencimiento inferior a 12 meses) a igual fecha de 705,2 millones de euros. Esto supone un volumen de tres veces el importe de los vencimientos existentes hasta el 31 de diciembre de 2021.

En el epígrafe 5.5 se detalla la naturaleza e importes de la deuda financiera a corto plazo para una mejor comprensión de la posición financiera del Grupo en el corto plazo.

2.1.5.4. Patrimonio neto

El patrimonio neto a cierre del ejercicio alcanza 2.908,7 millones de euros, frente a los 2.473,8 millones de euros a cierre del ejercicio pasado. Este aumento sustancial se debe principalmente a la contribución del resultado neto atribuible alcanzado en el año de 262,2 millones de euros y al aumento de los intereses minoritarios hasta 620,4 millones de euros.

2.1.5.5. Endeudamiento financiero neto

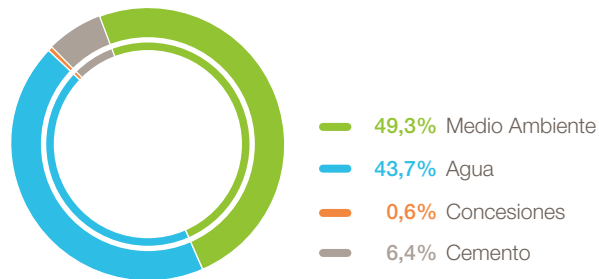
(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (Mn€)
Endeudamiento con entidades de crédito	820,0	1.474,7	(654,7)
Obligaciones y empréstitos	3.230,3	3.125,0	105,3
Acreedores por arrendamiento financiero	50,2	63,8	(13,6)
Otros pasivos financieros	148,0	323,4	(175,4)
Deuda Financiera Bruta	4.248,5	4.986,9	(738,4)
Tesorería y otros activos financieros corrientes	(1.450,7)	(1.408,2)	(42,5)
Deuda Financiera Neta	2.797,8	3.578,7	(780,9)
<i>Deuda financiera neta con recurso</i>	<i>101,6</i>	<i>-12,8</i>	<i>114,4</i>
<i>Deuda financiera neta sin recurso</i>	<i>2.696,2</i>	<i>3.591,5</i>	<i>(895,3)</i>

En relación a la deuda financiera bruta, cabe destacar que un 16,6% tiene vencimiento a corto plazo, equivalente a un importe de 705,2 millones de euros. De los mismos, 449,4 millones de euros corresponden a valores negociables, en gran parte papel comercial emitido en la Bolsa de Irlanda por la cabecera del Grupo y el área de Medio Ambiente. Otros 212,4 millones de euros se deben a distintas líneas con entidades de crédito, que incluye tanto financiación corporativa bilateral como de proyecto sin recurso, y otros 43,4 millones de euros de deuda financiera con terceros.

La casi totalidad de la deuda financiera neta es sin recurso y se encuentra filializada en las áreas de negocio, por un importe combinado de 2.696,2 millones de euros a cierre del ejercicio. Por su parte, la cabecera alcanza una posición de deuda neta de 101,6 millones de euros, tan solo un 3,6% del total de la del Grupo.

Desglose de la deuda Financiera Neta sin recurso por Áreas de Negocio



La deuda financiera neta sin recurso a la cabecera del Grupo está estructurada de la siguiente manera:

(i) El área de Agua suma un importe de 1.177,6 millones de euros, de los cuales, además de la financiación de bonos corporativos en su cabecera, otros 189,9 millones de euros corresponden al negocio en Chequia, y el resto a diversas concesiones del ciclo integral del agua; (ii) al área de Cemento corresponden 173,7 millones de euros; (iii) el área de Medio Ambiente agrega 1.330,2 millones de euros de los cuales, la mayor parte corresponden a bonos a largo plazo emitidos a finales de 2019 por la cabecera del área, otros 167,2 millones de euros a la actividad en Reino Unido, y el resto, por 55 millones de euros, principalmente a la financiación de proyecto de tres plantas de tratamiento y reciclaje de residuos en España; (iv) 14,7 millones de euros asociados al área de concesiones, después del traspaso a mantenidos para la venta de 698,5 millones de euros correspondientes a la deuda de proyecto del grupo concesionario Cedinsa.

2.1.5.6. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

El epígrafe de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes asciende a un total de 603,2 millones de euros a cierre de ejercicio. Su saldo recoge principalmente la partida de Proveedores de inmovilizado por arrendamientos por un importe de 394,9 millones de euros. Además, incluye otros pasivos que de igual modo no tienen naturaleza de deuda financiera, como los asociados a derivados de cobertura, proveedores de inmovilizado, fianzas y depósitos recibidos.

2.1.6. Flujos de caja

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
Resultado Bruto de Explotación (Ebitda)	1.047,5	1.025,8	2,1%
(Incremento) / disminución c. corriente operativo	(302,0)	(183,3)	64,8%
(Pagos) / cobros por impuesto sobre beneficios	(96,7)	(173,0)	-44,1%
Otros flujos de explotación	(43,7)	(39,0)	12,1%
Flujo de caja de explotación	605,1	630,5	-4,0%
Pagos por inversiones	(541,2)	(546,6)	-1,0%
Cobros por desinversiones	75,9	28,5	166,3%
Otros flujos de inversión	63,8	158,9	-59,8%
Flujo de caja de inversión	(401,5)	(359,2)	11,8%
Pagos de intereses	(151,4)	(136,8)	10,7%
(Pago) / cobro de pasivo financiero	(142,6)	(97,4)	46,4%
Otros flujos de financiación	155,6	(111,5)	n/a
Flujo de caja de financiación	(138,4)	(345,7)	-60,0%
Diferencias de conversión, cambios de perímetro y otros	(61,5)	26,8	n/a
Incremento / (disminución) de efectivo y equivalentes	3,6	(47,7)	n/a

2.1.6.1. Flujos de caja de explotación

El flujo de caja de explotación generado durante el ejercicio ascendió a 605,1 millones de euros, un 4% menos que en el ejercicio anterior. El capital corriente operativo supuso una aplicación de fondos hasta 302 millones de euros respecto 183,3 millones del ejercicio pasado, debido en gran medida a la eliminación del saldo de cesiones de crédito sin recurso en el área de Medio Ambiente con el fin de optimizar el coste financiero.

El epígrafe pagos/cobros por impuesto sobre beneficios, recoge una salida de 96,7 millones de euros frente a los 173 millones a cierre del ejercicio anterior. Esta diferencia se explica por el pago de 92,1 millones de euros el año anterior para regularizar los incentivos fiscales de ejercicios anteriores.

Por su parte, el epígrafe otros flujos de explotación recoge una salida de 43,7 millones de euros frente a los 39 millones del ejercicio anterior, debido a la aplicación de provisiones principalmente en el área de Construcción y Medio Ambiente.

2.1.6.2. Flujos de caja de inversión

El flujo de caja de inversión supone una aplicación de 401,5 millones de euros, frente a los 359,2 millones de euros del ejercicio anterior. En el área de Medio Ambiente, en España, destaca la inversión por la construcción de la planta de tratamiento de Loeches, en Madrid, por un valor de 54,6 millones de euros; en el área internacional, entre las inversiones más relevantes se encuentra la realizada en el Reino Unido para el desarrollo de la planta de valorización energética de Lostock por 49,4 millones de euros, y en EE. UU, es mencionable la inversión del contrato para la recogida de residuos sólidos urbanos en Omaha, Nebraska, por un importe de 34 millones de euros.

En el área de Agua destacan los pagos por inversiones correspondientes a la adquisición en Arabia Saudí del 51% de las sociedades Qatarat y Haaisco, por un importe conjunto de 16,1 millones de euros, así como el pago de 14,1 millones de euros por la adquisición de tres sociedades de ciclo integral del agua en la región de Córdoba, al norte de Colombia. En España señalar la inversión de 23 millones de euros en la desaladora Rambla Morales en Almería.

Por su parte, los cobros por desinversiones ascienden a 75,9 millones de euros frente a 28,5 millones de euros del ejercicio anterior, dónde destacan 30,8 millones de euros correspondientes a la venta del 49% del crédito a largo plazo de la planta incineradora de Edimburgo al grupo inversor Icon, una vez perfeccionada la operación de venta del 49% del capital de la nueva filial Green Recovery Projects Limited a dicho fondo.

A continuación se presenta el desglose de las inversiones netas, excluidos Otros flujo de inversión, según pagos y cobros, realizados por cada área de actividad:

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (Mn€)
Medio Ambiente	(283,1)	(301,2)	18,1
Agua	(134,1)	(124,5)	(9,6)
Construcción	(7,6)	30,5	(38,1)
Cemento	(10,4)	(8,3)	(2,1)
Concesiones	(24,9)	(59,0)	34,1
Servicios corporativos, otros y ajustes	(5,2)	(55,6)	50,4
Inversiones netas (Pagos - Cobros)	(465,3)	(518,1)	52,8

Por su parte el epígrafe de Otros flujos de inversión recoge una entrada de 63,8 millones de euros a cierre de ejercicio, donde destaca en el área de Medio Ambiente el cobro del derecho de concesión de la planta incineradora de Edimburgo por un importe de 42,3 millones de euros, que se ha aplicado en su totalidad a reducir su deuda financiera. A esto se añaden movimientos de menor cuantía de créditos a terceros y participadas.

2.1.6.3. Flujos de caja de financiación

El flujo de caja de financiación consolidado en el conjunto del ejercicio supone una aplicación de 138,4 millones de euros frente a 345,7 millones de euros del ejercicio anterior. La partida de pago por intereses recoge una salida de 151,4 millones de euros, concentrados principalmente en las áreas de Medio Ambiente, Agua y Concesiones.

El epígrafe de Pago/cobro por instrumentos de pasivo financiero recoge una aplicación de 142,6 millones de euros en el año frente a 97,4 millones del año anterior. Como partida más relevante destaca la disminución de la deuda financiera del área de Cemento, en su totalidad sin recurso a la cabecera del Grupo, por un importe de 118,5 millones de euros, de los cuales, 108 millones corresponden a la devolución parcial anticipada de la principal facilidad crediticia del área.

Por su parte, la partida de Otros flujos de financiación supone una entrada de 155,6 millones de euros frente a la salida de 111,5 millones el ejercicio anterior. La partida más destacada ha sido el cobro de la venta de una participación minoritaria a un socio financiero del 49% del capital de la nueva filial Green Recovery Projects Limited, cabecera de cinco plantas de valorización energética de la filial de Medio Ambiente en el Reino Unido, por un importe de 188,4 millones de euros. Por último, es mencionable el pago de dividendos a accionistas de la cabecera y terceros minoritarios del Grupo por un importe de 36,6 millones de euros.

2.1.6.4. Diferencias de conversión, cambios de perímetro y otros

Este epígrafe registra una aplicación de 61,5 millones de euros y recoge dos partidas principalmente, por un lado el traspaso de la tesorería del subgrupo concesionario Cedinsa por 38,1 millones de euros al epígrafe "activos mantenidos para la venta", tras el acuerdo de venta alcanzado en el cuarto trimestre del año y hasta que se produzca su salida del perímetro consolidado al cierre de la transacción y por otro el efecto en la tesorería de la evolución de la cotización de diversas monedas respecto al euro, concentrado principalmente en el área de Construcción.

2.1.6.5. Variación de efectivo y equivalentes

Como resultado de la evolución de los distintos componentes del flujo de caja, la posición de tesorería del Grupo FCC cerró con un aumento de 3,6 millones de euros respecto el cierre del período anterior, hasta un saldo de 1.222,1 millones de euros a cierre del ejercicio.

2.1.7. Análisis por áreas de negocios

2.1.7.1. Medio Ambiente

El área de Medio Ambiente aportó un 43% del Ebitda del Grupo en 2020. Un 79,9% de su actividad se centra en la prestación de servicios esenciales de recogida, tratamiento y eliminación de residuos, así como la limpieza de vías públicas. El 20,1% restante corresponde a otro tipo de actividades medioambientales urbanas, como la conservación de zonas verdes o alcantarillado.

En la actividad en España destaca el peso de la gestión de residuos urbanos y limpieza viaria, mientras que en Reino Unido se centra en las actividades de tratamiento, recuperación y eliminación de residuos urbanos. En el centro de Europa, principalmente Austria y Chequia, FCC está presente en toda la cadena de gestión de residuos (recogida, tratamiento y eliminación). La actividad de FCC en EE. UU se desarrolla tanto en la recogida como en la recuperación integral de residuos urbanos.

2.1.7.1.1. Resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
Cifra de Negocio	2.888,2	2.915,2	-0,9%
<i>Recogida de residuos y Limpieza viaria</i>	<i>1.428,6</i>	<i>1.379,7</i>	<i>3,5%</i>
<i>Tratamiento de residuos</i>	<i>879,0</i>	<i>960,1</i>	<i>-8,4%</i>
<i>Otros servicios</i>	<i>580,6</i>	<i>575,4</i>	<i>0,9%</i>
Ebitda	450,9	492,5	-8,4%
<i>Margen Ebitda</i>	<i>15,6%</i>	<i>16,9%</i>	<i>-1,3 p.p</i>
EBIT	215,7	258,5	-16,6%
<i>Margen EBIT</i>	<i>7,5%</i>	<i>8,9%</i>	<i>-1,4 p.p</i>

La cifra de ingresos del área de Medio Ambiente se mantiene en niveles similares al ejercicio pasado y alcanza 2.888,2 millones de euros en el periodo. La actividad de recogida de residuos y limpieza viaria aumentó un 3,5% hasta 1.428,6 millones de euros, donde destaca la mayor aportación de EE. UU. por la entrada en operaciones de nuevos contratos, acompañado por un comportamiento muy estable en el resto de geografías.

La actividad de tratamiento de residuos disminuyó un 8,4% hasta 879 millones de euros, debido a la menor contribución en Reino Unido por el menor volumen de actividad de tratamiento de clientes privados, así como por la menor aportación en el desarrollo de nuevas plantas, compensado parcialmente por el buen comportamiento en España y Centroeuropa.

Desglose Ingresos por Área Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
España	1.715,8	1.701,7	0,8%
Reino Unido	605,3	682,0	-11,2%
Centroeuropa	464,6	466,9	-0,5%
EE. UU. y otros	102,5	64,6	58,6%
Total	2.888,2	2.915,2	-0,9%

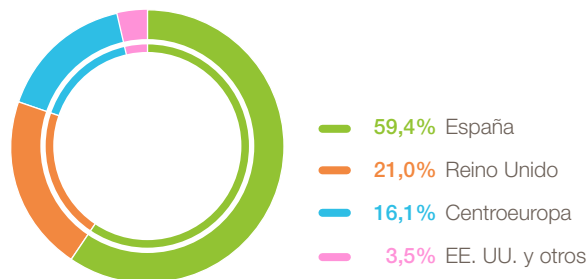
Por zonas geográficas, en España los ingresos aumentaron un 0,8% respecto al ejercicio anterior hasta 1.715,8 millones de euros, debido a la estabilidad en las actividades de recogida de residuos urbanos y limpieza viaria consideradas como esenciales, junto con los mayores ingresos vinculados a la fase de desarrollo de plantas de tratamiento que han compensado la disminución de servicios urbanos de carácter no esencial por las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la pandemia durante la primera mitad del ejercicio.

En Reino Unido la cifra de negocio se redujo un 11,2% hasta 605,3 millones de euros, debido a los menores volúmenes en la actividad de tratamiento y reducción de residuos, concentrado en clientes terciarios y a la menor contribución de la planta de tratamiento y valorización de Edimburgo, tras la finalización de la fase de construcción e inicio de la fase de explotación desde mediados del año anterior (que supuso una reducción de 25,7 millones de euros).

En el centro de Europa los ingresos se mantuvieron estables en 464,6 millones de euros, dónde el incremento de actividad de Polonia ha compensado prácticamente en su totalidad la menor actividad en países como Bulgaria o Eslovaquia.

Por último, la cifra de negocio en EE. UU. y otros mercados aumenta un destacado 58,6%, debido a la mayor contribución de los contratos de Palm Beach y de Volusia, ambos en Florida.

Desglose Ingresos por Área Geográfica



El resultado bruto de explotación (Ebitda) disminuye un 8,4% hasta 450,9 millones de euros motivado por la evolución descrita anteriormente en la cifra de ingresos junto con los menores rendimientos de las plantas incineradoras en Reino Unido debido a las paradas programadas en su mantenimiento junto con reparaciones extraordinarias.

El resultado neto de explotación (EBIT) disminuye un 16,6% respecto al año anterior hasta 215,7 millones de euros, debido a la evolución de los distintos componentes mencionados en el Ebitda.

Desglose Cartera por Zona Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
España	4.872,2	5.354,5	-9,0%
Internacional	4.312,1	5.011,7	-14,0%
Total	9.184,3	10.366,2	-11,4%

A cierre de diciembre la cartera del área disminuyó un 11,4% hasta 9.184,3 millones de euros. En España alcanza 4.872,2 millones de euros, dónde todavía se continúan prorrogando un número importante de contratos aunque ya se observa un aumento de la actividad licitadora. Cabe destacar por su relevancia el proceso de adjudicación del contrato de saneamiento urbano de Barcelona por 8 años, que por un importe estimado de más de 800 millones de euros, ha reconocido a FCC Medio Ambiente como la entidad con mejor calificación técnica. En el área internacional disminuye la cartera un 14%, debido en buena medida a la depreciación de la libra y del dólar frente al euro al cierre del ejercicio.

2.1.7.1.2. Deuda financiera

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (Mn€)
Deuda Financiera Neta sin recurso	1.330,2	1.332,2	(2,0)

La deuda financiera neta, sin recurso a la cabecera, se mantiene sin variaciones apreciables a cierre de ejercicio. El saldo principal corresponde a la emisión de dos bonos verdes por importe de 600 y 500 millones de euros emitidos por la cabecera en el cuarto trimestre de 2019 y que han obtenido en su revisión anual la ratificación de su calificación crediticia de grado de inversión. Del importe restante 167,2 millones de euros corresponden a la actividad en Reino Unido junto con otros 55 millones de euros, vinculados principalmente a la financiación de proyecto de tres plantas de tratamiento y reciclaje de residuos en España.

2.1.7.2. Gestión Integral del Agua

El área de Agua contribuye con un 27% del Ebitda del Grupo FCC en el periodo. El 85,6% de su actividad se centra en la gestión de concesiones de servicio público relacionadas con el ciclo integral del agua (captación, tratamiento, almacenaje y distribución) y operación de diversos tipos de infraestructuras hidráulicas; el 14,4% restante corresponde a Tecnología y Redes que se encarga del diseño, ingeniería y equipamiento de infraestructuras hidráulicas, en buena medida relativo al desarrollo de nuevas concesiones o trabajos auxiliares de las operativas.

En España el área presta servicio a más de 13 millones de habitantes en más de 850 municipios. En Europa central atiende a 1,3 millones de usuarios, principalmente en Chequia; mientras que en el resto del continente destaca su presencia en Italia, Portugal y Francia. En Latinoamérica, Oriente Medio y África está presente a través del diseño, equipamiento y operación de plantas de tratamiento. En conjunto el área presta servicios de abastecimiento y/o saneamiento a más de 25 millones de habitantes.

2.1.7.2.1. Resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
Cifra de Negocio	1.188,3	1.186,9	0,1%
Concesiones y servicios	1.016,6	982,2	3,5%
Tecnología y redes	171,7	204,7	-16,1%
Ebitda	282,9	281,7	0,4%
Margen Ebitda	23,8%	23,7%	0,1 p.p
EBIT	167,4	180,2	-7,1%
Margen EBIT	14,1%	15,2%	-1,1 p.p

Los ingresos se mantuvieron estables y alcanzaron 1.188,3 millones de euros. La actividad de Concesiones y Servicios aumentó un 3,5% respecto al ejercicio anterior hasta 1.016,6 millones de euros, explicado por la mayor aportación de actividad y contratos en Francia, Colombia y Arabia Saudí, incluso con la disminución de consumo en España por el impacto de la pandemia. Por otro lado, la actividad de Tecnología y Redes disminuye un 16,1%, debido al menor ritmo de ejecución tanto en los proyectos de construcción asociados a concesiones nacionales como a los proyectos del área internacional.

Desglose Ingresos por Área Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
España	784,3	804,4	-2,5%
Oriente Medio, África y Otros	163,1	113,3	44,0%
Europa Central	105,0	111,7	-6,0%
Resto de Europa (Francia, Portugal e Italia)	78,5	71,2	10,3%
Latinoamérica	57,4	86,3	-33,5%
Total	1.188,3	1.186,9	0,1%

Por zona geográfica los ingresos en España alcanzan 784,3 millones de euros, un 2,5% menos que a cierre del ejercicio anterior, debido a una disminución de los volúmenes facturados a clientes no domésticos y en zonas turísticas, compensado con la entrada en operación de los nuevos contratos, como el de alcantarillado periférico en Madrid. En Tecnología y Redes se ha experimentado una menor actividad debida al menor ritmo en la ejecución de algunos proyectos asociados a concesiones.

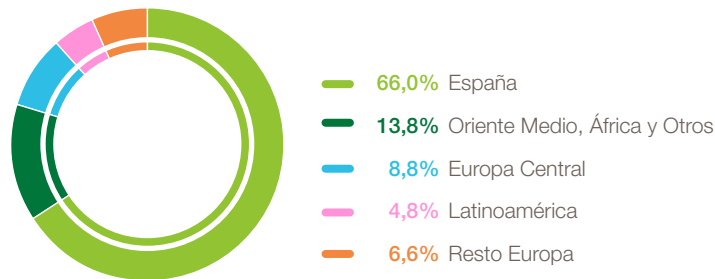
En el ámbito internacional, en Oriente Medio, África y Otros, los ingresos aumentan un destacado 44% hasta 163,1 millones de euros, debido tanto al buen ritmo de ejecución en la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en Egipto, como al aumento de la actividad concesional por la contribución de las nuevas sociedades adquiridas en Arabia Saudí durante el ejercicio.

Europa Central disminuye sus ingresos un 6% hasta 105 millones de euros, debido a la menor actividad de Tecnología y Redes por la finalización de proyectos en Montenegro y Serbia. La actividad de ciclo integral en Chequia se ha mantenido estable por la actualización tarifaria que ha compensado en gran medida la ligera bajada de consumos ocasionada por la crisis sanitaria.

En el Resto de Europa los ingresos aumentan un 10,3% hasta 78,5 millones de euros, debido a la aportación de la sociedad Aqualia France adquirida en junio de 2019 que compensa la menor actividad de infraestructuras en la concesión de Caltanissetta en Italia.

En Latinoamérica la cifra de negocios baja un 33,5% hasta 57,4 millones de euros, debido a la finalización o menor ritmo de ejecución en la construcción de plantas en Ecuador y Colombia, que no han sido compensados por la aportación de nuevos contratos como en México.

Desglose Ingresos por Área Geográfica



El resultado bruto de explotación (Ebitda) aumenta ligeramente un 0,4% y alcanza 282,9 millones de euros, donde la incorporación de nuevos contratos en concesiones y servicios ha compensado la disminución comentada de volúmenes y la menor actividad en Tecnología y Redes, por la interrupción y retraso en el avance de algunos proyectos debido a la crisis sanitaria. El margen, con un registro del 23,8%, se mantuvo estable respecto 2019.

El resultado neto de explotación (EBIT) disminuye un 7,1% respecto al ejercicio anterior hasta 167,4 millones de euros, debido principalmente al aumento de la dotación a la amortización por un aumento de la base de activos con nuevas zonas de operaciones.

Desglose Cartera por Zona Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
España	7.224,7	7.813,1	-7,5%
Internacional	7.801,2	7.205,2	8,3%
Total	15.025,9	15.018,3	0,1%

La cartera se mantuvo similar a diciembre del año anterior alcanzando 15.025,9 millones de euros, debido a los nuevos contratos incorporados en el área internacional, principalmente en Colombia, México, Arabia Saudí y Qatar, que han compensado la bajada en España motivada por el retraso en la renovación de algunos contratos.

2.1.7.2.2. Deuda financiera

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (Mn€)
Deuda Financiera Neta sin recurso	1.177,6	1.214,5	(36,9)

La deuda financiera neta, en su totalidad sin recurso a la cabecera del Grupo, disminuyó en 36,9 millones de euros respecto a diciembre del año anterior con 1.177,6 millones de euros. La mayor parte del saldo de la deuda corresponde a los bonos a largo plazo emitidos por la cabecera, con un saldo bruto de 1.346,4 millones de euros.

2.1.7.3. Construcción

El área de Construcción aporta un 5,1% del Ebitda del Grupo FCC en el ejercicio. Su actividad se centra en el diseño y construcción de grandes obras civiles, industriales y de edificación compleja. Destaca la presencia en grandes obras ferroviarias, túneles, puentes y estadios de fútbol, que aportan buena parte de la actividad.

2.1.7.3.1 Resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
Cifra de Negocio	1.611,0	1.719,3	-6,3%
Ebitda	53,6	100,2	-46,5%
Margen Ebitda	3,3%	5,8%	-2,5 p.p
EBIT	20,9	77,3	-73,0%
Margen EBIT	1,3%	4,5%	-3,2 p.p

Los ingresos del área disminuyeron un 6,3% hasta 1.611 millones de euros debido al menor ritmo de ejecución y la paralización que afectó temporalmente en algunos casos a proyectos en curso, centrados en el ámbito internacional, principalmente en Latinoamérica y Oriente Medio. Esta situación no se compensó plenamente con el mayor volumen de actividad vinculado a contratos obtenidos y puestos en desarrollo en Europa, que en conjunto experimentó un menor nivel de disrupciones a lo largo del ejercicio.

Desglose Ingresos por Área Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
España	848,8	665,3	27,6%
Europa y otros	390,0	313,1	24,5%
Oriente Medio y África	246,2	401,5	-38,7%
Latinoamérica y EE. UU	126,0	339,4	-62,9%
Total	1.611,0	1.719,3	-6,3%

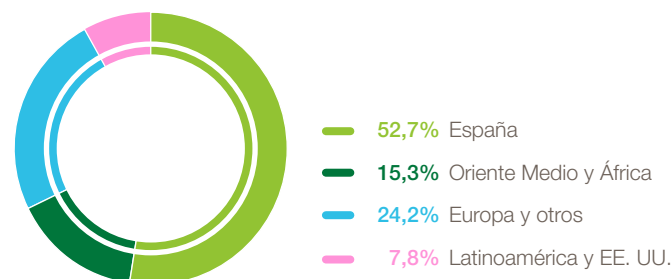
Por zonas geográficas, en España la cifra de negocio aumentó un 27,6%, hasta 848,8 millones de euros, debido al buen ritmo mantenido en el desarrollo de proyectos, siendo el más relevante la remodelación del estadio de fútbol Santiago Bernabéu, así como en otros menores de reciente adjudicación, tal que en gran medida se pudo compensar los efectos de las medidas temporales tomadas de paralización de la actividad en su curso previsto de desarrollo.

De igual modo en Europa y otros mercados la cifra de negocio creció un 24,5% respecto al ejercicio anterior y alcanzó 390 millones de euros, gracias a la mayor actividad desplegada en nuevos proyectos iniciados en países de la UE, donde destaca la autopista A-9 en Holanda, la A-6 en Noruega, la modernización de la pista del aeropuerto de Bacau en Rumanía y el ritmo de avance en el desarrollo del centro penitenciario de Haren en Bélgica.

En Oriente Medio y África los ingresos disminuyen un 38,7% hasta 246,2 millones de euros, debido principalmente a la menor actividad registrada en la construcción del metro de Riad, en Arabia Saudí, por las duras medidas de confinamiento decretadas con motivo de la pandemia junto con el alto grado de avance en el que se encuentra el conjunto de la obra.

En Latinoamérica y EE. UU. la cifra de negocio disminuye un 62,9% a cierre de ejercicio, debido principalmente a la menor contribución por finalización de la Línea 2 del metro de Panamá así como la del puente Gerald Desmond en Los Ángeles (USA), unido a la ralentización en el desarrollo de otros proyectos en curso en diversos países, debido a las exigentes medidas de confinamiento decretadas en los mismos.

Desglose Ingresos por Área Geográfica



El resultado bruto de explotación (Ebitda) disminuye un 46,5% respecto al ejercicio anterior y alcanza los 53,6 millones de euros. Esta evolución es consecuencia del efecto combinado en el área internacional de generación de provisiones, como medida cautelar, así como de mayores costes, todo en un entorno de paralización temporal de la actividad derivado de la situación de excepción creada por las medidas de la emergencia sanitaria. Con todo, el mayor nivel de actividad ejecutada en el ámbito de Europa permitió suavizar este impacto y que el margen operativo se situara en el 3,3%.

El resultado neto de explotación se sitúa en 20,9 millones de euros frente a los 77,3 millones del año anterior, reflejo de la evolución ya comentada a nivel del resultado bruto de explotación.

Desglose Cartera por Zona Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
España	1.628,4	2.010,3	-19,0%
Internacional	3.527,4	3.612,9	-2,4%
Total	5.155,8	5.623,2	-8,3%

La cartera de ingresos del área disminuye un 8,3% a cierre de diciembre respecto al ejercicio anterior hasta 5.155,8 millones de euros. En España disminuye hasta 1.628,4 millones de euros, debido a que el buen ritmo de avance de proyectos no es compensado con la incorporación de nuevos contratos en un ejercicio que ha registrado baja licitación pública. En el área internacional la cartera se contrae un 2,4%, debido principalmente a la baja del contrato de la Ciudad de la Salud en Panamá, junto con una reducción del alcance de los trabajos en otras obras y que en gran medida ha podido ser compensado por otras obtenidas en Europa y México.

Desglose Cartera por Segmento de Actividad

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
Obra civil	4.121,5	3.991,6	3,3%
Edificación	695,0	1.251,6	-44,5%
Proyectos Industriales	339,3	380,0	-10,7%
Total	5.155,8	5.623,2	-8,3%

Por tipo de actividad, la obra civil en cartera representa un 80% del total y aumenta un 3,3%, debido a las nuevas contrataciones en el área internacional, principalmente en Europa, que han compensado la baja licitación pública en España, alcanzando 4.121,5 millones de euros. La actividad de edificación experimenta un notable descenso, debido por un lado al ajuste en la cartera de Panamá comentado anteriormente y por otro a la bajada de actividad ya comentada consecuencia de la crisis sanitaria.

2.1.7.4. Cemento

El área de Cemento contribuye con un 13,4% del Ebitda del Grupo FCC en el ejercicio. Su actividad se desarrolla por parte del Grupo CPV, centrada en la fabricación de cemento y derivados, con 7 centros de producción principales en España y 1 en Túnez, además de una participación minoritaria atribuible del 44,6% en Giant Cement, operadora de varias fábricas en la costa este de EE. UU.

2.1.7.4.1. Resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
Cifra de Negocio	382,6	413,2	-7,4%
<i>Cemento</i>	<i>345,2</i>	<i>374,5</i>	<i>-7,8%</i>
<i>Resto</i>	<i>37,4</i>	<i>38,7</i>	<i>-3,4%</i>
Ebitda	139,9	86,4	61,9%
<i>Margen Ebitda</i>	<i>36,6%</i>	<i>20,9%</i>	<i>15,7 p.p</i>
EBIT	106,8	(20,0)	n/a
<i>Margen EBIT</i>	<i>27,9%</i>	<i>-4,8%</i>	<i>32,8 p.p</i>

Los ingresos del área disminuyeron un 7,4% hasta 382,6 millones de euros respecto a diciembre del año anterior debido a la disminución de volúmenes facturados en los mercados locales de España y Túnez como consecuencia de las medidas de confinamiento aplicadas por la pandemia, así como por una reducción de las exportaciones realizadas desde ambos mercados.

Desglose Ingresos por Área Geográfica

(Millones de Euros)

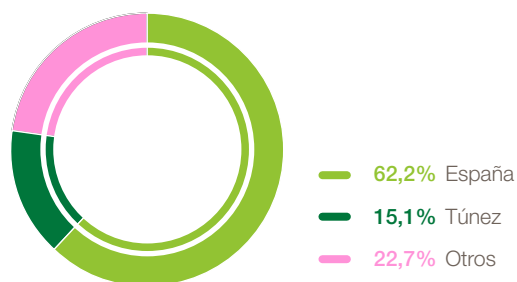
	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
España	237,9	249,4	-4,6%
Túnez	57,8	57,9	-0,2%
Otros (exportaciones)	87,0	105,9	-17,9%
Total	382,6	413,2	-7,4%

Por áreas geográficas, en España la cifra de negocio disminuye un 4,6% hasta 237,9 millones de euros, debido a que las medidas de confinamiento decretadas por la pandemia provocaron una disminución de los volúmenes en el primer semestre, compensado por un buen comportamiento de los precios. Destacar que en el segundo semestre del año se produjo una progresiva recuperación de la actividad con un comportamiento más estable de la demanda.

En el mercado local de Túnez, aún con la disminución de volúmenes, los ingresos se mantuvieron estables y alcanzaron 57,8 millones de euros, principalmente explicado por las subidas de precios, así como por la apreciación del dinar tunecino. De igual modo, se observó una progresiva mejoría en los niveles de actividad en la segunda parte del ejercicio.

Por su parte, los ingresos por exportaciones bajaron un 17,9% hasta los 87 millones de euros, debido a la disminución de las expediciones realizadas tanto desde España como desde Túnez.

Desglose Ingresos por Área Geográfica



Por su parte, el resultado bruto de explotación aumentó un destacado 61,9%, y alcanzó 139,9 millones de euros, debido a dos factores principales. Por un lado a la venta de derechos de CO₂ que ascendió a 58,9 millones de euros en el ejercicio frente a 5,8 millones de euros del año anterior y por otro a que la bajada de volúmenes e ingresos fue compensada por la caída de los precios energéticos, tanto de combustibles como eléctricos. De este modo y sin tener en cuenta el componente de CO₂ en ambos ejercicios, el Ebitda habría experimentado una leve mejoría de un 0,4% en 2020 respecto al ejercicio anterior.

El resultado neto de explotación alcanza 106,8 millones de euros, derivado de la evolución ya comentada a nivel del resultado bruto de explotación.

2.1.7.4.2. Deuda financiera

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (Mn€)
Deuda financiera neta sin recurso	173,7	293,0	-119,3

La deuda financiera neta, en su totalidad sin recurso a la cabecera del Grupo, disminuyó de forma destacada en 119,3 millones de euros hasta 173,7 millones, de los cuales 108 millones de euros corresponden a la devolución parcial anticipada de la principal facilidad crediticia del área, tal que no presenta ningún vencimiento ordinario relevante hasta 2022.

2.1.7.5. Concesiones

Como consecuencia del acuerdo de venta alcanzado en octubre de 2020 y conforme a la normativa contable, los activos y pasivos relativos a las participadas a transmitir de la actividad de concesiones han pasado a clasificarse como mantenidos para la venta en el balance de situación del Grupo. De igual modo se mantiene su método de consolidación en la cuenta de resultados, hasta el momento en que se produzca el cierre de la operación y el traspaso de las participaciones.

El área de Concesiones contribuye con un 9% al Ebitda del Grupo en el conjunto del año. Su actividad se centra en el desarrollo, operación y mantenimiento de infraestructuras de transporte y dotacionales. A cierre del ejercicio mantiene su contribución a la cifra de negocio el subgrupo Cedinsa, lo que junto con otras de menor entidad, supone un total de 18 concesionarias en cartera y en distintos grados de participación.

2.1.7.5.1. Resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
Cifra de Negocio	123,5	49,8	148,0%
Ebitda	94,6	31,8	197,2%
<i>Margen Ebitda</i>	<i>76,6%</i>	<i>63,9%</i>	<i>12,7 p.p</i>
EBIT	55,4	12,0	n/a
<i>Margen EBIT</i>	<i>44,8%</i>	<i>24,1%</i>	<i>20,8 p.p</i>

Los ingresos del Área alcanzaron 123,5 millones de euros en este ejercicio, respecto los 49,8 millones de euros del ejercicio anterior. Esta variación se explica principalmente por la contribución del subgrupo Cedinsa, tras adquirir el control de la mayoría de su capital en noviembre del año 2019 e incorporarse desde entonces por consolidación global.

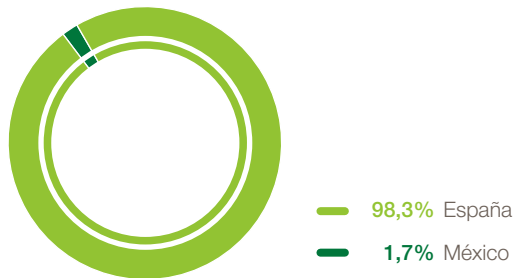
Desglose Ingresos por área geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
España	121,5	47,5	155,7%
México	2,1	2,3	-11,3%
Total	123,5	49,8	148,0%

Por áreas geográficas la casi totalidad de los ingresos se concentran en España, alcanzando 121,5 millones de euros, con un 76,5% correspondiente a la aportación del subgrupo Cedinsa. La concesión del Túnel de Coatzacoalcos, en México, se mantiene prácticamente sin cambios operativos respecto al ejercicio anterior, reflejando su contribución el efecto de la depreciación del peso mexicano en el periodo (-12,1%).

Desglose Ingresos por Área Geográfica



El resultado bruto de explotación alcanza 94,63 millones de euros, donde el 79,6% corresponde al grupo concesionario Cedinsa.

2.1.7.5.2. Deuda Financiera

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (Mn€)
Deuda financiera neta sin recurso	14,7	751,8	-737,1

La deuda financiera neta consolidada a cierre de diciembre pasado, experimentó una sustancial reducción hasta 14,7 millones de euros respecto del saldo a cierre de 2019. Esto es debido al efecto antes comentado de aplicación de la normativa contable, que tras el acuerdo de venta alcanzado de diversas concesionarias, ha supuesto la reclasificación de su deuda financiera bruta bajo el epígrafe único de pasivos mantenidos para la venta por un importe de 736,6 millones de euros.

2.2. Evolución de los negocios. Medio ambiente

La información relativa a la Política Ambiental del Grupo FCC se expone con mayor detalle en la nota 30 de la Memoria consolidada, así como en el apartado 7 del Estado de Información No Financiera.

El Grupo FCC desempeña sus actividades desde el compromiso y la responsabilidad empresarial, el cumplimiento de los requisitos legales que le son aplicables, el respeto a la relación con sus grupos de interés, y su aspiración a generar riqueza y bienestar social.

Conscientes de la importancia que representa para el Grupo FCC, la preservación del medio ambiente y el uso responsable de los recursos disponibles, y en línea con la vocación de servicio a través de actividades con un claro enfoque ambiental, desde el Grupo FCC se impulsa y dinamiza en toda la organización, los siguientes principios en los que se fundamenta la contribución al desarrollo sostenible:

- **Mejora continua:** promover la excelencia ambiental, a través del establecimiento de objetivos para una mejora continua del desempeño, minimizando los impactos negativos de los procesos, productos y servicios del Grupo FCC, y potenciando los impactos positivos.
- **Control y seguimiento:** establecer sistemas de gestión de indicadores ambientales para el control operacional de los procesos, que aporten el conocimiento necesario para el seguimiento, evaluación, toma de decisiones, y comunicación del desempeño ambiental del Grupo FCC y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- **Cambio climático y prevención de la contaminación:** dirigir la lucha frente al cambio climático a través de la implantación de procesos con menor emisión de gases de efecto invernadero, y mediante el fomento de la eficiencia energética, y el impulso de las energías renovables. Prevenir la contaminación y proteger el medio natural a través de una gestión y un consumo responsable de los recursos naturales, así como mediante la minimización del impacto de las emisiones, vertidos y residuos generados y gestionados por las actividades del Grupo FCC.
- **Observación del entorno e innovación:** identificar los riesgos y oportunidades de las actividades frente al entorno cambiante del Medio Natural para, entre otros fines, impulsar la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías, así como la generación de sinergias entre las diversas actividades del Grupo FCC.
- **Ciclo de vida de los productos y servicios:** intensificar las consideraciones de carácter ambiental en la planificación de las actividades, adquisición de materiales y equipos, así como la relación con proveedores y contratistas.

- La necesaria participación de todos: promover el conocimiento y aplicación de los principios ambientales entre los empleados y demás grupos de interés. Compartir la experiencia en las más excelentes prácticas con los diferentes agentes sociales para potenciar soluciones alternativas a las actualmente consolidadas, que contribuyan a la consecución de un medio ambiente sostenible.

2.3. Evolución de los negocios. Personal

Se adjunta detalle de la plantilla a la fecha de cierre del ejercicio 2020 del Grupo FCC, por áreas de negocio:

Áreas	España	Extranjero	Total	% s/Total
2020				
Medio Ambiente	33.206	7.126	40.332	68%
Gestión del Agua	6.675	3.849	10.524	18%
Construcción	3.944	3.379	7.323	12%
Cemento	785	251	1.036	2%
Concesiones	154	71	225	0%
Servicios Centrales y Otros	306	0	306	1%
TOTAL	45.070	14.676	59.746	100%

3. Liquidez y recursos de capital

Liquidez

El Grupo FCC para la optimización de su posición financiera, mantiene una política proactiva de gestión de la liquidez con un seguimiento diario de la tesorería y de sus previsiones.

El Grupo FCC cubre sus necesidades de liquidez a través de los flujos de caja generados por los negocios así como a través de los acuerdos financieros alcanzados.

Con la finalidad de mejorar la posición de liquidez del Grupo se realiza una gestión de cobro activa ante los clientes para asegurar que cumplen con los compromisos de pago.

Para asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago derivados de la actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra el Balance (nota 17 de la Memoria consolidada), y la financiación detallada (nota 20 de la Memoria consolidada).

En la nota 30 de la Memoria consolidada se desarrolla la política puesta en práctica por el Grupo FCC para gestionar el riesgo de liquidez, así como los factores mitigantes del mismo.

Recursos de capital

El Grupo gestiona su capital para asegurar que las compañías que lo componen serán capaces de continuar como negocios rentables y solventes.

Dentro de la operativa de gestión de capital, el Grupo obtiene financiación a través de una gran diversidad de productos financieros.

Durante el ejercicio 2019 se completó la emisión de dos bonos simples por parte de FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. por importe de 1.100 millones de euros, al igual que ya hizo FCC Aqualia, S.A. en 2017.

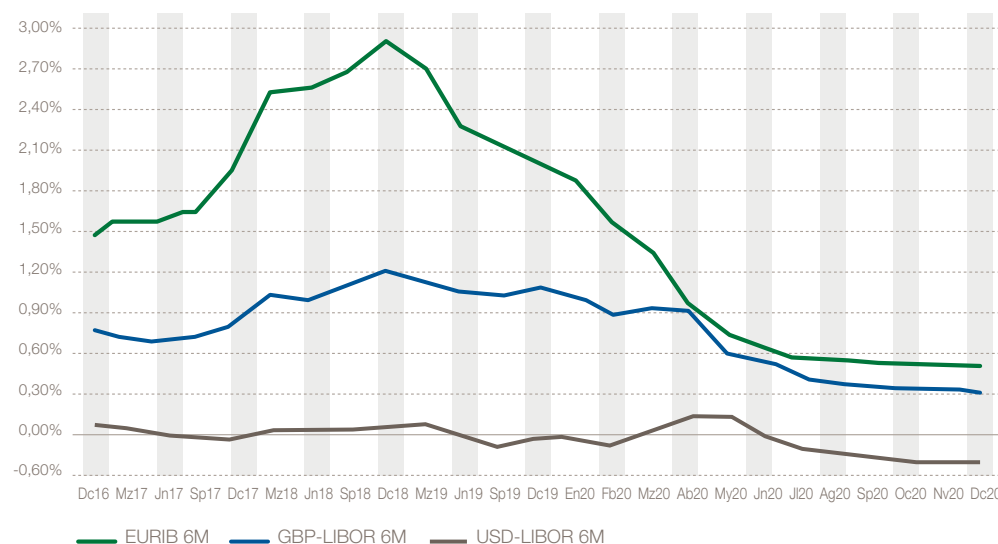
Por otro lado, en noviembre de 2018 FCC, S.A. registró un programa de pagarés por importe de 300 millones de euros, posteriormente ampliado a 600 millones de euros en marzo de 2019, y durante el 2019 se han contratado nuevas facilidades de financiación en forma de pólizas de crédito y préstamos bilaterales. Por su parte, en el ejercicio 2020, FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. ha registrado un programa de pagarés por un importe de hasta 300 millones de euros.

Asimismo, en el ejercicio 2020, Cementos Portland Valderrivas, S.A. ha amortizado deuda por importe de 119 millones de euros, de los que 108 millones se han amortizado de forma voluntaria (nota 20 de Pasivos Financieros No corrientes y corrientes de la Memoria de 2020).

Estas operaciones han permitido completar el proceso de reducción de endeudamiento y reorganización financiera iniciado hace cinco años y permiten continuar con la política de diversificación de las fuentes de financiación; contribuyendo todo ello a conseguir una estructura de capital mucho más sólida y eficiente, con importes, plazos y costes de financiación adecuados a la naturaleza de las distintas áreas de negocio.

El Grupo FCC con el objetivo de optimizar el coste de los recursos de capital mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado.

A continuación se muestra la evolución de los tipos de interés en los últimos años.



Este apartado se comenta de forma más extensa en la nota 30 de la Memoria consolidada.

4. Principales riesgos e incertidumbres

4.1. Política y Sistema de Gestión de Riesgos

El Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC está diseñado con el objetivo de identificar y evaluar los potenciales riesgos que pudieran afectar a las distintas unidades del Grupo, así como de establecer mecanismos integrados en los procesos de la organización que permitan gestionar los riesgos dentro de los niveles aceptados, proporcionando al Consejo de Administración y a la Alta Dirección una seguridad razonable en relación al logro de los principales objetivos definidos. Dicho Modelo es de aplicación a todas las sociedades que integran el Grupo FCC, así como a aquellas sociedades participadas con control efectivo, impulsando el desarrollo de marcos de trabajo que permitan un adecuado control y gestión de los riesgos en aquellas sociedades en las que no se disponga de un control efectivo.

Este modelo se basa principalmente en la integración de la visión del riesgo-oportunidad y la asignación de responsabilidades, que junto con la segregación de funciones, favorecen un seguimiento y control de los riesgos, consolidando un entorno de control adecuado.

Entre las actividades incluidas en el Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC se encuentran la valoración de riesgos, incluidos los fiscales, en términos de impacto y probabilidad de ocurrencia, dando lugar a Mapas de Riesgos, y posteriormente al establecimiento de actividades de prevención y control para mitigar el efecto de dichos riesgos. Adicionalmente, dicho Modelo incluye el establecimiento de flujos de reporting y mecanismos de comunicación a distintos niveles, que permitan tanto la toma de decisiones como su revisión y mejora continua.

El sistema cubre los escenarios de riesgos considerados y que han sido clasificados en cuatro grupos: Operativos, Cumplimiento, Estratégicos y Financieros.

Las funciones y responsabilidades de gestión de riesgos en los distintos niveles de la organización se encuentran detalladas en el apartado E relativo al Sistema de Control y Gestión de Riesgos del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

4.2. Principales riesgos e incertidumbres

El Grupo FCC opera a escala mundial y en diferentes sectores, por lo que sus actividades están sujetas a diversidad de entornos medioambientales, socioeconómicos y marcos reguladores, así como a distintos riesgos inherentes de sus operaciones y riesgos derivados de la complejidad de los proyectos en los que participa, que podrían afectar a la consecución de sus objetivos.

El detalle de los principales riesgos de carácter estratégico, operativo y de cumplimiento que podrían afectar a las actividades del Grupo, así como la descripción de los sistemas que se utilizan para su gestión y seguimiento se encuentran en el apartado E del Informe Anual de Gobierno Corporativo, así como en el apartado 6.2 del Estado de Información No Financiera.

Respecto a los riesgos financieros, considerados como la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo FCC y su repercusión en los estados financieros, la filosofía de gestión de riesgos es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo. Los riesgos financieros a los que está expuesto el Grupo se comentan de forma más amplia en la nota 30 de las notas a los estados financieros consolidados, en el citado apartado E del Informe Anual de Gobierno Corporativo y en el apartado 6.2 del Estado de Información no Financiera.

Adicionalmente, el Grupo FCC también está sujeto a determinados riesgos relacionados con cuestiones medioambientales y sociales, de cuya gestión se da más detalle en el apartado 6.2 y 7 del Estado de Información No Financiera.

5. Adquisición y enajenación de acciones propias

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo FCC poseía, directa e indirectamente, un total de 1.544.773 acciones de FCC S.A., con lo que la posición de autocartera era del 0,38% del capital social.

Las operaciones de adquisición y enajenación de acciones propias llevadas a cabo en el ejercicio se desglosan en la nota 18 de la Memoria consolidada.

6. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

No se han producido hechos destacables entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de los presentes estados financieros.

7. Información sobre la evolución previsible de la entidad

A continuación se exponen las perspectivas sobre la evolución para el ejercicio 2021 de las principales áreas de actividad que componen el Grupo FCC.

Servicios Medioambientales

En los países donde opera, el sector se encuentra en proceso de transformación, debido principalmente a las exigencias de carácter medioambiental de cada país derivadas de las Directivas Europeas (nuevas oportunidades basadas en los ambiciosos objetivos marcados por la Unión Europea en relación a la economía circular y el cambio climático). Los nuevos servicios se centrarán en la eficiencia energética, la movilidad urbana y las ciudades inteligentes.

En España se espera un crecimiento moderado en la entrada en funcionamiento de instalaciones de eliminación que se encontraban en fase de construcción y la puesta en marcha de nuevos contratos adjudicados. No se esperan cambios relevantes en el mercado nacional, centrándose el objetivo en ir sustituyendo el modelo lineal de producción por modelos circulares (Plan PEAR 2016-2022, España Circular 2030).

En Portugal destacan las oportunidades de negocio relacionadas con las actuaciones de descontaminación de suelos y nuevos contratos de saneamiento urbano.

En el Reino Unido para 2020 las previsiones económicas para 2021 vienen marcadas por el impacto de su salida de la UE y a los efectos de la pandemia de la COVID-19, que continuarán lastrando su evolución durante la primera mitad de 2021. Para responder a esa incertidumbre, el Gobierno Británico ha anunciado una extensión de las ayudas económicas hasta al menos marzo de 2021. En el área medioambiental, una vez abandonada la pertenencia a la UE, el Reino Unido continúa sin embargo comprometido con los objetivos de la economía circular de la UE y sus metas de reciclaje, no esperándose por tanto cambios bruscos. Adicionalmente, el Gobierno está impulsando nuevas medidas en apoyo del reciclaje de plásticos con la introducción de un impuesto a los embalajes y apoyando medidas de reducción en las emisiones de CO₂. El sector, fuertemente condicionado por la legislación medioambiental, continuará pendiente de los desarrollos legislativos en estos aspectos. A corto plazo, el mercado de productos reciclados se ha vuelto más restrictivo, primando la calidad y ha experimentado volatilidad en los precios; la exportación de RDF (combustibles derivados de residuos) a Europa se verá resentida por las trabas comerciales y por el desarrollo de nuevas plantas de tratamiento, proceso en el que nuestra división en el Reino Unido está ya implicada, continuando con su estrategia de producción de energía a través del tratamiento de residuos.

En Centro y Este de Europa se espera un crecimiento orgánico moderado. Si bien los indicadores económicos muestran un crecimiento significativo respecto a 2020, se espera una menor dotación presupuestaria en muchos ayuntamientos (en actividades como limpieza viaria, jardinería, poda, servicios de invierno) por la necesidad de destinar fondos a otras actividades debido a la COVID. El inicio de varios proyectos importantes de descontaminación de suelos será probablemente también retrasado por el mismo motivo. De igual modo, muchos negocios sufrirán las consecuencias financieras del final de las ayudas públicas y es muy probable que la actividad económica normal no se materialice hasta el segundo semestre ya que, incluso con la existencia de vacunas, el reto logístico de su aplicación probablemente incluya nuevos periodos de restricciones en casi todos los territorios.

Por lo que respecta a la evolución del modelo de negocio, Austria es un mercado maduro y totalmente desarrollado mientras que los otros tres países más importantes, República Checa, Eslovaquia y Polonia, deben ir paulatinamente transformando su modelo de negocio, reduciendo los volúmenes en vertederos e incrementando las actividades de tratamiento y reciclaje para así adaptarse a las directivas de la Unión Europea. En principio, este proceso es más a medio plazo (2026-2030) pero, dado que la obtención de permisos y construcción final de plantas de tratamientos o incineradoras conlleva un periodo largo, ya se han empezado a analizar diversos proyectos cuyo inicio pudiera materializarse a corto plazo.

Por su parte, EE. UU. representa un mercado con un alto potencial de desarrollo, para una empresa con el know-how, la experiencia y la utilización de las tecnologías más avanzadas y eficientes en la prestación de servicios medioambientales de calidad, como tiene FCC.

Gestión Integral del Agua

Las expectativas para 2021 son de creciente recuperación en los niveles de actividad que se han visto afectados por la pandemia de la COVID-19, fundamentalmente en las áreas geográficas en las que la demanda está más ligada a la actividad turística y de segunda residencia. Esperamos en ese sentido una recuperación a partir de la segunda mitad del ejercicio 2021, que se verá reforzada por los nuevos contratos incorporados al perímetro durante 2020, así como por el mantenimiento de las altas tasas de renovación de los contratos que Aqualia registra históricamente a su vencimiento. Este incremento de ingresos conllevará una mejora de resultados, reforzada por la continuación de las acciones de optimización de costes y las medidas de optimización operativa en los contratos incorporados al perímetro de gestión.

En **España** en el área de **Concesiones de servicios** del Ciclo Integral del Agua, cabe destacar para 2021 la expectativa de mantener tasas similares de renovación a las de 2020, superiores al 90% si bien no se esperan muchas oportunidades de nueva contratación debido a la atonía del mercado.

Dentro de Europa, en **Portugal**, se mantienen las perspectivas de cierta reactivación del negocio concesional tras las elecciones legislativas celebradas en 2019 fundamentada por el elevado déficit presupuestario de los Ayuntamientos y la necesidad de inversión en infraestructuras. De la misma manera, se espera una mayor proliferación de contratos de operación y mantenimiento promovidos por las empresas públicas pertenecientes a Aguas de Portugal. Se prevé que la Administración competente continúe con la búsqueda de soluciones para la gestión de los fangos provenientes de las depuradoras del país.

En **Francia** se prevé que vean la luz nuevos concursos de delegación de servicios públicos por terminación del plazo contractual de alguno de los contratos existentes en el país.

En **Arabia Saudita** se continuará con el proceso de modernización y dotación de infraestructuras hidráulicas al país promovido por el Gobierno en el programa Visión 2030 mediante la colaboración público-privada. Se adjudicarán de modo definitivo los contratos de concesiones de infraestructuras licitados en 2020 y se espera que se produzca la licitación de nuevos proyectos de tipo BOT en el campo de la desalación y depuración. Asimismo, se iniciarán las licitaciones de contratos de operación y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento de las seis regiones en las que se ha dividido el reino saudí.

Durante 2021 Aqualia consolidará la operación del nuevo contrato de saneamiento de **Abu Dhabi** y el de la EDAR de Al Dhakira, en **Catar**.

En LATAM, se terminará la fase de construcción de la IDAM de Guaymas (**Sonora, México**), dando paso al periodo de 20 años de operación, y de la PTAR Salitre (**Colombia**). En ambos países se licitarán nuevas concesiones de infraestructura hidráulica de desalación en los estados de Baja California y Sonora y de depuración dentro del programa de descontaminación del río Bogotá.

Finalmente, en **Perú** se seguirá con la preparación de las iniciativas privadas declaradas de relevancia en favor de Aqualia (5 depuradoras y 1 desaladora) y en **USA**, se presentarán los proyectos actualmente en estudio a sus correspondientes clientes bajo la fórmula de “propuestas no solicitadas”, para su evaluación y, de ser aceptadas, para su ejecución posterior.

Construcción

En el mercado internacional FCC se focaliza en países y mercados con presencia estable, y en la ejecución de proyectos con financiación asegurada.

La búsqueda de contratación, en el mercado nacional e internacional, es un objetivo del Grupo, si bien se realiza mediante una exigente gestión de los riesgos que debe dar acceso a una cartera selectiva de proyectos que aseguren la rentabilidad, y generación de flujos de caja de la compañía.

Teniendo en cuenta lo anterior, se estima que en el año 2021, la cifra de negocios obtenida en España se mantendrá similar respecto a la obtenida en el año 2020.

En el mercado exterior, se estima que la cifra de negocios en el año 2021 será semejante a la obtenida en el año 2020, con el desarrollo de grandes obras de infraestructuras obtenidas entre los ejercicios 2018 y 2020 y a la contribución de los mercados en América (Centroamérica, México, Chile, Perú, Colombia), Oriente Medio (Arabia Saudí) y Europa (Países Bajos, Reino Unido, Noruega y Rumanía).

Cemento

El Banco de España prevé para 2020 una caída de la economía española de un 11%, demostrando su permeabilidad a las grandes crisis internacionales. Las perspectivas económicas se ven condicionadas por la evolución epidemiológica y aunque los progresos en la obtención de vacunas atenúan significativamente las incógnitas, subsiste la incertidumbre sobre cuándo se superará por completo la pandemia. El Banco de España en su escenario intermedio pronostica que la economía española crecerá un 6,8% en 2021 y un 4,2% en 2022 con unas tasas de desempleo de 18,3% y 15,6% respectivamente. Hasta 2023 la economía española no recuperará los niveles anteriores a la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19.

Según la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (Seopan), en 2020 se estima que la contratación pública caiga un 39,7%. Según Oficemen, la evolución del consumo del mercado de cemento en 2021 se situará en una horquilla entre el -3,0% y el 3%. En Túnez para 2021 se estima un crecimiento en el mercado nacional del 5% hasta llegar a 6,1 millones de toneladas, después de la fuerte contracción sufrida en 2020 donde cayó un 10% hasta el entorno de los 5,8 millones de toneladas.

En este contexto, el Grupo Cementos Portland Valderrivas continuará desarrollando sus políticas de contención del gasto y optimización de inversiones, así como de adecuación de todas las estructuras organizativas a la realidad de los distintos mercados en los que opera, con el objetivo de obtener una mejora en la generación de recursos.

8. Actividades I+D+i

La actividad de I+D+i del Grupo FCC desarrollada durante 2020 se ha materializado en más de 40 proyectos.

Estos proyectos tratan de dar respuesta a los retos de cada área de negocio procurando mantener a su vez una coordinación global entre las diferentes áreas de negocio del Grupo FCC.

A continuación, se detallan las actividades de las diferentes áreas de negocio y los principales proyectos desarrollados a lo largo de 2020.

Servicios Medioambientales

En la actividad de servicios medioambientales, se ha continuado con el desarrollo de proyectos iniciados en años anteriores tales como:

- **VISION.**
- **BICISENDAS.**
- **INSECTUM.**
- **H2020 SCALABLE TECHNOLOGIES FOR BIO-URBAN WASTE RECOVERY (SCALIBUR).**
- **LIFE 4 FILM.**

Además, durante 2020 se han puesto en marcha otros nuevos, que se resumen a continuación:

- **DEEP-PURPLE:** consiste en la conversión de moléculas complejas presentes en la materia orgánica de los residuos sólidos urbanos en materiales y productos sostenibles en bio-refinerías a través del metabolismo de las "Purple Photosynthetic Bacteria". La hidrólisis térmica se utiliza para extraer la materia orgánica de la recogida selectiva e incorporarla a la fase líquida.
- **RECYGAS:** profundiza en la investigación de la gasificación de residuos y posibilita el uso del gas sintético limpio obtenido del proceso de gasificación para iniciar rutas de síntesis química (cuyos productos dejarían de tener la condición de residuo) o su utilización en ciclos de generación eléctrica de alta eficiencia. La tecnología que incorpora el proyecto permitiría escalar en la jerarquía de gestión de residuos hacia el reciclado.
- **B-FERTS:** el principal objetivo es integrar la valorización de biorresiduos en la agricultura creando nuevas cadenas de valor de economía circular bio-basadas, provenientes de los residuos sólidos municipales y el sector industrial agrario y encaminadas a la producción de fertilizantes minerales y órgano-minerales, desarrollando las mezclas de nutrientes adecuadas para su aplicación. Se pretende cambiar la cadena de valor tradicional de la producción de fertilizantes y evolucionar de un sistema de fabricación lineal a un sistema lean manufacturing, basado en economía circular que se desarrollará en B-FERST.
- **LIFE-PLASMIX:** el objetivo principal es la demostración práctica a escala semi-industrial de un proceso innovador de recuperación y reciclado de la fracción MIX de los RSU, la valorización del polipropileno (PP) y poliestireno (PS) en forma de granza de gran calidad lista para ser usada en la fabricación de nuevos productos, como el packaging.

- **LIFE- LANDFILL BIOFUEL:** con este proyecto se persigue la demostración técnica de un sistema rentable de producción de biometano vehicular a partir de biometano de vertedero mediante la implementación de nuevas técnicas de explotación de las celdas de vertedero y de la utilización de una técnica innovadora de upgrading que combina el filtrado con membranas y el sistema de adsorción en vacío PSA. Esta aproximación holística implica la valorización del biogás de vertedero como combustible alternativo para camiones ligeros y pesados, realizando pruebas de rodaje en los mismos.

Gestión Integral del Agua

La actividad de innovación en FCC Aqualia está alineada con las políticas europeas para la transición a una economía circular con huella de carbono cero, buscando el desarrollo de nuevas herramientas de gestión inteligente y nuevas propuestas de servicios sostenibles. De esta manera, el Departamento de Innovación y Tecnología (DIT) apoya a la empresa en alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, hacia un servicio de aguas y saneamiento asequible y de alta calidad (ODS 6), optimizando su balance energético (ODS 7) y evitando su impacto en el clima (ODS 13) a través de la producción y el consumo sostenible (ODS 12).

Los proyectos desarrollados por el DIT durante el año 2020 buscan fortalecer la propuesta tecnológica de FCC Aqualia en cuatro líneas de trabajo: Calidad, Eco-eficiencia, Gestión Inteligente y Sostenibilidad.

Se enuncian seguidamente los proyectos destacados en 2020

- **RIS3 VALORASTUR:** con el objetivo de lograr una depuración eco-eficiente, el programa RIS-3 del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA) ha apoyado la colaboración de FCC Aqualia con dos grandes empresas públicas, y la pyme Ramso. Junto con el Instituto de Ciencia y Tecnología del Carbono (INCAR - parte del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en Oviedo) se han desarrollado nuevos materiales de adsorción de bajo coste (a menos de 500 €/t) a partir de fangos de depuración secados, con activación mediante pirólisis.

El proyecto también implementó la optimización del proceso de eliminación de nutrientes en la EDAR de San Claudio. La reducción de costes en energía eléctrica, en la minimización de compra de sales de hierro (por optimización de la eliminación biológica del fósforo), y de la producción de lodos, roza los 30 k€/anuales, lo que permite amortizar los costes de la mejora del control automatizado en menos de un año.

- **INTERCONECTA ADVISOR:** co-financiado por el CDTI con fondos FEDER, el proyecto ha implementado en la EDAR gestionada por FCC Aqualia en Guijuelo, apoyado por el ayuntamiento, y con la colaboración de AINIA, nuevas metodologías de pretratamiento y co-digestión para residuos cárnicos (Maguisa). Se desarrolla también un nuevo sistema de control de los digestores basado en tecnología LIDAR (Laser Imaging Detection and Ranging) para detectar espumas.

ADVISOR ha sido seleccionado como una de 101 acciones empresariales de la comunidad #PorElClima 2020, y su impacto de reducciones de CO₂ se ha certificado por el Fondo de Carbono para una Economía Sostenible (FES-CO₂) del Programa CLIMA del Ministerio de Transformación Ecológica (Miteco).

- **LIFE ICIRBUS:** liderado por el centro tecnológico Intromac y con otros seis socios de Extremadura, el proyecto ha desarrollado un prototipo en la EDAR de residuales en Lobón (Extremadura), gestionada por FCC Aqualia, para demostrar la adsorción de metales contenidos en algunos fangos de depuradoras por cenizas volantes de biomasa de la empresa ENCE. El proceso se protegió con un modelo de utilidad, y las cenizas tratadas se integran como áridos en materiales de construcción, mientras que los fangos residuales reducen sus olores, y se añaden a un compost que se utilizó en diferentes cultivos.
- **LIFE METHAMORPHOSIS:** en este proyecto liderado por FCC Aqualia, junto con otras cinco entidades (Área Metropolitana de Barcelona AMB, FCC Medio Ambiente, Naturgy, Icaen y SEAT), se implementaron dos plantas de demostración de producción de biometano.

El desarrollo continúa con el proyecto LIFE Infusion para preparar los parámetros de diseño de futuras plantas de recuperación de recursos de AMB, y para evaluar las tecnologías en Asturias con otro gestor de residuos (Cogersa).

- **H2020 MIDES:** el proyecto, con once socios de siete países, ha montado en plantas operadas por FCC Aqualia en Denia/Alicante y Guía de Isora/Tenerife dos unidades de demostración de una nueva tecnología biológica de desalación, patentada entre FCC Aqualia e IMDEA Agua. Esta célula microbiana de desalación (MDC) reduce hasta diez veces el coste energético de la desalación, en comparación con la ósmosis inversa tradicional de agua de mar. En vez de energía eléctrica, se utiliza la materia orgánica residual de efluentes, para activar bacterias que generan una diferencia de potencial sin aporte externo de energía, para desplazar sales a través de membranas de intercambio iónico, al mismo tiempo que se produce la depuración de los efluentes de agua residual que sirve de alimento.

El proyecto también ha contribuido a la construcción del Centro de Innovación en Desalación en Denia, donde se ha erigido una plataforma para evaluar varios pretratamientos, con pilotos multimembranas y de material de filtración. Adicionalmente, se optimizan pos-tratamientos de re-mineralización, y métodos alternativos de desinfección sin recurrir al hipoclorito.

- **RIS3 RE-CARBÓN:** financiado por IDEPA con Fondos FEDER, y liderado por la Empresa de ingeniería INGEMAS con dos PYMEs (Biesca y InCo), Aqualia apoya los institutos MCAT (Microondas y Carbones para Aplicaciones Tecnológicas) del INCAR (Instituto de Ciencia y Tecnología del Carbono) del CSIC y el CTIC (Fundación Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación) en la Investigación de métodos de adsorción de contaminantes con carbón activo regenerado y bio-char. El objetivo es el suministro ventajoso de un adsorbente sostenible para las aplicaciones en aguas o gases.

Se testa la viabilidad para la limpieza del biogás en las EDAR de Jerez, Chiclana y Lleida, así como la desodorización en las EDAR San Claudio y Luarca. También se estudia la adsorción de micro-contaminantes y nuevos sensores que permitan la monitorización en tiempo real en las EDAR Grado y la ETAP Cabornio.

- **JPI MARADENTRO:** el proyecto “Managed Aquifer Recharge: ADRessiNg The Risks Of re-generated water” está liderado por el Instituto de Diagnóstico Ambiental y Estudios del Agua (IDAEA-CSIC) en el programa europeo Horizon 2020 ERA-NETs Cofund WaterWorks2018, con participación de socios en Francia, Italia y Suecia.

Se construirá en la EDAR de Medina del Campo un sistema de infiltración de 400 m² para el tratamiento avanzado de agua depurada y su reutilización en la Recarga de Acuíferos. Con los institutos científicos, se desarrollarán herramientas de diseño y simulación del sistema, optimizando la operación y los costes de la eliminación de contaminantes emergentes, comparándolos con los correspondientes a tratamientos terciarios convencionales.

- **H2020 SABANA:** la Universidad de Almería lidera once socios de cinco países (incluyendo República Checa y Hungría) con tres grandes empresas: FCC Aqualia, Westfalia (Alemania) y el grupo alimentario italiano Veronesi. El proyecto optimiza la producción de nuevos biofertilizantes y bio-estimulantes a partir de algas, y se están concluyendo las obras de dos unidades de cultivo sumando cinco hectáreas y correspondientes bio-refinerías en las EDAR de Mérida y Hellín (Albacete).

- **H2020 RUN4LIFE:** liderado por FCC Aqualia, un consorcio de quince entidades en siete países implanta en cuatro sitios de demostración (Sneek/Holanda, Ghent/Belgica, Helsingborg/Suecia y Vigo/España) nuevos conceptos de recuperación de nutrientes, a partir de la separación de aguas grises y negras.

En la Zona Franca de Vigo, FCC Aqualia opera en un edificio de oficinas un MBR para aguas grises, que se reutilizan en los sanitarios, y un AnMBR en aguas negras para producir bioenergía. Se testan varias opciones de recuperación de nutrientes, seguidos de oxidación avanzada para eliminar virus y contaminantes emergentes, y evaluando mediante ensayos de cultivo en invernadero la calidad y seguridad de los efluentes y sub-productos como fertilizantes.

Se está preparando una instalación mayor en el polígono industrial de Balaídos con efluentes de Citroën, y evaluando la tecnología bio-electroquímica FBBR (proceso patentado Elsar) para el tratamiento directo de aguas negras, utilizando como biomasa el inóculo proveniente del reactor de Guijuelo.

Una parte importante del proyecto es el diálogo con los usuarios de los nuevos servicios y subproductos, para optimizar los servicios, los consumos de agua y energía a través de la gestión descentralizada de estos sistemas, y evaluar el efecto de nuevos fertilizantes.

- **H2020 SCALIBUR:** el proyecto liderado por el centro tecnológico Itene e integrando veintiún socios de diez países, llegó a su ecuador en 2020. Desde finales de 2018 y con 4 años de duración, está centrado en la reducción y recuperación de residuos a escala europea. Con la participación de FCC Medio Ambiente, el proyecto se enfoca en mejoras de plantas de transformación de residuos en Madrid, Lund (Suecia) y Roma (Italia) para recuperar recursos y fomentar la economía circular.

En este marco, Aqualia ha implementado nuevos tratamientos de fangos en la EDAR Estiviel (Toledo), con mejoras en el espesamiento (sistema Orege) y la digestión dual en dos etapas, y simplificando la estabilización de lodos sin estructuras calentadas de hormigón. El proyecto ha facilitado primeras actividades de innovación en SmVaK en República Checa, para convertir materia orgánica en subproductos y bioenergía.

- **BBI DEEP PURPLE:** liderado por FCC Aqualia y apoyado por trece socios de seis países, el proyecto implementa a escala demostrativa un nuevo modelo de bio-refinería, que integra bacterias púrpuras y fototróficas (PPB) en carruseles anaerobios. Estas bacterias utilizan la energía solar para depurar aguas residuales sin aireación, y transforman el contenido orgánico de aguas residuales y residuos urbanos en materia prima para biocombustibles, plásticos, celulosa y nuevos materiales de base en la industria química y cosmética.

Un primer prototipo de FCC Aqualia opera en Toledo-Estiviel, y un reactor de demostración 10 veces mayor se planifica para la EDAR de Linares. Se preparan actividades paralelas también en las EDAR de SmVaK en República Checa.

- **BBI B-FERST:** con fertiberia como líder, y con diez socios de seis países diferentes, FCC Aqualia participa en el desarrollo de nuevos biofertilizantes a partir de aguas residuales urbanas y sub-productos de industrias agroalimentarias. Se analiza el potencial de materias primas recuperadas en la producción de fertilizantes en tres países (España, Italia y República Checa), y se desarrolla un sistema de precipitación de estruvita en la EDAR de Jerez, para incorporar el fósforo recuperado en una nueva planta demostrativa de fertilizantes a base biológica de Fertiberia en Huelva.
- **LIFE INTEXT:** el proyecto está liderado por FCC Aqualia, con los centros tecnológicos AIMEN y CENTA y la Universidad de Aarhus en Dinamarca apoyando PYMES de Alemania, Grecia y Francia para optimizar tecnologías de depuración de bajo coste en pequeñas poblaciones. El objetivo es minimizar el coste energético, la huella de carbono y los residuos, y dar soluciones sostenibles desde el punto de vista ecológico y económico. La obra de una plataforma de demostración de estas tecnologías en la EDAR de Talavera, operada por FCC Aqualia, está en su fase final.
- **LIFE ULISES:** el proyecto coordinado por FCC Aqualia se apoya en tres centros tecnológicos, CENTA, EnergyLab y CieSol de la Universidad de Almería. Para optimizar y transformar EDARs convencionales en “factorías de producción de energía”, eliminando su huella de carbono, se implanta en la EDAR de El Bobar en Almería, operada por Aqualia, el pretratamiento anaeróbico con el reactor PUSH, que también se evalúa en dos EDAR en Portugal. Se mejora la digestión con hidrólisis y se aprovecha del biogás como combustible vehicular con un sistema de afino ABAD BioEnergy y un dispensador de biometano.
- **LIFE INFUSION:** después de terminar el proyecto Life Methamorphosis, la AMB ha querido extender el proyecto para preparar los diseños de varias nuevas plantas de recuperación de recursos. Junto con el centro tecnológico EureCat y el operador del Ecoparc2, EBESA, se optimizará el sistema de digestión de lixiviados con las tecnologías de FCC Aqualia, AnMBR y ELAN, añadiendo un sistema de stripping de amonio de la PYME belga DetriCon. También participan dos entidades de gestión de residuos, Cogersa en Asturias y AMIU en la región de Génova/Italia para evaluar las opciones de implementar las soluciones en sus plantas.

- **LIFE PHOENIX:** el proyecto, liderado por FCC Aqualia, y apoyado por los centros tecnológicos CETIM y CIESOL, optimizará el tratamiento terciario para alcanzar los objetivos más ambiciosos de la nueva regulación europea de reutilización de agua (EU 2020/741). Para evaluar varios efluentes, de ADP en Portugal, de la Diputación de Almería y de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, se han diseñado tres plantas móviles, una de tratamiento físico químico de 50 m³/h, una de filtración de 30 m³/h y una de ultrafiltración de 20 m³/h.
- **LIFE ZERO WASTE WATER:** el proyecto, liderado por FCC Aqualia, demostrará en la EDAR de Valdebebas, con el Canal Isabel II como socio, el tratamiento combinado de Agua Residual Urbana (ARU) y de la Fracción Orgánica de Residuos Sólidos Urbanos (FORSU) con el reactor anaeróbico AnMBR, seguido del ELAN en línea de aguas, para 50 m³/d, permitiendo una depuración con huella de carbono neutro. Se evaluará la gestión de la FORSU a nivel municipal y la posibilidad de conexión con el sistema de alcantarillado para el transporte de la mezcla en una única corriente.
- **H2020 SEA4VALUE:** liderado por el centro tecnológico EureCat, y con catorce socios de siete países, el proyecto se centra en recuperar recursos de las salmueras concentradas en las estaciones de desalación de agua de mar (EDAM), con desarrollos científicos básicos financiados a 100% por la UE. FCC Aqualia continuará en su Centro de Innovación de Desalación en Denia el desarrollo de soluciones para la valorización de salmueras y nuevos métodos de desalinización, con la concentración solar de salmueras, la precipitación selectiva de magnesio, la obtención de dióxido de cloro, y la optimización de la remineralización de permeado con calcita micronizada, reduciendo el consumo de CO₂, la turbidez y el tamaño de la instalación. Se evaluará la implantación de unidades pilotos en las varias EDAMs operados por FCC Aqualia, con análisis del impacto técnico y económico.
- **H2020 ULTIMATE:** en la convocatoria de “Smart Water Economy”, FCC Aqualia participa en dos de los cinco consorcios seleccionados, que reciben hasta 15 M€ de apoyo por proyecto. En Ultimate, liderado por el centro tecnológico neerlandés KWR, se implantan con 27 socios nueve demostraciones de sinergia entre servicios de agua e industrias.

En la EDAR de Mahou en Lérida, operado por FCC Aqualia, se prepara la comparación de los reactores anaeróbicos FBBR (Elsar) y AnMBR a escala de 20 m³/h para recuperar biometano y alimentar una pila de combustible. Se estudia también la co-digestión de la levadura, y el apoyo a otro socio cliente de FCC Aqualia, Aitasa.
- **H2020 REWAISE:** el proyecto Rewaise es el que tiene la mayor participación empresarial de los cinco proyectos seleccionados en la convocatoria “Smart Water Economy”, y FCC Aqualia

lidera los veinticuatro socios que incluyen empresas de agua de Reino Unido (Severn Trent), de Suecia (Vasyd) y de Polonia (AquaNet) y 7 PYMEs para implementar nuevas soluciones de economía circular y gestión digital en nueve “laboratorios vivos” incluyendo implantaciones de FCC Aqualia en Badajoz, Canarias, Denia o Vigo.

Rewaise permite reforzar las líneas estratégicas de desarrollo tecnológico de FCC Aqualia, con la desalación sostenible y nuevas membranas, la recuperación de materiales de las salmueras, el reúso de aguas residuales y su transformación en energía y sub-productos, y la simulación de calidad de agua, procesos y redes.

Además, a lo largo del año 2020, se han obtenido cuatro nuevas patentes. La primera relativa al Reactor Anaeróbico a Membranas. La segunda concedida relativa al Lecho Fluidizado Bio-electroquímico. La tercera sobre un Photobioreactor con bacterias púrpuras y finalmente la cuarta relativa a la Célula Microbiana de Desalación.

Construcción

FCC Construcción promueve una política activa de desarrollo tecnológico, aplicando permanentemente a sus obras la innovación, con una apuesta decidida por la investigación y el desarrollo, la sostenibilidad y la contribución a la calidad de vida de la Sociedad, como factores de competitividad. Esta política de innovación se coordina con el resto de las áreas de negocio del Grupo FCC.

El desarrollo y la utilización de tecnologías innovadoras para la realización de las obras suponen una importante aportación de valor añadido y es un factor diferenciador en el mercado actual, altamente competitivo e internacionalizado.

Los proyectos desarrollados por FCC Construcción y sus empresas participadas son de tres tipos: proyectos internos, proyectos con otras empresas del Grupo FCC y proyectos en colaboración con otras empresas del sector o de otros sectores relacionados, frecuentemente con pymes de base tecnológica, lo que permite la realización de proyectos en innovación abierta con participación de la cadena de valor y ocasionalmente en cooperación horizontal. Asimismo, la presencia de universidades y centros tecnológicos es fundamental en la práctica totalidad de los proyectos.

Algunos de los proyectos se llevan a cabo en consorcio con Administraciones Públicas, como es el caso del Proyecto Europeo **LIFE IMPACTO CERO**, *Development and demonstration of an anti-bird strike tubular screen for High Speed Rail lines*, en el que participa el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif).

Se enuncian seguidamente los proyectos destacados en 2020:

- **IMPACTO CERO:** cuyo objetivo es el desarrollo de una pantalla anticolidión de aves basada en tubos exentos.
- **ROBIM:** proyecto dentro del programa CIEN financiado por CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) cuyo objetivo es una robótica autónoma para inspección y evaluación de edificios existentes con integración BIM –con el desarrollo de una tecnología automatizada, activa y multidisciplinar de inspección, evaluación y diagnóstico de la composición y estado de conservación y eficiencia energética de los cerramientos del patrimonio edificado, que facilite la obtención de información fiel y suficientemente detallada de los sistemas constructivos y patologías así como un análisis exhaustivo del edificio.
- **PWDRON:** proyecto financiado por CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) cuyo objetivo es el desarrollo de un sistema centralizado de seguimiento automatizado de ejecución de infraestructuras en obra civil lineal basado en drones de prestaciones tecnológicas avanzadas, así como el desarrollo de una novedosa plataforma tecnológica de intercambio, tratamiento y distribución de datos en BIM.
- **REFORM2:** proyecto presentado en la ayuda de la Agencia de Residuos Catalana y cuyo objetivo es la valorización de subproducto (de 0/6 porfídico, subproducto que se origina de la generación de balasto y gravillas) de extracción de cantera mediante su incorporación en matrices termoestables y termoplásticas para diferentes aplicaciones.
- **BIMCHECK:** proyecto de Innovación aprobado por CDTI consistente en la implementación de un entorno tecnológico de gestión seguro y automatizado basado en BIM y Blockchain para los procesos de calidad de FCCCO.
- **BICI SENDAS:** proyecto dentro del programa CIEN 2018 de CDTI cuyo objetivo es el desarrollo de un Carril Bici Sostenible, energéticamente Autosuficiente, Inteligente, Descontaminante, Integrado y Seguro.
- **POTAMIDES:** proyecto de MATINSA y aprobado por CDTI cuyo objetivo es el desarrollo de una nueva herramienta universal tecnológicamente avanzada que permita la toma de decisiones en la gestión integral del dominio público hidráulico a nivel de cuenca hidrográfica, con la finalidad de optimizar la disponibilidad y calidad del recurso garantizando la satisfacción de las demandas.
- **PIELSEN:** perteneciente al programa Retos-Colaboración, busca la creación de una Arquitectura homeostática 3D envolvente para crear piel sensible inteligente adaptativa en Fachadas de Edificios.
- **SAFE:** proyecto del programa Retos-Colaboración, con el objetivo es el Desarrollo de un Sistema Autónomo para el Fondo de Estructuras para Obras Marítimas. Este sistema inteligente permite reducir la dependencia de medios humanos, minimizar el riesgo, maximizar la eficiencia y aumentar la seguridad de las maniobras de campo.
- **STARPORTS:** proyecto del programa ININTERCONECTA (Canarias) de CDTI, que desarrollará un Sistema Inalámbrico Distribuido de monitorización, prevención y actuación para la Gestión Costera. Consiste en el desarrollo de una plataforma inteligente capaz de aportar en tiempo real información detallada sobre el estado de cualquier infraestructura marítima. Asimismo, se pretende el desarrollo de redes de sensores avanzados que permitan ser integrados dentro de la misma infraestructura y permitir la obtención de datos significativos y fiables sobre el estado de esta.
- **RESALTO:** proyecto financiado por CDTI con el objetivo de investigar y desarrollar elementos viarios sostenibles para la reducción de velocidad. Se investigan tres objetivos principales; generación de energía, señalización de seguridad y conectividad con el entorno.
- **SAFETY 4D:** proyecto financiado por CDTI y cuyo objetivo es desarrollar un proceso avanzado y de alto rendimiento para la prevención de riesgos laborales en la construcción con implementación de la metodología BIM.
- **ONLYBIM:** proyecto del programa regional de IDEPA del Principado de Asturias cuyo objetivo es el desarrollo de un módulo para el diseño y ejecución de Obras No Lineales bajo metodología BIM
- **GAUDI:** proyecto aprobado en la convocatoria de proyectos en colaboración de CDTI y que consiste en el desarrollo de una plataforma de Gestión del Conocimiento basada en algoritmos de Inteligencia Artificial y técnicas de Content Curation.

FCC Construcción participa en múltiples organizaciones europeas y nacionales de I+D+i que comparten el objetivo de articular el papel de la empresa como elemento tractor de la Investigación, el Desarrollo y la innovación tecnológica en el Área de la Construcción, de acuerdo con los planteamientos del vigente programa H2020 de la Unión Europea.

Cemento

En el año 2020 el Grupo Cementos Portland Valderrivas ha continuado su colaboración en el proyecto europeo de I+D en el que participa como socio destacado, denominado **“BIORECO-2VER-HORIZONTE 2020”**.

Este proyecto, cuya finalidad es obtener procesos alternativos para la producción a escala comercial de determinados productos químicos (tales como el isobuteno o el ácido láctico) de forma más sostenible a partir de la captura de emisiones de CO₂ industriales.

El fin último es utilizar este CO₂ industrial como materia prima y dejar de depender de recursos fósiles para la elaboración de estos productos.

En 2019 ya se llevó a cabo la principal aportación del Grupo Cementos Portland Valderrivas, la caracterización de los gases de emisión, la captura “in situ” de los mismos y el envío a los socios de LTU y Enobraq. Actualmente permanecen en custodia en la fábrica de El Alto parte de los gases capturados por si fueran necesarias nuevas pruebas, análisis...etc.

9. Otra información relevante. Evolución bursátil y otra información

9.1. Evolución Bursátil

Se adjunta cuadro con el detalle de la evolución de la acción de FCC durante el ejercicio, comparado con el anterior.

	Ene – Dic 2020	Ene – Dic 2019
Precio de cierre (€)	8,80	10,52
Revalorización	-16,3%	-3,4%
Máximo (€)	11,96	12,80
Mínimo (€)	7,17	10,36
Volumen medio diario (nº títulos)	74.593	46.163
Efectivo medio diario (millones €)	0,7	0,5
Capitalización de cierre (millones €)	3.600	4.127
Nº de acciones en circulación a cierre	409.106.618	392.264.826

9.2. Dividendos

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó ejecutar el acuerdo de reparto de un dividendo flexible (scrip dividend) adoptado por la Junta General de Accionistas de FCC de fecha 2 de junio de 2020, bajo el punto sexto del Orden del Día. Los principales hitos del dividendo flexible han sido: los derechos estuvieron cotizando desde el 8 hasta el 22 de junio incluido; el 24 de junio se efectuó el pago en efectivo por importe de 0,40 euros brutos por acción a aquellos accionistas que así lo solicitaron; el 2 de julio quedó inscrita la ampliación de capital por 16.841.792 acciones en el Registro Mercantil de Barcelona elevando el capital social de la compañía a 409.106.618 acciones, que comenzaron a cotizar en mercado el pasado 10 de julio.

10. Definición medidas alternativas de rendimiento según normativa ESMA (2015/1415es)

Ebitda

Definimos Ebitda como el beneficio de las operaciones continuadas antes de impuestos, resultado de sociedades por puesta en equivalencia, resultado financiero, gastos de amortización, deterioros y beneficio o pérdida de enajenación de activos no corrientes, subvenciones y variación neta de provisiones y otros gastos o ingresos no recurrentes. La conciliación del Ebitda con los epígrafes de la cuenta de resultados es la siguiente:

	Dic 2020	Dic 2019
Resultado de Explotación	572,7	511,6
Amortización del inmovilizado e imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	477,3	449,1
Deterioro del inmovilizado y resultados por enajenaciones del inmovilizado	(6,9)	59,8
Otros resultados	4,4	5,3
Ebitda	1.047,5	1.025,8

Ebit

Se corresponde con el Resultado de Explotación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada presentada en los estados financieros consolidados adjuntos.

Cartera

El Grupo FCC utiliza la cartera como medida extra contable para ciertas áreas de negocio. Calculamos la cartera para nuestras áreas de Servicios Medioambientales, Agua y Construcción ya que los negocios de estas áreas se basan en contratos de largo o medio plazo. No calculamos la cartera del área de Cemento debido al carácter típicamente a corto plazo del ciclo de pedidos.

A una fecha determinada se define la cartera como la producción o servicios pendientes, es decir, importes contractuales o pedidos de clientes, sin impuestos, menos cualquier importe de tales contratos o pedidos que ya se hayan reconocido como ingresos. Los ingresos pendientes se valoran de acuerdo a precios corrientes a la fecha del cálculo. Sólo se incluyen como cartera importes por los que los clientes estén obligados por un contrato firmado o un pedido en firme.

En el área de Servicios Medioambientales reconocemos la cartera resultante de contratos de gestión de tratamiento de residuos sólo cuando el contrato garantiza una exclusividad en el área geográfica donde esté localizada la planta, vertedero o instalación.

En el área de Agua, el Grupo FCC calcula la cartera de ingresos basándose en las estimaciones a largo plazo durante la duración del contrato, que sirven de base para los contratos con los clientes y con las tarifas establecidas en dichos contratos.

En el área de Construcción, el Grupo FCC reconoce la cartera de pedidos sólo cuando hay un contrato o pedido firmado por el cliente final.

Una vez incorporado un contrato a la cartera, el valor de la producción pendiente de ejecutar de ese contrato permanece en la cartera hasta que se haya completado o cancelado. Sin embargo realizamos ajustes en la valoración para reflejar cambios en los precios y en los plazos que se pudieran acordar con el cliente. Como ejemplo, tras la fecha de cálculo, un precio puede aumentar o disminuir como consecuencia de los cambios en la producción contratada debido a trabajos adicionales a realizar. Debido a múltiples factores, todo o parte de la cartera ligada a un contrato podría no traducirse en ingresos. Nuestra cartera está sujeta a ajustes y cancelaciones de proyectos y no puede ser tomado como un indicador cierto de ganancias futuras.

En el área de Inmobiliaria, el Grupo FCC calcula la cartera como el importe del cobro correspondiente a las ventas de viviendas pendientes de formalizar a cierre del periodo.

Deuda financiera neta

Como deuda financiera neta se considera el total de la deuda financiera bruta (corriente y no corriente), menos los activos financieros corrientes, la tesorería y otros activos financieros corrientes. El cálculo de la deuda neta se facilita en la nota 29 de la Memoria consolidada.

Índice de rotación voluntaria

Relación entre las bajas voluntarias que se han producido en el año y la plantilla. Se consideran bajas tanto las bajas voluntarias como las excedencias.



Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del
ejercicio terminado el 31 de diciembre de
2020 e Informe de Gestión junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Test de deterioro del fondo de comercio de Corporación Uniland

Descripción

En el balance consolidado se incluye un fondo de comercio asociado a la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) Corporación Uniland, del área de Cementos, cuyo valor en libros al 31 de diciembre de 2020 asciende a 326 millones de euros.

El Grupo realiza anualmente un test de deterioro en relación con estos activos. La evaluación por parte de la Dirección del posible deterioro es una cuestión clave para nuestra auditoría, ya que se trata de un proceso complejo que requiere la realización de un elevado número de estimaciones, juicios e hipótesis tanto en la determinación del método de valoración usado, que ha sido el descuento de flujos de caja futuros, como en la evaluación de las hipótesis clave relacionadas, principalmente, con el cálculo de la tasa de descuento así como de los flujos de efectivo del periodo proyectado, del flujo utilizado para el cálculo del valor residual, y la tasa de crecimiento a perpetuidad, entre otros.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la realización de pruebas sustantivas a partir de la obtención del test de deterioro realizado por la Dirección, así como la verificación de la corrección aritmética de los cálculos realizados, evaluando la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en los mismos.

En este sentido, la revisión de dicho test de deterioro ha incluido, entre otros aspectos, la identificación de las asunciones relevantes incluidas en el mismo y la evaluación de su razonabilidad, incluyendo la consistencia con evidencias externas e internas disponibles y con evoluciones históricas. Dichas asunciones clave incluyen la tasa de descuento aplicado, respecto de la que nuestros expertos internos han realizado una evaluación basada en indicadores generales del mercado, y cuya razonabilidad ha sido evaluada mediante el cuestionamiento y contraste de los cálculos detallados por la Dirección del Grupo.

Adicionalmente, hemos realizado una revisión retrospectiva de las previsiones realizadas en ejercicios anteriores con el objetivo de identificar sesgo en las asunciones de la Dirección de Grupo, así como evaluado el cumplimiento histórico de los presupuestos del Grupo con el fin de evaluar la fiabilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección. Asimismo, hemos revisado los análisis de sensibilidad de las hipótesis clave.

Por último, hemos dirigido nuestro trabajo a la revisión de las Notas 3.e y 7.b de las cuentas anuales consolidadas adjuntas que contienen información relativa al test de deterioro, en particular, el detalle de las principales hipótesis, así como el análisis de la alta sensibilidad de las conclusiones a posibles desviaciones en las asunciones clave de los mismos.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido del Grupo fiscal español

Descripción

El Grupo mantiene registrados, al 31 de diciembre de 2020, activos por impuesto diferido correspondientes al Grupo fiscal español por importe de 598 millones (Nota 24).

Al cierre del ejercicio, la Dirección del Grupo prepara modelos financieros para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido registrados, tomando en cuenta el marco legislativo aplicable y los últimos planes de negocio aprobados para las distintas áreas de negocio así como los periodos de reversión previstos en relación a las diferencias temporales activadas en el balance consolidado. Identificamos esta cuestión como clave en nuestra auditoría ya que la preparación de estos modelos requiere de un elevado nivel de juicio, básicamente en lo que respecta a las proyecciones de evolución de los negocios y a la estimación de los periodos de reversión de las diferencias temporales activadas, que afectan a la evaluación sobre la recuperación de los activos por impuesto diferido registrados en el balance consolidado.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, la realización de pruebas sobre el diseño e implantación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido registrados, así como la verificación de que los mismos operan eficazmente.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas sustantivas a partir de la obtención de los modelos financieros preparados por el Grupo para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido registrados y la documentación soporte en la que se ha basado su preparación. Hemos revisado los modelos financieros obtenidos, analizando, entre otros aspectos, la coherencia de los beneficios antes de impuestos previstos para los próximos ejercicios con datos históricos y reales del ejercicio en curso. Asimismo, analizamos los periodos de reversión previstos para las diferencias temporales activadas en el balance e involucramos a nuestros expertos internos del área fiscal en el análisis de las estimaciones más relevantes que afectan al impuesto sobre sociedades del ejercicio en curso.

Las Notas 3.p y 24 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, contiene los desgloses relativos a los impuestos diferidos del Grupo.

Provisiones y pasivos contingentes relacionados con Alpine

Descripción

Como consecuencia del proceso de liquidación del Grupo Alpine comenzado en el ejercicio 2013, se iniciaron una serie de procedimientos judiciales en contra del Grupo, siendo alguno de ellos por un importe relevante. En relación con dichas reclamaciones, la Dirección del Grupo debe evaluar si se trata de contingencias o, por el contrario, debe registrarse en el balance consolidado una provisión. Esta cuestión es clave para nuestra auditoría dado que dicha evaluación requiere la realización de juicios relevantes por parte de la Dirección del Grupo, particularmente sobre la probabilidad de que se produzca una salida futura de recursos o la posibilidad de medir fiablemente el importe de la obligación. Estos juicios y estimaciones son realizados por la Dirección del Grupo fundamentándose en las opiniones del departamento interno de asesoría jurídica así como de sus asesores legales externos, y sometidos a controles para asegurar la coherencia y razonabilidad de los criterios aplicados.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de la evolución de cada uno de los litigios que afectan al Grupo derivados de la liquidación del Grupo Alpine. Para ello, hemos obtenido confirmaciones de sus asesores legales internos y externos para analizar la situación actual de los procedimientos existentes y hemos discutido con la Dirección del Grupo su evaluación del riesgo derivado de los mismos atendiendo a graduación de remoto, posible o probable. Adicionalmente, hemos evaluado la adecuación de la información facilitada por el Grupo en las cuentas anuales acerca de las reclamaciones actualmente en curso, conforme el marco normativo de aplicación, y verificado si su detalle es consistente con las evidencias obtenidas en el desarrollo de nuestras pruebas.

Las Notas 3.m, 19 y 26 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, contienen el detalle de provisiones y desglose de pasivos contingentes relativos a reclamaciones de Alpine.

Reconocimiento de ingresos en determinados contratos a largo plazo en el área de construcción

Descripción

El Grupo, para un parte relevante de los contratos de obra a largo plazo en el área de construcción, reconoce los ingresos generados a lo largo del tiempo acorde a su grado de avance económico. Este método de reconocimiento de ingresos ha sido una cuestión clave para nuestra auditoría ya que afecta a un importe relevante del volumen total de la cifra de negocios consolidada, así como a la valoración de la Obra Ejecutada Pendiente de Certificar (OEP), y requiere la realización de estimaciones muy significativas por parte de la Dirección del Grupo relativas, principalmente, al resultado que se prevé al final del contrato, al importe de gastos pendientes de incurrir o al registro contable, en su caso, de las modificaciones sobre el contrato inicial, todo ello en el marco de los criterios establecidos por la NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes".

Estos juicios y estimaciones son realizados por los responsables de la ejecución de las obras y posteriormente revisados en los diferentes niveles de la organización, así como sometidos a controles para asegurar la coherencia y razonabilidad de los criterios aplicados.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la realización de un análisis en detalle e individualizado de una selección de proyectos para evaluar la razonabilidad de las hipótesis y asunciones realizadas por el Grupo con impacto en los ingresos reconocidos en el ejercicio, que incluyen, entre otros, la identificación del precio del contrato, la distribución del mismo entre las diferentes obligaciones de desempeño, el tratamiento contable, si las hubiera, de las modificaciones aprobadas por el cliente y el registro de contraprestaciones variables. Asimismo, hemos evaluado, con el apoyo adicional, en su caso, de expertos internos especialistas en proyectos de infraestructuras, la razonabilidad de las asunciones e hipótesis usadas por el Grupo al actualizar los estimados de costes, así como el cálculo del progreso en el cumplimiento de las obligaciones. Asimismo, hemos revisado la coherencia de las estimaciones realizadas por el Grupo en el ejercicio anterior con los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso.

Por último, hemos revisado los desgloses realizados por el Grupo en relación con estos aspectos. Las Notas 3.r y 16.a de la memoria adjunta contienen información relevante en relación con el reconocimiento de ingresos en los contratos de construcción a largo plazo así como desgloses adicionales en relación a importes ejecutados no certificados.



Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado y determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el Informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados Administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad Dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción es parte integrante de nuestro Informe de auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios****Formato electrónico único europeo**

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2020 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL, con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los Administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2020 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante, Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, ha sido incorporado por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los Administradores de la Sociedad Dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y estas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad Dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad Dominante de fecha 25 de febrero de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2019 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990, considerando el contenido del artículo 17 apartado 8 del Reglamento (UE) Nº 537/2014 sobre requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº 50692


Raquel Martínez Armendáriz
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20755

25 de febrero de 2021



Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas

representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Balance al cierre del ejercicio 2020	_ 392
Cuenta de pérdidas y ganancias	_ 394
Estado de cambios en el patrimonio neto	_ 395
Estado de flujos de efectivo	_ 397
Memoria al cierre del ejercicio 2020	_ 399
Informe de gestión	_ 445



Balance al cierre del ejercicio 2020

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 31 de diciembre de 2020 (en miles de euros)

ACTIVO	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO NO CORRIENTE	3.430.846	3.320.421
Inmovilizado intangible (Nota 5)	7.198	34.452
Inmovilizado material (Nota 6)	30.249	102.875
Terrenos y construcciones	11.811	11.870
Otro inmovilizado	18.438	91.005
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Notas 9.a y 19.b)	3.315.779	3.059.014
Instrumentos de patrimonio	2.936.096	2.775.433
Créditos a empresas	379.683	283.581
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8.a)	22.950	23.161
Activos por impuesto diferido (Nota 16)	54.670	100.919
ACTIVO CORRIENTE	257.961	168.096
Existencias	364	537
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	98.419	112.955
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 10)	2.126	10.283
Clientes empresas del Grupo y asociadas (Nota 19.b)	17.419	33.925
Créditos con las administraciones públicas (Nota 16)	78.620	66.258
Otros deudores	254	2.489
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Notas 9.b y 19.b)	149.785	42.968
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 8.b)	1.166	1.173
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.227	10.463
TOTAL ACTIVO	3.688.807	3.488.517

Balance al cierre del ejercicio 2020

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 31 de diciembre de 2020 (en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2020	31/12/2019
PATRIMONIO NETO (Nota 11)	2.084.142	1.847.777
Fondos propios	2.084.142	1.847.777
Capital	409.107	392.265
Capital escriturado	409.107	392.265
Prima de emisión	1.673.477	1.673.477
Reservas	2.161.520	1.949.424
Acciones y participaciones en patrimonio propias	(18.012)	(16.068)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(2.392.774)	(2.392.774)
Resultado del ejercicio	250.824	241.453
PASIVO NO CORRIENTE	985.512	1.080.136
Provisiones a largo plazo (Nota 12)	137.849	182.740
Deudas a largo plazo (Nota 13)	40.799	88.269
Deudas con entidades de crédito	20.000	61.667
Otros pasivos financieros	20.799	26.602
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 9.c)	806.479	806.485
Pasivos por impuesto diferido (Nota 16)	385	2.642
PASIVO CORRIENTE	619.153	560.604
Provisiones a corto plazo	1.623	1.675
Deudas a corto plazo (Nota 13)	464.343	342.625
Obligaciones y otros valores negociables	302.300	300.000
Deudas con entidades de crédito	155.228	25.528
Otros pasivos financieros	6.815	17.097
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Notas 9.d y 19.b)	127.631	188.687
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	25.556	27.617
Proveedores	4.713	4.048
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Nota 19.b)	2.736	3.393
Otras deudas con las administraciones públicas (Nota 16)	720	1.332
Otros acreedores	17.387	18.844
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	3.688.807	3.488.517

Las notas 1 a 22 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020.

Cuenta de pérdidas y ganancias

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 31 de diciembre de 2020 (en miles de euros)

	31/12/2020	31/12/2019
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 18)	336.576	170.426
Ventas y prestaciones de servicios	74.465	84.007
Ingresos de participaciones en empresas del Grupo y asociadas (Nota 19.a)	254.353	64.534
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas del Grupo y asociadas (Notas 18 y 19.a)	7.758	21.885
Aprovisionamientos	(5.689)	(12.168)
Otros ingresos de explotación	37.969	41.428
Gastos de personal (Nota 18)	(33.902)	(32.850)
Otros gastos de explotación	(59.056)	(69.590)
Amortización del inmovilizado e imputación de subvenciones (Notas 5 y 6)	(8.629)	(13.546)
Exceso de provisiones (Nota 12)	25.989	1
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	293.258	83.701
Ingresos financieros (Nota 18)	226	1.281
De participaciones en instrumentos de patrimonio de terceros	29	29
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros	197	1.252
Gastos financieros	(34.641)	(78.755)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 19.a)	(29.319)	(31.090)
Por deudas con terceros	(4.819)	(43.371)
Por actualización de provisiones	(503)	(4.294)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros (Nota 18)	-	(7.067)
Diferencias de cambio	(4.640)	1.405
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros (Nota 9)	4.600	230.461
RESULTADOS FINANCIEROS	(34.455)	147.325
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	258.803	231.026
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 16)	(7.979)	10.427
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	250.824	241.453
RESULTADO DEL EJERCICIO	250.824	241.453

Las notas 1 a 22 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020.



Estado de cambios en el patrimonio neto

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 31 de diciembre de 2020 (en miles de euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	31/12/2020	31/12/2019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	250.824	241.453
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	250.824	241.453

Estado de cambios en el patrimonio neto

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 31 de diciembre de 2020 (en miles de euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital social (Nota 11.a)	Prima de emisión (Nota 11.b)	Reservas (Nota 11.c)	Acciones Propias (Nota 11.d)	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones	Patrimonio Neto
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2018	378.826	1.673.477	1.140.784	(11.723)	(2.392.774)	831.723	6.843	524	1.627.680
Total de ingresos y gastos reconocidos						241.453			241.453
Operaciones con socios y propietarios	13.439		(23.083)	(4.345)					(13.989)
Aumentos de capital (Nota 3 y 11)	13.439		(13.517)						(78)
Distribución de dividendos (Nota 11)			(9.566)						(9.566)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)				(4.345)					(4.345)
Otras variaciones del patrimonio neto			831.723			(831.723)	(6.843)	(524)	(7.367)
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2019	392.265	1.673.477	1.949.424	(16.068)	(2.392.774)	241.453			1.847.777
Total de ingresos y gastos reconocidos						250.824			250.824
Operaciones con socios y propietarios	16.842		(29.357)	(1.944)					(14.459)
Aumentos de capital (Notas 3 y 11)	16.842		(16.921)						(79)
Distribución de dividendos (Nota 11)			(12.436)						(12.436)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)				(1.944)					(1.944)
Otras variaciones del patrimonio neto (Nota 3)			241.453			(241.453)			
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2020	409.107	1.673.477	2.161.520	(18.012)	(2.392.774)	250.824			2.084.142

Las notas 1 a 22 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020. En particular, la nota 11 "Patrimonio neto" desarrolla el presente estado.



Estado de flujos de efectivo

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 31 de diciembre de 2020 (en miles de euros)

	31/12/2020	31/12/2019
Resultado del ejercicio antes de impuestos	258.803	231.026
Ajustes al resultado	(240.202)	(212.458)
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	8.629	13.546
Correcciones valorativas por deterioro (Nota 9)	(4.140)	(230.348)
Variación de provisiones (Nota 12)	(23.806)	7.688
Ingresos financieros (Nota 18)	(262.337)	(87.700)
Gastos financieros	34.642	78.754
Diferencias de cambio	4.640	(1.405)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	7.067
Otros ingresos y gastos	2.170	(60)
Cambios en el capital corriente	3.693	(4.766)
Deudores y otras cuentas a cobrar	2.136	(19.753)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(365)	15.064
Otros activos y pasivos corrientes	1.922	(77)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	205.860	(71.611)
Pagos de intereses	(33.834)	(72.408)
Cobros de intereses y dividendos	230.470	78.830
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (Nota 16.i)	33.031	(72.649)
Otros cobros y (pagos)	(23.807)	(5.384)
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	228.154	(57.809)

Estado de flujos de efectivo

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 31 de diciembre de 2020 (en miles de euros)

	31/12/2020	31/12/2019
Pagos por inversiones	(221.003)	(141.233)
Empresas del Grupo y asociadas (Nota 9)	(214.749)	(118.114)
Inmovilizado intangible y material (Notas 5 y 6)	(6.222)	(22.849)
Otros activos financieros	(32)	(270)
Cobros por desinversiones	5.514	1.062.513
Empresas del Grupo y asociadas (Nota 9)	4.519	1.060.970
Inmovilizado intangible y material (Notas 5 y 6)	769	172
Otros activos financieros	226	1.371
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(215.489)	921.280
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(2.023)	(4.423)
Emisión de instrumentos de patrimonio (Nota 11)	(79)	(78)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (Nota 11.d)	(1.944)	(4.345)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero (Nota 13)	573	(909.318)
Emisión de:		
Obligaciones y otros valores negociables	780.100	939.000
Deudas con entidades de crédito	173.320	189.140
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	49.728	47.140
Otras deudas	1	2
Devolución y amortización de:		
Obligaciones y otros valores negociables	(777.800)	(639.000)
Deudas con entidades de crédito	(85.173)	(1.324.136)
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	(134.956)	(117.054)
Otras deudas	(4.647)	(4.410)
Pagos por dividendos (Nota 11)	(12.436)	(9.565)
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(13.886)	(923.306)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambios	(1.015)	612
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(2.236)	(59.223)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	10.463	69.686
Efectivo y equivalentes al final del periodo	8.227	10.463



Memoria al cierre del ejercicio 2020

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 31 de diciembre de 2020 (en miles de euros)

1	Actividad de la sociedad	_ 400	15	Información sobre la naturaleza y riesgo de los instrumentos financieros	_ 425
2	Bases de presentación de las cuentas anuales	_ 401	16	Impuestos diferidos y situación fiscal	_ 429
3	Distribución de resultados	_ 403	17	Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes	_ 433
4	Normas de registro y valoración	_ 403	18	Ingresos y gastos	_ 434
5	Inmovilizado intangible	_ 409	19	Operaciones y saldos con partes vinculadas	_ 435
6	Inmovilizado material	_ 410	20	Información sobre el medio ambiente	_ 439
7	Arrendamientos	_ 412	21	Otra información	_ 439
8	Inversiones financieras a largo y corto plazo	_ 413	22	Hechos posteriores al cierre	_ 440
9	Inversiones y deudas con empresas del Grupo y asociadas	_ 414	Anexo I:	Sociedades del Grupo	_ 441
10	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	_ 419	Anexo II:	Uniones temporales de empresas	_ 443
11	Patrimonio neto	_ 419	Anexo III:	Sociedades asociadas y multigrupo	_ 444
12	Provisiones a largo plazo	_ 422			
13	Deudas a largo y corto plazo	_ 424			
14	Acreedores comerciales	_ 425			

1. Actividad de la sociedad

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. es una sociedad constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, que es holding del Grupo FCC, el cual está formado por un amplio conjunto de compañías dependientes y asociadas, nacionales y extranjeras, que desarrollan las diversas actividades de negocio agrupadas en las siguientes áreas:

- Servicios Medioambientales. Relacionados con la prestación de servicios de recolección y tratamiento de residuos sólidos y la limpieza de vías públicas y de redes de alcantarillado, el tratamiento de residuos industriales, incluyendo tanto la construcción como la operación de plantas, y la valorización energética de residuos.
- Gestión Integral del Agua. Servicios relacionados con el ciclo integral del agua: captación, potabilización y distribución de agua para consumo humano; captación, filtración y depuración de aguas residuales; diseño, construcción, explotación y mantenimiento de infraestructuras del agua para servicios municipales, industriales, agrícolas, etc.
- Construcción. Especializada en obras de infraestructura, edificación y sectores afines: autopistas, autovías, carreteras, túneles, puentes, obras hidráulicas, puertos, aeropuertos, urbanizaciones, viviendas, edificación no residencial, alumbrado, instalación industrial de frío y calor, restauración medioambiental, etc.
- Cemento. Dedicada a la explotación de canteras y yacimientos minerales, fabricación de cemento, cal, yeso y prefabricados derivados, así como a la producción de hormigón.
- Concesiones. Con actividad principalmente en la explotación de contratos calificados como acuerdos de concesión, mayoritariamente explotación de autovías, túneles e infraestructuras diversas.
- Inmobiliario. Su principal actividad se centra en la promoción de viviendas y el mercado de alquiler de oficinas, tanto a nivel nacional como internacional.

Su domicilio social se encuentra en la c/ Balmes, 36 de Barcelona.

En el ejercicio 2019, la sociedad realizó una aportación a la filial FCC Medio Ambiente, S.A. de activos esenciales (segregación) y en el marco de la reorganización societaria dentro del Grupo de la actividad de Servicios Medioambientales (nota 9). La sociedad beneficiaria se subrogó por sucesión universal en la totalidad de bienes, derechos, acciones, obligaciones, participaciones, responsabilidades y cargas vinculadas a los activos y pasivos segregados. El Grupo FCC realizó esta operación con el objetivo de racionalizar su estructura organizativa mediante la ordenación de toda la línea de negocio de servicios medioambientales bajo una entidad independiente con el fin de optimizar la gestión de los riesgos, comercial y económico-financiero a través de una mayor especialización y foco individualizado.

La segregación tuvo efectos contables 1 de enero de 2019, por lo que el balance de segregación considerado en esta operación fue el cerrado a 31 de diciembre de 2018, cuyo valor neto del patrimonio segregado alcanzó el importe de 475.291 miles de euros, sin que ello tuviera efecto en los estados financieros consolidados del Grupo FCC, puesto que la sociedad beneficiaria está participada directa e indirectamente en el 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. El detalle de la segregación, una vez considerada la integración proporcional de las Uniones Temporales de Empresas segregadas, fue el que se muestra a continuación:

ACTIVO	
ACTIVO NO CORRIENTE	578.168
Inmovilizado intangible y material (Notas 5 y6)	383.455
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	139.631
Resto de activos no corrientes	55.082
ACTIVO CORRIENTE	466.941
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	406.661
Resto de activos corrientes	60.280
TOTAL ACTIVO (A)	1.045.109
PASIVO	
PASIVO NO CORRIENTE	129.762
Provisiones a largo plazo	69.449
Resto de pasivos no corrientes	60.313
PASIVO CORRIENTE	432.689
Deudas a corto plazo	124.972
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	239.266
Resto de pasivos corrientes	68.451
TOTAL PASIVO (B)	562.451
ACTIVOS NETOS SEGREGADOS (A-B)	482.658
Ajustes por cambio de valor y subvenciones recibidas	7.367
AMPLIACIÓN DE CAPITAL EN SOCIEDAD BENEFICIARIA	475.291

Con posterioridad, se llevó a cabo una reorganización societaria dentro de la propia área de servicios medioambientales mediante la incorporación de una sociedad holding, FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U., que está participada íntegramente por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., a quién se traspasó la participación que previamente ostentaba sobre FCC Medio Ambiente, S.A., sociedad beneficiaria de la segregación (nota 9).

En las correspondientes notas de esta memoria se indicará bajo el título “Segregación actividad Medioambiente” los movimientos más significativos del ejercicio 2019 relacionados con lo expuesto anteriormente.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales han sido elaboradas a partir de los registros contables de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y de las uniones temporales de empresas en las que ésta participa, formuladas de acuerdo con el Código de Comercio, el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y las modificaciones introducidas mediante la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, y el Real Decreto 1514/2007 que introduce el Plan General de Contabilidad, junto con su modificación introducida mediante el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre. Igualmente se han incorporado la totalidad de principios y normas contables contenidas en las modificaciones normativas del Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, la de los planes sectoriales, entre otros la orden EHA/3362/2010 que desarrolla el plan contable de las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, así como las normas de obligado cumplimiento, resoluciones y recomendaciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) que son de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

En particular, hay que destacar que a raíz de la publicación en 2009 por parte del ICAC de una consulta relativa a la representación contable de los ingresos de sociedades holding, se han clasificado como “Importe neto de la cifra de negocios” los epígrafes “Ingresos de participaciones en empresas del Grupo y asociadas” e “Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas del Grupo y asociadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 2 de junio de 2020.

Las presentes cuentas anuales se expresan en miles de euros.

Uniones temporales de empresas y entidades similares

Los balances, cuentas de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estados de flujos de efectivo de las uniones temporales de empresas en las que participa la sociedad han sido incorporados mediante integración proporcional en función del porcentaje de participación en cada una de ellas.

La integración de las uniones temporales de empresas se ha realizado mediante la homogeneización temporal y valorativa, las conciliaciones y reclasificaciones necesarias, así como las oportunas eliminaciones tanto de los saldos activos y pasivos, como de los ingresos y gastos recíprocos. En las notas de esta memoria se han desglosado los importes correspondientes a las mismas cuando éstos son significativos.

El balance y la cuenta de resultados adjuntos incorporan las masas patrimoniales al porcentaje de participación en las uniones temporales de empresas que se muestran a continuación:

	2020	2019
Importe neto de la cifra de negocios	53	1.864
Resultado de explotación	11	68
Activos no corrientes	28	29
Activos corrientes	2.939	2.915
Pasivos no corrientes	2	2
Pasivos corrientes	2.946	2.869

En el Anexo II se relacionan las uniones temporales de empresas indicando el porcentaje de participación.

Agrupación de epígrafes

Determinados epígrafes del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la Memoria.

Empresa en funcionamiento

A 31 de diciembre 2020 la sociedad presenta un fondo de maniobra negativo de 361.192 miles de euros, como consecuencia, fundamentalmente, de las siguientes deudas: (i) con sus sociedades filiales (127.631 miles de euros), (ii) proveniente de la emisión de un programa de pagarés-Euro Commercial Paper Programme (ECP) en el mercado de cotización de Irlanda (Euronext Dublin) por importe de 302.300 miles de euros y (iii) relativas a la financiación bancaria (pólizas de crédito y otras) de la sociedad (155.228 miles de euros). A pesar de ello, los Administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. formulan estas cuentas bajo el principio de empresa en funcionamiento al no existir dudas acerca de la capacidad del Grupo de empresas, del cual la sociedad es cabecera, para seguir generando recursos en sus operaciones (resultado de explotación consolidado de 572.740 miles de euros y posición de tesorería de 1.222.109 miles de euros), así como de la capacidad de financiarse en caso de necesidad de circulante, al haberse ampliado hasta 600.000 miles de euros el programa de emisión de pagarés (ECP) en marzo de 2019 del que únicamente se han dispuesto de los 302.300 miles de euros ya mencionados, y por otra parte la seguridad en la renovación de las líneas de crédito bancarias concedidas por importe de 537.500 miles de euros, de los cuales a 31 de diciembre se había dispuesto únicamente de 114.054 miles de euros. Además, la sociedad viene contando con el apoyo patrimonial y financiero de sus socios.

Cuentas anuales consolidadas

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. es la cabecera de un conjunto de sociedades que forman el Grupo FCC, por lo que los Administradores de la misma están obligados a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Dichas cuentas consolidadas han sido elaboradas con arreglo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) establecidas por el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002, así como, por todas las disposiciones e interpretaciones que lo desarrollan. Estas cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC correspondientes al ejercicio 2020, formuladas por los Administradores, se someterán igualmente a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Las cuentas anuales consolidadas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) presentan un volumen total de activos de 12.835 millones de euros (12.574 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) y un patrimonio neto atribuible a los accionistas de la sociedad de 2.288 millones de euros (1.951 millones de euros a 31 de diciembre de 2019). Asimismo, las ventas consolidadas ascienden a 6.158 millones de euros (6.276 millones de euros a 31 de diciembre de 2019). Finalmente, el resultado consolidado atribuible es de 262 millones de euros de beneficio (267 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

Reexpresiones practicadas

No se han realizado reexpresiones en los actuales estados financieros.

3. Distribución de resultados

El Consejo de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha decidido realizar la dotación obligatoria de la Reserva Legal por importe de 3.368 miles de euros, y dejar como Remanente el resultado restante del ejercicio 2020 por importe de 247.456 miles de euros, de forma que no se propone su distribución o aplicación a ninguna otra cuenta.

Por otra parte, en el ejercicio 2019 la sociedad tuvo un beneficio 241.453 miles de euros, distribuidos de la siguiente forma: 2.688 miles de euros a reserva legal y 238.765 a reservas voluntarias. Posteriormente a la formulación se aprobó en la Junta General Ordinaria de accionistas el reparto de un dividendo flexible (scrip dividend) que supuso un impacto en reservas voluntarias de 29.357 miles de euros (nota 11).

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2020 de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

a.1) Acuerdos de concesión

Los contratos de concesión se registran por lo dispuesto en la Orden EHA/3362/2010, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.

La sociedad tiene activos calificados como acuerdos de concesión correspondientes a activos procedentes de contratos explotados de forma conjunta a través de uniones temporales de empresas, todos ellos del modelo concesional de activo intangible, dado que el riesgo de demanda es asumido por la concesionaria y ésta no ostenta un derecho incondicional de cobro de la Administración concedente.

a.2) Resto de inmovilizado intangible

El resto del inmovilizado intangible, básicamente aplicaciones informáticas, se halla registrado a su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Al cierre del ejercicio no se han identificado indicios de pérdida de valor en ninguno de los bienes del inmovilizado intangible de la sociedad relacionados en este epígrafe.

Los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los activos intangibles se amortizan, como norma general, linealmente en función de su vida útil.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla registrado a su precio de adquisición o al coste de producción cuando la sociedad haya procedido a realizar trabajos para su propio inmovilizado, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera. Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que han sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que la sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran a coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación.

La sociedad amortiza la práctica totalidad de su inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el detalle siguiente:

	Años de vida útil estimada
Edificios y otras construcciones	25 – 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 – 15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8 – 12
Otro inmovilizado material	4 – 10

c) Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

La totalidad de los activos intangibles y materiales son de vida útil definida, en consecuencia, la sociedad, siempre que existan indicios de pérdida de valor, procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible pérdida que reduzca el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Para determinar el valor recuperable de los activos sometidos a test de deterioro, se estima el valor actual de los flujos netos de caja originados por las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) a los que se asocian los mismos y para actualizar los flujos de efectivo se utiliza una tasa de descuento antes de impuestos que incluye las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de cada unidad generadora de efectivo.

Cuando una pérdida por deterioro de valor de los activos revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el valor que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. La reversión de las pérdidas por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de resultados.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se califican como financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se califican como arrendamientos operativos.

d.1) Arrendamiento financiero

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., tiene contratos de arrendamiento financiero por los contratos de limpieza y recogida de residuos de Estados Unidos de América. Respecto de estos contratos que no pudieron ser transferidos en la segregación realizada en 2019 (nota1), se inició un proceso de negociación con las distintas administraciones otorgantes para conseguir el cambio de titularidad de las contratas hacia las distintas sociedades americanas filiales del Grupo FCC al 100%. Al cierre del ejercicio la práctica totalidad de estas contratas han sido ya transferidas y con ella todos los activos y pasivos asociados. No obstante, en algunos casos no ha sido posible el traspaso de la deuda por arrendamiento financiero. En estos casos, se han firmado contratos de subarriendo entre la sociedad y las citadas filiales de forma que sean estas últimas las que soportan el pago real por los activos. Por este motivo, en el balance de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., aparece la deuda con la compañía propietaria de los activos en régimen de arrendamiento financiero, acompañada con un crédito con la correspondiente filial americana a la que se le han subarrendado los activos reales por leasing afectos a la contrata se reconocen en el balance de la sociedad filial, que es quién obtiene los beneficios y asume los riesgos derivados de su uso.

d.2) Arrendamiento operativo

Como arrendatario la sociedad imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo.

Cuando la sociedad actúa como arrendador los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de las inversiones derivadas de los contratos de alquiler directamente imputables, las cuales se reconocen como gasto en el plazo de dichos contratos, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos financieros

e.1) Activos financiero

Clasificación

Los activos financieros que posee la sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluyen aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles, salvo en el caso de activos mantenidos para negociar y de las inversiones en empresas del Grupo que otorgan el control cuyos costes se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

- Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.
- Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, consolidado en su caso, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.
- Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio el resultado neto de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena, momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias, o bien se determine que haya sufrido un deterioro de valor, en cuyo caso, una vez anulados los beneficios preexistentes en patrimonio, se imputan a resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, la sociedad procede a las correcciones valorativas de los activos financieros que no están registrados a valor razonable cuando exista evidencia objetiva de deterioro si dicho valor es inferior a su importe en libros, en cuyo caso este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la sociedad procede a calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, en base a análisis específicos del riesgo de insolvencia en cada cuenta por cobrar.

La sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

e.2) Pasivos financiero

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquéllos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las deudas con entidades de crédito y los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se clasifican en función de los vencimientos a la fecha del balance, considerando corrientes aquellas deudas cuyo vencimiento tiene lugar en los 12 meses siguientes al cierre de cuentas y no corrientes las que superan dicho periodo.

La sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e.3) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la sociedad, una vez deducidos de los activos todos sus pasivos y los títulos emitidos se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, una vez deducidos los gastos de emisión netos de impuestos.

Las acciones propias que adquiere la sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción.

g) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

h) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios se determina a partir del beneficio antes de impuestos, aumentado o disminuido por las diferencias permanentes entre la base imponible del citado impuesto y el resultado contable. A dicho resultado contable ajustado se le aplica el tipo impositivo que corresponde según la legislación que le resulta aplicable y se minora en las bonificaciones y deducciones devengadas durante el ejercicio, añadiendo a su vez aquellas diferencias, positivas o negativas, entre la estimación del impuesto realizada para el cierre de cuentas del ejercicio anterior y la posterior liquidación del impuesto en el momento del pago.

Las diferencias temporales entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades, así como las diferencias entre el valor contable reconocido en el balance de activos y pasivos y su correspondiente valor a efectos fiscales, dan lugar a impuestos diferidos que se reconocen como activos o pasivos no corrientes, calculados a los tipos impositivos que se espera aplicar en los ejercicios en los que previsiblemente revertirán sin realizar en ningún caso la actualización financiera.

La sociedad activa los impuestos diferidos de activo correspondientes a las diferencias temporales y bases imponibles negativas pendientes de compensar, salvo en los casos en que existen dudas razonables sobre su recuperación futura o la misma se extienda por un periodo superior a 10 años.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Siguiendo el principio de prudencia, la sociedad únicamente contabiliza beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, tan pronto como son conocidas, mediante la dotación de las oportunas provisiones.

j) Provisiones y contingencias

La sociedad reconoce provisiones en el pasivo del balance adjunto por aquellas obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas la sociedad considera probable que se producirá una salida de recursos económicos.

Su dotación se efectúa al nacimiento de la obligación correspondiente y el importe reconocido es la mejor estimación a la fecha de los estados financieros adjuntos del valor actual del desembolso futuro necesario para cancelar la obligación, impactando en los resultados financieros la variación del ejercicio correspondiente a la actualización financiera.

Su clasificación como corrientes o no corrientes en el balance adjunto se realiza en función del periodo de tiempo estimado para el vencimiento de la obligación que cubren, siendo no corrientes las que tienen un vencimiento estimado superior al ciclo medio de la actividad que ha originado la provisión.

En relación con los pasivos contingentes, por las obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la sociedad, hay que indicar que no se reconocen en las cuentas anuales, puesto que la probabilidad de que se tenga que atender a dicha obligación es remota.

k) Elementos patrimoniales de naturaleza ambiental

La sociedad, tal como se indica en la nota 1, después de realizar la segregación de la actividad de servicios medioambientales en el ejercicio 2019, se configura prácticamente como una sociedad holding, cabecera del Grupo FCC. Por lo anterior, apenas presenta en su balance elementos patrimoniales de naturaleza ambiental.

l) Compromisos por pensiones y similares

La sociedad no tiene establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. De acuerdo con lo recogido en el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, la sociedad procede a externalizar los compromisos con su personal en dicha materia.

La sociedad tiene contratados seguros para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios y pensiones de jubilación u otros conceptos a favor de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos. En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

- Decisión unilateral de la empresa.
- Disolución o desaparición de la sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.
- Fallecimiento o invalidez permanente.
- Otras causas de incapacitación física o legal.
- Modificación sustancial de las condiciones profesionales.

- Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa.
- Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo.

Las aportaciones efectuadas por la sociedad se registran en el capítulo “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

m) Estimaciones realizadas

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (notas 4.h y 16).
- La recuperabilidad de las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y los préstamos y cuentas a cobrar con las mismas, así como activos financieros con terceros (notas 4.e, 8 y 9).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 4.c, 5 y 6).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (notas 4.a y 4.b).
- El cálculo de ciertas provisiones (notas 4.j y 12).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que los acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

n) Transacciones entre partes vinculadas

La sociedad realiza todas sus operaciones entre partes vinculadas a valores de mercado.

En la nota 19 “Operaciones y saldos con partes vinculadas” de la presente Memoria se detallan las principales operaciones con accionistas significativos de la sociedad, con Administradores y altos directivos y entre sociedades o entidades del Grupo.

ñ) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes.
- Flujos de efectivo de las actividades de explotación: pagos y cobros de las actividades de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Flujos de efectivo de las actividades de inversión: pagos y cobros que tienen su origen en adquisiciones y enajenaciones de activos no corrientes.
- Flujos de efectivo de las actividades de financiación: pagos y cobros procedentes de la colocación y cancelación de pasivos financieros, instrumentos de patrimonio o dividendos.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento de este epígrafe del balance adjunto durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Acuerdos de concesión	Aplicaciones informáticas	Otro inmov. intangible	Amortización acumulada	Total
Saldo a 31.12.18	137.375	49.772	37.850	(117.655)	107.342
Entradas o dotaciones	—	3.973	1.189	(3.937)	1.225
Salidas, bajas o reducciones	—	(733)	—	733	—
“Segregación actividad Medioambiente” (Nota 1)	(137.322)	(3.309)	(36.690)	79.017	(98.304)
Traspasos (Nota 6)	24.113	97	—	(21)	24.189
Saldo a 31.12.19	24.166	49.800	2.349	(41.863)	34.452
Entradas o dotaciones	—	1.875	(168)	(2.920)	(1.213)
Salidas, bajas o reducciones	(24.113)	(160)	(2.170)	402	(26.041)
Saldo a 31.12.20	53	51.515	11	(44.381)	7.198

El epígrafe de “Acuerdos de concesión” incluía los activos relacionados con la actividad de recogida de residuos de Houston (EE. UU) por un importe de 24.096 miles euros. El contrato asociado a este activo ha sido cedido, previo consentimiento del órgano cedente, a la filial FCC Environmental Services Texas LLC (nota 6) en 2020, quién se ha subrogado en los derechos y obligaciones del mismo. Posteriormente, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y la citada sociedad, han acordado la compraventa de los activos vinculados al contrato. Esta transacción no ha generado plusvalías en la cuenta de pérdidas y ganancias

El saldo de “Aplicaciones informáticas” corresponde fundamentalmente a los costes de implantación, desarrollo y mejoras del sistema de información corporativa, así como a costes relacionados con las infraestructuras de tecnologías de la información.

La composición del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Neto
2020			
Acuerdos de concesión	53	(26)	27
Aplicaciones informáticas	51.515	(44.344)	7.171
Otro inmovilizado intangible	11	(11)	—
	51.579	(44.381)	7.198
2019			
Acuerdos de concesión	24.166	(24)	24.142
Aplicaciones informáticas	49.800	(41.526)	8.274
Otro inmovilizado intangible	2.349	(313)	2.036
	76.315	(41.863)	34.452

Del importe neto del inmovilizado intangible, únicamente 28 miles de euros (29 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) corresponden a activos procedentes de los contratos explotados de forma conjunta a través de uniones temporales de empresas.

A la fecha de cierre la totalidad de los elementos del inmovilizado intangible son utilizados en los diversos procesos productivos; sin embargo, parte de dicho inmovilizado intangible, básicamente aplicaciones informáticas, se encuentra totalmente amortizado, ascendiendo éste a 39.431 miles de euros (31.464 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), no siendo significativos los importes correspondientes a uniones temporales de empresas.

Al 31 de diciembre de 2020 la sociedad no posee activos intangibles significativos cedidos en garantía o compromisos de compra por importe relevante.

6. Inmovilizado material

El movimiento de este epígrafe del balance adjunto durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Otro inmovilizado					Total
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Amortización acumulada	Deterioro	
Saldo a 31.12.18	101.595	1.007.273	22.300	(744.563)	(5.145)	381.460
Entradas o dotaciones	57	38.093	2.883	(10.102)	—	30.931
Salidas, bajas o reducciones	—	(11.799)	—	11.651	—	(148)
“Segregación actividad Medioambiente” (Nota 1)	(81.351)	(908.620)	(7.816)	712.579	57	(285.151)
Trasposos (Nota 5)	(2.397)	(4.453)	(17.367)	—	—	(24.217)
Saldo a 31.12.19	17.904	120.494	—	(30.435)	(5.088)	102.875
Entradas o dotaciones	206	12.652	2.203	(5.733)	—	9.328
Salidas, bajas o reducciones	(267)	(100.815)	—	19.128	—	(81.954)
Trasposos	—	2.070	(2.070)	—	—	—
Saldo a 31.12.20	17.843	34.401	133	(17.040)	(5.088)	30.249

En el proceso de segregación realizado en 2019 (nota 1), hubo una serie de contratos de limpieza y recogida de residuos en Estados Unidos de América que no pudieron ser transferidos. Respecto de estos contratos, se inició un proceso de negociación con las distintas administraciones otorgantes para conseguir el cambio de titularidad de las contratas en favor de distintas sociedades americanas filiales del Grupo FCC. En el ejercicio 2020 se han obtenido ya la práctica totalidad de estas autorizaciones, por lo que la sociedad y citadas filiales han acordado la compraventa de los activos vinculados a los contratos, sin que estas transacciones hayan generado plusvalías en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esto ha supuesto la mayor parte de la bajas inmovilizado del ejercicio 2020 por un neto de 81.954 miles de euros. Con respecto al ejercicio 2019, destacan las altas por 37.708 miles de euros relativos a los mencionados contratos de Estados Unidos de América.

La composición del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Deterioro	Neto
2020				
Terrenos y construcciones	17.843	(944)	(5.088)	11.811
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	34.401	(16.096)	—	18.305
Inmovilizado en curso y anticipos	133	—	—	133
	52.377	(17.040)	(5.088)	30.249
2019				
Terrenos y construcciones	17.904	(946)	(5.088)	11.870
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	120.494	(29.489)	—	91.005
	138.398	(30.435)	(5.088)	102.875

La sociedad posee inmuebles cuyo valor por separado de la construcción neta de amortización y del terreno, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

	2020	2019
Terrenos	10.500	10.293
Construcciones	1.311	1.577
	11.811	11.870

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no existen activos relevantes procedentes de los contratos explotados de forma conjunta a través de uniones temporales de empresas.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la sociedad no ha capitalizado gastos financieros en el epígrafe "Inmovilizado material". Por otra parte, no mantiene compromisos de adquisición de inmovilizado significativos. Tampoco tiene activos sujetos a restricciones de titularidad significativos.

La mayoría de los elementos del inmovilizado material, a la fecha de cierre, son utilizados en los diversos procesos productivos, sin embargo, parte de dicho inmovilizado material se encuentra totalmente amortizado, ascendiendo éste a 2.677 miles de euros (1.569 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

La política de la sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio, no existe déficit de coberturas alguno relacionado con dichos riesgos.

7. Arrendamientos

a) Arrendamiento financiero

Tal y como se explica en la nota 4.d.1, la sociedad tiene transferido mediante contratos de subarriendo a sociedades filiales americanas del Grupo FCC los arrendamientos financieros firmados con compañías dedicadas a esta actividad y que no han podido ser transferidos a las citadas filiales. La deuda con la compañía propietaria de los activos en arrendamiento financiero, reconocida dentro de los epígrafes de “Otros pasivos financieros no corrientes y corrientes” queda asociada con créditos ante las citadas filiales y los activos reales por leasing afectos a la contrata se reconocen en el balance de la sociedad filial. En la nota 13.b se facilita información sobre el saldo y vencimientos de los acreedores por arrendamiento financiero.

b) Arrendamiento operativo

El importe en el ejercicio 2020 de los gastos por arrendamientos operativos asciende a 11.068 miles de euros (12.064 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Entre los contratos de arrendamiento operativo firmados por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. hay que destacar por su magnitud los relativos a las sedes corporativas del Grupo FCC:

- Edificio de oficinas ubicado en las Tablas (Madrid).

Con fecha 19 de diciembre de 2010, el propietario y la sociedad firmaron el contrato de arrendamiento del citado edificio, iniciándose el periodo de arriendo, una vez construido el mismo, el 23 de noviembre de 2012. El citado contrato tiene una vigencia de 18 años, ampliable a opción de la sociedad en dos periodos de 5 años cada uno, con una renta anual actualizable anualmente según IPC.

El 21 de septiembre de 2018, se firmó Adenda, modificativa no extintiva del contrato original, con el nuevo propietario, la sociedad “Las Tablas 40 Madrid, S.L.U.”. Los términos y condiciones modificados afectaban principalmente, a una reducción en la renta del 5,6%, y a la

posibilidad de subarrendar a terceros sin necesidad de consentimiento del propietario siempre que se cumplan determinados requisitos.

- Edificios de las oficinas ubicadas en Federico Salmón, 13, Madrid y Balmes, 36, Barcelona.

El 29 de diciembre de 2011, los propietarios de dichos edificios y Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. firmaron dos contratos de arriendo sobre los mismos por un periodo mínimo comprometido de 30 años, ampliable a opción de la sociedad en dos periodos de 5 años cada uno, con una renta anual inicial actualizable según IPC. Los citados edificios fueron transferidos por la sociedad a sus actuales propietarios mediante un contrato de venta y arrendamiento posterior. Los propietarios, a su vez, han concedido una opción de compra a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., únicamente ejercitable al final del periodo de alquiler, por el valor razonable o el importe de la venta actualizado por el IPC si éste fuera superior.

Hay que destacar que con fecha 1 de junio de 2016, la sociedad cedió su posición contractual a Fedemes, S.L., sociedad participada al 100%, la cual firmó contratos de subarriendo con las distintas sociedades del Grupo FCC que ocupan dichos edificios, entre ellas Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y en las mismas condiciones de duración que el contrato original indicado anteriormente.

Al cierre del ejercicio, existen compromisos de pagos futuros no cancelables por un importe de 148.037 miles de euros (159.411 miles de euros en el ejercicio 2019). El detalle por vencimientos de los pagos mínimos futuros no cancelables a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Hasta un año	10.413	10.835
Entre uno y cinco años	40.494	41.901
Más de cinco años	97.130	106.675
	148.037	159.411

En su posición de arrendador la sociedad, cuando es titular de los contratos de arrendamiento, procede a facturar a la participada del Grupo FCC gestora de los inmuebles, en función del uso que realiza y que reconoce como ingresos de explotación.

8. Inversiones financieras a largo y corto plazo

a) Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio	Créditos a terceros	Otros activos financieros	Total
2020				
Préstamos y partidas a cobrar	—	1.488	21.351	22.839
Activos disponibles para la venta	111	—	—	111
	111	1.488	21.351	22.950
2019				
Préstamos y partidas a cobrar	—	1.488	21.556	23.044
Activos disponibles para la venta	117	—	—	117
	117	1.488	21.556	23.161

Préstamos y partidas a cobrar

El detalle por vencimientos de los préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Préstamos y partidas a cobrar	11	—	—	—	22.828	22.839

Como préstamos y partidas a cobrar el importe más significativo es el depósito escrow por 17.555 miles de euros, relacionado con la venta de Global Vía Infraestructuras, S.A., formalizada en el ejercicio 2016, al que se le ha considerado vencimiento “2026 y siguientes” habida cuenta de lo indeterminado del mismo al estar ligado a la liberación de los avales dados por la citada compañía a terceros para hacer frente a compromisos financieros. También se incluyen las fianzas y depósitos por obligaciones legales o contractuales en el desarrollo de la actividad de la sociedad.

Activos disponibles para la venta

La práctica totalidad se corresponde con una participación del 15,71% en la sociedad Port Torredembarra S.A. por un valor de 110 miles de euros (116 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

b) Inversiones financieras a corto plazo

El importe reflejado en este epígrafe corresponde con fianzas y depósitos por obligaciones legales o contractuales.



9. Inversiones y deudas con empresas del Grupo y asociadas

a) Inversiones a largo plazo en empresas del Grupo y asociadas

La composición de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Coste	Deterioro acumulado	Total
2020			
Instrumentos de Patrimonio de empresas del Grupo	4.129.025	(1.214.136)	2.914.889
Instrumentos de Patrimonio de empresas asociadas	261.834	(240.627)	21.207
Créditos a empresas del Grupo	416.868	(37.209)	379.659
Créditos a empresas asociadas	24	—	24
	4.807.751	(1.491.972)	3.315.779
2019			
Instrumentos de Patrimonio de empresas del Grupo	3.715.699	(1.220.103)	2.495.596
Instrumentos de Patrimonio de empresas asociadas	519.851	(240.014)	279.837
Créditos a empresas del Grupo	320.411	(36.857)	283.554
Créditos a empresas asociadas	27	—	27
	4.555.988	(1.496.974)	3.059.014

El detalle de los movimientos de estos epígrafes es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio empresas Grupo	Instrumentos de patrimonio empresas asociadas	Créditos a empresas del Grupo	Créditos a empresas asociadas	Deterioros	Total
Saldo a 31.12.18	5.221.459	539.805	552.112	841	(3.053.003)	3.261.214
Entradas o dotaciones	739.260	—	1.337.058	28	(45.787)	2.030.559
Salidas o reversiones	(2.283.029)	—	(1.386.792)	—	1.576.693	(2.093.128)
“Segregación actividad Medioambiente” (Nota 1)	(61.991)	(19.954)	(81.967)	(842)	25.123	(139.631)
Trasposos	100.000	—	(100.000)	—	—	—
Saldo a 31.12.19	3.715.699	519.851	320.411	27	(1.496.974)	3.059.014
Entradas o dotaciones	135.126	20.183	96.457	—	(66.631)	463.335
Salidas o reversiones	—	—	—	(3)	71.633	(206.570)
Trasposos	278.200	(278.200)	—	—	—	—
Saldo a 31.12.20	4.129.025	261.834	416.868	24	(1.491.972)	3.315.779

Segregación actividad Medio Ambiente

Especial relevancia tuvo en el ejercicio 2019 los movimientos de instrumentos de patrimonio, créditos a empresas y deterioros del ejercicio 2019 derivados de la reorganización societaria llevada a cabo en el área de servicios medioambientales (nota 1) y que se detallan a continuación:

- Suscripción de nuevas acciones de FCC Medio Ambiente, S.A. por un valor de 475.291 miles de euros en contraprestación a la segregación de la actividad de servicios medioambientales.
- Venta a FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. del 99,99% de FCC Medio Ambiente, S.A. por un importe de 510.393 miles de euros, generando un derecho de crédito.
- Cesión a FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. de la posición deudora en el préstamo de 136.606 miles de euros que la sociedad mantenía con FCC Medio Ambiente, S.A.
- Aportación de 14.530 miles de euros en FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. para compensar pérdidas.
- Consecuencia de la capitalización de parte de los créditos generados en las operaciones indicadas en los puntos anteriores, la sociedad suscribió nuevas acciones de FCC Servicios

Medio Ambiente Holding, S.A.U. por un valor de 200.571 miles de euros (115.101 miles de euros y 85.470 miles de euros correspondientes a la venta y cesión de créditos respectivamente, a FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U.), mediante la capitalización por compensación de créditos.

- Venta a FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. del 94,48% y a International Services Inc., S.A. del 5,5% de FCC Austria Abfall Service AG por 219.034 y 12.751 miles de euros respectivamente, generando derechos de crédito a favor de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. con las sociedades compradoras. Con posterioridad, el derecho de crédito de la sociedad sobre International Services Inc., S.A. junto a un préstamo por 5.000 miles de euros concedido a FCC Austria Abfall Service AG fue cedido a FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U.
- Cesión a FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. de la posición deudora en el préstamo de 8.000 miles de euros de principal que la sociedad mantenía con FCC Environment CEE GmbH (prestamista). El importe de la cesión fue de 8.999 miles de euros, al incorporar los intereses devengados y no pagados.

- Venta a FCC Medio Ambiente Reino Unido, S.L.U. del 100% de las sociedades FCC PFI Holdings Limited, Enviropower Investments Limited, Azincourt Investment, S.L.U., por un precio total de 245.576 miles de euros, generando un derecho de crédito a favor de la sociedad.
- Cesión a FCC Medio Ambiente Reino Unido, S.L.U. de los derechos de crédito por un importe total de 333.735 miles de euros con las sociedades FCC PFI Holdings Limited, Azincourt Investment, S.L.U, FCC Recycling (UK) Limited, FCC Lostock Holdings Limited y Enviropower Investments Limited.
- Cesión a FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. del derecho de crédito por importe de 579.311 miles de euros sobre FCC Medio Ambiente Reino Unido, S.L.U, que se había originado por la venta de acciones y cesiones de créditos detallados en los dos puntos anteriores.
- Cesión a FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. del derecho de crédito por importe de 44.646 miles de euros sobre FCC Ámbito, S.A.U.
- Concesión de un préstamo subordinado a FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U., por importe de 275.376 miles de euros.
- Cancelación de la deuda, excluyendo el préstamo subordinado comentado en el punto anterior, que FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. mantenía con la sociedad, por importe de 1.020.000 miles de euros, y que se había originado principalmente por las operaciones de restructuración societaria comentadas en los puntos anteriores. La cancelación se produjo con los fondos provenientes de la emisión por FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. de dos bonos por importe total de 1.100.000 miles de euros (Nota 13.b).

Instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo

En el ejercicio 2020 se han producido los siguientes movimientos significativos:

- Compra a Per Gestora, S.L.U. participada al 100%, de:
 - 56,16% restante de Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. por 11.002 miles de euros, con lo que se alcanza el 100% de participación.
 - 7,33% de Fedemes, S.L. por 1.018 miles de euros, con lo que también se alcanza el 100% de participación.
- Suscripción de la ampliación de capital de FC y C, S.L.U. mediante la aportación no dineraria consistente en la participación representativa del 36,98% del capital social de la sociedad asociada Realía Business, S.A., valorada en el balance por 278.200 miles de euros.

- Aportación para reforzar los fondos propios de las sociedades FC y C, S.L.U. y FCC Construcción, S.A. de 98.914 y 24.024 miles de euros respectivamente.

Respecto del ejercicio 2019, además de las operaciones de reorganización en el área de servicios medioambientales detalladas anteriormente, se produjeron los siguientes movimientos significativos:

- Suscripción de acciones provenientes de la ampliación de capital realizada en Cementos Portland Valderrivas, S.A., por la compensación del préstamo subordinado que por importe de 100.000 miles de euros le tenía concedido la sociedad.
- Adquisición de participaciones de FC y C, S.L. (Unipersonal) pertenecientes a FCC Construcción, S.A. por el importe de 48.780 miles de euros.

El detalle por sociedades de los epígrafes de participaciones en empresas del Grupo y asociadas se presentan en los Anexos I y III respectivamente, indicando para cada sociedad en las que se participa directamente: denominación, domicilio, actividad, fracción de capital que se posee directa e indirectamente, importe del patrimonio neto (capital, reservas y otras), resultado, dividendos percibidos y si cotiza o no en Bolsa, así como valor en libros de la participación.

Instrumentos de patrimonio de empresas asociadas

En el ejercicio 2020 se han producido los siguientes movimientos significativos:

- Incremento de la participación sobre Realía Business, S.A. (del 34,40% al 36,98%) como consecuencia de las siguientes adquisiciones a otras empresas del Grupo FCC:
 - 2,22% en propiedad de Asesoría Financiera y de Gestión, S.L.U. por 17.024 miles de euros.
 - 0,36% en propiedad de Per Gestora, S.L.U. por 2.776 miles de euros.
- Baja de la totalidad de la cartera de Realía Business, S.A., representativas del 36,98% de su capital social, aportada a la ampliación de capital de la sociedad filial al 100% FC y C, S.L.U., ya comentada en el punto anterior.
- Compra del 50% de Sigenera S.L. a Per Gestora, S.L.U. Unipersonal por 377 miles de euros.

El movimiento producido en 2019 corresponde a la segregación de actividad (nota 1).

Créditos a empresas del Grupo a largo plazo

Los saldos más significativos son los siguientes:

	2020	2019
FCC Servicios Medio Ambiente Holding S.A.U.	352.619	275.376
FCC Versia, S.A.U.	45.000	45.000
FCC Environmental Services Florida, LLC	19.107	—
Resto	142	35
TOTAL BRUTO	416.868	320.411
Deterioros:		
FCC Versia, S.A.U.	(37.209)	(36.857)
TOTAL NETO	379.659	283.554

En el saldo a 31 de diciembre de 2020 destacan:

- Préstamos concedidos a FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U por un total de 352.619 miles de euros.
 - Préstamo subordinado por un valor nominal de 275.376 miles de euros concedido en 2019 con motivo de las operaciones de reestructuración societaria en el área de servicios medioambientales comentado al inicio de esta nota. A 31 de diciembre de 2020 el saldo final incluyendo los intereses es de 282.261 miles de euros.
 - Préstamo subordinado de 69.827 miles de euros, generado en el ejercicio 2020 con origen en la transmisión de activos de contratas de Estados Unidos de América (notas 5 y 6). FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U se ha subrogado en la posición deudora que tenían las filiales americanas con Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. por la citada transmisión.

En ambos préstamos el vencimiento final es 2034, sin amortizaciones parciales y a un tipo de interés fijo del 2,5% anual que se irá capitalizando. Cualquier cantidad, tanto intereses como principal, a cobrar por el prestamista estará subordinado al repago íntegro de los bonos emitidos por el prestatario (nota 13).

- Préstamo participativo de 45.000 miles de euros a FCC Versia, S.A., por transformación con fecha 25 de noviembre de 2015 de un préstamo ordinario. El vencimiento inicial establecido,

31 de enero de 2018, es prorrogable tácitamente por sucesivos periodos adicionales de dos años, siempre que no medie denuncia del contrato por cualquiera de las partes con al menos dos meses de antelación. Al no haberse producido denuncia su vencimiento actual es el 31 de enero de 2022, por lo que aparece clasificado en el activo no corriente del balance de situación. El tipo de interés en su parte fija establecido es el 1%. Adicionalmente el tipo de interés tiene una parte variable calculada en función de indicadores de rentabilidad del prestatario. El tipo de interés máximo total (fijo + variable) tiene un techo y no superará el 10%. Al cierre del ejercicio han devengado unos intereses de 450 miles de euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2019). Este préstamo está deteriorado en 37.209 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (36.857 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Deterioros

Se han producido los siguientes movimientos significativos:

- Reversión en el deterioro de la participación en Cementos Portland Valderrivas, S.A. por importe de 67.833 miles de euros, motivado básicamente por los resultados del periodo del Grupo Cementos. En 2019 se dotaron 45.250 miles de euros por la caída en el patrimonio neto al haberse deteriorado el fondo de comercio de Uniland.
- Reversión en el deterioro de la inversión en FCC Construcción, S.A. por importe de 3.798 miles de euros en el ejercicio 2020 (reversión de 165.704 miles de euros en 2019), motivado por los resultados del periodo, entre otros.
- Deterioro de la participación de Per Gestora, S.L.U. por importe de 64.960 miles de euros en 2020 (reversión de 991 miles de euros en 2019), motivado por el reparto de reservas voluntarias acontecido en la sociedad en 2020.
- Deterioro de FM Green Power Investments, S.L por importe de 612 miles de euros (reversión de 9.847 miles de euros en 2019)
- En 2019 reversión en el deterioro de FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. por importe de 85.863 miles de euros.
- En relación con las operaciones de reorganización societaria de los servicios medioambientales producida en 2019, se produjeron como hechos más relevantes, la salida del deterioro dotado sobre la participación en Azincourt Investment, S.L.U por importe de 1.300.109 miles de euros y la salida correspondiente al deterioro de créditos en FCC Medio Ambiente Holding S.A.U. por importe de 14.180 miles de euros.

b) Inversiones a corto plazo en empresas del Grupo y asociadas

En este apartado se incluyen, principalmente, los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a empresas del Grupo y asociadas, entre otros, para atender determinadas situaciones puntuales de tesorería, así como otras inversiones financieras transitorias, valorados a coste o valor de mercado, si éste fuera menor, incrementado por los intereses devengados según tipos de mercado. También recoge los saldos generados por el efecto impositivo con las sociedades filiales del Grupo de consolidación fiscal, así como dividendos pendientes de cobro.

Los saldos más significativos de este concepto son los siguientes:

	2020	2019
FCC Servicios Medio Ambiente Holding S.A.U.	43.236	21.727
FM Green Power Investments, S.L.	26.411	—
FC y C, S.L.U.	23.113	11.461
FCC Concesiones e Infraestructuras, S.L.U.	22.824	—
Fedemes, S.L.U.	13.724	6.247
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	11.533	400
Resto	8.944	3.133
	149.785	42.968

c) Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

El saldo a 31 de diciembre de 2020 corresponde en su totalidad al préstamo que FCC Aqualia, S.A. (806.479 miles de euros) le tiene concedido a la sociedad, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- Importe del préstamo: 806.479 miles de euros
- Vencimiento: 28 de septiembre de 2048.
- Periodos de interés: periodos anuales hasta el último, que alcanzará hasta 28 de septiembre de 2048.

- Tipo de interés: 3,55%.
- Pago intereses, anual cuando se cumpla que el prestatario y sus filiales excluyendo el subgrupo de FCC Aqualia mantenga a 30 de septiembre “tesorería disponible” no inferior al importe de los intereses devengados. El importe de los intereses no abonados y vencidos se capitalizará devengando intereses tal como regula el artículo 317 del Código de Comercio.
- Garantías: se mantienen concedidas las garantías mencionadas en la nota 17.

El citado préstamo ha devengado en el ejercicio intereses por importe de 29.107 miles de euros (29.028 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

d) Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

Las deudas con empresas del Grupo y asociadas recogen los préstamos recibidos por la sociedad que se remuneran a precios de mercado, así como los saldos generados por el efecto impositivo con las sociedades filiales del Grupo de consolidación fiscal. Los saldos más significativos que figuran en el pasivo del balance adjunto son los siguientes:

	2020	2019
FCC Construcción, S.A.	39.172	23.636
Fedemes, S.L.U.	34.674	25.453
Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.U.	17.750	57.159
FC y C, S.L.U.	15.815	14.211
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	4.354	11.112
Per Gestora Inmobiliaria, S.L.U.	61	50.413
Resto	15.805	6.703
	127.631	188.687

10. Clientes por ventas y prestaciones de servicios

La composición de este epígrafe del balance adjunto recoge el valor de las ventas y prestaciones de servicios de la sociedad, conforme al siguiente detalle.

	2020	2019
Producción facturada pendiente de cobro	1.357	6.222
Producción pendiente de facturar	769	4.061
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.126	10.283
Anticipos de clientes	—	—
Total saldo neto clientes	2.126	10.283

El total expuesto corresponde al saldo neto de clientes, deducida la partida de “Anticipos de clientes” incluida dentro de los epígrafes de “Otros Acreedores” y “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar no corrientes” del pasivo del balance adjunto.

La disminución del saldo entre ejercicios se debe en su práctica totalidad la transmisión a filiales americanas de las contratas de Estados Unidos de América (notas 5 y 6).

Del total saldo neto de clientes 7 miles de euros (190 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) corresponden a saldos procedentes de los contratos explotados conjuntamente a través de uniones temporales de empresas.

Por otra parte, la sociedad no tiene créditos por operaciones comerciales en mora y no provisionados significativos a 31 de diciembre de 2020 y 2019. Se consideran en mora, todos aquellos saldos que estando vencidos no han sido satisfechos por la contraparte.

11. Patrimonio neto

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de junio de 2020, acordó el reparto de un dividendo flexible (scrip dividend) mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, sin prima de emisión, de la misma clase y serie que las existentes en circulación. Dicho acuerdo contempla asimismo el ofrecimiento por parte de la sociedad de la adquisición de derechos de asignación gratuita a un precio garantizado.

El Consejo de Administración, reunido el 2 de junio de 2020 con posterioridad a la celebración de la Junta General de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., determinó ejecutar el acuerdo de reparto de dividendo flexible adoptado por la citada Junta, cuyas características más significativas se describen a continuación:

- Valor máximo del dividendo flexible: 156.905.930,40 euros, equivalente a 0,40 euros por acción.
- Los accionistas recibieron los derechos de asignación, pudiendo elegir entre tres opciones: recibir acciones nuevas liberadas, transmitir los derechos en el mercado o vender los derechos a la sociedad por el precio garantizado de 0,40 euros por acción.
- El número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una acción nueva se estableció en 23. Los accionistas que eligieron esta opción percibieron adicionalmente un dividendo líquido compensatorio en metálico, con el fin de que les resultase económicamente equivalente al de transmitir los derechos a la sociedad, de 0,624 euros por cada nueva acción liberada recibida.
- Finalizado el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita, 22 de junio de 2020, titulares de 387.361.229 (98,75%) derechos optaron por recibir nuevas acciones, mientras que accionistas titulares de 4.903.597 derechos optaron por aceptar el ofrecimiento de la sociedad de adquirir sus derechos a un precio garantizado. De acuerdo a lo anterior, el número definitivo de acciones liberadas de 1 euro que se emitieron fue de 16.841.792 acciones, correspondientes a un 4,29% del capital social previo al aumento, produciéndose una salida de caja por el dividendo compensatorio, así como por los derechos adquiridos por la sociedad de 12.436 miles de euros.
- El 2 de julio de 2020 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona la escritura pública de aumento de capital liberado de la sociedad con cargo a reservas voluntarias.

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2019, acordó el reparto de un dividendo flexible, con las siguientes características:

- Valor máximo del dividendo flexible: 151.530.202,40 euros, equivalente a 0,40 euros por acción.
- Los accionistas recibieron los derechos de asignación, pudiendo elegir entre tres opciones: recibir acciones nuevas liberadas, transmitir los derechos en el mercado o vender los derechos a la sociedad por el precio garantizado de 0,40 euros por acción.
- El número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una acción nueva se estableció en 28. Los accionistas que eligieron esta opción percibieron adicionalmente un dividendo líquido compensatorio en metálico, con el fin de que les resultase económicamente equivalente al de transmitir los derechos a la sociedad, de 0,638 euros por cada nueva acción liberada recibida.
- Finalizado el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita, 28 de mayo de 2019, titulares de 376.300.974 (99,33%) derechos optaron por recibir nuevas acciones, mientras que accionistas titulares de 2.524.532 derechos optaron por aceptar el ofrecimiento de la sociedad de adquirir sus derechos a un precio garantizado. De acuerdo a lo anterior, el número definitivo de acciones liberadas valor nominal de 1 euro que se emitieron fue de 13.439.320 acciones, correspondientes a un 3,55% del capital social previo al aumento.

El siguiente cuadro muestra la variación que en el patrimonio neto de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha tenido el reparto del dividendo flexible (scrip dividend) en ambos ejercicios:

	2020	2019
Aumento capital social	16.842	13.439
Capital social	16.842	13.439
Aumento capital social	(16.842)	(13.439)
Gastos netos de impuestos	(79)	(78)
Adquisición derechos a precio garantizado	(1.961)	(1.010)
Dividendo compensatorio	(10.475)	(8.556)
Reservas voluntarias	(29.357)	(23.083)
Variación en Patrimonio	(12.515)	(9.644)

a) Capital

El capital de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. está constituido por 409.106.618 acciones ordinarias representadas mediante anotaciones en cuenta de 1 euro de valor nominal cada una.

Todas las acciones tienen los mismos derechos y se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

Los títulos acciones representativas del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. están admitidos a negociación oficial en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao) a través del sistema de interconexión bursátil (Mercado Continuo).

El 10 de junio de 2020 la sociedad Samede Inversiones 2010, S.L., controlada al 100% por D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu, transmitió la participación del 100% que ostentaba de Dominum Dirección y Gestión, S.L., que a su vez poseía acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. representativas del 15,43% del capital a dicha fecha, a la sociedad Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.

El 27 de noviembre de 2020, Dominum Dirección y Gestión, S.L. transmitió acciones de FCC representativas del 7% del capital social a la sociedad Finver Inversiones 2020, S.L.U.

Tras los movimientos referidos, en relación con la parte del capital poseído por otras empresas, directamente o por medio de sus filiales, cuando sea superior al 10%, según información facilitada, la sociedad Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. (sociedad absorbente de Inversora Carso, S.A. de C.V.), controlada por la familia Slim, posee directa e indirectamente, a la fecha de formulación de estas cuentas, un 69,61%. Por otra parte, tal como se ha indicado en el párrafo anterior, la sociedad Finver Inversiones 2020, S.L.U., perteneciente al 100% a Inmobiliaria AEG, S.A. de C.V., que a su vez está controlada por Carlos Slim Helú, posee una participación del 7%. Finalmente, la empresa Nueva Samede Inversiones 2016, S.L.U. posee una participación directa del 4,536% del capital. Adicionalmente D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu posee 133.269 acciones directas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

b) Prima de emisión

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite, expresamente, la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de su saldo para otros fines.

c) Reservas

El desglose de este epígrafe para los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Reserva legal	78.453	75.765
Otras reservas	2.083.067	1.873.659
	2.161.520	1.949.424

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Dentro de "Otras reservas" hay que destacar que incluye un importe de 6.034 miles de euros de reservas indisponibles, equivalente al valor nominal de las acciones propias amortizadas en los ejercicios 2002 y 2008, que conforme a lo previsto en el artículo 335.c de la Ley de Sociedades de Capital es indisponible, excepto con los mismos requisitos que se exigen para la reducción de capital.

d) Acciones propias

El movimiento habido en las acciones propias durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Saldo a 31 de diciembre de 2018	(11.723)
Ventas	—
Adquisiciones	(4.345)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	(16.068)
Ventas	—
Adquisiciones	(1.944)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	(18.012)

A continuación, se detalla el desglose de las acciones propias a 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

2020		2019	
Número de Acciones	Importe	Número de Acciones	Importe
1.544.773	(18.012)	1.250.837	(16.068)

A 31 de diciembre de 2020 las acciones de la sociedad suponen el 0,38% del capital social (el 0,32% a 31 de diciembre de 2019).

12. Provisiones a largo

El movimiento en el ejercicio ha sido el siguiente:

	Actuaciones sobre infra- estructuras	Litigios	Respon- sabilidades y contingencias	Garantías y obligaciones contractuales y legales	Resto	Total
Saldo a 31.12.18	35.383	93.169	76.325	48.325	9.712	262.914
Dotaciones	—	3.015	6.813	—	1.402	11.230
Aplicaciones/ reversiones	—	—	(20.813)	—	(1.142)	(21.955)
“Segregación actividad Medioambiente” (Nota 1)	(35.383)	(166)	—	(29.170)	(4.730)	(69.449)
Saldo a 31.12.19	—	96.018	62.325	19.155	5.242	182.740
Dotaciones	—	503	52.164	—	1.072	6.243
Aplicaciones/ reversiones	—	(96.521)	(1.693)	—	(146)	(51.134)
Saldo a 31.12.20	—	—	112.526	19.155	6.168	137.849

Provisiones para actuaciones sobre infraestructuras

Las infraestructuras objeto de esta provisión estaban vinculadas a la actividad de servicios medioambientales que fue segregada en 2019 (nota 1).

Provisión para litigios

Cubren los riesgos de la sociedad que interviene como parte demandada en determinados contenciosos por las responsabilidades propias de las actividades que desarrolla.

El importe reflejado a 31 de diciembre de 2019 se corresponde en su totalidad al procedimiento de impugnación de la venta de Alpine Energie, el cual se cerró en mayo de 2020. En los siguientes párrafos se comenta la situación con mayor detalle con el proceso de quiebra del subgrupo Alpine, jurídicamente dependiente de FCC Construcción, S.A.

En el año 2006, el Grupo FCC adquirió la mayoría absoluta en Alpine Holding GmbH, en adelante AH, y con ello, indirectamente en su filial operativa Alpine Bau GmbH, en adelante AB. Siete años más tarde, el 19 de junio de 2013, AB promovió expediente de insolvencia ante el juzgado de lo mercantil de Viena, pero tras constatarse la inviabilidad de la propuesta de saneamiento, el administrador concursal promovió -y el juzgado decretó- la quiebra y cierre y liquidación de la empresa iniciándose el 25 de junio de 2013 su liquidación. Como consecuencia de la quiebra de AB, su matriz, AH promovió ante el Juzgado de lo mercantil expediente concursal el 2 de julio de 2013 declarándose directamente la quiebra y liquidación de AH.

Como consecuencia de ambas quiebras FCC Construcción, S.A., pierde el control sobre el grupo Alpine interrumpiéndose su consolidación.

A día de la fecha de los presentes estados financieros, los administradores concursales han informado en los respectivos procesos de liquidación judicial, pasivos reconocidos de aproximadamente 1.669 millones de euros en AB y 550 millones de euros en AH. Actualmente la cuota de la masa quiebra en AB asciende a un 15% mientras que en la quiebra de AH el administrador de la quiebra no ha podido estimar ni determinar la cuota.

Inmediatamente después de la quiebra de ambas sociedades, en el mes de julio de 2013, un bonista presentó una denuncia ante la Fiscalía Central de Delitos Económicos y Corrupción (Wirtschafts- und Korruptions-Staatsanwaltschaft). Ello no sólo suscitó la apertura de diligencias penales en julio de 2013 (por presunto fraude, insolvencia punible, y alzamiento de bienes) en las que llegaron a personarse del orden de 480 acusaciones particulares - fundamentalmente bonistas - (Privatbeteiligte) alegando perjuicios por un total de 378 millones de euros más intereses legales, sino además otros procedimientos promovidos por los administradores concursales contra los auditores, contra FCC Construcción S.A. y contra diversos directivos y procedimientos promovidos por los bonistas contra los bancos mediadores en la adquisición de bonos y es que en los años 2010, 2011 y 2012, AH llevó a cabo tres emisiones de bonos admitidos a negociación en las bolsas de Luxemburgo y Viena por un valor nominal conjunto de 290 millones de euros.

En el marco de todos estos procedimientos judiciales fueron emitidos diversos informes con el objeto de determinar la fecha en la que presumiblemente AB y AH habrían estado en quiebra. Así en septiembre de 2014, la firma BDO Financial Advisory Services GmbH emitió a instancias de las administraciones concursales de AH y AB un informe según el cual AB se encontraría en situación de insolvencia, al menos, desde octubre de 2010. Posteriormente, en julio de 2015, el Juzgado que tramita la quiebra de AB accedió a la petición del Administrador Concursal de encargar la elaboración de un informe para determinar la fecha en la que debía entenderse que concurría un sobreendeudamiento con relevancia concursal para AB. El experto designado fue el Sr. Schima quien, basándose en el informe de BDO – empresa de la que a fecha de emisión del informe seguía siendo socio- vino a alcanzar las mismas conclusiones señalando que AB estaría en situación de insolvencia desde octubre de 2010. Frente a estas conclusiones mantenidas por los Administradores de la quiebra y usadas en diversos procedimientos judiciales se alzan otros informes de expertos en los diversos procedimientos, así, el del Sr. Konecny para la Fiscalía Anticorrupción, el de AKKT para los Bancos, Sra. Ponesch Urbanek como perito judicial en el juicio promovido por los bancos contra la Hacienda Pública Austriaca en reclamación de los préstamos dados a Alpine con garantía del Estado, Sr. Wundsam como perito judicial en los procedimientos entablados por el Administrador de la quiebra contra Deloitte Audit Wirtschaftsprüfungs GmbH, Sr. Rohatschek para ésta y E&Y para FCC, todos los cuales difieren de las conclusiones alcanzadas por BDO/Schima.

En particular, en el mes de octubre de 2017, el perito de la Fiscalía Anticorrupción – Doctor en Derecho y Experto en auditoría- emite su cuarto y último informe. Los informes del perito concluyeron que (i) no hubo alzamiento de bienes; (ii) no puede afirmarse que haya habido fraude en las cuentas anuales individuales de AB y AH y consolidadas de AH y (iii) la fecha de insolvencia definitiva de AB y de AH se sitúa en el 18 de junio de 2013. En unión de los 3 informes que le precedieron, este informe contribuyó en buena medida a que fueran archivadas las diligencias penales abiertas por la Fiscalía Anticorrupción.

En julio de 2019 el Tribunal Superior de Justicia de Viena desestimó íntegramente los diversos recursos promovidos por bonistas y otras acusaciones particulares contra el archivo de las diligencias preliminares.

Durante la refinanciación del Grupo Alpine entre octubre de 2012 y junio de 2013, FCC Construcción, S.A. otorgó garantías corporativas con el fin de que AB y determinadas filiales operativas de ésta pudieran licitar y/u obtener la adjudicación de obras. A 31 de diciembre de 2020 el importe provisionado por tales conceptos en FCC Construcción, S.A. asciende a 24.384 miles de euros.

Desde la quiebra de AH y AB hasta la fecha de formulación de los estados financieros del ejercicio 2020, se han promovido distintas acciones contra el Grupo y administradores de AH y AB. A 31 de diciembre de 2020, y en lo que a FCC pudiera afectar directa o indirectamente, siguen en curso dos (2) procedimientos mercantiles y uno (1) laboral:

1. En abril de 2015, el administrador concursal de Alpine Holding GmbH promovió una reclamación de 186 millones de euros contra FCC Construcción, S.A. y otro ex directivo de AB por considerar que éstos debían resarcir a Alpine Holding GmbH por los importes que ésta recaudó mediante las emisiones de bonos de los años 2011 y 2012 y que fueron prestados por esta sociedad a su filial Alpine Bau GmbH, alegadamente, sin las garantías necesarias y cumpliendo un “mandato-orden” de FCC Construcción S.A. El 31 de julio de 2018 se dictó Sentencia desestimatoria de la demanda con imposición de costas al demandante. El administrador de la quiebra promovió recurso de apelación por defecto procesal en septiembre de 2018 que fue impugnado por FCC Construcción S.A. en octubre de 2018.
2. En el mes de abril de 2019, la Audiencia Provincial de Viena dictó resolución por la que estimando el defecto procesal de la práctica de prueba testifical alegada por el demandante, ordena la devolución de Autos con indicación de que se practiquen dichas pruebas testificales y se dicte Sentencia acorde a su resultado. Contra dicha resolución FCC promovió en mayo de 2019 recurso de casación ante el Tribunal Supremo quien confirmó en abril de 2020 la necesidad de devolver los Autos al Juzgado de Instancia con el fin de que las pruebas testificales se practicaran presencialmente ante el Juez de Primera Instancia. Tales declaraciones testificales, han sido señaladas para el mes de junio de 2021 salvo que la evolución de la pandemia generada por la COVID-19 desaconseje traslados y actuaciones en sala.
3. En el mes de abril 2017 se notifica a una sociedad del Grupo, Asesoría Financiera y de Gestión S.A. una demanda en la que el administrador concursal reclama con carácter solidario al anterior administrador de finanzas de Alpine Bau GmbH y a Asesoría Financiera y de Gestión S.A. el pago de 19 millones de euros por supuesta infracción de normas de derecho societario y de insolvencias al entender que Alpine Bau GmbH, al constituir un depósito en Asesoría Financiera y de Gestión S.A. habría hecho pagos con cargo a sus recursos propios –considerándose devolución de capital– y por ello legalmente prohibidos. El procedimiento se halla aún en fase probatoria habiendo emitido el perito judicial su informe según el cual tal depósito y las operaciones de factoring entre filiales de AB y Asesoría Financiera y de Gestión-S.A. no habrían generado perjuicio alguno para AB. El citado informe se halla en trámite de alegaciones de las partes.

También en el mes de abril de 2017, se notificó a un antiguo empleado de FCC y ex directivo en AH y AB una demanda promovida por el administrador concursal de Alpine Bau GmbH ante el Juzgado de lo Social por importe de 72 millones de euros. Sostiene el demandante que esta cantidad representa el perjuicio a la masa de la quiebra generado por alegado retraso culpable en promover el expediente de insolvencia. Una hipotética condena del administrador podría en un remoto supuesto plantear una responsabilidad subsidiaria del Grupo FCC, dado que se otorgaron cartas de indemnidad a determinados directivos con funciones de Dirección y Administración.

En relación con estos litigios, el Grupo FCC y sus asesores legales no han valorado como probable que se produzcan salidas de caja futuras y previas a la emisión las cuentas anuales consolidadas, por tanto, no se ha dotado provisión alguna, al considerar el Grupo que se trata de pasivos contingentes.

Provisión para responsabilidades

Recogen los riesgos que la sociedad pueda tener por las actividades que desarrolla y que no están comprendidas en otras categorías. Entre otros, los riesgos derivados de la expansión internacional así como riesgos fiscales. Dentro del procedimiento iniciado por la Administración Tributaria de recuperación de ayudas de Estado a través de la regularización de los incentivos fiscales aplicados por el Grupo FCC en ejercicios anteriores relativos a la amortización fiscal del fondo de comercio financiero, como consecuencia de la adquisición indirecta de participaciones extranjeras, durante el ejercicio 2019 la sociedad aplicó provisiones por un importe de 20.186 miles de euros (nota 16.g).

Provisión para garantías y obligaciones contractuales y legales

Recoge las provisiones para cubrir los gastos de las obligaciones surgidas por los compromisos contractuales y legales que no son de naturaleza medioambiental.

Resto de provisiones

En esta partida se incluyen aquellos conceptos no comprendidos en las anteriores denominaciones, entre otros las provisiones para cubrir actuaciones como propio asegurador.

13. Deudas a largo y corto plazo

El saldo de los epígrafes de “Deudas a largo plazo” y de “Deudas a corto plazo” son los siguientes:

	Largo plazo	Corto plazo
2020		
Obligaciones y otros valores negociables	—	302.300
Deudas con entidades de crédito	20.000	155.228
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 7.a)	19.215	4.774
Otros pasivos financieros	1.584	2.041
	40.799	464.343
2019		
Obligaciones y otros valores negociables	—	300.000
Deudas con entidades de crédito	61.667	25.528
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 7.a)	24.650	10.429
Otros pasivos financieros	1.952	6.668
	88.269	342.625

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe “Deudas a largo plazo” es el siguiente:

	Vencimiento					
	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	20.000	—	—	—	—	20.000
Acreedores por arrendamiento financiero	4.902	5.032	7.341	1.940	—	19.215
Otros pasivos financieros	640	366	366	212	—	1.584
	25.542	5.398	7.707	2.152	—	40.799

a) Obligaciones y otros valores negociables corrientes

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A mantiene registrado desde noviembre de 2018 un programa de pagarés - Euro Commercial Paper Programme (ECP) - en el mercado de cotización de Irlanda (Euronext Dublin) por un importe máximo de 600 millones de euros a diciembre de 2020, a un tipo de interés fijo y con vencimiento máximo de un año, que permite emitir con vencimientos de entre 1 y 364 días desde la fecha de emisión, con el fin de atender las necesidades generales financieras.

A 31 de diciembre de 2020 el saldo vivo es de 302.300 miles de euros distribuidos entre distintos plazos de vencimiento, de 2,5 a 6 meses.

b) Deudas con entidades de crédito no corriente y corriente

Con fecha 5 de diciembre de 2019, la sociedad procedió a la amortización anticipada voluntaria de la totalidad de la financiación sindicada firmada en 2018 por importe de 1.200 millones de euros.

Esta amortización se realizó en gran parte con los fondos obtenidos de la emisión de bonos de la sociedad participada FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. (nota 9.a) y con fondos procedentes de nuevas líneas bilaterales firmadas.

Esta operación permitió a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y al Grupo FCC completar de forma exitosa un proceso de reducción de endeudamiento y reorganización financiera iniciado hace seis años, con el que ha logrado una estructura de capital mucho más sólida y eficiente, con importes, plazos y costes de financiación adecuados a la naturaleza de sus distintas áreas de negocio.

A 31 de diciembre de 2020 este epígrafe incluye principalmente las facilidades de financiación en forma de pólizas de crédito y préstamos bilaterales con un límite máximo de 648,5 millones de euros con distintas entidades financieras. A 31 de diciembre de 2020 el saldo dispuesto de estas financiaciones es de 175 millones de euros.

14. Acreedores comerciales

En relación con la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 29 de enero de 2016, dictada en cumplimiento de la Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014 de 3 de diciembre, y que modifica a la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se expone a continuación un cuadro con información sobre el período medio de pago a proveedores para aquellas operaciones comerciales realizadas en España y devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la citada Ley 31/2014, es decir, el 24 de diciembre de 2014:

	2020	2019
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	56	50
Ratio de operaciones pagadas	55	54
Ratio de operaciones pendientes de pago	64	31
	Importe	Importe
Total pagos realizados	59.408	49.496
Total pagos pendientes	6.453	8.915

15. Información sobre la naturaleza y riesgo de los instrumentos financieros

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y su repercusión en los estados financieros. La filosofía de gestión de riesgos de la sociedad y el Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo.

Dada la actividad de la sociedad y las operaciones a través de las cuales ejecuta estas actividades, se encuentra actualmente expuesto a los siguientes riesgos financieros:

a) Riesgo de capital

A efectos de gestión de capital el objetivo fundamental de la sociedad y el Grupo FCC es el reforzamiento de la estructura financiero-patrimonial, para mejorar el equilibrio entre fondos ajenos y propios, tratando, por un lado, de reducir el coste de capital y preservar a su vez la capacidad de solvencia, tal que permita seguir gestionando sus actividades y, por otro lado, la maximización de valor para los accionistas, no sólo a nivel Grupo, sino también a nivel de la empresa matriz, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

La base fundamental que la sociedad considera como capital se encuentra en el Patrimonio Neto del Balance. Dado el sector en el que operan, la sociedad y el Grupo no están sujetos a requerimientos externos de capital, aunque esto no impide que se lleve a cabo un seguimiento periódico del patrimonio neto para garantizar una estructura financiera basada en el cumplimiento de la normativa vigente de los países en los que opera, analizando además la estructura de capital de cada una de las filiales para permitir una adecuada distribución entre deuda y capital.

Prueba de lo anterior, son las ampliaciones llevadas a cabo en 2014 por 1.000.000 miles de euros y en 2016 por 709.519 miles de euros, ambas destinadas a fortalecer la estructura de capital de la Compañía.

Además, en diciembre de 2019 se completó la emisión de dos bonos simples por parte de la sociedad participada FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. por importe de 1.100 millones de euros. El principal destino de estos fondos fue la amortización anticipada voluntaria de la totalidad de la financiación sindicada de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., que se firmó en septiembre 2018 y que tenía un importe de 1.200 millones de euros. Por otro lado, en noviembre de 2018 la sociedad registró un programa de pagarés por importe de 300 millones de euros, posteriormente ampliado a 600 millones de euros en marzo de 2019 (nota 13.a), y durante el 2020 se han contratado nuevas facilidades de financiación en forma de pólizas de crédito y préstamos bilaterales (nota 13.b).

Estas operaciones han permitido completar el proceso de reducción de endeudamiento y reorganización financiera iniciado hace cinco años y permiten continuar con la política de diversificación de las fuentes de financiación; contribuyendo todo ello a conseguir una estructura de capital

mucho más sólida y eficiente, con importes, plazos y costes de financiación adecuados a la naturaleza de las distintas áreas de negocio del Grupo FCC.

La Dirección General de Finanzas, responsable de la gestión de riesgos financieros, revisa de forma periódica, el ratio de endeudamiento financiero y el cumplimiento de los covenants de financiación, así como la estructura de capital de las filiales.

b) Riesgo de cambio de divisa

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa.

Aunque la divisa de referencia y con la que se opera fundamentalmente la sociedad y el Grupo FCC es el euro también se mantienen algunos activos y pasivos financieros contabilizados en otras monedas distintas al euro. El riesgo de tipo de cambio se encuentra principalmente en la deuda denominada en moneda extranjera, en las inversiones en mercados internacionales y en los cobros materializados en monedas distintas al euro.

La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tiene en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello, se gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

c) Riesgo de tipos de interés

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y el Grupo FCC se encuentran expuestos al riesgo derivado de las variaciones en los tipos de interés debido a que su política financiera Grupo tiene por objeto garantizar que sus activos financieros corrientes y su deuda estén parcialmente ligados a tipos de interés variables. El tipo de interés de referencia de la deuda con entidades de crédito contratada en euros es fundamentalmente el Euribor.

Cualquier aumento de los tipos de interés podría provocar un aumento de los costes financieros vinculados a su endeudamiento ligado a tipos de interés variables y podría aumentar, asimismo, los costes de la refinanciación del endeudamiento y de la emisión de nueva deuda.

Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses de la sociedad y el Grupo FCC, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado.

A continuación se presenta un cuadro resumen con el efecto que tendría en la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad, las variaciones al alza de la curva de tipos de interés sobre el endeudamiento bruto:

	+25 pb	+50 pb	+100 pb
Impacto en resultados	575	1.150	2.299

d) Riesgo de solvencia

El ratio más representativo para medir la solvencia y capacidad de repago de la deuda es: Deuda Neta/Ebitda.

A continuación se muestra un cuadro en el que se puede apreciar la evolución del endeudamiento financiero neto que figura en el balance adjunto.

	2020	2019
Deudas financieras con entidades de crédito (nota 13)	175.228	87.194
Obligaciones y otros valores negociables (nota 13)	302.300	300.000
Deudas financieras con empresas del Grupo y asociadas (notas 9.c y 9.d)	886.640	971.965
Resto deudas financieras remuneradas (nota 13)	25.679	41.415
Créditos financieros con empresas del Grupo y asociadas (nota 9.b)	(120.759)	(29.086)
Resto activos financieros corrientes (nota 8.b)	(1.166)	(1.172)
Tesorería y equivalentes	(8.227)	(10.463)
	1.259.695	1.359.853

e) Riesgo de liquidez

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y su grupo de empresas llevan a cabo sus operaciones en sectores industriales que requieren un alto nivel de financiación, habiendo obtenido hasta la fecha una financiación adecuada para llevar a cabo sus operaciones. No obstante, no se puede garantizar que estas circunstancias relativas a la obtención de financiación vayan a continuar en el futuro.

La capacidad de la sociedad y el Grupo FCC para obtener nuevas líneas de financiación depende de muchos factores, muchos de los cuales se encuentran fuera de su control, tales como las condiciones económicas generales, la disponibilidad de fondos en las instituciones financieras y la política monetaria de los mercados en los que se opera. Efectos adversos en los mercados de deuda y de capitales pueden obstaculizar o impedir la obtención de una financiación adecuada para el desarrollo de las actividades.

Históricamente, el Grupo FCC ha sido siempre capaz de renovar sus contratos de crédito y espera seguir haciéndolo durante los próximos doce meses. No obstante, la capacidad para renovar los contratos de crédito depende de diversos factores, muchos de los cuales no dependen del Grupo FCC, tales como las condiciones generales de la economía, la disponibilidad de fondos para préstamos por parte de los inversores privados y de las instituciones financieras y la política monetaria de los mercados en los que se opera. Unas condiciones negativas de los mercados de deuda podrían obstaculizar o impedir la capacidad del Grupo FCC para renovar su financiación. El Grupo FCC, por tanto, no puede garantizar su capacidad de renovación de los contratos de crédito en términos económicamente atractivos. La incapacidad para renovar dichos créditos o para asegurar una financiación adecuada en términos aceptables, podría impactar negativamente en la liquidez de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y su Grupo de empresas y en su capacidad para cubrir las necesidades de capital circulante.

Para gestionar de forma adecuada este riesgo, se lleva un exhaustivo seguimiento de los vencimientos de todas las pólizas y financiaciones de cada una de las empresas del Grupo, con el fin de tener cerradas con antelación suficiente las renovaciones de las mismas en las mejores condiciones que los mercados ofrezcan, analizando en cada caso la idoneidad de la financiación y estudiando en su caso alternativas en aquellas donde las condiciones sean más desfavorables. Además, con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, se está presente en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación.

Las notas 2 y 13 incorporan desgloses adicionales en relación con la posición de liquidez del Grupo.

f) Riesgo de concentración

Es el riesgo derivado de la concentración de operaciones de financiación bajo unas características comunes, se distribuye de la siguiente manera:

- Fuentes de financiación: Con objeto de diversificar este riesgo, la sociedad y el Grupo FCC trabajan con un número elevado de entidades financieras tanto nacionales como internacionales para la obtención de financiación.
- Mercados/Geografía (doméstico, extranjero): La sociedad y el Grupo FCC tienen una posición relevante en el mercado nacional, por lo que la deuda está concentrada principalmente en euros.
- Productos: La sociedad utiliza diversos productos financieros: préstamos, créditos, pagarés, operaciones sindicadas, cesiones y descuentos, etc.

El proceso de planificación estratégica en el Grupo FCC identifica los objetivos a alcanzar en cada una de las áreas de actividad en función de las mejoras a implantar, de las oportunidades del mercado y del nivel de riesgo que se considera aceptable. El proceso sirve de base para la elaboración de los planes operativos que concretan las metas a alcanzar en cada ejercicio.

Riesgo de crédito

La prestación de servicios o la aceptación de encargos de clientes, cuya solvencia financiera no estuviera garantizada en el momento de la aceptación, o en su defecto, que no se conociera o pudiera evaluar tal situación, así como situaciones sobrevenidas durante la prestación del servicio o ejecución del encargo que pudieran afectar a la situación financiera de dicho cliente, pueden producir un riesgo de cobro de las cantidades adeudadas.

La sociedad y el Grupo FCC se encargan de solicitar informes comerciales y evaluar la solvencia financiera de los clientes previamente a la contratación, así como de realizar un seguimiento permanente de los mismos, teniendo habilitado un procedimiento a seguir en caso de insolvencia. En el caso de clientes públicos, el Grupo tiene la política de no aceptar expedientes que no cuenten con presupuesto asignado y aprobación económica. Las ofertas que exceden un determinado periodo de cobro deben ser autorizadas por la Dirección de Finanzas. Asimismo, se realiza un seguimiento permanente de la morosidad en los distintos comités de dirección.

Respecto a la calidad crediticia, la sociedad y el Grupo FCC aplican su mejor criterio para deteriorar aquellos activos financieros en los que se espera se incurrirá en pérdidas a lo largo de toda su vida. Se analiza periódicamente la evolución del rating público de las entidades a las que se tiene exposición.

g) Riesgo COVID-19

La pandemia de la COVID-19 ha supuesto una serie de impactos en los estados financieros de la sociedad y del Grupo FCC, tanto en términos operacionales como de liquidez, lo que ha llevado, asimismo, a actualizar las principales estimaciones que afectan a los mismos.

En términos operacionales, el impacto de la crisis de la COVID-19 en el Grupo FCC ha sido limitado dado que las áreas de Agua y Medio Ambiente, que representan la parte más sustancial de la cifra de ingresos y resultados del Grupo, incluyen actividades que las distintas autoridades nacionales han considerado como esenciales sin interrupciones relevantes de actividad ni pérdida de rentabilidad en la mayor parte de los activos. En relación al resto de actividades, como Construcción, con menor peso en el total de la actividad del Grupo, la pandemia ha supuesto la interrupción temporal de una parte de la cartera de contratos de obra en ejecución así como, en su caso, algunas ineficiencias en la cadena de suministros, circunstancias que inevitablemente tienen impacto en los costes de los proyectos así como en los plazos de entrega de los mismos. Se han adoptado medidas para adecuar los costes a los nuevos niveles de actividad y a fecha actual la práctica totalidad de la actividad se ha reanudado, por lo que no se esperan deterioros relevantes no provisionados. Por su parte, el área de Cemento ha presentado un buen comportamiento, especialmente durante el segundo semestre del ejercicio, con cierta ralentización del crecimiento, pero aportando Ebitda positivo.

En términos de liquidez, se han cerrado nuevas líneas de financiación asegurando su posición financiera frente a eventuales tensiones de liquidez. Las notas 2 y 13 incorporan desgloses adicionales sobre esta cuestión.

La sociedad y el Grupo FCC, a la luz de la situación creada por la crisis de la COVID-19, ha procedido a realizar un análisis en relación con las principales estimaciones que afectan a los estados financieros individuales y consolidados. En relación con las estimaciones que afectan a los estados financieros individuales (nota 4.m), las notas de la presente memoria detallan los efectos en términos de deterioros y provisiones que la crisis de la COVID-19 ha producido en la información financiera del ejercicio 2020

Teniendo en cuenta el impacto limitado, las medidas para asegurar los activos emprendidas así como las holguras de liquidez existentes, se han elaborado las presentes cuentas anuales individuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, ya que no existen dudas sobre la continuidad de la sociedad y su grupo de empresas.

16. Impuestos diferidos y situación fiscal

a) Saldos con las Administraciones Públicas e impuestos diferidos

a.1) Saldos deudores

	2020	2019
No corriente		
Activos por impuesto diferido	54.670	100.919
	54.670	100.919
Corriente		
Activos por impuesto corriente	77.946	65.385
Otros créditos con las Administraciones Públicas	674	873
	78.620	66.258

El detalle por conceptos de los Activos por impuesto diferido es el siguiente:

	2020	2019
Bases imponible negativas activadas	48.719	63.180
Provisiones no deducibles	4.432	17.228
Gastos financieros no deducibles	—	18.978
Resto	1.519	1.533
	54.670	100.919

El concepto “Bases imponible negativas activadas” surge fundamentalmente como consecuencia del procedimiento de recuperación de ayudas de Estado citado en el apartado g de esta nota.

La Dirección de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., matriz del Grupo fiscal 18/89 (nota 16.h), ha evaluado la recuperabilidad de los impuestos diferidos de activo mediante la estimación de las bases imponible futuras correspondientes al citado Grupo, concluyendo que no existen dudas sobre su recuperación en un plazo no superior a diez años. Las estimaciones utilizadas parten del “Resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos de actividades continuadas” estimado del Grupo, y ajustando las correspondientes diferencias permanentes y temporales que se espera se van a producir en cada ejercicio. Las proyecciones muestran una mejora en los beneficios, fruto del mantenimiento de las medidas llevadas a cabo con el fin de lograr reducción de costes y el reforzamiento de la estructura financiera del Grupo, que han permitido una reducción del endeudamiento financiero y de los tipos de interés, lo que supondrá una importante disminución de los costes financieros.

a.2) Saldos acreedores

	2020	2019
No corriente		
Pasivos por impuesto diferido	385	2.642
	385	2.642
Corriente		
Otras deudas con las Administraciones Públicas:		
Retenciones	251	249
IVA y otros impuestos indirectos	138	230
Organismos de la Seguridad Social	330	851
Otros conceptos	1	2
	720	1.332

a.3) Movimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos habido durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido
Por diferencias temporarias imponibles		
Saldo a 31.12.18	72.160	27.620
Con origen en ejercicios anteriores	(17.230)	-
Otros ajustes	45.989	(24.978)
Saldo a 31.12.19	100.919	2.642
Con origen en ejercicios anteriores (nota 16.b)	(24.827)	-
Otros ajustes	(21.422)	(2.257)
Saldo a 31.12.20	54.670	385
Por diferencias temporarias con origen en balance		
Saldo a 31.12.18	271	103
Otros ajustes	(271)	(103)
Saldo a 31.12.19	-	-
Otros ajustes	-	-
Saldo a 31.12.20	-	-
Total saldo a 31.12.20	54.670	385

Los "Otros ajustes" del ejercicio 2020 recogen, fundamentalmente, la asignación a FCC Construcción, S.A. de la parte del crédito fiscal que corresponde a esta sociedad y que afloró en 2019 como resultado de los hechos y circunstancias detallados en el apartado g) de esta misma nota.

b) Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2020		2019			
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	258.803		231.026			
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones		
Diferencias permanentes	76.002	(341.628)	(265.626)	60.116	(342.420)	(282.304)
Resultado contable ajustado	(6.823)		(51.278)			
Diferencias temporales						
- Con origen en ejercicios anteriores (nota 16.a)	-	(99.306)	(99.306)	-	(68.920)	(68.920)
Base imponible (resultado fiscal)	(106.129)		(120.198)			

Del cuadro anterior cabe destacar las diferencias permanentes correspondientes a ambos ejercicios. Dichas diferencias tienen su origen básicamente en:

- Las correcciones valorativas por deterioros en inversiones del Grupo fiscal 18/89 e inversiones en el resto sociedades participadas (nota 9).
- La exención para evitar la doble imposición de dividendos. La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, a aplicar a partir del ejercicio 2015, eliminó la deducción por doble imposición de dividendos, sustituyéndola por la citada exención (nota 19.a).

c) Impuesto reconocido en Patrimonio Neto

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el impuesto reconocido en patrimonio no es significativo.

d) Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto de sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	2020	2019
Resultado contable ajustado	(6.823)	(51.278)
Cuota del impuesto sobre sociedades	(1.706)	(12.820)
Otros ajustes	9.685	2.393
Gasto/(Ingreso) impuesto sobre sociedades	7.979	(10.427)

Los "Otros ajustes" del ejercicio 2020 recogen básicamente el ajuste realizado por reversión de impuestos diferidos de activo de ejercicios anteriores no activados y así como por la no activación de impuestos anticipados y bases imponibles negativas en el ejercicio.

e) Desglose del gasto por impuesto de sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Impuesto corriente	(21.582)	(22.573)
Impuesto diferidos	29.561	12.146
Total gasto por impuesto	7.979	(10.427)

f) Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar

Al cierre del ejercicio, la sociedad tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar por importe de 306.788 miles de euros, dentro de su pertenencia al Grupo fiscal 18/89, con el siguiente detalle por ejercicio:

	Importe
2013	194.998
2014	47.860
2016	58.389
2019	5.541
Total	306.788

La sociedad tiene reconocido el impuesto diferido de activo únicamente por las bases imponibles negativas del ejercicio 2013 (apartado g) de esta misma nota).

Adicionalmente hay que indicar que la sociedad tiene deducciones no activadas pendientes de aplicar de ejercicios anteriores por un total de 8.728 miles de euros. El detalle es el siguiente:

Deducción	Importe	Plazo de aplicación
Reinversión	4.668	15 años
Actividades I+D+i	2.197	18 años
Doble imposición interna	770	Indefinida
Resto	1.093	15 años
	8.728	

Por otra parte, la sociedad cuenta con un potencial crédito fiscal no activado, por importe total de 333 millones de euros, correspondiente al deterioro realizado en ejercicios anteriores por su participación en la sociedad Azincourt, S.L., sociedad holding tenedora de las acciones de la sociedad británica FCC Environment (UK). El importe del deterioro realizado, que no fue considerado deducible en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, asciende a 1.333 millones de euros. Este importe podría ser deducido fiscalmente en el futuro, en el supuesto de la extinción de la sociedad Azincourt Investment, S.L.

g) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tiene abiertos a inspección por los impuestos que le son de aplicación, todos los ejercicios que legalmente no han prescrito. En junio de 2020, la Administración tributaria comunicó el inicio de actuaciones de comprobación del Impuesto sobre Sociedades al grupo fiscal encabezado por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., ejercicio 2015 a 2017, el IVA correspondiente al período de junio de 2016 a diciembre de 2017 de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., FCC Construcción, S.A., FCC Aqualia, S.A., FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A. y Cementos Portland Valderrivas, S.A., así como las retenciones/ingresos a cuenta por los rendimientos del trabajo y los rendimientos profesionales correspondiente al período de junio de 2016 a diciembre de 2017, de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., FCC Construcción, S.A. y FCC Aqualia, S.A. y del periodo enero a diciembre de 2017 de Cementos Portland Valderrivas, S.A. En relación a los ejercicios e impuestos abiertos a inspección, podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de manera objetiva al encontrarse las actuaciones en un estadio muy inicial. No obstante, la Dirección del Grupo estima que los pasivos resultantes de esta situación no afectarían de forma significativa al patrimonio del mismo.

Durante el mes de mayo de 2019, la Administración Tributaria concluyó un procedimiento de recuperación de ayudas de Estado, derivado de la decisión 2015/314/UE de la Comisión Europea, de 15 de octubre de 2014, relativa a la amortización fiscal del fondo de comercio financiero para la adquisición indirecta de participaciones extranjeras. Dicho procedimiento tenía como objeto regularizar los incentivos fiscales aplicados por el Grupo FCC en ejercicios anteriores, como consecuencia de la adquisición de los grupos Alpine, FCC Environment (antes grupo WRG) y FCC CEE (antes grupo ASA). La Administración tributaria liquidó en 2019 a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., matriz del Grupo FCC, un importe total igual a 111 millones de euros, que incluyeron 19 millones de intereses (nota 18). Del resto, por 63 millones de euros se activaron bases imponibles negativas surgidas de la regularización realizada por la Administración Tributaria (49 millones de euros en Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y el resto en la sociedad del Grupo FCC Construcción, S.A. tras la asignación realizada en 2020 tal y como se indica en el apartado a) de esta misma nota), se revirtieron impuestos diferidos de pasivo por importe de 9 millones de euros y se aplicó provisión existente al cierre de 2018 por 20 millones (nota 12). La sociedad satisfizo esta deuda tributaria y presentó reclamación económico-administrativa contra la misma, que se encuentra pendiente de resolución. Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., de acuerdo con la opinión de sus asesores legales, considera como probable que le sean devueltos los importes ya ingresados en el marco de dicho procedimiento de recuperación.

Por otra parte, en el marco de este procedimiento y tal y como se ha indicado anteriormente, la Administración tributaria ha reconocido a favor del Grupo FCC créditos fiscales por un importe de 63,2 millones de euros (ver apartado f) de esta misma nota).

En relación con el resto de los ejercicios e impuestos abiertos a inspección, de los criterios que las autoridades fiscales pudieran adoptar en la interpretación de las normas fiscales, los resultados de las inspecciones actualmente en curso o las que en el futuro se pudieran llevar a cabo para los ejercicios abiertos a inspección, podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de manera objetiva. No obstante, la Dirección del Grupo estima que los pasivos resultantes de esta situación no afectarían de forma significativa al patrimonio del mismo.

h) Grupo fiscal

De conformidad con el expediente 18/89, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., como sociedad matriz, está acogida al régimen de declaración consolidada del impuesto sobre sociedades, integrándose en dicho régimen todas las sociedades del Grupo que cumplen los requisitos de la legislación fiscal.

i) Otra información fiscal

Se muestra a continuación cuadro con el detalle de “Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios” del Estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019.

	2020	2019
Cobros/pagos a sociedades Grupo por cuota en IS ejercicios anteriores y por pagos a cuenta del IS del ejercicio	44.448	25.183
IS ejercicios anteriores	29.558	32.277
Pagos a cuenta	(40.766)	(38.008)
Procedimiento recuperación ayudas de Estado	—	(92.034)
Retenciones y resto	(209)	(67)
	33.031	(72.649)

17. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2020, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tenía prestados avales ante organismos públicos y clientes privados para garantizar, principalmente, el buen fin de la prestación de servicios de las contratas de Estados Unidos de América, por 20.924 miles de euros (31.588 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). La disminución habida en el ejercicio es debida básicamente al traspaso de parte de las garantías afectas a algunas contratas transmitidas a las sociedades filiales americanas (notas 5 y 6).

Adicionalmente, al cierre del ejercicio la sociedad tenía prestados avales y garantías ante terceros para algunas empresas del Grupo por importe de 83.816 miles de euros (237.148 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), básicamente de sociedades de la actividad medioambiental. La disminución habida en el ejercicio es debida al traspaso de garantías hacia sociedades de la citada actividad, motivado por el proceso de segregación acontecido en 2019 y comentado en la nota 1.

Asimismo, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. interviene como parte demandada en determinados litigios. En opinión de los Administradores de la sociedad, los pasivos resultantes no afectarían de forma significativa al patrimonio de la sociedad.

En relación a los principales pasivos contingentes derivados del proceso de quiebra del subgrupo Alpine, señalar que sus eventuales efectos financieros serían la salida de caja del importe señalado en las respectivas demandas que se detallan en la nota 12 de la presente memoria, riesgo que no se considera probable.

Adicionalmente a los litigios relacionados con Alpine, señalar que, con fecha 15 de enero de 2015, la Sala de la Competencia de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia dictó resolución relativa al expediente S/0429/12, por una presunta infracción del artículo 1 de la Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia. La citada resolución afecta a varias empresas y asociaciones del sector de los residuos entre las cuales se encuentra FCC y otras empresas igualmente pertenecientes al Grupo FCC. El Grupo interpuso recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional. A finales de enero de 2018 fueron notificadas las Sentencias dictadas por la Audiencia Nacional por las que se estiman los recursos contencioso-administrativos interpuestos por Gestión y Valorización Integral del Centro S.L. y BETEARTE, ambas sociedades

participadas por FCC, contra la Resolución de la CNMC en la que se imponían varias sanciones por unas supuestas prácticas colusorias. En ambas sentencias se estima el argumento alegado por dichas sociedades de que no existía una infracción única y continuada. En abril de 2018 se nos notificó el acuerdo de incoación de un nuevo expediente sancionador por las mismas conductas investigadas en el expediente anterior objeto de la sentencia estimatoria, abriéndose un plazo de 18 meses de instrucción. En septiembre de 2019 se dictó un acuerdo suspendiendo la tramitación del expediente sancionador hasta que recaiga sentencia de la Audiencia Nacional en los recursos presentados por otras empresas sancionadas.

En abril de 2019 la Audiencia Nacional dictó una sentencia en relación al precio de 6 euros por acción aplicado en la OPA de exclusión realizada en el año 2017 por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. sobre la sociedad dependiente Cementos Portland Valderrivas, S.A., solicitando a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el recálculo de dicho precio. La citada sentencia fue recurrida por la sociedad y también por la CNMV, al no estar de acuerdo con el contenido de la misma. En el mes de noviembre de 2020, el Tribunal Supremo dictó sentencia, ya firme, favorable a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y a la CNMV, revocando la sentencia de la Audiencia Nacional y validando la tramitación realizada de la OPA y el precio fijado.

El Grupo ha tenido conocimiento de la existencia de pagos producidos entre los años 2010 y 2014 inicialmente estimados en 82 millones de dólares de Estados Unidos, que podrían no ser justificados y por lo tanto ilícitos, a raíz de la investigación interna llevada a cabo durante el mes de mayo de 2019 en aplicación de su política y normativa de cumplimiento. La aplicación de los procedimientos contenidos en el conjunto de normas de cumplimiento del Grupo FCC ha permitido identificar los hechos, procediendo la empresa a ponerlos en conocimiento de las fiscalías de España y de Panamá, y a las que viene prestando desde entonces la máxima colaboración para el esclarecimiento de los mismos en el marco del principio “tolerancia cero” contra la corrupción que impregna todo el Sistema de Cumplimiento de FCC.

En el contexto de la antedicha colaboración, con fecha 29 de octubre de 2019 el Juzgado Central de Instrucción núm. 2 de la Audiencia Nacional acordó tener como investigadas dentro de las Diligencias Previas 34/2017 a FCC Construcción, S.A. y dos de sus filiales, FCC Construcción América, S.A. y Construcciones Hospitalarias, S.A. Continúa la tramitación del procedimiento y todavía no resulta posible determinar por el momento si finalmente se formularán cargos contra dichas sociedades, y de formularse, cuál será el alcance de estos. Por ello, calificamos como posible que puedan derivarse impactos económicos para las mismas a resultados del referido procedimiento, si bien no disponemos de la información necesaria que nos permita establecer una cuantificación de los mismos.

Adicionalmente, cabe señalar que el acuerdo de venta de la participación de FCC Aqualia llevado a cabo en el ejercicio 2018 contempla determinados precios variables que dependen de la resolución de procedimientos contingentes. La sociedad, por tanto, no tiene registrado activo alguno dado su carácter contingente; asimismo, tampoco tiene registrado pasivos por las reclamaciones que puedan surgir en contra de sus intereses al no estimarse probable que se puedan producir quebrantos significativos y dado su importe no relevante en relación al precio de la operación.

Asimismo, en el marco de la citada operación de venta, se constituyeron sendas sociedades FCC Topco, s.ar.l y su filial FCC Midco, S.A., habiéndose aportado a esta última, acciones representativas de un 10% de las acciones de FCC Aqualia, propiedad de la sociedad. Las citadas acciones se encuentran pignoradas como garantía de ciertas obligaciones frente a FCC Aqualia, principalmente por el repago del préstamo que esta última tiene concedido a la matriz del Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. por el importe de 806.479 miles de euros (nota 9.c). La sociedad estima que no existe riesgo de ejecución de las citadas garantías a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales.

La sociedad tiene abiertos otros litigios y procedimientos judiciales a los descritos anteriormente por los que estima no se van a producir salidas de caja significativas.

La participación de la sociedad en operaciones conjuntas gestionadas mediante uniones temporales de empresas, comunidades de bienes, cuentas en participación y otras entidades de características similares supone para los socios partícipes compartir la responsabilidad solidaria sobre la actividad desarrollada.

En cuanto a las garantías ejecutadas o realizadas, señalar que la sociedad no ha obtenido activos significativos como consecuencia de garantías ejecutadas a su favor.

18. Ingresos y gastos

El importe neto de la cifra de negocios, además de las ventas y prestaciones de servicios incluyen los dividendos y los intereses devengados procedentes de la financiación concedida a participadas (nota 2).

Del total del epígrafe de “Ventas y prestaciones de servicios”, 17.388 miles de euros corresponden a contratas de servicios medioambientales ubicadas en el extranjero, en concreto en los Es-

tados Unidos de América (37.159 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), y cuyos contratos no se pudieron traspasar en la segregación de 2019 al mantener la titularidad jurídica Fomento de Construcciones y Contratas, S.A (nota 1). Respecto de estos contratos, el 25 de septiembre de 2019 se formalizó un acuerdo entre la sociedad y FCC Medio Ambiente, S.A., novado el 1 de octubre, de cesión de los derechos y obligaciones de carácter económico a ésta última. Dicho acuerdo se mantendrá vivo hasta la transmisión efectiva de los contratos una vez se obtengan las autorizaciones de las administraciones otorgantes, circunstancia que se ha producido en 2020 (notas 5 y 6). El resto del importe clasificado como ventas y prestaciones de servicios, se corresponden con la facturación de servicios de apoyo a la gestión a otras empresas del Grupo.

El epígrafe de los “Gastos de personal” se compone de las siguientes naturalezas:

	2020	2019
Sueldos y salarios	28.051	29.840
Cargas sociales	5.851	3.010
	33.902	32.850

Por su lado, en el epígrafe “Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas del Grupo y asociadas” se incluyen los intereses devengados procedentes de la financiación concedida a participadas (nota 9), entre los que destacan:

	2020	2019
FCC Servicios Medio Ambiente Holding S.A.U.	6.898	7.186
FCC Versia, S.A.U.	450	793
Azincourt Investments, S.L.U.	—	4.540
FCC Medio Ambiente, S.A.	—	3.965
Grupo FCC-PFI Holding	—	2.526
Enviropower Investments, Limited	—	1.957
Resto	410	918
	7.758	21.885

Adicionalmente, en el ejercicio 2019, el epígrafe de “Gastos financieros por deudas con terceros” incluye 18.837 miles de euros en concepto de intereses de demora relativos al procedimiento de recuperación de ayudas de Estado (nota 16.g).

Finalmente, en el ejercicio 2019, destaca dentro del epígrafe de “Variación del valor razonable de instrumentos financieros” la pérdida de 8.280 miles de euros por un ajuste del precio de venta de la sociedad FCC Global Insurance Services, S.A. realizada en el ejercicio 2009.

19. Operaciones y saldos con partes vinculadas

a) Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Empresas del Grupo	Negocios conjuntos	Empresas asociadas	Total
2020				
Prestación de servicios	93.676	304	137	94.117
Recepción de servicios	11.721	—	157	11.878
Dividendos	226.941	26.410	1.002	254.353
Gastos financieros	29.319	—	—	29.319
Ingresos financieros	7.758	—	—	7.758
2019				
Prestación de servicios	83.218	311	83	83.612
Recepción de servicios	14.570	—	162	14.732
Dividendos	53.761	9.368	1.405	64.534
Gastos financieros	31.085	5	—	31.090
Ingresos financieros	21.885	—	—	21.885

Adicionalmente a lo anterior, durante el ejercicio 2020 la sociedad ha procedido a la venta de determinados elementos de inmovilizado intangible y material a distintas filiales del Grupo FCC ubicada en los Estados Unidos de América, tal y como se indica en las notas 5 y 6.

b) Saldos con vinculadas

El detalle por epígrafe de balance de los saldos con vinculadas a la fecha de cierre del ejercicio es el siguiente:

	Empresas del Grupo	Negocios conjuntos	Empresas asociadas	Total
2020				
Inversiones a corto plazo (nota 9.b)	123.374	26.411	—	149.785
Inversiones a largo plazo (nota 9.a)	3.294.548	16.463	4.768	3.315.779
Deudas a corto plazo (nota 9.c)	127.628	2	1	127.631
Deudas a largo plazo (nota 9.d)	806.479	—	—	806.479
Deudores comerciales	17.341	50	28	17.419
Acreedores comerciales	2.736	—	—	2.736
2019				
Inversiones a corto plazo (nota 9.b)	42.968	—	—	42.968
Inversiones a largo plazo (nota 9.a)	2.779.150	17.075	262.789	3.059.014
Deudas a corto plazo (nota 9.c)	188.685	2	—	188.687
Deudas a largo plazo (nota 9.d)	806.485	—	—	806.485
Deudores comerciales	33.854	52	19	33.925
Acreedores comerciales	3.391	1	1	3.393

El detalle de los saldos deudores y acreedores comerciales mantenidos con empresas del Grupo y asociadas se detalla a continuación:

Sociedad	2020		2019	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
FCC Medio Ambiente, S.A.	10.466	394	10.834	1.987
FCC Aqualia, S.A.	3.243	91	3.149	188
Hidrotec Tecnología del Agua, S.L.U.	1.382	3	1.840	5
Fedemes, S.L.U.	614	725	1.235	912
FCC Construcción, S.A.	181	27	15.667	105
FCC Environmental Services (USA) Llc.	—	1.004	—	—
Resto	1.533	492	1.200	196
	17.419	2.736	33.925	3.393

c) Operaciones con Administradores de la Sociedad y la Alta Dirección del Grupo

Los Consejeros de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., han devengado los siguientes importes en la sociedad, en miles de euros:

	2020	2019
Retribución fija	525	525
Otras retribuciones	1.147	1.041
	1.672	1.566

Los miembros de la alta dirección relacionados a continuación, que no son miembros del Consejo de Administración, han percibido en conjunto una remuneración total de 1.832 miles de euros (1.819 miles de euros en el ejercicio 2019).

2020-2019

Marcos Bada Gutierrez	Director General de Auditoría Interna
Felipe B. García Pérez	Secretario General
Miguel A. Martínez Parra	Director General de Administración y Finanzas
Félix Parra Mediavilla	Director General FCC Aqualia

En su día se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios de jubilación u otros conceptos de algunos de los Consejeros ejecutivos y directivos de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (nota 4.I). En los ejercicios 2020 y 2019 no se han realizado nuevas aportaciones en concepto de primas por dicho seguro y en el ejercicio 2019 hubo ingresos por extornos sobre primas pagadas anteriormente por 3.459 miles de euros.

De conformidad con el artículo 38.5 de los Estatutos Sociales, la sociedad mantiene un seguro de responsabilidad civil que da cobertura a Administradores y Directivos. La póliza es global para la totalidad del colectivo directivo del Grupo y en 2020 se ha pagado una prima por importe de 1.474 miles de euros.

La sociedad ha contratado una póliza de accidentes para los Consejeros, tanto en el ejercicio de sus funciones como para su vida personal, con cobertura en caso fallecimiento, invalidez permanente total, invalidez permanente absoluta y gran invalidez. La prima pagada en el ejercicio asciende a 6 miles de euros.

Salvo por lo indicado en los párrafos anteriores, no existen otras remuneraciones, ni anticipos, ni créditos, ni garantías concedidos al Consejo de Administración, así como tampoco obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración.

Respecto a los miembros del Consejo que asumen cargos en las sociedades en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. participa directa o indirectamente, el detalle es el siguiente:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del Grupo	Cargo
EAC INVERSIONES CORPORATIVAS, S.L.	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	PRESIDENCIA
	REALIA BUSINESS, S.A.	CONSEJERO
INMOBILIARIA AEG, S.A. DE C.V.	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO
DON GERARDO KURI KAUFMANN	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO DELEGADO
	REALIA BUSINESS, S.A.	CONSEJERO DELEGADO
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO
	FCC AQUALIA, S.A.	CONSEJERO
	REALIA BUSINESS, S.A.	PRESIDENTE NO EJECUTIVO
DON ALVARO VÁZQUEZ DE LAPUERTA	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO
DON ALEJANDRO ABOUMRAD GONZÁLEZ	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	REPRESENTANTE DEL CONSEJERO INMOBILIARIA AEG, SA DE CV
	FCC AQUALIA, S.A.	CONSEJERO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
	FCC SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES HOLDING, S.A.U.	PRESIDENTE

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del Grupo	Cargo
DON ANTONIO GÓMEZ GARCÍA	FCC AMERICAS, S.A. DE CV	CONSEJERO SUPLENTE
DON PABLO COLIO ABRIL	FCC AQUALIA, S.A.	VOCAL DEL CONSEJO, MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE AUDITORIA Y CONTROL, MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE INVERSIONES Y MIEMBRO DE LA COMISIÓN DELEGADA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO
	FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.	PRESIDENTE
	FCC ENVIRONMENT (UK) LIMITED	ADMINISTRADOR
	FCC MEDIO AMBIENTE REINO UNIDO, S.L.U.	VICEPRESIDENTE
	FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.	PRESIDENTE
	FCC SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES HOLDING, S.A.U.	VICEPRESIDENTE
	FCC CONCESIONES, S.A.U.	PRESIDENTE
	GUZMAN ENERGY O&M, S.L.	PRESIDENTE
	FCC AUSTRIA ABFALL SERVICE AG	MIEMBRO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Estos consejeros ostentan cargos o ejercen funciones y/o tienen participaciones inferiores en todo caso al 0,01% en otras sociedades del Grupo FCC, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., directa o indirectamente tiene mayoría de votos.

d) Situaciones de conflicto de interés

No se han puesto de manifiesto situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la sociedad, con arreglo a la normativa aplicable (artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital), sin perjuicio de las operaciones de la sociedad con sus partes vinculadas reflejadas en esta memoria o, en su caso, de los acuerdos relacionados con cuestiones retributivas o de nombramiento de cargos. En este sentido, cuando se han producido conflictos de interés puntuales con determinados Consejeros, estos se han resuelto según el procedimiento establecido en el Reglamento del Consejo, habiéndose abstenido en las discusiones y votaciones correspondientes.

e) Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio se han producido diversas operaciones con sociedades participadas por accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., siendo las más significativas las siguientes:

- Realización de contratos de construcción y de prestación de Servicios por parte de FCC Construcción, S.A. y FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A.U. a sociedades del subgrupo Realía, según el siguiente detalle:

Denominación social del accionista significativo	Denominación social de la sociedad del Grupo	2020	2019
Realía Business, S.A.	FCC Construcción, S.A.	23.911	12.373
Realía Patrimonio, S.L.U.	FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas S.A.U.	1.397	1.209
Valaise S.L.U.	FCC Construcción, S.A.	—	4.899
		25.308	18.481

- Acuerdos entre FC y C, S.L. Unipersonal y Realía Business, S.A. para la gestión y comercialización de tres promociones inmobiliarias: Parcela "10B" en Badalona, Barcelona, para la construcción de 141 viviendas colectivas libres y plazas de garaje; Parcela "RCL 1B" en Tres Cantos, Madrid, para la construcción de 85 viviendas colectivas libres y plazas de garaje; Parcela "RLU 2ª" en Tres Cantos, Madrid, para la construcción de 30 viviendas unifamiliares, por un importe total de 1.954 miles de euros. Suscripción entre FC y C, S.L. Unipersonal y

Realía Business, S.A. de los siguientes contratos de comercialización en exclusiva: Parcela RU2A en Tres Cantos (comercialización de 30 viviendas unifamiliares), Parcela RC1B en Tres Cantos (comercialización de 85 viviendas libres), Parcela 10ª de Badalona (Comercialización de 141 viviendas colectivas libres), Parcela de Arroyo Fresno, Madrid (comercialización de 144 viviendas colectivas libres), Parcela de Arroyo Fresno, Madrid (comercialización de 42 viviendas unifamiliares), Parcela de El Berzal (comercialización de 40 viviendas unifamiliares).

- Contratos de prestación de servicios entre FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A.U. y Realía Patrimonio, S.L.U. mantenimiento preventivo anual de grupos electrónicos de los edificios: Oficinas de la Calle Acanto 22 y 4 unidades en edificios de oficinas en la Avda. del Sur del Aeropuerto de Barajas, 28, 30, 32 y 34 de Madrid (Centro de Negocios Eisenhower de Madrid) por importe de 3 miles de euros, mantenimiento preventivo básico anual de los equipos del Sistema de Alimentación Ininterrumpida de los edificios: Oficinas del Paseo de la Castellana 216 de Madrid; Oficinas de la Calle Acanto 22, y 2 unidades en edificios de oficinas en la Avda. del Sur del Aeropuerto de Barajas, 28 y 34, de Madrid, por importe de 2 miles de euros.
- Contrato de prestación de servicios entre Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. con la sociedad Vilafulder Corporate Group, S.L.U. por un importe total anual de 338 miles de euros.
- Contrato de prestación de servicios entre Cementos Portland Valderrivas, S.A. y Don Gerardo Kuri Kaufmann por importe de 175 miles de euros.
- En el marco de la refinanciación de la deuda asociada a las actividades españolas del Grupo Cementos Portland Valderrivas realizada en 2016 se formalizó un contrato de financiación subordinado, cuyo valor contable a 31 de diciembre de 2020 asciende a 69.857 miles de euros con Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple. Los gastos financieros devengados en el ejercicio han sido 2.076 miles de euros.
- Financiación por el grupo financiero Inbursa a la sociedad FCC Construcción, S.A., de la línea 2 del Metro de Panamá, mediante adquisición de los certificados de obra, por un importe en el ejercicio de 3.818 miles de euros.

Adicionalmente, se realizan otras operaciones en condiciones de mercado, principalmente servicios de telefonía y acceso a internet, con partes vinculadas relacionadas con el accionista mayoritario de cuantía no significativa.

f) Mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de interés entre la Sociedad Dominante y/o su Grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos

El Grupo FCC tiene establecidos mecanismos precisos para determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre las sociedades del Grupo y sus consejeros, directivos y accionistas significativos, tal y como se indica en el artículo 20 y siguientes del Reglamento del Consejo.

20. Información sobre medio ambiente

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., como se indica en la nota 1 de esta Memoria, es la matriz del Grupo FCC que opera en diversas actividades y por sus características presta una especial atención al control del impacto medioambiental, cuyos aspectos se desarrollan ampliamente en el Informe de Información no Financiera que el Grupo publica anualmente, entre otros canales en la página web www.fcc.es, por lo que conviene remitir al lector a dicha información como mejor representación de la presente nota.

21. Otra información

a) Personal

El número medio de personas empleadas por la sociedad en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	2020	2019
Directivos y gerentes	62	62
Mandos	36	35
Técnicos	140	131
Administrativos	53	56
Oficios varios	4	3
	295	287

Por otra parte, en cumplimiento del Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre por el que se añaden nuevos requerimientos de información en las cuentas anuales de las sociedades, se expone a continuación un cuadro con el número medio de personas empleadas por la sociedad con discapacidad mayor o igual al 33% de los ejercicios 2020 y 2019:

	2020	2019
Técnicos	2	2
Administrativos	2	1
Oficios varios	1	—
	5	3

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el número de personas empleadas, consejeros y altos directivos de la sociedad, distribuidos por hombres y mujeres ha sido el siguiente:

2020	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	10	4	14
Altos directivos	4	—	4
Directivos y gerentes	37	17	54
Mandos	22	11	33
Técnicos	65	63	128
Administrativos	16	36	52
Oficios varios	2	2	4
Total	156	133	289

2019	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	10	4	14
Altos directivos	4	—	4
Directivos y gerentes	39	17	56
Mandos	23	13	36
Técnicos	71	71	142
Administrativos	18	33	51
Oficios varios	3	—	3
Total	168	138	306

El número medio de personas empleadas, consejeros y altos directivos de la sociedad, distribuidos por hombres y mujeres ha sido el siguiente en los ejercicios 2020 y 2019:

	2020	2019
Hombres	170	162
Mujeres	137	137
Total	307	299

b) Remuneración a los auditores

Los honorarios devengados correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 relativos a servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios profesionales prestados a la sociedad, por el auditor principal, Deloitte, S.L. y otros auditores participantes, se muestran en el siguiente cuadro:

	2020			2019		
	Auditor principal	Otros auditores	Total	Auditor principal	Otros auditores	Total
Servicios de auditoría	252	—	252	181	—	181
Otros servicios de verificación	22	—	22	359	81	440
Total servicios de auditoría y relacionados	274	—	274	540	81	621
Servicios de asesoramiento fiscal	—	8	8	—	—	—
Otros servicios	—	143	143	—	519	519
Total servicios profesionales	—	151	151	—	519	519
TOTAL	274	151	425	540	600	1.140

22. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto asunto alguno susceptible de modificar las mismas o ser objeto de información adicional a la incluida en las mismas.



Anexo I Sociedades del Grupo

Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2020	
	Activo	Deterioro						Explotación	Operaciones continuadas
Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.U. Federico Salmón, 13 - Madrid -Sociedad de cartera-	14.010	-	100	-	6.843	12.749	-	526	(3.831)
Bvefdomintaena Beteiligungsverwaltung GmbH Nottendorfer, 11 - Viena (Austria) -Instrumental-	185	185	100	-	35	(1.584)	-	-	(396)
Cementos Portland Valderrivas, S.A. Dormilateria, 72 - Pamplon -Cemento-	1.016.869	164.977	99,21	-	233.955	359.302	14.290	38.223	486
Egypt Environment Services SAE El Cairo - Egipto -Saneamiento Urbano-	7.760	3.277	dta. 97,00 indt. 3,00	805	36.400 (Leg)(*)	3.942	-	(5.211) (Leg)(*)	(3.146) (Leg)(*)
FCC Aqualia, S.A. Federico Salmón, 13 - Madri -Gestión de Aguas-	91.115	-	dta. 41,00 indt. 10,00	-	145.000	325.871	8.289	66.570	112.365
FCC Concesiones, S.A.U. Avenida Camino de Santiago, 40 - Madrid -Sociedad instrumental-	61	2	100	-	3	-	-	(2)	(2)
FCC Concesiones de Infraestructuras, S.L.U. Avenida Camino de Santiago, 40 - Madrid -Concesiones-	3	-	100	-	3	(1)	-	1.819	1.371
FCC Construcción, S.A. Balmes, 36 - Barcelona -Construcción-	1.752.075	911.525	100	-	220.000	396.180	-	18.618	(12.661)
FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. Federico Salmón, 13 - Madrid -Servicios Medioambientales-	300.964	-	100	160.000	10.000	39.892	-	(508)	170.034
FCC TopCo S.à.r.l 48, Boulevard Grande-Duchesse Charlotte Luxembourg -Sociedad de cartera-	22.263	85	100	-	50	22.154	-	(21)	(26)



Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2020	
	Activo	Deterioro						Explotación	Operaciones continuadas
FCC Versia, S.A.U. Avenida Camino de Santiago, 40 – Madrid -Sociedad de gestión-	62.624	62.624	100	–	120	(36.977)	–	(12)	(352)
FC y C, S.L.U. Federico Salmón, 13 – Madrid -Inmobiliaria-	777.761	–	100	–	44.613	587.119	–	(3.780)	(13.471)
Fedemes, S.L.U. Federico Salmón, 13 – Madrid -Inmobiliaria-	11.782	–	100	–	10.301	11.440	–	1.981	1.502
Per Gestora, S.L.U. Federico Salmón, 13 – Madrid -Instrumental-	71.553	71.461	100	66.136	60	(488)	–	(7)	520
TOTAL	4.129.025	1.214.136		226.941					

(*) (Leg): libras egipcias.

NOTA:

En el ejercicio la Sociedad ha procedido a efectuar las notificaciones exigidas, por el Art. 155 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a las sociedades adquiridas en que se participa, directa o indirectamente, en más de un 10%.



Anexo II Uniones temporales de empresas

	% Participación
ALCANTARILLADO MADRID LOTE D	0,01
AQUALIA-FCC-VIGO	0,01
BOMBEO ZONA SUR	1,00
CANGAS DE MORRAZO	0,01
CENTRO DEPORTIVO GRANADILLA DE ABONA	1,00
CONSERVACION GETAFE	1,00
EDAR CUERVA	5,00
EDAR REINOSA	1,00
EDAR SAN VICENTE DE LA BARQUERA	1,00
FCC – ACISA - AUDING	45,00
LOTE 4 CULEBRO A	1,00
MANCOMUNIDAD DE ORBIGO	1,00
NIGRAN	1,00
PERIFÉRICO LOTE 3	50,00
REDONDELA	0,01
SANTOMERA	0,01



Anexo III Sociedades asociadas y multigrupo

Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2020	
	Activo	Deterioros						Explotación	Operaciones continuadas
FM Green Power Investments, S.L. Paseo de la Castellana, 91 – Madrid -Energía -	257.090	240.627	49	26.410	54.482	37.345	-	62	62
Sigenera, S.L. Avenida Linares Rivas, 1 bajo – La Coruña -Sociedad de Gestión -	377	-	50	-	433	321	-	6	7
Suministros de Agua de Queretaro S.A. de C.V. Santiago de Queretaro (México) -Gestión de Aguas-	4.367	-	dta.24,00 indt 2,00	1.002	347.214 (Pm)(*)	407.072 (Pm)(*)	-	235.506 (Pm)(*)	127.310 (Pm)(*)
TOTAL	261.834	240.627		27.412					

(*) (Pm): pesos mejicanos.

NOTA:

En el ejercicio la Sociedad ha procedido a efectuar las notificaciones exigidas, por el Art. 155 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a las sociedades adquiridas en que se participa, directa o indirectamente, en más de un 10%



Informe de gestión

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 31 de diciembre de 2020

1	Situación de la entidad	_ 446
2	Evolución y resultado de los negocios	_ 449
3	Liquidez y recursos de capital	_ 468
4	Principales riesgos e incertidumbres	_ 469
5	Adquisición y enajenación de acciones propias	_ 470
6	Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio	_ 470
7	Información sobre la evolución previsible de la entidad	_ 470
8	Actividades I+D+i	_ 472
9	Otra información relevante. Evolución bursátil y otra información	_ 478
10	Definición medidas alternativas de rendimiento según normativa ESMA (2015/1415es)	_ 479

1. Situación de la entidad

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. es la Matriz del Grupo FCC y ostenta la titularidad directa o indirecta de las participaciones en los negocios y áreas de actividad del Grupo. Por lo tanto, en aras de facilitar la información de los hechos económicos, financieros, sociales y medioambientales acontecidos en el ejercicio y de situarlos en su adecuado contexto, a continuación se reproduce el Informe de Gestión Consolidado del Grupo FCC que incluye el Estado de Información No Financiera Consolidado. La información no financiera de la Sociedad está contenida dentro del citado informe.

1.1. Situación de la entidad: Estructura organizativa y proceso de toma de decisiones en la gestión

La estructura organizativa del Grupo FCC se basa en un primer nivel constituido por áreas, que se dividen en dos grandes grupos: operativas y funcionales.

Las áreas operativas engloban todas aquellas actividades relacionadas con la línea productiva. En el Grupo FCC existen las siguientes áreas operativas, tal y como se comenta con mayor amplitud en la nota 1 de la Memoria consolidada, así como en el apartado 2.1 del Estado de Información No Financiera:

- i. Servicios Medioambientales
- ii. Gestión Integral del Agua
- iii. Construcción
- iv. Cementera
- v. Concesiones

Al frente de cada una de estas áreas operativas existe una, o varias Empresas Especializadas que, dependiendo de FCC, engloban las actividades del Grupo que le son propias.

Por otro lado están las áreas funcionales, que efectúan tareas de apoyo a las operativas:

- 1) **Administración y Finanzas:** la Dirección General de Administración y Finanzas está integrada por las áreas de Administración, Tecnologías de la Información, Finanzas, Comunicación, Compras y Recursos Humanos.

El área de Administración dirige la gestión administrativa del Grupo FCC, y tiene, entre otras, las siguientes funciones en relación con los Sistemas de Información y Control Interno:

- vi. Contabilidad general
 - vii. Normalización contable
 - viii. Consolidación
 - ix. Asesoría fiscal
 - x. Procedimientos tributarios
 - xi. Tax compliance
 - xii. Procedimientos administrativos
- 2) **Auditoría Interna y Gestión de Riesgos:** su objetivo es proveer a la Comisión de Auditoría y Control y a la Alta Dirección de una opinión independiente y objetiva sobre la posición del Grupo para lograr sus objetivos mediante un enfoque sistemático y metodológico de evaluación, gestión y efectividad de los procesos de control interno y gestión de riesgos, evaluando la eficacia y razonabilidad de los sistemas de control interno, así como el funcionamiento de los procesos de acuerdo a los procedimientos, proponiendo mejoras de los mismos y prestando soporte metodológico a la Dirección en el proceso de identificación de los principales riesgos que afectan a las actividades y supervisando las acciones para su gestión.
 - 3) **Secretaría General:** en dependencia directa del Primer Ejecutivo del Grupo, tiene, como función principal, el apoyo de su gestión, así como el apoyo de la gestión de los responsables de las demás áreas de FCC, mediante la prestación del conjunto de los servicios que se detallan en los correspondientes apartados de las divisiones y departamentos que la conforman, cuyo impulso y vigilancia corresponden al Secretario General.

Está compuesta por las siguientes áreas: Asesoría Jurídica, Gestión de la Calidad, Seguridad Corporativa y Servicios Generales y Responsabilidad Corporativa.

Las áreas, en un segundo nivel, pueden dividirse en Sectores –las operativas– y en Divisiones –las funcionales–, configurando ámbitos que permiten una mayor especialización cuando se considere oportuno.

Se expone a continuación la estructura de los principales órganos de decisión:

- **Consejo de Administración:** es el órgano que ostenta los más amplios poderes, sin limitación alguna, salvo aquéllos que expresamente se reserven, por la Ley de Sociedades de Capital o los Estatutos, a la competencia de la Junta General de Accionistas.
- **Comisión de Auditoría y Control:** su función primordial es la de servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor externo.
- **Comisión de Nombramientos y Retribuciones:** apoya al Consejo de Administración en relación con las propuestas de nombramiento, reelección, ratificación y cese de Consejeros, establece y controla la política de retribución de los Consejeros y altos directivos de la sociedad y el cumplimiento de sus deberes por los Consejeros, particularmente en relación con las situaciones de conflicto de interés y operaciones vinculadas.
- **Comité de Dirección:** cada una de las unidades de negocio cuenta con un Comité de Dirección con análogas funciones.

Se da una mayor información sobre las funciones de los órganos de decisión del Grupo FCC en el apartado 1 del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), así como en el apartado 2.3 del Estado de Información No Financiera.

1.2. Situación de la entidad: Modelo de negocio y Estrategia de la compañía

FCC es uno de los principales grupos europeos especializados en medio ambiente, agua, desarrollo y gestión de infraestructuras con presencia en más de 30 países en todo el mundo y cerca del 40,3% de su facturación generada en mercados internacionales, principalmente Europa (28,5%), Oriente Medio (4,7%), Iberoamérica (2,8%), Norte de África (2,8%), y Estados Unidos (1,3%).

Servicios Medioambientales

El área de Servicios Medioambientales tiene una sólida presencia en España, manteniendo una posición de liderazgo en la prestación de servicios urbanos medioambientales desde hace más de 110 años.

En el ámbito nacional FCC presta servicios medioambientales en municipios y organismos de todas las Comunidades Autónomas, atendiendo a una población de más de 22 millones de habitantes. Entre los diferentes servicios prestados en este sector destacan las actividades de recogida de basuras y limpieza viaria, que representan el 64% de la cifra de negocios. Le siguen en orden de relevancia el tratamiento y eliminación de residuos 14%, la limpieza y mantenimiento de edificios, parques y jardines y en menor medida el alcantarillado. Respecto al tipo de cliente, más del 86% de la actividad se lleva a cabo con clientes públicos.

El impacto de la pandemia por COVID-19 en el ejercicio 2020 no ha afectado en gran medida al negocio, ya que la mayor parte de los servicios que se prestan son de los denominados “esenciales”, lo que ha hecho que el impacto sea muy limitado, centrándose sobre todo en problemas puntuales de disminución de tonelajes. Como medida de refuerzo, se ha obtenido la certificación COV-2020/0173 de protocolos de actuación en nuestras actividades frente al COVID. También nos ha sido concedido el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Por su parte, el negocio internacional se desarrolla principalmente en Reino Unido, en Europa Central y EE. UU. El Grupo mantiene desde hace años, en los mercados de Reino Unido y Europa Central una posición de liderazgo en la gestión integral de residuos sólidos urbanos, así como en la prestación de un amplio rango de servicios medio ambientales. Entre los diferentes servicios prestados en este sector destacan las actividades de tratamiento y reciclaje, eliminación, recogida de residuos y generación de energías renovables. Con un peso creciente de las actividades de tratamiento, reciclaje y generación de energías renovables y una reducción progresiva de la eliminación en vertederos controlados.

En Europa Central y del Este, FCC presta servicios a una población de 4,8 millones de habitantes, 1.360 municipios y casi 55.000 clientes industriales. El abanico de servicios prestados y la dispersión geográfica es muy diversa y equilibrada, destacando recogida municipal e industrial, tratamiento mecánico y biológico, incineración, vertederos, limpieza de calles, recogida de nieve, reciclados, outsourcing, limpieza de edificios, trabajos de descontaminación de suelos, etc. Esta amplia diversificación asegura una gran estabilidad del negocio y es una de las razones por las que el impacto económico del COVID no ha sido tan pronunciado.

El área de Servicios Medioambientales está especializada, además, en la gestión integral de residuos industriales, comerciales, recuperación de subproductos y descontaminaciones de suelos, a través de la marca FCC Ámbito, que engloba un conjunto de sociedades con una amplia red de instalaciones de gestión y valorización. Todo ello le permite realizar una correcta gestión de los residuos, asegurando la protección del medio ambiente y la salud de las personas. Esta actividad ha representado en 2020 algo más del 7% de toda la actividad.

A nivel internacional destaca el crecimiento en EE. UU., donde se desarrollan actividades de recogida, gestión y tratamiento de residuos sólidos urbanos. El presente ejercicio ha sido el primero de actividad en el servicio de recogida del Condado de Volusia (Florida) en Daytona Beach, y el del mayor contrato en el país en Omaha (Nebraska) que además actuará como base regional para abrir el mercado en la zona del Mid-West. A pesar del retraso que el COVID ha ocasionado en los procesos de licitación, en el último trimestre de 2020 ya se ha notado una reactivación de estos procesos y se espera que en 2021 continúe el crecimiento del negocio, la cartera y la expansión geográfica. FCC Environmental Services ha conseguido posicionarse en muy poco tiempo como uno de los principales operadores de los EE. UU., donde ya presta servicios a más de 8 millones de personas.

Como ya se viene haciendo desde hace años, la estrategia en España se centrará en mantener la competitividad y posición de liderazgo, combinando los conocimientos técnicos y el desarrollo de tecnologías innovadoras, ofreciendo servicios respetuosos, inclusivos y sostenibles (lucha contra el cambio climático y reducción de la huella de carbono).

La incorporación de nuevas tecnologías permitirá afianzarse en los mercados de reciclaje y valorización de residuos en Europa y posicionarse como actor clave en la economía circular. En cuanto a Estados Unidos, en los próximos años se continuará con la consolidación de la presencia de la compañía mediante el crecimiento en más contratos residenciales y la potenciación de la actividad de recogida comercial.

En general, existe un amplio compromiso frente al cambio climático, materializado por ejemplo en la emisión de bonos verdes para financiar la operación y adquisición de activos desarrollados con la actividad.

Gestión Integral del Agua

FCC Aqualia atiende a más de 23 millones de usuarios y presta servicio en más de 1.100 municipios de 21 países, ofreciendo al mercado todas las soluciones a las necesidades de las entidades y organismos públicos y privados y en todas las fases del ciclo integral del agua y para todos los usos: humano, agrícola o industrial.

La actividad de FCC Aqualia se centra en Concesiones y Servicios, englobando concesiones de redes de distribución, BOT (“Build Operate Transfer”), servicios de operación y mantenimiento y regadíos; así como actividades de Tecnología y Redes abarcando contratos EPC (“Engineering Procurement Construction”) y actividades industriales de tratamiento de aguas.

En el año 2020 el mercado en España representa el 66% de la cifra de negocio. El impacto de la pandemia ha supuesto una caída en los volúmenes de agua facturados del 2,4% y del 1,4% en los importes, con especial incidencia en las zonas turísticas y de costa. La reducción del volumen de consumo se ha compensado parcialmente con una mejora en las actividades de Operación y Mantenimiento (O&M), las mejoras de eficiencia en las operaciones y un mayor volumen de ejecución de diversas obras vinculadas a los contratos concesionales.

En el ámbito público persiste un bajo nivel de licitación de concesiones de infraestructuras hidráulicas, lo cual incrementa el déficit en renovación y ampliación de infraestructuras existente. A pesar de esto se han ganado concursos y se han prorrogado contratos en régimen de concesión del ciclo integral como el de Vigo, el mayor contrato de FCC Aqualia. La tasa de fidelidad en renovación de contratos sigue en niveles muy altos (cercana al 100%) por parte de aquellos municipios en los que opera. Además, Aqualia ha realizado un gran esfuerzo para ampliar la presencia en el mercado de O&M y de instalaciones (EDAR, ETAP, desalación y gestión de redes).

El mercado internacional alcanza una cifra de negocio que representa el 34%. FCC Aqualia focaliza su actividad en Europa, norte de África, Oriente medio y América, con contratos en marcha en más de 15 países en la actualidad.

El año 2020 presentó también un reto operativo para Aqualia en toda Europa por el impacto de la COVID-19 en la gestión del ciclo integral del agua. A pesar del impacto en los consumos no residenciales, más acusados en República Checa, el negocio se mantuvo en niveles de actividad, calidad y continuidad en el servicio muy altos. A la labor de gestión de los servicios de concesión municipal de República Checa, Italia y Portugal, se sumaron los trabajos de integración del nuevo negocio en Francia.

FCC Aqualia persigue mantener su posición competitiva en aquellos mercados de gestión del ciclo integral del agua, en los que cuenta con presencia consolidada (Europa) y aprovechar las oportunidades que surjan en esta actividad. En otros mercados en expansión, se prevé potenciar, junto a la gestión del ciclo integral, el crecimiento vía BOT y O&M (Norte de África, Latinoamérica y Oriente medio), mientras se mantendrá el estudio de posibilidades en otros (como EE. UU.). Además, FCC Aqualia aprovechará su amplia experiencia en la gestión integral del ciclo del agua en oportunidades de negocio en países con un binomio político-social estable.

Construcción

FCC Construcción centra su actividad en el diseño, desarrollo y construcción de grandes proyectos de infraestructuras civiles, industriales y de edificación. Destaca la presencia en obras públicas de especial complejidad como las ferroviarias, túneles y puentes, que junto con las de instalación y mantenimiento industrial aportan gran parte de la actividad.

Sus equipos poseen la experiencia, capacitación técnica e innovación para participar en toda la cadena de valor de los proyectos, desde la definición y diseño, hasta su completa ejecución y posterior operación.

En 2020, el 47% del total de los ingresos proviene del exterior, destacando la ejecución de grandes obras de infraestructuras como las líneas 4, 5 y 6 del Metro de Riad, Centro Penitenciario Haren (Bélgica), la línea 2 del Metro de Lima, Universidad Grangegorman (Dublín-Irlanda), Autopista A-9 Badhoevedorp-Holendrecht (Países Bajos), la pista del aeropuerto de Bacau (Rumanía) y la línea férrea Gurasada-Simeria (Rumanía) – Sectores 2a, 2b y 3.

Durante el ejercicio 2020, destacan los contratos adjudicados de diseño, construcción y mantenimiento del tramo 2 del Tren Maya (México) por importe de 339,2 millones de euros, la ampliación de la autovía A-465 en Gales (UK) por importe de 667 millones de euros, el diseño y construcción de la autopista E-6 Ulsberg-Vidasliene (Noruega) por importe de 238,8 millones de euros, así como la construcción del Parque Mapocho Río (Chile) por importe de 53,8 millones de euros.

Cemento

El Grupo FCC desarrolla su actividad cementera a través del Grupo Cementos Portland Valderrivas. Su principal actividad es la fabricación de cemento, que en 2020, supuso aproximadamente el 91% del total de ingresos del Grupo. El porcentaje restante lo aportaron los negocios de hormigón, mortero y árido.

En cuanto a su diversificación geográfica, en 2020, el 38% de los ingresos procedió de mercados internacionales. El Grupo Cementos Portland Valderrivas tiene presencia en España, Túnez y Reino Unido. Además desde estos tres países, el Grupo exporta también a África, Europa y América.

El Grupo Cementos Portland Valderrivas cuenta con una posición de liderazgo tanto en su mercado principal, España, como en el mercado tunecino.

El principal objetivo del Grupo Cementos Portland Valderrivas consiste en mantener la tensión competitiva tanto en los costes como en los mercados en los que opera, tratando de mantenerse como referencia del sector en todos los países en los que está presente.

2. Evolución y resultado de los negocios

2.1. Evolución operativa

2.1.1. Eventos relevantes

FCC Medio Ambiente es la mejor valorada en el contrato de limpieza y recogida de Barcelona

El pasado mes de Octubre FCC Medio Ambiente resultó la empresa mejor valorada en criterios técnicos en el concurso de limpieza y recogida de la ciudad de Barcelona. En esta licitación el ie-Urban -un nuevo camión eléctrico recolector con chasis-plataforma modular, 100% eléctrico, de desarrollo propio- jugó un papel esencial en la propuesta para potenciar la sostenibilidad urbana y minimizar el impacto medioambiental. De confirmarse esta adjudicación, el contrato representará más de 800 millones de euros de ingresos, no incluidos en el saldo de cartera a cierre de 2020.

FCC Aqualia renueva varios contratos del ciclo integral del agua en España

Entre diversas renovaciones obtenidas, el pasado mes de diciembre el municipio de Vigo aprobó la concesión a FCC Aqualia de una prórroga de cinco años del contrato de gestión del abastecimiento y saneamiento, por un importe de 259,6 millones de euros. Esta ampliación está vinculada a la ejecución de un plan de inversiones que permitirá mejorar los altos niveles del servicio actuales. Además, el conjunto de las renovaciones obtenidas han permitido mantener una tasa de fidelidad en 2020, que se mantiene en niveles muy elevados (cerca al 100%). La estabilidad operativa mostrada por el área permitió obtener el pasado julio una perspectiva “positiva” en la revisión anual del rating crediticio realizada por Fitchratings.

FCC Construcción construirá un nuevo hospital en Reino Unido por 590 millones de euros

El pasado mes de septiembre un consorcio en el que participa FCC Construcción resultó adjudicatario del contrato para el diseño y construcción de un nuevo hospital en Jersey. El diseño asciende a 26,4 millones de euros y un plazo de ejecución de año y medio. Posteriormente se iniciará la fase de construcción por otros 550 millones de euros.

Entre otras obras relevantes se obtuvo la adjudicación de la autopista E6 en Noruega por 238,8 millones de euros, que incluye el diseño y construcción de un tramo nuevo de 25 kilómetros de la autopista E6, con un plazo de ejecución de 47 meses. Es de destacar que en este año también se obtuvo el diseño, construcción y mantenimiento del tramo 2 del Tren Maya (México), junto con Carso Infraestructuras y Construcción. El proyecto contempla una longitud de 200 kilómetros, un importe cercano a los 700 millones de euros y un plazo de ejecución de 28 meses a lo que se añaden otros cinco años de mantenimiento.

FCC Medio Ambiente completa la entrada de un socio minoritario financiero en Reino Unido

El pasado mes de julio se alcanzó un acuerdo con el grupo inversor Icon Infrastructure Partners para la compra del 49% del capital de la nueva filial Green Recovery Projects Limited (GRP), cabecera y propietaria de cinco plantas de valorización energética ("EfW") de FCC Medio Ambiente en el Reino Unido (localizadas en Kent, Nottinghamshire, Buckinghamshire, Edinburgh y Lincolnshire) por un importe de 198 millones de libras esterlinas. Esto supuso una valoración de empresa, al 100%, incluyendo su deuda, de 650 millones de libras. La operación se ha perfeccionado el pasado mes de noviembre.

La cabecera del área, FCC Servicios Medio Ambiente Holding, mantiene el control de GRP y su consolidación global, así como el 50% de participación en la incineradora de Mercia y del 40% en la de Lostock.

FCC adjudicatario para la construcción y explotación de una autopista en Reino Unido

FCC, a través de FCC Concesiones, ha sido seleccionado para la ampliación de la autovía A465 en Gales (Reino Unido). FCC forma parte del consorcio Future Valleys junto con otros socios locales e internacionales del proyecto que se desarrollará bajo modelo PPP. El proyecto es relevante para mejorar la conectividad y desarrollo de la región y tiene una inversión prevista superior a los 600 millones de euros.

FCC acuerda la venta de ciertas concesiones de infraestructura por más de 400 millones de euros

El pasado 3 de octubre FCC acordó la venta a Vauban Infrastructure Partners de la totalidad de su participación en tres concesiones ubicadas en España, dentro de su política de rotación y desarrollo selectivo de proyectos en esta actividad. Estas tres están incluidas dentro del portafolio

del Grupo FCC, que cuenta con participaciones en 14 concesiones de infraestructuras de transporte. El acuerdo firmado supone la transmisión del 51% en el Grupo Cedinsa, que gestiona la concesión de cuatro autopistas en Cataluña, el 49% en Ceal 9, concesionario de las estaciones del tramo 1 de la línea 9 del metro de Barcelona y el 29% en Urbicsa, que explota la Ciudad de la Justicia, también en Barcelona. El precio a pagar por Vauban por el conjunto de las participaciones en dichas concesiones asciende a 409,3 millones de euros, lo que ha permitido traspasar a mantenidos para la venta 690,7 millones de euros de deuda financiera neta a cierre del tercer trimestre. El cierre del acuerdo está pendiente de la obtención de las autorizaciones habituales en este tipo de transacciones.

2.1.2. Resumen ejecutivo

- En el conjunto de 2020 el Grupo FCC alcanzó 6.158 millones de euros de ingresos, un 1,9% inferior a 2019. Este sostenido nivel de ingresos se apoyó en el buen comportamiento de las actividades Utilities (Medio Ambiente y Agua), gracias a su naturaleza de servicios esenciales, que suavizaron la contracción en las áreas de Construcción y Cemento, más afectadas por las restricciones tomadas por el gobierno desde el pasado mes de marzo para combatir la crisis sanitaria, a lo que se añadió una mayor contribución de ingresos en Concesiones por el cambio del método de consolidación de la empresa concesionara Cedinsa.
- El Resultado bruto de explotación registró un incremento del 2,1%, ubicándose en 1.047,5 millones de euros. Este avance se explica por la mayor contribución en el área de Concesiones, junto con el aumento del resultado por venta de derechos de emisión excedentarios en el área de Cemento que compensó la caída en Construcción. Ajustado por la venta de los derechos de CO₂, el Ebitda del ejercicio cayó tan solo un 3,1% frente al año anterior.
- El resultado neto atribuible alcanzó 262,2 millones de euros, un 1,7% inferior al ejercicio anterior. De nuevo, como a lo largo del ejercicio, incluye el comportamiento diferencial de las diferencias de cambio contabilizadas, -51,3 millones de euros en este año respecto 14,8 millones de contribución positiva en 2019.
- La deuda financiera del Grupo experimentó una notable reducción de un 21,8% respecto el cierre del año anterior, debido principalmente tanto a la exclusión de la vinculada a los activos concesionales de infraestructuras de transporte, cuya venta se acordó el pasado mes de octubre, los procedentes de la venta minoritaria de la filial GRP en Reino Unido, como a la devolución parcial anticipada de la deuda vinculada al área de Cemento. De este modo el saldo de deuda financiera neta cerró en diciembre de 2020 en 2.797,8 millones de euros.

- El patrimonio neto registró un sustancial refuerzo al crecer un 17,6% hasta alcanzar 2.908,7 millones de euros a cierre del ejercicio, gracias a la estabilidad mostrada por el resultado neto y el muy alto porcentaje de accionistas que optaron de nuevo por reinvertir su dividendo flexible anual en nuevas acciones de la entidad.
- A cierre de diciembre 2020, la cartera de ingresos del Grupo se ubicó en 29.411,7 millones de euros, la cual aún no recoge contratos relevantes en adjudicación provisional, principalmente en el área de Medio Ambiente.

PRINCIPALES MAGNITUDES

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios (INCN)	6.158,0	6.276,2	-1,9%
Resultado Bruto de Explotación (Ebitda)	1.047,5	1.025,8	2,1%
Margen Ebitda	17,0%	16,3%	0,7 p.p
Resultado Neto de Explotación (EBIT)	572,7	511,6	11,9%
Margen Ebit	9,3%	8,2%	1,1 p.p
Resultado atribuido a sociedad dominante	262,2	266,7	-1,7%
Patrimonio Neto	2.908,7	2.473,8	17,6%
Deuda financiera neta	2.797,8	3.578,7	-21,8%
Cartera	29.411,7	31.038,4	-5,2%

2.1.3. Resumen por áreas

(Millones de Euros)

Área	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)	% s/ 20	% s/ 19
INGRESOS POR ÁREAS DE NEGOCIO					
Medio Ambiente	2.888,2	2.915,2	-0,9%	46,9%	46,4%
Agua	1.188,3	1.186,9	0,1%	19,3%	18,9%
Construcción	1.611,0	1.719,3	-6,3%	26,2%	27,4%
Cemento	382,6	413,2	-7,4%	6,2%	6,6%
Concesiones	123,5	49,8	148,0%	2,0%	0,8%
S. corporativos y otros	(35,6)	(8,2)	n/a	-0,6%	-0,1%
Total	6.158,0	6.276,2	-1,9%	100,0%	100,0%
INGRESOS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS					
España	3.672,3	3.465,6	6,0%	59,6%	55,2%
Resto de Europa y Otros	803,0	733,9	9,4%	13,0%	11,7%
Reino Unido	668,6	734,9	-9,0%	10,9%	11,7%
Oriente Medio & África	467,4	576,8	-19,0%	7,6%	9,2%
Chequia	285,2	286,8	-0,6%	4,6%	4,6%
Latinoamérica y EE. UU.	261,5	478,2	-45,3%	4,2%	7,6%
Total	6.158,0	6.276,2	-1,9%	100,0%	100,0%
EBITDA					
Medio Ambiente	450,9	492,5	-8,4%	43,0%	48,0%
Agua	282,9	281,7	0,4%	27,0%	27,5%
Construcción	53,6	100,2	-46,5%	5,1%	9,8%
Cemento	139,9	86,4	61,9%	13,4%	8,4%
Concesiones	94,6	31,8	197,2%	9,0%	3,1%
Servicios corporativos y otros	25,6	33,2	-22,9%	2,4%	3,2%
Total	1.047,5	1.025,8	2,1%	100,0%	100,0%

(Millones de Euros)

Área	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)	% s/ 20	% s/ 19
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN					
Medio Ambiente	215,7	258,5	-16,6%	37,7%	50,5%
Agua	167,4	180,2	-7,1%	29,2%	35,2%
Construcción	20,9	77,3	-73,0%	3,6%	15,1%
Cemento	106,8	(20,0)	n/a	18,6%	-3,9%
Concesiones	55,4	12,0	n/a	9,7%	2,3%
S. corporativos y otros	6,5	3,6	80,6%	1,1%	0,7%
Total	572,7	511,6	11,9%	100,0%	100,0%
DEUDA FINANCIERA NETA					
Con Recurso	101,6	(12,8)	-893,7%	3,6%	-0,4%
Sin Recurso					
Medio Ambiente	1.330,2	1.332,2	-0,2%	47,5%	37,2%
Agua	1.177,6	1.214,5	-3,0%	42,1%	33,9%
Construcción	0,0	0,0	n/a	0,0%	0,0%
Cemento	173,7	293,0	-40,7%	6,2%	8,2%
Concesiones	14,7	751,8	-98,0%	0,5%	21,0%
Total	2.797,8	3.578,7	-21,8%	100,0%	100,0%
CARTERA					
Medio Ambiente	9.184,3	10.366,2	-11,4%	31,2%	33,4%
Agua	15.025,9	15.018,3	0,1%	51,1%	48,4%
Construcción	5.155,8	5.623,2	-8,3%	17,5%	18,1%
Inmobiliaria	45,7	30,7	49,0%	0,2%	0,1%
Total	29.411,7	31.038,4	-5,2%	100,0%	100,0%

2.1.4. Cuenta de resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios (INCN)	6.158,0	6.276,2	-1,9%
Resultado Bruto de Explotación (Ebitda)	1.047,5	1.025,8	2,1%
<i>Margen Ebitda</i>	<i>17,0%</i>	<i>16,3%</i>	<i>0,7 p.p</i>
Dotación a la amortización del inmovilizado	(488,9)	(458,4)	6,7%
Otros resultados de explotación	14,1	(55,8)	-125,3%
Resultado Neto de Explotación (EBIT)	572,7	511,6	11,9%
Margen EBIT	9,3%	8,2%	1,1 p.p
Resultado financiero	(154,0)	(144,7)	6,4%
Otros resultados financieros	(51,1)	1,5	-3506,7%
Rdo. entidades valoradas por el método de participación	62,1	120,6	-48,5%
Resultado antes de Impuestos de actividades continuadas	429,9	489,0	-12,1%
Gasto por impuesto sobre beneficios	(86,3)	(149,1)	-42,1%
Resultado de operaciones continuadas	343,6	339,9	1,1%
Resultado Neto	343,6	339,9	1,1%
Intereses minoritarios	(81,4)	(73,2)	11,2%
Resultado atribuido a sociedad dominante	262,2	266,7	-1,7%

2.1.4.1. Importe Neto de la Cifra de negocios

Los ingresos consolidados del Grupo alcanzaron 6.158 millones de euros en el conjunto del año, un 1,9% inferior que el año anterior. Todas las actividades recogen, en diverso grado, las medidas decretadas por los gobiernos desde mediados del mes de marzo pasado, en la mayoría de los países en los que opera el Grupo, para contener la crisis sanitaria generada por la COVID-19. Con todo, el área de Concesiones registró un aumento de su contribución, tras la adquisición de la mayoría del grupo Cedinsa en noviembre del año pasado, junto con comportamiento muy estable en las áreas de Agua y Medio Ambiente por su neto perfil de servicio esencial para sus clientes.

Según las distintas áreas de negocio, la de mayor contribución, Medio Ambiente, ha tenido un comportamiento muy sostenido, registrando una leve contracción de ingresos del 0,9%, centrado en el impacto sufrido por menores volúmenes en el ámbito del tratamiento de residuos en Reino Unido, pero unido al buen comportamiento en la actividad de recogida de residuos, tratamiento y limpieza viaria en la mayor parte de las zonas geográficas, donde destaca la creciente aportación de EE. UU.

Los ingresos en el área de Agua se mantuvieron estables, con un avance de un 0,1%, debido a la mayor aportación de los nuevos contratos concesionales incorporados en el extranjero, que han compensado la menor actividad en Tecnología y Redes derivada del menor ritmo de ejecución en los proyectos de construcción también principalmente en el área internacional.

En Construcción se ha producido una disminución de la cifra de ingresos del 6,3%, debido a los retrasos y paralizaciones de proyectos que han provocado las exigentes medidas de confinamiento principalmente en Latinoamérica y Oriente Medio. En España y Europa se mantuvo el mayor nivel de actividad en nuevos contratos, que permitió ampliamente compensar los intervalos de parada registrados en el año en este ámbito geográfico.

Asimismo, en el área de Cemento los ingresos disminuyeron un 7,4%, debido a menores volúmenes expedidos en los mercados locales de España y Túnez, principalmente en los meses de marzo y abril, que se vio parcialmente compensado con la recuperación registrada en los últimos meses del año.

Desglose Ingresos por Áreas Geográficas

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
España	3.672,3	3.465,6	6,0%
Resto de Europa y Otros	803,0	733,9	9,4%
Reino Unido	668,6	734,9	-9,0%
Oriente Medio & África	467,4	576,8	-19,0%
Chequia	285,2	286,8	-0,6%
Latinoamérica y EE. UU.	261,5	478,2	-45,3%
Total	6.158,0	6.276,2	-1,9%

Por zonas de actividad en España los ingresos aumentaron su contribución un 6% hasta 3.672,3 millones de euros. Medio Ambiente tuvo un aumento del 0,8%, debido a la estabilidad en el conjunto del ciclo de gestión de residuos urbanos, que compensó la disminución de actividad y de servicios urbanos de carácter no esencial en ciertos periodos por las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la pandemia. En Agua se registró una contracción del 2,5%, debido a una leve reducción de volúmenes facturados por la menor actividad en clientes no residenciales, junto con una menor aportación de la actividad de Tecnología y Redes asociadas a concesiones. El área de Construcción subió un destacado 27,6%, donde el buen ritmo en el desarrollo de proyectos adjudicados el año anterior que permitió superar el efecto de la menor actividad registrada entre los meses de marzo a mayo. De igual modo el área de Cemento, que acusó en igual periodo las medidas de restricción, provocando una disminución de volúmenes facturados, recuperó parte del ritmo de actividad, con una caída del 4,6% para el conjunto del año. Por último, es mencionable el aumento de la contribución del área de Concesiones, hasta 121,5 millones de euros, por el efecto de incorporación del subgrupo Cedinsa al perímetro de consolidación global.

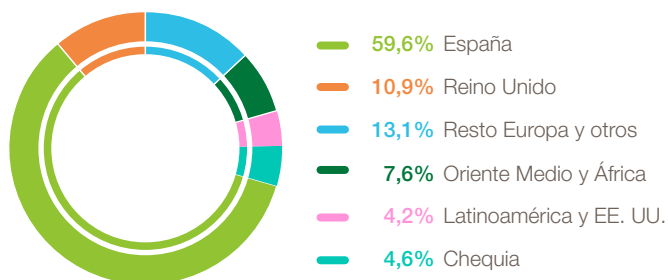
En el resto de geografías, dentro de la UE, destacó el incremento de un 9,4% en Resto de Europa y Otros hasta 803 millones de euros, debido a la mayor aportación en Construcción de un nuevo contrato en Holanda y a la contribución de Aqualia France adquirida en junio de 2019, junto con un comportamiento muy estable en los países de Centroeuropa en los que opera el área de Medio Ambiente. En Chequia se registró una ligera reducción de un 0,6%, debido a la caída del tipo de cambio en el periodo (-2,9%), con unas condiciones operativas muy estables, tanto en Medio Ambiente como Agua.

Por su parte en el Reino Unido, los ingresos generados en su gran mayoría en el área de Medio Ambiente, cayeron un 9% hasta 668,6 millones de euros, debido a los menores volúmenes en la actividad de tratamiento y reducción de residuos terciarios, vinculado a las medidas de confinamiento por la crisis sanitaria y a la menor contribución de la planta de tratamiento y valorización de Edimburgo tras la finalización de su fase de construcción a mediados del año anterior.

La zona de Oriente Medio y África redujo sus ingresos un 19% debido principalmente al efecto de las fuertes medidas de confinamiento en aquellos países en los que opera el área de Construcción, principalmente en Arabia Saudí y que suavizó una mayor actividad en el área de Agua, tanto por la contribución de dos sociedades adquiridas en Arabia Saudí como por la mayor actividad en Tecnología y Redes.

Los ingresos en Latinoamérica y EE. UU. disminuyeron un 45,3%, debido al menor ritmo de ejecución de proyectos, tanto en el área de Construcción como en el área de Agua, en buena medida como consecuencia del efecto de las estrictas medidas de confinamiento tomadas contra la pandemia. Es de mencionar que en Estados Unidos los ingresos, concentrados en el área de Medio Ambiente se incrementaron de forma significativa, por la entrada en operaciones de nuevos contratos en Florida de servicios de recogida de residuos urbanos, actividad de servicios esenciales que esquivó los efectos de los confinamientos y su impacto en ciertas actividades económicas.

% Ingresos por Áreas Geográficas



2.1.4.2. Resultado Bruto de Explotación (Ebitda)

El Resultado Bruto de Explotación registrado en el año fue de 1.047,5 millones de euros, lo que supone un aumento del 2,1% respecto al ejercicio anterior. Este aumento se explica en gran medida por la combinación del mayor resultado por la venta de derechos de emisión realizada en el área de Cemento junto con la mayor contribución del área de Concesiones y el sostenido comportamiento en el área de Agua.

Por área de negocio lo más destacable de su evolución ha sido:

En Medio Ambiente se produjo una disminución del 8,4% y alcanzó 450,9 millones de euros, debido a los menores volúmenes de las plantas de tratamiento y reducción de residuos, principalmente en Reino Unido, junto con el menor precio de la electricidad generada como de otros

subproductos y mayores gastos asociados a paradas de mantenimiento programadas y reparaciones extraordinarias.

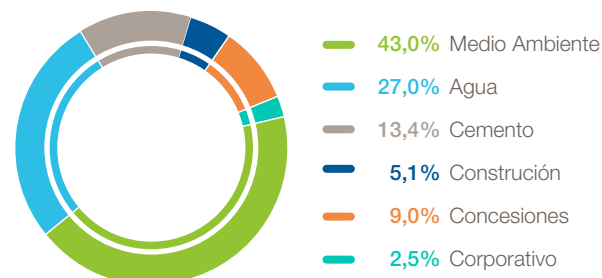
El área de Agua alcanzó 282,9 millones de euros, similar al generado en el ejercicio anterior, apoyado por la mayor contribución de la actividad de concesiones y servicios debido a la incorporación de nuevos contratos que compensaron la menor aportación de la actividad de Tecnología y Redes. En conjunto, el margen operativo se mantuvo en niveles similares, con un 23,8% en el año.

En Concesiones la aportación diferencial del grupo concesionario Cedinsa, que ascendió a 75,3 millones de euros, supuso lograr un aumento del Ebitda hasta 94,6 millones de euros, frente a 31,8 millones de euros obtenidos el año anterior, cuando sólo contribuyó durante dos meses al resultado.

Por su parte, el área de Construcción mostró de forma más acusada el impacto de las medidas generales de restricción ya comentadas. Así, alcanzó 53,6 millones de euros respecto a 100,2 millones de euros del año anterior, debido principalmente a la menor actividad en algunos países del área internacional, con una reducción del margen hasta el 3,3% en el ejercicio.

En Cemento hay que destacar la contribución por la venta de derechos de CO₂ por un importe de 58,9 millones de euros frente a 5,8 millones de euros en el año anterior, lo que permitió, junto con un notable descenso en el coste de la energía, un destacado incremento de un 61,9% del Ebitda en el periodo.

% Ebitda por Áreas de Negocio



Como resultado de la evolución registrada en las diversas áreas las “utilities”, Medio Ambiente y Agua (junto con Concesiones), mantienen una elevada aportación al resultado de explotación hasta un 79,1% en el periodo, frente a un 20,9% proveniente de las vinculadas a la demanda de construcción de infraestructuras, edificación y otras actividades.

2.1.4.3. Resultado Neto de Explotación (EBIT)

El resultado neto de explotación alcanzó 572,7 millones de euros, un 11,9% más que el ejercicio anterior. El Ebit refleja el efecto de la evolución del resultado bruto de explotación junto con dos componentes, por una lado, la mayor dotación a la amortización correspondiente a los activos de concesiones de transporte afectos a la actividad operativa tras su entrada en consolidación a finales del ejercicio 2019 y en sentido contrario, una contribución de otros resultados de explotación de 14,1 millones de euros este ejercicio frente a -55,8 millones de euros del año anterior por el deterioro de 70 millones de euros que se practicó en el valor del fondo de comercio de la actividad cementera en 2019.

2.1.4.4. Resultado Antes de Impuestos de Actividades Continuadas (BAI)

El resultado antes de impuestos de actividades continuadas obtenido fue de 429,9 millones de euros, con una reducción del 12,1% respecto 2019, debido a que la buena evolución de las operaciones de explotación se vio acompañada por el sostenido impacto negativo del tipo de cambio en 2020, frente a una contribución positiva el ejercicio anterior. Además, se generó un menor resultado de las sociedades valoradas por el método de la participación, motivado por el cambio de método de consolidación del subgrupo Cedinsa ya comentado anteriormente.

2.1.4.4.1. Resultado financiero

El resultado financiero alcanzó -154 millones de euros, frente a los -144,7 millones del ejercicio anterior. El aumento producido es debido principalmente al aumento de los gastos correspondientes a las financiaciones de proyecto en el área de Concesiones del subgrupo Cedinsa, desde su entrada en consolidación en noviembre de 2019.

2.1.4.4.2. Otros Resultados financieros

Este epígrafe, que no implica efecto en el flujo de caja, recoge un importe de -51,1 millones de euros en este año, frente a 1,5 millones de euros en el pasado año. El diferencial se debe principalmente al impacto en la evolución del tipo de cambio en ciertas monedas, con diferencias de

cambio negativas de -51,3 millones de euros contabilizadas en este año frente a 14,8 millones de euros positivos registrados el anterior.

2.1.4.4.3. Resultado de entidades valoradas por el método de participación

La contribución de sociedades en cogestión y participadas alcanzó 62,1 millones de euros, frente a los 120,6 millones de euros del ejercicio anterior, debido principalmente al efecto del cambio a consolidación global del subgrupo Cedinsa, ya comentado anteriormente y la menor contribución por finalización de ciertos proyectos en Construcción.

2.1.4.5. Resultado atribuido a la sociedad dominante

El resultado neto atribuible alcanzado en el año fue de 262,2 millones de euros, lo que supone una leve reducción del 1,7% respecto 2019. Este resultado se alcanza por la aportación al BAI de las siguientes partidas:

Un gasto de impuesto de sociedades de -86,3 millones de euros, en consonancia con el Resultado antes de impuestos obtenido, junto con un Resultado atribuible a accionistas minoritarios de 81,4 millones de euros frente a 73,2 millones de euros del año anterior, concentrado principalmente en el área de Agua (con 67,9 millones de euros) y que recoge en gran medida la participación de un socio minoritario en dicha área.

2.1.4.6. Magnitudes de la cuenta de resultados con criterio proporcional

A continuación se presentan las magnitudes más relevantes de la cuenta de pérdidas y ganancias calculadas de acuerdo con el porcentaje de participación efectiva en cada una de las sociedades dependientes, conjuntas y asociadas.

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios (INCN)	6.132,6	6.368,5	-3,7%
Beneficio Bruto de Explotación (Ebitda)	1.032,7	1.132,4	-8,8%
<i>Margen Ebitda</i>	<i>16,8%</i>	<i>17,8%</i>	<i>-0,9 p.p</i>
Beneficio Neto de Explotación (EBIT)	567,7	597,4	-5,0%
<i>Margen EBIT</i>	<i>9,3%</i>	<i>9,4%</i>	<i>-0,1 p.p</i>
Resultado atribuido a sociedad dominante	262,2	266,7	-1,7%

2.1.5. Balance de situación

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (Mn€)
Inmovilizado intangible	2.437,9	3.458,4	(1.020,5)
Inmovilizado material	2.810,2	2.866,5	(56,3)
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	722,8	741,5	(18,7)
Activos financieros no corrientes	580,9	863,2	(282,3)
Activo por impuestos diferidos y otros activos no corrientes	578,7	599,9	(21,2)
Activos no corrientes	7.130,4	8.529,6	(1.399,2)
Activos no corrientes mantenidos para la venta *	1.392,3	0,0	1.392,3
Existencias	765,6	728,8	36,8
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.095,6	1.907,7	187,9
Otros activos financieros corrientes	228,7	189,6	39,1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.222,1	1.218,5	3,6
Activos corrientes	5.704,2	4.044,6	1.659,6
TOTAL ACTIVO	12.834,6	12.574,1	260,5
Patrimonio atribuido a accionistas de la sociedad dominante	2.288,3	1.951,3	337,0
Intereses minoritarios	620,4	522,5	97,9
Patrimonio neto	2.908,7	2.473,8	434,9
Subvenciones	193,0	333,8	(140,8)
Provisiones no corrientes	1.064,4	1.130,2	(65,8)
Deuda financiera a largo plazo	3.543,3	4.448,7	(905,4)
Otros pasivos financieros no corrientes	434,0	581,6	(147,6)
Pasivo por impuestos diferidos y otros pasivos no corrientes	296,7	303,0	(6,3)
Pasivos no corrientes	5.531,3	6.797,2	(1.265,9)
Pasivos vinculados con activos no ctes. mantenidos para la venta *	1.051,3	0,0	1.051,3
Provisiones corrientes	195,2	249,6	(54,4)
Deuda financiera a corto plazo	705,2	538,2	167,0
Otros pasivos financieros corrientes	169,2	145,4	23,8
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.273,7	2.370,0	(96,3)
Pasivos corrientes	4.394,6	3.303,2	1.091,4
TOTAL PASIVO	12.834,6	12.574,1	260,5

* Ver epígrafe 2.1.5.2

2.1.5.1. Inversiones contabilizadas por el método de participación

El epígrafe de inversiones contabilizadas por el método de participación asciende a 722,8 millones de euros a cierre de ejercicio, con el siguiente desglose del valor de inversión en los fondos propios de las más relevantes:

- 1) 278,1 millones de euros por la participación del 36,9% en Realia.
- 2) 74,3 millones de euros por la participación en diversas concesiones de infraestructura de transporte y dotacionales.
- 3) 102,3 millones de euros por la participación en sociedades del área de Medio Ambiente (reciclaje y servicios municipales, mayormente en España y Reino Unido).
- 4) 35,2 millones de euros por participaciones en empresas del área de Agua, en gran medida concesionarias de gestión de servicios en el exterior (norte de África y México).
- 5) 35,5 millones de euros de las sociedades participadas por la cabecera del área de Cemento.

Además, este epígrafe incluye otros 197,4 millones de euros correspondientes al resto de la inversión en fondos propios de otras participaciones junto con los créditos concedidos a las empresas participadas.

2.1.5.2. Activos mantenidos para la venta

Este epígrafe integra en el activo corriente, por un importe de 1.392,3 millones de euros, con su correspondiente contrapartida en el pasivo, la totalidad de los activos correspondiente a ciertas participaciones de la actividad de concesiones cuya venta se acordó en el tercer trimestre del ejercicio y hasta que se produzca su salida del perímetro consolidado al cierre de la transacción.

2.1.5.3. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo del epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes asciende a 1.222,1 millones de euros a cierre del ejercicio, siendo 72,9% de sociedades y perímetros sin recurso, y el 27,1% restante de la cabecera del Grupo y su perímetro con recurso.

El saldo de efectivo se ha mantenido muy estable y en línea con el año anterior, tal que junto con las líneas bancarias disponibles el Grupo FCC contaba a cierre del ejercicio con:

- 1) En el perímetro con recurso, un efectivo y equivalentes de 330,6 millones de euros y líneas bancarias de 473,4 millones de euros, lo que totaliza un importe combinado de 804 millones de euros.
- 2) En los perímetros sin recurso, un efectivo y equivalentes de 891,5 millones de euros y líneas bancarias de 389,8 millones de euros, lo que supone un total conjunto de 1.281,3 millones de euros.

Así, el importe total de efectivo, equivalente y líneas disponibles del Grupo a cierre del pasado ejercicio, ascendía a un total de 2.085,3 millones de euros, frente a un conjunto de deuda financiera a corto plazo (con vencimiento inferior a 12 meses) a igual fecha de 705,2 millones de euros. Esto supone un volumen de tres veces el importe de los vencimientos existentes hasta el 31 de diciembre de 2021.

En el epígrafe 5.5 se detalla la naturaleza e importes de la deuda financiera a corto plazo para una mejor comprensión de la posición financiera del Grupo en el corto plazo.

2.1.5.4. Patrimonio neto

El patrimonio neto a cierre del ejercicio alcanza 2.908,7 millones de euros, frente a los 2.473,8 millones de euros a cierre del ejercicio pasado. Este aumento sustancial se debe principalmente a la contribución del resultado neto atribuible alcanzado en el año de 262,2 millones de euros y al aumento de los intereses minoritarios hasta 620,4 millones de euros.

2.1.5.5. Endeudamiento financiero neto

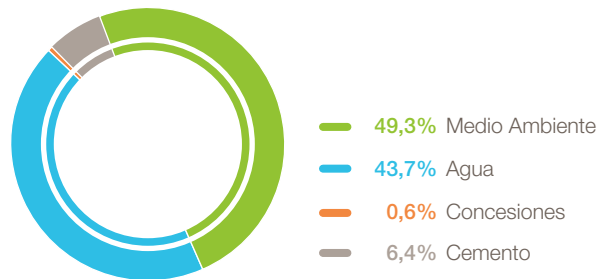
(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (Mn€)
Endeudamiento con entidades de crédito	820,0	1.474,7	(654,7)
Obligaciones y empréstitos	3.230,3	3.125,0	105,3
Acreedores por arrendamiento financiero	50,2	63,8	(13,6)
Otros pasivos financieros	148,0	323,4	(175,4)
Deuda Financiera Bruta	4.248,5	4.986,9	(738,4)
Tesorería y otros activos financieros corrientes	(1.450,7)	(1.408,2)	(42,5)
Deuda Financiera Neta	2.797,8	3.578,7	(780,9)
<i>Deuda financiera neta con recurso</i>	<i>101,6</i>	<i>-12,8</i>	<i>114,4</i>
<i>Deuda financiera neta sin recurso</i>	<i>2.696,2</i>	<i>3.591,5</i>	<i>(895,3)</i>

En relación a la deuda financiera bruta, cabe destacar que un 16,6% tiene vencimiento a corto plazo, equivalente a un importe de 705,2 millones de euros. De los mismos, 449,4 millones de euros corresponden a valores negociables, en gran parte papel comercial emitido en la Bolsa de Irlanda por la cabecera del Grupo y el área de Medio Ambiente. Otros 212,4 millones de euros se deben a distintas líneas con entidades de crédito, que incluye tanto financiación corporativa bilateral como de proyecto sin recurso, y otros 43,4 millones de euros de deuda financiera con terceros.

La casi totalidad de la deuda financiera neta es sin recurso y se encuentra filializada en las áreas de negocio, por un importe combinado de 2.696,2 millones de euros a cierre del ejercicio. Por su parte, la cabecera alcanza una posición de deuda neta de 101,6 millones de euros, tan solo un 3,6% del total de la del Grupo.

Desglose de la deuda Financiera Neta sin recurso por Áreas de Negocio



La deuda financiera neta sin recurso a la cabecera del Grupo está estructurada de la siguiente manera:

(i) El área de Agua suma un importe de 1.177,6 millones de euros, de los cuales, además de la financiación de bonos corporativos en su cabecera, otros 189,9 millones de euros corresponden al negocio en Chequia, y el resto a diversas concesiones del ciclo integral del agua; (ii) al área de Cemento corresponden 173,7 millones de euros; (iii) el área de Medio Ambiente agrega 1.330,2 millones de euros de los cuales, la mayor parte corresponden a bonos a largo plazo emitidos a finales de 2019 por la cabecera del área, otros 167,2 millones de euros a la actividad en Reino Unido, y el resto, por 55 millones de euros, principalmente a la financiación de proyecto de tres plantas de tratamiento y reciclaje de residuos en España; (iv) 14,7 millones de euros asociados al área de concesiones, después del traspaso a mantenidos para la venta de 698,5 millones de euros correspondientes a la deuda de proyecto del grupo concesionario Cedinsa.

2.1.5.6. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

El epígrafe de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes asciende a un total de 603,2 millones de euros a cierre de ejercicio. Su saldo recoge principalmente la partida de Proveedores de inmovilizado por arrendamientos por un importe de 394,9 millones de euros. Además, incluye otros pasivos que de igual modo no tienen naturaleza de deuda financiera, como los asociados a derivados de cobertura, proveedores de inmovilizado, fianzas y depósitos recibidos.

2.1.6. Flujos de caja

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
Resultado Bruto de Explotación (Ebitda)	1.047,5	1.025,8	2,1%
(Incremento) / disminución c. corriente operativo	(302,0)	(183,3)	64,8%
(Pagos) / cobros por impuesto sobre beneficios	(96,7)	(173,0)	-44,1%
Otros flujos de explotación	(43,7)	(39,0)	12,1%
Flujo de caja de explotación	605,1	630,5	-4,0%
Pagos por inversiones	(541,2)	(546,6)	-1,0%
Cobros por desinversiones	75,9	28,5	166,3%
Otros flujos de inversión	63,8	158,9	-59,8%
Flujo de caja de inversión	(401,5)	(359,2)	11,8%
Pagos de intereses	(151,4)	(136,8)	10,7%
(Pago) / cobro de pasivo financiero	(142,6)	(97,4)	46,4%
Otros flujos de financiación	155,6	(111,5)	n/a
Flujo de caja de financiación	(138,4)	(345,7)	-60,0%
Diferencias de conversión, cambios de perímetro y otros	(61,5)	26,8	n/a
Incremento / (disminución) de efectivo y equivalentes	3,6	(47,7)	n/a

2.1.6.1. Flujos de caja de explotación

El flujo de caja de explotación generado durante el ejercicio ascendió a 605,1 millones de euros, un 4% menos que en el ejercicio anterior. El capital corriente operativo supuso una aplicación de fondos hasta 302 millones de euros respecto 183,3 millones del ejercicio pasado, debido en gran medida a la eliminación del saldo de cesiones de crédito sin recurso en el área de Medio Ambiente con el fin de optimizar el coste financiero.

El epígrafe pagos/cobros por impuesto sobre beneficios, recoge una salida de 96,7 millones de euros frente a los 173 millones a cierre del ejercicio anterior. Esta diferencia se explica por el pago de 92,1 millones de euros el año anterior para regularizar los incentivos fiscales de ejercicios anteriores.

Por su parte, el epígrafe otros flujos de explotación recoge una salida de 43,7 millones de euros frente a los 39 millones del ejercicio anterior, debido a la aplicación de provisiones principalmente en el área de Construcción y Medio Ambiente.

2.1.6.2. Flujos de caja de inversión

El flujo de caja de inversión supone una aplicación de 401,5 millones de euros, frente a los 359,2 millones de euros del ejercicio anterior. En el área de Medio Ambiente, en España, destaca la inversión por la construcción de la planta de tratamiento de Loeches, en Madrid, por un valor de 54,6 millones de euros; en el área internacional, entre las inversiones más relevantes se encuentra la realizada en el Reino Unido para el desarrollo de la planta de valorización energética de Lostock por 49,4 millones de euros, y en EE. UU., es mencionable la inversión del contrato para la recogida de residuos sólidos urbanos en Omaha, Nebraska, por un importe de 34 millones de euros.

En el área de Agua destacan los pagos por inversiones correspondientes a la adquisición en Arabia Saudí del 51% de las sociedades Qatarat y Haaisco, por un importe conjunto de 16,1 millones de euros, así como el pago de 14,1 millones de euros por la adquisición de tres sociedades de ciclo integral del agua en la región de Córdoba, al norte de Colombia. En España señalar la inversión de 23 millones de euros en la desaladora Rambla Morales en Almería.

Por su parte, los cobros por desinversiones ascienden a 75,9 millones de euros frente a 28,5 millones de euros del ejercicio anterior, dónde destacan 30,8 millones de euros correspondientes a la venta del 49% del crédito a largo plazo de la planta incineradora de Edimburgo al grupo inversor Icon, una vez perfeccionada la operación de venta del 49% del capital de la nueva filial Green Recovery Projects Limited a dicho fondo.

A continuación se presenta el desglose de las inversiones netas, excluidos Otros flujo de inversión, según pagos y cobros, realizados por cada área de actividad:

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (Mn€)
Medio Ambiente	(283,1)	(301,2)	18,1
Agua	(134,1)	(124,5)	(9,6)
Construcción	(7,6)	30,5	(38,1)
Cemento	(10,4)	(8,3)	(2,1)
Concesiones	(24,9)	(59,0)	34,1
S. corporativos, otros y ajustes	(5,2)	(55,6)	50,4
Inversiones netas (Pagos - Cobros)	(465,3)	(518,1)	52,8

Por su parte el epígrafe de Otros flujos de inversión recoge una entrada de 63,8 millones de euros a cierre de ejercicio, donde destaca en el área de Medio Ambiente el cobro del derecho de concesión de la planta incineradora de Edimburgo por un importe de 42,3 millones de euros, que se ha aplicado en su totalidad a reducir su deuda financiera. A esto se añaden movimientos de menor cuantía de créditos a terceros y participadas.

2.1.6.3. Flujos de caja de financiación

El flujo de caja de financiación consolidado en el conjunto del ejercicio supone una aplicación de 138,4 millones de euros frente a 345,7 millones de euros del ejercicio anterior. La partida de pago por intereses recoge una salida de 151,4 millones de euros, concentrados principalmente en las áreas de Medio Ambiente, Agua y Concesiones.

El epígrafe de Pago/cobro por instrumentos de pasivo financiero recoge una aplicación de 142,6 millones de euros en el año frente a 97,4 millones del año anterior. Como partida más relevante destaca la disminución de la deuda financiera del área de Cemento, en su totalidad sin recurso a la cabecera del Grupo, por un importe de 118,5 millones de euros, de los cuales, 108 millones corresponden a la devolución parcial anticipada de la principal facilidad crediticia del área.

Por su parte, la partida de Otros flujos de financiación supone una entrada de 155,6 millones de euros frente a la salida de 111,5 millones el ejercicio anterior. La partida más destacada ha sido el cobro de la venta de una participación minoritaria a un socio financiero del 49% del capital de la nueva filial Green Recovery Projects Limited, cabecera de cinco plantas de valorización energética de la filial de Medio Ambiente en el Reino Unido, por un importe de 188,4 millones de euros. Por último, es mencionable el pago de dividendos a accionistas de la cabecera y terceros minoritarios del Grupo por un importe de 36,6 millones de euros.

2.1.6.4. Diferencias de conversión, cambios de perímetro y otros

Este epígrafe registra una aplicación de 61,5 millones de euros y recoge dos partidas principalmente, por un lado el traspaso de la tesorería del subgrupo concesionario Cedinsa por 38,1 millones de euros al epígrafe "activos mantenidos para la venta", tras el acuerdo de venta alcanzado en el cuarto trimestre del año y hasta que se produzca su salida del perímetro consolidado al cierre de la transacción y por otro el efecto en la tesorería de la evolución de la cotización de diversas monedas respecto al euro, concentrado principalmente en el área de Construcción.

2.1.6.5. Variación de efectivo y equivalentes

Como resultado de la evolución de los distintos componentes del flujo de caja, la posición de tesorería del Grupo FCC cerró con un aumento de 3,6 millones de euros respecto el cierre del período anterior, hasta un saldo de 1.222,1 millones de euros a cierre del ejercicio.

2.1.7. Análisis por áreas de negocios

2.1.7.1. Medio Ambiente

El área de Medio Ambiente aportó un 43% del Ebitda del Grupo en 2020. Un 79,9% de su actividad se centra en la prestación de servicios esenciales de recogida, tratamiento y eliminación de residuos, así como la limpieza de vías públicas. El 20,1% restante corresponde a otro tipo de actividades medioambientales urbanas, como la conservación de zonas verdes o alcantarillado.

En la actividad en España destaca el peso de la gestión de residuos urbanos y limpieza viaria, mientras que en Reino Unido se centra en las actividades de tratamiento, recuperación y eliminación de residuos urbanos. En el centro de Europa, principalmente Austria y Chequia, FCC está presente en toda la cadena de gestión de residuos (recogida, tratamiento y eliminación). La actividad de FCC en EE. UU. se desarrolla tanto en la recogida como en la recuperación integral de residuos urbanos.

2.1.7.1.1. Resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
Cifra de Negocio	2.888,2	2.915,2	-0,9%
<i>Recogida de residuos y Limpieza viaria</i>	<i>1.428,6</i>	<i>1.379,7</i>	<i>3,5%</i>
<i>Tratamiento de residuos</i>	<i>879,0</i>	<i>960,1</i>	<i>-8,4%</i>
<i>Otros servicios</i>	<i>580,6</i>	<i>575,4</i>	<i>0,9%</i>
Ebitda	450,9	492,5	-8,4%
<i>Margen Ebitda</i>	<i>15,6%</i>	<i>16,9%</i>	<i>-1,3 p.p</i>
EBIT	215,7	258,5	-16,6%
<i>Margen EBIT</i>	<i>7,5%</i>	<i>8,9%</i>	<i>-1,4 p.p</i>

La cifra de ingresos del área de Medio Ambiente se mantiene en niveles similares al ejercicio pasado y alcanza 2.888,2 millones de euros en el periodo. La actividad de recogida de residuos y limpieza viaria aumentó un 3,5% hasta 1.428,6 millones de euros, donde destaca la mayor aportación de EE. UU. por la entrada en operaciones de nuevos contratos, acompañado por un comportamiento muy estable en el resto de geografías.

La actividad de tratamiento de residuos disminuyó un 8,4% hasta 879 millones de euros, debido a la menor contribución en Reino Unido por el menor volumen de actividad de tratamiento de clientes privados, así como por la menor aportación en el desarrollo de nuevas plantas, compensado parcialmente por el buen comportamiento en España y Centroeuropa.

Desglose Ingresos por área geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
España	1.715,8	1.701,7	0,8%
Reino Unido	605,3	682,0	-11,2%
Centroeuropa	464,6	466,9	-0,5%
EE. UU. y otros	102,5	64,6	58,6%
Total	2.888,2	2.915,2	-0,9%

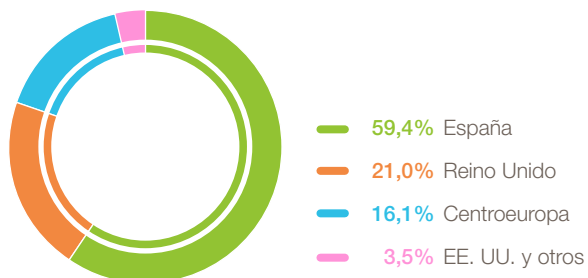
Por zonas geográficas, en España los ingresos aumentaron un 0,8% respecto al ejercicio anterior hasta 1.715,8 millones de euros, debido a la estabilidad en las actividades de recogida de residuos urbanos y limpieza viaria consideradas como esenciales, junto con los mayores ingresos vinculados a la fase de desarrollo de plantas de tratamiento que han compensado la disminución de servicios urbanos de carácter no esencial por las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la pandemia durante la primera mitad del ejercicio.

En Reino Unido la cifra de negocio se redujo un 11,2% hasta 605,3 millones de euros, debido a los menores volúmenes en la actividad de tratamiento y reducción de residuos, concentrado en clientes terciarios y a la menor contribución de la planta de tratamiento y valorización de Edimburgo, tras la finalización de la fase de construcción e inicio de la fase de explotación desde mediados del año anterior (que supuso una reducción de 25,7 millones de euros).

En el centro de Europa los ingresos se mantuvieron estables en 464,6 millones de euros, dónde el incremento de actividad de Polonia ha compensado prácticamente en su totalidad la menor actividad en países como Bulgaria o Eslovaquia.

Por último, la cifra de negocio en EE. UU. y otros mercados aumenta un destacado 58,6%, debido a la mayor contribución de los contratos de Palm Beach y de Volusia, ambos en Florida.

Desglose Ingresos por Área Geográfica



El resultado bruto de explotación (Ebitda) disminuye un 8,4% hasta 450,9 millones de euros motivado por la evolución descrita anteriormente en la cifra de ingresos junto con los menores rendimientos de las plantas incineradoras en Reino Unido debido a las paradas programadas en su mantenimiento junto con reparaciones extraordinarias.

El resultado neto de explotación (EBIT) disminuye un 16,6% respecto al año anterior hasta 215,7 millones de euros, debido a la evolución de los distintos componentes mencionados en el Ebitda.

Desglose Cartera por Zona Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
España	4.872,2	5.354,5	-9,0%
Internacional	4.312,1	5.011,7	-14,0%
Total	9.184,3	10.366,2	-11,4%

A cierre de diciembre la cartera del área disminuyó un 11,4% hasta 9.184,3 millones de euros. En España alcanza 4.872,2 millones de euros, dónde todavía se continúan prorrogando un número importante de contratos aunque ya se observa un aumento de la actividad licitadora. Cabe destacar por su relevancia el proceso de adjudicación del contrato de saneamiento urbano de Barcelona por 8 años, que por un importe estimado de más de 800 millones de euros, ha reconocido a FCC Medio Ambiente como la entidad con mejor calificación técnica. En el área internacional disminuye la cartera un 14%, debido en buena medida a la depreciación de la libra y del dólar frente al euro al cierre del ejercicio.

2.1.7.1.2. Deuda financiera

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (Mn€)
Deuda Financiera Neta sin recurso	1.330,2	1.332,2	(2,0)

La deuda financiera neta, sin recurso a la cabecera, se mantiene sin variaciones apreciables a cierre de ejercicio. El saldo principal corresponde a la emisión de dos bonos verdes por importe de 600 y 500 millones de euros emitidos por la cabecera en el cuarto trimestre de 2019 y que han obtenido en su revisión anual la ratificación de su calificación crediticia de grado de inversión. Del importe restante 167,2 millones de euros corresponden a la actividad en Reino Unido junto con otros 55 millones de euros, vinculados principalmente a la financiación de proyecto de tres plantas de tratamiento y reciclaje de residuos en España.

2.1.7.2. Gestión Integral del Agua

El área de Agua contribuye con un 27% del Ebitda del Grupo FCC en el periodo. El 85,6% de su actividad se centra en la gestión de concesiones de servicio público relacionadas con el ciclo integral del agua (captación, tratamiento, almacenaje y distribución) y operación de diversos tipos de infraestructuras hidráulicas; el 14,4% restante corresponde a Tecnología y Redes que se encarga del diseño, ingeniería y equipamiento de infraestructuras hidráulicas, en buena medida relativo al desarrollo de nuevas concesiones o trabajos auxiliares de las operativas.

En España el área presta servicio a más de 13 millones de habitantes en más de 850 municipios. En Europa central atiende a 1,3 millones de usuarios, principalmente en Chequia; mientras que en el resto del continente destaca su presencia en Italia, Portugal y Francia. En Latinoamérica, Oriente Medio y África está presente a través del diseño, equipamiento y operación de plantas de tratamiento. En conjunto el área presta servicios de abastecimiento y/o saneamiento a más de 25 millones de habitantes.

2.1.7.2.1. Resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
Cifra de Negocio	1.188,3	1.186,9	0,1%
<i>Concesiones y servicios</i>	<i>1.016,6</i>	<i>982,2</i>	<i>3,5%</i>
<i>Tecnología y redes</i>	<i>171,7</i>	<i>204,7</i>	<i>-16,1%</i>
Ebitda	282,9	281,7	0,4%
<i>Margen Ebitda</i>	<i>23,8%</i>	<i>23,7%</i>	<i>0,1 p.p</i>
EBIT	167,4	180,2	-7,1%
<i>Margen EBIT</i>	<i>14,1%</i>	<i>15,2%</i>	<i>-1,1 p.p</i>

Los ingresos se mantuvieron estables y alcanzaron 1.188,3 millones de euros. La actividad de Concesiones y Servicios aumentó un 3,5% respecto al ejercicio anterior hasta 1.016,6 millones de euros, explicado por la mayor aportación de actividad y contratos en Francia, Colombia y Arabia Saudí, incluso con la disminución de consumo en España por el impacto de la pandemia. Por otro lado, la actividad de Tecnología y Redes disminuye un 16,1%, debido al menor ritmo de ejecución tanto en los proyectos de construcción asociados a concesiones nacionales como a los proyectos del área internacional.

Desglose Ingresos por área geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
España	784,3	804,4	-2,5%
Oriente Medio, África y Otros	163,1	113,3	44,0%
Europa Central	105,0	111,7	-6,0%
Resto de Europa (Francia, Portugal e Italia)	78,5	71,2	10,3%
Latinoamérica	57,4	86,3	-33,5%
Total	1.188,3	1.186,9	0,1%

Por zona geográfica los ingresos en España alcanzan 784,3 millones de euros, un 2,5% menos que a cierre del ejercicio anterior, debido a una disminución de los volúmenes facturados a clientes no domésticos y en zonas turísticas, compensado con la entrada en operación de los nuevos contratos, como el de alcantarillado periférico en Madrid. En Tecnología y Redes se ha experimentado una menor actividad debida al menor ritmo en la ejecución de algunos proyectos asociados a concesiones.

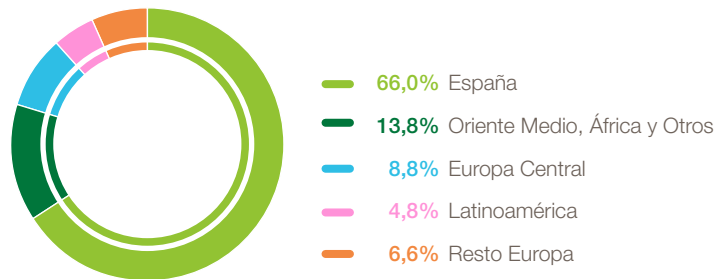
En el ámbito internacional, en Oriente Medio, África y Otros, los ingresos aumentan un destacado 44% hasta 163,1 millones de euros, debido tanto al buen ritmo de ejecución en la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en Egipto, como al aumento de la actividad concesional por la contribución de las nuevas sociedades adquiridas en Arabia Saudí durante el ejercicio.

Europa Central disminuye sus ingresos un 6% hasta 105 millones de euros, debido a la menor actividad de Tecnología y Redes por la finalización de proyectos en Montenegro y Serbia. La actividad de ciclo integral en Chequia se ha mantenido estable por la actualización tarifaria que ha compensado en gran medida la ligera bajada de consumos ocasionada por la crisis sanitaria.

En el Resto de Europa los ingresos aumentan un 10,3% hasta 78,5 millones de euros, debido a la aportación de la sociedad Aqualia France adquirida en junio de 2019 que compensa la menor actividad de infraestructuras en la concesión de Caltanissetta en Italia.

En Latinoamérica la cifra de negocios baja un 33,5% hasta 57,4 millones de euros, debido a la finalización o menor ritmo de ejecución en la construcción de plantas en Ecuador y Colombia, que no han sido compensados por la aportación de nuevos contratos como en México.

Desglose Ingresos por Área Geográfica



El resultado bruto de explotación (Ebitda) aumenta ligeramente un 0,4% y alcanza 282,9 millones de euros, donde la incorporación de nuevos contratos en concesiones y servicios ha compensado la disminución comentada de volúmenes y la menor actividad en Tecnología y Redes, por la interrupción y retraso en el avance de algunos proyectos debido a la crisis sanitaria. El margen, con un registro del 23,8%, se mantuvo estable respecto 2019.

El resultado neto de explotación (EBIT) disminuye un 7,1% respecto al ejercicio anterior hasta 167,4 millones de euros, debido principalmente al aumento de la dotación a la amortización por un aumento de la base de activos con nuevas zonas de operaciones.

Desglose Cartera por Zona Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
España	7.224,7	7.813,1	-7,5%
Internacional	7.801,2	7.205,2	8,3%
Total	15.025,9	15.018,3	0,1%

La cartera se mantuvo similar a diciembre del año anterior alcanzando 15.025,9 millones de euros, debido a los nuevos contratos incorporados en el área internacional, principalmente en Colombia, México, Arabia Saudí y Qatar, que han compensado la bajada en España motivada por el retraso en la renovación de algunos contratos.

2.1.7.2.2. Deuda financiera

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (Mn€)
Deuda Financiera Neta sin recurso	1.177,6	1.214,5	(36,9)

La deuda financiera neta, en su totalidad sin recurso a la cabecera del Grupo, disminuyó en 36,9 millones de euros respecto a diciembre del año anterior con 1.177,6 millones de euros. La mayor parte del saldo de la deuda corresponde a los bonos a largo plazo emitidos por la cabecera, con un saldo bruto de 1.346,4 millones de euros.

2.1.7.3. Construcción

El área de Construcción aporta un 5,1% del Ebitda del Grupo FCC en el ejercicio. Su actividad se centra en el diseño y construcción de grandes obras civiles, industriales y de edificación compleja. Destaca la presencia en grandes obras ferroviarias, túneles, puentes y estadios de fútbol, que aportan buena parte de la actividad.

2.1.7.3.1 Resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
Cifra de Negocio	1.611,0	1.719,3	-6,3%
Ebitda	53,6	100,2	-46,5%
Margen Ebitda	3,3%	5,8%	-2,5 p.p
EBIT	20,9	77,3	-73,0%
Margen EBIT	1,3%	4,5%	-3,2 p.p

Los ingresos del área disminuyeron un 6,3% hasta 1.611 millones de euros debido al menor ritmo de ejecución y la paralización que afectó temporalmente en algunos casos a proyectos en curso, centrados en el ámbito internacional, principalmente en Latinoamérica y Oriente Medio. Esta situación no se compensó plenamente con el mayor volumen de actividad vinculado a contratos obtenidos y puestos en desarrollo en Europa, que en conjunto experimentó un menor nivel de disrupciones a lo largo del ejercicio.

Desglose Ingresos por Área Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
España	848,8	665,3	27,6%
Europa y otros	390,0	313,1	24,5%
Oriente Medio y África	246,2	401,5	-38,7%
Latinoamérica y EE. UU.	126,0	339,4	-62,9%
Total	1.611,0	1.719,3	-6,3%

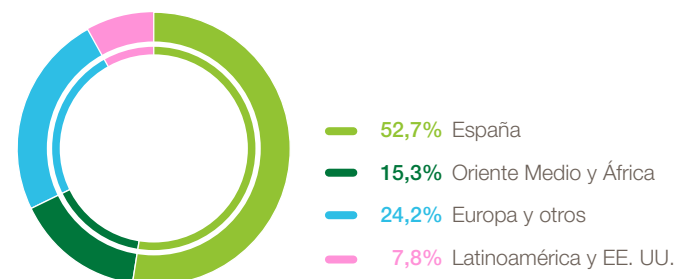
Por zonas geográficas, en España la cifra de negocio aumentó un 27,6%, hasta 848,8 millones de euros, debido al buen ritmo mantenido en el desarrollo de proyectos, siendo el más relevante la remodelación del estadio de fútbol Santiago Bernabéu, así como en otros menores de reciente adjudicación, tal que en gran medida se pudo compensar los efectos de las medidas temporales tomadas de paralización de la actividad en su curso previsto de desarrollo.

De igual modo en Europa y otros mercados la cifra de negocio creció un 24,5% respecto al ejercicio anterior y alcanzó 390 millones de euros, gracias a la mayor actividad desplegada en nuevos proyectos iniciados en países de la UE, donde destaca la autopista A-9 en Holanda, la A-6 en Noruega, la modernización de la pista del aeropuerto de Bacau en Rumanía y el ritmo de avance en el desarrollo del centro penitenciario de Haren en Bélgica.

En Oriente Medio y África los ingresos disminuyen un 38,7% hasta 246,2 millones de euros, debido principalmente a la menor actividad registrada en la construcción del metro de Riad, en Arabia Saudí, por las duras medidas de confinamiento decretadas con motivo de la pandemia junto con el alto grado de avance en el que se encuentra el conjunto de la obra.

En Latinoamérica y EE. UU. la cifra de negocio disminuye un 62,9% a cierre de ejercicio, debido principalmente a la menor contribución por finalización de la Línea 2 del metro de Panamá así como la del puente Gerald Desmond en Los Ángeles (USA), unido a la ralentización en el desarrollo de otros proyectos en curso en diversos países, debido a las exigentes medidas de confinamiento decretadas en los mismos.

Desglose Ingresos por Área Geográfica



El resultado bruto de explotación (Ebitda) disminuye un 46,5% respecto al ejercicio anterior y alcanza los 53,6 millones de euros. Esta evolución es consecuencia del efecto combinado en el área internacional de generación de provisiones, como medida cautelar, así como de mayores costes, todo en un entorno de paralización temporal de la actividad derivado de la situación de excepción creada por las medidas de la emergencia sanitaria. Con todo, el mayor nivel de actividad ejecutada en el ámbito de Europa permitió suavizar este impacto y que el margen operativo se situara en el 3,3%.

El resultado neto de explotación se sitúa en 20,9 millones de euros frente a los 77,3 millones del año anterior, reflejo de la evolución ya comentada a nivel del resultado bruto de explotación.

Desglose Cartera por Zona Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
España	1.628,4	2.010,3	-19,0%
Internacional	3.527,4	3.612,9	-2,4%
Total	5.155,8	5.623,2	-8,3%

La cartera de ingresos del área disminuye un 8,3% a cierre de diciembre respecto al ejercicio anterior hasta 5.155,8 millones de euros. En España disminuye hasta 1.628,4 millones de euros, debido a que el buen ritmo de avance de proyectos no es compensado con la incorporación de nuevos contratos en un ejercicio que ha registrado baja licitación pública. En el área internacional la cartera se contrae un 2,4%, debido principalmente a la baja del contrato de la Ciudad de la Salud en Panamá, junto con una reducción del alcance de los trabajos en otras obras y que en gran medida ha podido ser compensado por otras obtenidas en Europa y México.

Desglose Cartera por Segmento de Actividad

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
Obra civil	4.121,5	3.991,6	3,3%
Edificación	695,0	1.251,6	-44,5%
Proyectos Industriales	339,3	380,0	-10,7%
Total	5.155,8	5.623,2	-8,3%

Por tipo de actividad, la obra civil en cartera representa un 80% del total y aumenta un 3,3%, debido a las nuevas contrataciones en el área internacional, principalmente en Europa, que han compensado la baja licitación pública en España, alcanzando 4.121,5 millones de euros. La actividad de edificación experimenta un notable descenso, debido por un lado al ajuste en la cartera de Panamá comentado anteriormente y por otro a la bajada de actividad ya comentada consecuencia de la crisis sanitaria.

2.1.7.4. Cemento

El área de Cemento contribuye con un 13,4% del Ebitda del Grupo FCC en el ejercicio. Su actividad se desarrolla por parte del Grupo CPV, centrada en la fabricación de cemento y derivados, con 7 centros de producción principales en España y 1 en Túnez, además de una participación minoritaria atribuible del 44,6% en Giant Cement, operadora de varias fábricas en la costa este de EE. UU.

2.1.7.4.1. Resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
Cifra de Negocio	382,6	413,2	-7,4%
<i>Cemento</i>	<i>345,2</i>	<i>374,5</i>	<i>-7,8%</i>
<i>Resto</i>	<i>37,4</i>	<i>38,7</i>	<i>-3,4%</i>
Ebitda	139,9	86,4	61,9%
<i>Margen Ebitda</i>	<i>36,6%</i>	<i>20,9%</i>	<i>15,7 p.p</i>
EBIT	106,8	(20,0)	n/a
<i>Margen EBIT</i>	<i>27,9%</i>	<i>-4,8%</i>	<i>32,8 p.p</i>

Los ingresos del área disminuyeron un 7,4% hasta 382,6 millones de euros respecto a diciembre del año anterior debido a la disminución de volúmenes facturados en los mercados locales de España y Túnez como consecuencia de las medidas de confinamiento aplicadas por la pandemia, así como por una reducción de las exportaciones realizadas desde ambos mercados.

Desglose Ingresos por área geográfica

(Millones de Euros)

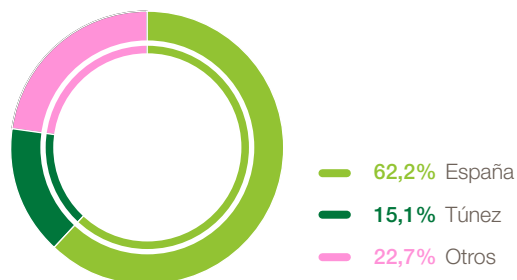
	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
España	237,9	249,4	-4,6%
Túnez	57,8	57,9	-0,2%
Otros (exportaciones)	87,0	105,9	-17,9%
Total	382,6	413,2	-7,4%

Por áreas geográficas, en España la cifra de negocio disminuye un 4,6% hasta 237,9 millones de euros, debido a que las medidas de confinamiento decretadas por la pandemia provocaron una disminución de los volúmenes en el primer semestre, compensado por un buen comportamiento de los precios. Destacar que en el segundo semestre del año se produjo una progresiva recuperación de la actividad con un comportamiento más estable de la demanda.

En el mercado local de Túnez, aún con la disminución de volúmenes, los ingresos se mantuvieron estables y alcanzaron 57,8 millones de euros, principalmente explicado por las subidas de precios, así como por la apreciación del dinar tunecino. De igual modo, se observó una progresiva mejoría en los niveles de actividad en la segunda parte del ejercicio.

Por su parte, los ingresos por exportaciones bajaron un 17,9% hasta los 87 millones de euros, debido a la disminución de las expediciones realizadas tanto desde España como desde Túnez.

Desglose Ingresos por Área Geográfica



Por su parte, el resultado bruto de explotación aumentó un destacado 61,9%, y alcanzó 139,9 millones de euros, debido a dos factores principales. Por un lado a la venta de derechos de CO₂ que ascendió a 58,9 millones de euros en el ejercicio frente a 5,8 millones de euros del año anterior y por otro a que la bajada de volúmenes e ingresos fue compensada por la caída de los precios energéticos, tanto de combustibles como eléctricos. De este modo y sin tener en cuenta el componente de CO₂ en ambos ejercicios, el Ebitda habría experimentado una leve mejoría de un 0,4% en 2020 respecto al ejercicio anterior.

El resultado neto de explotación alcanza 106,8 millones de euros, derivado de la evolución ya comentada a nivel del resultado bruto de explotación.

2.1.7.4.2. Deuda financiera

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (Mn€)
Deuda financiera neta sin recurso	173,7	293,0	-119,3

La deuda financiera neta, en su totalidad sin recurso a la cabecera del Grupo, disminuyó de forma destacada en 119,3 millones de euros hasta 173,7 millones, de los cuales 108 millones de euros corresponden a la devolución parcial anticipada de la principal facilidad crediticia del área, tal que no presenta ningún vencimiento ordinario relevante hasta 2022.

2.1.7.5. Concesiones

Como consecuencia del acuerdo de venta alcanzado en octubre de 2020 y conforme a la normativa contable, los activos y pasivos relativos a las participadas a transmitir de la actividad de concesiones han pasado a clasificarse como mantenidos para la venta en el balance de situación del Grupo. De igual modo se mantiene su método de consolidación en la cuenta de resultados, hasta el momento en que se produzca el cierre de la operación y el traspaso de las participaciones.

El área de Concesiones contribuye con un 9% al Ebitda del Grupo en el conjunto del año. Su actividad se centra en el desarrollo, operación y mantenimiento de infraestructuras de transporte y dotacionales. A cierre del ejercicio mantiene su contribución a la cifra de negocio el subgrupo Cedinsa, lo que junto con otras de menor entidad, supone un total de 18 concesionarias en cartera y en distintos grados de participación.

2.1.7.5.1. Resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
Cifra de Negocio	123,5	49,8	148,0%
Ebitda	94,6	31,8	197,2%
<i>Margen Ebitda</i>	<i>76,6%</i>	<i>63,9%</i>	<i>12,7 p.p</i>
EBIT	55,4	12,0	n/a
<i>Margen EBIT</i>	<i>44,8%</i>	<i>24,1%</i>	<i>20,8 p.p</i>

Los ingresos del Área alcanzaron 123,5 millones de euros en este ejercicio, respecto los 49,8 millones de euros del ejercicio anterior. Esta variación se explica principalmente por la contribución del subgrupo Cedinsa, tras adquirir el control de la mayoría de su capital en noviembre del año 2019 e incorporarse desde entonces por consolidación global.

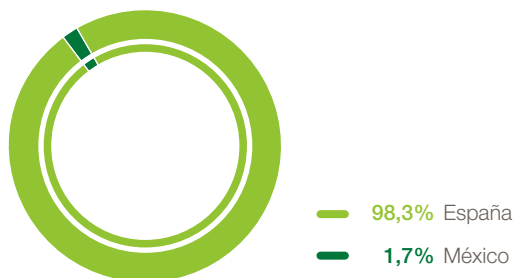
Desglose Ingresos por área geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (%)
España	121,5	47,5	155,7%
México	2,1	2,3	-11,3%
Total	123,5	49,8	148,0%

Por áreas geográficas la casi totalidad de los ingresos se concentran en España, alcanzando 121,5 millones de euros, con un 76,5% correspondiente a la aportación del subgrupo Cedinsa. La concesión del Túnel de Coatzacoalcos, en México, se mantiene prácticamente sin cambios operativos respecto al ejercicio anterior, reflejando su contribución el efecto de la depreciación del peso mexicano en el periodo (-12,1%).

Desglose Ingresos por Área Geográfica



El resultado bruto de explotación alcanza 94,63 millones de euros, donde el 79,6% corresponde al grupo concesionario Cedinsa.

2.1.7.5.2. Deuda Financiera

(Millones de Euros)

	Dic. 20	Dic. 19	Var. (Mn€)
Deuda financiera neta sin recurso	14,7	751,8	-737,1

La deuda financiera neta consolidada a cierre de diciembre pasado, experimentó una sustancial reducción hasta 14,7 millones de euros respecto del saldo a cierre de 2019. Esto es debido al efecto antes comentado de aplicación de la normativa contable, que tras el acuerdo de venta alcanzado de diversas concesionarias, ha supuesto la reclasificación de su deuda financiera bruta bajo el epígrafe único de pasivos mantenidos para la venta por un importe de 736,6 millones de euros.

2.2. Evolución de los negocios. Medio Ambiente

La información relativa a la Política Ambiental del Grupo FCC se expone con mayor detalle en la nota 30 de la Memoria consolidada, así como en el apartado 7 del Estado de Información No Financiera.

El Grupo FCC desempeña sus actividades desde el compromiso y la responsabilidad empresarial, el cumplimiento de los requisitos legales que le son aplicables, el respeto a la relación con sus grupos de interés, y su aspiración a generar riqueza y bienestar social.

Conscientes de la importancia que representa para el Grupo FCC, la preservación del medio ambiente y el uso responsable de los recursos disponibles, y en línea con la vocación de servicio a través de actividades con un claro enfoque ambiental, desde el Grupo FCC se impulsa y dinamiza en toda la organización, los siguientes principios en los que se fundamenta la contribución al desarrollo sostenible:

- Mejora continua: promover la excelencia ambiental, a través del establecimiento de objetivos para una mejora continua del desempeño, minimizando los impactos negativos de los procesos, productos y servicios del Grupo FCC, y potenciando los impactos positivos.
- Control y seguimiento: establecer sistemas de gestión de indicadores ambientales para el control operacional de los procesos, que aporten el conocimiento necesario para el seguimiento, evaluación, toma de decisiones, y comunicación del desempeño ambiental del Grupo FCC y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- Cambio climático y prevención de la contaminación: dirigir la lucha frente al cambio climático a través de la implantación de procesos con menor emisión de gases de efecto invernadero, y mediante el fomento de la eficiencia energética, y el impulso de las energías renovables. Prevenir la contaminación y proteger el medio natural a través de una gestión y un consumo responsable de los recursos naturales, así como mediante la minimización del impacto de las emisiones, vertidos y residuos generados y gestionados por las actividades del Grupo FCC.
- Observación del entorno e innovación: identificar los riesgos y oportunidades de las actividades frente al entorno cambiante del Medio Natural para, entre otros fines, impulsar la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías, así como la generación de sinergias entre las diversas actividades del Grupo FCC.
- Ciclo de vida de los productos y servicios: intensificar las consideraciones de carácter ambiental en la planificación de las actividades, adquisición de materiales y equipos, así como la relación con proveedores y contratistas.

- La necesaria participación de todos: promover el conocimiento y aplicación de los principios ambientales entre los empleados y demás grupos de interés. Compartir la experiencia en las más excelentes prácticas con los diferentes agentes sociales para potenciar soluciones alternativas a las actualmente consolidadas, que contribuyan a la consecución de un medio ambiente sostenible.

2.3. Evolución de los negocios. Personal

Se adjunta detalle de la plantilla a la fecha de cierre del ejercicio del Grupo FCC, por áreas de negocio:

Áreas	España	Extranjero	Total	% s/Total
2020				
Medio Ambiente	33.206	7.126	40.332	68%
Gestión del Agua	6.675	3.849	10.524	18%
Construcción	3.944	3.379	7.323	12%
Cemento	785	251	1.036	2%
Concesiones	154	71	225	0%
Servicios Centrales y Otros	306	0	306	1%
TOTAL	45.070	14.676	59.746	100%

3. Liquidez y recursos de capital

Liquidez

El Grupo FCC para la optimización de su posición financiera, mantiene una política proactiva de gestión de la liquidez con un seguimiento diario de la tesorería y de sus previsiones.

El Grupo FCC cubre sus necesidades de liquidez a través de los flujos de caja generados por los negocios así como a través de los acuerdos financieros alcanzados.

Con la finalidad de mejorar la posición de liquidez del Grupo se realiza una gestión de cobro activa ante los clientes para asegurar que cumplen con los compromisos de pago.

Para asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago derivados de la actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra el Balance (nota 17 de la Memoria consolidada), y la financiación detallada (nota 20 de la Memoria consolidada).

En la nota 30 de la Memoria consolidada se desarrolla la política puesta en práctica por el Grupo FCC para gestionar el riesgo de liquidez, así como los factores mitigantes del mismo.

Recursos de capital

El Grupo gestiona su capital para asegurar que las compañías que lo componen serán capaces de continuar como negocios rentables y solventes.

Dentro de la operativa de gestión de capital, el Grupo obtiene financiación a través de una gran diversidad de productos financieros.

Durante el ejercicio 2019 se completó la emisión de dos bonos simples por parte de FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. por importe de 1.100 millones de euros, al igual que ya hizo FCC Aqualia, S.A. en 2017.

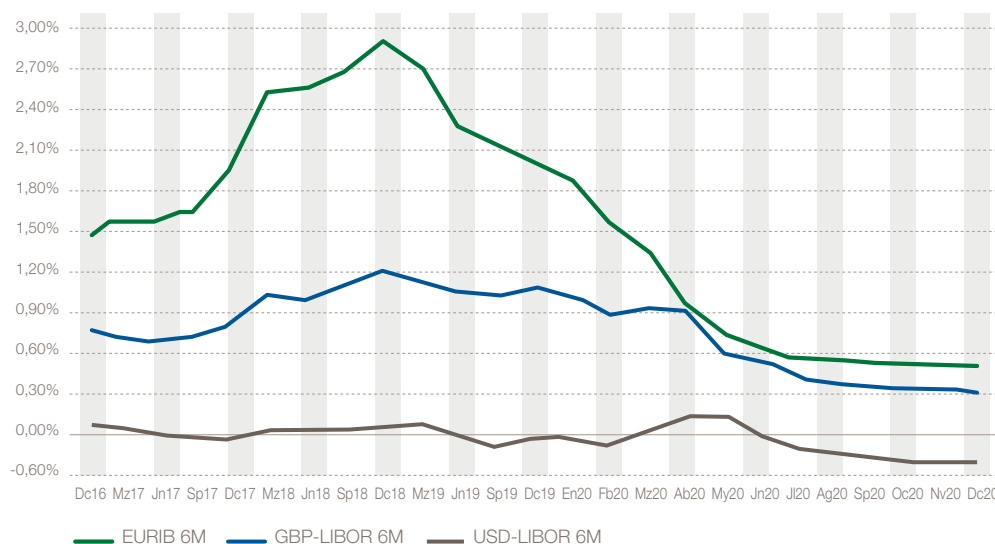
Por otro lado, en noviembre de 2018 FCC, S.A. registró un programa de pagarés por importe de 300 millones de euros, posteriormente ampliado a 600 millones de euros en marzo de 2019, y durante el 2019 se han contratado nuevas facilidades de financiación en forma de pólizas de crédito y préstamos bilaterales. Por su parte, en el ejercicio 2020, FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. ha registrado un programa de pagarés por un importe de hasta 300 millones de euros.

Asimismo, en el ejercicio 2020, Cementos Portland Valderrivas, S.A. ha amortizado deuda por importe de 119 millones de euros, de los que 108 millones se han amortizado de forma voluntaria (nota 20 de Pasivos Financieros No corrientes y corrientes de la Memoria de 2020).

Estas operaciones han permitido completar el proceso de reducción de endeudamiento y reorganización financiera iniciado hace cinco años y permiten continuar con la política de diversificación de las fuentes de financiación; contribuyendo todo ello a conseguir una estructura de capital mucho más sólida y eficiente, con importes, plazos y costes de financiación adecuados a la naturaleza de las distintas áreas de negocio.

El Grupo FCC con el objetivo de optimizar el coste de los recursos de capital mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado.

A continuación se muestra la evolución de los tipos de interés en los últimos años.



Este apartado se comenta de forma más extensa en la nota 30 de la Memoria consolidada.

4. Principales riesgos e incertidumbres

4.1. Política y Sistema de Gestión de Riesgos

El Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC está diseñado con el objetivo de identificar y evaluar los potenciales riesgos que pudieran afectar a las distintas unidades del Grupo, así como de establecer mecanismos integrados en los procesos de la organización que permitan gestionar los riesgos dentro de los niveles aceptados, proporcionando al Consejo de Administración y a la Alta Dirección una seguridad razonable en relación al logro de los principales objetivos definidos. Dicho Modelo es de aplicación a todas las sociedades que integran el Grupo FCC, así como a aquellas sociedades participadas con control efectivo, impulsando el desarrollo de marcos de trabajo que permitan un adecuado control y gestión de los riesgos en aquellas sociedades en las que no se disponga de un control efectivo.

Este modelo se basa principalmente en la integración de la visión del riesgo-oportunidad y la asignación de responsabilidades, que junto con la segregación de funciones, favorecen un seguimiento y control de los riesgos, consolidando un entorno de control adecuado.

Entre las actividades incluidas en el Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC se encuentran la valoración de riesgos, incluidos los fiscales, en términos de impacto y probabilidad de ocurrencia, dando lugar a Mapas de Riesgos, y posteriormente al establecimiento de actividades de prevención y control para mitigar el efecto de dichos riesgos. Adicionalmente, dicho Modelo incluye el establecimiento de flujos de reporting y mecanismos de comunicación a distintos niveles, que permitan tanto la toma de decisiones como su revisión y mejora continua.

El sistema cubre los escenarios de riesgos considerados y que han sido clasificados en cuatro grupos: Operativos, Cumplimiento, Estratégicos y Financieros.

Las funciones y responsabilidades de gestión de riesgos en los distintos niveles de la organización se encuentran detalladas en el apartado E relativo al Sistema de Control y Gestión de Riesgos del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

4.2. Principales riesgos e incertidumbres

El Grupo FCC opera a escala mundial y en diferentes sectores, por lo que sus actividades están sujetas a diversidad de entornos medioambientales, socioeconómicos y marcos reguladores, así como a distintos riesgos inherentes de sus operaciones y riesgos derivados de la complejidad de los proyectos en los que participa, que podrían afectar a la consecución de sus objetivos.

El detalle de los principales riesgos de carácter estratégico, operativo y de cumplimiento que podrían afectar a las actividades del Grupo, así como la descripción de los sistemas que se utilizan para su gestión y seguimiento se encuentran en el apartado E del Informe Anual de Gobierno Corporativo, así como en el apartado 6.2 del Estado de Información No Financiera.

Respecto a los riesgos financieros, considerados como la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo FCC y su repercusión en los estados financieros, la filosofía de gestión de riesgos es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo. Los riesgos financieros a los que está expuesto el Grupo se comentan de forma más amplia en la nota 30 de las notas a los estados financieros consolidados, en el citado apartado E del Informe Anual de Gobierno Corporativo y en el apartado 6.2 del Estado de Información no Financiera

Adicionalmente, el Grupo FCC también está sujeto a determinados riesgos relacionados con cuestiones medioambientales y sociales, de cuya gestión se da más detalle en el apartado 6.2 y 7 del Estado de Información No Financiera.

5. Adquisición y enajenación de acciones propias

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo FCC poseía, directa e indirectamente, un total de 1.544.773 acciones de FCC S.A., con lo que la posición de autocartera era del 0,38% del capital social.

Las operaciones de adquisición y enajenación de acciones propias llevadas a cabo en el ejercicio se desglosan en la nota 18 de la Memoria consolidada.

6. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

No se han producido hechos destacables entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de los presentes estados financieros.

7. Información sobre la evolución previsible de la entidad

A continuación se exponen las perspectivas sobre la evolución para el ejercicio 2021 de las principales áreas de actividad que componen el Grupo FCC.

Servicios Medioambientales

En los países donde opera, el sector se encuentra en proceso de transformación, debido principalmente a las exigencias de carácter medioambiental de cada país derivadas de las Directivas Europeas (nuevas oportunidades basadas en los ambiciosos objetivos marcados por la Unión Europea en relación a la economía circular y el cambio climático). Los nuevos servicios se centrarán en la eficiencia energética, la movilidad urbana y las ciudades inteligentes.

En España se espera un crecimiento moderado en la entrada en funcionamiento de instalaciones de eliminación que se encontraban en fase de construcción y la puesta en marcha de nuevos contratos adjudicados. No se esperan cambios relevantes en el mercado nacional, centrándose el objetivo en ir sustituyendo el modelo lineal de producción por modelos circulares (Plan PEMAR 2016-2022, España Circular 2030).

En Portugal destacan las oportunidades de negocio relacionadas con las actuaciones de descontaminación de suelos y nuevos contratos de saneamiento urbano.

En el Reino Unido para 2020 las previsiones económicas para 2021 vienen marcadas por el impacto de su salida de la UE y a los efectos de la pandemia de la COVID-19, que continuarán lastrando su evolución durante la primera mitad de 2021. Para responder a esa incertidumbre, el Gobierno Británico ha anunciado una extensión de las ayudas económicas hasta al menos marzo de 2021. En el área medioambiental, una vez abandonada la pertenencia a la UE, el Reino Unido continúa sin embargo comprometido con los objetivos de la economía circular de la UE y sus metas de reciclaje, no esperándose por tanto cambios bruscos. Adicionalmente, el Gobierno está impulsando nuevas medidas en apoyo del reciclaje de plásticos con la introducción de un impuesto a los embalajes y apoyando medidas de reducción en las emisiones de CO₂. El sector, fuertemente condicionado por la legislación medioambiental, continuará pendiente de los desarrollos legislativos en estos aspectos. A corto plazo, el mercado de productos reciclados se ha vuelto más restrictivo, primando la calidad y ha experimentado volatilidad en los precios; la exportación de RDF (combustibles derivados de residuos) a Europa se verá resentida por las trabas comerciales y por el desarrollo de nuevas plantas de tratamiento, proceso en el que nuestra división en el Reino Unido está ya implicada, continuando con su estrategia de producción de energía a través del tratamiento de residuos.

En Centro y Este de Europa se espera un crecimiento orgánico moderado. Si bien los indicadores económicos muestran un crecimiento significativo respecto a 2020, se espera una menor dotación presupuestaria en muchos ayuntamientos (en actividades como limpieza viaria, jardinería, poda, servicios de invierno) por la necesidad de destinar fondos a otras actividades debido al COVID. El inicio de varios proyectos importantes de descontaminación de suelos será probablemente también retrasado por el mismo motivo. De igual modo, muchos negocios sufrirán las consecuencias financieras del final de las ayudas públicas y es muy probable que la actividad económica normal no se materialice hasta el segundo semestre ya que, incluso con la existencia de vacunas, el reto logístico de su aplicación probablemente incluya nuevos periodos de restricciones en casi todos los territorios.

Por lo que respecta a la evolución del modelo de negocio, Austria es un mercado maduro y totalmente desarrollado mientras que los otros tres países más importantes, República Checa, Eslovaquia y Polonia, deben ir paulatinamente transformando su modelo de negocio, reduciendo los volúmenes en vertederos e incrementando las actividades de tratamiento y reciclaje para así adaptarse a las directivas de la Unión Europea. En principio, este proceso es más a medio plazo (2026-2030) pero, dado que la obtención de permisos y construcción final de plantas de tratamientos o incineradoras conlleva un periodo largo, ya se han empezado a analizar diversos proyectos cuyo inicio pudiera materializarse a corto plazo.

Por su parte, EE. UU. representa un mercado con un alto potencial de desarrollo, para una empresa con el *know-how*, la experiencia y la utilización de las tecnologías más avanzadas y eficientes en la prestación de servicios medioambientales de calidad, como tiene FCC.

Gestión Integral del Agua

Las expectativas para 2021 son de creciente recuperación en los niveles de actividad que se han visto afectados por la pandemia de la COVID-19, fundamentalmente en las áreas geográficas en las que la demanda está más ligada a la actividad turística y de segunda residencia. Esperamos en ese sentido una recuperación a partir de la segunda mitad del ejercicio 2021, que se verá reforzada por los nuevos contratos incorporados al perímetro durante 2020, así como por el mantenimiento de las altas tasas de renovación de los contratos que Aqualia registra históricamente a su vencimiento. Este incremento de ingresos conllevará una mejora de resultados, reforzada por la continuación de las acciones de optimización de costes y las medidas de optimización operativa en los contratos incorporados al perímetro de gestión.

En **España** en el área de **Concesiones de servicios** del Ciclo Integral del Agua, cabe destacar para 2021 la expectativa de mantener tasas similares de renovación a las de 2020, superiores al 90% si bien no se esperan muchas oportunidades de nueva contratación debido a la atonía del mercado.

Dentro de Europa, en **Portugal**, se mantienen las perspectivas de cierta reactivación del negocio concesional tras las elecciones legislativas celebradas en 2019 fundamentada por el elevado déficit presupuestario de los Ayuntamientos y la necesidad de inversión en infraestructuras. De la misma manera, se espera una mayor proliferación de contratos de operación y mantenimiento promovidos por las empresas públicas pertenecientes a Aguas de Portugal. Se prevé que la Administración competente continúe con la búsqueda de soluciones para la gestión de los fangos provenientes de las depuradoras del país.

En **Francia** se prevé que vean la luz nuevos concursos de delegación de servicios públicos por terminación del plazo contractual de alguno de los contratos existentes en el país.

En **Arabia Saudita** se continuará con el proceso de modernización y dotación de infraestructuras hidráulicas al país promovido por el Gobierno en el programa Visión 2030 mediante la colaboración público-privada. Se adjudicarán de modo definitivo los contratos de concesiones de infraestructuras licitados en 2020 y se espera que se produzca la licitación de nuevos proyectos de tipo BOT en el campo de la desalación y depuración. Asimismo, se iniciarán las licitaciones de contratos de operación y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento de las seis regiones en las que se ha dividido el reino saudí.

Durante 2021 Aqualia consolidará la operación del nuevo contrato de saneamiento de **Abu Dhabi** y el de la EDAR de Al Dhakira, en **Catar**.

En LATAM, se terminará la fase de construcción de la IDAM de Guaymas (**Sonora, México**), dando paso al periodo de 20 años de operación, y de la PTAR Salitre (**Colombia**). En ambos países se licitarán nuevas concesiones de infraestructura hidráulica de desalación en los estados de Baja California y Sonora y de depuración dentro del programa de descontaminación del río Bogotá.

Finalmente, en **Perú** se seguirá con la preparación de las iniciativas privadas declaradas de relevancia en favor de Aqualia (5 depuradoras y 1 desaladora) y en **USA**, se presentarán los proyectos actualmente en estudio a sus correspondientes clientes bajo la fórmula de “propuestas no solicitadas”, para su evaluación y, de ser aceptadas, para su ejecución posterior.

Construcción

En el mercado internacional FCC se focaliza en países y mercados con presencia estable, y en la ejecución de proyectos con financiación asegurada.

La búsqueda de contratación, en el mercado nacional e internacional, es un objetivo del Grupo, si bien se realiza mediante una exigente gestión de los riesgos que debe dar acceso a una cartera selectiva de proyectos que aseguren la rentabilidad, y generación de flujos de caja de la compañía.

Teniendo en cuenta lo anterior, se estima que en el año 2021, la cifra de negocios obtenida en España se mantendrá similar respecto a la obtenida en el año 2020.

En el mercado exterior, se estima que la cifra de negocios en el año 2021 será semejante a la obtenida en el año 2020, con el desarrollo de grandes obras de infraestructuras obtenidas entre los ejercicios 2018 y 2020 y a la contribución de los mercados en América (Centroamérica, México, Chile, Perú, Colombia), Oriente Medio (Arabia Saudí) y Europa (Países Bajos, Reino Unido, Noruega y Rumanía).

Cemento

El Banco de España prevé para 2020 una caída de la economía española de un 11%, demostrando su permeabilidad a las grandes crisis internacionales. Las perspectivas económicas se ven condicionadas por la evolución epidemiológica y aunque los progresos en la obtención de vacunas atenúan significativamente las incógnitas, subsiste la incertidumbre sobre cuándo se superará por completo la pandemia. El Banco de España en su escenario intermedio pronostica que la economía española crecerá un 6,8% en 2021 y un 4,2% en 2022 con unas tasas de desempleo de 18,3% y 15,6% respectivamente. Hasta 2023 la economía española no recuperará los niveles anteriores a la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19.

Según la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (Seopan), en 2020 se estima que la contratación pública caiga un 39,7%. Según Oficemen, la evolución del consumo del mercado de cemento en 2021 se situará en una horquilla entre el -3,0% y el 3%. En Túnez para 2021 se estima un crecimiento en el mercado nacional del 5% hasta llegar a 6,1 millones de toneladas, después de la fuerte contracción sufrida en 2020 donde cayó un 10% hasta el entorno de los 5,8 millones de toneladas.

En este contexto, el Grupo Cementos Portland Valderrivas continuará desarrollando sus políticas de contención del gasto y optimización de inversiones, así como de adecuación de todas las estructuras organizativas a la realidad de los distintos mercados en los que opera, con el objetivo de obtener una mejora en la generación de recursos.

8 Actividades I+D+i

La actividad de I+D+i del Grupo FCC desarrollada durante 2020 se ha materializado en más de 40 proyectos.

Estos proyectos tratan de dar respuesta a los retos de cada área de negocio procurando mantener a su vez una coordinación global entre las diferentes áreas de negocio del Grupo FCC.

A continuación, se detallan las actividades de las diferentes áreas de negocio y los principales proyectos desarrollados a lo largo de 2020.

Servicios medioambientales

En la actividad de servicios medioambientales, se ha continuado con el desarrollo de proyectos iniciados en años anteriores tales como:

- **VISION.**
- **BICISENDAS.**
- **INSECTUM.**
- **H2020 SCALABLE TECHNOLOGIES FOR BIO-URBAN WASTE RECOVERY (SCALIBUR).**
- **LIFE 4 FILM.**

Además, durante 2020 se han puesto en marcha otros nuevos, que se resumen a continuación:

- **DEEP-PURPLE:** consiste en la conversión de moléculas complejas presentes en la materia orgánica de los residuos sólidos urbanos en materiales y productos sostenibles en bio-refinerías a través del metabolismo de las "Purple Photosynthetic Bacteria". La hidrólisis térmica se utiliza para extraer la materia orgánica de la recogida selectiva e incorporarla a la fase líquida.
- **RECYGAS:** profundiza en la investigación de la gasificación de residuos y posibilita el uso del gas sintético limpio obtenido del proceso de gasificación para iniciar rutas de síntesis química (cuyos productos dejarían de tener la condición de residuo) o su utilización en ciclos de generación eléctrica de alta eficiencia. La tecnología que incorpora el proyecto permitiría escalar en la jerarquía de gestión de residuos hacia el reciclado.
- **B-FERTS:** el principal objetivo es integrar la valorización de biorresiduos en la agricultura creando nuevas cadenas de valor de economía circular bio-basadas, provenientes de los residuos sólidos municipales y el sector industrial agrario y encaminadas a la producción de fertilizantes minerales y órgano-minerales, desarrollando las mezclas de nutrientes adecuadas para su aplicación. Se pretende cambiar la cadena de valor tradicional de la producción de fertilizantes y evolucionar de un sistema de fabricación lineal a un sistema lean manufacturing, basado en economía circular que se desarrollará en B-FERST.
- **LIFE-PLASMIX:** el objetivo principal es la demostración práctica a escala semi-industrial de un proceso innovador de recuperación y reciclado de la fracción MIX de los RSU, la valorización del polipropileno (PP) y poliestireno (PS) en forma de granza de gran calidad lista para ser usada en la fabricación de nuevos productos, como el packaging.

- **LIFE- LANDFILL BIOFUEL:** con este proyecto se persigue la demostración técnica de un sistema rentable de producción de biometano vehicular a partir de biometano de vertedero mediante la implementación de nuevas técnicas de explotación de las celdas de vertedero y de la utilización de una técnica innovadora de upgrading que combina el filtrado con membranas y el sistema de adsorción en vacío PSA. Esta aproximación holística implica la valorización del biogás de vertedero como combustible alternativo para camiones ligeros y pesados, realizando pruebas de rodaje en los mismos.

Gestión integral del agua

La actividad de innovación en FCC Aqualia está alineada con las políticas europeas para la transición a una economía circular con huella de carbono cero, buscando el desarrollo de nuevas herramientas de gestión inteligente y nuevas propuestas de servicios sostenibles. De esta manera, el Departamento de Innovación y Tecnología (DIT) apoya a la empresa en alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, hacia un servicio de aguas y saneamiento asequible y de alta calidad (ODS 6), optimizando su balance energético (ODS 7) y evitando su impacto en el clima (ODS 13) a través de la producción y el consumo sostenible (ODS 12).

Los proyectos desarrollados por el DIT durante el año 2020 buscan fortalecer la propuesta tecnológica de FCC Aqualia en cuatro líneas de trabajo: Calidad, Eco-eficiencia, Gestión Inteligente y Sostenibilidad.

Se enuncian seguidamente los proyectos destacados en 2020

- **RIS3 VALORASTUR:** con el objetivo de lograr una depuración eco-eficiente, el programa RIS-3 del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA) ha apoyado la colaboración de FCC Aqualia con dos grandes empresas públicas, y la pyme Ramso. Junto con el Instituto de Ciencia y Tecnología del Carbono (INCAR - parte del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en Oviedo) se han desarrollado nuevos materiales de adsorción de bajo coste (a menos de 500 €/t) a partir de fangos de depuración secados, con activación mediante pirólisis.

El proyecto también implementó la optimización del proceso de eliminación de nutrientes en la EDAR de San Claudio. La reducción de costes en energía eléctrica, en la minimización de compra de sales de hierro (por optimización de la eliminación biológica del fósforo), y de la producción de lodos, roza los 30 k€/anuales, lo que permite amortizar los costes de la mejora del control automatizado en menos de un año.

- **INTERCONECTA ADVISOR:** co-financiado por el CDTI con fondos FEDER, el proyecto ha implementado en la EDAR gestionada por FCC Aqualia en Guijuelo, apoyado por el ayuntamiento, y con la colaboración de AINIA, nuevas metodologías de pretratamiento y co-digestión para residuos cárnicos (Maguisa). Se desarrolla también un nuevo sistema de control de los digestores basado en tecnología LIDAR (Laser Imaging Detection and Ranging) para detectar espumas.

ADVISOR ha sido seleccionado como una de 101 acciones empresariales de la comunidad #PorElClima 2020, y su impacto de reducciones de CO₂ se ha certificado por el Fondo de Carbono para una Economía Sostenible (FES- CO₂) del Programa CLIMA del Ministerio para la Transformación Ecológica y Reto Demográfico (MITECO).

- **LIFE ICIRBUS:** liderado por el centro tecnológico Intromac y con otros seis socios de Extremadura, el proyecto ha desarrollado un prototipo en la EDAR de residuales en Lobón (Extremadura), gestionada por FCC Aqualia, para demostrar la adsorción de metales contenidos en algunos fangos de depuradoras por cenizas volantes de biomasa de la empresa ENCE. El proceso se protegió con un modelo de utilidad, y las cenizas tratadas se integran como áridos en materiales de construcción, mientras que los fangos residuales reducen sus olores, y se añaden a un compost que se utilizó en diferentes cultivos.
- **LIFE METHAMORPHOSIS:** en este proyecto liderado por FCC Aqualia, junto con otras cinco entidades (Área Metropolitana de Barcelona AMB, FCC Medio Ambiente, Naturgy, Icaen y SEAT), se implementaron dos plantas de demostración de producción de biometano.

El desarrollo continúa con el proyecto LIFE Infusion para preparar los parámetros de diseño de futuras plantas de recuperación de recursos de AMB, y para evaluar las tecnologías en Asturias con otro gestor de residuos (Cogersa).

- **H2020 MIDES:** el proyecto, con once socios de siete países, ha montado en plantas operadas por FCC Aqualia en Denia/Alicante y Guía de Isora/Tenerife dos unidades de demostración de una nueva tecnología biológica de desalación, patentada entre FCC Aqualia e IMDEA Agua. Esta célula microbiana de desalación (MDC) reduce hasta diez veces el coste energético de la desalación, en comparación con la ósmosis inversa tradicional de agua de mar. En vez de energía eléctrica, se utiliza la materia orgánica residual de efluentes, para activar bacterias que generan una diferencia de potencial sin aporte externo de energía, para desplazar sales a través de membranas de intercambio iónico, al mismo tiempo que se produce la depuración de los efluentes de agua residual que sirve de alimento.

El proyecto también ha contribuido a la construcción del Centro de Innovación en Desalación en Denia, donde se ha erigido una plataforma para evaluar varios pretratamientos, con pilotos multimembranas y de material de filtración. Adicionalmente, se optimizan pos-tratamientos de re-mineralización, y métodos alternativos de desinfección sin recurrir al hipoclorito.

- **RIS3 RE-CARBÓN:** financiado por IDEPA con Fondos FEDER, y liderado por la Empresa de ingeniería INGEMAS con dos PYMEs (Biesca y InCo), Aqualia apoya los institutos MCAT (Microondas y Carbones para Aplicaciones Tecnológicas) del INCAR (Instituto de Ciencia y Tecnología del Carbono) del CSIC y el CTIC (Fundación Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación) en la Investigación de métodos de adsorción de contaminantes con carbón activo regenerado y bio-char. El objetivo es el suministro ventajoso de un adsorbente sostenible para las aplicaciones en aguas o gases.

Se testa la viabilidad para la limpieza del biogás en las EDAR de Jerez, Chiclana y Lleida, así como la desodorización en las EDAR San Claudio y Luarca. También se estudia la adsorción de micro-contaminantes y nuevos sensores que permitan la monitorización en tiempo real en las EDAR Grado y la ETAP Cabornio.

- **JPI MARADENTRO:** el proyecto “Managed Aquifer Recharge: ADRessiNg The Risks Of re-generated water” está liderado por el Instituto de Diagnóstico Ambiental y Estudios del Agua (IDAEA-CSIC) en el programa europeo Horizon 2020 ERA-NETs Cofund WaterWorks2018, con participación de socios en Francia, Italia y Suecia.

Se construirá en la EDAR de Medina del Campo un sistema de infiltración de 400 m² para el tratamiento avanzado de agua depurada y su reutilización en la Recarga de Acuíferos. Con los institutos científicos, se desarrollarán herramientas de diseño y simulación del sistema, optimizando la operación y los costes de la eliminación de contaminantes emergentes, comparándolos con los correspondientes a tratamientos terciarios convencionales.

- **H2020 SABANA:** la Universidad de Almería lidera once socios de cinco países (incluyendo República Checa y Hungría) con tres grandes empresas: FCC Aqualia, Westfalia (Alemania) y el grupo alimentario italiano Veronesi. El proyecto optimiza la producción de nuevos biofertilizantes y bio-estimulantes a partir de algas, y se están concluyendo las obras de dos unidades de cultivo sumando cinco hectáreas y correspondientes bio-refinerías en las EDAR de Mérida y Hellín (Albacete).

- **H2020 RUN4LIFE:** liderado por FCC Aqualia, un consorcio de quince entidades en siete países implanta en cuatro sitios de demostración (Sneek/Holanda, Ghent/Belgica, Helsingborg/Suecia y Vigo/España) nuevos conceptos de recuperación de nutrientes, a partir de la separación de aguas grises y negras.

En la Zona Franca de Vigo, FCC Aqualia opera en un edificio de oficinas un MBR para aguas grises, que se reutilizan en los sanitarios, y un AnMBR en aguas negras para producir bioenergía. Se testan varias opciones de recuperación de nutrientes, seguidos de oxidación avanzada para eliminar virus y contaminantes emergentes, y evaluando mediante ensayos de cultivo en invernadero la calidad y seguridad de los efluentes y sub-productos como fertilizantes.

Se está preparando una instalación mayor en el polígono industrial de Balaídos con efluentes de Citroën, y evaluando la tecnología bio-electroquímica FBBR (proceso patentado Elsar) para el tratamiento directo de aguas negras, utilizando como biomasa el inóculo proveniente del reactor de Guijuelo.

Una parte importante del proyecto es el diálogo con los usuarios de los nuevos servicios y subproductos, para optimizar los servicios, los consumos de agua y energía a través de la gestión descentralizada de estos sistemas, y evaluar el efecto de nuevos fertilizantes.

- **H2020 SCALIBUR:** el proyecto liderado por el centro tecnológico Itene e integrando veintiún socios de diez países, llegó a su ecuador en 2020. Desde finales de 2018 y con 4 años de duración, está centrado en la reducción y recuperación de residuos a escala europea. Con la participación de FCC Medio Ambiente, el proyecto se enfoca en mejoras de plantas de transformación de residuos en Madrid, Lund (Suecia) y Roma (Italia) para recuperar recursos y fomentar la economía circular.

En este marco, Aqualia ha implementado nuevos tratamientos de fangos en la EDAR Estiviel (Toledo), con mejoras en el espesamiento (sistema Orege) y la digestión dual en dos etapas, y simplificando la estabilización de lodos sin estructuras calentadas de hormigón. El proyecto ha facilitado primeras actividades de innovación en SmVaK en República Checa, para convertir materia orgánica en subproductos y bioenergía.

- **BBi DEEP PURPLE:** liderado por FCC Aqualia y apoyado por trece socios de seis países, el proyecto implementa a escala demostrativa un nuevo modelo de bio-refinería, que integra bacterias púrpuras y fototróficas (PPB) en carruseles anaerobios. Estas bacterias utilizan la energía solar para depurar aguas residuales sin aireación, y transforman el contenido orgánico de aguas residuales y residuos urbanos en materia prima para biocombustibles, plásticos, celulosa y nuevos materiales de base en la industria química y cosmética.

Un primer prototipo de FCC Aqualia opera en Toledo-Estiviel, y un reactor de demostración 10 veces mayor se planifica para la EDAR de Linares. Se preparan actividades paralelas también en las EDAR de SmVaK en República Checa.

- **BBi B-FERST:** con Fertiberia como líder, y con diez socios de seis países diferentes, FCC Aqualia participa en el desarrollo de nuevos biofertilizantes a partir de aguas residuales urbanas y sub-productos de industrias agroalimentarias. Se analiza el potencial de materias primas recuperadas en la producción de fertilizantes en tres países (España, Italia y República Checa), y se desarrolla un sistema de precipitación de estruvita en la EDAR de Jerez, para incorporar el fósforo recuperado en una nueva planta demostrativa de fertilizantes a base biológica de Fertiberia en Huelva.
- **LIFE INTEXT:** el proyecto está liderado por FCC Aqualia, con los centros tecnológicos AIMEN y CENTA y la Universidad de Aarhus en Dinamarca apoyando PYMES de Alemania, Grecia y Francia para optimizar tecnologías de depuración de bajo coste en pequeñas poblaciones. El objetivo es minimizar el coste energético, la huella de carbono y los residuos, y dar soluciones sostenibles desde el punto de vista ecológico y económico. La obra de una plataforma de demostración de estas tecnologías en la EDAR de Talavera, operada por FCC Aqualia, está en su fase final.
- **LIFE ULISES:** el proyecto coordinado por FCC Aqualia se apoya en tres centros tecnológicos, CENTA, EnergyLab y CieSol de la Universidad de Almería. Para optimizar y transformar EDARs convencionales en “factorías de producción de energía”, eliminando su huella de carbono, se implanta en la EDAR de El Bobar en Almería, operada por Aqualia, el pretratamiento anaeróbico con el reactor PUSH, que también se evalúa en dos EDAR en Portugal. Se mejora la digestión con hidrólisis y se aprovecha del biogás como combustible vehicular con un sistema de afino ABAD BioEnergy y un dispensador de biometano.
- **LIFE INFUSION:** después de terminar el proyecto Life Methamorphosis, la AMB ha querido extender el proyecto para preparar los diseños de varias nuevas plantas de recuperación de recursos. Junto con el centro tecnológico EureCat y el operador del Ecoparc2, EBESA, se optimizará el sistema de digestión de lixiviados con las tecnologías de FCC Aqualia, AnMBR y ELAN, añadiendo un sistema de stripping de amonio de la PYME belga DetriCon. También participan dos entidades de gestión de residuos, Cogersa en Asturias y AMIU en la región de Génova/Italia para evaluar las opciones de implementar las soluciones en sus plantas.

- **LIFE PHOENIX:** el proyecto, liderado por FCC Aqualia, y apoyado por los centros tecnológicos CETIM y CIESOL, optimizará el tratamiento terciario para alcanzar los objetivos más ambiciosos de la nueva regulación europea de reutilización de agua (EU 2020/741). Para evaluar varios efluentes, de ADP en Portugal, de la Diputación de Almería y de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, se han diseñado tres plantas móviles, una de tratamiento físico químico de 50 m³/h, una de filtración de 30 m³/h y una de ultrafiltración de 20 m³/h.
- **LIFE ZERO WASTE WATER:** el proyecto, liderado por FCC Aqualia, demostrará en la EDAR de Valdebebas, con el Canal Isabel II como socio, el tratamiento combinado de Agua Residual Urbana (ARU) y de la Fracción Orgánica de Residuos Sólidos Urbanos (FORSU) con el reactor anaeróbico AnMBR, seguido del ELAN en línea de aguas, para 50 m³/d, permitiendo una depuración con huella de carbono neutro. Se evaluará la gestión de la FORSU a nivel municipal y la posibilidad de conexión con el sistema de alcantarillado para el transporte de la mezcla en una única corriente.
- **H2020 SEA4VALUE:** liderado por el centro tecnológico EureCat, y con catorce socios de siete países, el proyecto se centra en recuperar recursos de las salmueras concentradas en las estaciones de desalación de agua de mar (EDAM), con desarrollos científicos básicos financiados a 100% por la UE. FCC Aqualia continuará en su Centro de Innovación de Desalación en Denia el desarrollo de soluciones para la valorización de salmueras y nuevos métodos de desalinización, con la concentración solar de salmueras, la precipitación selectiva de magnesio, la obtención de dióxido de cloro, y la optimización de la remineralización de permeado con calcita micronizada, reduciendo el consumo de CO₂, la turbidez y el tamaño de la instalación. Se evaluará la implantación de unidades pilotos en las varias EDAMs operados por FCC Aqualia, con análisis del impacto técnico y económico.
- **H2020 ULTIMATE:** en la convocatoria de “Smart Water Economy”, FCC Aqualia participa en dos de los cinco consorcios seleccionados, que reciben hasta 15 M€ de apoyo por proyecto. En Ultimate, liderado por el centro tecnológico neerlandés KWR, se implantan con 27 socios nueve demostraciones de sinergia entre servicios de agua e industrias.

En la EDAR de Mahou en Lérida, operado por FCC Aqualia, se prepara la comparación de los reactores anaeróbicos FBBR (Elsar) y AnMBR a escala de 20 m³/h para recuperar biometano y alimentar una pila de combustible. Se estudia también la co-digestión de la levadura, y el apoyo a otro socio cliente de FCC Aqualia, Aitasa.
- **H2020 REWAISE:** el proyecto Rewaise es el que tiene la mayor participación empresarial de los cinco proyectos seleccionados en la convocatoria “Smart Water Economy”, y FCC Aqualia

lidera los veinticuatro socios que incluyen empresas de agua de Reino Unido (Severn Trent), de Suecia (Vasyd) y de Polonia (AquaNet) y 7 PYMEs para implementar nuevas soluciones de economía circular y gestión digital en nueve “laboratorios vivos” incluyendo implantaciones de FCC Aqualia en Badajoz, Canarias, Denia o Vigo.

Rewaise permite reforzar las líneas estratégicas de desarrollo tecnológico de FCC Aqualia, con la desalación sostenible y nuevas membranas, la recuperación de materiales de las salmueras, el reúso de aguas residuales y su transformación en energía y sub-productos, y la simulación de calidad de agua, procesos y redes.

Además, a lo largo del año 2020, se han obtenido cuatro nuevas patentes. La primera relativa al Reactor Anaeróbico a Membranas. La segunda concedida relativa al Lecho Fluidizado Bio-electroquímico. La tercera sobre un Photobioreactor con bacterias purpuras y finalmente la cuarta relativa a la Célula Microbiana de Desalación.

Construcción

FCC Construcción promueve una política activa de desarrollo tecnológico, aplicando permanentemente a sus obras la innovación, con una apuesta decidida por la investigación y el desarrollo, la sostenibilidad y la contribución a la calidad de vida de la Sociedad, como factores de competitividad. Esta política de innovación se coordina con el resto de las áreas de negocio del Grupo FCC.

El desarrollo y la utilización de tecnologías innovadoras para la realización de las obras suponen una importante aportación de valor añadido y es un factor diferenciador en el mercado actual, altamente competitivo e internacionalizado.

Los proyectos desarrollados por FCC Construcción y sus empresas participadas son de tres tipos: proyectos internos, proyectos con otras empresas del Grupo FCC y proyectos en colaboración con otras empresas del sector o de otros sectores relacionados, frecuentemente con pymes de base tecnológica, lo que permite la realización de proyectos en innovación abierta con participación de la cadena de valor y ocasionalmente en cooperación horizontal. Asimismo, la presencia de universidades y centros tecnológicos es fundamental en la práctica totalidad de los proyectos.

Algunos de los proyectos se llevan a cabo en consorcio con Administraciones Públicas, como es el caso del Proyecto Europeo **LIFE IMPACTO CERO**, *Development and demonstration of an anti-bird strike tubular screen for High Speed Rail lines*, en el que participa el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif).

Se enuncian seguidamente los proyectos destacados en 2020:

- **IMPACTO CERO:** cuyo objetivo es el desarrollo de una pantalla anticolidión de aves basada en tubos exentos.
- **ROBIM:** proyecto dentro del programa CIEN financiado por CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) cuyo objetivo es una robótica autónoma para inspección y evaluación de edificios existentes con integración BIM –con el desarrollo de una tecnología automatizada, activa y multidisciplinar de inspección, evaluación y diagnóstico de la composición y estado de conservación y eficiencia energética de los cerramientos del patrimonio edificado, que facilite la obtención de información fiel y suficientemente detallada de los sistemas constructivos y patologías así como un análisis exhaustivo del edificio.
- **PWDRON:** proyecto financiado por CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) cuyo objetivo es el desarrollo de un sistema centralizado de seguimiento automatizado de ejecución de infraestructuras en obra civil lineal basado en drones de prestaciones tecnológicas avanzadas, así como el desarrollo de una novedosa plataforma tecnológica de intercambio, tratamiento y distribución de datos en BIM.
- **REFORM2:** proyecto presentado en la ayuda de la Agencia de Residuos Catalana y cuyo objetivo es la valorización de subproducto (de 0/6 porfídico, subproducto que se origina de la generación de balasto y gravillas) de extracción de cantera mediante su incorporación en matrices termoestables y termoplásticas para diferentes aplicaciones.
- **BIMCHECK:** proyecto de Innovación aprobado por CDTI consistente en la implementación de un entorno tecnológico de gestión seguro y automatizado basado en BIM y Blockchain para los procesos de calidad de FCCCO.
- **BICI SENDAS:** proyecto dentro del programa CIEN 2018 de CDTI cuyo objetivo es el desarrollo de un Carril Bici Sostenible, energéticamente Autosuficiente, Inteligente, Descontaminante, Integrado y Seguro.
- **POTAMIDES:** proyecto de MATINSA y aprobado por CDTI cuyo objetivo es el desarrollo de una nueva herramienta universal tecnológicamente avanzada que permita la toma de decisiones en la gestión integral del dominio público hidráulico a nivel de cuenca hidrográfica, con la finalidad de optimizar la disponibilidad y calidad del recurso garantizando la satisfacción de las demandas.
- **PIELSEN:** perteneciente al programa Retos-Colaboración, busca la creación de una Arquitectura homeostática 3D envolvente para crear piel sensible inteligente adaptativa en Fachadas de Edificios.
- **SAFE:** proyecto del programa Retos-Colaboración, con el objetivo es el Desarrollo de un Sistema Autónomo para el Fondo de Estructuras para Obras Marítimas. Este sistema inteligente permite reducir la dependencia de medios humanos, minimizar el riesgo, maximizar la eficiencia y aumentar la seguridad de las maniobras de campo.
- **STARPORTS:** proyecto del programa ININTERCONECTA (Canarias) de CDTI, que desarrollará un Sistema Inalámbrico Distribuido de monitorización, prevención y actuación para la Gestión Costera. Consiste en el desarrollo de una plataforma inteligente capaz de aportar en tiempo real información detallada sobre el estado de cualquier infraestructura marítima. Asimismo, se pretende el desarrollo de redes de sensores avanzados que permitan ser integrados dentro de la misma infraestructura y permitir la obtención de datos significativos y fiables sobre el estado de esta.
- **RESALTO:** proyecto financiado por CDTI con el objetivo de investigar y desarrollar elementos viarios sostenibles para la reducción de velocidad. Se investigan tres objetivos principales; generación de energía, señalización de seguridad y conectividad con el entorno.
- **SAFETY 4D:** proyecto financiado por CDTI y cuyo objetivo es desarrollar un proceso avanzado y de alto rendimiento para la prevención de riesgos laborales en la construcción con implementación de la metodología BIM.
- **ONLYBIM:** proyecto del programa regional de IDEPA del Principado de Asturias cuyo objetivo es el desarrollo de un módulo para el diseño y ejecución de Obras No Lineales bajo metodología BIM
- **GAUDI:** proyecto aprobado en la convocatoria de proyectos en colaboración de CDTI y que consiste en el desarrollo de una plataforma de Gestión del Conocimiento basada en algoritmos de Inteligencia Artificial y técnicas de Content Curation.

FCC Construcción participa en múltiples organizaciones europeas y nacionales de I+D+i que comparten el objetivo de articular el papel de la empresa como elemento tractor de la Investigación, el Desarrollo y la innovación tecnológica en el área de la Construcción, de acuerdo con los planteamientos del vigente programa H2020 de la Unión Europea.

Cemento

En el año 2020 el Grupo Cementos Portland Valderrivas ha continuado su colaboración en el proyecto europeo de I+D en el que participa como socio destacado, denominado **“BIORECO-2VER-HORIZONTE 2020”**.

Este proyecto, cuya finalidad es obtener procesos alternativos para la producción a escala comercial de determinados productos químicos (tales como el isobuteno o el ácido láctico) de forma más sostenible a partir de la captura de emisiones de CO₂ industriales.

El fin último es utilizar este CO₂ industrial como materia prima y dejar de depender de recursos fósiles para la elaboración de estos productos.

En 2019 ya se llevó a cabo la principal aportación del Grupo Cementos Portland Valderrivas, la caracterización de los gases de emisión, la captura “in situ” de los mismos y el envío a los socios de LTU y Enobraq. Actualmente permanecen en custodia en la fábrica de El Alto parte de los gases capturados por si fueran necesarias nuevas pruebas, análisis...etc.

9. Otra información relevante. Evolución bursátil y otra información

9.1. Evolución Bursátil

Se adjunta cuadro con el detalle de la evolución de la acción de FCC durante el ejercicio, comparado con el anterior.

	Ene – Dic 2020	Ene – Dic 2019
Precio de cierre (€)	8,80	10,52
Revalorización	-16,3%	-3,4%
Máximo (€)	11,96	12,80
Mínimo (€)	7,17	10,36
Volumen medio diario (nº títulos)	74.593	46.163
Efectivo medio diario (millones €)	0,7	0,5
Capitalización de cierre (millones €)	3.600	4.127
Nº de acciones en circulación a cierre	409.106.618	392.264.826

9.2. Dividendos

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó ejecutar el acuerdo de reparto de un dividendo flexible (scrip dividend) adoptado por la Junta General de Accionistas de FCC de fecha 2 de junio de 2020, bajo el punto sexto del Orden del Día. Los principales hitos del dividendo flexible han sido: los derechos estuvieron cotizando desde el 8 hasta el 22 de junio incluido; el 24 de junio se efectuó el pago en efectivo por importe de 0,40 euros brutos por acción a aquellos accionistas que así lo solicitaron; el 2 de julio quedó inscrita la ampliación de capital por 16.841.792 acciones en el Registro Mercantil de Barcelona elevando el capital social de la compañía a 409.106.618 acciones, que comenzaron a cotizar en mercado el pasado 10 de julio.

10. Definición medidas alternativas de rendimiento según normativa ESMA (2015/1415es)

Ebitda

Definimos Ebitda como el beneficio de las operaciones continuadas antes de impuestos, resultado de sociedades por puesta en equivalencia, resultado financiero, gastos de amortización, deterioros y beneficio o pérdida de enajenación de activos no corrientes, subvenciones y variación neta de provisiones y otros gastos o ingresos no recurrentes. La conciliación del Ebitda con los epígrafes de la cuenta de resultados es la siguiente:

	Dic 2020	Dic 2019
Resultado de Explotación	572.7	511.6
Amortización del inmovilizado e imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	477,3	449,1
Deterioro del inmovilizado y resultados por enajenaciones del inmovilizado	(6,9)	59,8
Otros resultados	4,4	5,3
Ebitda	1.047.5	1.025,8

Ebit

Se corresponde con el Resultado de Explotación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada presentada en los estados financieros consolidados adjuntos.

Cartera

El Grupo FCC utiliza la cartera como medida extra contable para ciertas áreas de negocio. Calculamos la cartera para nuestras áreas de Servicios Medioambientales, Agua y Construcción ya que los negocios de estas áreas se basan en contratos de largo o medio plazo. No calculamos la cartera del área de Cemento debido al carácter típicamente a corto plazo del ciclo de pedidos.

A una fecha determinada se define la cartera como la producción o servicios pendientes, es decir, importes contractuales o pedidos de clientes, sin impuestos, menos cualquier importe de tales contratos o pedidos que ya se hayan reconocido como ingresos. Los ingresos pendientes se valoran de acuerdo a precios corrientes a la fecha del cálculo. Sólo se incluyen como cartera importes por los que los clientes estén obligados por un contrato firmado o un pedido en firme.

En el área de Servicios Medioambientales reconocemos la cartera resultante de contratos de gestión de tratamiento de residuos sólo cuando el contrato garantiza una exclusividad en el área geográfica donde esté localizada la planta, vertedero o instalación.

En el área de Agua, el Grupo FCC calcula la cartera de ingresos basándose en las estimaciones a largo plazo durante la duración del contrato, que sirven de base para los contratos con los clientes y con las tarifas establecidas en dichos contratos.

En el área de Construcción, el Grupo FCC reconoce la cartera de pedidos sólo cuando hay un contrato o pedido firmado por el cliente final.

Una vez incorporado un contrato a la cartera, el valor de la producción pendiente de ejecutar de ese contrato permanece en la cartera hasta que se haya completado o cancelado. Sin embargo realizamos ajustes en la valoración para reflejar cambios en los precios y en los plazos que se pudieran acordar con el cliente. Como ejemplo, tras la fecha de cálculo, un precio puede aumentar o disminuir como consecuencia de los cambios en la producción contratada debido a trabajos adicionales a realizar. Debido a múltiples factores, todo o parte de la cartera ligada a un contrato podría no traducirse en ingresos. Nuestra cartera está sujeta a ajustes y cancelaciones de proyectos y no puede ser tomado como un indicador cierto de ganancias futuras.

En el área de Inmobiliaria, el Grupo FCC calcula la cartera como el importe del cobro correspondiente a las ventas de viviendas pendientes de formalizar a cierre del periodo.

Deuda financiera neta

Como deuda financiera neta se considera el total de la deuda financiera bruta (corriente y no corriente), menos los activos financieros corrientes, la tesorería y otros activos financieros corrientes. El cálculo de la deuda neta se facilita en la nota 29 de la Memoria consolidada.

Índice de rotación voluntaria

Relación entre las bajas voluntarias que se han producido en el año y la plantilla. Se consideran bajas tanto las bajas voluntarias como las excedencias.



Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de
2020 e Informe de Gestión, junto
con el Informe de Auditoría
Independiente

Deloitte.

Deloitte S.L.
Paseo de la Castellana, 27 - 14.º planta
28014 Madrid - España
Teléfono: +34 91 480 0100
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de participaciones mantenidas en sociedades del Grupo y asociadas

Descripción

La Sociedad mantiene participaciones en el capital social de sociedades del Grupo y asociadas cuyo valor en libros a 31 de diciembre de 2020 asciende a 2.936 millones de euros neto de deterioros acumulados.

La determinación del valor recuperable de las participaciones de la Sociedad requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección, tanto en el método para la determinación del valor recuperable (patrimonio neto corregido por plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración o, en su caso, descuento de flujos de efectivo), así como en la consideración de las hipótesis clave establecidas para cada método en cuestión.

Los aspectos mencionados, así como la relevancia de las inversiones mantenidas suponen que consideremos la situación descrita como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y análisis de los test de recuperabilidad de las participaciones, realizados por la Dirección de la Sociedad, verificando la corrección aritmética de los mismos y la adecuación del método de valoración empleado en relación con la inversión mantenida. Asimismo, hemos analizado las hipótesis de recuperación consideradas por la Dirección, así como la consistencia de las hipótesis con los datos históricos de las participadas. Por otro lado, hemos revisado los análisis de sensibilidad sobre las hipótesis clave identificadas.

Finalmente, hemos dirigido nuestro trabajo a la revisión de los desgloses realizados por la Sociedad en relación con estas inversiones. Las Notas 4.e.1 y 9 de las cuentas anuales contienen los desgloses relativos a estas cuestiones acorde a lo requerido por la normativa contable aplicable.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido

Descripción

El balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 incluye un saldo de 55 millones de euros de impuestos diferidos de activo, que deben considerarse dentro del grupo fiscal del cual la Sociedad es cabecera.

Al cierre del ejercicio, la Dirección de la Sociedad prepara modelos financieros para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, tomando en cuenta el marco legislativo aplicable y los últimos planes de negocio aprobados para las distintas entidades que forman parte del consolidado fiscal, así como los periodos de reversión previstos en relación a las diferencias temporales activadas en el balance. Identificamos esta cuestión como clave en nuestra auditoría ya que la preparación de estos modelos requiere de un elevado nivel de juicio, básicamente en lo que respecta a las proyecciones de evolución de los negocios y a la estimación de los periodos de reversión de las diferencias temporales activadas que afectan a la evaluación sobre la recuperación de los activos por impuesto diferido registrados en el balance.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, la realización de pruebas sobre el diseño e implantación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de evaluación de la recuperabilidad de activos por impuesto diferido, así como la verificación de que los mismos operan eficazmente.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas sustantivas a partir de la obtención de los modelos financieros preparados por la Sociedad para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido y la documentación soporte en la que se ha basado su preparación. Hemos revisado los modelos financieros obtenidos analizando, entre otros aspectos, la coherencia de los beneficios antes de impuestos previstos para los próximos ejercicios con datos históricos y reales del ejercicio en curso. Asimismo, analizamos los periodos de reversión previstos para las diferencias temporales activadas en el balance e involucramos a nuestros expertos internos del área fiscal en el análisis de las estimaciones complejas que pudieran afectar al impuesto sobre sociedades del ejercicio en curso.

Las Notas 4.h y 16 de las cuentas anuales adjuntas, contiene los desgloses relativos a los impuestos diferidos de la Sociedad.

Provisiones y pasivos contingentes relacionados con Alpine

Descripción

Como consecuencia del proceso de liquidación del Grupo Alpine comenzado en el ejercicio 2013, se iniciaron una serie de procedimientos judiciales en contra del Grupo FCC del que la Sociedad es cabecera, siendo alguno de ellos por un importe relevante. En relación a dichas reclamaciones, la Dirección de la Sociedad debe evaluar si se trata de contingencias o, por el contrario, debe registrarse en el balance una provisión. Esta cuestión es clave para nuestra auditoría, dado que dicha evaluación requiere la realización de juicios relevantes por parte de la Dirección de la Sociedad, particularmente sobre la probabilidad de que se produzca una salida futura de recursos o la posibilidad de medir fiablemente el importe de la obligación. Estos juicios y estimaciones son realizados por la Dirección de la Sociedad fundamentándose en las opiniones del departamento interno de asesoría jurídica, así como de sus asesores legales externos, y sometidos a controles para asegurar la coherencia y razonabilidad de los criterios aplicados.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de la evolución de cada uno de los litigios que afectan al Grupo derivados de la liquidación del Grupo Alpine. Para ello, hemos obtenido confirmaciones de sus asesores legales internos y externos para analizar la situación actual de los procedimientos existentes y hemos discutido con la Dirección del Grupo su evaluación del riesgo derivado de los mismos atendiendo a graduación de remoto, posible o probable. Adicionalmente, hemos evaluado la adecuación de la información facilitada por el Grupo en las cuentas anuales acerca de las reclamaciones actualmente en curso, conforme el marco normativo de aplicación, y verificado si su detalle es consistente con las evidencias obtenidas en el desarrollo de nuestras pruebas.

Las Notas 4.j, 12 y 17 de las cuentas anuales adjuntas, contienen el detalle de provisiones y desglose de pasivos contingentes relativos a reclamaciones de Alpine.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera y determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría y Control en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Control es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**Formato electrónico único europeo**

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. del ejercicio 2020 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los Administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2020 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante, Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, ha sido incorporado por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los Administradores de la Sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y estas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la Comisión de Auditoría y Control

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad de fecha 25 de febrero de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2019 nos nombró como auditores por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el período de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990, considerando el contenido del artículo 17 apartado 8 del Reglamento (UE) Nº 537/2014 sobre requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº 50692

Raquel Martínez Armendáriz

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20755

25 de febrero de 2021



Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

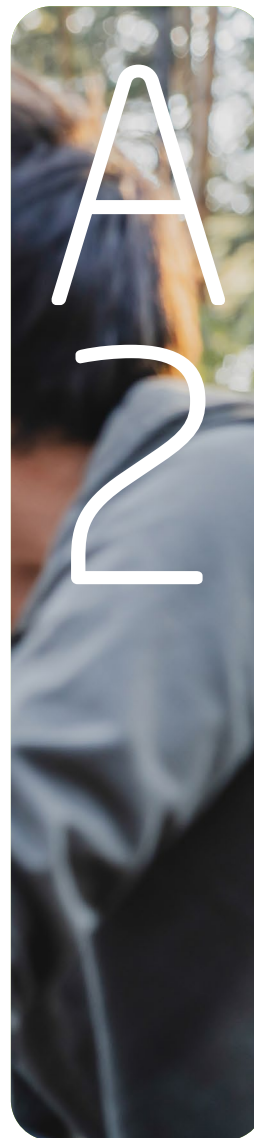
Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Control de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Control de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Control de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FCC_Informe anual_2020



Memoria de Sostenibilidad 2020 del Grupo FCC

Informe de información no financiera del Grupo FCC, en cumplimiento de la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad

- Carta del Consejero Delegado del Grupo FCC_ 486
- El Grupo FCC: más de 120 años al servicio de la sociedad _ 488
- El contexto del Grupo FCC en 2020 _ 500
- La sostenibilidad en el modelo de negocio de FCC _ 506
- FCC, comprometido con el diálogo _ 521
- Ética e integridad en el Grupo FCC _ 528
- El respeto del medio ambiente en FCC _ 538
- Comprometidos con el equipo humano del Grupo FCC _ 562
- FCC y su compromiso con la sociedad _ 583
- El compromiso de FCC con sus clientes y proveedores _ 591
- El Grupo FCC: innovación para el desarrollo sostenible _ 596
- Anexos _ 600

El futuro de FCC comenzó hace 120 años



Pablo Colio Abril

Consejero delegado del Grupo FCC

Como consejero delegado, es un honor presentarles la Memoria de Sostenibilidad consolidada del Grupo FCC como compañía de referencia internacional en Servicios Ciudadanos, correspondiente al año 2020 y que forma parte del Informe de Gestión de nuestras Cuentas Anuales, formuladas por el Consejo de Administración de FCC.

Permítanme que inicie estas líneas recordando que con esta edición correspondiente a 2020 celebramos el XV aniversario de aquella primera memoria de responsabilidad social del Grupo FCC que se publicó en 2005, demostrando el compromiso de nuestro Grupo con la transparencia y la comunicación de nuestro comportamiento en materia social, medioambiental y de buena gobernanza.

Todos somos conscientes que la Memoria de Sostenibilidad que les presento se enmarca en un contexto mundial sin precedentes, marcado por la crisis sanitaria y socioeconómica derivada de la COVID-19, que sigue suponiendo uno de los mayores desafíos, no solo de nuestro recorrido empresarial como Grupo, sino de la sociedad mundial en su conjunto.

Este tiempo de pandemia ha coincidido con el 120 aniversario de nuestra compañía, poniendo de manifiesto, una vez más, nuestra capacidad de resiliencia y adaptación a todo tipo de contingencias, gracias a esa experiencia humana y tecnológica que hemos ido acumulando durante más de un siglo.

Juntos hemos demostrado, de nuevo, que somos capaces de afrontar con éxito cualquier desafío a escala global, prestando nuestro capital humano y de servicio a las necesidades de las ciudades en las que operamos. Ello solo es posible con la dedicación y la lealtad de nuestros equipos, que siempre se han distinguido por su compromiso, alto nivel de profesionalidad y un excelente servicio al cliente. A lo largo de 2020, hemos mantenido y reforzado los servicios ciudadanos esenciales de las comunidades en las que operamos, en un momento que ha sido crítico para el bienestar de los ciudadanos y para la viabilidad de las propias ciudades.

Gracias a las casi 60.000 personas que componen el Grupo FCC, nos hemos consolidado como referente mundial en el área de los servicios medioambientales, la gestión integral del agua y las infraestructuras, consiguiendo un total de 6.158 millones de euros de facturación en 2020.

Nuestra presencia internacional, en más de 30 países, en cuyos mercados hemos obtenido el 40,37% de los ingresos en el último ejercicio, avalan la globalidad y expansión, que hemos experimentado como grupo centenario.

Asimismo, nuestro modelo de negocio equilibrado y diversificado, apoyado en un comprometido y consolidado respaldo accionarial, nos ha colocado en la senda del crecimiento rentable y sostenible y nos ha permitido cumplir nuestro compromiso de ofrecer un servicio global al ciudadano, a la par de nuestra cooperación en la consolidación de ciudades socialmente integradas.

En nuestros 120 años de historia, nos ha caracterizado desde el primer día, la responsabilidad por mejorar el bienestar de las personas y responder con éxito y eficacia a los retos urbanos: cambios demográficos, económicos, ambientales y sociales, en busca de una mayor sostenibilidad cotidiana.

Vivimos un momento en el que urge revisar los modelos de crecimiento del pasado, para emprender una nueva fase de prosperidad, más sostenible e inclusiva, que permita actuar con mayor coordinación y efectividad ante estos retos globales.

Tenemos por delante una década para materializar la Agenda 2030, mediante la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que orientan los esfuerzos del sector público y privado a dar respuesta a los principales desafíos globales. Que nadie dude que, como empresa referente en servicios ciudadanos, continuaremos contribuyendo a mantener y consolidar el desarrollo sostenible de las sociedades en las que operamos, impulsando la contribución a los ODS a través de nuestra estrategia y gestión responsable. Con este propósito, hemos renovado nuestro compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas y sus diez principios, una iniciativa de la que formamos parte desde hace ya más de 10 años.

En esta dirección, nuestros grupos de interés encontrarán en la presente Memoria de Sostenibilidad 2020, el desempeño social, ambiental y de buen gobierno del Grupo FCC, lo que les permitirá entender cómo integramos en nuestro modelo de negocio, el cuidado del medio ambiente, el respeto por las personas y el comportamiento íntegro a través de nuestro Modelo de Cumplimiento, en cuyo vértice se sitúa nuestro Código de Ética y de Conducta actualizado en 2018 por el Consejo de Administración del Grupo FCC.

El contenido de la Memoria se ha elaborado de acuerdo con los principales estándares internacionales en materia de sostenibilidad, como el marco de Global Reporting Initiative (GRI), tras haber realizado un previo y exhaustivo análisis de la materialidad del Grupo.

A lo largo del ejercicio 2020, hemos sido protagonistas de diversos hitos en el campo de la sostenibilidad, previstos en el último Plan Director RSC 2018-2020 aprobado por el Consejo, y de cuya ejecución da cumplido relato esta Memoria.

Tengan, finalmente, la plena certeza de que seguiremos trabajando cada día por ofrecer soluciones innovadoras, globales y de impacto social que permitan la gestión eficiente de los recursos y la mejora de las infraestructuras, contribuyendo a aumentar la calidad de vida de los ciudadanos y reforzar el progreso sostenible de la sociedad.

Afrontamos los próximos años con gran optimismo, pues confío en nuestra sólida experiencia para edificar un futuro empresarial, acorde al brillante historial socialmente responsable que nos precede y que, con total seguridad, sabrá sortear este duro tiempo que nos ha tocado vivir.

No albergo duda que nuestra cultura de innovación constante y nuestro compromiso de integridad y rigor con el bienestar social, nos permitirá consolidarnos en la vanguardia del desarrollo de las comunidades del mañana y continuar siendo un grupo internacional de referencia en la prestación de Servicios Ciudadanos.

Contamos con una ventaja añadida, como es que desde hace 120 años hemos ido construyendo, día tras día, el futuro de FCC.

Pablo Colio Abril
Consejero delegado del Grupo FCC

El Grupo FCC: más de 120 años al servicio de la sociedad

FCC, creando ciudades sostenibles

El Grupo FCC es, en la actualidad, uno de los grupos de referencia internacional en la prestación de servicios ciudadanos, con actividad en más de 30 países. Desde sus inicios, y dado el tipo de actividades que desempeña, la compañía trabaja por mejorar la calidad de vida de las personas, fomentar el bienestar de las comunidades donde opera y promover su desarrollo socioeconómico.

Las principales líneas de actividad del Grupo FCC se muestran a continuación:

Medio Ambiente

- Recogida de residuos.
- Limpieza viaria.
- Tratamiento de residuos urbanos y reciclaje.
- Conservación de zonas verdes.
- Mantenimiento de redes de alcantarillado.
- Tratamiento de residuos industriales y reciclaje.
- Recuperación de suelos contaminados.
- Facility Management.

Cemento

- Cemento.
- Otros negocios (hormigón, árido y mortero).



Construcción

- Obra civil.
- Edificación.
- Mantenimiento de infraestructuras.
- Industrial.
- Concesiones.
- Prefabricados.
- Imagen y marca.

Agua

- Diseño, construcción y financiación de infraestructuras hidráulicas.
- Servicios de operación, mantenimiento y asistencia técnica.
- Gestión integral de servicios públicos.

La visión del Grupo FCC aporta un propósito a toda la compañía, guiando las actuaciones del Grupo y permitiendo establecer una meta compartida por todos los miembros de la organización. Así, se consolida una cultura transversal que, independientemente de las distintas líneas de negocio, es aplicada en el desarrollo de sus actividades, contribuyendo al de-

sarrollo económico, social y medioambiental de la sociedad en su conjunto.

Mediante su trabajo constante y su estrategia de negocio, el Grupo FCC ha logrado posicionarse como uno de los grupos de servicios ciudadanos más importantes a escala internacio-

nal. Así, el Grupo se esfuerza en ofrecer soluciones globales e innovadoras para la gestión eficiente de los recursos y la mejora de las infraestructuras, contribuyendo de esta forma al progreso sostenible de la sociedad.

FCC cumple 120 años de historia

La misión, los valores, la visión y el modelo de negocio del Grupo FCC se llevan fraguando desde su fundación en el año 1900. El esfuerzo, la dedicación, y la calidad técnica y humana de las personas que en algún momento han trabajado y siguen trabajando para este Grupo, ha hecho posible construir su historia y sus grandes logros a lo largo de todos estos años, convirtiéndose en un líder mundial en el ámbito de los servicios medioambientales, la gestión integral del agua, las infraestructuras y el sector cementero.

Para el Grupo FCC, el comienzo del siglo pasado se centró en la construcción de las ciudades, ejerciendo un papel fundamental en la mejora del bienestar social, mediante la gestión de los residuos, el agua y el saneamiento. Con el paso de los años, el salto natural fue favorecer la conexión entre esas ciudades, comenzando la construcción de kilómetros de autovías, líneas de ferrocarril y metro, al mismo tiempo que se comenzaba a asumir la gestión y limpieza de parques y jardines.

Durante la década de los 70 y 80, comenzaron las obras en el ámbito internacional, mientras que se ponía en valor la importancia de racionalizar la gestión del agua. Desde entonces FCC ha seguido adaptándose a las demandas sociales y a las nuevas tendencias, apostando por la conservación del medio ambiente en todos sus proyectos, siempre con el objetivo de mejorar el bienestar de los ciudadanos.

En los últimos años, la entrada del nuevo accionista de referencia en la compañía ha supuesto un cambio de ciclo en los ámbitos financiero, operativo y de gobernabilidad. Así, a través de una estructura financiera sólida, la compañía afronta los próximos años con gran optimismo, basado en unos pilares lo suficientemente persistentes para que el futuro sea tan brillante como el pasado.



Modelo transversal de creación de valor

Las zonas urbanas están inmersas en una profunda transformación, lo que implica dar respuesta a un conjunto de desafíos globales en materia social y ambiental. El crecimiento demográfico, la escasez de recursos naturales, el cambio climático, o la existencia de desigualdades sociales y económicas, son algunos de los retos a los que se tendrán que adaptar este tipo de entornos.

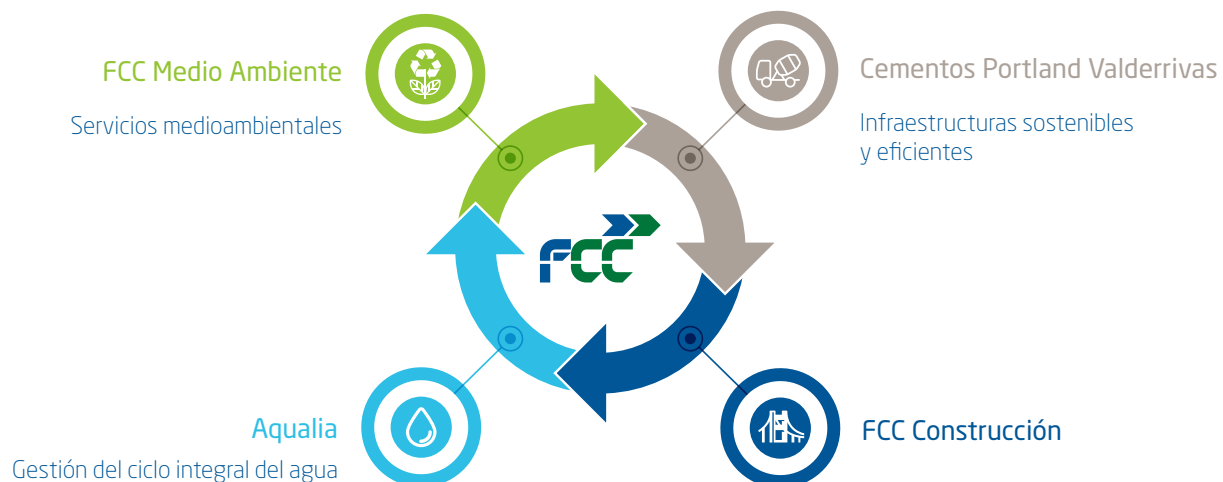
Como respuesta a estos desafíos, el modelo de negocio del Grupo FCC, tan ligado al desarrollo de las ciudades, promueve soluciones innovadoras y transversales para contribuir a la resiliencia y sostenibilidad de los entornos urbanos.

En este sentido, con el objetivo de fomentar la evolución sostenible de las ciudades, y posicionándose a la vanguardia de su entorno competitivo, el Grupo FCC ha desarrollado su modelo transversal de creación de valor. Este modelo, compartido por todos los negocios del Grupo, se basa en:

- Ser un operador de vasta experiencia en estos negocios, con una especialización técnica diferenciada, capaz de liderar grandes consorcios en proyectos complejos.
- Contar con un equipo humano altamente especializado y comprometido, que tiene entre sus prioridades la protección de su seguridad y salud.
- Tener un arraigo local en los lugares donde desarrolla sus operaciones, lo que le hace formar parte de las comunidades en las que opera, permitiendo desarrollar relaciones de confianza.
- Tener un sólido posicionamiento internacional con amplias perspectivas de desarrollo en mercados con grandes oportunidades.

De esta forma, el Grupo FCC es consciente de que la creación de las ciudades del futuro supone un reto que requiere de los esfuerzos conjuntos de sus distintos negocios, buscando si-

nergias y encontrando soluciones sostenibles, innovadoras y eficientes que generen un impacto real en la sociedad.



**Un modelo de negocio a la vanguardia
en la creación de las ciudades del futuro**

Nuestra misión, visión y valores

La misión del Grupo FCC, siendo proveedor de servicios ciudadanos, es diseñar, realizar y gestionar de manera eficiente y sostenible los servicios medioambientales, la gestión integral del agua y la construcción de grandes obras de infraestructuras para mejorar la vida de los ciudadanos.

De acuerdo con su visión, el Grupo FCC trabaja para ser un grupo internacional de referencia en servicios ciudadanos que ofrezca soluciones globales e innovadoras para la gestión eficiente de los recursos y mejora de las infraestructuras, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y el progreso sostenible de la sociedad.

El Grupo FCC contribuye, a través de los distintos sectores en los que está presente (servicios medioambientales, de infraestructuras y de gestión integral del ciclo del agua) a la transformación de las ciudades y municipios en los que opera, impulsando así el bienestar social y el desarrollo sostenible. Sus valores definen la identidad y cultura del Grupo FCC, y suponen la base del comportamiento ético que debe guiar las acciones del Grupo.

Esta filosofía, trasladada desde la Alta Dirección a todos los empleados, es común al conjunto de las sociedades, estableciendo una guía que debe orientar las actuaciones de todo el personal hacia la meta conjunta que supone la visión. Además, supone el cumplimiento de los más estrictos parámetros de excelencia operativa y principios éticos, asegurando de esta forma la sostenibilidad del Grupo FCC a largo plazo.

Estos principios están recogidos en el Código Ético y de Conducta del Grupo, que garantiza la gestión responsable de la actividad de FCC con los distintos grupos de interés, velando por el cumplimiento y por un comportamiento ético. Además del Código, el Grupo FCC dispone de otras herramientas de control, iniciativas, procedimientos de diligencia debida y determinadas políticas de *Compliance* que garantizan una gestión íntegra y eficaz, siendo el Comité de Cumplimiento el órgano interno responsable de velar por el seguimiento de estas políticas.



Modelo de gobierno corporativo

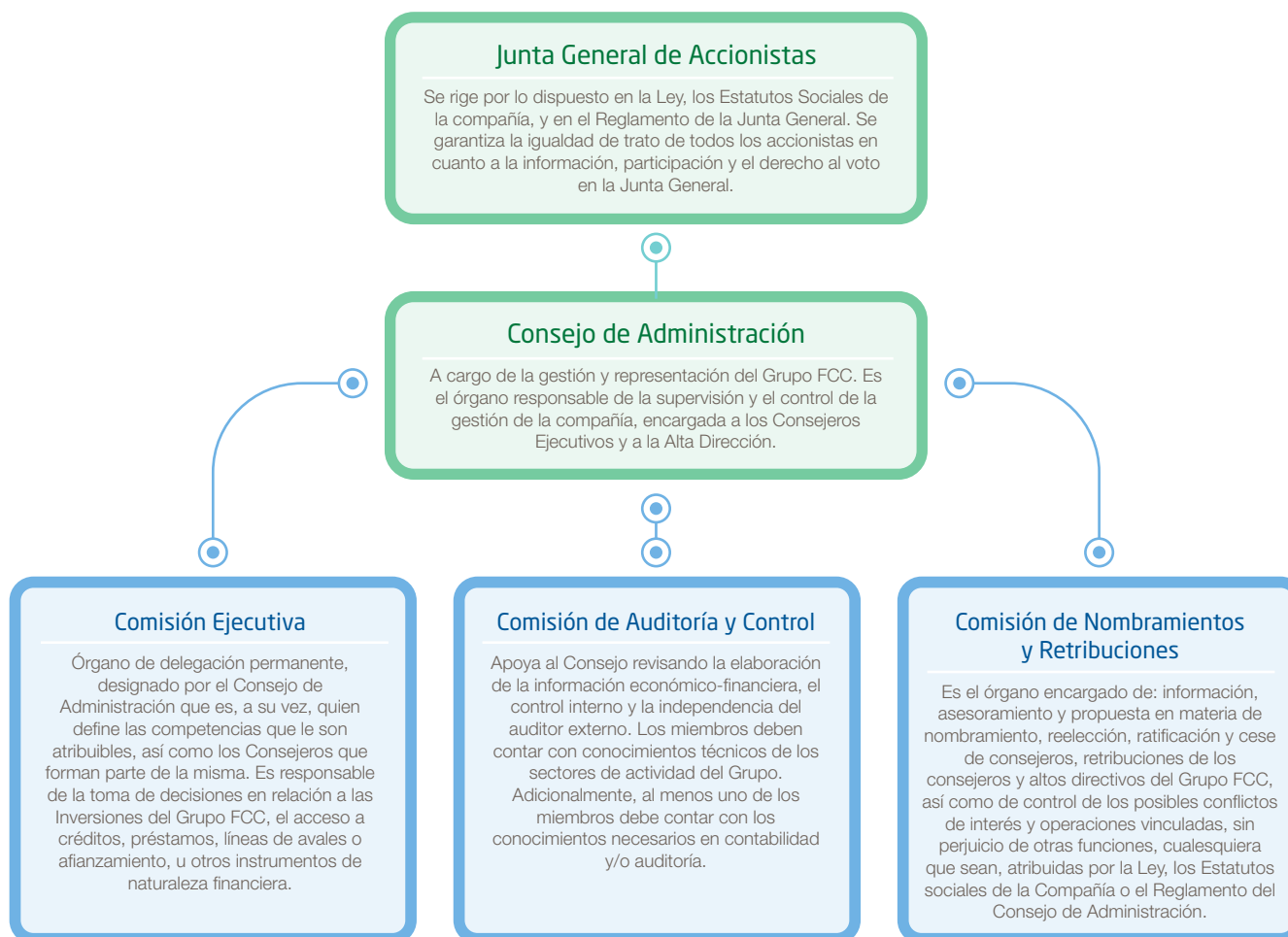
En línea con las mejores prácticas internacionales en materia de gobierno corporativo, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) recoge, en el “Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas”, una serie de recomendaciones para el sector empresarial. Consciente de la importancia que tiene el gobierno corporativo en el desempeño de la organización, el Grupo FCC cumple, de manera total o parcial, con el 86,44% de las recomendaciones que son de aplicación.

Además, para aportar un mayor detalle sobre las prácticas de la compañía en materia de gobierno corporativo, el Grupo FCC elabora con periodicidad anual el “Informe Anual de Gobierno Corporativo” y el “Informe Anual de Remuneraciones”, siguiendo la guía de reporte de la CNMV. Ambos informes están disponibles en la web corporativa del Grupo.

Estructura de Gobierno

Como se puede apreciar en la siguiente figura, la Junta General de Accionistas es el máximo órgano de decisión de la Sociedad, estableciéndose sus competencias en el Reglamento de la Junta General de Accionistas de FCC.

Por su parte, y para los asuntos que no estén atribuidos a la Junta General, al Consejo de Administración le corresponden los más altos poderes y facultades para gestionar, dirigir, administrar y representar a la Sociedad. Este, a su vez, ha constituido tres comisiones para una gestión y supervisión más eficaz: la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Auditoría y Control y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.



A continuación, se detalla la composición del Consejo de Administración y sus Comisiones:

	Comisión Ejecutiva	Comisión de Auditoría	Comisión de Nombramientos y Retribuciones
Esther Alcocer Koplowitz ⁽¹⁾ Presidenta (Dominical)	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Esther Koplowitz Romero de Juseu ⁽²⁾ Vicepresidenta (Dominical)			
Pablo Collo Abril Consejero delegado	<input type="checkbox"/>		
Alicia Alcocer Koplowitz ⁽³⁾ Dominical	<input type="checkbox"/>		
Carmen Alcocer Koplowitz ⁽⁴⁾ Dominical			
Gerardo Kuri Kaufmann Ejecutivo	<input type="checkbox"/>		
Álvaro Vázquez de Lapuerta Independiente		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Carlos Slim Helú ⁽⁵⁾ Dominical			
Alejandro Aboumrad González Dominical	<input checked="" type="checkbox"/>		
Alfonso Salem Slim Dominical			
Juan Rodríguez Torres Dominical	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Antonio Gómez García Dominical			
Manuel Gil Madrigal Independiente		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Henri Proglio Independiente		<input type="checkbox"/>	

Funcionamiento

El Reglamento del Consejo de Administración establece que este habrá de reunirse con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, como mínimo, una vez al trimestre, o siempre que lo requiera el interés de FCC. Por su parte, los Estatutos Sociales de la compañía también establecen que “El Consejo de Administración se reunirá al menos una vez al trimestre, y siempre que lo acuerde el presidente, o quien haga sus veces, o cuando lo solicite la Comisión Ejecutiva o, al menos, un tercio de los miembros del Consejo.”

Durante el ejercicio 2020, el Consejo se ha reunido en nueve ocasiones, con una asistencia media del 90,48%, cumpliendo por tanto con los requisitos anteriormente mencionados.

P: Presidente de comisión

⁽¹⁾ En representación de Dominum Desga, S.A.

⁽²⁾ En representación de Samede Inversiones 2010, S.L.U.

⁽³⁾ En representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L.

⁽⁴⁾ En representación de Dominum Dirección y Gestión, S.A.

⁽⁵⁾ En representación de Inmobiliaria AEG, S.A. de CV.

Remuneración de los Administradores

De acuerdo con los Estatutos Sociales, el sistema de retribución aplicable a los consejeros debe orientarse a promover la rentabilidad y sostenibilidad a largo plazo de la sociedad, incorporando las cautelas necesarias para evitar una asunción excesiva de riesgos y la recompensa de resultados desfavorables.

De esta manera, como aparece reflejado en el artículo 38.7 de los Estatutos Sociales, y en artículo 28.2 del Reglamento del Consejo de Administración, la remuneración de los consejeros debe ser acorde con la importancia de la sociedad, la situación económica y los estándares de mercado de empresas comparables.

Por su parte, la Junta General es la encargada de acordar dichas retribuciones considerando las funciones y responsabilidades de cada miembro. Aparte de la retribución fija, existen dietas por la asistencia personal a las reuniones del Consejo y Comisiones internas que se convoquen durante el año, así como otra cantidad variable para los consejeros ejecutivos, en función del cumplimiento de objetivos sociales.

Para más información sobre la Política de remuneraciones de FCC, así como sobre las retribuciones devengadas por cada uno de los consejeros, se puede consultar el Informe Anual sobre Remuneraciones, disponible en la web corporativa del Grupo FCC.

Principios y criterios de fijación de remuneraciones



Diversidad en el Consejo de Administración

La diversidad es un principio indispensable para todos los empleados del Grupo FCC, incluyendo a los órganos de gobierno. Por ello, dentro de las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se incluye velar por que los procesos de selección favorezcan la diversidad de género, de experiencias y de conocimientos, y que no presenten sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna.

De esta forma, el porcentaje de consejeras en el Consejo de Administración de FCC a 31 de diciembre de 2020 es del 28,57 por ciento.

En cuanto a otros indicadores de diversidad en los órganos de gobierno de FCC, en el Consejo de Administración, el 50% de los miembros son de nacionalidad española, siendo el otro 50% de otras nacionalidades (México y Francia). A continuación, se muestra gráficamente la composición del Consejo:

Diversidad de género en el Consejo de Administración

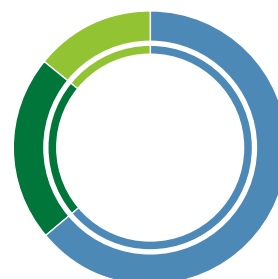
14 consejeros

71%
hombres



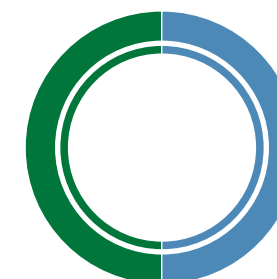
29%
mujeres

Consejo de Administración de FCC



64% Dominicales
22% Independientes
14% Ejecutivos

Nacionalidades del Consejo de Administración

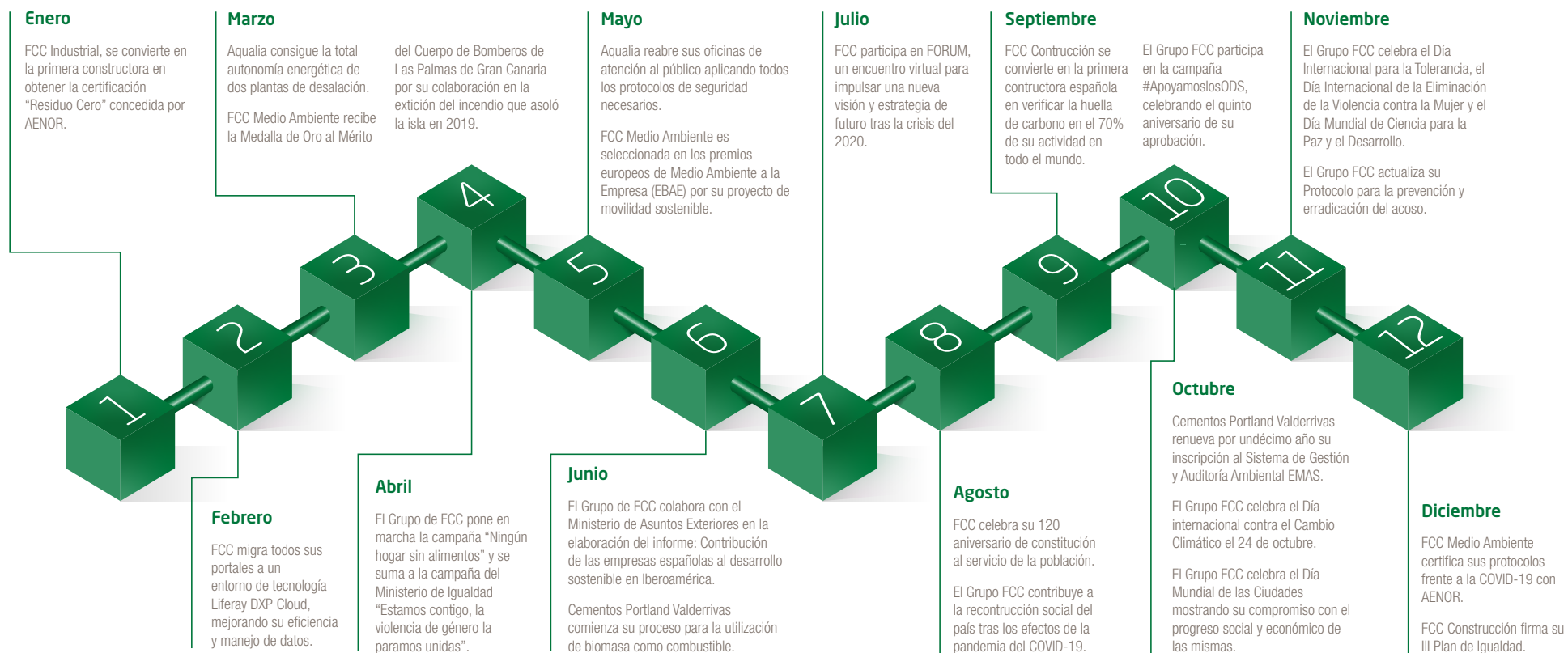


50% Española
50% Extranjera

El Grupo FCC en cifras

El año 2020 ha supuesto un reto para toda la sociedad. La pandemia de la COVID-19 ha cambiado por completo el panorama mundial, obligando a una rápida adaptación de todas las compañías para hacer frente a los nuevos retos que han surgido. Sin embargo, FCC ha continuado organizando y participando en un gran número de proyectos sociales, ambientales y de buen gobierno (ESG por sus siglas en inglés), apoyando al desarrollo sostenible de las comunidades en las que participa, creando empleo y fomentando el crecimiento económico.

De cara a dar respuesta a las nuevas necesidades, muchas de las iniciativas han tenido enfoque en la seguridad sanitaria y la recuperación económica fruto de la crisis. No se han descuidado tampoco los proyectos de innovación que pretenden la mejora de la calidad de vida de todas las personas que reciben los productos o servicios de FCC, así como de las comunidades en las que opera. Algunas de las iniciativas y reconocimientos que ha obtenido el Grupo durante el 2020 son:



De cara a contribuir a los compromisos del Grupo en cuanto a transparencia y rendición de cuentas, a continuación, se reporta el valor económico directo generado y distribuido por el Grupo, en todos los países en los que opera, siguiendo el estándar internacional de reporte *Global Reporting Initiative (GRI)*.

Valor económico generado y distribuido (miles €)

Valor económico generado	6.484.798
Cifra de negocio	6.158.023
Otros ingresos	326.775
Valor económico distribuido	5.766.796
Costes operativos	3.466.576
Coste empleados	1.971.110
Proveedores de capital	238.513
Impuestos	86.273
Comunidad	4.324
Valor económico retenido	718.002



FCC celebra su Junta General de Accionistas 2020

El Grupo FCC celebró, en junio de 2020, su Junta General de Accionistas, con el objetivo de analizar los resultados del ejercicio 2019 y aprobar las cuentas anuales, los informes de gestión, así como el reparto de dividendo flexible. Conforme a la Ley 11/2018, el informe sobre la información no financiera se presentó como punto separado del orden del día, para su aprobación por la Junta General de Accionistas. Dado el contexto marcado por la pandemia de la COVID-19, el evento tuvo lugar de forma telemática en línea con las recomendaciones de la CNMV, la OMS y las autoridades pertinentes.

La Junta estuvo presidida por Esther Alcocer Koplowitz, presidenta de FCC, y por Pablo Colio Abril, consejero delegado, quienes destacaron y agradecieron la importante labor que han desempeñado los profesionales de FCC durante la pandemia, al frente de los servicios esenciales. Durante la jornada se incidió en el gran esfuerzo realizado en los últimos años para renovar el Grupo FCC, adaptándose a nuevas tendencias y necesidades, y consiguiendo entrar en el camino de la rentabilidad y la sostenibilidad.

Área de Servicios Medioambientales

El área de Servicios Medioambientales del Grupo FCC lleva a cabo, desde hace más de cien años, la prestación de servicios municipales y gestión integral de residuos, y sirve a casi 60 millones de personas en cerca de 5.000 municipios.

La compañía opera en un total de 12 países a través de una diversidad de servicios que reflejan su dilatada experiencia en el sector, entre otros: la recolección, el tratamiento y reciclado, la valorización energética y la eliminación de residuos sólidos urbanos; la limpieza de vías públicas; el mantenimiento de redes de alcantarillado; el mantenimiento y la conservación de zonas verdes; el tratamiento y la eliminación de los residuos industriales; y la recuperación de suelos contaminados.

El área de Servicios Medioambientales está constituido por cuatro divisiones geográficas:

- Iberia: FCC Medio Ambiente España (Incluyendo el negocio de residuos industriales) y FCC Environment Portugal
- Reino Unido: FCC Environment UK
- Centro y este de Europa: FCC Environment GEE
- Estados Unidos: FCC Environmental Services

En el ejercicio 2020, la cifra de negocio del área alcanzó los 2.900 millones de euros, lo que supone una reducción de apenas un 0,9% respecto de 2019, con un Resultado Antes de Impuestos de 155,2 millones de euros, equivalente a un 5,4% sobre la cifra de negocio, desempeño reseñable teniendo en cuenta las difíciles circunstancias socioeconómicas por la pandemia de la COVID-19 del año 2020. La contratación se ha situado en los 2.108,8 millones de euros, lo que sitúa el volumen de cartera en 9.184,3 millones de euros.

Anualmente, el área de Servicios Medioambientales de FCC gestiona en torno a 25 millones de toneladas de residuos y produce cerca de 3,5 millones de toneladas de materias primas secundarias (MPS) y combustible derivado de residuos (CDR). La compañía dispone aproximadamente de 700 instalaciones operativas de manejo de residuos, de las cuales casi 200 son complejos ambientales dedicados al tratamiento y reciclaje de estos, incluyendo 11 proyectos de valorización energética de residuos con una capacidad de 3,2 millones de toneladas anuales y 360 MW de electricidad no fósil.

Aqualia

Aqualia es la empresa de gestión del agua participada por el grupo de servicios ciudadanos FCC (51%) y por IFM Investors (49%).

La compañía es la cuarta empresa de agua de Europa por población servida y está entre las diez primeras del mundo, según el último ranking de Global Water Intelligence (agosto de 2019).

En la actualidad presta servicio a más de 25 millones de usuarios⁽¹⁾ de 17 países: Argelia, Arabia Saudí, Colombia, Chile, Ecuador, Egipto, Emiratos Árabes, España, Francia, Italia, México, Omán, Portugal, Catar, República Checa, Rumanía y Túnez. En el ejercicio 2020, la compañía facturó 1.188 millones de euros y mantenía una cartera de negocio superior a los 15.000 millones de euros.

Aqualia está situada como una marca de referencia en el sector, posicionada como vanguardista, especializada, transparente e innovadora. Gracias a un equipo humano comprometido, con

gran experiencia, que busca permanentemente la mejora de la eficiencia en los procesos de producción y la optimización de los recursos y con una clara orientación hacia el ciudadano.

Esta manera de trabajar y los continuos avances en innovación y en el uso de nuevas tecnologías, le ha permitido consolidar el liderazgo en el mercado nacional, que se materializa también en el mercado exterior con una estrategia ambiciosa pero prudente definida para consolidarse internacionalmente. Si algo distingue a Aqualia es el papel que juega el desarrollo sostenible como parte consustancial de su modelo de negocio: conjugar la generación de un beneficio social y la justa rentabilidad de su actividad posiciona a la compañía en una situación privilegiada en el sector de la gestión del agua.

El compromiso y responsabilidad con los municipios en los que Aqualia desarrolla su actividad no se limita únicamente a la prestación del servicio, sino que va más allá: busca contribuir siempre a mejorar el bienestar de las personas y, en especial, de aquellos colectivos más vulnerables.

Aqualia asume el papel que juega el sector privado en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y lo demuestra en su compromiso diario por impulsar esta cultura en la empresa y entre sus grupos de interés. Por este motivo, junto con el impulso de campañas para dar a conocer los ODS, tiene identificados y priorizados aquellos con los que la empresa contribuye a través de su actividad y de sus compromisos corporativos. Y, a través de la escucha activa, conoce la importancia que los grupos de interés dan a la contribución de Aqualia con los distintos ODS.

⁽¹⁾ Global Water Intelligence, The world's top 50 private water operators, 2019.



FCC Construcción

El área de construcción del Grupo FCC acumula más de 120 años de experiencia y su presencia abarca un total de 26 países. Es un referente en la gestión y ejecución de obras civiles (carreteras, ferrocarriles, aeropuertos, obras hidráulicas, marítimas, túneles, puentes, metros, estaciones depuradoras) y de edificación (residencial y no residencial: hospitales, estadios de fútbol, museos, oficinas) y sus actividades comprenden todos los ámbitos de la ingeniería y la construcción.

En la actualidad, es la cuarta empresa constructora en España y se encuentra entre las 40 primeras del mundo. Cuenta con una probada experiencia en el desarrollo de proyectos en régimen de concesión y dispone de un conjunto de empresas dedicadas al sector industrial, agrupadas bajo la marca FCC Industrial, así como otras actividades afines al sector de la construcción (Matinsa, Megaplas y Prefabricados Delta).

En el ejercicio 2020, el área de construcción registró una cartera total agregada atribuible de 5.155,8 millones de euros. El resultado bruto de explotación (EBITDA) alcanzó los 53,6 millones de euros y la cifra de negocio disminuye un 6,3% con respecto al ejercicio anterior y se sitúa en los 1.611 millones de euros. La cartera de proyectos internacionales se ha visto disminuida durante el 2020, en un 2,1% y los ingresos de la actividad doméstica se han incrementado un 27,6% con respecto al ejercicio anterior, situándose por encima de los 848 millones de euros.

Cementos Portland Valderrivas

La actividad cementera del Grupo FCC se desarrolla a través de Cementos Portland Valderrivas, S.A. y sociedades dependientes, cuya línea de negocio está orientada, principalmente, a la fabricación de cemento, que supuso más de un 90,23% del total de ingresos en 2020. El resto del porcentaje del modelo de negocio (9,77%) está comprendido por las áreas de hormigón, árido y mortero.

En el último ejercicio, teniendo en cuenta la diversificación geográfica de la compañía, más del 29% de los ingresos procedieron de Túnez y Reino Unido. Sin embargo, la presencia internacional del Grupo no se limita a estos países pues, además, también exporta al norte de África, Centroamérica y varios países de Europa.

Por otra parte, la estructura operativa de la compañía está basada en el ciclo del negocio cementero. Este último consiste en la extracción de la materia prima (árido), el proceso de fabricación del clinker, cemento, hormigón, mortero seco y especiales, y su distribución final.

Cementos Portland Valderrivas es el primer grupo cementero en España según su capacidad productiva y posee directa o indirectamente, centros de producción en diversas comunidades del país: Cantabria, País Vasco, Navarra, La Rioja, Castilla y León, Madrid, Aragón, Andalucía y Cataluña. Además, la distribución de sus productos llega a de las 17 Comunidades Autónomas.

El contexto del Grupo FCC en 2020

FCC y los desafíos globales

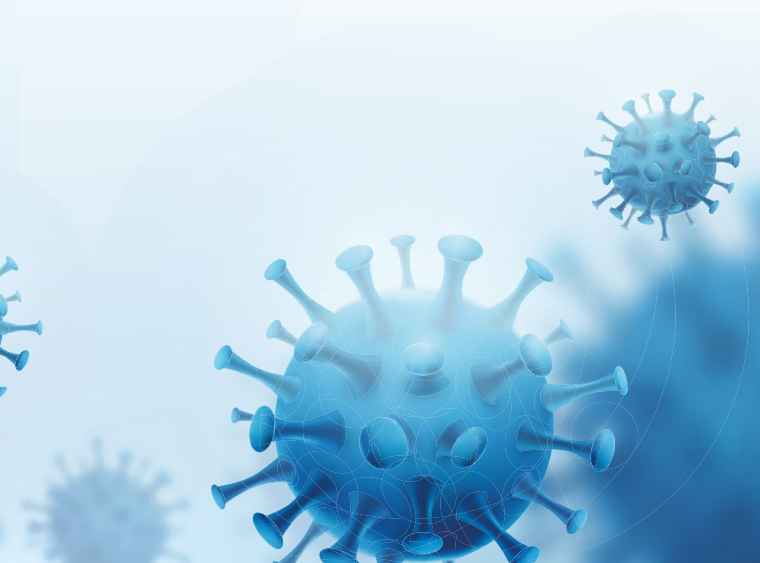
Durante sus más de 120 años de historia, el Grupo FCC ha demostrado saber adaptarse a su entorno, ofreciendo los servicios ciudadanos que la sociedad requiere en cada momento. En esta línea, con el objetivo de satisfacer las expectativas sociales y superar de forma eficaz los desafíos a los que se enfrenta, el Grupo analiza constantemente las tendencias que puedan afectar a su negocio, así como a la forma en la que se relaciona con sus distintos grupos de interés.

A lo largo del tiempo, el Grupo FCC ha contribuido al desarrollo de las ciudades que, de acuerdo con las previsiones, van a seguir expandiéndose aún más en el futuro. El Grupo cree firmemente que este crecimiento debe llevarse a cabo de forma sostenible, limitando el impacto de estas zonas sobre su entorno y adaptándolas a los riesgos del futuro. A través de su apuesta por la economía circular, la compañía pretende contribuir a limitar el impacto medioambiental de las ciudades, a la vez que contribuye a la lucha contra el cambio climático y a impulsar un consumo sostenible de recursos.

Este año 2020, los entornos urbanos no han sido ajenos a los efectos de la pandemia provocada por el coronavirus COVID-19. Sus ciudadanos han sufrido un acontecimiento que ha supuesto, a escala global, el mayor impacto sanitario, económico y social de las últimas décadas. La COVID-19 ha afectado a las ciudades y a sus habitantes, transformando, entre otros factores, la manera de relacionarse, los hábitos de consumo y los patrones de movilidad.

A su vez, el imparable desarrollo tecnológico está permitiendo la aparición de nuevas técnicas y herramientas, al servicio de las empresas y la sociedad, aplicables a todos los sectores de actividad. La tecnología ayuda a dar respuesta a los distintos desafíos globales a los que nos enfrentamos actualmente, y será clave en el futuro desarrollo urbano. Entre otras, estas innovaciones han posibilitado una rápida respuesta ante la pandemia, y permiten el desarrollo de nuevos procesos más eficientes y con un menor impacto medioambiental, contribuyendo a la lucha contra el cambio climático y posibilitando la aplicación de un modelo de economía circular.

Para el Grupo FCC es imprescindible el análisis del contexto socioeconómico en el desarrollo de su actividad, y en base a este estudio, la compañía ha identificado seis tendencias globales e interconectadas, que tienen una repercusión directa sobre su modelo de negocio y sobre sus principales grupos de interés.





Expansión de las ciudades y urbanización sostenible

Actualmente, 4.200 millones de personas, un 55% de la población mundial, viven en ciudades, y se espera que este porcentaje siga en aumento. Para 2050, se prevé que las ciudades alberguen el 68% de la población mundial, lo que supone que, en las próximas tres décadas, se urbanizarán 1,2 millones de km².⁽²⁾

El incremento de la población y su asentamiento en núcleos urbanos supone que los pueblos se transformen en ciudades, que se expandirán geográficamente, aumentando su densidad poblacional. Esto supone para el Grupo FCC nuevos retos respecto a la gestión del suelo y los recursos naturales para que las ciudades sigan siendo funcionales, lo que va a requerir de una optimización de los recursos y las infraestructuras, a corto, medio y largo plazo.⁽³⁾

La expansión de las ciudades va a requerir una enorme inversión en infraestructuras en las próximas décadas, que deberán permitir el mantenimiento de los grandes núcleos urbanos. En este contexto, cada vez son mayores las exigencias sociales para que esta urbanización sea sostenible.

La sostenibilidad de la construcción, tanto de edificios como de infraestructuras, atañe principalmente al ámbito tecnológico, y a la elección de los materiales a emplear en obra. Para el Grupo FCC, la constante innovación en el uso de materiales primarios y reciclados suponen un aumento de la eficiencia y una reducción de costes en la construcción. El Análisis del Ciclo de Vida de los elementos de obra civil se abre paso como factor fundamental a considerar, tanto al construir nuevas infraestructuras como a la hora de adaptar infraestructura existente.⁽⁴⁾

El Grupo FCC afronta esta tendencia expansiva de las urbes apostando por el desarrollo de las Smart Cities y por la accesibilidad urbana sostenible, minimizando el impacto ambiental de sus procesos y servicios.

Uso sostenible de los recursos naturales

En los últimos veinte años, la huella material o, lo que es lo mismo, la cantidad de materia prima necesaria para satisfacer las necesidades básicas ha aumentado de manera continua en todo el mundo. Este indicador mide la presión que el desarrollo económico ejerce sobre el medio ambiente, el consumo y la producción de los recursos naturales. Un ejemplo claro de los desafíos a los que nos enfrentamos por un uso de recursos insostenible, lo encontramos en la gestión del agua, ya que se estima que, si no se aborda correctamente, la propia escasez de agua podría implicar el desplazamiento de unos 700 millones de personas para 2030.⁽⁵⁾

El modelo de economía circular supone una forma de proteger los recursos naturales, al implicar un uso más eficiente de los mismos, tratando además de reforzar la consciencia sobre los patrones de consumo actuales. Este modelo, impulsado por el entorno público y privado y ampliamente acogido socialmente, contribuye también a la lucha contra el cambio climático y al mismo tiempo permite la generación de nuevos empleos.

La gestión eficiente y responsable de los residuos sólidos urbanos (RSU) y la reutilización del agua son algunas de las prioridades globales de la Agenda 2030 y en las que el Grupo FCC dispone de líneas de negocio especializadas. Respecto a la gestión de residuos, el área de Servicios Medioambientales de FCC desarrolla distintos proyectos de I+D+i con el fin de alargar el ciclo de vida de los recursos, apoya iniciativas públicas para impulsar la transición hacia un modelo de economía circular, y sensibiliza a sus colaboradores en asuntos medioambientales.

⁽²⁾ Fuente: Banco Mundial.

⁽³⁾ Fuente: Cities in the World, OECD Urban Studies.

⁽⁴⁾ Fuente: World Cities Report 2020, UN Habitat.

⁽⁵⁾ The Sustainable Development Goals Report 2020, Naciones Unidas.



Por su parte, Aqualia, especializada en la gestión del ciclo integral del agua, apuesta por la inversión continua en proyectos innovadores que le permiten detectar nuevas oportunidades e implantar procesos más eficientes. Esto, junto a la apuesta por la valorización del agua residual, permite alcanzar una mayor eficiencia en el uso de este recurso, reduciendo el estrés hídrico.

Cambio climático

La lucha contra el cambio climático supone uno de los mayores desafíos a escala global. Los impactos derivados de este fenómeno incluyen el cambio de los patrones meteorológicos, así como una mayor probabilidad de eventos extremos, como inundaciones o sequías, en las diferentes regiones del mundo.

Según el Foro Económico Mundial, se considera este fenómeno uno de los riesgos más significativos, teniendo en cuenta tanto su impacto como la probabilidad de ocurrencia. La tran-

sición a una economía baja en carbono es una prioridad en la agenda del sector público, una transición en la que el sector privado desempeña un papel fundamental al marcar objetivos de reducción de emisiones.

Esto supondrá un reto especialmente relevante para las zonas urbanas, ya que, según Naciones Unidas, las ciudades consumen un 78% de la energía mundial, produciendo más del 60% de las emisiones de gases de efecto invernadero. En este escenario, la Agencia Internacional de la Energía estima que reducir estas emisiones a la atmósfera supondrá importantes inversiones durante un periodo dilatado de tiempo.

Para el Grupo FCC, es prioritario contribuir a la mitigación de los efectos del calentamiento global por lo que tiene una estrategia propia y específica en materia de Cambio Climático, y dirige sus esfuerzos a la progresiva implementación de la Norma ISO 50001 de eficiencia energética y la apuesta por las energías limpias y por el control de las emisiones de GEI.

COVID-19

La pandemia provocada por la enfermedad de la COVID-19 ha generado un impacto sin precedentes sobre la sociedad y la economía mundial, afectando de manera transversal a distintos sectores y geografías. Gestionarlo ha supuesto una respuesta e implicación a todos los niveles, y desde todos los ámbitos, políticos, sanitarios, jurídicos, sociales y empresariales.

El Grupo FCC, consciente de la importancia que tiene su actividad para el correcto funcionamiento de las zonas urbanas y para minimizar el impacto sobre el bienestar de los ciudadanos, ha continuado prestando los servicios requeridos hasta en los momentos más críticos de la crisis. Además, alineado con las políticas, prácticas y recomendaciones en la lucha contra el contagio de la enfermedad, ha contribuido a través de sus servicios, a promover una mayor higiene en los espacios públicos de las ciudades y en la detección de la presencia del virus en aguas residuales urbanas, que permite una detección más temprana de los contagios.

La pandemia ha incrementado la urgencia a la hora de afrontar algunos retos sanitarios y urbanos, como la distribución del espacio público, el esparcimiento de las personas, y las condiciones de vivienda y saneamiento. Estos nuevos retos motivan al Grupo FCC a mantener su enfoque de trabajo hacia la mejora del bienestar ciudadano y hacia un incremento en la seguridad y salud de las personas.



El Grupo FCC contribuye a la reconstrucción social del país tras los efectos de la pandemia de la COVID-19

El Grupo FCC ha colaborado activamente, a través de todas sus áreas de negocio, en distintas iniciativas sociales, en un ejercicio de solidaridad y responsabilidad, donde han participado también sus propios colaboradores, posicionándose como un actor relevante y en primera línea en la reconstrucción social del país.

En línea con el compromiso social que caracteriza al Grupo, se ha llevado a cabo una campaña solidaria en favor de los bancos de alimentos, bajo la iniciativa “Ningún hogar sin alimentos”, en colaboración con la Fundación La Caixa y CaixaBank, con el objetivo de ayudar a las familias más vulnerables que se han visto afectadas por la crisis provocada por la COVID-19.

La solidaridad de la plantilla que se ha materializado en forma de donaciones, unido a la aportación económica de la compañía, ha sumado un total de 131.000 euros a esta campaña, un importe que ha sido destinado a los 54 Bancos de Alimentos de España, para que pudieran comprar suministros y abastecer la demanda social de las familias más desfavorecidas.



FCC se une a Madrid Futuro, una iniciativa para impulsar la recuperación social y económica en la capital tras la crisis sanitaria

FCC se ha sumado a Madrid Futuro, la nueva asociación sin ánimo de lucro fundada en pleno contexto de crisis sanitaria, con el objetivo de promover y fomentar proyectos encaminados a la reactivación social y económica de Madrid, por los efectos que está generando la pandemia de la COVID-19.

En el marco de esta iniciativa social, se prevé que se desarrollen proyectos en materia de sostenibilidad y transformación digital en torno a tres ejes fundamentales: el español y la cultura; la salud y el bienestar; y el deporte.

Cerca de 30 grandes empresas y entidades han firmado el acta de constitución de la asociación, así como los estatutos de la misma, en un proyecto colaborativo que genera esperanzas ante la recuperación económica y social de la ciudad.

El Grupo FCC da respuesta a la COVID-19 de forma transversal a través de sus distintas áreas de negocio

Desde el inicio de la pandemia provocada por la COVID-19, el Grupo FCC ha llevado a cabo diversas acciones para asegurar la operatividad de su negocio, siendo clave y esenciales muchas de sus actividades principales como: la limpieza viaria, la recogida de residuos, el mantenimiento de la infraestructura y la gestión del ciclo integral del agua. De acuerdo con sus distintas líneas de negocio y con el objetivo de mitigar los efectos de la crisis sanitaria, se han realizado las siguientes acciones:

● **Negocio de Medio Ambiente:** con el fin de mantener los servicios básicos para las ciudades, esta línea de negocio ha reforzado los medios de protección de sus trabajadores para poder desempeñar sus labores esenciales. Entre ellos se ha priorizado la desinfección con baldeadoras, vehículos hidrolimpiadores o fumigadoras y se han efectuado trabajos desinteresados como la desinfección de Ayuntamientos u otros edificios públicos que carecían de medios.

● **Aqualia:** para garantizar la continuidad de un servicio imprescindible como es la gestión del ciclo integral del agua, Aqualia ha reforzado de manera inmediata sus protocolos con el fin último de proteger a sus empleados y clientes. Además, entre otras acciones, se han suspendido todos los cortes de agua previstos, garantizando el suministro de agua a todos los hogares.

● **Negocio de Construcción:** con el objetivo contribuir a cubrir la demanda de pacientes en plena crisis de la COVID-19, FCC Construcción ha habilitado algunas unidades sanitarias de los proyectos hospitalarios que ejecuta.





Desigualdades y exclusión social

A pesar del progreso económico y social producido durante las últimas décadas existe, cada vez más, una mayor disparidad en el reparto de la riqueza. Con cada generación, la brecha de ingresos y oportunidades es más pronunciada y, debido a la crisis derivada de la COVID-19, han aumentado las desigualdades existentes dentro de los países y entre ellos. La pandemia está afectando especialmente a los grupos más vulnerables, y está dificultando el acceso a la educación de ciertos sectores de la población.⁽⁶⁾

El apoyo del sector privado es fundamental en el desarrollo de iniciativas de acción social que contribuyan y promuevan la igualdad de oportunidades, favorezcan la inclusión, y aporten respuestas a las necesidades de colectivos vulnerables, en riesgo o situación de exclusión social.

El compromiso de FCC con la igualdad social se materializa cada año a través de la participación en iniciativas junto a ONGs y entidades colaboradoras del Grupo, mediante la participación en diferentes proyectos sociales, que dan respuesta a mejorar la empleabilidad de las personas, impulsando planes educativos y formativos, promoviendo la inserción laboral de diferentes colectivos y fomentando el desarrollo de las comunidades y la inclusión social.

Estas iniciativas, que reflejan el compromiso del Grupo FCC con las comunidades locales, los grupos de interés y la sociedad en su conjunto, están alineadas con sus principios en materia de igualdad, diversidad e inclusión, y en su apuesta por un ambiente de trabajo diverso, en el que se valore el talento de cada persona, independientemente de su raza, género, edad u otros factores. Esta diversidad, tanto dentro de la plantilla como en el Consejo de Administración, es una realidad en la que cada vez más inversores están poniendo su atención.

El Grupo valora la diversidad, en un sentido amplio (edad, raza, nacionalidad, religión, cultura, etc.), incluyendo la iniciativa you_ diverse dentro de su estrategia de talento.

Desarrollo tecnológico

La revolución tecnológica es un hecho que se observa en el día a día de las ciudades. Los sistemas Big Data, Internet de las Cosas (IoT) o el Blockchain se ponen al servicio de las ciudades para modificar por completo la infraestructura existente. La digitalización de sistemas clave para las ciudades, en la que el Grupo FCC participa, supone una vuelta de hoja en la forma de gestionar los recursos urbanos.

La digitalización de las ciudades implica una modificación estructural de la relación del ciudadano con su entorno, desde sus patrones de consumo hasta la forma de hacer negocios. Esta transformación reafirma el empoderamiento del ciudadano y contribuye a un mayor protagonismo del individuo en la toma de decisiones que afectan al desarrollo de las ciudades en las que vive. El ciudadano es, a fin de cuentas, el mayor recurso de las ciudades, pues es éste quien propone nuevas ideas de innovación, y actúa como motor de la ciudad.

La ciudadanía es cada vez más exigente, demandando más información de calidad sobre los distintos productos y servicios que se le ofrecen, aprovechando las ventajas de la interconectividad y el fácil acceso a dispositivos inteligentes. Para responder a esta necesidad, el Grupo dispone de un servicio integral multicanal, estableciendo sus propios sistemas de seguimiento de información en tiempo real y participando en mesas de diálogo para poder detectar expectativas de sus grupos de interés.

El Grupo FCC, conocedor de la importancia de posicionarse a la vanguardia, invierte anualmente recursos en el desarrollo de proyectos de I+D+i, con el objetivo de ser un referente en nuevas tecnologías y ofreciendo así mejoras continuas a los ciudadanos que repercutan en su calidad de vida.

⁽⁶⁾ The Sustainable Development Goals Report 2020, Naciones Unidas.

La sostenibilidad en el modelo de negocio de FCC

Desde la fundación del Grupo FCC, el desarrollo social y económico de las ciudades ha posibilitado el progreso del negocio. FCC considera que el papel de la sostenibilidad será fundamental para que las ciudades del futuro puedan hacer frente a los principales desafíos globales, como el cambio climático, el crecimiento demográfico, la pobreza y la igualdad de oportunidades, entre otros.

Para el Grupo FCC, el progreso de las ciudades debe garantizar el bienestar de sus ciudadanos, el respeto de los derechos humanos y la preservación del entorno. A lo largo de su historia, FCC ha acompañado la constante evolución y transformación de las ciudades, aportando soluciones sostenibles y poniendo en marcha proyectos e iniciativas en materia de responsabilidad social corporativa.

En este sentido, en el año 2005 se decidió, por parte del Consejo de Administración del Grupo, la publicación del primer informe de RSC y sostenibilidad, comunicando a los grupos de interés la implicación de FCC con el bienestar de las personas y con el respeto al entorno, y reflejando sus acciones socialmente responsables. Esta iniciativa, posteriormente, fue replicada por todas las compañías del Grupo, publicando cada negocio su informe de RSC de manera periódica.

En 2020, la crisis sanitaria ha supuesto un nuevo desafío para el funcionamiento de las ciudades. Han surgido nuevas necesidades para evitar la propagación de la COVID-19, como mayores medidas de higiene en espacios públicos, a la vez que era necesario el mantenimiento de los servicios básicos. El Grupo FCC, consciente de la importancia de su papel para el bienestar de los ciudadanos, ha orientado sus esfuerzos a continuar con las actividades de sus negocios, como el suministro de agua a la población o las tareas de limpieza urbana, entre otros.



La política de RSC del Grupo FCC

Durante toda su historia, el desarrollo de la actividad del Grupo FCC se ha basado en el fomento de relaciones duraderas, transparentes y de beneficio mutuo con los grupos de interés con los que se relaciona. A través de su Política de Responsabilidad Social Corporativa (en adelante, Política de RSC), aprobada en 2016 por el Consejo de Administración, el Grupo recoge todos sus compromisos relacionados con la integridad y ética empresarial, el respeto al medio ambiente y la aportación de valor a la sociedad.

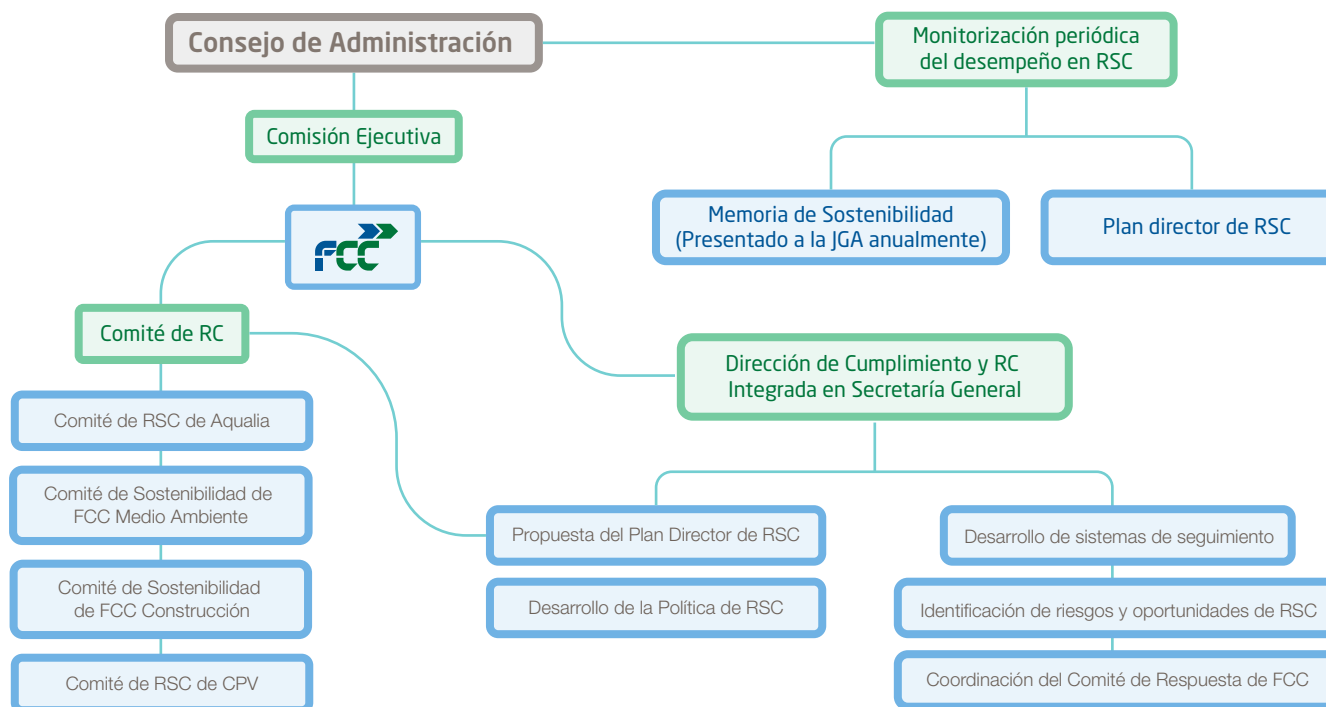
Gobierno de la Política de RSC

El Consejo de Administración de FCC es el órgano responsable de velar por el cumplimiento de la Política de RSC del Grupo, a través de la Comisión Ejecutiva, alineándose de esta manera con las recomendaciones 53 y 54 del Código de Buen Gobierno de la CNMV.

Existen, además, comités de Responsabilidad Corporativa o Sostenibilidad en las distintas divisiones de negocio, que actúan como responsables del desarrollo, implantación y cumplimiento de la Política de RSC en cada unidad.

Por su parte, e integrada dentro de la Secretaría General, se encuentra la Dirección de Cumplimiento y Responsabilidad Corporativa, que desarrolla los sistemas de seguimiento de resultados, relativos a las prácticas de responsabilidad social del Grupo FCC, identificando los riesgos asociados, diseñando la estrategia para su control, y realizando la coordinación del Comité de Responsabilidad Corporativa de FCC.

El siguiente gráfico representa la estructura de las responsabilidades en materia de Responsabilidad Social Corporativa, atribuibles a cada uno de los órganos de gobierno implicados:



Principios de actuación

De acuerdo con la Política de RSC, los principios de actuación que guían el comportamiento del Grupo FCC son:

Calidad e innovación

Tanto FCC como todos sus colaboradores se esfuerzan de manera continua en identificar, satisfacer e incluso anticipar las necesidades de sus clientes (internos y externos), siendo conscientes de las consecuencias de sus acciones y decisiones.

Además, la innovación y la mejora es continua dentro de las distintas líneas de negocio.

Eficiencia en la gestión

El Grupo FCC siempre prioriza la sencillez y austeridad, facilitando la consecución de sus objetivos empresariales a la vez que se esfuerza por optimizar el uso de recursos y tesorería.

Asimismo, protege y optimiza el uso de recursos más difíciles de medir, como pueden ser la estructura y los sistemas de gestión de la compañía, sus conocimientos y experiencias, su marca y las relaciones que la empresa mantiene con sus grupos de interés externos (clientes, proveedores, etc.).

Integridad en sus actuaciones

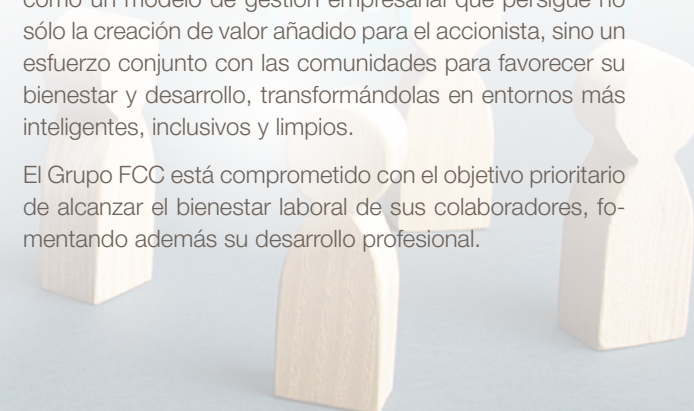
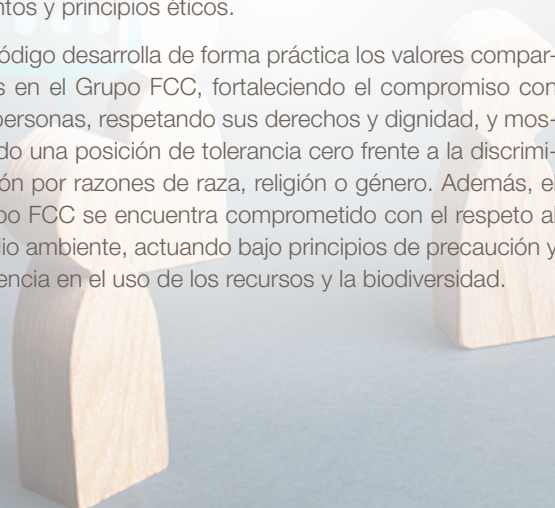
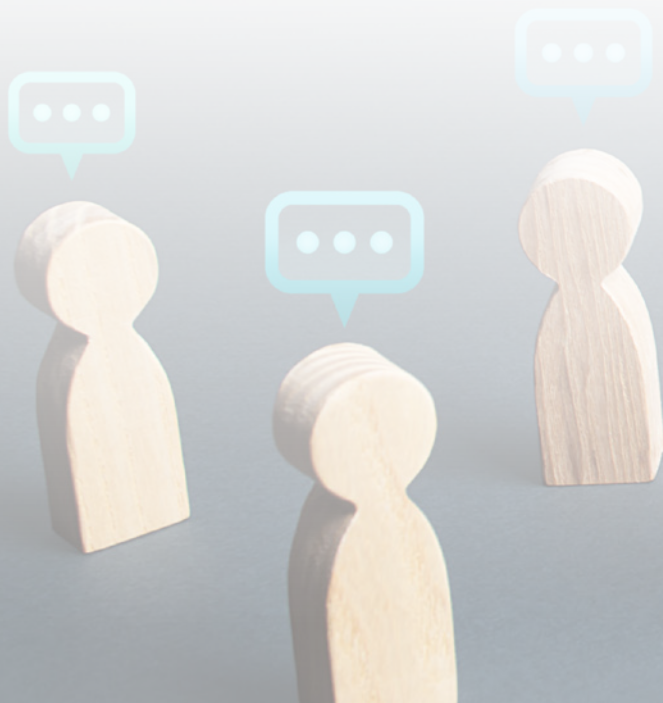
El Código Ético y de Conducta de FCC tiene como finalidad promover que todas las personas vinculadas a cualquier empresa del Grupo se guíen por pautas de comportamiento con el más alto nivel de exigencia en el cumplimiento de leyes, normativas, contratos, procedimientos y principios éticos.

El Código desarrolla de forma práctica los valores compartidos en el Grupo FCC, fortaleciendo el compromiso con las personas, respetando sus derechos y dignidad, y mostrando una posición de tolerancia cero frente a la discriminación por razones de raza, religión o género. Además, el Grupo FCC se encuentra comprometido con el respeto al medio ambiente, actuando bajo principios de precaución y eficiencia en el uso de los recursos y la biodiversidad.

Proximidad y compromiso

La responsabilidad social del Grupo FCC se entiende como un modelo de gestión empresarial que persigue no sólo la creación de valor añadido para el accionista, sino un esfuerzo conjunto con las comunidades para favorecer su bienestar y desarrollo, transformándolas en entornos más inteligentes, inclusivos y limpios.

El Grupo FCC está comprometido con el objetivo prioritario de alcanzar el bienestar laboral de sus colaboradores, fomentando además su desarrollo profesional.



El Plan Director de RSC

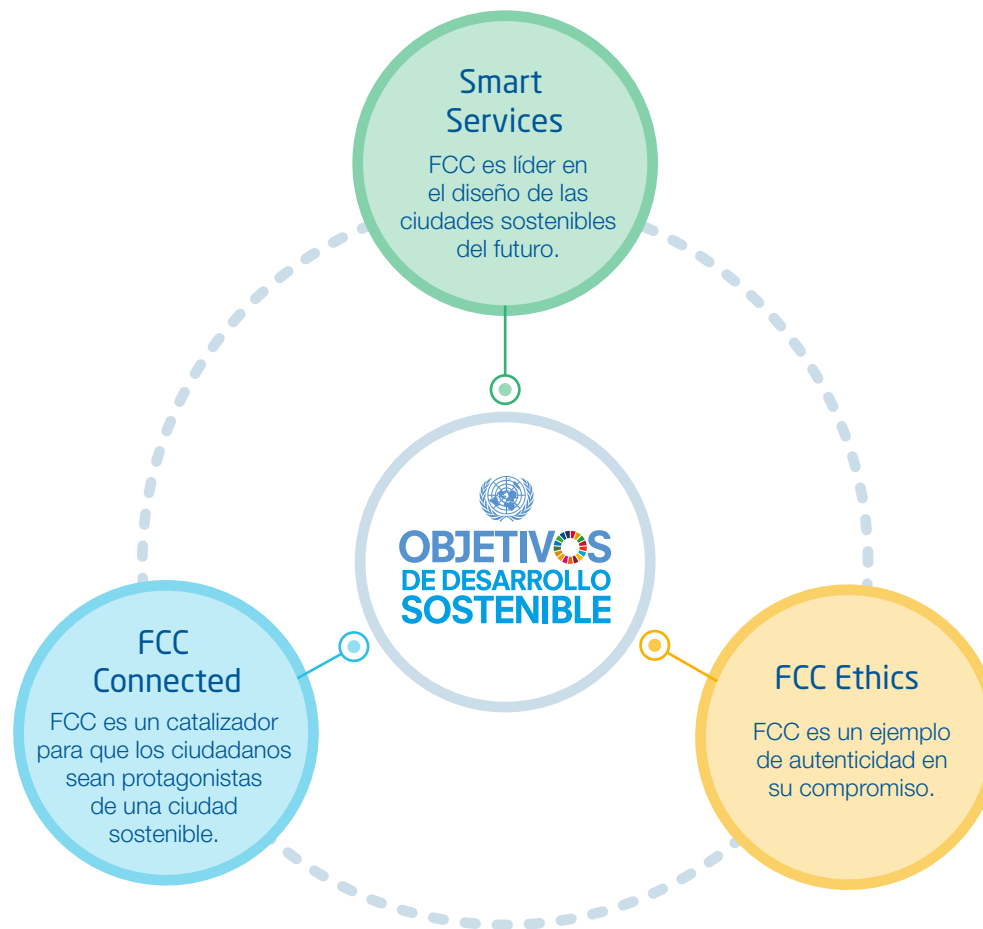
En noviembre de 2017 el Consejo de Administración del Grupo FCC aprobó su IV Plan Director de RSC 2018-2020, fruto de un profundo análisis de las necesidades y tendencias en materia de sostenibilidad detectadas por el Grupo a medio y largo plazo, y en cumplimiento de la Política de RSC aprobada en 2016.

El Plan Director de RSC, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ha posicionado a la compañía como actor relevante a la hora de afrontar los desafíos sociales, económicos y ambientales, centrandó su gestión responsable en 15 programas de acción que se estructuran en tres pilares estratégicos: conexión ciudadana, servicios inteligentes y comportamiento ejemplar.

Este ejercicio, ha constituido el cierre del Plan de acción en materia de RSC marcado por el Grupo FCC, tras tres años de intenso trabajo en los que se han realizado destacados esfuerzos por cumplir con las expectativas y demandas de los grupos de interés, dar respuesta a los retos globales de desarrollo sostenible y contribuir a la consecución de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

La columna vertebral que sostiene la gestión responsable del Grupo FCC, a través de sus tres pilares estratégicos, contribuye de forma transversal a materializar su visión, mejorando la vida de los ciudadanos y el progreso sostenible de la sociedad.

PLAN DIRECTOR DE RSC 2020



A continuación, se presentan algunas iniciativas que forman parte del recorrido sostenible del Grupo FCC durante los tres años de ejecución de su Plan Director 2018-2020, así como algunos proyectos destacados del ejercicio 2020.

Eje I. Conexión ciudadana:

Los ciudadanos como protagonistas de las ciudades sostenibles

El Grupo FCC es consciente de que para dar respuesta a los desafíos que suponen las urbes en pleno siglo XXI e impulsar el desarrollo sostenible, es necesario comprender y analizar las expectativas reales de los ciudadanos. Por ello, la compañía, a través de sus distintas líneas de negocio, promueve el diálogo constante y la escucha activa.

Asimismo, con el objetivo de maximizar el impacto social positivo en las comunidades en las que opera, el Grupo FCC impulsa el progreso inteligente e inclusivo de las ciudades, poniendo en marcha diversas acciones y promoviendo el diálogo social con las administraciones en los núcleos urbanos, para conocer las necesidades de los grupos de interés en cada momento.

En este sentido, para dar respuesta a las demandas sociales de los ciudadanos en esta materia, el Grupo FCC desarrolla iniciativas que se enmarcan en las siguientes líneas de actuación:

- **FCC + Acción:** el objetivo de esta línea de actuación se basa en dar una respuesta coordinada y alineada en aquellos lugares en los que la compañía detecta una necesidad social acentuada que todavía no ha sido cubierta. Para ello, cada línea de negocio desarrolla proyectos de acción social, a través de colaboraciones con entidades sin ánimo de lucro y acciones solidarias, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas.

El Grupo FCC ha contribuido de manera coordinada a mejorar las condiciones de vida de los colectivos más vulnerables a través de programas de capacitación de mujeres, acciones de voluntariado o proyectos de inserción socio-laboral. Asimismo, se han establecido alianzas mediante convenios de colaboración con entidades sin ánimo de lucro como Cáritas, ACNUR o Cruz Roja, para cubrir las necesidades sociales en las distintas comunidades en las que opera.

- **FCC Educa:** el Grupo FCC consciente del conocimiento técnico y las capacidades que poseen sus profesionales, trata de promover y trasladar a través de este eje, programas de formación a la sociedad, para poner en valor las fortalezas internas de la compañía.

A lo largo del desarrollo del Plan Director, FCC ha mejorado la gestión del conocimiento y ha contribuido a la educación, aportando valor social a través de sus propios colaboradores. Como ejemplos de iniciativas, cabe destacar desde la creación de portales web para concienciar sobre el uso del agua, hasta la participación de los profesionales en foros y jornadas nacionales e internacionales en materia de RSC, en grupos de trabajo, así como en programas de formación profesional y convenios de colaboración con escuelas y universidades.



FCC + Acción

FCC “Regala kilos de generosidad” a la Fundación Pan y Peces

Un año más, y en línea con la solidaridad intrínseca al negocio de FCC se puso en marcha una campaña de colaboración junto a la Fundación Pan y Peces bajo el lema ‘Regala kilos de generosidad’, en el marco de las fiestas navideñas. Gracias a la iniciativa y generosidad de los empleados de FCC, la campaña solidaria recaudó productos de higiene personal, alimentos no perecederos, dulces navideños y juguetes, para las familias más vulnerables.



FCC Educa

Aqualia y la Universidad de Almería firman un acuerdo por el que se aprueba la Cátedra “Aqualia del Ciclo Integral del Agua”

En 2020, en el marco de colaboración que tiene el Grupo FCC en materia de educación medioambiental, se aprobó la Cátedra “Aqualia del Ciclo Integral del Agua”, en la que se trabajará en la investigación conjunta para aplicar la energía solar en los distintos procesos del ciclo integral del agua. El equipo de trabajo que con el que contará la Cátedra estará integrado tanto por personal docente de la Universidad, como por representantes de Aqualia de diferentes áreas, incluido el departamento de Innovación y Tecnología.



- **Ciudad 2025:** en este pilar la compañía trabaja como facilitador del diálogo entre los distintos grupos de interés para construir, de forma colaborativa, una ciudad sostenible, inclusiva y humana. Para ello, la compañía participa y colabora con distintos Ayuntamientos en la definición de la Visión de la ciudad sostenible mediante la organización de mesas de diálogo en las que se abordan los principales desafíos urbanos.

Durante los años del recorrido del Plan Director, se ha trabajado en mesas de diálogo, debates, paneles de expertos, jornadas y desayunos informativos con el objetivo de fomentar el diálogo social entre los grupos de interés, haciéndoles partícipes de los retos sostenibles de las ciudades del futuro: como la movilidad sostenible, la necesidad de nuevas y resilientes infraestructuras, la gestión eficiente del agua y los residuos, o la humanización de ciudades.

- **Medición del impacto socioeconómico:** para la compañía resulta fundamental conocer y medir el alcance del impacto social, económico y medioambiental de su actividad, con el objetivo de mejorar la comunicación bidireccional con los grupos de interés y adaptar el mensaje a cada uno de ellos, permitiendo aportar valor añadido a los proyectos y propuestas del Grupo.

En este sentido, el Grupo FCC ha colaborado con entidades públicas, privadas y del tercer sector en proyectos de medición de impacto socioeconómico, climático o de responsabilidad social. Además, se han desarrollado internamente métricas para categorizar proyectos y se han identificado riesgos y oportunidades ambientales.

Medición del impacto socioeconómico

El Grupo FCC colabora con el Ministerio de Asuntos Exteriores en la elaboración del Informe: Contribución de las empresas españolas al desarrollo sostenible en Iberoamérica

El Grupo FCC, ha participado en el Informe Contribución de las empresas al desarrollo sostenible en Iberoamérica, elaborado por la Dirección General de Diplomacia Económica (Secretaría de Estado de la España Global), en colaboración con otras dieciséis empresas españolas presentes en América Latina.

Con el objetivo de analizar la contribución de dichas compañías al desarrollo sostenible en Iberoamérica, el informe hace un repaso de los principales proyectos y programas más destacados en materia ASG (ambientales, sociales y de buen gobierno), así como un análisis de los retos y perspectivas de las empresas españolas en materia de sostenibilidad en los próximos años.

Con la incorporación del sector privado a la Agenda 2030, y, en consecuencia, del Grupo FCC, cada vez más grupos de interés se hacen eco de las principales iniciativas de responsabilidad social de las compañías. En esta línea, el Informe hace referencia a las buenas prácticas del Grupo en relación con su gestión medioambiental, la incorporación de la economía circular en su modelo de negocio o la sensibilización ambiental que trata de transmitir a sus trabajadores.



Ciudad 2025

Aqualia, construyendo el plan rector de Economía Circular de Castilla-La Mancha

Aqualia está colaborando con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para desarrollar el plan rector de Economía Circular de la región. En este marco, la Conserjería de Desarrollo Sostenible de Castilla-La Mancha contó con Aqualia para participar en la jornada de Tecnología y Economía Circular, donde la compañía tuvo la oportunidad de presentar su estrategia y proyectos en este ámbito.

Durante esta jornada, además, se describieron las soluciones implantadas por la compañía en España. En este sentido, desde 2015 Aqualia ha desarrollado doce iniciativas innovadoras en la región, contribuyendo así al diseño de las ciudades del futuro.



Eje II. Servicios Inteligentes:

Diseñando las ciudades sostenibles del futuro

El Grupo FCC en su apuesta por la mejora continua tanto en sus procesos internos como en la oferta de sus servicios, trabaja en el desarrollo de iniciativas, proyectos y procedimientos innovadores con el objetivo de diseñar soluciones sostenibles en sus tres áreas de negocio: gestión integral del ciclo del agua, desarrollo de infraestructuras y servicios medioambientales. Desde las fases de diseño, ejecución, operación y mantenimiento, la compañía trabaja en la creación de nuevas capacidades para abordar el calentamiento global, la gestión de residuos, el abastecimiento de agua o la preservación del medio ambiente, entre otros.

- Plan FCC para una economía circular:** la circularidad es inherente al modelo de negocio del Grupo FCC, principalmente en Aqualia y el área de Medio Ambiente, pues la compañía contribuye a través del ciclo integral del agua y el tratamiento de residuos respectivamente, a la transición hacia un modelo productivo circular. Aplicando la innovación continua en sus procesos, la compañía podría posicionarse como un referente en esta materia, cada vez más demandada por la sociedad en su conjunto.

Desde la puesta en marcha del Plan Director, la compañía ha trabajado desde sus distintas líneas de negocio en la transición a un modelo de producción circular, liderando proyectos europeos, participando en jornadas y grupos de trabajo de esta índole, optimizando el consumo de recursos a través de procesos innovadores o certificando sus sistemas de gestión de residuos.



Plan FCC para una economía circular

El proyecto Deep Purple, convirtiendo residuos urbanos en valiosos recursos

Uno de los múltiples proyectos en los que participa FCC es Deep Purple. Coordinado por Aqualia, con la participación de FCC Medio Ambiente, y financiado por la asociación público-privada Bio-Based Industries (BBI JV), investiga, a escala piloto, la aplicación de técnicas innovadoras en la gestión de los efluentes para la recuperación de subproductos. Las aguas urbanas, presentan componentes valiosos como celulosa y otros nutrientes que pueden servir como materia prima para numerosas aplicaciones. Los subproductos obtenidos del Proyecto Deep Purple pueden emplearse tanto como fertilizantes, como materiales de construcción, bioplásticos y productos cosméticos.



- Cambio climático y ecoeficiencia:** conscientes del impacto ambiental que supone su actividad en el entorno, la compañía dispone de una Estrategia de Cambio Climático 2050 que, alineada con su compromiso de reducción de emisiones, define los objetivos climáticos por cada línea de negocio y sus diferentes indicadores de medición.

El Grupo FCC, trabaja por mitigar su impacto en el entorno natural y urbano. Por ello, durante su recorrido en materia de sostenibilidad, la compañía ha puesto en marcha diversas iniciativas como: la Estrategia de Cambio Climático 2050 del Grupo, el fomento de vehículos eléctricos, el desarrollo de proyectos de I+D+i o el registro de la huella de carbono por líneas de negocio. Además, se han impulsado sesiones formativas en materia medioambiental para los colaboradores y se ha fomentado su participación en grupos de trabajo sobre innovación y cambio climático.



Cambio climático y ecoeficiencia

FCC Construcción, primera constructora española en verificar su huella de carbono en el 70% de sus actividades

Desde 2010, FCC Construcción cuenta con una Estrategia de Cambio Climático, y elabora y verifica anualmente sus informes de emisiones. En el marco de esta estrategia, FCC Construcción ha ampliado el alcance de la verificación de emisiones derivadas de su actividad. Durante el ejercicio 2020, se han verificado los informes de emisiones de CO₂ de 12 países en los que opera la compañía, lo que supone un 70% de sus actividades nacionales e internacionales efectuadas en 2019.

- Respuesta al estrés hídrico:** el Grupo FCC es consciente de la escasez, cada vez más acentuada, de los recursos naturales, entre ellos, el agua. En este sentido, el estrés hídrico impacta directamente en el desarrollo de las comunidades, por lo que su gestión eficaz es especialmente significativa para el Grupo al ser un proveedor relevante en la gestión del ciclo integral del agua.

Con el objetivo de reducir el estrés hídrico de las comunidades en las que opera, el Grupo FCC, a través del negocio de agua, ha implementado procesos para minimizar su consumo, promoviendo la reutilización de este recurso escaso. Asimismo, en los últimos años, la compañía ha puesto en marcha diversas campañas de sensibilización a la ciudadanía sobre el uso responsable del agua y ha participado en diversas acciones sectoriales. A este respecto, también son reseñables los esfuerzos de Aqualia para conseguir una mayor eficiencia en el consumo de recursos hídricos, a través de un mejor aprovechamiento de las aguas residuales como, por ejemplo, el proyecto H2020 Run4life.

- Protección de la biodiversidad:** las actividades que desarrolla la compañía a través de sus distintas líneas de negocio afectan directa e indirectamente sobre el medio natural. Para mitigar dicho impacto y promover la conservación de la biodiversidad, la compañía establece alianzas, desarrolla proyectos de protección de ecosistemas, mapeo de áreas de interés para la biodiversidad, etc.

El compromiso del Grupo FCC con la protección y el cuidado de la biodiversidad ha llevado a la compañía a desarrollar, en el marco de su Plan Director de RSC, las siguientes iniciativas: colaboración con entidades públicas para recuperar la población de determinadas especies en peligro, identificación de áreas protegidas en perímetros operacionales, campañas de sensibilización ambiental o

innovadores proyectos para mantener el equilibrio entre el entorno urbano y sus especies convivientes.

- FCC Innova^{RSC}:** el Grupo FCC desarrolla de forma transversal proyectos en materia de innovación en cada una de sus áreas de negocio y a nivel de Grupo, lo que contribuye a generar una ventaja competitiva y ser más eficientes en sus procesos. En este sentido, la innovación sostenible se ha convertido en una apuesta común de la compañía.

Los esfuerzos y la inversión en I+D+i por parte del Grupo FCC durante los años de aplicación del Plan Director, ponen de manifiesto su apuesta por contribuir a la creación de las ciudades sostenibles del futuro. A este respecto, la compañía ha participado en distintos grupos de trabajo de innovación sostenible y ha motivado a sus empleados para desarrollar soluciones innovadoras mediante sus Premios Avanza.



Protección de la biodiversidad

FCC Construcción adapta la fachada de un edificio para la nidificación de vencejos

En línea con su compromiso con los ODS y, en concreto, con la biodiversidad (ODS 15, vida de ecosistemas terrestres), FCC Construcción adaptó la fachada del IES María Espinalt, en colaboración con el Ayuntamiento de Barcelona para proteger a los vencejos en su paso migratorio por la región. Para ello, se incorporaron elementos que facilitan la nidificación de estas aves, teniendo en cuenta la ubicación del edificio, pues se encuentra en una zona de tránsito migratorio durante la estación de primavera.



FCC Medio Ambiente Iberia entregó sus Premios Avanza

Los Premios Avanza nacen con el objetivo de canalizar todo el *know-how* en materia de innovación de los colaboradores de FCC, así como reconocer su esfuerzo y voluntad de participación a través de iniciativas que se materialicen en mejoras para aumentar la competitividad de la empresa. Así, un año más, FCC Medio Ambiente Iberia celebró la entrega de la II edición de los Premios Avanza, donde se galardonaron seis proyectos en las categorías de Iniciativas Sociales, Mejora de la Calidad, Respeto al Medio Ambiente y Soluciones Innovadoras.



Eje III. Comportamiento ejemplar: Compromiso ético transversal

El Código ético del Grupo FCC supone el punto de partida de la compañía en materia de integridad para trabajar con los más altos estándares de comportamiento con los grupos de interés y la sociedad en su conjunto. Internamente se trabaja por fortalecer los sistemas de control y supervisión para ser una compañía referente en esta materia, se prioriza la seguridad y salud de los colaboradores y se integran los compromisos ASG (ambientales, sociales y de buen gobierno) en la cadena de valor.

- **Cultura FCC:** los colaboradores son el principal activo intangible del Grupo FCC. Por ello, la compañía trabaja en afianzar y fomentar una cultura corporativa sólida y transversal a cada línea de negocio para convertir a los colaboradores en embajadores de marca y aumentar, paralelamente su orgullo de pertenencia.

La cultura corporativa del Grupo FCC refleja el compromiso transversal y alineado de la compañía con la misión, visión y valores, contribuyendo a su desempeño ejemplar motivado por diversos programas de formación en todas las geografías. Asimismo, la compañía ha trabajado en la revisión del Código Ético y de Conducta y el Manual de Prevención Penal. Se ha constituido un Comité de Cumplimiento corporativo y se han diseñado controles internos y herramientas para su gestión y certificación.

- **Aprovisionamiento responsable:** la compañía aplica criterios sociales, ambientales y de buen gobierno en su cadena de suministro, en su firme apuesta por introducir la sostenibilidad en los procesos de contratación de bienes y servicios, a través de su apuesta por las compras responsables.

Para dar respuesta a este plan de acción, Grupo FCC ha revisado su Manual de Compras y ha aprobado el Procedimiento de homologación de proveedores, para el cual se ha elaborado un cuestionario de RSC y la parametrización de la herramienta. Por otro lado, se han diseñado controles de cumplimiento y se han introducido cláusulas en las condiciones generales de todos los contratos del Grupo en materia de ética, anticorrupción y cumplimiento del Pacto Mundial.



Cultura FCC

FCC360, la nueva aplicación de comunicación interna del Grupo FCC

El Grupo FCC ha lanzado su nueva App FCC360, reforzando su firme apuesta por la innovación y las nuevas tecnologías. Un paso más para enriquecer la comunicación interna entre los equipos de trabajo y fomentar la cultura corporativa a nivel transversal, en cada línea de negocio.

La aplicación FCC360 permite optimizar y hacer más eficientes muchos procesos de gestión habituales y mantener informados y conectados a todos sus empleados. Asimismo, la aplicación sirve a los colaboradores como medio para interiorizar y compartir la cultura corporativa de la organización, a través de un conocimiento más profundo de la misión, visión y valores.

Por primera vez en la historia de FCC, la compañía es capaz de conectar de forma online a todos los empleados, compartiendo iniciativas, proyectos retadores y, en definitiva, el futuro camino de la organización.



**Esta es tu app,
así de simple.**

Un nuevo canal de comunicación de FCC que ponemos a tu disposición para facilitarte la vida.

- XDerechosHumanos:** el Grupo FCC promueve el respeto a los derechos humanos en todas las comunidades en las que opera, promoviendo un entorno de trabajo de calidad, respetuoso y digno mediante acciones de formación y sensibilización interna a los empleados, mecanismos de prevención y aprobación de políticas sobre Derechos Humanos.

El recorrido que ha llevado el Grupo FCC en esta materia ha conestado principalmente de las siguientes actividades: se ha realizado un análisis de impacto de la actividad de la compañía en los DDHH, se ha aprobado y difundido internamente la Política de DDHH del Grupo y se ha procedido a su inclusión en el Modelo de Cumplimiento y en el Código Ético y de Conducta del Grupo FCC. Además, para detectar posibles abusos en esta materia, se ha habilitado un buzón de denuncias interno.

- Talent2: competencias + liderazgo:** el desarrollo profesional de los colaboradores en el Grupo FCC es imprescindible para lograr una mayor productividad, conseguir mejores resultados en el medio y largo plazo y optimizar la eficiencia de la compañía. El Grupo FCC, en su apuesta por la gestión del talento, fomenta el crecimiento de sus empleados acorde a sus necesidades y competencias.

Para contribuir al desarrollo profesional de sus colaboradores, el Grupo FCC promueve el liderazgo transformacional. Para ello, se ha lanzado el Campus FCC que cuenta con cuatro escuelas corporativas: expedición, valores, digital y cumplimiento y se han definido competencias a nivel transversal de aplicabilidad a todos los empleados del Grupo.



Talent2: competencias + liderazgo

El Grupo FCC promueve la formación de sus colaboradores en todas las categorías profesionales

En el último ejercicio, el Grupo FCC ha puesto en marcha algunas iniciativas en materia de formación y liderazgo entre sus distintas categorías profesionales. En este sentido, cabe destacar la III Edición del Programa Internacional para Jóvenes Talentos en el área de Construcción o la implantación de programas piloto de Mentoring y Coaching colectivo para mejorar la gestión de equipos y la integración de diferentes generaciones.

- **Diversidad e igualdad:** para la compañía, la atracción y la retención del talento son aspectos fundamentales tanto a nivel interno, como a nivel externo. Por ello, el Grupo FCC trabaja por ofrecer oportunidades de empleo, promoción y remuneración en igualdad de condiciones para todos sus empleados, promoviendo la igualdad y la diversidad en el conjunto de sus actividades, a través de diversos planes de acción específicos.

A lo largo del recorrido de su Plan Director y para dar respuesta a este plan de acción, el Grupo FCC ha puesto en marcha proyectos en tres ámbitos de actuación:

- 1) **Igualdad.** Campañas de comunicación en materia de igualdad; renovación del distintivo “Igualdad en la empresa” y firma de nuevos Planes de Igualdad.
- 2) **Diversidad.** Adhesión a los “Principios para el empoderamiento de la mujer” del Pacto Mundial; renovación del Chárter de la Diversidad; colaboración con entidades sin ánimo de lucro como la Fundación ONCE-Incorpora para la incorporación laboral de colectivos en riesgo de exclusión social; medidas de accesibilidad en las oficinas centrales de Las Tablas.
- 3) **Violencia de género.** Compromiso del Grupo FCC contra la violencia de género a través de acuerdos de colaboración con la Fundación ONCE-Incorpora, la Fundación Integra o Cruz Roja, para fomentar la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género.



Diversidad e Igualdad

El Grupo FCC ha actualizado su “Protocolo para la prevención y erradicación del acoso”

El Consejo de Administración de FCC, con el objetivo de reforzar su compromiso con los principios recogidos en el Código Ético y de Conducta y en su Modelo de cumplimiento, aprobó una nueva versión del “Protocolo para la prevención y erradicación del acoso”, extendiendo la responsabilidad y el comportamiento ético a todas las personas que trabajan en el Grupo.

Así, con el objetivo de promover un entorno de trabajo justo y diverso, el protocolo contempla, entre otros aspectos, algunas medidas entre las que destacan: no tolerar cualquier conducta que suponga discriminación, promover una

cultura de respeto y campañas de sensibilización frente al acoso, ofrecer formación específica al respecto, asegurar la agilidad de los mecanismos de denuncia, adoptar medidas disciplinarias y garantizar los derechos laborales y de protección social de las víctimas.

Con ello, el Grupo FCC, se compromete a evitar cualquier conducta que pueda generar un entorno de trabajo intimidatorio u hostil para los colaboradores, estableciendo procedimientos de actuación frente al acoso, garantizando la máxima confidencialidad del proceso y la prohibición de represalias al respecto.



- La Seguridad y Salud es lo primero:** el Grupo FCC trabaja por difundir una cultura preventiva de los riesgos laborales, la salud, la seguridad y el bienestar de los empleados en la compañía, con el objetivo de posicionarse como un actor relevante en este ámbito. Para ello, se desarrollan planes de mejora y se revisan las políticas de seguridad y salud, que permitan visualizar la evolución de FCC como empresa saludable.

La seguridad y la salud es un asunto de relevancia global para el Grupo FCC. Las actividades que han marcado el posicionamiento de la compañía con el bienestar de sus colaboradores durante el desarrollo del Plan Director se basan en: la actualización de la Política de prevención de Riesgos del Grupo FCC; la creación del Proyecto Vive Saludable; y la Certificación ISO 45001 de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en las diferentes áreas.

Próximos pasos en la ruta sostenible del Grupo FCC: hacia el Plan Director ESG 2025

Con el objetivo de materializar el compromiso sostenible del Grupo FCC en los próximos años, la compañía celebró una Jornada de Sostenibilidad en la que participaron todas las líneas de negocio, para definir conjuntamente el nuevo Plan Director ESG 2025.

En este sentido, el exhaustivo estudio de materialidad elaborado de forma transversal supondrá el punto de partida para la definición del nuevo Plan Director ESG 2025, permitiendo establecer los principales ejes sobre los que trabajar en el corto, medio y largo plazo, con el fin de seguir ofreciendo los mejores servicios a los ciudadanos y contribuir al desarrollo socioeconómico.



El Grupo FCC celebra la Jornada de Sostenibilidad con el objetivo puesto en el nuevo Plan Director ESG 2025

La Jornada de Sostenibilidad del Grupo FCC, que tuvo lugar el 28 de octubre, se celebró con el objetivo de marcar la hoja de ruta sostenible que ha de seguir la compañía en línea con el nuevo Plan Director. Durante la jornada se puso de manifiesto la importancia que han adquirido los aspectos ESG (ambientales, sociales y de buen gobierno por sus siglas en inglés) en los últimos años, y su evolución hasta convertirse en una pieza fundamental de su modelo de negocio. Asimismo, se hizo un repaso por los principales hitos del Grupo FCC y el camino recorrido en materia de sostenibilidad desde el año 2005 hasta ahora.

Una vez finalizadas las respectivas ponencias, los responsables de sostenibilidad de cada línea de negocio de la compañía, participaron en una mesa de diálogo para establecer de manera conjunta y coordinada los pilares del próximo Plan Director del Grupo, alineado con los ODS y encaminado a satisfacer las demandas y expectativas de sus grupos de interés.



La Seguridad y Salud es lo primero

FCC Medio Ambiente Iberia recibe el certificado de AENOR de protocolos frente a la COVID-19

La compañía ha certificado con AENOR sus protocolos frente a la COVID-19 en la sede corporativa de Las Tablas (Madrid). La concesión de este certificado constituye un importante reconocimiento, no solo al compromiso de la compañía con la seguridad de sus empleados en materia de prevención e higiene, sino también a la efectividad de las medidas aplicadas en el entorno laboral en el marco de la crisis sanitaria internacional. También pone de manifiesto el esfuerzo realizado por la entidad para cumplir con la legislación vigente. Se evaluó la gestión de la salud en el trabajo; la formación y comunicación en esta materia; las medidas organizativas y de protección, así como el plan de continuidad del negocio, entre otros.

FCC, contribuyendo a los objetivos de desarrollo sostenible

Desde su aprobación en 2015, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) han marcado la Agenda 2030, implicando la colaboración tanto del sector público como del privado. Estos 17 objetivos, compuestos por 169 metas concretas, buscan orientar los esfuerzos globales a la resolución de los principales desafíos, como la erradicación de la pobreza, la protección del planeta y el diseño de las ciudades, entre otros.

A una década de llegar al plazo, los ODS están cada vez más presentes en la sociedad actual, reuniendo los esfuerzos de gobiernos, empresas y personas, y exigen actuar con urgencia para poder hacer realidad esta hoja de ruta.

Consciente de la importancia que supone alcanzar los ODS, el Grupo FCC está firmemente comprometido con el logro de la Agenda 2030, y materializa este compromiso en el desarrollo e implantación de su Política de Responsabilidad Social Corporativa. La compañía participa activamente en la contribución a esta hoja de ruta global, por lo que tanto los programas de RSC del Grupo FCC como su Plan Director 2020 de RSC están alineados con los 17 ODS.

La trayectoria en materia de RSC del Grupo FCC pone de manifiesto la vinculación de los ODS con la estrategia de la compañía, que ha interiorizado los compromisos con la Agenda 2030 integrándolos en su modelo de negocio. A nivel Grupo, la compañía contribuye de forma transversal a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



3 SALUD Y BIENESTAR



5 IGUALDAD DE GÉNERO



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



A continuación, se detalla, teniendo en cuenta los distintos sectores en los que opera, la contribución del Grupo FCC a los ODS, desglosado por cada una de las líneas de negocio.

Contribución del Grupo FCC, por negocio, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Aqualia, mediante la prestación de servicios de gestión del agua y saneamiento, permite que los ciudadanos disfruten de unas condiciones saludables, contribuyendo a evitar infecciones y la propagación de enfermedades.



La actividad de **Aqualia** genera soluciones a las necesidades de abastecimiento, saneamiento y depuración del agua. Por tanto, está orientada a facilitar a mejorar el acceso al agua y la calidad de este recurso, trabajando para mejorar la eficiencia de los recursos hídricos.

Por su parte, el negocio de **Construcción** también contribuye a lograr este objetivo, mediante la construcción de infraestructuras dedicadas a la gestión del agua.



El negocio de **Construcción** desarrolla instalaciones energéticamente eficientes, y contribuye a la provisión de servicios energéticos mediante la construcción de infraestructuras.



El área de **Medio Ambiente**, junto con el resto de las líneas de negocio del Grupo, generan empleo para decenas de miles de personas, contribuyendo así al desarrollo económico en las zonas en las que operan.



El área de **Medio Ambiente** de FCC, aplica constantemente innovaciones tecnológicas que le permitan optimizar la gestión de los residuos, valorizando la mayor parte de estos. El negocio de **Construcción** invierte anualmente en investigación, al considerarlo un eje fundamental para la construcción y desarrollo de infraestructuras sostenibles.

Por su parte, **Aqualia** trata de mejorar la gestión integral de los recursos hídricos mediante la aplicación de tecnologías innovadoras. Por tanto, considera que la innovación es la base para la mejora de la eficiencia y fiabilidad de sus procesos, garantizando al mismo tiempo la máxima calidad en el servicio.

Cementos Portland Valderrivas utiliza y aplica las mejores técnicas disponibles, fomentando la transformación digital y explorando la aplicación de tecnologías que le permitan fabricar unos productos resilientes y sostenibles.



El área de **Medio Ambiente** dispone de un Centro Especial de Empleo (FCC Equal) que ayuda a la integración y el acceso al empleo de personas con discapacidad.



Aqualia, a través de su actividad, contribuye a asegurar el acceso a servicios básicos como son el agua y el saneamiento.

El negocio de **Construcción** contribuye, desde su actividad, al desarrollo de ciudades y comunidades más sostenibles y resilientes, que puedan afrontar los retos globales.

Respecto a **Cementos Portland Valderrivas**, la compañía investiga constantemente soluciones que le permitan reducir el consumo de agua y energía en sus instalaciones, utilizando los residuos como materias primas o como combustibles.



La actividad de **Medio Ambiente** contribuye directamente a lograr este objetivo, mediante la valorización de los residuos, convirtiéndolos en recursos que puedan ser aprovechados. Además, la compañía lleva a cabo distintas iniciativas para lograr un uso más eficiente de los recursos naturales.

En relación con **Aqualia**, se llevan a cabo distintas acciones destinadas a permitir un uso eficiente de los recursos hídricos, así como para impulsar la reutilización del agua residual, aplicando técnicas de economía circular.

El negocio de **Construcción** aplica técnicas de economía circular, fomentando una gestión corporativa responsable con los recursos y residuos.

En cuanto a **Cementos Portland Valderrivas**, la compañía fomenta el uso eficiente de los recursos naturales al sustituirlos por subproductos industriales y, además, utiliza combustibles alternativos como la biomasa.



El área de **Construcción** impulsa un modelo de negocio y el desarrollo de actividades energéticamente eficientes, con el objetivo de adaptarse a una economía con bajas emisiones de carbono.

Por su parte, **Cementos Portland Valderrivas** colabora con sus grupos de interés para buscar soluciones innovadoras que permitan reducir las emisiones de CO₂ derivadas de su actividad. Estas emisiones son monitorizadas continuamente y, de manera anual, la compañía establece objetivos para su reducción.



Para fomentar la mejora continua de sus procesos, **Aqualia** colabora frecuentemente con universidades y centros de investigación, desarrollando tecnología que pueda ser aplicada mundialmente.

El Grupo FCC, se suma a la campaña #ApoyamoslosODS en el 5º aniversario de su aprobación por Naciones Unidas

En línea con el compromiso de FCC con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y con motivo del 5º aniversario de la aprobación de la Agenda 2030, el Grupo FCC ha participado en la campaña #ApoyamoslosODS, impulsada por la Red Española de Pacto Mundial para fomentar el desarrollo de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas desde el sector privado. Alguno de los proyectos que participan a la promoción y desarrollo de los ODS realizados durante el año 2020 son:

Negocio de Medio Ambiente - Innovación: Proyecto ie-urban

El área de medio Ambiente realiza una apuesta estratégica en innovación tecnológica a través del lanzamiento de un nuevo vehículo recolector 100% eléctrico diseñado para mejorar la seguridad y reducir las emisiones, incrementando asimismo su vida útil. Gracias a esta iniciativa, entre muchas otras, el área de Medio Ambiente de FCC contribuye a los ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), 12 (Producción y consumo responsables) y 13 (Acción por el Clima).

Aqualia - Desarrollo de las Comunidades Locales

Aqualia, en línea con el compromiso del Grupo para la contribución en las comunidades en las que opera, trabaja en la mejora y ampliación de capacidad y eficiencia de una Planta de tratamiento de aguas residuales en Colombia, uno de los mayores proyectos de saneamiento de aguas residuales que se ha hecho en el país. La nueva infraestructura traerá consigo un importante impacto social, ambiental y económico en la zona, contribuyendo a los ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) y 17 (Alianzas para lograr los objetivos).

Negocio de Construcción - Liderazgo sostenible

FCC Construcción participa de forma significativa en diversos grupos de trabajo encaminados a desarrollar estándares de construcción sostenible, permitiendo a la compañía estar al tanto de las últimas tendencias y contribuir paralelamente a su desarrollo y difusión. En esta línea, FCC Construcción preside aquellas comisiones de trabajo relacionadas con el establecimiento de principios de sostenibilidad y aspectos para su evaluación en obra civil. Gracias a estos trabajos, se trabaja hacia el cumplimiento de los ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), 12 (Producción y consumo responsables), 13 (Acción por el clima) y 17 (Alianzas para lograr los objetivos).

Cementos Portland Valderrivas - Eficiencia energética

Cementos Portland Valderrivas, en su apuesta por la economía circular, ha comenzado a trabajar en la valorización energética en la producción del cemento. El objetivo es sustituir los combustibles fósiles por energía obtenida a partir de biomasa, permitiendo reducir las emisiones de GEI en un 40%. Estas acciones contribuirían directamente a los ODS 12 (Producción y consumo responsables) y 13 (Acción por el Clima).



FCC Construcción primera empresa constructora del mundo en unirse al grupo de "Finanzas e inversiones sostenibles" de la ONU

FCC Construcción, primera constructora presente en el CFO Taskforce liderado por la Red Pacto Mundial, ha participado en la publicación de los principios para la integración de inversiones y finanzas sostenibles.

Este grupo de trabajo fue fundado en 2019 con el propósito de abordar el desafío de la sostenibilidad y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Su misión principal es crear un mercado eficiente para las inversiones y los flujos de capital en los ODS, orientando a las empresas para alinear sus compromisos respecto al desarrollo sostenible con estrategias de financiación que generen un impacto real sobre los ODS.



**CFO PRINCIPLES
ON INTEGRATED
SDG INVESTMENTS
AND FINANCE**

DOWNLOAD TODAY

FCC, comprometido con el diálogo

El Grupo FCC es consciente de la importancia que tienen sus grupos de interés para el normal funcionamiento de su actividad. Por ello, todos los negocios del Grupo impulsan una relación fluida y transparente con sus stakeholders, basada a su vez en un diálogo constante.

Además, para cada uno de sus negocios el Grupo FCC identifica los asuntos más relevantes, teniendo en cuenta tanto las expectativas de sus grupos de interés como los objetivos de la organización. Para el Grupo, la definición de la materialidad es una cuestión estratégica, por lo que, en 2020, se ha efectuado una actualización exhaustiva de este estudio, que constituirá una de las bases sobre las que se diseñará el futuro Plan Director de RSC.

Fomentando el diálogo:

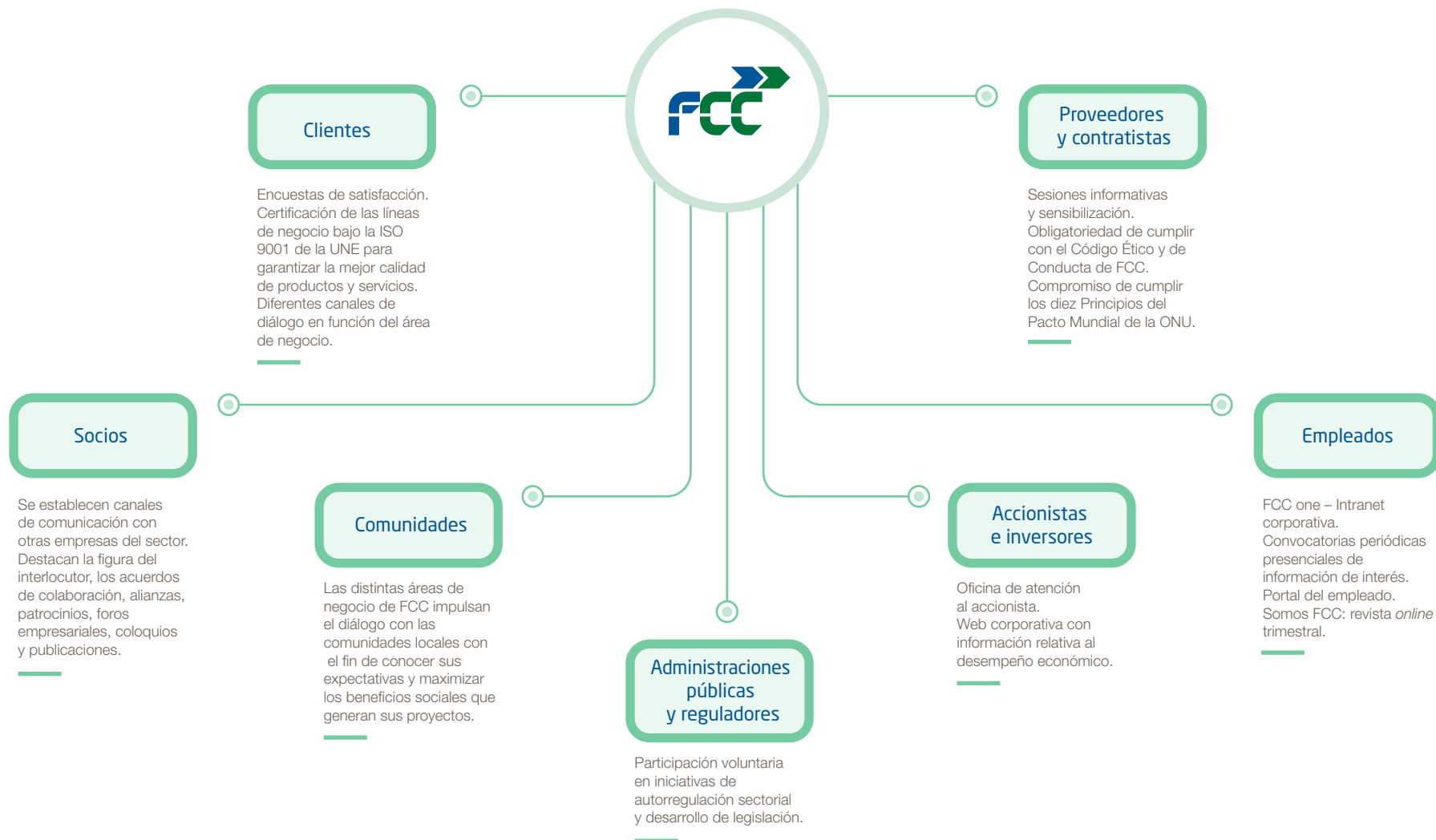
Canales de comunicación con los grupos de interés

Como se establece en su visión, el Grupo FCC orienta sus esfuerzos a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, contribuyendo al progreso sostenible de la sociedad. De esta forma, la actividad del Grupo genera impactos sobre las comunidades en las que opera, y los distintos negocios de FCC, para materializar sus objetivos y compromisos, y en línea con sus principios de profesionalidad y honestidad, establecen canales de comunicación y diálogo con sus distintos grupos de interés, que permiten a la compañía conocer y responder las demandas sociales, ambientales y de buen gobierno.

El Grupo FCC, desde la elaboración de su primer análisis de materialidad, y acorde a la aprobación de su primer Plan Director 2007-2008 en el año 2006, trabajó en la identificación de los distintos grupos de interés, con el objetivo de conocer sus necesidades y expectativas. En el proceso de identificación, se consideraron todas aquellas partes interesadas internas o externas que impactan o son impactadas por la actividad del Grupo. En el siguiente gráfico se muestra el listado de grupos de interés identificados fruto de dicho análisis, así como las principales herramientas de diálogo que se han establecido con ellos.



Grupos de interés de FCC y herramientas de diálogo





El **Grupo FCC** establece un diálogo continuo con sus grupos de interés, a través de un amplio número de canales de comunicación, entre los que destacan: FCC One, principal canal de comunicación interna para empleados disponible en la aplicación FCC360; Memorias de sostenibilidad y comunicación ambiental, para presentar el desempeño ASG del Grupo; interlocución directa con clientes; encuestas de satisfacción; páginas web y redes sociales como LinkedIn, Instagram o Youtube; presencia en ferias, foros y jornadas para compartir expertise y colaboración con asociaciones sectoriales, entidades educativas y profesionales.

Para materializar los objetivos y compromisos, cada área de negocio establece diferentes canales adaptados a sus necesidades y a las peculiaridades en la relación y respuesta a los grupos de interés.

En el área de **Medio Ambiente** de FCC, las actividades deben conectar con las necesidades reales de los ciudadanos y, para ello, se intenta mantener un diálogo constante que ayude a conocer en cada momento sus diferentes expectativas.

Los diferentes departamentos y delegaciones de negocio que conforman FCC Medio Ambiente Iberia disponen de mecanismos de identificación y canales de comunicación específicos a través de los que interactúan con los stakeholders de la organización.

En Reino Unido, las comunicaciones con las comunidades locales se gestionan en cada localización, dependiendo de las circunstancias de cada emplazamiento. En todas las instalaciones de vertederos y en las plantas energéticas se mantienen reuniones periódicas con las comunidades.

Asimismo, FCC Environmental Services mantiene una relación fluida con los representantes de los contratos y con los miembros de las áreas de servicio, organizando reuniones con ellos de forma rutinaria; y por su parte, FCC Environment CEE utiliza distintos canales para comunicarse con las comunidades locales, como pueden ser las redes sociales, prensa local, etc.

Aqualia desarrolló a finales de 2019 una materialidad estratégica, revisando su propósito de marca, identificando las líneas estratégicas para el negocio responsable, y determinando las directrices de comunicación para cada uno de sus grupos de interés. Este proceso ha supuesto un proceso de escucha activa a más de 18.000 personas que forman parte de los stakeholders de la compañía.

El negocio de **Construcción** identifica y evalúa, para todos sus proyectos y centros, los aspectos ambientales y sociales que pueden ser relevantes para las comunidades locales. En función de esta evaluación, se establece un programa de actuaciones, y se comunican las medidas de control ambiental a los grupos de interés.

Durante la ejecución de las obras, la compañía hace partícipe a la comunidad local estableciendo canales de comunicación, de una parte, para que puedan transmitir quejas y reclamaciones, y de otra, para poderles informar sobre el progreso del proyecto y sobre las medidas adoptadas para minimizar los posibles impactos adversos. De esta forma, se desarrollan procesos de participación que reflejan las necesidades y preocupaciones de los grupos de interés, incrementando su influencia en la toma de decisiones relacionadas con los proyectos.

Cementos Portland Valderrivas considera que la legitimidad de su actividad se basa en la confianza y en la calidad de las relaciones mantenidas con las comunidades locales en las que se integra la compañía. Por ello, se mantienen canales de comunicación y diálogo con instituciones, agentes sociales y grupos locales, como pueden ser las publicaciones de la compañía, la participación en seminarios, o la participación en coloquios y entrevistas, entre otros.

Estudio de materialidad del Grupo FCC

En 2020, el Grupo FCC ha efectuado una actualización exhaustiva del estudio de materialidad previo, con el objetivo de identificar cuáles son los asuntos sociales, medioambientales y de gobernanza más relevantes para cada una de sus líneas de negocio (Medio Ambiente, Aqualia, Construcción y Cementos Portland Valderrivas). Esta identificación de los asuntos no financieros relevantes cumple con una doble función, ya que permite la definición de los contenidos del presente informe conforme a las indicaciones de Global Reporting Initiative (GRI), a la vez que sirve como apoyo para la definición del futuro Plan Director del Grupo FCC. Para reflejar con mayor detalle las prioridades de cada una de las líneas de negocio del Grupo FCC, esta actualización ha implicado la redefinición de los asuntos evaluados con respecto al estudio anterior, que han pasado de 12 a un total de 23. Estos asuntos están alineados con los

principales marcos de reporte en materia de sostenibilidad, así como con los requerimientos legales a los que el Grupo FCC está sujeto.

En este estudio se ha incorporado, a través de un análisis documental, información relativa a los siguientes grupos de interés: inversores, competidores, asociaciones sectoriales, clientes⁷ y sociedad. Asimismo, a nivel interno, se ha involucrado al equipo directivo de cada uno de los negocios, así como a departamentos transversales de Servicios Centrales. Los resultados de este estudio reflejan los asuntos más relevantes para los grupos de interés del Grupo y aquellos con una mayor relevancia e impacto sobre cada una de las líneas de negocio del Grupo FCC. En el caso de Aqualia se ha dispuesto de un análisis de materialidad específico, y se han adaptado los resultados de este a los asuntos identificados a nivel Grupo FCC.

Para el resto de las líneas de negocio, el estudio se ha estructurado en las siguientes fases:

● **Evaluación externa:** Para determinar la relevancia que los grupos de interés otorgan a los asuntos, se ha analizado, para cada una de las líneas de negocio, información relativa a competidores, principales asociaciones industriales, ratings y analistas de inversión ESG, la información disponible de clientes del negocio de Construcción, prensa y redes sociales, así como los asuntos materiales identificados por SASB y GRI.

● **Evaluación interna:** Se ha establecido la relevancia e impacto de los asuntos, sobre las distintas líneas de negocio del Grupo FCC. Esta fase ha involucrado, mediante entrevistas y el lanzamiento de cuestionarios, a miembros del Comité de Dirección de las distintas líneas de negocio, así como a una selección de directivos de Servicios Centrales, con una visión transversal del Grupo FCC. Además de valorar la doble materialidad de los impactos de cada asunto ASG, se tuvo en cuenta la presencia de dichos asuntos en la estrategia de cada negocio y la selección de los tres asuntos más relevantes según la percepción de los encuestados. Para identificar áreas de trabajo a futuro, se trabajó a su vez en identificar la evolución a medio plazo (3-5 años) y el desempeño actual del Grupo en dichos asuntos ASG.

● **Determinación de los asuntos materiales:** Una vez concluidas las fases anteriores, se ha ponderado cada uno de los grupos de interés, teniendo en cuenta la significancia de la información analizada. Posteriormente, se han agregado los resultados de las evaluaciones interna y externa, determinando los asuntos materiales, y se ha procedido al diseño de las matrices de materialidad para cada línea de negocio. En estas matrices se representa, en el eje vertical la importancia dada por los grupos de interés de la compañía y, en el eje horizontal, la relevancia e impacto sobre las distintas líneas de negocio. Los asuntos materiales se entienden como aquellos que superan la puntuación media en ambos ejes.

⁽⁷⁾ La información disponible de clientes ha correspondido únicamente al área de Construcción.

La siguiente tabla muestra la correspondencia de asuntos materiales por cada uno de los negocios:

Asuntos materiales por negocios	Medio Ambiente	Agua	Construcción	Cemento
Ética, integridad, cumplimiento y buen gobierno	○	○	○	○
Sistemas de gestión y control de riesgos	○		○	○
Calidad del servicio y satisfacción del cliente	○		○	
Innovación y transformación digital	○		○	
Ciberseguridad y protección de datos				
Transparencia fiscal y contribución tributaria		○		
Prevención de la contaminación	○			○
Economía circular y residuos	○	○	○	○
Gestión de los recursos hídricos		○		
Consumo de materiales		○	○	
Consumo de energía y eficiencia energética		○		○
Cambio climático	○		○	○
Biodiversidad				
Desperdicio alimentario				
Atracción y retención del talento	○		○	
Formación y desarrollo profesional			○	
Diversidad, igualdad e inclusión		○		
Seguridad, salud y bienestar	○	○	○	○
Contribución y compromiso social		○		
Promoción y respeto de los derechos humanos		○	○	
Relación con las comunidades locales			○	
Responsabilidad con contratistas				
Cadena de suministro sostenible				



A continuación, se representan las matrices de materialidad de cada una de las líneas de negocio del Grupo FCC, enmarcando los asuntos materiales en los cuadros destacados.



Como se desprende de los resultados del estudio, para el negocio de **Medio Ambiente** de FCC, el asunto más relevante para los grupos de interés es ética, integridad, cumplimiento y buen gobierno. Internamente, el asunto con más relevancia e impacto es la innovación, un asunto transversal que permite abordar otros desafíos de la compañía, como la lucha contra el cambio climático y la transición hacia la economía circular. En cuanto a los asuntos laborales, destaca la importancia que tiene la seguridad y salud, así como la gestión del personal del área de Medio Ambiente de FCC.

Para el negocio de **Construcción**, el asunto más importante para los grupos de interés es ética, integridad, cumplimiento y buen gobierno, siendo además el que más relevancia e impacto tiene sobre esta línea de negocio. Para los grupos de interés, la lucha contra el cambio climático constituye una prioridad de trabajo, mientras que internamente es reseñable la relevancia e impacto de la seguridad y salud de los trabajadores, dada la actividad que se desarrolla. Destaca también la relevancia que adquieren los asuntos relacionados con la innovación y gestión de riesgos, que contribuyen transversalmente a la consecución de los objetivos del negocio de Construcción.

Los grupos de interés de **Aqualia** consideran el consumo de materiales, cambio climático y prevención de la contaminación, como los asuntos más importantes. Internamente, destaca la importancia otorgada a la seguridad y salud de los trabajadores, así como a la gestión de los recursos hídricos, estrechamente ligado con la actividad de la compañía. Es reseñable indicar la importancia, tanto interna como para los grupos de interés, de las iniciativas de contribución social que lleva a cabo Aqualia.

Para los grupos de interés de **Cementos Portland Valdeirivas**, el cambio climático es el asunto más relevante, mientras que internamente es reseñable la importancia de ética, integridad, cumplimiento y buen gobierno. Más de la mitad de los asuntos materiales están relacionados con el medio ambiente, lo que pone de manifiesto la importancia que tiene la gestión ambiental para esta línea de negocio del Grupo FCC. Respecto a los asuntos laborales, es especialmente significativa la importancia que tiene la seguridad y salud de los empleados.

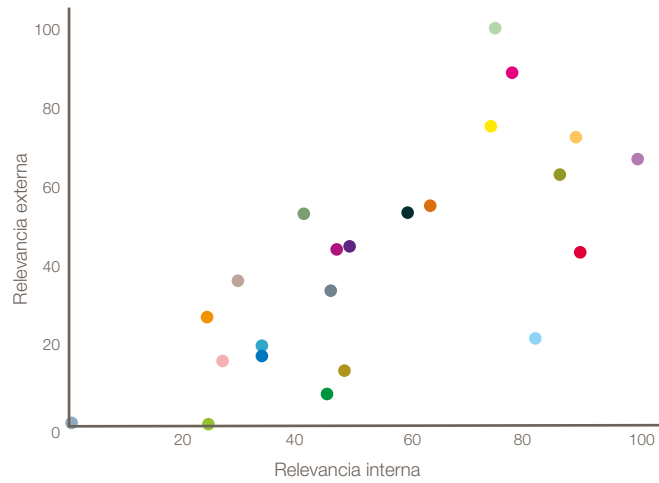
Como se observa en las matrices, se identifican algunos asuntos materiales de forma transversal en el Grupo FCC, independientemente de la línea de negocio evaluada:

- Ética, integridad, cumplimiento y buen gobierno.
- Seguridad, salud y bienestar.
- Economía circular y residuos.

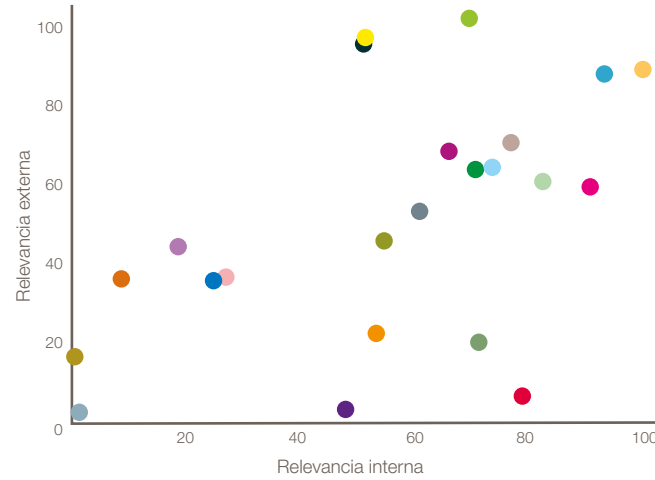
Adicionalmente, es destacable la importancia que han adquirido algunos asuntos medioambientales como energía y cambio climático, para los grupos de interés del Grupo FCC. Estos asuntos se han considerado relevantes independientemente de la actividad llevada a cabo por las distintas líneas de negocio

Por su parte, la relevancia interna de los asuntos varía entre las líneas de negocio del Grupo FCC, ya que el estudio refleja la distinta naturaleza de las actividades de cada una de ellas.

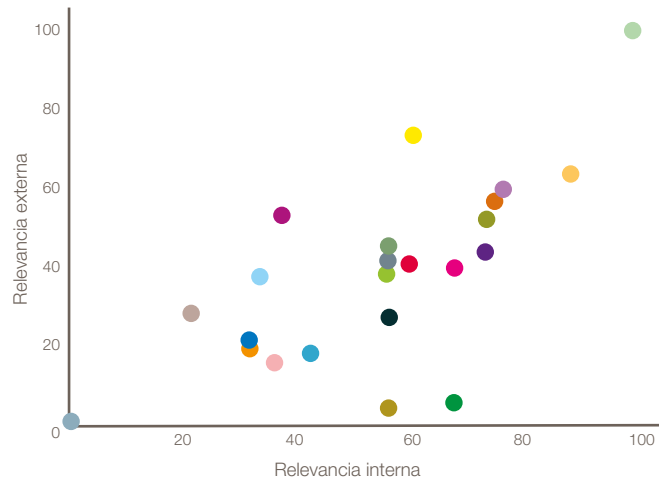
Medio Ambiente



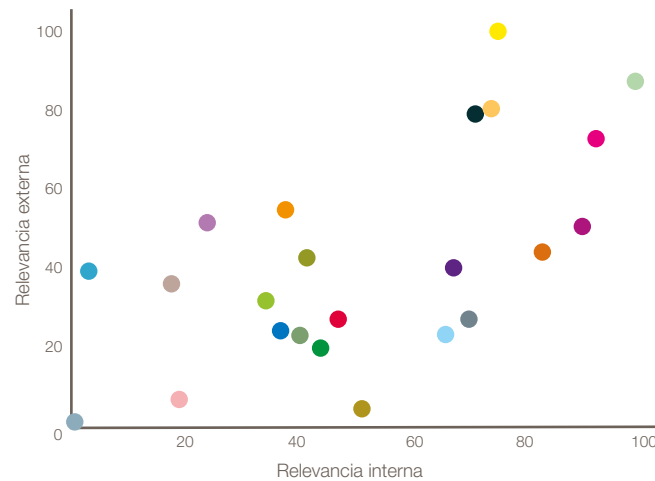
Aqualia



Construcción



Cementos Portland Valderrivas



- Desperdicio alimentario
- Consumo de materiales
- Gestión de los recursos hídricos
- Biodiversidad
- Consumo de energía y eficiencia energética
- Prevención de la contaminación
- Cambio climático
- Economía circular y residuos
- Transparencia fiscal y contribución tributaria
- Ciberseguridad de protección de datos
- Calidad del servicio y satisfacción del cliente
- Sistemas de gestión y control de riesgos
- Innovación y transformación digital
- Ética, integridad, cumplimiento y buen gobierno
- Responsabilidad con contratistas
- Cadena de suministro sostenible
- Contribución y compromiso social
- Relación con las comunidades locales
- Promoción y respeto de los derechos humanos
- Formación y desarrollo profesional
- Diversidad, igualdad e inclusión
- Atracción y retención del talento
- Seguridad, salud y bienestar

Ética e integridad en el Grupo FCC

Cumplimiento y debida diligencia

A través de su Modelo de Cumplimiento, el Grupo FCC garantiza que todas las empresas y empleados de la compañía se rigen de acuerdo con los principios establecidos en el Código Ético y de Conducta, fortaleciendo al mismo tiempo el control interno para no incurrir en ningún incumplimiento penal.

El Grupo FCC dispone de un Modelo de Cumplimiento, cuyo proceso de revisión se inició en 2018, para la prevención de conductas que puedan suponer la comisión de delitos, y que está compuesto por el siguiente bloque normativo:

- Código ético y de conducta.
- Manual de Prevención Penal.
- Política anticorrupción.
- Política de relación con socios en materia de Cumplimiento.
- Procedimiento de investigación y respuesta.
- Procedimiento del Canal Ético.
- Política de Derechos Humanos.
- Reglamento del Comité de Cumplimiento.
- Política de agentes.
- Política de regalos.
- Política de participación del Grupo FCC en procesos de licitación de bienes o servicios.
- Protocolo para la prevención y erradicación del acoso.

Durante el año 2020, las acciones más relevantes llevadas a cabo sobre este Modelo de Cumplimiento del Grupo FCC, encaminadas a instaurar una cultura ética y de cumplimiento que garantice la debida diligencia, han consistido en:

- Revisión y actualización del mapa de riesgos penales, centrado en la valoración del riesgo tras el impacto de la COVID-19.
- Aprobación de nuevos desarrollos normativos.
- Revisión del diseño de los controles en el ámbito de anticorrupción internacional.
- Despliegue del Modelo Internacional de Cumplimiento en Cementos Portland Valderrivas, y avances en su implantación para las filiales internacionales del área de actividad de Medio Ambiente y Aqualia.
- Coordinación de la supervisión del Modelo de Cumplimiento por parte de Auditoría Interna.
- Realización de dos autoevaluaciones y certificaciones en la herramienta de cumplimiento.
- Diseño y lanzamiento de nuevas formaciones online, relacionadas con el Código Ético y de Conducta, y en materia de Prevención Penal.
- Definición, junto con la Dirección de Compras del Grupo, del procedimiento de homologación de proveedores.
- Realización de 195 evaluaciones de debida diligencia a terceras partes.

Para garantizar el adecuado funcionamiento del Modelo, el Comité de Cumplimiento es el órgano de Prevención Penal del Grupo, con poderes autónomos de iniciativa y control. Actualmente, está compuesto por:

- El Compliance Officer corporativo (presidente)
- El director general de Asesoría Jurídica (vocal)
- La directora de Recursos Humanos (vocal)

Adicionalmente, para los casos en los que se requiere su participación para la ejecución de las investigaciones, el director general de Auditoría Interna participa con la condición de miembro con voz y voto. Por último, y como invitados, asisten también los Compliance Officer de los negocios (FCC Medio Ambiente, Aqualia, FCC Construcción, y Cementos Portland Valderrivas).

Reuniones del Comité de Cumplimiento

Durante el ejercicio 2020, y para cumplir con las tareas y competencias que tiene designadas el Comité de Cumplimiento, se han llevado a cabo 11 reuniones de carácter ordinario, más siete extraordinarias. La razón por la que no se pudieron realizar las 12 reuniones anuales se debe a que la sesión del mes de marzo tuvo que ser aplazada por razón de la COVID-19.

Canal Ético del Grupo FCC

El Grupo FCC dispone de numerosos mecanismos de denuncia efectivos, que permiten a los trabajadores y otros grupos de interés notificar hechos en caso de detectar potenciales incumplimientos. Estos mecanismos son fundamentales para poder garantizar el cumplimiento del Código Ético y de Conducta, así como las normas que derivan del mismo.

Durante el ejercicio 2020 se recibieron un total de 117 notificaciones en el Canal Ético del Grupo FCC, a través de la intranet corporativa, del correo electrónico, o del apartado postal, 34 notificaciones más que en 2019, en su mayoría de índole laboral.

A fecha de cierre del presente informe, se han resuelto un total de 101 notificaciones, el 86,3% de las notificaciones recibidas, quedando las restantes en proceso de tramitación o investigación con previsión de resolución en el primer trimestre de 2021.

Formación y difusión del Modelo de Cumplimiento

El Grupo FCC lleva a cabo distintos programas de formación y comunicación sobre el Código Ético y de Conducta, y las políticas y procedimientos que lo desarrollan, con el objetivo de fomentar el compromiso de los empleados y su actuación de acuerdo con los principios éticos de la compañía.

En este sentido, en 2020 se han llevado a cabo dos proyectos especialmente relevantes. Por un lado, se ha traducido y adaptado el curso de formación online sobre el Código a seis nuevos idiomas (alemán, checo, eslovaco, francés, portugués y rumano), lo que permite ampliar, a escala internacional, el alcance de esta iniciativa. Por otro lado, en España se ha lanzado el proyecto “Compliance coffee”, con el objetivo de formar y sensibilizar a los empleados, a través de sketches y contenido audiovisual, sobre aceptación de regalos, conflictos de interés y uso adecuado de los activos de la compañía.

En 2020, se ha continuado impartiendo formaciones *online* sobre el Código Ético y de Conducta, con un total de 419 empleados que lo han finalizado con éxito. De esta manera, y desde su lanzamiento en 2019, 7.998 empleados han realizado este curso, con una tasa de finalización del 88%. Adicionalmente, al incluirse esta formación en el Welcome pack de la compañía, 1.229 nuevas incorporaciones han finalizado con éxito este curso.

Además, durante 2020 se han impartido cinco formaciones online en materia de Cumplimiento a través de Campus FCC, la nueva plataforma formativa del Grupo, que han finalizado 18.321 alumnos, suponiendo un total de 11.633 horas de formación.

Respecto a la difusión del Modelo de Cumplimiento, todo el bloque normativo, está disponible para toda la plantilla en la intranet corporativa, y tanto el Código Ético y de Conducta del Grupo FCC y las políticas en materia de Cumplimiento son públicos a través de la página web corporativa.

Certificaciones del Modelo de Cumplimiento

Con el objetivo de garantizar el funcionamiento y efectividad del Modelo de Cumplimiento, los responsables de los controles diseñados para la prevención de los riesgos penales deben realizar una autoevaluación semestral. De esta forma, se certifica que los controles desempeñados han sido ejecutados y documentados, reportando cualquier cambio sobre los mismos.

Durante 2020, se han llevado a cabo dos certificaciones del Modelo de Cumplimiento a través de la herramienta del Grupo, evaluando en ambos casos alrededor de 3.000 controles. A partir de estas evaluaciones, se procede a la aplicación de medidas correctivas, lo que permite seguir mejorando el Modelo.

Debida diligencia con los Derechos Humanos

Al mismo tiempo que garantiza la libertad de asociación y negociación colectiva, así como los derechos de minorías étnicas y de los pueblos indígenas en todo lugar donde desarrolle su actividad, el Grupo FCC manifiesta un total rechazo al trabajo infantil, al trabajo forzoso y al trabajo realizado en condiciones penosas, extremas, inhumanas o degradantes.

El Grupo FCC garantiza, dentro de su área de influencia, el respeto de los derechos humanos y de las libertades públicas, tomando como base el marco legal de cada país. Esta responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en el Código Ético y de Conducta, se transmite a todos los empleados de la compañía, que deben actuar en todo momento de acuerdo con estos principios.

El compromiso de la compañía con el respeto de los derechos humanos se ve reforzado, además, por la adhesión del Grupo FCC a los principales marcos internacionales, como son el Pacto Mundial de Naciones Unidas, el Marco de Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración de los Derechos del Niño, los distintos convenios de la OIT y otros acuerdos de la Federación Internacional de Trabajadores de Construcción y Madera (BWINT).

En 2020 no se ha recibido ninguna denuncia relativa a la vulneración de los derechos humanos.



El Grupo FCC aprueba el “Protocolo para la prevención y erradicación del acoso”

El Consejo de Administración de FCC, con el objetivo de reforzar su compromiso con los principios recogidos en el Código Ético y de Conducta y en su Modelo de cumplimiento, ha aprobado el “Protocolo para la prevención y erradicación del acoso”. Así, con el objetivo de promover un entorno de trabajo justo y diverso, el protocolo contempla, entre otros aspectos, algunas medidas entre las que destacan: no tolerar cualquier conducta que suponga discriminación, promover una cultura de respeto y campañas de sensibilización frente al acoso, ofrecer formación específica al respecto, asegurar la agilidad de los mecanismos de denuncia, adoptar medidas disciplinarias y garantizar los derechos laborales y de protección social de las víctimas.



Alianza para lograr el derecho universal al agua y saneamiento en Europa

La Asamblea General de las Naciones Unidas reconoce, desde 2010, el Derecho Humano al Agua y al Saneamiento y, desde 2015, el Derecho al Saneamiento de manera independiente. Por ello, Aqualia, junto con otras organizaciones, empresas e instituciones europeas, ha participado en la emisión de una declaración conjunta, haciendo un llamamiento a las instituciones de la UE para que consideren el agua y el saneamiento como un derecho humano dentro del sistema legislativo europeo, garantizando así estos servicios para todos los ciudadanos.

Debida diligencia con la corrupción y el soborno

A través de su Modelo de Cumplimiento, el Grupo FCC garantiza el cumplimiento de las leyes y regulaciones en los lugares en los que opera, generando confianza entre sus clientes, accionistas, empleados y socios comerciales.

El Código Ético y de Conducta constituye la base del Modelo de Cumplimiento, si bien se apoya en la aprobación de diversas políticas que lo desarrollan. Una de las políticas complementarias al Código es la Política Anticorrupción, que recoge los siguientes principios:

- Cumplimiento de la legalidad y valores éticos.
- Tolerancia cero ante prácticas de soborno y corrupción.
- Vigilancia de la propiedad y confidencialidad de los datos.
- Rigor en el control, la fiabilidad y la transparencia.
- Prevención de blanqueo de capitales y comunicación transparente.
- Extensión del compromiso a los socios en el negocio.
- Promoción de la formación continua sobre ética y cumplimiento.
- Relación transparente con la comunidad.
- Conflictos de interés.

Adicionalmente, el Grupo FCC dispone de otras políticas relacionadas con la lucha contra la corrupción y el soborno:

- Política de Agentes, que establece los principios generales que deben presidir la relación entre el Grupo FCC y cualquier agente o desarrollador de negocio, con el objetivo de garantizar su adhesión a principios éticos en consonancia con los del Grupo FCC.
- Política de Regalos, que establece los principios relativos a la realización o aceptación de regalos y hospitalidades, garantizando que siempre se realizan de forma transparente y ocasional.

En FCC existe una tolerancia cero ante prácticas relacionadas con la corrupción y el soborno, por lo que se promueve una cultura de lucha contra las mismas. La prevención y mitigación de delitos relacionados con corrupción, soborno, tráfico de influencias, fraude, blanqueo de capitales y estafa constituye una prioridad para el Grupo. Ante los posibles delitos que se pretenden evitar, se asocia un evento de riesgo en el que se podría materializar, diseñando los procesos y controles necesarios para garantizar el cumplimiento normativo.

Respecto a los procedimientos relacionados con el control de la corrupción y el soborno, es preciso destacar los siguientes:

- El control aplicado a los patrocinios y donaciones, a través de una solicitud a revisar y aprobar por la Dirección de Comunicación corporativa.
- El procedimiento de selección de empleados basado en un sistema de competencias para garantizar la transparencia e igualdad de todos los procesos de selección.
- El plan de formación anual en materia de prevención penal y anticorrupción.
- La aprobación de los gastos de viaje y representación.
- El Manual de Compras y el Procedimiento de comunicación y aprobación de necesidad de compra.
- La conciliación de extractos bancarios para la detección de movimientos pendientes o no razonables.
- La gestión de los apoderados de cada sociedad.
- Las Due Diligences previas a la contratación de determinados socios y agentes.

A la hora de evaluar la exposición a delitos relacionados con anticorrupción, se han llevado a cabo análisis en operaciones para el conjunto de países en los que el Grupo desarrolla su actividad. De esta forma, la matriz de riesgos y controles en materia anticorrupción se ha implantado en España y en la mayoría de las geografías a nivel internacional.

Por último, dada la relevancia de esta materia, se ha diseñado una formación específica sobre prevención de la corrupción, alineada con los principios establecidos en el Código Ético y de Conducta y en la Política Anticorrupción. Esta formación, lanzada en febrero de 2020, ha sido finalizada con éxito por 3.200 empleados del Grupo FCC.

Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

Durante el proceso de elaboración de las matrices de delitos, riesgos y controles, se han identificado una serie de eventos de riesgos para el Grupo en materia de blanqueo de capitales: el incumplimiento en la revisión de los procedimientos de control e identificación de clientes indicados en la Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales (LPBC), el incumplimiento de la obligación de información recogida en la LPBC y la no aplicación de las medidas de control interno establecidas en la LPBC para sujetos obligados.

	53.32	2.36	0.3	1.21	1.7	22
	9964.76	11065	13945.79	14851.18	17625.5	19131
	211.18	54.31	453.65	229.93	59.97	139
May	Jun	Jul	Aug	Sep		
14016.76	1494.89	12901.21	12625.01	13686.73		213
1232.46	1046.6	1152.52	1210.19	2180.86		2
3408.59	445.21	3400	2956.12	3779.39		325
445.02	491.75	442.9	443.92	603		774
8323.28	228.76	5744.81	4654.11	6468.39		698
1859.25	78.12	1914.77	1830.85	2268.69		1165
860.27	3.35	979.59	847.94	1067.62		1163
561	5.83	515.79	558.06	645.75		
390.96	39.2	403.78	402.73	329.75		367
80.6	4	87.88	35.36	74		85
0.99		17.86	1.88	37		
0.75		0.25	3.70	2.5		
313.82	14			710.8		794
308	22.03	191.87	172.88	153.71		119
	14.44	0	20.7	0.19		
	16.55	23.4	30.25	28.35		4
	15.4	15.92	29.29	18.99		44
79	1.26	0.62	1.72	35.5		238

Para cada uno de estos eventos de riesgo, se han previsto una serie de controles, orientados a garantizar el cumplimiento normativo por parte del Grupo FCC. En este sentido, para el control de esta materia, se han establecido los siguientes procedimientos:

- La inclusión de una cláusula de Prevención de Blanqueo de Capitales en los contratos de comercialización de promoción inmobiliaria.
- La revisión de los contratos de compraventa, arrendamiento o arrendamiento con opción a compra.
- La revisión de los apoderados para la revocación de poderes de quien ha causado baja.
- La existencia de una línea de asesoramiento y denuncia interna.
- El Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales.
- La existencia de un órgano para la supervisión y seguimiento de las medidas de prevención de blanqueo de capitales.
- La identificación de interesados en un activo inmobiliario, con el fin de evaluar el riesgo de la operación.
- La realización de formación a los empleados sobre el Blanqueo de Capitales.

Fruto de sus esfuerzos en esta materia, el Grupo FCC no ha recibido ninguna denuncia relativa al blanqueo de capitales.

Rendición de cuentas y transparencia

En materia fiscal, la compañía está adherida a al Código de Buenas Prácticas fiscales de la Agencia Tributaria, que establece los principios de transparencia y confianza mutua, así como la buena fe y lealtad entre las partes, garantizando una relación más eficaz y sin inseguridad jurídica.

Adicionalmente, y con el objetivo de reducir al máximo los riesgos derivados de incumplimientos fiscales, FCC tiene un Código de Conducta Fiscal propio, de obligado cumplimiento para todas las personas vinculadas a cualquier empresa del Grupo. Este documento, en línea con los valores establecidos en el Código Ético y de Conducta, establece los principios básicos del Grupo FCC en materia fiscal, incluyendo el cumplimiento de la normativa fiscal aplicable, el respeto a la "Norma Marco de Control del Área Fiscal", y el aseguramiento de que se la alta dirección revise las decisiones relevantes en materia tributaria y promover la transparencia.

En el Anexo IV se presenta el detalle de los beneficios después de impuestos y los impuestos sobre beneficios pagados por país en 2020 en aquellos países en los que FCC tiene presencia junto con las subvenciones públicas recibidas.

La gestión de riesgos en el Grupo FCC

El Grupo FCC dispone de un Modelo de Gestión de Riesgos, diseñado con el objetivo de identificar y evaluar los potenciales riesgos que pudieran afectar a las distintas unidades del Grupo. Asimismo, se encarga de establecer mecanismos integrados en los procesos de la organización que permitan gestionar los riesgos dentro de los niveles aceptados, proporcionando al Consejo de Administración y a la Alta Dirección una seguridad razonable en relación con el logro de los principales objetivos definidos. El Modelo se aplica a todas las sociedades del Grupo FCC, así como a aquellas sociedades participadas con control efectivo, impulsando el desarrollo de marcos de trabajo que permitan un adecuado control y gestión de los riesgos en aquellas sociedades en las que no se disponga de un control efectivo.

El Modelo de Gestión de Riesgos se basa en la integración de la visión del riesgo-oportunidad y la asignación de responsabilidades que, junto con la segregación de funciones, favorecen un seguimiento y control de los riesgos, consolidando un entorno de control adecuado. Para conseguirlo, se ha establecido un sistema de tres niveles de gestión de riesgos y control interno, los dos primeros situados en las unidades de negocio y el tercero en las áreas corporativas.

Los principales escenarios de riesgo pueden ser agrupados en cuatro categorías: operativos, cumplimiento, estratégicos y financieros.

Primer nivel

Situado en las líneas operativas de la unidad de negocio, que actúan como generadoras de riesgo y que tienen la responsabilidad de gestionar, hacer seguimiento y reportar adecuadamente el riesgo generado, incluido el fiscal.

Tercer nivel

También situado en las unidades de negocio, está constituido por equipos de soporte, control y supervisión, velando por el control efectivo y la adecuada gestión del riesgo, incluido el fiscal. Dentro de este nivel, el área directiva de cada unidad de negocio es la responsable de la implantación del Modelo de Gestión de Riesgos, incluidos los relativos a la información financiera. Por su parte, el Compliance Officer de Negocio asiste al Compliance Officer Corporativo en la difusión del Modelo de Prevención Penal, en la identificación de riesgos y en la definición, y propone planes de acción, dentro de su ámbito, en los casos en los que se hayan detectado incumplimientos o ineficacias en el funcionamiento de los controles, elevando esas propuestas al Compliance Officer Corporativo.

Segundo nivel

Formado por las funciones corporativas que reportan a la Alta Dirección y/o a la Comisión de Auditoría y Control.

Dentro de este nivel se encuentran:

- División Fiscal: responsable de la definición de políticas, procedimientos y criterios fiscales de aplicación para el Grupo FCC.
- Compliance Officer Corporativo: tiene entre sus funciones la implantación del Modelo de Prevención Penal, la identificación de riesgos en este ámbito, y la definición y seguimiento de los controles pertinentes, así como la gestión del Canal Ético y la propuesta de planes de acción ante casos de incumplimiento o ineficacias en el funcionamiento de los controles.
- Función de Gestión de Riesgos: responsables de la coordinación del Modelo de gestión de Riesgos, definiendo una metodología base de identificación, valoración y reporte de riesgos, prestando apoyo a los responsables de su implantación.
- Función de Auditoría Interna: en su labor de última etapa de control, evalúa que las políticas, métodos y procedimientos son adecuados y comprueba su efectiva implantación.

RIESGOS OPERATIVOS

Rescisión o modificación unilateral del contrato, controversias contractuales y litigios



- Terminación unilateral de contratos
- Pérdidas económicas derivadas
- Procesos legales o arbitrales costosos
- Discrepancias en interpretación de requisitos contractuales

Reprogramación de proyectos



- Falta de disponibilidad de terrenos
- Demora en la obtención de licencias
- Restricciones sanitarias y/o ambientales
- Ruptura de la cadena de suministro

Riesgos derivados de vinculaciones con terceros



- Circunstancias adversas en los proyectos
- Problemas reputacionales y/o económicos
- Contratiempos en los proyectos en curso

Incertidumbre en los precios y en la optimización de la cadena de suministro, materias primas, energías y servicios subcontratados



- Oscilaciones de precios
- Dificultades en la optimización del abastecimiento de bienes y servicios
- Afectación en los resultados del Grupo

Conflictividad laboral



- Incumplimiento de la legislación laboral de los distintos países en los que opera el Grupo
- Conflictos que perjudiquen la capacidad productiva de la compañía
- Problemas reputacionales

Pérdida de capital humano



- Afectación sobre el desarrollo de los proyectos
- Modificaciones en el resultado de los proyectos

Riesgos asociados a la transformación digital



- Falta de actuación en la materia tanto a nivel humano como de infraestructuras
- Desajustes operacionales

Ciberataques



- Afectación a activos tangibles e intangibles
- Paralización prolongada de la operación
- Accesos no controlados a información sensible
- Fuga y/o secuestro de información de datos

Riesgos para la seguridad y la salud de las personas



- Crisis sanitarias, incidentes y/o accidentes en el desarrollo de su actividad
- Daños en las operaciones

Daños medioambientales



- Daños en forma de vertidos, emisiones, etc.
- Impacto sobre el desarrollo de proyectos y contratos

RIESGOS DE CUMPLIMIENTO

Incumplimientos normativos o contractuales



- Incumplimientos puntuales de aspectos normativos
- Dificultades en el cumplimiento de los requisitos contractuales

Incumplimiento del Código Ético



- Potenciales incumplimientos de normativas
- Perjuicios legales, económicos y reputacionales

RIESGOS ESTRATÉGICOS

Cambios regulatorios e inestabilidad política, financiera y socioeconómica en países y/o regiones



- Disminución de oportunidades de negocio
- Caída de la rentabilidad de los proyectos

Crisis climáticas o sanitarias globales, catástrofes naturales y conflictos bélicos regionales



- Afectación sobre poblaciones y territorios sobre los que se desarrollan actividades
- Disminución en la demanda de bienes y servicios
- Decrecimiento en el nivel de actividad y en las operaciones
- Daños sobre la infraestructura construida
- Incremento de costes por políticas de transición ecológica y/o sanitaria
- Obstaculización de la movilidad
- Ruptura en la cadena de suministro de bienes y servicios

Pérdida de cuota de mercado



- Dificultad en el desarrollo de ofertas competitivas con rentabilidad
- Incorporación de nuevos competidores
- Barreras regulatorias y/o comerciales
- Restricciones por motivos ambientales o sanitarios
- Pérdida de cuota de mercado

Recorte en las previsiones de inversión y demanda



- Impactos negativos sobre los proyectos
- Desajustes y problemas económicos derivados

Deterioro de imagen reputacional



- Afectación de la imagen reputacional
- Pérdida de proyectos
- Daños económicos a las distintas líneas de negocio



RIESGOS FINANCIEROS

Riesgos de crédito y riesgo de liquidez



- Exposición a riesgos de crédito de clientes
- Contratiempos en las líneas de liquidez

Limitaciones de acceso a los mercados financieros



- Dificultad en obtener o renovar financiación
- Incremento en las exigencias o garantías solicitadas por los financiadores
- Impactos sobre la viabilidad de los modelos económicos que justifican la devolución de los fondos
- Pérdida de oportunidades de negocio
- Afectación sobre el normal desarrollo de los negocios

Deterioro del fondo de comercio



- Pérdidas y/o ajustes en el balance del fondo de comercio
- Afectación sobre el resultado económico del Grupo FCC

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido



- Falta de recuperabilidad de impuestos diferidos por el carácter cíclico del beneficio del Grupo Fiscal
- Falta de recuperabilidad de impuestos diferidos en el impuesto de sociedades en España

Fluctuación de los tipos de cambio



- Deuda denominada en moneda extranjera
- Pérdida de inversiones en mercados internacionales
- Cobros materializados en monedas distintas al euro

Fluctuación de los tipos de interés



- Aumento en los costes financieros ligados a tipos de interés variable
- Aumento en los costes de la refinanciación del endeudamiento
- Emisión de nueva deuda

En 2020, se han materializado los siguientes riesgos:

- Reducción de la actividad como consecuencia de las medidas decretadas para frenar la crisis sanitaria de la COVID-19.
- Ineficiencias en las cadenas de suministro de bienes y servicios y en la movilidad de los equipos humanos asignados a los proyectos.
- Reprogramaciones de determinados proyectos, especialmente en el área de infraestructuras.
- Controversias contractuales y litigios.
- Variación del tipo de cambio de las divisas en las que opera el Grupo.
- Nuevo marco regulatorio tras la salida del Reino Unido de la UE.



Tanto el Modelo de Gestión de Riesgos como el Modelo de Cumplimiento del Grupo FCC, establecen sendos marcos integrales para la identificación, valoración y gestión de riesgos en sus respectivos ámbitos de aplicación.

Una vez que los riesgos son identificados y priorizados, está previsto el establecimiento de mecanismos de control a través de las Matrices de Riesgos y Controles, en las que, junto con los controles clave destinados a prevenir y/o mitigar los riesgos, se definen responsables de dichas actividades de control. Para aquellos riesgos que superen el nivel de riesgo aceptado o cuando se detecten incumplimientos o ineficacias en el funcionamiento de los controles, también se prevé el establecimiento de Planes de Acción específicos, diseñados tomando en consideración su viabilidad operativa, sus posibles efectos, así como la relación coste-beneficio de su implantación.

La supervisión del Modelo de Gestión de Riesgos es llevada a cabo por las Direcciones de Negocio con el apoyo de la función de Gestión de Riesgos, mientras que la supervisión de los programas de Ética y Cumplimiento es llevada a cabo por el Comité de Cumplimiento, presidido por Compliance Officer Corporativo con el apoyo de los Compliance Officer de los negocios, tras la certificación de los controles y procesos por parte de sus propietarios.

Para más información, consultar el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020 del Grupo FCC.

El respeto del medio ambiente en FCC

Cuidado y protección del entorno

A lo largo de sus más de 120 años de historia, el Grupo FCC ha contribuido, a través de sus distintas líneas de negocio, a la transformación de las ciudades. Dos de sus líneas de negocio, el área de Medio Ambiente y Aqualia han trabajado en proporcionar al ciudadano un entorno más limpio y habitable, preservando a su vez el valor de los recursos naturales como el agua o la biodiversidad. Por su parte, el área de Construcción y Cemento del Grupo han diseñado las infraestructuras de hoy y del mañana, buscando la optimización de los recursos, la minimización de los residuos generados y la protección del entorno.

El Grupo, en definitiva, ha generado soluciones que fomentan la resiliencia urbana, mejorando la calidad de vida de las personas y esforzándose continuamente en la reducción de los efectos actuales y previsibles que pueda suponer su actividad en el medio ambiente, velando por la protección y el cuidado del entorno. Cada una de las líneas de negocio del Grupo analiza de manera continua sus actividades y procesos con el objetivo de identificar y gestionar los posibles impactos ambientales que puedan ocasionar.

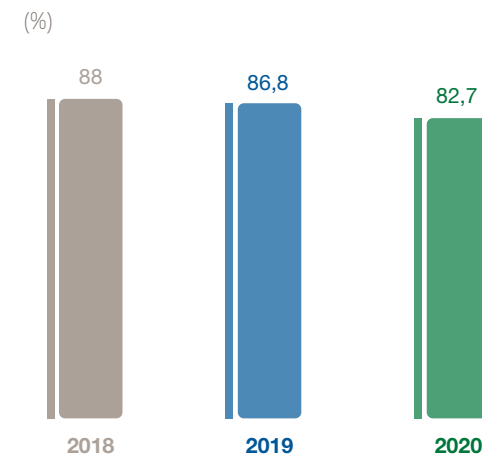
El Sistema de Gestión Ambiental del Grupo FCC

Uno de los objetivos prioritarios de FCC es la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental que esté certificado conforme a normativas internacionalmente aceptadas como la norma UNE-EN ISO 14001:2015 (en adelante, ISO 14001), el Reglamento europeo EMAS (en sus siglas en inglés “Eco-Management and Audit Scheme”) o la norma UNE-EN ISO 50001:2018 (en adelante, ISO 50001) de sistemas de gestión de la energía, entre otras.

Estas certificaciones permiten el desarrollo de las actividades del Grupo con los mayores estándares de calidad en la gestión medioambiental. Durante el año 2020 el porcentaje de actividad certificada asciende al 83%.

En el siguiente gráfico, se muestra la evolución de porcentaje de actividad certificada en el Grupo en los tres últimos años:

Actividad de FCC con certificación ambiental



Por tipo de certificación, todos los negocios del Grupo FCC disponen de Sistemas de Gestión Ambiental certificados de acuerdo con la Norma ISO 14001. La certificación bajo dicha norma garantiza la correcta gestión de los aspectos ambientales significativos, el cumplimiento de la legislación y el establecimiento de un compromiso de mejora continua.

Respecto al área de Medio Ambiente, se dispone de certificación ISO 14001 en un total de diez países, y certificación ISO 50001 en cinco países. Estas certificaciones cubren la mayor parte de la actividad del área en España, Portugal, Reino Unido y centro Europa (Eslovaquia, Hungría, Polonia, República Checa, Polonia, Rumanía y Serbia). Al igual que en el negocio de cemento, las empresas de FCC Medio Ambiente Iberia están certificadas y registradas en EMAS.

Por su parte, Aqualia dispone de certificación ambiental ISO 14001 e ISO 50001. A lo largo del 2020, las instalaciones de Aguas de Guadix de Aqualia han sido certificadas bajo la ISO 14001.

En el área de Construcción, por ejemplo, la certificación incorpora un total de 24 países. Otras empresas del área como FCC Industrial, Matinsa, Megaplas y Prefabricados Delta disponen de certificación ambiental según la ISO 14001 en los centros ubicados en España.

Por último, Cementos Portland Valderrivas en España dispone de certificación ISO 14001 cubriendo la actividad del 75% de sus fábricas de cemento. De la misma forma, el mismo porcentaje de fábricas de cemento están certificadas y registradas en EMAS, una herramienta voluntaria diseñada por la Comisión Europea para la inscripción y reconocimiento público de aquellas empresas y organizaciones que tienen implantado un Sistema de Gestión Ambiental que les permite evaluar, gestionar y minimizar sus impactos ambientales.

Teniendo en cuenta otras certificaciones de carácter ambiental, Aqualia tiene su huella de carbono certificada bajo la Norma ISO 14064, mientras que FCC Construcción llevó a cabo en 2020 la verificación bajo la misma norma en la mayor parte de sus centros. En este sentido, en FCC Construcción se verificaron las emisiones correspondientes al ejercicio anterior en los centros ubicados en España, Portugal, Rumanía, Reino Unido, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, El Salvador, México, Colombia, Chile y Perú, que suponen el 53,8% de la cifra de negocio y el 67,3% de las emisiones de GEI del área en dicho ejercicio. Por otro lado, FCC Industrial ha renovado en 2020 el certificado "Residuo Cero" concedido por AENOR.

Política ambiental del Grupo FCC

En 2009, el Grupo FCC a través del Consejo de Administración aprobó su Política Ambiental, política de aplicación para todas las sociedades del Grupo. La Política es parte integrante del Sistema de Gestión Medioambiental y establece los principios en materia de conservación del medio ambiente y uso de los recursos naturales que deben seguir cada uno de los negocios del Grupo.

La política establece los siguientes compromisos:

- El control y el seguimiento de los impactos ambientales significativos.
- La prevención de la contaminación, la adaptación y mitigación del cambio climático.
- La observación del entorno y la innovación.
- La consideración del ciclo de vida de sus productos y servicios.
- El compromiso con la mejora continua.

Cada línea de negocio puede establecer políticas ambientales propias que reflejen las características específicas de las actividades que desarrollan siempre que incorporen los principios y compromisos establecidos en la Política Ambiental del Grupo. Los compromisos que toda política ambiental debe contemplar de manera obligatoria son la protección del medio ambiente, el cumplimiento de los requisitos legales, la promoción de la mejora continua del desempeño ambiental, estableciéndose compromisos adicionales en cada uno de los negocios:

- En el área de **Servicios Medioambientales**, FCC Medio Ambiente Iberia también dispone de una Política Integrada que incorpora principios de actuación sobre la salud y seguridad en el ámbito laboral, el ambiente de trabajo saludable y la interacción con el medio ambiente. La política se enfoca en el fomento de la I+D+i, la promoción de la eficiencia energética, el aprovechamiento de las energías renovables, la reducción de la contaminación y las emisiones de Gases de Efecto Invernadero. A nivel internacional, la actividad de Medio Ambiente en Reino Unido dispone de compromisos ambientales específicos y en los países certificados ambientalmente en FCC Environment CEE existen políticas ambientales adaptadas localmente.
- **Aqualia** cuenta con un Sistema de Gestión integrado cuyo alcance incorpora la gestión de calidad, la competencia de los laboratorios de ensayo, la gestión ambiental y energética, la salud y bienestar laboral y la seguridad de la información. La Política Integrada incorpora, entre otros, principios de actuación para velar por la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la calidad de las aguas tratadas y distribuidas y a nivel medioambiental, principios que permitan reducir el consumo de recursos, mejorar la gestión de la biodiversidad, así como el desempeño energético y climático de Aqualia.

- El área de **Construcción** dispone de una Política Integrada que incorpora adicionalmente, el análisis de incidencias ambientales, la implicación de las partes interesadas y el establecimiento de una planificación para reducir los impactos significativos de las actividades de las obras y los centros de la compañía.
- Cementos Portland Valderrivas**, dispone de una política ambiental propia que incorpora compromisos relacionados con su actividad como la reducción de los vertidos de aguas residuales, la minimización de residuos priorizando la valorización energética, o la restauración de cualquier impacto adverso causado por las actividades extractivas.

La gestión de aspectos e impactos ambientales en el Grupo

Teniendo en cuenta la heterogeneidad de las actividades que desarrolla el Grupo con sus cuatro líneas de negocio, los aspectos e impactos ambientales derivados de las actividades desarrolladas son distintos y, por lo tanto, se deben gestionar atendiendo a las particularidades de cada una de ellas.

De carácter general, cada una de las líneas de negocio de la compañía, realiza un seguimiento de cada uno de los procesos, tratando de identificar, evaluar y gestionar los impactos producidos, con el objetivo adoptar las prácticas necesarias para minimizarlos.

En este sentido, FCC Medio Ambiente Iberia cuenta con procedimientos para la identificación y evaluación de los aspectos ambientales que podrían causar un impacto sobre el entorno. Los principales aspectos ambientales identificados están relacionados con el consumo de recursos, la gestión de residuos, el ruido, vertidos y emisiones a la atmósfera. Para todos los aspectos se establecen acciones enfocadas a la eliminación o mitigación de los impactos asociados, ya sean ambientales o sobre la seguridad y salud de los trabajadores.

FCC Environment UK, además de la revisión de aspectos ambientales a nivel operacional, lleva a cabo una revisión anual de los aspectos e impactos a nivel corporativo. Por su lado, la actividad de Medio Ambiente de FCC en Estados Unidos, a pesar de no disponer de un sistema de gestión certificado, orienta sus acciones al mantenimiento periódico de los equipos, la inspección de las instalaciones y la formación de sus colaboradores en la prevención de derrames y la gestión de situaciones de emergencia.

En el caso de Aqualia, el impacto ambiental de su actividad está relacionado principalmente con el consumo de reactivos, la generación de residuos peligrosos y no peligrosos y el consumo energético. Las principales acciones de la compañía están encaminadas en la búsqueda de la eficiencia energética y uso de reactivos, incluyendo mejoras de la precisión de las mediciones, cálculos del rendimiento energético de bombas, optimización y mejora de procesos, instalaciones y equipos de producción, optimización de la compra de energía, etc.

En el negocio de Construcción, la gestión ambiental se centra en la identificación de los aspectos ambientales susceptibles de causar impacto durante el proyecto, así como la determinación de su probabilidad de ocurrencia. De esta forma, se establecen una serie de pautas para dirigir los esfuerzos a aquellos aspectos que puedan suponer una mayor intensidad de impacto.

Existen determinados aspectos ambientales que se consideran significativos en toda el área de Construcción, como pueden ser los vinculados con la generación de residuos, el consumo de recursos y la generación de ruido y vibraciones. Específicamente para la actividad de FCC Construcción, los aspectos ambientales más relevantes serían las afecciones al territorio, debido en gran medida por los desplazamientos dentro y fuera del emplazamiento por los propios trabajos o la caída de material granular durante su transporte, así como las emisiones de polvo a la atmósfera. En cuanto a Matinsa, empresa del Grupo, se han identificado como más significativos los aspectos ambientales relacionados con las emisiones atmosféricas, procedentes del consumo de combustible de vehículos y maquinaria.



Para limitar el impacto sobre el entorno, Construcción establece un proceso de identificación, evaluación y gestión de los riesgos ambientales asociados a infraestructuras, apostando por la innovación para tratar dichos riesgos. Simultáneamente y con el mismo objetivo, el área centra sus esfuerzos una gestión adecuada, en la minimización y reutilización de los residuos generados.

Para la actividad de Cementos Portland Valderrivas en España y Túnez, la identificación de los aspectos ambientales parte de un análisis de los procesos, instalaciones y productos susceptibles de generar impacto ambiental con un enfoque del ciclo de vida. Este análisis, objetivo y cuantitativo, tiene en cuenta las posibles interacciones de la actividad del negocio de Cemento con el medio ambiente, considerando las distintas condiciones de operación que se puedan presentar: circunstancias normales, anormales, así como potenciales situaciones accidentales o de emergencia.

Los aspectos ambientales más significativos identificados para el negocio de Cemento están relacionados con la extracción de recursos naturales de las canteras para obtener las materias primas, la emisión de gases de efecto invernadero (GEI), partículas y gases contaminantes NO_x y SO₂, o el consumo de combustibles fósiles y de energía eléctrica. Además, también se identifican otros aspectos significativos, como pueden ser la generación de ruido, de residuos peligrosos y no peligrosos, y el consumo de agua.

La respuesta de Cementos Portland Valderrivas se focaliza en la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero mediante el uso de materias descarbonatadas en sustitución de materias primas vírgenes, el uso de combustibles alternativos como la biomasa en lugar de combustibles fósiles o la valorización energética de los residuos cuyo destino inicial hubiese sido su depósito en vertedero.

Aplicación del principio de precaución y recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales

En FCC, la aplicación del principio de precaución se materializa a través del diseño y ejecución de su Modelo de Gestión de Riesgos Ambientales del Grupo, así como a partir de las actividades para la prevención de riesgos de cada uno de los negocios.

El modelo de gestión de riesgos ambientales del Grupo FCC cuenta con varios niveles de gestión independientes de cara a lograr una mayor eficiencia en la gestión de riesgos del Grupo. En el caso de detectarse una amenaza o riesgo que pueda afectar al medio ambiente o la salud, independientemente de la incertidumbre científica, el Grupo toma las medidas proactivas apropiadas para prevenir los posibles daños.

En este sentido, destaca el Sistema de Buenas Prácticas Ambientales® de FCC Construcción, un modelo propio, pionero en el sector desde 2009, que permite el establecimiento, en cada proyecto de la compañía, de medidas preventivas de forma proactiva. Con el objetivo de potenciar el impacto positivo de FCC Construcción sobre el medio ambiente, este Sistema define un conjunto de acciones ambientales a partir de la identificación inicial de los aspectos ambientales que pueden impactar en el proyecto, la valoración de su potencial magnitud y su riesgo de ocurrencia. De esta manera, dirigiendo los esfuerzos a los aspectos con una mayor intensidad de impacto, este Sistema permite definir objetivos ambientales más exigentes que los establecidos por la legislación o por los requisitos del cliente, materializando el compromiso de la compañía por minimizar su impacto ambiental.

En el caso de FCC Medio Ambiente Iberia, las normas internacionales en las que se basan los sistemas de gestión ambiental de la compañía suponen un instrumento de prevención del daño ambiental en sí mismo. De esta forma, los requisitos bajo los que se rigen estas normas, que se implantan en la gestión de la organización, vienen dotadas de un carácter preventivo que toma consistencia con la gestión del riesgo. A su vez, esta gestión del riesgo tiene como objetivo la conformidad de los productos y servicios, por lo que la implantación de estos sistemas de gestión implica la aplicación del principio de precaución. Los riesgos se consideran y gestionan en cada modificación que sufra el sistema, tratando de prevenir que aparezcan, y evaluando al mismo tiempo su probabilidad de ocurrencia y sus consecuencias. De esta manera, se evitan aquellos daños graves o irreversibles que pueda sufrir el entorno, aplicando medidas preventivas en aquellos proyectos o eventos donde no hay certeza sobre la afectación que el desarrollo de la actividad pueda ocasionar sobre los recursos naturales.



De la misma manera, independientemente de si disponen o no de Sistema de Gestión Medioambiental certificado, el área de Medio Ambiente aplica el principio de precaución en todos los países en los que desarrolla su actividad. Por ejemplo, FCC Environmental Services (USA) lleva a cabo medidas preventivas para reducir la probabilidad de ocurrencia de riesgos medioambientales, así como aquellos relativos a la seguridad y salud de sus colaboradores.

Por su parte, algunos ejemplos de medidas preventivas por parte de Aqualia serían el establecimiento de sistemas de detección de fugas de cloro gas o el correcto almacenamiento de productos químicos y residuos peligrosos. Estos, de acuerdo con la regulación de aplicación, deben estar cubiertos, identificados, con cubetos de protección y con absorbentes, para poder dar respuesta a un eventual derrame.

Cementos Portland Valderrivas aplica el principio de precaución estableciendo una serie de medidas preventivas con el fin de reducir al máximo los riesgos de afección al horno. Entre las principales medidas efectuadas en el negocio del cemento, se incluye la instalación de filtros de partículas en hornos y molinos, sistemas de depuración de aguas, almacenamiento adecuado de residuos o técnicas para reducir la emisión de gases de efecto invernadero, entre otras.

El establecimiento de medidas para identificar y mitigar el impacto de los riesgos ambientales supone, anualmente, importantes inversiones por parte de las sociedades del Grupo FCC. De esta forma, el Grupo FCC dedicó, en 2020, más de 43 millones de euros a la prevención de riesgos ambientales, tal y como se muestra a continuación.

Recursos monetarios dedicados a la prevención de riesgos ambientales (€)⁽⁸⁾

	2019	2020
Cementos Portland Valderrivas	3.687.187	4.088.682
Área de Construcción	22.357.762	21.443.566
Área de Medio Ambiente	4.552.007	18.211.325
Total	30.596.956	43.743.573

En este importe se incluyen 24 millones de euros invertidos en la renovación de la flota de vehículos y maquinaria más eficiente, 6,8 millones de euros destinados a consultoría ambiental, 3 millones de euros en proyectos de I+D relacionados con la mejora ambiental y más de 300 mil euros en certificaciones ambientales. También se han destinado más de 8 millones de euros en otros gastos e inversiones destinadas a la protección y mejora del medio ambiente.

El incremento en la cantidad destinada en la prevención de riesgos ambientales con respecto a 2019 está motivada por una mejora en la recopilación de la información de FCC Medio Ambiente Iberia que ha permitido incorporar la inversión en medidas de eficiencia energética, gastos de consultoría ambiental o gastos anuales de certificación. A continuación, se detalla el desglose de recursos monetarios desglosadas por tipología.

Por otro lado, más de 200 profesionales del Grupo se dedican parte o íntegramente a la gestión medioambiental y se han impartido cerca de 23.000 horas de formación ambiental.

Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales (€)



- 55% Inversión anual en renovación de flota de vehículos y maquinaria más eficiente energéticamente (híbrido o renovable)
- 1% Inversión anual en medidas de eficiencia energética
- 8% Inversión en proyectos I+D relacionados con la mejora ambiental/reducción de impacto ambiental
- 1% Gastos anuales de certificación ambiental (ISO 14001, ISO 50001, EMAS, etc.)
- 16% Gastos en consultoría ambiental
- 19% Otros gastos e inversiones destinadas a la protección y mejora del medio ambiente

⁽⁸⁾ No se proporciona la inversión destinada a la prevención de riesgos ambientales por parte de Aqualia al no disponer de información homogénea y desagregada de dichas inversiones.

Cantidad de provisiones y garantías del Grupo FCC para riesgos ambientales

Todas las empresas del Grupo FCC cuentan con una póliza de responsabilidad civil general para cubrir accidentes, daños o riesgos ocasionados en forma de contaminación accidental sobre el medio ambiente. El Grupo cuenta a su vez con una póliza de responsabilidad civil medioambiental que cubre hasta una cuantía de 60 millones de euros en caso de siniestros y contaminación accidental. Ambas pólizas presentan una cobertura global, y estas pueden ser complementadas con pólizas contratadas a nivel local por parte de cada uno de los negocios.

FCC Medio Ambiente Iberia, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones expresadas en la Ley 26/2007 del 23 de octubre de Responsabilidad Medioambiental, llevó a cabo en 2019 un análisis de riesgos ambientales específicos relativos a plantas de tratamiento y vertederos. Como resultado de este proceso, ninguna de las 33 instalaciones analizadas ha tenido que establecer una garantía financiera.

Adicionalmente, las actividades de Medio Ambiente de FCC en Estados Unidos, Reino Unido, Eslovaquia, República Checa, Rumanía y Serbia disponen de garantías específicas mediante pólizas contratadas para cubrir riesgos ambientales.

En este sentido, Cementos Portland Valderrivas dispone de una póliza que cubre, para su negocio de cemento, hasta 15 millones de euros por siniestro y 30 millones de euros para contaminación accidental.

Con respecto a provisiones ambientales, el Grupo tiene una provisión de 12,43 millones de euros provisionados en la división de Cementos Portland Valderrivas. Por su parte, FCC Medio Ambiente, FCC Construcción y Aqualia no disponen de provisiones específicas para atender contingencias medioambientales, por no contemplarse la existencia de eventualidades significativas en la materia.

La contribución de FCC a la economía circular

La economía circular para el Grupo FCC

Con el objetivo de materializar su visión, ofreciendo soluciones innovadoras que contribuyan al progreso sostenible, el Grupo FCC ha diseñado una hoja de ruta, integrando la economía circular en su estrategia de negocio.

Para FCC, la economía circular constituye una oportunidad de ampliar su contribución al desarrollo sostenible, a la vez que permite la adaptación y resiliencia necesaria para la mitigación y adaptación al cambio climático. Por ello, la circularidad está integrada en dos de sus líneas de negocio, actividad Medio Ambiental y Aqualia, especializadas en la gestión de residuos y del agua, respectivamente. En cuanto a sus negocios de Construcción y Cemento, la integración de la economía circular permite ampliar su horizonte de contribución, contribuyendo a avanzar hacia un modelo económico más sostenible.



Para formalizar su apuesta por la circularidad como medio para avanzar en el desarrollo sostenible y en la mitigación de los efectos derivados del cambio climático, el Grupo FCC se adhirió, en 2017, al Pacto por una economía circular, impulsado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente junto con el Ministerio de Economía Industria y Competitividad del Gobierno de España. A través de esta iniciativa, todos los firmantes se implican en la transición hacia un nuevo modelo económico más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

Para impulsar el posicionamiento del Grupo FCC en el modelo de economía circular, se realizó un análisis previo del paquete de medidas de la Unión Europea y su seguimiento por parte de las actividades del Grupo. A través del desarrollo de planes directores, o de sostenibilidad en los negocios, se han formulado las líneas de trabajo y la hoja de ruta en el campo de la reducción, reutilización y valorización, incidiendo en una reducción de su impacto ambiental.

Atendiendo a la distinta naturaleza de las actividades de los negocios de FCC, esta aplicación de un modelo basado en la economía circular se lleva a cabo de distinta manera:

- El área de **Medio Ambiente** de FCC tiene como base de su actividad la gestión de residuos, llevando a cabo un tratamiento de los residuos urbanos e industriales y, por tanto, fomentando la circularidad desde sus actividades de recogida, reciclaje hasta la valorización de estos. Asimismo, se establecen medidas de reducción dentro de las instalaciones y contratos generados, estableciendo planes de minimización de residuos en algunos de sus contratos. El negocio de Medio Ambiente, apostando por la economía circular, trata de convertir los residuos en recursos, optimizando su aprovechamiento. En este sentido, este negocio fomenta la investigación y aplicación tecnológica, mediante la implantación de diversos proyectos innovadores. Algunos de estos proyectos son Life METHAmorphosis, en el aprovechamiento de la producción de biometano procedente de plantas de tratamiento de residuos, Life4Film, cuyo objetivo es evitar la incineración y el vertido de residuos de plástico film o Deep Purple, proyecto piloto en la gestión de los efluentes generados en la instalación de tratamiento de residuos orgánicos. A escala internacional, otros ejemplos de iniciativas serían el aprovechamiento energético de los residuos en las instalaciones de Reino Unido, la aplicación de robótica para mejorar la clasificación de los residuos en la instalación de FCC Environmental Services en Houston, o la creación de un centro de reutilización, en la ciudad de Trnava, Eslovaquia.

- Por su parte, el modelo de negocio de **Aqualia** incorpora en sí mismo el concepto de economía circular, al prestar servicios de captación, tratamiento, almacenamiento, distribución, saneamiento y depuración, incluyendo la reutilización y reinserción del agua en el ciclo natural. Adicionalmente, y para reducir los impactos negativos sobre el entorno, los recursos hídricos que se utilizan en las operaciones se depuran, eliminando los residuos y garantizando las mejores condiciones a la hora de devolver dichos recursos al medio ambiente. De esta forma y dada la escasez de este recurso, Aqualia desarrolla un papel fundamental para el aprovechamiento y la gestión sostenible del agua.
- Respecto al negocio de **Construcción**, la principal aportación en el ámbito de la economía circular se basa en la apuesta por la innovación, impulsando el uso de nuevos materiales sostenibles y reutilizables. En este contexto, FCC Construcción dispone de una estrategia de economía circular en torno a seis áreas de acción definidas por el marco ReSOLVE. Este marco impulsa la identificación de oportunidades de negocio vinculadas al proceso de transición hacia una economía circular como modelo de producción. Dentro de las medidas específicas que FCC Construcción ha llevado a cabo, se encontrarían la reutilización de inertes procedentes de otras obras, de efluentes y aguas residuales de procesos, o de tierra vegetal retirada. Asimismo, se maximiza la utilización de elementos recuperables, como muros desmontables o el uso de depuradoras portátiles para su aprovechamiento en diferentes proyectos, así como el empleo de materiales reciclados. Adicionalmente, FCC Construcción promueve la digitalización como elemento clave en su estrategia para disminuir el consumo de recursos, mediante la aplicación de la línea de investigación Building Information Modeling (BIM). Esta línea, promovida por FCC Construcción y desarrollada desde hace varios ejercicios, fomenta la disminución y el consumo responsable de los recursos naturales.



- Por último, el negocio de **Cemento** aplica técnicas de economía circular mediante la implementación de estrategias de valorización energética y material de residuos, de cara a mejorar la eficiencia de producción y la sostenibilidad de su actividad. Adicionalmente, para evitar la extracción de recursos minerales, Cementos Portland Valderrivas emplea materias primas secundarias durante las distintas fases del proceso productivo, reutilizando de esta manera recursos procedentes de otras industrias, como las cenizas, escorias, residuos de construcción y demolición, lodos de procesos de fabricación de papel, etc. Además, Cementos Portland Valderrivas sustituye los combustibles fósiles por combustibles alternativos, como pueden ser neumáticos fuera de uso, harinas cárnicas, lodos, orujillo u otras biomasas vegetales.



La actividad de Servicios Medioambientales de FCC, contribuyendo a la economía circular del plástico

Uno de los principales objetivos del área de Medio Ambiente es la implantación de procesos innovadores de reciclado, que permitan evitar la eliminación en vertedero y la valorización energética de los plásticos presentes en residuos urbanos.

- **Plasmix:** Este programa tiene el objetivo optimizar la recuperación de determinados plásticos presentes en los residuos municipales, como polipropileno, poliestireno y poliestireno expandido. Evitando su incineración y vertido en vertedero, estos materiales se reciclarán en gránulos de alta calidad, que podrán ser utilizados en nuevos productos, incluyendo el envasado de alimentos.

Por ello, el área lidera dos proyectos cofinanciados dentro del programa LIFE de la Unión Europea, y ubicados en la planta de tratamiento de residuos Ecocentral de Granada:

- **Life4Film:** El objetivo de este proyecto es la implantación de un innovador proceso de reciclado, destinado a evitar la incineración y el envío a vertederos de plástico film (LDPE) presente en los residuos urbanos. Mediante la instalación de una línea de recuperación de 10.000t/año, se pretende demostrar la rentabilidad del sistema y la posibilidad de replicarlo a nivel europeo.



Life Infusion, convirtiendo las depuradoras de lixiviados en fábricas de producción y recuperación de recursos

A través de EBESA, FCC Medio Ambiente participa en el proyecto Life Infusion, cuyo objetivo es la conversión de las depuradoras de lixiviados en fábricas de producción y recuperación de recursos valiosos, como biometano y fertilizantes con base biológica.

Este proyecto, cofinanciado por el programa europeo LIFE y aprobado en 2020, constituye la continuación del proyecto Life Methamorphosis, en el que también participó FCC Medio Ambiente.

Life Infusion pretende demostrar la viabilidad económica, técnica y ambiental de la recuperación de recursos de alto valor a partir de las aguas procedentes de los residuos municipales.

Reducción de los residuos generados

La gestión responsable de los residuos es una cuestión especialmente relevante para el Grupo, dada la naturaleza y las actividades que realizan sus líneas de negocio. A través de la economía circular, el Grupo FCC promueve la reducción de sus propios residuos, desarrollando su actividad a la vez que favorece la sostenibilidad, en los ámbitos económico, social y medioambiental. En este sentido, la naturaleza de las actividades de la compañía se inspira en los principios de la economía circular, siendo su máxima 'cerrar el ciclo de vida' de los recursos, garantizando su posterior incorporación al proceso productivo.

A continuación, se muestra la evolución⁽⁹⁾ de los residuos totales generados, así como la distribución por cada uno de los negocios del Grupo FCC. El descenso en los residuos generados en 2020 se debe principalmente a fases de proyectos con menor generación de residuos en el área de Construcción. En 2019, la generación de residuos de dicha área fue especialmente significativa, fruto del inicio de varios proyectos que, en sus fases iniciales, realizan un mayor movimiento de tierras y generan un mayor volumen de residuos inertes. Asimismo, el impacto de la COVID-19 en el desarrollo normal de la actividad ha tenido reflejo en la mayor parte de los indicadores ambientales.

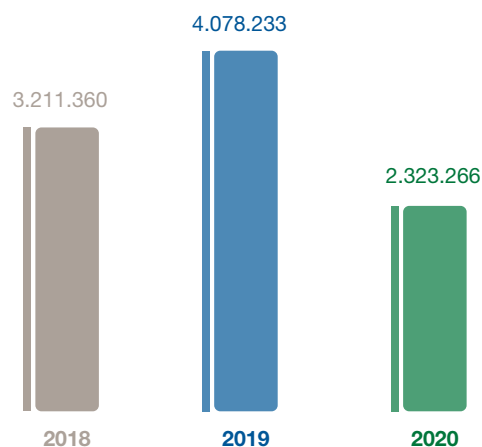
En cuanto al destino de los residuos, aproximadamente el 52%⁽¹⁰⁾ de los residuos que se generan son reciclados, reutilizados, compostados o valorizados energéticamente.

Desglose por destino de los residuos generados en 2020 (T)

Residuos no peligrosos	
Reutilización	33.486
Reciclaje	632.969
Compostaje	41.219
Recuperación, incluida la recuperación energética	236.767
Incineración (quema de masa)	23.493
Vertedero	800.329
Almacenamiento en el sitio	213.998
Otros	96.472
Residuos peligrosos	
Reutilización	23
Reciclaje	153.485
Compostaje	7
Recuperación, incluida la recuperación energética	1.579
Incineración (quema de masa)	254
Vertedero	73.978
Almacenamiento en el sitio	513
Otros	14.694
2.323.266	

Evolución de los residuos totales generados

(T)



⁽⁹⁾ Se han recalculado los residuos generados en 2019 motivado por una revisión en los criterios de reporte.

⁽¹⁰⁾ No se considera en el cálculo el residuo admitido en centros que se mantiene almacenado en el sitio previo al tratamiento.

La mayor parte de los residuos generados tienen su origen en el área de Construcción y son de carácter no peligroso, tal y como se muestra en las siguientes tablas:

Distribución de los residuos totales generados

(%)



- 23,4% Aqualia
- 0,3% Cementos Portland Valderrivas
- 51,1% Área de Construcción
- 25,1% Área de Medio Ambiente

Relación de los residuos peligrosos y no peligrosos generados

(%)



FCC Industrial, primera constructora en obtener la certificación “Residuo Cero”

En el negocio de Construcción, FCC Industrial se ha convertido en la primera empresa de construcción en obtener el certificado “Residuo Cero”, concedido por AENOR. Este certificado determina la existencia de un sistema interno de trazabilidad en la gestión de residuos, garantizando su valorización y evitando, por tanto, el depósito de los residuos en vertedero.

El proyecto piloto donde se ha aplicado esta iniciativa, en Guadalajara (España), alcanzó la valorización del 99,99% de los residuos generados en las obras de edificación, industrial y obra civil. Para conseguirlo, la compañía ha realizado un estudio pormenorizado de las fracciones de residuos generados, rediseñando sus procedimientos para una gestión adecuada de los mismos.

Para la implantación de este sistema, FCC Industrial ha requerido el desarrollo de programas de formación en gestión de residuos para todo el personal implicado, una correcta separación de los residuos en origen, y la utilización de contenedores de gran volumen.



La gestión de los residuos por la actividad de Servicios Medioambientales de FCC

FCC, a través de su actividad de Servicios Medioambientales, es una de las empresas de referencia en la recogida, tratamiento y valorización de residuos urbanos e industriales. El objetivo del área es tratar los residuos como recursos, reutilizando y reciclando en la medida de lo posible y aprovechando el valor energético de los residuos cuando es factible.

FCC recoge residuos tanto urbanos como industriales en miles de municipios, entre los que se incluyen las ciudades más importantes del mundo, hasta alcanzar aproximadamente nueve millones de toneladas al año. Según las necesidades de cada ciudad e industria, se emplean distintos sistemas de recogida, cada una con vehículos y contenedores elegidos para maximizar la eficiencia y minimizar las molestias para los ciudadanos y las empresas.

Por otro lado, FCC dispone de cientos de centros de tratamiento, reciclaje y eliminación en el ámbito nacional e internacional que gestionan más de 17 millones de toneladas anuales de residuos. Estos residuos son tratados a través de procesos térmicos, compostaje, biometanización, reciclado, incineración, relleno sanitario controlado y escombrera, combinando múltiples tecnologías para asegurar el más completo aprovechamiento de estos. En cuanto a la valorización de los residuos, actividad estratégica que permite reducir el depósito en vertederos, FCC dispone de instalaciones especializadas en Reino Unido, Austria y España.

A continuación, se detallan las toneladas de residuos recogidos, admitidos y tratados a lo largo de 2020.

Residuos recogidos (T)	2020
Residuos urbanos	6.058.676
Residuos industriales peligrosos	453.365
Residuos industriales no peligrosos	2.470.360
Otros residuos (peligrosos y no peligrosos)	5.529
TOTAL	8.987.930

Residuos admitidos en centros FCC (T)	2020
Residuos urbanos	7.123.021
Residuos industriales peligrosos	667.166
Residuos industriales no peligrosos	9.699.244
TOTAL	17.489.432

Tratamiento de residuos PELIGROSOS

Residuos peligrosos (T)	2020
Valorización	278.641
Estabilización/Vertedero	510.275
Transferidos a un gestor final/otros destinos	37.368
Otros destinos	20.923
TOTAL	847.206

Tratamiento de residuos NO PELIGROSOS

Residuos no peligrosos (T)	2020
Valorización	3.729.815
Eliminación en vertedero controlado/estabilización	9.895.784
Transferidos a un gestor final	2.644.518
Otros destinos	42.971
TOTAL	16.313.089

Eficiencia en el uso de los recursos

Debido a la creciente demanda de recursos naturales de forma global, el Grupo FCC basa su estrategia en la gestión eficiente de los mismos. A este respecto, cada uno de los negocios del Grupo implementa una serie de medidas concretas de cara a minimizar el impacto de las actividades realizadas, estableciendo protocolos para la protección de los recursos naturales necesarios para el desarrollo de su actividad.

El posible escenario de agotamiento de los recursos naturales y la degradación del entorno impulsan al Grupo FCC a poner en marcha modelos de gestión cada vez más eficientes, compatibles con el desarrollo sostenible, que reflejen su compromiso con la conservación del medio ambiente y su apuesta por la economía circular.

Consumo y gestión de agua en el Grupo

Los pronósticos de cambio en la distribución de las precipitaciones hacen que los recursos hídricos puedan escasear en muchos lugares. El Grupo FCC trabaja para asegurar la gestión eficiente del agua en cada una de sus actividades, teniendo en consideración la infraestructura y disponibilidad hídrica de la zona.

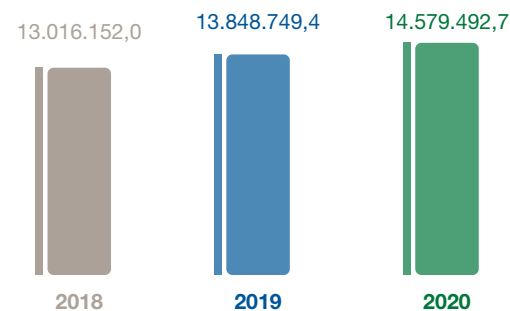
El Grupo FCC pone en práctica todos los mecanismos disponibles para asegurar la gestión más eficiente posible de este recurso, garantizando el cumplimiento de los límites territoriales del consumo urbano de agua, aplicable para cada línea de negocio.

En la siguiente figura, se muestra, para el Grupo FCC, la evolución en la extracción total de agua de los tres últimos ejercicios.

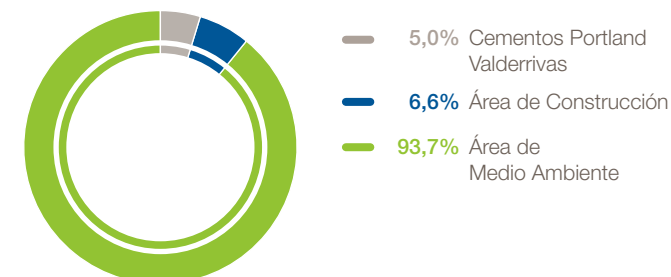
El incremento en la extracción de agua registrada en 2020 está motivado por el incremento en el alcance de la información reportada, ya que FCC Environment UK ha podido recopilar información de un mayor número de localizaciones en relación con años anteriores.

Como se puede apreciar en la siguiente figura, y atendiendo a la extracción de agua por negocio, el 94% del consumo de agua¹¹ corresponde al área de Medio Ambiente.

Extracción de agua (m³)



Distribución del consumo de agua (%)



⁽¹¹⁾ No se considera el consumo de Aqualia, puesto que el agua monitorizada por la compañía es el agua gestionada en sus instalaciones. Por otro lado, el negocio de Construcción no dispone de sistemas para la medición del consumo de agua de lluvia o procedente de plantas desalinizadoras, al tener este consumo un carácter residual en comparación con el resto.

Los negocios del Grupo FCC favorecen el consumo racional y eficiente de este recurso, llevando a cabo distintas medidas para la optimización de este.

Consciente del peso que tiene sobre el consumo total del Grupo, el área de Medio Ambiente de FCC apuesta por la utilización de tecnologías y equipos que permitan una mayor eficiencia en el uso de agua, tanto durante la prestación de sus servicios como en sus instalaciones. De igual forma, se fomenta el uso racional de este recurso entre el personal operativo, y se

promueve el aprovechamiento de agua procedente de fuentes alternativas. Respecto a este último punto, es destacable, en Reino Unido, el proyecto para la recolección de agua de lluvia en el contrato de Harborough, que permitió capturar 11.000 litros de agua en 2020.

Por su parte, todas las empresas del negocio de Construcción trabajan por garantizar un consumo racional de este recurso, apostando por la sensibilización de sus colaboradores para recordar la importancia que tiene hacer un uso sostenible del

agua. Al mismo tiempo, Cementos Portland Valderrivas ha continuado trabajando en 2020 en la optimización del consumo de agua, realizando trabajos de mejora de las redes de agua de las instalaciones para la reducción de las pérdidas causadas por roturas de canalizaciones antiguas o deterioradas.

Aqualia, especializada en el diseño y construcción de todo tipo de infraestructuras hidráulicas, gestiona de forma eficiente el ciclo integral del agua, con el objetivo de garantizar la optimización de los recursos públicos y privados y fomentar el desarrollo sostenible de las comunidades.

Mediante la gestión de cada una de las fases que componen el ciclo integral del agua, Aqualia controla con detalle el proceso, que comprende la captación, el tratamiento y la potabilización, la distribución y la recogida de las aguas urbanas, y su posterior depuración para su devolución al medio natural en condiciones óptimas, otorgando un servicio integral a las poblaciones.

A continuación, se muestran las principales cifras relacionadas con la gestión integral del agua por parte de Aqualia:



Capital natural: input (m ³)	2020
Agua potable producida	643.416.868
Agua depurada	665.830.462
Agua bruta comprada	201.161.827
Total de agua consumida en los procesos de potabilización y desalinización	174.980.591
Cantidad de agua distribuida	666.335.239

Reutilización del agua de salida de las EDAR (m ³)	2020
Cantidad total de agua tratada en EDAR	682.243.654
Cantidad de agua reutilizada	15.632.168
% reutilizado total	2,3%

Consumo de materias primas

Algunas de las actividades que realiza el Grupo FCC implican un consumo necesario de materias primas. Por ello, la gestión de este tipo de recursos es un asunto prioritario, y el Grupo fomenta su optimización para conseguir un uso responsable de las mismas, atendiendo a las especificidades de cada negocio.

La actividad de FCC Construcción, además de requerir la ocupación del terreno, precisa de movimiento de grandes volúmenes de tierra para su ejecución. Para reducir el consumo de tierras, la compañía lleva a cabo distintas acciones, como la utilización, como relleno en la propia obra, del material extraído en la compensación de desmontes y terraplenes. De esta manera, se logra reducir el volumen necesario de préstamos de material respecto al volumen planificado inicialmente en el proyecto.

Cementos Portland Valderrivas, dada la naturaleza de su actividad, es un gran consumidor de materias primas naturales. Por ello, dispone de una Política Ambiental que promueve la sostenibilidad de los recursos naturales, introduciendo el principio de economía circular y propiciando el uso de materias primas y combustibles alternativos.

Simultáneamente, y fomentando el consumo responsable de los recursos naturales, la actividad de la compañía permite un gran porcentaje de reciclaje de residuos procedentes de otras industrias. Mediante la valorización de materiales, obtenidos de residuos y de subproductos, se sustituye las materias primas naturales, ahorrando recursos naturales no renovables y evitando así el impacto que su explotación produce en el medio natural. En este sentido, las principales materias primas alternativas que consume el negocio de Cemento incluyen cenizas volantes, escorias de alto horno, arenas de fundación, carbonatos de papelera, lodos industriales, restos de hormigón, hueso de aceituna, fuel reciclado e hidrocarburo valorizado.

Por su parte, Aqualia consume principalmente reactivos utilizados en la gestión del agua en el proceso de depuración. En línea con las limitaciones establecidas por la regulación, las plantas de tratamiento tienen procedimientos de control analítico del proceso, garantizando un consumo mínimo y necesario de este tipo de productos.

La actividad de Servicios Medioambientales trabaja en la reducción del uso de recursos naturales no renovables, reutilizando en el ciclo de producción los materiales contenidos en los residuos como materias primas secundarias, siempre que se garantice la salud de las personas y la protección del medio ambiente. En este sentido, destaca la utilización, en varias instalaciones gestionadas por FCC Medio Ambiente Iberia, de materiales reciclados para sustituir materias primas.

Además de materias primas, cada uno de los negocios del Grupo FCC consume otro tipo de materiales asociados a la actividad que desarrolla.

A continuación, se detallan el consumo de materias primas, materiales de proceso, lubricantes y reactivos, productos semielaborados y material de envase y embalaje a lo largo de 2020.

Materiales utilizados (T)	2020
Materias primas (metales, minerales, madera, etc.)	41.396.446
Materiales de proceso, lubricantes y reactivos	96.849
Productos semielaborados	3.726.276
Material de envase y embalaje (papel, cartón, plásticos)	8.671
TOTAL	45.228.241

Con respecto a la cantidad de materias primas reflejada en la tabla anterior, cabe destacar que en el área de Construcción se ha incrementado muy significativamente el consumo de tierras y ahorros en 2020, fundamentalmente por el avance de los grandes proyectos comenzados en 2018 y 2019.



BIMCHECK

FCC Construcción da a conocer la incorporación de la tecnología Blockchain a través del proyecto BIMCheck

FCC Construcción ha difundido entre sus grupos de interés su participación en la creación de BIMCheck, una plataforma cuyo principal objetivo es mejorar la productividad de la compañía a través de la automatización de los procesos de control y gestión de la calidad. La aplicación permite mejorar la trazabilidad de los materiales y el control documental en las obras. Se ha aplicado en un proyecto piloto de edificación en 85 viviendas de Tres Cantos (España), constituyendo la primera experiencia a nivel mundial que aúna la aplicación de BIM y Blockchain en una obra.

Consumo energético

Tanto la eficiencia energética como la sustitución de combustibles fósiles por fuentes de energía renovables son puntos fundamentales para convertir a FCC en un negocio más sostenible. Consciente de ello, el Grupo recoge en su estrategia implementar estas medidas en su modelo de negocio.

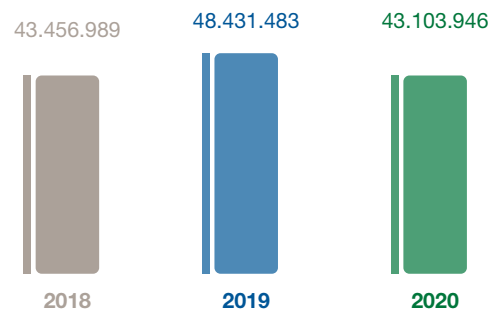
El Grupo FCC, a través de sus líneas de negocio, lleva a cabo distintas medidas para aumentar la eficiencia energética de la organización. De esta manera, tanto el área de Medio Ambiente como Aqualia disponen de un Sistema de Gestión Energética certificado conforme a la Normal ISO 50001, lo que implica el establecimiento de objetivos y medidas de eficiencia energética.

Además, los negocios de FCC trabajan en la mejora de la eficiencia energética de sus instalaciones y procesos, a través de distintos proyectos, como la sustitución de luminarias a tecnología LED, la renovación de equipos, la realización de formaciones en conducción eficiente o la instalación de detectores de presencia, entre otros.

Cabe resaltar que FCC Medio Ambiente ha sido galardonada en la edición 2019/2020 de los Premios Europeos de Medio Ambiente a la Empresa (Premios EBAE), por un proyecto orientado a la implementación de movilidad eléctrica asequible en servicios urbanos. De esta forma, FCC Medio Ambiente Iberia ha estado trabajando a lo largo de 2020 en la adaptación de esta tecnología, que supone enormes beneficios ambientales, como la reducción de emisiones contaminantes y ruido, la disminución de la huella de carbono, y la maximización de la eficiencia energética.

El consumo energético del Grupo en los tres últimos ejercicios se muestra a continuación, reflejando los esfuerzos de la compañía en esta materia:

Consumo directo e indirecto de energía (Gj)



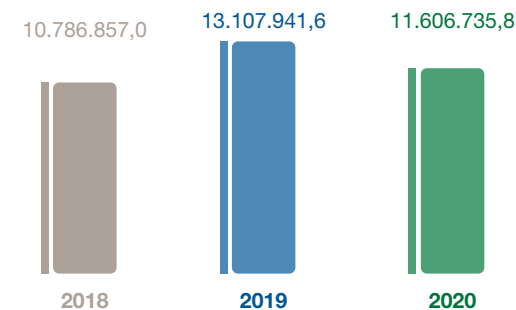
El descenso en el consumo energético con respecto a 2019 está motivado por los efectos de la pandemia en el desarrollo normal de la actividad, principalmente en el área de Cemento.

Por otro lado, las líneas de negocio del Grupo FCC tratan de utilizar, en sus procesos, un porcentaje cada vez mayor de energía procedente de fuentes alternativas. En este sentido, destacan los esfuerzos de Cementos Portland Valderrivas por sustituir, en procesos con un elevado consumo de energía como es la fabricación de cemento, los combustibles fósiles por combustibles alternativos, como la biomasa.

Otras muestras del compromiso del Grupo FCC con la utilización de energías renovables serían el proyecto de instalación de energía solar fotovoltaica en 26 puntos de consumo de Aqualia, lo que supone una producción anual esperada de 5GWh (18GJ) anuales; el acuerdo PPA (Power Purchase Agreement) de esta línea de negocio, que tiene como objetivo adquirir 76GW anuales de energía renovable para los próximos 10 años; o el uso del gas de vertedero para generar electricidad y agua caliente, por parte de la actividad de Servicios Medioambientales de FCC en Reino Unido y Hungría.

A continuación, se muestra el consumo de energía de origen renovable en los tres últimos años:

Consumo de energía de origen renovable





Aqualia, investigando para el futuro de la desalación

Aqualia lidera el proyecto MIDES, que ha conseguido la total autonomía energética de dos plantas de desalación, en Racons (Alicante) y en Fonsalía (Santa Cruz de Tenerife).

A lo largo de cinco años se ha pasado de una pequeña celda de laboratorio, que podía tratar unos mililitros de agua al día, a la actualidad, donde se está consiguiendo desalar casi 4 m³ diarios, suficiente para abastecer a 25 personas en cada planta. Este proyecto da solución, de manera simultánea y

sostenible, a la depuración de aguas residuales y al suministro de agua potable a partir de agua salada, explotando las sinergias entre ambos procesos, consiguiendo la autonomía energéticamente hablando.

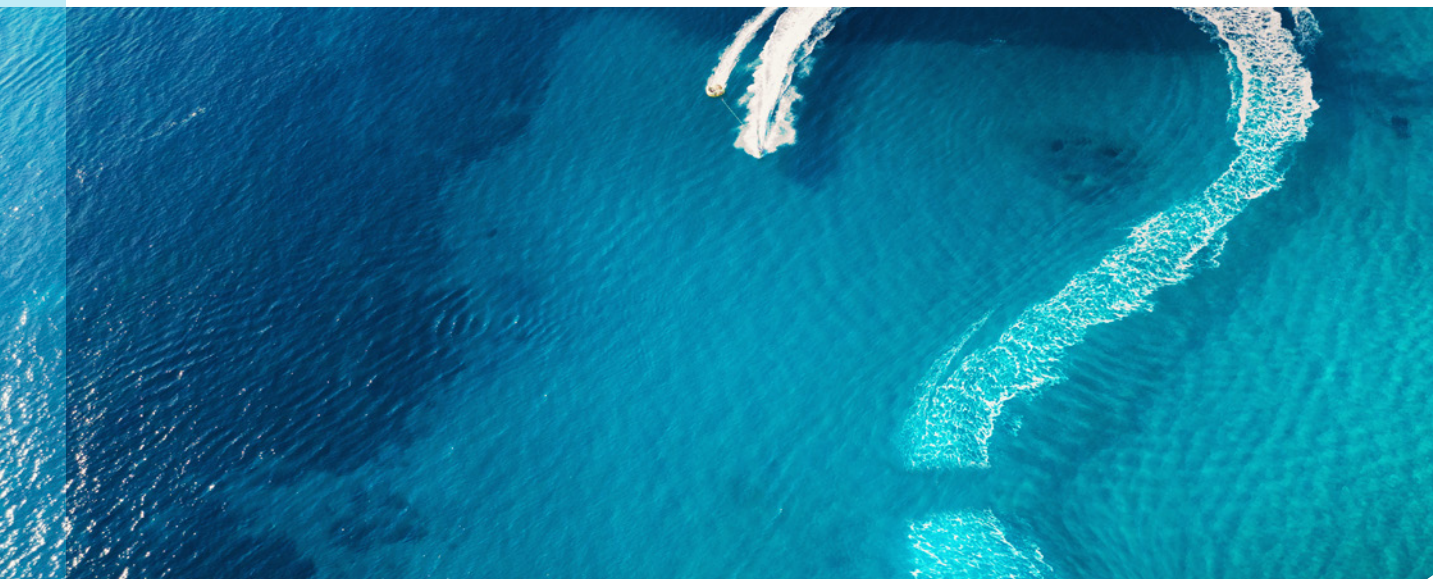
Gracias al desarrollo y puesta en marcha de estos proyectos, Aqualia contribuye a definir el futuro de las plantas de desalación, contribuyendo paralelamente con un desarrollo sostenible, al integrar la lucha contra el cambio climático y los criterios de economía circular en este tipo de instalaciones.



Cementos Portland Valderrivas apuesta por emplear energía renovable para la producción de cemento y renueva su Sistema de Gestión y Auditoría Ambiental EMAS

Cementos Portland Valderrivas comenzó, en sus instalaciones de Alcalá de Guadaíra, mayor centro de fabricación de cementos de Andalucía, la transición al uso de biomasa como combustible. Esta fuente de energía, ampliamente utilizada para la producción de energía renovable, permitirá reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero hasta en un 40%.

Además, Cementos Portland Valderrivas mantiene una política ambiental muy exigente, y su fábrica de Alcalá de Guadaíra ha renovado por undécimo año su inscripción en el Sistema de Gestión y Auditoría Ambiental EMAS, mecanismo voluntario de la Unión Europea que identifica y valora a las empresas comprometidas con el medio ambiente y con el cumplimiento de la legislación vigente.



FCC, afrontando el desafío del cambio climático

El cambio climático supone una de las mayores amenazas de nuestro siglo, según los expertos. De acuerdo con el Global Risks Report del World Economic Forum, publicado en 2021, se mantiene la influencia de los riesgos ambientales, confirmando la tendencia de los últimos años.

En un contexto marcado por la incertidumbre climática, cobran especial relevancia aquellas entidades capaces de reaccionar y anticiparse a los posibles riesgos en materia de cambio climático y medioambientales. El Grupo FCC es consciente, teniendo en cuenta la opinión de expertos y las tendencias internacionales, que el desarrollo sostenible de las ciudades conlleva dar respuesta a grandes retos, entre los que se encuentra la lucha contra el cambio climático. En línea con su misión, el Grupo impulsa el desarrollo de soluciones innovadoras para transformar el presente y el futuro de las ciudades, materializando la sostenibilidad de su modelo de negocio.

En este sentido, el Grupo FCC, en línea con su compromiso de integrar la gestión del cambio climático en todos sus niveles operativos, así como en cada una de sus líneas de negocio, ha tenido en cuenta las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) establecido por el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB), relativas a la divulgación de información relacionada con el clima. Estas recomendaciones están estructuradas en cuatro bloques: modelo de gobierno, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos,

con el fin último de dar a conocer a inversores y demás grupos de interés, la gestión e integración de los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático en su modelo de negocio.

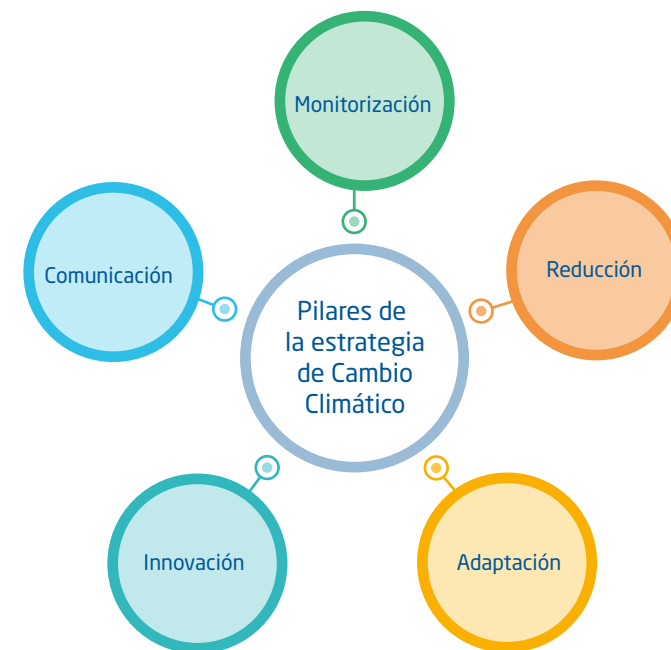
Modelo de gobierno

Los grupos de interés reclaman cada vez más, una mayor implicación de las empresas para promover políticas más ambiciosas que permitan gestionar los impactos y los riesgos derivados de su actividad, incluidos aquellos no financieros que afectan directamente al entorno natural, como los relativos al cambio climático.

El Grupo FCC, como referente mundial en servicios ciudadanos, especializado en la gestión integral del agua, los servicios medioambientales y el sector de infraestructuras, es consciente del importante papel que desempeña en esta tarea. Por ello, la compañía dispone de un modelo de gobierno transversal para todos los aspectos ASG, incluida la gestión del cambio climático, tal y como se explica en el apartado La Política de RSC del Grupo.

Estrategia

De acuerdo con los valores de integridad, transparencia y profesionalidad que caracterizan al Grupo FCC, la compañía trata de informar a sus grupos de interés, entre ellos, inversores, sobre cómo los asuntos relacionados con el cambio climático pueden afectar a las distintas líneas de negocio, la estrategia y la planificación financiera de la organización.



La compañía es consciente de que sus actividades principales como negocio, tales como la producción de cemento o la gestión de desechos, entre otros, implican la emisión de gases de efecto invernadero. Con el objetivo de reducir estas emisiones al máximo, el Grupo FCC cuenta con una Estrategia de Cambio Climático, en la que se establecen las líneas estratégicas y la hoja de ruta hasta 2050, definiendo objetivos cuantitativos, y seleccionando KPIs para su seguimiento y reporte. Esta Estrategia se fundamenta en los siguientes pilares:

- **Monitorización:** a pesar del largo recorrido del Grupo respecto a la medición de la huella de carbono, el objetivo de este pilar es avanzar en el perfeccionamiento y alcance de la cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero.
- **Reducción:** en función de la información obtenida, se plantean objetivos de reducción y acciones destinadas a alcanzar estos objetivos. En este sentido, el Grupo FCC destina numerosos esfuerzos al desarrollo de productos y servicios con un menor impacto ambiental.
- **Adaptación:** las actividades del Grupo y sus clientes están expuestas a los impactos derivados del cambio climático, incluyendo tanto los riesgos físicos como los riesgos de transición a una economía baja en carbono. Entre los primeros se incluyen impactos derivados de eventos climáticos extremos, por ejemplo, mientras que los segundos comprenden los cambios regulatorios que se puedan producir en el futuro.
- **Innovación:** los nuevos retos que se presentan a escala global requerirán que el Grupo sea capaz de adaptarse al nuevo entorno. De esta forma, FCC deberá desarrollar innovaciones que le permitan reducir su impacto ambiental, y ayudar a sus clientes en la transición a una economía baja en carbono.
- **Comunicación:** el Grupo FCC debe mantener una relación transparente y abierta con sus grupos de interés, informando sobre los objetivos fijados, las acciones ejecutadas y otras iniciativas que contribuyen a la lucha contra el cambio climático.

De esta forma, FCC ha podido considerar el impacto que los asuntos relacionados con el cambio climático tienen sobre su negocio y estrategia, específicamente sobre sus productos y

servicios, su cadena de valor, las actividades de adaptación y mitigación, la inversión en investigación y desarrollo y las operaciones de la compañía.

Impacto de los asuntos relacionados con el cambio climático sobre su negocio y estrategia

● Productos y servicios

A este respecto, por ejemplo, el impacto del cambio climático ha supuesto el desarrollo de iniciativas innovadoras y más sostenibles que han permitido prestar productos y servicios más eficientes en cada línea de negocio, incorporando proyectos de economía circular y mitigando, paralelamente, los efectos de su actividad en el entorno.

● Cadena de valor

Los riesgos asociados al cambio climático, así como las demandas en materia ASG, han impulsado a la compañía a ampliar el alcance de los criterios sociales y ambientales en su cadena de valor. Para ello, durante el ejercicio 2020, se ha revisado el Manual de Compras y se ha aprobado el procedimiento de homologación de proveedores que incluye aspectos financieros y no financieros.

● Adaptación y mitigación

La compañía, consciente de que sus actividades principales, tales como la producción de cemento o la gestión de desechos, entre otros, generan gases de efecto invernadero, ha incorporado en su Estrategia de Cambio Climático dos líneas de acción fundamentales que se centran en la mitigación y adaptación, con el objetivo de reducir estas emisiones, e incorporar mejoras técnicas, de gestión y de consumo energético.

● Investigación y desarrollo (I+D+i)

Asimismo, en dicha estrategia, el Grupo FCC cuenta con un pilar relativo a innovación aplicable a cada una de las líneas de negocio de forma transversal, cuyo objetivo es diseñar nuevos productos más eficientes y menos dependientes del carbón, basados principalmente en la mejora continua y en la economía circular como ejes prioritarios, en las fases de diseño, ejecución, operación y mantenimiento.

● Operaciones

Teniendo en cuenta los posibles impactos climáticos derivados del calentamiento global en las operaciones de la compañía, el Grupo FCC centra sus esfuerzos en ser parte de la solución, manteniendo su liderazgo en la gestión del ciclo integral de agua, los servicios medioambientales y el desarrollo y gestión de infraestructuras y promoviendo sinergias entre las diferentes líneas de negocio, con el objetivo de potenciar la rentabilidad, mitigar transversalmente los eventos climáticos y fomentar el desarrollo sostenible del Grupo.

Gestión de riesgos

El Grupo FCC es consciente de que sus líneas de negocio están expuestas a los riesgos derivados del cambio climático, por lo que se desarrollan distintos planes de actuación en la organización en función de la actividad realizada por cada una de ellas. Además, en función de las tendencias y evolución de cada sector, cada línea de negocio identifica de forma anual las posibles oportunidades derivadas del cambio climático como, por ejemplo, la integración de la economía circular en sus operaciones, con importantes ahorros y una reducción en las emisiones de GEI.

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima están incluidos dentro del Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC, al igual que cualquier otro tipo de riesgo que pueda afectar a FCC. De esta forma, se garantiza su evaluación periódica, y el establecimiento de los controles oportunos para su prevención y detección.

Dentro de los principales riesgos relacionados con el cambio climático identificados por el Grupo FCC, se incluye la exposición a eventos meteorológicos extremos, la escasez de agua, el establecimiento de nuevos límites a las emisiones de GEI, o la aparición de nuevas regulaciones respecto a la valorización energética de residuos o la certificación energética de los edificios, entre otros.

Sin embargo, el Grupo FCC también considera que la transición hacia una economía baja en carbono supone la aparición de nuevas necesidades en los entornos urbanos. Fruto de sus esfuerzos en innovación y en la mitigación de su impacto ambiental, FCC se posiciona como un actor relevante para dar respuesta a estas necesidades, contribuyendo al desarrollo sostenible de las ciudades del futuro.

Métricas y objetivos

En el afán del Grupo FCC por avanzar en la medición del impacto de las actividades del Grupo, uno de los pilares fundamentales es el cálculo anual de la huella de carbono de cada línea de negocio. Para contemplar las particularidades derivadas de las distintas actividades realizadas, cada una de ellas ha desarrollado sus propias metodologías, siempre avaladas por la Oficina Española del Cambio Climático.

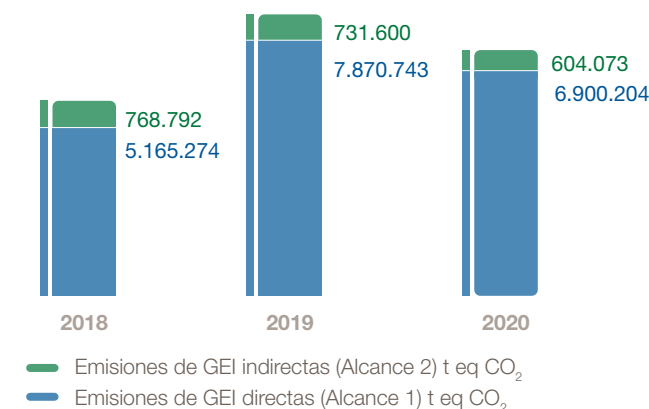
A continuación, se detallan las emisiones de gases de efecto invernadero del Grupo FCC, incluyendo los alcances 1 y 2. Para su cálculo, se han utilizado distintas metodologías para cada sector de actividad del Grupo, todas ellas alineadas con *GHG Protocol*.

Adicionalmente, las emisiones directas de GEI biogénicas del Grupo FCC ascendieron en 2020 a 2.006.143 tCO₂. El descenso en las emisiones de GEI con respecto a 2019, al igual que lo indicado con respecto al consumo energético, está motivado por los efectos de la pandemia en el desarrollo normal de la actividad, principalmente en el área de Cemento.

El Grupo FCC, en su Estrategia de Cambio Climático, aprobó en 2019 los objetivos a cumplir en el horizonte 2050. De esta manera, partiendo de los objetivos individuales de los diferentes negocios, el Grupo FCC ha establecido dos objetivos distintos de reducción de emisiones, diferenciando entre Cementos Portland Valderrivas y el resto de las líneas de negocio del Grupo. Esto es así debido a las peculiares características del sector cemento, en el que la mayor parte de las emisiones están vinculadas a su propia actividad, sin posibilidad de reducción si no es por una menor producción.

A continuación, se detallan los objetivos de reducción de emisiones de GEI del Grupo, incluyendo los alcances 1 y 2, y excluyendo el negocio de cemento. Para estos objetivos se toma 2017 como año base:

Emisiones directas e indirectas de GEI del Grupo FCC (tCO₂e)



Año	Objetivo Grupo (sin cemento)
2030	-10%
2040	-15%
2050	-20%

Para Cementos Portland Valderrivas, se han establecido los siguientes objetivos, en términos de intensidad de emisiones:

Año	Objetivo Cementos Portland Valderrivas (kg CO ₂ /T Clinker)
2030	768
2040	754
2050	740

Para medir el grado de consecución del Grupo FCC frente a los objetivos descritos, se han definido una serie de indicadores para cada una de las líneas de negocio que componen el Grupo, así como una serie de objetivos intermedios, calculados tomando como base el año 2017.



Aqualia continua en su proceso de innovación creando nuevas soluciones para la lucha contra el cambio climático

La tecnología ABAD Bioenergy, patentada por Aqualia, es un sistema integral de limpieza, mejora y purificación del biogás que permite conseguir un biometano de mayor calidad a un menor precio. Aqualia dispone de 4 depuradoras con esta tecnología instalada, por lo que consigue biometano suficiente para el abastecimiento de 200 vehículos. El programa ABAD, que se inició en 2018, y se extenderá hasta 2026, ha sido seleccionado en 2020 para la convocatoria de Proyectos Clima. Gracias al funcionamiento del mismo, el Ministerio para la Transición Ecológica ha

certificado y bonificado el 100% de las toneladas de CO₂ evitadas por Aqualia durante 2018.

El proyecto RUN4Life, liderado por Aqualia, propone un sistema de tratamiento de aguas residuales sin necesidad de conexión a la red de alcantarillado, y reutilizando el 100% de las denominadas aguas grises. En 2020, después de su aplicación durante dos años en el Centro de Negocios Porto do Molle, se han presentado los resultados de este proyecto, que se está desarrollando a gran escala en Europa.



FCC Environment UK, apoyando a sus clientes hacia la huella de carbono cero

FCC Environment UK ofrece soluciones innovadoras en materia de gestión de residuos a más de 60 autoridades locales, con el objetivo de apoyarles en su transición hacia la neutralidad de carbono. Para ello, se necesita llevar a cabo iniciativas adicionales a las prácticas de reciclado, que contribuyan a la lucha contra el cambio climático.

Un ejemplo es la utilización de vehículos totalmente eléctricos para la recogida de residuos tanto en áreas urbanas como rurales. Dados los miles de kilómetros que suponen las rutas de retirada de residuos a lo largo del Reino Unido, el cambio a la movilidad eléctrica podría tener un gran impacto al contribuir a la reducción de emisiones de sus clientes, apoyando su transición hacia una huella de carbono cero.



La minimización de la contaminación

El Grupo FCC, de acuerdo con su compromiso ambiental, tiene el objetivo de reducir las emisiones atmosféricas contaminantes (principalmente NOx, SOx y partículas) asociadas a la actividad de sus negocios. Estas emisiones, no contribuyentes al cambio climático no guardan relación con las emisiones de GEI, que se detallan en el apartado anterior del presente informe.

En este sentido, la actividad en las instalaciones de determinadas líneas de negocio del Grupo dispone de valores límite de emisión de fuentes fijas, principalmente. Este es el caso de Cementos Portland Valderrivas, así como la actividad de gestión de residuos industriales de FCC Medio Ambiente Iberia o determinadas instalaciones de FCC Environment UK. En estos casos, con el objetivo de controlar las emisiones contaminantes, las instalaciones disponen de sistemas de depuración de gases y filtrado, entre otros, utilizando diferentes técnicas en función de las características del proceso generador de los contaminantes.

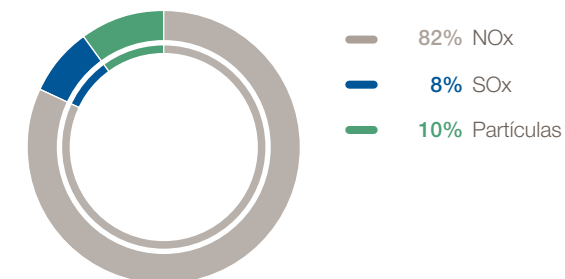
A continuación, se detallan las principales emisiones atmosféricas por tipo de contaminante:

Emisiones atmosféricas (T)

	Aqualia	Cementos Portland Valderrivas	Área de Construcción	Área de Medio Ambiente	Total
NOx	72	5.988	437	5.303	11.801
SOx	0	717	6	495	1.218
Contaminantes orgánicos persistentes (COP)	–	0	–	0	0
Contaminantes orgánicos volátiles (COV)	–	144	21	142	306
Partículas (MP)	–	125	1.264	53	1.443
HCL	–	8	–	54	62
HF	–	1	–	1	2
Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	1	–	–	–	1

Con respecto a los NOx, SOx y partículas, principales emisiones fruto de las actividades se detalla a continuación la proporción existente en cada uno de ellos:

Emisiones de NOx, SOx y Partículas (T)



Estas emisiones de NOx, SOx y partículas, se encuentran en línea con la información proporcionada en los ejercicios anteriores, sin detectarse variaciones significativas. El resto de las emisiones atmosféricas se ha recopilado por primera vez en el presente informe.

Las medidas específicas adoptadas en cada negocio del Grupo, respecto a las emisiones atmosféricas varían significativamente en función de la actividad desarrollada:

- La fabricación de cementos, principal actividad de **Cementos Portland Valderrivas**, produce emisiones significativas a la atmósfera, procedentes de los hornos de clinker. De esta forma, para garantizar el cumplimiento de los límites de emisión, se instalan filtros de mangas y electrostáticos para reducir las concentraciones en fuentes canalizadas. Asimismo, se incluyen otras medidas, como la instalación de filtros en transportes y transferencias de materiales pulverulentos, el uso de almacenamientos cerrados, pantallas cortaviento, el riego de pistas y el uso de barredoras y camiones aspirador, para evitar las emisiones difusas.
- El negocio de **Construcción**, por su parte, establece medidas preventivas, que contemplan desde la cubierta de los camiones que transportan material pulverulento, hasta el empleo de canalizaciones para el transporte de escombros desde altura. Adicionalmente, se establecen otras medidas, como el riego de caminos y acopios o la utilización de maquinaria con sistema humidificador para disminuir las emisiones derivadas de la perforación.

- El negocio de **Medio Ambiente** apuesta por favorecer la desgasificación activa de los vertederos que gestiona. En el caso de los vertederos, se establecen las medidas pertinentes para controlar las emisiones difusas, sobre todo, en el transporte de material pulverulento. Con el objetivo de minimizar dichas emisiones derivadas de los vehículos de transporte y de la maquinaria en el interior de la instalación, se garantiza que no se dispersen las partículas depositadas sobre los caminos, se efectúan limpiezas necesarias o se retiran las acumulaciones de polvo, entre otras.

Adicionalmente, en relación con vertidos, las medidas preventivas tomadas por el Grupo FCC incluyen, entre otras, la instalación de sistemas de depuración de aguas, cumpliendo, en todo caso, con las inspecciones reglamentarias; la neutralización de efluentes con pH básico, o la colocación de elementos de contención cerca de las masas de agua.

En relación con la contaminación acústica y con el objetivo de evitar un impacto directo sobre las comunidades, el Grupo FCC vela por respetar las ordenanzas locales en materia de ruido, llevando a cabo distintos tipos de acciones, como la instalación de pantallas acústicas en los negocios de Construcción y Cemento, la realización de tareas en horarios que minimicen la afectación, y la utilización, en la medida de lo posible, de maquinaria más moderna y silenciosa.

Por otro lado, con el objetivo de minimizar los impactos derivados de la contaminación lumínica, algunos negocios del Grupo FCC han efectuado distintas medidas, como la instalación de temporizadores y sistemas de detección de presencia, o la utilización de luz direccional, que alumbrado solo la zona necesaria sin impactar en el entorno.

Protección de la biodiversidad

Las actividades que desarrolla la compañía requieren de un cierto uso de los recursos naturales, un hecho que puede afectar a la evolución de los ecosistemas y las especies que viven en ellos. Por ello, los distintos negocios que componen el Grupo deben asegurar el cuidado, la preservación y la reparación de la biodiversidad en aquellas zonas en las que la compañía desarrolla su actividad.

En la siguiente tabla se muestra la superficie en hectáreas de áreas sensibles protegidas, junto con la superficie de espacios afectados restaurados por el Grupo, en los tres últimos ejercicios.

Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad

	2018	2019	2020
Protección de áreas sensibles (ha)	534	1.127	1.142
Restauración de espacios afectados (ha)	544	604	700

Como se puede apreciar, se sigue incrementando el número de áreas sensibles protegidas en 2020 con respecto a años anteriores.

Dada la distinta naturaleza de las actividades llevadas a cabo por los negocios del Grupo FCC, sus impactos sobre la biodiversidad son diversos, al igual que las medidas efectuadas para su protección:

- En **Cementos Portland Valderrivas**, el impacto en la biodiversidad lo constituye la explotación de recursos naturales en las canteras de aprovisionamiento de materia prima. Para poder medir este impacto, se realiza una evaluación de la afección del paisaje, observando la superficie explotada en relación con la superficie restaurada. Las labores de restauración en el conjunto de las canteras durante el último año han consistido en una reparación morfológica y revegetación de la superficie explotada, aplicando técnicas de siembra y plantación adecuadas, y utilizando especies autóctonas adaptadas a las condiciones particulares del suelo y clima de la zona, como encinas, pino, retama y otros.
- Respecto al negocio de **Medio Ambiente**, la compañía opera en entornos naturales en los que la biodiversidad está presente, y la actividad de la compañía contribuye a su preservación, a través de los servicios de mantenimiento y conservación de parques y jardines, los servicios de limpieza de playas, o iniciativas específicas desarrolladas en las instalaciones de tratamiento y eliminación de residuos. Adicionalmente, en los vertederos, los espacios se restauran habitualmente con diferentes especies vegetales, lo que permite grandes beneficios, incluyendo la estabilidad de la masa de residuos y la reducción de los olores.
- A nivel global, 145 de las 6.881 instalaciones de **Aqualia** están localizadas en zonas con potencial afección a la biodiversidad. Para la correcta gestión de estos impactos, se incluye toda la información de este tipo de instalaciones en el sistema de gestión de la compañía, así como sobre los incidentes producidos. A lo largo de 2020, se han producido 7 incidentes con afección leve de la biodiversidad, derivados de vertidos de aguas residuales, de los cuales 3 se produjeron en zonas protegidas. De manera adicional, y para conseguir sus objetivos medioambientales, Aqualia lleva a cabo diversos proyectos para la recuperación de ecosistemas.
- Por su parte, el negocio de **Construcción** tiene un impacto sobre la biodiversidad inherente a su actividad, ya que las obras pueden estar localizadas en terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios protegidos. En este sentido, durante la ejecución de la obra se protegen las áreas más valiosas, delimitándolas físicamente, y se trata de utilizar caminos existentes antes de abrir nuevas vías. Además, cuando finalizan las obras, se lleva a cabo una restauración de las áreas afectadas, mediante la limpieza y retirada de elementos, la descompactación del terreno y la adecuación morfológica con el entorno, y ejecutando finalmente las plantaciones.

Sin embargo, el compromiso del Grupo FCC con la biodiversidad no se limita a mitigar los impactos que puedan causar sus actividades. En este sentido, son destacables distintas iniciativas, como la colaboración con grupos de protección de la naturaleza para el mantenimiento y control de la biodiversidad en canteras fuera de explotación; las acciones como la protección física de ejemplares, trasplantes de especies vegetales y traslado de especies animales, entre otras, efectuadas por FCC Construcción; o la implicación de FCC Medio Ambiente Iberia en iniciativas de sensibilización ambiental, como la colaboración con la entidad sin ánimo de lucro SeoBird Life. En la siguiente tabla se detalla el número y la superficie afectada de obras que se sitúan en zonas con algún tipo de figura de protección de la biodiversidad.

Áreas sensibles protegidas y espacios afectados (2020)

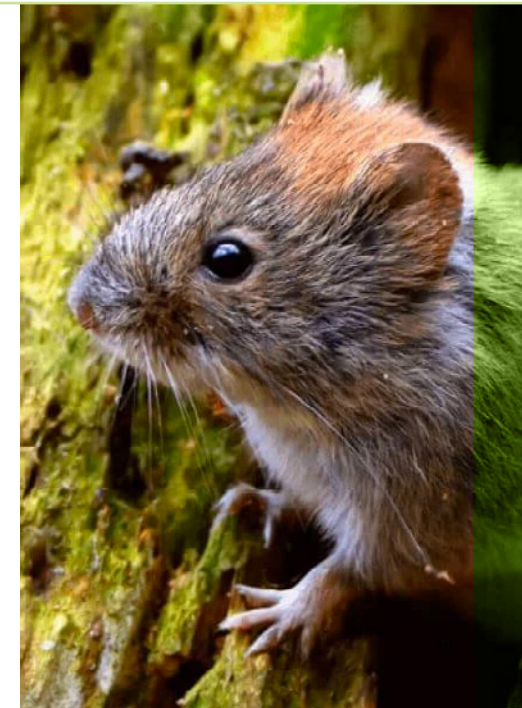
	Número de instalaciones	Superficie (ha)
Localización en parajes naturales protegidos o con elevado valor para la biodiversidad	154	835
Localización en zona con paisaje catalogado como relevante	8	955
Afección a cauce natural en paraje protegido	2	12
Afección a cauce natural en áreas con alto valor de biodiversidad	5	848
Afección a cauces con valor muy elevado o relevante para comunidades locales y poblaciones indígenas	9	878
Afección a vegetación catalogada o protegida	13	1.459
Afección a especies animales catalogadas o protegidas	12	1.394



FCC Environment UK reubicará campañoles en el vertedero de Greengairs

Como parte de su proyecto de restauración en el vertedero de Greengairs (Escocia), FCC Environment UK reubicará colonias de campañoles en una nueva ubicación. Los campañoles son una de las especies en peligro de extinción en Reino Unido, por lo que su conservación es prioritaria y sus hábitats se encuentran protegidos.

Para su reubicación, se diseñó con antelación un hábitat a medida con 425 metros de bancos de agua, dejando a estos roedores suficiente terreno para excavar, refugiarse y criar. Además, el hábitat también incluye canales de agua abiertos para darles acceso a recursos alimenticios. El traslado se efectuará una vez se disponga de suficiente vegetación en el área, y se aprovechará este evento para llevar a cabo una revisión de su estado de salud, evaluando su peso, sexo y probabilidad de reproducción.



Comprometidos con el equipo humano del Grupo FCC

El ADN de los recursos humanos en el Grupo FCC

El Grupo FCC considera a su equipo humano como un activo estratégico, y por ello, la gestión de los recursos humanos y de las relaciones laborales en las empresas del Grupo FCC se encuentra presidida por los siguientes principios:



- a) El respeto a los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional, a la diversidad, a la igualdad de oportunidades y a la no discriminación.
.....
- b) El diseño de una oferta de valor que favorezca la selección, contratación y retención del talento en todos los países en los que opera el Grupo, respetando las particularidades locales y de cada área de negocio.
.....
- c) El propósito de garantizar la formación y desarrollo permanente de la plantilla global, en sintonía con las necesidades de cada negocio.
.....
- d) Un sistema de retribuciones que permita la atracción y retención de los mejores profesionales y que alinee sus objetivos con los del Grupo.
.....
- e) Un marco de relaciones laborales adecuado y de mecanismos de diálogo para la adaptación de la organización a los requerimientos empresariales y sociales, favoreciendo la competitividad y eficiencia empresarial.
.....
- f) Un entorno de trabajo que sea seguro y saludable en el Grupo y que promueva el bienestar físico y psicológico en su plantilla y ámbitos de influencia.
.....
- g) Sumergirnos en el proceso de transformación digital para poder aportar valor en el Grupo FCC, liderando el análisis y la adaptación a los cambios que implican la sociedad conectada, las redes sociales, el big data, el machine learning, los canales de comunicación, el internet de las cosas, etc. Procurando, adicionalmente, un adecuado tratamiento de datos que permita la optimización y gestión de los procesos, y el análisis para facilitar la adopción de las decisiones que resulten más oportunas en la gestión de Recursos Humanos.
.....
- h) Favorecer la transparencia y comunicación, generando canales de diálogo y comunicación entre los distintos profesionales del Grupo a través de, entre otros, comités de trabajo especializados, encuestas, la página web corporativa, y las diferentes intranets del Grupo.
.....
- i) Alineación de los profesionales con los objetivos estratégicos del Grupo, actuando, de forma ejemplar, conforme al Código Ético y de Conducta, a los principios, valores y resto de normas establecidas.
.....

Las personas en el centro: you_

Las personas son una prioridad para FCC. Por ello, en el año 2020 ha nacido you_, la marca del Grupo FCC en la gestión de los recursos humanos. you_ resume la esencia de lo que somos, es nuestra nueva manera de ser, de hacer, de evolucionar, de innovar, de sentir y de proyectar nuestro futuro.

A propósito de you_ se arbolan una serie de proyectos en el Grupo FCC que recogen diversas iniciativas ligadas a la visión y los valores de Grupo, entre ellas:

- **you_diverse:** la diversidad forma parte de la estrategia de talento de FCC (edad, raza, nacionalidad, religión, cultura, etc.) y apostamos por ella en cada una de las fases del ciclo profesional.
- **you_health:** cultura de vive saludable, promoviendo una organización sustentada y representada por personas más sanas, felices, capaces y plenas.
- **you_digital,** que consiste en un conjunto de acciones formativas ligadas a la optimización de procesos y a la transformación digital de las personas trabajadoras del Grupo FCC.

you_

De las personas y para las personas



Perfil del capital humano

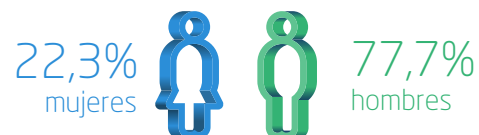
Diversidad de la plantilla

En el Grupo FCC desarrollan su actividad 59.747 personas. Su distribución por sexo, rango de edad y áreas de negocio a cierre del ejercicio se muestra en las siguientes gráficas.

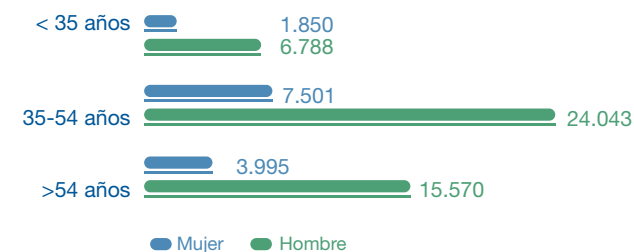
Además, FCC desarrolla su actividad en más de 30 países. Su plantilla, distribuida en cada uno de ellos, se recoge en el Anexo II y su distribución en función del área geográfica en la que se encuentran, es la siguiente:

Distribución de la plantilla por área geográfica

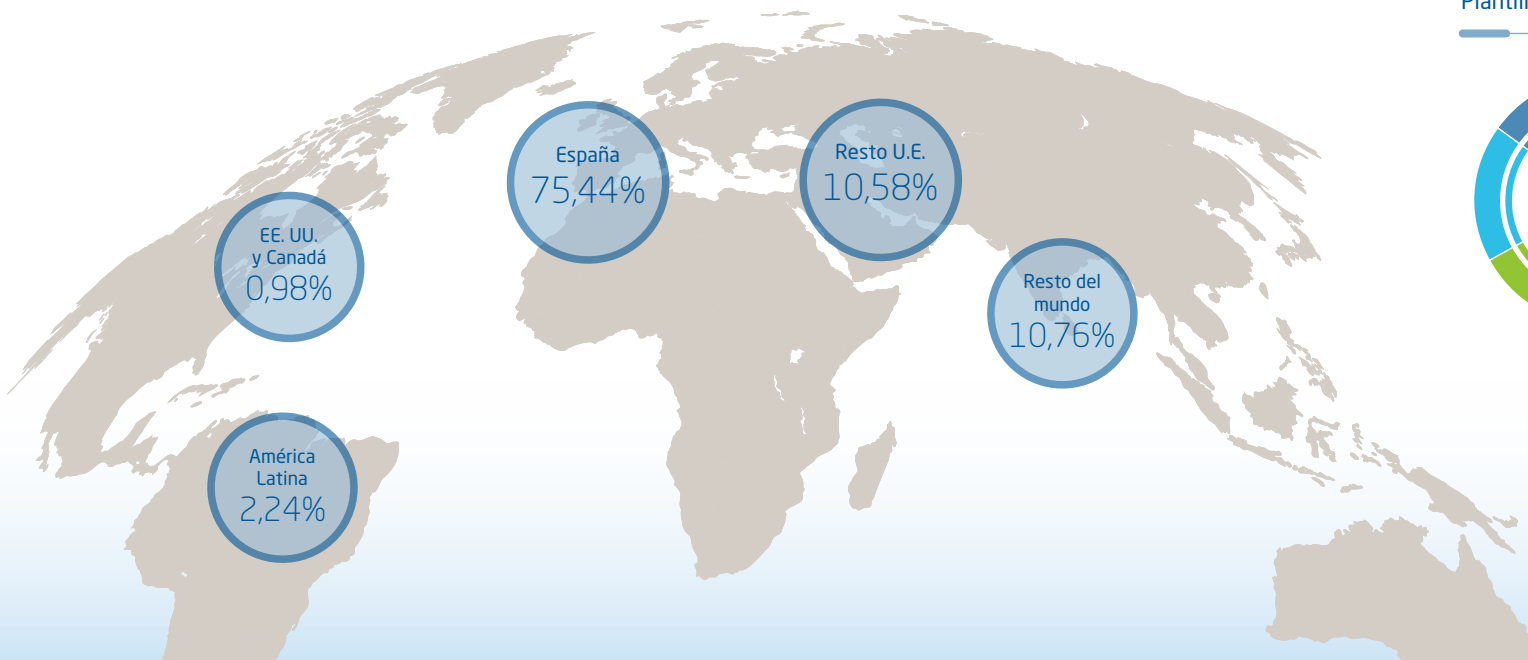
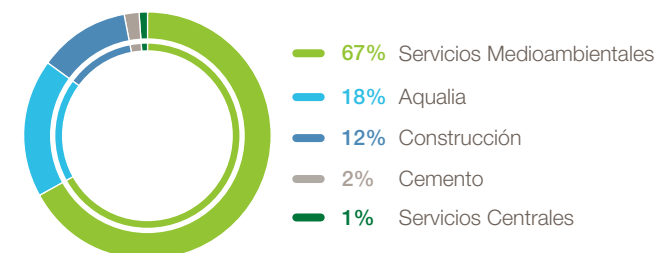
Distribución de la plantilla por sexo



Distribución por sexo y rango de edad



Plantilla por área de negocio



Estructura organizativa

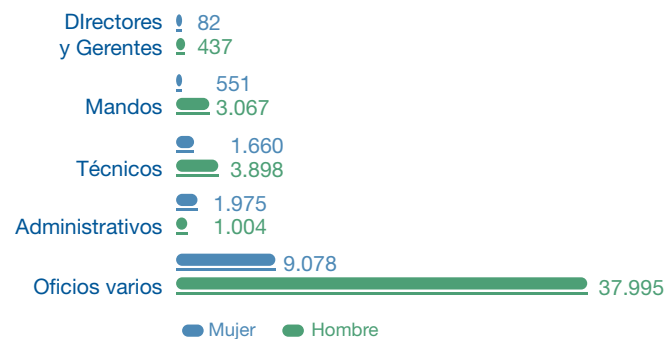
El Grupo FCC entiende que es imprescindible contar con una adecuada organización, coherente e inspirada en la estrategia de cada área de negocio y sus necesidades operativas, que permita una visión clara y simplificada de la estructura organizativa, y que clarifique la distribución de responsabilidades entre los puestos de trabajo y los perfiles requeridos en cada uno de los casos.

La organización permite la gestión de personas en ámbitos como, por ejemplo, la selección, la movilidad funcional, la formación y la valoración de los diferentes puestos de trabajo.

Durante el ejercicio 2020, el Grupo FCC se encuentra culminando el proceso de revisión de su estructura organizativa para adaptarla al contexto actual, analizando tanto el nivel organizativo como la familia, misión y funciones de cada puesto de trabajo en la organización.

Como resultado de la mencionada revisión, la distribución por sexo y nivel funcional a cierre de 2020 es la siguiente:

Distribución por sexo y nivel funcional



Valoración de puestos de trabajo

El Grupo FCC se encuentra elaborando una metodología para la valoración de puestos de trabajo que permita, no sólo adecuar los puestos de trabajo a la estrategia y a la producción de cada área, sino también expresar el compromiso del Grupo para con los criterios de adecuación, totalidad y objetividad facilitando, tanto la mejor distribución de las funciones y trabajos, como la defensa del principio de igualdad.

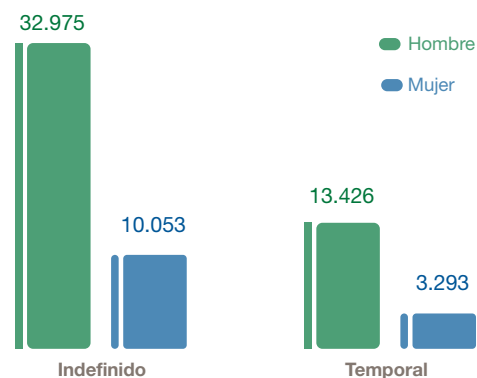
Contratación y despidos

En función de las necesidades específicas de cada una de las actividades que desempeñan las áreas de negocio, se formalizan los contratos de trabajo correspondientes, atendiendo a la modalidad que mejor se ajuste a las mismas.

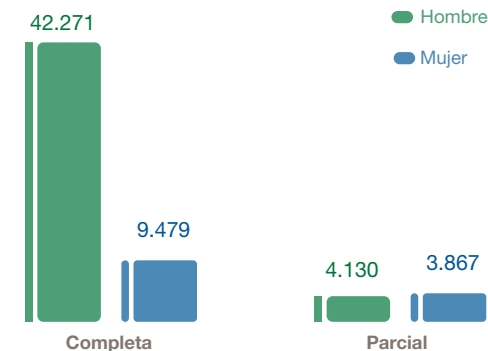
Del total de la plantilla, 43.028 personas tienen un contrato de carácter indefinido y 16.719 de carácter temporal. Cabe destacar que muchos de los contratos temporales citados gozan de una gran estabilidad en el empleo, teniendo en cuenta que hay muchas personas adscritas a contrata dentro de sectores en los que existe la obligación de subrogación convencional. Asimismo, 7.997 personas tienen un contrato a tiempo parcial y 51.750 a tiempo completo.

A continuación, se recogen los datos diferenciando el sexo:

Plantilla por sexo y tipo de contrato



Plantilla por sexo y tipo de jornada



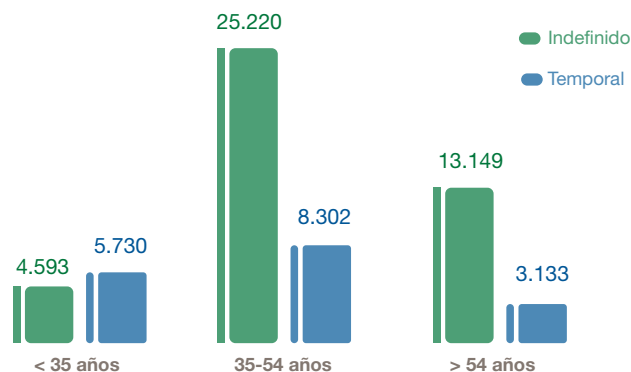


En cuanto al promedio anual de contratos que asciende a un total de 60.127, de los cuales 42.962 corresponden a contratos indefinidos (10.010 suscritos con mujeres y 32.952 con hombres), mientras que 17.165 contratos son de carácter temporal (3.112 corresponden a mujeres y 14.053 a hombres).

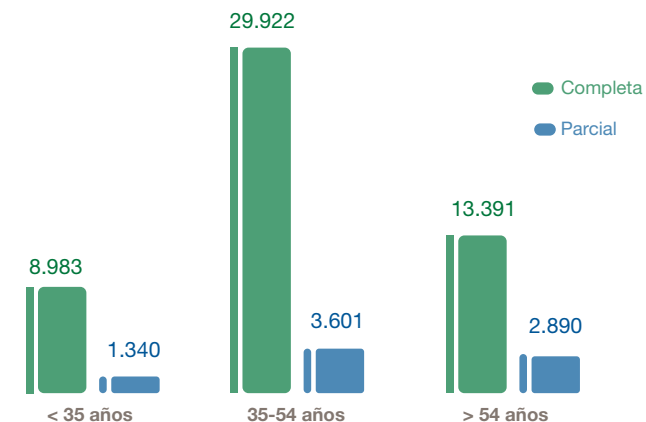
De dicho promedio anual, 7.831 contratos son a tiempo parcial (de ellos 3.614 corresponden a mujeres y 4.217 a hombres), mientras que 52.296 son a tiempo completo (siendo 9.508 de mujeres y 42.788 de hombres).

El promedio anual de personas por tipo de contrato, tipo de jornada y rango de edad se detalla en los siguientes cuadros:

Promedio por tipo de contrato y rango de edad

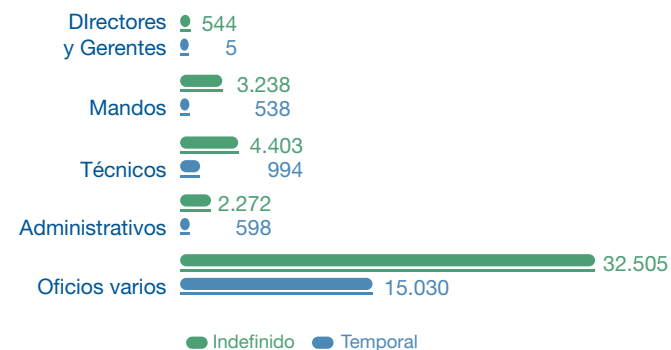


Promedio por tipo de jornada y rango de edad



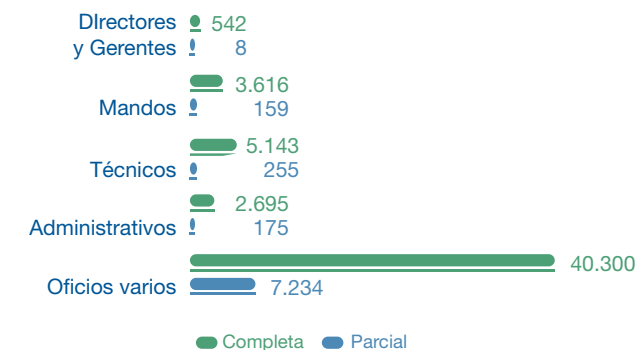
Por otro lado, y en cuanto a la distribución por nivel funcional:

Promedio por tipo de contrato y nivel funcional



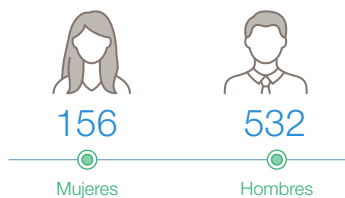
Respecto al cálculo del promedio por tipo de contrato, tipo de jornada, rango de edad y nivel funcional, se han contabilizado las personas trabajadoras activas en el mes, tomando como referencia los doce meses correspondientes al ejercicio 2020.

Promedio por tipo de jornada y nivel funcional



En 2020, los despidos realizados, clasificados por sexo, edad y nivel funcional, en la totalidad del Grupo FCC, son los siguientes:

Número de despidos por género - 2020



Número de despidos por rango de edad - 2020



Número de despidos por nivel funcional - 2020



Apostando por el talento

Liderazgo responsable

En el Grupo FCC se precisa que tanto el consejero delegado como el resto de las personas directivas sean no solo gestores de objetivos y resultados, sino también líderes en gestión de personas.

En este sentido, se está trabajando en el plan de formación para todo el equipo directivo, centrado en las palancas de la autoconsciencia, el liderazgo responsable, la inspiración para las personas y el impulso del talento y la innovación.

Igualmente, en el plano internacional se han diseñado e implementado acciones formativas en 2020 dirigidas al personal directivo.

Gestionando por competencias

El Grupo FCC ha apostado por una gestión por competencias, promoviendo el talento y el continuo desarrollo de los profesionales. Son competencias transversales independientemente del puesto que se ocupe y ello en la medida en que, en FCC, no sólo es importante qué objetivos se alcanzan sino también, el cómo se consiguen los mismos.

Las seis competencias transversales que resultan de aplicación en todo el Grupo FCC, y que serán de aplicación en procesos clave como, por ejemplo, la selección y la formación son las que se indican a continuación:



Foco en Resultados

Orientación al Cliente

Flexibilidad

Trabajo en Equipo

Comunicación

Alineación

En el ejercicio 2021 se pondrá en marcha el plan de formación del modelo de competencias centrado en las palancas del autoconocimiento y toma de consciencia, las capacidades interpersonales y la visión estratégica y sistémica.

En el Grupo FCC el foco en resultados forma parte de las competencias y valores que guían el desempeño de nuestras personas trabajadoras. En este sentido, el cumplimiento de objetivos (presupuestos, plazos, proyectos, etc.) es fundamental. En el Grupo existe una cultura de diálogo con los empleados en relación con el desarrollo de su trabajo.

Durante el año 2020 se han publicado un total de 693 procesos de movilidad interna a través de la herramienta Epreselec.



Incorporarse a FCC

El éxito a largo plazo del Grupo depende de nuestra capacidad para atraer, motivar y desarrollar a las personas, y por ello, se asumen los siguientes compromisos al respecto:

- Aplicar el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación a todo proceso de selección, promoción y movilidad, siendo las aptitudes, los méritos, la valía y la capacidad personal y profesional de las personas candidatas, los criterios a tener en cuenta para realizar de forma objetiva la elección.
- Todas las personas que se incorporen a cualquier empresa del Grupo FCC deberán hacerlo a través del correspondiente proceso de selección, asegurando que cumplen con las condiciones de idoneidad para el puesto, y superando las fases y pruebas que integre el correspondiente proceso de selección.
- Priorizar la promoción interna para la cobertura de vacantes con carácter previo a optar por la captación externa, a fin de ofrecer oportunidades de crecimiento a nuestros empleados/as, siempre y cuando se ajusten al perfil profesional definido para la vacante en cuestión.
- Garantizar que las nuevas incorporaciones reciban un Programa de acogida con un itinerario formativo que favorezca una rápida integración en el puesto y la empresa. En el ejercicio 2021 se estrena el programa *on boarding* en Campus a estos efectos.
- De acuerdo con los principios y valores del Grupo FCC, se debe impulsar el acceso de las personas jóvenes a su primer empleo mediante programas y otros acuerdos. Igualmente, se deberá favorecer de personas de colectivos excluidos y con distintas capacidades. Así, son de especial interés los programas para la formación de nuevos talentos desarrollados por las diferentes líneas de negocio de la compañía como:
 - III Edición Programa Internacional para Jóvenes Talentos en el área de Construcción con una formación que pretende potenciar el desarrollo de recién licenciados para después facilitar la cobertura de posiciones en proyectos internacionales de la compañía, participando en el mismo 8 jóvenes talentos durante el año 2020.
 - Convenio colaboración con la EOI (Escuela de Organización Industrial) firmado por Aqualia desde el año 2016. En 2020 la compañía ha incorporado a 3 personas en prácticas del Máster Ingeniería y Agua.
 - En 2020, FCC en su apuesta continua por el talento joven participó en SONDERSLAND, el mayor encuentro de talento joven a nivel mundial.
- Garantizar a todos los candidatos y candidatas la absoluta confidencialidad del proceso, y el respeto y cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos.

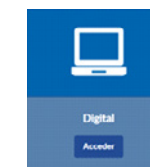
Nuevas formas de aprender

Los datos en cuanto a horas de formación por nivel funcional y área de negocio son los siguientes:

	Directores y Gerentes	Mandos	Técnicos	Administrativos	Oficios varios	Total
Nacional						
Servicios Medioambientales	5.686	32.828	33.064	18.364	132.096	222.038
Gestión del Agua	4.890	17.035	9.750	6.386	9.890	47.951
Construcción	1.944	11.588	36.004	4.016	26.522	80.074
Cemento	339	833	1.943	674	2.264	6.054
Servicios Centrales	2.077	1.284	6.439	2.516	53	12.369
Subtotal Nacional	14.936	63.568	87.200	31.955	170.826	368.485
Internacional						
Servicios Medioambientales	946	11.216	12.399	7.788	106.222	138.571
Gestión del Agua	2.246		16.734	3.237	1.639	23.856
Construcción		2.949	1.521	741	937	6.147
Cemento		524	646	212	36	1.418
Subtotal Internacional	3.192	14.689	31.301	11.978	108.833	169.992
Total	18.128	78.257	118.501	43.933	279.659	538.477

Uno de los aspectos fundamentales de la gestión global del talento es el fomento de la formación y el desarrollo profesional, que en el Grupo FCC se desarrolla con arreglo a los siguientes principios inspiradores:

- La puesta en marcha de programas y planes de formación adaptados a los diferentes colectivos y que favorezcan el perfeccionamiento profesional para el desempeño del puesto de trabajo. Combinando el uso de diferentes metodologías para el mejor aprovechamiento y alcance (aprendizaje *online*, presencial, virtual presencial y Blended).
- FCC está a la vanguardia en las más avanzadas herramientas de gestión de la formación. Una muestra de la importancia de la formación *online* es CAMPUS, la Universidad de FCC, un reto al que se enfrentaba la compañía hace años y que ha sido superado con éxito. Campus se compone de varias escuelas, mereciendo una especial mención, por su carácter transversal, las siguientes:



Diversidad e igualdad

- En el 2020 se han iniciado diversas experiencias piloto de implantación de programas de Mentoring y Coaching colectivo para resolver el reto de la gestión de equipos y la integración de diferentes generaciones.
- Igualmente merece destacar la formación transversal impartida en las siguientes materias, alineada con nuestra cultura de valores, innovación y excelencia:



Diversidad en primera persona

FCC se proyecta como un Grupo que apuesta por la diversidad, prestando sus servicios un total de 59.747 personas trabajadoras de 120 nacionalidades.

Para fomentarla y convertirla en nuestro motor, trabajamos sobre tres pilares fundamentales:

- Género:** el objetivo es conseguir el mejor equilibrio y posibilidades de desarrollo profesional entre los géneros en los diferentes departamentos y roles del Grupo, con programas de formación potentes en liderazgo femenino, y la participación en iniciativas externas.
- Personas con discapacidad:** es muy destacable la conciencia profunda del Grupo con la integración de personas con discapacidad, contando con diferentes programas de inclusión de este colectivo, que incrementan la variedad de talentos en nuestros equipos.
- Generacional:** se favorece la inclusión y cooperación entre las diferentes generaciones que conviven en cada Compañía, consolidando la incorporación, a su vez, del talento joven en el Grupo.

FCC mantiene su compromiso con el Charter de la Diversidad de España, en reconocimiento a sus políticas de igualdad, a su compromiso con la inclusión social y por ser una empresa diversa y socialmente responsable



Igualdad de género

El principio de igualdad de oportunidades es para FCC un compromiso de actuación irrenunciable, recogido en su Código Ético y de Conducta y en cada uno de sus Planes de Igualdad de Empresa que abarcan prácticamente al 100% de la plantilla en España, con independencia de que exista o no obligación legal. Por otro lado, se debe destacar la existencia de un Plan de Igualdad vigente en Reino Unido.

En 2020, entre otras acciones en materia de igualdad, se destaca la firma por FCC Construcción del III Plan de Igualdad, profundizándose en el compromiso constante con la igualdad que demuestran los ya más de 12 años, transcurridos desde la firma del I Plan.

Por último, cuatro de las principales empresas del Grupo, han sido reconocidas y renuevan periódicamente el Distintivo de Igualdad en la Empresa, marca de excelencia que otorga el Ministerio con la cartera de Igualdad.

🎯 Promoción de mujeres a puestos de mando

Fruto de la firme convicción del Grupo FCC en favor de la promoción de la mujer, a cierre de 2020 el porcentaje de mujeres que ocupan posiciones de mando alcanza un 15,80% del total de puestos de esas características.

El Grupo FCC desarrolla y participa en programas de formación orientados a crear un entorno de trabajo enriquecedor, libre de discriminaciones y favorecedor de la diversidad, destacando, entre otras, las siguientes dos iniciativas de capacitación y desarrollo de las mujeres a puestos de trabajo de mando.

Concretamente, en 2020 FCC celebró el Día de la Mujer con una apuesta firme por el talento sin género y por la diversidad y la igualdad en el Grupo FCC.

you_woman

Iniciativas que impulsan la colaboración y el desarrollo del talento femenino

Programa de desarrollo

Dirigido a Mujeres con Alto Potencial de la EOI.

En 2020 han participado 9 mujeres, sumando un total de 76 mujeres de las distintas áreas de negocio desde 2015.

Proyecto promoción

Especializado en la preparación de mujeres para acceder a puestos de alta dirección y consejos de administración (CEOE – ESADE)

En 2020, han participado 2 mujeres y, desde 2014, un total de 16.

No discriminación y prevención del acoso

Además, como complemento al canal de denuncias recogido en el Código Ético y de Conducta, el Grupo cuenta con el Protocolo para la Prevención y Erradicación del Acoso que ha sido revisado y aprobado en el 2020, y que tiene por objeto prevenir, resolver y sancionar los supuestos de acoso laboral, sexual o por razón de sexo, reflejando así el compromiso del Grupo FCC que no tolera el abuso de autoridad ni ningún tipo de acoso.

El protocolo, de obligado cumplimiento, contempla una declaración de principios, la definición del acoso, el procedimiento de actuación frente al acoso, la garantía de confidencialidad del proceso, y la prohibición de represalias.

En el año 2020, a través de Campus, se ha impartido formación en esta materia alcanzando a un total de 6.013 personas trabajadoras en España.

Inclusión y no discriminación

Compromiso contra la violencia de género

El Grupo FCC se encuentra especialmente comprometido en su labor de luchar contra la violencia de género en todas sus facetas, sobre la base de dos principios fundamentales de actuación: la tolerancia cero con la violencia de género y el apoyo a la integración social y profesional de las víctimas.

Para ello, la compañía mantiene una estrecha colaboración con la red de “Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género” en su labor de difundir y sensibilizar, además de apoyar, la inserción laboral de las mujeres que sufren esta lacra.

Además, colabora con distintas fundaciones y entidades para promover la inserción e integración laboral de las víctimas tales como Fundación Incorpora (La Caixa), Fundación Adecco, Fundación Once y Cruz Roja.

Este año FCC se ha sumado a la campaña impulsada por el Ministerio de Igualdad contra la violencia de género ante la crisis de la COVID-19: “Estamos contigo, la violencia de género la paramos unidas”, en su compromiso insoslayable de apoyar estas acciones de sensibilización destinadas a concienciar sobre la necesidad de erradicar estos actos de violencia y paliar sus efectos sobre las víctimas.

De igual forma, FCC ha participado en una de las jornadas organizadas por el Programa de la Fundación Once, en concreto, Proyecto Mujeres en modo On VG - Mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género.

Además, como cada 25 de noviembre, el Grupo FCC ha hecho un llamamiento tanto dentro como fuera de la compañía, poniéndose en marcha acciones de información y sensibilización en los centros de trabajo para recordar que la empresa se mantiene firme en favor de la erradicación de este tipo de violencia.

Discapacidad

El compromiso de FCC con la diversidad y la inclusión laboral de este colectivo abarca diferentes acciones y estrategias de gestión, tales como:



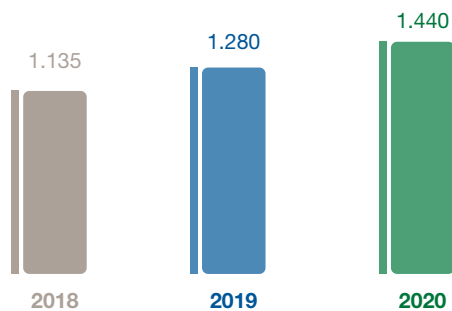
En efecto, el número de personas trabajadoras con alguna discapacidad reconocida en el Grupo FCC, alcanzando 1.440 en España, 160 personas más que en el ejercicio 2019, siendo este un dato en continuo crecimiento en los últimos tres años tal y como se refleja a continuación:

En cuanto al resto de países, en la medida en que el concepto de discapacidad no es homogéneo y atendiendo a las restricciones legales vigentes en algunos países que prohíben a los empleadores acceder a dicha información, no se cuenta con un dato extrapolable.

Asimismo, FCC forma parte del Consejo Asesor Nacional del Foro Inserta Responsable de la Fundación ONCE que se ha reunido este año, con el objetivo de elaborar un Pacto de Reconstrucción Inclusiva, ante los nuevos retos sociales y económicos que se presentan para las Empresas derivados de la COVID-19, que persigue una reconstrucción sostenible e inclusiva “sin dejar a nadie atrás”.

Por otra parte, en el Grupo se colabora activamente con organizaciones especializadas que asesoran en la gestión del reclutamiento y apoyo laboral de las personas con discapacidad. Las principales organizaciones con las que se colabora en España son las siguientes:

Evolución personas trabajadoras con discapacidad en España



Accesibilidad

FCC es consciente de que la accesibilidad es un factor clave para la inclusión social de las personas con discapacidad. Por ello, cada año uno de los principales retos de la Compañía se centra en diseñar soluciones que favorezcan la creación de un entorno laboral, libre de obstáculos y barreras que garantice la plena participación e integración de todas las personas con discapacidad del Grupo.

FCC está trabajando en diferentes líneas, con la idea de que se materialicen en un sistema de gestión de Accesibilidad Universal y en la certificación UNE 170001 que acredita que la empresa garantiza el acceso y servicios universalmente accesibles en sus edificios.

En este sentido, en el ejercicio 2020, se han llevado a cabo nuevas mejoras en materia de accesibilidad en varias de las sedes de FCC, y, además, para sensibilizar a las personas trabajadoras sobre el alcance del concepto de Diseño Universal como factor estratégico; y los principios sobre los que se asienta el concepto de “Diseño para Todos”, FCC ha participado en una acción formativa sobre la “Introducción a la accesibilidad universal y el diseño para todos”.

Sistema de compensación

FCC trabaja en sectores productivos muy diversos (construcción, agua, cemento, concesiones, servicios, inmobiliaria) en más de 30 países y con carácter general, la retribución de sus personas trabajadoras está sujeta a los convenios colectivos aplicables (en el caso de España más de 900 convenios de diferente alcance en el 2020).

El Grupo FCC retribuye a sus empleados/as de acuerdo con criterios de competitividad sectorial y geográfica, equidad interna y nivel de responsabilidad.

Las remuneraciones medias se recogen en el Anexo II.

Por otra parte, y en cuanto a la remuneración¹² media del equipo directivo se sitúa en 113.100,13 euros, siendo la misma desagregada por sexo la siguiente: (i) remuneración media mujeres: 82.970,03 euros, y (ii) remuneración media hombres: 118.480,51 euros.

Se integra dentro del equipo directivo tanto a la alta dirección (reporte directo al consejero delegado) como a las personas que ostentan puestos de trabajo de dirección y responsabilidad en el Grupo FCC.

Respecto de la remuneración media de los consejeros, la información se recoge en el Informe Anual de Remuneraciones, apartado C. *Detalle de las retribuciones individuales correspondientes a cada uno de los consejeros* que se publica todos los años en la página web de la compañía (<https://www.fcc.es/informe-anual-sobre-remuneraciones>). La remuneración total percibida por los 14 miembros del consejo de administración a lo largo de 2020 ha sido de 1.833 miles de euros.



Asimismo, el Grupo FCC está trabajando y desarrollando las herramientas necesarias para dar cumplimiento a las previsiones legales en materia de registro y auditoría retributivos fruto, además, del firme compromiso del Grupo para con la igualdad de oportunidades y con el propósito de que sirvan de manera eficaz al principio de transparencia retributiva.

⁽¹²⁾ Incluyendo retribución variable, dietas, indemnizaciones y el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo.

Brecha salarial

La gestión retributiva de FCC se articula en torno a los criterios de objetividad, competitividad externa y equidad interna. FCC no realiza ninguna diferenciación por género, de manera que la remuneración sea equitativa en función del nivel de contribución al negocio (nivel funcional) y el de responsabilidad y valor en cada puesto de trabajo.

En España, FCC ha desarrollado una metodología de análisis salarial basada en las mejores prácticas que permite identificar, de forma granular, los posibles casos de inequidad retributiva entre mujeres y hombres.

Este año, en el cálculo de la brecha salarial se han incluido todas las áreas de negocio: Servicios Centrales, Cemento, Construcción, Gestión del Agua y Servicios Medioambientales.

En el cálculo de la brecha salarial en España, se consideran dos tipos, la ajustada y la bruta.

La brecha salarial ajustada

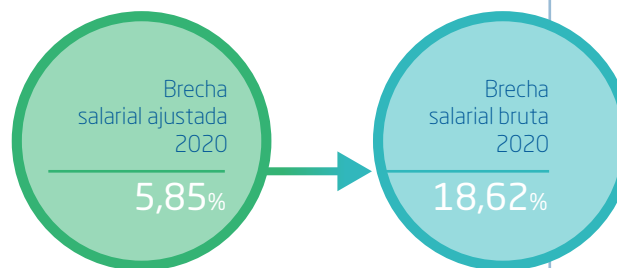
Es la que se calcula considerando aquellos aspectos que comparan a hombres y mujeres en una situación similar. Además del género de las personas trabajadoras, esta comparativa considera alguno de los factores claves correlativos a la retribución del puesto (nivel funcional, antigüedad, convenio colectivo aplicable).

La brecha salarial bruta

Es la que se calcula obteniendo la diferencia porcentual entre las medianas del salario total de hombres y mujeres. Este dato obvia aspectos clave a la hora de hacer la comparativa, tales como el nivel funcional, la antigüedad y el convenio colectivo.

En todo caso, se debe advertir que la diferencia porcentual no implica la existencia de una discriminación retributiva por género, ya que concurren factores que quedan fuera del margen de actuación de la Empresa y que contribuyen de manera significativa a incrementar la desigualdad retributiva por géneros, tales como la masculinización de la mayoría de los sectores en los que se desarrolla la actividad del Grupo, las condiciones laborales derivadas de supuestos de subrogación, el desempeño individual, crisis económicas, situación política, motivos socio-culturales, formación académica, experiencia en el puesto desempeñado, entre otros.

Respecto a la brecha salarial en el resto de los países en los que opera FCC, en la mayoría de ellos no existe una definición ni se maneja un concepto específico de brecha. No obstante, en Reino Unido sí se cuenta con una legislación consolidada en materia de brecha salarial, siendo que las dos sociedades del área de Medio Ambiente tienen una brecha salarial de 9,96% (en favor de la mujer) y un 0,26%, respectivamente.



Entre las diferentes acciones que se desarrollan, el Grupo pone un foco especial en materia de conciliación, flexibilidad, corresponsabilidad y desconexión.



Organización del trabajo

La organización del tiempo de trabajo en las distintas empresas del Grupo FCC responde a las necesidades productivas de cada actividad, de conformidad con los estándares y regulaciones aplicables en cada sector y localización.

Para garantizar el bienestar de las personas trabajadoras, el Grupo FCC considera fundamental la gestión adecuada de la organización del trabajo y cuenta con diferentes iniciativas para lograr su objetivo. Entre las diferentes acciones que se desarrollan, el Grupo pone un foco especial en materia de conciliación, flexibilidad, corresponsabilidad y desconexión, que se adecúan a las distintas realidades y necesidades organizativas o productivas de cada centro, función o actividad.

Aqualia mantiene la certificación avalada por AENOR de Empresa Familiarmente Responsable, al promover medidas con el objetivo de alcanzar el equilibrio entre la vida personal y profesional de sus personas trabajadoras.

Desconexión digital

En el 2019, FCC procedió a aprobar la Política de Uso de Medios Tecnológicos aplicable en todo el Grupo, y continúa su implementación en el área internacional. En la misma, se reconoce y garantiza el derecho a la desconexión digital a las personas trabajadoras adaptándose a la naturaleza y características de cada puesto de trabajo.

En 2020 se ha realizado una acción de formación para dar a conocer las normas respecto del uso de medios tecnológicos y la utilización de manera responsable los equipos que la compañía pone a disposición de sus personas trabajadoras. Esta formación la han realizado 8.781 personas de todo el Grupo.

Igualmente, el Grupo ha realizado una acción de formación y sensibilización sobre un uso razonable de las herramientas tecnológicas, promoviendo la desconexión digital para lograr una mejor ordenación del tiempo de trabajo en aras del respeto de la vida personal y familiar. Esta formación la han seguido 1.430 personas de todo el Grupo.

Relaciones sociales

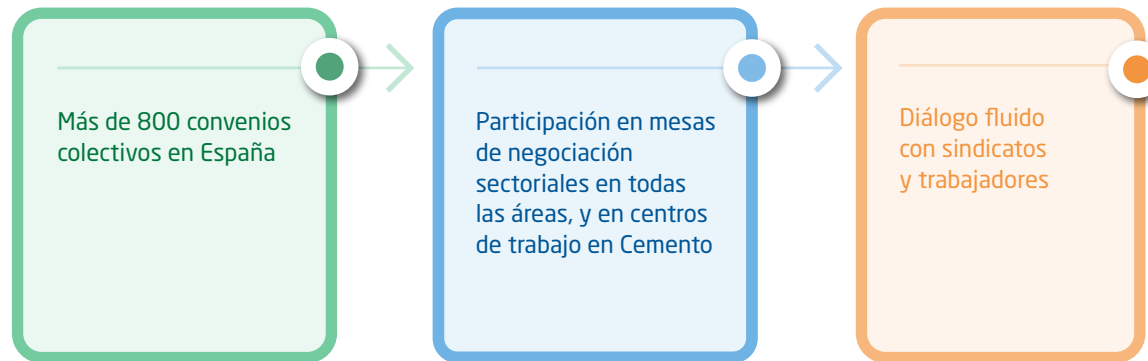
FCC entiende que para establecer un vínculo con sus personas trabajadoras, es necesario el diálogo social y la interlocución con los equipos, los representantes legales de los mismos, sindicatos y demás agentes sociales para promover la realización de acuerdos, a través de la negociación colectiva y que los distintos procesos de carácter colectivo se lleven a cabo, con transparencia, constituyendo comités de seguimiento y facilitando a las personas trabajadoras y sus representantes toda la información necesaria.

Durante 2020 las áreas han tenido presencia en numerosas mesas de negociación de acuerdos o convenios colectivos de centro de trabajo, y han participado activamente en la negociación colectiva sectorial.

Asimismo, la compañía es miembro de la internacional de trabajadores de la Construcción y la Madera (BWI) que da cobertura a todas las obras en los sectores en los que trabaja.

En cuanto al porcentaje de trabajadores cubierto por convenio colectivo varía en función de la legislación aplicable, la existencia de convenio colectivo e incluso de representación de los trabajadores, adquiriendo el compromiso en todo caso de cumplir con la legislación y/o normativa colectiva que resulte de aplicación.

Asimismo, el porcentaje de personas trabajadoras cubiertas por Convenio Colectivo de los distintos países donde el Grupo FCC tiene presencia se desglosan en el Anexo II.



Especial mención a la seguridad y salud en el trabajo en los convenios colectivos

En un alto número de los convenios colectivos que resultan de aplicación en España, se dedica una especial atención a la seguridad y salud laboral en un sentido amplio.

Las cláusulas que de forma más recurrente han sido incluidas en los convenios colectivos suscritos respecto a seguridad y salud laboral han sido las siguientes:

- Existencia de planes de prevención: evaluación de riesgos y acción técnico-preventiva.
- Alusiones a la mejora continua de las condiciones generales de los centros de trabajo.

- Medidas preventivas específicas como equipos de protección personal, y ante situaciones de emergencia o trabajos con riesgos especiales.
- Comunicación e interlocución con los servicios de prevención.
- Aspectos sobre vigilancia de la salud: revisiones médicas periódicas.
- Regulaciones en relación con derechos de los trabajadores: participación, formación e información.

Seguridad, salud y bienestar

Estrategia y Cultura

FCC establece su estrategia en relación a la seguridad, salud y bienestar de su plantilla y el resto de los grupos de interés, como contratistas y proveedores en torno a su política en la materia aprobada en 2019 por el Consejo de Administración.

Fortalecer la cultura preventiva y de promoción de la salud es uno de los principales ejes de acción de la compañía. Este objetivo se apoya, entre otros, en el proceso de mejora continua de sus sistemas de gestión de seguridad y salud, encontrándose certificados en todas las áreas y países de acuerdo a normas internacionales reconocidas como la norma ISO 45001. Ello supone una cobertura de la certificación de más de un 95% de la plantilla total.



Evolución de los principales índices

A lo largo de 2020 tuvieron lugar 1.776 accidentes de trabajo con baja en el Grupo FCC. En España, se registraron un total de 1.495 accidentes de trabajo con baja, de los cuales 1.113 fueron hombres y 246 mujeres.

Como hecho relevante, en 2020 el índice de frecuencia de accidentes global se ha reducido en más de un 28% situándose en 17,07. Igualmente, el índice de gravedad a experimentado un descenso de un 26% situándose en 0,67. Teniendo como propósito el objetivo “accidentes 0” del Grupo FCC, cada área de negocio establece objetivos anuales de reducción de los índices de siniestralidad a nivel global y por ámbito geográfico.

A continuación, se presenta la evolución de los principales índices de accidentabilidad¹³ y absentismo:

Evolución índices de accidentabilidad

Índice	2018	2019	2020
Frecuencia	24,08	23,98	17,07
Gravedad	0,82	0,91	0,67

Índices de accidentabilidad por ámbito geográfico

Ámbito	2019		2020	
	Frec. Acc.	Gravedad	Frec. Acc.	Gravedad
España	32,06	1,27	22,93	0,97
Global	23,98	0,91	17,07	0,67

Índices de accidentabilidad por sexo en España

Sexo	2019			2020		
	Frec. Acc.	Gravedad	Incidencia	Frec. Acc.	Gravedad	Incidencia
Mujer	25,58	0,74	3,5	16,57	0,84	2,26
Hombre	33,52	0,9	4,94	25,97	1	3,76

Índices de absentismo accidente de trabajo y enfermedad común

Tipo	2018	2019	2020
Acc. Trabajo	0,54	0,71	0,44
Enf. Común	7	5,63	4,05

Accidentes de trabajo mortales

Tipo	2018	2019	2020
Propio	4	0	3
Subcontrata	4	2	1

Número de enfermedades profesionales por sexo

Sexo	2019	2020
Mujer	9	5
Hombre	3	6

⁽¹³⁾ Los índices de frecuencia y gravedad se calculan sobre 1.000.000 y 1.000 horas trabajadas respectivamente.





Vive Saludable constituye nuestra marca, nuestro lema y nuestro compromiso con el bienestar de las personas, colectiva e individualmente



Aqualia, en el marco del proyecto Be Aqualia, ha lanzado a disposición de las personas un programa de autoevaluación de la salud emocional y de asistencia psicosocial gratuita.

Proyecto Vive Saludable

En el área de **Medio Ambiente**, a lo largo de 2020 se ha producido la migración del Sistema de Gestión de Empresa Saludable (SIGES), al nuevo Sistema de Gestión de Organización Saludable (SIGOS), consiguiendo la correspondiente certificación por parte de AENOR. La gestión realizada abarca multitud de programas sobre hábitos saludables, alcoholismo, lucha contra la hipertensión, alimentación saludable y lucha contra el sedentarismo, hábitos cardiosaludables, actividad física, deshabitación tabáquica y bienestar emocional.

En el área de **Cemento**, durante 2020, las acciones de promoción de la salud han continuado con el desarrollo de campañas específicas sobre hábitos sobre el sueño, afrontamiento emocional frente a la COVID-19 y seguridad vial, centradas estas últimas en el consumo de alcohol, las condiciones meteorológicas y la circulación en bicicleta.

FCC Construcción ha elaborado y difundido como en años anteriores una publicación con las mejores prácticas de seguridad y salud durante 2020 específicas de la actividad de construcción, así como otras de carácter general, relacionadas con medidas frente a COVID-19.

En **Aqualia** se ha puesto en marcha un canal específico para Salud y Bienestar que servirá como comunicación en este campo con todos los trabajadores y trabajadoras de la compañía. Durante 2020 se han implementado las siguientes opciones: sistema de comunicación instantánea de incidentes o peligros, recomendaciones frente a COVID-19 y vídeos con ejercicios de calentamiento y estiramientos en función del puesto de trabajo.

Participación e influencia

Las distintas áreas de negocio de FCC disponen de órganos de participación que cumplen con los requisitos legales a nivel local, como los Comités de Seguridad y Salud cuya función es canalizar las consultas y colaboración de los trabajadores en esta materia.

La compañía dispone de varios cauces de comunicación para que los trabajadores puedan comunicar peligros o situaciones de peligro laboral. Pueden hacerlo a través de sus representantes en la materia y también se dispone de un canal de denuncia que puede ser anónimo si así lo quiere el sujeto, consistente en un formulario ad hoc que puede ser cumplimentado *online*, enviado por correo electrónico o por correo ordinario.

En el ámbito externo FCC Construcción forma parte de las asociaciones de Seopan, Aecom y organismos tales como CNSST, CNC, AEC, AENOR en la Comisión de Seguridad y Salud, además ostenta cargos de representación en la Asociación Española para la Calidad, en la vicepresidencia de la Comisión de Seguridad y Salud. Por otro lado, FCC Construcción representa a las empresas constructoras en Europa (FIEC) presidiendo la Mesa de Dialogo Social y además forma parte de la plataforma Encord, plataforma europea de las empresas constructoras.

FCC Medio Ambiente colabora con el INSST (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo) a través de la Red Española de Empresas Saludables. También participa en la AEC (Asociación Española para la Calidad) de la que es empresa miembro, con participación activa en los foros de Salud y Bienestar y en los grupos de trabajo. Desde 2020 es también participante en Forética, en el Grupo de Acción de Salud y Sostenibilidad.

COVID-19

A la vista de la evolución de la situación de la crisis sanitaria en China y su inicial impacto en el continente europeo, el Grupo FCC creó en el primer trimestre de 2020, un Comité de Crisis, constituido por el primer nivel ejecutivo de la compañía, para la adopción de medidas ágiles y eficaces en la materia. Así, sus principales responsabilidades han sido:

- Guiar y orientar a los Comités de continuidad del negocio de cada área del Grupo FCC.
- Dictar las políticas y protocolos de mitigación del impacto ocasionado por la pandemia de COVID-19, así como difundir las medidas generales de prevención del contagio y protección de las personas trabajadoras.
- Seguimiento y control de la evolución del coronavirus y de las personas trabajadoras en situación de aislamiento preventivo o contagiado.

Cabe destacar el imprescindible papel de Servicios Médicos del Grupo FCC que han desarrollado una labor ingente de asesoramiento y asistencia en la detección y gestión de los riesgos derivados del virus para preservar la salud de todas las personas trabajadoras, sin el cual difícilmente se podría entender la continuidad de actividad en tan especiales circunstancias.

Dentro de la numerosa documentación y procesos elaborados para hacer frente a la extraordinaria situación generada con ocasión de la pandemia se deben destacar los Protocolos de actuación tanto Corporativos como de las diferentes áreas, y que han venido concentrando las instrucciones y comunicaciones, así como la definición de las medidas preventivas a adoptar en esta situación, partiendo en cualquier caso de los criterios pautados en cada momento por la Autoridad Sanitaria.

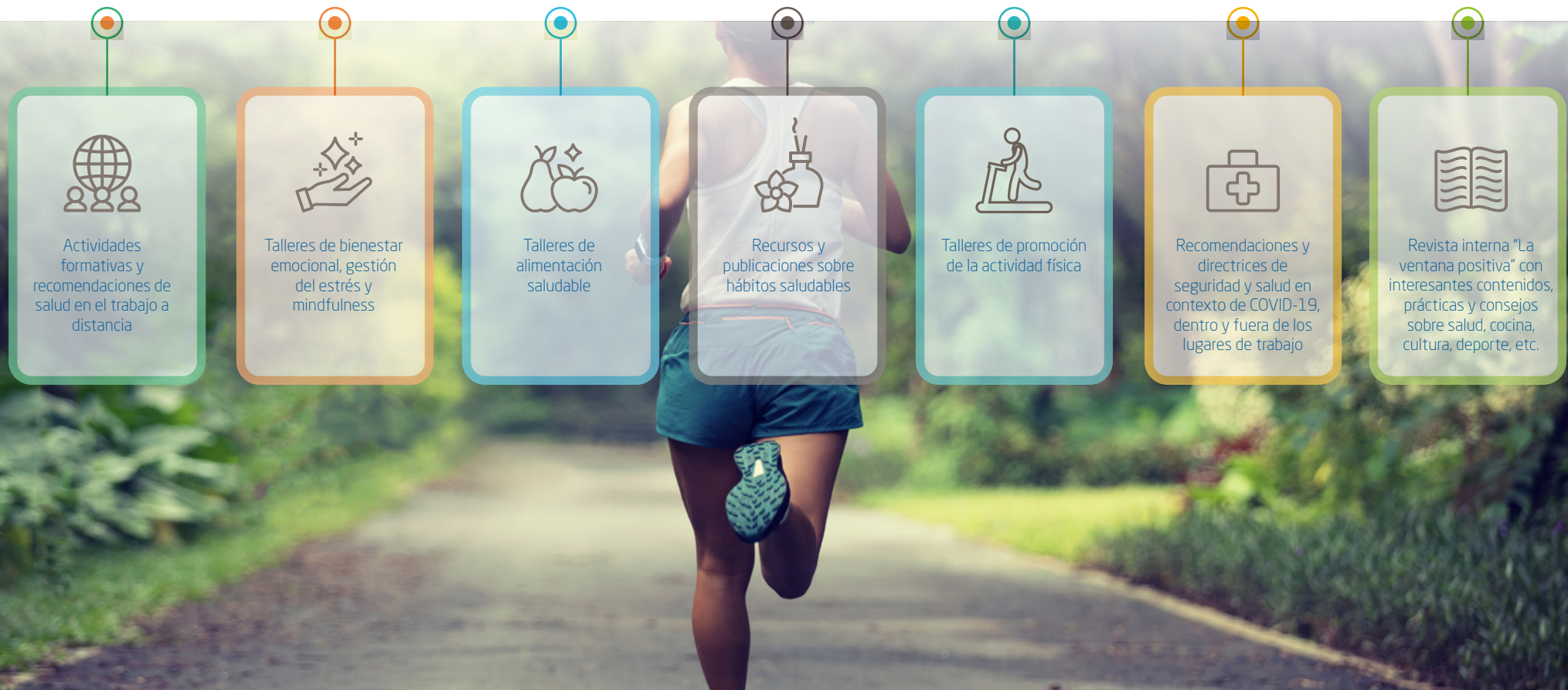


En este sentido, se debe tener en cuenta que gran parte de la actividad desarrollada por el Grupo ha sido considerada servicio esencial por las diferentes regulaciones adoptadas, lo que ha supuesto que gran parte de las personas trabajadoras hayan permanecido prestando servicios a toda la ciudadanía durante todo el periodo de confinamiento, haciéndolo con compromiso y dedicación habiéndose reconocido públicamente su profesionalidad por distintas entidades.

En línea con lo anterior, desde el punto de vista de la prestación de servicios de las personas trabajadoras, la necesidad de activar medidas laborales se ha visto limitada a casos concretos y específicos.

De otro lado, como consecuencia de las medidas de contención sanitaria derivadas de la COVID-19, el Grupo puso en marcha un plan de movilidad en contingencia que ha permitido trabajar en remoto.

Y, por último, en línea con la estrategia de Vive Saludable de FCC, y como consecuencia de la pandemia provocada por la COVID-19, se han generado numerosos recursos tecnológicos para hacer llegar en formato *online* diferentes iniciativas en los nuevos contextos de trabajo:



FCC y su compromiso con la sociedad



El Grupo FCC como proveedor de servicios ciudadanos, trabaja por el desarrollo y bienestar social, recogiendo en su Código Ético y de Conducta el principio de “Bienestar y Desarrollo de las Ciudades”. Este principio sirve como eje para que los colaboradores de todas las líneas de negocio conozcan y resuelvan las expectativas y necesidades de las comunidades en las que el Grupo FCC desarrolla su actividad. Esta conexión con las comunidades locales impulsa la confianza que la sociedad deposita en el Grupo y convierte a la organización en protagonista del desarrollo sostenible de las ciudades.

Con el objetivo de ser un actor clave en el progreso sostenible, el Grupo FCC incorpora la acción social en su estrategia de negocio, contribuyendo así a la creación de empleo y riqueza en las comunidades en las que opera. De forma paralela, la compañía fomenta la participación de sus colaboradores en acciones de voluntariado que repercuten directa y positivamente en las comunidades, generando orgullo de pertenencia y aportando valor social.

La acción social que desarrolla el Grupo FCC con la comunidad local se enmarca en un conjunto de iniciativas que tienen como fin último fomentar el bienestar de las personas beneficiarias, abarcando dos ámbitos de actuación, tanto a nivel interno, mediante acciones dirigidas a empleados, como a nivel externo, a través de proyectos de apoyo a la comunidad local.

Iniciativas sociales con empleados en el Grupo FCC

El conjunto de iniciativas sociales del Grupo FCC a nivel interno tiene un impacto social positivo en los empleados, mejorando las relaciones entre los distintos equipos y departamentos e incrementando su orgullo de pertenencia.

A nivel interno, los proyectos están dirigidas a los propios colaboradores del Grupo y reflejan el compromiso de la compañía con su capital humano a través de la integración sociolaboral de colectivos vulnerables, el apoyo a los familiares de empleados, el respeto al medio ambiente mediante programas de sensibilización ambiental y el fomento del espíritu de solidaridad de los colaboradores.

Sensibilización ambiental de los empleados

La responsabilidad del Grupo FCC con el desarrollo sostenible y la preservación del medio ambiente es inherente a su modelo de negocio, sobre todo en los negocios de servicios medioambientales y agua. Sin embargo, su compromiso no se basa únicamente en mitigar el impacto ambiental derivado de sus actividades, sino en construir, a través de la sensibilización ambiental, una cultura basada en el respeto al medio ambiente, con el objetivo de garantizar la resiliencia de las ciudades del futuro.

El Grupo FCC pone a la disposición de su plantilla acciones formativas, de sensibilización y de voluntariado en materia de educación ambiental. A su vez, la compañía cuenta con un boletín interno del Grupo, que sirve como canal de comunicación para poner en valor entre los empleados aquellos proyectos ambientales impulsados por el Grupo, permitiendo la difusión de buenas prácticas a cada línea de negocio y haciendo posible su implementación a nivel transversal.

La compañía desarrolló el *Plan FCC para una economía circular*, en el marco de su Plan Director de RSC 2020, materializando su compromiso y el de sus empleados con el cuidado y la protección del entorno. Este Plan contiene una línea de educación y sensibilización dirigida a los colaboradores en materia de economía circular, con el objetivo de acelerar la transición a un nuevo modelo más sostenible y rentable y posicionan-



do a la compañía como referente en la lucha contra el cambio climático, especialmente en su respuesta al estrés hídrico y la protección de la biodiversidad.

Cabe destacar que Aqualia ha participado en el documental "Brave Blue World", de Netflix, a través de All-Gas, proyecto en el que la compañía y sus socios producen biocombustibles a partir de algas, contribuyendo así a la sensibilización ambiental de una audiencia de las características de una plataforma líder en contenidos audiovisuales.

Solidarios FCC

El Grupo FCC, con el objetivo de afianzar el compromiso de sus colaboradores con las causas sociales y ofrecerles la oportunidad de dedicar su tiempo a los colectivos más vulnerables, promueve su participación en actividades solidarias o de voluntariado. Así, la compañía, en el marco de su compromiso socialmente responsable y gracias a la proactividad, energía y espíritu solidario de sus trabajadores, promueve el progreso de la sociedad.

En esta línea, durante el último ejercicio, empleados de FCC han participado en diferentes acciones solidarias, contribuyendo así a la construcción de una cultura de ciudadanía corporativa en el Grupo y apoyando la Misión de FCC de crear valor social y contribuir al bienestar de las personas. Estas acciones parten del diálogo social abierto que la compañía mantiene con instituciones públicas, privadas, entidades sociales y asociaciones que forman parte de su entorno, dirigiendo los esfuerzos en los ámbitos locales más cercanos de las comunidades en las que opera.

FCC Environment CEE en Polonia, apoyándose en la vocación social de sus empleados, ha colaborado en acciones solidarias, involucrando a sus equipos en la campaña #gaszynchallenge, para contribuir al bienestar de niños hospitalizados mediante donaciones a fundaciones y a través de divertidos juegos infantiles y colaborativos.

Por último y no menos importante, destaca la campaña, un año más, junto a la Fundación Pan y Peces bajo el lema 'Regala kilos de generosidad'. Gracias a la iniciativa y generosidad de los empleados de FCC, la campaña solidaria ha recaudado en la época navideña productos de higiene personal, alimentos no perecederos, dulces navideños y juguetes, para las familias más vulnerables.

FCC colabora con la Fundación Melior en su campaña de recogida de libros de texto y material escolar

FCC ha colaborado por segundo año consecutivo con la Fundación Melior en la campaña solidaria "No sin mis libros de texto", con el objetivo de recoger libros y material escolar entre sus colaboradores para las familias más necesitadas que tienen niños en edad escolar.

Esta iniciativa, enmarcada dentro de la política socialmente responsable del Grupo, ha conseguido reunir aproximadamente un millar de libros para una "vuelta al cole" sin precedentes, marcada por la crisis sanitaria de la COVID-19.



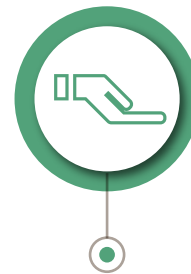
Iniciativas sociales del Grupo FCC en la comunidad

Las acciones en la comunidad permiten evaluar el impacto social y ambiental del Grupo FCC, facilitar el acceso a servicios básicos y promover la educación, repercutiendo directamente en el progreso social y en una mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

El Grupo FCC materializa su compromiso con las comunidades locales desarrollando proyectos en base a 4 ejes sociales que se extienden a nivel transversal en la compañía:

- Integración de colectivos vulnerables.
- La inclusión social y acceso a servicios.
- Creación de valor en las comunidades.
- Evaluación del impacto social y ambiental de las operaciones.
- Cooperación en la educación y sensibilización ambiental.

ACCIONES EN LA COMUNIDAD



Integración de colectivos vulnerables, inclusión social y acceso a servicios básicos



Creación de valor en las comunidades



Evaluación del impacto social y ambiental de las operaciones



Cooperación en la educación y sensibilización ambiental

Integración de colectivos vulnerables

Con el objetivo de fomentar la integración sociolaboral de personas con discapacidad, el Grupo FCC firmó en 2008 un acuerdo de colaboración con la Fundación Adecco. Gracias a ello, cada año, familiares con discapacidad de empleados de la compañía pueden acceder a actividades de ocio, acciones formativas y de orientación laboral, o itinerarios de empleo para facilitar su futura incorporación al mundo profesional. Para ello, se trabaja en el desarrollo de habilidades y de actitudes sociales, así como en la realización de actividades de ocio para estimular su desarrollo cognitivo, físico y emocional.

En la línea por la integración laboral, en 2010, la Fundación ONCE y el Grupo FCC firmaron, por primera vez, el Convenio Inserta con el objetivo de cubrir nuevos puestos de trabajo en la compañía mediante la incorporación de personas con discapacidad. Dicho acuerdo de colaboración se ha ido renovando, lo que ha supuesto un total de 425 contrataciones desde el inicio de la colaboración. Asimismo, el Grupo FCC sigue apostando por impulsar el empleo de los jóvenes con discapacidad (menores de 30 años), manteniendo la colaboración con el “Plan No te Rindas Nunca”, y es miembro del Foro de la Contratación Pública Socialmente Responsable (Foro con R). Actualmente, FCC es socio del Foro Inserta Responsable de Fundación ONCE, en condición de miembro del Consejo Asesor Nacional.

El compromiso del Grupo FCC con la integración sociolaboral de diferentes colectivos vulnerables se ve reflejado en distintos proyectos puestos en marcha por las diferentes líneas de negocio.

En **FCC Medio Ambiente** Iberia se han incorporado un total de 252 personas con discapacidad en el ejercicio 2020 y se han producido un total de 204 nuevas incorporaciones a través de la Fundación Incorpora-La Caixa. Además, a nivel nacional, el negocio de Servicios Medioambientales ha colaborado con diversas fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, con el objetivo de promover la diversidad, la inclusión social y la mejora de la calidad de vida de los colectivos en riesgo de exclusión.

Por su parte, **Aqualia** ha organizado la Semana de la Diversidad, ofreciendo diferentes iniciativas bajo el lema #PorLaInclusiónJugamosTodos, con el objetivo de sensibilizar e implicar a todos los empleados para contribuir a mejorar la calidad de vida de estos colectivos.

En **FCC Construcción**, a través de la iniciativa “La Diversidad Suma”, en colaboración con la Fundación Adecco, se materializa su estrategia de diversidad e inclusión, sensibilizando a los profesionales en esta materia, e integrando a personas con discapacidad en la compañía.

Inclusión social y acceso a servicios

A través de su modelo de negocio y de las actividades que lleva a cabo el Grupo FCC, la compañía favorece el acceso a servicios básicos, como la electricidad, el agua potable y el saneamiento, posibilitando el desarrollo económico y social de las comunidades en las que opera.

Aqualia, presta un servicio vital para las comunidades al garantizar la accesibilidad universal y equitativa a un recurso tan básico como es el agua. Con la irrupción de la crisis sanitaria derivada de la COVID-19, Aqualia ha centrado sus esfuerzos en seguir prestando los servicios ligados a la gestión del ciclo integral del agua, así como en seguir manteniendo sus iniciativas sociales con personas en riesgo de exclusión social, con el objetivo de no dejar a nadie atrás.

A su vez, las actividades del área de **Construcción** contribuyen al desarrollo sostenible de las comunidades en las que opera, a través de la mejora en el acceso a los servicios básicos, mediante la construcción de infraestructuras de agua, edificación, o vías de comunicación.



Creación de valor en las comunidades

Los servicios e infraestructuras que proporciona el Grupo FCC contribuyen a la creación de valor en las comunidades en las que opera, suponiendo un impacto positivo en su desarrollo socioeconómico. Además, a raíz de los procesos de contratación de proveedores y subcontratistas locales, el Grupo FCC contribuye en la generación de puestos de trabajo, crecimiento y prosperidad en su entorno.

FCC Medio Ambiente Iberia ha colaborado durante el 2020, con un total de 2,7 millones de euros en el desarrollo e implantación de iniciativas sociales y ambientales. Además, en materia de proveedores, la compañía trabaja para que sean, en su mayoría, locales o próximos al municipio que se gestiona.

En Austria, la actividad de Servicios Medioambientales de FCC, ha desarrollado un proyecto piloto en su sede, impulsando la utilización de productos regionales. De esta forma, la compañía reduce el impacto ambiental de los productos usados a diario, a la vez que se contribuye al desarrollo de las comunidades locales, fomentando la creación indirecta de empleo.

Por su parte, **Aqualia**, en su compromiso con la sociedad, lleva a cabo más de cien colaboraciones culturales, deportivas y medioambientales, lo que refleja el esfuerzo de la empresa para ser reconocida como agente de cambio e implicación en el territorio, estableciendo relaciones con los ciudadanos para hacer de esta, una sociedad más justa.

El negocio de **Construcción** ha integrado los ODS en su actividad y en su modelo de creación de valor, con el fin de favorecer el crecimiento socioeconómico de la sociedad. La principal contribución de este negocio al progreso de las comunidades se da a través de la creación de empleo directo e indirecto. Por ello, el negocio de Construcción prioriza la contratación de proveedores locales, que suponen más de un 90% de las contrataciones que se realizan.

Para contribuir al desarrollo de las comunidades, **Cementos Portland Valderrivas** trata de garantizar la igualdad de oportunidades en sus procesos de selección de proveedores, basándose en la concurrencia objetiva y la transparencia del proceso.

Evaluación del impacto social y ambiental de las operaciones

El Grupo FCC es consciente de que sus actividades generan un impacto sobre su entorno y sobre las comunidades en las que opera. Por ello, la compañía trabaja por tratar de potenciar los impactos positivos, a la vez que reduce el efecto que tienen los posibles impactos negativos que se puedan generar.

Concretamente en FCC Construcción, se establecen una serie de métricas para evaluar la sostenibilidad social y ambiental de proyectos en etapa de licitación. Estas métricas evalúan aspectos de aplicación en proyectos en materia de sostenibilidad, cuya identificación temprana permite definir el riesgo como elevado, promedio o mínimo. Además, se identifican las obras en cuyo entorno existen comunidades locales que puedan ser afectadas por el desarrollo de un proyecto. En este sentido, los principales impactos sobre las comunidades están relacionados con expropiaciones, ocupación de tierras de cultivo, vertidos en cauces de agua, generación de ruido, emisión de polvo o vibraciones, daño a la fauna y flora, deslocalización de la población o perturbación de la actividad turística de la zona.

Una vez realizado este estudio, teniendo en cuenta tanto las métricas de evaluación como las posibles afecciones en el entorno, FCC Construcción pone en marcha distintas actuaciones y planes para la mejora de las condiciones sociales de las comunidades locales a las que puede causar un impacto, teniendo en cuenta las características específicas de cada obra y área geográfica.



FCC Communities Foundation, en Reino Unido

FCC Communities Foundation es una entidad sin ánimo de lucro fundada en 1997, cuyo objetivo es la asignación de fondos a proyectos. FCC Environment UK realiza, a través de esta organización, aportaciones a proyectos con impacto social, relacionados con la biodiversidad, o en materia de protección del patrimonio, contribuyendo así al desarrollo de las comunidades.

En el ejercicio 2020, la entidad ha conseguido donar más de 6,1 millones de libras a un total de 134 proyectos desarrollados en Reino Unido. Actualmente, FCC Communities Foundation contribuye y canaliza sus fondos a dos programas:

- FCC Community Action Fund, para la financiación de proyectos en Inglaterra.
- FCC Scottish Action Plan, para los solicitantes de Escocia.

Cooperación en la educación y sensibilización ambiental

El Grupo FCC trabaja junto a diferentes instituciones educativas, en concreto en el campo de la cooperación, para promover cuestiones como la protección del medio ambiente y el desarrollo social, cultural y sostenible de las ciudades.

Dentro del área de **Servicios Medioambientales**, varios países han llevado a cabo programas de educación ambiental, entre ellos, Eslovaquia, con la participación de FCC Environment CEE en “Smietko”, un proyecto educativo orientado a la recolección de papel y la educación en materias ambientales, en el que participaron más de 50 escuelas de primaria de diversas regiones del país, y en el que la compañía colaboró con los representantes escolares y municipios.

En este sentido, **Aqualia** ha llevado a cabo distintas iniciativas en materia de educación y sensibilización ambiental, destacando una campaña de difusión de sus plataformas educativas con el doble objetivo de concienciar a los más pequeños sobre el valor del agua y ayudar a los padres a compaginar el teletrabajo, en pleno confinamiento. El canal online, aqualiaeduca.com, ha incrementado sus visitas en más de un 112%, lo que corrobora su consolidación como una fuente de consulta educativa no solo en España, sino también a nivel internacional.

Aqualia ha llevado a cabo acciones de sensibilización ambiental como la entrega de 215.000 cómics a niños de 800 centros educativos, con el objetivo de concienciar a los más pequeños sobre el ciclo integral del agua y los ODS. Además, la compañía ha lanzado en 2020 el vídeo educativo “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible como jamás te los han contado”, que pretendía acercar los ODS a todos los públicos, y que ha contabilizado cerca de 85.000 reproducciones.

Desde **FCC Construcción**, una de las principales líneas de contribución a la comunidad es la cooperación en el ámbito de la educación, ya sea mediante colaboración con instituciones educativas o mediante participación en eventos y jornadas puntuales.

Aqualia, actor principal en la alianza StepbyWater

Aqualia participa en la alianza StepbyWater apoyada por el Gobierno de España, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y otras organizaciones privadas, con el fin de abordar una gestión responsable del agua y colaborar así en el logro del ODS 6 (Agua limpia y saneamiento). Para ello se impulsan distintas iniciativas supranacionales, como el Decenio de Acción para el Agua, o los Acuerdos de las Cumbres por el Clima, con el objetivo de posicionarse como un actor principal para el logro de una gestión sostenible del agua.

Además, se incluye otra línea de actuación, estableciendo la participación de las organizaciones que forman parte de StepbyWater en proyectos europeos de innovación, compartiendo su conocimiento y experiencia respecto a la gestión del agua.



Hacia un modelo de gestión de residuos más sostenible en Reino Unido

FCC Environment UK ha colaborado en el informe “No Time to Waste: Resources, recovery & the road to net-zero”, que señala la importancia y los beneficios de la obtención de energía a partir de residuos. De acuerdo con el mismo, destinar los 27,5 millones de toneladas de residuos no reciclables a la producción de energía verde es mejor, tanto para la economía como para el medio ambiente, que los métodos actuales, que implican exportar estos residuos o destinarlos a vertederos. Gracias a esto se aboga por un sistema de gestión de residuos más sostenible.

FCC Environment UK es uno de los mayores productores de energía a partir de residuos en Reino Unido, considera que este tipo de prácticas tiene el potencial de proveer a cientos de miles de hogares y negocios en este país.

Contribución socioeconómica del Grupo FCC al desarrollo sostenible

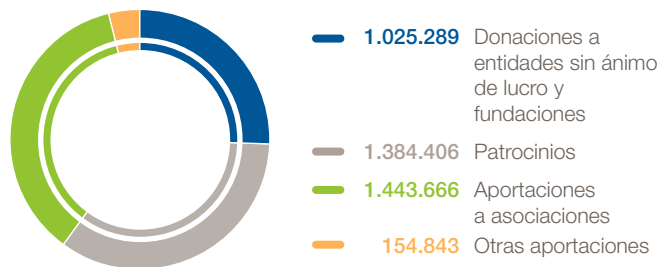
El tercer sector, las ONG y las asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro, requieren ahora más que nunca, de la colaboración conjunta de la sociedad, empresas, administraciones y sector público, deben crear alianzas y volcar sus esfuerzos en fomentar la resiliencia de este tipo de entidades, pues son parte fundamental para hacer un mundo más justo y equitativo para todos.

En este contexto, el Grupo FCC es consciente de las muchas demandas sociales y económicas que existen en las sociedades en las que opera, principalmente aquellas que provienen de las entidades sin ánimo de lucro, que trabajan cada día por el bienestar de las personas más vulnerables. La compañía además de fomentar el desarrollo sostenible a través de sus propias actividades -derivadas de sus distintas líneas de negocio-, también realiza aportaciones monetarias a este tipo de entidades sociales con el objetivo de atender las necesidades socioeconómicas de las comunidades y colectivos más desfavorecidos.

Por ello, en el último ejercicio, y teniendo en cuenta las consecuencias que ha supuesto la pandemia a nivel social, el Grupo FCC ha destinado un importe total de 4 millones de euros a través de aportaciones y donaciones a organizaciones sin ánimo de lucro, fundaciones y asociaciones. Paralelamente, desde Reino Unido, a través de FCC Communities Foundation, se han donado en 2020 más de 6,1 millones de libras.

La distribución de la aportación realizada se muestra a continuación:

Contribución del Grupo FCC en 2020



La materialización de estas aportaciones refuerza el compromiso del Grupo con la Agenda 2030 y permiten a la compañía contribuir activamente en la consecución de los ODS relacionados con el progreso económico, la reducción de las desigualdades y el desarrollo social de las comunidades del presente y del futuro.

Por otro lado, las principales asociaciones en las que participa el Grupo FCC, a nivel nacional e internacional, son las siguientes:

- Asociación de Empresas de Limpieza Pública (ASELIP).
- Asociación Española de Empresas de Parques y Jardines (ASEJA).
- Asociación española de gestores de residuos (ASEGRE).
- Asociación internacional con Aquafed.
- Asociación Española Plataforma Tecnológica de Abastecimientos de Agua y Saneamientos (AEAS).
- Asociación Española de Desalación y Reutilización (AEDyR).

- Asociación Española Abastecimientos de Servicios de Agua a Poblaciones (AGA).
- Asociación Nacional de Fabricantes de Bienes de Equipo (SERCOBE).
- Asociación de Empresas Constructoras y concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN).
- Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS).
- Water Environment Federation (WEF).
- Asociación CEMBUREAU Asociación europea de fabricantes de cemento.
- ANEFHOP Asociación nacional de fabricantes de hormigón preparado.
- CIMENT CATALÁ Agrupación de fabricantes de cemento de Cataluña.
- IECA Instituto español del cemento y sus aplicaciones.
- GREMI D'ARIDS Asociación de empresas catalanas que dedican su actividad a la extracción y el tratamiento de áridos.
- CEMA Fundación laboral de ámbito estatal del cemento y el medio ambiente.
- FLACEMA Fundación laboral andaluza del cemento y el medio ambiente.
- OFICEMEN Agrupación de Fabricantes de Cemento de España.
- European Construction Industry Federation.
- Asociación Española para la Calidad.
- AECOM Asociación de empresas constructoras y concesionarias de infraestructuras.
- Confederación Nacional de la Construcción (CNC).
- European Construction Platform (ECTP).

El compromiso de FCC con sus clientes y proveedores

El compromiso de FCC con sus **clientes**

Para el Grupo FCC, los clientes están en el centro de su actividad. Este compromiso, reflejado en el Código Ético y de Conducta y compartido por todo el personal de la organización, implica que el Grupo FCC se esfuerza por conocer al cliente, ofreciendo productos y servicios acordes a sus necesidades, y teniendo su satisfacción como prioridad. De esta forma, el Grupo pretende mantener relaciones duraderas, basadas en la mutua confianza, honestidad, responsabilidad profesional y aportación de valor. A través de esta perspectiva, el Grupo FCC tiene como objetivo alcanzar la excelencia en el servicio, buscando ofrecer la máxima calidad, y aportando un valor diferencial respecto a la competencia.

Debido a la gran variedad de bienes y servicios que se ofrecen, la tipología de los clientes es diferente para cada una de las líneas de negocio del Grupo FCC.

- En el área de **Servicios Medioambientales**, los clientes son entidades públicas y privadas que confían la gestión de la limpieza urbana y de edificios, el mantenimiento de redes de alcantarillado, o los servicios de gestión de residuos, entre otros.
- **Aqualia** gestiona el ciclo integral del agua, por lo que sus clientes varían en función del servicio ofrecido, siendo el principal, el abastecimiento de agua limpia para todos los usuarios el centro de la actividad de la compañía.
- **FCC Construcción** se encarga de la ejecución de obras civiles y de edificación, por lo que dispone de una amplia gama de clientes, tanto en el sector público como privado.
- El negocio de **Cementos Portland Valderrivas** supone la fabricación y venta de cemento y sus derivados, por lo que la relación con el cliente es directa. Por ello, pone un especial énfasis en la labor comercial y de ventas, así como en garantizar que el producto que sale al mercado es de la mayor calidad, respetando todos los estándares de seguridad.



Salud y seguridad de los clientes y usuarios

Los compromisos establecidos por la actividad de **Servicios Medioambientales** de FCC con respecto a sus clientes se basan en garantizar la prestación de los servicios contratados de acuerdo con los compromisos suscritos, los establecidos por la organización y los requisitos legales que afectan a las actividades desarrolladas. Además, mediante el cumplimiento de la regulación se garantiza la seguridad y salud de los usuarios finales, asegurando que los servicios se presten de la manera más segura posible.

Por su parte, cabe destacar que FCC Environment UK dispone de un software que permite registrar, investigar y resolver incidentes relacionados con la seguridad y salud de clientes y usuarios.

Para **Aqualia**, la seguridad y salud de los consumidores se garantiza con el exhaustivo sistema de control de calidad del agua tratada. En 2020, se llevaron a cabo en los países europeos donde Aqualia tiene actividad un total de 1.1688.087 determinaciones, habiendo detectado un total de 1.196 incumplimientos. Adicionalmente, la compañía dispone de ocho laboratorios para evaluar la calidad del agua, dentro de su red Aqualia LAB, habiéndose otorgado en 2020 la acreditación según la norma UNE-EN ISO/IEC 17025 al laboratorio de Badajoz, para la realización de distintos ensayos en el ámbito medioambiental.

Siguiendo la política de **FCC Construcción**, las empresas del negocio prestan una especial atención a las relaciones con clientes, teniendo a la vez el máximo respeto y consideración hacia las comunidades afectadas, pueblos indígenas y patrimonio cultural. Además, en todas ellas se garantizan la seguridad y salud de los usuarios a través del cumplimiento de los requerimientos legales en materia de construcción aplicables a

cada elemento, ya sea en fase constructiva o de mantenimiento. Por otro lado, tanto FCC Construcción como FCC Industrial disponen de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información certificado basado en la norma ISO 27001 cuyo objeto es garantizar la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información en el ejercicio de sus actividades.

En el desarrollo de sus actividades, **Cementos Portland Valderrivas** cuenta con sistemas de gestión que aseguran la calidad de sus productos garantizando la seguridad y la salud de los clientes finales cumpliendo con todos los requisitos legales. La compañía evalúa el 100% de los impactos en la salud y seguridad de sus productos y servicios de acuerdo con la legislación en cada país con el fin de hacer mejoras a lo largo de su ciclo de vida. Asimismo, todos los productos están etiquetados conforme a la reglamentación europea, y están inscritos en el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Gestión de quejas y reclamaciones

En la gestión de las reclamaciones, cada uno de los negocios del Grupo dispone de herramientas específicas y procedimientos para tratar adecuadamente las comunicaciones recibidas por clientes y usuarios.

FCC Medio Ambiente Iberia cuenta con un procedimiento en su sistema de gestión integrado que establece la metodología de gestión de las reclamaciones. Éstas se registran y tratan a través de la aplicación informática VISIÓN. En este sentido, FCC Medio Ambiente Iberia ha recibido, en 2020, alrededor de 1.700 reclamaciones de clientes, de las cuales se han resuelto más del 90%.

Por su parte, FCC Environmental Services dispone de un sistema de reporte que registra las quejas de clientes y asigna a los responsables de su resolución.

En FCC Environment CEE, el registro y gestión de las reclamaciones se lleva a cabo a nivel país, estableciéndose procedimientos específicos para cada uno de ellos. A nivel consolidado, en FCC Environment CEE, la resolución y gestión de reclamaciones en el Grupo se ha elevado a un total de 7.871.

En el caso de **Aqualia**, a lo largo de 2020 ha recibido a nivel nacional e internacional (República Checa, Italia, Francia, Colombia y Portugal) 16.180 reclamaciones de clientes y usuarios.

Desde del área de **Construcción** cuentan con un sistema de gestión para la atención de solicitudes recibidas. Esta herramienta permite realizar un seguimiento de las actuaciones, identificando los planes de mejora y verificando su seguimiento. A lo largo de 2020, la compañía ha recibido un total de 105 reclamaciones, quedando resueltas a cierre del ejercicio el 80%.

En el área de **Cemento**, la actividad en España y Túnez se encuentra certificada bajo la Norma ISO 9001, existiendo requisitos específicos para la gestión de estas reclamaciones. La compañía dispone de un procedimiento de consultas en el cual se han recibido en el último ejercicio, un total de 15 reclamaciones, de las cuales se han gestionado el 100% y el 60% de ellas han sido resueltas. En este sentido, a nivel nacional, el objetivo de la compañía es mantener menos de una reclamación por cada 50,000 toneladas vendidas.

Atención y satisfacción del cliente

Los clientes son la base del éxito del Grupo a lo largo de sus más de 120 años de historia. El recorrido del Grupo en todos estos años refleja la importancia de saber comprender las necesidades de los clientes y de escuchar las inquietudes que transmiten para poder adaptarse de forma ágil y adecuada en un entorno cambiante.

Cada negocio dispone de distintas herramientas en la atención del cliente, así como mediciones de satisfacción para poder pulsar cómo nos perciben con a quienes servimos.

Es el caso especialmente de **Aqualia**, actividad del Grupo que dada la importancia y heterogeneidad de sus clientes y usuarios busca ofrecer un servicio de atención al cliente cercano y personalizado que le permita ofrecer soluciones de manera ágil, rápida, sencilla y eficaz.

Entre los distintos canales de atención al cliente, Aqualia cuenta con:

- **El servicio de atención telefónica.** A través del Centro de Atención al Cliente durante el año 2020 ha recibido 1.240.216 llamadas.
- **Oficina virtual, aqualiacontact.** En 2020 se han gestionado 163.814 interacciones, destacando con 32,34% la modificación de datos, 23,77% facturación electrónica y 19,85% pago a través de tarjeta bancaria.
- **Aplicación para dispositivos móviles.** Mediante la APP puesta a disposición de sus clientes, en 2020 se han gestionado 62.562 interacciones, destacando con 20,99% la modificación de datos y 64,08% pago a través de tarjeta bancaria.

- **Twitter @aqualiacontact.** A través de la cuenta @aqualiacontact se atienden y gestionan los mensajes enviados por los usuarios. También los mensajes SMS para las notificaciones de facturas con incidencias y los avisos de averías en redes.

Cabe destacar que Aqualia realizó 6.287 encuestas a clientes usuarios de aqualiacontact a lo largo de 2020 obteniendo un índice de satisfacción positiva del 96,80%.

Asimismo, la compañía recibió 3.325 respuestas de una encuesta enviada específicamente a clientes finales e institucionales, obteniendo en un 82% de las encuestas una calificación entre buena y excelente.

En el área de **Medio Ambiente**, por su parte, en España y Portugal se enviaron un total de 854 encuestas a lo largo del ejercicio. Del número de encuestas recibidas, el 81% de los clientes calificaron como satisfactoria o muy satisfactoria la labor de la compañía. Además, la actividad de residuos industriales del área lleva a cabo el estudio de satisfacción de sus clientes mediante el envío de un Cuestionario de satisfacción, habiendo obtenido una nota media muy favorable, de 8,6 sobre 10.

En la mayor parte de los países en los que opera FCC Environment CEE también se han llevado a cabo encuestas de satisfacción de clientes a lo largo de 2020:

- En Austria, la compañía ha obtenido un incremento de 5 puntos porcentuales en la satisfacción media de clientes, tras el envío de 2.886 encuestas.
- De las 149 encuestas recibidas en Eslovaquia, casi el 90% han presentado unos resultados “muy buenos” o “excelentes”.
- Respecto a Hungría, debido a la crisis sanitaria, en este ejercicio, solo se han recogido y analizado algunas opiniones voluntarias.

- Dada la situación epidemiológica, este año, Polonia, no ha recibido ninguna encuesta de satisfacción, pues se suelen facilitar en las oficinas de atención al cliente.
- República Checa con un total de 143 encuestas recibidas, ha conseguido unos resultados “excelentes” en el 97,5% de los casos.

Por su parte, el negocio de **Construcción** cuenta con la figura del interlocutor del cliente, que se encarga de atender las sugerencias recibidas, tratar la información planteada, gestionar la colaboración, y comunicar las acciones a emprender.

También se realizan las encuestas de fin de obra, en la que los clientes evalúan el servicio recibido. La mayor parte de los clientes encuestados se muestran muy satisfechos con la actuación de las empresas del negocio de Construcción, e indican que volverían a contratar los servicios con ellas. A este respecto, en el último ejercicio se enviaron un total de 350 encuestas de las que el 88,6% mostraron una calificación de “excelente”. Algunos de los aspectos mejor valorados por los clientes, a nivel general son, la capacidad y conocimientos técnicos del equipo de obra, la disponibilidad para atender las necesidades del cliente, y la capacidad de resolución de imprevistos.

En el caso de **Cementos Portland Valderrivas**, la compañía mantiene un trato adecuado y permanente con sus clientes a través de distintos canales de comunicación, entre los que destacan el Canal Digital para clientes, accesible a través de la página web corporativa, y el trato directo con el equipo comercial. Con el objetivo de conocer el grado de satisfacción de sus clientes, la compañía envió en 2020 un total de 1.008 encuestas de calidad a clientes finales, obteniendo una calificación media de 4,11 sobre 5, en las categorías de producto, servicios, grado de confianza y servicios digitales-comerciales.

El compromiso de FCC con sus **proveedores**



Para el Grupo FCC, el control de la cadena de valor es un punto crítico cuya correcta gestión redundaría en el éxito de la compañía. Los proveedores y contratistas son un grupo de interés muy relevante dada su envergadura: solo en España, el Grupo estableció relaciones comerciales con más de 32.500 proveedores en 2020. El compromiso del Grupo de apostar por proveedores locales se evidencia, en España, en que el 98,7% de estos proveedores son nacionales y a ellos se destinó el 97,9% del volumen de compra de 2020.

Asimismo, FCC trabaja de forma continua en la aplicación e inclusión de criterios de sostenibilidad en sus procesos de compras y servicios prestados, incluyendo cuestiones éticas, sociales y ambientales vinculantes en materia de sostenibilidad.

El Código Ético y de Conducta del Grupo FCC reúne los principios básicos que socios, colaboradores y proveedores han de cumplir. Los principios establecen que los socios de negocio deben:

- Manifestar rechazo en materia de corrupción, soborno y fraude, acreditando un comportamiento ético en todas las relaciones comerciales.
- Defender y proteger los derechos humanos y laborales fundamentales reconocidos internacionalmente en la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como los Convenios y la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.
- Acreditar un alto nivel de compromiso con el cumplimiento de los estándares en materia de seguridad y salud laboral, garantizando un entorno de trabajo seguro y saludable.
- Establecer una gestión ambiental sostenible respetando el medio ambiente en todas sus actividades, no sólo desde un punto de vista de cumplimiento de la legislación, sino también procurando la minimización de los impactos medioambientales negativos.

El Grupo FCC reformuló en 2019 las cláusulas éticas de las Condiciones Generales de Contratación que deben aceptar los proveedores, incluyendo referencias a la declaración por parte del proveedor del contenido y el alcance de la Política Anticorrupción del Grupo FCC.

El Grupo FCC dispone además de un Manual de Compras que se basa en tres principios clave: transparencia, competitividad y objetividad. De cara a promover relaciones comerciales estables y duraderas, FCC trata de implantar marcos de colaboración equilibrados y beneficiosos con proveedores, contratistas, socios y colaboradores.

En 2020, el Grupo FCC ha actualizado dicho Manual de Compras en el marco del Plan Director de RSC. En este contexto, se ha trabajado en el análisis y actualización del mapa de riesgos ambientales, sociales y de gobierno para proveedores y contratistas teniendo en cuenta cuestiones como:

- La identificación de los riesgos potenciales en materia de sostenibilidad.
- La inclusión de criterios de sostenibilidad en la definición de proveedor crítico.
- El fortalecimiento del sistema de monitorización y control para aquellos proveedores de mayor riesgo.

Asimismo, el Grupo ha trabajado en el proceso de homologación de proveedores mediante la actualización del procedimiento de Gestión de proveedores. Este procedimiento tiene como objetivo establecer una metodología única para homologar proveedores en la base de datos del Departamento de Compras, así como definir una metodología única en la evaluación de estos.

El proceso de homologación se basa en un análisis de riesgos en función de la información aportada por el proveedor y mediante el posterior análisis, se determina la decisión final de homologación por parte de FCC.

Para que un proveedor pueda ser homologable ha de completar previamente un registro en la plataforma corporativa del Grupo, dando respuesta a una serie de cuestionarios, que incluyen materias de sostenibilidad. Algunas de estas cuestiones son:

- Firma de una declaración responsable con respecto a anticorrupción.
- Referencias a documentación relativa a la identificación, evaluación de riesgos y certificaciones de los sistemas de Antisoborno y Cumplimiento implantados en la compañía.
- Certificaciones e información relativa a los sistemas de Calidad y Gestión Medioambiental establecidos en la empresa.
- Información relativa al sistema de Prevención de Riesgos Laborales.
- Información referente a la atención y satisfacción del cliente, así como control de procesos, homologación y evaluación de proveedores.
- Datos de plantilla, incluyendo indicadores de diversidad como porcentaje de mujeres, edad promedio o antigüedad media de los trabajadores.
- Información sobre el fomento de la Responsabilidad Social Corporativa en la compañía, incluyendo, en su caso, declaración de respeto a los derechos humanos, políticas antidiscriminación, adhesión a Pacto Mundial de las Naciones Unidas, certificaciones del sistema de gestión ético/social, sanciones o procesos judiciales por violación de los DDHH, comunicación de la política sostenibilidad, valoración de la satisfacción de los empleados y políticas de conciliación.
- Información relativa al cumplimiento normativo, incluyendo referencias al Código Ético propio, la aceptación del Código Ético del Grupo FCC, información sobre el modelo de prevención penal, el canal de denuncias, la existencia de un Compliance Officer, las políticas de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, así como posibles sanciones o condenas por corrupción, soborno o tráfico de influencias.

Una vez completados los cuestionarios, las respuestas se ponderan a través de un sistema de puntos que categorizan el nivel de riesgo asignando una nota de cumplimiento entre “A” y “D”, siendo “A” la nota de mayor cumplimiento. Esta nota es comunicada al proveedor una vez que se haya homologado a través de un certificado de homologación junto con unas recomendaciones para que, si resulta de su interés, pueda mejorar la nota obtenida.

A lo largo del ejercicio 2020 han completado el proceso de homologación un total de 382 proveedores. De cara a 2021, el Grupo tiene como objetivo homologar el 100% de los proveedores adjudicados en procesos de compra iniciados a lo largo del año, así como el 80% de los proveedores que representen el 20% superior de gasto incurrido en el ejercicio.

En caso de que algún proveedor se clasifique como de riesgo alto (D) se llevará a cabo un proceso de Due Diligence de terceros para analizar en detalle los posibles riesgos que se puedan materializar estableciendo relaciones comerciales con dicho proveedor. En función de los resultados obtenidos en la Due Diligence, se aceptará o rechazará la homologación del proveedor por parte del Departamento de Compras. De todos los proveedores que han sido sometidos al proceso de homologación en 2020, ninguno ha reunido características para ser categorizados como proveedores de alto riesgo.

Por otro lado, se realiza la evaluación periódica de proveedores mediante el envío de encuestas de evaluación de satisfacción a las áreas implicadas del Grupo. El resultado de dichas evaluaciones resulta de utilidad para negociaciones, la toma de decisiones en futuras adjudicaciones o incluso para decidir mantener o anular la homologación. Con el objetivo de mantener el sistema en continua actualización, el cuestionario de evaluación se reenvía de forma periódica y con distintas periodicidades desde la adjudicación del contrato siempre que esté se encuentre en vigor.

El Grupo FCC: innovación para el desarrollo sostenible

Desde su fundación en 1900, el Grupo FCC ha considerado la innovación como una de sus prioridades, adaptándose a los distintos desarrollos tecnológicos para ofrecer un servicio con la máxima excelencia técnica. Desde la construcción de ciudades durante los comienzos del siglo, al desarrollo de autovías y líneas de ferrocarril y metro, gestión de parques y distribución de agua durante las siguientes décadas, FCC siempre ha participado en el desarrollo de infraestructuras y servicios punteros en su sector.

Este continuo esfuerzo por innovar por parte del Grupo ha permitido a FCC disfrutar de un recorrido de más de 120 años. La búsqueda de la innovación es parte de la historia y de la forma de ser del Grupo FCC, lo que se puede apreciar en la multitud de iniciativas en las que participan las distintas líneas de negocio.

El Grupo FCC es consciente de que el futuro debe estar ligado al desarrollo sostenible, por lo que cada negocio busca soluciones innovadoras que traten de minimizar su impacto sobre el medio ambiente y multiplicar la eficiencia de sus procesos. Estas soluciones están orientadas a afrontar los desafíos globales, como son la lucha contra el cambio climático y la transición a un modelo de economía circular, que marcarán la agenda mundial de los próximos años.

El área de **Servicios Medioambientales** de FCC apuesta por la innovación tecnológica con el fin de mejorar el bienestar de los ciudadanos y hacer las ciudades cada vez más sostenibles, centralizando sus proyectos de I+D+i en cinco áreas principales: la e-movilidad, la maquinaria, la economía circular, el desarrollo sostenible y la "VISION" y Tecnologías de la

Información y la Comunicación. De esta manera, el área de Servicios Medioambientales de FCC integra en sus actividades barredoras eléctricas, sistemas avanzados de poda urbana, y proyectos innovadores como, por ejemplo, Life4Film, destinado a evitar la incineración y el envío a vertederos del plástico film, e Insectum, con el objetivo de mejorar la valorización de residuos mediante el uso de insectos.

En este sentido, **Aqualia** se ha posicionado como una entidad vanguardista, de referencia en el sector por sus continuos avances en innovación y en el uso de nuevas tecnologías. La compañía ha desarrollado una estrategia de I+D+i, tanto en sus procesos de producción como en la optimización de recursos, asumiendo su responsabilidad ante la sociedad y el medio ambiente y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos, entre ellos, colectivos vulnerables. Los proyectos de innovación de Aqualia parten de la identificación de oportunidades en aspectos de calidad, sostenibilidad, gestión inteligente y ecoeficiencia en los que participa todo el personal. Asimismo, con el objetivo de dotar a los proyectos de mejores recursos, la compañía participa en programas europeos, nacionales y regionales de I+D+i relacionados con la gestión del agua y cuentan con cofinanciación de la Administración Española o de la Unión Europea (7^oPM, LIFE, H2020, Eco-Innovación...).

Asimismo, el área de **Construcción** del Grupo promueve de forma activa la innovación a través de sus principales actividades, consciente de la importancia que supone para la compañía como factor diferenciador en un mercado altamente competitivo. Los proyectos de innovación del área de construcción del Grupo FCC están alineados con su política de I+D+i, focalizando sus esfuerzos en aportar valor añadido en materia



de sostenibilidad. De forma complementaria y con el objetivo de asegurar las máximas garantías de calidad y seguridad, el área de construcción del Grupo utiliza maquinaria moderna e innovadora en sus operaciones, logrando reducir las emisiones a la atmósfera, los impactos sonoros y aumentar la eficiencia energética.

El negocio de **Cemento**, por su parte, apuesta cada año por aplicar los procesos de I+D+i mediante la investigación y el desarrollo de nuevos productos, consciente de las demandas sociales en materia medioambiental. Asimismo, con el objetivo de adaptarse al contexto cambiante y garantizar la competitividad de sus actividades en el mercado, la compañía trabaja por la innovación tecnológica de productos y materiales para alargar la vida útil de las infraestructuras. Por otro lado, el negocio de Cemento aplica novedosas técnicas mediante procesos de fabricación alternativos y materiales ecoeficientes para avanzar en la construcción sostenible de las ciudades.



La Inteligencia Artificial, clave para la optimización del coste eléctrico en el sector cementero

El coste eléctrico de una fábrica de cemento representa alrededor del 37 por ciento de sus costes variables, por lo que la eficiencia energética es un factor de competitividad clave para esta industria. Además, en España, la industria cementera se enfrenta a reducidas tasas de sustitución energética, un nuevo escenario del Sistema de Comercio de Emisiones de CO₂, así como a un coste eléctrico superior a la media europea.

De esta necesidad surge el convenio de colaboración entre la Universidad de Sevilla y Flacema, en la que forman parte diversas empresas del sector cementero con presencia en Andalucía, como Cementos Portland Valderrivas. En este contexto, se pondrá en marcha un proceso de investigación industrial, con el objetivo de desarrollar una herramienta digital para optimizar el coste eléctrico. Esta herramienta, que integrará redes neuronales, algoritmos genéticos y otras herramientas de Inteligencia Artificial, que permitirá a la primera poner sobre el terreno las teorías matemáticas mientras la segunda ve mejorada su competitividad.



Life Phoenix, el proyecto liderado por Aqualia para la regeneración de aguas residuales y el tratamiento de microplásticos

En un contexto de crisis ecológica y estrés hídrico, derivado de los efectos del cambio climático, la reutilización de aguas cobra una relevancia fundamental para afrontar los desafíos de la producción de alimentos y la política de aguas, en la Unión Europea. Frente a este escenario, Aqualia es la entidad responsable de liderar el proyecto europeo de innovación Life Phoenix, durante los próximos cuatro años. Dicho proyecto supone un reto que abordará el problema derivado de la reutilización de aguas residuales, así como la amenaza que suponen los contaminantes emergentes y microplásticos.

El proyecto, que se enmarca en el programa europeo LIFE, cuenta con un presupuesto superior a los tres millones de euros y busca transformar el uso de las aguas residuales en un elemento de alto valor añadido para su reutilización como riego en el sector agrícola, cumpliendo con la actual directiva europea.

El proyecto, que se enmarca en el programa europeo LIFE, cuenta con un presupuesto superior a los tres millones de euros y busca transformar el uso de las aguas residuales en un elemento de alto valor añadido para su reutilización como riego en el sector agrícola, cumpliendo con la actual directiva europea.



AWA: la medición del agua para la gestión inteligente

La industria 4.0 es ya una nueva realidad en el negocio de la gestión integral del agua, lo cual ha acelerado la digitalización y adopción de nuevas tecnologías en los procesos industriales.

Aqualia, en consecuencia, utiliza la plataforma Aqualia Water Analytics (AWA) para gestionar de forma inteligente y más

eficiente el ciclo integral del agua, transformando el modo en el que opera. AWA es una herramienta analítica que ofrece a la compañía un análisis transversal del ciclo integral del agua, abarcando el ciclo completo del dato desde su captación. Su entorno tecnológico se ha diseñado bajo el principio de crear soluciones adaptadas a cada proceso y necesidad específica “Cualquier solución no tiene que ser la mejor solución”. En lo que respecta a seguridad, se trata de generar un marco de confianza cumpliendo en todo momento con las políticas de ciberseguridad.



El Grupo FCC, innovando para contribuir a una movilidad sostenible

Tanto Aqualia como el área de Servicios Medioambientales han participado en el proyecto Methamorphosis, cofinanciado por el programa europeo LIFE, y que ha finalizado este año 2020. Este proyecto, ejemplo de las sinergias existentes en el Grupo FCC, tenía como objetivo el desarrollo de un novedoso sistema para el tratamiento de efluentes y la obtención de biocombustible (biometano), a partir de residuos municipales y agroindustriales. Como resultado de este proyecto, se han construido dos prototipos:

- UMBRELLA (FCC Medio Ambiente y Aqualia - Planta de Residuos Urbanos Ecoparc del Besòs): Este prototipo pretende utilizar los residuos orgánicos procedentes de la depuración de aguas para generar biogás.
- METHAGRO (Planta de residuos agroindustriales Porgaporcs - Ecobiogás): Este prototipo se centra en la obtención de biogás a partir de residuos orgánicos de la planta agroalimentaria Porgaporcs.

Adicionalmente, FCC lidera también el proyecto LIFE Landfill Biofuel, en colaboración con otras seis organizaciones. Este proyecto pretende obtener y producir biometano apto para el uso de vehículos a partir del enriquecimiento de biogás de vertedero. Una vez finalizado, se pretende reproducir este proyecto en otros vertederos de FCC en Europa, contribuyendo así a la utilización del biometano como alternativa energética.



Plataforma inteligente para la prestación de servicios ciudadanos

Las tecnologías TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) cada vez son más importantes de cara a la prestación de unos servicios realmente inteligentes a las ciudades y núcleos urbanos.

Para ofrecer unos servicios eficaces, eficientes, sostenibles e integrales se debe disponer de sistemas que permitan capitalizar las mejores prácticas en procesos y comunicaciones, ofreciendo además a todos los agentes (administración, ciudadanos y empresas) herramientas colaborativas que permita la gestión de la información para una prestación óptima del servicio.

En esta línea, FCC Medio Ambiente Iberia ha desarrollado la plataforma VISION, una herramienta que integra todos los aspectos de la gestión de FCC Medio Ambiente Iberia en un mismo entorno, compartiendo la información, procesos, validaciones y servicios que facilitan la orientación a la excelencia.

Con el despliegue de VISIÓN en todas las contrataciones, la herramienta permite el trabajo conjunto de todos los departamentos para diseñar y mantener un entorno de trabajo unificado y actualizado.





Proyecto Gaudí, la nueva plataforma para la gestión del conocimiento en el sector de la construcción

El proyecto Gaudí, ejecutado por FCC Construcción y Vass, y financiado por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Ministerio de Ciencia e Innovación, tiene como objetivo la creación de una plataforma de gestión del conocimiento en el ámbito de la construcción.

Esta plataforma permitirá la adquisición, almacenamiento, procesamiento y difusión del *know-how* en empresas constructoras. Además, mediante el desarrollo de algoritmos de Inteligencia Artificial, Machine Learning y Deep Learning, esta plataforma permitirá la captura de la información, su almacenaje, procesamiento y difusión a través de una plataforma compartida.

Este proyecto elaborará un nuevo modelo de Gestión del Conocimiento en el sector de la construcción, a partir del estudio de los procesos de negocio establecidos en los sistemas de gestión de las empresas participantes, considerando los clásicos procesos del conocimiento (creación, almacenamiento y recuperación, transferencia, y aplicación).



FCC Environment CEE, innovando para los ciudadanos de Eslovaquia

FCC Environment CEE ha desarrollado una nueva aplicación disponible en Eslovaquia, con el fin de notificar a los usuarios cuándo se procederá a la recogida de los distintos tipos de residuos. Esta práctica herramienta moderniza el sistema de recogida de residuos en los municipios de Eslovaquia, que antes se gestionaba mediante calendarios impresos, donde los ciudadanos tenían que comprobar y revisar los horarios en los que sacar sus residuos para la recogida.

La aplicación Vylož Smeti: FCC, que lleva disponible desde el 1 de diciembre de 2020, permite a los usuarios acceder al calendario de recogida, simplemente indicando su dirección, en su tableta o teléfono móvil.

Además, en línea con la estrategia del Grupo FCC en el campo de la digitalización, FCC Environment CEE en Eslovaquia ha desarrollado también la herramienta online OdpadOnline.sk. Esta herramienta permite que los usuarios, en 5 minutos, puedan solicitar un contenedor y garantizar la eliminación segura de sus desechos.



Anexos

Anexo I: acerca de este informe

Contexto normativo

La presente Memoria de Sostenibilidad proporciona información acerca de la gestión de aspectos clave (ambientales, sociales y de gobernanza) de la compañía y de sus negocios en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020¹⁴.

La divulgación de información no financiera o relacionada con la responsabilidad social corporativa contribuye a medir, supervisar y gestionar el rendimiento de las empresas y su impacto en la sociedad, y constituye una práctica habitual dentro del Grupo FCC. La información sobre el desempeño en el ámbito ético, medioambiental y social de FCC ha sido preparada de conformidad con la opción Exhaustiva de los Estándares GRI (*Global Reporting Initiative*).

Asimismo, el Grupo FCC incorpora en esta Memoria la información no financiera solicitada por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, de información no financiera y diversidad. Esta Memoria, por tanto, forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo FCC, correspondiente al ejercicio 2020, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

A lo largo de este documento, se reporta información relativa a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto a los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como información sobre a los empleados del Grupo.

Principios de elaboración de la Memoria

El Grupo FCC en la elaboración de esta Memoria ha seguido los principios de Global Reporting Initiative para la elaboración de informes: inclusión de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad, materialidad y exhaustividad.

Para la identificación de los asuntos materiales, FCC ha actualizado su estudio de materialidad para el año 2020, descrito en el punto correspondiente al presente informe y teniendo en cuenta a los principales grupos de interés de la compañía. En caso de que algún indicador no sea material para el Grupo o para alguno de sus negocios, se mencionará expresamente en el texto. El alcance de los temas materiales y sus coberturas, se han desarrollado suficientemente para reflejar los impactos económicos, ambientales y sociales significativos y para permitir que los grupos de interés evalúen el desempeño de FCC en 2020.

Asimismo, el Grupo vela para garantizar la calidad del documento, respetando los siguientes principios: precisión, equilibrio, claridad, comparabilidad, fiabilidad y puntualidad.

Para asegurar la fiabilidad de la información, el Grupo ha sometido a verificación independiente su Memoria de Sostenibilidad. El informe de aseguramiento donde se incluyen los objetivos y alcance del proceso, así como los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones, se adjunta como anexo a este informe.

Alcance

El alcance de la información proporcionada en este informe se corresponde con el perímetro de integración empleado para la consolidación financiera de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes, considerándose los datos del 100% de las empresas participadas sobre las que se tiene el control de la gestión, independientemente de su participación.

La relación de empresas del Grupo FCC a 31 de diciembre de 2020, y una descripción de cada una, figuran en los anexos de las cuentas anuales.

⁽¹⁴⁾ Debido a la imposibilidad de proporcionar datos cerrados al cierre del ejercicio, Aqualia reporta información no financiera relativa a cuestiones medioambientales del periodo 1 de diciembre de 2019 a 30 de noviembre de 2020.

El Grupo FCC, caracterizado por su diversidad geográfica y de actividades, está trabajando para extender el alcance de la información a todas las compañías que la integra. No obstante, a continuación, se detallan las sociedades excluidas en el alcance que no han incorporado información no financiera en el ejercicio 2020:

Negocio	Exclusiones del Alcance
Área de Medio Ambiente	FCC Abfall Service Betriebs GmbH, FCC Centrum Nonprofit Kft., FCC Magyarország Kft, FCC EKO Polska sp. z.o.o., FCC EKO Polska sp. z.o.o., FCC Environment Romania S.R.L.
Área de Construcción	ACE Scutmadeira Sistemas de Gestao e Controlo de Tráfego, Áridos de Melo, S.L., Colombiana de Infraestructuras, S.A.S., Concesiones Viales S. de R.L. de C.V., Concretos Estructurales, S.A., Conservial Infraestructuras, S.L., Consorcio FCC Iquique Ltda., Construcción Infraestructuras y Filiales de México, S.A. de C.V., Construcciones Hospitalarias, S.A., Constructora Meco-Caabsa, S.A. de C.V., Constructora Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., Desarrollo y Construcción Deyco CRCA, S.A., Edificadora MSG, S.A. (Panamá), Edificadora MSG, S.A. de C.V. (El Salvador), Edificadora MSG, S.A. de C.V. (Nicaragua), FCC Américas, S.A. de C.V., FCC Américas Colombia, S.A., FCC Américas Panamá, S.A., FCC Colombia, S.A.S., FCC Construcción Costa Rica, S.A., FCC Construcción de México, S.A. de C.V., FCC Construcción Perú, S.A.C., FCC Construções do Brasil Ltda., FCC Constructii Romania, S.A., FCC Construction International B.V., FCC Construction Northern Ireland Limited, FCC Edificadora CR, S.A., FCC Electromechanical Llc., FCC Elliott Construction Limited, FCC Industrial de Panamá, S.A., FCC Industrial Perú, S.A., FCC Industrial UK Limited, FCC Immobilien Holding GmbH, FCC Servicios Industriales y Energéticos México, S.A. de C.V., FCC Soluciones de Seguridad y Control, S.L., Fomento de Construcciones Colombianas, S.A.S., Fomento de Construcciones y Contratas Canadá Ltd., Impulsora de Proyectos Proserme, S.A. de C.V., Meco Santa Fe Limited, Megaplás Italia, S.p.A., Participaciones Teide, S.A., Servicios Dos Reis, S.A. de C.V., FCC Construction Australia Pty Ltd.
Cementos Portland Valderrivas	Canteras de Alaiz, S.A., Carbocem, S.A., Dragon Alfa Cement Limited, Dragon Portland Limited, Hormigones de la Jacetania, S.A., Prebeseç Mallorca, S.A., Uniland Acquisition Corporation, Uniland International B.V., Uniland Trading B.V., Áridos de Navarra, S.A., Pedrera de l'Ordal, S.L., Tratamiento Escombros Almoguera S.L.
Otras actividades	Autovía Conquense, S.A., Bvefdomintaena Beteiligungsverwaltung GmbH, Cemark - Mobiliario Urbano e Publicidade, S.A., Concesionaria Atención Primaria, S.A., Concesionaria Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., Costa Verde Habitat, S.L., F-C y C, S.L. Unipersonal, FCC Concesiones, S.A. Unipersonal, FCC Concesiones de Infraestructuras, S.L., Geneus Canarias, S.L., PPP Infrastructure Investments B.V., Per Gestora, S.L., Vela Boravica Koncern d.o.o., Vialia Sociedad Gestora de Concesiones de Infraestructuras, S.L., Grupo Cedinsa Concessionària, Cedinsa Concessionària, S.A., Cedinsa Conservació, S.L. Unipersonal, Cedinsa d'Aro Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A.Unipersonal, Cedinsa Eix Llobregat Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A.Unipersonal, Cedinsa Eix Transversal Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A.Unipersonal, Cedinsa Ter Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A.Unipersonal.



La no incorporación de información no financiera de estas sociedades se debe a que la mayor parte de ellas son sociedades inactivas o en liquidación, sociedades holding, sociedades sin actividad productiva o incorporadas en el último semestre del ejercicio. El procedimiento de reporting no financiero del Grupo FCC permite que aquellas sociedades incorporadas en la segunda mitad del ejercicio el reporte no financiero sea voluntario, con el objetivo de tener un tiempo prudencial para adaptarse a los sistemas de gestión implantados en el Grupo. No obstante, si la información está disponible, se incorpora en los datos facilitados por cada línea de negocio.

La información no financiera presentada en este Informe, a pesar de las exclusiones societarias anteriormente mencionadas, cubre entre el 90 y el 95% de la cifra de negocio del Grupo FCC, salvo lo expresamente indicado a continuación, garantizando la imagen fiel del desempeño no financiero de la compañía.

Con respecto a indicadores específicos, además de lo expresamente expresado a lo largo del documento en otros apartados, se detallan a continuación las siguientes exclusiones del alcance en indicadores ambientales:

Indicador	Exclusiones del Alcance
Recursos monetarios dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Aqualia
Emisiones atmosféricas	Prefabricados Delta (COVs), Megaplas (NOx, SOx)
Vertidos de aguas	Aqualia ¹⁵
Residuos generados	FCC Construcción (Arabia Saudi)
Consumo de agua	FCC Construcción (Arabia Saudi)
Consumo de energía	FCC Construcción (Arabia Saudi), FCC Environmental Services
Emisiones de GEI directas	FCC Construcción (Arabia Saudi)
Emisiones de GEI Indirectas	FCC Construcción (Arabia Saudi), FCC Environmental Services

Asimismo, este año se han incorporado por primera vez indicadores ambientales básicos de las dos sedes corporativas del Grupo FCC en Madrid (consumo energético, consumo de agua, residuos generados y emisiones de GEI). Estos indicadores, con un peso muy reducido con respecto al Grupo FCC, son los significativos en la gestión ambiental de ambos centros.

Con respecto a las exclusiones del alcance en los indicadores específicos mencionados con anterioridad, se justifican dichas omisiones por imposibilidad de proporcionar información exhaustiva y de calidad a la fecha de cierre de presentación del presente informe. En las omisiones indicadas, con respecto a la cifra de negocio del Grupo FCC, Aqualia aporta el 19,3%, FCC Construcción (Arabia Saudi) el 2,8% y FCC Environmental Services el 1,2%. El resto de las omisiones indicadas no superan, en todos los casos, el 1% de la cifra de negocio del Grupo en todos los casos.

⁽¹⁵⁾ Puesto que la actividad de Aqualia es gestionar el ciclo integral del agua, las cantidades de agua vertidas como resultado de los procesos de depuración y reutilización se muestran en apartado "Consumo y gestión de agua en el Grupo".

Anexo II: tablas relativas a cuestiones sociales y del personal

Evolución de la distribución de la plantilla por sexo (31/12)

	2019	2020
Hombres	77,8%	77,7%
Mujeres	22,2%	22,3%
Total	100%	100%

Evolución de la distribución de la plantilla por rango de edad y sexo (31/12)

	2019		2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
< 35 años	8.413	1.876	6.788	1.850
35-54 años	26.945	8.180	24.043	7.501
> 54 años	10.789	3.111	15.570	3.995
Subtotal	46.147	13.167	46.401	13.346
Total	59.314		59.747	

Evolución de la distribución de la plantilla por área de negocio (Porcentaje)

	2019	2020
Servicios Medioambientales	67%	67%
Gestión del Agua	16%	18%
Construcción	14%	12%
Cemento	2%	2%
Servicios Centrales	1%	1%
Total	100%	100%

Evolución de la distribución de la plantilla por nivel funcional y sexo (31/12)

	2019		2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directores y Gerentes	475	90	437	82
Mandos	3.233	610	3.067	551
Técnicos	3.545	1.629	3.898	1.660
Administrativos	1.074	1.805	1.004	1.975
Oficios varios	37.820	9.033	37.995	9.078
Subtotal	46.147	13.167	46.401	13.346
Total	59.314		59.747	

Evolución de la distribución de la plantilla por países y sexo (31/12)

Países	2019			2020		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
España	33.584	10.781	44.365	33.956	11.115	45.071
República Checa	2.161	655	2.816	2.196	648	2.844
Reino Unido	2.045	348	2.393	2.152	350	2.502
Rumanía	556	144	700	554	134	687
Austria	530	162	692	532	165	697
Polonia	382	94	476	423	108	531
Portugal	373	88	461	443	95	538
Eslovaquia	361	93	454	323	91	414
Italia	207	37	244	217	35	252
Hungría	127	52	179	132	51	183
Serbia	100	34	134	94	36	130
EEUU	372	50	422	501	76	577
Panamá	484	88	572	266	42	308
Colombia	240	51	291	666	147	813
Egipto	1.025	3	1.028	1.340	3	1.343
Túnez	239	19	258	215	17	232
Arabia Saudí	2.294	195	2.489	1.684	134	1.818
Emiratos Árabes Unidos	326	6	332	307	5	312
Resto del mundo	741	267	1.008	401	94	495
Total	46.147	13.167	59.314	46.401	13.346	59.747

Número de nuevas contrataciones por sexo, edad y nivel funcional:

Número de nuevas contrataciones por sexo

	2020
Hombres	7.703
Mujeres	2.540
Total	10.243

Número de nuevas contrataciones por edad y sexo

	Hombre	Mujer	Total
< 35 años	2.766	894	3.660
35-54 años	3.847	1.365	5.212
> 54 años	1.090	281	1.371
Total	7.703	2.540	10.243

Número de nuevas contrataciones por nivel funcional y sexo

	Hombre	Mujer	Total
Directores y Gerentes	11	3	14
Mandos	203	73	276
Técnicos	789	185	974
Administrativos	122	218	340
Oficios Varios	6.578	2.061	8.639
Total	7.703	2.540	10.243

Evolución del número de personas trabajadoras por tipo de contrato y sexo

	2019		2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indefinido	32.214	10.165	32.975	10.053
Temporal	13.933	3.002	13.426	3.293
Subtotal	46.147	13.167	46.401	13.346
Total	59.314		59.747	

Evolución del número de personas trabajadoras por tipo de jornada y sexo

	2019		2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Completa	41.908	9.420	42.271	9.479
Parcial	4.239	3.747	4.130	3.867
Subtotal	46.147	13.167	46.401	13.346
Total	59.314		59.747	

Promedio anual de contrato y rango de edad

	2019		2020	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
< 35 años	4.603	5.895	4.593	5.730
35-54 años	26.236	8.967	25.220	8.302
> 54 años	10.375	3.001	13.149	3.133
Subtotal	41.214	17.864	42.962	17.165
Total	59.078		60.127	

Promedio anual de contrato y sexo

	2019		2020	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Hombres	31.599	14.719	32.952	14.053
Mujeres	9.615	3.144	10.010	3.112
Subtotal	41.214	17.864	42.962	17.165
Total	59.078		60.127	

Promedio por tipo de contrato y nivel funcional

	2019		2020	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Directores y Gerentes	565	4	544	5
Mandos	3.339	608	3.238	538
Técnicos	3.858	1.013	4.403	994
Administrativos	2.081	758	2.272	598
Oficios varios	31.372	15.480	32.505	15.030
Subtotal	41.215	17.863	42.962	17.165
Total	59.078		60.127	



Promedio anual de jornada y sexo

	2019		2020	
	Completa	Parcial	Completa	Parcial
Hombres	41.947	4.372	42.788	4.217
Mujeres	9.296	3.463	9.508	3.614
Subtotal	51.243	7.835	52.296	7.831
Total	59.078		60.127	

Promedio por tipo de jornada y nivel funcional

	2019		2020	
	Completa	Parcial	Completa	Parcial
Directores y Gerentes	565	4	542	8
Mandos	3.780	167	3.616	159
Técnicos	4.607	264	5.143	255
Administrativos	2.666	173	2.695	175
Oficios varios	39.625	7.227	40.300	7.234
Subtotal	51.243	7.835	52.296	7.831
Total	59.078		60.127	

Evolución despidos por nivel funcional

	2019	2020
Directores y Gerentes	13	24
Mandos	37	63
Técnicos	107	114
Administrativos	46	37
Oficios varios	612	450
Total	815	688

Promedio anual de jornada y rango de edad

	2019		2020	
	Completa	Parcial	Completa	Parcial
< 35 años	9.128	1.370	8.983	1.340
35-54 años	31.406	3.797	29.922	3.601
> 54 años	10.709	2.667	13.391	2.890
Subtotal	51.243	7.835	52.296	7.831
Total	59.078		60.127	

Evolución despidos por sexo

	2019	2020
Hombres	662	532
Mujeres	153	156
Total	815	688

Evolución de la brecha salarial en España

	2019	2020
Brecha salarial ajustada	6,59%	5,85%
Brecha salarial bruta	17,42%	18,62%

Evolución despidos por rango de edad

	2019	2020
< 35 años	260	143
35-54 años	427	368
> 54 años	128	177
Total	815	688

**Remuneraciones medias por nivel funcional y sexo****España:**

	2019			2020		
	Total Remuneraciones Medias			Total Remuneraciones Medias		
	Menores 35 años	De 35 a 54 años	Más de 54 años	Menores 35 años	De 35 a 54 años	Más de 54 años
Hombres						
Directores y Gerentes	60.375,36 €	107.200,54 €	147.318,51 €	55.734,89 €	99.168,29 €	136.326,39 €
Mandos	29.251,61 €	45.086,22 €	50.693,67 €	30.498,07 €	45.952,00 €	53.031,57 €
Técnicos	28.498,51 €	43.127,14 €	51.944,87 €	28.316,74 €	42.163,90 €	50.197,31 €
Administrativos	23.867,52 €	30.319,11 €	36.504,92 €	22.343,23 €	29.502,52 €	35.470,45 €
Oficios Varios	23.989,51 €	26.342,57 €	27.694,37 €	23.277,26 €	27.232,33 €	29.484,30 €
Mujeres						
Directores y Gerentes	53.855,97 €	87.100,64 €	83.920,64 €	–	85.111,11 €	70.589,89 €
Mandos	26.886,49 €	36.604,46 €	39.305,68 €	27.810,07 €	38.705,44 €	40.878,50 €
Técnicos	24.391,86 €	35.679,30 €	42.562,62 €	25.128,80 €	36.154,10 €	40.968,08 €
Administrativos	20.873,69 €	25.063,85 €	27.821,19 €	21.872,00 €	26.135,65 €	28.782,08 €
Oficios Varios	19.211,29 €	19.991,23 €	19.138,44 €	18.850,39 €	20.263,39 €	20.392,96 €

Internacional

	Hombres	Mujeres
Arabia Saudí	57.384,35 SAR	52.712,74 SAR
Colombia	24.544.260,05 COP	31.347.442,47 COP
Egipto	120.620,20 EGP	160.272,00 EGP
Emiratos Árabes Unidos	34.139,27 AED	51.600,00 AED
Italia	27.859,81 EUR	31.812,75 EUR
Panamá	18.472,29 USD	26.093,70 USD
Portugal	22.892,88 EUR	28.468,91 EUR
República Checa	419.010,66 CZK	378.919,91 CZK
Túnez	55.218,81 TND	48.780,97 TND

FCC tiene definida una política retributiva para cada uno de los países en los que tiene presencia por lo que el promedio agregado de retribuciones en las que se agregan los datos retributivos en los que estamos establecidos no es un dato representativo de la gestión retributiva realizada en cada una de las unidades de negocio y países en los que FCC tiene actividad.

Actualmente, no se dispone de la información necesaria para ofrecer los desgloses por clasificación profesional y rangos de edad. En este sentido, el Grupo FCC está trabajando para poder facilitar esta información.

Porcentaje de personas trabajadoras cubiertas por convenio colectivo por país

Países	% Total personas trabajadoras cubiertos convenio colectivo	
	2019	2020
Arabia Saudí	0%	0%
Argelia	-	93,44%
Australia	-	0%
Austria	6%	0,10%
Bélgica	-	100%
Brasil	-	100%
Bulgaria	0%	0%
Canadá	-	0%
Chile	0%	0%
Colombia	0%	0%
Costa Rica	-	0%
Ecuador	-	0%
EE. UU.	0%	14,37%
Egipto	-	0%
El Salvador	-	0%
Emiratos Árabes Unidos	0%	0%
Eslovaquia	36,83%	33,73%
España	100%	100%
Francia	100%	100%
Guatemala	-	0%
Holanda	-	100%

Países	% Total personas trabajadoras cubiertos convenio colectivo	
	2019	2020
Hungría	0%	0%
Irlanda	-	0%
Italia	100%	100%
Kosovo	-	0%
México	0%	0%
Montenegro	-	0%
Nicaragua	-	0%
Noruega	-	0%
Omán	0%	0%
Panamá	30,45%	65,55%
Perú	-	0%
Polonia	25%	20%
Portugal	48,26%	13,85%
Catar	-	16,07%
Reino Unido	7,13%	7,10%
República Checa	36,58%	36,38%
República Dominicana	-	100%
Rumanía	22,85%	20,52%
Serbia	10,56%	13,86%
Túnez	100%	100%

Permiso Parental (España)

	Hombre	Mujer
Nº de empleados con derecho a baja por paternidad/maternidad	803	173
Nº de empleados que disfrutaron de baja por paternidad/maternidad	803	173
Nº de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizara la baja por paternidad/maternidad	757	169

(*) En el año 2020 se han incluido todos los países y todas las áreas donde tiene presencia el Grupo FCC.

Anexo III: tablas relativas a cuestiones medioambientales

Incumplimientos de legislación y normativa ambiental (307-1)

Incumplimientos de legislación y normativa ambiental	2020
Valor monetario total de las multas (€)	304.256
Nº total de sanciones no monetarias (Nº)	23
Casos sometidos a mecanismos de resolución de litigios (Nº)	53

Derrames (306-3) y vertidos (303-4)

Derrames	2020
Nº total de derrames significativos (nº)	18
Volumen total de derrames significativos (m³)	23

Vertidos de aguas por destino (m³)	2020
Agua superficial	1.954.567
Agua subterránea	75.832
Agua marina	62.170
Agua de terceros (total): red municipal y plantas de tratamiento	1.481.451
Agua de terceros trasvasada para su uso por parte de otras organizaciones (si procede)	–
TOTAL	3.574.020

Vertidos de agua total por agua dulce u otras aguas (m³)	2020
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	1.508.526
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	117.439
No caracterizado	1.948.056
TOTAL	3.574.020

Vertidos de agua en zonas con estrés hídrico (m³)	2020
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	592.343
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	100
TOTAL	592.443

Importación, exportación y transporte de residuos (306-4)

Importación de residuos (T)	2020
Cantidad de Residuos peligrosos importados	54.685

Residuos peligrosos exportados (T)	2020
Cantidad de Residuos peligrosos exportados	666

Residuos peligrosos transportados (T)	2020
Cantidad de residuos peligrosos transportados a otros países	57

Extracción de agua (303-3)

Extracción de agua (m ³)	2020
Suministro de agua municipal o de otras empresas de agua	9.521.108
Aguas superficiales (humedales, ríos, lagos, agua de lluvia captada y otras corrientes de agua)	850.832
Aguas subterráneas	1.992.512
Aguas pluviales captadas y almacenadas por la organización	218.934
Agua reciclada o reutilizada	1.996.106
TOTAL	14.579.493

Extracción de agua de zonas CON estrés hídrico (m ³)	2020
Suministro de agua municipal o de otras empresas de agua	5.681.748
Aguas superficiales (humedales, ríos, lagos y otras corrientes de agua)	470.964
Aguas subterráneas	620.075
Aguas pluviales captadas y almacenadas por la organización	3.515
Agua reciclada o reutilizada	1.895.215
TOTAL	8.671.517

Extracción de agua por tipo de agua (m ³)	2020
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	14.579.493
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	–
TOTAL	14.579.493

Consumo de materiales (301-1) (301-2) (301-3)

Materiales utilizados (T)	2020
Materias primas (metales, minerales, madera, etc.)	41.396.446
Materiales de proceso, lubricantes y reactivos	96.849
Productos semielaborados	3.726.276
Material de envase y embalaje (papel, cartón, plásticos)	8.671
TOTAL	45.228.241

Origen de los materiales utilizados (T)	Renovable*	No renovable**
Materias primas (metales, minerales, madera, etc.)	257.475	41.138.971
Materiales de proceso, lubricantes y reactivos	191	96.658
Productos semielaborados	–	3.726.276
Material de envase y embalaje (papel, cartón, plásticos)	4.327	4.343
TOTAL	261.993	44.966.248

Insumos reciclados (T)	2020
Materiales reciclados/reutilizados	10.121.571

Productos y materiales de envasado recuperados (T)	2020
Productos y materiales de envasado recogidos, reutilizados o reciclados al final de su vida útil	1.356
Productos/material de envasado vendidos en el periodo	1.336.408

(*) Renovable: materiales procedentes de recursos abundantes que se reponen con rapidez mediante ciclos ecológicos o procesos agrícolas, de modo que siguen disponibles para próximas generaciones. Por ejemplo, madera o biomasa.

(**) No renovable: Recurso que no se renueva en periodos de tiempo cortos, por ejemplo; minerales, metales, petróleo, gas o carbón.



Consumo energético (302-1) (302-2)

Consumo de combustibles fósiles en fuentes fijas y fuentes móviles bajo control operacional (GJ)	GJ
Gasolina	97.236
Diésel/ Gasoil	3.766.750
Gasóleo de calderas (Gasóleo C)	18.320
Fuel Oil	8.954
GLP (Gas licuado de petróleo)	2.094
Gas natural	118.346
Gas natural comprimido (GNC)	473.421
Queroseno	662
Carbón (doméstico)	1.082
Propano	3.439
Residuos (fracción fósil)	7.207.458
Butano	15
Combustibles convencionales fósiles en hornos de clínker	12.214.421
Combustibles alternativos fósiles en hornos de clínker	1.509.222
TOTAL	25.421.421

Consumo de combustibles renovables en fuentes fijas y fuentes móviles bajo control operacional (GJ)	2020
Biogás quemado en calderas sin generación eléctrica	549.888
Biogás quemado en motores o turbinas con generación eléctrica	1.086.822
Residuos (fracción biomasa)	8.487.487
Biometano	549
Gas de vertedero	4.552
Biomasa	1.364.247
TOTAL	11.493.546

Consumo de energía autoproducida renovable (GJ)	2020
A partir de aerogeneradores	255
A partir de paneles fotovoltaicos	753
TOTAL	1.009

Consumo indirecto de energía (GJ)	2020
Consumo indirecto no renovable	6.075.789
Consumo indirecto renovable	112.181
TOTAL	6.187.970

Consumo energético fuera de la organización (GJ) ¹⁶	2020
Artículos y servicios comprados	318.186
Actividades relacionadas con el combustible y la energía que no se incluyen dentro del alcance 1 y 2	6.701
Viajes de negocios	9.069
TOTAL	333.955

⁽¹⁶⁾ Este consumo energético es calculado únicamente en FCC Construcción, Cementos Portland Valderrivas y FCC Environment UK.

Anexo IV: información fiscal

Beneficios obtenidos país por país y los impuestos sobre beneficios pagados

	Beneficios Antes de Impuestos 2020 (miles de €)	Impuestos sobre beneficios pagados 2020 (miles de €)
Alemania (*)	1.236,05	
Arabia Saudí	11.398,51	6.687,52
Argelia	26.090,55	2.446,89
Argentina (*)	0,00	
Austria	-751,22	
Australia	9.478,00	136,42
Bélgica	1.093,00	0,06
Bosnia y Herzegovina (*)	-0,15	
Brasil	-2.164,77	0,10
Bulgaria	1.192,00	49,28
Canadá (*)	-2.398,11	
Chile	-1.965,52	-21,13
Colombia	154,87	404,56
Costa Rica (*)	-1.987,39	
Croacia (*)		
Ecuador	178,24	155,55
Egipto	8.022,55	705,34

(*) Los países que no reportan impuestos se debe a alguna de las siguientes causas: pérdidas acumuladas, resultados negativos, bases imponible negativas de ejercicios anteriores, ser poco material o por no gravarse el beneficio con Impuesto sobre Sociedades en el país en cuestión.

	Beneficios Antes de Impuestos 2020 (miles de €)	Impuestos sobre beneficios pagados 2020 (miles de €)
El Salvador	377,49	120,54
Emiratos Árabes Unidos (*)	2.785,33	
Eslovaquia	2.599,00	952,57
España	390.710,12	73.172,30
Estados Unidos (*)	-28.859,51	
Finlandia (*)	-43,00	
Francia	3.383,60	317,29
Grecia (*)	0,00	
Guatemala	355,54	6,58
Haití (*)	1.188,00	
Honduras (*)	-21,50	
Hungría	2.971,00	86,47
Irlanda (*)	-11.584,78	
Italia	4.292,56	1766,30
Letonia (*)	-51,00	
Luxemburgo (*)	-46,82	
Marruecos	-1.455,00	0,28
México	-223,04	7.271,02
Montenegro (*)	-362,37	
Nicaragua	604,78	34,50
Noruega	234,00	
Omán (*)	256,19	
Países Bajos (*)	1.183,31	
Panamá	-36.065,71	9.252,40
Perú	10.206,12	769,44

	Beneficios Antes de Impuestos 2020 (miles de €)	Impuestos sobre beneficios pagados 2020 (miles de €)
Polonia	3.355,00	-14,40
Portugal	2.275,60	1.892,09
Qatar	7.367,00	282,99
Reino Unido	-1.622,80	2.452,49
República Checa	23.476,43	5.135,23
República Dominicana (*)	803,00	
Rumanía	-13.302,04	194,84
Serbia	649,44	12,26
Suecia (*)	-8,00	
Túnez	14.540,62	5.848,86
Uruguay (*)	328,28	
TOTAL	429.873,45	120.118,61

Subvenciones públicas recibidas (miles de €)

	2018	2019	2020
Construcción	-		-
Servicios Medioambientales	3.137	3.726	3.997
Agua	11.397	10.725	8.418
Cemento	135	-	-
Concesiones	4.772	4.610	7.154
Inmobiliaria	-	-	-
Servicios Centrales	-	-	-
TOTAL	19.441	19.061	19.569

Anexo V: índice de contenidos GRI

En la siguiente tabla, se presenta el Índice de contenidos GRI. En el mismo, se presenta, además de los contenidos generales GRI 102, cada uno de los asuntos materiales identificados en alguno de los negocios del Grupo FCC, junto con el detalle de los estándares temáticos GRI relacionados. Para cada uno

de los asuntos considerados en el análisis de materialidad, se identifica en qué negocios son materiales (Medio Ambiente, Agua, Construcción y Cemento). Por ejemplo, el asunto Relación con las comunidades locales es material para el área de Construcción.

Los estándares GRI temáticos se han seleccionado teniendo en cuenta la definición de cada uno de los asuntos materiales para el Grupo FCC. Puesto que la presente Memoria se elabora conforme a la opción exhaustiva de Global Reporting Initiative, se responde a todos los contenidos que forman parte de los estándares seleccionados.

Contenido y materialidad de los asuntos por negocio	Sección del informe /Respuesta directa	Número de página	Omisión
GRI 101: Fundamentos 2016			
Contenidos generales			
GRI 102: Contenidos Generales 2016			
102-1 Nombre de la organización	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes.	–	No aplica
102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	FCC, creando ciudades sostenibles.	488-490	No aplica
102-3 Ubicación de la sede	Av. Del Camino de Santiago, 40 28050 Madrid, España.	–	No aplica
102-4 Ubicación de las operaciones	FCC, creando ciudades sostenibles.	488-490	No aplica
102-5 Propiedad y forma jurídica	Informe de Gobierno Corporativo, apartado A. Estructura de la propiedad.	–	No aplica
102-6 Mercados servidos	FCC, creando ciudades sostenibles. El compromiso de FCC con sus clientes.	488-490; 591-593	No aplica
102-7 Tamaño de la organización	FCC, creando ciudades sostenibles. El Grupo FCC en cifras. Anexo II: Tablas relativas a cuestiones sociales del personal.	488-490; 496-499; 603-608	No aplica
102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	Anexo II: Tablas relativas a cuestiones sociales del personal.	603-608	No aplica
102-9 Cadena de suministro	El compromiso de FCC con sus proveedores.	594-595	No aplica
102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Carta del Consejero Delegado. El Grupo FCC en cifras.	486-487; 496-499	No aplica
102-11 Principio o enfoque de precaución	La gestión de aspectos e impactos ambientales en el Grupo.	540-543	No aplica



Contenido y materialidad de los asuntos por negocio	Sección del informe /Respuesta directa	Número de página	Omisión
102-12 Iniciativas externas	El Plan Director de RSC. Debida diligencia con los Derechos Humanos. Rendición de cuentas y transparencia. La economía circular para el Grupo FCC.	509; 530; 532; 543-544	No aplica
102-13 Afiliación a asociaciones	Contribución socioeconómica del Grupo FCC al desarrollo sostenible.	590	No aplica
102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Carta del Consejero Delegado.	486-487	No aplica
102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	La gestión de riesgos en el Grupo FCC.	533-537	No aplica
102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	Nuestra misión, visión y valores.	491	No aplica
102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Cumplimiento y debida diligencia.	528-532	No aplica
102-18 Estructura de gobernanza	Estructura de gobierno.	492	No aplica
102-19 Delegación de autoridad	Gobierno de la Política de RSC.	507	No aplica
102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	Gobierno de la Política de RSC.	507	No aplica
102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	FCC, comprometido con el diálogo.	521-523	No aplica
102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	Estructura de gobierno. Diversidad en el Consejo de Administración.	492; 495	No aplica
102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno	Informe de Gobierno Corporativo, apartado C. Estructura de la administración de la sociedad.	-	No aplica
102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Informe de Gobierno Corporativo, apartado C. Estructura de la administración de la sociedad. Diversidad en el Consejo de Administración.	495	No aplica
102-25 Conflictos de intereses	Informe de Gobierno Corporativo, apartado D. Operaciones vinculadas y operaciones intragrupo.	-	No aplica
102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	Gobierno de la Política de RSC.	507	No aplica
102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Gobierno de la Política de RSC.	507	No aplica
102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Informe de Gobierno Corporativo, apartado C. Estructura de la administración de la sociedad.	-	No aplica
102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	La gestión de riesgos en el Grupo FCC.	533-537	No aplica
102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	Informe de Gobierno Corporativo, apartado E. Sistemas de control y gestión de riesgos.	-	No aplica

Contenido y materialidad de los asuntos por negocio	Sección del informe /Respuesta directa	Número de página	Omisión
102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	Informe de Gobierno Corporativo, apartado E. Sistemas de control y gestión de riesgos.	-	No aplica
102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Gobierno de la Política de RSC.	507	No aplica
102-33 Comunicación de preocupaciones críticas	Cumplimiento y debida diligencia.	528-532	No aplica
102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	Cumplimiento y debida diligencia.	528-532	No aplica
102-35 Políticas de remuneración	Remuneración de los Administradores.	494	No aplica
102-36 Proceso para determinar la remuneración	Remuneración de los Administradores.	494	No aplica
102-37 Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	Remuneración de los Administradores.	494	No aplica
102-38 Ratio de compensación total anual	No se aporta información.	-	Información de carácter confidencial.
102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	No se aporta información.	-	Información de carácter confidencial.
102-40 Lista de grupos de interés	Fomentando el diálogo: Canales de comunicación con los grupos de interés.	521-523	No aplica
102-41 Acuerdos de negociación colectiva	Anexo II: Tablas relativas a cuestiones sociales del personal.	603-608	No aplica
102-42 Identificación y selección de grupos de interés	Estudio de Materialidad del Grupo FCC.	524-527	No aplica
102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Estudio de Materialidad del Grupo FCC.	524-527	No aplica
102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	Estudio de Materialidad del Grupo FCC.	524-527	No aplica
102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Anexo I: Acerca de este informe.	600-602	No aplica
102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	Estudio de Materialidad del Grupo FCC.	524-527	No aplica
102-47 Lista de temas materiales	Estudio de Materialidad del Grupo FCC.	524-527	No aplica
102-48 Reexpresión de la información	Reducción de los residuos generados.	546-547	No aplica
102-49 Cambios en la elaboración de informes	Estudio de Materialidad del Grupo FCC.	524-527	No aplica
102-50 Periodo objeto del informe	Anexo I: Acerca de este informe.	600-602	No aplica
102-51 Fecha del último informe	2017	-	No aplica
102-52 Ciclo de elaboración de informes	Anual	-	No aplica
102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	rcorporativa@fcc.es	-	No aplica
102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Anexo I: Acerca de este informe.	600-602	No aplica
102-55 Índice de contenidos GRI	Anexo IV: Índice de contenidos GRI.	612	No aplica
102-56 Verificación externa	Informe de verificación independiente anexo.	-	



Contenido y materialidad de los asuntos por negocio	Sección del informe /Respuesta directa	Número de página	Omisión
Ética, integridad, cumplimiento y buen gobierno			
Medio Ambiente, Agua, Construcción y Cemento			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	Modelo de Gobierno Corporativo. Cumplimiento y debida diligencia.	492-495; 528-532	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Modelo de Gobierno Corporativo. Cumplimiento y debida diligencia.	492-495; 528-532	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Modelo de Gobierno Corporativo. Cumplimiento y debida diligencia.	492-495; 528-532	No aplica
GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016			
307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Anexo III: Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	609-611	No aplica
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico 2016			
419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	En 2020, FCC Construcción ha recibido una sanción en estas materias, por valor de 5,5 millones de dólares.	-	No aplica
GRI 205: Anticorrupción 2016			
205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Cumplimiento y debida diligencia.	528-532	No aplica
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Cumplimiento y debida diligencia.	528-532	No aplica
205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	No se tiene constancia de casos confirmados de corrupción en el Grupo FCC a lo largo de 2020.	-	No aplica
Sistemas de Gestión y control de riesgos			
Medio Ambiente, Construcción y Cemento			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	La gestión de riesgos en el Grupo FCC.	533-537	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	La gestión de riesgos en el Grupo FCC.	533-537	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	La gestión de riesgos en el Grupo FCC.	533-537	No aplica



Contenido y materialidad de los asuntos por negocio	Sección del informe /Respuesta directa	Número de página	Omisión
Calidad del servicio y satisfacción del cliente			
Medio Ambiente y Construcción			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	El compromiso de FCC con sus clientes.	591-593	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	El compromiso de FCC con sus clientes.	591-593	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	El compromiso de FCC con sus clientes.	591-593	No aplica
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes			
416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	El compromiso de FCC con sus clientes.	591-593	No aplica
416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	No se ha detectado ningún caso de incumplimiento significativo relativo a los impactos en la salud y seguridad de los productos y servicios.	-	No aplica
Innovación y transformación digital			
Medio Ambiente y Construcción			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	El Grupo FCC: Innovación para el desarrollo sostenible.	596-599	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	El Grupo FCC: Innovación para el desarrollo sostenible.	596-599	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	El Grupo FCC: Innovación para el desarrollo sostenible.	596-599	No aplica
Transparencia fiscal y contribución tributaria			
Agua			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	Grupo FCC en cifras. Rendición de cuentas y transparencia.	496-499; 532	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	El Grupo FCC en cifras. Rendición de cuentas y transparencia.	496-499; 532	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	El Grupo FCC en cifras. Rendición de cuentas y transparencia.	496-499; 532	No aplica

Contenido y materialidad de los asuntos por negocio	Sección del informe /Respuesta directa	Número de página	Omisión
GRI 201: Desempeño económico			
201-1 Valor económico directo generado y distribuido	El Grupo FCC en cifras.	14	No aplica
201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	La gestión de riesgos en el Grupo FCC. Gestión de riesgos.	533-537; 556	No aplica
201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Tanto Cementos Portland Valderrivas como algunas contratadas del área de Servicios Medioambientales disponen de este tipo de beneficios. En el resto de la organización, no existe un Plan de Pensiones de empresa, existiendo un Seguro de Ahorro Jubilación.	-	No aplica
201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	Anexo IV: Información fiscal.	612	No aplica
Prevención de la contaminación			
Medio Ambiente y Cemento			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	La gestión de la contaminación.	558-559	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	La gestión de la contaminación.	558-559	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	La gestión de la contaminación.	558-559	No aplica
GRI 303: Agua y efluentes 2018			
303-4 Vertidos de agua	Anexo III: Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	609-611	No aplica
GRI 305: Emisiones 2016			
305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	La gestión de la contaminación.	558-559	No aplica
305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	La gestión de la contaminación.	558-559	No aplica
GRI 306: Efluentes y residuos 2016			
306-3 Derrames significativos	Anexo III: Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	609-611	No aplica
Economía circular y residuos			
Medio Ambiente, Agua, Construcción y Cemento			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	La contribución de FCC a la economía circular.	543-548	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	La contribución de FCC a la economía circular.	543-548	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	La contribución de FCC a la economía circular.	543-548	No aplica

Contenido y materialidad de los asuntos por negocio	Sección del informe /Respuesta directa	Número de página	Omisión
GRI 306: Efluentes y residuos 2016			
306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	La contribución de FCC a la economía circular.	543-548	No aplica
GRI 306: Efluentes y residuos 2016			
306-4 Transporte de residuos peligrosos	Anexo III: Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	609-611	No aplica
Gestión de los recursos hídricos			
Agua			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	Consumo y gestión de agua en el Grupo.	549-550	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Consumo y gestión de agua en el Grupo.	549-550	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Consumo y gestión de agua en el Grupo.	549-550	No aplica
GRI 303: Agua y efluentes 2018			
303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	Consumo y gestión de agua en el Grupo.	549-550	No aplica
303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Consumo y gestión de agua en el Grupo.	549-550	No aplica
303-3 Extracción de agua	Anexo III: Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	609-611	No aplica
303-5 Consumo de agua	El consumo de agua se obtiene de la diferencia entre el agua extraída y el agua vertida, esto es 11 millones de m ³ .	-	No aplica
Consumo de materiales			
Agua y Construcción			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	Consumo de materias primas.	551	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Consumo de materias primas.	551	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Consumo de materias primas.	551	No aplica
GRI 301: Materiales			
301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	Consumo de materias primas.	551	No aplica
301-2 Insumos reciclados	Anexo III: Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	609-611	No aplica
301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado	Anexo III: Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	609-611	No aplica



Contenido y materialidad de los asuntos por negocio	Sección del informe /Respuesta directa	Número de página	Omisión
Consumo de energía y eficiencia energética			
Agua y Cemento			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	Consumo energético.	552-553	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Consumo energético.	552-553	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Consumo energético.	552-553	No aplica
GRI 302: Energía 2016			
302-1 Consumo energético dentro de la organización	Anexo III: Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	609-611	No aplica
302-2 Consumo energético fuera de la organización	Anexo III: Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	609-611	No aplica
302-3 Intensidad energética	717 GJ/colaborador (plantilla promedio).	–	No aplica
302-4 Reducción del consumo energético	Cada una de las áreas del Grupo FCC lleva a cabo iniciativas en favor de la conservación y eficiencia energética con distintos resultados. Por ejemplo, la sustitución de luminarias por modelos más eficientes energéticamente ha significado un ahorro de 587.000 kWh en Cementos Portland Valderrivas y 5.000 kWh en Matinsa.	–	No aplica
302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Consumo energético.	552-553	No aplica
Cambio climático			
Medio Ambiente, Construcción y Cemento			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	FCC, afrontando el desafío del cambio climático.	554-557	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	FCC, afrontando el desafío del cambio climático.	554-557	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	FCC, afrontando el desafío del cambio climático.	554-557	No aplica
GRI 305: Emisiones 2016			
305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Métricas y objetivos.	556-557	No aplica
305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Métricas y objetivos.	556-557	No aplica
305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3)	Respecto a las emisiones indirectas de Alcance 3, la compañía trabaja año a año, como parte de sus objetivos de su Estrategia de Cambio Climático, en cuantificar las mismas en todos sus negocios, con el fin de establecer planes de acción específicos para su reducción. A pesar de que algunas áreas calculan estas emisiones de Alcance 3, se está trabajando en la homogeneización de los criterios de cálculo a lo largo de todo el Grupo.	–	No aplica

Contenido y materialidad de los asuntos por negocio	Sección del informe /Respuesta directa	Número de página	Omisión
305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	125 tCO ₂ e GJ/colaborador (Alcances 1+2 y plantilla promedio).	–	No aplica
305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Distintas iniciativas de reducción de emisiones de GEI han tenido como resultado evitar 21.000 tCO ₂ e en Aqualia y 18.000 tCO ₂ e en el área de Construcción en 2020.	–	No aplica
Atracción y retención del talento			
Medio Ambiente, Construcción y Cemento			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	Apostando por el talento. Sistema de compensación. Organización del trabajo. Relaciones sociales.	567-570; 574-575; 576; 577	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Apostando por el talento. Sistema de compensación. Organización del trabajo. Relaciones sociales.	567-570; 574-575; 576; 577	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Apostando por el talento. Sistema de compensación. Organización del trabajo. Relaciones sociales.	567-570; 574-575; 576; 577	No aplica
GRI 401: Empleo 2016			
401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	Anexo II: Tablas relativas a cuestiones sociales del personal.	603-608	No aplica
401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Con carácter general, no existen prestaciones ofrecidas a empleados a jornada completa que no se den a los empleados a tiempo parcial o temporales.	–	No aplica
401-3 Permiso parental	Anexo II: Tablas relativas a cuestiones sociales del personal.	603-608	No aplica
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa			
402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Los plazos de preaviso ante cambios operacionales varían en función del país y la normativa aplicable así la trascendencia de dichos cambios. Estos varían habitualmente entre una semana y 30 días.	–	No aplica

Contenido y materialidad de los asuntos por negocio	Sección del informe /Respuesta directa	Número de página	Omisión
Formación y desarrollo profesional			
Construcción			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	Gestionando por competencias. Nuevas formas de aprender.	567; 569-570	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Gestionando por competencias. Nuevas formas de aprender.	567; 569-570	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Gestionando por competencias. Nuevas formas de aprender.	567; 569-570	No aplica
GRI 404: Formación y enseñanza 2016			
404-1 Media de horas de formación al año por empleado	Nuevas formas de aprender.	569-570	No aplica
404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Gestionando por competencias. Nuevas formas de aprender.	567; 569-570	No aplica
404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	No se dispone del porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.	–	Información no dispoble.
Diversidad, igualdad e inclusión			
Agua			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	Diversidad e igualdad.	570-574	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Diversidad e igualdad.	570-574	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Diversidad e igualdad.	570-574	No aplica
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016			
405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Diversidad en el Consejo de Administración. Anexo II: Tablas relativas a cuestiones sociales del personal.	495; 603-608	No aplica
405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Sistema de compensación.	574-575	No aplica



Contenido y materialidad de los asuntos por negocio	Sección del informe /Respuesta directa	Número de página	Omisión
GRI 406: No discriminación			
406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Las denuncias de índole laboral recibidas en el Canal Ético se han tramitado e investigado conforme al Procedimiento del Canal Ético del Modelo de Cumplimiento del Grupo, y teniendo como referencia el Protocolo para la prevención y erradicación del acoso, y el Código Ético y de Conducta. Durante 2020 no se han recibido denuncias que hayan concluido en la existencia de discriminación.	–	No aplica
Seguridad, salud y bienestar			
Medio Ambiente, Agua, Construcción y Cemento			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	Seguridad, salud y bienestar.	578-580	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Seguridad, salud y bienestar.	578-580	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Seguridad, salud y bienestar.	578-580	No aplica
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018			
403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Estrategia y Cultura.	578	No aplica
403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Participación e influencia.	580	No aplica
403-3 Servicios de salud en el trabajo	Participación e influencia.	580	No aplica
403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	En la compañía se han constituido multitud de comités de seguridad y salud de acuerdo a las exigencias legales, como órganos paritarios entre empresa y representación de los trabajadores para informar, comunicar, tratar y hacer seguimiento de la actividad preventiva derivada de la implantación de los sistemas de gestión. Estos últimos prevén también la existencia de órganos similares en aquellos casos en que no sea requerido legalmente.	–	No aplica
403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Los sistemas de gestión definen la formación a recibir por los diferentes perfiles en materia de seguridad y salud, que se traslada a una detección de necesidades formativas anual, que a su vez y una vez aprobado se refleja en los planes de formación correspondientes. Básicamente se distingue entre las siguientes: formación preventiva del puesto de trabajo, formaciones de capacitación (para desempeñar responsabilidades definidas en el sistema) y formación técnica (para técnicos de prevención y personas con formación básica o intermedia en el desempeño de funciones preventivas).	–	No aplica
403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	Proyecto Vive Saludable.	580	No aplica

Contenido y materialidad de los asuntos por negocio	Sección del informe /Respuesta directa	Número de página	Omisión
403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Estrategia y Cultura.	578	No aplica
403-9 Lesiones por accidente laboral	Evolución de los principales índices. El accidente más común en el Grupo FCC está relacionado con lesiones sobre el aparato musculoesquelético.	579	No aplica
403-10 Dolencias y enfermedades laborales	Evolución de los principales índices. La gran mayoría de enfermedades profesionales tienen que ver con problemas relacionadas con el aparato musculoesquelético.	579	No aplica
Contribución y copromiso social			
Agua			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	FCC y su compromiso con la sociedad.	583-590	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	FCC y su compromiso con la sociedad.	583-590	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	FCC y su compromiso con la sociedad.	583-590	No aplica
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016			
204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	El compromiso de FCC con sus proveedores.	594-595	No aplica
Promoción y respeto a los derechos humanos			
Agua y Construcción			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	Debida diligencia con los Derechos Humanos.	530	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Debida diligencia con los Derechos Humanos.	530	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Debida diligencia con los Derechos Humanos.	530	No aplica
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva			
407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Cumplimiento y debida diligencia.	528-532	No aplica
GRI 408: Trabajo infantil			
408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Cumplimiento y debida diligencia.	528-532	No aplica



Contenido y materialidad de los asuntos por negocio	Sección del informe /Respuesta directa	Número de página	Omisión
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio			
409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Cumplimiento y debida diligencia.	528-532	No aplica
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas			
411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	En 2020 no se ha recibido ninguna denuncia relativa a violaciones de pueblos indígenas.	–	No aplica
GRI 412: Evaluación de derechos humanos			
412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	Cumplimiento y debida diligencia.	528-532	No aplica
412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	Cumplimiento y debida diligencia.	528-532	No aplica
412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	Cumplimiento y debida diligencia.	528-532	No aplica
Relación con las comunidades locales			
Construcción			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	Fomentando el diálogo: Canales de comunicación con los grupos de interés.	521-523	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Fomentando el diálogo: Canales de comunicación con los grupos de interés.	521-523	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Fomentando el diálogo: Canales de comunicación con los grupos de interés.	521-523	No aplica
GRI 413: Comunidades locales			
413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	En el marco de las evaluaciones que se realizan en los sistemas de gestión de cada uno de los negocios, se consideran, con carácter previo al desarrollo de las operaciones, los posibles impactos sobre las comunidades locales. Dentro de este análisis, se incluye la participación de las comunidades locales en el proceso.	–	No aplica
413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	No se ha detectado operaciones con impactos negativos significativos sobre las comunidades locales.	–	No aplica

Anexo VI: tabla indicadores Ley 11/2018

Requisito Ley 11/18	Estándar GRI reacionado	Número de página
INFORMACIÓN GENERAL		
Modelo de negocio		
Breve descripción del modelo de negocio del Grupo (incluyendo su entorno empresarial, su organización y estructura)	102-1 Nombre de la organización. 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios. 102-5 Propiedad y forma jurídica. 102-7 Tamaño de la organización. 102-18 Estructura de gobernanza. 102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités. 102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno. 102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados.	492-499; 600-602; 613
Presencia geográfica	102-3 Ubicación de la sede. 102-4 Ubicación de las operaciones. 102-6 Mercados servidos.	498-499; 613
Objetivos y estrategias de la organización	102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia.	488-491
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	500-505
Políticas de la compañía		
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal]	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	Se refiere en todo el documento.
Gestión de riesgos		
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal]	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades. 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales. 102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo. 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales.	533-537; 614

Requisito Ley 11/18	Estándar GRI reacionado	Número de página
Otros		
Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI.	600
1. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES		
Información general detallada		
Sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	103: Enfoque de Gestión.	540-541
Sobre los procedimientos de evaluación o certificación ambiental	103: Enfoque de Gestión.	538-539
Sobre los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	103: Enfoque de Gestión.	543
Sobre la aplicación del principio de precaución	102-11 Principio o enfoque de precaución.	541-542
Sobre la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.	543
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente (incluye también ruido y contaminación lumínica)	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire. 303-4 Vertidos de agua. 306-3 Derrames significativos.	558-559; 609 Con respecto a la contaminación acústica, en 2020 se recibieron cuatro sanciones en el Grupo FCC.
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	301-2 Insumos reciclados. 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación.	543-548; 610-611
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	103: Enfoque de Gestión.	Por el tipo de actividad que desarrolla el Grupo FCC, no se ha identificado como un asunto material. No obstante, en aquellos centros del Grupo que disponen de comedor para los empleados, generalmente la empresa externa que proporciona el servicio lleva a cabo medidas para optimizar las provisiones de comida y reducir el desperdicio de alimentos.



Requisito Ley 11/18	Estándar GRI reacionado	Número de página
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido. 303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua. 303-3 Extracción de agua. 303-5 Consumo de agua.	549-550; 610; 619
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen.	551; 610
Consumo, directo e indirecto, de energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización.	552-553; 611
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	302-4 Reducción del consumo energético. 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.	552-553; 620
Uso de energías renovables	302-1 Consumo energético dentro de la organización.	552-553; 611
Cambio climático		
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1). 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2). Recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD).	556-557
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático. Recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD).	554-555
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	305-5 Reducción de las emisiones de GEI. Recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD).	556-557; 620-621
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	103: Enfoque de Gestión.	560-561
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	304-2: Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	561



Requisito Ley 11/18	Estándar GRI reacionado	Número de página
2. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
Empleo		
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores. 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	564-567; 604-607
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo		
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional		
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional;	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.	567; 604-606
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor;	102-35 Políticas de remuneración. 102-36 Procesos para determinar la remuneración. 103: Enfoque de Gestión.	607
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	574-575; 607
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	102-38 Ratio de compensación total anual.	574-575
Implantación de políticas de desconexión laboral	103: Enfoque de Gestión.	576
Empleados con discapacidad	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	573
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	103: Enfoque de Gestión.	576-577
Número de horas de absentismo	403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.	579
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	401-3 Permiso parental. 103: Enfoque de Gestión.	576-577; 608
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	578; 580-582
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad por sexo	403-9: Lesiones por accidente laboral.	579
Enfermedades profesionales por sexo	403-10: Dolencias y enfermedades laborales.	579



Requisito Ley 11/18	Estándar GRI reacionado	Número de página
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.	577; 621
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	102-41 Acuerdos de negociación colectiva.	608
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	578; 623
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	567-570
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1 Media de horas de formación al año por empleado.	569
Accesibilidad		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	574
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	103: Enfoque de Gestión. 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	570
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo; Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103: Enfoque de Gestión 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	571
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	572; 622
3. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos.	528-530
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos.	529-530
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas. 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	529-530; 624-625

Requisito Ley 11/18	Estándar GRI reacionado	Número de página
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	412-1: Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos.	530
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación		
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio		
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio		
Abolición efectiva del trabajo infantil		
4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta. 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas. 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción. 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción. 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	531-532; 616
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta. 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas.	532
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	102-13 Afiliación a asociaciones.	590
5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo. 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos- reales o potenciales- en las comunidades locales.	588-590; 625
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo. 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos- reales o potenciales- en las comunidades locales.	585-586; 625
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés. 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo.	521-523; 625
Acciones de asociación o patrocinio	102-12 Iniciativas externas.	591



Requisito Ley 11/18	Estándar GRI reacionado	Número de página
Subcontratación y proveedores		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	103: Enfoque de Gestión.	594-595
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	103: Enfoque de Gestión.	594-595
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	103: Enfoque de Gestión.	El Grupo actualmente no ha implantado un sistema de supervisión o auditoría a proveedores y contratistas sobre cuestiones sociales, ambientales o de igualdad de género. Este sistema está previsto desarrollarlo en próximos ejercicios.
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.	592
Sistemas de reclamación	103: Enfoque de Gestión.	592
Quejas recibidas y resolución de las mismas	103: Enfoque de Gestión.	593
Información fiscal		
Beneficios obtenidos país por país	103: Enfoque de Gestión.	612
Impuestos sobre beneficios pagados	103: Enfoque de Gestión.	612
Subvenciones públicas recibidas	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno.	612



AENOR

Declaración de Verificación de Información No Financiera

declaración de Verificación de AENOR para

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

relativa al estado consolidado de información no financiera

"Memoria de Sostenibilidad 2020 Grupo FCC"

conforme a la ley 11/2018

correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre 2020

En Madrid a 25 de Febrero de 2021


Rafael García Meiro
Director General

1994/0241/VNOF-2020

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 1 de 3

AENOR

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. (en adelante la organización) con domicilio social en: Calle Balmes, 36 08007 Barcelona y en su nombre, Javier LOPEZ-GALIACHO PERONA en cargo de Director de Cumplimiento y Responsabilidad Corporativa del Grupo FCC, ha encargado a AENOR llevar a cabo una verificación bajo un nivel de aseguramiento limitado de su Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) conforme a la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018).

Como resultado de la verificación efectuada AENOR emite la presente Declaración, de la cual forma parte el EINF verificado. La Declaración únicamente es válida para el propósito encargado y refleja sólo la situación en el momento en que se emite.

El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el EINF de la organización, elaborado de conformidad con la Ley 11/2018.

Responsabilidad de la organización. La organización tuvo la responsabilidad de reportar su estado de información no financiera conforme a la Ley 11/2018. La formulación y aprobación del EINF así como el contenido del mismo, es responsabilidad de su Órgano de Administración. Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error, así como los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF. La organización de acuerdo al compromiso formalmente adquirido, ha informado a AENOR que no se han producido, desde la fecha de cierre del ejercicio reportado en el informe no financiero hasta la fecha de la verificación, ningún acontecimiento que pudiera suponer la necesidad de realizar correcciones al informe.

Programa de verificación conforme a ISO/IEC 17029:2019. AENOR, de conformidad a la citada Ley, ha realizado la presente verificación como prestador independiente de servicios de verificación. La verificación se ha desarrollado bajo los principios de "enfoque basado en evidencias, presentación justa, imparcialidad, competencia técnica, confidencialidad, y responsabilidad" exigidos en la norma internacional ISO/IEC 17029:2019 "Evaluación de la conformidad – Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación".

Igualmente, en el Programa de verificación, AENOR ha considerado los requisitos internacionales de acreditación, verificación o certificación correspondientes a las materias de información contempladas en la Ley:

- Reglamento Europeo EMAS (Verificación Medioambiental)
- SA 8000 (principios y derechos laborales internacionales conformes a la ILO (Organización Internacional del Trabajo), La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño. SAAS Procedure 200)
- Sistema de Gestión Medioambiental (ISO 14001).
- Sistema de Gestión de Responsabilidad Social, esquemas IQNet SR 10 y SA8000.
- Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001).
- Sistema de Gestión de la Energía (ISO 50001).
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001).

Adicionalmente, los criterios e información que se han tenido en cuenta como referencia para realizar el Programa de verificación han sido:

1994/0241/VNOF-2020

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 2 de 3

AENOR

- La ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
- La Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de octubre de 2014 por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos.
- La Comunicación de la Comisión Europea 2017/C 215/01, Directrices sobre la presentación de informes no financieros (metodología para la presentación de información no financiera).
- La norma internacional ISO/IEC 17029:2019 Evaluación de la conformidad – Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación.
- Los criterios establecidos por la iniciativa mundial de presentación de informes de sostenibilidad en los estándares GRI cuando la organización haya optado por este marco internacional reconocido para la divulgación de la información relacionada con su desempeño en materia de responsabilidad social corporativa.

AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en la presente Declaración.

Durante el proceso de verificación realizado, bajo un nivel de aseguramiento limitado, AENOR realizó entrevistas con el personal encargado de recopilar y preparar el EINF y revisó evidencias relativas a:

- Actividades, productos y servicios prestados por la organización.
- Consistencia y trazabilidad de la información aportada, incluyendo el proceso seguido de recopilación de la misma, mostrando información sobre la reportada.
- Cumplimentación y contenido del estado de información no financiera con el fin de asegurar la integridad, exactitud y veracidad en su contenido.
- Carta de manifestaciones del Órgano de Administración.

Las conclusiones por tanto se fundamentan en los resultados de ese proceso de carácter muestral, y no eximen a la Organización de su responsabilidad sobre el cumplimiento de la legislación que le sea de aplicación.

El personal involucrado en el proceso de verificación, la revisión de conclusiones y la decisión en la emisión de la presente Declaración, dispone de los conocimientos, habilidades, experiencia, formación, infraestructuras de apoyo y la capacidad necesarios para llevar a cabo eficazmente dichas actividades.

CONCLUSIÓN

Basado en lo anterior, en nuestra opinión, no hay evidencia que haga suponer que el estado de información no financiera incluido en la **Memoria de Sostenibilidad 2020 Grupo FCC** y para el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, no proporcione información fiel del desempeño de **FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.** y sociedades referenciadas en el estado de información no financiera consolidado, en materia de responsabilidad social conforme a la Ley 11/2018. En concreto, en lo relativo a cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, incluida la gestión de la igualdad, la no discriminación y la accesibilidad universal, los derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno y la diversidad.

1994/0241/VNOF-2020

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 3 de 3

FCC_Informe anual_2020



A3

Informe Anual
de Gobierno
Corporativo

Fecha fin del ejercicio de referencia: 2020

C.I.F. A-28037224

Denominación Social:

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Domicilio Social:

C/ Balmes, 36. 08007 Barcelona



A. Estructura de la propiedad

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la Sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
09-07-2020	409.106.618	409.106.618	409.106.618

Observaciones

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí

No

Clase	Número de acciones	Nominal unitario	Número unitario de derechos de voto	Derechos y obligaciones que confiere
-	-	-	-	-

Observaciones

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
Gates III, William H.	-	5,736	-	-	5,736
Control Empresarial de Capitales S.A. de C.V.	61,157	12,993	-	-	74,150
Nueva Samede 2016, S.L.U.	4,536	-	-	-	4,536
Esther Koplowitz Romero de Juseu	0,033	4,537	-	-	4,570
Carlos Slim Helú	-	7,000	-	-	7,000

Observaciones

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
Gates III, William H.	Cascade Investment, LLC.	3,986	-	3,986
Gates III, William H.	Bill & Melinda Gates Foundation Trust	1,750	-	1,750
Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	Dominum Dirección y Gestión, S.A.	8,456	-	8,456
Esther Koplowitz Romero de Juseu	Nueva Samede 2016, S.L.U.	4,536	-	4,536
Carlos Slim Helú	Finver Inversiones 2020, S.L.U	7,000	-	7,000

Observaciones

Respecto de la posición de CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALS, S.A. DE C.V. (CEC):

En relación con las participaciones por personas interpuestas (i) 18.558.896 acciones de Fomento de Construcciones y Contratas S.A. ("FCC") titularidad de Nuevas Samede 2016 S.L.U. representativas de un 4,536% del capital social de FCC, la misma se hace constar a los exclusivos efectos del art. 24.2.B del RD 1362/2007. Pese a ello, CEC no ostenta derecho de voto alguno sobre el referido 4,536%. Por lo tanto, CEC es titular directa e indirectamente, exclusivamente del 69,61% de los derechos de voto de FCC.

Respecto de la posición de ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU:

Esther Koplowitz Romero de Juseu controla directamente el 0,033% de FCC y el 4,537% indirectamente a través de Nueva Samede 2016, S.L.U., Dominum Desga, S.A. y Ejecución y Organización de Recursos, S.L.

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Movimientos más significativos

Con fecha 10 de junio de 2020, Esther Koplowitz Romero de Juseu ha cancelado, a su vencimiento, la totalidad de su deuda por un monto total de 843,4 millones de euros que estaba garantizada con 60,54 millones de acciones de FCC.

Tras este acuerdo la participación accionarial de Inversora Carso en FCC es de 76,6%, mientras que Esther Koplowitz mantiene una posición accionarial del 4,6% y conserva cuatro puestos en el Consejo de Administración.

Con fecha 15 de diciembre de 2020, Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. absorbe a Inversora Carso, S.A. de C.V.

Finver Inversiones 2020, S.L.U compra el 7% a Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. en FCC.

Finver Inversiones 2020, S.L.U. pertenece 100% a Inmobiliaria AEG, S.A. de C.V. que a su vez es controlada por Carlos Slim Helú.

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la Sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
	Aboumrads González, Alejandro	0,074	-	-		-	0,074
Colio Abril, Pablo	0,007	-	-	-	0,007	-	-
Dominum Desga, S.A.	0,000	-	-	-	0,000	-	-
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	8,456	-	-	-	8,456	-	-
EAC Inversiones Corporativas, S.L.	0,000	-	-	-	0,000	-	-
Gil Madrigal, Manuel	0,000	0,008	-	-	0,008	-	-
Inmobiliaria AEG, S.A. de C.V.	0,000	-	-	-	0,000	-	-
Kuri Kaufman, Gerardo	0,067	-	-	-	0,067	-	-
Proglío, Henri	0,001	-	-	-	0,001	-	-
Rodríguez Torres, Juan	0,077	-	-	-	0,077	-	-
Samede Inversiones 2010, S.L.U.	0,000	-	-	-	0,000	-	-
Vazquez Lapuerta, Álvaro	0,001	-	-	-	0,001	-	-
Gómez García, Antonio	0,005	-	-	-	0,005	-	-
% total de derechos de voto en poder del Consejo de Administración					8,696		

Observaciones

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros
Gil Madrigal, Manuel	Tasmania Inmuebles, S.L.	0,008	-	0,008	-

Observaciones

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario, excepto las que se informen en el apartado A.6:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
-	-	-



A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
FCC Construcción y Carso Infraestructura y Construcción S.A.B. de C.V.	Societaria	Acuerdo de colaboración para acudir conjuntamente a proyectos en América, excluyendo los Estados Unidos Mexicanos, mediante la constitución de una sociedad de propósito específico (SPE): "FCC Américas".

A.6 Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el Consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del Consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del Órgano de Administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos.

Nombre o denominación social del consejero o representante	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación / cargo
Alejandro Aboumrads González	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	Varias sociedades subsidiarias del accionista	Administrador
Antonio Gómez García	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	Grupo Carso SAB de C.V.	Consejero suplente y director general.
		Grupo Frisco SAB de CV	Consejero
		Grupo Elementia SAB de CV	Consejero
Gerardo Kuri	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	Varias sociedades subsidiarias del accionista	Consejero
Juan Rodríguez Torres	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	Minera Frisco	Consejero
		Telesites	Presidente no ejecutivo
		Carso Infraestructura y Construcción S.A.B. de C.V. (CICSA)	Consejero
Alfonso Salem Slim	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	Varias sociedades subsidiarias del accionista	Director general y/o consejero en diversas sociedades subsidiarias de la sociedad referida.

Nombre o denominación social del consejero o representante	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación / cargo
Pablo Colio Abril	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	Carso Infraestructura y Construcción S.A.B. de C.V. (CICSA)	Consejero
		Cafig Constructores, S.A. de C.V.	Consejero
		Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V.	Consejero
		Servicios Terminal Valle de México, S.A. de C.V.	Consejero
		Servicios CTVM, S.A. de C.V.	Consejero
		Finver Inversiones 2020, S.L.	Consejero
		Soimob Inmobiliaria Española	Consejero
		Dominium Dirección y Gestión, S.A.	Consejero
Inmobiliaria AEG, S.A. de CV	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	-	-
Samede Inversiones 2010, S.L.,	Nueva Samede 2016, S.L.U.	-	-
EAC Inversiones Corporativas, S.L.	Nueva Samede 2016, S.L.U.	-	-
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	Nueva Samede 2016, S.L.U.	-	-
Dominum Desga, S.A.	Nueva Samede 2016, S.L.U.	-	-

Observaciones

A.7 Indique si han sido comunicados a la Sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí No

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu y Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	50,16	Hecho relevante de 27/11/2014 (Véase nota)	Indefinido
Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V., Nueva Samede 2016, S.L.U., Inversora Carso S.A. de C.V. y Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	72,36	Hecho Relevante de 05/02/2016 (Véase nota)	Indefinido



Observaciones

Hecho Relevante de 27/11/2014: el accionista de control de FCC informó que han finalizado con éxito las negociaciones con Control Empresarial de Capitales SA de CV, sociedad perteneciente en su integridad a Inmobiliaria Carso SA de CV que a su vez está controlada por la familia Slim.

Hecho Relevante de 05/02/2016: A los efectos de continuar con el proceso de recapitalización de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ("FCC" o la "Sociedad") mediante una nueva ampliación de capital por importe total de 709.518.762 euros anunciada por la Sociedad el pasado 17 de diciembre de 2015 (la "Nueva Ampliación de Capital"), la Sociedad ha sido informada de que, D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu ("EK") (y las sociedades a ella vinculadas, Dominum Dirección y Gestión, S.A. ("Dominum") y Nueva Samede 2016, S.L.U. ("Nueva Samede")) han firmado con Inversora Carso S.A. de C.V. ("I. Carso") y su filial Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. ("CEC") un Contrato de Novación Modificativa y No Extintiva del Acuerdo de Inversión firmado el 27 de noviembre de 2014 (la "Novación del Acuerdo de Inversión").

El Acuerdo de Inversión fue objeto de hecho relevante publicado el 27 de noviembre de 2014 y posteriormente depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Los principales aspectos de la Novación del Acuerdo de Inversión son establecer los términos y condiciones para: (a) la incorporación de Nueva Samede al mismo en su carácter de futuro accionista de FCC tras la Nueva Ampliación de Capital, (b) la continuación del proceso de recapitalización de FCC mediante la Nueva Ampliación de Capital regulando el compromiso de suscripción tanto de I. Carso como Nueva Samede y (c) la modificación de ciertas disposiciones en cuanto a Gobierno Corporativo, el régimen de transmisión de acciones así como la eliminación de la previsión relativa a la participación máxima de las partes en el capital social de la Sociedad.

Indique si la Sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí No

Intervinientes acción concertada	% de capital social afectado	Breve descripción del concierto	Fecha de vencimiento del concierto, si la tiene
-	-	-	-

Observaciones

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.8 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la Sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí No

Nombre o denominación social

Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.

Observaciones

A.9 Complete los siguientes cuadros sobre la autcartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
1.544.773	-	0,378

Observaciones

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
-	-
Total:	

Observaciones

Explique las variaciones significativas habidas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas

A.10 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta de Accionistas al Consejo de Administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

Acuerdo de la Junta General Ordinaria de 28 de junio de 2018 (punto séptimo del orden del día):

Se autorizó a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., así como a las sociedades de su Grupo en las que concurra cualquiera de las circunstancias del artículo 42, párrafo 1, del Código de Comercio, la adquisición derivativa de acciones propias, mediante operaciones de compraventa, permuta o cualesquiera otras permitidas por la Ley, al precio que resulte de su cotización bursátil el día de la adquisición, debiendo estar comprendido entre los valores máximo y mínimo que a continuación se detallan:

Como valor máximo, el que resulte de incrementar en un 20 por ciento la cotización máxima de los tres meses anteriores al momento en que tenga lugar la adquisición.

Como valor mínimo, el que resulte de deducir un 20 por ciento a la cotización mínima, también de los tres meses anteriores al momento en que tenga lugar la adquisición.

En virtud de esta autorización, el Consejo, la Comisión Ejecutiva y el Consejero Delegado, indistintamente, podrán adquirir acciones propias, en los términos contenidos en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Podrán, además, el Consejo de Administración, la Comisión Ejecutiva y el Consejero Delegado, indistintamente, destinar total o parcialmente, las acciones propias adquiridas a la ejecución de programas retributivos que tengan por objeto o supongan la entrega de acciones o derechos de opción sobre acciones, conforme a lo establecido en el artículo 146.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

La presente autorización se concede por el periodo máximo permitido legalmente, debiéndose respetar igualmente el límite del capital social que resulte de aplicación conforme a la normativa vigente en el momento de la adquisición.

La adquisición de las acciones, que tendrán que estar íntegramente desembolsadas, deberá permitir a las sociedades del Grupo FCC, que en su caso, las hayan adquirido, dotar la reserva indisponible prescrita por el apartado c) del artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital.

Esta autorización deja sin efecto la acordada por la Junta el 23 de mayo de 2013.

A.11 Capital flotante estimado.

	%
Capital Flotante estimado	12,74

Observaciones

A.12 Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto.

En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado, así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la Compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.

Sí

No

Descripción de las restricciones

-

**A.13 Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.**Sí No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

Explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia

A.14 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.Sí No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

Indique las distintas clases de acciones

Nota:

El 8 de julio de 2020, FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U., sociedad participada íntegramente por FCC, emitió un programa pagarés Euro-Commercial Paper Programme (ECP) por un importe máximo de 300 millones de euros con las siguientes características:

1. Emisor: FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U.
2. Importe máximo del programa: 300 millones de euros.
3. Mercado de Cotización: Main Securities Market del Irish Stock Exchange (Euronext Dublin).
4. Dealers del Programa: Banca March, Bred Banque Populaire, Société Générale y Crédit Agricole.

El 27 de noviembre de 2019, se comunicó como hecho relevante que FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U., sociedad participada íntegramente por FCC, adoptó mediante acuerdo de Consejo de Administración de 13 de noviembre de 2019, llevar a cabo dos emisiones de bonos simples de la Sociedad (los "Bonos"). La Sociedad completó con éxito la fijación del precio de las dos emisiones de los Bonos, por importe de 600 millones de euros con remuneración anual del 0,815% y vencimiento en 2023; y por importe de 500 millones de euros, con remuneración anual de 1,661% y vencimiento en 2026, respectivamente.

El 21 de marzo de 2019, FCC aprobó la ampliación del límite del importe del programa de pagarés Euro-Commercial Paper Programme (ECP) de 300 millones de euros hasta un importe máximo de 600 millones de euros, con las siguientes características:

1. Emisor: Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
2. Importe máximo del programa: 300 millones de euros. 600 millones de euros.
3. Mercado de Cotización: Main Securities Market del Irish Stock Exchange (Euronext Dublin).
4. Dealers del Programa: Bankia, S.A. y Banco Sabadell, S.A., Santander y Banca March.

El pasado 16 de noviembre de 2018, FCC comunicó como hecho relevante número 271621, el registro de un programa de pagarés Euro-Commercial Paper Programme (ECP) por un importe máximo de 300 millones de euros con las siguientes características:

1. Emisor: Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
2. Importe máximo del programa: 300 millones de euros.
3. Mercado de Cotización: Main Securities Market del Irish Stock Exchange (Euronext Dublin).
4. Dealers del Programa: Bankia, S.A. y Banco Sabadell, S.A.

El 1 de junio de 2017, se comunicó como hecho relevante y como continuación a los hechos relevantes nº 249540 y nº 252375, la fijación del precio de dos emisiones de bonos simples por FCC Aqualia, S.A. (filial de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.), por importe de 700.000.000€ con remuneración anual del 1,413% y vencimiento en 2022 y por importe de 650.000.000€, con remuneración anual del 2,629% y vencimiento en 2027, respectivamente. Ambas emisiones contaron con las garantías reales sobre determinados activos del grupo FCC Aqualia. Tras la aprobación y registro del correspondiente folleto, los Bonos fueron admitidos a negociación en el mercado no regulado (Global Exchange Market) de la Bolsa de Valores de Irlanda (Irish Stock Exchange).



B. Junta general

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la Junta General.

Sí No

	% de quórum distinto al establecido en art. 193 LSC para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 194 LSC para los supuestos especiales del art. 194 LSC
Quórum exigido en 1ª convocatoria	50,00%	50,00%
Quórum exigido en 2ª convocatoria	45,00%	45,00%

Descripción de las diferencias

Texto Refundido de los Estatutos Sociales. Texto resultante aprobado por la Junta General Ordinaria de 2 de junio de 2020 e inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona en julio de 2020.

Art. 17.- Constitución de la Junta

- La Junta General Ordinaria o Extraordinaria, quedará válidamente constituida, en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto; en segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el cuarenta y cinco por ciento (45%) del capital suscrito con derecho a voto. Se exceptúan de lo anterior aquellos supuestos en los que, conforme a los puntos incluidos en el Orden del Día, no resulte legalmente posible la exigencia para la válida constitución de la Junta General de un porcentaje de capital superior al establecido por la normativa aplicable.
- Asimismo, los porcentajes mencionados en el párrafo anterior, serán igualmente los aplicables, para que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones que, de conformidad con la normativa aplicable en cada momento, sean competencia de la Junta General, el aumento o la reducción del capital, la transformación, fusión o escisión de la Sociedad, la cesión global de activo y pasivo, la supresión o limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, el traslado del domicilio al extranjero y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales.
- Si para adoptar válidamente un acuerdo respecto de alguno, o varios, de los puntos del orden del día de la convocatoria de la Junta General fuera necesario, de conformidad con la normativa legal o estatutaria aplicable, la asistencia de un determinado porcentaje del capital social y este porcentaje no se alcanzara, o se precisara el consentimiento de determinados accionistas interesados y estos no estuviesen presentes o representados, la Junta General se limitará a deliberar y decidir sobre aquellos puntos del orden del día que no requieran la asistencia de dicho porcentaje del capital social o de tales accionistas.

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí No



Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

	Mayoría reforzada distinta a la establecida en el artículo 201.2 LSC para los supuestos del 194.1 LSC	Otros supuestos de mayoría reforzada
% establecido por la entidad para la adopción de acuerdos	50,01%	0,00%

Describa las diferencias

Texto Refundido de los Estatutos Sociales aprobados en Junta General Ordinaria de 2 de junio de 2020 e inscritos en el Registro Mercantil de Barcelona en junio de 2020.

Art. 26.- Deliberaciones. Adopción de acuerdos. Actas

3 [...] En particular, deberán adoptarse con el voto favorable de acciones presentes o representadas en la Junta que representen, más del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito con derecho a voto la emisión de acciones u obligaciones o valores convertibles en acciones con exclusión del derecho de suscripción preferente a favor de los accionistas de la Sociedad.

Nota:

El 50,01% se calcula sobre el capital social suscrito con derecho a voto.

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la Sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

Según el artículo 26, apartado 3, del Texto Refundido de los Estatutos Sociales aprobados en Junta General Ordinaria de 2 de junio de 2020 e inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona en junio de 2020, se establece lo siguiente:

“Art. 26.- Deliberaciones. Adopción de acuerdos. Actas

[...]

3. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de los votos de los accionistas presentes o representados en la Junta, entendiéndose adoptado un acuerdo cuando obtenga más votos a favor que en contra del capital presente o representado, salvo los casos en que la Ley o los presentes Estatutos exijan una mayoría cualificada.

En particular, deberán adoptarse con el voto favorable de acciones presentes o representadas en la Junta que representen más del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito con derecho a voto la emisión de acciones u obligaciones o valores convertibles en acciones con exclusión del derecho de suscripción preferente a favor de los accionistas de la Sociedad”.

Por lo tanto, las normas internas de la Sociedad no contienen ninguna previsión relativa a la modificación de estatutos sociales diferente a las previstas en la Ley.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los ejercicios anteriores:

Fecha junta general	Datos de asistencia				
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
2-06-2020	0,205%	61,760%	0,005%	28,170%	90,140%
De los que Capital flotante:	0,096%	9,732%	0,005%	0,007%	9,840%
8-05-2019	20,082%	70,735%	0,004%	0,005%	90,826%
De los que Capital flotante:	0,115%	9,223%	0,004%	0,005%	9,347%
28-06-2018	20,119%	69,418%	0,001%	0,003%	89,541%
De los que Capital flotante:	0,062%	8,307%	0,001%	0,003%	8,373%
28-06-2017	20,261%	68,631%	0,004%	0,030%	88,926%
De los que Capital flotante:	0,238%	7,520%	0,004%	0,030%	7,792%

Observaciones



B.5 Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas.

Sí No

Puntos del orden del día que no se han aprobado

% voto en contra (*)

(*) Si la no aprobación del punto es por causa distinta del voto en contra, se explicará en la parte de texto y en la columna de “% voto en contra” se pondrá “n/a”.

B.6 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General, o para votar a distancia:

Sí No

Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General

Número de acciones necesarias para votar a distancia

Observaciones

B.7 Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la Junta General de accionistas.

Sí No

Explicación de las decisiones que se deben someter a la Junta, distintas a las establecidas por Ley

Las decisiones no establecidas en la Ley, y que según los Estatutos Sociales, deberán ser tomadas por la Junta General son:

Artículo 14 de los Estatutos Sociales, apartados e), f), l) y o):

“e) La emisión o creación de nuevas clases o series de acciones.”

“f) La emisión de obligaciones y otros valores que, de conformidad con la normativa aplicable en cada momento, sean competencia de la Junta General y la delegación en el Consejo de Administración de la facultad de su emisión.”

“l) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la Sociedad.”

“o) La autorización para la adquisición de acciones propias dentro de los límites legales.”

B.8 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre Gobierno Corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

La página web de FCC (www.fcc.es) dispone de un sitio dedicado al Gobierno Corporativo, accesible desde la página de inicio, a través de los apartados “Accionistas e inversores” y “Responsabilidad y Sostenibilidad”. En este sitio web se encuentra la información relativa a la normativa de la Compañía sobre Gobierno Corporativo, órganos de gobierno, informes anuales de Gobierno Corporativo y de remuneraciones, juntas de accionistas, pactos parasociales, y Ética e Integridad. Además, en estas pestañas, dentro del epígrafe “Junta General de Accionistas” se pone a disposición de los accionistas un acceso específico para el voto electrónico y para el foro electrónico de accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 539.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El sitio web es accesible a dos pasos de navegación (“clics”) desde la página principal. Sus contenidos están estructurados y jerarquizados, bajo títulos de rápido acceso y todas sus páginas se pueden imprimir.

Las páginas de este sitio han sido desarrolladas cumpliendo el Nivel AA según la Norma UNE 139803:2012, que a su vez se basa en las Directrices de Accesibilidad para el Contenido Web 2.0 del W3C.

Todos los requisitos de Prioridad 1 y Prioridad 2 han sido comprobados por analistas expertos en accesibilidad a través de análisis manuales de la accesibilidad, complementados a través de diferentes herramientas semiautomáticas, agentes de usuario y ayudas técnicas.

C. Estructura de la administración de la sociedad

C.1 Consejo de Administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la Junta General:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	9
Número de consejeros fijados por la Junta	14

Observaciones

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el Consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección	Fecha de nacimiento
Dominum Desga, S.A	Esther Alcocer Koplowitz	Dominical	Presidenta	27-09-2000	02-06-2020	Acuerdo Junta General Accionistas	10/11/1970
Samede Inversiones 2010, S.L.U.	Esther Koplowitz Romero de Juseu	Dominical	Vice-presidenta primera	13-04-2015	08-05-2019	Acuerdo Junta General Accionistas	10/08/1950
Pablo Colio Abril		Ejecutivo	Consejero delegado	12-09-2017	28-06-2018	Acuerdo Junta General Accionistas	8/06/1968

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el Consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección	Fecha de nacimiento
Alejandro Aboumrad González		Dominical	Vice-presidente	13-01-2015	08-05-2019	Acuerdo Junta General Accionistas	26/02/1980
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	Carmen Alcocer Koplowitz	Dominical	Consejero	26-10-2004	08-05-2019	Acuerdo Junta General Accionistas	01/01/1974
EAC inversiones corporativas	Alicia Alcocer Koplowitz	Dominical	Consejero	30-03-1999	28-06-2017	Acuerdo Junta General Accionistas	10/10/1971
Manuel Gil Madrigal		Independiente	Consejero	27-02-2015	08-05-2019	Acuerdo Junta General Accionistas	1/05/1960
Antonio Gómez García		Dominical	Consejero	29-06-2016	02-06-2020	Acuerdo Junta General Accionistas	21/02/1961
Inmobiliaria AEG, S.A. de CV	Carlos Slim Helú	Dominical	Consejero	13-01-2015	08-05-2019	Acuerdo Junta General Accionistas	28/01/1940
Gerardo Kuri Kaufmann		Ejecutivo	Consejero	13-01-2015	08-05-2019	Acuerdo Junta General Accionistas	17/12/1983
Henri Proglio		Independiente	Consejero	27-02-2015	08-05-2019	Acuerdo Junta General Accionistas	29/06/1949
Juan Rodríguez Torres		Dominical	Consejero	7-10-2015	02-06-2020	Acuerdo Junta General Accionistas	5/08/1939

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el Consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección	Fecha de nacimiento
Alfonso Salem Slim		Dominical	Consejero	29-06-2016	02-06-2020	Acuerdo Junta General Accionistas	3/11/1961
Álvaro Vázquez de Lapuerta		Independiente	Consejero	27-02-2015	08-05-2019	Acuerdo Junta General Accionistas	30/04/1957
Número total de consejeros							14

Indique los ceses que, ya sea por dimisión o por acuerdo de la junta general, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento de cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si el cese se ha producido antes del fin del mandato
-	-	-	-	-	-

Causa del cese, cuando se haya producido antes del término del mandato y otras observaciones; información sobre si el consejero ha remitido una carta al resto de miembros del consejo y, en el caso de ceses de consejeros no ejecutivos, explicación o parecer del consejero que ha sido cesado por la junta general

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
Pablo Colio Abril	Consejero delegado de FCC, presidente de FCC Construcción, presidente de FCC Medio Ambiente, Vicepresidente de FCC Servicios Medioambientales Holding, S.A.U y Vicepresidente de FCC Medio Ambiente Reino Unido S.L.U.	Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Madrid. Su trayectoria profesional se ha desarrollado mayoritariamente dentro de FCC, compañía a la que ha dedicado más de 25 años. Dentro del Grupo ha sido el responsable de la expansión internacional del área Industrial. Entre sus cargos anteriores está el de director general de FCC Construcción y el de director general de FCC Industrial. Es consejero delegado del Grupo FCC y miembro de su Comisión Ejecutiva, funciones que compatibiliza con las de presidente de FCC Construcción presidente de FCC Medio Ambiente y Vicepresidente de FCC Servicios Medioambientales Holding, S.A. Además es consejero de la empresa mexicana Carso Infraestructuras y Construcción (CICSA).
Gerardo Kuri Kaufmann	Consejero delegado de Cementos Portland Valderrivas y de Realia Business.	Ingeniero Industrial por la Universidad de Anáhuac (México). De 2008 a 2010 desempeñó el cargo de director de compras de Carso Infraestructuras y Construcción, S.A.B. de CV. A partir de la constitución de Inmuebles Carso, S.A.B de C.V. asumió la Dirección General de la misma. Es miembro de los consejos de administración de Minera Frisco S.A.B de C.V., Elementia, S.A., Philip Morris México, S.A. de C.V. e Inmuebles Carso, S.A.B de C.V. Es consejero delegado de Cementos Portland Valderrivas, S.A. y de Realia Business, S.A.

Número total de consejeros ejecutivos	2
% sobre el total del consejo	14,29

Observaciones

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
Dominum Desga, S.A. (Representada por Esther Alcocer Koplowitz)	Dominum Dirección y Gestión, S.A.	<p>Licenciada en Derecho, ha cursado el Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE) en el IESE de Madrid.</p> <p>Desde Enero de 2013 es Presidenta del Grupo FCC, miembro de su Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.</p> <p>Es también consejera de Cementos Portland Valderrivas, en representación de EAC Medio Ambiente, S.L., de Realia, en representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L., y de CaixaBank-Banca Privada.</p> <p>Las representantes de los consejeros Dominum Desga, S.A., Samede Inversiones 2010, S.L.U, Dominum Dirección y Gestión, S.A. y EAC Inversiones Corporativas, S.L. mantienen un vínculo materno-filial.</p> <p>(Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).</p>

Nombre o denominación del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
Samede Inversiones 2010, S.L.U (Representada por Esther Koplowitz Romero de Juseu)	Dominum Dirección y Gestión, S.A.	<p>Accionista de FCC, S.A. a través de la sociedad Dominum Dirección y Gestión, S.A., es miembro del Consejo de Administración de FCC, S.A., y vicepresidenta primera de la Compañía. Además es consejera de FCC Environment.</p> <p>Licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid, ha desarrollado su experiencia empresarial en el ámbito internacional como consejera de Veolia y consejera de Vivendi.</p> <p>Es fundadora y presidenta de la Fundación Esther Koplowitz. Entre otros reconocimientos, le han sido concedidos: la Gran Cruz al Mérito Civil, la Medalla de Oro de la Comunidad de Madrid, la Medalla de Oro y el título de Académica de Honor de la Real Academia de la Historia, el título de Hija Adoptiva de Valencia, el Escudo de la Ciudad de Barcelona, el premio Business Leader of the Year, concedido por la Cámara de Comercio de España en EE.UU., el Premio Blanquerna de la Generalitat de Cataluña, la Gran Cruz de la Sanidad Madrileña, la Insignia de oro y brillantes de la Fundación de Huérfanos de la Policía, la Cruz de la Orden de Caballero de la Legión de Honor Francesa y la Gran Cruz al Mérito Medioambiental, concedida por el Consejo de Ministros español.</p> <p>Las representantes de los consejeros Dominum Desga, S.A., Samede Inversiones 2010, S.L.U, Dominum Dirección y Gestión, S.A. y EAC Inversiones Corporativas, S.L. mantienen un vínculo materno-filial.</p> <p>(Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).</p>



Nombre o denominación del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
Alejandro Aboumrad González	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	Ingeniero Industrial por la Universidad de Anáhuac (México). Ha trabajado en filiales y empresas relacionadas con Grupo Carso durante los últimos 15 años, de los cuales cinco años trabajó en Grupo Financiero Inbursa en el área de Evaluación de Proyectos y Evaluación de Riesgos. Es miembro del Consejo de Administración de Inmuebles Carso, S.A.B. de C.V. y Minera Frisco, S.A.B. de C.V., ostentando en esta última sociedad el cargo de director general. Es consejero de Cementos Portland Valderrivas, S.A. en representación de Inmobiliaria AEG, S.A. de C.V., presidente del Consejo de Administración de FCC Aqualia, presidente de FCC Servicios Medioambientales Holding, S.A.U y vicepresidente del Consejo de FCC y presidente de su Comisión Ejecutiva. (Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
Dominum Dirección y Gestión, S.A. (Representada por Carmen Alcocer Koplowitz)	Dominum Dirección y Gestión, S.A.	Licenciada en Derecho por la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid. Es consejera de FCC, S.A. Es consejera de B-1998, S.L. y está presente en el Consejo de Administración de Cementos Portland Valderrivas, S.A., en representación de Meliloto, S.L. Es miembro del patronato de la Fundación Esther Koplowitz. Las representantes de los consejeros Dominum Desga, S.A., Samede Inversiones 2010, S.L.U, Dominum Dirección y Gestión, S.A. y EAC Inversiones Corporativas, S.L. mantienen un vínculo materno-filial. (Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).

Nombre o denominación del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
EAC Inversiones Corporativas, S.L. (Representada por Alicia Alcocer Koplowitz)	Dominum Dirección y Gestión, S.A.	Licenciada en Derecho, inició su actividad profesional en el Banco Zaragozano, donde durante cuatro años trabajó en la Dirección Financiera, en la mesa de tesorería de la entidad, y fue consejera. Es consejera de FCC y miembro de su Comisión Ejecutiva. A su vez, es presidenta de Cementos Portland Valderrivas, S.A. y miembro de su Comisión Ejecutiva y de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Es miembro del Comité de Innovación, dependiente de la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología, e Innovación. Es igualmente miembro del patronato de la Fundación Esther Koplowitz y de la Fundación Valderrivas. Las representantes de los consejeros Dominum Desga, S.A., Samede Inversiones 2010, S.L.U, Dominum Dirección y Gestión, S.A. y EAC Inversiones Corporativas, S.L. mantienen un vínculo materno-filial. (Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
Antonio Gómez García	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	Es graduado por la Universidad Iberoamericana en la carrera de Ingeniería Industrial. Ha sido Director General de Grupo Porcelanite, S.A. de C.V., de US Commercial Corp., S.A.B de C.V., y actualmente desempeña el cargo de director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. Es consejero del Grupo Frisco S.A.B. de C.V., y consejero del Grupo Elementia S.A.B. de C.V. (Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).

Nombre o denominación del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
Inmobiliaria AEG, S.A. de CV (Representada por Carlos Slim Helú)	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	<p>Ingeniero Civil por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Fundador del Grupo Carso, S.A.B. de CV., de América Móvil, del Grupo Financiero Inbursa, y de Inversora bursátil. Es propietario de Teléfonos de México (Telmex).</p> <p>Ha sido Vicepresidente de la Bolsa Mexicana de Valores y Presidente de la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa.</p> <p>Fue el primer presidente del Comité Latinoamericano del Consejo de Administración de la Bolsa de Valores de Nueva York.</p> <p>Actualmente es presidente del Consejo de Administración de Carso Infraestructuras y Construcción (CICSA), Minera Frisco y presidente de la Fundación Carlos Slim de la Educación, A.C. y de Fundación Telmex, A.C. Adicionalmente, es miembro del Consejo de Administración de Inmuebles Carso y de IDEAL.</p> <p>(Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).</p>

Nombre o denominación del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
Juan Rodríguez Torres	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	<p>Ingeniero Civil por la Universidad Autónoma de México. Tiene estudios completos de maestría en la planificación e investigación operativa de la UNAM. También ha realizado estudios de administración en el IPADE y tiene un diplomado en concreto pretensado en París. Fundó la Asociación Mexicana Empresarial de Generación. Ha sido Jefe de producción y controlador de Preesforzados Mexicanos, S.A. de ICA y director general del Grupo Domit, del sector del Calzado.</p> <p>Actualmente es consejero de Minera Frisco, S.A.B. de S.A. de CV., consejero de Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C.V. (CICSA) y presidente no ejecutivo de Telesites. Es consejero de Cementos Portland Valderriivas, S.A., en representación de Inmuebles Inseo, S.A. de C.V., consejero de FCC Aqualia y presidente no ejecutivo de Realia.</p> <p>(Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).</p>
Alfonso Salem Slim	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	<p>Es Ingeniero Civil por la Universidad Anahuac graduado de la generación 80-84. A lo largo de su carrera profesional, el Ing. Salem Slim ha desempeñado el cargo de Subdirector de Expansión de Sanborns Hermanos; director de Centros Comerciales de Grupo CARSO; director Inmobiliario de INBURSA; director general de Hoteles Calinda, director general de Grupo PC Constructores; director general de IDEAL, y actualmente es vicepresidente del Consejo de Administración de IDEAL y presidente del Consejo de Administración y director general de Inmuebles CARSO. Asimismo, es miembro de los consejos de administración de Grupo CARSO; IDEAL; CICSA; Inmuebles Carso; Gigante Grupo Inmobiliario; ELEMENTIA y Gas Natural Fenosa.</p> <p>(Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).</p>

Número total de consejeros dominicales	9
% sobre el total del consejo	64,29

Observaciones

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero	Perfil
Manuel Gil Madrigal	Licenciado en Derecho y Ciencias Empresariales (E-3) por ICADE, es socio fundador de la empresa Tasmania Gestión. En el año 2000 fue también fundador de la sociedad financiera N+1 y ha sido consejero de Ezentis, Funespaña, General de Alquiler de Maquinaria (GAM) y Campofrío, entre otras sociedades. En su trayectoria profesional ha sido también director de Mercados de Capitales de AB Asesores Bursátiles, socio de Morgan Stanley y auditor de Arthur Andersen.
Henri Proglio	Licenciado por la Escuela Superior de Administración de Empresas (HEC, por sus siglas en francés) de París. En la actualidad es consejero de Natixis Banque y de Dassault Aviation. Ha sido también presidente del 'gigante' energético Électricité de France (2009-2014) y de Veolia Environnement (2003-2009), así como consejero del Grupo Lagardère y Vinci, entre otras compañías.
Álvaro Vázquez de Lapuerta	Licenciado en Derecho y Ciencias Empresariales (E-3) por ICADE, es actualmente socio de las firmas Akiba Partners y Meridia Capital Partners. Ha sido director general para España y Portugal de Dresdner Kleinwort y consejero delegado y responsable de Relaciones con los Inversores de la sociedad de valores BBVA Bolsa. Previamente desempeñó diversas responsabilidades en JP Morgan en México, Nueva York, Londres y Madrid.
Número total de consejeros independientes	3
% total del consejo	21,43

Observaciones

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

Ninguno

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero

Descripción de la relación

Declaración motivada

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la Sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero

Motivos

Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo

Perfil

Número total de otros consejeros externos

% total del consejo



Observaciones

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
--	------------------	--------------------	------------------

- - - -

Observaciones

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Ejercicio t-2	Ejercicio t-3	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Ejercicio t-2	Ejercicio t-3
Ejecutivas	0	0	0	0	0	0	0	0
Dominicales	4	4	4	4	44,44	44,44	40	40
Independientes	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Externas	0	0	0	0	0	0	0	0
Total:	4	4	4	4	28,57	28,57	26,66	26,66

Observaciones

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el Consejo de Administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar, como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

Sí No Políticas parciales

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio. También se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros.

En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace.

Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos

El Reglamento del Consejo establece en su art. 38.4.h, y dentro de las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, lo siguiente: "Asistir al Consejo en su función de velar porque los procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad de género, de experiencias y de conocimientos y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que faciliten la selección de consejeras, de forma que la Sociedad busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional pretendido, debiendo explicar el Consejo, en su caso, a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el motivo del escaso o nulo número de consejeras y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación. A efectos de lo anterior, deberá establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo".

En 2019, FCC renovó su compromiso con el Charter de la Diversidad para el periodo 2019-2021, código voluntario para el fomento de principios fundamentales de Igualdad. La iniciativa, impulsada por la Dirección de Justicia de la Comisión Europea para el desarrollo de sus políticas de lucha contra la discriminación, contempla la implantación en las empresas firmantes de políticas de inclusión y programas de no-discriminación.



C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres. Indique también si entre estas medidas está la de fomentar que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas:

Explicación de las medidas

El Reglamento del Consejo establece en su art. 38.4.h, y dentro de las funciones de la Comisión de Nombramientos y retribuciones, lo siguiente: "Asistir al Consejo en su función de velar porque los procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad de género, de experiencias y de conocimientos y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que faciliten la selección de consejeras, de forma que la Sociedad busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional pretendido, debiendo explicar el Consejo, en su caso, a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el motivo del escaso o nulo número de consejeras y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación. A efectos de lo anterior, deberá establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo".

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones no ha establecido, por el momento, medidas concretas adicionales a lo recogido en el artículo 38.4.h del Reglamento del Consejo de Administración, ni objetivos distintos a la situación actual. El porcentaje de consejeras (4) en el Consejo de Administración es del 28,57 por ciento.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras o altas directivas, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

En el ejercicio 2020 no se ha cubierto ninguna vacante en ningún puesto de alta dirección del Grupo FCC, razón por la que no ha sido materialmente posible la contratación o designación de ninguna alta directiva.

C.1.7 Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del Consejo de Administración.

En la Junta General de Accionistas de 28 de junio de 2016 se nombraron cuatro nuevos consejeros a propuesta del accionista de control Inversora Carso, que hizo valer la facultad concedida por el pacto parasocial de fecha 25 de febrero de 2016. Asimismo se renovaron en la citada Junta otros dos consejeros.

El 12 de septiembre de 2017, el Consejo de Administración nombró por cooptación a Pablo Colio Abril como consejero delegado. Posteriormente, el 28 de junio de 2018, la Junta General de Accionistas acordó nombrar a Pablo Colio Abril, miembro del Consejo de Administración como consejero ejecutivo.

En los seis supuestos, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones emitió un informe favorable al Consejo de Administración sobre la idoneidad de los consejeros.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones no ha establecido, por el momento, a este respecto, objetivos distintos a la situación actual, ni medidas adicionales a lo recogido en el artículo 38.4.h del Reglamento del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de FCC, tiene a fecha de 31 de diciembre de 2020, una representación de consejeras del 28,57 por ciento, siendo su presidenta no ejecutiva, doña Esther Alcocer Koplowitz.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Nombre o denominación social del accionista

Justificación

-

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí

No

Nombre o denominación social del accionista	Explicación
---	-------------

C.1.9 Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el Consejo de Administración en consejeros o en Comisiones del Consejo:

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
Pablo Colio Abril	Todas salvo las indelegables

C.1.10 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la Sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
EAC, Inversiones Corporativas, S.L.	Cementos Portland Valderrivas S.A.	Presidencia	No
Inmobiliaria AEG, S.A. de C.V.	Cementos Portland Valderrivas	Consejero	No
Gerardo Kuri Kaufmann	Cementos Portland Valderrivas	Consejero delegado	Sí
Juan Rodríguez Torres	Cementos Portland Valderrivas	Consejero	No
	FCC Aqualia	Consejero	No
Álvaro Vázquez de Lapuerta	Cementos Portland Valderrivas	Consejero	No
Alejandro Aboumrad González	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Representante del consejero Inmobiliaria AEG, S.A.	No
	FCC Aqualia, S.A.	Consejero y presidente del consejo de administración	No
	FCC Servicios Medioambientales Holding S.A.U	Presidente	Sí

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?	
Antonio Gómez García	FCC Américas	Consejero suplente	No	
Pablo Colio Abril	FCC Aqualia, S.A.	Vocal del Consejo, miembro de la Comisión de Auditoría y Control, miembro de la Comisión de Inversiones y miembro de la Comisión delegada de Cumplimiento Normativo.	No	
		FCC Construcción, S.A.	Presidente	Sí
		FCC Environment (UK) limited	Administrador	Sí
		FCC Medio Ambiente Reino Unido, S.L.U	Vicepresidente	Sí
		FCC Medio Ambiente, S.A.U	Presidente	Sí
		FCC Servicios Medioambientales Holding, S.A.U	Vicepresidente	Sí
		FCC Concesiones, S.A.U	Presidente	Sí
		Guzman Energy O&M, S.L.	Presidente	Sí
		FCC Austria Abfall Service AG	Miembro del Consejo de Vigilancia	No

Observaciones

C.1.11 *Detalle, en su caso, los consejeros o representantes de consejeros personas jurídicas de su Sociedad, que sean miembros del Consejo de Administración o representantes de consejeros personas jurídicas de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su Grupo, que hayan sido comunicadas a la Sociedad:*

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
EAC Inversiones Corporativas, S.L. (representada por Esther Alcocer Koplowitz)	Realia Business	Consejero
Gerardo Kuri Kaufmann	Realia Business	Consejero delegado
Manuel Gil Madrigal	Barón de Ley, S.A.	Consejero externo-otros
Juan Rodríguez Torres	Realia Business	Presidente no ejecutivo

Observaciones

C.1.12 *Indique y, en su caso explique, si la Sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:*

Sí No

Explicación de las reglas e identificación del documento donde se regula

C.1.13 *Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del Consejo de Administración siguientes:*

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del Consejo de Administración (miles de euros)	1.945
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	0
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	3.151

Observaciones

C.1.14 *Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:*

Nombre o denominación social	Cargo/s
Marcos Bada Gutiérrez	Director general de Auditoría Interna
Felipe B. García Pérez	Secretario general
Miguel Ángel Martínez Parra	Director general de Administración y Finanzas
Félix Parra Mediavilla	Director general de Aqualia

Número de mujeres en la alta dirección 0

Porcentaje sobre el total de miembros de la alta dirección 0%

-

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)

1.831,73

Observaciones



C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí No

Descripción de las modificaciones

El Reglamento del Consejo de Administración fue actualizado como consecuencia de la modificación del art.28 de los Estatutos Sociales acordado por la Junta General Ordinaria con fecha 2 de junio de 2020, fijando en nueve (9) el mínimo y en quince (15) el máximo, el número de miembros del consejo de administración, correspondiendo a la junta general de accionistas la determinación del número concreto de sus componentes.

Dentro del número mínimo y máximo determinado en los Estatutos Sociales, se fijó en la citada junta, en catorce (14) el número de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Como consecuencia de lo anterior, el Acuerdo del Consejo 26/2020, modificó, con el informe favorable de la Comisión de Auditoría y Control, el art.5 del Reglamento del Consejo, fijando en 14 el número de miembros del Consejo de Administración de la sociedad, quedando redactado así: "Artículo 5. Composición cuantitativa: El Consejo de Administración tendrá catorce (14) miembros".

C.1.16 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos:

El nombramiento y la separación de los consejeros corresponden a la Junta General. Los consejeros podrán ser reelegidos indefinidamente, una o más veces, por periodos máximos de cuatro años (Art. 30.3 de los Estatutos Sociales).

De acuerdo con el art. 29.4 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración en sus propuestas de nombramiento, reelección, ratificación o separación de consejeros que someta a la Junta General y en las decisiones de nombramiento que adopte el Consejo en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, seguirá los criterios y orientaciones establecidos al respecto en el Reglamento del Consejo de Administración.

El Reglamento del Consejo regula en su Capítulo IV "Nombramiento y Cese de los consejeros", estos extremos:

Artículo 16. Nombramiento, ratificación o reelección de consejeros. 1. Las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las

facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, habrán de recaer sobre personas de reconocida honorabilidad, solvencia, competencia técnica y experiencia, y se aprobarán por el Consejo a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los consejeros independientes, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los restantes consejeros. 2. La propuesta deberá ir acompañada en todo caso de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General o del propio Consejo. 3. En el caso de ser nombrado Consejero una persona jurídica, será necesario que ésta designe a una sola persona física para el ejercicio permanente de las funciones propias del cargo, que estará sujeta a los requisitos de honorabilidad, solvencia, competencia técnica y experiencia y al régimen de prohibiciones e incompatibilidades señalados en este Reglamento y le serán exigibles a título personal los deberes del Consejero establecidos en el presente Reglamento. La revocación de su representante por la persona jurídica administradora no producirá efecto en tanto no designe a la persona que lo sustituya. Asimismo, la propuesta de representante persona física deberá someterse al informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. 4. Desde el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de Junta General, el Consejo de Administración deberá hacer público a través de su página web las siguientes informaciones sobre las personas propuestas para el nombramiento o ratificación como Consejero y, en su caso, sobre la persona física representante del Consejero persona jurídica: (i) el perfil profesional y biográfico; (ii) otros Consejos de Administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas; (iii) indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista cuya instancia han sido nombrados, reelegidos o ratificados o con quien tengan vínculos; (iv) fecha de su primer nombramiento como consejero en la Sociedad, así como de los posteriores; (v) acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente las acciones de la Sociedad, de los que sea titular bien el consejero cuyo cargo se vaya a ratificar o reelegir o bien el candidato a ocupar por primera vez el cargo de consejero. Estas informaciones se mantendrán actualizadas; y (vi) los informes y propuestas de los órganos competentes en cada caso. 5. El secretario del Consejo de Administración entregará a cada nuevo consejero un ejemplar de los Estatutos Sociales, del presente Reglamento, del Código Ético del Grupo FCC, del Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores, de las últimas cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, aprobados por la Junta General de Accionistas, de los informes de auditoría correspondientes a éstas y de la última información económico financiera remitida a los mercados. Asimismo, se les facilitará la identificación de los actuales auditores de cuentas y sus interlocutores. 6. Cada consejero deberá suscribir un recibo de tal documentación, comprometiéndose a tomar conocimiento inmediato de la misma y a cumplir fielmente sus obligaciones como consejero. 7. La Sociedad establecerá programas de orientación que proporcionen a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la Sociedad y su Grupo así como de las reglas de Gobierno Corporativo, ofreciendo también programas de actualización de conocimiento cuando las circunstancias lo aconsejen.

Artículo 17. Duración del cargo

1. Los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo fijado en los Estatutos Sociales. 2. Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General. Asimismo, de producirse la vacante una vez convocada la Junta General y antes de su celebración, el Consejo de Administración podrá designar un consejero hasta la celebración de la siguiente Junta General. 3. El consejero que termine su mandato o que, por cualquier otra causa, cese en el desempeño de su cargo, no podrá prestar servicios en otra entidad competidora de FCC, durante el plazo de dos (2) años. 4. El Consejo de Administración, si lo considera oportuno, podrá dispensar al consejero saliente de esta obligación o acortar su período de duración.

Artículo 18. Reelección de consejeros

Además de cumplir los requisitos establecidos respecto del nombramiento establecidos en el artículo 16 anterior, con carácter previo a cualquier reelección de consejeros que se someta a la Junta General, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá emitir un informe en el que se evaluarán la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los consejeros propuestos durante el mandato precedente.

Artículo 19. Cese de los consejeros

1. Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente. 2. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos: a) Cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como consejeros ejecutivos. b) Si se trata de consejeros dominicales, cuando el accionista a cuya instancia han sido nombrados transmita íntegramente la participación que tenía en FCC o la reduzca hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales. c) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos. d) Cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos dos tercios (2/3) de sus miembros: - si por haber infringido sus obligaciones como consejeros resultaren gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones, o - cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la Sociedad. En este sentido, los consejeros deberán informar al Consejo de las causas penales en los que aparezcan como imputados así como de sus posteriores vicisitudes procesales. En cualquier caso, si algún Consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos societarios tipificados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de las circunstancias concretas, decidirá si el consejero debe presentar o no su dimisión, dando cuenta razonada de ello en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. 3. En el caso de que una persona física representante de una persona jurídica consejero incurriera en alguno de los supuestos previstos en el apartado anterior, aquella quedará inhabilitada para ejercer dicha representación. 4. El Consejo de Administración no podrá proponer el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatuario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, aprecia-

da por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el Consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el artículo 6.2.a) de este Reglamento que impiden su nombramiento como consejero independiente. También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la Sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por la proporcionalidad entre el número de consejeros dominicales y el de independientes en relación con el capital representado por los consejeros dominicales y el resto del capital social. 5. Cuando ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explicará las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante y que del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. En especial, en el caso de que la dimisión del Consejero se deba a que el Consejo haya adoptado decisiones significativas o reiteradas, sobre las que el consejero haya hecho constar serias reservas y como consecuencia de ello optara por dimitir, en la carta de dimisión que dirija al resto de miembros se hará constar expresamente esta circunstancia.

C.1.17 Explique en qué medida la evaluación anual del Consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

En el ejercicio 2020, no se han detectado deficiencias que hagan necesario un plan de acción.

Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición del Consejo y de sus comisiones y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.

El Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (en adelante, la Sociedad) emitió un Informe por el que evaluó la calidad y eficiencia de su funcionamiento, y el de sus Comisiones, durante el ejercicio 2020, con el fin de, a tal efecto, dar cumplimiento al deber impuesto por el artículo 34.9 del Reglamento del Consejo de Administración, a través del cual se incorpora la recomendación 36 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 18 de febrero de 2015, el artículo 529 nonies de la Ley de Sociedades de Capital y las instrucciones de la guía técnica 3/2017 de la CNMV publicada en junio de 2017 .

El Informe fue objeto de examen y aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad, que de acuerdo con el referido art. 34.9 del Reglamento del Consejo es el órgano encargado de evaluar la calidad y eficiencia de su propio funcionamiento, en su reunión del día 19 de enero de 2021. En la elaboración del Informe han intervenido y participado activamente todos los miembros del Consejo de Administración, tomándose en consideración los comentarios, valoraciones, opiniones y sugerencias vertidos en dicho proceso por todos ellos.

Para el informe del ejercicio 2020, el proceso de autoevaluación se ha llevado a cabo valorando los distintos aspectos que inciden sobre el funcionamiento, eficiencia y calidad en las actuaciones y toma de decisiones por parte del Consejo de Administración, así como la contribución de sus miembros al ejercicio de las funciones y consecución de los fines que el Consejo tiene asignados.

Asimismo, se ha tenido en cuenta el respeto y cumplimiento por parte del Consejo de Administración y sus miembros de los preceptos estatutarios, del Reglamento del Consejo de Administración y, en general, de las reglas de Buen Gobierno Corporativo de las Sociedades Cotizadas.

C.1.18 *Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la Sociedad o cualquier sociedad de su Grupo.*

Se ha contado con la información y el asesoramiento de los servicios internos de la Sociedad, sin que a estos efectos se haya recibido asesoramiento por parte de consultores externos.

C.1.19 *Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.*

Texto consolidado del Reglamento del Consejo de Administración tras las modificaciones del 2 de junio de 2020 e inscrito en el Registro Mercantil el 13 de noviembre de 2020.

Artículo 19. Cese de los consejeros

1. Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente.
2. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:
 - a) Cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como consejeros ejecutivos.
 - b) Si se trata de consejeros dominicales, cuando el accionista a cuya instancia han sido nombrados transmita íntegramente la participación que tenía en FCC o la reduzca hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

- c) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- d) Cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos dos tercios (2/3) de sus miembros:
 - si por haber infringido sus obligaciones como consejeros resultaren gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones, o
 - cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la Sociedad. En este sentido, los consejeros deberán informar al Consejo de las causas penales en los que aparezcan como imputados así como de sus posteriores vicisitudes procesales. En cualquier caso, si algún consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos societarios tipificados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de las circunstancias concretas, decidirá si el Consejero debe presentar o no su dimisión, dando cuenta razonada de ello en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.
3. En el caso de que una persona física representante de una persona jurídica consejero incurriera en alguno de los supuestos previstos en el apartado anterior, aquella quedará inhabilitada para ejercer dicha representación.
4. El Consejo de Administración no podrá proponer el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatuario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el artículo 6.2.a) de este Reglamento que impiden su nombramiento como consejero independiente. También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la Sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por la proporcionalidad entre el número de consejeros dominicales y el de independientes en relación con el capital representado por los consejeros dominicales y el resto del capital social.
5. Cuando ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explicará las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante y que del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. En especial, en el caso de que la dimisión del Consejero se deba a que el Consejo haya adoptado decisiones significativas o reiteradas sobre las que el Consejero haya hecho constar serias reservas y como consecuencia de ello optara por dimitir, en la carta de dimisión que dirija al resto de miembros se hará constar expresamente esta circunstancia.



C.1.20 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí No

En su caso, describa las diferencias.

Descripción de las diferencias

C.1.21 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del Consejo de Administración.

Sí No

Descripción de los requisitos

C.1.22 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí No

Edad límite

Presidente

Consejero delegado

Consejero

Observaciones

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del Consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí No

Requisitos adicionales y/o número máximo de ejercicios de mandato

C.1.24 Indique si los estatutos o el reglamento del Consejo de Administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración en favor de otros consejeros, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

No existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración.

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el Consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	9
---------------------------------	---

Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0
--	---

Observaciones

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	-
---------------------	---

Observaciones

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas Comisiones del Consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva	8
--	---

Número de reuniones de la comisión de auditoría	8
---	---

Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones	7
---	---

Número de reuniones de la comisión _____	-
--	---

Observaciones

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	9
---	---

% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	90,48%
---	--------

Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	0
--	---

% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	90,48%
---	--------

Observaciones

En relación al número de reuniones mantenidas, únicamente se ha tenido en cuenta la asistencia presencial, dado que no existen representaciones realizadas con instrucciones específicas.

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al Consejo para su formulación:

Sí

No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el Consejo:

Nombre	Cargo
Pablo Colio Abril	Consejero delegado
Miguel Martínez Parra	Director general de administración y finanzas
Juan José Drago Masiá	Director general de administración

Observaciones

C.1.28 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para que las cuentas anuales que el consejo de administración presente a la junta general de accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable.

La Comisión de Auditoría y Control tiene, entre otras funciones, la revisión del proceso de elaboración de la información económico financiera que periódicamente publica el Grupo FCC. Esta función adquiere especial relevancia en el caso de la información anual, de tal forma que, con carácter previo a la formulación de las cuentas anuales por el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Control examina ampliamente esas cuentas y solicita la participación del auditor externo en el Comité para que exponga las conclusiones de su trabajo de revisión.

Así, una vez formuladas por el Consejo, el informe del auditor externo no contendrá ninguna salvedad.

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
Francisco Vicent Chuliá	-
Observaciones	

C.1.30 Indique los mecanismos concretos establecidos por la Sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

A estos efectos, el art. 37. 5 del Reglamento del Consejo señala que "La Comisión de Auditoría y Control tendrá como función primordial servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica, entre otros, del proceso de elaboración de la información económico financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor externo. En particular, a título enunciativo, y sin perjuicio de otros cometidos que pueda encargarle el Consejo de Administración, será competencia de la Comisión de Auditoría y Control:

- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias de su competencia y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
- Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el auditor externo de la Sociedad, evaluando los resultados de cada auditoría, correspondiéndole además en relación con el auditor externo: (i) elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas, responsabilizándose del proceso de

selección, de conformidad con lo previsto en la normativa comunitaria, así como las condiciones de su contratación; (ii) recabar regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones, y verificar que la Alta Dirección tiene en cuenta sus recomendaciones; (iii) discutir con el auditor externo de la Sociedad las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia; A tales efectos, y en su caso, la Comisión de Auditoría y Control podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento. (iv) establecer las oportunas relaciones con el Auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer una amenaza para su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la Auditoría de Cuentas y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en la normativa reguladora de la actividad de Auditoría de cuentas sobre el régimen de independencia, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de Auditoría de Cuentas y en las normas de auditoría; (v) asegurar la independencia del auditor externo, estableciendo, en particular, medidas adecuadas: 1) para que la contratación de servicios de asesoramiento y de consultoría con dicho auditor o empresas de su grupo no implique un riesgo sobre su independencia a cuyo efecto la Comisión solicitará y recibirá anualmente de dicho auditor la declaración de su independencia en relación con la Sociedad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a éste, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de Auditoría de Cuentas, y 2) para que la Sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido de su contenido, y que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado; y (vi) favorecer que el auditor de la Sociedad asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que integran el Grupo.

- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado b)v)1) anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.
- La supervisión de los servicios de Auditoría Interna de la Sociedad que velen por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, viniendo obligado el responsable de la función de Auditoría Interna a presentar a la Comisión su plan anual de trabajo y a informarle directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo así como a someterle al final de cada ejercicio un informe sobre sus actividades.



- e) Supervisar y analizar la eficacia del control interno de la Sociedad y de la política de control y gestión de riesgos aprobada por el Consejo de Administración, velando por que esta identifique al menos: (i) los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance; (ii) la fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable; (iii) las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse; y (iv) los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance, y elevarla al Consejo para su aprobación.
- f) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difundan a los mercados, y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad; velando por el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, informando al Consejo de Administración, con carácter previo a la adopción por éste de las siguientes decisiones: (i) la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente, asegurándose de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo de la Sociedad; y (ii) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo FCC.
- g) En relación con los sistemas de información y control interno: (i) supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, a su Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables; (ii) supervisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente; (iii) velar por la independencia y eficacia de la función de Auditoría Interna, proponiendo la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de Auditoría Interna, así como el presupuesto de dicho servicio, recibiendo información periódica sobre sus actividades y verificando que la Alta Dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; recibir periódicamente información del Comité de Respuesta y de la Dirección de Control de Gestión y Gestión de Riesgos, respectivamente, sobre el desarrollo de sus actividades y el funcionamiento de los controles internos; y (v) asegurarse de que los códigos internos de conducta y las reglas de gobierno corporativo cumplen con las exigencias normativas y son adecuadas para la Sociedad, así como revisar el cumplimiento por las personas afectadas por dichos códigos y reglas de gobierno, de sus obligaciones de comunicación a la Sociedad.
- h) Emitir los informes y las propuestas que le sean solicitados por el Consejo de Administración o por el presidente de éste y los que estime pertinentes para el mejor cumplimiento de sus funciones y, en especial, (i) emitir el informe sobre las propuestas de modificación del presente Reglamento,

de acuerdo con lo establecido en su artículo 4.3; (ii) decidir en relación con las solicitudes de información que los consejeros, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26.3 de este Reglamento, remitan a esta Comisión; y (iii) solicitar, en su caso, la inclusión de puntos del Orden del Día de las reuniones del Consejo en las condiciones y plazos previstos en el artículo 34.3 del presente Reglamento.”

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí No

Auditor saliente

Auditor entrante

Observaciones

La Junta General de Accionistas aprobó en su reunión de 2 de junio de 2020 a propuesta del Consejo de Administración el nombramiento de Ernst&Young, S.L., como auditores de cuentas de FCC y su grupo consolidado para los ejercicios 2021,2022 y 2023.

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí No

Explicación de los desacuerdos

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la Sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la Sociedad y/o su grupo:

Sí No



	Sociedad	Sociedades del Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	0	20	20
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	0,00	0,57	0,53

Observaciones

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí No

Explicación de las razones y enlace directo al documento puesto a disposición de los accionistas en el momento de la convocatoria en relación con esta materia

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	19	19

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)	61,29%	61,29%

Observaciones

La auditoría de la Sociedad y el Grupo FCC es realizada por Deloitte, S.L. desde el año 2002. Anteriormente, desde 1990 la auditoría de la Sociedad y del Grupo fue llevada a cabo por Arthur Andersen, firma que desapareció a nivel mundial en 2002 integrándose en Deloitte.

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí No

Detalle el procedimiento

Reglamento del Consejo de Administración. Artículo 26. Facultades de información e inspección

"1. Para el cumplimiento de sus funciones, todo consejero tiene el deber de exigir y el derecho de recabar de la Sociedad la información adecuada y necesaria que le sirva para el cumplimiento de sus obligaciones sobre cualquier aspecto de FCC y sus sociedades filiales y participadas, sean nacionales o extranjeras. A tales efectos podrá examinar la documentación que estime necesaria, tomar contacto con los responsables de los departamentos afectados y visitar las correspondientes instalaciones. 2. Con el fin de no perturbar la gestión ordinaria del Grupo FCC, el ejercicio de las facultades de información se canalizará a través del presidente, quien atenderá las solicitudes del consejero, facilitándole directamente la información u ofreciéndole los interlocutores apropiados en el nivel de la organización que proceda. 3. En el supuesto de que la solicitud de información hubiera sido denegada, retrasada o defectuosamente atendida, el consejero solicitante podrá repetir su petición ante la Comisión de Auditoría y Control, la cual, oídos el presidente y el consejero solicitante, decidirá lo que a los efectos anteriores resulte pertinente. 4. La información solicitada sólo podrá ser denegada cuando a juicio del presidente y de la Comisión de Auditoría y Control sea innecesaria o resulte perjudicial para los intereses sociales. Tal denegación no procederá cuando la solicitud haya sido respaldada por la mayoría absoluta de los componentes del Consejo".

C.1.36 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, a dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad que puedan perjudicar al crédito y reputación de ésta:

Sí No

Explique las reglas

Reglamento del Consejo de Administración. Artículo 25. Deberes de información del Consejero.

El Consejero deberá informar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de FCC, a través del Departamento de Responsabilidad Corporativa o de cualquier otro que pudiera sustituirlo, de los siguientes extremos: d) Reclamaciones judiciales, administrativas o de cualquier otra índole que, por su importancia, pudieran incidir gravemente en la reputación de FCC. e) En general, de cualquier hecho o situación que pueda resultar relevante para su actuación como Consejero de FCC.

Artículo 19.Cese del Consejero.

- Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente.
- Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos: a) Cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como consejeros ejecutivos. b) Si se trata de consejeros dominicales, cuando el accionista a cuya instancia han sido nombrados transmita íntegramente la participación que tenía en FCC o la reduzca hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales. c) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos. d) Cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos dos tercios (2/3) de sus miembros: - si por haber infringido sus obligaciones como consejeros resultaren gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones, o - cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la Sociedad. En este sentido, los consejeros deberán informar al Consejo de las causas penales en los que aparezcan como imputados así como de sus posteriores vicisitudes procesales. En cualquier caso, si algún Consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos societarios tipificados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de las circunstancias concretas, decidirá si el Consejero debe presentar o no su dimisión, dando cuenta razonada de ello en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Explique las reglas

- En el caso de que una persona física representante de una persona jurídica consejero incurriera en alguno de los supuestos previstos en el apartado anterior, aquella quedará inhabilitada para ejercer dicha representación.
- El Consejo de Administración no podrá proponer el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatuario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el artículo 6.2.a) de este Reglamento que impiden su nombramiento como consejero independiente. También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la Sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por la proporcionalidad entre el número de consejeros dominicales y el de independientes en relación con el capital representado por los consejeros dominicales y el resto del capital social.
- Cuando ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explicará las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante y que del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. En especial, en el caso de que la dimisión del consejero se deba a que el Consejo haya adoptado decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero haya hecho constar serias reservas y como consecuencia de ello optara por dimitir, en la carta de dimisión que dirija al resto de miembros se hará constar expresamente esta circunstancia".

C.1.37 Indique, salvo que hayan concurrido circunstancias especiales de las que se haya dejado constancia en acta, si el consejo ha sido informado o ha conocido de otro modo alguna situación que afecte a un consejero, relacionada o no con su actuación en la propia sociedad, que pueda perjudicar al crédito y reputación de ésta:

Sí No

Nombre del consejero

Naturaleza de la situación

Observaciones

En el supuesto anterior, indique si el consejo de administración ha examinado el caso. Si la respuesta es afirmativa, explique de forma razonada si, atendiendo a las circunstancias concretas, ha adoptado alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del consejero o proponer su cese.

Indique también si la decisión del consejo ha contado con un informe de la comisión de nombramientos.

Sí No

Decisión tomada/actuación realizada

Explicación razonada

C.1.38 *Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.*

Con fecha 5 de febrero de 2016, Nueva Samede 2016, S.L.U. (en adelante, "Nueva Samede") e I. Carso (en adelante "I. Carso") suscribieron un contrato de opción de compra de acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (en adelante, "FCC") ante el Notario de Madrid D. Jaime Recarte Casanova bajo el número 285 de su orden de protocolo (la "Opción de Compra"), en virtud del cual Nueva Samede otorgaba y concedía a I. Carso, de forma irrevocable, un derecho de opción de compra sobre 9.454.167 acciones ordinarias de FCC representativas de un 2,496% de su capital social y de las que Nueva Samede es titular tras la suscripción y desembolso prevista en la ampliación de capital de FCC que quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el pasado 4 de marzo de 2016 (las "Acciones Afectadas").

Se hace constar, que las Acciones Afectadas forman parte del 7,028% del capital social de CC propiedad de Nueva Samede que se atribuyen a I. Carso a los exclusivos efectos del artículo 5.1.d del RD de OPA's y sobre el que I. Carso no ostenta directa ni indirectamente derecho de voto alguno.

En relación con lo anteriormente expuesto, a 22 de julio de 2016, I. Carso precedió a ejercitar la Opción de Compra sobre la totalidad de las Acciones Afectadas y con fecha de efectos de 14 de junio de 2016. No obstante, la formalización del ejercicio de la Opción de Compra quedó sujeta a la condición suspensiva consistente en que, cumulativamente, se produzca (i) la autorización por la Comisión Nacional del Mercado de Valores de la Oferta formulada por CE, aprobada el 29 de junio de 2016, y (ii) la presencia en el Órgano de Administración de FCC de una mayoría de consejeros nombrados a instancia de I. Carso y/o CEC o cualquier sociedad vinculada a I. Carso (la, "Condición Suspensiva"), que quedó cumplida con los nombramientos de D. Miguel Martínez Parra, D. Alfonso Salem Slim, D. Antonio Gomez García, y D. Carlos Manuel Jarque Uribe el 28 de junio de 2016.

A 22 de julio de 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 36 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, la Comisión Nacional del Mercado de Valores se comunicó mediante hecho relevante que la oferta pública de adquisición formulada por Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. sobre el 100% del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., fue aceptada por un número de 97.211.135 acciones que representan un 48,30% de las acciones a las que se dirigió la oferta y un 25,66% del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Con fecha 3 de diciembre de 2020 se informa mediante Notificación de Participaciones Significativas a la CNMV, sobre la fusión por absorción inversa fechada el 30 de junio de 2020, mediante la que Inversora Carso, S.A. de C.V. es absorbida por Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. (CEC). CEC controla el 100% de Dominum Dirección y Gestión, S.A.

Con fecha 3 de diciembre de 2020 se informa mediante Notificación de Participaciones Significativas a la CNMV, que la sociedad Nueva Samede 2016, S.L.U. está controlada al 100% por Esther Koplowitz Romero de Juseu.

Con fecha 3 de diciembre de 2020 se informa mediante Notificación de Participaciones Significativas a la CNMV, que Esther Koplowitz Romero de Juseu controla directamente el 0,033% de FCC y el 4,536% de FCC indirectamente a través de Nueva Samede 2016, S.L.U.

Con fecha 15 de diciembre de 2020 se informa mediante Notificación de Participaciones Significativas a la CNMV, que Finver Inversiones 2020, S.L.U. posee el 7% indirecto de FCC. Esta sociedad pertenece en su totalidad a Inmobiliaria AEG, S.A. de C.V. que a su vez es controlada por Carlos Slim Helú.

C.1.39 *Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.*

Número de beneficiarios	2
-------------------------	---

Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
Consejero delegado	<p>Tanto en el caso de que relación contractual fuera extinguida por voluntad del consejero delegado por alguna de las siguientes causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificaciones sustanciales en las condiciones de trabajo que redunden notoriamente en perjuicio de su formación profesional, en menoscabo de su dignidad, o sean decididas con grave transgresión de la buena fe, por parte de la Sociedad. - Falta de pago durante tres meses consecutivos o seis meses alternos, o retraso continuado en el pago de las retribuciones pactadas conforme al contrato. - Sucesión de empresa o cambio importante en la titularidad de la misma, que tenga por efecto una renovación de sus órganos rectores o en el contenido de su actividad principal, siempre que la extinción se produzca en los tres meses siguientes a la producción de tales cambios. - Cualquier otro incumplimiento grave de sus obligaciones contractuales por parte de la Sociedad, salvo los presupuestos de fuerza mayor, en las que no procederá el abono de indemnización alguna. <p>Como en caso de desistimiento libre y unilateral de la Empresa, tendrá derecho a percibir una indemnización resultante de la suma de los siguientes dos conceptos:</p> <p>a) La cantidad que resulte de liquidar con fecha de cálculo 12 de septiembre de 2017 (y de acuerdo con la normativa aplicable en dicha fecha), la relación laboral que el consejero delegado tenía anteriormente con FCC Construcción o con cualquier otra empresa del Grupo FCC.</p> <p>La cantidad resultante de multiplicar 7 días de salario por el número de años transcurridos desde el 12 de septiembre de 2017 hasta el momento de extinción del contrato.</p>

Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
Secretario general	<p>Sobre el secretario general, consejero ejecutivo hasta el 13 de enero de 2015, la Sociedad previa autorización de la Comisión Ejecutiva, en su día contrató y pagó la prima de seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios y pensiones de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos.</p> <p>En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Decisión unilateral de la Empresa. Disolución o desaparición de la Sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión. Fallecimiento o invalidez permanente. Otras causas de incapacitación física o legal. Modificación sustancial de las condiciones profesionales. Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa. Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo. <p>A 31 de diciembre de 2020, el secretario general tiene derecho a una cantidad neta equivalente a 3,5 veces su retribución anual bruta.</p>

Indique si más allá de en los supuestos previstos por la normativa estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la Sociedad o de su Grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de Administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	X	

	SÍ	NO
¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?	X	

Observaciones

C.2 Comisiones del Consejo de Administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

COMISIÓN EJECUTIVA

Nombre	Cargo	Categoría
Alejandro Aboumrad González	Presidente	Consejero dominical externo
Dominum Desga, S.A. (representada por Esther Alcocer Koplowitz)	Vocal	Consejero dominical externo
EAC Inversiones Corporativas, S.L. (representada por Alicia Alcocer Koplowitz)	Vocal	Consejero dominical externo
Gerardo Kuri Kaufmann	Vocal	Consejero ejecutivo
Juan Rodríguez Torres	Vocal	Consejero dominical externo
Pablo Colio Abril	Vocal	Consejero ejecutivo
% de consejeros ejecutivos		33,33
% de consejeros dominicales		66,67
% de consejeros independientes		0
% de otros externos		0

Observaciones

Explique las funciones que tiene delegadas o atribuidas esta comisión distintas a las que ya hayan sido descritas en el apartado C.1.10, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley, en los estatutos sociales u otros acuerdos societarios.

Reglamento del Consejo de Administración.

Artículo 36. La Comisión Ejecutiva.

1. El Consejo podrá delegar permanentemente en la Comisión Ejecutiva todas las facultades que competen al Consejo de Administración, salvo aquellas cuya competencia tenga reservadas por ministerio de la Ley, de los Estatutos Sociales o de este Reglamento. Corresponde, en especial, a la Comisión Ejecutiva, si no se dedujera lo contrario del contenido de la delegación conferida por el Consejo, decidir en materia de inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas de avales o fianzamiento o cualquier otra facilidad financiera, cuyo importe unitario no superara la cifra establecida en el artículo 7.2.o). Asimismo, la Comisión Ejecutiva podrá ejercer, por razones de urgencia, las competencias atribuidas al Consejo de Administración, según lo dispuesto en el artículo 8 de este Reglamento. 2. El Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, designará los consejeros que han de integrar la Comisión Ejecutiva, velando para que la estructura de participación en la misma de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo. Su Secretario será el Secretario del Consejo de Administración. 3. La Comisión Ejecutiva estará constituida por un mínimo de cuatro (4) y un máximo de diez (10) miembros. 4. Los miembros de la Comisión Ejecutiva cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejero o cuando así lo acuerde el Consejo. Las vacantes que se produzcan serán cubiertas a la mayor brevedad por el Consejo de Administración. 5. El Presidente de la Comisión Ejecutiva será nombrado de entre sus miembros por la propia Comisión. En caso de ausencia o imposibilidad del Presidente de la Comisión Ejecutiva, o habiendo quedado vacante este cargo, sus funciones serán ejercidas por el miembro que resulte elegido a tal fin por la mayoría de los asistentes a la reunión. 6. La Comisión Ejecutiva celebrará sus sesiones ordinarias todos los meses en que no esté prevista la celebración de reuniones del Consejo de Administración, excluido el mes de agosto, pudiendo reunirse con carácter extraordinario cuando lo requieran los intereses sociales. 7. La Comisión Ejecutiva será convocada por su Presidente, por propia iniciativa o cuando lo soliciten, al menos, dos (2) de sus miembros, mediante carta, telegrama, e-mail o telefax, dirigido a cada uno de sus miembros con una antelación mínima de cuarenta y ocho (48) horas a la fecha de la reunión, pudiendo no obstante convocarse con 24 (veinticuatro) horas de anticipación a la fecha y hora de la reunión por razones de urgencia, en cuyo caso, el orden del día de la reunión se limitará a los puntos que

hubiera motivado la urgencia. Junto con la convocatoria de cada reunión se remitirá a los miembros de la Comisión Ejecutiva la documentación pertinente para que puedan formar su opinión y emitir su voto. 8. En caso de ausencia o imposibilidad del Presidente de la Comisión Ejecutiva, o habiendo quedado vacante este cargo, la misma podrá ser convocada por el miembro de la Comisión de mayor antigüedad en el cargo y, en caso de igual antigüedad, el de mayor edad. En el supuesto de personas jurídicas, se tendrá en cuenta a estos efectos la edad de su representante persona física. 9. Las reuniones se celebrarán en el domicilio social o en cualquier lugar designado por el Presidente e indicado en la convocatoria. 10. La Comisión Ejecutiva quedará válidamente constituida cuando concurren, al menos, entre presentes y representados, la mayoría de sus miembros. Los ausentes podrán hacerse representar por otro miembro de la Comisión Ejecutiva. En todo caso, los consejeros no ejecutivos sólo podrán hacerse representar por otro Consejero no ejecutivo. 11. Las deliberaciones serán dirigidas por el Presidente, quien concederá la palabra a los asistentes que así lo soliciten. 12. Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los miembros de la Comisión. En caso de empate, se someterá el asunto al Consejo de Administración para lo cual los miembros de la Comisión Ejecutiva solicitarán su convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de este Reglamento, salvo que ya estuviera convocada una reunión de dicho órgano para dentro de los treinta (30) días naturales siguientes, en cuyo supuesto la Comisión solicitará al Presidente del Consejo la inclusión dentro del Orden del Día de tal reunión de los puntos sobre los que hubiera existido tal empate. 13. La Comisión Ejecutiva, a través de su Presidente, informará al Consejo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión, remitiéndose copia a todos los consejeros de las actas de las sesiones de la misma.

En sesión del 19 de enero de 2021, se emitió informe sobre el funcionamiento de la Comisión y el cumplimiento de sus cometidos durante el ejercicio 2020, confirmando que la Comisión Ejecutiva asume y desempeña responsablemente las funciones y competencias que le son delegadas por el Consejo de Administración, atendiendo de forma diligente y eficaz los asuntos de la Sociedad que requieren una atención y seguimiento constante.

Respecto a las actuaciones más importantes llevadas a cabo por la citada Comisión, señalar que la Comisión se ha reunido en ocho ocasiones durante el ejercicio 2020, y con la periodicidad adecuada para el cumplimiento de sus funciones.

Durante estas reuniones se han adoptado un total de 37 acuerdos, los cuales han tratado sobre la aprobación del Informe de autoevaluación de la Comisión Ejecutiva del ejercicio 2019 y sobre autorizaciones para: la constitución de nuevas sociedades, disolución y liquidación de otras, la venta de determinadas sociedades y la adquisición de otras, la venta de participaciones en subasta pública, ampliaciones y reducciones de capital, apertura y cierre de sucursales, y compensación de pérdidas, entre otros asuntos.

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

Nombre	Cargo	Categoría
Manuel Gil Madrigal	Presidente	Consejero independiente
Juan Rodríguez Torres	Vocal	Consejero dominical externo
Henri Proglio	Vocal	Consejero independiente
Álvaro Vázquez de Lapuerta	Vocal	Consejero independiente

% de consejeros dominicales	25
% de consejeros independientes	75
% de otros externos	0

Observaciones

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta Comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

Reglamento del Consejo de Administración.

Artículo 37. Comisión de Auditoría y Control

1. El Consejo de Administración de FCC constituirá con carácter permanente una Comisión de Auditoría y Control, sin funciones ejecutivas y con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación, que se compondrá por un mínimo de tres (3) y un máximo de seis (6) consejeros que serán designados por el Consejo de Administración teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, siendo la totalidad de sus miembros consejeros no ejecutivos y la mayoría de ellos independientes, y nombrando la Comisión de entre los consejeros independientes al presidente, pudiendo elegir, además, un vicepresidente. El mandato de los miembros de la Comisión no podrá ser superior al de su mandato como consejeros, sin perjuicio de poder ser reelegidos indefinidamente, en la medida en que también lo fueren como consejeros. Sin perjuicio de ello, la duración de los cargos de presidente y vicepresidente, en su caso, no podrá exceder de cuatro

- (4) años ni la de sus mandatos como miembros de la Comisión, pudiendo ser reelegidos una vez transcurrido al menos un año desde su cese.
2. Al menos uno de los miembros independientes de la Comisión de Auditoría y Control será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas. En su conjunto, los miembros de la Comisión tendrán los conocimientos técnicos pertinentes en relación con el sector de actividad de la Sociedad.
 3. La Comisión de Auditoría y Control regulará su propio funcionamiento de conformidad con los Estatutos Sociales y el presente Reglamento. Los vocales que hayan ejercido el cargo de presidente no podrán volver a ocupar dicho cargo mientras no haya transcurrido al menos, un año, desde el cese del mismo. La Comisión de Auditoría y Control designará un secretario, y en su caso vicesecretario, que podrá no ser miembro del mismo, el cual auxiliará al presidente y deberá proveer para el buen funcionamiento de la Comisión, ocupándose de reflejar debidamente en las actas, el desarrollo de las sesiones, el contenido de las deliberaciones y los acuerdos adoptados. De cada sesión el secretario o quien ejerza sus funciones levantará acta que será firmada por los miembros de la Comisión que hayan asistido a la misma.
 4. La Comisión de Auditoría y Control quedará válidamente constituida cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus miembros, adoptándose sus acuerdos por mayoría absoluta de su miembros presentes o representados y teniendo el presidente voto de calidad en caso de empate.
 5. La Comisión de Auditoría y Control tendrá como función primordial servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica, entre otros, del proceso de elaboración de la información económico financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor externo. En particular, a título enunciativo, y sin perjuicio de otros cometidos que pueda encargarle el Consejo de Administración, será competencia de la Comisión de Auditoría y Control:
 - a) Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias de su competencia y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
 - b) Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el auditor externo de la Sociedad, evaluando los resultados de cada auditoría, correspondiéndole además en relación con el auditor externo: (i) elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas, responsabilizándose del proceso de selección, de conformidad con lo previsto en la normativa comunitaria, así como las condiciones de su contratación; (ii) recabar regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones, y verificar que la Alta Dirección tiene en cuenta sus recomendaciones; (iii) discutir con el auditor externo de la Sociedad las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar

su independencia; A tales efectos, y en su caso, la Comisión de Auditoría y Control podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento. (iv) establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer una amenaza para su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas sobre el régimen de independencia, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría; (v) asegurar la independencia del auditor externo, estableciendo, en particular, medidas adecuadas: 1) para que la contratación de servicios de asesoramiento y de consultoría con dicho auditor o empresas de su Grupo no implique un riesgo sobre su independencia a cuyo efecto la Comisión solicitará y recibirá anualmente de dicho auditor la declaración de su independencia en relación con la Sociedad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a éste, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, y 2) para que la Sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido de su contenido, y que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado; y (vi) favorecer que el auditor de la Sociedad asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que integran el Grupo. c) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado b)(v)1) anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. d) La supervisión de los servicios de Auditoría Interna de la Sociedad que velen por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, viniendo obligado el responsable de la función de Auditoría Interna a presentar a la Comisión su plan anual de trabajo y a informarle directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo así como a someterle al final de cada ejercicio un informe sobre sus actividades. e) Supervisar y analizar la eficacia del control interno de la Sociedad y de la política de control y gestión de riesgos aprobada por el Consejo de Administración, velando por que esta identifique al menos: (i) los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance; (ii) la fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable; (iii) las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse; y (iv) los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance, y elevarla al

Consejo para su aprobación. f) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difundan a los mercados, y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad; velando por el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, informando al Consejo de Administración, con carácter previo a la adopción por éste de las siguientes decisiones: (i) la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente, asegurándose de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo de la Sociedad; y (ii) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo FCC. g) En relación con los sistemas de información y control interno: (i) supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, a su Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables; (ii) supervisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente; (iii) velar por la independencia y eficacia de la función de Auditoría Interna, proponiendo la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de Auditoría Interna, así como el presupuesto de dicho servicio, recibiendo información periódica sobre sus actividades y verificando que la Alta Dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; recibir periódicamente información del Comité de Respuesta y de la Dirección de Control de Gestión y Gestión de Riesgos, respectivamente, sobre el desarrollo de sus actividades y el funcionamiento de los controles internos; y (v) asegurarse de que los códigos internos de conducta y las reglas de Gobierno Corporativo cumplen con las exigencias normativas y son adecuadas para la Sociedad, así como revisar el cumplimiento por las personas afectadas por dichos Códigos y reglas de gobierno, de sus obligaciones de comunicación a la Sociedad. h) Emitir los informes y las propuestas que le sean solicitados por el Consejo de Administración o por el Presidente de éste y los que estime pertinentes para el mejor cumplimiento de sus funciones y, en especial, (i) emitir el informe sobre las propuestas de modificación del presente Reglamento, de acuerdo con lo establecido en su artículo 4.3; (ii) decidir en relación con las solicitudes de información que los consejeros, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26.3 de este Reglamento, remitan a esta Comisión; y (iii) solicitar, en su caso, la inclusión de puntos del Orden del Día de las reuniones del Consejo en las condiciones y plazos previstos en el artículo 34.3 del presente Reglamento.

6. La Comisión de Auditoría y Control tendrá acceso a la información y documentación necesaria para el ejercicio de sus funciones y podrá recabar el 41 asesoramiento de profesionales externos que, con la cualidad de asesores y hasta un máximo de dos (2) por cada miembro de la Comisión, consideren conveniente, a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en los artículos 27.3 y 35.4 de este Reglamento. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz, pero sin voto.

7. La Comisión de Auditoría y Control se reunirá como mínimo trimestralmente y, además, cada vez que lo convoque su presidente, o a instancia de dos (2) de sus miembros. Anualmente, la Comisión elaborará un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al Consejo de Administración, así como un informe sobre su actividad en el ejercicio, que servirá como base de la evaluación que realizará el Consejo de Administración. En caso de ausencia o imposibilidad del presidente de la Comisión de Auditoría y Control, o habiendo quedado vacante este cargo, el mismo podrá ser convocado por el miembro de la Comisión de mayor antigüedad en el cargo y, en caso de igual antigüedad, el de mayor edad. En el supuesto de personas jurídicas, se tendrá en cuenta a estos efectos la edad de su representante persona física.
8. Las deliberaciones serán dirigidas por el presidente, quien concederá la palabra a los asistentes que así lo soliciten. En caso de ausencia o imposibilidad del presidente de la Comisión de Auditoría y Control, o habiendo quedado vacante este cargo, sus funciones serán ejercidas por el miembro que resulte elegido a tal fin por la mayoría de los asistentes a la reunión.
9. Están obligados a asistir a las sesiones de la Comisión y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo y del personal del Grupo FCC que fuese requerido a tal fin aplicándose en su caso lo previsto en el artículo 35.6 del presente Reglamento, así como los Auditores de Cuentas de la Sociedad.
10. En todo lo no expresamente regulado en este artículo respecto del funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control, se estará a lo regulado por la propia Comisión de Auditoría y Control.

En el desarrollo y cumplimiento de dichas competencias, la Comisión ha ejercitado a lo largo de 2020, a título enunciativo, las siguientes funciones:

- Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el auditor externo de la Sociedad, evaluando los resultados de cada auditoría, así como elevar las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del Auditor externo de cuentas, responsabilizándose del proceso de selección, de conformidad con lo previsto en la normativa comunitaria, así como las condiciones de su contratación.
- Discutir con el Auditor externo de la Sociedad las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, sin quebrantar su independencia. Recibir por parte del Auditor externo información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer una amenaza para su independencia, y cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas sobre el régimen de independencia.
- Asegurar la independencia del Auditor externo, estableciendo las correspondientes medidas para ello.
- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias de su competencia y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.



- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia el artículo 37.5. apartado b)(v)1) del Reglamento del Consejo, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. Supervisar los servicios de auditoría interna de la Sociedad, así como la política de control y gestión de riesgos de la misma, revisando la identificación de los riesgos más relevantes y la adopción de las medidas necesarias para mitigar su impacto.
 - Supervisar el proceso de elaboración y presentación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, individuales y consolidados, así como la información financiera difundida periódicamente a los mercados, y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad, velando por el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios contables.
 - Informar favorablemente sobre el proceso de elaboración de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio 2019, así como que las mismas se han elaborado cumpliendo los requerimientos legales y aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados.
 - Informar favorablemente sobre el Informe Anual de Gobierno corporativo de 2019.
 - Supervisar el cumplimiento por la Sociedad de los códigos internos de conducta y de las reglas de Gobierno Corporativo.
 - Informar favorablemente sobre lo adecuado de la información contenida en la “Declaración Intermedia”, referente al primer y tercer trimestre de 2020, de acuerdo con lo establecido por el artículo 20, apartado 1, del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, y disposiciones que lo desarrollan, recomendando su aprobación por el Consejo de Administración y su remisión a la CMNV y Bolsas de Valores.
 - Informar, de forma global, sobre las comunicaciones del “Canal de Comunicación Interna” y de las actuaciones realizadas al efecto. Se dispone de un canal y un procedimiento de comunicación interna, que permite a los empleados y terceros, de manera confidencial, consultar dudas y notificar conductas irregulares.
 - Proponer al Consejo de Administración de FCC, para su sometimiento por éste a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el nombramiento de Ernst & Young, S.L. como auditores de cuentas de FCC y su grupo consolidado para el ejercicio 2021, 2022 y 2023.
 - En relación a la propuesta al Consejo de Administración de FCC, para su sometimiento por éste a la Junta General Ordinaria de Accionistas, de un dividendo flexible (scrip dividend). Ha sido especialmente relevante, la revisión por los miembros de la Comisión del mecanismo compensatorio para los accionistas a efectos de que resultaran económicamente equivalentes las opciones de (i) transmitir los derechos de asignación gratuita a FCC en virtud del Compromiso de Compra y (ii) percibir dicho importe en Acciones Nuevas, esto es, sin que en términos económicos se favorezca o penalice ninguna de dichas opciones.
 - Aprobar, en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 34.9 del Reglamento del Consejo, el informe de autoevaluación del funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control de FCC durante el ejercicio 2019, a elevar al Consejo de Administración.
 - Informar favorablemente al Consejo de la aprobación de la Política de Ofertas del Grupo FCC.
 - Informar favorablemente sobre lo adecuado de la información contenida en los estados financieros del primer semestre de 2020 (“Cuentas anuales resumidas” e “Informe de Gestión Intermedio”) a lo establecido por el artículo 11 y siguientes del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, y disposiciones que lo desarrollan.
 - Informar favorablemente al Consejo el Informe de Información No Financiera de FCC correspondiente al ejercicio 2019.
 - Informar favorablemente los cambios en el Modelo de Cumplimiento, así como de la aprobación de la modificación del Protocolo para la prevención y erradicación del acoso (laboral y sexual) del Grupo FCC.
 - Aprobar el Reglamento de Gestión de Seguridad y Crisis del Grupo FCC. La designación de sus miembros: Secretario General de FCC, Director General de Administración y Finanzas de FCC, Director de Seguridad de FCC y Directora de RRHH de FCC. También formarán parte de este Comité, en su caso, el primer directivo del negocio que resulte afectado por la incidencia. Proponer como Consejero de Enlace del Comité de Seguridad y Crisis con el Consejo de Administración, al Consejero D. Alejandro Aboumrads González.
- Con fecha de 19 de enero de 2021, la Comisión de Auditoría y Control procedió a la emisión de su informe sobre sus actividades y funcionamiento a lo largo de 2020, para su evaluación por el pleno del Consejo.
- Así, la Comisión de Auditoría y Control, durante 2020 ha alcanzado un total de 14 acuerdos, en sus ocho reuniones mantenidas, las cuales han tratado sobre la aprobación del Informe de autoevaluación del funcionamiento de la Comisión correspondiente al ejercicio 2019, la aprobación del Informe sobre la independencia de los auditores de cuentas del ejercicio 2019, y la información favorable al Consejo acerca de: el Informe Anual de Gobierno Corporativo, la formulación de las Cuentas Anuales, el Informe de Información No Financiera, la aprobación de la Política de Ofertas del Grupo FCC, la aprobación del Reglamento de Gestión de Seguridad y Crisis del Grupo FCC, el reparto de dividendo, los cambios en el bloque normativo del Modelo de Cumplimiento, la modificación del Reglamento del Consejo, así como, el proceso de elaboración de los diferentes reportes de información financiera y de gestión del ejercicio 2020.
- De acuerdo con todo lo expuesto, se puede concluir que la Comisión de Auditoría y Control asume y cumple eficiente y diligentemente las competencias atribuidas por los distintos textos corporativos de la Sociedad.



Identifique a los consejeros miembros de la Comisión de Auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombres de los consejeros con experiencia	Manuel Gil Madrigal
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	El presidente de esta Comisión es Manuel Gil Madrigal, nombrado el 8 de mayo de 2019

Observaciones

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Categoría
Álvaro Vázquez de Lapuerta	Presidente	Consejero independiente
Dominum Desga, S.A. representada por Esther Alcocer Koplowitz	Vocal	Consejero dominical externo
Juan Rodríguez Torres	Vocal	Consejero dominical externo
Manuel Gil Madrigal	Vocal	Consejero independiente

% de consejeros dominicales	50
% de consejeros independientes	50
% de otros externos	0

Observaciones

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta Comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

Reglamento del Consejo de Administración.

Artículo 38. Comisión de Nombramientos y Retribuciones

1. El Consejo de Administración de FCC constituirá con carácter permanente una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, sin funciones ejecutivas y con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación, que estará compuesta por un mínimo de cuatro (4) y un máximo de seis (6) consejeros miembros designados por el Consejo de Administración, que deberá estar integrada exclusivamente por consejeros no ejecutivos, de los cuales al menos dos (2) deberán ser consejeros independientes y otros dos (2) consejeros dominicales. La Comisión nombrará de entre sus miembros independientes al presidente. El mandato de los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones no podrá ser superior al de su mandato como Consejero, sin perjuicio de poder ser reelegidos indefinidamente, en la medida en que también lo fueren como consejeros.
2. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones regulará su propio funcionamiento de conformidad con los Estatutos Sociales y el presente Reglamento. La Comisión designará un secretario, que podrá no ser miembro de la misma, el cual auxiliará al presidente y deberá proveer para el buen funcionamiento de la Comisión ocupándose de reflejar debidamente en las actas el desarrollo de las sesiones, el contenido de las deliberaciones y los acuerdos adoptados, debiendo el acta ser firmada por los miembros de la Comisión que hayan asistido a la sesión de que se trate. Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones cesarán cuando lo hagan en su condición de consejeros o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.
3. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones quedará válidamente constituida cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus miembros, adoptándose sus acuerdos por mayoría absoluta de sus miembros presentes o representados y teniendo el presidente voto de calidad en caso de empate.
4. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de sus competencias, correspondiéndole, además de las funciones establecidas legal, estatutariamente o conforme al presente Reglamento, las siguientes: a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido. Cualquier Consejero podrá solicitar de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para



cubrir vacantes de Consejero. b) Examinar y organizar la sucesión del presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada. c) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento y reelección de consejeros independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de Accionistas. d) Informar las propuestas de nombramientos y reelección de los restantes consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de Accionistas. e) Informar las propuestas de nombramiento y cese de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos, que el primer ejecutivo proponga al Consejo, proponiendo las personas o cargos que deban ser considerados altos directivos de la Sociedad, además de los que contempla el artículo 2.2 de este Reglamento y elaborando las propuestas de amonestación a que se refiere el artículo 19.2.d) del presente Reglamento. Asimismo, informará previamente de los nombramientos para el desempeño de cargos o puestos que tengan una retribución anual igual o superior a la cifra que, en cada caso, fije la propia Comisión, de lo que deberá dar cuenta al Consejo de Administración. f) Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de Alta Dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de la Comisión Ejecutiva o del consejero delegado, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos, velando por su observancia. Asimismo, informar y hacer propuestas sobre los planes de incentivos de carácter plurianual que afecten a los altos directivos de la Sociedad y en particular, a aquellos que puedan establecerse con relación al valor de las acciones. Asimismo, proponer al Consejo de Administración la distribución entre los consejeros de la retribución derivada de su condición de consejeros que acuerde la Junta General de accionistas, con arreglo a lo previsto en los Estatutos Sociales y en el presente Reglamento. g) Elaborar y llevar un registro de situaciones de consejeros y altos directivos de FCC. h) Asistir al Consejo en su función de velar por que los procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad de género, de experiencias y de conocimientos y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que faciliten la selección de consejeras, de forma que la Sociedad busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional pretendido, debiendo explicar el Consejo, en su caso, a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el motivo del escaso o nulo número de consejeras y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación. A efectos de lo anterior, deberá establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo. i) Informar sobre las propuestas de nombramiento de los miembros de las Comisiones del Consejo de Administración. j) Informar el nombramiento y cese del secretario del Consejo. k) Verificar la calificación de los consejeros según lo establecido en el artículo 6.3. l) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y en el presente Reglamento del Consejo y, en particular, sobre las operaciones vinculadas. m) Recibir y custodiar en el registro de situaciones a que se refiere el apartado g) anterior y las informaciones personales que le faciliten los consejeros, según se establece en el artículo 25 de este Reglamento. n) Solicitar, en

su caso, la inclusión de puntos en el Orden del Día de las reuniones del Consejo, con las condiciones y en los plazos previstos en el artículo 34.3 del presente Reglamento. Cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones consultará al Presidente y al primer ejecutivo de la Sociedad.

5. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones regulará su propio funcionamiento en todo lo no previsto en los Estatutos Sociales y en el presente Reglamento.
6. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá acceso a la información y documentación necesaria para el ejercicio de sus funciones. Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones podrán ser asistidos, durante la celebración de sus sesiones, por las personas que, con la cualidad de asesores y hasta un máximo de dos (2) por cada miembro de dicha Comisión, consideren conveniente. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz, pero sin voto y le será aplicable lo previsto en el artículo 27 de este Reglamento.
7. La Comisión se reunirá con la periodicidad que se determine y cada vez que la convoque su presidente o lo soliciten dos (2) de sus miembros y al menos una vez al trimestre. Anualmente, la Comisión elaborará un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al Consejo, así como un informe sobre su actividad en el ejercicio, que servirá como base de la evaluación que realizará el Consejo de Administración.
8. En caso de ausencia o imposibilidad del presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, o habiendo quedado vacante este cargo, la misma podrá ser convocada por el miembro de la Comisión de mayor antigüedad en el cargo y, en caso de igual antigüedad, el de mayor edad. En el supuesto de personas jurídicas, se tendrá en cuenta a estos efectos la edad de su representante persona física.
9. Las deliberaciones serán dirigidas por el presidente, quien concederá la palabra a los asistentes que así lo soliciten.
10. En caso de ausencia o imposibilidad del presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, o habiendo quedado vacante este cargo, sus funciones serán ejercidas por el miembro que resulte elegido a tal fin por la mayoría de los asistentes a la reunión.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha procedido a la emisión de informe sobre su funcionamiento y el desempeño de sus competencias en su sesión del día 19 de enero de 2021.

Del proceso de evaluación que ha llevado a cabo esta Comisión sobre su propio funcionamiento se obtienen unas conclusiones positivas, tanto en lo relativo a su composición y organización interna como al ejercicio de las competencias que tiene atribuidas.

Durante el ejercicio 2020 ha ejercido, entre otras, las siguientes competencias:

- Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definiendo las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deben cubrir cada vacante y evaluando el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.



- Informar la propuesta de nombramiento y reelección de consejeros y miembros de las Comisiones del Consejo de Administración, así como la propuesta de representantes personas físicas de los consejeros.
- Velar por la observancia de la política retributiva establecida por el Grupo, proponiendo al Consejo de Administración la política de retribución de los consejeros y altos directivos, así como las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- Aprobar el contenido de los documentos denominados: Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre la Presidenta del Consejo de Administración e Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre el Consejero Delegado, para la evaluación por el Consejo de Administración del desempeño de sus funciones durante el ejercicio 2020, que es sometido al Consejo de Administración, a fin de que este órgano pueda llevar a cabo la evaluación a que se refiere el artículo 34.9 de su Reglamento.
- Aprobar el Informe sobre el funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el ejercicio 2020, así como el Informe por el que se ratifican las actuales categorías (dominicales, independientes o ejecutivos) de los miembros del Consejo.
- Informar sobre el nombramiento de Altos Directivos y demás cargos que se encuentren comprendidos dentro de los tres primeros niveles, así como aquellos otros que tengan una retribución igual o superior a la cifra de 75.000 €.
- Proponer al Consejo de Administración, para su posterior sometimiento a la Junta General Ordinaria de accionistas, el Informe Anual sobre remuneración de los Consejeros de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., correspondiente al ejercicio 2020.
- Aprobar el Informe conteniendo la propuesta de retribución estatutaria del Consejo para el ejercicio 2020.
- Informar los aspectos fundamentales relativos a la política general salarial para el ejercicio 2020 del Grupo FCC.
- Proponer al Consejo de Administración la política de retribución de los consejeros ejecutivos, los términos y condiciones del contrato del Consejero Delegado y siendo conformes con la política de retribuciones de la compañía.

Durante las siete reuniones mantenidas por esta Comisión a lo largo del ejercicio de 2020, se han alcanzado un total de 16 acuerdos, los cuales han tratado sobre: la aprobación del Informe sobre el funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el ejercicio 2019, del informe por el que se ratifican las categorías de los consejeros, del Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre la Presidenta del Consejo de Administración, del Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre el Consejero Delegado, así como, la aplicación del Plan de Retribución Variable 2019 y aprobación del Plan 2020. Asimismo, se ha informado favo-

ramente sobre: la Política Salarial 2020, el Informe anual sobre remuneración de los consejeros de FCC 2019, sobre propuestas de nombramientos de consejeros y sobre diversas operaciones contractuales.

De acuerdo con todo lo expuesto, se puede concluir que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones asume y cumple eficiente y diligentemente las competencias atribuidas por los distintos textos corporativos de la Sociedad.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del Consejo de Administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras			
	Ejercicio t Número %	Ejercicio t-1 Número %	Ejercicio t-2 Número %	Ejercicio t-3 Número %
Comisión ejecutiva	33,33% (2)	33,33% (2)	33,33% (2)	33,33% (2)
Comisión de auditoría	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)
Comisión de nombramientos y retribuciones	25% (1)	25% (1)	25% (1)	25% (1)

Observaciones

C.2.3 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

- Reglamento del Consejo de Administración de FCC (Capítulo IX. Comisiones del Consejo).
- Informes de las comisiones para la evaluación de su funcionamiento durante el ejercicio 2020.

D. Operaciones vinculadas y operaciones intragrupo

D.1 Explique, en su caso, el procedimiento y órganos competentes para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Procedimiento para informar la aprobación de operaciones vinculadas

El artículo 24 del Reglamento del Consejo de Administración de FCC señala:

Transacciones con accionistas significativos

“1. El Consejo de Administración aprobará, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cualquier transacción de la Sociedad o sociedades de su Grupo con accionistas titulares, de forma individual o concertadamente con otros, de una participación significativa, incluyendo accionistas representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o de otras sociedades del Grupo o con personas vinculadas a ellos o a sus consejeros. Los consejeros que representen o estén vinculados a los accionistas afectados deberán abstenerse de participar en la deliberación y votación del acuerdo en cuestión. 2. Sólo se exceptuarán de esta aprobación las operaciones que reúnan simultáneamente las tres características señaladas en el apartado 6 del artículo anterior respecto de las transacciones que realice la Sociedad con sus consejeros o personas a ellos vinculadas”.

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Realia Business, S.A.	FC y C, S.L. Unipersonal	Contractual	Gestión y comercialización de tres promociones inmobiliarias: Parcela “10B” en Badalona, Barcelona, (141 viviendas colectivas libres y plazas de garaje); Parcela “RCL 1B” en Tres Cantos, Madrid, (85 viviendas colectivas libres y plazas de garaje); Parcela “RLU 2ª” en Tres Cantos, Madrid (30 viviendas unifamiliares)	1.954
Realia Business, S.A.	FCC Construcción, S.A.	Contractual	Contratos de construcción	23.911
Realia Business, S.A.	FC y C, S.L. Unipersonal	Contractual	Comercialización en exclusiva: Parcela RU2A en Tres Cantos (comercialización de 30 viviendas unifamiliares), Parcela RC1B en Tres Cantos (comercialización de 85 viviendas libres), Parcela 10A de Badalona (Comercialización de 141 viviendas colectivas libres), Parcela de Arroyo Fresno, Madrid (comercialización de 144 viviendas colectivas libres, Parcela de Arroyo Fresno, Madrid (comercialización de 42 viviendas unifamiliares), Parcela de El Berzal (comercialización de 40 viviendas unifamiliares).	-

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Realia Patrimonio, S.L.U.	FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas S.A.U.	Contractual	Mantenimiento preventivo anual de grupos electrógenos de los edificios: Oficinas de la Calle Acanto 22 y 4 unidades en edificios de oficinas en la Avda. del Sur del Aeropuerto de Barajas, 28, 30, 32 y 34 de Madrid (Centro de Negocios Eisenhower de Madrid), mantenimiento preventivo básico anual de los equipos del Sistema de Alimentación Ininterrumpida de los edificios: Oficinas del Paseo de la Castellana 216 de Madrid; Oficinas de la Calle Acanto 22, y 2 unidades en edificios de oficinas en la Avda. del Sur del Aeropuerto de Barajas, 28 y 34, de Madrid.	5
Realia Patrimonio, S.L.U.	FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas S.A.U.	Contractual	Contratos de prestación de servicios	1.397
Banco Inbursa, S.A.	Cementos Portland Valderrivas	Contractual	Devengo intereses financiación subordinada	2.076
Banco Inbursa, S.A.	FCC Construcción, S.A.	Contractual	Adquisición certificados de obra línea 2 Metro Panamá	3.818
Observaciones				

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
Alejandro Aboumrab González	FCC	Consejero	Prestación de servicios	338
Gerardo Kuri Kaufmann	Cementos Portland Valderrivas	Consejero delegado	Prestación de servicios	175

Observaciones

-

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
-	-	-

Observaciones

Existen numerosas operaciones entre las sociedades del Grupo que pertenecen al tráfico habitual y que, en todo caso, se eliminan en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados.

D.5 Detalle las operaciones significativas realizadas entre la Sociedad o Entidades de su Grupo y con otras partes vinculadas, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores.

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
-	-	-
Observaciones		

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El artículo 23 del Reglamento del Consejo de Administración señala:

- En el marco del deber de evitar situaciones de conflicto de interés señalado en el apartado 2.e) del artículo anterior, el Consejero deberá abstenerse de: a) Realizar transacciones con la Sociedad o con sociedades de su Grupo, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. b) Utilizar el nombre de la Sociedad o invocar su condición de consejero para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas. c) Hacer uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados. d) Aprovecharse de las oportunidades de negocio de la Sociedad. e) Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su Grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía. f) Desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.
- Las previsiones anteriores serán de aplicación también en el caso de que el beneficiario de los actos o de las actividades prohibidas sea una persona vinculada al consejero.
- En todo caso, los consejeros deberán comunicar al Consejo de Administración, a través del Departamento de Responsabilidad Corporativa o de cualquier otro que pudiera sustituirlo, con la debida antelación, cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o las personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad o el de las sociedades integradas en el Grupo FCC o de sus sociedades vinculadas.

- La Sociedad podrá dispensar las prohibiciones contenidas en el presente artículo en casos singulares autorizando la realización por parte de un consejero o una persona vinculada de una determinada transacción con la Sociedad, el uso de ciertos activos sociales, el aprovechamiento de una concreta oportunidad de negocio, la obtención de una ventaja o remuneración de un tercero.
- La autorización deberá ser necesariamente acordada por la Junta General cuando tenga por objeto la dispensa de la prohibición de obtener una ventaja o remuneración de terceros, afecte a una transacción cuyo valor sea superior al diez por ciento (10%) de los activos sociales o sea relativa a la obligación de no competir con la Sociedad. En este último caso, solo podrá ser objeto de dispensa en el supuesto de que no quepa esperar daño para la Sociedad o el que quepa esperar que se vea compensado por los beneficios que prevén obtenerse de la dispensa, debiendo concederse la dispensa mediante acuerdo expreso y separado de la Junta General.
- En los demás casos que afectaran a las prohibiciones contenidas en el presente artículo, la autorización también podrá ser otorgada por el Consejo de Administración, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, siempre que quede garantizada la independencia de los miembros que la conceden respecto del consejero dispensado o la persona vinculada afectada. Además, será preciso asegurar la inocuidad de la operación autorizada para el patrimonio social o, en su caso, su realización en condiciones de mercado y la transparencia del proceso. Los consejeros afectados o que representen o estén vinculados a los accionistas afectados deberán abstenerse de participar en la deliberación y votación del acuerdo en cuestión. Sólo se exceptuará de la obligación de autorización por el Consejo de Administración a que se refiere el párrafo anterior, aquellas operaciones que reúnan simultáneamente las tres (3) características siguientes: a) que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes; b) que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate; y c) que su cuantía no supere el uno por ciento (1%) de los ingresos anuales de la Sociedad.
- En todo caso, las situaciones de conflicto de interés en que incurran los consejeros serán objeto de información en la memoria, en los términos establecidos en la Ley.
- A los efectos de este precepto, se entenderá por personas vinculadas las incluidas en la Ley de Sociedades de Capital.

D.7 Indique si la sociedad está controlada por otra entidad en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, cotizada o no, y tiene, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolla actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas.

Sí No

Existe un acuerdo de colaboración entre FCC Construcción (Grupo FCC) y Carso Infraestructuras S.A.B de CV (sociedad vinculada a Control Empresarial de Capitales) para acudir conjuntamente a proyectos en América (excluyendo los Estados Unidos Mexicanos), a través de una sociedad de propósito específico (SPE) "FCC Américas".

Indique si ha informado públicamente con precisión acerca de las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales:

Sí No

Informe de las respectivas áreas de actividad y las eventuales relaciones de negocio entre, por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales, e identifique dónde se ha informado públicamente sobre estos aspectos

Acuerdo de colaboración entre FCC Construcción (Grupo FCC) y Carso Infraestructuras (sociedad vinculada a Control Empresarial de Capitales) para acudir conjuntamente a proyectos de construcción en América (excluyendo los Estados Unidos Mexicanos), a través de una sociedad de propósito específico (SPE) "FCC Américas".

No se ha informado públicamente sobre estos aspectos.

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la otra sociedad dominante de la cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de intereses

Para la resolución de eventuales conflictos se ha constituido, para la sociedad FCC Américas, un comité ejecutivo paritario. Por su parte, en el Consejo de Administración de FCC, para la adopción de acuerdos ante la licitación de un proyecto en América, se abstienen los consejeros con potencial conflicto de interés.

E. Sistemas de control y gestión de riesgos

E.1 Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la Sociedad, incluidos los de naturaleza fiscal.

El Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC está diseñado con el objetivo de identificar y evaluar los potenciales riesgos que pudieran afectar a las distintas unidades del Grupo, así como de establecer mecanismos integrados en los procesos de la organización que permitan gestionar los riesgos dentro de los niveles aceptados, proporcionando al Consejo de Administración y a la Alta Dirección una seguridad razonable en relación al logro de los principales objetivos definidos. Dicho Modelo es de aplicación a todas las sociedades que integran el Grupo FCC, así como a aquellas sociedades participadas con control efectivo, impulsando el desarrollo de marcos de trabajo que permitan un adecuado control y gestión de los riesgos en aquellas sociedades en las que no se disponga de un control efectivo.

Este modelo se basa principalmente en la integración de la visión del riesgo-oportunidad y la asignación de responsabilidades, que junto con la segregación de funciones, favorecen un seguimiento y control de los riesgos, consolidando un entorno de control adecuado.

Entre las actividades incluidas en el Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC se encuentran la valoración de riesgos, incluidos los fiscales, en términos de impacto y probabilidad de ocurrencia, dando lugar a Mapas de Riesgos, y posteriormente al establecimiento de actividades de prevención y control para mitigar el efecto de dichos riesgos. Adicionalmente, dicho Modelo incluye el establecimiento de flujos de reporting y mecanismos de comunicación a distintos niveles, que permitan tanto la toma de decisiones como su revisión y mejora continua.

El Grupo FCC también dispone de un Modelo de Prevención Penal, desarrollado entre otros aspectos a través de una matriz específica de riesgos y controles, cuya integración en los procesos de la organización contribuye al robustecimiento del entorno de control, y de un Código de Conducta Fiscal y una Norma Marco de Control Fiscal, dentro de los cuales se despliega el proceso de identificación y valoración de los riesgos fiscales y la asignación de responsabilidades tanto de gestión como de reporting de dichos riesgos.

E.2 Identifique los órganos de la Sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos, incluido el fiscal.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar la política de control y gestión de riesgos del Grupo FCC, identificando aquellos riesgos que se consideran principales por la compañía e implantando y realizando el seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados, con el fin de asegurar tanto la viabilidad futura como la competitiva del Grupo, adoptando las decisiones más relevantes para su mejor desarrollo.

Adicionalmente, es competencia de la Comisión de Auditoría y Control, supervisar y analizar la eficacia del control interno y de la política de control y gestión de riesgos, velando por que ésta identifique:

- Los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta el Grupo incluyendo, entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- La fijación del nivel de riesgo que el Grupo considere aceptable.
- Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance, y elevarlos al Consejo para su aprobación.

En este sentido, el Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC se basa en el establecimiento de tres niveles de gestión de riesgos y control interno, los dos primeros situados en las unidades de negocio y el tercero en las áreas corporativas.

El primer nivel se sitúa en las líneas operativas de la unidad de negocio, que actúan como generadoras de riesgo y que tienen la responsabilidad de gestionar, hacer seguimiento y reportar adecuadamente el riesgo generado, incluido el riesgo fiscal.

El segundo nivel, también situado en las unidades de negocios, está constituido por equipos de soporte, control y supervisión, velando por el control efectivo y la adecuada gestión del riesgo, incluido el fiscal. Dentro de este nivel, el área directiva de cada unidad de negocio es la responsable de la implantación del Modelo de Gestión de Riesgos, incluidos los relativos a la información financiera. Por su parte, el Compliance Officer de Negocio, asiste al Compliance Officer Corporativo en la difusión del Modelo de Prevención Penal, en la identificación de riesgos y en la definición y seguimiento de controles,

y propone planes de acción, dentro de su ámbito, en los casos en los que se hayan detectado incumplimientos o ineficacias en el funcionamiento de los controles, elevando esas propuestas al Compliance Officer Corporativo.

El tercer nivel está formado por las funciones corporativas que reportan a la Alta Dirección y/o a la Comisión de Auditoría y Control. Dentro de este tercer nivel se encuentran la División Fiscal, responsable de la definición de políticas, procedimientos y criterios fiscales de aplicación general para el Grupo FCC y el Compliance Officer Corporativo, quien tiene entre sus funciones la implantación del Modelo de Prevención Penal, la identificación de riesgos en este ámbito, y la definición y seguimiento de los controles pertinentes, así como la gestión del Canal Ético y la propuesta de planes de acción en los casos en los que se hayan detectado incumplimientos o ineficacias en el funcionamiento de los controles. También como parte de este tercer nivel se encuentran las funciones de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, que reportan a la Comisión de Auditoría y Control. La función de Gestión de Riesgos es la responsable de la coordinación del Modelo de Gestión de Riesgos, definiendo una metodología base de identificación, valoración y reporting de riesgos, prestando apoyo a los responsables de su implantación, y la función de Auditoría Interna, en su labor de última etapa de control, evalúa que las políticas, métodos y procedimientos son adecuados y comprueba su efectiva implantación.

E.3 Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales y en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

A continuación se detallan los principales escenarios de riesgo, agrupados por categorías: estratégicos operativos, cumplimiento y financieros.

Riesgos Estratégicos

Cambios regulatorios e inestabilidad política y socioeconómica en países y/o regiones. Eventuales cambios regulatorios en materia social, arancelaria, comercial, laboral, societaria, sanitaria, medioambiental, fiscal, etc., así como cambios en los modelos públicos de desarrollo y gestión de servicios medioambientales, ciclo integral del agua e infraestructuras o periodos de inestabilidad económica, política o social en países/regiones en los que opera o pudiera operar el Grupo FCC, podrían suponer una disminución de oportunidades de negocio o caídas en la rentabilidad de los proyectos.

Crisis climáticas o sanitarias globales, catástrofes naturales y conflictos bélicos regionales. Alteraciones climáticas a corto y medio plazo, fenómenos meteorológicos extremos, epidemias y pandemias, conflictos armados o actividades terroristas, afectarían a las poblaciones y territorios en los que el Grupo FCC desarrolla sus actividades y, en consecuencia, a la demanda de bienes y servicios, a las operaciones y nivel de actividad, y a las infraestructuras que construye y opera el grupo. Podrían por otro lado incrementarse los costes debidos a políticas de transición ecológica o de restricciones sanitarias y dificultarse la movilidad y la optimización de las cadenas de suministro de bienes y servicios, afectando a la consecución de los objetivos del grupo.

Recorte en las previsiones de inversión y demanda. La caída del PIB en los países en los que opera el grupo, el incremento de la deuda pública y privada y cambios en las previsiones y prioridades de inversión de los clientes actuales y potenciales, pueden producir diferentes impactos negativos sobre el Grupo FCC. Por otro lado, los ingresos de las Áreas de Negocio de Servicios Medioambientales, Agua, Concesiones e Inmobiliaria son, en cierta medida, dependientes del nivel de demanda, que está sujeto a cambios como consecuencia de condiciones que escapan al control del Grupo FCC.

Pérdida de cuota de mercado. El Grupo FCC desarrolla su actividad en mercados altamente competitivos. Una eventual dificultad para desarrollar ofertas competitivas con rentabilidad, así como la incorporación de nuevos competidores en mercados maduros o barreras regulatorias y comerciales o restricciones por motivos ambientales o sanitarios, podrían suponer la pérdida de cuota de mercado.

Deterioro de imagen reputacional. El Grupo FCC puede verse inmerso en determinadas circunstancias internas o externas que podrían afectar negativamente a su imagen reputacional y por consiguiente a sus negocios.

Riesgos Operativos

Rescisión o modificación unilateral del contrato, controversias contractuales y litigios. Los clientes podrían modificar o rescindir unilateralmente determinados contratos antes de su completa ejecución. La compensación que recibiría el Grupo FCC en estos casos podría no ser suficiente para cubrir los perjuicios causados y además, el Grupo FCC podría necesitar recurrir a procedimientos legales o arbitrales para cobrarla, aumentando así sus costes y retrasando la recepción de los importes de compensación. Por otro lado, diferentes interpretaciones de requisitos contractuales y normativos pueden generar discrepancias que podrían impactar en el resultado de los proyectos.

Reprogramación de proyectos. La situación de inestabilidad política y/o económico financiera en determinados mercados en los que opera el Grupo FCC, así como otras circunstancias ajenas a FCC, como puede ser la falta de disponibilidad de terrenos en proyectos de infraestructura, demora en la obtención de licencias, restricciones sanitarias o ambientales, ruptura de la cadena de suministros de bienes y servicios u otras, podrían traer como consecuencia reprogramaciones en diferentes proyectos en marcha, repercutiendo en el resultado de los mismos.

Riesgos derivados de vinculaciones con terceros. El Grupo FCC podría llevar a cabo sus actividades de negocio de manera conjunta con autoridades públicas o entidades privadas a través de distintas formas asociativas. No obstante, circunstancias adversas en los proyectos, o en la situación económica o reputacional de los socios, podrían conducir a la aparición de situaciones que podrían afectar negativamente al Grupo FCC.

Incertidumbre en los precios y en la optimización de la cadena de suministro, materias primas, energía y servicios subcontratados. El Grupo FCC, en el desarrollo de sus actividades, consume destacados volúmenes de materias primas y energía, además de trabajar con numerosos subcontratistas e industriales. Las condiciones económicas, medioambientales, sanitarias y regulatorias cambiantes podrían originar oscilaciones de precios y dificultades en la optimización del abastecimiento de suministros de bienes y servicios, que provocarían que los resultados del Grupo FCC se viesen afectados.

Conflictividad laboral. El Grupo FCC desarrolla determinadas actividades intensivas en mano de obra, con una importante diversidad geográfica (con sus respectivas legislaciones laborales), pudiéndose llegar a producir, por diferentes motivos, conflictos que perjudicarían la capacidad productiva de la compañía y a su imagen reputacional.

Pérdida de capital humano. El éxito de las operaciones de negocio del Grupo FCC depende en gran medida de su personal clave con experiencia técnica y directiva, por lo que una pérdida sustancial de dicho personal podría afectar al desarrollo y resultado de los proyectos.

Riesgos asociados a la digitalización. La mayor digitalización de las operaciones y el incremento del trabajo en remoto podrían suponer desajustes en un entorno cada vez más cambiante y con innovaciones continuas.

Ciberataques. La existencia de amenazas de naturaleza cibernética podría afectar a los activos tangibles e intangibles y suponer la paralización prolongada de la operación, accesos no controlados, y fuga y/o secuestro de información y datos.

Riesgos para la seguridad y la salud de las personas. Un objetivo prioritario del Grupo FCC es la realización de sus actividades con un alto nivel de seguridad y salud para todo su personal, así como el estricto cumplimiento de la normativa legal en la materia, hecho que se manifiesta a través de la Política de Prevención de Riesgos Laborales aprobada por el Consejo de Administración. Aun así, el Grupo FCC podría verse afectado por crisis sanitarias e incidentes o accidentes en el desarrollo de su actividad, que podrían a su vez, causar daños e interferir en las operaciones.

Daños medioambientales. El compromiso medioambiental de FCC se recoge en la Política Medioambiental del Grupo aprobada por el Consejo de Administración. El Grupo mantiene sistemas de gestión ambiental implantados en proyectos y contratos, que son auditados y certificados con arreglo a la norma UNE-EN-ISO 14001. No obstante, debido a la naturaleza de las actividades del Grupo, se podrían producir circunstancias que provoquen daños en forma de vertidos, emisiones, etc., que impacten en el desarrollo de los proyectos y contratos.

Riesgos de Cumplimiento

Incumplimientos normativos o contractuales. En la ejecución de sus operaciones, el Grupo FCC debe respetar la normativa que le es de aplicación, y que varían de una jurisdicción a otra e incluso entre municipios, y que a su vez está sujetas a modificaciones. No obstante, en determinadas circunstancias podrían darse incumplimientos puntuales de aspectos normativos, especialmente en la fase de adaptación a nueva legislación que pudiese promulgarse. Por otro lado, en determinados proyectos podrían aparecer dificultades para el cumplimiento de todos los requisitos contractuales.

Incumplimiento del Código Ético. El Grupo FCC cuenta con un Código Ético y de Conducta, un Manual de Prevención Penal, y entre otras, de una Política Anticorrupción, de Derechos Humanos, Licitaciones, Agentes, Regalos, y de relación con los socios en materia de Cumplimiento aprobados por el Consejo de Administración, así como con un protocolo para la prevención y erradicación del acoso, siendo todos ellos de obligado cumplimiento para las personas vinculadas a cualquier empresa del Grupo FCC. El Órgano de alto nivel al que se ha encomendado el impulso y la supervisión del Modelo de Cumplimiento es el Comité de Cumplimiento, presidido por el Compliance Officer Corporativo.

Pese a ello, en el desarrollo de sus operaciones y relaciones con clientes, socios y proveedores, podrían producirse situaciones que derivasen en potenciales incumplimientos de dichas normativas, ocasionando perjuicios legales, económicos y reputacionales para el Grupo.

Riesgos Financieros

Riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Ambos riesgos se atribuyen principalmente a las cuentas por cobrar y está relacionado por tanto con la exposición del Grupo al riesgo de crédito de sus clientes y a las líneas de liquidez que tengan disponibles. El Grupo realiza un seguimiento de la calidad crediticia de sus clientes, las líneas de liquidez de las que dispone y de las financiaciones de cada una de las empresas para la mitigación de este riesgo.

Limitaciones de acceso a los mercados financieros. En circunstancias específicas, podría existir cierta dificultad en obtener o renovar financiación corporativa o para la ejecución de determinados proyectos, debido a situaciones de inestabilidad general que generan una interrupción temporal de los mercados de capitales, exigencias o garantías solicitadas por los financiadores, así como a la viabilidad de los modelos económicos que justifiquen la devolución de los fondos. Todo esto podría afectar a la financiación ordinaria y desarrollo de los negocios, así como provocar pérdidas de oportunidades de negocio.

Deterioro del fondo de comercio. El Grupo FCC tiene en balance un fondo de comercio por importe significativo. FCC no puede asegurar que el Grupo no incurrirá en pérdidas/ajustes por su deterioro o el de otros activos materiales del Grupo, lo que de producirse podría afectar de manera significativa al resultado económico del Grupo FCC.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido. A nivel consolidado en el Grupo FCC existe cierto volumen de impuestos diferidos, en su gran mayoría correspondientes al grupo fiscal español. Su recuperabilidad podría verse afectada por el carácter cíclico del beneficio del Grupo Fiscal, así como por futuros cambios de los tipos impositivos, en especial el impuesto de sociedades en España.

Fluctuación de los tipos de cambio. El riesgo de tipo de cambio se encuentra principalmente en la deuda denominada en moneda extranjera, en las inversiones en mercados internacionales y en los cobros materializados en monedas distintas al euro.

Fluctuación de los tipos de interés. La política financiera del Grupo tiene por objeto optimizar que la exposición de su deuda esté parcialmente ligados a tipos de interés variables. Cualquier aumento de los tipos de interés podría provocar un aumento de los costes financieros del Grupo FCC vinculados a su endeudamiento a tipos de interés variable y podría aumentar, asimismo, los costes de la refinanciación del endeudamiento del Grupo FCC y de la emisión de nueva deuda.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con niveles de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal.

De acuerdo con el Modelo de Gestión de Riesgos, el nivel de tolerancia al riesgo que asume el Grupo FCC será dinámico en el tiempo, variando en función de factores internos y/o externos. Deberá ser definido por el Consejo de Administración y estar alineado con la estrategia.

Los elementos que deben definir el apetito al riesgo en el Grupo FCC son los siguientes:

- Un perfil general de riesgo medio-bajo y predecible, basado en un modelo de negocio diversificado.
- Una política estable y recurrente de generación de resultados.
- Una intensa participación de la Alta Dirección que garantice una cultura de gestión de los riesgos enfocada a la protección y al aseguramiento de la adecuada rentabilidad del capital.
- Un modelo de gestión que asegure una visión global e interrelacionada de todos los riesgos, mediante un entorno de control de riesgos robusto, con responsabilidades a distintos niveles.
- El desarrollo de su actividad en base a un modelo de conducta que vele por los intereses de sus clientes y accionistas.
- La tolerancia cero ante prácticas de soborno y la corrupción.
- En cuanto al riesgo fiscal, la Norma Marco de Control Fiscal define la política general de gestión del riesgo fiscal y los niveles de riesgo fiscal asumibles.

E.5 Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.

En 2020 se han materializado los siguientes riesgos:

- **Reducción de la actividad como consecuencia de las medidas decretadas para frenar la crisis sanitaria de la COVID-19**

Pese a que las principales actividades del grupo son la prestación de servicios calificados como esenciales, como la gestión de residuos, el abastecimiento de agua, el saneamiento urbano y la gestión de infraestructuras, y a la estabilidad de la demanda

de los mismos, las medidas decretadas por razones sanitarias para la pandemia declarada por la OMS, han tenido cierto impacto en los niveles de actividad.

- **Ineficiencias en las cadenas de suministro de bienes y servicios y en la movilidad de los equipos humanos asignados a los proyectos**

FCC mantiene contratos en diversos países del mundo y optimiza sus suministros y equipos de trabajo de manera global. Las limitaciones a la movilidad de personas, bienes y servicios, decretadas por diversos países por razones sanitarias durante 2020, han alterado la logística planificada en determinados proyectos que lleva a cabo el grupo.

- **Reprogramaciones de determinados proyectos, especialmente en el área de infraestructuras**

Diversas circunstancias operativas, técnicas, de diseño, de disponibilidad de áreas de trabajo, de interpretación contractual, y con especial relevancia, las medidas decretadas para afrontar la pandemia COVID-19 declarada por la OMS, han requerido de reprogramaciones de determinados proyectos. El Grupo FCC lleva a cabo diferentes iniciativas, como la inclusión de cláusulas contractuales que permitan repercutir los costes originados por dichas reprogramaciones, además de una intensa relación comercial con el cliente en busca de soluciones satisfactorias para ambas partes. No obstante, el entorno económico del año, ha supuesto dificultades añadidas a las negociaciones en este ámbito.

- **Controversias contractuales y litigios**

El alto número de contratos con clientes, proveedores y socios, así como eventuales requerimientos de organismos en diferentes jurisdicciones, supone que el Grupo FCC sea parte en procesos civiles, laborales, penales, de arbitraje, administrativos, regulatorios y similares que surgen en el transcurso ordinario de sus negocios.

- **Variación del tipo de cambio de las divisas en las que opera el Grupo**

En este ejercicio ha continuado la volatilidad en diferentes divisas que afectan a los negocios del Grupo FCC, con especial incidencia en este ejercicio la devaluación del dólar estadounidense y del peso mexicano. La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tiene en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en

los puramente patrimoniales. Por ello, el Grupo FCC gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados, a través de cobertura natural siempre que es posible, o mediante la contratación de diversos instrumentos financieros.

- Nuevo marco regulatorio tras la salida del Reino Unido de la UE

Tras la entrada en vigor del Acuerdo de Retirada del Reino Unido de la Unión Europea, el Grupo FCC sigue monitorizando los potenciales efectos sobre sus negocios, especialmente en el área de Servicios Medioambientales, y evolucionado los planes de adaptación ante eventuales cambios.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el Consejo de Administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan

Tanto el Modelo de Gestión de Riesgos como el Modelo de Cumplimiento del Grupo FCC establecen sendos marcos integrales para la identificación, valoración y gestión de riesgos en sus respectivos ámbitos de aplicación.

Una vez que los riesgos son identificados y priorizados, está previsto el establecimiento de mecanismos de control a través de las Matrices de Riesgos y Controles, en las que junto con los controles clave destinados a prevenir y/o mitigar los riesgos, se definen responsables de dichas actividades de control. Para aquellos riesgos que superen el nivel de riesgo aceptado o cuando se detecten incumplimientos o ineficacias en el funcionamiento de los controles, también se prevé el establecimiento de Planes de Acción específicos, diseñados tomando en consideración su viabilidad operativa, sus posibles efectos, así como la relación coste-beneficio de su implantación.

La supervisión del Modelo de Gestión de Riesgos es llevada a cabo por las Direcciones de Negocio con el apoyo de la función de Gestión de Riesgos, mientras que la supervisión de los programas de Ética y Cumplimiento es llevada a cabo por el Comité de Cumplimiento, presidido por el Compliance Officer Corporativo con el apoyo de los Compliance Officer de los negocios, tras la certificación de controles y procesos por parte de sus propietarios.

Ante potenciales incertidumbres políticas y socioeconómicas, y especialmente ante el aumento del déficit y la deuda pública de los estados, el Grupo FCC va a seguir apostando por la consolidación de su posicionamiento internacional diversificado, manteniendo cuota en mercados maduros, y por la búsqueda nuevas fórmulas de colaboración público-privada para el desarrollo del ciclo integral del agua, de servicios medioambientales y de infraestructuras, incardinadas en contratos a medio y largo plazo.

Frente los riesgos de crisis climáticas y sanitarias, el Grupo FCC mantiene su posicionamiento como prestador de referencia de servicios calificados como esenciales, como son la recogida y tratamiento de residuos y la limpieza viaria, el servicio del ciclo integral del agua o la gestión y el mantenimiento de infraestructuras de transporte, áreas de negocio con baja elasticidad en la demanda y flujos de caja a medio y largo plazo estables y predecibles. FCC por otro lado ha creado su propia estrategia de adaptación al cambio climático en el Horizonte 2050, que integra a todas sus líneas de negocio, y cuyo objetivo es mitigar los riesgos asociados al cambio climático aprovechando las oportunidades de negocio que supone, en base a cinco pilares: comunicación con grupos de interés, reducción de la huella de carbono, innovación en productos y servicios integrando sus negocios en la economía circular y baja en carbono, monitorización de emisiones y adaptación a cambios normativos.

En relación al riesgo de rescisión o modificación de contratos y la reprogramación de proyectos, el Grupo FCC realiza un seguimiento continuo de las contingencias contractuales, de la planificación y presupuestos de las operaciones y practica una política de negociación activa.

Por otro lado, el Grupo FCC realiza un seguimiento de sus proveedores clave para evitar los riesgos de ineficiencias en la cadena de suministro, tanto derivadas de dificultades económicas de los proveedores, como de problemas de suministro y rotura de stock por alteraciones en la cadena productiva y en el normal tránsito de mercancías por la incidencia de restricciones por razones sanitarias o regulatorias. Para mitigar los riesgos de incertidumbre y volatilidad en los precios de las materias primas, energía y servicios subcontratados, de manera preventiva se aplican los procedimientos de compras, utilizando también como indicador detectivo el análisis de desviaciones.

Asimismo, las Unidades de Negocio de FCC disponen de sistemas de aseguramiento de la calidad, gestión medioambiental y de prevención de riesgos laborales, certificados conforme estándares internacionales, estando algunas de estas unidades adscritas al

Sistema de la Comisión Europea de Gestión y Auditoría Medioambientales, todo ello para afrontar este tipo de riesgos operativos y de cumplimiento.

En cuanto al riesgo de vulnerabilidad ante catástrofes, además de llevar a cabo distintas acciones preventivas, la política del Grupo FCC es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material y las actividades desarrolladas.

Para afrontar los riesgos relacionados con ciberataques y seguridad de la información, el Grupo FCC dispone de una unidad operativa con la función de prevenir, detectar, analizar y mitigar los factores relacionados con eventos de seguridad, tales como intrusión, ataques, etc., así como de un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información diseñado conforme a estándares internacionales, y que cuenta con certificación de terceros en determinadas áreas de negocio. El Grupo FCC también cuenta con una política interna para dar cumplimiento a los requisitos de la normativa en materia de protección de datos, así como de responsables de esta función tanto en las unidades de negocio como a nivel corporativo.

En relación a otros riesgos de cumplimiento, el Grupo FCC dispone de un Código Ético y de Conducta, que tiene como finalidad promover que todas las personas vinculadas a cualquier empresa del Grupo FCC se guíen por pautas de comportamiento con el más alto nivel de exigencia en el cumplimiento de leyes, normativas, contratos, procedimientos y principios éticos, siendo de obligado cumplimiento para todas ellas. El Modelo de Cumplimiento del Grupo FCC dispone además, entre otras, de políticas documentadas en materia de relación con socios en materia de Cumplimiento, anticorrupción, de agentes, regalos y licitaciones, y se complementa con un Manual de Prevención Penal, un reglamento del comité de cumplimiento, y procedimientos documentados de investigación y respuesta y del Canal Ético, así como de otros procedimientos que desarrollan los distintos principios de actuación recogidos en el Código Ético y de Conducta.

Respecto a los riesgos financieros, su control es llevado a cabo por departamentos especializados de las unidades de negocio, junto con la Dirección General de Administración y Finanzas, entre cuyos cometidos se encuentran las decisiones sobre los mecanismos de transferencia de riesgos (seguros), coberturas de variación de tipo de interés, y la gestión de riesgos patrimoniales.

F. Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad.

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. *Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.*

El Sistema de Control Interno de la Información Financiera (en adelante SCIIF) debe proporcionar a la Comisión de Auditoría y Control y a la Alta Dirección seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera que presentan para su aprobación al Consejo y que se hace pública periódicamente a los reguladores y al mercado.

Los órganos y funciones del Grupo FCC responsables de velar por la existencia, mantenimiento, implantación y supervisión de un adecuado y efectivo SCIIF, así como las responsabilidades que estos órganos tienen atribuidas son los siguientes:

Consejo de Administración.

Este Órgano de Gobierno tiene entre otras funciones:

- La responsabilidad última de la aprobación de la Política de Control y Gestión de Riesgos, incluidos los fiscales, identificando los principales riesgos de la Sociedad e implantando y realizando el seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados, así como la supervisión de los sistemas internos de información y control.

- Determinar las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública, asegurando la calidad de la información suministrada, aprobando la información financiera que, por la condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente.

Comisión de Auditoría y Control.

En relación con los Sistemas de Información y Control Interno, es competencia de la Comisión de Auditoría y Control:

- La revisión periódica, entre otros, del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor externo.
- La supervisión de los servicios de Auditoría Interna de la Sociedad que velen por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, viniendo obligado el responsable de la función de Auditoría Interna a presentar a la Comisión su plan anual de trabajo y a informarle directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo, así como a someterle al final de cada ejercicio un informe sobre sus actividades.
- La supervisión y análisis de la eficacia del control interno de la Sociedad y de la Política de Control y Gestión de Riesgos aprobada por el Consejo de Administración, velando por que ésta identifique al menos:
 - Los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta el Grupo, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
 - La fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable.
 - Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
 - Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.
- La supervisión del proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y a su Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

- La supervisión del proceso de elaboración y presentación de Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difunda a los mercados, velando por el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, informando al Consejo de Administración de la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente.
- La supervisión del auditor y de su independencia, incluyendo la recepción de informes y la autorización de determinados servicios que pudieran suponer una amenaza a su independencia.
- La supervisión del correcto funcionamiento y efectividad del Modelo de Prevención Penal.

Alta Dirección.

La Alta Dirección de cada una de las unidades es la máxima responsable de la implantación del Modelo de Gestión de Riesgos y de Control Interno, teniendo entre sus cometidos el desarrollo de un sistema de control efectivo, eficaz y eficiente de los riesgos, incluidos los asociados a la información financiera.

Dirección General de Administración y Finanzas.

La Dirección General de Administración y Finanzas desempeña sus funciones en las áreas de Administración, Sistemas y Tecnologías de la Información, Finanzas, Compras y Recursos Humanos.

El área de Administración dirige la gestión administrativa del Grupo FCC, y tiene, entre otras, las siguientes funciones en relación con los Sistemas de Información y Control Interno: la contabilidad general, la normalización contable, la consolidación, la asesoría fiscal, y los procedimientos tributarios, el tax compliance y la gestión de los procedimientos administrativos.

Por su parte, el área de Finanzas, en relación con los Sistemas de Información y Control Interno, tiene por objetivo y actuará en relación a la financiación de las actividades del Grupo, la gestión de su deuda y riesgos financieros, la optimización de la tesorería y de los activos financieros, la gestión y control financiero, la gestión de mercados y CNMV, el análisis y financiación de inversiones, la gestión, seguimiento y control de avales y garantías, la gestión de seguros y de riesgos industriales y patrimoniales y el control de gestión.

El área de Sistemas y Tecnologías de la Información del Grupo FCC garantiza el adecuado soporte tecnológico a los procesos de gestión del Grupo, optimizando el nivel de servicio a los usuarios, y asegurando la confidencialidad e integridad de los sistemas de información. En dependencia de esta área, el Grupo FCC dispone de un Departamento de Seguridad de la Información encargado de definir, e implementar los controles internos para verificar el correcto cumplimiento de las políticas de seguridad de la información corporativa, incluidos los que soportan los procesos de elaboración y publicación de la información financiera, y que también lleva a cabo responsabilidades en materia de protección de datos.

Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos.

Su objetivo es proveer a la Comisión de Auditoría y Control y a la Alta Dirección de una opinión independiente y objetiva sobre la posición del Grupo para lograr sus objetivos mediante un enfoque sistemático y metodológico de evaluación, gestión y efectividad de los procesos de control interno y gestión de riesgos, evaluando la eficacia y razonabilidad de los sistemas de control interno, así como el funcionamiento de los procesos de acuerdo a los procedimientos, proponiendo mejoras de los mismos y prestando soporte metodológico a la Dirección en el proceso de identificación de los principales riesgos que afectan a las actividades y supervisando las acciones para su gestión.

La Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos tiene entre sus responsabilidades en relación a los Sistemas de Control de la Información Financiera, la supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera del Grupo previamente a su emisión al mercado, así como contribuir, junto con el resto de funciones implicadas, al desarrollo del control interno mediante la supervisión del cumplimiento de las políticas, normas, procedimientos y actividades que constituyen el modelo de control interno para asegurar la correcta gestión y minoración de los riesgos, emitiendo recomendaciones para su mejora. También tiene entre sus responsabilidades la supervisión de proyectos y procesos, llevando a cabo una identificación de riesgos y una evaluación del entorno de control.

Comité de Cumplimiento.

Es un órgano interno colegiado de alto nivel, con poderes autónomos de iniciativa y control, al que el Consejo de Administración, a través de su Comisión de Auditoría y Control, le ha atribuido ser el encargado de impulsar la cultura ética en toda la Organización y velar por el cumplimiento regulatorio y normativo, tanto interno como externo. Entre sus

funciones y competencias se encuentran la vigilancia y supervisión de los programas de ética y cumplimiento, así como del Código Ético y de Conducta, de las políticas, normas, procedimientos y controles existentes encaminados, entre otros objetivos, a la prevención de comportamientos ilícitos. Está presidido por el Compliance Officer Corporativo.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- **Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.**

El máximo responsable del diseño y revisión de la estructura organizativa así como la definición de las líneas de responsabilidad y autoridad es el Consejero Delegado, nombrado por el Consejo de Administración. Cada Dirección Corporativa o de Negocio debe definir la estructura organizativa y las líneas de responsabilidad de su dirección.

El proceso de determinación de la estructura organizativa se rige por la sección 10 del Manual de Normas Generales del Grupo, la cual regula los órganos directamente dependientes del Consejo de Administración, la distribución de funciones de la dirección del Grupo, y el nombramiento de cargos directivos.

La estructura organizativa de primer nivel está publicada en la intranet corporativa, existiendo en las distintas unidades de negocio estructuras organizativas propias asociadas a proyectos y contratos concretos.

Corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la Sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada, así como informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos.

Entre las responsabilidades específicas relativas al Sistema de Control Interno de la Información Financiera destacan, por parte del área de Administración de la Dirección General de Administración y Finanzas, la asunción de funciones ejecutivas de alto nivel en la gestión del SCIIF, la ejecución de actividades de control relacionadas con el subproceso de consolidación y la normalización de los procesos relacionados con la elaboración de la información. La función de Gestión de Riesgos tiene entre sus funciones el apoyo metodológico en la identificación de riesgos y controles del proceso de elaboración de la información financiera. Finalmente la función de Auditoría Interna supervisa el proceso de elaboración y presentación de la información financiera del Grupo previamente a su emisión al mercado.

- **Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.**

Corresponde al pleno del Consejo de Administración, como facultad indelegable, aprobar los Reglamentos o Códigos Internos de Conducta del Grupo FCC. La Comisión de Auditoría y Control, de acuerdo también con el citado Reglamento, tiene entre sus competencias la de asegurar que los Códigos Internos de Conducta y las Reglas de Gobierno Corporativo cumplen con las exigencias normativas y son adecuadas para la Sociedad, así como revisar el cumplimiento por las personas afectadas por dichos Códigos y Reglas de Gobierno, de sus obligaciones de comunicación a la Sociedad.

El Grupo FCC dispone de un Código Ético y de Conducta, cuya última actualización fue aprobada por el Consejo de Administración en septiembre de 2019, que tiene como finalidad promover que todas las personas vinculadas a cualquier empresa del Grupo FCC, con independencia de la modalidad contractual que determine su relación laboral, posición que ocupen o ámbito geográfico en el que desempeñen su trabajo, se guíen por pautas de comportamiento con el más alto nivel de exigencia en el cumplimiento de leyes, normativas, contratos, procedimientos y principios éticos, siendo de obligado cumplimiento para todas ellas.

Dicho Código está publicado tanto en la intranet corporativa como en la página web del Grupo, en 14 idiomas, donde cualquier persona puede acceder para su consulta, realizándose campañas de difusión, comunicación y adhesión de los empleados al mismo, a través de distintos medios internos, tanto en soporte físico como electrónico, con el objetivo de fortalecer el compromiso personal de los empleados con el sistema de

cumplimiento ético de la compañía. Asimismo, la formación en materia de Código Ético y de Conducta, y sobre las políticas y procedimientos que lo desarrollan, es un aspecto relevante, presente en los planes de formación anuales del Grupo FCC y sus filiales.

En línea con ejercicios anteriores, durante 2020 se han llevado a cabo diversas acciones formativas en materia de Código Ético y de Conducta, fundamentalmente en formato on line, a través de la nueva plataforma formativa de la compañía “Campus FCC”, debido a la crisis socio-sanitaria sufrida desde marzo en todas las geografías del Grupo, por la COVID-19.

En concreto, durante el ejercicio, se han impartido cinco nuevas formaciones on line dentro de las escuelas de Cumplimiento y Valores de Campus FCC: formación sobre el Código Ético y de Conducta; formación Anticorrupción; formación sobre el uso de medios tecnológicos; formación sobre acoso laboral y sexual; y formación sobre los procesos de licitación, con objeto de garantizar su alineamiento con el Código Ético y de Conducta. Un total de 18.321 alumnos del Grupo FCC han finalizado con éxito, durante 2020, estas formaciones en materia Ética, alcanzándose un total de 11.633 horas de formación impartida.

Entre los principios de actuación incluidos en el Código se encuentran el respeto a la legalidad y los valores éticos, la tolerancia cero ante prácticas de soborno y la corrupción, la prevención del blanqueo de capitales y la financiación de actividades terroristas, la protección de la libre competencia y las buenas prácticas de mercado, el comportamiento de forma ética en el mercado de valores, la evitación de los conflictos de interés, el rigor en el control, la fiabilidad y la transparencia de la información, la protección de la reputación y la imagen del Grupo, el uso de forma eficiente y segura de los medios y los activos de la compañía, la vigilancia de la propiedad y la confidencialidad de los datos y la información, el enfoque al cliente, la primacía de la salud y seguridad de las personas, la promoción de la diversidad y el trato justo, el compromiso con nuestro entorno, la relación transparente con la comunidad y la extensión del compromiso con la ética y el cumplimiento a socios de negocio.

El Modelo de Cumplimiento del Grupo FCC dispone de políticas documentadas, entre otras, de relación con socios en materia de Cumplimiento, anticorrupción, Derechos Humanos, agentes, regalos y licitaciones, y se complementa con un Manual de Prevención Penal, un reglamento del Comité de Cumplimiento, y procedimientos documentados de investigación y respuesta y del Canal Ético, así como de otros procedimientos que desarrollan los distintos principios de actuación recogidos en el Código Ético y de Conducta.

Respecto al registro de operaciones y elaboración de información financiera, el vigente Código Ético y de Conducta, en el apartado “Rigor en el control, la fiabilidad y la transparencia”, especifica “La información del Grupo FCC debe ser elaborada con la máxima fiabilidad, cumpliendo la normativa aplicable y las normas de la compañía y ser custodiada y conservada de manera diligente”, indicando que se debe vigilar especialmente “El proceso de contabilización, registro y documentación adecuada e íntegra de todas las operaciones, ingresos y gastos, en el momento que se producen, sin omitir, ocultar o alterar ningún dato o información, de manera que los registros contables y operativos reflejen fielmente la realidad y puedan ser verificados por las áreas de control y por los auditores, internos y externos. El no seguimiento de estas premisas podría ser considerado fraude. La elusión de los controles internos de la compañía será motivo de sanción”. Adicionalmente el Grupo FCC dispone de un Código de Conducta Fiscal, que recoge también el compromiso de un comportamiento transparente en materia tributaria y un Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores del Grupo FCC.

El Consejo de Administración ha atribuido al Comité de Cumplimiento el impulso de la cultura ética en toda la organización, velando por el cumplimiento regulatorio y normativo, tanto interno como externo. Entre sus funciones y competencias fundamentales están la gestión del Canal Ético y la vigilancia y supervisión de los programas de ética y cumplimiento, así como del Código Ético y de Conducta, y de las políticas, normas, procedimientos y controles. El Compliance Officer Corporativo es el Presidente del Comité de Cumplimiento e informa, al menos mensualmente, a este Comité sobre el desempeño de su función y el nivel de cumplimiento regulatorio y normativo.

Por otro lado en cada uno de los negocios del Grupo, se establece la figura del Compliance Officer de Negocio, como asistente al Compliance Officer corporativo en la implantación del Modelo de Prevención Penal, en la identificación de riesgos, en la definición y seguimiento de controles y en el tratamiento de las denuncias e investigaciones relacionadas con los delitos e incumplimientos del Código Ético y de Conducta recibidas. Asimismo, se han constituido los Comités de Cumplimiento de Negocio como órgano de Prevención Penal que presta soporte, en esta materia, tanto al Consejo de Administración u órgano decisorio equivalente como al propio Comité de Cumplimiento Corporativo.

- **Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando, en su caso, si éste es de naturaleza confidencial y si permite realizar comunicaciones anónimas respetando los derechos del denunciante y del denunciado y si permite realizar comunicaciones anónimas respetando los derechos del denunciante y del denunciado.**

El Grupo FCC dispone de un Canal Ético, que permite comunicar de manera confidencial, aquellas actividades y conductas que puedan suponer un incumplimiento del Código Ético y de Conducta en cualquiera de sus aspectos, incluyendo potenciales irregularidades que pudieran tener consecuencias penales.

Las comunicaciones pueden realizarse por tres vías:

- A través de la Intranet Corporativa.
- Mediante el envío de un mail a una dirección de correo electrónico.
- Mediante el envío de un correo postal dirigido a un apartado de correos.

Todas las comunicaciones son recibidas y analizadas confidencialmente por el Comité de Cumplimiento, y a todas se les aplica un protocolo definido de manera detallada, con el objetivo de darles respuesta y tratamiento ordenado. La gestión del Canal Ético queda regulada en el Procedimiento del Canal Ético. Las directrices, procedimiento, herramientas y mecanismos para gestionar los diferentes tipos de investigación dentro de la Supervisión del Modelo de Cumplimiento se rigen por el Procedimiento de Investigación y Respuesta, que garantiza los derechos de las partes.

El funcionamiento del Canal Ético está descrito en el Procedimiento del Canal Ético, disponible en la intranet corporativa, dentro del apartado “Políticas, procedimientos y manuales”, así como en el propio Código Ético y de Conducta, donde se especifica la obligación, por parte de todas las personas vinculadas a las empresas del Grupo FCC, de informar acerca de cualquier incumplimiento del Código Ético y de Conducta del que se tenga conocimiento.

De conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos, las notificaciones a través del Canal Ético pueden ser tanto nominales como anónimas, teniendo en cuenta, en todo caso, que el sistema establecido garantiza la confidencialidad del denunciante y considera el principio de no represalia contra la persona que haya formulado una denuncia.

- **Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.**

Los planes de formación, tanto de las unidades de negocio como a nivel Corporativo, incluyen distintas acciones formativas enfocadas a la adquisición, actualización y reciclaje de conocimientos económicos-financieros, normativos, de control y gestión de riesgos, así como otros aspectos regulatorios y de negocio, cuyo conocimiento es necesario para una adecuada preparación y supervisión de la información financiera del Grupo. Durante el año 2020 se han reportado 16.082 horas de formación específica en estas materias, entre las que destacan las siguientes acciones formativas: desarrollo de tratamientos contables en Normas Internacionales de Información Financiera, análisis de inversiones y modelos financieros, reporting y control de presupuestos en la gestión de proyectos, tributación, análisis de proyecciones financieras, financiación de activos y proyectos, protección de datos, etc.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. *Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:*

- **Si el proceso existe y está documentado.**

El Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC establece un marco integral para la identificación, valoración y gestión de los riesgos en todos los niveles de la organización, asignando responsabilidades en distintos ámbitos y niveles de la Organización.

Partiendo de un Maestro de Riesgos transversal, las unidades de negocio identifican y valoran, en términos de probabilidad de ocurrencia e impacto, los distintos riesgos. Dicho Maestro de Riesgos incluye bajo diferentes perspectivas riesgos relacionados con errores en la elaboración de la información financiera.

En el apartado E de este mismo Informe Anual de Gobierno Corporativo se detallan las actividades, responsabilidades y el funcionamiento del Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC.

- **Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.**

El mencionado Maestro de Riesgos del Grupo FCC contempla, desde distintas perspectivas, riesgos relacionados con los objetivos más relevantes de la información financiera. Por un lado, dentro de los Riesgos Operativos y Financieros, se consideran distintos aspectos relacionados con el análisis, seguimiento y eficiencia en la gestión de distintas informaciones financieras. Como parte de los Riesgos de Cumplimiento, se contemplan las repercusiones por el incumplimiento de los requerimientos normativos en materia contable, mercantil y societaria. En cuanto al riesgo de fraude, se encuentra contemplado en el Modelo de Prevención Penal. Por último, dentro de los Riesgos de Reporting, se incluyen varios riesgos relacionados con las carencias en los modelos y sistemas de reporting, abarcando entre otros, aspectos de fiabilidad, oportunidad y transparencia.

Tanto el proceso de identificación como el de valoración de riesgos contemplan actualizaciones periódicas, atendiendo tanto a necesidades de negocio como a factores externos. Adicionalmente se realizan reportings periódicos de los riesgos más significativos de las diferentes unidades de negocio así como de las funciones corporativas.

- **La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.**

Cada una de las áreas en las que se organiza el Grupo FCC es la responsable del mantenimiento y actualización del perímetro de consolidación correspondiente a su área de actividad. Se dispone además de procedimientos documentados para el reporte de la información económico-financiera consolidada al Área de Administración y para la creación de perímetros de consolidación y ejecución del proceso de consolidación. El Departamento de Consolidación y Normalización Contable lleva a cabo la función de Normalización contable para asegurar que el reflejo contable de las operaciones es correcto y homogéneo en todas las sociedades que forman el Grupo FCC y realiza el proceso de consolidación para obtener los estados financieros consolidados del Grupo. Adicionalmente, se realizan controles periódicos del correcto tratamiento contable de las sociedades que integran el perímetro de consolidación.

- **Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.**

El Maestro de Riesgos del Grupo FCC incluye distintos riesgos operativos, tecnológicos, de seguridad de la información, financieros, legales, medioambientales, reputacionales, entre otros, que están incorporados en las cinco grandes categorías definidas: riesgos estratégicos, operativos, de cumplimiento, financieros y de reporting. Estos riesgos son valorados considerando su potencial impacto en los estados financieros en caso de materializarse.

- **Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.**

Es competencia de la Comisión de Auditoría y Control la supervisión periódica de los sistemas de control interno y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, contando para ello con el apoyo tanto de la función de Auditoría Interna en la revisión de los controles, como de la Dirección General de Administración y Finanzas y el Compliance Officer Corporativo, quien tiene entre sus responsabilidades la revisión de los mapas de riesgo y los controles relacionados con el Modelo de Prevención Penal.

Adicionalmente, las Direcciones de las unidades de negocio también desarrollan labores de supervisión del proceso de identificación de riesgos, siendo sus principales funciones y responsabilidades la implementación del Modelo de Gestión de Riesgos, el análisis y monitorización de riesgos, el diseño de indicadores de alerta y la comunicación con la función de Gestión de Riesgos.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.**

Las funciones de alto nivel respecto al Sistema de Control Interno de la Información Financiera son asumidas por la Dirección General de Administración y Finanzas del Grupo FCC, quien certifica las cuentas consolidadas en cuanto a su integridad y exactitud, con el visto bueno del Consejero Delegado.

Las conclusiones de la evaluación del control interno realizada por el auditor externo como parte de la auditoría de cuentas, junto con la supervisión realizada por la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, son elevadas a la Comisión de Auditoría y Control a través de informes que recogen las recomendaciones que se consideran necesarias.

Finalmente, la Comisión de Auditoría y Control informa favorablemente como paso previo a formulación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión por el Consejo de Administración.

Por otro lado, en el proceso de publicación de la información financiera en los mercados de valores, ya sea con carácter trimestral o puntual, o cuando se produce un hecho relevante, los responsables de cada área revisan la información reportada para la consolidación. Dicha información es consolidada por la Dirección General de Administración y Finanzas del Grupo la cual realiza, en el proceso de cierre contable, determinadas actividades de control para velar la fiabilidad de dicha información. La función de Auditoría Interna supervisa el proceso de elaboración y presentación de la información financiera del Grupo previamente a su emisión al mercado.

Adicionalmente, la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos registrados y/o desglosados en las Cuentas Anuales, también es llevada a cabo por la Dirección General de Administración y Finanzas con el apoyo del resto de Direcciones. Aquellas hipótesis y estimaciones basadas en la evolución de los negocios, se revisan y analizan conjuntamente con las Direcciones de Negocio correspondientes.

Para cada una de las unidades de negocio, así como para los servicios corporativos, el Grupo FCC dispone de una serie de controles para regular, supervisar y monitorizar -entre otros-, los procesos de gestión de negocio, cuyo objetivo es prevenir y detectar incumplimientos de las políticas y procedimientos del Grupo FCC y potenciales situaciones de riesgo de fraude.

Adicionalmente a las bases establecidas en los artículos 10, 11 y 14 del Reglamento del Consejo de Administración, donde se describen las funciones específicas relativas a las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la relación con el Mercado de valores, el Grupo FCC tiene procedimientos definidos sobre los procesos de cierre y mantenimiento del plan de cuentas, incluyendo procedimientos para asegurar la correcta identificación del perímetro de consolidación. En concreto, el Manual Económico-Financiero cubre el tratamiento contable de los distintos tipos de procesos y transacciones que pueden afectar a los Estados Financieros (contabilidad, fiscal, seguros, tesorería,...), y recoge un conjunto de normas que permiten obtener información de naturaleza económico-financiera de forma normalizada, entre ellas, procedimientos para poner a disposición del área de Administración y TI la información económico-financiera, obtención de información consolidada, reporting fiscal, depósito de cuentas anuales, contabilidad, operaciones vinculadas, etc.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

FCC dispone de una Política de Seguridad de la Información en la que se define el modelo de seguridad de la información de la compañía, el cuerpo normativo, la organización y responsabilidades de la seguridad, la clasificación de la información, las áreas de la seguridad de la información, el modelo de análisis de riesgos y el procedimiento de auditorías de la información. Las políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información abarcan todos los procesos de gestión de la información del Grupo, incluyendo los procesos de elaboración y publicación de la información financiera. Determinados procesos de las actividades de Infraestructuras (Construcción e Industrial) y Aguas cuentan con una un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información con Certificación Internacional ISO/IEC 27001.

Entre la documentación del Sistema de Seguridad de la Información podemos destacar normas específicas sobre seguridad de bases de datos, cifrado, control de accesos, control de configuración de equipos, seguridad en dispositivos móviles, copias de respaldo, gestión de incidentes, laboratorios de sistemas, redes, seguridad de las contraseñas, privacidad, seguridad en desarrollos, documentos y contratación de servicios

con empresas externas, seguridad física, roles y responsabilidades en seguridad de la información, devolución de medios tecnológicos y para el cumplimiento de los requisitos del Reglamento General de Protección de Datos, así como la Política de Uso de Medios Tecnológicos y la Política de Gestión de la información. Esta normativa está publicada en la intranet corporativa.

Adicionalmente, el área de Tecnologías de la Información dispone de procedimientos para la gestión del ciclo de vida de los accesos de los usuarios, la gestión de cambios en las plataformas y sistemas y la gestión de incidencias y brechas de seguridad.

La seguridad de la información y de las aplicaciones se monitoriza ininterrumpidamente a través de un servicio SOC (Centro de Operaciones de Seguridad), asimismo se realizan revisiones internas periódicas del entorno de control informático.

Por otro lado el Centro de Competencia que da servicio de soporte y mantenimiento al ERP del Grupo FCC tiene la certificación de SAP de "Customer Center of Expertise Primary Certification".

Finalmente, para velar por la adecuada segregación de funciones en los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera, el Grupo FCC cuenta diversas herramientas, entre otras, matrices de roles y work flows de aprobación.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

La Normativa de Compras del Grupo FCC incluye un procedimiento específico para la gestión de proveedores, de aplicación a todas las actividades subcontratadas, que regula entre otras cuestiones, los procesos de homologación y evaluación. El Manual de Compras, actualizado en julio de 2020, describe estos procesos.



Respecto a las actividades subcontratadas significativas con repercusión en los Estados Financieros, el Grupo FCC tiene externalizada la prestación de los servicios de gestión de sus infraestructuras informáticas y telecomunicaciones, así como el soporte de las principales aplicaciones corporativas. La Dirección de Sistemas y Tecnologías de la Información dispone de una norma que define los criterios de seguridad en la contratación de empresas externas, y de procedimientos específicos para el control de los servicios externalizados a través de la regulación contractual de los siguientes aspectos:

- Mecanismos de gobierno y seguimiento del servicio
- Auditorías, inspecciones y revisiones de la prestación
- Gestión de niveles de servicio
- Seguimiento y control de los servicios realizados por terceros que afectan a las certificaciones 27001

Las principales actividades subcontratadas relativas a ejecutar o procesar transacciones que se reflejan en los Estados Financieros del Grupo son la valoración de los productos financieros derivados y la realización de cálculos actuariales y de ciertas tasaciones de inmovilizado. El control de estas actividades es llevado a cabo por la Dirección de Administración y Finanzas.

La información económica preparada en determinados proyectos por socios comerciales es supervisada por los equipos gestores del Grupo FCC para su homogenización antes de su consolidación de acuerdo a las directrices de los procedimientos sobre el sistema de información económica y financiera y forma parte del universo auditable dentro de los planes anuales de auditoría y del perímetro de consolidación.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La responsabilidad sobre la aplicación de las políticas contables del Grupo FCC está centralizada en la Dirección General de Administración y Finanzas, dirección a la que pertenecen los Departamentos de Consolidación y Normalización Contable, Coordinación Administrativa, Procedimientos Administrativos y División Fiscal, que tienen entre otras funciones las siguientes:

- Definir las políticas contables del Grupo e incorporarlas en el Manual Económico Financiero.
- Emitir la normativa contable de aplicación en el Grupo.
- Resolver dudas o conflictos derivados de la interpretación o aplicación de las políticas contables del Grupo a cualquier sociedad incluida en el mismo y concretar, aclarar o ampliar las instrucciones y normativas emitidas.
- Analizar las operaciones y transacciones singulares realizadas o que prevé realizar el Grupo para determinar su adecuado tratamiento contable de acuerdo con las políticas contables del Grupo.
- La interpretación de las novedades en normativa contable y la aplicación consistente de ésta en todas las sociedades que integran el Grupo.
- Resolución de consultas e incidencias de carácter tributario y preparación de declaraciones tributarias y cumplimiento de otras obligaciones tributarias.

El Manual Económico Financiero que recoge la normativa contable, se encuentra disponible en la Intranet del Grupo. La actualización y el mantenimiento del mismo es llevada a cabo por diferentes departamentos dependientes de la Dirección General de Administración y Finanzas. El Grupo FCC también dispone de Código Fiscal y una Norma Marco de Control Fiscal.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El Grupo FCC tiene implantadas herramientas de entorno SAP para la consolidación de la información económico-financiera a través de la cual se cubren las necesidades de reporte de sus Estados Financieros. Dicha herramienta consigue centralizar en un único sistema una parte significativa de la información correspondiente a la contabilidad de los Estados Financieros individuales de las filiales que conforman el Grupo. El sistema es gestionado centralizadamente y utiliza un único plan de cuentas. A través de esta herramienta, la Dirección General de Administración y Finanzas recopila la información completa de todo el Grupo FCC, tanto de sociedades nacionales como internacionales.

Las políticas contables, procedimientos y normas internas relativas a los procesos de cierre, reporting y consolidación están descritas en el Manual Económico Financiero del Grupo, estando detallada asimismo la información que debe ser facilitada para la consolidación y definidos tanto los plazos de reporte como los documentos base y formularios para facilitar dicha información. El citado Manual incluye también procedimientos para la obtención de la información consolidada en SAP FC (creación de perímetros de consolidación, ejecución del proceso de consolidación, controles,..) y para todas las fases de reporte, así como otros procedimientos referidos a los procesos de las aplicaciones del entorno SAP FC.

De manera adicional, para el cierre anual y con objeto de hacer público el informe financiero anual, el área de Administración de la Dirección General de Administración y Finanzas remite el plan de cierre del ejercicio, que incluye una serie de instrucciones destinadas a los responsables de proporcionar la información financiera que corresponda. Desde el Departamento de Coordinación Administrativa se concretan, aclaran o amplían dichas instrucciones cuando así se requiere.

Las cuentas consolidadas siguen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Con la finalidad de garantizar un proceso contable homogéneo, el Grupo FCC ha desarrollado un cuadro de cuentas corporativo que se encuentra también recogido en el Manual Económico Financiero.

Durante el 2020, y de cara al cumplimiento de la normativa ESEF, se han adecuado las herramientas informáticas para el etiquetado XBRL de los Estados Financieros Consolidados y Notas de las Cuentas Anuales con el objetivo de publicar dichas cuentas en formato XHTML.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

La Comisión de Auditoría y Control lleva a cabo las siguientes actividades:

- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias de su competencia y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo ésta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
- Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el auditor externo de la Sociedad, evaluando los resultados de cada auditoría y velando por su independencia.
- La supervisión de los servicios de Auditoría Interna de la Sociedad para que velen por el buen funcionamiento de los Sistemas de Información y Control Interno, viniendo obligado el responsable de la función de Auditoría Interna a presentar a la Comisión su plan anual de trabajo y a informarle directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo así como a someterle al final de cada ejercicio un informe sobre sus actividades.



- Supervisar y analizar la eficacia del control interno de la Sociedad y de la Política de Control y Gestión de Riesgos aprobada por el Consejo de Administración.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de Cuentas Anuales e informes de Gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difundan a los mercados, velando por el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Supervisar periódicamente los Sistemas de Control Interno y Gestión de Riesgos, incluidos los fiscales, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

La función de Auditoría Interna forma parte de la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos. Su misión fundamental es facilitar a la Comisión de Auditoría y Control el cumplimiento de sus atribuciones y responsabilidades, actuando con total independencia de las áreas de gestión, dada su dependencia funcional de la Comisión de Auditoría y Control. Entre sus responsabilidades y competencias relacionadas con el SCIIF se encuentran:

- Colaborar en la supervisión del proceso de elaboración y presentación la de la información financiera del Grupo previamente a su emisión al mercado.
- Contribuir, junto con el resto de funciones implicadas, al desarrollo del control interno mediante la supervisión del cumplimiento de las políticas, normas, procedimientos y actividades que constituyen el modelo de control interno para minorar los riesgos, emitiendo recomendaciones para su mejora.
- Supervisar proyectos y procesos, llevando a cabo una identificación de riesgos y una evaluación del entorno de control.
- Actuar como tercera línea de defensa, realizando revisiones del Modelo de Cumplimiento.
- Realizar las investigaciones internas asignadas por el Comité de Cumplimiento.

El resultado de las revisiones llevadas a cabo por la función de Auditoría Interna y las incidencias detectadas, son comunicados por la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos a la Comisión de Auditoría y Control.

Por su parte, la Comisión de Auditoría y Control es responsable de la supervisión de los trabajos realizados por la Dirección General de Auditoría y Gestión de Riesgos, así como de la aprobación y seguimiento del Plan Anual de Actividades. Durante 2020 se han realizado principalmente, los siguientes trabajos relativos a la gestión y control de riesgos y a la supervisión de la Información Financiera del Grupo, en distintas áreas:

- Revisión de aplicaciones relevantes en el ámbito de las Tecnologías de la Información del Grupo FCC, así como de determinados aspectos de seguridad física y lógica.
- Seguimiento de las debilidades de control interno detectadas tanto por la Auditoría Interna como externa del área de TI.
- Colaborar en la supervisión de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas de FCC, S.A., así como de sus Estados Financieros semestrales revisados por el auditor externo.
- Colaborar en la supervisión de la información financiera y corporativa transmitida a reguladores y mercados y supervisada por la Comisión de Auditoría y Control:
 - Informe financiero anual.
 - Informes de gestión.
 - Informe financiero semestral.
 - Informes trimestrales.
 - Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- Revisión del entorno de control en relación a la prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- Pre-aprobación de servicios diferentes a la auditoría prestados por firmas de auditoría, colaborando con la Comisión de Auditoría y Control en su labor de vigilancia de la independencia del auditor externo.
- Auditoría de procesos, obras y proyectos/contratos clave enfocada, entre otros aspectos, a la revisión de la información financiera y los riesgos contractuales.
- Auditoría de procedimientos por muestreo en determinadas áreas de negocio y revisión de procesos de soporte en determinadas áreas de negocio.
- Supervisión del Modelo de Cumplimiento Penal del Grupo FCC.



F.5.2. *Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la Alta Dirección y a la Comisión de Auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.*

El Reglamento del Consejo de Administración del Grupo FCC establece que es competencia de la Comisión de Auditoría y Control servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el auditor externo de la Sociedad, evaluando los resultados y discutiendo las debilidades significativas del Sistema de Control Interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

El auditor de cuentas del Grupo tiene acceso directo a la Alta Dirección del Grupo manteniendo reuniones periódicas, tanto para obtener información necesaria para el desarrollo de su trabajo, como para comunicar las debilidades de control detectadas. Los auditores externos presentan las conclusiones de sus revisiones a la Comisión de Auditoría y Control, detallando las debilidades de control interno puestas de manifiesto en el desarrollo de su trabajo de revisión de las Cuentas Anuales del Grupo, incluyendo cualquier aspecto que consideren relevante. En 2020 el Auditor Externo ha asistido 5 veces a la Comisión de Auditoría y Control, presentando cinco informes.

Por otra parte, el Reglamento de la función Auditoría Interna del Grupo FCC indica que la Comisión de Auditoría y Control tendrá conocimiento, a través de la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, entre otros, de los aspectos más relevantes en relación a: las relaciones con los auditores externos, el resultado de la supervisión de la fiabilidad e integridad de la información financiera y de gestión de las sociedades del Grupo previamente a su emisión al mercado, el cumplimiento de los requisitos normativos internos y externos, el funcionamiento de los sistemas de control interno, y el desarrollo y funcionamiento de los sistemas de gestión de riesgo.

Adicionalmente, el Reglamento de la función Auditoría Interna del Grupo FCC establece que la Comisión de Auditoría y Control se apoyará en la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos para cumplir con sus responsabilidades y competencias, sin perjuicio del apoyo o soporte recibido por parte de otras áreas o funciones. La función de Auditoría Interna realiza procesos de supervisión sobre la información contable (indi-

vidual y consolidada), los informes de gestión y la información financiera que se difunde periódicamente a los mercados.

La Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos del Grupo FCC informa periódicamente a la Comisión de Auditoría y Control acerca de aquellas debilidades significativas de control interno identificadas durante el desarrollo de sus trabajos, indicando las recomendaciones a llevar a cabo para su corrección adecuada. La Comisión de Auditoría y Control también recibe las exposiciones que se realizan desde la Dirección General de Administración y Finanzas y el Compliance Officer, así como de distintas funciones corporativas en relación a los riesgos materializados.

F.6 Otra información relevante

N/A

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. *Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.*

La información aquí recogida sobre el Sistema de Control Interno de la Información Financiera ha sido sometida a revisión por parte del auditor externo cuyo informe se adjunta como anexo al actual documento. La revisión se ha basado en la “Guía de Actuación y Modelo de Informe del auditor referido a la información relativa al Sistema de Control Interno de la Información Financiera de las entidades cotizadas” publicada por la CNMV en 2013.



G. Grado de seguimiento de las recomendaciones de gobierno corporativo

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

- 1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.**

Cumple Explicar

- 2. Que, cuando la sociedad cotizada esté controlada, en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, por otra entidad, cotizada o no, y tenga, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolle actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas informe públicamente con precisión acerca de:**

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre, por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses que puedan presentarse.

Cumple Cumple parcialmente Explicar No aplicable

- 3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del Gobierno Corporativo de la Sociedad y, en particular:**

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior Junta General Ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple Cumple parcialmente Explicar

La Sociedad entiende que la información en materia de gobierno corporativo de la compañía, se ofrece suficientemente a los señores accionistas en el informe específico que sobre este ámbito acompaña a la información que se pone a su disposición, previamente a la celebración de la Junta.

En este sentido, en el anuncio de convocatoria de la Junta General se indica de manera expresa en el apartado de "Derecho de Información" que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social o para su envío de forma inmediata y gratuita, entre otros documentos, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, que se somete a aprobación de los accionistas al formar parte del Informe de Gestión.

Dicho Informe puede ser consultado en la página web de la Sociedad y en su apartado de gobierno corporativo.

- 4. Que la sociedad defina y promueva una política relativa a la comunicación y contactos con accionistas e inversores institucionales en el marco de su implicación en la sociedad, así como con los asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición. Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.**



Y que, sin perjuicio de las obligaciones legales de difusión de información privilegiada y otro tipo de información regulada, la sociedad cuente también con una política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa a través de los canales que considere adecuados (medios de comunicación, redes sociales u otras vías) que contribuya a maximizar la difusión y la calidad de la información a disposición del mercado, de los inversores y demás grupos de interés.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La sociedad tiene redactado su Política de Comunicación y contactos con Accionistas, Inversores Institucionales, Analistas, Asesores de Voto y Agencias de Calificación Crediticia, que el Consejo de Administración tiene previsto aprobar en el ejercicio 2021.

5. Que el Consejo de Administración no eleve a la Junta General una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el Consejo de Administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple Cumple parcialmente Explique

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.

- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La sociedad aprueba los informes de autoevaluación correspondientes a la Comisión de Auditoría y Control y a la Comisión de Nombramiento y Retribuciones en el primer Consejo del ejercicio.

No se publican estos informes al considerar la sociedad que ya se informa al respecto en el Apdo. C.2.1 sobre comisiones del Consejo de Administración del IAGC, el cual se encuentra disponible en la web corporativa del Grupo.

La aprobación de operaciones vinculadas está ubicada en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que ejerce esa función específica.

También en el Apdo. D2 del IAGC, se relacionan las operaciones vinculadas significativas que han tenido lugar durante el ejercicio.

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Y que la sociedad cuente con mecanismos que permitan la delegación y el ejercicio del voto por medios telemáticos e incluso, tratándose de sociedades de elevada capitalización y en la medida en que resulte proporcionado, la asistencia y participación activa en la Junta General.

Cumple Cumple parcialmente Explique

8. Que la comisión de auditoría vele por que las cuentas anuales que el consejo de administración presente a la junta general de accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable. Y que en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el presidente de la comisión de auditoría explique con claridad en la junta general el parecer de la comisión de auditoría sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la junta, junto con el resto de propuestas e informes del consejo, un resumen de dicho parecer.

Cumple Cumple parcialmente Explique



9. Que la Sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple Cumple parcialmente Explique

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la Junta General de Accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la Sociedad:

- a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el Consejo de Administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

Se emplean, por motivos prácticos de recuento de votos, dos sistemas diferentes, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 20 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, si bien el presidente de la Junta, en cada caso concreto, podría decidir aplicar el mismo sistema de recuento (Art. 20, apdo. 4 del Reglamento de la Junta General).

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

12. Que el Consejo de Administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple Explique

14. Que el consejo de administración apruebe una política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración y que:

- a) sea concreta y verificable;
- b) asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración; y



- c) favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias, edad y género. A estos efectos, se considera que favorecen la diversidad de género las medidas que fomenten que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas.

Que el resultado del análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

La comisión de nombramientos verificará anualmente el cumplimiento de esta política y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explicar

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Y que el número de consejeras suponga, al menos, el 40% de los miembros del consejo de administración antes de que finalice 2022 y en adelante, no siendo con anterioridad inferior al 30%.

Cumple Cumple parcialmente Explicar

Respecto al porcentaje del número de consejeras, el Consejo de Administración de FCC presenta en su configuración cuatro consejeras respecto al total de 14 consejeros, situándose el porcentaje en 28,57.

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la Sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionarias que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple Explicar

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple Explicar

FCC cuenta en su Consejo de Administración con tres consejeros independientes de un total de catorce miembros, representando este número el 21 por ciento del total de consejeros.

FCC entiende que tal porcentaje no hace necesario un incremento del número de consejeros independientes, teniendo en cuenta la estructura accionarial tan concentrada con la que cuenta la Sociedad y el efectivo papel que desempeñan los tres consejeros independientes.

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.



- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la Sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La sociedad pone a disposición en su página web, el perfil profesional y biográfico, otros consejos de administración a los que pertenecen los consejeros, la categoría del consejero, la fecha de su primer nombramiento y las acciones de la compañía, sin considerarse, de momento, necesario, publicitar otras actividades retribuidas que realice el consejero cualquiera que sea su naturaleza.

19. Que en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

21. Que el Consejo de Administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo de Administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple Explique

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, a dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad, que puedan perjudicar al crédito y reputación de esta y, en particular, que les obliguen a informar al consejo de administración de cualquier causa penal en la que aparezcan como investigados, así como de sus vicisitudes procesales.

Y que, habiendo sido informado o habiendo conocido el consejo de otro modo alguna de las situaciones mencionadas en el párrafo anterior, examine el caso tan pronto como sea posible y, atendiendo a las circunstancias concretas, decida, previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, si debe o no adoptar alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del consejero o proponer su cese. Y que se informe al respecto en el informe anual de gobierno corporativo, salvo que concurren circunstancias especiales que lo justifiquen, de lo que deberá dejarse constancia en acta. Ello sin perjuicio de la información que la sociedad deba difundir, de resultar procedente, en el momento de la adopción de las medidas correspondientes.

Cumple Cumple parcialmente Explique

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando considere que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del Consejo de Administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por acuerdo de la junta general, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique de manera suficiente las razones de su dimisión o, en el caso de consejeros no ejecutivos, su parecer sobre los motivos del cese por la junta, en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración.

Y que, sin perjuicio de que se dé cuenta de todo ello en el informe anual de gobierno corporativo, en la medida en que sea relevante para los inversores, la sociedad publique a la mayor brevedad posible el cese incluyendo referencia suficiente a los motivos o circunstancias aportados por el consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La Sociedad tiene establecido en su artículo 21.4 del Reglamento del Consejo de Administración, que “Los consejeros deberán informar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación propia de su cargo, debiendo establecer el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el número de Consejos de los que puedan formar parte los consejeros”.

Dado que la citada Comisión no se ha pronunciado hasta la fecha sobre tal número, la Sociedad entiende que cumple parcialmente la recomendación.

La Sociedad, por el momento, no ha fijado el número máximo de consejos a los que puede pertenecer cada consejero, dado que la dedicación comprobada de los consejeros a la compañía es la adecuada, sin que se requiera, por tanto, señalar tal número.



26. Que el Consejo de Administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple Cumple parcialmente Explique

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple Cumple parcialmente Explique

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

29. Que la Sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple Cumple parcialmente Explique

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Explique No aplicable

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Cumple parcialmente Explique

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del Consejo de Administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el Consejo de Administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

35. Que el secretario del Consejo de Administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el Consejo de Administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple Explique

36. Que el Consejo de Administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
- El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

El Consejo de Administración realiza internamente la evaluación anual de la eficiencia de su funcionamiento, de sus comisiones, así como la del presidente del Consejo de Administración (no ejecutivo) y del consejero delegado.

La sociedad entiende que las conclusiones extraídas durante la evaluación interna permiten corregir suficientemente cualquier deficiencia detectada o mejoras de las funciones asignadas al Consejo.

La evaluación con auxilio de un consultor externo, ha sido realizada, en el pasado, en dos ocasiones. El Consejo valorará en cada ejercicio la conveniencia, o no, de solicitar tal auxilio externo.

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva en ella haya presencia de al menos dos consejeros no ejecutivos, siendo al menos uno de ellos independiente; y que su secretario sea el del consejo de administración.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

El secretario de la Comisión Ejecutiva coincide con el del Consejo. Sin embargo, en la composición de dicha comisión no figura ningún consejero independiente que, en número de tres, sí que tienen presencia en el pleno del Consejo.

Todas las decisiones de la Comisión Ejecutiva son informadas al Consejo.



En el seno del mismo, los consejeros independientes pueden solicitar cuantas aclaraciones o comentarios estimen oportunos.

Dado el control continuo que el Consejo ejerce sobre la Comisión Ejecutiva no se ha considerado necesario incluir en esta Comisión a consejeros independientes.

38. Que el Consejo de Administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del Consejo de Administración reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Ejecutiva.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

39. Que los miembros de la comisión de auditoría en su conjunto, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos, tanto financieros como no financieros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

40. Que bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la Comisión de Auditoría.

Cumple Cumple parcialmente Explique

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría, para su aprobación por esta o por el consejo, su plan anual de trabajo, le informe directamente de su ejecución, incluidas las posibles incidencias y limitaciones al alcance que se presenten en su desarrollo, los resultados y el seguimiento de sus recomendaciones y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:

a) Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la sociedad y, en su caso, al grupo —incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción— revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar o proponer la aprobación al consejo de la orientación y el plan de trabajo anual de la auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente en los riesgos relevantes (incluidos los reputacionales); recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la compañía que adviertan en el seno de la empresa o su grupo. Dicho mecanismo deberá garantizar la confidencialidad y, en todo caso, prever supuestos en los que las comunicaciones puedan realizarse de forma anónima, respetando los derechos del denunciante y denunciado.

d) Velar en general por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica.

2. En relación con el auditor externo:

- a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
- b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
- c) Supervisar que la sociedad comunique a través de la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
- d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
- e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La reunión a la que se refiere el apartado 2.d) de la presente recomendación no se lleva a cabo, por encontrarse esta función completamente delegada a la Comisión de Auditoría y Control, y ser éste el ámbito de información del auditor externo a los miembros del Consejo.

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al Consejo de Administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

Hasta el momento todas las operaciones a las que se refiere esta recomendación han sido votadas a favor por todos los consejeros de la sociedad, incluidos los independientes, por lo que no se considera necesario el paso previo de aquellas ante la Comisión de Auditoría y Control.

En cualquier caso, en el seno del Consejo los miembros de la Comisión de Auditoría y Control pueden exponer sus reflexiones y opiniones, que serán tenidas en cuenta por el pleno del Consejo a la hora de tomar una decisión.

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique o determine al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales, incluidos los relacionados con la corrupción) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) Un modelo de control y gestión de riesgos basado en diferentes niveles, del que formará parte una comisión especializada en riesgos cuando las normas sectoriales lo prevean o la sociedad lo estime apropiado.
- c) El nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- d) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- e) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple Cumple parcialmente Explique



46. Que bajo la supervisión directa de la Comisión de Auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del Consejo de Administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la Sociedad.
- Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el Consejo de Administración.

Cumple Cumple parcialmente Explique

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La actual composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones está configurada por dos consejeros dominicales y dos independientes, ostentando uno de los independientes la Presidencia.

FCC entiende que la configuración de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con dos independientes sobre un total de cuatro, y siendo además uno de ellos el presidente, garantiza suficientemente el buen funcionamiento de esta Comisión”.

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple Explique No aplicable

Las dos comisiones recomendadas se integran en una única comisión de nombramientos y retribuciones al considerar el Consejo de Administración que la unión de las dos facilita el cumplimiento de las funciones atribuidas.

49. Que la Comisión de Nombramientos consulte al presidente del Consejo de Administración y al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique

50. Que la Comisión de Retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- Proponer al Consejo de Administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la Sociedad.
- Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.



- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple Cumple parcialmente Explique

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del Consejo de Administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
- b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
- c) Que el Consejo de Administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del Consejo de Administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
- d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

53. Que la supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta, se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, una comisión especializada en sostenibilidad o responsabilidad social corporativa u otra comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, haya decidido crear. Y que tal comisión esté integrada únicamente por consejeros no ejecutivos, siendo la mayoría independientes y se le atribuyan específicamente las funciones mínimas que se indican en la recomendación siguiente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

Si bien en la operativa del Consejo de Administración estas competencias se tratan en el orden del día de sus comisiones, alguna de las funciones que señala la Recomendación no está atribuida formalmente a una de sus comisiones por el Reglamento del Consejo de Administración.

54. Las funciones mínimas a las que se refiere la recomendación anterior son las siguientes:
- a) La supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la empresa, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.
- b) La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo se hará seguimiento del modo en que la entidad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo y de la política en materia medioambiental y social de la sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.



- d) La supervisión de que las prácticas de la sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.
- e) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

Cumple Cumple parcialmente Explique

55. Que las políticas de sostenibilidad en materias medioambientales y sociales identifiquen e incluyan al menos:

- a) Los principios, compromisos, objetivos y estrategia en lo relativo a accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de la corrupción y otras conductas ilegales
- b) Los métodos o sistemas para el seguimiento del cumplimiento de las políticas, de los riesgos asociados y su gestión.
- c) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, incluido el relacionado con aspectos éticos y de conducta empresarial.
- d) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
- e) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple Cumple parcialmente Explique

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple Explique

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple Cumple parcialmente Explique

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- i. Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- ii. Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.



- iii. Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

59. Que el pago de los componentes variables de la remuneración quede sujeto a una comprobación suficiente de que se han cumplido de modo efectivo las condiciones de rendimiento o de otro tipo previamente establecidas. Las entidades incluirán en el informe anual de remuneraciones de los consejeros los criterios en cuanto al tiempo requerido y métodos para tal comprobación en función de la naturaleza y características de cada componente variable.

Que, adicionalmente, las entidades valoren el establecimiento de una cláusula de reducción ('malus') basada en el diferimiento por un período suficiente del pago de una parte de los componentes variables que implique su pérdida total o parcial en el caso de que con anterioridad al momento del pago se produzca algún evento que lo haga aconsejable.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

El variable del consejero delegado se relaciona con el EBITDA, el cash flow operativo y los objetivos individuales. Dicho variable se aprueba una vez que el Consejo de Administración ha formulado las cuentas y aprobado los objetivos económicos.

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la Sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

La política de remuneración del Grupo FCC no contempla la entrega de acciones, o de instrumentos financieros referenciados a su valor, a sus consejeros ejecutivos, por considerarlo así más adecuado.

62. Que una vez atribuidas las acciones, las opciones o instrumentos financieros correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros ejecutivos no puedan transferir su titularidad o ejercitarlos hasta transcurrido un plazo de al menos tres años.

Se exceptúa el caso en el que el consejero mantenga, en el momento de la transmisión o ejercicio, una exposición económica neta a la variación del precio de las acciones por un valor de mercado equivalente a un importe de al menos dos veces su remuneración fija anual mediante la titularidad de acciones, opciones u otros instrumentos financieros.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar para satisfacer los costes relacionados con su adquisición o, previa apreciación favorable de la comisión de nombramientos y retribuciones, para hacer frente a situaciones extraordinarias sobrevenidas que lo requieran.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable



La retribución variable se aprueba en el Consejo de Administración una vez comprobados los parámetros a los que está referenciada. No se ha considerado necesario, tanto por el volumen de la retribución como por el momento en el que se abona, establecer precauciones adicionales.

64. Que los pagos por resolución o extinción del contrato no superen un importe equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios o condiciones establecidos para su percepción.

A efectos de esta recomendación, entre los pagos por resolución o extinción contractual se considerarán cualesquiera abonos cuyo devengo u obligación de pago surja como consecuencia o con ocasión de la extinción de la relación contractual que vinculaba al consejero con la sociedad, incluidos los importes no previamente consolidados de sistemas de ahorro a largo plazo y las cantidades que se abonen en virtud de pactos de no competencia post-contractual.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

H. Otras informaciones de interés

- Si existe algún aspecto relevante en materia de Gobierno Corporativo en la Sociedad o en las Entidades del Grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
- Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de Gobierno Corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.
- La Sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010.

ADHESIÓN VOLUNTARIA A CÓDIGOS O BUENAS PRÁCTICAS:

FCC cuenta, desde 2018, con un nuevo Código Ético y de Conducta aprobado por su Consejo de Administración. Asimismo, en 2018, el Consejo de Administración aprobó un bloque normativo en materia de Cumplimiento y un sistema de control de riesgos de alcance a todo el Grupo. En 2019, el Consejo de Administración actualizó ligeramente el Código Ético y de Conducta del Grupo.

El Grupo FCC tiene a disposición de sus empleados un Canal Ético para la comunicación de posibles incumplimientos de su Código Ético y de Conducta, e ilícitos penales.

FCC está adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas desde el 7 de mayo de 2007.

En materia tributaria, el Consejo de Administración de FCC adoptó, el 28 de julio de 2010, la decisión de adherir a FCC al Código de Buenas Prácticas Tributarias, cumpliendo anualmente, de forma efectiva, con las obligaciones que de él se derivan.



Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de 25 de febrero de 2021.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí No

Nombre o denominación social del consejero que no ha votado a favor de la aprobación del presente informe	Motivos (en contra, abstención, no asistencia)	Explique los motivos
---	--	----------------------

Observaciones

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS****DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR**

Fecha fin del ejercicio de referencia: [31/12/2020]

CIF: [A-28037224]

Denominación Social:

[FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.]

Domicilio social:

[BALMES, 36 BARCELONA]

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS****A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD**

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
09/07/2020	409.106.618,00	409.106.618	409.106.618

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

[] Sí
[✓] No

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	0,03	4,54	0,00	0,00	4,57
WILLIAM H. GATES III	0,00	5,74	0,00	0,00	5,74
CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	61,16	12,99	0,00	0,00	74,15
CARLOS SLIM HELU	0,00	7,00	0,00	0,00	7,00
NUEVA SAMEDE 2016, S.L.U.	4,54	0,00	0,00	0,00	4,54

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	NUEVA SAMEDE 2016, S.L.U.	4,54	0,00	4,54


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
WILLIAM H. GATES III	BILL & MELINDA GATES FOUNDATION TRUST	1,75	0,00	1,75
WILLIAM H. GATES III	CASCADE INVESTMENT, LLC.	3,99	0,00	3,99
CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	DOMINUM DIRECCION Y GESTION, S.A.	8,46	0,00	8,46
CARLOS SLIM HELÚ	FINVER INVERSIONES 2020, S.LU	7,00	0,00	7,00

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON HENRI PROGLIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DOMINUM DESGA, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E.A.C. INVERSIONES CORPORATIVAS, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INMOBILIARIA AEC, S.A. DE C.V.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON PABLO COLIO ABRIL	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
DON ALEJANDRO ABOUMRAD GONZÁLEZ	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,00
DON GERARDO KURI KAUFMANN	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,00
DON ÁLVARO VÁZQUEZ LAPUERTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON MANUEL GIL MADRIGAL	0,00	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
DON ANTONIO GÓMEZ GARCIA	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
SAMEDE INVERSIONES 2010, S.LU	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DOMINUM DIRECCION Y GESTION, S.A.	8,46	0,00	0,00	0,00	8,46	0,00	0,00
% total de derechos de voto en poder del consejo de administración						8,70	

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros
DON MANUEL GIL MADRIGAL	TASMANIA INMUEBLES, S.L.	0,01	0,00	0,01	0,00

A.7. Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, describalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

[√] Sí
[] No

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
DOÑA ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU, INVERSORA CARSO S.A. DE C.V., NUEVA SAMEDE 2016, S.LU., CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	72,36	Hecho Relevante de 05/02/2016	Indefinido


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
DOÑA ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU, CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	50,16	Hecho relevante de 27/11/2014	Indefinido

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, describalas brevemente:

Sí
 No

A.8. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí
 No

Nombre o denominación social
CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.

A.9. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas(*)	% total sobre capital social
1.544.733		0,38

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Sin datos	

A.11. Capital flotante estimado:

	%
Capital flotante estimado	12,74


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

A.14. Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.

Sí
 No

B. JUNTA GENERAL

B.4. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los dos ejercicios anteriores:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
28/06/2017	20,26	68,63	0,00	0,03	88,92
De los que Capital flotante	0,24	7,52	0,00	0,03	7,79
28/06/2018	20,12	69,42	0,00	0,00	89,54
De los que Capital flotante	0,06	8,31	0,00	0,00	8,37
08/05/2019	20,08	70,74	0,00	0,01	90,83
De los que Capital flotante	0,12	9,22	0,00	0,01	9,35
02/06/2020	0,21	61,76	0,01	28,17	90,15
De los que Capital flotante	0,10	9,73	0,01	0,01	9,85

B.5. Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas:

Sí
 No

B.6. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general, o para votar a distancia:

Sí
 No


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**
C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD
C.1. Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la junta general:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	9
Número de consejeros fijado por la junta	14

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON HENRI PROGLIO		Independiente	CONSEJERO	27/02/2015	08/05/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOMINUM DESGA, S.A.	DOÑA ESTHER ALCOCER KOPLOWITZ	Dominical	PRESIDENTE	27/09/2000	02/06/2020	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
E.A.C. INVERSIONES CORPORATIVAS S.L.	DOÑA ALICIA ALCOCER KOPLOWITZ	Dominical	CONSEJERO	30/03/1999	28/06/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA AEG, S.A. DE C.V.	DON CARLOS SLIM HELÚ	Dominical	CONSEJERO	13/01/2015	08/05/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON PABLO COLIO ABRIL		Ejecutivo	CONSEJERO DELEGADO	12/09/2017	28/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ALEJANDRO ABOUMRAD GONZÁLEZ		Dominical	VICEPRESIDENTE	13/01/2015	08/05/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON GERARDO KURI KAUFMANN		Ejecutivo	CONSEJERO	13/01/2015	08/05/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES		Dominical	CONSEJERO	07/10/2015	02/06/2020	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ÁLVARO VÁZQUEZ LAPUERTA		Independiente	CONSEJERO	27/02/2015	08/05/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON MANUEL GIL MADRIGAL		Independiente	CONSEJERO	27/02/2015	08/05/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ALFONSO SALEM SLIM		Dominical	CONSEJERO	29/06/2016	02/06/2020	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ANTONIO CÓMEZ GARCÍA		Dominical	CONSEJERO	29/06/2016	02/06/2020	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SAMEDE INVERSIONES 2010, S.L.U.	DOÑA ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	Dominical	VICEPRESIDENTE 1º	13/04/2015	08/05/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOMINUM DIRECCION Y GESTION, S.A.	DOÑA CARMEN ALCOCER KOPLOWITZ	Dominical	CONSEJERO	26/10/2004	08/05/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros 14


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Indique los ceses que, ya sea por dimisión o por acuerdo de la junta general, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento del cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si el cese se ha producido antes del fin del mandato
Sin datos					

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS		
Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
DON PABLO COLIO ABRIL	Consejero delegado de FCC	Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Madrid. Su trayectoria profesional se ha desarrollado mayoritariamente dentro de FCC, compañía a la que ha dedicado más de 25 años. Dentro del Grupo ha sido el responsable de la expansión internacional del área Industrial. Entre sus cargos anteriores está el de director general de FCC Construcción y el de director general de FCC Industrial. Es consejero delegado del Grupo FCC y miembro de su Comisión Ejecutiva, funciones que compatibiliza con las de presidente de FCC Construcción presidente de FCC Medio Ambiente y Vicepresidente de FCC Servicios Medioambientales Holding, S.A. Además es consejero de la empresa mexicana Carso Infraestructuras y Construcción (CICSA).
DON GERARDO KURI KAUFMANN	Consejero delegado de Cementos Portland Valderrivas	Ingeniero Industrial por la Universidad de Anáhuac (México). De 2008 a 2010 desempeñó el cargo de director de compras de Carso Infraestructuras y Construcción, S.A.B. de CV. A partir de la constitución de Inmuebles Carso, S.A.B de C.V. asumió la Dirección General de la misma. Es miembro de los consejos de administración de Minera Frisco S.A.B de C.V., Elementia, S.A., Philip Morris México, S.A. de C.V. e Inmuebles Carso, S.A.B de C.V. Es consejero delegado de Cementos Portland Valderrivas, S.A. y de Realia Business, S.A.

Número total de consejeros ejecutivos	2
% sobre el total del consejo	14,29


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DOMINUM DESGA, S.A.	DOMINUM DIRECCION Y GESTION, S.A.	Licenciada en Derecho, ha cursado el Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE) en el IESE de Madrid. Desde Enero de 2013 es Presidenta del Grupo FCC, miembro de su Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Es también consejera de Cementos Portland Valderrivas, en representación de EAC Medio Ambiente, S.L. de Realia, en representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L. y de CaixaBank-Banca Privada. Las representantes de los consejeros Dominum Desga, S.A., Samede Inversiones 2010, S.L.U., Dominum Dirección y Gestión, S.A. y EAC Inversiones Corporativas, S.L. mantienen un vínculo materno-filial. (Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
E.A.C. INVERSIONES CORPORATIVAS, S.L.	DOMINUM DIRECCION Y GESTION, S.A.	Licenciada en Derecho, inició su actividad profesional en el Banco Zaragozano, donde durante cuatro años trabajó en la Dirección Financiera, en la mesa de tesorería de la entidad, y fue consejera. Es consejera de FCC y miembro de su Comisión Ejecutiva. A su vez, es presidenta de Cementos Portland Valderrivas, S.A. y miembro de su Comisión Ejecutiva y de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Es miembro del Comité de Innovación, dependiente de la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología, e Innovación. Es igualmente miembro del patronato de la Fundación Esther Koplowitz y de la Fundación Valderrivas. Las representantes de los consejeros Dominum Desga, S.A., Samede Inversiones 2010, S.L.U., Dominum Dirección y Gestión, S.A. y EAC Inversiones Corporativas, S.L. mantienen un vínculo materno-filial. (Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
INMOBILIARIA AEC, S.A. DE C.V.	CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITAL, S.A. DE C.V.	Ingeniero Civil por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Fundador del Grupo Carso, S.A.B. de CV., de América Móvil, del Grupo Financiero Inbursa, y de Inversora bursátil. Es propietario de Teléfonos de México (Telmex). Ha sido Vicepresidente de la Bolsa Mexicana de Valores y Presidente de la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa. Fue el primer presidente del Comité Latinoamericano del Consejo de Administración de la Bolsa de Valores de Nueva York. Actualmente es presidente del Consejo de Administración de Carso Infraestructuras y Construcción (CICSA), Minera Frisco y presidente de la Fundación Carlos Slim de la Educación, A.C. y de Fundación Telmex, A.C. Adicionalmente, es miembro del Consejo de Administración de Inmuebles Carso y de IDEAL. (Véase Apdo. A.6 del presente Informe


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
DON ALEJANDRO ABOUMRAD GONZÁLEZ	CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	Ingeniero Industrial por la Universidad de Anáhuac (México). Ha trabajado en filiales y empresas relacionadas con Grupo Carso durante los últimos 15 años, de los cuales cinco años trabajó en Grupo Financiero Inbursa en el área de Evaluación de Proyectos y Evaluación de Riesgos. Es miembro del Consejo de Administración de Inmuebles Carso, S.A.B. de C.V. y Minera Frisco, S.A.B. de C.V., ostentando en esta última sociedad el cargo de director general. Es consejero de Cementos Portland Valderrivas, S.A. en representación de Inmobiliaria AEG, S.A. de C.V., presidente del Consejo de Administración de FCC Aqualia, presidente de FCC Servicios Medioambientales Holding, S.A.U y vicepresidente del Consejo de FCC y presidente de su Comisión Ejecutiva. (Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES	CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	Ingeniero Civil por la Universidad Autónoma de México. Tiene estudios completos de maestría en la planificación e investigación operativa de la UNAM. También ha realizado estudios de administración en el IPADE y tiene un diplomado en concreto pretensado en París. Fundó la Asociación Mexicana Empresarial de Generación. Ha sido Jefe de producción y controlador de Preesforzados Mexicanos, S.A. de ICA y director general del Grupo Domit, del sector del Calzado. Actualmente es consejero de Minera Frisco, S.A.B. de S.A. de C.V., consejero de Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C.V. (CICSA) y presidente no ejecutivo de Telesites. Es consejero de Cementos Portland Valderrivas, S.A., en representación de Inmuebles Inseo, S.A. de C.V., consejero de FCC Aqualia y presidente no ejecutivo de Realia. (Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
DON ALFONSO SALEM SLIM	CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	Es Ingeniero Civil por la Universidad Anahuac graduado de la generación 80-84. A lo largo de su carrera profesional, el Ing. Salem Slim ha desempeñado el cargo de Subdirector de Expansión de Sanborns Hermanos; director de Centros Comerciales de Grupo CARSO; director Inmobiliario de INBURSA; director general de Hoteles Calinda, director general de Grupo PC Constructores; director general de IDEAL, y actualmente es vicepresidente del Consejo de Administración de IDEAL y presidente del Consejo de Administración y director general de Inmuebles CARSO. Asimismo, es miembro de los consejos de administración de Grupo CARSO, IDEAL, CICSA; Inmuebles Carso; Gigante Grupo Inmobiliario; ELEMENTIA y Gas Natural Fenosa. (Véase


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
DON ANTONIO GÓMEZ GARCÍA	CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	Es graduado por la Universidad Iberoamericana en la carrera de Ingeniería Industrial. Ha sido Director General de Grupo Porcelanite, S.A. de C.V., de US Commercial Corp., S.A.B. de C.V., y actualmente desempeña el cargo de director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. Es consejero del Grupo Frisco S.A.B. de C.V., y consejero del Grupo Elementia S.A.B. de C.V. (Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
SAMEDE INVERSIONES 2010, S.L.U	DOMINUM DIRECCION Y GESTION, S.A.	Accionista de FCC, S.A. a través de la sociedad Dominum Dirección y Gestión, S.A., es miembro del Consejo de Administración de FCC, S.A., y vicepresidenta primera de la Compañía. Además es consejera de FCC Environment. Licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid, ha desarrollado su experiencia empresarial en el ámbito internacional como consejera de Veolia y consejera de Vivendi. Es fundadora y presidenta de la Fundación Esther Koplowitz. Entre otros reconocimientos, le han sido concedidos: la Gran Cruz al Mérito Civil, la Medalla de Oro de la Comunidad de Madrid, la Medalla de Oro y el título de Académica de Honor de la Real Academia de la Historia, el título de Hija Adoptiva de Valencia, el Escudo de la Ciudad de Barcelona, el premio Business Leader of the Year, concedido por la Cámara de Comercio de España en EE.UU., el Premio Blanquerna de la Generalitat de Cataluña, la Gran Cruz de la Sanidad Madrileña, la Insignia de oro y brillantes de la Fundación de Huérfanos de la Policía, la Cruz de la Orden de Caballero de la Legión de Honor Francesa y la Gran Cruz al Mérito Medioambiental, concedida por el Consejo de Ministros español. Las representantes de los consejeros Dominum Desga, S.A., Samede Inversiones 2010, S.L.U, Dominum Dirección y Gestión, S.A. y EAC Inversiones Corporativas, S.L. mantienen un vínculo materno-filial. (Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
DOMINUM DIRECCION Y GESTION, S.A.	DOMINUM DIRECCION Y GESTION, S.A.	Licenciada en Derecho por la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid. Es consejera de FCC, S.A. Es consejera de B-1998, S.L. y está presente en el Consejo de Administración de Cementos Portland Valderrivas, S.A., en representación de Mellito, S.L. Es miembro del patronato de la Fundación Esther Koplowitz. Las representantes de los consejeros Dominum Desga, S.A., Samede Inversiones 2010, S.L.U, Dominum Dirección y Gestión, S.A. y EAC Inversiones Corporativas, S.L. mantienen un vínculo materno-filial. (Véase Apdo. A.6 del presente


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).

Número total de consejeros dominicales	9
% sobre el total del consejo	64,29

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
DON HENRI PROCLIO	Licenciado por la Escuela Superior de Administración de Empresas (HEC, por sus siglas en francés) de París. En la actualidad es consejero de Natixis Banque y de Dassault Aviation. Ha sido también presidente del 'gigante' energético Electricité de France (2009-2014) y de Veolia Environnement (2003-2009), así como consejero del Grupo Lagardère y Vinci, entre otras compañías.
DON ÁLVARO VÁZQUEZ LAPUERTA	Licenciado en Derecho y Ciencias Empresariales (E-3) por ICADE, es actualmente socio de las firmas Akiba Partners y Meridia Capital Partners. Ha sido director general para España y Portugal de Dresdner Kleinwort y consejero delegado y responsable de Relaciones con los Inversores de la sociedad de valores BBVA Bolsa. Previamente desempeñó diversas responsabilidades en JP Morgan en México, Nueva York, Londres y Madrid.
DON MANUEL GIL MADRIGAL	Licenciado en Derecho y Ciencias Empresariales (E-3) por ICADE, es socio fundador de la empresa Tasmania Gestión. En el año 2000 fue también fundador de la sociedad financiera N+1 y ha sido consejero de Ezentis, Funespaña, General de Alquiler de Maquinaria (CAM) y Campofrío, entre otras sociedades. En su trayectoria profesional ha sido también director de Mercados de Capitales de AB Asesores Bursátiles, socio de Morgan Stanley y auditor de Arthur Andersen.

Número total de consejeros independientes	3
% sobre el total del consejo	21,43


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
Sin datos		

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS			
Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:			
Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
Sin datos			

Número total de otros consejeros externos	N.A.
% sobre el total del consejo	N.A.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
Sin datos			

C.14 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Ejecutivas					0,00	0,00	0,00	0,00
Dominicales	4	4	4	4	44,44	44,44	40,00	40,00
Independientes					0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Externas					0,00	0,00	0,00	0,00

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Total	4	4	4	4	28.57	28.57	26.66	26.66

C.1.11 Detalle, en su caso, los consejeros o representantes de consejeros personas jurídicas de su sociedad, que sean miembros del consejo de administración o representantes de consejeros personas jurídicas de otras entidades cotizadas en mercados regulados distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
E.A.C. INVERSIONES CORPORATIVAS, S.L.	Realia Business, S.A.	CONSEJERO
DON GERARDO KURI KAUFMANN	Realia Business, S.A.	CONSEJERO DELEGADO
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES	Realia Business, S.A.	PRESIDENTE
DON MANUEL GIL MADRIGAL	Barón de Ley, S.A.	CONSEJERO

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:

Sí
 No

C.1.13 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	1.945
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	3.151

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON FELIPE BERNABÉ GARCÍA PÉREZ	Secretario general
DON MIGUEL MARTINEZ PARRA	Director general de Administración y Finanzas
DON FELIX PARRA MEDIAVILLA	Director general de Aqualia
DON MARCOS BADA GUTIÉRREZ	Director general de Auditoría Interna

Número de mujeres en la alta dirección	
--	--

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Porcentaje sobre el total de miembros de la alta dirección	0,00
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	1.831

C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí
 No

C.1.21 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración:

Sí
 No

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí
 No

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	9
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de Comisión de Auditoría y Control	8
Número de reuniones de Comisión de Nominamientos y Retribuciones	7
Número de reuniones de Comisión Ejecutiva	8


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	9
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	90,48
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	
% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	90,48

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su formulación:

Sí
 No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON JUAN JOSÉ DRAGO MASÍA	Director general de administración
DON PABLO COLIO ABRIL	Consejero delegado
DON MIGUEL MARTINEZ PARRA	Director general de administración y finanzas

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí
 No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DON FRANCISCO VICENT CHULIA	


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí
 No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí
 No

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que el importe anterior supone sobre los honorarios facturados por trabajos de auditoría a la sociedad y/o su grupo:

Sí
 No

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas salvedades.

Sí
 No

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	19	19

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)	61,29	61,29

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí
 No

Detalle del procedimiento

Reglamento del Consejo de Administración. Artículo 26. Facultades de información e inspección

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

7. Para el cumplimiento de sus funciones, todo consejero tiene el deber de exigir y el derecho de recabar de la Sociedad la información adecuada y necesaria que le sirva para el cumplimiento de sus obligaciones sobre cualquier aspecto de FCC y sus sociedades filiales y participadas, sean nacionales o extranjeras. A tales efectos podrá examinar la documentación que estime necesaria, tomar contacto con los responsables de los departamentos afectados y visitar las correspondientes instalaciones. 2. Con el fin de no perturbar la gestión ordinaria del Grupo FCC, el ejercicio de las facultades de información se canalizará a través del presidente, quien atenderá las solicitudes del consejero, facilitándole directamente la información u ofreciéndole los interlocutores apropiados en el nivel de la organización que proceda. 3. En el supuesto de que la solicitud de información hubiera sido denegada, retrasada o defectuosamente atendida, el consejero solicitante podrá repetir su petición ante la Comisión de Auditoría y Control, la cual, oídos el presidente y el consejero solicitante, decidirá lo que a los efectos anteriores resulte pertinente. 4. La información solicitada sólo podrá ser denegada cuando a juicio del presidente y de la Comisión de Auditoría y Control sea innecesaria o resulte perjudicial para los intereses sociales. Tal denegación no procederá cuando la solicitud haya sido respaldada por la mayoría absoluta de los componentes del Consejo.

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Numero de beneficiarios	2
Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
Consejero delegado y Secretario general	<p>CONSEJERO DELEGADO: Tanto en el caso de que relación contractual fuera extinguida por voluntad del consejero delegado por alguna de las siguientes causas: - Modificaciones sustanciales en las condiciones de trabajo que redunden notoriamente en perjuicio de su formación profesional, en menoscabo de su dignidad, o sean decididas con grave transgresión de la buena fe, por parte de la Sociedad. - Falta de pago durante tres meses consecutivos o seis meses alternos, o retraso continuado en el pago de las retribuciones pactadas conforme al contrato. - Sucesión de empresa o cambio importante en la titularidad de la misma, que tenga por efecto una renovación de sus órganos rectores o en el contenido de su actividad principal, siempre que la extinción se produzca en los tres meses siguientes a la producción de tales cambios. - Cualquier otro incumplimiento grave de sus obligaciones contractuales por parte de la Sociedad, salvo los presupuestos de fuerza mayor, en las que no procederá el abono de indemnización alguna. Como en caso de desistimiento libre y unilateral de la Empresa, tendrá derecho a percibir una indemnización resultante de la suma de los siguientes dos conceptos: a) La cantidad que resulte de liquidar con fecha de cálculo 12 de septiembre de 2017 (y de acuerdo con la normativa aplicable en dicha fecha), la relación laboral que el consejero delegado tenía anteriormente con FCC Construcción o con cualquier otra empresa del Grupo FCC. La cantidad resultante de multiplicar 7 días de salario por el número de años transcurridos desde el 12 de septiembre de 2017 hasta el momento de extinción del contrato. SECRETARIO GENERAL: Sobre el secretario general, consejero ejecutivo hasta el 13 de enero de 2015, la Sociedad previa autorización de la Comisión Ejecutiva, en su día contrató y pagó la prima de seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios y pensiones de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de</p>

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
	<p>los consejeros ejecutivos y directivos. En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos: a) Decisión unilateral de la Empresa. b) Disolución o desaparición de la Sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión. c) Fallecimiento o invalidez permanente. d) Otras causas de incapacidad física o legal. e) Modificación sustancial de las condiciones profesionales. f) Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa. g) Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo. A 31 de diciembre de 2020, el secretario general tiene derecho a una cantidad neta equivalente a 3,5 veces su retribución anual bruta.</p>

Indique si, más allá de en los supuestos previstos por la normativa, estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

Órgano que autoriza las cláusulas	Consejo de administración	Junta general
	✓	
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?	Si	No
	✓	

C.2. Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

Comisión de Auditoría y Control		
Nombre	Cargo	Categoría
DON HENRI PROCLIO	VOCAL	Independiente
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES	VOCAL	Dominical
DON ÁLVARO VÁZQUEZ LAPUERTA	VOCAL	Independiente
DON MANUEL GIL MADRIGAL	PRESIDENTE	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	25,00
% de consejeros independientes	75,00
% de consejeros otros externos	0,00


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombres de los consejeros con experiencia	DON MANUEL GIL MADRIGAL
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	08/05/2019

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Nombre	Cargo	Categoría
DOMINUM DESGA, S.A.	VOCAL	Dominical
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES	VOCAL	Dominical
DON ÁLVARO VÁZQUEZ LAPUERTA	PRESIDENTE	Independiente
DON MANUEL GIL MADRIGAL	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	50,00
% de consejeros independientes	50,00
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

Comisión Ejecutiva

Nombre	Cargo	Categoría
DOMINUM DESGA, S.A.	VOCAL	Dominical
E.A.C. INVERSIONES CORPORATIVAS, S.L.	VOCAL	Dominical
DON PABLO COLIO ABRIL	VOCAL	Ejecutivo
DON ALEJANDRO ABOUMRAD GONZÁLEZ	PRESIDENTE	Dominical
DON GERARDO KURI KAUFMANN	VOCAL	Ejecutivo
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES	VOCAL	Dominical

% de consejeros ejecutivos	33,33
----------------------------	-------


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

% de consejeros dominicales	66,67
% de consejeros independientes	0,00
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones que tiene delegadas o atribuidas esta comisión distintas a las que ya hayan sido descritas en el apartado C.1.9, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley, en los estatutos sociales o en otros acuerdos societarios.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019		Ejercicio 2018		Ejercicio 2017	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión de Auditoría y Control	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	1	25,00	1	25,00	1	25,00	1	25,00
Comisión Ejecutiva	2	33,33	2	33,33	2	33,33	2	33,33


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**
D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPU

D.2. Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
REALIA BUSINESS, S.A.	FC y C. S.L. Unipersonal	Contractual	Recepción de servicios	1.954
REALIA BUSINESS, S.A.	FCC Construcción, S.A.	Contractual	Prestación de servicios	23.911
REALIA BUSINESS, S.A.	FC y C. S.L. Unipersonal	Contractual	Recepción de servicios	
BANCO INBURSA, S.A.	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Contractual	Intereses cargados	2.076
BANCO INBURSA, S.A.	FCC Construcción, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: otros	3.818
REALIA PATRIMONIO, S.L.U.	FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas S.A.U.	Contractual	Prestación de servicios	1.397
REALIA PATRIMONIO, S.L.U.	FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas S.A.U.	Contractual	Prestación de servicios	5

D.3. Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
DON ALEJANDRO ABOUMRAD CONZÁLEZ	FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SA	Consejero	Prestación de servicios	338
DON GERARDO KURI KAUFMANN	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS SA	Consejero delegado	Prestación de servicios	175


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

D.4. Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

D.5. Detalle las operaciones significativas realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo y otras partes vinculadas, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores.

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**
C. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple Explique

2. Que, cuando la sociedad cotizada esté controlada, en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, por otra entidad, cotizada o no, y tenga, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolle actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas informe públicamente con precisión acerca de:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre, por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales.
b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses que puedan presentarse.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La Sociedad entiende que la información en materia de gobierno corporativo de la compañía, se ofrece suficientemente a los señores accionistas en el informe específico que sobre este ámbito acompaña a la información que se pone a su disposición, previamente a la celebración de la Junta.

En este sentido, en el anuncio de convocatoria de la Junta General se indica de manera expresa en el apartado de "Derecho de Información" que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social o para su envío de forma inmediata y gratuita, entre otros documentos, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, que se somete a aprobación de los accionistas al formar parte del Informe de Gestión. Dicho Informe puede ser consultado en la página web de la Sociedad y en su apartado de gobierno corporativo.


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

4. Que la sociedad defina y promueva una política relativa a la comunicación y contactos con accionistas e inversores institucionales en el marco de su implicación en la sociedad, así como con los asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición. Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Y que, sin perjuicio de las obligaciones legales de difusión de información privilegiada y otro tipo de información regulada, la sociedad cuente también con una política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa a través de los canales que considere adecuados (medios de comunicación, redes sociales u otras vías) que contribuya a maximizar la difusión y la calidad de la información a disposición del mercado, de los inversores y demás grupos de interés.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La sociedad tiene redactado su Política de Comunicación y contactos con Accionistas, Inversores Institucionales, Analistas, Asesores de Voto y Agencias de Calificación Crediticia, que el Consejo de Administración tiene previsto aprobar en el ejercicio 2021.

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple Cumple parcialmente Explique

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La sociedad aprueba los informes de autoevaluación correspondientes a la Comisión de Auditoría y Control y a la Comisión de Nombramiento y Retribuciones en el primer Consejo del ejercicio.
No se publican estos informes al considerar la sociedad que ya se informa al respecto en el Apdo. C.21 sobre comisiones del Consejo de Administración del IACC, el cual se encuentra disponible en la web corporativa del Grupo.
La aprobación de operaciones vinculadas está ubicada en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que ejerce esa función específica. También en el Apdo. D2 del IACC, se relacionan las operaciones vinculadas significativas que han tenido lugar durante el ejercicio.

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Y que la sociedad cuente con mecanismos que permitan la delegación y el ejercicio del voto por medios telemáticos e incluso, tratándose de sociedades de elevada capitalización y en la medida en que resulte proporcionado, la asistencia y participación activa en la Junta General.

Cumple Cumple parcialmente Explique

8. Que la comisión de auditoría vele por que las cuentas anuales que el consejo de administración presente a la junta general de accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable. Y que en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el presidente de la comisión de auditoría explique con claridad en la junta general el parecer de la comisión de auditoría sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la junta, junto con el resto de propuestas e informes del consejo, un resumen de dicho parecer.

Cumple Cumple parcialmente Explique

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple Cumple parcialmente Explique

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- Somete todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Se emplean, por motivos prácticos de recuento de votos, dos sistemas diferentes, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 20 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, si bien el presidente de la Junta, en cada caso concreto, podría decidir aplicar el mismo sistema de recuento (Art. 20, apdo. 4 del Reglamento de la Junta General).

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple Explique


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

14. Que el consejo de administración apruebe una política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración y que:
- Sea concreta y verificable.
 - asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración; y
 - favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias, edad y género. A estos efectos, se considera que favorecen la diversidad de género las medidas que fomenten que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas.

Que el resultado del análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

La comisión de nombramientos verificará anualmente el cumplimiento de esta política y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Y que el número de consejeras suponga, al menos, el 40% de los miembros del consejo de administración antes de que finalice 2022 y en adelante, no siendo con anterioridad inferior al 30%.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

Respecto al porcentaje del número de consejeras, el Consejo de Administración de FCC presenta en su configuración cuatro consejeras respecto al total de 14 consejeros, situándose el porcentaje en 28,57.

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple [X] Explique []


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple [] Explique [X]

FCC cuenta en su Consejo de Administración con tres consejeros independientes de un total de catorce miembros, representando este número el 21 por ciento del total de consejeros.
FCC entiende que tal porcentaje no hace necesario un incremento del número de consejeros independientes, teniendo en cuenta la estructura accionarial tan concentrada con la que cuenta la Sociedad y el efectivo papel que desempeñan los tres consejeros independientes.

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- Perfil profesional y biográfico.
- Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

La sociedad pone a disposición en su página web, el perfil profesional y biográfico, otros consejos de administración a los que pertenecen los consejeros, la categoría del consejero, la fecha de su primer nombramiento y las acciones de la compañía, sin considerarse, de momento, necesario, publicar otras actividades retribuidas que realice el consejero cualquiera que sea su naturaleza.

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple Explique

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, a dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad, que puedan perjudicar al crédito y reputación de esta y, en particular, que les obliguen a informar al consejo de administración de cualquier causa penal en la que aparezcan como investigados, así como de sus vicisitudes procesales.

Y que, habiendo sido informado o habiendo conocido el consejo de otro modo alguna de las situaciones mencionadas en el párrafo anterior, examine el caso tan pronto como sea posible y, atendiendo a las circunstancias concretas, decida, previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, si debe o no adoptar alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del consejero o proponer su cese. Y que se informe al respecto en el informe anual de gobierno corporativo, salvo que concurran circunstancias especiales que lo justifiquen, de lo que deberá dejarse constancia en acta. Ello sin perjuicio de la información que la sociedad deba difundir, de resultar procedente, en el momento de la adopción de las medidas correspondientes.

Cumple Cumple parcialmente Explique


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por acuerdo de la junta general, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique de manera suficiente las razones de su dimisión o, en el caso de consejeros no ejecutivos, su parecer sobre los motivos del cese por la junta, en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración.

Y que, sin perjuicio de que se dé cuenta de todo ello en el informe anual de gobierno corporativo, en la medida en que sea relevante para los inversores, la sociedad publique a la mayor brevedad posible el cese incluyendo referencia suficiente a los motivos o circunstancias aportados por el consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La Sociedad tiene establecido en su artículo 214 del Reglamento del Consejo de Administración, que "Los consejeros deberán informar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación propia de su cargo, debiendo establecer el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el número de Consejos de los que puedan formar parte los consejeros".
Dado que la citada Comisión no se ha pronunciado hasta la fecha sobre tal número, la Sociedad entiende que cumple parcialmente la recomendación.
La Sociedad, por el momento, no ha fijado el número máximo de consejos a los que puede pertenecer cada consejero, dado que la dedicación comprobada de los consejeros a la compañía es la adecuada, sin que se requiera, por tanto, señalar tal número.

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple Cumple parcialmente Explique

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple Cumple parcialmente Explique

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple Cumple parcialmente Explique

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Explique No aplicable

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Cumple parcialmente Explique

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple Explique


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:
- La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
 - El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
 - La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
 - El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
 - El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

El Consejo de Administración realiza internamente la evaluación anual de la eficiencia de su funcionamiento, de sus comisiones, así como la del presidente del Consejo de Administración (no ejecutivo) y del consejero delegado. La sociedad entiende que las conclusiones extraídas durante la evaluación interna permiten corregir suficientemente cualquier deficiencia detectada o mejoras de las funciones asignadas al Consejo. La evaluación con auxilio de un consultor externo, ha sido realizada, en el pasado, en dos ocasiones. El Consejo valorará en cada ejercicio la conveniencia, o no, de solicitar tal auxilio externo.

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva en ella haya presencia de al menos dos consejeros no ejecutivos, siendo al menos uno de ellos independiente; y que su secretario sea el del consejo de administración.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique [] No aplicable []

El secretario de la Comisión Ejecutiva coincide con el del Consejo. Sin embargo, en la composición de dicha comisión no figura ningún consejero independiente que, en número de tres, sí que tienen presencia en el pleno del Consejo. Todas las decisiones de la Comisión Ejecutiva son informadas al Consejo. En el seno del mismo, los consejeros independientes pueden solicitar cuantas aclaraciones o comentarios estimen oportunos. Dado el control continuo que el Consejo ejerce sobre la Comisión Ejecutiva no se ha considerado necesario incluir en esta Comisión a consejeros independientes.

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

39. Que los miembros de la comisión de auditoría en su conjunto, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos, tanto financieros como no financieros.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría, para su aprobación por esta o por el consejo, su plan anual de trabajo, le informe directamente de su ejecución, incluidas las posibles incidencias y limitaciones al alcance que se presenten en su desarrollo, los resultados y el seguimiento de sus recomendaciones y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:
 - a) Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la sociedad y, en su caso, al grupo—incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción—revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
 - b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar o proponer la aprobación al consejo de la orientación y el plan de trabajo anual de la auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente en los riesgos relevantes (incluidos los reputacionales); recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
 - c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la compañía que adviertan en el seno de la empresa o su grupo. Dicho mecanismo deberá garantizar la confidencialidad y, en todo caso, prever supuestos en los que las comunicaciones puedan realizarse de forma anónima, respetando los derechos del denunciante y denunciado.
 - d) Velar en general por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica.
2. En relación con el auditor externo:
 - a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
 - b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
 - c) Supervisar que la sociedad comunique a través de la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
 - e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

La reunión a la que se refiere el apartado 2.d) de la presente recomendación no se lleva a cabo, por encontrarse esta función completamente delegada a la Comisión de Auditoría y Control, y ser éste el ámbito de información del auditor externo a los miembros del Consejo.

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [X] No aplicable []

Hasta el momento todas las operaciones a las que se refiere esta recomendación han sido votadas a favor por todos los consejeros de la sociedad, incluidos los independientes, por lo que no se considera necesario el paso previo de aquellas ante la Comisión de Auditoría y Control. En cualquier caso, en el seno del Consejo los miembros de la Comisión de Auditoría y Control pueden exponer sus reflexiones y opiniones, que serán tenidas en cuenta por el pleno del Consejo a la hora de tomar una decisión.

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique o determine al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales, incluidos los relacionados con la corrupción) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes o otros riesgos fuera de balance.
- b) Un modelo de control y gestión de riesgos basado en diferentes niveles, del que formará parte una comisión especializada en riesgos cuando las normas sectoriales lo prevean o la sociedad lo estime apropiado.
- c) El nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- d) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- e) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:
- Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
 - Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
 - Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.
- Cumple Cumple parcialmente Explique

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple Cumple parcialmente Explique

Las actual composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones está configurada por dos consejeros dominicales y dos independientes, ostentando uno de los independientes la Presidencia. FCC entiende que la configuración de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con dos independientes sobre un total de cuatro, y siendo además uno de ellos el presidente, garantiza suficientemente el buen funcionamiento de esta Comisión.

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple Explique No aplicable

Las dos comisiones recomendadas se integran en una única comisión de nombramientos y retribuciones al considerar el Consejo de Administración que la unión de las dos facilita el cumplimiento de las funciones atribuidas.

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:
- Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
 - Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
 - Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
 - Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
 - Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.
- Cumple Cumple parcialmente Explique

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple Cumple parcialmente Explique

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

- Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
- Que sus presidentes sean consejeros independientes.
- Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes, y que rindan cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
- Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

53. Que la supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta, se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, una comisión especializada en sostenibilidad o responsabilidad social corporativa u otra comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, haya decidido crear. Y que tal comisión esté integrada únicamente por consejeros no ejecutivos, siendo la mayoría independientes y se le atribuyan específicamente las funciones mínimas que se indican en la recomendación siguiente.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

[Si bien en la operativa del Consejo de Administración estas competencias se tratan en el orden del día de sus comisiones, alguna de las funciones que señala la Recomendación no está atribuida formalmente a una de sus comisiones por el Reglamento del Consejo de Administración.]

54. Las funciones mínimas a las que se refiere la recomendación anterior son las siguientes:

- La supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la empresa, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.
- La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo se hará seguimiento del modo en que la entidad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas.
- La evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo y de la política en materia medioambiental y social de la sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- La supervisión de que las prácticas de la sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.
- La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

55. Que las políticas de sostenibilidad en materias medioambientales y sociales identifiquen e incluyan al menos:

- Los principios, compromisos, objetivos y estrategia en lo relativo a accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de la corrupción y otras conductas ilegales
- Los métodos o sistemas para el seguimiento del cumplimiento de las políticas, de los riesgos asociados y su gestión.
- Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, incluido el relacionado con aspectos éticos y de conducta empresarial.
- Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
- Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple [X] Explique []

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

59. Que el pago de los componentes variables de la remuneración quede sujeto a una comprobación suficiente de que se han cumplido de modo efectivo las condiciones de rendimiento o de otro tipo previamente establecidas. Las entidades incluirán en el informe anual de remuneraciones de los consejeros los criterios en cuanto al tiempo requerido y métodos para tal comprobación en función de la naturaleza y características de cada componente variable.

Que, adicionalmente, las entidades valoren el establecimiento de una cláusula de reducción ('malus') basada en el diferimiento por un período suficiente del pago de una parte de los componentes variables que implique su pérdida total o parcial en el caso de que con anterioridad al momento del pago se produzca algún evento que lo haga aconsejable.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

El variable del consejero delegado se relaciona con el EBITDA, el cash flow operativo y los objetivos individuales. Dicho variable se aprueba una vez que el Consejo de Administración ha formulado las cuentas y aprobado los objetivos económicos.

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

La política de remuneración del Grupo FCC no contempla la entrega de acciones, o de instrumentos financieros referenciados a su valor, a sus consejeros ejecutivos, por considerarlo así más adecuado.

62. Que una vez atribuidas las acciones, las opciones o instrumentos financieros correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros ejecutivos no puedan transferir su titularidad o ejercitarlos hasta transcurrido un plazo de al menos tres años.

Se exceptúa el caso en el que el consejero mantenga, en el momento de la transmisión o ejercicio, una exposición económica neta a la variación del precio de las acciones por un valor de mercado equivalente a un importe de al menos dos veces su remuneración fija anual mediante la titularidad de acciones, opciones u otros instrumentos financieros.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar para satisfacer los costes relacionados con su adquisición o, previa apreciación favorable de la comisión de nombramientos y retribuciones, para hacer frente a situaciones extraordinarias sobrevenidas que lo requieran.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

La retribución variable se aprueba en el Consejo de Administración una vez comprobados los parámetros a los que está referenciada. No se ha considerado necesario, tanto por el volumen de la retribución como por el momento en el que se abona, establecer precauciones adicionales.

64. Que los pagos por resolución o extinción del contrato no superen un importe equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios o condiciones establecidos para su percepción.

A efectos de esta recomendación, entre los pagos por resolución o extinción contractual se considerarán cualesquiera abonos cuyo devengo u obligación de pago surja como consecuencia o con ocasión de la extinción de la relación contractual que vinculaba al consejero con la sociedad, incluidos los importes no previamente consolidados de sistemas de ahorro a largo plazo y las cantidades que se abonen en virtud de pactos de no competencia post-contractual.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí
 No

Manifiesto que los datos incluidos en este anexo estadístico coinciden y son consistentes con las descripciones y datos incluidos en el informe anual de gobierno corporativo publicado por la sociedad.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Informe de auditor referido a la
"Información relativa al sistema de
control interno sobre la información
financiera (SCIIF)" de Fomento de
Construcciones y Contratas, S.A.,
correspondiente al ejercicio 2020

25 de febrero de 2021

Deloitte.

Deloitte & Touche
Sociedad por Acciones Privadas
Temporada
2020/2021
España
T +34 91 480 19 100
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITOR REFERIDO A LA "INFORMACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)" DE FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

A los Administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.:

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (en adelante, la Entidad) y con nuestra carta propuesta de fecha 16 de julio de 2020, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la "información relativa al SCIIF" adjunta de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Entidad en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Entidad en relación con la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Entidad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Entidad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este Informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la *Guía de Actuación sobre el Informe del Auditor referida a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas*, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Entidad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos



adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación con la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la entidad en relación con el SCIF – información de desglose incluida en el Informe de Gestión – y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular 5/2013 de 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y modificaciones posteriores, siendo la más reciente la Circular 1/2020, de 6 de octubre de la CNMV (en adelante, las Circulares de la CNMV).
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la entidad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, Alta Dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte a la Comisión de Auditoría y Control.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIF de la entidad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del Consejo de Administración, Comisión de Auditoría y Control y otras comisiones de la entidad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación con el SCIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y por las Circulares de la CNMV a los efectos de la descripción del SCIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

DELOITTE, S.L.


Raquel Martínez Armendáriz

25 de febrero de 2021



www.fcc.es